

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Historia de América



**MANUEL LORENZO: MILITAR Y GOBERNADOR DE
SANTIAGO DE CUBA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR**

Manuel Muriel Hernández

Bajo la dirección del doctor

Mariano Cuesta Domingo

Madrid, 2012

Manuel MURIEL HERNÁNDEZ

MANUEL LORENZO

Militar y Gobernador de Santiago de Cuba

TESIS DOCTORAL

Dirigida por el Prof. Dr.
D. Mariano Cuesta Domingo

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Facultad de geografía e Historia

Departamento de Historia de América

Madrid 2012

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AGMS - Archivo General Militar (Segovia)

AGN - Archivo General de Navarra (Pamplona)

AGDN - Archivo General del Notariado (Madrid)

AHCM - Archivo Histórico de Cultura Militar (Madrid)

AHMS - Archivo Histórico Municipal de Salamanca (Salamanca)

AHN - Archivo Histórico Nacional (Madrid)

AMCR - Archivo Municipal de la villa de Castro del Río (Castro del Río-Córdoba)

AS - Archivo del Senado (Madrid)

GM - Gaceta de Madrid (Madrid)

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	13
1. Aproximación al personaje, etapa inicial.	49
2. Soldado.	51
3. Su actividad previa a la Guerra de la Independencia.	53
I	
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	55
1. Cataluña 1808.	57
2. Manuel Lorenzo, en el sector catalán.	61
3. Napoleón refuerza el ejército francés.	66
4. Reorganización del ejército.	70
5. Acciones en que intervino Manuel Lorenzo (1809).	71
6. Cambios y operaciones en el ejército de Cataluña (1810).	79
7. Manuel Lorenzo en el sitio de Tarragona (1811).	87
8. En el Reino de Valencia.	109
9. Cambio de frente en 1812.	125
10. Lorenzo hacia el final de la Guerra (1813-1814).	128
II	
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA	145
1. Un ejército para América.	147
Las circunstancias políticas y económicas de España en 1814.	147
Política de recuperación de la América española.	148
2. Lorenzo en Venezuela (1815).	154
La expedición de Morillo a Costa Firme.	154
El ejército de Costa Firme.	156

Estado de la capitanía general de Venezuela.	159
Lorenzo y la reconquista de la isla Margarita.	161
Lorenzo en la guarnición de Cumaná.	162
Cambios en la administración y en la política.	163
Lorenzo en Cumaná.	165
3. Capitanía General de Venezuela, una explicación necesaria.	166
La Capitanía General de Venezuela, origen de la república.	166
El medio y el hombre.	168
Criollos y peninsulares blancos, pardos, negros e indios.	172
Defensa de Costa Firme.	176
4. Lorenzo en Cumaná (1816).	183
La reorganización de las guerrillas.	183
Pérdida de Margarita.	184
En el continente.	186
Lorenzo en el sitio de Cumaná.	187
Lorenzo en Cumaná, frente de Barcelona (1817).	189
Morillo en Margarita.	191
5. Lorenzo en los departamentos de Barlovento (1818).	194
La provincia de Cumaná, objetivo de los rebeldes.	194
Lorenzo comandante de los departamentos de Barlovento.	195
Informe de Morillo.	196
Batalla de Cariaco y derrota de Mariño.	197
Otros frentes, nuevas batallas.	200
6. Lorenzo en Barlovento (1819).	203
Lorenzo en las bocas del Orinoco.	203
Lorenzo en Barlovento.	204
7. La España constitucional ante la guerra de América.	206
Causas que definieron la victoria de los republicanos.	206
Los Llanos vencen a Morillo.	206

Bolívar y la batalla de Boyacá.	208
Situación del Ejército Expedicionario al finalizar 1819.	211
8. Desentendimiento de la España constitucional de la guerra de América.	212
Cabezas de San Juan, últimos recursos para combatir la independencia.	212
Medidas de los gobiernos liberales.	218
Hacia un armisticio.	220
El pueblo venezolano a favor de la independencia.	223
9. Agitaciones independentistas en Barlovento (1820).	225
Operaciones militares en la costa de Barlovento.	225
Independentismo en Carúpano, sublevación del batallón de Lorenzo.	228
Un ayuntamiento ofrece el mando a Lorenzo.	230
10. Firma de un Armisticio vaticinio de la derrota. Morillo entrega el mando a La Torre.	234
Armisticio, y pérdida de Venezuela.	234
Ayudas extranjeras.	240
Abandono del Ejército Expedicionario; la derrota.	241
Morillo en la historia colombiana.	242
11. Ruptura del Armisticio.	244
Ruptura del Armisticio.	244
12. Lorenzo en Barquisimeto; Carabobo y las campañas de 1821.	246
Manuel Lorenzo, Comandante Militar de Barquisimeto.	246
Primera acciones militares.	253
Situación de Barquisimeto.	255
Plan de Bolívar para la batalla de Carabobo.	258
Pérdida de Barquisimeto.	260
Ascenso de Lorenzo.	264
Sustitución de Lorenzo.	268
Derrota de Carabobo.	273

Puerto Cabello y rendición de Caracas y Cumaná. Ascenso de Lorenzo.	279
Ninguna esperanza de ayuda.	286
13. Lorenzo en Puerto Cabello y Maracaibo (1822).	287
Manuel Lorenzo en el puerto de La Vela.	287
Lorenzo, jefe de la división de Puerto Cabello y Costarriba.	290
Lorenzo y el batallón de Barinas, pérdida de Coro.	293
Batalla de Dabajuro: derrota de Soublette por Morales. Nuevo ascenso de Lorenzo a coronel en el campo de batalla.	296
Morales Capitán General y comandante del Ejército.	299
Conquista de Maracaibo.	304
Últimas campañas de 1822.	309
14. Capitulación y fin de la guerra.	310
Situación comprometida de la plaza de Maracaibo desasistida de la flota.	310
Teatro de operaciones.	312
Batalla naval de Maracaibo.	314
Rendición de Puerto Cabello.	315
El carácter de la guerra en Costa Firme.	317
Manuel Lorenzo en Venezuela: una valoración.	320
15. Repatriación de Lorenzo a través de Cuba.	322
Cuba lugar de acogida de las tropas derrotadas en el continente.	322
La situación política peninsular vista desde la isla.	324
La situación política y económica de Cuba.	325
III	
GUERRA CARLISTA	
1. Lorenzo en España hasta la guerra carlista: actividades en la Península y ascenso a Brigadier.	335
2. El problema sucesorio y su repercusión política.	342
3. Lorenzo jefe liberal; acciones en el Norte.	354

4. Actitud del gobierno de Madrid ante la situación en el Norte.	368
5. Bases de Carlismo.	380
6. El general Lorenzo jefe comandante del Ejército de Navarra.	
Acciones.	399
7. Lorenzo con el general Valdés.	406
8. Lorenzo con el general Quesada.	434
9. Lorenzo bajo el mando del general Rodil.	457
10. Lorenzo, jefe del ejército de Navarra y Virrey.	476
11. Lorenzo con el general Mina.	482
12. Manuel Lorenzo destinado a Cuba.	516

IV

EL GENERAL LORENZO GOBERNADOR MILITAR Y POLÍTICO DE SANTIAGO DE CUBA 519

1. El general Lorenzo gobernador militar y político de Santiago de Cuba.	521
El general Lorenzo Gobernador militar y político de la Plaza de Santiago de Cuba y Comandante General del Departamento Oriental de Cuba.	521
Reencuentro de Manuel Lorenzo con Cuba.	532
2. La política del capitán general Tacón a la llegada del general Lorenzo a Cuba.	538
El teniente general Miguel Tacón y Rosique.	538
Miguel Tacón traza su política al Gobierno.	545
Cuando Tacón llegó a Cuba.	552
3. Lorenzo gobierno de Santiago de Cuba.	574
Santiago en julio de 1835.	574
4. Primera etapa del gobierno del general Lorenzo.	581
Política directriz para Lorenzo.	581
Tacón recorta facultades a Lorenzo.	585
El problema de los consejeros cubanos.	593

Tacón pide la destitución de Lorenzo.	600
Elecciones a procuradores en Cortes.	602
Santiago de Cuba.	607
Realizaciones en el departamento Oriental.	615
5. Jura de la Constitución en Santiago de Cuba.	618
Movimientos sediciosos en la Península.	618
La Jura.	622
Bloqueo del departamento Oriental.	636
Estado de Santiago de Cuba.	640
Proclamación de la Constitución y repercusiones.	641
6. Bloqueo del departamento de Santiago de Cuba.	643
Situación del general Lorenzo.	643
El gobernador Lorenzo ante el bloqueo.	648
Los comerciantes de Santiago de Cuba contra el capitán general Tacón.	651
Lorenzo justifica la jura de la Constitución en Santiago de Cuba.	655
7. Lorenzo organiza la defensa militar de la Constitución en Santiago.	664
Primeras provisiones.	664
Nueva comandancia de Las Tunas.	667
La formación de la Milicia Nacional.	667
La amenaza de filibusteros.	671
8. Situación después tras la ruptura: destitución de Lorenzo.	673
Situación interna de la provincia de Cuba, informe de Tacón.	673
Maniobras de Tacón para minar la situación de Lorenzo.	680
Intromisión de Inglaterra en el problema constitucional de Santiago de Cuba.	685
Destitución del general Lorenzo por Tacón.	692
Destitución de Lorenzo por el Gobierno.	698
Preocupación de los comerciantes y hacendados.	701
El Ayuntamiento de Santiago ante Tacón.	704
Manuel Lorenzo depone su actitud.	713

Sublevación de Bayamo.	715
Cesión del mando.	719
9. Liquidación del periodo constitucional en Santiago de Cuba.	723
Santiago de Cuba.	723
División pacificadora.	731
Gestiones de los comisionados ante Tacón.	740
Represalias.	747
Represalias sobre Santiago de Cuba, y favores a San Salvador de Bayamo.	749
Concesiones a Tacón de Títulos nobiliarios.	755
Mercedes para Ildefonso Suárez y otros.	755
La Iglesia y el pronunciamiento constitucional.	756
10. Elecciones en la provincia de Santiago de Cuba durante el periodo constitucional.	766
Las Cortes del Estatuto Real.	766
Convocatoria a Cortes.	767
Celebración de elecciones en Santiago de Cuba.	768
Las Cortes Constituyentes se oponen a la admisión de los diputados electos.	770
Protesta de los diputados cubanos.	771
11. Juicio de residencia del general Lorenzo.	773
Juicio de residencia de Manuel Lorenzo.	773
Sentencia del juicio de Manuel Lorenzo.	779
Revocación de la sentencia.	783
Amnistía de la sumaria contra Manuel Lorenzo.	784
12. Algunas cuestiones políticas derivadas del pronunciamiento del general Lorenzo y de la jura e la Constitución en Santiago de Cuba: la reactivación del anexionismo.	785
La reactivación del anexionismo.	785
Primeras actividades anexionistas.	790
El movimiento anexionista, es posterior a Tacón y Lorenzo.	795

13. La prensa y de la Isla de Cuba.	798
El general Lorenzo en la prensa.	798

V

LORENZO EN LA PENÍNSULA (1837 A 1843) 803

1. Lorenzo y su <i>Manifiesto a la nación española</i>.	805
2. El general Manuel Lorenzo en la Península. De Alicante al Ejército del Norte.	807
3. El general Lorenzo capitán general de Castilla la Vieja.	816
4. El general Lorenzo con los liberales progresistas.	823
5. Defensa de la Regencia de Espartero.	838
6. Últimos servicios del general Lorenzo en el ejército.	852

VI

SENADOR Y HOMBRE DE NEGOCIOS 857

1. Lorenzo Senador Manuel.	859
Manuel Lorenzo senador por Alicante.	859
Manuel Lorenzo senador por Cáceres.	861
Intervención de Manuel Lorenzo en las sesiones del Senado.	863
El Senado aprueba pensiones a favor de familiares del teniente general Manuel Lorenzo.	865
2. Lorenzo hombre de negocios hasta su muerte.	867
La fortuna del general Lorenzo.	867
Residencia del teniente general Manuel Lorenzo.	868
Castro del Río.	871
Testamento de Manuel Lorenzo.	874
Formación de la sociedad mercantil “Río de Tejada, Arcaya y Compañía”.	876
Evaluación de la fortuna de Manuel Lorenzo.	881

El general Lorenzo en Castro del Río.	884
Fallecimiento de Manuel Lorenzo.	887
Reclamaciones de la familia de Manuel Lorenzo.	888
CONCLUSIONES	891
FUENTES DOCUMENTALES	899
PERIÓDICOS REVISTAS Y PERIÓDICOS	899
BIBLIOGRAFÍA	901

INTRODUCCIÓN

Aspectos generales.

El primer contacto con el personaje de la tesis, el general, gobernador y senador Manuel Lorenzo Oterino, se remonta a los años de la escuela primaria en Tamames (Salamanca). En la única *Historia Elemental*¹ que existía en la escuela se condensaba toda la historia de España². El capítulo treinta y seis estaba dedicado los reinados de Isabel II, Amadeo de Saboya y la Primera República; al final del mismo había una pequeña lectura de veintitrés líneas titulada “Acción de Alsasua, 1834 (Guerra Civil)”³.

En este hecho militar de la primera guerra carlista, Zumalacárregui atacó un convoy militar con pertrechos y numerario del ejército liberal. Éste iba al mando del comandante del Ejército del Norte general Quesada, y se dirigía de Vitoria a Pamplona cuando fue sorprendido en Alsasua por el ejército carlista; después de un enconado combate con graves pérdidas para los liberales, el convoy llegó a su destino. La “Lectura 36” terminaba diciendo: “Todavía se combatió en Echegarate, pero el convoy llegó felizmente a Segura, desde donde marchó a Villafranca de Guipúzcoa, y tomando por Azcárate el camino de Pamplona, entró en dicha capital el 27, en cuanto supo Quesada que el brigadier Lorenzo se movía en dirección a Huarte-Araquil.” Leí tantas veces el pequeño capítulo que se grabaron para siempre los nombres de los generales Zumalacárregui, Quesada y Lorenzo sin saber muy bien quienes eran, así como el de los topónimos Vitoria, Pamplona, Alsasua, Segura, Azcárate, Echegarate y Huarte-Araquil.

En la lectura de la *Historia de Salamanca* de Manuel Villar y Macías (1887), encontré una serie de biografías de salmantinos ilustres, entre las que se hallaba la del general Manuel Lorenzo. La biografía ocupaba media página donde aparecían datos poco precisos sobre la fecha de su nacimiento, “en el último cuarto del siglo XVIII”. Informaba que había dejado su oficio de herrero al estallar la Guerra de la Independencia para empuñar las armas en defensa de su patria; había estado en las guerras de independencia de América; y de brigadier en la guerra carlista, derrotó e hizo prisionero al jefe carlista Santos Ladrón de Guevara en Los Arcos (11 de octubre de

¹ *Historia de España*. Segundo Grado. Págs. 202- 203. Editorial Luis Vives. Zaragoza 1957 y 1960. Como autor figura la Editorial Luis Vives.

² Hemos optado, de conformidad con el director, por notas identificativas cuyo desarrollo completo se halla en BIBLIOGRAFÍA.

³ GUIU MARTÍ: *El año militar*.

1833). El 29 de diciembre del mismo año junto con Oráa había derrotado a Zumalacárregui en Nazar y Asarta, y por tal victoria y con ese nombre, “le quiso dar un título de marqués la reina gobernadora, pero rehusó”⁴. Por las fechas en que se desarrollaban las operaciones, parecía que no había duda de que el general Manuel Lorenzo, era el que citaba Guiu y Martí en la “Lectura 36”. No había ninguna noticia sobre su función más importante, la de gobernador civil y militar de Santiago de Cuba.

La *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista* de Antonio Pirala⁵, nos acercó a las operaciones más relevantes en que había participado Manuel Lorenzo en la guerra carlista desde el 11 de octubre de 1833 a finales de febrero de 1835, en que cesa en el mando de una división en Navarra y es destinado como comandante general del departamento Oriental y gobernador de Santiago de Cuba.

Este salmantino que había participado en la guerra de la Independencia, en la guerra en los territorios americanos, en la guerra carlista con notable éxito, que había sido gobernador militar de Santiago de Cuba y comandante general de su departamento y que había alcanzado el mando de la capitanía general de Castilla la Vieja, sin embargo no había tenido ningún reconocimiento en la capital de su nacimiento, ninguna calle o plaza recordó su nombre en ninguna época. Era un personaje desconocido totalmente en la cultura y universitaria Salamanca.

Nos atraía la trayectoria militar y política del general Manuel Lorenzo por lo variado del teatro donde desarrolló sus funciones militares: frentes de Cataluña (1808-1811), de Valencia (1811-1813), de Castilla la Vieja, Vitoria, Navarra y Francia en 1813 y 1814; campaña en la insurrección de la América hispánica en la Capitanía General de Venezuela desde 1815 hasta la capitulación en 1823; en la guerra carlista, en Navarra, desde octubre de 1833 hasta marzo de 1835; fue Comandante General y Gobernador de Santiago de Cuba desde 18 de julio de 1835 hasta 22 de diciembre de 1836 y Capitán General del distrito militar de Extremadura, Baleares y Comandante general del Campo de Gibraltar.

Toda esta trayectoria sugiere la existencia de otros muchos hechos olvidados, que acaso en su tiempo carecieran de valor al historiador, pero que en la actualidad podrían tener relevancia. También habría participado en otros hechos importantes, y silenciada su actuación, por haber sido acaparada la atención por otros actores, por otros jefes

⁴ VILLAR Y MACÍAS: *Historia de Salamanca*. Libro IX. Pág. 126

⁵ PIRALA: *Historia de la Guerra Civil*. Tomo I. Págs. 201 y siguientes.

superiores o personajes más caracterizados; como así sucedió. Manuel Lorenzo en los momentos de mayor protagonismo de la primera guerra carlista fue siempre un segundo jefe, mandó un segundo cuerpo de ejército y, en algunas ocasiones interinamente, fue comandante del ejército de Navarra y virrey. Teníamos que encontrar el camino que nos condujera al conocimiento del personaje desde sus orígenes, y su desarrollo hasta la conclusión de su vida y obra.

Comunicado mi interés por el tema al profesor Cuesta Domingo, exigió otra prueba sobre el personaje. Se presentó un artículo en la Cátedra “General Castaños” de la Capitanía General del Sur [se llamaba entonces] Sevilla que titulamos *Actividad Castrense y Política del General Manuel Lorenzo en España y América periodo 1830-1847* (fue publicado). La pequeña obra resultó de interés, porque entendían en la Cátedra que no todo debía ser Espartero, Narváez y O’Donnell, personajes que como es lógico allí aparecieron. Ahora parecía que el personaje estaba aprobado y a tal efecto nos dedicamos a valorar las posibilidades.

Aceptamos el reto de la elaboración de la Tesis, a pesar de las dificultades que *a priori* presentaban las fuentes, estaba seguro que el desarrollo de un programa bien confeccionado, siguiendo la metodología adecuada en cada una de las facetas de la vida de Lorenzo, nos descubriría un personaje de gran dimensión en el campo militar, y rico en otras facetas de su vida política y personal. No esperábamos encontrar abundancia de fuentes, y menos una exégesis de su obra, o comentarios a los hechos de un personaje de segundo escalón en la milicia. Nos equivocábamos en algún aspecto, pues en su faceta de comandante militar del departamento de Santiago de Cuba, llamó la atención en la metrópoli, la política liberal desarrollada por Lorenzo en su provincia, que no estaba en sintonía con la del Gobierno que trataba de transformar la provincia de Cuba en una colonia de explotación. Lorenzo fue sumariado y expulsado de Cuba. Hoy hemos comprobado que se le recuerda, se valora y estudia su obra en Cuba por los historiadores; a Lorenzo se le tiene allí por un luchador por las libertades de la isla, admitiendo que se trataba de un general y patriota al servicio de España.

El general Manuel Lorenzo fue presentado en el DEA⁶, y cuando empezamos a trabajar en la Tesis, necesariamente conocíamos ya su expediente militar conservado en

⁶ DEA es una sigla de uso universitario cuyo desarrollo no procede en este ámbito. Las demás siglas que aparecen en la Tesis son desarrolladas cuando aparecen por primera vez, todas ellas en la Introducción; en su mayoría son de uso común en la investigación histórica pero nos ha parecido apropiado, por los habituales usos.

el Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Queremos decir que conocíamos su trayectoria vital, lugares de los hechos principales, comisiones a las que había pertenecido, condecoraciones, etc. El itinerario de su vida desde el nacimiento hasta su muerte. Con estos datos podíamos establecer mediante hipótesis las principales etapas de su vida. Al introducirnos, comprobamos que lo que parecía un gran avance, solo mostraba el vacío historiográfico. En cada etapa teníamos que estudiar el camino a seguir para adentrarnos en el tema.

Las etapas de la vida militar y política del general Manuel Lorenzo están perfectamente diferenciadas, lo que ha permitido ajustar la metodología a las diversas fuentes, en el que hay una primacía de la historia militar, aunque haya necesariamente un soporte de historia política y social.

Objetivos y estructura de la Tesis.

1. El primer objetivo es dar a conocer a un personaje con sobrados méritos, alcanzados en España e Hispanoamérica.
2. Conocer al soldado en la Guerra de la Independencia y los criterios que primaban en los ascensos de aquel ejército.
3. Comportamiento en el ejército de Ultramar.
4. Profundizar en el conocimiento político y militar de la Primera Guerra carlista. Campañas y causa de la baja del general Lorenzo en el Ejército del Norte.
5. Conocer el estatus colonial de Cuba en 1834 y los cambios introducidos en esa época, de tanta trascendencia para la Isla y para España.
6. Aclarar la controvertida actuación del general Lorenzo como gobernador político y militar de Santiago de Cuba y su departamento.
7. Valorar la competencia militar del general Lorenzo, en especial, el de su segundo periodo en la guerra carlista.
8. Conocer las causas de su introducción en la política y su comportamiento
9. Conocer el valor y el empleo de la fortuna de la mujer del general Lorenzo.

Para el conocimiento de los objetivos de la Tesis, hemos desarrollado su estudio en seis etapas o periodos perfectamente diferenciadas que tienen fuentes y documentos específicos.

1ª. Lorenzo Soldado de la guerra de la Independencia. Comprende desde su nacimiento en Salamanca el 29 de octubre de 1785 hasta su ingreso en la milicia en 1802, y comienzo y desarrollo de la guerra de la Independencia de 1808 a 1814 que termina con el grado de subteniente. En este periodo asiste a la liquidación del Viejo Régimen.

2ª. Campaña de la guerra de la independencia americana en la Capitanía General de Venezuela. Marchó en 1815 en el ejército de Costa Firme al mando de Morillo y permaneció ocho años en campaña hasta la capitulación en 1823. Termina la guerra de Ultramar con el grado de coronel Laureado. Es repatriado a Cuba donde permanece un año. Es el periodo de formación de Lorenzo como jefe que le capacita para el mando de unidades superiores. El periodo de ausencia de la Península, ha sido de máxima tensión entre absolutistas y liberales.

3ª. Regreso a España y guerra carlista. Se incorpora al servicio en Pamplona como inspector de inválidos en 1826. Adiestra al regimiento de Córdoba 9º de línea y presta servicios con él en Baleares, Barcelona y Zaragoza en los años 1829, 1830, 1831 y 1832. En este periodo disimula su ideología liberal y asciende a brigadier. Periodo de la guerra carlista de octubre de 1833 a marzo de 1835 que pasó destinado a Cuba. Asciende a mariscal de campo por la victoria de Los Arcos que le da a conocer en la milicia y en toda España.

4ª Gobernador político y militar de Santiago de Cuba y comandante general del departamento Oriental, de 19 de julio de 1835 a 23 de diciembre de 1836. Se enfrenta a la política del capitán general de Cuba Miguel Tacón y Rosique tomando iniciativas liberales y proclamando la Constitución de 1812 en su departamento. Lorenzo es cesado, sumariado y expulsado a España.

5ª. Regreso a la Península en febrero de 1837. De cuartel en Alicante. Con la Milicia Nacional, con el título de miliciano, derrota al jefe carlista Forcadell y recupera la provincia de Alicante, le nombran 2º Cabo de la Capitanía general de Valencia y Murcia el 13 de agosto, y el día 28 segundo Comandante del Ejército del Norte. Es elevado a la categoría de capitán general de Castilla la Vieja, Extremadura y comandante general del Campo de Gibraltar. Senador por Alicante y Cáceres. Asciende a teniente general el 9 de octubre de 1841. Periodo de 1837 a 1843 en que termina la vida militar activa.

6ª. Lorenzo hombre de negocios en la campaña cordobesa. Fija su domicilio en la villa de Castro del Río, desde su paso a la reserva en 1843 hasta su muerte en 1847. Forma una sociedad mercantil con Río de Tejada, con la novedad en la época, de que uno de los dos socios es su mujer Ana de Arcaya que reunía todos los poderes. Opera en Castro del Río, Montilla y Baena, invirtiendo más de 3.000.000 de reales. A partir de 1843 los moderados vigilan su vida y operaciones.

Estado de la cuestión y fuentes.

La primera etapa de la vida militar de Lorenzo [en la Guerra de la Independencia] que incluye desde su nacimiento en Salamanca hasta el final de la Guerra de la Independencia, es un periodo desconocido, las fuentes documentales no ofrecen datos importantes. La búsqueda se centra en los antecedentes familiares, procedencias y oficios dentro del ambiente de la historia de la ciudad de Salamanca a finales del siglo XVIII y primeros años del XIX. Conocemos el acta de bautismo celebrado el 6 de noviembre de 1785 en la iglesia de San Cristóbal de los Caballeros de la Real Orden de San Juan, ya desaparecida, que aporta la fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1785. Conocemos los padres y abuelos por este documento de su expediente militar⁷.

Es muy importante conocer el ambiente de la ciudad, y la crisis que se abate sobre Salamanca para comprender los motivos del ingreso en la milicia desde muy joven, pues exagerando Lorenzo, en más de una ocasión dijo que fue soldado desde la infancia. Por la temprana edad de su ingreso en la milicia, necesariamente se formó su personalidad en el ejército, en su regimiento. En el ejército de esa época, la oficialidad se nutría con cadetes procedentes de la nobleza; el pueblo llano que ingresaba en el ejército podría alcanzar al final de su carrera un grado de sargento u oficial subalterno. En esta primera parte de la vida y desarrollo militar de Lorenzo, no le acompañó la fortuna al encuadrarse en el regimiento de Granada, porque esta unidad en la guerra, no se distinguió por las victorias alcanzadas, él formaba en su tropa en continua remodelación sin que valoraran con justicia la labor que desarrollaba. Disciplinado, intrépido y patriota, no buscó otras unidades mejor dotadas, ni le tentaron las guerrillas de vida más cómoda, de menor disciplina y mejor compensados los méritos. Esto nos demuestra la sólida formación militar que iba adquiriendo, el apego a la disciplina, la estima a su unidad y a la institución del ejército. Pero esto apunta también a un convencimiento de cierta falta de ideales y a una necesidad de búsqueda de nuevos horizontes; es verosímil que estuviera convencido del valor negativo de su estatus social que le hacía ser poco ambicioso en sus aspiraciones y que le conducían a un conformismo con lo alcanzando por escaso que fuera.

⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1783.

Este determinismo que pesaba sobre Lorenzo, no lo pudo vencer en mucho tiempo, y le acompañó en los primeros años de su vida militar, hasta terminada la guerra de la Independencia. Después vendría la reacción, ya jefe militar y desaparecido el Antiguo Régimen se pasaría al más exaltado liberalismo.

Las fuentes para escribir la historia de Lorenzo no son abundantes, y para este periodo muy reducidas. De su época salmantina además de la *Historia de Salamanca* de Villar y Macías, habría que añadir la *Historia de Salamanca* de Ricardo Robledo y José Luis Martín así como *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* y *El proceso histórico del despoblamiento en la provincia de Salamanca* de Bienvenido García Martín; finalmente, la *Hoja de servicios* que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia.

En la Guerra de la Independencia, Manuel Lorenzo es un número de tropa, la inicia de cabo, grado al que había llegado después de seis años de milicia. La guía de los hechos en que intervino no puede ser otra que la *Hoja de servicios*, donde seguimos la cronología de las operaciones; también nos ayudamos con el *Historial del Regimiento de Infantería de Granada* N° 34 conocido como “El Arrojado” Archivo Histórico de Cultura Militar de Madrid (AHCM). Para la descripción de las operaciones en este periodo contamos con el citado Archivo Histórico de Cultura Militar (AHCM), con el Archivo General Militar de Segovia (AGMS) así como con el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN) y la Revista de Historia Militar (RHM). Disponemos además con obras clave como son la de José Gómez Arceche (*Historia de la Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*); la del Conde de Toreno (*Historia del Levantamiento Guerra y Revolución de España*), la de Modesto Lafuente (*Historia General de España*); la *Historia de la guerra de España contra Napoleón* (de Juan Díaz de Baena); *Contribución a la historia de La Guerra de la Independencia de la Península Ibérica contra Napoleón I* (de Jean Sarramon); *Historia de la Guerra de la Independencia de España* (de José Muñoz Maldonado); *La Guerra de la Independencia en España* (de Jean René Aymes); y *Estudios de la Guerra de la Independencia* (Institución “Fernando el Católico” del CSIC, Zaragoza).

En los tres años de la campaña de Cataluña nos hemos ayudado con las obras de Francisco Javier Cabanes, Raimundo Ferrer, Adolfo Blanc, Nicolás Benavides y José A. Yaque, Antonio de Bofarull, Fernando Fuster Vilaplana, Julio Belza y Ruiz de la Fuente, José María González de Echavarri Vivanco, José Maria Recasens Comes,

Carlos Santacara, Conde de Clonard, Emilio de Diego, Tomás Pérez Delgado, Charles J. Esdaile, y para el sitio de Tarragona la de sus defensores Juan Senen de Contreras y marqués de Campoverde. En lo sucesivo será de necesaria consulta en trabajos como el que nos ocupa, el *Diccionario de la Guerra de la Independencia* Madrid 2011, de Emilio de Diego y José Sánchez-Arcilla si queremos documentar las pequeñas acciones que solo aparecen citadas en los expedientes personales, como son pequeños combates, golpes de mano tipo guerrilla, emboscadas y actos individuales que premian el valor, y otros que no pueden aparecer en las historias generales.

Preso Lorenzo en la rendición de Tarragona y deportado a Francia, se fugó penetrando en España por el Pirineo de Huesca, siendo asignado al batallón ligero de Barbastro según consta en su expediente; pero dicha unidad no figuró en el estado de fuerzas de ninguna división del ejército de Valencia. Lorenzo fue encuadrado en la peor unidad del II Ejército en Valencia; el general Blake, después de los pobres resultados de esta unidad en la batalla de Sagunto, en vísperas de la de Valencia, pensó disolver la 4ª división por su falta de rendimiento, frenándole la posibilidad de que le desertaran los aragoneses que vinieron con el general Obispo.

Nada sabemos de Lorenzo en el año 1812, porque las anotaciones de su hoja de servicios están equivocadas y solo aparecen hechos que sucedieron en el año 1811: “Acción del pueblo de Nágera (Náquera) en el Reino de Valencia el 25 de octubre; el 30 del mismo en el puente del Pajazo: defensa de las líneas de Valencia y batalla del 26 de Diciembre en sus inmediaciones y su retirada hasta Alicante”⁸. Para la campaña del reino de Valencia hay que destacar la obra de José Luis Arcón Domínguez (*La batalla por Valencia*) y la de Luis Andriani (*Memoria justificativa de la defensa de Sagunto en 1811*).

En 1812 con la remodelación de los ejércitos, pasó del 2º al 4º Ejército de la Izquierda -división del general Morillo- con quien asiste a la batalla de Vitoria y demás combates en torno a Sorauren, pasando a Francia donde concluye la guerra en mayo de 1814. Aquí ponemos de manifiesto las dificultades de las fuentes de esta primera fase de la vida militar de Lorenzo, al no poder fiarnos de algunas anotaciones de su *Hoja de servicios*. Para esta fase, además de las obras generales ya citadas, son fundamentales las obras que tratan de la batalla de Vitoria: *La batalla de Vitoria 175 años después* (de

⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Ortiz de Orruño) y *Conmemoración de la Batalla de Vitoria en su 150 aniversario 1813 1963* (de Becerro de Bengoa).

*

Al referirse a los méritos de Lorenzo en su carrera militar [En la Independencia americana], se pasa sobre la campaña de América con gran rapidez, como si se tratara de un tiempo perdido, pero esta segunda etapa es fundamental. Regresó a España con los restos de un ejército derrotado que había capitulado en Venezuela, y aquí, le tuvieron que rehabilitar su grado de coronel ganado en los sangrientos campos de batalla americanos. Pues bien, Lorenzo debe a la campaña de 1815 a 1823 contra los rebeldes de la Capitanía General de Venezuela, su formación militar y humana, después acreditada en todas las funciones que le encomendaron; en ella desarrolló su talento militar y forjó su personalidad. Ascendió de teniente a coronel, formó las unidades adecuadas a sus grados desde compañía a regimiento, y mandó alguna de las divisiones del reducido Ejército de Costa Firme. También administró el departamento de Barlovento y sus ciudades; y plazas fuertes como Barquisimeto. Destacó tanto por su ardor e intrepidez en el combate como por su capacidad para allegar recursos para el ejército de operaciones.

Manuel Lorenzo ostentaba el grado de teniente ayudante al que había ascendido el 2 de septiembre, cuando se enroló voluntario en Ejército Expedicionario de Costa Firme, que tantos esfuerzos económicos le había costado reunir a la nación. La base del citado ejército era la división que el general Morillo había mandado con tanto éxito en la Guerra de la Independencia. Próximo a partir a su destino, se produjeron grandes desertiones de jefes y oficiales cuando se conoció el cambio de destino de Buenos Aires a Venezuela. Acaso sea este el motivo del ascenso de Lorenzo a capitán el 30 de mayo de 1815, un mes después de su llegada a Venezuela; había permanecido en el grado de teniente ayudante nueve meses en tiempo de paz, mientras que los ascensos de guerra le habían costado más de dos años pasar de un empleo al inmediato superior.

Para un licenciado en Historia de América con amplias lecturas, no eran nuevos los problemas y el estado de la situación de la Capitanía General de Venezuela y las campañas que habían precedido a la llegada del teniente Manuel Lorenzo con el Ejército de Costa Firme en 1815. Tampoco le eran desconocidos los autores venezolanos que historiaron aquella época, algunos como José Manuel Restrepo bajo la inspiración de

Bolívar⁹, todos estaban influenciados por el pensamiento de los héroes de la guerra de la independencia patria, como Baralt. Resultaba difícil encontrar autores que superaran aquella época y se aproximaran a la realidad. Había que buscar -porque tenían que existir-, historiadores que de acuerdo con la evolución del pensamiento historiográfico se hallaran alejados del nacionalismo, y situados en nuestra neutralidad. No pensábamos encontrar historiadores que se ocuparan de Manuel Lorenzo ni accidentalmente, pero existen sorpresas en parte debido a que nuestro personaje había elevado su categoría.

Para equilibrar el mito de Bolívar habíamos estudiado y analizado poco después de su publicación a *Bolívar* de Salvador de Madariaga, respetando siempre la gran obra del Libertador, creador de las repúblicas de Venezuela y Colombia¹⁰ que agradecidas tanto han idealizado su persona.

A Humboldt le conocía solo como un nombre ¡Humboldt! Pero habiendo tenido que leer y comentar *Del Orinoco al Amazonas*¹¹, fácilmente ahora, nos llevó éste a los momentos inmediatos al comienzo de la guerra de la independencia de Venezuela, a los datos de la Capitanía general, donde se encuentran estudiados minuciosamente la geografía física, las ciudades, los puertos comerciales y de defensa, la población con la clasificación de la sociedad: criollos y españoles, pardos, indios y esclavos y las funciones de cada uno. De estos nos interesaban los criollos, los que parecían estar inmersos en la pacífica colonia del XVIII y los evolucionados o republicanos; y los pardos que en su primera reacción de libertad se unieron a los españoles.

El periodo de Lorenzo en la guerra de América, es fundamental en su carrera y trayectoria humana, y no se comprendería sin exponer el punto de su partida, solo así se pueden valorar las mutaciones de la sociedad venezolana, la evolución durante la contienda. En base a esos conocimientos previos vamos a exponer el punto de partida de Lorenzo a su llegada.

Cuando Lorenzo desembarcó con el Ejército de Costa Firme en Venezuela, ésta se encontraba totalmente dominada aunque no pacificada. Tomás Boves, titulado “Comandante General de Barlovento” y caudillo de los pardos de Los Llanos, había aniquilado a los ejércitos patriotas en 1814 y derrotado a la república de Bolívar, encontrado la muerte el 5 de diciembre de ese año en la batalla de Urica que ganó su

⁹ Al hablar de venezolanos, nos referimos sin hacer distinción de los colombianos.

¹⁰ No olvidamos su participación en Perú y Colombia

¹¹ También fue leído y tratado con igual interés su *Ensayo político sobre la isla de Cuba*.

segundo el coronel Francisco Tomás Morales. Los fugitivos de Urica fueron destruidos por Morales en Maturín el día 12 de diciembre. Éste competente militar, un día antes de la partida de Cádiz de la escuadra que transportaba el Ejército de Costa Firme, el 17 de febrero, derrotaba en Güiria los restos del ejército venezolano, manifestando que después de la derrota que habían sufrido los sediciosos no quedaban ni reliquias de aquella inicua raza en toda Costa Firme. Bolívar, Mariño y los jefes más caracterizados de la revolución se encontraban fugitivos en Nueva Granada y en islas extranjeras.

Había pasado el periodo más cruel de la guerra civil, la llamada “guerra a muerte” dictada por Bolívar en junio de 1813 en represalia a otras crueldades realistas; no vamos a entrar a averiguar cuál de los caudillos y jefes contendientes ocupa el desgraciado honor de ser el más sanguinario pero no tenemos obstáculo en afirmar que se trataba de una guerra civil, porque no fueron de otro modo los sucesos de Venezuela; llegado el caso, nuestro trabajo lo mantendrá sea cual fuere la opinión de los diversos tratadistas y autores que han trabajado esta temática.

Boves fue reconocido por los venezolanos como un gran caudillo desde Baralt, Juan Vicente Gonzáles, Gil Fortoul, Vallenilla Lanz, Eloy G. González, Duarte Level y otros grandes historiadores. Con sus sobresalientes cualidades arrastró a las clases ínfimas de la sociedad venezolana, masas de mestizos y de color de Los Llanos contra las clases ricas criollas, a quien por sus títulos, se encontraban sometidos, y ahora se habían pasado a la república. Comprendieron que lo que querían los mantuanos, ricos y preparados criollos, era sustituir al Rey en su soberanía para tomarla ellos, dejando a los pardos en la situación de sometimiento que venían padeciendo: tuvieron claro que debían luchar por el Rey.

Para que la labor patriótica de Boves se hubiera reconocido por España, y tenido continuidad a la llegada de Morillo con el Ejército de Costa Firme, debía haberse sometido a la autoridad del capitán general Cagigal, que aunque lo intentó no logró su obediencia. Actuó por su cuenta y lo humilló con comunicaciones como la que le envió después de la segunda victoria de la Puerta diciéndole que había recobrado el honor de las banderas que él había dejado perder. Otro ejemplo de insubordinación estuvo a cargo de Francisco Tomás Morales -personaje fundamental en el desarrollo militar de Lorenzo en Venezuela-, cuando después de la batalla de Urica fue nombrado por los jefes del ejército “Comandante General de Barlovento” para continuar la guerra sin dependencia

del capitán general Cagigal; siete capitanes que discreparon de esta independencia fueron fusilados por Morales y sus cabezas enviadas al gobernador militar de Caracas.

Boves ha tenido el reconocimiento a las aportaciones que había hecho por la nación venezolana. He aquí la opinión de algunos autores venezolanos: “Dejó de ser con Boves en Urica el gran maestro de los patriotas, según Duarte Level; el primero de nuestros caudillos populares, al decir de Vallenilla Lanz; el primer jefe de la democracia venezolana, según Juan Vicente González”¹². El segundo comandante de Boves, Francisco Tomás Morales, después de la muerte del caudillo en Urica, remató la obra de pacificación venciendo en Maturín y Güiria y entregando Venezuela sometida al general Morillo. Este valiente y competente militar, que para muchos autores venezolanos no había pasado de segundo criminal después de Boves, ha sido rescatado y se ha valorado su figura, como corresponde a sus méritos¹³.

Con la llegada del ejército pacificador de Morillo se prescinde del ideal de los llaneros, de los ascensos de jefes y oficiales del desarrapado ejército de Boves, al que someten a descalificaciones y chanzas. El fino olfato político de Bolívar lo celebra y pronto surge el nuevo caudillo llanero –Páez- que conducirá a estos magníficos soldados al campo de batalla, pero esta vez contra los realistas, contra España. Comienza una nueva fase de la guerra en Costa Firme, aquella a la que asiste Lorenzo durante ocho años.

No cae bien entre los venezolanos de todo signo, la prepotencia del poderoso ejército pacificador en el que llega Lorenzo, tanta fuerza, rebasaba con mucho la idea que ellos tenían de la relación de su patria -la colonia- y la presencia de España. Está comprobado por los historiadores que aquellas provincias se sostenían por el prestigio de la soberanía del rey de España, no hicieron falta ejércitos hasta última hora. Pronto empezaron a flaquear los partidarios debido a la falta de tacto de los gobernadores que colocaron en Caracas. Para el depuesto capitán general Juan Manuel Cagigal estaba fuera de lugar tanto aparato militar, porque a su entender, Venezuela se reconquistó y pacificó dos veces, sin más fuerzas que la que componían los leales americanos.

¹² VALDIVIESO: *Tomas Boves...* Pág. 176.

¹³ El Profesor Jesús Ignacio FERNÁNDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas del Mariscal de Campo Morales* (Tesis Doctoral de la Universidad Complutense), resalta su capacidad táctica y estratégica puesta de manifiesto después de haberse hecho cargo de los restos del ejército, tras su nombramiento de capitán general. Con la maniobra de la toma de Maracaibo y las brillantes victorias de Dabajuro y Garabullas puso de manifiesto su talento militar. Cuando se pierde el ejército en la batalla naval del lago Maracaibo y se capitula, está Morales en manos del ejército republicano, pero no le atacan ni critican por su pasado, no se vengan, le ofrecen en cambio la más honrosa capitulación.

Sabemos por el expediente militar de Lorenzo su destino de guarnición en Cumaná, la lucha contra las guerrillas en el mismo año de su llegada, su ascenso a primer ayudante o jefe en 1817 con el nombramiento de “Comandante general del departamentos de la costa de Barlovento” y de un batallón del regimiento de Clarines de guarnición en esa área. Aquí hasta 1820 debió desarrollar Lorenzo su capacidad como administrador y jefe previsor si nos atenemos a los triunfos anotados en su expediente y a los oficios favorables que se comunican a Madrid. Además de los testimonios del Archivo Histórico Nacional donde encontramos importante documentación sobre sus trabajos, también quedará un testimonio particular sobre su personalidad y comportamiento en las memorias de un oficial subordinado destinado en su comandancia durante algún tiempo (capitán Rafael Sevilla)¹⁴.

Aquí recibió la noticia de la concertación del armisticio, y fue el primero que sufrió la reacción del cambio de opinión de los venezolanos, sufriendo la sublevación del Clarines; fue la primera unidad del ejército que se pasó al enemigo, desapareciendo la autoridad española del territorio de su mando. Por estas circunstancias tan adversas para Lorenzo es mencionado en la historia de Venezuela.

El ayuntamiento de Carúpano tomó la iniciativa de sufragar los gastos para crear una unidad de cuatrocientos hombres que sustituyera a los sublevados y ponerla al mando de Lorenzo porque reconocían los servicios que había prestado al departamento, e informan al capitán general, que por su carácter intrépido, activo y prudente merecía por su virtud y conocimientos prácticos la confianza no solo del ayuntamiento sino la de todos los pueblos de la Costa de Barlovento. Morillo estudió la carta y anotó al margen su recomendación, pero como tenía que entregar el mando a La Torre que le sustituía en la Capitanía General de Venezuela, dejaba a éste la toma de decisiones. E aquí, la implicación de los criollos en la ayuda para la continuación de la guerra. Los republicanos sabían que eran los criollos los que sostenían la guerra con hombres y dinero y que España se había desentendido de ella hacía tiempo. Cuando España ofreció

¹⁴ Nos estamos refiriendo al capitán Rafael Sevilla (*Memorias de un oficial del ejército español*) que informaba sobre Lorenzo: “El batallón que mandaba estaba en cuadro; no tenía más que doscientas plazas, indios la mayor parte”. Y Con motivo del ataque de una embarcación enemiga al puerto de Carúpano, el capitán Sevilla retrata la personalidad de Lorenzo: “Pasé enseguida a la casa del comandante principal, D. Manuel Lorenzo, que, sin embargo de estar enterado de todo, seguía escribiendo sus documentos para la subinspección con su acostumbrada sangre fría. Le referí todo lo que había visto y hecho, haciéndole ver el peligro en que nos encontrábamos. -No importa -me contestó- tenemos cañones y fusilería en grande; los dejaremos desembarcar, nos echaremos sobre ellos y los destrozaremos en un santiamén.- Y continuó escribiendo con la misma impassibilidad.- A mí me desconcertaba tanta cachaza...”.

el armisticio y se estudiaron las condiciones, los republicanos desconfiaban llegar por este camino a ningún resultado que le favoreciera. No esperaban encontrar la fórmula adecuada. Juan Germán Roscio eminente jurista y pensador al que Bolívar escuchaba, le informaba en junio de 1820, que mientras los españoles tuvieran criollos con que hacer la guerra, no habría otras proposiciones de paz que las de Morillo. Entendían los republicanos que la lucha a favor de España estaba totalmente a su costa.

Es el momento oportuno para justificar la posición que nosotros defendemos sobre la naturaleza de la guerra civil de Venezuela. Después del armisticio, Lorenzo es nombrado comandante militar de Barquisimeto, mandará una pequeña columna, y caerá sobre el una división republicana de la maniobra de Bolívar sobre Carabobo. Se cubre de gloria en San Felipe –derrotando al indio Vargas ahora pasado al enemigo- y Cerro Zaragoza, pero ha de retirarse ante la presión del enemigo hacia Montalbán. Al inoportuno envió del coronel Tello al sector de Barquisimeto con dos batallones y un escuadrón en su ayuda que mermaron las tropas de La Torre, le achacan la derrota de las tropas españolas en Carabobo. Así lo afirman acreditados autores como Albi de la Cuesta, Restrepo, Santana y Baralt. Manifiesta Baralt que La Torre, cediendo a torcidas sugerencias, cometió la falta de desmembrar sus fuerzas a presencia de un enemigo superior en número, por atender a cubrir un flanco distante que daba tiempo a esperar, especialmente cuando Lorenzo aunque apurado resistía valerosamente y con buen éxito los embates del enemigo.

Después, el expediente informa de la brillante retirada a Puerto Cabello. Manda la vanguardia del general Morales. A quien acompaña en la operación de la Guaira, Cata, y Trapiche de los Aguacates; a la batalla de Dabajuro en la que Morales derrota a Soubllette, y Lorenzo asciende a coronel en el campo de batalla. En esta época se da a conocer Lorenzo en el ejército como partidario de la Constitución de Cádiz de 1812.

Nombrado Morales capitán general del Ejército de Tierra Firme, en sustitución de La Torre, le acompaña en la maniobra y toma de Maracaibo y batalla de Garabullas donde Lorenzo recibe la Cruz Laureada de San Fernando de 2ª clase. Cuando el general Morales capitula después de la batalla naval del lago Maracaibo en agosto de 1823, Lorenzo fue transportado a Cuba, donde permaneció un año en la isla a la espera de su repatriación a España, que tuvo lugar en el verano de 1824.

Este periodo, creemos, es fundamental en el desarrollo de la personalidad de Lorenzo. Como jefe aprende a tomar decisiones, a organizar la defensa de un

departamento sin posibilidad de ayudas, a pelear en la defensa de los intereses encomendados, a cooperar con otras tropas y departamentos de la provincia de Cumaná, etc.

Esta etapa es rica en bibliografía española y americana. Se dispone, entre otra, de la documentación del Ejército de Costa Firme del general La Torre, conde de Torrependo (Archivo Histórico Nacional de Madrid). Del periodo de Morales como capitán general es fundamental la Tesis Doctoral de Jesús Ignacio Fernández Domingo (*Las campañas americanas el Mariscal de Campo Morales*) y también son interesantes las obras de Antonio Rodríguez Villa (*El Teniente General Don Pablo Morillo primer conde de Cartagena y marques de la Puerta*), la de Julio Albi de la Cuesta (*Banderas olvidadas. El ejército realista de América*) como también es importante la obra de Salvador de Madariaga (*Bolívar*) por que muestra una contraposición al mito del Libertador de los autores americanos antiguos y algunos actuales. De autores americanos, además de los citados Baralt y Restrepo hay que mencionar a Arcaya, Briceño Perozo, Brito Figueroa, Duarte Level, Gil Fortoul, Eloy G. González, Larrazábal, Lecuna, Parra Pérez, Pérez Tenreiro, Riaño, Santana, Sucre Reyes y Vallenilla Lana además de Humboldt; también tenemos en consideración a otros autores tales como, Becker, Heredia, Izard, Marchena Fernández, Jaime Delgado, Valdivieso Montañó y algunos más que se citan oportunamente.

*

La integración de Lorenzo en su patria en esta tercera etapa [en la Guerra Carlista] no era fácil, porque desconocía la tierra y la sociedad española de su época, tenía que empezar a conocer España, pues nunca había tenido un domicilio fijo, un hogar en ella, siempre estuvo con el regimiento en campaña con el breve paréntesis de unos meses en 1814. Llegó a Valladolid, sufrió el juicio de calificación y el reconocimiento de su grado de coronel y el de su matrimonio celebrado en Coro en 1822. Marchó de guarnición a Pamplona (1826) como inspector del cuerpo de inválidos y redactor de las hojas de servicios de los oficiales de esa guarnición; pasó, posteriormente, a la guarnición en Baleares y fue ascendido a Brigadier (1830). Siempre alegó la culpa del retraso en el ascenso a su condición de liberal, a que nunca había adulado a un poder contrario a sus convicciones durante la década ominosa. Lorenzo dejó constancia en su *Manifiesto*, que el mando y la disciplina de su regimiento fueron sus únicas ocupaciones.

Era liberal y creemos que este título lo presentó como mérito en América. Pero era prudente, y a su llegada a España no tuvo contactos con sus correligionarios. La opinión más extendida para que no se significara políticamente, se debía a su esposa, una realista que había tenido que abandonar Venezuela. De haber sido sospechoso de liberalismo no hubiera sido elegido para mandar el regimiento de Córdoba 9º de Línea en el periodo itinerante por Cataluña, foco del liberalismo más activo. Cuando salió de guarnición para Levante y dejó el ambiente realista que se vivía en Pamplona, debió tranquilizarse, pues si es verdad que no le persiguieron, estuvo allí temeroso e intranquilo: supo disimular su liberalismo.

En Barcelona (1831 y 1832), coincidió con Fernando Fernández de Córdova, quien dio cuenta (en sus *Memorias íntimas*) de las grandes represiones contra los liberales por parte del Capitán General conde de España. Oportunamente apareció ante Lorenzo la guerra carlista. Fue el primer jefe liberal que se enfrenta a los carlitas, y vence y hace prisionero al mariscal de campo Santos Ladrón de Guevara en la batalla de Los Arcos (11 de octubre de 1833) entonces jefe del naciente ejército carlista, fue ascendido a Mariscal de Campo. Después se sucedieron las victorias de Logroño (28 de octubre), y de Puerto Herrera y Peñacerrada (20 de noviembre) así como la acción de Oñate en el que derrotó al ejército de las Provincias Vascongadas. Por dejación de Sarsfield fue nombrado jefe del ejército de Navarra, ocupó el mando de operaciones militares del virreinato y en Nazar y Asarta derrotó a Zumalacárregui (29 de diciembre de 1833). La fama y competencia de Lorenzo fue enaltecida por el Gobierno y difundida en toda España.

Lorenzo en 15 meses de campaña tuvo cinco comandantes en jefe del Ejército del Norte, y por tanto, estuvo sometido a los diferentes juicios, criterios y circunstancias que adornaban a cada uno de los nuevos comandantes. Fue un continuo empezar de nuevo, pero no solo en este pequeño periodo de tiempo como consecuencia de los cambios de comandantes generales en el Ejército del Norte; toda la vida le acompañaron los cambios por lo que su biografía es muy rica.

Con Sarsfield primer comandante del Ejército del Norte, ocupó Lorenzo el puesto de jefe de la vanguardia, lo que le permitió cosechar las victorias de puerto Herrera, Peñacerrada y Oñate. Nombrado virrey de Navarra, le cedió a Lorenzo la dirección de las operaciones y el mando de la tropa, siendo de este periodo la victoria de Nazar y

Asarta el 29 de diciembre sobre Zumalacárregui, cuando ya era jefe del Ejército del Norte Jerónimo Valdés.

Durante el mando del teniente general Jerónimo Valdés de 29 de noviembre de 1833 a 22 de febrero de 1834, Lorenzo actuó como jefe del ejército en Navarra hasta últimos de enero, en que fue ocupada la Real Fábrica de Orbaiceta por Zumalacárregui, y acudió Valdés con un ejército para poner en orden el frente de Navarra. Lorenzo mandó la división de vanguardia del ejército de Valdés, asistiendo a la acción de Huesa que resolvió a satisfacción de éste. Después de liberado Elizondo, el 9 de febrero entraba en Pamplona y el día 11 marchaba a las Provincias Vascongadas quedando Lorenzo nuevamente de jefe de ejército de operaciones en Navarra.

Quesada ocupó el mando desde el 22 de febrero hasta el 9 de julio de 1834. En su doctrina para la campaña estableció negociaciones con los carlistas que fracasaron. De Lorenzo tenía un juicio poco elevado y lo sustituyó en el mando de la división de vanguardia. Le dio el mando de una columna de 800 hombres para vigilar la zona de Estella a Pamplona. Lorenzo quedaba a merced de Zumalacárregui que se presentó pronto con Villarreal, y con fuerzas que multiplicaban las de Lorenzo le atacó en Muro, debiendo hacer éste una retirada magistral desde Muro a Estella. Lorenzo no participó en la acción de Alsasua, pero Quesada le echó la culpa del resultado del combate. La acción de Dos Hermanas, no figura en el expediente de Lorenzo, pero varios historiadores la describen, encomiando la labor de Lorenzo. El periodo de Quesada fue el de las represalias más duras entre liberales y carlistas.

Rodil ocupó el mando de 9 de julio al 25 de octubre. Recupera a Lorenzo y le entrega el mando de la 2ª división¹⁵. Lorenzo acompañó a Rodil a fortificar Echarri-Aranaz y Olazagutia, y después a las Amezcoas. El 31 de julio en la batalla de Artaza, eligió a Lorenzo con la 2ª división para mandar la izquierda y a Espartero con la 5ª división la derecha, el centro iba al mando de Rodil. Los tres generales ayacuchos obtuvieron una gran victoria en el territorio que se reservaban los carlistas. La llegada de Don Carlos y su persecución por Rodil trastornó todos los programas; Lorenzo con su división participó en los incendios y devastaciones de ese periodo.

¹⁵ Acompañaban a Rodil cuando llegó al Norte con el ejército de Portugal de 10.000 hombres, los brillantes generales Fernández de Córdova, barón de Carondelet, Figueras, Bedoya, González Anleo, Sanjuanena...

Mina ocupó el mando desde su nombramiento el 25 de octubre de 1834 y el resto del periodo de Lorenzo en la campaña del Norte que termina en el mes de febrero de 1835. Cuando fue nombrado Mina jefe del ejército, estaba en el exilio y hasta su vuelta ejerció Lorenzo interinamente de comandante del ejército de Navarra y virrey¹⁶. Lorenzo entregó el mando al general Mina el 3 de noviembre, y tuvo la decepción de no recibir puesto de mando en las divisiones, mandándole a los servicios administrativos del virreinato. La conducción de convoyes le recuperó para el mando de fuerzas y obtuvo la victoria de Unzue o del Carrascal. Las enfermedades de Mina y Córdoba le devolvieron el mando de la división en enero, apuntándose la acción de Orbiso y la ayuda al fuerte de Maeztu. En Arquijas el 5 de febrero hizo tablas con Zumalacárregui.

Manuel Lorenzo entró enfermo en Pamplona y aquí recibió la orden de que había sido destinado a Santiago de Cuba. Fue una sorpresa. Protestó de la medida y pidió a la Reina continuar en campaña, pero no fue atendido. El nuevo destino fue recibido por Lorenzo como un castigo inmerecido, porque estaba seguro que había entregado a la causa de la Reina todo lo que poseía su persona. Lorenzo se convenció una vez más, de que no tenía atractivo, y no se fijaban en sus méritos. Los éxitos de Lorenzo habían sido divulgados y era famoso entre el público, mas como no tuvo un memorialista, a nadie encargó una memoria o publicación y nadie se ocupó de ello, el paso del tiempo se encargó de olvidar su nombre de muchos hechos a los que estuvo ligado, y en otros casos fue pasado a un segundo término.

Estamos en la convicción de que la historiografía no ha sido generosa con Lorenzo, en esta época ni en ninguna de su larga proyección. En la guerra carlista que acabamos de apuntar, existe mucha documentación para hacer la biografía de nuestro personaje y situarlo con justicia dentro de aquellos anales. Los hechos en que intervino en la desgraciada guerra que desangró a España durante siete años, han quedado reflejados en las obras de muchos tratadistas contemporáneos y modernos. Tenemos en este caso muchas fuentes que hemos utilizado como son las conservadas en el AGMS (Archivo General Militar de Segovia), AHN (Archivo Histórico Nacional), AHCM (Archivo Histórico de Cultura Militar), AGN (Archivo General de Navarra) y GM (Gaceta de Madrid). Manuscritos como el de Evaristo San Miguel *De la guerra civil española*.

¹⁶ El puesto le correspondía por antigüedad al mariscal de campo Luis Fernández de Córdoba, que lo tuvo dos horas para cumplir las ordenanzas, después lo cedió otro más moderno “el general Lorenzo, a cuyas órdenes me puse voluntariamente, por no conceptuarme capaz de ocupar el primer puesto.” Córdoba. *Memorias justificativa...* Pág. 79.

Muchas obras sirven para la introducción o desarrollo como la *Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista* de Antonio Pirala, Juan Antonio Zaratiegui *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui*, Alfonso Bullón de Mendoza la *Primera guerra carlista*, De Jaime del Burgo *Antecedentes de la 1ª guerra carlista*, Ramón Oyarzun *Historia del carlismo*, Francisco Javier de Burgos *Anales del reinado de Isabel II...* Asimismo son abundantes las memorias estudiadas, como las de los generales Fernando y Luis Fernández de Córdova, ministro García de León y Pizarro, general y ministro Manuel Llauder Comín, general Francisco Espoz y Mina, general Marcelino Oráa, general Juan Manuel Sarasa. Son numerosos los tratadistas de toda o una parte de la guerra como: Antonio Arrue, Francisco Asín, Francisco Bacón, Luis Bordas, conde de Clonard, José Maria González Chavarri Vivanco, José Extremiana. Estanislao Guiu y Martí, C. F. Henningsen, Benjamín Jarnes, Francisco de Paula Madrazo, Isidoro Ramírez, Ramón del Río Aldaz, Alberto Risco S. I., Pedro Voltes, Thomas Wisdom, y otros más sobre temas generales que como los demás son citados de forma sucinta a pie de página y de forma pormenorizada en el aparatado bibliográfico. La Revista de Historia Militar, nos facilita numerosos autores y trabajos, etc.

*

Nos encontramos ante la etapa más importante y controvertida de la vida de Manuel Lorenzo [*Comandante militar en Cuba*], a pesar de que el periodo que nos ocupa solo abarca año y medio de los cuarenta y cinco que dedicó a su patria, nos estamos refiriendo a la función de gobernador de Santiago de Cuba y comandante general del departamento Oriental, que ocupó del 19 de julio de 1835 al 23 de diciembre de 1836. En todos los trabajos encomendados a Lorenzo se entregó con absoluta dedicación a su cometido. Igual sucedió con la implantación de la Constitución en su gobierno, llevándola hasta la última consecuencia como creía que era su deber. Al errar en el camino seguido, fue sometido a la más dura sanción por parte de las autoridades y a las críticas negativas de los historiadores españoles de su época, en cambio, a pesar del tiempo transcurrido todavía se le recuerda en Cuba favorablemente. El problema se centra en la proclamación de la Constitución de Cádiz de 1812 en Santiago de Cuba el 29 de septiembre de 1836. Este acto de la proclamación no fue obra de un revolucionario que abusando de la autoridad en él depositada la desviara al servicio de un partido o de sus intereses particulares para hacerse con el poder en su provecho.

Durante todo el verano de 1836 se sucedieron en la Península actos revolucionarios en varias ciudades como el sangriento de Málaga, que perseguían cambios en la forma de gobernar España. Cuando llegaron las noticias de las revoluciones a Santiago de Cuba –primer puerto donde atracaban los correos que llegaban a Cuba- Lorenzo tomó las medidas adecuadas para evitar alborotos y actos violentos de acuerdo con las instrucciones del capitán general para esos casos. Los informes enviados a Tacón fueron de su aprobación y agrado por la oportunidad en la aplicación de las medidas y la ajustada obediencia a sus instrucciones. La situación cambió, cuando el bergantín *Guadalupe* rindió viaje en Santiago de Cuba la tarde del 29 de septiembre con la correspondencia de España y la *Gaceta de Madrid* con la implantación de la Constitución. El capitán de navío Ruiz de Apodaca –comandante de marina- fue el primero en conocer la noticia, y acudió dando vivas a la Constitución a la casa de gobierno para informar a Lorenzo, seguido de mucha gente del pueblo que se le fue uniendo en el recorrido. El gobernador Lorenzo a la vista de la *Gaceta* se encontró ante una nueva situación diferente a la del verano y creyó que debía proclamar la Constitución en Santiago de Cuba siguiendo la costumbre. Así lo hizo aquella noche. La actuación de Lorenzo, a partir de este momento está llena de preguntas e interrogantes. Desde el lugar donde se proclamó la Constitución a las personas que lo convencieron y trazaron los programas a seguir. Ante esta decisión tan importante en la vida de Cuba se preguntaron cuales eran los objetivos finales de esa revolución; quién era la persona que había tomado esa decisión; y quienes le apoyaban y con qué fines.

Mucho han discutido los historiadores de la época, sobre el motivo y de donde partió el impulso, para nombrar a Lorenzo gobernador militar y político de la plaza de Santiago de Cuba y comandante general del departamento Oriental de la Isla. Los autores españoles coinciden en una valoración negativa de la persona para ese cargo, basada en la errónea creencia de que se debía a la influencia de notorios liberales como el ministro de Hacienda Álvarez de Mendizábal de quien aseguraban era paisano. Por eso, entienden, se comportó como un exaltado liberal y revolucionario contra la política que imponía el capitán general Tacón en sintonía con el Gobierno, que trataban de convertir la provincia de Cuba en una colonia de explotación. Lorenzo fue nombrado por un gobierno moderado presidido por Martínez de la Rosa, a propuesta del ministro de la Guerra Llauder el 13 de enero de 1835. Lo conservó en el gobierno de Santiago de Cuba, el gabinete moderado de Istúriz cuando Tacón pidió por primera vez su

destitución en el mando en mayo de 1836, y lo combatieron y destituyeron los liberales del gabinete de José María Calatrava, teniendo su mayor crítico en Álvarez de Mendizábal el hombre que con los sargentos de la Granja trajo la Constitución de Cádiz de 1812, el 13 de agosto de 1836.

Es probable que Lorenzo un militar sin preparación específica para la administración militar y política, que había salido de un campo de batalla para prepararse y entrar en otro, no fuera el más idóneo para gobernar un departamento. Éste era el segundo en extensión de la isla con 1.229 leguas cuadradas (38.930 km²) y una población multirracial de 131.443 habitantes, según el censo de 1827. Creemos que en principio se ajustó a la política del capitán general Tacón, a pesar de que la encontraba superada en la Península. Pronto surgieron desavenencias cuando a Lorenzo le recortó el capitán general facultades que venían disfrutando sus antecesores. En la prensa diaria de Santiago de Cuba empezaron a aflojarse las trabas de la censura concediendo a la imprenta ciertas libertades de acuerdo con su pensamiento y lo que se escribía en los periódicos de la Península, pero en contradicción con las disposiciones restrictivas de Tacón. Lorenzo se relacionó –pero superficialmente- en Santiago de Cuba con las personas más cercanas a su pensamiento, los hombres más cultos de la ciudad vigilados por Tacón, por considerarlos apestados de liberalismo. A estos contratiempos para Lorenzo, se unieron en la primavera de 1836 las elecciones a procuradores del Estamento, donde salió elegido por Santiago de Cuba el liberal José Antonio Saco, acaso el primer pensador cubano del siglo XIX, que había sido expulsado de Cuba en el estreno de su gobierno por Tacón en 1834. Los motivos alegados por Tacón para expulsar a Saco, eran la capacidad que tenían sus escritos para influenciar a la juventud cubana. Era fácil echar la culpa a Lorenzo, de la derrota de los hombres presentados por el capitán general en las elecciones porque así le convenía a este, pero sería difícil de convencer porque los electores eran los más significados terratenientes de Santiago de Cuba –ceranos al capitán general- y su ayuntamiento perpetuo y conservador. Tacón pidió al Gobierno la destitución inmediata del gobernador Lorenzo.

Todo cambió el 29 de septiembre, cuando arribó al puerto de Santiago de Cuba el bergantín *Guadalupe* con la correspondencia española y la *Gaceta de Madrid* donde constaba que la Reina había firmado una Real orden estableciendo la Constitución de Cádiz de 1812 en toda la nación. Esa misma noche convocó al Ayuntamiento perpetuo, jefes del ejército y la marina, y personajes más representativos de la sociedad de

Santiago de Cuba. Informados de los acontecimientos, fue leída la Real orden, y seguidamente juraron la Constitución con gran júbilo y sin ninguna oposición. También el día 1 de octubre en la plaza de Isabel II se efectuó el juramento público y solemne por parte de las corporaciones, la milicia presente, empleados públicos, el pueblo y la Iglesia. Lorenzo informó del acto de la jura de la Constitución a las autoridades del departamento Central y a las de la Audiencia de Puerto Príncipe, que prefirieron esperar las instrucciones del capitán general. Lorenzo sin pérdida de tiempo, colocó la placa de la Constitución de 1823 en el lugar que ocupaba, creó el nuevo Ayuntamiento constitucional, la Diputación provincial y la Milicia Nacional. Algunos autores aseguran que la Constitución se juró aquella tarde en la “Sociedad Filarmónica” lugar de ocio y francachelas que los tribunos locales utilizaban para atacar la política de Tacón, precisamente bajo el impulso y asesoramiento de los eximios liberales santiagueros.

Lorenzo comunicó al capitán general la proclamación de la Constitución de 1812 en Santiago de Cuba y como respuesta ordenó éste el bloqueo del departamento por tierra y por mar con los barcos de la escuadra. La iniciativa de Lorenzo a la vista de la Gaceta de Madrid, fue la seguida por el capitán general de Puerto Rico, y así se la comunicó a Lorenzo en oficio y suponemos al capitán general Tacón. Esta forma de proclamar la Constitución sin la llegada de comunicaciones de los ministerios de Gobernación y de la Guerra y del capitán general, era la forma que se había seguido en otras ocasiones en 1812 y 1820, pero en la situación actual con un capitán general tan celoso de su autoridad, Lorenzo debió esperar las instrucciones de Tacón.

Las cosas se le complicaron al voluntarioso Lorenzo, cuando por reales órdenes de 19, 23 y 25 de agosto, redujeron el ámbito de aplicación de la Constitución a la Península e islas adyacentes, para no complicar la vida a los habitantes de Cuba y Filipinas, toda vez que convocaban con esas fechas elecciones a Cortes para que dictaminaran sobre el funcionamiento de la Constitución o bien la reformaran. Las comunicaciones con la Península eran lentas, y las órdenes que tanto favorecían al capitán general, las recibió éste el 21 de octubre, las remitió a Lorenzo el día 22, y no se recibieron en Santiago de Cuba hasta los primeros días de noviembre. El 4 de noviembre Lorenzo convocó al Ayuntamiento, Diputación y autoridades para dar cuenta del contenido de las reales órdenes. Lorenzo se encontraba sublevado contra el Gobierno y la autoridad del capitán general, y se habían cambiado oficios agresivos y hasta enviado una representación a la Reina y a las Cortes dando cuenta del desarrollo

constitucional en Santiago de Cuba; por esto Lorenzo y las instituciones creadas por él decidieron seguir adelante hasta recibir del Gobierno y de las Cortes una solución a sus problemas. Estas instituciones y los comerciantes habían mandado por su cuenta también sendas representaciones a la Reina.

Después y en la jura de la Constitución, los historiadores se preguntan que papel jugaron en el desarrollo del proceso constitucional, los liberales cubanos asesores de Lorenzo, ya que fueron los auxiliares necesarios para que ésta funcionara: Muñoz del Monte estaba en la Diputación y redactaba las proclamas; Valiente junto con Bocanegra ayudante de Lorenzo habían marchado con una representación a Madrid para el Gobierno y las Cortes; Kindelán coronel de milicias, se encargaba de la defensa del sector de Santiago de Cuba. Autores españoles como Pezuela y Zaragoza, creen que Lorenzo era un hombre sin voluntad, preparación y horizontes, y estaba en manos de estos; eran los liberales santiagueros los que proyectaban los pasos a seguir si hemos de creer a los autores citados. Pezuela cree que Lorenzo no era un mal español, Zaragoza que era un revolucionario que conducía a Cuba a la independencia. El capitán general había denunciado al Gobierno, que Lorenzo, desde su llegada a Cuba había tomado todas las medidas para separar a Cuba de la metrópoli. Se nos plantea el problema de aclarar la posición, el papel de Lorenzo en la proclamación y su conducta en el periodo de vigencia de la Constitución en Santiago de Cuba. ¿Era Lorenzo un militar inepto e incauto como aseguran los historiadores españoles, o un mal español, un traidor como aseguraba al Gobierno el capitán general?

Al tiempo que Lorenzo organizaba en su departamento la defensa de la Constitución, de acuerdo con las instituciones locales y provinciales, -porque creía que las medidas tomadas por los ministros los días 19, 23 y 25 eran inconstitucionales al alterar el mandato del 13 de agosto-, comunicaba a Tacón las consecuencias desastrosas del bloqueo y el intento de invasión del departamento de su mando antes de recibir respuesta de las consultas evacuadas a Madrid.

Tacón no hace caso del oficio de Lorenzo, sigue con su política, lo destituye amenazándole con el envío de una división pacificadora que estaba formando, de la que tenía conocimiento el Gobierno -éste no se pronunciaba pero dejaba hacer a Tacón en quien tenía una gran confianza- al que había informado de su posible utilización. Tacón ofrecía a Lorenzo y sus colaboradores pasaportes para España y respeto a los bienes, si hacían uso de ellos en el plazo de ocho días.

Ni Tacón ni Lorenzo sabían en esas fechas de mediado de noviembre, que el Gobierno español había destituido a Lorenzo el 26 de octubre, por motivos diferentes al problema de la Constitución. Tenía el Gobierno español noticia de un tory muy influyente en la política inglesa, que había vivido en La Habana, conocía su sociedad y hablaba bien el español, que estaba de acuerdo con Don Carlos para acudir a Cuba y convencer a los cubanos de que fueran neutrales hasta que terminara la contienda uniéndose después al vencedor. Alarmó al Gobierno la posible pérdida de los 4 millones de pesos que recibían de Cuba anualmente para sufragar los gastos de la guerra. ¿Quiénes podrían ser los colaboradores de ese espía en la Isla? El capitán general estaba fuera de toda duda ya que era un acrisolado patriota, lo había demostrado en la campaña de independencia americana y ahora era la guía de Gobierno en la isla. ¿Pero y Lorenzo? Creían que era también un patriota, pero tenían noticias por Tacón de que era un hombre muy influenciado y estaba rodeado de liberales cubanos independentistas. Un hombre influenciado podía ser peligroso para la colonia y decidieron la destitución, enviando el correspondiente oficio para que lo trasladara a España y lo sustituyera por quien correspondiera mientras nombraba el Gobierno un sustituto. El oficio de la destitución llegó al capitán general una semana después de la marcha de Lorenzo a la Península. El otro personaje que debían devolver a España era el arzobispo de Santiago de Cuba fray Cirilo de Alameda y Brea, notorio carlista.

Lorenzo debió conocer su destitución a mediados de diciembre porque cambió su postura frente al problema constitucional. A una representación de los jefes y oficiales de los regimientos de que no cruzarían armas con sus hermanos de La Habana, si eran enviados como amenazaba Tacón, siguió una reunión en la que cedía el mando Lorenzo; así se lo comunicó de oficio al capitán general. También de acuerdo con Lorenzo, el Ayuntamiento envió una representación a Tacón con la decisión de volver a la situación de antes del 29 de septiembre de 1836, en el que trataban de convalidar los hechos judiciales del periodo constitucional. En ambos se pedía no hubiera represalias para los que habían colaborado con Lorenzo.

El general Lorenzo embarcó el día 23 de diciembre de 1836 en la fragata de guerra británica *Vestal* que mandaba el capitán de navío William Jones, pasando el día después al bergantín goleta mercante “Ana María” que lo trasladó a Cádiz donde llegó el 11 de febrero de 1837. El resto de sus colaboradores que embarcaron en la “Vestal” marcharon a Jamaica.

Desde el principio de la proclamación de la Constitución en Santiago de Cuba apareció en su puerto una unidad de la flota británica situada en la estación de Jamaica. El gobierno inglés no permitiría una revolución, ni una guerra civil en Cuba, que podía animar a otras potencias como Estados Unidos o Francia a intervenir en la política y el estatus de la Isla. Los ingleses tenían grandes intereses en ese departamento como eran las minas del Cobre, donde explotaban este mineral, cuyo principal propietario era Mr. Harry cónsul inglés en Santiago de Cuba. El capitán Jones ofreció a Lorenzo toda clase de seguridades para su persona y la de los colaboradores si cedía el mando en la persona que designara el capitán general. A Lorenzo le pareció extraña la intervención inglesa en una cosa de familia y no aceptó, pero ofreció seguridad y protección a los bienes de Gran Bretaña. Marchó la “Vestal” a La Habana y con el general Tacón acordaron las medidas a tomar contra Lorenzo que no se diferenciaban de la primera oferta del capitán Jones en Santiago de Cuba. A la llegada de vuelta de La Habana pidió el capitán William Jones una reunión con Lorenzo con asistencia el cónsul francés. Sometieron a Lorenzo a todas las consideraciones que se pudieran derivar de una guerra civil que no sería beneficiosa para España y para él aunque la ganara; Lorenzo no aceptó ni en otra reunión que pidió éste para aclarar parte del escrito inglés del día anterior, donde se hablaba de armar a los negros. A pesar de ese aparente fracaso no desistió el inglés y permaneció en Santiago de Cuba hasta el desenlace del enfrentamiento. Desde su llegada fue la casa del cónsul inglés refugio de los descontentos, como el arzobispo fray Cirilo de Alameda y Brea, y el lugar desde el que Tacón tomaba contacto con sus partidarios.

Después de la marcha de Lorenzo el coronel Fortun, jefe de la artillería de Santiago de Cuba se hizo cargo del gobierno de la ciudad y el departamento. El 4 de enero el general Tacón puso en marcha la división pacificadora que marchó a Santiago de Cuba al mando del brigadier Gascue, quien abrió sumarias que desterraron a numerosos ciudadanos, muchos sin meritos constitucionales, pues los colaboradores habían marchado de la Isla con pasaportes del propio general Tacón, de acuerdo a lo pactado con el capitán Jones.

El estado de la cuestión, del gobierno de Lorenzo en Santiago de Cuba, está lleno de preguntas: relaciones del capitán general con el Gobierno sobre el cambio de la Isla de provincia a colonia de explotación, sobre quien había llevado la iniciativa. ¿Partieron del Gobierno liberal las normas y Tacón las ejecutaba, como creen los autores cubanos,

o aceptaron las iniciativas de Tacón por necesidad? ¿Primaron el desarrollo de la industria y el comercio español y por eso retiraron del poder a la oligarquía y aristocracia criollas? ¿En que fundaba Tacón sus previsiones catastrofistas, y el odio a los criollos? ¿El anexionismo resurgió como consecuencia de las políticas de Tacón y Lorenzo? ¿El gobierno creyó las denuncias de Tacón contra Lorenzo? ¿Qué piensan en Cuba de las iniciativas de Lorenzo?

Existe abundante documentación sobre la isla de Cuba en este periodo. Es rico en documentación el AHN sección de Ultramar, el AHCM sección Célebres, así como en el AGMS. Algunos autores españoles se manifestaron contrarios a la actuación de Lorenzo, destacando en esta línea Jacobo de la Pezuela (*Ensayo histórico de la Isla de Cuba e Historia de la Isla de Cuba*), Justo Zaragoza (*Las insurrecciones de Cuba*), Miguel Tacón (*Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón*), José Ahumada y Centurión (*Memoria histórica de la Isla de Cuba*, manuscrito de la Biblioteca Nacional mandado elaborar por el ministro de Ultramar). Estos autores conservadores españoles consideraban a Cuba como una cosa poseída, una cosa particular de España en la que la metrópoli podía actuar como mejor le conviniera a su política sin pensar en la población, en los naturales del país. Las obras citadas no son contemporáneas de Lorenzo, por lo que choca que sus juicios, a esa distancia, estén tan mal elaborados, sin duda eran hombres que miraban a Cuba como una propiedad privada.

El general Lorenzo era un liberal, y aunque no fuera un teórico y tuviera una formación intelectual deficiente, si tenía una concepción clara sobre lo que eran las colonias. Creía Lorenzo que cuando un pueblo estaba organizado como entidad política, surgía en él inevitablemente la idea de independencia, los habitantes se olvidaban de su origen, de su procedencia. El caso de Cuba era muy diferente al de otras colonias, era notorio y así lo admitía la población de la Isla en aquella época, que la composición de su sociedad le impedía llegar a la independencia, cualquiera que fuera la opinión de políticos y exaltados partidarios. Este fue el pensamiento más corriente de Cuba en esa época y así lo plasmaron tres décadas después autores como Carlos Sedano en *Estudios políticos sobre Cuba*. Lorenzo en su *Manifiesto del General Lorenzo a la Nación Española* trató de justificar su actuación ante las autoridades españolas, ministros de Ultramar, Gobernación y Guerra. Defienden la actuación de Lorenzo autores como Ramiro Guerra en su *Manual de Historia de Cuba*, Pedro José Guiteras *Historia de*

Cuba, y en general todos los autores cubanos como Valdés Domínguez. Los intelectuales cubanos de La Habana que giraban en torno de Luz Caballero y del Monte, miraron con escepticismo el desarrollo constitucional de Santiago de Cuba. Domingo del Monte en su *Centón* reúne la correspondencia de los liberales de La Habana, Matanzas y Puerto Príncipe. Una información exacta de los sucesos de la proclamación de la Constitución de 1812 en Santiago de Cuba, sin ningún juicio crítico, lo encontramos en las *Crónicas de Santiago de Cuba*, de Emilio Bacardí y Moreau.

*

Manuel Lorenzo llegó a Cádiz el 11 de febrero de 1837 sumariado y pendiente en Santiago de Cuba del juicio de residencia. Como siempre que emprende una nueva etapa en su vida, se le presentan todas las dificultades que acepta con paciencia pero no con resignación. Cuando llega al puerto, no puede emprender el viaje a Madrid a defender su actuación como desea, se lo impiden las autoridades, debe quedar residente y vigilado en Cádiz hasta que el Gobierno tome las medidas que requiera el caso. Este tiempo lo aprovecha para publicar en la editorial Campe, propiedad de un cubano, su *Manifiesto del General Don Manuel Lorenzo a la Nación Española*, que había elaborado durante la travesía del Atlántico. Aquí le llegó la noticia que debía ingresar preso en el castillo de Peñas de San Pedro. Protesta de la reclusión a que le someten y logra que debido a su mal estado de salud y la presión de influencias le cambien la prisión por una residencia en Alicante para su reposición, a espera de las medidas que deben aplicar a su actuación en Santiago de Cuba. El Gobierno al no detener y encarcelar a Lorenzo como parecía su deber a la vista de los sucesos de Santiago de Cuba presentados por Tacón, parece ser que no había creído las denuncias de Tacón de querer separar a Cuba de la madre patria. En un momento en que no se sabía quien estaba al frente del ministerio de la Guerra -el gabinete Calatrava en un año de duración tuvo ocho ministros de la guerra entre titulares y sustitutos- llegó a Alicante para su recuperación, y a las pocas semanas, los jefes carlistas Forcadell y Cabrera tomaron la mayor parte de la provincia hasta Orihuela. La diputación sin ejército y con una Milicia Nacional sin la preparación adecuada y mandos comunicó al Gobierno su preocupación. Nadie de aquella ciudad podía ponerse al frente, solo podía conducirla el general Lorenzo que se encontraba enfermo en la ciudad. Sin esperar respuesta del Gobierno le ofrecieron el mando a Lorenzo que no pudo aceptarlo por estar sumariado, sin cargo en el ejército. Pero, aceptó gustoso el puesto de miliciano. Con el título de miliciano partió

de campaña contra los carlistas a los que batió en Novelda y Villena persiguiéndolos hasta Almansa, haciendo evacuar el territorio y tomando más de doscientos prisioneros. Le nombraron 2º cabo de la capitania general de los reinos de Valencia y Murcia el 13 de agosto.

Ya no sorprende que ante la grave situación de la guerra en el Norte y el Pretendiente acercándose a Madrid, el Gobierno propusiera a la Reina el nombramiento de Lorenzo el 23 de agosto segundo comandante del Ejército del Norte a las órdenes de Espartero, a pesar de encontrarse sumariado. El 9 de septiembre, además de su función de segundo comandante, le entregaron el mando de la división de Castilla la Vieja para combatir a Zaratiegui que había invadido Segovia, Valladolid, Palencia Burgos y Zamora. El 20 de septiembre es nombrado capitán general de Castilla la Vieja, y con su división se bate en Aranda de Duero contra Zaratiegui y Don Carlos teniendo que retirarse a esperar a Espartero. Dividido el Ejército del Norte en dos cuerpos, es nombrado Lorenzo jefe del segundo. El 5 de octubre bate a los carlistas en la batalla de Retuerta y el 12 participa en la de Huerta del Rey. Se hizo cargo de la capitania general de Castilla la Vieja el 28 de octubre, expulsando a los carlistas de las montañas de Burgos y de la frontera de Extremadura tomando Béjar. En diciembre de 1837 pide la dimisión del cargo por encontrarse enfermo; la administración militar es incompatible con su carácter. El 6 de enero de 1838 entregó el mando. En un periodo de diez meses se rehabilitó de su pasado al frente del gobierno de Santiago de Cuba, ya no temerá el juicio de residencia y la sumaria pendiente; en Madrid no harán caso a las peticiones de los que reclaman se ejecute sobre él la justicia. Ha pasado el periodo del ostracismo de su persona, de aquí en adelante se le conocerá y tendrán en cuenta hasta la llegada de los moderados al poder. Lorenzo ocupará puestos importantes en la milicia al tiempo que tratará de intervenir en la política.

Durante los años 1838 y 1839 se conoce poco de la vida de Lorenzo: su ingreso en la Milicia Nacional de Madrid y nombramiento de comandante del primer batallón por aclamación, y un viaje a Londres para recuperar la fortuna de su mujer.

En febrero de 1840 es nombrado senador por Alicante. Desde Madrid coopera con los liberales para hacerse con el poder, y es importante su participación en el pronunciamiento del ayuntamiento de Madrid de 1 de septiembre y demás sucesos que llevaron a Espartero a la presidencia del gobierno y a la Regencia provisional. En noviembre de 1840 es nombrado capitán general de Extremadura, con licencia para

residir en Madrid durante el tiempo que durara la legislatura del Senado. En el pronunciamiento de los moderados en octubre de 1841, el general Lorenzo actuó contra los generales Diego de León y Manuel de la Concha en el fracasado intento de la toma de palacio 7 de octubre de 1841; el día 9 asciende a teniente general, y es nombrado comandante de la vanguardia del ejército que se desplaza al Norte para combatir a los sublevados de la Provincias Vascongadas y Navarra que dirigen Montes de Oca y O'Donnell. El día 22 es nombrado comandante del 2º cuerpo de ejército de la izquierda.

En el declive de la Regencia de Espartero, el 24 de mayo de 1843 es nombrado capitán general de Baleares y el 10 de agosto comandante general del Campo de Gibraltar que desempeñó hasta el 26 de octubre de 1843 en que es sustituido, pasando de cuartel a Andalucía fijando su domicilio en la Villa de Castro del Río (Córdoba). Lorenzo a medida que comprueba el deterioro de los liberales y el mediano resultado del periodo de esos tres años de gobierno donde tanto se ha significado, se aleja de la política y pasa página a su vida militar.

Los archivos que ya hemos citado en el periodo anterior son ricos en documentación. Es fundamental la *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* de Antonio Pirala para estudiar la campaña militar del año 1837. El periodo de 1840 relacionado con la llegada de Espartero al poder tiene una extensa bibliografía donde destacan las obras de C.C.M.M. (*Espartero su origen y elevación*), E. Christiansen (*Los orígenes del poder militar en España*), Antonio Martínez Mansilla (*Lorenzo Arrazola o el Estado Liberalcatólico*), Nicomedes Pastor Díaz (*Galería de españoles célebres*), Manuel Marliani (*La regencia de don Baldomero Espartero y sucesos que la propiciaron*), Concepción de Castro Monsalve (*La revolución liberal y los municipios españoles*), Juan del Nido (*Historia política y parlamentaria de S. A. don Baldomero Espartero*). Para la Milicia Nacional deben ser consideradas las obras de Juan Sisinio Pérez Garzón (*Milicia Nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño 1808-1874*) y Joaquín Ruiz de Morales (*Historia de la Milicia Nacional*). Para el periodo de comandante del Campo de Gibraltar, Fernando Fernández de Córdoba (*Mis memorias íntimas*).

Entre 1838 y 1840, Lorenzo pensó introducirse en la política liberal de la época y una vez entregado el mando de la capitania de Castilla la Vieja el 6 de enero de 1838, entró en la primavera en la Milicia Nacional, nombrándole por aclamación comandante del primer batallón. Tenía una gran fortuna y se le presentaba más favorable la entrada

en el Senado que en el Congreso, donde la lucha era muy dura, para triunfar debía estar adornado con una gran cultura y tener dotes de orador de los que carecía. Lorenzo fue elegido senador por Alicante en las elecciones del 31 de enero de 1840. Juró el cargo el 28 de marzo y el día después le extendieron sus credenciales. Desde esta fecha y arropado en su función de senador y en la milicia trabajó con gran disimulo para la llegada de Espartero al poder, siendo destacada su intervención en el pronunciamiento del ayuntamiento de Madrid del 1 de septiembre. Nombrado capitán general de Extremadura, el Gobierno le permite sea sustituido por un segundo cabo en la capitanía general del distrito mientras dure el periodo legislativo.

Su trabajo en el Senado fue muy pobre y solo intervino en las legislaturas de 1840 y 1841. Excusó su asistencia por enfermo en las legislaturas de 1842 y 1843. Aunque fue senador por Cáceres en la tercera legislatura de 1843, y en las de 1844 y 1845 pidió excusas para no asistir a las sesiones. A partir de su paso a la reserva en octubre de 1843 dejó de interesarle el Senado y su domicilio en Madrid y lo fijó en la Villa de Castro del Río.

En la legislatura de 1840 formó en la comisión de abono de haberes y suministro a los cuerpos movilizados, formaban parte de ella, varios ministros, diplomáticos y militares, como Facundo Infante, Luis de Salamanca conde de Campo-Alange, Mauricio Carlos de Onís, Eugenio Ladrón de Guevara, Francisco Romo Gamboa y José Rebolledo de Palafox y Melci duque de Zaragoza. Intervino en la sesión de 27 de junio de 1840 presentando una proposición de ley para declarar beneméritos a los milicianos nacionales de Roa y Nava de Roa. El 7 de junio de 1841 discutió un dictamen relativo a los diputados provinciales de Badajoz. El 14 de agosto de 1841 fue su última intervención, donde discutió el proyecto de ley de presupuestos sobre la rebaja de los sueldos de los mariscales de campo de servicio en una capitanía general en comparación con los generales en campaña. Es fundamental el Archivo del Senado para desarrollar estos temas.

*

La etapa de Lorenzo como hombre de negocios, es la última, la de Castro del Río. Nos presenta a un empresario moderno con gran sentido económico y social, un miembro de la burguesía que se adelantó a los hombres de su tiempo. Esto nos hace poner en duda los juicios que se han vertido sobre su deficiente formación y falta de visión y horizontes, pues supo aprovecharse de la coyuntura que presentaba en ese

momento la desamortización de los bienes de la Iglesia y de los terrenos de comunes y propios de los municipios. Se desconoce porque fijó en la villa de Castro del Río su residencia, pero creemos que el conductor fue un liberal progresista de Castro del Río llamado José María del Río Tejada regidor del ayuntamiento de la Villa. Los contactos debieron ser muy tempranos, pues para salvar a Lorenzo de sus problemas con la justicia militar parece ser que lo presentaron para el Senado por la provincia de Córdoba en las elecciones de octubre de 1837. En Castro del Río sacó el máximo de votos. ¿Compró en ese año ya casa y fincas?

José María del Río operó varios años con Lorenzo en la compra-venta de bienes, pero queriendo dar formalidad a la importancia que merecían esos negocios crearon una sociedad mercantil bajo la razón social de “Río de Tejada, Arcaya y Compañía” con 200.000 reales de capital al cincuenta por ciento entre los socios. El objeto social era la adquisición, enajenación y permuta de toda clase de bienes, arrendando o disponiendo de ellos en la forma más útil para los socios. Lorenzo, caso insólito en esa época, concedió amplios poderes a su esposa para que procediera a la creación y otorgamiento de la sociedad mercantil junto con el otro socio, y para que en nombre de los esposos gestionara la sociedad.

Lorenzo nos da una lección de inteligencia y pensamiento moderno por encima de las costumbres y convenciones de la época al entregar a su mujer la dirección de una sociedad mercantil. Lorenzo se encargaba de las explotaciones agrícolas; de regadío en la cuenca de Guadajoz y otras de olivar, cultivo y pasto en la campiña cordobesa. Lorenzo tiene un gran sentido social y económico, no deja ocioso su capital y buscaba el mayor rendimiento, tanto en la especulación como en las explotaciones agrícolas. Las inversiones se elevaban a unos 3.000.000 de reales. En el detalle de sus bienes llama la atención las pequeñas inversiones en bienes muebles, ropas y alhajas. Lorenzo disfrutaba de tres a cuatro meses en balnearios, principalmente el de Cestona. La capitánía de Sevilla y el gobernador de Córdoba ejercían sobre Lorenzo una gran vigilancia. Murió en Castro del Río el 7 de octubre de 1847, siendo enterrado el 8 en el cementerio de la Villa. Para este periodo de la vida de Lorenzo contamos con el Archivo General del Notariado (AGDN) y el Archivo Municipal de la Villa de Castro del Río (AMCR). Francisco López Villatoro *La Villa de Castro del Río 1833-1923. Aspectos económicos, políticos y sociales*.

Hipótesis

Durante la elaboración de la primera parte del trabajo, consideramos al general Lorenzo un hombre de suerte, primero por salvar la vida después de tantos combates y segundo porque pareciendo estar condenado por las circunstancias del escalafón repleto de coroneles a un retiro seguro a su llegada a España desde Venezuela, había logrado superar muchas pruebas y llegar sin dificultades al grado máximo de la milicia, el de teniente general, e ingresar en el Senado adornando su persona con el título de mayor prestigio social de la España de su época. A Lorenzo, sumariado por su función de gobernador en Cuba, y esperando el castigo en Alicante en la situación más adversa, la suerte vuelve a visitarle cuando los carlistas invaden la provincia y como simple miliciano la recobra conduciéndole nuevamente al mando de tropas y a segundo jefe del Ejército del Norte.

Había que buscar las explicaciones que condujeron al éxito.

1. Las plantillas de oficiales, jefes y generales del ejército peninsular, se encontraban sobredimensionados en número al terminar la Guerra de la Independencia y licenciarse parte de los ejércitos. Desde 1815 hasta el regreso de Lorenzo a España en 1824 el ejército, había pasado por golpes, sublevaciones y guerras constitucionales. En las acciones y reacciones entre progresistas y conservadores había intervenido en casi todos los hechos el ejército, como soporte o impulsor de ellos. Se encontraba profundamente politizado. El nombramiento para puestos militares a los sospechosos de uno u otro signo, creaba tensiones entre los antagonistas, era mucho mejor para los responsables del orden, disponer de jefes a los que no se asignaba una posición política de liberal o progresista durante la última época del reinado de Fernando VII. Dentro de este pensamiento tendría lugar el nombramiento de Lorenzo para el modesto puesto de inspector en comisión del cuerpo de inválidos de Pamplona y Fuenterrabía en marzo de 1826. Antes había pasado el juicio de clasificación que “que le declaró digno del nombre de español, amante de Rey y Patria”. Con esta nota favorable le llegaron la ocupación de redactor de las hojas de servicios de los oficiales y jefes procedentes de Ultramar y filas realistas de Navarra. Por el buen desempeño de los cometidos le vino el nombramiento de coronel del regimiento de Almansa 9º de línea, que reorganizará y transformará en el de Córdoba 9º de línea una de las unidades más eficaces de las que operaron en la guerra carlista. El esperado ascenso a brigadier después de estar ocho años en el escalafón de coronel, le llegaría en 1830, en el momento que se sustituyen los

mandos de jefes realistas considerados afectos a Don Carlos o de sospechosos de ello. Esta situación política le benefició, de lo contrario no le hubiera llegado el ascenso a brigadier. Había roto la barrera y entrado en el generalato. Hay causas políticas que debemos tener en cuenta.

2. Dentro de los partidos políticos del siglo XIX aparecieron una serie de redes militares que buscaban apoyo a sus intereses, una de estas redes era la de los militares que volvieron de la guerra de Ultramar e independencia de las provincias americanas y que se conocieron con el nombre de “ayacuchos”. Todos estos jefes llegaron de coroneles, brigadieres y algún mariscal de campo. Eran hombres de edades parecidas, gran preparación militar, liberales y un pensamiento común marcado por la tragedia que cada uno había vivido a lo largo de la guerra ultramarina; entre ellos destacaban Espartero, Rodil, Valdés... La guerra carlista les dio la oportunidad de llegar a la cumbre de la milicia: Manuel Lorenzo fue uno de ellos. La primera victoria de la guerra, la de Los Arcos donde cayó prisionero Santos Ladrón le valió a Lorenzo el grado de mariscal de campo. Lorenzo en el periodo de la guerra de 1833 a 1835, tuvo dos comandantes en jefes ayacuchos, Valdés y Rodil, y el habanero Quesada y Mina. Durante el periodo de Valdes fue Lorenzo comandante del ejército de Navarra y obtuvo su mayor victoria, la de Nazar y Asarta. El elitista Quesada le quitó del mando de su división y lo mandó a lo que él creía frentes secundarios. Rodil en la distribución del Ejército del Norte a pesar de venir con brillantes generales victoriosos de la campaña de Portugal, le dio el mando de una división y le consideraba entre sus elegidos; Espartero y Lorenzo fueron elegidos por Rodil para la operación de Artaza. Mina le quitó el mando de la división y lo mandó a trabajos administrativos del virreinato salvándole de esta misión la necesidad de militares con preparación para la conducción de convoyes. Vuelto a España sumariado en febrero de 1837, por la recuperación de Alicante en el mes de abril, le volvieron a dar el mando de tropas y el día 13 de agosto le nombraron 2º cabo de la capitánía general de Valencia y Murcia. Espartero fue ministro de la Guerra entre los días del 18 al 30 de agosto, y el día 28 le nombró segundo jefe del Ejército del Norte y le dio el mando de la división de Castilla la Vieja, el 20 le nombraron capitán general de ese distrito. En 1840, Manuel Lorenzo desde su puesto de senador y comandante del primer batallón de la Milicia Nacional contribuyó al éxito del pronunciamiento del Ayuntamiento de Madrid y de la llegada al poder y a la Regencia del general Espartero, que le nombra capitán general de Extremadura con residencia en Madrid mientras duraba la legislatura

del Senado. El 8 de octubre de 1841, Lorenzo contribuye a derrotar el pronunciamiento moderado que trataba de capturar a la Reina en Palacio. El día 9 Lorenzo es ascendido por Espartero a teniente general y comandante de la vanguardia que marcha al Norte contra los sublevados y el día 22 comandante del ejército de operaciones del Norte. Derrotado el pronunciamiento moderado, a mediados de noviembre marcha a Extremadura de donde era capitán general. El Regente Espartero suspendió en 1840 la sumaria que pesaba sobre Lorenzo por los asuntos de Cuba, y eliminó la sentencia del juicio de residencia de Santiago de Cuba. Creemos en la existencia de alguna relación entre los ayacuchos y que esto pudo favorecer a Lorenzo.

3. La proclamación de la Constitución de 1812 el 29 de septiembre de 1836 en Santiago de Cuba, el cese y la sumaria que le instruyeron, no aparece en el expediente de Lorenzo: Solo "... embarcándose en Cádiz el 11 de junio, haciendo su desembarco el 19 de Julio, día en que tomó posesión [1835]. 1836. Siguió en el desempeño de este gobierno hasta el 21 de Diciembre en que recibió la orden de 18 de octubre por la que S. M. le ordenaba su incorporación en la Península y el 22 del mismo diciembre tuvo cumplimiento dando a la vela en el mismo día". A esto se reduce la historia de Lorenzo en Cuba. Lorenzo no recibió en Cuba la orden de destitución del gobierno, porque cuando llegó a últimos de diciembre, ya estaba de regreso a España siguiendo instrucciones del capitán general. Manuel Lorenzo proclamó la Constitución de 1812, a la vista de la *Gaceta de Madrid*. La Constitución había sido impuesta por los sargentos de La Granja a la Reina el 13 de agosto y fue financiado el proyecto según todos los indicios por Mendizábal y sus correligionarios. El hecho de la proclamación de la Constitución fue calificado como un acto revolucionario por el capitán general Miguel Tacón que trató por todos los medios de demostrar a Madrid, que Lorenzo trabajaba para independizar a la Isla y separarla de la metrópoli, principio al que se unieron Calatrava y Mendizábal. Resultaba paradójico que los hombres que habían traído la Constitución de 1812, atacaran duramente a Lorenzo por implantarla en Cuba. Desde 1834 Tacón desarrolló en Cuba una política, bien a su iniciativa o por mandato del Gobierno, que tendió anular la preponderancia de los capitalistas criollos en la política y en la economía de la Isla, para lo que le dieron todos los poderes civiles, políticos y militares y que en lo sucesivo detentaron todos los capitanes generales. La política dictada desde Madrid, y que otros autores dicen que eran la aprobación por Madrid de las iniciativas de Tacón, expulsó a los criollos de los centros económicos y sociales de

la Isla creados por ellos. También anularon la representación de la oligarquía criolla en las Cortes nacionales. Establecieron para el control social y económico unos aranceles que creaban monopolios y reservaban el mercado de la Isla para la colocación de los productos nacionales sobrantes del mercado español. El capitán general rompió el orden hasta entonces establecido en la Isla, creando entre 1834 y 1837 un nuevo estatus colonial que propició la entrada masiva de peninsulares que apoyados por la administración española de Tacón establecieron una dura competencia. Lorenzo con la iniciativa de la proclamación de la Constitución y otras medidas liberales de su gobierno, resultaron de una inoportunidad política grande, lo que le valió las destituciones del capitán general y del Gobierno. En cambio parte de la oligarquía criolla vio con simpatía las iniciativas de Lorenzo porque ahora le interesaba, más que nunca, las elecciones y no regirse por leyes especiales. Además la sanción y destitución de Lorenzo le aclaró la situación a muchos cubanos, que ante la imposibilidad de una independencia para Cuba, buscaron la salida al problema político cubano, girando hacia el anexionismo político. La posición del Gobierno resulta extraña, pues al tiempo que colmaba de títulos y condecoraciones a Miguel Tacón concediéndole el marquesado de la Unión de Cuba y el vizcondado de Bayamo convertidos después en ducado y marquesado, la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia anuló la sentencia del juicio de residencia de Lorenzo y la Regencia le amnistiaba de la sublevación militar. Parece ser que a nadie le interesaba airear la política de Cuba. A nosotros si nos interesaba saber porqué echaron tierra a las actuaciones de Lorenzo y a las irregularidades administrativas de Tacón.

4. Se observa en Lorenzo cierto despego hacia las funciones de administración militar. Nombrado capitán general de Castilla la Vieja el 20 de septiembre de 1837 mientras se encontraba en la campaña del Norte, no tomó posesión hasta mediados de noviembre, una vez que hubo limpiado de enemigos las sierras de Burgos y Béjar, a últimos del mes de diciembre presentó la dimisión alegando enfermedad y pidió el cuartel para Sevilla. Aprovechando la situación de cuartel en Sevilla, solicitó al Gobierno con fecha 30 de mayo de 1838 permiso para trasladarse a Londres donde su mujer tenía depositada la herencia de la madre, permiso que le concedieron por cuatro meses el 11 de junio. El 6 de junio solicitó el traslado del Cuartel a la Corte porque “se ve precisado a establecer el colegio de educación de sus seis hijos de menor edad para que en lo venidero sean más útiles que su padre a la causa nacional”. Del resto de los años 1838 y 1839 no se le

conoce ninguna actividad más que el de comandante honorífico del primer batallón de la Milicia Nacional de Madrid, del que había sido elegido por aclamación estando de cuartel en Sevilla. Hay que sospechar que una vez que recibiera la herencia se dedicó a su empleo. El 13 de febrero de 1840 es elegido Senador por la provincia de Alicante, acceso a un puesto que se llegaba por prestigio social, académico y por dinero. En Castro del Río fijó su retiro, lugar donde había comprado casas cortijos y olivares, así como en otros pueblos de la campiña cordobesa como Montilla y Baena. Los últimos años de cuartel, desde Castro del Río, hay peticiones al ministerio de la Guerra para visitar los balnearios de moda como el de Cestona. Tantos gastos solo podía soportar una gran fortuna. En Castro del Río creó con Río de Tejada una sociedad mercantil que funcionó durante varios años. También por medio de su amigo tuvo relaciones con las casas de banca Aguirrebengoa de París, y J. S. Zulueta de Londres. Nos preguntamos como influyó la fortuna de su mujer en su vida militar y política.

Finalizan estas páginas que tratan de los epígrafes preceptivos y se da paso al núcleo de la laboriosa, difícil y compleja Tesis.

1. Aproximación al personaje, etapa inicial.

Manuel Lorenzo fue testigo y actor discreto e importante, durante la última parte de su vida, de las profundas transformaciones políticas que se operaron en España. Su periodo vital, sesenta y dos años, es grande para la época, si nos atenemos a su prolongada vida; una larga e intensa vida castrense de cuarenta y seis años, con una presencia ininterrumpida durante dieciséis consecutivos (1808 a 1823) en los campos de batalla de España y América, a los que habría de añadir otros dos años de campaña en la Guerra Carlista.

Manuel Lorenzo conoció los reinados de Carlos III, Carlos IV, José I contra quien luchó, Fernando VII, la regencia de María Cristina, y el comienzo del reinado de Isabel II. En este periodo de tiempo, España se transformó totalmente a causa de las guerras de invasión y civiles, y a los pronunciamientos militares que traen la inestabilidad política. La Guerra de la Independencia liquidó las viejas instituciones políticas que, con pocos cambios, habían gobernado España durante más de tres siglos. También acabó con el Imperio Colonial americano en el que se apoyaba la vida económica, social y política de la vieja monarquía española. España, al final de este periodo, dejó de ser una potencia europea de primer orden, y se transforma en otra de segunda, desunida, con atraso industrial e instituciones políticas obsoletas, propias de otras circunstancias que habían desaparecido ya. La redefinición de la nueva nación española abarcó un largo periodo de más de cincuenta años, los reinados de Fernando VII y de su hija Isabel II, llenos de guerras civiles y convulsiones políticas, de continuos cambios ministeriales y constitucionales, resultado de la falta de entendimiento de los partidos políticos liberal y moderado, sobre la idea que debía regir España.

Manuel Lorenzo, nació en Salamanca el 29 de octubre de 1785, en el seno de una familia de humildes trabajadores, perteneciente al gremio de herreros y cerrajeros; con este oficio figura su abuelo Francisco Lorenzo, en las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*¹⁷. Fue bautizado el 6 de noviembre de 1785¹⁸, en la iglesia de San Cristóbal de los Caballeros de la Real y Militar Orden de San Juan, ya desaparecida, que estuvo situada en la plaza del Santo. Sus padres se llamaban Miguel Lorenzo Hernández y Josefa Oterino González, naturales de la ciudad de Salamanca,

¹⁷ ENSENADA: *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Introducción de Miguel Artola. Pág. 211. Salamanca. 1753

¹⁸ Partida de Bautismo. AGM. 1ª Sección. Legajo. 1873.

como también lo eran sus abuelos paternos, Francisco Lorenzo y Mariana Hernández, y la materna Isabel González; su abuelo materno Matías Oterino era natural del lugar de Cervantes, jurisdicción de la Puebla de Sanabria. El 6 de mayo de 1786, fue confirmado en la iglesia de San Julián, por el obispo de Salamanca D. Andrés José del Barco, siendo padrinos de la ceremonia los señores condes de Francos, vecinos de Salamanca y grandes propietarios, muy influyentes en la vida social de la ciudad¹⁹.

No están documentados los años de su infancia y permanencia en la ciudad por pertenecer Manuel Lorenzo a una capa baja de la sociedad salmantina. Sin embargo, creemos que su educación debió ser esmerada para la época, pues poseía una letra clara, bonita, y gran capacidad para expresar su pensamiento en los escritos y oficios elevados a sus superiores. Era muy aficionado a comunicarse por carta con sus subordinados, cuando las circunstancias lo demandaron, como en su época de Gobernador de la Provincia Oriental de Cuba. Terminada la educación primaria y hasta su ingreso en el ejército, trabajó en el oficio de herrero, como lo venía haciendo su familia desde generaciones atrás.

Al terminar el siglo XVIII –durante el periodo de formación de Manuel Lorenzo-, Salamanca se encontraba sumergida en la crisis más grave de su historia, que afectaba por igual a la vida académica, (cuyos colegios mayores habían sido suprimidos por Carlos III)²⁰ la economía, la industria y la actividad municipal. Salamanca había alcanzado el máximo de su población hacia la época del nacimiento de Manuel Lorenzo. En el tercer viaje de Jovellanos a la ciudad, anota, que en 1791 tenía una población en torno a los 19.000 habitantes, y destacaba la existencia en la ciudad de 25 parroquias, 25 conventos de frailes, 12 de monjas, con 4 colegios mayores; existían también labradores que vivían principalmente en las afueras de la puerta de Zamora y cultivaban su fértil alfoz; y curtidores en la ribera del río Tormes. Pero la ciudad, era fundamentalmente, un centro de servicios religiosos, académicos y administrativos²¹. El sostenimiento de tantas instituciones, así como de los servicios propios de la ciudad, consumían grandes rentas de procedencias agrarias y ganaderas fundamentalmente, que al disminuir estas progresivamente, afectó en la última década del XVIII y primeros años del XIX a la población, reduciéndola en un tercio.

¹⁹ A iniciativa de este ilustre prócer se creó la Real Sociedad de Amigos del País de Salamanca en 1784. VILLAR Y MACIAS: *Historia de Salamanca*. Pág. 91.

⁴ VILLAR Y MACIAS: *Historia...* Libro VIII. Págs. 47 a 51.

²¹ ROBLEDO, RICARDO, y MARTÍN, JOSÉ LUIS: *Historia de Salamanca*. Tomo IV. Salamanca 2001. Pág. 18

La ciudad de Salamanca tuvo un crecimiento sostenido en el siglo XVIII, llegando al máximo de población el año 1787, para disminuir dramáticamente a partir de esta fecha. El censo de Floridablanca de 1786, le asigna una población de 16.287, que con las habitaciones colectivas se elevaba a 19.092. Diez años después, la población solo contaba con 13.807 habitantes, época en que a la provincia se le asignaban 210.380 habitantes. En vísperas de iniciarse la guerra de la Independencia, la ciudad de Salamanca contaba con 13.200 habitantes aproximadamente²².

Al iniciarse el siglo XIX, se produce una de las crisis más graves que se han conocido en la ciudad. Hubo en su entorno una disminución en la producción de alimentos, que redujeron la capacidad de sostenimiento de la población, tanto de la ciudad como de los pueblos, y eso, teniendo en cuenta que en su partido se encontraban tierras agrícolas tan aptas para el cultivo de cereales y legumbres como las de la Armuña, Tierra de Alba y Campo de Peñaranda. Entre los que contestaron al cuestionario de Cayetano Soler, en 1802, el municipio de Florida de Liébana achacaba las causas de la crisis a la disminución de su vecindario. La crisis reflejaba, la interdependencia entre la población y la producción²³. La descomposición del sistema social venía de muy atrás, de siglos anteriores, y ahora alcanzaba a todos los niveles, económico, político y cultural. En la provincia de Salamanca los despoblados fueron en aumento y afectaron a la distribución de la propiedad, condicionando la explotación de la tierra y el desarrollo de la agricultura²⁴.

Esta crisis, es la causa de que la familia de Manuel Lorenzo fuera una de las que tuviera que emigrar, pues cuando ingresó en el ejército, la unidad elegida no se encontraba en Salamanca, ni de paso, y tres décadas después, Manuel Lorenzo sitúa a su padre en Madrid, en la fecha del 2 de Mayo de 1808.

2. Soldado.

Dentro de este panorama, varios miles de salmantinos buscaron en otros horizontes un lugar donde encontrar trabajo y rehacer sus vidas. Manuel Lorenzo, que ejercía el oficio

²² ROBLEDO, R. y MARTÍN, J. L: *Historia...* Tomo IV. Pág. 19.

²³ ROBLEDO, R. y MARTÍN, J. L: *Historia...* Tomo IV. Pág. 33.

²⁴ GARCIA MARTIN, BIENVENIDO: *El proceso histórico del despoblamiento en la provincia de Salamanca*. Salamanca 1982. Págs. 91 a 96.

de herrero²⁵, buscó una salida a su situación personal, ingresando a los dieciséis años como soldado en el ejército, el 1º de enero de 1802²⁶. Sus pretensiones debieron ser muy limitadas; en aquella época la oficialidad se nutría de cadetes procedentes de la alta y baja nobleza, que habían probado su limpieza de sangre. La máxima categoría militar que podría alcanzar en el ejército del Viejo Régimen, al final de su vida militar, era la de sargento u oficial subalterno, si las circunstancias le eran favorables. La guerra de la Independencia –con la cancelación de las instituciones del Viejo Régimen-, las guerras coloniales y carlistas, le elevó como a otros militares que salieron del pueblo, al alto grado de teniente general.

Manuel Lorenzo hizo su ingreso en el ejército el 1º de enero de 1802, en el Regimiento de Granada nº 34 “El Arrojado”, de rico historial, que en aquel año fue trasladado de Sevilla al distrito de Castilla la Nueva, quedando de guarnición en Madrid²⁷. Este dato nos hace suponer que alguna de sus unidades pasara a Salamanca, pues se trataba de un regimiento que a lo largo de su historia, muy amplia ya en aquella época, había prestado importantes servicios en la frontera con Portugal. También cabe la hipótesis de que en aquella fecha hubiera fijado la familia de Lorenzo su residencia en Madrid, pues pasados muchos años, en 1825, después de regresar de Costa Firme, y en 1832 de guarnición en Pamplona, pidió licencia –que no le concedieron- para pasar a Madrid a arreglar asuntos pendientes, “de los que dejó su difunto padre (víctima del 2 de mayo de 1808) que jamás pudo saber en poder de quien existen, respecto a las ocurrencias que se sucedieron hasta 1814...”²⁸.

Es necesario dar a conocer brevemente, esta unidad, en la que Lorenzo encauzó su vida militar, y forjó su personalidad a lo largo de más de nueve años que permaneció en sus filas, desde el 1º de enero de 1802 a junio de 1811.

El Regimiento de Granada, fue creado en el 22 de abril de 1657, durante el reinado de Felipe IV, dentro de la necesidad de formar nuevos tercios para luchar contra las insurrecciones de Portugal y Cataluña. Su base fueron las milicias de Granada, pasando después de completar su instrucción a defender la plaza de Valencia de Alcántara contra el ataque del ejército portugués que mandaba el conde de San Lorenzo. De vuelta de

²⁵ VILLAR Y MACIAS, M: *Historia...* Libro IX. Pág. 126.

²⁶ Archivo General Militar de Segovia. Expediente Militar. Signatura. 1ª. L-1873.

²⁷ AHCM. Archivo de Historia y Cultura Militar. Madrid: *Historial del Regimiento de Infantería de Granada nº 34. “El Arrojado”*; Archivo Histórico de Cultura Militar. Madrid. (AHCM).

²⁸ Instancia elevada al Ministerio de la Guerra y a S. M. por medio del Virrey de Navarra, D. Antonio de Solá. Pamplona 23 de diciembre de 1832. AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873

Extremadura a la ciudad del Darro se le dio el nombre “Tercio del Casco de Granada”. En 1658 y 1659 estuvo otra vez en Extremadura, y en 1662 cuando se reanudó la guerra con Portugal. En 1674 declarada la guerra con Francia estuvo en los Pirineos.

El siglo XVIII fue de extremada movilidad para el regimiento. Formó parte de la guarnición de numerosas plazas, y participó en todas las campañas de guerra. Hizo la guerra de Sucesión; estuvo en 1704 en el sitio de Gibraltar, para pasar seguidamente al ejército de Extremadura; en Ceuta en 1710; en 1727 nuevamente en la recuperación de Gibraltar; en Gerona en 1736; en el distrito de Galicia en 1739.

El año 1744 pasó a Italia de guarnición y estuvo en varias plazas de Lombardía, participando en la batalla de Plasencia. En 1758 volvió de nuevo a España a las guarniciones de Andalucía, y de aquí pasó a Ciudad Rodrigo en 1765. En 1771 embarcó en el Ferrol con destino a La Habana donde permaneció trece años, regresando a La Coruña el 1784, ciudad en la que participó en 1789 en la proclamación de Carlos IV. Está presente en la campaña del Rosellón en 1793 a los órdenes del general Ricardos, destacando sus brillantes actuaciones en el asalto a las baterías de Millas, ocupación de las trincheras de Villafranca y el fuerte de Puig del Oro, etc. Después de apoderarse de las plazas de Port Vendres, San Telmo y Colliure el 20 y 21 de diciembre de 1793, continúa de campaña durante el año 1794. En 1799 se encuentra en Sevilla de donde pasa a Castilla la Nueva en la fecha ya anotada²⁹.

3. Su actividad previa a la Guerra de la Independencia.

Durante seis años, el soldado y cabo Manuel Lorenzo no tiene otra biografía que la que le presta su regimiento en los diferentes servicios de guarnición. Permanece dos años en Madrid, y a primeros de 1804, con su Regimiento de Granada es trasladado a la capitanía general de Valencia con destino a la plaza de Alicante. El 5 de junio, marchó Lorenzo con 982 hombres del Regimiento a la isla de Mallorca, donde permaneció algún tiempo para pasar después a la de Menorca, siempre reforzada por temor a los ingleses. En este destino, le sorprendieron los sucesos de 1808 y el comienzo de la guerra de la Independencia³⁰. Desde Menorca, con su unidad, Manuel Lorenzo fue trasladado a Cataluña el 22 de julio de 1808. Encuadrado en el ejército regular de

²⁹ AHCM: *Historial del Regimiento de Infantería de Granada n° 34*. Archivo Histórico de Cultura Militar. Madrid.

³⁰ AHCM: *Historial del...* Pág. 35

Cataluña, va a ser testigo y modesto partícipe de la epopeya del pueblo catalán, durante tres años, en la guerra de la Independencia³¹. Como partícipe y testigo, relataremos las acciones más importantes de las campañas de la guerra de la Independencia, siguiendo el índice de su hoja de servicios, y el historial de las unidades en que sirve. Durante los seis años que dura la guerra contra los franceses, solo alcanza el modesto empleo de subteniente.

³¹ La primera cita de la guerra con el nombre de Independencia, se debe al historiador y militar catalán, Don Francisco Javier Cavanis, y aparece en su *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de la usurpación o sea de la Independencia de España*. Tarragona. 1809.

I

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

1. Cataluña, 1808.

Conocedor Napoleón de la importancia de Barcelona, capital del Principado, procuró apoderarse de ella por todos los medios, a donde penetró el 28 de febrero de 1808, abusando de tretas y la debilidad del gobierno, pensando que, dueño de ella y de su riqueza, lo era ya de toda Cataluña. En efecto, Barcelona con 140.000 habitantes³² era la ciudad “más rica, la más poblada, la más industrial, y la más militar de todo el reino, era sin duda el almacén de toda Cataluña y el depósito de sus tesoros ... vestuarios, armamento, trenes, oficiales, en una palabra, todo lo que se necesitaba para la formación de un ejército”³³. Esta descripción, trazada por Cabanes, militar e historiador catalán, nos da las medidas o dimensiones, de la poderosa industria del Principado, competencia de las mejores de Europa. Un francés, M. Lipp, en su “Guide des negocians dans toutes les entreprises mercantiles”, impreso en Montpellier, en 1793, nos hace una descripción de la industrial Barcelona en tiempo muy aproximado al de su ocupación por los franceses: “Los catalanes, dice, siendo activos, valerosos, hábiles trabajadores, artistas industriales, y muy aplicados al trabajo y al comercio, han introducido, no solamente en la capital, centro de todas las artes, sino también en varios puntos del mismo Principado, Fábricas y manufacturas de toda especie, a saber: pañuelos de seda, gasas, ropa de seda, medias de seda, de hiladillo, de hilo, de algodón y de lana, ... ,papel, armas de fuego, ... ,cintas, galones de oro y plata, y seda, encajes, blondas. Se cuentan, cincuenta mil mujeres ocupadas únicamente en este último ramo del comercio y cerca de diez mil en la de hilaturas de los algodones en rama que vienen de América española. Existen en Barcelona Fábricas de tejidos de algodón, muselinas, terciopelo de algodón... y, se debe advertir que dentro de la misma ciudad hay más de setecientos texedores de velas o fabricantes de pañuelos de seda, más de mil quinientos medieros de seda, igual de medias de algodón, Noventa fábricas considerables, florecientes de indianas,... que expiden partidas muy considerables de pintadas a América... ”³⁴. De toda esta riqueza instalada, de las de su activo trabajo y comercio, de los impuestos que generaba, etc., se habían apropiado los franceses y con ello contaban para financiar sus ejércitos.

Allí, en la metrópoli barcelonesa, se centralizaba la vida militar, política y económica; el Principado de Cataluña no era de los más poblados de España, con 814.412 habitantes (datos de 1788), tenía delante a Andalucía con 1.829.106, Galicia 1.350.000,

³² EYMES, Jean René: *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Pág. 8.

³³ CABANES: *Historia de las operaciones...* Págs. 21- 23.

³⁴ FERRER: *Barcelona cautiva*. Págs. 1- 3.

Castilla la Vieja y Castilla la Nueva³⁵; para defender tanta riqueza hubiera necesitado mayor población, de aquí que requiriera la ayuda de las regiones limítrofes y de las islas Baleares.

Era lógico que pensarán los franceses, que con la posesión de esa plaza tenían una base estratégica bien dotada y segura para operar sobre Aragón y Valencia. Además, por tener Cataluña y Francia frontera común, las rutas naturales de su geografía, eran perfectamente conocidas; por tanto, el suministro de pertrechos y la circulación de soldados, estaban a cubierto de las contingencias guerrilleras. Así lo creían firmemente en París, el emperador y sus estados mayores.

No contaron los generales franceses con el patriotismo sin desmayo de los catalanes. A falta del concurso de la capital del Principado, férreamente ocupada por el ejército francés, la Junta Suprema del gobierno de Cataluña, se estableció en la ciudad de Lérida, por ser ésta la plaza fuerte más alejada del enemigo. La Junta de Lérida, se instaló el 18 de junio, y a partir de ese momento, supo levantar el entusiasmo y la revolución en las poblaciones y nutrir de voluntarios las filas patriotas, hasta un número tan importante, -cerca de 40.000-, para los que no había suficientes recursos, armamento, subsistencias, etc. A falta de organización, de jefes y oficiales para encuadrarlos en un ejército regular, resucitaron el cuerpo de migueletes que tan buenos servicios habían prestado, pero que en la actualidad, a causa de la evolución del arte de la guerra y los armamentos, y la falta de disciplina y subordinación de este cuerpo, no resultaba eficientemente operativo³⁶.

Convencido el general Duhesme gobernador de Barcelona y jefe del ejército francés de Cataluña, de que el Principado se encontraba sometido, partió de la capital con dos columnas, la primera al mando del general Schwartz, de tres mil ochocientos hombres, para ocupar Lérida, imponer una contribución de seiscientos mil francos a la ciudad, y continuar a Zaragoza para darse la mano con el general Lefevre. A esta columna se enfrentaron los hombres levantados por la Junta Suprema de Cataluña, logrando las victorias del Bruch, primera derrota de los franceses, que tanto elevaron el ánimo de los españoles. Los somatenes de Igualada y de Manresa, ayudados por los de San Pedor, gente bisoña y mal armada, sin oficialidad, caballería y artillería, fueron los primeros

³⁵ AIMES: *La Guerra de...* Pág. 8.

³⁶ CABANES: *Historia de las operaciones*. Págs. 90- 94; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*. Pág. 439; FERRER: *Barcelona cautiva*. Pág. 200.

que derrotaron a los franceses el 6 de junio de 1808, en Casa-Masana, el Bruch y Esparraguera, haciendo retroceder a la columna del general Schwartz con fuertes pérdidas y en el mayor desorden hasta Barcelona. Esta gloriosa victoria, frustró la primera salida de los franceses de Barcelona.

La segunda columna, más fuerte, de cuatro mil doscientos hombres de caballería e infantería, con la correspondiente artillería, a las órdenes del general Chabran, se dirigió a Tarragona, aquí incorporaría a su división el regimiento suizo de Wimffen de guarnición en ésta, continuaría por Tortosa a Núles, donde se reuniría con el mariscal Moncey, para combinar las operaciones en esa región.

Preocupado el general Duhesme, por la derrota de sus tropas en el Bruch, y no encontrándose seguro en Barcelona, mandó llamar al general Chabran, pues tenía ya conocimiento del alzamiento general en todo el Principado. A la división Chabran, nada le sucedió en Tarragona donde permaneció del día 5 al 9, pero fracasó en su intento de agregar a sus fuerzas, el regimiento Wimpffen de guarnición en la plaza, operación a la que se opusieron jefes y oficiales que estaban decididos a seguir la causa nacional. A su vuelta de Tarragona, a donde había llegado sin contratiempo, pudo comprobar, fuerte oposición en el Panadés, teniendo que combatir con los somatenes en Vendrell, Villafranca, Segarra y Arbos, donde dejaron sus señas de identidad, matando a muchos de aquellos intrépidos paisanos y quemando casas y edificios. Los soldados franceses e italianos de ese ejército creían que habían venido a España a saquear y a dominar, y no a combatir, ni a ser vencidos³⁷.

El 14 de junio, el general Chabran, para vengar la afrenta sufrida por el general Schwartz el día 6, dirigió su expedición sobre la ciudad de Manresa –segunda acción del Bruch-, pero sufrió otra fuerte derrota –cuatrocientas cincuenta bajas y pérdida de alguna artillería-, que le hizo retroceder a Barcelona empujado por los somatenes. A la defensa de Manresa cooperaron cuatro compañías levantadas en Lérida y algunos soldados desertores de la guarnición de Barcelona³⁸. Las victorias del Bruch y de Gerona, primeras de la guerra de la Independencia ganadas contra al ejército de Napoleón, tuvieron gran repercusión en Cataluña, “exaltó de tal modo el ánimo de los

³⁷ CABANES: *Historia de las operaciones...* Pág. 57; FERRER: *Barcelona cautiva*. Pág. 149.

³⁸ CABANES: *Historia de las operaciones...* Págs. 28 -57; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*. Págs. 92 y 93.

catalanes, que ya en adelante no dudaron oponerse a los franceses³⁹; no quedó ningún pueblo por levantarse.

Las impensadas derrotas sufridas, le hicieron reaccionar a Duhesme, operando sin fraccionar sus tropas. Forzó el cordón de Mongat, y entró el 17 de junio en Mataró, que sometió a un sistemático saqueo, con robo de dinero, joyas, vestuario, asesinatos y violaciones. La derrota de los somatenes victoriosos en el Bruch, en la línea del río Llobregat el 30 de junio, y el siguiente saqueo de los pueblos de Martorell, San Andreu, Pallejá, San Vicente, Molins de Rey y San Boy⁴⁰, convenció a la Junta de Lérida, de que los somatenes y migueletes eran insuficientes para defender las ciudades, o afrontar el sitio de estas, por lo que aumentaron las peticiones de auxilio al ejército, que no habían dejado de hacer desde el comienzo de la campaña.

Se dirigieron insistentemente a la capitania general de Baleares, para que les ayudase con parte de las tropas que guarnecían aquellas islas, a lo que se oponían los mallorquines, por temor a que los ingleses retornaran a Menorca. A las peticiones de los comisionados de la Juntas, se unieron las de los aragoneses que querían acudir a la defensa de Zaragoza, y los de Barcelona al socorro de Cataluña, por lo que el marqués del Palacio, mariscal de campo, y jefe de la guarnición de Menorca, decidió apoyarlos el 30 de junio.

Hemos presentado la joya de Cataluña, Barcelona y sus riquezas, que tan arteramente habían ocupado los franceses, y la reacción de los hombres del Principado acudiendo a las armas para expulsarlos de la gran urbe catalana, no ahorrando esfuerzos y sacrificios, pero siendo insuficientes los medios propios. Esta es la causa de la llegada del Regimiento de Granada, entre otras unidades, para cooperar en la lucha contra los franceses en Cataluña. Nos ocuparemos de los sectores y batallas en que intervino el Regimiento de Granada, unidad a la que permaneció Manuel Lorenzo en este frente.

³⁹ CABANES: *Historia de la operaciones*. Pág. 43.

⁴⁰ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia*, II, Págs. 591- 593.

2. Manuel Lorenzo en el sector catalán.

La guarnición de Menorca contaba con los regimientos de infantería de Soria y Granada, un batallón de Borbón, el de tropas ligeras segundo de Barcelona, tres compañías de voluntarios de Aragón, diez oficiales del real cuerpo de artillería con 109 artilleros, oficiales del real cuerpo de ingenieros con 90 zapadores, y un destacamento de húsares, compuesto de tres oficiales y 70 soldados.⁴¹ Movido por las insistentes peticiones de las Juntas Superiores y de los corregimientos, convocó el marqués del Palacio a los jefes de las citadas tropas, para comunicarle su resolución de acudir en auxilio de la Península, y a tal fin, reunió las embarcaciones, hizo provisiones de víveres, pertrechos e impedimentas, y dispuso la traslación de la tropa. La Junta de las islas Baleares, después de dejar 500 suizos, para que en unión de los marinos custodiaran los fuertes de Mahón, autorizó el embarque de las tropas que habían tenido a su cargo la defensa de Menorca de acuerdo con el siguiente programa: Con destino a Aragón, envió a Tortosa el 13 de julio, las tres compañías de voluntarios aragoneses con cincuenta artilleros; el día 18, salió hacia San Feliu de Guixols, el batallón segundo de Barcelona con un destacamento de artillería, en socorro de Gerona⁴². Por fin, se dio a la vela desde la isla de Menorca el 20 de julio con el resto de la expedición, los regimientos de infantería de Granada con 1.300 hombres, Soria con 1200 y Borbón con 600, más 140 artilleros y 90 zapadores, un tren de sitio de 37 piezas, con abundantes pertrechos y municiones, en total unos 3.330 hombres, que desembarcaron en Tarragona el día 22 de julio de 1808.⁴³

Las tropas desembarcadas formaron la base del ejército de Cataluña. A la ciudad de Tarragona, se trasladó inmediatamente la Junta de Lérida, que nombró el 6 de julio presidente, a don Domingo de Traggia marqués del Palacio, y le confirió el mando de las tropas del Principado como capitán general⁴⁴. Al marqués del Palacio, se le señaló como ángel de salvación general venido de Baleares⁴⁵. En esta ciudad fijaron su residencia el comandante general y la administración del Principado. A Tarragona llegaban y eran equipados los migueletes y desertores de la ciudad de Barcelona, que animaron el ritmo con la llegada de las tropas de refresco de las islas Baleares. La

⁴¹ BLANCH: *Historia de la guerra*. Pág. 100.

⁴² BLANCH: *Historia de la guerra*. Pág. 100 y siguientes.

⁴³ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia*, II, págs. 613- 616.

⁴⁴ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*, I, Págs. 439, 440; BLANCH: *Historia de la guerra*. Págs. 100 y siguientes.

⁴⁵ BOFARULL Y BROCÁ, Antonio de: *Historia crítica de la guerra de la Independencia en Cataluña*. Pág. 165. Tomo I. Barcelona 1886.

deserción en Barcelona era casi general entre militares y empleados, acabando con los soldados de guarnición; en opinión general, era organizada por los mismos franceses que no quería dejar en la ciudad enemigos preparados que podían en sus salidas hacerse con la plaza⁴⁶. Entre las primeras medidas tomadas por el marqués del Palacio, antes de acudir a la ayuda de Gerona, fue reforzar la línea del río Llobregat, y organizar su resistencia. Se formaron dos columnas; la de la derecha contaba con 900 hombres del regimiento de Granada, más algunos suizos de Wimffen, a cuyo mando estaba el jefe del regimiento don Martín González de Menchaca. La segunda al mando del conde de Cadalgues, estaba compuesta por 700 hombres del Soria y Borbón, con cuatro piezas de campaña⁴⁷.

La columna formada por el regimiento de Granada, tomó el día 26 de julio el camino de la costa por Villanueva la Geltrú y Sitjes, llegando el día 30 al pueblo de San Boy, en la orilla derecha del río Llobregat, que estaba guarnecido por somatenes, migueletes y suizos⁴⁸, en una línea que se extendía desde el citado pueblo hasta Martorell. El mismo día de la llegada y sin tiempo de situarse y organizarse el regimiento de Granada, el general Lechi (italiano al servicio de Francia) con un fuerte cuerpo de ejército que Cabanes eleva a 2.500 hombres, y otros autores como Ferrer los sitúa en 7.000, que podían acercarse a 4.000 según Gomez de Arteché, atacó la línea de defensa, vadeó el río Llobregat por varios puntos, apoderándose por sorpresa de la artillería situada en San Boy, de Molins de Rey y Martorell a costa de sensibles pérdidas. Los somatenes y migueletes tuvieron que abandonar sus posiciones del cordón defensivo. El general Lechi, se retiró inmediatamente a la margen izquierda del río Llobregat, para evitar la reacción de las tropas que se habían retirado. Lechi como de costumbre, permitió a sus tropas el saqueo, apoderándose de todo cuanto encontraron a su alcance⁴⁹. Con referencia a este combate, el primero en que participó el regimiento de Granada en esta guerra, informa Gomez de Arteché: “La llegada de la columna provocó un ataque de los italianos de Lechi, tan desgraciado en sus no considerables proporciones que ni mención ha obtenido del historiador Vacani, pero que produjo la muerte de varios imperiales y en

⁴⁶ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, II, págs. 412 y 427.

⁴⁷ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, II, pág. 616.

⁴⁸ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, II, pág. 616.

⁴⁹ CABANES: *Historia de las operaciones...* Págs. 82 y 83. GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, II. Págs. 82 y 83; BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 172.

los españoles el entusiasmo de un primer combate afortunado⁵⁰. Este día fue el bautismo de fuego del cabo Manuel Lorenzo según consta en su expediente⁵¹.

Durante todo el mes de agosto los defensores de la línea del Llobregat, veían las evoluciones de las tropas del general Lechi por las llanuras de Barcelona que unas veces marchaban hacia el río Besós y otras a las márgenes del Llobregat, casi siempre en busca de mantenimiento; sus actividades y depredaciones eran interrumpidas constantemente por los migueletes que les observaban desde las alturas y sostenían con ellos fuertes escaramuzas⁵². Duhesme anota en sus Memorias, los odios que las violentas medidas de Lechi provocaron en aquellos días⁵³.

El 1º de septiembre había situado ya el marqués del Palacio en las orillas del Llobregat 4.800 hombres al mando del conde de Cadalgues, con instrucciones de observar la máxima vigilancia y el mantenimiento del paso de San Boy, y el puente de Molins de Rey, ya que por ellos iban las carreteras de Lérida y Tarragona. Milans del Boch, se situaba en la margen izquierda del Besós, y desde las alturas de San Jerónimo espía las salidas de los franceses de Barcelona. Clarós, Rovira y Rivas campeaban por el Ampurdán, y observaban a la división de Reille.

En esta apurada situación, resolvió el general Duhesme atacar a los españoles antes que aumentaran su número. Salió de Barcelona el 1º de septiembre a las doce de la noche; en la vanguardia marchaban, doce compañías y un escuadrón italiano; otros tres batallones italianos y los velites reales al mando del general Milossewitz, franquearon el Llobregat por el flanco izquierdo de San Boy, por San Juan Despí, y apoyado por Schwatz arrollaron cuanto se opuso, acometieron el campamento que cubría la derecha, empujaron a los migueletes y forzaron a la guarnición a retirarse a Begas. La victoria fue fácil a los franceses por esta parte.

El ataque por el puente de Molins, que era posición más importante, fue más débil. El puente fue tomado un par de veces por los franceses y otras tantas desalojados por Cadalgues, con suizos de Winpffen, y una compañía de Borbón. Su intento sobre el

⁵⁰ GOMEZ DE ARTERCHE: *Guerra*, II, pág. 616.

⁵¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; AHCM: *Historial del Regimiento de infantería de Granada n° 34*.

⁵² GOMEZ ARTECHE: *Guerra IV*, pág. 183.

⁵³ FERRER: *Barcelona cautiva, apud*; GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, tomo IV, pág. 187.

valle de Pallejá también fue abortado⁵⁴. Dice Cabanes sobre aquella campaña: “Se cree con fundamento que la intención del general Duhesme era forzar la línea del Llobregat y saquear el Panadés lo que sin duda hubiera conseguido sin la resistencia que encontró en el puente de Molins de Rey, la que desbarató sus ideas, e hizo inútil la ventaja que había conseguido en San Boy; de suerte que por la tarde tuvo que abandonar este punto y retirarse a Barcelona, dejando inutilizada la artillería que tomó por la mañana”⁵⁵. El historiador italiano Vacani, cree que la acción del 2 de septiembre, obedecía a la imperiosa necesidad de levantar el ánimo de los soldados con un triunfo y desembarazar el frente de la división italiana, de la vecindad inmediata de los españoles. Las pérdidas de los españoles en esta jornada, se elevó a 15 muertos, 41 heridos, 9 prisioneros, y 182 extraviados; las pérdidas de los franceses fueron más elevadas⁵⁶.

El frente de los ríos Llobregat y Besós, fue en el verano de 1808, el más activo de Cataluña. El regimiento de Granada operó directamente ese día, además de en San Boy, en Molins de Rey. Como consecuencia de estas operaciones, fue reforzado hasta los 1200 hombres, y pasó a formar parte de la segunda división de la derecha, que accidentalmente mandaba el brigadier don Gaspar Gómez de la Serna⁵⁷. En este conteso de ampliación y reorganización del Regimiento, obtuvo Manuel Lorenzo por méritos de guerra, el ascenso a sargento 2º, con fecha 14 de septiembre de 1808⁵⁸.

Otra acción gloriosa, que se apuntaría en el expediente de Manuel Lorenzo, fue su participación el 12 de octubre en la acción victoriosa de San Cugat, que en el *Historial del Regimiento de Infantería de Granada* figura con el nombre de San Cucufate. El 1º de octubre, creyendo Duhesme que Cadalgues había abandonado el Llobregat, avanzó hacia esa línea, pasó el día 11 por Granoller, y el 12 se presentaba en San Cugat del Vallés con 4.000 hombres. El conde de Cadalgues se presentó con 3.150 infantes, 220 caballos y 6 piezas de montaña, situándose en la ermita de Santo Domingo a 300 pasos de la población. Los guardias walones, otra compañía española y la carga de 200 húsares españoles dieron la victoria al ejército español. Los walones y el regimiento de Soria desalojaron a los franceses del cementerio y le empujaron por el camino de

⁵⁴ MUÑOZ MALDONADO, José: *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón*. Pág. 68. Vol. II. Madrid 1833; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, IV, págs. 183-199; BLANCH: *Historia de la*. Pág. 116.

⁵⁵ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, IV, págs. 201; BOFARULL. *Historia crítica...* Págs. 172 y 173.

⁵⁶ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, IV, págs. 202.

⁵⁷ AHCM: *Historial del Regimiento de Infantería Granada n° 34*. “El Arrojado”.Pág.35.

⁵⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Moncada, que era el de su retirada natural. La acción de San Cugat, llevó otra vez la esperanza a toda Cataluña, y produjo en el ejército una emulación honrosa⁵⁹.

La falta de entendimiento entre la Junta y el comandante de las operaciones marqués del Palacio, y las peticiones del pueblo, que no estaba contento con el resultado de las disposiciones tomadas, propiciaron su relevo. De acuerdo con la Central, fue nombrado el capitán general de Mallorca Juan Miguel Vives⁶⁰, que había desembarcado con tropas de Mallorca el día 26, y tomó el mando el 28 de octubre, como capitán general de Cataluña. El general marqués del Palacio pasó a formar parte de la Junta General militar del reino⁶¹.

El general Vives centró sus esfuerzos en estrechar el cerco de Barcelona. A tal efecto organizó varios ataques; el del día 8 de noviembre, no tuvo resultados por falta de la llegada de material. El regimiento de Granada –división lo llama Muñoz Maldonado– tan activo en ese frente se retiró a San Cugat. En la operación comenzada el día 25 y culminada el 26, hicieron retroceder a los franceses hasta Barcelona y le tomaron prisioneros los 104 hombres que defendían la posición de San Pedro Mártir⁶². El regimiento de Granada –la unidad del sargento Lorenzo– se batió brillantemente contra las tropas imperiales los días 25, 26 y 27 de noviembre, en la operación en que empujaron a los franceses hacia Barcelona⁶³. Al mismo tiempo que se empujaba a los franceses hasta Barcelona se hablaba de una sublevación desde dentro, pero solo era una quimera, porque en opinión de Cabanes, “en Barcelona no existía una cabeza capaz de dirigir con acierto el movimiento popular que se tenía dispuesto, y al mismo tiempo los que debían ejecutarlo, no estaban organizados y dispuestos de modo que pudiesen hacerlo con aquella exactitud y sigilo, prontitud y actividad en que estriba necesariamente su feliz resultado”⁶⁴.

Dentro de las medidas de estrechamiento a Barcelona, el conde de Cadalgues, con las tropas de su mando, se situó a la vista de la Cruz Cubierta, donde había realizado el enemigo una serie de obras y atrincheramientos en las faldas de Monjuich; allí se fueron

⁵⁹ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 69; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra...* IV Vol. Págs. 203 y siguientes. AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; AHCM: *Historial del Regimiento de Granada*; BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 198.

⁶⁰ BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 199.

⁶¹ BLANCH, Adolfo: *Historia de la guerra de la independencia en Cataluña*. Barcelona 1968. Pág. 124.

⁶² GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra...* IV Vol. Págs. 202, 229; AHCM: *Historial del Regimiento de infantería...* Pág. 35.

⁶³ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 73; AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 35.

⁶⁴ BOFARULL: *Historia Crítica...* Pág. 230.

concentrando los enemigos. La división de Gómez de la Serna cayó sobre Sarriá y Gracia⁶⁵. Se fijó para el ataque y sorpresa sobre los presidios, la noche del 4 al 5 diciembre, oscura hasta la madrugada, para así burlar el fuego de las fortalezas que los protegían. El principal objetivo era expulsar los enemigos de San Andrés y San Martín. El conde de Cadalgues dirigió sobre las baterías de la Cruz Cubierta unos 600 granaderos de los regimientos de Borbón, Almería, Saboya y los suizos de Wimffen, apoyados por 150 húsares, y ayudados por otras unidades como el regimiento de Granada. Los granaderos ganaron el reducto, clavaron la artillería, y después de causar muchas bajas a la guarnición, la arrojaron hacia Barcelona, dejando el suelo cubiertos de cadáveres, tomándole 12 prisioneros y cuatro caballos. En esta ocasión el historiador Vacani anotó sobre la guarnición francesa: “dispersándolos y echando por tierra y clavando sus piezas”. Al amanecer según había previsto el mando, Duhesme y Lechi, con la guarnición de la ciudad acosaron a los españoles en la operación de retirada⁶⁶. La operación pudo ser una gran victoria, ya que la tropa enemiga pudo quedar prisionera de guerra “si la división del brigadier Gaspar Gomez de la Serna no se hubiera dividido y extraviado el camino que debió seguir para acudir al punto que le señalé para cortar al enemigo la retirada”⁶⁷

También Manuel Lorenzo, operó aquella noche con su regimiento de Granada, en el asalto a las trincheras de los franceses, retirándose después a primera línea donde siguió combatiendo. Figura en el expediente de Lorenzo, el “ataque de la Cruz Cubierta y toma de sus baterías el 5 de Diciembre”⁶⁸.

3. Napoleón refuerza el ejército francés de Cataluña

No se entenderían las próximas operaciones que se realizaron en torno a Barcelona y la precipitada retirada del regimiento de Granada, en que estaba encuadrado Lorenzo, si antes no repasamos los acontecimientos militares, que ocurren durante el mes de noviembre y diciembre, en otros frentes de Cataluña, activados por los franceses, y que afectaron a las unidades encargadas de las operaciones del cerco de la capital.

⁶⁵ BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 236.

⁶⁶ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, IV, págs. 229 y 230; MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Págs. 73 y 74.

⁶⁷ BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 238.

⁶⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Los apuros que venía sufriendo la guarnición francesa de Barcelona, eran cada vez más angustiosos. Las operaciones, las enfermedades y las deserciones, mermaban diariamente las tropas del general Duhesme. Las crecientes medidas arbitrarias, con aumento de impuestos, la declaración de Barcelona en estado de sitio, a la que se opuso el nominal capitán general de Cataluña, conde Ezpeleta, hecho que le llevó a presidio y sustitución como tal capitán general, llevaron a los barceloneses a una abierta rebeldía⁶⁹.

Convencido Napoleón, del error de sus primeros cálculos, decidió someter a Cataluña, y a tal fin, creó el séptimo ejército. Este debía formarse con las divisiones de los generales Duhesme y Reille, y con las de los generales Pino, Souham y Chavert, procedentes de Italia, de varias nacionalidades y nuevas levás. En total, reunían 25.000 infantes y 2.000 caballos, que pasaban al mando del general Gouvión de Saint Cyr. En la despedida que le hizo Napoleón en París, le dijo a Saint Cyr, que tenía que conservar Barcelona a toda costa, “porque si se perdiese, decía, serían necesarios 80.000 hombres para recobrarla”⁷⁰.

Pasó Saint Cyr los Pirineos en los primeros días de noviembre; el día 7 puso cerco a Rosas y la tomó el día 27. Desembarazado del cerco de Rosas, después de dejar en el Ampurdán a la división de Reille, marchó con 15.000 infantes y 1.500 caballos a socorrer a Barcelona. El general Vives salió al encuentro con fuerzas equilibradas en número, pero dejó en el cerco de Barcelona, la división de que nos venimos ocupando, con otras fuerzas, entre las que se encontraba el regimiento de Granada. Se situó en una posición ventajosa pasado el Cardedeu entre Llinás y Villalba; en la noche del día 15 de diciembre, el ejército francés pernoctó a una legua de distancia. El día 16, en la disputada batalla de Cardedeu o Llinás, las tropas españolas que mandaban Vives y Reding sufrieron una grave derrota, que le causaron 500 muertos, y otros 1.000 entre heridos y prisioneros; los franceses tuvieron también grandes pérdidas cifradas en 1.400 bajas entre muertos y heridos. Pero fue superior derrota, el desánimo que causó en las filas, las autoridades y el pueblo español. Por el contrario en el bando francés, además del socorro que supuso para Barcelona, en pertrechos y medios, levantó la moral de la guarnición y el de las bisoñas tropas que venían a reforzarla. Las unidades que se

⁶⁹ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 163.

⁷⁰ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 164; BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 206.

retiraron ordenadamente, fueron a situarse con Reding en la derecha del río Llobregat; el marqués de Lazan retrocedió a Gerona; y Milans se situó en Arenys⁷¹.

Como resultado de Cardedeu, el conde de Cadalgues, y su división, tuvo que hacer una precipitada retirada de Barcelona a la derecha del Llobregat, uniéndose a las derrotadas fuerzas de Reding; en la operación logró salvar la artillería y municiones, pero hubo de abandonar los inmensos acopios, de los bien abastecidos almacenes situados en Sarriá⁷². El día 12 el regimiento de Granada asistía con éxito al combate del pueblo de Gracia, y el 16, por la mañana, habían rechazado una salida de los franceses, y los habían empujado hasta Barcelona.

En los días 12 y 16 de diciembre, el regimiento de Granada se distinguió en la defensa de los pueblos de Gracia y Sarriá, debiendo retirarse a Molins de Rey con el grueso de las unidades a causa de la derrota de Cardedeu. En el expediente de Lorenzo, figura como distinguido en las acciones de las citadas fechas en los pueblos de Gracia y Sarriá⁷³.

Antes de terminar el trágico año de 1808, el ejército de Cataluña había de sufrir otra grave derrota, cuatro días después de la de Cardedeu. El día 20 de diciembre, tres días después de la llegada de Saint Cyr a Barcelona, avanzó con su ejército hasta la orilla izquierda del Llobregat, situando su derecha en Molins de Rey, de donde tomó nombre la batalla. Las tropas francesas de las divisiones de Pino, Souham, Chavert y Chabran se elevaban a 20.000 hombres, más la caballería y la artillería, la suya y la tomada en Cardedeu. El ejército español estaba formado por unos 9.500 hombres y 900 caballos, fugitivos de la acción de Cardedeu, más los soldados de Cadalgues. La derecha de las tropas españolas eran mandadas por el brigadier Gómez de la Serna, la izquierda por el general Cuadrado, White la caballería, el coronel Desvalls la retaguardia, y el coronel Silva la columna situada en un reducto que habían levantado en el camino de Valencia, donde se encontraban Cadalgues, Reding y el cuartel general. Fue atacado el centro español, que retrocedió y se entregó a la fuga⁷⁴. En esta situación intentó intervenir Cadalgues cuando la acción estaba decidida, limitándose a contener la desbandada de los que iba a apoyar, que huían presos del pánico y la desesperación. La infantería

⁷¹ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 78; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 165 y 166; BOFARULL: *Historia crítica...* Págs. 246 a 250.

⁷² CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 166.

⁷³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁴ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, V, págs. 155-163.

siguió en su fuga el camino de Corvera, y fue perseguida durante 15 horas hasta Villafranca y Vendrell, ya cerca de Tarragona, donde se situó Souham. Chabran siguió el camino de Lérida hasta Martorell y Chavert hasta San Sadurn de Noya. A causa de las cuchilladas recibidas en Villafranca, murió pocos días después en Tarragona el brigadier don Gaspar Gómez de la Serna y quedaron prisioneros jefes tan acreditados de ese ejército, como el mariscal de campo conde de Cadalgues, los coroneles Silva, Bodet, O'Donovan y Desvalls. Cuenta Cabanes que las tropas españolas llegaron hasta Tarragona, desnudas, hambrientas, y poseídas de un terror pánico inexplicable; en la desbandada arrojaron los fusiles, no solo los bisoños, también lo hicieron guardias españolas y walonas. El general Saint Cyr, eleva de 1.000 a 1.200 prisioneros; y dice, que si el general Chabran hubiera acometido el paso del puente, dos terceras partes del ejército español hubiera caído en poder de los, franceses. Parece ser, en efecto, que la derrota se hubiera elevado a una de las mayores catástrofes de la guerra de la Independencia. Para los críticos españoles, el desastre se debe al brillante y sólido talento, a la pericia innegable del general Saint Cyr. A Reding, le faltó habilidad y talento al presentar batalla con su ejército inferior al del enemigo, que tres días antes había sido derrotado; después, hubo abandono y flojedad por su parte, impropio de su valor y experiencia⁷⁵.

El regimiento de Granada, resistió ese día el ataque de los imperiales y peleó apoyando la retirada de las demás tropas hasta la plaza de Tarragona. Se anotaron en el expediente de Manuel Lorenzo la “retirada de Molins de Rey, el 21”⁷⁶.

Las campañas del año 1808, terminaron con graves derrotas del ejército de Cataluña y la destitución de los capitanes generales marqués del Palacio y Vives. Ya dejamos constancia de la del marqués del Palacio, en el mes de octubre. El general Vives, aun reconociéndole sus paisanos los méritos, le achacaron que aventuró todo delante de Barcelona, ciudad que pensaba tomar con facilidad ayudado por sus habitantes; a causa de esas disposiciones, sufrió las derrotas de Cardedeu y Molins de Rey. El pueblo de Tarragona, a donde llegaban los dispersos, le amenazó de muerte y dimitió, recayendo el mando en don Teodoro Reding⁷⁷.

⁷⁵ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, V, págs. 169 y 170; BOFARULL. *Historia crítica...* Págs. 260 a 263.

⁷⁶ AHCM: *Historial del Regimiento...* Págs. 35, 36.; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁷ BLANCH, Adolfo: *Historia de la guerra...* Págs. 143,144 y 151; CONDE DE TORENO: *Guerra y revolución...* Pág. 167.

4. Reorganización del ejército.

Las campañas del año 1809 fueron muy desfavorables para el ejército español del Principado. Manuel Lorenzo participó con su regimiento de Granada o agregado a otras unidades, en las principales acciones que se dieron en Cataluña y en los campos de Aragón, donde iba a sufrir graves heridas, sin lograr moverse en el escalafón.

Los primeros meses del año 1809, fueron de reorganización de las tropas y asignación de funciones. De la experiencia sacada de los hechos hasta aquí acaecidos, surgió para Cataluña, un plan de campaña elaborado por el mariscal de campo don José Joaquín Martí, que en el mes de diciembre, se había unido al ejército del Principado. Pero perdida la iniciativa por los españoles, teniendo que acudir a tantos frentes, y estando sometidos a la presión de tantas sorpresas, era difícil iniciar el plan de Martí y llevarlo a la práctica; además, habría que contar con el enemigo, experto en deshacer combinaciones del ejército español. El plan de campaña, fue aprobado por Reding y todos los jefes militares, y debía producir ventajosos resultados; según Cabanes, consistía en: formación de la milicias urbanas en apoyo de las autoridades y para la conservación del orden y pública tranquilidad; prolongar la guerra al abrigo de las plazas, poniendo en estado de defensa y fortificando las avenidas principales; reunir, aumentar y proveer al ejército para obrar, cimentar su instrucción y disciplina, organizar los numerosos ramos que lo constituyen, y crear en Cataluña un cuerpo nacional, sujetándolo a una rigurosa disciplina militar; molestar de continuo a los enemigos en sus comunicaciones y destacamentos, con partidas sueltas de migueletes sostenidas por alguna tropa de línea; aumentar progresivamente estas partidas con proporción a la fuerza y estado del ejército, intentando acciones de probable buen éxito para animar a los soldados, reduciendo así el sistema de la guerra principal al de montaña, por ser más análogo al genio de los naturales, más adecuado al terreno y aun más conforme al estado de instrucción de nuestra tropas con respecto a la que poseían los enemigos, y, por último, evitar cuidadosamente toda acción general⁷⁸.

El plan de operaciones reseñado forzosamente debería ser provisional o temporal, el papel asignado al ejército regular, reflejaba la desconfianza hacía los éxitos que de él podían esperarse, mientras no estuviera perfectamente instruido, armado y mandado de forma más competente, en definitiva, mientras no hubiera adquirido convencimiento de su orgullo y poder, como en el pasado. Al momento, se protegería con golpes de mano,

⁷⁸ En BLANCH: *Historia de la guerra...* Pág.155 y siguientes.

en operaciones de tipo guerrillero. De la experiencia de los primeros sitios de Zaragoza y Gerona, deducían la forma de defenderse en la guerra de ciudades.

La situación que reflejaba era pésima pero el ejército español estaba para combatir sin tregua y sin desfallecer; y ese fue al final su éxito. Al iniciar la guerra se encontraba en deplorable situación de atraso en todos los órdenes, y tuvo que enfrentarse a un ejército veterano, con veinte años de campañas ininterrumpidas, donde habían renovado los principios del arte o ciencia militar, que imponían los nuevos armamentos. El ejército español, no se había actualizado en su organización, ni entrenado en las nuevas tácticas de combate, con los armamentos más modernos; siempre resultaba batido en los enfrentamientos sufriendo grandes pérdidas. Al tener que renovar muertos, enfermos, heridos y prisioneros, siempre resultaba un ejército con gran proporción de reclutas sin experiencia: un ejército nuevo.

Al comenzar 1809, y dentro de los planes de organización, tres batallones del regimiento de Granada fueron enviados a Lérida en el mes de enero, para reforzar aquel sector provisionalmente, pero serían recuperados para la masa del ejército en las operaciones que se proyectaban.

El general Reding, nuevo comandante en jefe del ejército de Cataluña, como los anteriores que le habían precedido, se vio presionado por el ambiente popular y la Junta a volver cuanto antes a un enfrentamiento con el ejército francés, que tomaba precauciones y se concentraba. Él deseaba darle una victoria, su carácter osado coincidía con el pueblo, pero era consciente como otros jefes prudentes, de la debilidad de sus tropas, de la falta de instrucción, de la superioridad del enemigo tanto en número, como en caballería y artillería; era consciente de las fatales consecuencias que tendría para su ejército si era vencido y dispersado por el campo del Panadés. En esto había insistido el general Martí, a quien había encomendado formularse un plan de ataque. Este había recomendado en primer lugar, salvar el ejército y proteger el campo de Tarragona.

5. Acciones en que intervino Manuel Lorenzo (1809).

El 24 de febrero había resuelto Reding, que se encontraba en Mont Blanc con 10.000 hombres, atacar al ejército francés siguiendo un plan concertado; pero por consejo de los generales con la llegada de Martí, acordó retirarse hacia Reus, para protegerse en las alturas que la dominan. En la madrugada del día 25, cuando en su retirada, la división

de vanguardia y parte de la del centro, habían pasado por el puente Goy, las primeras unidades españolas, tropezaron con la vanguardia francesa a la que atacó con dos descargas y la obligó a retirarse a las alturas de Valls, al otro lado del Francolí, donde se encontraba la división de Souhan. La división española de vanguardia, volvió a pasar el puente, retrocedió a la izquierda del río Francolí, y envistió a la división de Souhan, que ante el empuje de nuestras tropas, se retiró en dirección a Valls. El éxito inicial, hizo creer a Reding en la victoria, cambió los proyectos del día anterior y llevó a todas sus tropas a la batalla. Mandó a Martí atacara el flanco izquierdo del enemigo con los regimientos de Granada, de Soria y los granaderos provinciales de Castilla la Nueva, haciendo desistir al enemigo en el ataque a la izquierda española, quedando reducida la acción al centro, con fuego de fusilería y artillería por espacio de cuatro horas. En esa situación convenía retirarse a Constantí, medida prudente, pero la lentitud en las decisiones de Reding, permitió a Saint Cyr, que se encontraba en Pla, acudir en ayuda de los suyos, con fuerzas de refresco y descansadas, juntando más de 17.000 hombres. Atacaron la izquierda de nuestras tropas y rompieron los batallones. La dispersión fue completa a eso de las cuatro de la tarde; cada uno por su lado buscó la salvación por los bosques y barrancos que les ofrecía el terreno. Según pudieron, se retiraron a Tarragona, Reus, Cambril, Coll de Balaguer.... El general en jefe, Reding, con sus ayudantes y ordenanzas, fue alcanzado por una patrulla francesa de caballería; en el combate que siguió, recibió cinco heridas, llegando esa misma noche a Tarragona.⁷⁹ Fue una acción más, desgraciada para nuestro ejército, donde se perdieron la artillería y 2000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El 1º de marzo entraron en Barcelona camino de Francia, 900 prisioneros, entre los que se encontraban el marqués de Castellidosrius, grande de España y mayor general de caballería, el coronel Manuel Dumont comandante de guardias walonas, el teniente coronel Manuel Antunez comandante de guardias españolas, y tres edecanes del general en jefe Osorno, Chinche y Reid; esto nos da idea de la magnitud de la derrota, que afectó a los hombres más inmediatos del comandante en jefe. El general Reding murió el 23 de abril en Tarragona de resultas de las heridas recibidas; fue sustituido provisionalmente por el marqués de Coupigny⁸⁰.

⁷⁹ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 189; BLANCH: *Guerra de la independencia*. Págs. 167 a 172 GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*, V, págs. 202- 211; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* págs. 212- 216; BOFARULL: *Historia crítica...* Págs. 295 a 299.

⁸⁰ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*. Págs. 216 y 220. Tomo 2. Astorga 2008; FERRER: *Barcelona cautiva*. IV, pág. 143; BOFARULL: *Historia crítica...*Pág. 300.

El expediente de Lorenzo anota su participación en “en la batalla de Valls en el mes de febrero”⁸¹, pero nada dice en cambio el *Historial del Regimiento de Granada* sobre esa operación. No hay duda de su participación, porque le fue concedida la cruz de distinción de la batalla de Valls⁸².

Después de la batalla de Valls, los franceses tenían abierta las puertas de Tarragona y de su campo, abundante en recursos y población; pero Saint Cyr permaneció inactivo y no emprendió su conquista. Souham se situó en Reus, donde repuso víveres, calzados y cobró contribuciones. La división de Pino se situó en Valls, Pla y Alcocer. El general Chavert en el monasterio de Santas Creus.

El general Saint Cyr, creyó haber demostrado la superioridad moral de su ejército sobre el español, que residía en su calidad, en su moral y no en el número que cualquier accidente puede destruir o descomponer, la superioridad moral era más duradera, solo podía perderse por grandes faltas o desgracias importantes. Estaba claro esa superioridad en cuanto a técnica militar, pero a ello se oponía el incansable patriotismo del pueblo, su espíritu de independencia y el deseo de vengarse del enemigo que causaba sus derrotas: nada le arredraba. Se olvidaron pronto de los errores de Reding y de su falta de talento militar, para seguir con admiración, su tenacidad y afán de entrar en combate⁸³.

Otra vez se impuso la reorganización de las divisiones y columnas para restañar las heridas causadas por la derrota de Valls y hacerlas operativas. El general Blake había sido nombrado capitán general de Cataluña a la muerte de Reding. La Junta le encargó la formación de un segundo cuerpo de ejército de la derecha, con base en la división del general Lazan situada en Tortosa. Manuel Lorenzo marchó con su regimiento de Granada en el mes de abril, a la ciudad de Tortosa, para formar con otros cuerpos la división del general marqués de Lazan⁸⁴.

Noticioso Blake de los movimientos del enemigo en Aragón, de sus fuerzas y circunstancias, así como de la actuación de las partidas guerrilleras, salió de Tortosa el 7 de mayo en dirección a Alcañiz, plaza que ocupó el 18 de mayo, haciendo retroceder a

⁸¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸² *Panorama español. Crónica contemporánea*. Pág. 133. Tomo I.

⁸³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*. V, págs. 220 y 221.

⁸⁴ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 37.

la división de Laval que la ocupaba⁸⁵. Esperó aquí Blake, la llegada de los franceses con el mariscal Suchet, que acababa de tomar el mando. Juntas sus tropas y las de Laval se elevaban a 8.000 hombres, 600 de ellos de caballería; algo inferiores a la de los españoles que contaban con 8.176 infantes y 481 caballos. Benavides eleva al ejército de Suchet a 10.000 infantes, 800 jinetes y 12 piezas de artillería.

Alcañiz está situada en el declive de un cerro, al abrigo de un castillo, a la orilla derecha del río Guadalupe que lame sus murallas, cuyo abundante caudal representaba un obstáculo para las tropas que quisieran rebasarlo; a su lado destacan las colinas denominadas Rodriguer y Horcas, y entre estas y el cerro de la Virgen de los Pueyos situado a dos kilómetros, se extendieron los españoles. En el centro de Horcas, con Blake, se situaron el marqués de Lazan, el brigadier Obispo, y el brigadier Loygorri con la artillería; la derecha en el cerro de la Virgen con Areizaga y los voluntarios aragoneses; en los olivares del cerro Rodriguer la caballería al mando de Martín González de Menchaca.

Los franceses en un avance energético atacaron los flancos, para cortar la línea y tener en su poder el ejército español íntegro. Areizaga rechazó por dos veces el intento de apoderarse del cerro de la Virgen de los Pueyos. El ataque francés se extendió entonces al centro e izquierda española, a las eminencias defendidas por la infantería y la artillería. Llegaron los franceses en su impetuoso empuje hasta cerca de los cañones, pero el acertado fuego de metralla les detuvo, haciéndoles retroceder. Deshecha esta columna, el mariscal Suchet reorganizó sus tropas a la vista de los españoles, y en vez de proseguir el combate, inició una retirada poco ordenada hacia Zaragoza, dejando el campo de batalla cubierto de cadáveres. Blake no insistió en la persecución del enemigo, por desconfianza hacia su caballería, floja en esa jornada. Los españoles tuvieron de 200 a 300 bajas y los franceses cerca de 800. Los historiadores franceses

⁸⁵ BENAVIDES MORO, Nicolás y TAQUE LAUREL, José A: *El Capitán General Don Joaquín Blake y Joyes, Regente del Reino, fundador del Cuerpo de Estado Mayor*. Pág. 231. Madrid 1960. "Alcañiz estaba guarnecida por el general francés Laval con una división de 6.000 a 7.000 infantes, 500 jinetes y seis piezas de artillería. Blake situó la vanguardia al mando de Tejada entre Alcañiz y Valdealgorfás, a Martín González de Menchaca en Castelserás –donde iba Lorenzo- y a Cucaló con otra columna en Torrecilla. El resto del ejército con Blake. Cuando alcanzó Valdealgorfás atacó reciamente a los franceses, y derrotaron a la vanguardia; cuando llegaron los españoles a Alcañiz el 19 de mayo, el general Laval se había retirado a Híjar. Fue un choque de vanguardias.

con Suchet, no le dan importancia a esta jornada, calificándola de simple operación de reconocimiento, al objeto de privar a los españoles de una importante victoria⁸⁶.

El Historial del Regimiento de Granada, deja constancia de su contribución a esa victoria sobre los franceses el 24 de mayo; el expediente de Manuel Lorenzo, anota su participación, con fecha del 15 de mayo; le fue concedida la cruz de distinción de la batalla de Alcañiz. La cruz con el nombre de “Alcañiz” prendía de una cinta roja, fue concedida por Fernando VII el 14 de mayo de 1815 a las tropas de Blake por su arrojado comportamiento⁸⁷.

Reanimadas las tropas de Blake con la victoria de Alcañiz, permaneció aquí durante unos días, y las ejercitó en maniobras para valorar su situación, antes de marchar sobre Zaragoza; las reforzó con hombres puestos a su disposición por la Junta de Valencia; de la Central recibió auxilios pecuniarios⁸⁸. Reforzado su ejército hasta los 17.000 hombres, y confiado en el entusiasmo de sus tropas, avanzó Blake camino de Zaragoza. En Botorrita situó al general Areizaga con 6.500 hombres, y con el resto de las tropas llegó el día 15 al pueblo de María, distante dos leguas y media de Zaragoza, colocándolas en dos líneas al frente de los generales Roca y Lazan; la caballería al mando del general O'Donjú se apoyaba en el río Huerba. Enfrente se situó el ejército francés. Una quebradura del terreno separaba a los ejércitos. El paso de ésta por Musnier, le costó el desorden y graves pérdidas, que la ayuda de Harizpe llevó el orden y la confianza a la desordenada izquierda francesa. Cuando parecía que el ataque había fracasado se desencadenó una fuerte tormenta que suspendió el combate durante una hora, porque casi no se distinguían los ejércitos. Pasada ésta, una hábil maniobra de los franceses sobre nuestra derecha, con una columna y dos regimientos de la caballería arrollaron a los jinetes españoles, rompieron la derecha y se apoderaron de un puente

⁸⁶ BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Págs. 232 a 235; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra*. Págs. 28 a 37 Tomo VI; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento* Pág. 202; AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 37.

⁸⁷ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Págs. 194-196.

⁸⁸ JUNTA SUPERIOR DEL REYNO DE VALENCIA: *La guerra de la independencia en el Reino de Valencia. Manifiesto que hace la Junta Superior de observación y defensa del Reino de Valencia, de los servicios y heroicos esfuerzos prestados por este..... Año 1809.* : “He recibido el oficio de V. S. de 29. del corriente en que me avisa la salida de esa ciudad para este ejército de las tres compañías de zapadores, dos batallones de Saboya, el tercer batallón de Cazadores, y 400 Cazadores de Valencia, en los días que se expresan en el oficio, con la prevención de que no hagan descansos Caspe 31 de Mayo de 1809. = Joaquín Blake. = Señor D. José Caro”. También de Valencia recibió el auxilio pecuniario. “Ha llegado a este cuartel general la remesa de 2.200.000. rs. que el zelo y actividad de V. S. ha proporcionado..... he tenido particular satisfacción en que la batalla de Alcañiz me haya proporcionado este nuevo testimonio de la decidida voluntad de V. S. de contribuir al bien de la patria con toda la energía que exigen las circunstancias. = Dios guarde..... Samper 7 de Junio de 1809. = Joaquín Blake. = Señor D. Joseph Canga Argüelles.”

que estaba detrás de la posición española. Aquí combatieron largo rato los generales Blake, Roca y Lazan, hasta que algunos cuerpos españoles cedieron y bajaron de la montaña. Se perdieron quince cañones y hubo bastantes muertos, quedando prisioneros el jefe de la caballería general O'Donojú y el coronel Menchaca. Blake se retiró sin ser molestado a Botorrita donde se reunió con Areizaga, que por disposiciones del general en jefe, que nadie comprende, no intervino en la batalla. Situó en Botorrita a Areizaga, para en caso de derrota, como sucedió, encontrar un refugio⁸⁹.

En esta batalla el regimiento de Granada, formó parte de la división del general Roca, y sufrió graves pérdidas. Sobre su comportamiento, dice el conde de Cleonard: “El impertérrito cuerpo se sacrifica en holocausto a su dios y a su patria hallándose a su cabeza el bizarro coronel Don Martín González de Menchaca”, que como hemos apuntado más arriba cayó prisionero⁹⁰. En esta batalla resulto gravemente herido Manuel Lorenzo; anota el expediente: “en la del 15 de Junio en María de Aragón recibiendo dos heridas de sable en el cuello”⁹¹.

Permaneció Blake todo el día 16 en Botorrita, dispuesto a esperar a los franceses, determinación que pudo costarle caro, porque Suchet que había llegado la noche del día 15 a Zaragoza, envió al general Laval que estaba en Torrero, a amenazar la retaguardia española, pero éste fue extraviado por sus guías. Se admiró Suchet de la permanencia de Blake en Botorrita, y salió en su persecución encontrándose los dos ejércitos en Belchite el día 18 de junio. El español, a pesar de habersele unido la división de Areizaga y un batallón del regimiento de Granada llegado de Lérida, en poco superaba al de María, porque fueron muchos los muertos y extraviados. Blake situó sus tropas en la colina que respalda Belchite, su centro en Santa Bárbara y prolongó su izquierda hasta la ermita de Nuestra Señora del Pueyo. Los franceses procedían de la Puebla de Albortón, y al primer empuje de los generales Musnier a nuestra izquierda y Habert a la derecha, el espanto y temor cundió en un regimiento, y se extendió por todas las filas, que huyeron atropellándose, solo quedaron en su posición los generales Blake, Lazan y Roca, con

⁸⁹ DIEGO, Emilio de y SÁNCHEZ-ARCILLA: *Diccionario de la Guerra de la Independencia*. Págs. 1.098-1100; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*. Págs. 288- 291. Tomo II. Astorga 2008; BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Págs. 235 a 238. Estos autores a pesar de que los españoles cedieron el campo no consideran a María como una derrota: “Las pérdidas de los encuentros de María y Botorrita fueron escasas en número, pero de sensible calidad, pues el Brigadier D. Juan O'Donojú, el Coronel González de Menchaca y el Sargento mayor D. Pedro Pierrad, después de pelear bravamente, fueron heridos y hechos prisioneros”.

⁹⁰ AHCM: *Historial de Regimiento...* Pág. 38.

⁹¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

algunos oficiales. Como la espantada se produjo al iniciarse la batalla, fueron pocos los muertos y prisioneros, pero se perdieron los diez cañones que se salvaron de María⁹².

Los resultados de la batalla, si tal nombre merece, fueron desastrosos, la división aragonesa de Lazan marchó a Tortosa, la de Valencia a Morella, otros a donde pudieron. Los franceses recuperaron Alcañiz y Monzón aquel día, y el general Habert se estableció en la línea del Cinca en función de observador.

Por lo que se refiere al regimiento de Granada, “aun le duraba la impresión de la batalla de María, y nuestro Regimiento, ya muy mermado en dicha acción, aun pierde más gente y sus reliquias se retiran al castillo de Mequinenza y desde allí se incorpora al ejército de Cataluña”⁹³. La “retirada de Belchite el 18” queda registrada en el expediente de Manuel Lorenzo sin ningún comentario, pues estaba herido e incapacitado para el combate⁹⁴.

En las batallas de María y Belchite dio prueba el general Blake de su incapacidad para el mando de un ejército en campaña, como a su vez se repetiría más tarde en otras ocasiones. En sus memorias, el general Francisco Vivanco y Barbaza-Acuña que asistió como oficial a las acciones de Alcañiz, María y Belchite, critica al general Blake como teórico militar:

“Don Joaquín Blake, en razón a que sin embargo de la común opinión que gozaba de tener muchos conocimientos militares, el que relata hizo la observación de que siempre al tiempo de poner en ejecución los planos trazados en el bufete, se confundía y no atinaba el medio de llevarlo a efecto, sin duda porque le faltaba la primera cualidad de un guerrero al frente de las líneas de su contrario; por eso se perdieron las batallas de María y Belchite...”⁹⁵.

En general Blake mereció grandes censuras por “su extremada confianza de aventurar una segunda acción tres días después de la pérdida de María”⁹⁶.

⁹² BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Págs. 238 y 239. Estos autores buscan siempre motivos que exculpen a Blake en las derrotas. El combate –dicen- se empeñó bien sostenido por los españoles. Una granada francesa cayó sobre un carro de municiones español, lo incendió volando éstos y otros cajones próximos, causando “el pánico en uno de nuestros Regimientos inmediatos a estos, cuyos soldados fuertemente impresionados, comenzaron a correr”. Este terror se comunicó a las demás tropas...- CONDE DE TORENO: *Historia del Levantamiento*. Págs. 291 a 293.

⁹³ AHCM: *Historial del Regimiento ...* Pág. 38

⁹⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁹⁵ GONZÁLEZ ECHEVARRI VIVANCO: *Zumalacárregui*. Págs. 74 a 76.

⁹⁶ BOFARULL: *Historia crítica...* Pág. 354.

La última operación en que interviene Manuel Lorenzo durante el año 1809, es la participación en la entrada del segundo convoy en Gerona el 26 de septiembre. Las peticiones de socorro de Gerona, fueron escuchadas por el Gobierno de la nación, y la Junta Superior ordenó al capitán general de Cataluña, que organizara el auxilio. La operación era difícil de realizar, porque el enemigo astuto y preparado ceñía estrechamente la plaza, desconfiando de cualquier maniobra que tendiera a meter suministros en Gerona; sabían que el enemigo estaba debilitado, carente de víveres y municiones, y esperaban reducirlos por estos medios y no perder más hombres en los asaltos a la plaza. Blake con 6.000 a 7.000 mil infantes y 1.500 caballos, -Granaderos de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, Iberia, regimiento de Baeza, húsares de Granada, tercios de Manresa y Cervera, segundo de Vich y primero y segundo de Talarn-distrajeron y combatieron a las fuerza principales, mientras que otras columnas al mando del general García Conde con el convoy, O'Donnell, y prácticamente todas las del sector de Gerona y el Ampurdán, después de combatir sin descanso, introdujeron las 1.500 acémilas y demás animales en Gerona el 31 de agosto⁹⁷.

Más difícil y arriesgado, era la entrada del segundo convoy de socorro a Gerona, que Blake había reunido en Hostalrich, y no se podía negar este auxilio, porque las enfermedades que el hambre acarrea, estaban haciendo grandes estragos principalmente en el pueblo, pues el soldado recibía una ración mínima para su sostenimiento, un cuarto de pan cada tres días, con carne de caballo y mula, sin sal, vino y aguardiente⁹⁸.

Partió el convoy el día 21 de septiembre, de las murallas de Hostalrich hacia La Bisbal, donde llegó el día 25, de aquí siguió la ruta de Castellar a Gerona; estaba compuesto por dos mil acémilas y buen número de cabezas de ganado lanar. Iba custodiado por la división del mariscal de campo don Luís Wimphen, con cerca de 12.000 hombres, y en la vanguardia el coronel del regimiento de Santa Fe, don Antonio Garcés de Marcilla, con O'Donnell. Este se adelanto con dos mil hombres, atacó a los italianos del general Mazzucchelly y los dispersó, pero la lentitud de su marcha con 170 acémilas, y combatiendo contra Saint Cyr, que había tomados fuertes medidas, apenas pudo llegar a los fuertes de Capuchinos, Condestables y Santa Ana. El resto de las tropas, con Wimphen y Marcilla, fueron atacadas por las divisiones enemigas de Souham y Pino, retrocedieron y se unieron a Blake, que vio como eran destruidas sus

⁹⁷ BLANCH: *Historia de la guerra*. Págs. 239 y siguientes.

⁹⁸ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de*. VII, págs. 407, 408, 409.

tropas. Regresó a Hostalrich habiendo perdido 2.000 hombres. El convoy con las numerosas cabezas de ganado cayeron en poder de los franceses. Los franceses se vengaron del anterior descalabro y castigaron inhumanamente a los infelices acemileros y campesinos conductores del convoy, fusilando y ahorcando a muchos en Palau. La culpa de este fracaso recayó en el general Blake⁹⁹.

Como consecuencia del fracaso del convoy, la ciudad de Gerona, después de agotar todos sus recursos y casi perecer de hambre y enfermedad – solo en el mes de noviembre murieron en los hospitales 1.378 soldados y oficiales, sin contar los de la población civil que fueron muchísimos-, capituló honrosamente el 11 de diciembre. En el asedio perecieron de 9.000 a 10.000 hombres de los cuales, cuatro mil eran moradores de la ciudad. El triste final llenó de luto al Principado y a España.

En el *Historial del Regimiento de Granada n° 34. “El Arriesgado”*, no figura su participación en operaciones militares, durante los meses de julio a diciembre de 1809. Lo dedicó a recuperarse de las pérdidas sufridas en Maria y Belchite, y a la reorganización de los tres batallones. Como en el expediente de Lorenzo, figura la “entrada del segundo convoy en Gerona el 26 de septiembre”, se colige de ello, que alguna tropa, suboficiales y oficiales del regimiento de Granada, reforzaron a otras unidades que participaron en la fracasada operación¹⁰⁰.

6. Cambios y operaciones en el ejército de Cataluña (1810).

La caída de la ciudad de Gerona, debía traer aparejadas consecuencias inmediatas. Lejos de arredrarse la Junta, trabajó con más empeño en adiestrar el ejército de 40.000 hombres que habían levantado. La Junta, ayudada por la Central, los organizó en somatenes porque tenía confianza en su forma de guerrear y desconfiaba de la propuesta de Blake. Éste, quería formar cuerpos de línea y no de indisciplinados paisanos, que en buenos principios militares parecía lo correcto. Los somatenes y migueletes luchaban brava e incansablemente contra los franceses, defendían con increíble tesón sus familias, casas y haciendas; en numerosas ocasiones, el ejército regular tenía que sacarle

⁹⁹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 407 a 413; Tomo 7; BLANCH: *Historia de la guerra...* Págs. 239 a 248; FUSTER VILAPLANA: *Sitios de Gerona en los años 1808-9*. En *Revista de Historia Militar*, 5, págs. 100 y 101. 1959; BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Págs. 259 y 260.

¹⁰⁰ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 39; AGM. 1ª L- 1873.

de los apuros en que su audacia les metía, acaso trastornando y comprometiendo sus planes. Blake, al no ser atendido, presentó su dimisión¹⁰¹.

Dice al respecto el padre Ferrer en su exhaustivo diario *Barcelona cautiva* acerca de esta dimisión: “Esta dejación del mando del ejército de Cataluña, que hace el experto y fino militar Blake por motivos de salud, cabalmente en el día que entraron los franceses en Gerona, hace temer a los políticos las más desastrosas consecuencias para Cataluña, por ser muy difícil hallar un piloto, que en tamaños apuros y desecha borrasca, sepa dirigir la nave”¹⁰².

Los juiciosos hombres de la Junta de Cataluña, valoraban la capacidad de Blake por sus conocimientos como organizador, capaz de levantar divisiones y organizar un ejército al día después de una derrota, llevándolo rápidamente a la batalla, para lo que no tenía pereza; pero comenzadas las acciones, algo le paralizaba, y no tomaba disposiciones con la rapidez que las circunstancias exigían; “no gozaba de popularidad a causa de su mala estrella”¹⁰³. Quedó el mando en Portago, que por enfermedad pasó a García Conde, de éste a un general más antiguo, don Juan Henestrosa, por pocos días, porque el 21 de enero pasaba a don Enrique O’Donnell¹⁰⁴.

Así aparece consignado en la *Hoja de servicios* de Lorenzo, la gran operación que tuvo lugar en Grao de Olot en la fecha citada.

La conquista de Gerona por los franceses, le dejó libre un ejército que unido a los refuerzos que esperaba de Aragón, les hacía presagiar una pronta sumisión del Principado. Pero antes de empezar sus operaciones se vieron sorprendidos por los movimientos de Rovira, Clarós y Torrá. Todo el ejército que sitió Gerona se corrió hacia las alturas del Grao de Olot. Verdier y Souham, combatiendo rudamente en San Miguel y Santa Pau, se acercaron a la Villa de Olot, donde no entraron porque se lo impidieron los migueletes de Clarós y los suizos.

Aquí comenzó su campaña el regimiento de Granada, una vez reorganizados sus tres batallones, después de la práctica destrucción que sufrió en las acciones de Maria y retirada de Belchite¹⁰⁵. El regimiento de Granada, combatió desde los primeros días de enero, y el día 5, en el Grao de Olot, de donde toda la brigada se vio obligada a

¹⁰¹ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 220-222.

¹⁰² FERRER: *Barcelona cautiva*. IV, pág. 427.

¹⁰³ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 250 y 251.

¹⁰⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁰⁵ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 39.

retroceder a la Villa de Olot, con graves pérdidas en hombres y oficiales de mérito sobresaliente¹⁰⁶. Aparte de dar noticia de la acción el expediente de Lorenzo, no hace ningún comentario sobre su comportamiento.

Los días 11, 12 y 13 de enero, combatió duramente el regimiento de Granada cerca de Vich, en torno al Coll de Suspina, como lo recoge el expediente de Manuel Lorenzo¹⁰⁷.

Reunidos los generales Fontana y Souham, en combinación con Palombini, entraron en Vich; los españoles se retiraron y se situaron en las posiciones de Centelles y Coll de Suspina: el brigadier Porta con una columna de 1.500 hombres, y el general O'Donnell al frente de la división de vanguardia del ejército. Las posiciones elegidas se revelaron como excelentes. Las divisiones de Fontana y Souham llegaron hasta la posición Centelles y Porta retrocedió a las alturas de Coll de Suspina, hasta donde casi subió el enemigo, momento que fueron atacadas a la bayoneta por O'Donnell; el choque fue terrible y decisivo; los franceses no pudieron resistir y todo el regimiento hubiera caído prisionero sin el auxilio del segundo ligero italiano que oportunamente envió Fontana. Las tropas imperiales tuvieron 200 muertos, y 10 oficiales y 100 soldados prisioneros. Las tropas italianas se recogieron a Tona hasta donde las persiguió O'Donnell¹⁰⁸.

El mes de enero empezaba a ser favorable para nuestras tropas; la acción de Coll de Suspina hizo trasladar fuerza francesas con urgencia. O'Donnell adquirió con su brillante conducta un prestigio que nadie podría discutirle por mucho tiempo, y obtenía en estos días el mando interino del ejército.

Duhesme, con una columna de 2.000 infantes y jinetes, y dos piezas de artillería, salió a esperar al mariscal Augereau el día 21, que venía de Francia con un socorro para Barcelona. De la columna, después de dejar un destacamento en Granollers, se adelantó ese día a Santa Perpetua donde situó 400 hombres dejando en Mollet la vanguardia. Campoverde, batió a los de Santa Perpetua salvándose solo dos soldados de los 400 que la componía. El resto de la fuerza, la más numerosa, la de Mollet, compuesta por 1.200 hombres, entre los que se encontraba el segundo escuadrón de coraceros y dos piezas de artillería, fueron batidas después de tres horas por Campoverde y Porta, alcanzando una gran victoria sobre los franceses; solo se salvaron de doscientos a trescientos hombres, cayendo prisionero el comandante de la plaza y el coronel de coraceros Guery con su

¹⁰⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁰⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁰⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

escuadrón. Los franceses perdieron 700 hombres, cuatro cañones y una bandera. El general Duhesme regresó esa noche a Barcelona, con algunos oficiales, jinetes y soldados heridos, reflejándose en ellos la derrota. El mariscal Augereau, llegó con el convoy de socorro a Barcelona y, destituyó al general Duhesme¹⁰⁹.

Las últimas acciones descritas, tenían excitadas a las tropas de Cataluña y a su comandante en jefe general O'Donnell, que en ese momento reunía 12.000 hombres a su mando inmediato. El joven capitán general interino de Cataluña, por su arrojo y dotes de mando que había acreditado con brillantez en numerosas operaciones, se había ganado la estima de los naturales del país, y la Junta, pidió para él a la Central, el grado de teniente general, y la propiedad en el cargo de capitán general que fueron atendidos. O'Donnell deseaba justificarlo.

Pocas son las referencias a este combate, en el expediente de Manuel Lorenzo, se limita a decir su participación, “en la de Santa Perpetua y Mollet el 21 del mismo”. Igual sucede con las referencias al Regimiento de Granada.

De forma precipitada envió dos reconocimientos sobre Vich; uno al mando del general Sarsfield con 1.000 hombres y 60 caballos; y otro el día 13 de febrero al mando de Milans del Bosch, con 1.200 hombres y 60 caballos, más los suizos de Kaiser en reserva. Estas maniobras pusieron en estado de alarma a la división de Souham.

No había acabado de establecer Milans su línea, mandando al regimiento de Granada y la caballería por la derecha a fin de envolver la posición de Moya, y uno de los batallones de América por la izquierda con otro de reserva, cuando, se presentaron al otro lado del pueblo, en apoyo de la posición que trataban de asaltar los españoles, 4.000 infantes y 500 caballos, toda la división imperial de Souham. Ante fuerzas tan superiores, Milans tuvo que retroceder a sus posiciones de Coll de Suspina tan peligrosamente acosado, que corría ya la derrota, cuando acudió en su ayuda O'Donnell remediando la situación; el regimiento de Granada, y las otras fuerzas antes acosadas, cargaron e hicieron retroceder a su campo a los imperiales¹¹⁰.

Después de la acción del día 14 sobre Moya, que tuvo un final feliz, O'Donnell decidió atacar a los franceses; tenía desde hacía varias semanas organizadas y distribuidas sus fuerzas en brigadas y divisiones bajo mandos acreditados. El día 19 se

¹⁰⁹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de*, VIII, págs. 238 a 247; BLANCH: *Historia de la guerra*. Págs. 293 y 294.

¹¹⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la*, VIII, págs. 259.

aproximó a Vich para desalojar de allí a los franceses. Siguió por Tona, Munter y Montañola. A las nueve de la mañana Sarsfield que mandaba la vanguardia, rompió el fuego, que rápidamente se generalizó. La batalla fue muy reñida entre Souhan y O'Donnell. Después de fracasado el ataque de nuestra derecha frente a los escuadrones y la artillería francesa, -los españoles carecían de ella por no haber podido conducirlos por terrenos tan fragosos-, a las doce del día, los franceses se vieron reforzados por 2.500 hombres llegados de Vich. La división que O'Donnell conservaba en el alto del Vendrell, la bajó al llano continuando la batalla hasta las tres, en que flaqueando Porta sin poder intervenir, y tras otra carga de los escuadrones italianos, los españoles emprendieron la retirada a los montes de donde habían salido por la mañana - Coll Suspina, y Tona-, confiados en la victoria. Se perdieron cerca de 2.000 hombres, de ellos 900 entre muertos y heridos, y el resto prisioneros. Por haber sido muy reñida la acción, se calcula que los franceses tuvieron más muertos¹¹¹.

El expediente de Lorenzo anota: "Reconocimiento del llano de Vich el 13 de febrero; batalla del mismo el 20"¹¹². La historia recoge el buen comportamiento del Regimiento de Granada en el que Lorenzo se encontraba encuadrado.

Las acciones se sucedían en Cataluña con gran rapidez, ninguna de las batallas era decisiva y los enfrentamientos eran continuos en todos los frentes, no se daban tregua. Antes de la nueva acción, consignamos aquí, que Manuel Lorenzo, fue ascendido al grado de sargento 1º con antigüedad de 1º de marzo de 1810. Había permanecido en la anterior categoría de sargento 2º, dos años, dos meses y siete días; podía considerarse el ascenso por antigüedad. Había participado en 17 acciones, casi todas de gran importancia, por haber intervenido con su regimiento, dentro de las grandes unidades de brigada y división; y esta puede ser la causa, de la falta de recompensas en los mandos bajos de la tropa, al fijarse poco en el valor y la entrega de las pequeñas unidades. Otra de las causas pueden ser, los resultados casi siempre negativos de los enfrentamientos, que sí valían en cambio, para el ascenso de los mandos superiores; las planas mayores y el estado mayor, cambiaba continuamente con la renovación de los comandantes en jefe que no duraban un trimestre; la administración militar debía ser caótica y primitiva, al estar en continuo movimiento. Lorenzo recibió -como ya hemos anotado- graves

¹¹¹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 256 a 259; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 251. BLANCH: *Historia de la guerra...* Págs. 296y siguiente.

¹¹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

heridas en María de las que se recuperó pronto. Consignamos aquí las citadas operaciones para comprobar, que están entre las más importantes del ejército español en Cataluña:

En 1808, la de San Cugat el 12 de octubre; ataque a la Cruz Cubierta y toma de sus baterías el 5 de diciembre; acción de Gracia el 12 de diciembre; acción de Sarriá, el 16 del mismo mes; retirada de Molins de Rey el 21. En el año 1809, la batalla de Valls, en el mes de febrero; batalla de Alcañiz, el 15 de mayo; batalla de Maria, el 15 de junio; retirada de Belchite, el 18 de junio; segundo convoy de Gerona el 26 de septiembre. En el año de 1.810, acción en Grao de Olot, el 5 de enero; ataques del 11, 12 y 13 del mismo mes sobre el Coll de Suspina y retirada en los mismos días de esas alturas; batalla de Santa Perpetua y Mollet, el 21 de enero; reconocimiento del llano de Vich, el 13 de febrero; y batalla de Vich, el 20 de febrero¹¹³.

Una vez que el general O'Donnell, hubo reunido a las tropas que se dispersaron, ante la acometida de los franceses en la acción del día 19, se decidió a atacar la guarnición de Villafranca del Panadés, compuesta de 900 hombres fuertemente atrincherados en opinión del mariscal Augereau. El general Caro, con una división de 6.000 hombres, conducidos por los naturales del país, se deslizó entre las posiciones del enemigo y se presentó hacia las 12 horas de la mañana del día 30 de marzo frente a Villafranca. La sorprendida guarnición, se retiró de la ciudad al fuerte cuartel donde se alojaban, donde resistieron durante dos horas y media, los ataques de las tropas del general Caro. A las tres de la tarde, se rindieron 600 hombres que fueron enviados a Tarragona, los otros 300 perecieron en el combate¹¹⁴.

Ante el éxito de esta operación, continuó O'Donnell el ataque a las guarniciones aisladas de los franceses. El día 1º de abril cayó la de Esparraguera y el día tres la de Manresa. Se trataba por todos los medios, de llamar la atención e impedir que los enemigos organizaran el ataque a la ciudad de Tarragona¹¹⁵. En estas dos operaciones como en la de Villafranca del Panadés, se distinguió el regimiento de Granada, y fueron anotadas en el haber del sargento Manuel Lorenzo¹¹⁶.

¹¹³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹¹⁴ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 8. Pág. 276; BLANCH: *Historia de la guerra...* Pág. 306.

¹¹⁵ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 39.

¹¹⁶ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 39.

O'Donnell pedía a los catalanes la máxima ayuda y esfuerzo: “Elíjanse jefes valientes, aguerridos y de conocido exaltado patriotismo”, y recomienda buscar el apoyo de Falset y Tibisa y todos los corregimientos de Tarragona; a las orillas del Ebro todos los de Lérida y Tortosa para interceptar todas las comunicaciones; se trataba de eliminar un eventual auxilio al “pérfido enemigo” que “será tratado como enemigo por sus mismos hermanos”¹¹⁷.

Para tratar de desviar a los franceses de su inmediato objetivo, que era poner sitio a la ciudad de Tortosa, organizó el general O'Donnell, una serie de ataques sobre Tibisa a fin de interrumpir el transporte de material de sitio por el Ebro y sus márgenes. Pero los franceses, mantenían suficientes tropas en Tibisa y Mora, para rechazar a los españoles, y fueron acercando el grueso de su ejército a Tortosa¹¹⁸.

El regimiento de Granada ejecutó el movimiento sobre Tibisa y Falset entre las primeras unidades, combatiendo duramente los días 5, 11, 13, 15, y 19 de junio, el día 30 se retiró a Falset, por eso hemos titulado este punto con la anotación que figura en la *Hoja de servicios*, de Manuel Lorenzo¹¹⁹.

El general O'Donnell efectuó en persona un reconocimiento sobre Tibisa y Masos de Mora, el día 29 de julio, al frente de los regimientos de Granada, Ibernia y Almería, más la caballería de Santiago, pero tuvo que retirarse ante la presencia de tropas muy superiores¹²⁰. En este tiempo, los franceses tomaron la ciudad de Hostalrich después de una heroica defensa, en la que cayó prisionero su comandante, Estrada. Los defensores del castillo lo evacuaron.

Después de la retirada de Tibisa, los ataques del ejército de Cataluña, se centraron de forma persistente en Falset y su zona. Los guerrilleros atacaron continuamente las barcasas y, el 3 de noviembre, se libró una acción muy importante por parte de los somatenes. Emboscados estos, atacaron y tomaron las embarcaciones cargadas de municiones y víveres, las destrozaron y echaron a pique, cayendo en poder de los españoles muchos prisioneros y ahogándose un elevado número. Como consecuencia de esta operación guerrillera, el mariscal Suchet, se vio obligado a enviar las divisiones de los generales Habert y Abbe, a fin de desmontar las unidades del ejército regular, que encastillados en la zona de Falset, apoyaban las operaciones antes descritas. Después de

¹¹⁷ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 9. Pág. 252.

¹¹⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 9. Págs. 262, 263, 264.

¹¹⁹ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág.39.

¹²⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 9. Pág. 264.

duros combates de los hombres que mandaba Campoverde, contra tropas muy superiores, los nuestros pudieron retirarse el día 19 de noviembre; en la retirada, se perdieron alrededor de 300 hombres, entre ellos el conde de la Cañada coronel del regimiento de Granada y el brigadier Navarro; el antiguo gobernador de Tortosa cayó prisionero y pudo evadirse después de los franceses. Ahora, el mariscal Suchet, con las fuerzas vencedoras de Falset, quedaron en disposición de apretar el cerco de Tortosa sin casi oposición militar española¹²¹. Manuel Lorenzo, con el regimiento de Granada participó en el ataque al pueblo de Fibisa y después en la retirada, sin que aparezca en el expediente, ninguna observación especial¹²².

Después de la pérdida del conde de la Cañada, coronel del regimiento de Granada en las operaciones de Falset, sometieron a éste, a una reorganización y distribución de acuerdo con las disposiciones del ejército, para hacer frente a los imperiales que habían tomado la iniciativa en varios frentes. Se dividieron los batallones: el 1º pasó con la primera división, a cargo del brigadier don Bartolomé Georget, que ocupaba la línea de nuestro ejército de la derecha, en Montalban; el 2º y el 3º que regía el mariscal de campo marqués de Campoverde, se situó en Sanahuja. En esta última unidad estaba encuadrado Manuel Lorenzo, a quien, como ya hemos escrito, se le anotaron todas las acciones de los pueblos de Tibisa y Falset, en los que había combatido en destacadas actuaciones del regimiento de Granada¹²³.

El tercer batallón pasó a primeros de verano con la segunda división a la alta montaña, y al finalizar agosto combate al enemigo en Cervera, después en La Bisbal, San Feliz y Palamos. En septiembre penetra en la Cerdeña, y sostiene un reñido combate en el campo de la Perxa el día 29. Los otros batallones, combaten en Falset y márgenes del Ebro. El 19 de noviembre ya están todos los batallones juntos. Combaten en Santa Coloma de Farnes, vuelven a orillas del Ebro, combaten en la ermita de San Pablo de Mora, retirándose después a Falset el 14 de diciembre¹²⁴.

¹²¹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 9 Pág. 299 y siguientes.

¹²² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²³ AHCM: *Historial del Regimiento...* Pág. 40; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁴ AHCM: *Historial del Regimiento ...* Págs. 39, 40

7. Manuel Lorenzo en el sitio de Tarragona (1811).

En el mes de marzo de 1811, se celebró un congreso en Cataluña, al que faltaron las ciudades ocupadas: Barcelona, Tortosa y Figueras. Tenía por objeto el congreso, restaurar la moral de la población, y comprobar la fuerza. En la reunión, el marqués de Campoverde, nuevo capitán general, juró lealtad a la religión y a la patria y, aludiendo al problema planteado de la defensa de Tarragona en nombre de Cataluña y como comandante en jefe de las tropas, dijo: “Los muros de Tarragona solo restan a mi amada patria: estos brazos la defenderán. Por ellos a de pasar al enemigo, si osado y temerario pretende esclavizarla”¹²⁵; son unas palabras sonoras que después no justificó Campoverde. Era comandante general Iranzo que tuvo que dimitir al no gozar de la confianza del país, pasando a Campoverde, a cambio de estar a disposición de lo que mandara el gobierno¹²⁶.

Los hechos militares en que participó Manuel Lorenzo, en la defensa de Tarragona, desde el inicio del cerco hasta la rendición de la plaza, fueron los más importantes servicios que prestó no solo en la campaña de Cataluña, sino en toda la guerra de la Independencia. Los combates fueron de tanta dureza como los de Gerona, y cuando capituló la ciudad, el regimiento de Granada cayó prisionero, y con él, Manuel Lorenzo.

La primera operación en que interviene el regimiento de Granada en los combates por la defensa de Tarragona, tuvo lugar en el pueblo de Perelló cerca de esta ciudad, el día 3 de marzo de 1811. El general Courten, salió de Tarragona con cerca de 4.000 infantes y 200 caballos, para ocupar el pueblo, que defendía el coronel Robert con 2.400 franceses. El objetivo era recobrar el castillo de Coll de Balaguer, que había sido conquistado por el general Habert el 8 de enero¹²⁷. Tuvo lugar un encarnizado combate, en el que los franceses hicieron una inteligente y desesperada defensa, teniendo al final que retirarse a Ampolla, a donde acudió en su auxilio desde Tortosa, el general Habert que obligó a levantar el cerco del fuerte. Los franceses perdieron 400 hombres en esa operación.¹²⁸

¹²⁵ GÓMEZ DE ARTECHE. *Guerra de la...* Tomo 10. Pág. 187.

¹²⁶ LAFUENTE. *Historia General...* Pág. 188.

¹²⁷ LAFUENTE. *Historia General...* Págs. 187-188; CONDE DE TORENO. *Historia del levantamiento...* Pág. 338.

¹²⁸ DIEGO, Emilio de. y SÁNCHEZ-ARCILLA: *Diccionario de la Guerra de la Independencia*. Pág. 1353; MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* pág. 42 III Vol.; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Tomo 10. Pág. 189; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento*. Pág. 338.

En la *Hoja de servicios* de Lorenzo solo aparece: “Acción del pueblo de Perelló el 3 de Marzo”¹²⁹.

Estas operaciones tendentes a evitar el cerco de Tarragona, solo lo retrasaron. Antes de empeñarse totalmente en Tarragona, el mariscal Suchet, tenía que resolver otro problema en la línea de sus comunicaciones con Francia, ocupar el castillo de San Fernando de Figueras, que en una audaz operación de los somatenes y fuerzas regulares en colaboración con servidores catalanes del almacén de víveres del castillo, facilitaron las claves para ocuparlo sin pérdidas. La ocupación de un centro como el castillo de San Fernando y Figueras, llenó de júbilo a Cataluña que creyó se había producido ya un cambio en el signo de la guerra. De Barcelona hacia el norte era jurisdicción de Mac Donald, pero ante el apuro colaboró el mariscal Suchet como servicio al imperio¹³⁰.

El Castillo se encontraba bloqueado por las tropas francesas y, en sus inmediaciones, se libraban tenaces combates. Esta fortaleza era la plaza de armas de Cataluña, el depósito general de los recursos de artillería, municiones, víveres, caudales, todo lo que representaba la reserva para la guerra en esa zona. Los franceses bloquearon la fortaleza, aislándola del exterior, e impidiendo la entrada de refuerzos, provisiones y otros elementos, con los que debían, preparar la defensa los españoles. Los pueblos más próximos fueron los primeros en prestar los auxilios que podían en hombres y víveres. Aunque se sabía en Tarragona, con alguna anticipación, que estaban los franceses preparándose para la ocupación del castillo, Campoverde, temeroso de lo que pudiese suceder a esa ciudad, no emprendió la marcha al Ampurdán hasta el día 18 de abril; el día 2 de mayo, llegó frente a Figueras, donde le esperaban los franceses con 10.000 infantes y 600 caballos; contaban con el auxilio de 3.000 hombres llegados del Rosellón, más los que pudieran desplazarse desde Barcelona al mando de Mac Donald. Las tropas españolas en principio eran equivalentes a las francesas, contando los 4.000 hombres de la fortaleza, compuestas de somatenes y migueletes.

El general marqués de Campoverde atacó el día 3 de mayo el campamento francés, arrollando las defensas sus generales Sarsfield, Eroles, y Pierrad; éste mandaba el regimiento de Alcántara. En esa situación, los franceses, pidieron parar el ataque para establecer una capitulación, pero solo fue una añagaza que tendió el general Bagaray

¹²⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹³⁰ LAFUENTE: *Historia General...* Págs. 190-191; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 338 y 339.

d'Hilliers mientras completaba sus refuerzos, que aceptó Campoverde. Dice Toreno que no era una demanda de enemigo sino un ardid de guerra. Cuando iniciaron de nuevo el combate Sarsfield y Eroles, la acción había cambiado de signo, y ya solo pudieron introducir hombres y artillería en el castillo. Las pérdidas por parte de los españoles, se elevó a unos 1.000 hombres, y 700 los franceses. Los españoles tuvieron que retirarse y Campoverde embarcó en Mataró para Tarragona¹³¹.

El regimiento de Granada, la unidad en la que se encuadraba Lorenzo, intervino en la batalla, y la *Hoja de servicios* consigna que Manuel Lorenzo se halló en la “batalla de Figueras el 3 de Mayo”¹³². Con su regimiento embarcó en Mataró, y llegó a la ciudad de Tarragona el día 11 de mayo, las vísperas de iniciarse el cerco, pues el día 8, ya hicieron los franceses dirigidos por el famoso general de ingenieros Rogniat, un gran reducto a 1,200 metros del fuerte del Francolí, con la misión de rechazar cualquier desembarco por aquella parte.

Ni los capitanes generales que se habían sucedido en el mando, ni la Junta Superior de Cataluña, habían prestado suficiente atención ni recursos, para preparar las defensas de la ciudad de Tarragona y convertirla en un baluarte, máxime si se tiene en cuenta que se trataba de la última ciudad representativa del Principado, que estaba libre. Según Muñoz Maldonado las fortificaciones de la plaza se encontraban en un completo abandono y deterioro al comienzo de la insurrección, pero todos los habitantes a porfía se dedicaron a repararlas y aumentarlas, y en poco tiempo se pusieron en respetable defensa¹³³.

Perdida su importancia política y militar, y a siglos de su antiguo esplendor, cuando fue capital de la España citerior, la ciudad había ido reduciéndose, y en 1811, Tarragona contaba solo con una población de 11,000 habitantes. La ciudad estaba dividida en dos partes bien diferenciadas, la ciudad antigua o alta, defendida por fuertes muros, y la ciudad baja, la marina con el puerto, donde se situaba la industria, el tráfico comercial y marítimo; en la ciudad baja, a poniente, se encontraba el arrabal, recorrido por el río Francolí. Para su defensa, contaba con varios fuertes exteriores, entre los que descollaba el del Olivo, en la parte alta sobre una meseta de más de setenta metros de alta, y a 400

¹³¹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 210 y siguientes; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 339.

¹³² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹³³ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Págs. 56 y 57.

toesas¹³⁴ de la plaza al Norte, era el fuerte principal y más importante, que se le consideraba como inexpugnable, se habían colocado en él 50 cañones¹³⁵; el Fuerte Real, que protegía la parte baja de la ciudad, la más vulnerable del sistema defensivo, se encontraba hacia la campiña, a la misma distancia que el anterior, en una montaña; y el del Francolí, al Oeste, sobre la orilla izquierda en la desembocadura o desaguadero del río; contaba también con las Lunetas del Rey y del Príncipe y el baluarte de San José. Las murallas y los fuertes estaban artilladas con trescientas bocas. La guarnición estaba compuesta por tropas regulares del ejército, regimientos de Granada, Valencia, Saboya, América, Almería, Santa Fe, Almansa e Iliberia, y los batallones ligeros de Zaragoza, Gerona y Tarragona; las guardias de los respectivos generales y hasta 2.000 voluntarios del país; tropas de todas las clases, regulares, voluntarios catalanes de toda su geografía e incluso vecinos del pueblo; había insuficientes artilleros y zapadores en estas tropas. En total, podían ascender a 12.000 hombres, y se regulaban según las necesidades. Al iniciarse el sitio gobernaba la plaza el general don Juan Caro que contaba para su defensa con 6.000 soldados y 1500 voluntarios¹³⁶.

Las tropas francesas del mariscal Suchet se elevaban a 20.000 hombres, compuesto de 20 batallones y 10 escuadrones de caballería, con 102 piezas de artillería de todos los calibres. Estas fuerzas estaban divididas en tres divisiones al mando de los generales Harispe, Habert y Frere; la caballería la mandaba el general Bonnsard; la artillería Valée; y los ingenieros Rogniat¹³⁷.

Los franceses iniciaron el sitio el día 11 por el fuerte del Francolí. El día 18 de mayo, los españoles, en número de 6.000 hombres, mandados por el general San Juan y el coronel Canterac, intentaron tomar y destruir las trincheras abiertas en el Francolí. Mientras los zapadores destruían las trincheras; nuestras tropas hicieron huir a los batallones franceses que las custodiaba, siendo rápidamente auxiliados por la división Habert con la que se entabló un fuerte combate. Campoverde que asistía a la operación, ordenó hacer la retirada de los españoles, mientras eran apoyadas por la artillería del teniente coronel Zara y la fusilería de Gamez, que hicieron retroceder a los franceses a

¹³⁴ Medida de longitud que equivalía a casi dos metros. MOLINER MARIA: *Diccionario del uso del español*. Madrid 1998.

¹³⁵ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar...* Pág. 57.

¹³⁶ LAFUENTE: *Historia General...* Págs. 192 y 193; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 340. CONTRERAS, Juan Senen de: *SITIO DE TARRAGONA, lo que pasó entre los franceses y el general Contreras que la defendió, con sus observaciones sobre la Francia, y noticia del nuevo modo de defender las plazas*. Pág. 1. Madrid. 1813.

¹³⁷ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 224 y siguientes.

sus posiciones. Costó mucho a los nuestros, porque nada resolvieron, 43 muertos y 175 heridos, y a los franceses 150 entre muertos y heridos, entre ellos importantes jefes y oficiales. Antes de esta operación, los coroneles Aldea y O’Ronan habían tratado de recuperar los atrincheramientos perdidos frente al fuerte del Olivo¹³⁸.

Desde los inicios de las operaciones hubo roces entre la Junta del Principado, que había cooperado desde el principio, -antes del cerco de Suchet-, con todos los medios a su disposición en fuerzas, material y fondos; pero, llegó a inmiscuirse en asuntos de distribución de funciones y mandos, responsabilidades propias de Campoverde, general en jefe, que respondía de los hechos ante el gobierno de la nación.

La Junta dejó de su seno, una representación en Tarragona, y se embarcó en la fragata mercante “Mercedes”. Había aportados todos los recursos de que disponía para la defensa de la plaza, y buscó incansable otros allí donde los hubiera, escribiendo a otros capitanes generales, almirantes y autoridades, en socorro de hombres, víveres, municiones y caudales.

Antes de iniciarse los combates por la toma de los fuertes, los franceses, a la par que continuaban montando baterías en el cerco, resolvieron una serie de problemas que le planteaban los españoles en el entorno estratégico. A los ataques de Sarsfield, sobre Alcover y Montblanc, respondieron en su socorro Bonssard, Frere, y Palombini, conduciendo después Suchet esas divisiones a Tarragona donde le eran más útiles. Mora, era el centro donde los franceses recibían los víveres de Aragón; en el camino de Mora a Tarragona, los transportes eran continuamente atacados por las guerrillas de los somatenes y migueletes. El coronel Villamil, le causo a los franceses en una operación 340 bajas entre muertos, heridos y prisioneros¹³⁹.

El día 20 de mayo llegaron al puerto de Tarragona, el buque inglés “Invencible” y la fragata española “Prueba”, a cuyo bordo llegó el general don Juan Senén de Contreras y Torres, con 400 soldados procedentes de Mallorca. Contreras tomó el mando de la plaza el día 24 de mayo. Se trataba de un culto militar autor de varias obras; fue muy bien acogido por los miembros de la comisión de la Junta, que le consideraban un sujeto de vastos conocimientos y gran talento¹⁴⁰

¹³⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10, Págs. 224 a 231.

¹³⁹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 236, 237 y siguientes.

¹⁴⁰ BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE: “El sitio de Tarragona en 1811”. *Revista de Historia Militar*, nº 15. Año 1969. Págs. 75 y 76.

Aunque la unidad de Manuel Lorenzo se encontraba con su regimiento en la parte baja de la ciudad, el Arrabal junto al río Francolí, y no intervino en la defensa del fuerte del Olivo y los sangrientos combates que en él se libraron, traemos aquí la acción, por el significado que tuvo su pérdida para la defensa de la plaza. También, porque huyendo de los métodos y estratagemas de que se valieron los franceses para tomar el Olivo, el general Contreras cerró el día 21 de junio, la puerta de la muralla que separaba la parte alta de la ciudad de la baja, cuando las tropas españolas se retiraban vencidas en el Arrabal, buscando la protección de las murallas de la ciudad vieja, dejando fuera a las unidades que buscaban ese refugio, entre ellas, los restos del regimiento de Granada, la unidad del sargento Lorenzo. Las fuerzas atrapadas entre la muralla y los franceses, se revolviéron contra éstos, dando lugar al más heroico combate de la batalla por Tarragona, y para Lorenzo, de toda la guerra.

El desaliento y la desconfianza que sembró entre los defensores de la ciudad la pérdida del fuerte del Olivo, fue causa de las desgraciadas medidas tomadas por el mando de la defensa, entre otras, el abandono de Tarragona por el capitán general marqués de Campoverde.

La primera operación seria, de graves consecuencias, fue el ataque de Suchet al fuerte del Olivo y su pérdida por los españoles. Los franceses colocaron la noche del 22 al 23 de mayo tres baterías contra éste; los españoles las atacaron el día 27 haciendo una salida contra los trabajadores; para la defensa de estos acudió el general Salme con tres batallones encontrando la muerte frente a los españoles¹⁴¹.

El día 28 hay un fuerte duelo artillero, entre el fuerte y las baterías francesas, que desmontan alguna de nuestras piezas. El día 29, dos columnas francesas de 400 hombres, dirigidas por los comandantes Papiguy, -que murió en el asalto-, y la otra por Vacani ingeniero militar y eminente historiador de esta campaña, quien descubrió, que por los caños del acueducto que antes suministraba el agua al fuerte, era fácil encaramarse y penetrar en el fuerte. Atacaron y penetraron en el fuerte, en el momento en que el regimiento de Almería sustituía al de Iliberia, operación que se realizaba cada ocho días, -el fuerte tenía una guarnición de 1.500, hombres-. Penetró una columna francesa por la gola, y la otra por el acueducto. Los franceses refuerzan los suyos con otros 500 hombres al mando del general Ficatriz. Los españoles rechazan al enemigo en

¹⁴¹ LAFUENTE: *Historia General...* Págs. 193-194; MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 59.

el recinto interior, pero siguen entrando por el acueducto y por la puerta principal mezclados con las tropas españolas; los franceses rompieron una de las dos puertas a hachazos. Ya todo es confusión, se lucha cuerpo a cuerpo a la bayoneta y a sable, debido al corto espacio en que se libraba, produciéndose una espantosa carnicería; vendieron cara la victoria disputándose a palmos el terreno y lidiando como leones, según expresión del mismo Suchet en sus *Memorias*¹⁴². Dice al respecto el Conde de Toreno: “Ciega iracundia no valor verdadero guiaba en la lucha a los militares de ambos bandos. Dícese que el enemigo escribió en el muro con sangre española: Vengada queda la muerte del general Salme”¹⁴³. El general Harispe, llegó con poderosos refuerzos y resolvió la operación a favor de los imperiales. El fuerte cayó más por la confusión y la sorpresa que por el desánimo de los españoles.

El general Vivanco, que como oficial se halló en la defensa del fuerte del Olivo hasta el 28 de mayo de 1811, dice en sus *Memorias*, “... que por uno de aquellos descuidos que con malicia o inadvertidamente cometen los que mandan el Comandante General de la plaza de Tarragona Don Senen de Contreras, dio a las diez de la mañana del mismo día, orden que al anochecer fuese relevado el regimiento de Iliberia que se hallaba guarneciendo dicho fuerte del Olivo con el de Almería que estaba en Tarragona, efectivamente, salió éste para hacer efectivo el mandato, pero fue tan tarde que cuando llegó la cabeza al rastrillo del fuerte y antes de abrirlo, sin duda sabedores los franceses de la orden del relevo por algún pérfido o traidor, o bien con inteligencia de alguno de los que mandaba dicho regimiento de Almería, se mezclaron con los soldados de él, y al franquear la entrada penetraron los franceses y españoles juntos”¹⁴⁴. Las pérdidas fueron muy elevadas, sin contar el fuerte, principal elemento de defensa de la ciudad, se perdieron 1.100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, entre ellos su comandante José Maria Gamez, dos tercios de la guarnición, el resto se retiró a Tarragona¹⁴⁵. Las de los franceses no pasarían de 500, que como siempre, Suchet rebaja a 325.

El día después, 30 de mayo, Campoverde y el coronel O`Renan con 1,500 hombres de los regimientos de América, Iliberia y Voluntarios de Valencia, intenta su recuperación,

¹⁴² LAFUENTE: *Historia General...* Pág. 194.

¹⁴³ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 342.

¹⁴⁴ GONZALEZ DE ECHAVARRI VIVANCO, José María: *Zumalacárregui*. Pág.

¹⁴⁵ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 59.

pero tienen que retirarse, con dificultades para evitar el involucramiento de sus tropas¹⁴⁶. Dice Contreras en su libro justificativo, que cuando le nombraron acababa de llegar de Cádiz en la fragata *Prueba*, y como “recién llegado, no conocía a los jefes y las tropas, a las autoridades civiles, los habitantes y la plaza”¹⁴⁷.

La pérdida del fuerte del Olivo, tuvo graves consecuencias, entre ellas, el abandono de la plaza por el comandante general marqués de Campoverde. Antes, convocó un Consejo de Guerra donde se estudió la delicada situación de la defensa de Tarragona después de la caída del fuerte del Olivo; oídos los pareceres de los asistentes, generales Caro, Courten, Cabrer, Sarsfield, el coronel Green y el mariscal de campo Contreras, el comandante general Campoverde, encargó a éste la defensa de la plaza y a su hermano el coronel González de Aguilar el Gobierno, y, con absoluta independencia de ellos, a Sarsfield le nombro comandante de la división de la Marina, que defendía el arrabal y el puerto, donde se encontraba el regimiento de Granada y Manuel Lorenzo. El día después, 31 de mayo, marchó Campoverde con 5.000 hombres a establecerse en Igualada, y el general Caro a Valencia, quedando reducida la guarnición de la plaza a menos de 10.000 hombres¹⁴⁸. Después de la pérdida del fuerte del Olivo, y la salida de Campoverde de Tarragona, a partir del día 30, huyeron de la ciudad una gran cantidad de vecinos, que con los que habían salido desde el principio del cerco, -buena parte de su población civil- se establecieron en Villanueva y Sitges, convirtiéndolas en ciudades de refugiados. Hay que tener en cuenta que antes del cerco, y durante mucho tiempo, Tarragona se consideraba una fortaleza, la única que le quedaba a Cataluña, y se convirtió en una ciudad de refugiados, ya desde 1809 con la llegada de los del Panadés, campo de Tarragona, Conca del Barberá, etc., para seguir las emigraciones de 1810, que con las de 1811, llegó al grado máximo. La ciudad era insuficiente para albergar tanta gente, vivían apelmazados en las estancias. Esto acarreaba problemas de suministros, falta de higiene y limpieza, enfermedades, ocupación de hospitales y atenciones de gobierno, a las que planteado el cerco no se podía atender. Al empezar este, el general Caro propuso a la comisión de la Junta Superior, la evacuación de todas las personas

¹⁴⁶ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 341 y 342; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 253, 254 y 255.

¹⁴⁷ CONTRERAS: *Sitio de Tarragona ...* Pág. 7

¹⁴⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10 Págs. 253, 254, 255 y siguientes. TORENO: *Historia del Levantamiento...* Pág. 342; BELZA: *El sitio de...* Págs. 76, 77, 78; BLANCH: *Historia de la guerra de la Independencia en ...* Págs. 390,

que no fueran absolutamente necesarias a la defensa. No fue necesario, la larga contienda había enseñado a la población a situarse¹⁴⁹.

Después de la toma del fuerte del Olivo, Suchet, volvió a su idea primitiva de atacar por el Francolí. En los primeros días de junio realizó importantes trabajos, montando baterías, estableciendo trincheras y guarniciones al abrigo de nuestros tiradores y artillería, que el día 3 realizó más de 8.000 disparos sin poder arruinar sus obras. El día 7, abren fuego 24 piezas sobre el fuerte del Francolí, desmontan las siete piezas de los españoles, destruyen los revestimientos y arruinando los parapetos. El general Contreras autoriza la evacuación, retirándose de él la artillería y las municiones. La toma del fuerte del Francolí, permitió a los franceses extender las trincheras en más de 600 metros. Como consecuencia del avance de los franceses en ese frente, la escuadra se vio obligada a fondear al otro lado de la punta del Milagro, dejando a la plaza sin protección de los fuegos de los barcos de guerra. El comisionado de la Junta Esteban Pagés, salió de plaza para informar a Campoverde de la difícil situación y para demandar socorro¹⁵⁰.

Los días 11 y 12 de junio, el general Sarsfield, comandante en jefe del sector atacado, en persona y con 3.000 hombres, mantiene un violento combate con el enemigo durante varias horas, destruyendo sus obras, ahuyentado a los trabajadores, causándole graves destrozos en las baterías que desde hacia dos días estaban montando los franceses; todo lo pasó a sangre y fuego. El resultado de la operación fue de graves pérdidas para ambas partes¹⁵¹. El general Contreras, en esta fecha, comunica a la Junta Superior que la desesperada situación, solo puede ser remediada, con la ayuda del exterior¹⁵². El próximo objetivo de Suchet, era el Arrabal y la Marina, que defendía Sarsfield con sus tres mil hombres. En estas fuerzas se encontraba encuadrado el regimiento de Granada y Manuel Lorenzo.

Faltaba coordinación, había desconfianza, lo que hacía presagiar un final catastrófico, a pesar de que la guarnición se mantenía firme. Ésta, esperaba ayudas que no llegaban. El día 14 de junio, se presentó en aguas de Tarragona una flota, con 4.000 hombres de la división del general José Miranda, desembarcando solamente 400 hombres para el tercer

¹⁴⁹ RECASENS COMES, José Maria: *La población de la ciudad de Tarragona durante la guerra de la Independencia*. ... 481 y siguientes. En *Estudios de la guerra de la Independencia. I*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza. 1982.

¹⁵⁰ BELZA: *El sitio de...* Págs. 79 a 81.

¹⁵¹ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar...* Pág. 61; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 342

¹⁵² BELZA: *El sitio...* Págs. 82y 83.

batallón del regimiento de Almansa, pasando con el resto a reforzar a Campoverde, que reúnen entre los dos 9.500 infantes y 1.200 jinetes. Pero estima Campoverde, que no son suficientes para hacer frente a una batalla campal con Suchet, o con el ejército de Aragón, ni para emprender una operación sobre las líneas enemigas, y entiende, que su derrota sería el final de todos. Desconfiaba de sus tropas para una gran operación. Era el reverso de los anteriores comandantes generales que le habían precedido. No lo entendía así la Junta Superior del Principado, que reclamaba un esfuerzo, le pide vuele en socorro de Tarragona, sin pararse en sacrificios de cualquier naturaleza que fueren, porque era lo último que le quedaba a la Provincia¹⁵³.

El día 16 fue aciago, 54 piezas enemigas atacan los fuertes y la población del puerto, causando grandes incendios en las casas y campamentos. Se producen dos fuertes asaltos por sendas columnas, que son rechazadas en sus tres intentos, sufriendo fuertes pérdidas el enemigo, entre ella el comandante de la operación Javerssac¹⁵⁴. A partir de este día se suceden con asombrosa rapidez los acontecimientos; apertura de las brechas en Orleáns y la Media luna, asalto a la Luneta del Príncipe y del puente levadizo que daba entrada a la parte de la Marina; a partir de aquí, entiende el general Contreras, se pasa a una situación crítica; el sitiador cerró más el frente atacado. La competencia de los ingenieros franceses conducidos por Rogniat, sientan las bases de las brillantes operaciones que realizan los franceses¹⁵⁵. Todas estas operaciones le costaban a los franceses grandes pérdidas. El 16 de junio entre muertos y heridos se contaban, un general, dos coroneles, 15 jefes de batallón, 19 oficiales de ingenieros, 13 de artillería, 140 de las demás armas, en fin, con los soldados 2.500 hombres; aun les faltaba por tomar el Arrabal primero y después la ciudad alta¹⁵⁶.

¹⁵³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 272 a 277; BELZA: *El sitio...* Págs. 83 y 84.

¹⁵⁴ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs., 275-277; BELZA. *El Sitio...* Pág. 84. Cita Belza la actuación del sargento mayor del 2º de Saboya, don Manuel Llauder, que se había distinguido en la defensa de la batería de San Carlos. La actuación del teniente Llauder – de 20 años- fue muy brillante en la entrada del primer convoy en Gerona. Manuel Llauder, teniente general, sería el ministro de la guerra que en 1835, firmo la orden que nombraba a Manuel Lorenzo gobernador político y militar de la Provincia Oriental de Santiago de Cuba.

¹⁵⁵ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs., 278 y 279.

¹⁵⁶ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 343; MODESTO LAFUENTE: *Historia general de España*. Tomo 17. Pág. 195. Madrid 1889.

Pero a pesar de estas sangrías, dice Cudrington jefe de la escuadra de ese sector en un informe a sus superiores: “Sin embargo, las bajas de hombres no disuaden a Suchet, cuya capacidad y perseverancia son iguales a su severidad”¹⁵⁷.

El día 21, al amanecer, rompieron el fuego las baterías francesas en toda su línea, sobre San Carlos, Orleáns, San José y Fuerte Real; a las cinco habían abierto las brechas. Bombardean también el puerto y la plaza. Cinco columnas de mil hombres cada una, franceses, italianos y polacos se lanzaron al asalto. La lucha fue empeñadísima y sangrienta, los boquetes abiertos por el enemigo fueron tomados y perdidos varias veces. Ocupada la Luneta, ganaron también el muro del recinto, dirigiéndose al asalto del Fuerte Real, donde descansaba la defensa del Arrabal y la Marina. La tercera columna se lanzó sobre la batería de San Carlos, ocupándola después de lucha cuerpo a cuerpo; pronto los granaderos llegaban al muelle y penetraban en la Marina, y, en las casas que componían aquel rico barrio, que pronto era pasto de las llamas y del saqueo; en la Marina se perdieron 2.000 hombres¹⁵⁸. Velasco que había reemplazado a Sarsfield, se lanzó sobre una columna enemiga y la obliga a refugiarse en las casas, donde se lucha cuerpo a cuerpo. Dice Contreras que aquello resultó un vivo degüello de unos y otros. La llegada de continuos refuerzos enemigos rechazan a los nuestros hasta las puertas de la ciudad. Todos, -dice el historiador alemán Schepeler-, soldados, paisanos, mujeres y niños que se retiraban hacia la ciudad alta, fueron brutalmente asesinados en las calles, utilizando las bayonetas como puñales, al tiempo, se cebaban en el robo y agitaban la antorcha incendiaria. Los grandes almacenes repletos de indianas y otros ricos productos americanos, fueron pasto de las llamas. En su impetuoso avance, las tropas imperiales se mezclaron con las de Velasco, batidas en la Marina, el Arrabal y el Puerto, que se retiraban y trataban de ganar las puertas de San Juan de la muralla, que protegía la ciudad alta.

El general Contreras nos lo cuenta: “Yo estaba en la muralla del cuerpo de la plaza, encima de la puerta de San Juan con tropa para socorrer a los que se retiraban si hubieren rechazado de las brechas al enemigo: pero viéndolos venir mezclados con él, hice cerrar las puertas, sin cuya precaución, amigos y enemigos se me habrían metido en la plaza. Y grité a mis tropas se formaran en batalla al pie de la muralla.”¹⁵⁹ Se

¹⁵⁷ SANTACARA: *La Guerra de la Independencia vista por los ingleses, 1808-1814*. Madrid. 2005. Pág. 357.

¹⁵⁸ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* 64 y 65.

¹⁵⁹ CONTRERAS: *Sitio de Tarragona...* Pág., 15.

acordaron de la ocupación del fuerte del Olivo, y dejaron fuera a vencedores y vencidos, junto con la población de la ciudad baja, que corría a guarecerse; sin esa medida, es probable que esa noche se hubiera perdido la plaza. Entonces se produjo una reacción no esperada contra los franceses: El 1º de Saboya formó en orden de batalla junto a la muralla del fuerte, y Velasco, con los fugitivos que iban llegando, entre ellos, los del regimiento de Granada, se revolvieron contra los perseguidores, dando comienzo otro rudo combate en el que los franceses se vieron obligados a retirarse desordenadamente, quedando libres las puertas de servicio del fuerte de San Juan. Junto a esta, dejó el enemigo muchos muertos y heridos. Los españoles perdieron ese día 500 hombres, de ellos 160 prisioneros.

Por la noche, entre las doce y las tres de la madrugada entraron 5.000 personas procedentes del Arrabal, donde se perdió entre otras muchas cosas de valor, un manantial con abundante agua, que era muy necesaria. Hay que culpar a Campoverde de retirar el mando a Sarsfield que se había comprometido a defender la Marina, el mismo día 21 al empezar el combate. Le substituyó Velasco nombrado por Contreras, quien luchó valerosamente en el Arrabal, la Marina y en la muralla del fuerte de San Juan¹⁶⁰.

El general en jefe, marqués de Campoverde, dice sobre esa jornada: “Más por nuestra desgracia venció el enemigo el 21 de junio los tres recintos con poca oposición de nuestros defensores. Contreras cifraba toda su esperanza en los auxilios y socorros de fuera, y así no es extraño descuidase la defensa que estaba a su cargo. El brigadier Sarsfield que se había comprometido a defender la Marina con su cabeza, dice, se ha ido esta tarde. Así fue; pero autorizando su salida con un pasaporte el Sr. Contreras para el cuartel general sin mi conocimiento”¹⁶¹.

Pero la marcha de Sarsfield obedeció al oficio de Campoverde: “Montblanc 20 de Junio= Mi estimado amigo: he de merecer a V M. llame a Doyle y hable sobre lo que le escribo que es sacar a Sarsfield y dejar ahí a Velasco mandando su punto”¹⁶².

¹⁶⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Tomo 10. Págs. 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289 y 290. BELZA, Julio. *El sitio de...* Págs. 83 y siguientes. LAFUENTE: *Historia general de España*. Tomo 17. Barcelona 1889. Pág. 196. Dice este autor que: “En estas acometidas y defensas perecieron en una y otra parte acaso 1,500 hombres”; DÍAZ DE BAENA, Juan: *Historia de la Guerra de España contra el emperador Napoleón*. Pág. 293. Valencia 1999.

¹⁶¹ MARQUES DE CAMPOVERDE: *Exposición de la conducta que ha observado el Mariscal de Campo de los Reales ejércitos Marques de Campoverde, Conde de Santa Gadea, en la época que estuvo al mando en Gefe interino del Ejército y Provincia de Cataluña, y noticias exactas de lo ocurrido en el sitio de Tarragona*. Pág. 18.

¹⁶² CONTRERAS: *Sitio de Tarragona...* Págs.

Es una situación llena de despropósitos. El general Sarsfield, debía tener mucha prisa por dejar ese infierno, y recibida la autorización de marcha, se embarcó sin despedirse cuando ya había empezado la batalla. Está demostrado, que abandonó a los 6.000 hombres que tan bravamente y con tanto tino, había conducido el día 16.

Una acción tan importante, tenida por heroica y sangrienta por todos los historiadores, merecía por parte del comandante en jefe, un análisis más riguroso, y mayor atención hacía sus soldados que tan bravamente se habían batido.

No dejó nada escrito Manuel Lorenzo sobre su vida militar (solo la justificación política de su actuación como gobernador de Santiago de Cuba) y, por tanto, desconocemos cual fue el día más duro de su larga vida militar, el de lucha más intensa, en el que fue testigo de más atrocidades y en el que entregó más su persona en sacrificio de la libertad y de la patria. Desconocemos cual era su pensamiento sobre el valor, el honor y la muerte, que acompañan siempre al militar. En cambio, si conocemos el concepto que tenía el ejército de él, cuando ya es protagonista de la historia militar, siendo coronel y general. El concepto más común con el que le citan entre otros, el historiador don Antonio Pirala, en su monumental *Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista*, es el de “intrépido”, y el conde de Clonard, en la *Historia de las armas de la infantería y caballería española*, nos dice, que “descollaba por su denuedo e impaciente ardor ... por la fuerza de su carácter”¹⁶³, esto cuando ya rozaba los cincuenta años, y era uno de los jefes del ejército español, más condecorado con la Orden Militar de San Fernando, en toda la historia de ésta. Y volvemos a los hombres que se sacrificaron el día 21 de junio, en el Arrabal y junto a las murallas del fuerte de San Juan, a la vista del jefe de la plaza, general Contreras¹⁶⁴, que nada podía hacer. Como para sus compañeros, podemos afirmar que, fue para Lorenzo uno de los hechos más heroicos y de entrega de esa campaña y de la guerra en Cataluña, y acaso de su existencia militar.

¹⁶³ SOTTO, SERAFIN MARIA. CONDE DE CLONARD: *Historia de las armas de la infantería y caballería española*. Tomo 7 Pág. 197.

¹⁶⁴ El conde de Toreno, no hace referencia a la acción que tuvo lugar en la muralla, junto a la puerta del fuerte de San Juan, cerrada por orden del gobernador Contreras, y pasa muy por encima los cruentos combates de la Marina y los asesinatos e incendios de la ciudad baja: “Hacia la marina rechazó Velasco los primeros ataques, sostuvo se con noble esfuerzo, y no se retiró sino cuando avanzaron por el flanco los franceses que venían de los baluartes de San Carlos y Nueva Orleáns. Contreras, puesto en lo alto del muro de la ciudadela, tomó precauciones para evitar cualquier sorpresa de aquel segundo recinto, y logró que Velasco y los suyos se salvaran entrando por la puerta de San Juan”.

Suponemos que el sargento Lorenzo, que entonces contaba 25 años, estaría orgulloso toda su vida, de haber sido uno de ellos, de los que lucharon en Tarragona. Pero fueron muchas las veces, en las que se repitieron las situaciones de heroísmo de los combatientes, tanto individualmente, como en acciones colectivas, acaso superiores a la descrita, en el mismo cerco de Tarragona, como la defensa del fuerte del Olivo. Aquí citamos a nuestro biografiado, que fue acreditado, como un bravo entre los bravos, para realzar la de sus compañeros de sitio, con el deseo de que estuviera a la altura de ellos. Manuel Lorenzo no solo se distinguió este día en la defensa de la ciudad. Desde el día 22 al 28 de junio, defendió la puerta de San Juan, y este día, se batió en la brecha abierta por los franceses, que terminó con la ocupación de la ciudad.

Entre el 21 y el 28 de junio que se pierde Tarragona, Campoverde fue incapaz de organizar ninguna operación en ayuda de la plaza, y siguió cometiendo errores en la sustitución de mandos. El día 22, le escribe a Contreras el ansia que siente de ponerse a la vista de la plaza. El 24 salió Campoverde de Villarrodona con dos divisiones, una al mando de Miranda para atacar los campamentos franceses de Pallaresos y Hostalnou, una segunda al mando del general en jefe para atacar el campamento francés junto a Tarragona. Miranda no atacó sus objetivos y Campoverde no encontrándose fuerte se retiró a Vendrell. Contreras salió a las cuatro de la tarde, al camino real de Barcelona, con una división de 4.000 hombres al mando de Courten, dividida en dos columnas (Eguagaray y Rotten), para atacar el campamento por su parte. Después de tres horas de impaciente espera, ya entrada la noche, regresaron a la plaza sin noticias de Campoverde.

A la vehemencia de Contreras contra Campoverde, respondió éste, enviando cartas a los jefes de la plaza y a Velasco, para que éste tomara el mando si se trataba de rendirla. Cayeron en poder de Contreras, y éste, reunió a los generales y jefes a sus órdenes, les ofreció el mando a cualquiera de los allí presente que fuera capaz de defender la plaza sin la fuerza exterior. El vocal de la Junta Superior en el cuartel general, Valentín Segura, pidió el día 25, abrir un consejo de guerra a Campoverde, porque veían perdida la ciudad de Tarragona¹⁶⁵.

¹⁶⁵ BELZA: *El sitio de...* Pág. 87; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 291 a 297; El conde de Toreno, en su famosa obra, aquí tantas veces citada, toma decidido partido por el dubitativo y confuso marqués de Campoverde, que nada había hecho para perfeccionar las fortificaciones de la ciudad; cambiaba de gobernador a mitad del asedio; le sustraía unidades y jefes competentes como Sarsfield, del interior de Tarragona, para no hacer nada a favor de la plaza desde el exterior; no cumplió con las ofertas

Contreras ya no espera ayudas. El 26 de junio se presenta a la vista de la plaza, una flota inglesa, con una división de 3.000 hombres y material, a las órdenes del coronel Skerrett, con instrucciones de su superior el general Graham: permanente comunicación con los buques británicos y, ante una eventual retirada, se embarcarían en las respectivas embarcaciones previstas¹⁶⁶.

Ante una situación tan desesperada, resultaba peligroso encerrarse en la plaza, porque las posibilidades de reembarque resultaban imposibles. La tarde del día 26 visitan al general Contreras, el coronel Skerrett, el general Doyle, y el jefe de la flota en aguas del Mediterráneo, comodoro Codrington con otros jefes y oficiales. Examinada la situación, el general Contreras le “repitió su determinación de abrirse camino y unirse al marqués de Campoverde, en el momento que las baterías del enemigo abrieran brecha, lo cual esperaba que ocurriera a la mañana siguiente, quien estuvo de acuerdo en que los ingleses no debían desembarcar con intención alguna de defender la ciudad, aunque deseaba se le unieran en su planeada salida”¹⁶⁷. Examinada la situación por Skerrett, que le pareció agónica, no desembarca la tropa y parte para Vendrell, para comunicarse con el marqués de Campoverde. Estaba claro, que nadie deseaba continuar la defensa de la plaza hasta el final, como había sucedido en el caso de Gerona.

Todavía el día 27, escribe Campoverde a Contreras para que le envíe 3.000 hombres, la orden se la entrega personalmente al conde O`Ronan, y en consecuencia, el regimiento de Almería, estuvo preparado toda la noche frente al fuerte de la Reina, esperando la salida de Tarragona, pero no acudió la flota a recogerlos para llevarlos con Campoverde.

Como no llegaban los auxilios del exterior, Contreras prepara un proyecto de evasión, para salvar la guarnición, rompería a la derecha del fuerte del Olivo, remontaría el valle para llegar a Vendrell¹⁶⁸. En la orden, Campoverde le comunicaba a Contreras que el

de socorro ofrecido; contradictorio y desacertado, se retiro sin atacar a Suchet, y sin dispararle un tiro. etc.: “Mal avenido Campoverde con Senen Contreras a causa de continuos e indiscretos razonamientos de éste, le escribió para si no estaba contento se desistiese del mando, previniendo al propio tiempo a D. Manuel Velasco le tomase en el caso de dejación de Contreras. Era solo hombre de mal contentar, presuntuoso, y que usaba con poco recato de la palabra y de la pluma. (Pág. 344). Reprenderse deben en Contreras sus piques y quisquillas sus manejos para malquistar al pueblo contra los demás jefes; lastimosas ocupaciones en que perdía el tiempo con desdoro suyo y en perjuicio de la causa que sostenía. Descansó también sobremanera en los auxilios que esperaba de fuera, y aunque oficial de saber práctico, anduvo a veces desatentado en el modo de repeler las acometidas del enemigo o de preverlas. (Pág. 345)”.

¹⁶⁶ SANTACARA, Carlos: *La Guerra de la Independencia vista por los británicos, 1808- 1814*. Pág. 359.

¹⁶⁷ SANTACARA, Carlos: *La Guerra de la Independencia...* Págs. 358 y 359.

¹⁶⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 300 a 303; BELZA. *El sitio...* Págs. 88 y 89 ;

recurso para salvarse esa plaza era una acción general, pero no teniendo confianza de algunas de las tropas que componen esta división (la mayor parte eran quintos) era mejor embarcar 3.000 hombres de las mejores tropas entre las que pueden contarse los cuerpos de Iliberia y Almería”¹⁶⁹. Resulta difícil creer que en condiciones tan precarias, intentara sustraerle la misma noche en que empieza la batalla final, los 3.000 mejores hombres de los 8.000 que contaba la plaza para su defensa.

Antes de poner Contreras su plan en prácticas, el día 28, los franceses abrieron el fuego de sus baterías al amanecer, para establecer brechas lo suficientemente amplias. Su primer intento, fue aporillar el muro del fuerte de San Juan, respondiendo los nuestros con un fuego durísimo que destruyeron los espaldones de sus baterías matando a los artilleros que quedaron al descubierto, pero una voladura de pólvora en el baluarte Cervantes apago aquellos acertados fuegos¹⁷⁰. Díaz de Baena, nos hace un vibrante estado de lo acontecido en la brecha: ataque enemigo que es rechazado con reiteración hasta su conquista por los franceses a costa de grandes pérdidas¹⁷¹.

Con igual brío se luchaba en todas partes. Realizadas las brechas practicables, hacia las cinco de la tarde, Suchet se lanzó al asalto de la plaza con tres columnas escogidas. La columna francesa mandada por Habert con Ficatier, después de tres asaltos rechazados con grandes pérdidas, coronan la brecha y se derraman por el interior, asaltando los Baluartes y las casas aspilleras; en esta fase de la lucha, los españoles se defienden al arma blanca. Los que desbordaron la brecha por la izquierda, tomaron el Baluarte de San Pablo, y abrieron la puerta del Rosario por donde entraron los batallones del general Montmarie que se extendieron por todo el recinto sorprendiendo a los españoles. La confusión comenzó, y el heroísmo colectivo hasta ese momento se torna en individual. Contreras arenga al primero de Saboya y con los dispersos de Almería y Almansa que suben por la calle Mayor, rehace allí la defensa; la lucha sigue y cae muerto entre muchos el gobernador coronel González de Aguilar, hermano del marqués de Campoverde. El general Courten se lanzó al campo con las tropas que tenía, con los fugitivos que por San Antonio saltaban la muralla, tratando de abrirse paso por el camino de Barcelona, pero fueron detenidos por los soldados del general Harispe, y aceptaron la señal de rendición, a las primeras descargas; no fueron respetadas sus vidas

¹⁶⁹ MARQUES DE CAMPOVERDE: *Exposición de la conducta ...* Pág. 27

¹⁷⁰ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento....* Pág. 344.

¹⁷¹ DÍAZ DE BAENA, Juan: *Historia de la guerra de España contra el emperador Napoleón.* Pág. 294. Madrid, 1843. Valencia, facsímil, 1999.

y los pasaron a degüello. En la calle, ya nadie obedecía a los mandos, a pesar del ejemplo de los generales, jefes y oficiales que manifestaron el mayor valor y serenidad; cada uno trataba de buscar su salvación. En la Catedral donde había 900 heridos, algunos oficiales apoyados por soldados defendieron callejones y portales durante algún tiempo. Contreras, después de arengar al 1º Saboya, marchó a la puerta de San Magín, “para procurar allí -nos dice-, reunir la gente que pudiese, y cargar con ella al enemigo, salvarla durante la noche, o emprender la salida por medio de los contrarios, fui herido de un bayonetazo en el vientre y hecho prisionero por una partida enemiga”¹⁷². La defensa de Tarragona había terminado¹⁷³.

El marqués de Campoverde, hace un decepcionante análisis del comportamiento de sus hombres, mientras que las memorias enemigas atestiguan su heroico comportamiento; también parece que no se enteró de la situación de la plaza, cuando dice: “... pero a las siete de la tarde de este día *sucedio la inesperada desgracia* de Tarragona: Cedió la guarnición a un débil ataque de la brecha, abandonó la segunda luna, y el enemigo se aprovechó de estos desgraciados momentos de la confusión. Todos huyeron, a manos del enemigo; siendo víctimas de un heroísmo los Gefes que quisieron contener el desorden, y animaban a los soldados a hacer defensa en las calles y edificios, distinguiéndose entre todos mi hermano Don José González, que con veinte soldados quiso defenderse en las escaleras de la Catedral, pagando su bizarría con la vida”¹⁷⁴. Nadie duda de la heroica conducta y muerte del coronel José González de Aguilar, gobernador de la plaza de Tarragona, pero tampoco puede ponerse por encima de los demás, ni todos están conformes, en el lugar de la muerte que le asigna su hermano el marqués de Campoverde.

El espectáculo de Tarragona era espantoso, los generales franceses en premio al valor y sacrificio de sus soldados, le permitieron el saqueo, que traen inseparable los asesinatos y las violaciones. Eguagaray aporta un estado de muertos en la tarde noche del día 28 que los hace ascender a 5.630: tropa degollada 2.500, paisanos 2.800, mujeres

¹⁷² CONTRERAS: *Sitio de Tarragona...* Pág. 26.

¹⁷³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10. Págs. 303 a 312; BELZA. *El sitio...* Págs. 89, 90, 91; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 344; CONTRERAS: *Sitio de Tarragona...* Pág. 26.

¹⁷⁴ MARQUES DE CAMPOVERDE: *Exposición de la conducta...* Pág. 22.

200, y niños 130¹⁷⁵. Además de las pérdidas humanas hubo otras pérdidas materiales y morales como fueron 337 cañones, 15.000 fusiles y 20 banderas¹⁷⁶.

Las pérdidas totales de los españoles desde el comienzo del sitio fueron las siguientes: prisioneros 8.200, heridos 8650, muertos 7.900¹⁷⁷. Los autores no se ponen de acuerdo ni tampoco los jefes responsables de aquel momento.

Las pérdidas de los franceses fueron también muy elevadas. Según sus datos tuvieron 3.000 bajas entre muertos y heridos. Los historiadores franceses las elevan a 4.300, y el general Contreras comandante de la defensa eleva la cifra a 12.000 hombres¹⁷⁸. Aportamos las bajas que aparecen en el trabajo de Julio Belza, *El sitio de Tarragona en 1811* que venimos citando: un general (Salme); 14 coronelas jefes de cuerpo; 13 jefes y oficiales de estado mayor; 31 oficiales de artillería; 22 de zapadores; 150 jefes y oficiales de infantería y artillería; 380 artilleros; 200 zapadores; y 11.000 entre tropas de a pie y a caballo¹⁷⁹. El conde de Toreno, cifra las pérdidas de los franceses en 4.239 hombres, pero, anota, que otras autoridades las elevan a 7.000 hombres¹⁸⁰.

La pérdida de Tarragona tuvo más y peores consecuencias que la de Gerona. La influencia moral fue grande en toda España y mucho más en Cataluña, donde la opinión pública era adversa a Campoverde. Ya no fiaban su porvenir en el ejército regular, y deseaban volver a la guerra de somatenes, con sus jefes propios. La división valenciana deseaba regresar a su tierra; muchos catalanes desertaban y se pasaban a las guerrillas; también unos 500 aragoneses se volvieron a su país y se incorporaron a Mina. En vista de la situación, Campoverde celebró un consejo, en el que se decidió por mayoría abandonar el Principado. La Regencia sustituyó a Campoverde como capitán general de Cataluña por el general Luís Lacy¹⁸¹. El general Campoverde demostró en su mandato que no sabía tomar decisiones, le faltaba carácter y energía. Entró en la plaza de Tarragona para su defensa, y pronto se sintió incómodo, la abandonó debilitando las fuerzas de la guarnición, con el pretexto de formar una fuerte división con la que apoyar a los encerrados en Tarragona desde fuera; nunca la encontró preparada para enfrentarse

¹⁷⁵ EGUAGARAY en GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Tomo 10 Pág. 314.

¹⁷⁶ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y milita...* 65 y siguientes.

¹⁷⁷ BELZA: *El sitio...* Pág. 91.

¹⁷⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Tomo 10 Pág. 313.

¹⁷⁹ BELZA: *El sitio...* Pág. 92.

¹⁸⁰ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 345.

¹⁸¹ LAFUENTE: *Historia general...* Pág.198; MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar...* Pág. 67.

al enemigo. En la plaza hizo nombramientos que establecieron la disensión entre los jefes.

Tarragona ha sido la más silenciada de todas las ciudades cercadas y rendidas como Zaragoza, Gerona y Ciudad Rodrigo, aquella no se rindió, y su drama fue tan grande como las de las otras ciudades. Tampoco se ha tenido en cuenta que la ciudad se enfrentó al más hábil y competente general que Napoleón envió a la Península, el mariscal Suchet, el imbatido, el hombre de la victoria. La toma de Tarragona, no fue obra de la casualidad, ni de la suerte, sino de un concienzudo cerco llevado a cabo por los más eminentes generales y técnicos del ejército francés; en cuanto a la magnitud de la empresa, la cuantifica el profesor de Diego, cuando dice que la artillería francesa “llegaría a disparar más de 230.000 proyectiles de diferentes calibres, durante el tiempo que duró el sitio”¹⁸². Este mismo autor, nos da noticia del papel que las mujeres, debieron jugar y nos recuerda algunas: “Tampoco faltaron los ejemplos épicos de algunas de ellas, combatiendo junto a los hombres en los lugares de mayor peligro. El posterior relato de sus gestas nos ha legado el nombre de Rosa Venás –La Rossa-, a la que alguno comparó con Agustina de Aragón, y también las de Francisca Ortigas y Rosa Lleonart”¹⁸³.

Más de 8.000 soldados cayeron prisioneros de los franceses en la pérdida de Tarragona. No era la primera vez, era algo cotidiano, que grandes columnas de prisioneros españoles fueran conducidos a los depósitos de Francia: soldados, oficiales, jefes y generales.

Caer prisionero podía significar el final. Los soldados sabían que después de sangrientas batallas como Medina de Río Seco, Burgos, Medellín, Alba de Tormes, Ocaña, etc., miles de asoldados fueron ejecutados. Napoleón había recomendado a su hermano José, que actuara con dureza y crueldad, porque era la mejor medicina contra la “canalla rebelde”. Nunca dominaría España si no era con rigor y energía, y por eso ordenó que todos los prisioneros de guerra fueran depositados en Francia, no quedándose aquí, más que con aquellos en que pudiera confiar. Por eso las condiciones reservadas a los españoles capturados en combate fue la de prisioneros de guerra a los

¹⁸² DIEGO Emilio de: *España, el infierno de Napoleón*. Pág. 382. Madrid. 2008.

¹⁸³ DIEGO: *España, el infierno...* Pág. 383.

que se dispensó un trato horroroso, brutal y cruel. Este trato era igual en la conducción, que después en las fortalezas, depósitos, pontones o campos de detención¹⁸⁴.

Por estas circunstancias, muchos soldados cuando eran conducidos a Francia, se jugaban la vida intentando la fuga. Muchos lograban fugarse en el camino, así sucedió en esta ocasión con algunos del regimiento de Granada. Manuel Lorenzo se escapó de la columna de presos en el pueblo de Urdos (Francia), el día 13 de julio, regresando a España en el mes de agosto, e incorporándose nuevamente al ejército el 1º de septiembre. Fue destinado al batallón ligero de Barbastro según consta en su expediente¹⁸⁵. El general Contreras, fue recluido en el castillo de Bouillon en los Países Bajos, de donde más tarde logró también evadirse¹⁸⁶.

Con la nueva incorporación de Manuel Lorenzo, a una unidad del ejército regular a últimos de agosto, creemos, ha llegado el momento de reflexionar sobre el carácter serio, honrado, y patriótico de este modesto militar. La experiencia de tres años de guerra, con la asistencia a más de veinte combates, herido en más de una ocasión -grave en María-, prisionero y escapado de la columna de presos cuando era conducido de los depósitos de Francia, no le había permitido alcanzar en su carrera militar más que un ascenso, de cabo a sargento, y esto en dos fases. Nos parece un caso insólito en aquella guerra de ascensos meteóricos para guerrilleros y oficiales de la clase noble, donde los subalternos pasaban ignorados, y no ascendían si no se imponía una clara necesidad. A la altura de 1811, después de nueve años de milicia, de ellos tres de guerra, debía de tener claro que no iba a alcanzar en la carrera de las armas la gloria militar.

En las campañas de Cataluña, en los tres años de duración, había sido testigo de las más graves derrotas del ejército regular, que provocaron en seis ocasiones, el cambio de los capitanes generales jefes supremos del ejército: generales marqués del Palacio, Vives, Reding, Blake, O'Donnell y marqués de Campoverde. Comprobó como el ejército regular, había perdido para la Junta de Cataluña y para el pueblo catalán, gran parte de su prestigio, y, aunque no podían prescindir de él, pasaban a potenciar nuevamente a sus cuerpos tradicionales de somatenes y miqueletes, y a los guerrilleros.

¹⁸⁴ PÉREZ DELGADO, Tomás: *Guerra de la Independencia y Deportación. Memorias de un soldado de Ciudad Rodrigo (1808-1814)* Centro de Estudios mirobrigenses. Ciudad Rodrigo. 2004. Págs. 223, 224, 225 y 226.

¹⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁸⁶ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 345.

La lentitud en la promoción militar de Lorenzo, a pesar de los trabajos y sacrificios sufridos, se debió sin duda, a que careció el regimiento de Granada, de un coronel distinguido, que promocionado dentro de él, hubiera alcanzado altos niveles en el mando, y dado fama a la unidad. Como sucedió muchas veces en la guerra, ese jefe victorioso, hubiera fichado a los mandos subordinados para otras operaciones. Los coroneles del regimiento de Granada, se sucedieron en el mando con rapidez, y unos fueron hechos prisioneros y otros murieron en combate. Solo el conde de Clonard, cita elogiosamente al regimiento de Granada en la batalla de Maria de Aragón, donde Lorenzo recibió dos heridas graves de sable.

Nos llama la atención, que cuando se despegó de su corto cautiverio en Francia, no eligió el frente de Cataluña, de donde partió preso, y había permanecido los tres años de guerra. Nos preguntamos si buscó nuevos horizontes, por no considerar recompensado los méritos alcanzados en esa campaña. Tampoco sabemos aquí por donde pasó la frontera, ni con quienes, aunque suponemos, que sería por el Pirineo aragonés, donde sería fichado con los reclutas de este país que le acompañaron en la improvisada 4ª división del general Obispo, la menos acreditada del frente de Valencia. Al sargento Lorenzo solo le importaba pelear dentro del ejército regular, opción que volvía a elegir. No discriminaba a ninguna unidad por sus cualidades o veteranía, ni a los soldados por su formación, el tenía la preparación suficiente para lograr la instrucción del recluta y de las pequeñas unidades que le correspondían por su categoría en el empleo.

A Manuel Lorenzo no le tentó, como a otros muchos, a pesar de los posibles beneficios, el paso a unidades guerrilleras, en las que hubiera triunfado, debido a su carácter valeroso y prudente al mismo tiempo, a la frialdad de su comportamiento a la hora de juzgar situaciones peligrosas, y al atractivo y confianza que inspiraba a sus subordinados. Lorenzo personalmente, era austero y sufrido, despreciador de adulaciones y riquezas ajenas.

Tenemos un caso paralelo al de Manuel Lorenzo, en el soldado navarro Juan Manuel Sarasa, nacido el mismo año que aquel, en 1785, en el pueblo de Olo. Más tarde sería subordinado de Lorenzo, ya teniente coronel en el regimiento de Córdoba en 1833, y, después, enemigo en la guerra carlista donde ambos alcanzarían el grado de mariscales de campo. De su vida militar dejó escritas unas memorias, y en ellas, reflexiona sobre

su conducta en la guerra de la Independencia, después de la llegada a España con la división del marqués de la Romana¹⁸⁷.

Reflexionando sobre este periodo de su vida dice:

“Tales fueron mis servicios y padecimientos en esta memorable y gloriosa campaña que tanto eco produjo en todo el mundo, y que hizo despertasen de su letargo naciones más grandes y de más recursos que la valiente e indomable España.

Si la ambición hubiera guiado mis pasos, hubiera ascendido y cortado muchas penalidades. Si a mi regreso del Norte hubiera imitado la mala conducta de muchos, que desertaron del ejército marchando a sus países a aumentar las guerrillas, de seguro hubiera ascendido y padecido menos, porque sabido es que en un ejército es más difícil distinguirse que en una guerrilla; sabido es también que las penalidades que sufre un ejército no se sienten en una guerrilla. Mil hombres en donde quiera encuentran pan y techado, no así sesenta o setenta mil. Más grato me hubiera sido batirme en mi país a las órdenes del célebre Mina, en donde nada me hubiera faltado, donde tenía los amigos de mi niñez y aun los camaradas del ejército del Norte, y sin embargo cumpliendo con mi deber (guía de todas mis acciones) no me separé del ejército y sufrí todas las consecuencias. En ello y solo en ello cifro mi orgullo”¹⁸⁸.

Sobre el atractivo que ejercían las guerrillas sobre soldados y oficiales, tenemos el informe enviado en junio de 1811 por un oficial anónimo de la Plana Mayor destinado en el cuartel general del 5º Ejército al jefe de Estado Mayor en Cádiz:

“Dado que los guerrilleros siempre visten con el mayor de los lujos y nunca les faltan puñados de doblones con los que regalarse, uno ha de ser de verdad el mayor de los patriotas para servir en el ejército”¹⁸⁹.

Esas reflexiones, que hemos anotado, y el informe de un oficial superior sobre las guerrillas, nos permiten presentar a Manuel Lorenzo, como un caballero modesto y patriota, que ponía los intereses de la patria y la libertad por encima de los suyos propios; no buscó unidades especiales, donde medrar en su carrera, se unió a la primera unidad donde necesitaban sus servicios, y pasó confundido en ella, durante el tiempo que permaneció en el frente del reino de Valencia.

¹⁸⁷ Sarasa, ingresó también como soldado raso, en el regimiento de Zamora en 1805. Marchó con su regimiento al reino de Etruria; de aquí pasó a Alemania y la Pomerania sueca; estuvo en el sitio de Strlsund, y se trasladó a Dinamarca. Su división se unió a la del marqués de la Romana, que llegó para auxiliar a Napoleón en 1808. Sublevados volvió a España desembarcando en Santander el 14 de octubre. Sarasa estuvo presente en el mes de noviembre, en los combates de Balmaseda, Espinosa de los Monteros y retirada a León. El 2 de enero de 1809, combate en Villafranca del Bierzo, donde cayó prisionero, se fugó y volvió a su unidad el 12 de marzo; en Lugo el 19 y 20 de mayo; en Tamames el 18 de octubre; en Medina del Campo e los días 19 y 23 de noviembre; Alba de Tormes el 28 del mismo mes. En 1810 en Alconetar. En 1811 en Abrantes y en el sitio de Badajoz, quedando preso por segunda vez en el Gévora, y encerrado en la plaza de Manbenga en Francia. *Vida y hechos militares del Mariscal de Campo Don Juan Manuel Sarasa*. Págs. 2 a 13. Pamplona 1952.

¹⁸⁸ SARASA: *Vida y hechos militares...* Págs. 15 y 16.

¹⁸⁹ ESDAILE. Charles J.: *España contra Napoleón*. Pág. 200. Barcelona 2006.

8. En el Reino de Valencia.

El batallón ligero de Barbastro, había sido una unidad de brillante historia, que por circunstancias de sucesivas reorganizaciones durante la guerra, pasaba ahora al anonimato al incluirla en una unidad superior, por lo que el historial del regimiento deja de escribirse ese año de 1811. En la Península, no reaparecerá hasta la expedición a Portugal del general Rodil en 1833, y oficialmente hasta que por Real Orden del 3 de abril de 1847, se reorganiza en Fuencarral, tomando como base compañías de los regimientos de Zamora y San Fernando¹⁹⁰.

No veremos el nombre del batallón ligero de Barbastro, reseñado en los estados de organización y fuerza efectiva de las unidades de división, durante el resto de las campañas hasta concluir la guerra de la Independencia. Sin embargo, en el expediente de Manuel Lorenzo, de acuerdo con Reales Ordenes, figuran sus servicios “en el batallón ligero de Barbastro desde 1º de Septiembre de 1811 hasta el 22 de agosto de 1817”, permaneciendo en él 5 años, 11 meses y 21 días¹⁹¹. El batallón ligero de Barbastro, reaparecerá entre las unidades que acompañaron al general Morillo a América, como veremos en su momento.

Según su historial, fue creado por Real Orden del 28 de marzo de 1793, bajo la denominación Cazadores de Montaña de la ciudad de Barbastro, siendo extinguido por las reformas de la infantería en 1823, y vuelto a la vida marcial, por Real Orden de 30 de abril de 1847. Creado con motivo de la guerra con Francia, su primer cometido fue en 1794, la defensa del puerto de Benasque. Participó activamente en la guerra contra Portugal en 1801, operaciones de Barbacena, San Vicente, Castelo de Vide y Marvao. En la guerra de la Independencia participó en las más importantes operaciones, empezando por la batalla de Río Seco, reconquista de Bilbao, acciones de Zornoza, Balmaseda y Sodupe; batalla de Espinosa de los Monteros, donde obtiene una Cruz Conmemorativa; acciones del Carpio y Mengibar; batalla de Bailen; sorpresa de Tarancon; acción de Villa Martín; sorpresa del Villafranca del Bierzo; ataque de Puente San Payo y Lugo (1809); batalla de Tamames, donde se le recompensa con la Cruz de honor con el lema “Venció en Tamames”; batalla de Alba de Tormes, Talavera de la Reina; defensa del Puerto del Alberche, y Puente del Arzobispo; batalla de Ocaña;

¹⁹⁰ AHCM: *Historial del batallón de Cazadores de Barbastro n° 16.*

¹⁹¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

acción de Cantagallo; ataque de Moguer; defensa de los Castillejos (1810) y Olivenza; toma de Gibraleón, Trigueros y Veas; defensa de las posiciones de Castillejos; sorpresa de Fregenal de la Sierra; ataque a Villarroca; retirada de Jerez de los Caballeros; batalla de la Albuera; ataque a Montemolin y Alcala de los Gazules; combate de la Peña de Juan Sánchez Jiménez, Villamartín, Ubrique; y batalla de Bornos¹⁹². La falta en el orden cronológico, nos hace ver, el poco rigor con que están tomados los datos del *Historial*, por lo que hay que mirarlos con precaución.

Como consecuencia de la desaparición de la historia del batallón ligero de Barbastro, a partir de su incorporación al frente de Valencia, al no figurar en los estados de organización y fuerza de las unidades tipo división que participaron en las acciones, carecemos de esa guía, de los datos indirectos sobre Lorenzo que nos suministraba en la campaña de Cataluña el regimiento de Granada. La guía exclusiva sobre su participación en los combates de las sucesivas campañas de la guerra de la independencia, será su expediente militar. En éste encontramos anomalías en el orden cronológico de las citas de las operaciones. Así en dicho expediente figura: “1812. Acción del pueblo de Nágera - debería decir Náquera- en el Reino de Valencia el 25 de Octubre; el 30 del mismo en el puente de Pajaso: defensa de las líneas de Valencia y batalla del 26 de Diciembre a sus inmediaciones y su retirada hasta Alicante”.

La campaña de Valencia, con las batallas de Sagunto y Valencia, y la rendición de ésta ciudad, tuvieron lugar en 1811. Como solo aparecen estas anotaciones en el año 1812, y corresponden al año 1811, carecemos de la más pequeña noticia sobre Lorenzo, para el citado año de 1812.

Volvemos sobre la presencia de Manuel Lorenzo en el frente de Valencia. Por el encuadramiento en la 4ª división, necesariamente tuvo que pasar éste a España, por el Pirineo de Huesca, cuando se fugó en Urdós (Francia) de la columna de presos españoles rendidos en Tarragona, cuando eran conducidos a los depósitos de Francia. Llegó al territorio español en el momento en que apresuradamente, se reclutaban en la zona del Alto Aragón, soldados para la formación de la división del general Obispo. Ésta, muy elevada en número de hombres, más de 7.000, estaba formada por reclutas y quintos en su mayoría, con un elevado porcentaje de hombres útiles, superiores a las de

¹⁹² AHCM: *Historial del batallón de Cazadores de Barbastro n° 16*. Antecedentes históricos.

las unidades veteranas, pues alcanzaba hasta el 89 por cien. La división figuraba como la 4ª en el 2º ejército el 15 de agosto de 1811¹⁹³.

Otro problema que se nos plantea, al no figurar en el estado de organización y fuerza el batallón ligero de Barbastro -acaso por su escaso número de hombres-, es ubicarlo en uno de los otros batallones o regimientos. La 4ª división, en la fecha citada, de acuerdo con el estado de organización y fuerza efectiva disponible, estaba formada por las siguientes unidades de batallón: Regimiento de la Princesa, 2 batallones; 2º de Soria, 2 batallones; Cariñena, 2 batallones; Cazadores de Palafox, 1 batallón; Voluntarios de Molina, 1 batallón; Gastadores de Aragón, 1 batallón; Voluntarios de Daroca, 1 batallón; Voluntarios de Aragón, 1 batallón; Tiradores de O'Doyle, 1 batallón. Total 12 batallones¹⁹⁴.

A Manuel Lorenzo lo situaremos en el batallón de Tiradores de O'Doyle, porque solo esta unidad de la 4ª división, pasó en la reorganización de los ejércitos en 1812, del 5º ejército donde figuraba en esa fecha, al 4º ejército de la Izquierda, con el que Lorenzo estuvo en las acciones de Alba de Tormes, Vitoria, Sorauren y Francia hasta terminar la guerra.

El batallón en que se encuadró Lorenzo, estaba formado por aldeanos aragoneses de inmediata incorporación, e integrado en la primera brigada, que tenía que desempeñar funciones de reserva, debido a las grandes carencias, puestas de manifiesto por el general Pirez, jefe del Estado Mayor del 2º Ejército. Refiriéndose a los batallones Voluntarios de Aragón, Voluntarios de Daroca y Tiradores de O'Doyle, manifestaba que solo la mitad de los hombres tenía fusiles y, ninguno de ellos bayonetas; carecían de tantas cosas que parecía que iban desnudos. Además, como muchos habían sido

¹⁹³ El estado de la organización y fuerza efectiva y disponible del 2º Ejército el 15 de agosto a la llegada del general Blake a Valencia era el siguiente:

Divisiones	Comandantes	Jefes y Of.	Disponibles	Fuerza	Total
1ª	José Miranda	173	211	4.112	5.030
2ª	Luís Mª Andriani	110	129	2.938	3.628
3ª	Luís Bassecourt	62	69	2.331	2.670
4ª	José Obispo	271	300	7.155	8.022
5ª	El Empecinado	----	----	2.620	2.620
Caballería	José Lanzarote	142	160	2.563	3.249
Div. Reser.	Bernardo Acuña	135	140	6.007	6.635
Artillería	José Navarro	42	43	1.253	1.396

ARCÓN DOMINGUEZ, José Luis: *Sagunto. La batalla por Valencia. (I)*. Págs. 56 y 57. Valencia, 2002.

¹⁹⁴ ARCÓN: *La batalla...* Pág. 56.

reclutados a la fuerza, tuvieron un elevado número de deserciones, en especial el batallón Voluntarios de Aragón, que obligó al general Obispo a dictar severas advertencias. De todo esto se deduce el dudoso valor militar de la 4ª división, que apuntaba el general Pírez¹⁹⁵.

Los batallones Voluntarios de Aragón, de Daroca, y Tiradores de O'Doyle se encontraban en periodo de instrucción en Requena, bajo la dirección del general Obispo; eran los soldados desarraigados y sin armas que nos describió el general Pírez. La división tenía sus depósitos de armas, municiones y bagajes en Arcos de la Salina (Teruel).

La crítica sobre el valor de las tropas, rebasaba a la 4ª división, y Gómez de Arteche la extiende a todas las del 2º Ejército: “En las que iban a la defensa de Valencia a fines de 1811 había cuerpos recientemente organizados, sin la instrucción detenida y sólida que se necesitaría para pelear con las que regía tan experto general como Suchet, y muchísimos que formaban aquellos cuerpos no habían hecho un disparo de fusil en sus ejercicios ni menos en el campo de batalla”¹⁹⁶.

Esta división formada tan apresuradamente, estaba mandada por el mariscal de campo José Obispo, capitán retirado en Zaragoza en 1807, que se incorporó a la defensa de su ciudad en 1808, alcanzando en ella el grado de brigadier. En Cataluña se distinguió por su capacidad de organización, y fue ascendido a mariscal de campo por los méritos contraídos en la batalla de Vich el 20 de febrero de 1810. Fue nombrado comandante general de Aragón en 1811¹⁹⁷.

Antes de comentar las operaciones en que intervino el sargento Manuel Lorenzo, en el segundo semestre de 1811, haremos una exposición del panorama bélico de España y el Reino de Valencia, con la reorganización de éste, para hacer frente a la ofensiva francesa. Estableceremos el marco donde se libraron algunas de las grandes batallas de la guerra de la Independencia, que tan adversas fueron a las armas españolas.

La situación del panorama bélico en España en el verano de 1811 era preocupante. Las tropas imperiales acababan de obtener importantes triunfos en el frente de Cataluña, donde habían logrado las rendiciones de Tarragona y Figueras; ya no quedaba ninguna plaza fuerte en poder de los españoles; los ejércitos levantados por la Junta de Cataluña

¹⁹⁵ ARCÓN: *La batalla...* Págs. 29, 61 y siguientes.

¹⁹⁶ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 99. Tomo 11. Madrid 1899.

¹⁹⁷ ARCÓN DOMINGUEZ: *Sagunto. La batalla por Valencia (I)* Págs. 60 y 61. Valencia 2002.

habían sido destruidos, y gastados los más prestigiosos generales que durante los últimos tres años los habían conducido. Soult había rechazado a Blake en Huelva y a Freire en Granada, causándole en agosto la derrota de Zujar. Los franceses seguían manteniendo las plazas de Ciudad Rodrigo y Badajoz.

El general Blake, después de los magros resultados de las operaciones del condado de Niebla, se encontraba incómodo. Sometido a las intemperancias y caprichos de Wellington, con el que no se entendía, solicitó de la Regencia y de las Cortes pasar al teatro de operaciones de Valencia. La Regencia tenía necesidad de su nombramiento para cortar el caos de aquella capitania, y como ostentaba el grado de capitán general podía mandar a los tenientes generales de los reinos de Valencia y Murcia. Le puso a su disposición los ejércitos 2º y 3º además del expedicionario, por si se iniciaba la invasión del reino de Valencia¹⁹⁸.

Ya hemos hablado en otra parte, de su carácter introvertido y reflexivo; de su conducta antes y durante las batallas; su manejo de las reservas, lejos de la primera línea; su desconfianza sobre el valor de las guerrillas para luchar contra cuerpos reglados bien instruidos, mandados y equipados; de su elección de los terrenos; de su carácter realista al valorar a las tropas bisoñas frente a las veteranas francesas; todo lo sometía un plan estudiado y coherente. Pero a pesar de su capacidad como organizador, nunca fue un general afortunado. Desde el principio de la guerra fue batido en Medina de Rioseco, Zornoza, Espinosa de los Monteros, María, Belchite, fracasando en la conducción del ejército de Cataluña; resultó victorioso en Alcañiz, y contribuyó a la victoria de la Albuera.

Tampoco ahora iniciaba su último mandato con suerte. Embarcó en Cádiz el 30 de julio rumbo a Valencia, con el ejército expedicionario de 5.500 hombres, acompañado de los victoriosos generales de la Albuera: Lardizabal, Zayas y Loy. Desembarcó en Almería el 3 de agosto, y en Baza se unió al ejército 3º de Murcia, situándose en la venta del Baúl con 18.000 hombres y 2.000 caballos, a esperar al mariscal Soult que estaba en Granada. El día 7 marchó a Valencia y dejó las tropas al mando del general Freire, que fueron derrotadas en Zujar, con pérdida de más de un millar de hombres. Freire culpó al general O'Donnell, que fue defendido por Blake. La capitania general de Murcia fue ocupada por el general Mahy. La fiebre amarilla afectó al ejército de Blake, que tuvo que quedar retenido en Alicante, continuando él, el viaje a Valencia, donde

¹⁹⁸ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 358.

entró el 14 de agosto¹⁹⁹. Los hombres dejados en Alicante y los de Mahy en Murcia, llegarían a Valencia una vez superada la cuarentena.

En Valencia, a pesar de estar al mando de cinco divisiones de infantería, una de caballería y la artillería, otra división de reserva, solo podía contar en ese momento debido a circunstancias de instrucción y localización, con 11.000 hombres de las divisiones 1ª, 2ª y Volante, y 1.700 jinetes del mariscal de campo San Juan²⁰⁰.

Pronto surgieron desavenencias entre el capitán general de Valencia marqués del Palacio y Blake, más que por diferencias estratégicas, por una profunda antipatía personal. A pesar de que el marqués del Palacio era el jefe político y conservaba el mando del distrito, no contó con él para organizar la defensa y para desembarazarse de una persona engorrosa, so pretexto de ponerlo al abrigo de cualquier contingencia, lo mandó con la Junta al ostracismo, a la villa de Alcira, a unas cinco leguas de Valencia²⁰¹. El pueblo criticaba al marqués del Palacio, y así lo han recogido los historiadores, porque fundaba más la defensa de Valencia a la intercesión de la Virgen de los Desamparados, que a un esfuerzo militar, tal era su afición a las funciones religiosas²⁰². No era cierto, el marqués del Palacio era un hombre de alta preparación, académico de la Historia, de la Sociedad de Amigos del País, autor de libros sobre arqueología, ingeniería hidráulica y aerostación; era hombre de relevantes cualidades humanas, que se granjeó el apoyo del clero regular y monárquicos adversarios de las reformas de las Cortes de Cádiz. Desde el punto de vista estratégico pensaba hacer frente a los franceses en el Mijares, Palancia, Sagunto y sierra Calderona. Había fortificado varios puntos de Valencia al Grao, y alistado más de 6.000 reclutas del 2º ejército que habían sido baja en la defensa de Tarragona. Pero su ejército de 25.000 hombres era inadecuado para hacer frente al disciplinado y victorioso de Suchet²⁰³.

Hacia el 15 de septiembre, el general Blake, se convenció de la inminente invasión del reino de Valencia, al comprobar que los franceses habían avanzado desde Tortosa hacia Peñíscola con un gran ejército.

¹⁹⁹ CONDE DDE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 358; ARCÓN: *SAGUNTO. La batalla...* (1) Págs. 42, 43 y 45.

²⁰⁰ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* (1) Págs. 56, 57 y 64.

²⁰¹ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* (1). Págs. 45 y 46; CONDE DE TORENO: *Historia del Levantamiento...* Pág. 360.

²⁰² SERRAMÓN, Jean: *Contribución a la historia de la Guerra de la Independencia de la Península Ibérica contra Napoleón I.* Págs.106 y 107. Tomo I. Madrid 2010; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 360; BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Pág. 373.

²⁰³ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs.33, 34 y 36.

Entre las primeras disposiciones que tomó Blake, fue disponer que las tropas de la 4ª división que mandaba el general Obispo²⁰⁴ -a las que consideraba más débiles-, reunieran sus depósitos y los batallones en periodo de formación en Bejís, pueblo al suroeste de la provincia de Castellón, lejos de primera línea, donde los reclutas continuarían su periodo de instrucción y equipamiento; las tropas más formadas se situarían en la zona de Segorbe²⁰⁵.

El avance del mariscal Suchet fue tan rápido, que el 23 de septiembre llegó a Sagunto, cuando los dispersos batallones de la 4ª división del general Obispo, no habían llegado de Aragón al punto destinado, ni tampoco las del general Villacampa; el ejército expedicionario y el 3º se encontraban retenidos por la fiebre amarilla. En la maniobra, Suchet tomó el camino de Valencia desde Tortosa por la costa, Harispe bajó desde Teruel, y Palombini con los italianos desde Morella por San Mateo y las Cuevas²⁰⁶.

Reunido todo el ejército francés, compuesto de 20.000 infantes, 2.400 caballos y 3.000 artilleros y zapadores²⁰⁷, Suchet ocupó Castellón, pasó el Mijares y tomó Villarreal el día 21 de septiembre. Dejaron cercadas las poblaciones de Peñíscola y Oropesa, y sin ningún contratiempo ni combates llegaron a Sagunto²⁰⁸, primer objetivo fijado por el estado mayor imperial.

El mariscal Berthier para animar a Suchet, le comunicó el 25 de agosto, el ambiente derrotista que imperaba en Valencia según comunicación de los afrancesados valencianos. Capturada la ciudad de Sagunto -Murviedro-, y derrotado el enemigo en una batalla campal, Valencia se rendiría a las armas francesas²⁰⁹. Sagunto era un objetivo a batir porque era una plaza fuerte que cerraba el paso hacia Valencia; por el mismo motivo debía ser su defensa el mayor empeño por parte de los españoles.

La estrategia de los generales Suchet y Blake, giraba en torno al fuerte de Sagunto, y, como consecuencia de ello, condujo a una serie de batallas, entre ellas la de Sagunto que nos llevó a la pérdida de Valencia y su Reino.

Mucho se ha discutido entre técnicos militares e historiadores, sobre el valor de la fortaleza de Sagunto; para unos, fuerte inexpugnable, para otros, solo un campo

²⁰⁴ Desde la 4ª división, aunque era la menos prestigiosa, de los ejércitos que defendieron Valencia, contemplamos las operaciones del reino de Valencia por ser la unidad donde operaba Lorenzo.

²⁰⁵ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Pág. 73.

²⁰⁶ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 74, 76, 97.

²⁰⁷ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Pág. 51; BENAVIDES y YAQUE. *El Capitán General...* Pág. 378.

²⁰⁸ CONDE DE TORENO. *Historia del levantamiento...* Pág. 360.

²⁰⁹ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 49.

atrincherado. Si tenía tal importancia, nadie se había preocupado de preparar su capacidad de defensa, nada se gastó para potenciarla, cuando el Reino de Valencia, había derramado grandes riquezas en dinero y materiales en los de Aragón y Cataluña, etc.²¹⁰.

Hasta la pérdida de Tortosa el 2 de enero de 1811, nadie se interesó por la situación de la plaza de Sagunto. A primeros de agosto dimitió el coronel del Pino, militar científico y pundonoroso, porque no consideraba defendible la fortificación en ese estado, después de varios meses de trabajo; consideraba a Sagunto como un simple campo atrincherado sin concluir, que comprometía el concepto de un militar, esta era la opinión que corroboraba hasta el mismo pueblo²¹¹. Así lo certificó el mayor de ingenieros director de las obras Francisco Jaramillo el 11 de agosto de 1811; el castillo de Sagunto no podía hacer otra defensa que la de un campo atrincherado. La artillería de la plaza contaba con 17 piezas, de las que solo 3 eran del calibre 12; por eso, los franceses, colocaron su artillería del calibre 24 en las alturas de Aníbal fuera del alcance de los fuegos de la defensa.

El marqués del Palacio, nombró el 6 de agosto comandante de la plaza al coronel ayudante de estado mayor Andriani, que estaba considerado como un hombre enérgico, inteligente, cuyos brillantes antecedentes ofrecían todas las garantías²¹². Y con éste, recorrió el fuerte Blake, sin que hiciera ninguna observación, pues era su costumbre comunicarse con sus subordinados por instrucciones y órdenes. La guarnición de 2.900 hombres, acababa de reclutarse y subió al fuerte el 22 de septiembre, en el momento en que Blake hizo su impecable retirada de Almenara a Valencia²¹³.

Libre de obstáculos, se entregó Suchet al cerco, y el 28 de septiembre a las tres de la mañana, lo intentó tomar por sorpresa. Rechazado por los defensores, perdió en la operación 400 hombres, y se recogieron 60 escalas y 200 fusiles²¹⁴.

²¹⁰ Para conocer parte del esfuerzo realizado por el reino de Valencia en la guerra de la Independencia, en ayuda de los demás, hay una exposición detallada en la obra editada por la Junta Superior de Valencia titulada *Guerra de la Independencia en el reino de Valencia. Manifiesto que hace la Junta Superior de observación y defensa del Reyno de Valencia, de los servicios y heroicos esfuerzos por este*. Valencia 1999.

²¹¹ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 135.

²¹² SERRAMON: *Contribución a la historia...* Pág. 111.

²¹³ ANDRIANI, Luis Maria: *Memoria justificativa de la defensa de Sagunto en 1811*. Págs. 14, 27, 28, 29, 36. Madrid 1838. Valencia, facsímile 1994.

²¹⁴ ANDRIANI: *Memoria justificativa...* Págs. 37, 38 y 39; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 361.

Suchet tuvo que recapacitar y pensar, que en su flanco derecho y a la espalda, en Segorbe, se encontraba la 4ª división del general Obispo, que podía cortar las líneas de abastecimiento y refuerzos con sus depósitos y almacenes de Teruel y Zaragoza, y hasta cortar su retirada; tenía que hacerse dueño del entorno y después, hacer un cerco en toda regla a Sagunto. Para valorar la situación, mandó al coronel Barbieri hacia Segorbe, a reconocer las tropas españolas que calcularon en la cifra exagerada de 4.000 hombres y 500 caballos²¹⁵.

El día después, el 29 de septiembre, marchó el general Palombini, con 4.000 hombres y los 450 caballos del regimiento *Napoleone*, contra las tropas españolas, situándose en Petrer y Gilet. La vanguardia del general Obispo se encontraba en Soneja. Éste, con el resto de la fuerza, Cariñena, Daroca, y el 2º batallón de Ávila en Segorbe. El primero de Voluntarios de Aragón, y Tiradores de O'Doyle, donde se encontraba Lorenzo, estaba en Begís, esperando recibir armas, ropa y calzado. El día 24 de septiembre, el general Obispo le cursó órdenes para que los dos batallones acudieran rápidamente a Segorbe²¹⁶.

Siguiendo instrucciones de Blake, el general Obispo ordenó al coronel García de los Ríos, que atacara el flanco de los franceses con el 2º de Ávila; lo que se creía era una avanzadilla, resultó ser una gran unidad de 2.200 hombres y 200 caballos, por lo que costó mucho trabajo a dicha unidad y al de Daroca retirarse hacia la cartuja de Val de Cristo. Ordenada la retirada, el general Obispo se retrasó para facilitar la huida de los paisanos de Segorbe y asegurar trescientas reses que había logrado reunir en el pueblo. En la retirada se batieron con serenidad los cazadores de Cariñena y los húsares de Aragón, facilitando la retirada hacia Almonacid y los montes de Espadán, y otros hacia Jérica²¹⁷. Los cazadores de O'Doyle, no debieron entrar en combate, o acaso sostuvieron la retirada, pues la operación no figura en el expediente de Lorenzo. La 4ª división perdió 8 oficiales y 105 soldados, 20 de ellos prisioneros. La mitad de la bajas fueron de caballería, de difícil reposición²¹⁸.

Después de la victoria obtenida sobre la 4ª división en la acción de Segorbe, fijó Suchet su atención en las divisiones de O'Donnell y Villacampa, y salió el 2 de octubre con 5.500 hombres y 800 caballos en su busca hacia Bétera, donde esperaba

²¹⁵ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 97, 98, 110, 111 y 113.

²¹⁶ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 114 y 115.

²¹⁷ ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 115, 116, 117 y 118.

²¹⁸ SERRAMON: *Contribución a la...* Págs. 129 y 130; ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Pág.123.

encontrarlas. O'Donnell inquieto por el avance de Palombini sobre Segorbe, se retiró sobre Benaguacil y Liria dejando en Bétera solo un destacamento. El combate se libró en la Ermita del Calvario, Ventas de la Puebla y Puebla de Vallbona. O'Donnell siguiendo la doctrina de su jefe no pretendió como Obispo hacer frente a la gran unidad francesa, y se retiró por Benaguacil y Marchante al otro lado del Turia, a su acantonamiento de Manises. La operación costó 50 muertos, otros tantos desaparecidos y 80 prisioneros²¹⁹.

De vuelta de la operación de Cuenca, Mahy con el ejército 3º, siguiendo instrucciones de Blake marchó a reforzar a Obispo en Segorbe, pues según las instrucciones para la gran batalla de Sagunto, tendría el campo de batalla en Torres-Torres, Gilet y Petrel. El general Obispo le comunicó que había tenido que replegarse hacia Jérica y Alcublas, pero ese día 22, Mahy recibió instrucciones de que abandonara la ruta de Alcublas a Segorbe y marchara a Liria. La 4ª división volvía a quedarse expuesta al ataque de Palombini.

El estado mayor francés, creía que la 4ª división cubría una operación sobre Teruel, cuando en realidad estaba esperando a Mahy para operar sobre Gilet. El 19 de octubre regresó a Segorbe, para evacuarla el día siguiente cuando supo la llegada de las tropas imperiales. Tomó el camino de Aragón e hizo creer a los franceses su deseo de pelear, cuando la razón era marchar hacia Alcublas para reunirse con Mahy. Palombini llegó a Segorbe el día 21, y el coronel Barbieri le informó de la excelente posición de los españoles detrás del río Palancia, en torno a la villa de Jérica, en número de unos 3.000 hombres y 400 caballos. Pensando Palombini que al día después sería atacado, decidió adelantarse. El coronel Barbieri tomó contacto con los españoles que defendía el puente de piedra a unos dos kilómetros de Jérica, donde se encontraba el grueso de la 4ª división. Como el puente de madera, de más fácil acceso estaba quemado, volvieron los franceses sobre el puente de piedra, que estaba defendido por la vanguardia de la 4ª división, formado ese día por el batallón de Tiradores de O'Doyle y el primer escuadrón de dragones de la Reina, al mando del coronel Tadeo Aldea. Los primeros carecían de correajes y zapatos, por lo que creyeron los franceses atacaba una banda de paisanos. En ese primer enfrentamiento de Manuel Lorenzo y su nuevo batallón acusaron falta de preparación, serenidad y veteranía. A los pocos minutos de fuego creyéndose flanqueados por los dragones de la caballería francesa, echaron a correr buscando su

²¹⁹ ARCÓN: *SAGUNTO. La batalla...* Pág. 125.

salvación al otro lado del puente, momento que aprovecho el enemigo para ocuparlo. Al día siguiente ocuparon los franceses Jérica llegando hasta Viver y empujando a las tropas españolas hacia Alcubla²²⁰.

En el expediente de Manuel Lorenzo figura su participación y buen comportamiento en Náquera²²¹, pero nada nos dice de Segorbe y Jérica. Todo resulta contradictorio, la actuación de la 4ª división en este frente fue muy criticada, acusándosele de no haber prestado ayuda a la columna de O`Ronan, enviada para ocupar el puesto que se le había asignado a la división del general Obispo.

Al final el general Blake, brindó al mariscal Suchet la ocasión que estaba buscando. Dice el Conde de Toreno que Suchet estaba preocupado con la marcha del cerco de Sagunto²²²: “Confiable solo en que Blake, deseoso de socorrer la plaza, viniese con él a las manos, y entonces parecíale seguro el triunfo... .. Aquel general, tan afecto desgraciadamente a batallar, e instado por el gobernador Andriani, trató de ir en ayuda del fuerte”²²³. La opinión pública le había criticado su retirada de septiembre a Valencia sin pelear, y ésta volvió a criticarle y los historiadores, por la pasividad adoptada sin prestarle apoyo, al general Obispo el 30 de septiembre, y a O`Donnell el 2 de octubre en Pobla de Vallbona. Ahora se le criticaría por aceptar la batalla campal que buscaba el enemigo.

Al partir para el campo de batalla Blake el día 24 de octubre, dirigió una proclama a sus soldados, que terminaba... “Pero hablo con españoles, que pelean por la libertad de la patria, por su religión, y por su Rey, y sería ofender los nobles sentimientos que les anima a decirles otra cosa, sino que nuestro deber es vencer al enemigo o morir en el combate”²²⁴.

Blake partió de Valencia el día 24 con 25.000 hombres, 2.550 de caballería y por la noche quedó en frente del ejército frances. Dirigió una arenga a sus tropas: “Generales, Gefes, Oficiales y soldados del segundo y tercer ejército: Marchamos para atacar, y con

²²⁰ SERRANON: *Contribución a la historia...* Pág. 137; ARCÓN: *Sagunto. La batalla por Valencia (II)*. Págs. 107 y siguientes.

²²¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²²² ANDRIANI: *Memoria justificativa...* Páginas 41 a 45. Al fracaso del ataque el 28 de septiembre, se unió el del 18 de octubre, donde 800 granaderos de la legión del Vístula e italianos, apoyados por otros 2.000 hombres, y los fuegos de artillería, fueron rechazados en la brecha con pérdida de 500 hombres. Los defensores del fuerte de Sagunto tuvieron 180 hombres fuera de combate.

²²³ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 362.

²²⁴ BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Pág. 393.

la ayuda de Dios batir al ejército de Suchet...”²²⁵. En el dispositivo para la batalla, el ala derecha lo formaba Zayas con Blake y su estado mayor situados en el Puig. El centro lo ocupaba Lardizabal, en la Cartuja de Ara Cristo, con la vanguardia y la caballería de los generales Caro y Loy. El general Mahy mandaba la izquierda, con O’Donnell en Bétera, y a sus órdenes Miranda y Villacampa. En el flanco izquierdo el general Obispo con la 4ª división situada en Náquera, con la misión de bajar a Gilet y Petrel hacia Murviedro.

Parece que Suchet se vio sorprendido, y, ante la imposibilidad de levantar el cerco, dejó venir a los españoles. Gomez de Arteche cree, que no era posible elegir mejor situación que la hecha por Suchet, entre el mar y Santi Espíritu, para aprovechar la fuerza de que podía disponer, 20.000 hombres en línea. Situó al general Habert en la izquierda, Harispe a la derecha, y Palombini en la reserva. Robert Chlopicki en Santi Espíritu con 5.000 hombres para hacer frente a las fuerzas del general Obispo²²⁶.

El día 25, iniciado ya el combate con el fuego de las avanzadillas, comunicó O’Donnell a Blake que el general Obispo y la 4ª división “seguían sin asomar por Náquera, y pedía confirmación de las órdenes reservadas para tal eventualidad... .. la ausencia de Obispo reducía en un 20% la fuerza irresistible de la izquierda, y en un 40% la del ataque de diversión del desfiladero de Santi Espíritu; Blake insistió en seguir adelante con el plan de contingencia, que obligaban a los hombres de O’Ronan, a desempeñar la tarea de los tres mil de Obispo... .. Blake ignoraba el desproporcionado tamaño de las fuerzas francesas en Santi Espíritu y Gilet: nada menos que cinco mil hombres... .. que desde luego no podía dejar de meter en un grave aprieto a la pequeña columna de O’Ronan, pese al carácter demostrativo de la misión”²²⁷.

Suchet dice en sus *Memorias*: “Al principio de la acción, la división Obispo había avanzado por el camino de Náquera, amenazando nuestro flanco para penetrar en el desfiladero de Santi Espíritu; pero el general Robert lo había contenido y rechazado varias veces”²²⁸. Como Obispo con la 4ª división no llegó a tiempo, O’Donnell hizo avanzar a Villacampa con O’Ronan desde Cabezbort, yendo Miranda en ayuda de Villacampa. Ambos se encontraron en el desfiladero con la caballería francesa que los

²²⁵ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y...* Pág. 140.

²²⁶ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 161. Tomo 11; CONDE DE TORENO: *Historia del alzamiento...* Pág. 363; ARCÓN: *Sagunto. La batalla...* Págs. 146, 147, 150 y 151. Tomo II. Valencia 2004; DÍAZ DE BAEZA: *Historia de la guerra de España contra...* Pág. 303.

²²⁷ ARCÓN: *SAGUNTO. La batalla... (II)*. Pág. 158; SERRAMON: *Contribución a la historia...* Págs. 143 y 146.

²²⁸ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 172. Tomo 11.

atacó de flanco y atropelló a los batallones de Burgos y Tiradores de Cádiz, comenzando el desorden y dispersión de toda la columna; las tropas de ambos generales fueron hacia Mahy que hizo retroceder a los jinetes franceses. Mahy se retiró con sus tropas y las de Miranda y Villacampa a Ribarroja; el general Obispo y la 4ª a Villamachante.

La batalla y su resolución, giró en torno al montecillo de Hostalet, que Lardizabal apoyado por Caro y Loy lo ocupó, tocando la victoria, pero Suchet acudió con sus reservas y con Habert, Harispe y Palombini allí donde había sido arrollada su infantería. Coraceros y húsares hábilmente dirigidos, arrollaron a nuestros jinetes, recuperaron el Hostalet, cayendo heridos y prisioneros los generales de caballería Caro y Loy. Arrollaron a la infantería que sin protección de la caballería se dio a la fuga. Zayas, que vio la derrota del centro, empujado por Suchet se retiró ordenadamente por el Puig, donde todavía estaba Blake, y junto con Lardizabal marcharon para Valencia²²⁹.

Las pérdidas fueron muy elevadas 800 muertos y heridos, 4.500 muertos, heridos y prisioneros entre ellos los generales Caro y Loy, 12 jefes, 198 oficiales, 200 caballos y pérdida de 12 piezas de artillería²³⁰. Pero hubo más desgracias. Desde el fuerte vieron el resultado de la batalla, y los franceses hicieron pasar delante los prisioneros, al tiempo que ofrecían a Andriani una honrosa capitulación. El capitán de artillería de Miguel, salió del fuerte y se entrevistó con Caro y Loy. A su vuelta informó a Andriani, que convocó una junta de jefes y aceptaron la capitulación²³¹.

Como consecuencia de estos resultados tan adversos, la Regencia empezó a desconfiar de los talentos militares de Blake, pero no tenía el hombre adecuado para reemplazarle. El conde de Toreno, admite su valía en labores administrativas o propias de estado mayor. En esta ocasión nos cuenta: “Hábil general la víspera de la batalla, embarazose, según costumbre, al tiempo de la ejecución, y le faltó presteza para acudir donde

²²⁹ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 165 a 168; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 363; BENAVIDES y YAQUE, culpan de la derrota al general Mahy que se retiró sin avisar en contra de las instrucciones, dejando el centro del dispositivo de la batalla sin protección. Páginas 394 a 397.

²³⁰ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar...* Pág. 142.

²³¹ ANDRIANI: *Memoria justificativa...* Págs. 50, 51, y 59. La hoja de servicios de Andriani resume su controvertida actuación de la forma siguiente: “Fue nombrado gobernador del atrincheramiento de San Fernando en agosto de 1811; hizo su gloriosa defensa rechazando el asalto de 28 de septiembre del mismo año, por el que le fue conferido el grado de brigadier; rechazó con igual o mayor gloria los asaltos del 18 de octubre del propio año, y después de prolongar la defensa milagrosamente por espacio de ocho días por medio de los mayores esfuerzos, y pasados ya 34 días de riguroso sitio a que forzó el enemigo, quedó prisionero el 26 de los expresados mes y año”.

convenía, y para variar y modificar en el campo lo que había de antemano dispuesto y tratado”²³².

Cinco días después de la batalla de Sagunto, Manuel Lorenzo intervino en un combate menor, que figura en su expediente, como acción del puente del Pajazo²³³. Se encuentra este puente, situado en un lugar estratégico sobre el río Cabriel, en la carretera de Castilla la Nueva al reino de Valencia, que unía los pueblos de Pesquera, con Villargordo del Cabriel. En el puente, del lado de la provincia de Cuenca, existían unas casas llamadas del Pajazo, que contribuían a la defensa del puente, entonces perteneciente al partido de Requena²³⁴.

Este estratégico lugar fue disputado más de una vez durante la guerra de la Independencia. Aquí había tenido lugar el 20 de junio de 1808 un combate contra los franceses del mariscal Monecy, en el que las tropas valencianas fueron derrotadas.

La acción del 30 de octubre, tuvo por objeto conservar el puente frente a las tropas francesas de D`Armagnac, que operaba desde Cuenca. Fue una escaramuza realizada por su unidad, de la que solo hemos encontrado la referencia del expediente de Lorenzo. Pocos días después, la zona de Requena quedó bajo la jurisdicción del general Freire, que acudió con 4.000 hombres en ayuda del ejército de Valencia.

Los días de Manuel Lorenzo en la provincia de Valencia estaban contados; los acontecimientos militares se precipitaron rápidamente, y la solución, iba a ser otra vez, muy desfavorable a las armas españolas. El cansancio y la apatía, parecía haberse apoderado de los españoles, mientras que los franceses se encontraba crecidos por sus victorias, y por los elementos militares acumulados sobre la marcha para la ocupación de Valencia.

La 4ª división del general Obispo, se encontraba situada en San Onofre, junto a Cuart de Poblet. Por su falta de preparación militar, Blake no se fiaba de ella, por lo que pensó en disolverla, y dar al general Obispo otro cometido, pero temía que le desertaran los aragoneses que habían venido con él. A este respecto, Blake le manifestaba a Mahi: “La división de Obispo tiene gente nueva; pero yo no veo donde ir a buscar esos veteranos

²³² CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 363.

²³³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²³⁴ MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico*. Tomo XII. Pág. 518

que necesitamos: Obispo mismo tiene sus tachas de achaques y años, pero es hombre honrado, trabajador y bizarro²³⁵.

No solo encontraba Blake a la 4ª división sin capacidad de combate, también observaba desgana en los valencianos, que se encontraban desmoralizados, ante tantos fracasos, después de haber trabajado y luchado denodadamente, y colaborado en los frentes de otros reinos, donde había dejado muchos hijos y riquezas. No les faltaba patriotismo, pero no creían en la próxima victoria; tampoco sabían lo que tenían que hacer en ese momento. Blake no había cultivado el paisanaje, ni tampoco a los guerrilleros, que se acercaron para la defensa. Ni unos ni otros contaban en su concepción de la batalla, que debía ser puramente militar. Ello también le ahorraría a Valencia muchas vidas y desgracias, al no tener el temperamento de un Álvarez de Castro, o un Palafox. Blake estaba apartado del pueblo y de la ciudad, que en ese momento contaba más de 60.000 habitantes. Puede decirse que desde el mes de agosto, en que situó a la Junta y al capitán general marqués del Palacio en Alcira, había perdido el diálogo.

Los ejércitos se encontraban separados por el Turia, los franceses a la izquierda y los españoles a la derecha.

Ambos ejércitos se habían situado y fortificado a ambas orillas de Turia, a la izquierda, los franceses amenazando Valencia, y a la derecha los españoles, entre Burjasot, Paterna, Ribarroja, Manises, Quart y Mislata. Las tropas más curtidas y de más confianza, se encontraban con Zayas en Mislata, las de Lardizabal junto a Valencia, y las de Miranda en Monte Olivete. La caballería la situaron en Aldaya y Torrente. El general Freire con una división de 4.000, llegada como refuerzo, vigilaba en Requena a D'Armagnac.

El general Mahy tenía el cuartel general de su ejército en Manises. La división de Creagh se encontraba a la derecha en Quart; y en San Onofre junto a Quart de Poblet la división de Villacampa, la más acreditada por su valor y disciplina de ese tercer ejército, junto a ella, la 4ª división del general Obispo, cuyas circunstancias conocemos, ambas bajo las órdenes de Mahy²³⁶.

²³⁵ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 195.

²³⁶ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 195; MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar de...* Pág. 148.

Después de la batalla y rendición de Sagunto, Napoleón reforzó a Suchet con 14.000 hombres de los generales Reille y Severoli; de Portugal llegaron 6.000 hombres al mando de Montbrun; el 20 de diciembre había juntado un ejército de operaciones sobre Valencia muy aguerrido, de 34.000 hombres y 2.644 caballos²³⁷.

Suchet, sin perder tiempo, ordenó el avance. El general Harispe pasó el Turia el 26 de diciembre y acometió a la izquierda española, donde se encontró con la caballería española que mandaba el general Martín de la Carrera, librándose un duro combate entre Aldaya y Manises. Al principio, los españoles lograron un gran éxito, pero rehechos y reforzada la caballería francesa empujaron a Martín de la Carrera, y le obligaron a retirarse, y tomar el camino de Alcira. Mousnier envistió Manises y San Onofre –donde se encontraba la 4ª división de Obispo-, desalojó a las divisiones de Mahy, que ofrecieron poca resistencia, marchando por Chirivella en busca del Júcar. La 4ª división de Obispo en su retirada ocupó Cullera pero levantaron el campo a la vista de los franceses y reuniéndose con Mahy tomaron el camino de Alicante²³⁸, fijando en Alcoy el cuartel general.

Solo en Mislata, el general Zayas luchó con éxito contra Palombini, derrotándole y haciéndole huir desordenadamente hacia el Turia. Pero la llegada de Reille con refuerzos, le obligaron a retirarse a Valencia.

El general Blake, como de costumbre estuvo lento en sus reacciones, y llegó tarde con los batallones que debían reforzar a Zayas²³⁹. Con Blake quedaron cercados Zayas, Lardizabal y Miranda. Valencia capituló el 9 de enero de 1812, marchando a Francia cerca de 18.000 prisioneros²⁴⁰. Lafuente nos informa, que Blake, “por educación militar, no era muy dado al armamento de las masas y fiaba poco en las resistencias populares, y así no vemos que pensara en hacer de Valencia otra Zaragoza”²⁴¹.

²³⁷ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 375; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 197 y 198; DIAZ DE BAENA: *Historia de la guerra de España contra...* Pág. 313.

²³⁸ MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y Militar de...* Págs. 149 y siguientes; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; SERRAMON: *Contribución a la historia...* Págs. 253, 264, 267 y 268; BENAVIDES y YAQUE: *El Capitán General...* Págs. 441 y siguientes. Estos autores culpan de la derrota al general Mahy, que se retiró abandonando el barranco de Torrente y siguió sin detenerse hasta el Júcar, dejando a las fuerzas de Mislata sin protección.

²³⁹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 216 y siguientes; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 375, 376, y 377; DIAZ DE BAENA: *Historia de la guerra de España contra...* Págs. 314, 315 y 316.

²⁴⁰ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 376.

²⁴¹ LAFUENTE: *Historia general de España*. Tomo 17. Pág. 224.

9. Cambio de frente en 1812.

Con la capitulación de Valencia el 9 de enero de 1812 ante el mariscal Suchet, las autoridades de la Junta Suprema y la Audiencia marcharon a refugiarse en Alicante²⁴². La ciudad de Alicante se convirtió no solo en refugio de los valencianos, sino también de otras ciudades, convirtiéndose en la capital del Reino; aquí se sustituyó la Junta Suprema por una Comisión del Gobierno que se ocupó de sus funciones²⁴³. El día 30 de diciembre la Junta situada en Játiva comunicaba al general Mahy que las fuerzas en retirada regresaran a la defensa de Valencia. El día 2 de enero le contestaba Mahy desde Alcoy, poniendo en duda la competencia de la Junta, y preguntándole por los efectos y dinero, pues las tropas estaban descalzas, desnudas, sin dinero alguno, y, sin esos auxilios perentorios nada podía hacerse; Mahy esperaba que las autoridades se hicieran cargo de la situación y que no le vieran moroso en el cumplimiento de sus obligaciones, pues nadie estaba más interesado que él en la salvación de la patria²⁴⁴.

El general Mahy se situó en Alcoy, y las divisiones que le acompañaban en Elche y Alicante; las de Freire se sitúan en Albacete y en Villena y Fuente la Higuera las del general La Carrera. El día 12 de enero las tropas del general Obispo (donde sigue encuadrado Lorenzo) entran en Alicante coincidiendo con algunas tropas de la división de Freire, en el momento en que los franceses se acercan a Sax y Monforte. En esta misma fecha, ante el peligro que amenaza a la ciudad, el gobernador general Roche organiza la defensa con el regimiento de infantería de la Corona, el batallón de Alcázar de San Juan, batallón de Voluntarios de Alicante, y el batallón de Voluntarios de Aragón que pertenecía a la división del general Obispo. De los hombres -según comunicación del general Roche al Duque del Infantado- de los ejércitos 2º y 3º de la escandalosa retirada de Valencia solo habían aportado a Alicante confusión, desorden anarquía y desconfianza. El caos reinaba en los pueblos alicantinos de la Marina, los soldados y el paisanaje estaban en contra, y negaban el abrigo y sustento a tropas,

²⁴² VIRAVENS Y PASTOR, Rafael: *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*. Pág. 385. Alicante 1989.

²⁴³ ÁLVAREZ CAÑAS, María Luisa: *La Guerra de la Independencia en la provincia de Alicante*. Pág. 144. Alicante 2010.

²⁴⁴ RUBIO, Vicente: *Montbrun y Alicante*. Pág. 377. La guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico. III Ciclo de estudios históricos de la provincia de Santander. Centro de Estudios Montañeses. Diputación Provincial de Cantabria 1982.

mientras que el miedo, el terror y la desesperación sacaba a las puertas de las casas los socorros para los franceses²⁴⁵.

Al amanecer del día 16 de enero de 1812, avanzaron hasta cerca de Alicante tres divisiones del ejército francés que operaba en Castilla la Nueva al mando de Montbrun. Con la intimación de la Ciudad, el pueblo acudió a las murallas junto con la tropa. La retirada de los franceses se hizo el mismo día 16 de enero, y se especuló en la ciudad que la retirada obedecía a la necesidad de Napoleón de concentrarse en la campaña de Rusia²⁴⁶.

En el año 1812, no hay anotado en el expediente de Manuel Lorenzo, la participación en ninguna acción militar, porque las que le asignan para ese año, sucedieron en el de 1811 como ya hemos reseñado.

En este año no hubo casi actividad en el frente de Alicante, hacia donde se retiraron las unidades en las que Lorenzo prestaba sus servicios. Solo desde esta ciudad se podían haber cortados los libres movimientos de Suchet, pero faltó el entendimiento entre los generales españoles e ingleses, y la flota que estos gobernaban, era la que suministraba los pertrechos de guerra y boca, no permitiendo ninguna operación. Wellington creía, y así se lo comunicó a los generales españoles, que no debían aceptar batalla individual ni todos reunidos, porque serían derrotados por Soult en su marcha desde Andalucía al reino de Valencia²⁴⁷. En un despacho dirigido al general Elio el 14 de septiembre, entre otras cosas le decía: “Todo lo que yo deseo es que ninguno de los cuerpos españoles hoy existentes sea derrotado, porque pienso que, si puede evitarse tal desgracia por algún tiempo, tengo motivos para esperar que podremos obligar al enemigo a evacuar la Península”²⁴⁸. El lord inglés aunque todavía no era generalísimo, tenía después de la batalla de los Arapiles, la idea de maniobra para la campaña de 1813, y contaba con los ejércitos españoles.

A pesar de no figurar ningún hecho militar en su expediente durante el año 1812, obtiene el ascenso a subteniente el 8 de mayo de 1812. Había permanecido en el anterior grado de sargento primero, 2 años, 2 meses, y 7 días²⁴⁹. Para una época de guerra, puede considerarse como un ascenso por antigüedad. En la última campaña del reino de

²⁴⁵ RUBIO: Montbrun... Págs. 378-382.

²⁴⁶ VIRAVENS: *Crónica de...* Pág. 385; ÁLVAREZ CAÑAS: *La guerra de la...* Pág. 145.

²⁴⁷ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 290 y 291.

²⁴⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia*. Págs. 290 y 291. Tomo XII. Valencia. 2.000. “Despacho de Wellington a Elío el 14 de septiembre desde Cordobilla de Aguilar. Palencia. (N. A.)”

²⁴⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Valencia, las unidades que componían la 4ª división del general Obispo, en las que estuvo encuadrado Lorenzo, alcanzaron cortos lauros, por su probada falta de medios y preparación para el combate.

La suerte de Manuel Lorenzo, cambió como consecuencia de la reorganización de los ejércitos españoles, que le desplazaron del frente de Levante al de la Izquierda. La Real Orden de 4 de diciembre de 1812, dictó una nueva formación y organización de los ejércitos, porque la del 16 de diciembre de 1810, por la que se regían, ya no tenía razón de ser, a causa de las mudanzas sobrevenidas en la Península, tanto en lo político como en lo militar.

Según la citada disposición, se reunirían las tropas en cuatro cuerpos de ejércitos, 1º, 2º, 3º y 4º, más las reservas de Andalucía y Galicia. Cesaban las denominaciones antiguas de los siete ejércitos y quedaban reducidos a cuatro. El de Cataluña conservaría el número Primero; el segundo y tercero viejos, formarían el nuevo Segundo; el cuarto y quinto viejo formarían, el Tercero; y el sexto y séptimo, formarían el Cuarto.

Pero esto ya no se cumplió desde el principio, porque del antiguo quinto, tomaron una serie de unidades para formar las divisiones de los generales conde de España, Pene Villemur y Morillo, con lo que quedó ampliado el Cuarto ejército, y reducido el Tercero, ya desde la organización de éstos. Las citadas divisiones son las que acompañarían a Wellington de Fregeneda a Salamanca, en el inicio de la campaña de 1813.

Las unidades tipo batallón que pasaron del Tercer ejército, para formar la división de Morillo, fueron las siguientes: Legión extremeña, Primero de León, Unión, Victoria, y Tiradores de Doyle²⁵⁰. De estos batallones, solo los Tiradores de Doyle, asistieron a las batallas por la defensa de Valencia, donde situamos a Manuel Lorenzo. El cambio de ejército y de frente, le permitió a Lorenzo participar o ser testigo de las grandes operaciones que condujeron a la expulsión de los franceses del territorio español, y penetrar en Francia donde le llegó la terminación de la guerra en mayo de 1814.

²⁵⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia...* Págs. 381 a 387. Tomo XII.

10. Lorenzo hacia el final de la guerra (1813-1814).

En mayo de 1813 empezaron sus movimientos los anglo-portugueses. Tenía Wellington en ese momento, un ejército poderoso, compuesto de 48.000 ingleses y 28.000 portugueses, más el Cuarto ejército español que ascendía a 26.000 hombres. Wellington salió de Ciudad Rodrigo el 22 de mayo, con dos divisiones inglesas y una portuguesa. En Tamames, estuvo parado dos días, el 24 y 25, donde se le unieron la mayor parte de la segunda división del conde de España, con la de Julián Sánchez. Reanudada la marcha hacia Salamanca, en Matilla de los Caños, dicta “las órdenes precisas para el abastecimiento de las tropas que llevaba consigo y el comienzo de las operaciones de la división Morillo...”²⁵¹.

Como sabemos por las instrucciones, el general Morillo, tuvo el honor de iniciar las operaciones; mandaba la 1ª división del Cuarto ejército, y venía de Extremadura. Quedó incluido, en el ejército de sir Rowland Hill, y le fijaron como primer objetivo moverse del lado de Alba de Tormes, y atacar la izquierda de los franceses. Éstos, de resultas de la campaña de 1812, y de Arapiles, tenían una vigilancia especial sobre el Tormes, porque creían que Wellington, empezaría otra vez la nueva campaña por ese frente.

El general Morillo llevó a cabo la primera operación de la campaña del año 1813, que expulsó de España a los franceses. Con gran valentía, se enfrentó a los imperiales, los derrotó, y ocupó la villa de Alba de Tormes el día 26 de mayo. Fue la primera batalla de la campaña liberadora. Esta plaza había sido ya, lugar de un sangriento encuentro y derrota de los españoles en esta guerra, el 28 de noviembre de 1809.

En esta ocasión, en el combate por la ocupación del puente, se distinguieron los batallones de cazadores de la Unión y Tiradores de Doyle²⁵². En el expediente de Lorenzo, se anota el buen comportamiento en los combates del puente y la recuperación de la ciudad. La historia ha recogido, la brillante actuación de la unidad de Lorenzo; había quedado atrás, la batalla de Jérica del 21 de octubre de 1811, cuando ante el empuje de los franceses por el flanco del puente que defendían, los reclutas huyeron como un solo hombre, buscando su salvación al otro lado del puente, integrándose con las unidades que defendían la citada villa castellanense²⁵³. Manuel Lorenzo había vuelto

²⁵¹ CONDE DE TORENO: *Historia del alzamiento...* Pág. 462. GOMEZ DE ARTECHE. *Guerra de la...* Pág. 86. Tomo XIII.

²⁵² CONDE DE TORENO: *Historia del alzamiento...* Págs. 462 y 463.

²⁵³ ARCON: *SAGUNTO. La batalla...* Pág.108.

a su tierra de Salamanca después de más de 11 años de ausencia, para participar en la liberación definitiva de la ocupación de los franceses.

Los franceses tenían de guarnición en Salamanca la división Villate, con tres escuadrones de caballería. Este animoso general, intentó hacer frente a los aliados en el Puente Romano, pero ante la llegada de Wellington con fuerzas tan numerosas, y la pérdida de Alba de Tormes, evacuó la ciudad por el vado de Santa Marta, reuniéndose en Huertas con el cuerpo de infantería y caballería derrotado por Morillo en Alba de Tormes.

Los franceses desalentados, iniciaron una apresurada retirada hacia el norte, al considerar que era imposible sostener la línea del Duero. Wellington en su maniobra, había avanzado sigilosamente un cuerpo de ejército al mando de Graham, por el norte de Portugal, para unirse con las tropas españolas de Galicia. El día 30 de junio se reunieron en Benavente, las tropas del general Girón que había sustituido a Castaño, con las del general Graham, continuando por Tordesillas y Torrelobatón. En Burgo de Osma, lucharon los franceses Maucune y Reille con Graham. En Medina de Pomar se unió Longa con su división. Los franceses, por ese lado, en su retirada, evacuaron Castro Urdiales el 22 de junio, y se trasladaron a Santoña²⁵⁴.

El rey José salió de Madrid en el mes de marzo, con un convoy muy numeroso de material rodado y acémilas, que transportaban las riquezas que habían despojado en iglesias, archivos, palacios, museos, etc., y también conducía a los funcionarios josefinos y sus familiares, heridos y otros. Se situaron los franceses detrás del Pisuegra, en Valladolid, a donde llegó el rey José, buscando el camino de Burgos. En esta ciudad, ante la imposibilidad de hacer frente a los aliados, los franceses la evacuaron el 13 de junio, después de volar el castillo, que provocó graves daños a la población, al caserío y a la catedral. En la retirada de Burgos fueron perseguidos por la caballería de Julián Sánchez el Charro, y los guerrilleros, que le dieron alcance, sosteniendo con su retaguardia algunos combates.

La división de Morillo le apretó de cerca, pero no hay ninguna anotación en el expediente de Lorenzo, en esta marcha, desde Alba de Tormes a Vitoria.

El rey, acosado cada vez más por los aliados, pasó el 18 de junio Pancorbo, Miranda de Ebro, y llegó a Vitoria, donde decidió hacer frente a los aliados; no le quedaban otras

²⁵⁴ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 84 a 87. Tomo XIII.

opciones²⁵⁵. Ante esta situación, dice el profesor de Diego que: “El duque de Ciudad Rodrigo tenía la ocasión de batir a José Bonaparte, e incluso de hacerle prisionero. El plan de batalla que fue expuesto por Wellington., el 20 de junio, contemplaba una maniobra de gran estilo, en el cual, sus tropas, distribuidas en cuatro columnas, se presentarían, casi al mismo tiempo pero por diversos puntos, frente al Ejército del rey José”²⁵⁶.

La de Vitoria, es la más grande de las batallas libradas en la guerra de Independencia, y la primera victoria, a que asiste Manuel Lorenzo, porque la de Alcañiz, en la que estuvo presente, y la reciente de Alba de Tormes fueron batallas menores. La de Alcañiz, fue consecuencia después de dos grandes derrotas consecutivas en pocos días, Maria y Belchite. En el expediente de Lorenzo, figura la “batalla de Vitoria en los campos de Arañoz el 20 de junio”, han castellanizado, el nombre vasco de Ariñez o Ariñiz, y generalizado este nombre, para todo el campo donde se dio la batalla. La 1ª división del general Morillo no operó en Ariñez, su frente de partida, fue un punto a menos de dos kilómetros, más al norte de la Puebla del Arganzón, y poco más de medio, al este del Zadorra. En el desarrollo de la batalla, su unidad, giró al nordeste, siguiendo la línea de los montes citados hacia Zaldiarán, sin alcanzar la altura, y el pueblo de Zumelzu, que se encuentra dos kilómetros al sur del citado Ariñez.

El campo de la batalla de Vitoria, es una llanura, que ocupa una extensión, de dos y media leguas de Norte a Sur, y de cinco de Este a Oeste, en la que se encuentra parte de la cuenca del Zadorra; en la margen izquierda está la ciudad de Vitoria, y la mayor parte del llano. Este llano se conoce con el nombre de Concha de Álava o Meseta de Vitoria. Circundan estos llanos varias montañas, entre las que destacamos la cordillera de Morillas, porque concluye bruscamente en las Conchas de Arganzón, cerrando la cuenca, objetivo destacado en la batalla²⁵⁷. La llanura, por el Norte, está limitada por la sierra de San Adrián y las montañas de la Peña de Amboto, con el famoso puerto de Arlaban, desfiladero que conducía a San Sebastián y Bayona, lugar idóneo de retirada a Francia si los franceses eran derrotados. El otro camino en caso de derrota era el de Pamplona por Salvatierra²⁵⁸.

²⁵⁵ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 463 y 464.

²⁵⁶ DIEGO, Emilio de: *España, el infierno de Napoleón*. Madrid. 2008.

²⁵⁷ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 101 y 102. Tomo XIII. Valencia 2001.

²⁵⁸ PIELTAIN DE LA PEÑA, Ricardo: La batalla de Vitoria. Págs. 121 y 122. *Revista de Historia Militar*. Nº 14. Año 1967.

Algunos tratadistas dicen que en la batalla de Vitoria hubo en realidad tres encuentros claramente diferenciados, en el lugar y el tiempo, pero lógicamente dependientes entre sí. Las tres zonas de la batalla, vistas desde el lado aliado eran: la Derecha, el Centro y la Izquierda.

Nosotros nos fijaremos preferentemente en la Derecha, porque en ella formaban los españoles de la división de infantería del general Morillo, en la que se encontraba encuadrado el subteniente Manuel Lorenzo.

El objetivo de la Derecha cubría desde el paso de la Puebla de Arganzón, conocido popularmente como el boquete de La Puebla, entre la carretera de Miranda y las cimas de los montes de Subijana, y Zumelzu hasta Zaldiaran, bajando por Esquibel y Berrosteguieta a la Llanada. En esta zona se combatió desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y fue el lugar, donde dio comienzo la batalla²⁵⁹.

La Derecha estaba encomendada al cuerpo de ejército del general Hill, que contaba con tres divisiones, y 23.000 hombres.

La 1ª división de vanguardia era la del general Morillo, que se componía de las siguientes unidades:

1ª Brigada:

León. Regimiento de Línea.

Unión. Regimiento de Línea.

Legión extremeña. Regimiento de Línea.

2ª Brigada:

Tiradores de Doyle. Regimiento Ligero.

Victoria. Regimiento Ligero.

2º de Jaén. Regimiento Ligero.

Una batería de artillería.

El resto de las tropas del general Hill, la componían:

2ª división anglo-portuguesa del general Stewart: brigadas Cádogan, Byus, O'Callagan, Ashworth, y la batería de Maxwell.

8ª división de infantería portuguesa del general Silveira conde de Amarante: brigadas Da Costa, Campbell, batería de Cunha; brigadas de caballería ligera de Alten y Long, y pesadas de Fane, y portuguesa de Campbell²⁶⁰.

El Centro tenía como objetivo, la citada carretera de Miranda y el Zadorra, en la misma dirección de Oeste a Este, desde Nanclares, Villota, Tres Puentes y Mendoza hasta Vitoria, era el eje de la batalla, frente al centro francés. Se luchó entre las 11 de mañana y las 7 de la tarde. En el Centro se encontraba Wellington con Beresford, y las divisiones 3ª, 4ª, 7ª y la ligera, con casi toda la artillería, y la caballería pesada y portuguesa.

La Izquierda se situaba desde Abechuco a Durana en ambas orillas del río Zadorra; algunos autores matizan, y citan Arriaga y Gamarra Mayor, un objetivo menor. Aquí se combatió de las 12 de la mañana a las 7 de la tarde. La Izquierda estaba al mando del general Graham, y contaba

²⁵⁹ ORTIZ DE ORRUÑO, José María: *La batalla de Vitoria 175 años después*. Pág. 43. Vitoria 1988.

²⁶⁰ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Pág. 49.

con las divisiones 1ª y 5ª anglo-portuguesa, la española del general Longa, dos portuguesas, una de caballería inglesa, otra de caballería alemana, y 18 piezas de artillería²⁶¹.

La posición de los franceses se situaba, en los altos del Zadorra las tropas del general Reille que ocupaban Durana, Gamarra Mayor y Abechuco. En el centro desde Margarita por Tres Puentes y Villota hasta Subijana se extendió el ejército de Andalucía, al mando del conde de Gazan cuya división de Maransen se posesionó de los altos de la Puebla, desde el boquete hasta Zumelzu. En segunda línea, de reserva, se colocó el ejército del conde Erlon, extendido desde las alturas inmediatas de Vitoria por Gomecha hasta Ariñez²⁶².

La fuerzas disponibles de los aliados, según Gómez de Arteche, estaba en torno a los 80.000 hombres, de los que 35.000 eran ingleses, 25.000 portugueses y 20.000 españoles. Estas tropas contaban con 9.000 caballos y 90 piezas de artillería. La 1ª división del general Morillo, contaba ese día 21 de junio, con una fuerza disponible de 4.379 hombres, de los 5.655 del total²⁶³.

El ejército francés era menos numeroso que el de los aliados, alinearon en Vitoria 56.000 hombres, pero era más homogéneo, contaba con una artillería superior, y tenía mayor capacidad de maniobra. El rey José, esperaba las tropas del general Clauzel, y por eso había despachado esa mañana al amanecer parte del convoy, escoltado por la división de Maucune, que pasó el estrecho de Arlaban, antes de que lo cortaran las tropas de Graham²⁶⁴. El rey José, en esta situación se encontraba a la defensiva, esperando las fuerzas de Clauzel, que perseguía al general Mina. Wellington titubeaba, pero en cuanto se enteró que Clauzel estaba en San Vicente descansando un día, se decidió a atacar²⁶⁵.

La división de Morillo tuvo el honor de iniciar la batalla. En la madrugada, cruzaron el Zadorra por el puente, desalojando de él los piquetes franceses de caballería que lo protegían. Los españoles iniciaron rápidamente, la ocupación de las alturas de la Puebla que cubren el boquete. La 1ª brigada con el regimiento de León, inició la subida al monte, en paralelo y a la misma altura por la derecha, iba Morillo con los de Unión y la

²⁶¹ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Pág. 43; GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 103 y 104. Tomo XIII. Valencia 2001.

²⁶² BECERRO DE BENGOA. Ricardo: *Conmemoración de la Batalla de Vitoria en su 150 aniversario 1813-1963*. Diputación Foral de Álava Pág. 33. Vitoria 1963.

²⁶³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 104 y 383. Tomo XIII. Valencia 2001

²⁶⁴ BECERRO DE BENGOA: *Conmemoración...* Pág. 33; GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Pág. 106. Tomo XIII.

²⁶⁵ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 467.

Legión extremeña. La 2ª brigada con los regimientos ligeros Tiradores de O'Doyle, Victoria y 2º de Jaén, marcharon por las faldas. Cuando los españoles coronaron las crestas, los recibió el enemigo en posición, que acometidos, cedieron sus posiciones, después de obstinada resistencia, dejando en poder de los españoles, cuatrocientos prisioneros.

El general Maransen, ante la retirada de sus hombres de la cumbre de los montes, envía desde el llano para recuperarlos, a los regimientos números 12º y 45º, que después de un duro encuentro, tienen que retroceder ante la feroz resistencia de los españoles en esos terrenos de breñas y rocas. El general Morillo es herido de consideración pero no abandona su puesto. Comprobado el avance español por el general Hill, los refuerza enviando el regimiento 71º de Cadogan, y después toda la brigada y el 6º de cazadores portugueses (Ashworth), para explotar el éxito²⁶⁶.

Comprobado por el rey José y Jourdan, el peligro que suponía la pérdida de las cumbres ordenó al general conde de Gazan detuviera el progreso. Con dos brigadas, Rey y Baille de St. Pol, refuerzan sin coordinación a Maransen, y ambas unidades son detenidas en la pendiente, desorganizadas y tienen que retroceder con grandes pérdidas, quedando detenidas en Subijana²⁶⁷.

Hill aprovechó el avance de Morillo, y que los franceses de Villate habían abandonado el valle para restablecer la situación frente a los españoles, acometiendo por el desfiladero de las Conchas, e introduciéndose en la Llanada; ocupó el pueblo de Subijana donde se atrincheraron ante el ataque de la división Schwiter. En las crestas de Zumelzu los aliados frenan su marcha. En este momento la división del general Morillo tiene agotadas sus reservas debido a los ardorosos combates iniciales y pasa a segunda línea²⁶⁸. Los escoceses que acompañan a la división española inician un nuevo avance, pero son prácticamente diezmados, muere el coronel Cádogan y se estabiliza el frente. Fue enviado por el mando francés el general Villate, para rectificar el error del conde Gazan, y realizó sobre el lado de la falla infructuosos ataques, ante los españoles y escoceses muy bien atrincherados. A las tres de la tarde, Villate recibe la orden de retirarse, rompe el contacto, retrocede ordenadamente, y le siguen de cerca los aliados.

²⁶⁶ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Página 54.

²⁶⁷ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Pág. 56.

²⁶⁸ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Págs. 59 y 60.

La batalla por la Derecha, a la que tanto contribuyó la división Morillo, había terminado²⁶⁹.

¿Cómo se desarrolló la batalla en los otros frentes? En el campo francés la conquista de los altos o montes de la Puebla de Arganzón por Morillo y el desfiladero de las Conchas y Subijana de Álava por Hill, provocó, gran desorden en el campo francés, y fue el motivo del envío de la división Villate y la de Courroux y Darricau para reparar la situación. El rey José y su asesor Jourdan se vieron en la necesidad de concentrar su ejército, operación a la que no respondió el general Gazan yendo a Zuazo. El rey en persona apoyó, la distribución de las 45 piezas de artillería del general Tirlet. Estas maniobras observadas por Wellington, y los anteriores éxitos de Hill, motivaron el inicio de la ofensiva en el centro al pasar la 4ª división el Zadorra por el puente de Nanclares²⁷⁰.

Visto por Wellington y Beresford el avance de Hill y la toma de Subijana de Álava, las divisiones del centro pasaron a la ofensiva, conquistando la 4ª el puente de Nanclares, y el de Tres Puentes, lo fue por la Ligera; más al norte la 7ª pasó el río por el puente de Mendoza, y por Gobeo la 3ª. Después, Wellington hizo atacar la posición de Ariñez, el obstáculo más importante que iba a encontrar del enemigo. En el centro en torno a Ariñez, se produjeron los más duros combates de la batalla, por ser esta posición, la que consideró el mando francés que había que defender a toda costa. La artillería francesa situada en Jundiz, realizó un fuego horroroso y detuvo a los ingleses, que avanzaban por los claros que habían dejado los generales Gazan y Erlon. La colocación de dos brigadas de artillería por los ingleses permitió batir el cerro de Jundiz, que fue ocupado, en el momento en que Jourdan ordeno la retirada a Vitoria. El pueblo de Ariñez fue tomado por el general Picton. Cayeron Inglismendi y Zuazo, con lo que los franceses empezaron a perder la batalla. Una vez que fueron rechazados los franceses de Ariñez, cayeron bajo el fuego de Hill en Subijana, y de Morillo que se había corrido hasta Zaldiaran y Berrosteguieta²⁷¹.

²⁶⁹ ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Págs. 60 a 63; BECERRO DE BENGOA: *Conmemoración...* Pág. 35. Lorenzo había ganado la cruz de distinción por la batalla de Vitoria con la que serían compensados por el gobierno de la nación. PANORAMA ESPAÑOL. Crónica contemporánea, Tomo 1º. Pág. 133.

²⁷⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 112 a 116. Tomo XIII:

²⁷¹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 116 a 120. Tomo XIII. Valencia 2001; BECERRO DE BENGOA. DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA: *Conmemoración*. Pág. 35.

En la Izquierda, el general Graham, con ingleses, portugueses y españoles, en noble emulación, fueron ocupando todos los objetivos que defendían los generales Sarrut y Reille. Longa ocupó Gamarra Menor, Oswald tomó Gamarra Mayor, el pueblo de Abechuco y el puente de Arriaga. A las seis de la tarde, Graham pasó el Zadorra, ocupó el camino de Bayona, y empujó a la derecha enemiga por el camino de Pamplona²⁷².

El rey José y sus fuerzas, no pudiendo rehacerse en ningún sitio, perdidas todas las esperanzas, iniciaron una rápida retirada por el camino de Pamplona, por estar cortado la carretera de Irún, abandonando todo, entre ello el famoso convoy. La impedimenta del rey José, estaba formada por obras de arte, alhajas, documentos del más alto valor, cinco millones de duros, etc. Un convoy muy importante, había salido al amanecer antes de empezar la batalla, conducido por el general Maucune. El resto fue tomado por los aliados; pero se evaporó el dinero²⁷³. Juan Velasco y Fernández de la Cuesta, en su obra *La batalla de Vitoria*, cuenta: “Ha habido soldado que ha cogido 160.000 reales; y esta mañana, creyendo que iban a tomar un carro de galletas, se hallaron con 12.000 duros en él”²⁷⁴.

Las pérdidas, de la más sangrienta batalla de la guerra de la independencia, desastrosa para los franceses, fueron muy elevadas. Los muertos y heridos franceses se elevaron a 8.000, más 1,000 prisionero; perdieron 151 cañones, 12.000 proyectiles, 2.000.000 de cartuchos y más de 40.000 libras de pólvora, así como miles de armas individuales como fusiles, carabinas, sables, etc. Los cañones fueron abandonados cortando los arreos de los caballos por orden de general Tirlet, que sabía de las existencias en el sur de Francia de nuevas existencias, como se atestiguaron en sus contraataques de Sorauren para levantar el sitio de Pamplona, con 86 piezas de artillería, o en San Marcial. El saqueo del convoy y la poca utilización de la caballería inglesa en la última fase del combate, fueron la causa de que no se persiguiera a los franceses en su retirada.

²⁷² CONDE DE TORENO: *Historia del alzamiento...* 468; BECERRO DE BENGEOA. *Conmemoración...* Pág. 35.

²⁷³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 120 a 127. Tomo XIII; CONDE DE TORENO. *Historia del alzamiento...* Págs. 468 y 469.

²⁷⁴ VELASCO LOPEZ CANO. Eduardo: *Crónicas y biografías alavesas: Don Ladislao de Velasco y sus contemporáneos...* *La batalla de Vitoria según manifiesto inédito del general Velasco procedente de algunas consideraciones históricas.* Pág. 16. Álava 1910. Según manuscrito inédito del general Juan de Velasco y Fernández Cuesta.

Las bajas de las fuerzas aliadas, fueron algo inferiores a 5.000 hombres entre muertos y heridos, de los cuales 3.300 eran ingleses, 1.000 portugueses y 600 españoles²⁷⁵.

La derrota del rey José y Jourdan en Vitoria, llenó de cólera a Napoleón, que se encontraba en Alemania, quien los destituyó por ineptos, nombrando su lugarteniente y comandante de los ejércitos en España, al mariscal Soult, el 1º de julio de 1813.

Tomó el mando el 12 de julio en San Juan de Pie de Port, el mismo día y punto, que le comunicaban al rey José su destitución. Con gran actividad, el 14 había reorganizado el ejército y formado tres cuerpos. Entregando el mando a Clauzel, Drouet, Reille y el de reserva Villate; contaba además con dos divisiones de caballería al mando de Treillard y Pierre Soult. En total 77.450 infantes, y 7.621 jinetes, con 86 piezas al mando de del general Tirlet. Situó los tres ejércitos en la montañas de Vera a Reille; a Drouet en Espetelle; y a Clauzel lo situó en San Juan de Pie de Port²⁷⁶.

En este frente, el de Roncesvalles, era en el que se encontraba la división española del general Morillo, junto con a la brigada inglesa de Byng, y la anglo-portuguesa de Campbell en los Alduides, todos apoyados por el general Cole. En la persecución de los aliados al ejército francés después de la derrota de Vitoria, se detuvieron en los pasos fronterizos de los Pirineos, por donde pasaron los enemigos a Francia, porque quedaban atrás los focos de resistencia que representaban Pamplona, San Sebastián, Pancorbo y Santoña. Las otras fuerzas estaban, Hill en el Baztan frente a Urdax; Picton en Olagüe; Pack ante Vera y Donataria; y Longa y Girón a lo largo del Bidasoa. Todas las tropas aliadas se acercaban a los 100.000 hombres, de ellos anglo-portugueses 57.000, y los demás españoles²⁷⁷.

El mariscal Soult, inició la nueva campaña entrando en España por Roncesvalles, con el objeto de socorrer la plaza de Pamplona; después giraría hacia Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, proporcionando, con su movimiento a la reserva, facilidad para socorrer a San Sebastián y Santoña.

Las tropas de Clauzel y Reille, penetraron por Valcarlos la mañana del 25 de julio, y flanquearon a las tropas aliadas. La fábrica de Orbaiceta, estaba defendida por una unidad de la división Morillo. La brigada de Byng resiste en Altobiscar, y la división del

²⁷⁵ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 468 y 469; ORTIZ DE ORRUÑO: *La batalla de Vitoria...* Pág. 83.

²⁷⁶ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 162 y 163.

²⁷⁷ GÓMEZ ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 164 y 165. Tomo XIII. Valencia 2001; CONDE DE TORENO: *Historia del alzamiento...* Pág. 477.

general Morillo por la derecha se bate en el collado de Bentearte, resistiendo hasta casi ser flanqueada por las fuerzas enemigas, que evitó el general Cole acudiendo en su ayuda. La unidad de Byng quedó separada de Campbell, que defendía los Alduides, por cuya cresta avanzaba Reille.

La acción de Bentearte es el combate más duro, a que asistió Manuel Lorenzo y su unidad, dentro de los que tienen lugar en torno a la batalla de Sorauren, hasta el 31 de julio. La *Hoja de servicios*, solo hace la cita de la asistencia a esa acción. Conocemos la brillante actuación de su unidad en Bentearte, por el parte de la 1ª división que rindió el general Morillo, el 2 de agosto, al capitán general del 4º ejército dando cuenta detallada de esta operación:

“El 25 de Julio a las tres de la mañana se dirigieron los enemigos por el camino de San Juan de Pie de Puerto con objeto de forzar nuestras posiciones de Bentearte, y habiéndose encontrado con nuestros puestos avanzados cerca del Castel-Peñon principió el fuego de guerrillas; a las 8 ya era muy vivo y nuestros cazadores se replegaron hacia la posición de las Peñas donde yo me hallaba con parte de los regimientos ingleses 3, 61 y 66; el español de la Victoria, la compañía de tiradores de Doyle y una pieza de artillería; continuaron tiroteándose con bastante empeño... .. Una columna de más de 3.000 hombres bajó a la derecha nuestra para apoderarse de la altura de Hornillo con ánimo de descender a Orbaiceta y amagar a las compañías de León que ocupaban la fábrica. Una columna de volteadores que dejaron a su paso en Hornillo intentó bajar a Bentearte sobre el camino Real de Roncesvalles, pero fueron batidos por los cuerpos de Doyle, Unión y Legión que defendían aquel punto...”²⁷⁸.

Conociendo Morillo la superioridad del enemigo y que le envolvían por ambos flancos, lo comunicó al general inglés Byng, y dispuso la retirada, que se hizo con el mayor orden, sostenida con valor y entusiasmo por la Victoria, Tiradores de Doyle, Unión y Legión, aquí estuvieron hasta la noche, en que siguiendo instrucciones se retiraron hacia el Espinar.

Morillo recibió la orden de retroceder hasta el collado de Ibañeta y continuar nuevamente durante la noche por Linzoain hasta Zubiri, junto al río Arga, acompañándole el regimiento de León que había defendido la fábrica de armas de Orbaiceta. El día 26 debido a la niebla y a la falta de comunicación de Soult con los suyos, disminuyó la presión y permitió a Cole reunirse en Zubiri con Campbell, Picton y Morillo. El día 27, Morillo ocupaba la derecha de la línea, y al no contar con apoyos frente a un enemigo superior, se retiró al pueblo de Azoz. Continuó Morillo a petición

²⁷⁸ RODRIGUEZ VILLA, Antonio: *El Teniente General Don Pablo Morillo primer conde de Cartagena y marqués de la Puerta*. Págs.286 y 287. Tomo II. Madrid 1908.

del conde de La Bisbal, la marcha en retirada hasta las posiciones de Villava, para cerrar las avenidas hacia Pamplona y proteger el bloqueo²⁷⁹.

Los generales Reille por la izquierda y Clauzel por la derecha, siguieron en su retirada a las fuerzas aliadas. Con la llegada de Hill, vencido y perseguido por Drouet, prácticamente se encontraba reunido todo el ejército aliado. Al mariscal Soult, que contaba con fuerzas suficientes, se le presentó la ocasión de presentar batalla a Wellington, y decidir la primera parte de la campaña que había iniciado. La batalla que se ha conocido con el nombre de Sorauren²⁸⁰.

El día 27, por la tarde el mariscal Soult, avanzó para ocupar la posición que defendía una columna compuesta por el regimiento de Pravia y un batallón portugués, reforzado durante la acción por el del Príncipe y el 40 inglés. Resistieron en su posición, y ofreciendo una brava pelea, conservando sus puestos, pero los franceses tomaron Sorauren en el camino de Ostiz²⁸¹. El conde La Bisbal, había sacado fuerzas del cerco de Pamplona, y situado una brigada en el alto de San Miguel entre Villava y Huarte, y la segunda en la desembocadura del valle de Sorauren, que fue la que se batió este día con denuedo y admiración de los aliados y de los franceses.

El campo de batalla fueron los pueblos de Villava y Huarte, situados al pie del monte de San Miguel, bañados por los ríos Ulzama y Arga, donde se juntan sus valles, que tienen los nombres de Sorauren y Esteribar, media legua al norte de Pamplona. Los anglo-portugueses ocuparon los puestos de vanguardia, con las divisiones 3ª y 4ª. Las divisiones españolas de La Bisbal y Morillo formaron la reserva, excepto los regimientos de Pravia y el Príncipe que ocuparon las alturas a la derecha de la 4ª inglesa.

Con la llegada de Wellington a su cuartel general, se hicieron algunas modificaciones. La 1ª división del 4º ejército, del general Morillo, fue situada en segunda línea formando la derecha de los aliados, retrasada unos cuatro kilómetros, pero dentro del terreno que limitaban los ríos Ulzama y Arga, donde unen sus aguas entre Villava y Huarte. El despliegue era entre Villava y San Miguel de Miravalles; a su derecha se

²⁷⁹ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 286, 287 y 288. Tomo II.

²⁸⁰ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs.168 a 175.

²⁸¹ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 478.

situaron las fuerzas de Picton, que se extendían hasta Gorraiz. En la altura de San Cristóbal se situaron las divisiones del ejército de reserva de Andalucía²⁸².

El día 28 a medio día se comienza el combate en el Ulzama. Rompió la acción Clauzel, atacando a Cole, que cuando estaba siendo envuelta por su flanco, apareció primero una brigada portuguesa, que atacó el flanco y la retaguardia francesa. Por el mismo sitio de la brigada portuguesa, la 6ª división de Pack bajó al valle y atacó de frente a Clauzel, teniendo que retirarse río arriba, con grandes pérdidas para ambos contendientes. La segunda división de Clauzel atacó y tomó la cima de la ermita de San Salvador ocupada por la izquierda de la división de Cole. Otra vez la llegada de reservas en ayuda, rechazaron los enconados y repetidos ataques de los franceses que tuvieron que desistir y retirarse. También Reille atacó la montaña que ocupaban los ingleses de Ross y un regimiento portugués, pero reforzados por Byng, después de larga y porfiada lucha, rechazaron a los franceses a sus antiguas posiciones.

Dice Gómez de Arteche a cerca del desarrollo de de la batalla que “el talento peculiar de lord Wellington para la elección de posiciones, su experiencia y la solidez de sus veteranos al defenderlas, hicieron infructuosos el valor, el ardimiento, aquella furia genial de los franceses y la innegable habilidad del duque de Dalmacia, su general en jefe en aquella jornada”²⁸³.

La segunda división de Reille atacó la altura de Arleta, donde se mantenían los españoles. El regimiento de Pravia, al igual que el día anterior, recibió al enemigo con una carga cerrada, pasando de inmediato al arma blanca presentando en el combate todos los horrores de la lucha personal; ante la superioridad, en la enconada porfía, el regimiento de Pravia hubiera sido totalmente destruido sin la oportuna ayuda del regimiento del Príncipe y el 40 ingles. Los franceses fueron rechazados varias veces en su intento de tomar la posición del de Pravia.

La lucha en el Arga fue más bien, un reconocimiento por los franceses de las posiciones aliadas de la extrema derecha, para ver si se podía acudir a Pamplona por esa parte. Las caballerías francesa e inglesa sostuvieron el duelo, debiendo los franceses volver a repasar el Arga.

²⁸² GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 180 a 188. Tomo XIII. Valencia 2001

²⁸³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de...* Págs. 191, 190, 189.

Los Combates del día 28 fueron los más importantes y decisivos de la batalla de Sorauren. Soult tuvo que volver a las posiciones que ocupaba por la mañana, en las que permaneció todo el día 29, sin que Wellington se decidiese a caer sobre su adversario. Fue de contactos y de acecho de las maniobras del contrario. Wellington mantenía sus posiciones para impedir el levantamiento del sitio de Pamplona.

Aun intentó Soult, cambiar de plan e ir a San Sebastián y desquitarse batiendo a las tropas de Graham y Girón. Pero Wellington maniobró con las tropas de reserva, Morillo, Campbell y 7ª división, para unirse con Hill, en cuanto desguarnecieron los franceses las alturas de San Cristóbal, Arcain y Gorraiz. El día 30 se combatió todavía en El Cano. El 1º de agosto en el puente de Yanci, la división de Longa sostuvo un duro combate con los franceses que se retiraban. La situación le hizo reflexionar a Soult y volver a las posiciones francesas de donde partió para su campaña. El 31 de julio tomó el camino de Donataria llevando de vanguardia las divisiones de Reille y Clauzel²⁸⁴.

Morillo lamenta su escasa participación en esta batalla: “Mi división estuvo de reserva con varios regimientos británicos, y aun no obstante tuve algunos heridos, sentí verdaderamente no haber tenido parte activa en un ataque tan glorioso, donde los ingleses pelearon con un valor y entusiasmo superior a todo elogio”²⁸⁵. Debido a estas circunstancias, Morillo, no pudo particularizar el comportamiento de ninguna de las unidades a su mando, en estas operaciones.

Las pérdidas de ambos contendientes fueron muy importantes. Las de los franceses se elevaron a 3,000 hombres, y las de los aliados 2.652, de ellas 192 españoles. Otros autores, consideran para toda la campaña, o batalla de los Pirineos, la pérdida de 8.000 por los franceses y 6.000 los aliados entre muertos, heridos y extraviados.

De esta campaña, o batalla de los Pirineos, se anotaron en el expediente de Manuel Lorenzo, “las acciones de Benteartea, Sorauren, Campos de Villava, alturas de Maquilea y montaña de Arañiz, sin dejar las armas en los días 25, 26, 27, 28, 29, 30, y 31 de Julio”²⁸⁶. De la descripción de los combates y de las posiciones que ocuparon las unidades de la 1ª división del general Morillo, se deduce, que la actuación más importante de su unidad y la personal de Manuel Lorenzo, fue como ya hemos anotado, el combate de Benteartea, la defensa de un collado situado unos dos y medio kilómetros

²⁸⁴ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 189 a 201; CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 478.

²⁸⁵ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 289 y siguientes

²⁸⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

de la frontera francesa y otros tantos del collado y puerto de Ibañeta, a donde se retiraron para no ser cercados por los franceses, a poco más de tres kilómetros al norte de Roncesvalles. En esta ocasión se llegó a la lucha personal y revistió el peligro de ser cercados. El día 26 fue de retirada hacia las nuevas posiciones en la zona de Villava, combatiendo siempre, estrechado de cerca por las unidades francesas, que disminuyeron el ritmo de su avance. El día 27 fue de ocupación de posiciones dentro del valle de Sorauren. En la acción del día 28, en la que se resolvió la batalla, fue de ayuda a las unidades de vanguardia. Los días 29, 30 y 31, fueron de nervios y expectativas, de observación de movimientos, y combates esporádicos.

Los ejércitos conservaban las mismas posiciones, que al terminar las operaciones de la batalla de los Pirineos, cuyas líneas se prolongaban desde la desembocadura del Bidasoa, hasta los Alduides, en el otro extremo.

En esta línea se combatió esporádicamente, sin que Wellington, emprendiera la ofensiva hasta que no se liquidaran los focos de resistencia de los franceses. Después de la victoria de San Marcial el 31 de agosto, se rindió el castillo de San Sebastián el 8 de septiembre, y Pamplona el 31 de octubre. Tomada esta ciudad, decidió expulsar a Soult de las posiciones del río Nivelle, que desemboca por San Juan de Luz y que ocupaba desde este pueblo a Socoa. La 1ª división del 4º ejército al mando de Morillo, formaba parte del dispositivo de la derecha aliada, con Hill, con las divisiones de Steward, Clinton y los anglo-portugueses, que mandaba Hamilton. La izquierda era mandada por Pedro Agustín Girón con el ejército de reserva de Andalucía. El centro lo gobernaba Beresford, con Coville, Le-Cor y Cole. El combate se inició en la madrugada del 10 de noviembre por parte de Cole atacando los reductos de delante de Sare.

Pablo Morillo, a la cabeza de la 1ª división española, “acometió los apostaderos enemigos en la falda del Mondarin, y las repelió, amparando así las maniobras de los ingleses, dirigidas contra los cerros que yacen por detrás de Ainhoue, los cuales tomó sir Rolando Hill, arrojando al enemigo vía de Cambó”²⁸⁷. Esta victoria costó a los aliados unos 3.000 hombres entre muertos heridos y extraviados; y los franceses, dejaron 1.500 prisioneros y 400 heridos que no pudieron llevarse.

²⁸⁷ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Págs. 488 a 492.

No estando dispuesto Wellington a continuar con la invasión hasta que abonara el tiempo, y que los aliados penetraran por el norte de Francia, ordenó al general Freire con el 4º ejército, su regreso al cuartel general de Irún, quedando con los ingleses solamente, y la 1ª división del general Morillo. Parece ser que el motivo, obedecía, a la falta de recursos de Wellington para sostenerlos. Después, los echó de menos en la batalla del Nive²⁸⁸.

Con las operaciones iniciadas el 8 y 9 de diciembre, que permitieron el paso del Nive por Cambó, los franceses fueron empujados hasta más allá del Adour. Al éxito de esta maniobra llevada a efecto por Hill, apoyado por Beresford, contribuyó la 1ª división de Morillo, “quien pasó el mismo día el Nive por los vados de la Isleta y Cavarre, (Añoa), y se enseñoreó del cerro de Urcuray, y otros inmediatos en los que quisieron hacerse fuerte los franceses”²⁸⁹. Con estas acciones, termina el año 1813. Son las últimas acciones anotadas en el expediente de Manuel Lorenzo, en dicho año. “Paso de los vados del río Niver (en Francia) en el 5 de noviembre: en las acciones del paso de la líneas de Añoa, el 10 y 12 de diciembre”²⁹⁰.

El 23 de diciembre, Wellington le escribe al general Freire, quejándose sobre las únicas tropas españolas que conserva en ese momento: “He perdido 20.000 hombres en esta campaña, y no es para que el general Morillo ni quien quiera que sea pueda venir a saquear a los aldeanos franceses; y donde yo mando, declaro solemnemente que no lo permitiré. Si se quiere el pillaje, que se llame a otro a mandar; porque yo declaro que si se ha de estar a mis órdenes, es preciso no robar”²⁹¹. Se olvidaba del comportamiento de los soldados ingleses en San Sebastián y en otras ciudades y campos españoles. Wellington temía que aquellos campesinos franceses pudieran pasar a las guerrillas para defender sus intereses.

Durante el mes de enero las condiciones climatológicas impidieron la reanudación de operaciones en el sur de Francia, pero corriendo ya el mes de febrero se iniciaron nuevamente.

Manuel Lorenzo participa desde el primer día en que se reanudan los combates en Eleta (Helette), el día 14 de febrero, anotan en su expediente el nombre de los sucesivos pueblos por los que avanza, como San Palet y Benavarre, pero no citan el nombre de

²⁸⁸ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 82. Tomo XIV. Valencia 2003

²⁸⁹ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento...* Pág. 493.

²⁹⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁹¹ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Pág. 82. Tomo XIV. Valencia 2003.

Garritz, con el que la historia ha registrado la acción, en el que tanto se distinguió su unidad.

En la acción de Garritz, se distinguieron de forma especial los españoles. Reunidos los generales Harispe y Paris en una fuerte posición, esperaron a las divisiones de Stewart y Morillo, con quienes sostuvieron una larga y reñida lucha. Los franceses tuvieron 450 bajas en su brava pelea a la bayoneta; también los ingleses tuvieron muchas bajas entre los que se contaron jefes y oficiales. Las bajas de la división española estuvieron en los Tiradores de Doyle, Legión extremeña, y los batallones de la Unión y de Jaén, contándose algunos oficiales.

Wellington en una comunicación a lord Bathurst le hace la siguiente referencia elogiosa de las tropas españolas del general Morillo: “En todas las acciones que acabo de detallar a V. E. las tropas se han conducido perfectamente bien; y tengo una gran satisfacción en observar el buen comportamiento de las del general Morillo en el ataque de Hellete (Eleta) el día 14, y al arrojar los puestos avanzados del enemigos al frente de su posición en Garritz, el 15”²⁹².

En la batalla de Orthez el 27 de febrero, Hill se situó en los altos de Magret y Depart en la margen izquierda del río desde donde cañoneó a la ciudad y a las tropas de Harispe. Mientras que Morillo, unos diez kilómetros al sur, le protegía, poniéndose sobre Navarres, bloqueando la ciudad. La batalla se libró en la margen derecha del río Gave de Pau, y los españoles no intervinieron en la durísima batalla que puso una vez más la superioridad de las tropas aliadas. La división Morillo quedó cercando la ciudad y aquí le sorprendió el armisticio y el final de la guerra.²⁹³

El subteniente Lorenzo quedó ligado a la división de Morillo al terminar la guerra, llegándole el ascenso de teniente ayudante el 2 de septiembre de 1814, después de permanecer en la anterior categoría, 2 años, 8 meses y 28 días. Los seis años de campaña le habían reportados pocos laureles, pero el destino, con muchísimo esfuerzo, le tenía reservado un sitio de honor en el generalato del siglo XIX, antes tendría que pasar por la campaña de la guerra de independencia americana.

²⁹² GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 87 y 88.

²⁹³ GÓMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la...* Págs. 91 y 92. Tomo XIV. Valencia. 2003

II

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN VENEZUELA

1. Un ejército para América.

Las circunstancias políticas y económicas de España en 1814.

Terminada la guerra de la Independencia en 1814, a la vuelta a España de Fernando VII, se plantea el monarca los dos hechos capitales de su funesto reinado: primero, eliminar las Cortes de Cádiz de 1812 y la labor realizada, volviendo a la situación anterior a 1808; y segundo, reconquistar la América española sublevada desde 1810 - aprovechando la ocupación de España por los franceses-, donde se rechazaba la autoridad y el sometimiento a la monarquía. Para los absolutistas y en esto coincidían con la prensa liberal, los españoles de todos los dominios formaban una sola nación y una sola monarquía, por eso los naturales de los dominios tenían los mismos derechos que los de la península.

Pasaremos por estos temas brevemente, solo para dar razón de la situación de división y pobreza en que quedaba España, cuando se organiza la expedición del Ejército de Costa Firme y pasa a América a cumplir su cometido. Pero a partir de ahora, al trazar la biografía de Lorenzo, a medida que va ocupando puestos elevados en su carrera, habrá que describir situaciones y escenarios del conjunto de que forma parte. Sin estas descripciones, no se comprendería su vida, ni se podría valorar la importancia del sujeto ante los hechos. La persona no está sola, forma parte de una época que da carácter a su actividad. La España de la primera mitad del siglo XIX, está sujeta a grandes transformaciones, donde se gesta una nueva sociedad, a la que la política marca su dirección y ritmo. Se producen numerosos cambios de gobierno de distinto signo, que en ocasiones, transformaron en azarosa la vida militar de Lorenzo, a causa de sus convicciones políticas liberales progresistas.

El Rey llegó a territorio español el 22 de marzo de 1814, en el límite del río Fluvíá, donde recibió el informe de la Regencia, que explicaba la situación de la nación. El 16 de abril llegó a Valencia, donde permaneció el tiempo necesario, para preparar el decreto que restablecía el absolutismo, redactado en Madrid y firmado el 4 de mayo. Entre el 10 y el 11 de mayo de 1814, se produce el golpe de estado en Madrid, con la detención de los regentes del Reino, ministros y diputados liberales, con el presidente de las Cortes, que las disuelve en nombre del Rey. Fernando VII había acabado con el régimen liberal.

Con la implantación del absolutismo daba comienzo una época de inestabilidad política. La reacción de los liberales no se hizo esperar, e intentaron con las armas la restitución del sistema liberal; el general Mina, ya en el mes de septiembre de 1814, marchó sobre Pamplona para restablecer la Constitución de 1812²⁹⁴.

Se sucedieron los pronunciamientos políticos, con muertes y exilios, que en nada favorecieron el desarrollo económico y social de España, restando capacidad y atención para resolver el problema americano, por tener que dar prioridad a otros, derivados del asentamiento del régimen absolutista. Dice Artola, que: “La radicación del conflicto entre liberales y absolutistas que se produjo en 1814, determinó el carácter excluyente de sus respectivas posiciones. A partir de esta fecha el triunfo de un partido implicaba la reducción del otro a la clandestinidad como consecuencia de la estrechez del sistema político”²⁹⁵.

España arrastraba una grave crisis económica, causada por las devastaciones de la guerra, que había destruido las ciudades, la marina y el tejido económico y social de la nación. Se tenía que rehacer la agricultura y la ganadería, la industria y el comercio. España arruinada, sin dinero ni crédito, carecía de recursos, de fuerza, para situar en la América sublevada los medios necesarios para reponer su autoridad. España necesitaba una pronta pacificación para poder equilibrar su Hacienda, su economía necesitaba las colonias porque allí estaban las riquezas, el oro, la plata y las ricas mercancías para hacer florecer el comercio. Tenía España en contra, no hay que olvidarlo, a las naciones cultas e industriales de Europa, que trataban de sustituirla en el comercio de aquellas provincias.

Política de recuperación de la América española.

Con la llegada de Fernando VII a España comienza una nueva etapa en la lucha por someter los dominios o provincias americanas sublevadas a la obediencia de la corona. Decimos una nueva etapa, porque ya las Cortes liberales se ocuparon del problema y adoptaron varias e inteligentes medidas de tipo social, económico, y de igualdad de todas las poblaciones de la monarquía, para hacer volver al redil a los territorios sublevados y distanciados de la corona.

²⁹⁴ ARTOLA, Miguel: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Pág. 49. 5 Historia de España. Dirigida por Miguel Artola. Alianza Editorial, Madrid 1997.

²⁹⁵ ARTOLA, Miguel: *La burguesía...* Pág. 51. Madrid 1997.

Por un primer decreto de 15 de octubre de 1810 todos los territorios o dominios de ambos hemisferios, Península y Ultramar, formaron una misma monarquía, una misma nación, una misma familia, teniendo los mismos derechos peninsulares y ultramarinos. En los países de ultramar donde se hubieran producido conmociones, en el momento que reconocieran la legítima autoridad que se había establecido en la Madre Patria, se olvidaría cuanto hubiera ocurrido. El 30 de noviembre se reiteró esta promesa. El 5 de enero de 1811 se prohibió cualquier vejación a los indios primitivos. El 1º de febrero se ofrecieron premios a los buscadores de minas de azogue en América. El 9 del mismo mes se decretó la igualdad en modo y forma de la representación ante las Cortes, de peninsulares y ultramarinos. También se autorizó a los naturales de América, a sembrar y cultivar cuanto la naturaleza y el arte les ofreciese en aquellos climas; y a promover las industrias manufactureras y las artes en toda su extensión. En cualquier empleo, europeos y ultramarinos tendrían las mismas opciones. El día 12 de marzo y posteriores se aprobaron otras medidas de tipo económico y fiscal, fomentando la agricultura y eximiendo a indios y otras castas de varios tributos²⁹⁶.

Las medidas surtieron poco efecto porque a las masas a las que principalmente iban dirigidas y que se beneficiarían más, no estaban en condiciones de recibirlas, ni acaso de enterarse. Faltó a las Cortes enviar comisiones que recorrieran los extensos territorios, explicando el alcance de su legislación. Debemos tener en cuenta que en el primer momento, los sublevados contra la metrópoli era una pequeña minoría criolla, selecta y cultivada, extraña a la masa del pueblo. Después se le fueron uniendo lenta, pero progresivamente, miembros de todas las clases sociales, criollos, indios, negros, pardos y españoles nacidos en la Península.

El Rey celoso de su autoridad y prestigio, no concebía ni podía permitir la separación de los territorios americanos de España, fuente en otro momento de las arcas de la corona, y se propuso, desde su llegada a España, crear un contingente de tropas, al tiempo que intentaba una labor de captación de los diputados americanos, de los que escuchó sus puntos de vista y soluciones, algo inimaginable de recibir información y consejo de los diputados españoles. Porque, también sobre América, se proyectó el poder absoluto: “La restauración del poder absoluto, que inspiró el golpe de mayo de 1814 en la Península, tuvo inmediato efecto sobre la política americana, cuando

²⁹⁶ BECKER. Jerónimo: *La Independencia de América. Su reconocimiento por España*. Págs. 38 y 39. Madrid. 1922.

Fernando VII trató de recuperar la realidad del poder y de castigar cuantos se resistiesen a la restauración²⁹⁷. Para algunos historiadores, el llamamiento del Rey al sometimiento de las colonias, en el caso de Venezuela, contribuyó, al deslinde de los contendientes, tanto como el llamamiento de Bolívar a la guerra a muerte en junio de 1813²⁹⁸.

Fernando VII y los hombres de su entorno creían que los alborotos de las provincias americanas, la rebeldía, era causa de los desaciertos cometidos en el periodo constitucional y de las ideas que habían imperado en esos gobiernos. Juzgaban que era posible poner remedio a la rebeldía con solo el influjo del Rey, y bien, si no era suficiente, emplearían la fuerza de las armas. Como al final sucedió en medio de una política errática²⁹⁹.

Solo creían o alimentaban esa idea, algunas personas del entorno del Fernando VII, pero otros muchos absolutistas, la mayoría, no estaban de acuerdo. La prensa absolutista representada por un órgano tan importante como *El Procurador General de la Nación* pensaba que el solo nombre del Rey restablecido en el trono, no era bastante para restituir la tranquilidad en aquellos dilatados dominios. Pensarlo así era desconocer el corazón y la razón humana sometida a las pasiones más violentas, como la que arrastraban los rebeldes americanos que con otros europeos trataban de derribar y sustituir a los españoles para empuñar ellos el cetro de las Españas³⁰⁰.

De acuerdo con este pensamiento, Lardizabal, ministro de Ultramar, pasó a las autoridades Ultramarinas una circular, con la preocupación del Rey por los alborotos que se habían producido en su ausencia o cautiverio, en algunas provincias ultramarinas. Estaba dispuesto a enmendar los agravios que hubieran dado motivos a esa situación, y para proceder con conocimiento y acierto, pide informes a personas naturales del país que gocen de conocimientos y tengan crédito de imparcialidad³⁰¹.

Había contado el Rey a su favor en América, en principio, hasta 1810, que en la pugna por regir la administración colonial, todas las juntas provinciales americanas decidieron el reconocimiento de Fernando VII y el apoyo a la Junta Central

²⁹⁷ ARTOLA, Miguel: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Pág. 62. 5. Historia de España dirigida por Miguel Artola. Madrid 1997.

²⁹⁸ CARRERAS DAMÁS, German: *Los países de la Gran Colombia*. Pág. 531. En Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo 32 Vol. 2.

²⁹⁹ BECKER: *La Independencia...* Pág. 49 y 52.

³⁰⁰ DELGADO, Jaime: *La independencia de América en la prensa española*. Pág. 214. Madrid 1949.

³⁰¹ BECKER: *La Independencia...* Pág. 50.

constituida en la metrópoli, para luchar contra los franceses. Durante esa etapa tan temprana de la revolución, el gobierno de la metrópoli careció de fuerzas y recursos para enviar tropas a América y recuperar las colonias. La guerra que siguió fue esencialmente una guerra civil entre la burguesía criolla conservadora que deseaba continuar con su privilegiado estatus, y la burguesía revolucionaria con fines independentistas, que conducían a otras clases menos favorecidas.

Con la invasión de Andalucía en 1810 y la creación de la Regencia, se produce - inicialmente en Venezuela-, una derivación de las juntas americanas hacia la sustitución de las autoridades españolas coloniales por gobiernos de la burguesía criolla. Se produce una emancipación y se manifiesta por primera vez el espíritu de rebeldía que tiende a sacudir la tutela de la metrópoli, transformándola en una asociación sin imposiciones. En esos dos años, de 1808 a 1810, han aprendido a gobernar sus intereses y se consideran capacitados para ello; el paso inmediato es la independencia.

Parra Pérez (*Historia de la primera república de Venezuela*) describe el proceso de la separación de la Capitanía General de Venezuela. El 12 de enero de 1809, por acuerdo extraordinario se ordenó reconocer en Venezuela como gobierno supremo del imperio, a la Junta Central de España, mandando exponer el retrato de Fernando VII, cantar un *Te Deum* en la Catedral y dar gracias a la Virgen del Carmen, por su singular protección y particular beneficio. También el Cabildo de Caracas acogió con entusiasmo el decreto de Sevilla, por el que el 22 de mayo, la Junta, en nombre de Fernando VII, convocó Cortes extraordinarias en las que estarían representados los americanos y filipinos mediante un diputado por cada virreinato y capitanía general³⁰².

Por esas fechas se designó capitán general de Venezuela al brigadier Vicente Emparan, oficial de marina, antiguo jefe militar de Puerto Cabello, y gobernador de Cumaná. Era un perfecto conocedor del ambiente y se esperaba de él cordura y ecuanimidad. Su actuación ha sido juzgada de muy diferente manera por los historiadores, como desacertada por Baralt, y de severidad, actividad y firmeza por José Domingo Orgaz. En Caracas desplegó un carácter de popularidad, desconocido hasta entonces en los capitanes generales, pero, unas veces se mostró débil, y, otras, violento. Las actuaciones de Emparan, fueron determinantes de los movimientos separatista³⁰³.

³⁰² PARRA PEREZ: *Historia de la primera República de Venezuela*. Págs. 256 y 258.

³⁰³ PARRA PEREZ: *Historia de...* Págs. 258 y 259.

Los sucesos de 19 de abril de 1810, fueron urdidos por jóvenes revolucionarios caraqueños, que le dieron un sello indeleble, que afectó a los destinos del continente. Los revolucionarios se reunieron el día 18 en casa de Manuel Díaz Casado y decidieron nombrar un gobierno en nombre de Fernando VII; estaban de acuerdo los alcaldes José de las Llamozas e Isidro Quintero. El día 19 fue convocado el pueblo en la plaza y, Emparan, fue llevado al Cabildo, que había sido convocado de forma ilegal. El alcalde Llamozas le comunicó que a la vista de las victorias francesas en España y la cautividad de Fernando VII, sin un poder Central, el pueblo de Caracas se negaba a reconocer al Consejo de Regencia. El capitán general protestó de la falsedad de los argumentos, pero tuvo la equivocación de salir al balcón, donde era requerido por el pueblo aleccionado por Rivas y Montilla, y le preguntó si estaban contentos con el gobierno de S. M. A la contestación negativa, abandonó el Cabildo y al día después con la Audiencia también Venezuela³⁰⁴.

Constituido el Ayuntamiento en Junta Suprema, se le unieron en su seno, una serie de revolucionarios que dijeron representar a clases y corporaciones, y acordaron que las provincias de Venezuela asumieran su propio gobierno en nombre y representación de Fernando VII, sin prestar obediencia al Consejo de Regencia³⁰⁵. Esta fue la base de la formación de la primera república de Venezuela.

Una reacción en pro de la corona, surgió casi de forma espontánea. En Venezuela, un grupo social que había estado al margen de la evolución del autogobierno criollo, conducidos por un caudillo excepcional, Boves, logró borrar la república y restablecer la autoridad de la metrópoli, a excepción de algunos focos. Igual en los otros virreinos con excepción de Buenos Aires y los territorios de él dependiente. Así puede decirse, que aunque el problema de la independencia seguía latente, cuando Fernando VII recuperó el trono, prácticamente, los territorios habían vuelto a la autoridad española³⁰⁶.

Además del interés político, de sometimiento de las colonias, existía otro de tipo económico que no podemos silenciar. Los ingresos de la Corona en el año 1814 habían quedado reducidos a la mitad del promedio de los años anteriores a la guerra de la Independencia; y los caudales americanos llegados a España en ese año eran casi inexistentes, encontrándose el estado incapacitado para recurrir al crédito, al no poder

³⁰⁴ PARRA PEREZ: *Historia de...* Págs. 270 a 273.

³⁰⁵ PARRA PEREZ: *Historia de...* Págs. 274 y 275.

³⁰⁶ ARTOLA, Miguel: *La burguesía...* Págs. 37, 38, y 39.

amortizar la deuda y pagar los intereses; las arcas estaban vacías³⁰⁷. De América, desde el inicio de la insurrección, cada vez habían llegado menos caudales como consecuencia de la destrucción de la economía por la guerra, en especial en el área de la capitania general de Venezuela.

Un sector interesado en el envío de las tropas a América, para recuperar los giros, eran los comerciantes gaditanos. Trataban de recuperar las posiciones perdidas en el comercio americano, del que ahora se favorecían los ingleses y el contrabando. Los comerciantes, reunidos en el Consulado de Cádiz, solicitaron ayuda a todos los consulados americanos de las colonias, a donde se despachaban las tropas, sin lograr grandes respuestas; de esta iniciativa surgió la Comisión de Reemplazos³⁰⁸.

A este respecto dice Edmundo A. Heredia, en su obra *Planes españoles para la reconquista de Hispanoamérica* lo siguiente: “Estos comerciantes, alarmados ante la inercia gubernamental, organizaron rápidamente la institución que se encargaría de recoger y administrar fondos para dotar a las expediciones y proveer todo lo necesario para la navegación, como víveres, vestuario, armas, utillaje de los buques etc.; con esto último, de paso, agregaban un rubro que produciría márgenes de ganancia para los avisados comerciantes”³⁰⁹.

Fueron dos diputados Gutiérrez Huertas y Anes, los que llevaron las noticias a las Cortes, de que en Cádiz había personas dispuestas para costear las expediciones militares. El año 1811, la Administración creó la Comisión o Junta de Arbitrios y Reemplazos, con sede en Cádiz. Este organismo tenía por objeto recaudar fondos, preparar y organizar las expediciones armadas, de forma que, la mayor parte del dinero para financiar las empresas militares proviniera de las mismas colonias americanas a donde se enviaban y del comercio colonial³¹⁰.

Además de los comerciantes había muchos españoles que se interesaban por la salida de las tropas a Buenos Aires y Nueva España, y causaba disgusto la lentitud de la partida. La prensa escribía en aquellos días que no había español que no estuviera interesado en la pronta pacificación de las colonias por lo que había que colaborar para que se realizara cuanto antes. Reclamaban este importante paso del que dependía la

³⁰⁷ FONTANA, Joseph: *La quiebra de la monarquía absoluta 1814- 1820*. Págs. 64, 65 y 380. Editorial Ariel Barcelona, 1974.

³⁰⁸ MALAMUD, Carlos: *Los Países del Plata*. Págs. 456 y 457.

³⁰⁹ HEREDIA, Edmundo A: *Planes españoles para la reconquista de Hispanoamérica*. Pág. 47.

³¹⁰ HEREDIA Edmundo A: *Planes españoles...* Pág. 48.

prosperidad de España y el reposo del mundo, la humanidad, la religión, la política, el comercio, la navegación y cuantos lazos estrechaban a las naciones y a los hombres³¹¹.

1. Lorenzo en Venezuela.

La expedición de Morillo a Costa Firme.

Preparada la expedición con la idea de enviarla al Río de la Plata, el Gobierno cambió a última hora el destino, acaso pensando que encontraría en esta región mayor oposición al haber disfrutado sin interrupción de su independencia durante cinco años, y encontrar a los rebeldes más organizados y con mayores ayudas internacionales; en consecuencia, lo destinó a Costa Firme, a la antigua Capitanía General de Venezuela, en el virreinato de Nueva Granada. En el territorio de la Capitanía General de Venezuela, los rebeldes capitaneados por Bolívar habían sido derrotados por Boves y Morales, y era una buena base para atacar Cartagena y a los rebeldes del Reino de Nueva Granada.

Pero no está claro, ni bien reconstruido, el proceso de preparación de la expedición de Morillo a Costa Firme. Dice Heredia –obra citada- que el cambio de destino se pierde en el silencio sobre opiniones y decisiones por parte de los funcionarios de la corona. Algún analista como José Manuel Pastor –citado por Heredia-, cree que al consumir más de un año en los preparativos, cuando estuvo lista la expedición para zarpar, era ya tarde para recuperar el Río de la Plata. Por el contrario, el Virreinato de Nueva Granada se hallaba casi totalmente en poder de los realistas, y los puntos que estaban dominados por los revolucionarios parecían fáciles de reconquistar. José Manuel Vadillo, cree por el contrario, que la dirección no fue nunca el Río de la Plata como tanto hubiera convenido, y sí a Costa Firme, para donde tan inútil era como perjudicial después.

Jerónimo Becker justifica el desvío porque podía dar mejores resultados en Costa Firme, y salvo algunos errores, la actividad del ejército de Morillo dio excelentes resultados; solo lamenta que no se hubiera enviado otro igual al Río de la Plata³¹².

Julio Albi de la Cuesta, opina en su excelente obra *Banderas olvidadas. El ejército realista en América*: “Quizá se pensó que primero había que considerar la soberanía en Venezuela, luego recuperar Nueva Granada, y después reforzar el ejército del Perú. Esta estrategia indirecta, seguramente demasiado lenta y complicada, tuvo, sin embargo

³¹¹ DELGADO: *La independencia de...* Pág. 215.

³¹² HEREDIA: *Planes españoles...* Págs. 151, 152 y 153.

numerosos adeptos, que la preferían a un ataque frontal contra el Río de la Plata. Es innegable de que presentaba la ventaja de que la expedición desembarcaría en una costa amiga, para empezar desde allí las operaciones, lo que no hubiera sido caso de mantener el destino que inicialmente se le había dado”³¹³.

El ministro de Estado José García de León y Pizarro, en sus *Memorias* ha dejado descrito, la confusión, desorden y pesimismo que reinaba acerca del grave problema de sujetar las provincias Ultramarinas a la soberanía de España:

“A mi entrada en el ministerio, encontré el asunto en el peor estado posible de providencias poco acertadas, de el sistema de expediciones aisladas; además era a mi juicio desacertada la elección de punto para la expedición de Morillo; no había un centro de dirección práctico de aquellos países ni un sistema político combinado con lo militar; de modo que unos generales usaban de un rigor exagerado y otros de dulzura. Elío franqueaba el comercio de su propia autoridad; otros restringiéndolo. Contado esto habían llegado las cosas a un punto de exasperación miserable. Para mí era ya desde Cádiz perdida nuestra América, pues en los negocios políticos nunca he juzgado por el expediente, sino por otros principios más generales y seguros....”³¹⁴. Tenemos que conformarnos respecto a este tema con lo que nos dicen las Órdenes Reales. Sin embargo Rodríguez Villa no transmite ninguna opinión sobre el cambio de destino, solo las esgrimidas por el Rey (R. O. 9 de mayo de 1815). El primer destino que se pensó dar a esta expedición fue Montevideo, pero las circunstancias que sobrevinieron durante su habilitación, y lo adelantado de la estación, decidieron remediar la situación en que se hallaban las provincias de Venezuela y poner en pie de defensa al istmo de Panamá, llave de ambas Américas, por eso el Rey decidió la expresada expedición a la Costa Firme³¹⁵.

Las instrucciones dadas por el ministro Lardizabal, al mariscal de campo Pablo Morillo el 18 de noviembre de 1814, aclaran los principios de la expedición:

“Al determinar S. M. que el Mariscal de Campo D. Pablo Morillo se le confiere el mando de la Expedición nombrada del Río de la Plata, tuvo presente el emplearlo para restablecer el orden en la Costa Firme hasta el Darien, y privativamente en la Capitanía General de Caracas. Los deseos de S. M. quedaran enteramente satisfechos si esto se consigue con el menor derramamiento de sangre de sus amados vasallos a los extraviados de aquellas vastas regiones de América. La tranquilidad de Caracas, la ocupación de Cartagena de Indias y el auxilio al Gefe que manda en el nuevo Reyno de Granada, son las atenciones principales o las primeras de que se ocupará la expedición. Conseguido esto se enviaran al Perú el excedente de tropas Europeas que se puedan en todo el año 1815; y si hubiere sobrante al Reyno de México”³¹⁶.

³¹³ ALBI DE LA CUESTA, Julio: *Banderas olvidadas. El ejército realista de América*. Pág. 147. Madrid. 1990.

³¹⁴ GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO. José: *Memorias*. Pág. 263. Madrid. Revista de Occidente 1953.

³¹⁵ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General Don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena, Marques de la Puerta (1778-1837)*, en HEREDIA: *Planes españoles...* Pág. 154.

³¹⁶ RODRIGUEZ VILLA, Antonio: *El Teniente General D. Pablo Morillo primer Conde de Cartagena y Marques de la Puerta*. Págs. 437- 438. Tomo II. Madrid 1908.

Son testimonios que muestran un cuadro desalentador de la formación y partida hacia América del Ejército Expedicionario de Costa Firme.

El ejército de Costa Firme.

En el año 1815 se produce una reforma orgánica en el ejército, que afectará a los cuerpos que fueron a Ultramar reforzando las unidades superiores de regimientos de línea al pasar de dos a tres batallones de a ocho compañías cada uno; quedando la infantería ligera con batallones independientes. El ejército se elevaba a 89.964 hombres de infantería distribuidos en 47 regimientos de línea y 13 de infantería ligera. La caballería quedó compuesta de 17 regimientos de línea –uno de coraceros y dos de lanceros-, y 13 ligeros, de a cuatro escuadrones cada unidad, en total 22.140 hombres y 20.100 caballos³¹⁷.

Componían el Ejército Expedicionario del general Morillo, las unidades siguientes:

Regimiento de Infantería de Línea de la Legión Extremeña.

Regimiento de Infantería de Línea León

Regimiento de Infantería de Línea Victoria.

Regimiento de Infantería de Línea Unión

Regimiento de Infantería Ligera Tiradores de Castilla.

Regimiento de Infantería Ligera de Barbastro.

Batallón del General o Cazadores de Infantería.

Regimiento de Caballería Dragones de la Unión.

Regimiento de Caballería Húsares de Fernando VII.

Regimiento combinado de artillería con 18 piezas.

Batallón de ingenieros.

Los combatientes sumaban un total de 10.642 hombres, sin contar los del servicio, ni los empleados de la administración³¹⁸. La citada cifra no coincide con la que aporta la Junta de Reemplazos que los asciende a 12.253, acaso la cifra más fiable³¹⁹.

³¹⁷ ALBI DE LA CUESTA. Julio: *Banderas olvidadas...* Pág. 31.

³¹⁸ MORON, Guillermo: *Historia de Venezuela*. Pág. 178. Tomo V. Caracas 1971; BARALT. Rafael María. *Resumen de la historia de Venezuela*. Pág. 301. Brujas-Paris, 1939.

³¹⁹ ALBI DE LA CUESTA: *Banderas...* Pág. 143.

Era un ejército de veteranos bien preparados y curtidos en muchas batallas de la larga y sangrienta guerra de la Independencia. Eligieron a unidades que acompañaron a Morillo en la batalla de Vitoria y posteriores hasta que terminó la guerra. Vemos que aparece nuevamente el regimiento de infantería ligera de Barbastro, en el que figura Manuel Lorenzo en su expediente desde el año 1811, pero como anotamos en su día, no figura en los estados de fuerza de ninguna división desde esa fecha hasta 1815. Sin embargo, tiene una larga y brillante historia. Se cubrió de gloria entre otras, en la batalla de Bailen³²⁰, por cuyo hecho de armas fue citado en el “Parte Oficial de la batalla de Bailen que dio el Mariscal de Campo D. Teodoro Reding al Excmo. Señor D. Francisco Xavier Castaños el 22 de julio de 1808”³²¹. También le cita el general Castaños en el Informe a la Junta de Andalucía³²².

Asimismo los otros regimientos gozaban de un gran prestigio. Los de Extremadura y León, habían sido creados en 1694, lucharon con anterioridad en América, y como hemos dicho anteriormente en la guerra de la Independencia. El de la Unión era una creación del general Morillo. La caballería se había creado “ad hoc” para el servicio de América.

Hecha la selección de los cuerpos, fue recibido con rechazo por jefes, oficiales y soldados del Ejército Expedicionario, mucho más cuando se conoció el definitivo destino. Rafael Segovia, en sus *Memorias de un oficial español*, nos dice que cuando se conoció el verdadero destino provocó un general descontento: “General consternación causó la nueva. Todos sabíamos que en Buenos Aires y Montevideo los rebeldes estaban divididos, que uno de los bandos esperaba las tropas del Rey para pasarse a ellas y auxiliarlas, y que en Costa Firme la guerra se hacía sin cuartel y con salvaje ferocidad”³²³.

La reacción de la oficialidad rayó en lo vergonzoso en algunos casos. Una gran parte de los mandos de las unidades pidieron el traslado a otras, cuando supieron que habían sido destinados a Ultramar. Un total de 38 oficiales dejaron el batallón de la Unión; 25 y 19 agregados el de León; 24 el de Castilla; 20 el de Vitoria; 33 y 5 agregados el de Barbastro; y 25 el de Extremadura. “Ciñéndonos solo al de Barbastro

³²⁰ GOMEZ DE ARTECHE: *Guerra de la Independencia*. Pág. 360. Valencia 2008.

³²¹ SORIANO IZQUIERDO. Juan: *Documentos para el bicentenario*. Parte Oficial. Pág. 6. Bailen 1808-2008.

³²² SORIANO IZQUIERDO: *Documentos para...* Informe. Pág. 5

³²³ SEVILLA, Rafael: *Memorias de un oficial español*. Pág. 24. Bogotá 1983; ALBI DE LA CUESTA: *Banderas...* Pág. 148.

-el batallón en que iba encuadrado Manuel Lorenzo-, solicitaron la baja o el traslado el jefe del Cuerpo, un teniente coronel, un sargento mayor, dos ayudantes, un cirujano, siete capitanes, trece tenientes y siete subtenientes. Además de este Batallón, los de León, Unión, Victoria, y Castilla dejaron a sus primeros jefes originales en la Península”³²⁴.

A pesar de esas defecciones, asegura Jesús Ignacio Fernández Domingo (*Las Campañas americanas del mariscal de campo Morales*), que el ejército llevaba un grupo de jefes formados por Morillo, que ocuparían los puestos de máxima responsabilidad en la campaña de Costa Firme, y más adelante alguno de ellos en los gobiernos de Cuba y Puerto Rico. Entre estos jefes se encontraban los coroneles de infantería Juan Francisco Mendivil, Miguel de la Torre, Antonio Cano, Pascual Real, Mariano Ricafort y Juan Cini. La caballería estaba bajo las órdenes de los brigadieres Juan Bautista Pardo y Salvador Moxó³²⁵.

La escuadra que conducía el llamado ejército de Costa Firme, dio la vela en Cádiz el 18 de febrero de 1815, y estaba compuesta por 65 buques de transportes y otros menores, escoltados por el navío de guerra “San Pedro de Alcántara” de 74 cañones; dos fragatas de 34 cañones, la “Diana” e “Ifigenia”; de una corbeta de 22 cañones, la “Diamante”; la goleta “Patriota”; y un bergantín de 13 cañones. Los barcos San Pedro y Diana ya habían hecho antes el viaje a América convoyando los refuerzos de 1812. La escuadra rindió viaje el 3 de abril de 1815, en Puerto Santo a barlovento de Carúpano³²⁶.

Estas fuerzas navales, en su mayoría, regresaron al poco tiempo a la Península, no dejando en Venezuela, las suficientes unidades para apoyar las operaciones terrestres, bloquear la isla de Margarita, e interrumpir el tráfico comercial que ayudaba a los rebeldes.

³²⁴ ALBI DE LA CUESTA: *Banderas...* Pág. 149.

³²⁵ FERNANDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio: *Las campañas americanas de mariscal de Campo Morales*. Pág. 133. Tesis Doctoral inédita. Universidad Complutense. Madrid. 2003.

³²⁶ MORON, Guillermo: *Historia de Venezuela*. Pág. 178. Tomo V. Caracas 1971; BARALT, Rafael María: *Resumen de la historia de Venezuela*. Pág. 301. Brujas-Paris, 1939; ALBI DE LA CUESTA: *Banderas olvidadas...* Pág. 148.

Estado de la Capitanía General de Venezuela.

Cuando la expedición del general Morillo arribó a Venezuela, esta se encontraba totalmente sometida, aunque no pacificada. La segunda República de Venezuela, obra de Bolívar, había sido barrida por el ejército de Boves, y los directores exiliados en Jamaica y otras islas de las Antillas; toda resistencia había desaparecido, solo conservaban el refugio de la isla de Margarita, y algunos focos en los montes, sin contacto entre ellos ni capacidad de resistencia.

Tomás Boves, titulado “Comandante General de Barlovento” y caudillo de los pardos de Los Llanos, había muerto el 5 de diciembre en la batalla de Urica, ganada por su segundo, Francisco Tomás Morales, que acabó ese día, con el último ejército de la república. Después, Morales, ocupó seguidamente las plazas de Maturín, Carúpano, Cariaco y Río Caribes. Un día antes de la partida de Cádiz de la escuadra que transportaba al ejército de Tierra Firme, el 17 de febrero, derrotaba Morales los restos del ejército venezolano, en la ciudad de Güiria. Los jefes independentistas Bermúdez y Bidean, escaparon a la isla de Margarita, lugar de reunión de los últimos fugitivos. En el parte manifestaba Morales: “Después de la derrota que han sufrido los sediciosos en Güiria... no ha quedado ni reliquias de esta inicua raza en toda Costa Firme...”. Para Valdivieso, de esta forma terminó la campaña y resistencia de Oriente en el año 14³²⁷.

El fenómeno Boves, tan personal, desapareció con su muerte, y fue una gran pérdida que no se supiera continuar con su obra. Con la muerte de Boves, los realistas perdieron al caudillo que seguían las masas populares venezolanas llenas de odio contra la clase criolla noble o burguesa que implantaba el régimen republicano más absorbente que el del propio Rey de España³²⁸.

A Boves, le motejaron de cruel, pero no fue el más cruel, dentro de todos los jefes que se movieron en la insurgente segunda república venezolana. Algunos autores venezolanos, como Duarte Level, le califican de gran maestro de los patriotas; el primero de nuestros caudillos populares, según Vallenilla Lanz; y el primer jefe de la democracia venezolana Juan Vicente González³²⁹.

³²⁷ VALDIVIESO MONTAÑO, A: *José Tomás Boves*. Págs. 177 a 179. Oviedo 1990. BATALT: *Resumen...* Pág. 301.

³²⁸ VALDIVIESO: *José Tomás Boves*. Págs. 173 y 174.

³²⁹ VALDIVIESO: *José Tomás Boves*. Pág. 176.

Boves, les enseñó las tácticas de combate que concibió y practicó con la caballería llanera, asimilada rápidamente por los insurgentes, y, cuando por dejadez y falta de información correcta, dejaron pasar a estos fieros combatientes -los pardos llaneros-, al servicio de Bolívar, otro jefe llanero, analfabeto, José Antonio Páez, no menos bravo y competente que Boves, convirtió esa caballería a partir de 1815, en la espina dorsal del ejército de Bolívar, pesadilla de los españoles hasta la terminación de la guerra. Pero Boves, hizo algo de más calado que perdura hasta hoy; fracturó la sociedad de Los Llanos según la habían establecido los colonos españoles desde mediados del siglo XVI. Les hizo romper los lazos de dependencia con sus antiguos amos y jefes los hacendados criollos, a los que vejaron, robaron y a veces asesinaron, elevando su moral y afirmando y creando su independiente personalidad. El grupo humano de los pardos, era el resultado de la mezcla de los españoles colonizadores de ese territorio, con esclavos negros e indios del lugar. Hoy el desarrollo económico y social ha dispersado y mezclado ese tipo humano, relajando sus costumbres, cultura y personalidad. Pero necesitada Venezuela en el siglo XIX, de crear una memoria popular romántica, sus historiadores y escritores mitificaron los rasgos distintivos del llanero, su honradez, carácter justiciero y dureza lo convirtieron en el carácter nacional.

Estos hombres se habían forjado en Los Llanos, una región natural del sur de Venezuela sin límites muy precisos con un clima ardiente, y la brutal alternancia entre las inundaciones invernales y las sequías veraniegas que hacen de ella una región hostil, donde encontraron refugio y se multiplicaron los bovinos que habían escapado del norte.

Las mismas dificultades climáticas, la monotonía del paisaje provocaba la desorientación para los que no fueran baquianos; la relativa abundancia de animales facilitaron extraordinariamente la supervivencia de todos los que escaparon del norte agricultor: esclavos que no querían serlo, indios o pardos que no estaban dispuestos a trabajar muchas horas, ni siquiera por un salario, y un sin fin de personas de todas las etnias que huían de la ley. Este fue el proceso de la aparición del llanero³³⁰.

Un fallo de Boves, que afectó a la continuidad de su obra, fue su independencia de la autoridad suprema colonial, del capitán general Cagigal, quien no pudo seguir ni dominar aquella explosión de furia, que acaso fuera la clave de su triunfo. No aceptó los

³³⁰ IZARD LLORENS, Miquel: *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*. Pág. 128. Alianza Editorial. Madrid. 1987.

ascensos de Boves, quien después de la segunda victoria de La Puerta le escribió diciendo: “He recobrado... el honor de las banderas españolas que dejó perder V. E.”, se refería a la batalla de Carabobo primera³³¹. Boves, se había convertido en el dueño del Norte, Centro y Sur de Venezuela.

Francisco Tomás Morales su segundo, cuando llegó Morillo aportó a su ejército los 5.000 hombres de aquella aguerrida tropa, lo que suponía casi un 50 por 100 de los expedicionarios. Tanto Morillo como sus jefes y oficiales, no supieron valorar a los soldados que habían rendido a la segunda república, y solo vieron el contraste entre su bien organizado, dotado y vestido ejército, y el desarrapado, miserable e indisciplinado de los llaneros. “Si estos son los vencedores, ¿quiénes serán los vencidos?”, dijo Francisco Mendivil, coronel del regimiento de la Unión; este juicio que hizo fortuna, se extendió, e incluso llegó a conocimiento de Morillo, que aprobó aquella salida de tono. El ultraje e ingratitud, culminó con la retirada y anulación de despachos a cierto número de jefes y oficiales de ese ejército³³².

Lorenzo y la reconquista de la isla Margarita.

Morillo antes de marchar a Nueva Granada, debía terminar con el último foco de resistencia en Venezuela, la isla de Margarita. En la primera semana, después de su llegada el 7 de abril, desembarcó en Pampatar con un poderoso ejército, del que formaban parte, 3.000 hombres de Morales y entre las tropas expedicionarias llegadas de España, el regimiento de Barbastro, donde se encontraba encuadrado el teniente ayudante Lorenzo. Por su expediente sabemos que se encontraba en ella el 11 de abril, pero ningún laurel guerrero pudo sumar a su hoja de servicios, por no haber tenido oportunidad de entrar en combate³³³.

Apercibidos en la isla de la llegada de tan poderoso ejército gracias a la captura de un mercante, analizadas las posibilidades de resistencia y triunfo, los jefes disidentes dirigidos por Arizmendi acordaron someterse a la autoridad española. Morillo trató con benevolencia a los rebeldes y les dio permiso y pasajes para marchar al continente. En la ciudad de Asunción, se levantó el acta de posesión de la isla de Margarita, con fecha de 11 de abril de 1815, estando presente con el mariscal de campo Pablo Morillo

³³¹ VALDIVIESO: *José Tomás Boves*. Pág. 143

³³² BARALT: *Resumen de la Historia de Venezuela*. Tomo primero. Pág. 305. Brujas-Paris 1939.

³³³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; BARALT: *Resumen...* Pág. 302.

comandante general del ejército de operaciones, el jefe de la escuadra brigadier Pascual Enrile, segundo jefe del Ejército Expedicionario, y el comandante general de la 1ª división Salvador Moxó³³⁴.

Arreglados los asuntos de Margarita y nombrado por gobernador de la isla el teniente coronel Antonio Herraiz, volvió el general Morillo a la plaza fuerte de Cumaná. El día 21 de abril, se incendia y pierde frente a la isla de Coche, el buque *San Pedro de Alcántara*, con él, además de muchos pertrechos, la caja del Ejército Expedicionario con 250.000 pesos. Fue el primer revés que sufrió Morillo, y tendría inmediata repercusión en las relaciones con el pueblo caraqueño³³⁵.

Lorenzo en la guarnición de Cumaná.

La ciudad de Cumaná fue la primera fundada por los españoles en América del Sur el año 1520³³⁶ sobre un asentamiento de los frailes franciscanos de 1515; sufrió numerosos ataques y destrucciones, por lo que, la ciudad que ha sobrevivido hasta hoy, es la fundada por Diego Fernández Serpa en 1569. Se trataba en la época colonial del puerto y centro urbano más importante del Oriente venezolano, y contaba con una población al término de este periodo de 4.372 habitantes³³⁷. Por su puerto, situación estratégica y función administrativa, la dotó el General Morillo, con una fuerte guarnición compuesta por el regimiento de Barbastro y el de caballería Dragones de la Unión, dejando como gobernador político militar al coronel de Barbastro, Juan Cini³³⁸. Tenemos por tanto ubicado en esta provincia durante un largo periodo de tiempo al oficial Manuel Lorenzo, donde alcanzaría en breve tiempo varios grados militares.

³³⁴ RODRIGUEZ VILLA, Antonio: *El Teniente General D. Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, y marques de la Puerta*. Págs. 448 y 449. Madrid. 1908.

³³⁵ BRICEÑO PEROZO, Mario: *Historia Bolivariana*. Pág. 65. Los Teques (Venezuela). 1983.

³³⁶ SUCRE REYES, José: *La Capitanía General de Venezuela*. Pág. 28. Barcelona, 1969.

³³⁷ SUCRE REYES, José: *La Capitanía...* Pág.97.

³³⁸ BARALT: *Resumen...* Pág. 303.

Cambios en la administración y en la política.

Solo permaneció Morillo en Cumaná, el tiempo preciso para hacer sus nombramientos y valorar el estado de defensa de la plaza y provincia, emprendiendo a continuación el viaje hacia Caracas, a donde llegó el 11 de mayo, posesionándose de inmediato de la capitania general de Venezuela, que ostentaba el mariscal de campo Cagigal, quien regresó de inmediato a la Península. A la llegada a la capital, le precedía su magnánimo comportamiento con los rebeldes de Margarita y su proclama de buenas intenciones, hizo concebir expectativas favorables a los criollos conservadores y a los independentistas más tibios. Acaso, y a destiempo, hizo Morillo en Caracas una serie de cambios o novedades, como fue la creación de una Junta de Secuestros y un Tribunal de Apelaciones, suprimiendo la Real Audiencia el 23 y el 27 de mayo respectivamente, poniéndolas bajo la presidencia de personas que no demostraron suficiente rectitud y criterio como el brigadier Salvador Moxó. Con estas medidas, la seguridad y la propiedad de la burguesía venezolana la consideró comprometida y atacada. Más tarde, ya en Nueva Granada el general Morillo, se crearon en Caracas, el Consejo de Guerra y el Tribunal de Policía, que de inmediato actuó contra los infidentes declarados o supuestos.

También se complicó la situación del ejército expedicionario debido a los problemas económicos. El 24 de abril de 1815, el fuego destruyó el navío “San Pedro de Alcántara”, y se contó la caja del ejército entre las numerosas pérdidas. Morillo se vio obligado a la petición de un empréstito de 200.000 pesos, antes de partir para Nueva Granada, y a este siguieron casi de inmediato otros dos por un valor de 100.000 pesos cada uno, a cubrir por unos comerciantes y ciudadanos con escaso numerario al estar prácticamente interrumpido el comercio internacional. Toda una serie de adversas circunstancias le daban al ejército pacificador la apariencia de un ejército de ocupación, y les restó las simpatías de los que se encontraban a la expectativa de sus fallos y también la de los tibios conservadores.³³⁹

Morillo marchó desde Puerto Cabello a Nueva Granada, con la mitad del cuerpo expedicionario, 5.000 hombres, más 3.000 de las tropas de Morales, dejando en Caracas como capitán general interino a Cevallos, que al poco marchó a la Península quedando en su puesto Salvador Moxó. Con la marcha de la mayor parte de las tropas a Nueva Granada, las que quedaron en Venezuela, tuvieron que concentrarse en pocos puntos,

³³⁹ BARALT: *Resumen...* Págs. 304 a 307.

dejando grandes espacios del campo libres, poblados por simpatizantes de la república, lo que animó a la insurgencia a volver a la lucha; se preparó para hacer la guerra de guerrillas. Todo le parecía otra vez posible al haberse abandonado las tácticas de Boves. Los insurgentes sabían practicar la lucha contra las tropas regladas³⁴⁰.

El 30 de mayo de 1815, ascendió Manuel Lorenzo al grado de capitán, al mes de su llegada a Venezuela. Había permanecido como teniente, ocho meses y veintiocho días, siendo el ascenso más rápido de toda su carrera hasta el momento³⁴¹. Al no haber intervenido hasta esa fecha en ningún combate, se supone que el ascenso premiaba su incorporación voluntaria al Ejército Expedicionario, o porque se imponían las necesidades de reorganización del ejército en campaña; estas necesidades había que cubrir las con la plantilla de oficiales peninsulares de que se disponía. Ya hemos indicado anteriormente las bajas de trece tenientes y cinco capitanes que se habían producido antes del embarque, una parte muy importante de la plantilla de oficiales de su batallón. El oficial voluntario Manuel Lorenzo estaba bien conceptuado.

Para la clase de lucha que se planteaba, de pequeñas unidades del tipo compañía y batallón, que debían permanecer aisladas mucho tiempo en la defensa de fuertes o puntos de apoyo, y cubrir grandes distancias sin fácil comunicación con las bases, en tierras de geografía y clima desconocidos e inhóspitos, con bosques impenetrables, grandes ríos y por lo regular sin caminos ni carreteras, Manuel Lorenzo reunía las mejores cualidades. Soldado intrépido, no se arredraba ante ningún obstáculo y, siempre llevaba la iniciativa para entrar en combate, al que le conducía su golpe de vista táctico. Era un buen organizador de unidades pequeñas o de tipo medio, cuya preparación la llevó siempre personalmente. Tenía obsesión por la disciplina y ejercía una constante vigilancia sobre los soldados a su mando. Se preocupaba de la salud y bienestar de los soldados; de la preparación para el servicio y el combate; de su dotación de armas y pertrechos y medios de mantenimiento. Tenía especial intuición para detectar las situaciones de peligro ante cualquier eventualidad, tenía a sus tropas sobre las armas en perfectas condiciones tácticas y anímicas. Los fallos le vendrían más tarde cuando a causa del armisticio, se derrumbó la autoridad española y desertaron en masa las unidades indígenas que estaban a sus órdenes. Porque hay que hacer constar aquí, precisamente, que los mandos sucesivos que ejerció Lorenzo en los fuertes y centros de

³⁴⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 306, 307, 308.

³⁴¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

la provincia de Oriente, fueron sobre unidades nutridas con levas indígenas, con nativos venezolanos; no tuvo bajo su mando a soldados peninsulares.

Lorenzo en Cumaná.

A partir de mediados del año 1815, se detectan las primeras operaciones de las guerrillas enemigas en la provincia de Cumaná, y a la par, en todos los territorios de la capitanía general. El día 18 de agosto, participa Manuel Lorenzo con su compañía en una expedición sobre Cumanacoa, hostilizada y cercada por las guerrillas; como consecuencia de esta operación, dos días después, el día 20, participa en el llamado combate de San Lorenzo, ambos favorables a las armas españolas. El día 1º de septiembre combate en Río Caribes, donde junto a los Dragones del teniente coronel Solo, batieron al insurgente Peñalosa, y el 10, realiza un reconocimiento sobre el puerto de Güiria³⁴² y su zona, situada cerca de 250 kilómetros de la base de Cumaná. Cerca de la Güiria, en su zona, está el puerto de Irapa, de donde escapó el coronel Ribero. Poco después fue cogido prisionero en Puente Piedra por el sargento mayor de Dragones Miguel Domínguez y fusilado el día 29 de agosto en Cumaná junto con Peñalosa³⁴³.

Las guerrillas en la zona de Cumaná, eran poco numerosas, apenas superaban los 200 hombres -si hemos de creer a los historiadores venezolanos-, pero muy activas; fueron batidas por primera vez, el 2 de agosto en Morechico, por el teniente coronel Solo. Otra guerrilla fue destruida en Urica. Después de estas operaciones contraguerrilleras no se vuelven a producir más operaciones durante el año 1815, en la provincia de Cumaná y el Oriente, donde se encontraba de guarnición Manuel Lorenzo³⁴⁴.

No fueron las descritas, las únicas operaciones realizadas en el último semestre del año 1815. Los generales insurgentes, Monagas y Cedeño intentaron apoderarse de la Guayana, pero fueron derrotados y tuvieron que refugiarse en el Tigre y Caicara respectivamente. En Caracas también fueron destruidas las guerrillas; no así en la zona de Casanare donde Urdaneta derrotó a la guarnición de Guasualito. El general insurgente Ricaute, derrotó al coronel Calzada en su paso de Barinas a Nueva Granada por la cordillera en el lugar del Chire, y después, al bajar ésta, Calzada derrotó a

³⁴² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; BARALT: *Resumen...* Págs. 308 y 309.

³⁴³ BARALT: *Resumen...* Págs. 308 y 309.

³⁴⁴ BARALT: *Resumen...* Págs. 308 y 309.

Urdaneta en Chitaga el 30 de noviembre. También hubo guerrillas y contraguerrillas en Mérida y Trujillo³⁴⁵.

Esto ponía de manifiesto, que el ejército pacificador era insuficiente para someter tan extensos territorios, y empezaban los insurgentes a tomarle la medida. Eran insuficientes las tropas destinadas a conservar la extensa Capitanía General de Venezuela, donde pasaban poco de 7.000, los hombres que tenían que cubrir más de 900.000 km². Estaba poblado este territorio, por cerca de un millón de habitantes de diferentes etnias y composición social, inclinadas cada día más hacia la independencia.

Parece necesario, una vez presentado el Ejército Expedicionario de Costa Firme en Venezuela, el rechazo de los llaneros de Boves por el ejército regular que dejaron desierto de guarniciones los territorios de los Llanos, presentemos a continuación el marco donde se van a desarrollar las operaciones de ese Ejército: la Capitanía General de Venezuela

3. Capitanía General de Venezuela, una explicación necesaria.

La Capitanía General de Venezuela, origen de la República.

Se impone la descripción esquemática del marco en que se desarrollan las operaciones de la guerra de la independencia, y nada mejor, que estudiar la formación de la Capitanía General de Venezuela, porque en esta institución política se encuentra el origen de la nacionalidad venezolana. El lento y singular crecimiento de una población multiétnica, aislada en un inmenso territorio, que impuso ocupaciones y relaciones específicas a sus habitantes, dio lugar a la creación en esta provincia, de una sociedad nueva de acusada personalidad, de altos valores y sentimientos nacionales muy arraigados, diferentes a los de otros territorios y provincias ultramarinas, que la impulsaron a madurar en la lucha por la independencia. Porque hay que hacer constar, que realizadas las exploraciones por los conquistadores, la actuación de éstos, no tuvieron consecuencias para el desarrollo de los territorios, fueron los agricultores y ganaderos venidos para trabajar buscando un medio de vida los que impulsaron el desarrollo y crearon Venezuela.

³⁴⁵ BARALT: *Resumen...* Págs. 310 y 311.

La descripción geográfica nos permite conocer los diferentes y extensos territorios que la componían la Capitanía General, en el que cada uno imponía una forma de guerra diferente. Los malignos climas de las zonas tórridas y tropicales, fue el arma principal contra los españoles, al carecer de medios para soportarlo; las enfermedades y el desgaste de las largas marchas causaron más pérdidas que los enfrentamientos bélicos

Al lento crecimiento de la población blanca o peninsular en América contribuyó, sin duda, la fuerte restricción de licencias para emigrar, donde solo pasaban aquellos que acreditaban un oficio y ser cristianos viejos, o iban a la guerra, a nuevos descubrimientos o a administrar³⁴⁶. Esta provincia creció muy lentamente, y al término de la colonia, los centros urbanos más importantes tenían los siguientes habitantes: Cumaná 4.372, Nueva Barcelona 3.531, San Felipe de Austria o Cariaco 1.395, Río Caribe 1.077, Carúpano 928, Aragua 824, Cumanacoa 795, y Pao 632³⁴⁷.

El retraso en su desarrollo hizo depender a Venezuela, de un organismo colonial superior ya fuera audiencia o virreinato. Pero las vacantes de gobernador de la provincia de Venezuela la suplían los alcaldes de la ciudad de Caracas, sin que la Audiencia de Santo Domingo de quien dependían, pudiera nombrar uno interino. El año 1676, marca un nuevo camino en el autogobierno de Venezuela, al terminar su dependencia política de Santo Domingo, consagrándose la supremacía del cabildo de la capital sobre los de las otras ciudades. Estos comenzaron pronto a abusar, extendiendo los poderes de los cuerpos municipales, por lo que Felipe V, el 14 de septiembre de 1736, nombró un teniente de gobernador y auditor de guerra, destinado a suplantar al gobernador, y prohibiendo entregar el poder a los alcaldes³⁴⁸.

Hasta la fundación de la Audiencia de Caracas, el 31 de julio de 1786, estuvo sometida Venezuela a la Audiencia de Santo Domingo, y transitoriamente a la más moderna de Santa Fe de Bogotá. La primera tentativa del establecimiento de la Audiencia, corrió a cargo de la ciudad de Caracas, en el año 1769, pero le fue denegada. La Audiencia se constituyó definitivamente el 26 de febrero de 1787, bajo la presidencia del capitán general. Las audiencias tenían competencias administrativas y judiciales en primera, segunda y tercera instancia, y entendía en los casos criminales más graves. La creación de la Audiencia vino a mermar las facultades del Cabildo de Caracas, que al

³⁴⁶ LÓPEZ DE VELASCO. *Geografía...* Págs. 78, 79, 80 y 19.

³⁴⁷ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 84 a 97.

³⁴⁸ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 144, 145, 146, y 147.

estar acostumbrado a actuar con mucha independencia, en ocasiones, amparó a las clases bajas contra el poder de los mantuanos³⁴⁹.

El gobernador y capitán general, tenía una doble función, era el representante del Rey y jefe supremo del ejército. Este alto funcionario era elegido entre las jerarquías de los ejércitos reales con más experiencia en los campos de guerra de Europa. El capitán general era el presidente de la Audiencia³⁵⁰.

El 12 de febrero de 1742, se declaró independiente al capitán general de Venezuela del vecino virreinato, y en lo sucesivo los nombramientos de los gobernadores no habrían de confirmarlos la Audiencia de Santo Domingo. Por fin, el 8 de septiembre de 1777, las provincias de Cumaná, Maracaibo, Guayanas, y las islas de Trinidad y Margarita, son agregadas política y militarmente a la Capitanía General de Venezuela. El gobernador de la provincia de Caracas adquirió a partir de 1777 el título de capitán general y extendió su autoridad a todo el país³⁵¹.

La división administrativa de Venezuela, al terminar el siglo XVIII, estaba formada por las provincias de Barinas, Cumaná, Maracaibo, Guayanas y Margarita, con un gobernador al frente de cada una.

El medio y el hombre.

Los viajeros europeos que se acercaban por primera vez a las costas venezolanas del continente sudamericano, quedaban impresionados por las poderosas montañas de las cordilleras de Santa Marta, de Valencia, de Caracas, con alturas de más de media legua. Así le sucedió al conde de Segur: “Cuanto mayor es la aproximación a las costas de este Continente, tanto más la masa sombría de tan altas montañas parece derramar sus sombras sobre el mar...”³⁵².

Estas montañas que impresionaban a los viajeros que se acercaban a sus costas, fueron la base y el origen de la colonización y desarrollo de estos territorios, donde se asentó la primera población, que creó la nacionalidad venezolana. En ellas, o junto ellas, fundaron los españoles las primeras ciudades, se desarrolló la agricultura y el comercio.

³⁴⁹ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 140 a 144.

³⁵⁰ BORGES, Ana Dolores: Apuntes para la historia militar de la Capitanía General de Venezuela. Pág. 88. *Revista de Historia Militar*. N° 14. 1963.

³⁵¹ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 133 y 134.

³⁵² SEGUR, Conde de: *Memorias, recuerdos y anécdotas*. T. I pág. 420. En SUCRE REYES, José: *La Capitanía General de Venezuela*. Pág. 25. Barcelona, 1969.

Surgió la civilización, al beneficiar las montañas con su altura, una gradación de climas suaves, más aptos para la población europea, que la de la zona tórrida que por su situación geográfica le correspondía.

En efecto, Venezuela tiene situado todo su territorio en la zona tórrida, lo que ha obstaculizado el desarrollo de la población en las zonas bajas, calurosas y húmedas; ha concentrado la población en los altos relieves de la fachada montañosa, en la cual el escalonamiento de sus pisos térmicos ha atraído a la población al posibilitar climas tropicales y templados. Aquí se ha encerrado siempre el dinamismo y la pujanza, el desarrollo de la nación Así pues, puede decirse que Venezuela, debe su configuración y existencia, a la cordillera de los Andes, cuyos tres macizos aislados, afirman la diferente personalidad de los territorios que los comprenden.

Las tres macro regiones se escalonan de Norte a Sur, la montaña, la llanura y la meseta, ocupando el 20, 35 y 45 por 100 del territorio respectivamente: La Andina, Los Llanos y La Guayana.

La cordillera de los Andes, se desvía hacia el nordeste, y termina en la península de Paria, atraviesa el norte de Venezuela en una longitud de 1.200 kilómetros. La zona se encuentra repartida en tres macizos separados y aislados cuya altura decrece de oeste a este. Los Andes venezolanos, propiamente dichos, son la cordillera de Mérida cubiertas de nieves perpetuas, con las cumbres más altas: Bolívar 5.007 metros, y Humboldt 4.942 metros. La cordillera en su tramo central o cordillera del Caribe, alcanza los 3.000 metros de altura, donde se distinguen la cordillera de la costa y la interior; es el área más densamente poblada de la Capitanía General y de la República, y en ella se encuentra la capital y el lago de Valencia. Los Andes de Cumaná son los más bajos y accesibles, alcanzan los 2.000 metros. La zona costera, de esta zona montañosa con la depresión de Maracaibo y zonas de transición unidos a las zonas montañosas ocupan una extensión de 200.000 kilómetros cuadrados.

Hacia el sur, entre la cordillera andina y la Guayana, al norte y oeste del Orinoco desde el delta Amacuro hasta los Andes, hay una amplia faja de tierra que se extiende a lo largo de 1.000 kilómetros donde están las grandes llanuras de Venezuela, conocida como Los Llanos; es la parte central del país. Se trata de una amplia franja de tierra que se divide en Llanos occidentales, centrales, orientales y meridionales que son los del

Apure. La anchura de los Llanos, decrecen de oeste a este³⁵³. La depresión de los Llanos ocupa un tercio de la República, aproximadamente 300.000 km². Codazzi, militar de la guerra de la independencia, geógrafo y cartógrafo, describe de forma romántica los Llanos de su época. Los compara con un mar de hierba que cubre hasta el horizonte, una especie de golfo o mediterráneo, cerrado por las montañas y las selvas del la Guayana. Una región ganadera donde se multiplicaba el ganado sin la ayuda del hombre. Una región fértil cruzada por ríos navegables en todas direcciones, donde los habitantes en las prácticas ganaderas con el caballo y el toro, y en la lucha contra el medio hostil y los peligros del caimán y el tigre habían forjado el tipo humano del llanero, una raza de aguerridos soldados³⁵⁴.

La región de las Guayanas ocupa el este y sur del territorio de la Capitanía General de Venezuela, y su extensión de 520.000 km², es aproximadamente la mitad del territorio. El territorio de las Guayanas era misional, y desconocido del gobierno colonial, solo tenía como medio de accesos a los ríos, y la población era muy débil, de raza indígena, y desconocida en extensas áreas³⁵⁵.

De estas tierras, que visitó Humbolt a principio del siglo XIX, años inmediatos a la insurrección, y final del periodo colonial, nos hace una síntesis geográfica muy ajustada:

“Este país, cuyo título oficial en español es Capitanía General de Caracas o de las provincias de Venezuela cuenta aproximadamente, 1 millón de habitantes, entre ellos, 60.000 esclavos. Comprende a lo largo de las costas, Nueva Andalucía o la provincia de Cumaná, Barcelona, Venezuela o Caracas, Coro y Maracaibo; en el interior, las provincias de Barinas y de la Guayana que forman tres formas distintas que se suceden de este a oeste. En primer lugar está la superficie cultivada en la orilla del mar y junto a la cadena costera; siguen luego sabanas o praderas, y, finalmente la tercera, del otro lado del Orinoco, una zona de selva, accesible solo gracias a los ríos que la atraviesan”³⁵⁶.

Todos los autores siguen estas observaciones, que se han convertido en principios. Codazzi informa que “ningún país de América tiene tan marcadas sus zonas como este. La primera que se nos presenta es el de las tierras cultivadas; la segunda la de los pastos y la tercera la de los bosques; presentando como dice Humboldt, una

³⁵³ BAYNHAN, Ángela: *Venezuela*. Págs. 19, 250, 251. Barcelona 2.007.

³⁵⁴ CODAZZI, Agustín: *Resumen de geografía de Venezuela*. Págs. 78 y 79. Tomo I. Caracas Ministerio de Educación y Cultura. 1940.

³⁵⁵ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Pág. 26.

³⁵⁶ HUMBOLDT, Alejandro: *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Págs. 154 y 155. Barcelona. Editorial Planeta. 2005.

imagen perfecta de los tres estados de la sociedad: la vida salvaje que vive en las selvas del Orinoco, la del pastor que habita en las sabanas y la de los pueblos agricultores que residen en los valles altos y al pie de las montañas de la costa”³⁵⁷.

Tenemos que seguir nuevamente al sabio alemán y gran geógrafo Alejandro Humboldt, porque publicó sobre Venezuela, el primer censo del siglo XIX, el año 1807, vísperas de los acontecimientos históricos de la Península y de las provincias ultramarinas o colonias. Dividía la población en la siguiente composición étnica:

Indios de pura raza	120.000	15 %
Esclavos de raza negra	62.000	8 %
Blancos nacidos en Europa	12.000	1 %
Criollos blancos	200.000	25 %
Mestizos	<u>406.000</u>	51 %
Total.	800.000	

La costumbre más que el derecho había dividido la población en las castas que subsistían en aquella época. Humboldt, hizo una observación del comportamiento entre las diferentes etnias: “Sin embargo lo mismo entre las colonias (españolas) que en la metrópoli, la cordialidad, el abandono y una gran simplicidad en los modales, aproximan a las diversas clases de la sociedad”³⁵⁸.

Además del censo de Humboldt, contamos con el que presenta Brito Figueroa, en su *Historia económica y social de Venezuela*³⁵⁹, que hace ascender la población total para el año 1800 a 898.043 habitantes:

Blancos, peninsulares y canarios	12.000.	1,3 %
Blancos criollos	172.727.	19,0 “
Pardos	407.000.	45,0 “
Negros libres y manumisos	33.362.	4,0 “
Negros esclavos	87.800.	9,7 “
Negros cimarrones	24.000.	2,6 “
Indios tributarios	75.564.	8,4 “
Indios no tributarios	25.590.	3,3 “
Población indígena marginal	60.000.	6,7 “
	-----	-----
	898.043	100.

³⁵⁷ CODAZZI: *Resumen...* Pág.62.

³⁵⁸ HUMBOLDT, Alejandro: *Viaje...* Tomo I. Pág. 593. En SUCRE REYES, *La Capitanía...* Págs. 111-112.

³⁵⁹ BRITO FIGUEROA, Federico: *Historia económica y social de Venezuela.* Pág. 131. La Habana. Instituto Cubano del Libro. 1973.

Del total de población, casi el cincuenta por cien vivía en la provincia de Caracas. Según este censo, los blancos ascendían a 172.726, equivalente al 20,3 %; de estos, eran españoles 12.000. La mayor parte de la población la formaban los negros y pardos, que en conjunto representaban el 61,3 %. El número de pardos, era de 407.000, un 45 % y los negros libres 33.392, el 4%. Había 87.000 esclavos negros, y 24.000 esclavos fugitivos, un 12.3 %. El resto eran indios sobre 165.000, equivalente al 18.4%.

La población de Venezuela, como hemos visto, estaba formada por blancos, pardos, negros e indios, en diferentes proporciones. La sociedad estaba organizada y dirigida por los blancos: por los peninsulares que proyectaban en la colonia el poder político y administrativo de la metrópoli, y socialmente, por los blancos nacidos en Venezuela, conocidos en toda América como criollos.

Los criollos eran hijos de los españoles, que por muchas generaciones se fueron asentando y poblando esos territorios, formaron un grupo tan numeroso y poderoso, que acabó disputándole a la metrópoli el poder político haciéndose independientes. El criollo durante el último tercio del siglo XVIII, a medida que adquiría riqueza y poder, desarrolló una fuerte animadversión hacia los peninsulares y hacia la metrópoli, por las causas que después veremos.

Ya desde el principio de la colonización hubo diferencias y matices entre peninsulares y criollos que tendían a la separación. López de Velasco en 1574, cuando ya se habían sucedido cuatro o cinco generaciones de criollos opinaba, que los españoles que nacen en las Indias, salen ya diferenciados en la color y tamaño, porque todos son grandes y la color algo bajo de acuerdo a la disposición de la tierra; y piensa que aunque no se mezclen con los naturales se volverán en sus cualidades corporales y anímicas³⁶⁰.

Criollos y peninsulares blancos; pardos, negros e indios.

En general, los patricios criollos, vieron con gran disgusto la corriente inmigratoria a las Indias, la llegada en tropel de inmigrantes de humilde nacimiento, procedente de la Península, que se produjo a partir de mediados del siglo XVIII, burócratas, comerciantes, hombres de negocios, oficiales del ejército que, por lo general, con la experiencia preparación y trabajo, hacían dinero rápidamente, alcanzaban el ascenso social muchas veces ayudados desde la administración. En general el nativo despreciaba

³⁶⁰ LÓPEZ DE VELASCO: *Geografía y...* Págs. 19 y 20.

al que acababa de llegar, al advenedizo, porque le supone una competencia en las actividades y trabajos que podían proporcionar prestigio y ascenso social. Todos ven mal al funcionario, un asalariado que nada arriesga en la vida mercantil e industrial, y que además le aplicaba la política administrativa de la metrópoli, que consideraban contraria a sus intereses. Los comerciantes criollos sentían odio hacia el monopolio, porque debían aceptar del suministrador metropolitano las mercancías a un precio más elevado que el internacional. Pero acaso, la principal rivalidad, a medida que el criollo ascendía en la escala social, fuera la reserva que desde el principio de la colonia había hecho la metrópoli de los altos puestos de la administración, para los españoles nacidos en la Península, como el de capitán general o virrey. En los tres siglos de vida colonial, solo hubo 4 virreyes criollos por 166 peninsulares, y 14 capitanes generales por 588. La iglesia fue más abierta, nombró obispos a 278 criollos, por 702 nacidos en España. Los criollos tenían un inmenso poder económico, cada vez más divergente de los intereses de la metrópoli, que debía tener presente la administración colonial, pero no tenían poder político. Controlaban los cabildos, y además, accedieron en iguales condiciones que los peninsulares, al sacerdocio, la abogacía y la milicia³⁶¹.

La aristocracia criolla, vio desequilibrada su posición, además de por las causas apuntadas, también por el crecimiento demográfico de las otras castas. Todo ello engendraba una serie de problemas sociales que lesionaban la organización social, las costumbres e intereses, atacando sus privilegios e influencia. La aristocracia, se encontraba en la cúspide de la pirámide social, tenía un número reducido de miembros, eran inmensamente ricos, formalistas en sus modales y clasista, limitando sus relaciones sociales.

El desprecio hacia los españoles creció, cuando descubrieron a partir de la Paz de Versalles y sobre todo desde 1789, su identidad americana: “Yo no soy español; soy americano”³⁶², les dijeron a Humboldt, motejando despectivamente a los peninsulares de gachupines o chapetones. La ley de esclavos de 31 de mayo de 1789, hizo perder a la aristocracia de las plantaciones su fe en la metrópoli, y combatieron el decreto porque

³⁶¹ SUCRE REYES: *La capitania...* Págs. 113 a 117; LYNCH, John: *Las revoluciones hispanoamericanas*. Pág. 26. Barcelona 1976; PARRY, J. H. *El imperio español de ultramar*. 309, 310, 315. Madrid. 1970; PEREZ, Joseph: *Los movimientos precursores de la emancipación*. Pág. 13-16. Madrid. 1977.

³⁶² LYNCH: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Pág. 9. Barcelona. 1976.

eran necesarios a la economía que practicaban³⁶³. La economía, fue uno de los factores divergentes de última hora, que más influyó en la discordia. Los grandes plantadores de tabaco, algodón, café, y sobre todo el cacao, que representaba más del 60 % de las exportaciones, querían colocar sus productos en el mercado mundial y procurarse importaciones más baratas; para eludir el monopolio, llegaron al convencimiento, de que solo le quedaba la independencia.

El desprecio hacia los españoles creció, de forma explosiva, cuando las familias criollas ricas, enviaron a sus hijos en viajes formativos por Europa, donde recibían grandes atenciones en París y Londres, por parte de políticos, financieros, grandes comerciantes e intelectuales, que se aprestaban a escucharles, con el fin de tender puentes hacia el futuro control de las inmensas riquezas americanas³⁶⁴. Sirve de ejemplo el caso de Simón Bolívar. En su segundo viaje a Europa, de 1803 a 1805, maduró la idea de dirigir la independencia de América de los españoles, y así lo juro en Roma en el Monte Sacro³⁶⁵.

Ahora comprendemos mejor, el proceso seguido por los criollos en su camino hacia la independencia, desde la primera Junta de Caracas de 1808, cuando aun aceptaban la existencia de una autoridad, en la Junta Central de la Península, hasta la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, cuando invadida casi toda España por los franceses en 1810, prescinden de las autoridades coloniales españolas – administración y audiencia-, y aceptan solo la figura del Rey, convirtiendo al Cabildo en el órgano de gobierno. El paso inmediato es la República.

Por su elevado número, con casi la mitad de la población de Venezuela en los años inmediatos a la independencia, era el de los pardos, el grupo más importante. Los pardos eran el producto del contacto prolongado de blancos, indios, y negros. Estos hombres de sangre mezclada, mestizos, mulatos y zambos o zambaigos, se les denominó con el nombre de pardos e incluía a toda persona que no fuera de raza blanca pura, con los matices que aprobaba la riqueza³⁶⁶.

Sánchez Albornoz, en su obra sobre *La población de América Latina*, dice: “Los dos y medio siglos de contacto, forzados las más de las veces, afectivos algunas otras, pero asiduos siempre, habían llevado a cabo la miscegeneración de las tres estirpes que

³⁶³ PARRY, J. H: *El imperio...* Págs. 305, 309 y 310; LYNCH: *Las revoluciones...* Págs. 9 y 10.

³⁶⁴ PARRY, J. H: *El imperio...* Pág. 316-319.

³⁶⁵ MADARIAGA, Salvador: *Bolívar*. Págs. 132 a 147. Espasa-Calpe. Madrid. 1975.

³⁶⁶ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Pág. 128; LÓPEZ DE VELASCO: *Geografía...* Pág. 22

habían convergido en el nuevo mundo³⁶⁷. El mestizaje lo fomentó al principio la corona, entre conquistadores e hijas de linajes reales aztecas e incas; pero el matrimonio mixto, repugnaba a las convenciones sociales y no fue bendecido por la iglesia, de donde se impuso el concubinato como forma de unión predominante, tanto para la unión con indios como con negros. Lógicamente, al surgir los pardos fuera del matrimonio bendecido se convirtieron en una casta aparte.

A mediados del siglo XVIII, el crecimiento prodigioso de los pardos empezó a amenazar las posiciones de los blancos, detentadores de los privilegios, y comenzó la resistencia, reforzando cada vez más los contrastes sociales basados en la pigmentación de la piel. La aristocracia venezolana, dueña de la economía de plantaciones, con mano de obra esclava y parda, fue quien se opuso decididamente al avance de la gente de color, rechazó la ley de esclavos de 5 de mayo de 1789, ley de “gracias al sacar”, a la educación popular, porque no quería perder sus esclavos. Las leyes tenían por objeto destruir la línea que separaba las castas, e iba contra el poder de la aristocracia. Cualquier concesión era mal vista por los blancos. Por la ley del 10 de febrero de 1795, expedida en Aranjuez, el poder real concedía dispensa a algunos pardos para acceder a la educación, recibir órdenes sagradas y ejercer el sacerdocio, ejercer funciones civiles secundarias, también en algunos casos para vestir o casarse con blancas; la metrópoli tenía que dar salida al poder que habían acumulado los pardos y que se tornaba explosiva.

En la sesión celebrada el 14 de abril de 1796, el Cabildo de Caracas planteó el pleito de las diferencias de castas, protestó contra la amalgama de blancos y pardos elevando un informe al rey, en el piden se derogue la ley expedida en Aranjuez (febrero de 1795) porque si se dispensara a los pardos y quinterones de la calidad que como tales le dispensó el autor de naturaleza, quedarían habilitados para los oficios de la república, propios de personas blancas. Se querrían mezclar e igualarse con los blancos y gentes principales de distinción en la república y ante este sonrojo no habría quien quisiese servir los oficios públicos como el de regidores y otros de la real hacienda, originándose disensiones y turbaciones en las respectivas clases sociales³⁶⁸.

³⁶⁷ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: *La población de América Latina*. Pág. 143. Alianza Editorial. Madrid, 1977.

³⁶⁸ SALAVERRÍA, José María: *Bolívar El Libertador*. Madrid. 1936. 3ª edición Espasa Calpe. En *Páginas españolas sobre Simón Bolívar*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid 1983. “Dos capítulos de su biografía”. Págs. 44 y 45.

Sobre este tema el Cabildo concluía diciendo que la abundancia de Pardos que hay en esta Provincia, su genio orgulloso y altanero, el empeño que se nota en ellos por igualarse con los blancos, exige por máxima de política, que Vuestra Majestad los mantenga siempre en cierta dependencia y subordinación a los blancos, como hasta aquí: de otra suerte se harán insufribles por su altanería y a poco tiempo querrán dominar a los que en un principio fueron sus señores³⁶⁹.

Ahora comprendemos mejor, como los pardos de color, que eran hombres libres; aquellos que en las faenas camperas de los hatos se convirtieron en llaneros, conducidos por un caudillo singular, Tomás Boves, se alzaron contra sus antiguos amos por su liberación, les desobedecieron, asesinaron a muchos, y derrotaron la república – aristocrática- de Bolívar de 1811. Cuando por circunstancias políticas, los pardos se pasaron a la otra orilla, se apartaron de España, aportaron la democracia a la república venezolana que estaba naciendo.

Los negros formaban un grupo numeroso. Los esclavos como ya hemos apuntado, ascendían –según los autores-, entre 60.000 y 87.000, y a este grupo más numeroso, había que incluir los libres, que ascendían a 33.000, y los cimarrones. Los esclavos eran los trabajadores imprescindibles de las plantaciones y estaban ligados a los propietarios. El comercio o trata fue suprimida por la Junta Suprema de Caracas en agosto de 1810³⁷⁰.

Los indios aborígenes, se elevaban a la respetable cifra de 120.000, y constituían el elemento preponderante de la mezcla de los 406.000 pardos. En la contienda no representaron para realistas e independentistas, problemas apreciables, actuaron durante algún tiempo en ambas formaciones hasta que se decantaron por los independentistas.

Defensa de Costa Firme.

Como no eran tierras especialmente ricas en productos de alto valor, y tenían débiles rendimientos y recursos, dado la extensión de sus costas, la defensa de Venezuela fue muy precaria, porque no se podía equipar una flota, que impidiera a los enemigos acercarse a las costas y robar en los almacenes y depósitos de mercancías, de las ciudades o puertos marítimos.

³⁶⁹ LYNCH, J: *Las revoluciones...* Págs. 30 a 32.

³⁷⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ: *La población...* Pág. 157.

La defensa militar de la Capitanía General de Venezuela durante los primeros años del siglo XVIII, hasta la paz de Utrecht, nos presenta el panorama, como de falta de un ejército organizado, con cuadros de mando capaces de imponer seguridad y disciplina a los pueblos, que eran a veces invadidos por piratas y flotas enemigas. Se carecía de fuertes para la defensa de los puntos más vulnerables de la costa, y de las armas más elementales para la defensa personal, en una época en que las escuadras de Francia, Inglaterra, Holanda y Dinamarca buscaban asentamientos en el área del Caribe y Tierra Firme. Asegura la profesora Borges, que la difícil geografía “vino a representar la principal defensa de la Provincia, y posiblemente a ello se debió que Venezuela no fuera invadida por las distintas naciones que apetecieron asentarse en ella”³⁷¹. Otro factor de la de defensa, fue el tesón y el amor de los venezolanos por su territorio, que acudieron con las armas a su defensa. En esos primeros y trágicos años, las fuerzas militares de las Milicias compuestas por los paisanos encuadrados en la organización militar, prestaron su servicio en todo el territorio. En total llegaron a organizarse treinta y tres compañías, en toda la Capitanía General de Venezuela, y estaban integradas por hombres sin distinción de clases. Es la época en que la Provincia se encontraba amenazada por la flota anglo-holandesa³⁷².

A lo largo del siglo XVIII, el gobierno español, impulsado por el crecimiento económico y demográfico de Venezuela, procedió a levantar en los puntos más vulnerables, fortalezas y castillos en el litoral caribe y en el río Orinoco, para frenar los ataques de los corsarios y piratas que venían por mar de las posesiones de las Antillas inglesas y de la Guayana holandesa. El Orinoco y sus numerosos afluentes, eran navegables y permitían el acceso al centro del país, poniendo en peligro su posesión. En ocasiones los particulares, con permiso del gobierno, y con caudales propios, establecieron sistemas de defensa, a lo que contribuyó la Compañía Guipuzcoana, que gozaba del privilegio de comerciar con Tierra Firme. Al principio del XVIII, un puerto tan importante y estratégico como la Guaira, contaba para su defensa con 150 soldados³⁷³.

³⁷¹ BORGES: *Apuntes para la historia...* Pág. 93.

³⁷² BORGES: *Apuntes para la historia...* Págs. 87 a 93.

³⁷³ SUCRE REYES: *La capitanía...* Pág. 164. La Compañía

Después de la revuelta de Francisco León³⁷⁴, el gobierno, para restablecer el orden seriamente comprometido, envió 1.800 soldados y poco después en 1749 y 1751 otros contingentes. El regimiento de Caracas no se constituyó hasta el Reglamento Real de 6 de julio de 1768. Los gobernadores de Cumaná, Maracaibo, Guayana, Barinas y la isla Margarita, podían adoptar medidas militares, pero siempre estaban bajo el orden jerárquico superior de Caracas.

Las milicias, o servicio extraordinario en caso de peligro, llamaban a las armas a los ciudadanos útiles entre 15 y 45 años. Fueron reguladas por un reglamento de 19 de febrero de 1765. Además de los españoles, eran convocados al servicio de las milicias, los mestizos, mulatos y negros³⁷⁵.

La defensa militar de la costa de Tierra Firme reposaba sobre seis puntos, el castillo de San Antonio de Cumaná, el Morro de Nueva Barcelona, las fortificaciones de la Guaira (con 34 cañones), Puerto Cabello, el fuerte de San Carlos en la desembocadura de la laguna de Maracaibo y Cartagena de Indias. Después de esta última Puerto Cabello es la plaza fortificada más importante³⁷⁶.

Maracaibo, ciudad de 25.000 habitantes, era el centro estratégico y defensivo de una amplia zona, que incluía a Barinas, Mérida, Trujillo, Coro, y otros territorios del virreinato de Nueva Granada. También era el centro receptor de todas las mercancías de su fértil cuenca, y su puerto el responsable del movimiento mercantil. Antes de empezar la guerra de la independencia, tenía para la defensa cuatro compañías de línea y una de pardos, más las milicias, en total 1.228 hombres.

La ciudad de Coro tenía 10.000 habitantes, estaba situada a la entrada de la península de Paraguaná, en la proximidad del puerto de la Vela. Tenía un fortín de escasa importancia, porque la zona era pobre y no tenía grandes recursos económicos. Era una ciudad conservadora y realista a toda prueba. Fue la primera sede del gobernador de la provincia de Venezuela hasta 1576.

Puerto Cabello era el punto mejor fortificado de la costa; contaba con una población de 7.500 habitantes. Era el centro a donde afluían para su exportación los productos de la zona agrícola por excelencia, la de los valles de Aragua y el lago de Tacarigua; era

³⁷⁴ Francisco León, canario de la isla de El Hierro, se estableció en Barlovento, y fue el fundador de Panaquire. Dirigió entre 1749-1751 el movimiento contra la Compañía Guipuzcoana y para la expulsión de los vecinos. *Diccionario historia de Venezuela*. Págs. 669 y 670. Caracas 1988.

³⁷⁵ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 166 y 167.

³⁷⁶ HUMBOLDT: *Viaje...* Pág. 360. En SUCRE REYES. *La Capitanía General de Venezuela*. Pág. 168.

el depósito de la ciudad de Valencia, San Carlos, Barquisimeto, y San Felipe. Su puerto esta situado en una espaciosa bahía encajonada, muy bien resguardada. Decía Humboldt que no existía otro peligro para la entrada en el puerto más que los arrecifes de Punta Brava y allí estaba apostada una batería de 8 cañones; hacia el oeste y el sudoeste se hallaba un fuerte con cinco bastiones bien construido y las fortificaciones que circundaban la vieja ciudad con una puerta grande fortificada que unía la ciudad vieja a la nueva³⁷⁷.

Las instalaciones del puerto fueron mejoradas por la Compañía Guipuzcoana perfeccionando las defensas. Cuando visitó Humboldt Puerto Cabello, no estaba en su mejor momento: “Encontramos la plaza de Puerto Cabello en un estado de defensa poco seguro. Las fortificaciones del puerto y el recinto de la muralla de la ciudad, que tiene unos 60 cañones, exigen una guarnición de 1.800 a 2.000 hombres, y solo había a la sazón 600...”. En caso de peligro recibía de Valencia, valle del Aragua y de San Carlos, más de 3.000 hombres de milicias.

La Guaira era el puerto de la capital, de Caracas, solo servía como depósito y embarcadero. El puerto estaba bien protegido por varias baterías, dos fortines y un fuerte. Constituían la guarnición 840 hombres, más las tripulaciones de los barcos, galeras, guardacostas y cañoneras. La ciudad tenía 6.000 habitantes. Los efectivos para la defensa de la capital, Caracas, que estaba rodeada de elevadas montañas, ascendían a 3.438 hombres³⁷⁸. La población de Caracas al comenzar el siglo XIX se cifraba en 45.000 habitantes.

La ciudad de Barcelona tenía una población de 14.000 habitantes. Estaba situada a la margen izquierda del río Nevera, y protegida por un fortín llamado del Morro, situado en un promontorio de sesenta a setenta toesas de elevación, que dominaba la desembocadura del río.

La ciudad de Cumaná tenía sobre 24.000 habitantes, y era la ciudad más importante después de Caracas, fue la primera ciudad fundada en Venezuela. Gozó siempre de gran importancia política y administrativa por ser la capital de la Nueva Andalucía, de la que dependieron Barcelona y Guayanas hasta 1762. Las defensas naturales eran muy grandes, pues los desembarcos enemigos eran frenados desde el fuerte que se

³⁷⁷ HUMBOLDT: *Viaje...* En SUCRE REYES. *La capitania...* Pág. 169.

³⁷⁸ SUCRE REYES: *La Capitania...* Págs. 168-171.

encontraba situado en lo alto de un promontorio. Tenía para su defensa 671 hombres, que con las milicias se elevaban a 2.926 hombres, blancos y pardos.

La isla Margarita, vivió en la primera época de la colonización, del desarrollo de la explotación de las perlas, y cuando terminó esta ocupación, como su territorio era poco apto para la agricultura fue prácticamente abandonada. Sin embargo la hizo prosperar su situación estratégica, porque dominaba la navegación normal de Tierra Firme a la metrópoli, y era una buena base, como después se demostró en posesión de los independentistas. A su situación estratégica se debe la existencia de los fuertes de la Asunción, Pampatar, y Juan Griego, que eran los tres puertos principales de la isla. La población total en la guerra de la independencia de Venezuela, era de 14.000 habitantes, con una elevada densidad, pues la isla solo tiene 961 km². La composición de la población era de 5.500 blancos, 2.000 indios, y 6.500 esclavos y libertos. La defensa corría a cargo de una compañía de blancos de 77 hombres y cuatro de pardos de 110 cada una, con las milicias sumaban unos efectivos de 1.247 hombres.

El río Orinoco, la principal arteria del país, contaba con dos viejos fuertes, San Francisco y El Padrastró, situados en Santo Tomás, la antigua capital. En Angostura existían los de San Rafael y San Gabriel. La defensa estaba a cargo de 150 infantes y 100 artilleros. Lo completaban el cuerpo de milicias, 870 hombres. En Los Llanos había solamente una compañía de 77 hombres³⁷⁹.

La Capitanía General de Venezuela contaba para su defensa un total de 13.126 hombres dependiendo de los siguientes centros: Maracaibo 1.215 hombres, de ellos 408 soldados y 810 de milicias; Valencia, Aragua y San Carlos, 3.110 hombres, 50 soldados de caballería en San Carlos, y 3.060 de milicias; Caracas, 3.438 hombres, 1.818 soldados y 1.620 de milicias; Cumaná, 2.916 hombres, 671 soldados y 2.245 de milicias; Margarita, 1.247 hombres, 517 soldados y 730 de milicias; Guayanas, 1.120 hombres, 250 soldados y 870 de milicias; y Barinas con 77 soldados³⁸⁰. El cuadro distributivo de de soldados y milicias por etnias era el siguiente:

³⁷⁹ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 168-171.

³⁸⁰ SUCRE REYES: *La Capitanía...* Págs. 163 a 173.

	Blancos	Pardos	Total	%
Soldados	2.601	1.190	3.791	28.88
Milicias	5.770	3.565	9.335	71.12
Total	8.371	4.755	13.126	100

Al hablar de la defensa de los territorios, forzosamente debemos hacer referencia al ejército colonial americano, y el papel e importancia que los criollos tuvieron en él, ya que con esta base corrieron mejor por el camino hacia la independencia.

Cuando la conquista se transformó en colonización, y aparecieron en Europa las riquezas que atesoraban los territorios americanos, que explotaba España en régimen de monopolio, lógicamente despertó la codicia y el deseo de apoderarse de ellas por parte de las otras potencias europeas. España se vio en la necesidad de defender aquellos territorios, estableciendo un sistema militar estable. El sistema de defensa evolucionó en hombres y costo, a medida que crecieron las riquezas y el aumento de la población criolla, en que se basaba aquel progreso. Creció el ejército en tal medida en el siglo XVIII, que la Administración tuvo que ponerse a su servicio, pasando a sus manos muchos cargos tanto políticos como administrativos. La administración vivía principalmente para que funcionara la Hacienda y la Defensa³⁸¹.

Después de la segunda mitad del siglo XVIII, estuvo el ejército, en manos de la oligarquía criolla, tanto por el número de sus efectivos, como de su participación en la financiación. Si en un principio la metrópoli tuvo todo el peso de la defensa, desde la dirección al coste económico, humano y logístico, con el paso del tiempo, el desarrollo económico y demográfico del continente tomó tales dimensiones, que fue preciso incluir en las obligaciones de la defensa a los criollos primero, y después a todas las clases sociales. Sus aportaciones, incluía desde hombres a equipos, y financiación. Lógicamente las clases acaudaladas contribuyeron de forma preponderante a la formación de ese ejército americano, y a disponer en él, de los grados más elevados en el mando y administración. Informa el profesor Marchena Fernández, a quien seguimos en el tema, que “este transvase de responsabilidades a los criollos económica y socialmente más representativos originó el basar la dominación española en un respeto a

³⁸¹ MARCHENA FERNANDEZ, Juan: *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Págs. 9 y 11. Escuela de Estudios Hispanoamericanos: Sevilla. 1983.

la dignidad del Rey y a las instituciones que le representaban”³⁸². Así la defensa descansa más, en la presencia moral e histórica que representaba la ocupación colonial durante tres siglos, que en la presencia material o física de la metrópoli.

El ejército de América al finalizar el siglo XVIII, expresa la realidad social de España y América. En él se dan cita la nobleza española de diferente categoría, y las grandes familias oligárquicas, los humildes labradores españoles y los desterrados de la fortuna, junto con las clases bajas de la colonia.

Los altos oficiales como capitanes generales, gobernadores, tenientes de rey, brigadieres, y coroneles, con algunos otros en las categorías inferiores eran españoles. La gran masa de oficiales, capitanes, tenientes, alféreces y cadetes, eran americanos criollos, como sargentos y tropa. Había sucedido, que al pasar progresivamente menos aristócratas y nobles españoles al servicio del rey a América, se abrió la puerta a los acaudalados criollos, cuyos hijos entraron de cadetes en las unidades acantonadas en sus ciudades³⁸³. Así entraron en la oficialidad, muchos hijos de terratenientes y comerciantes, de tal forma, que en 1800, los oficiales criollos representaban el 60 % de la plantilla del ejército, por el 36,40 % de peninsulares, y un 3,50 % de extranjeros.

Las milicias se crearon ante la imposibilidad de guardar todo el continente con el ejército regular peninsular. Se trataba de un ejército de reserva, formado en las provincias, donde de acuerdo con su población se formaban los batallones con blancos, pardos e indios, nombrándose oficiales y jefes hasta coroneles, a los acaudalados terratenientes y comerciantes, a los que se les otorgaba ciertos fueros. El oficial de milicias no era militar profesional, ni tenía preparación castrense, y no percibía sueldo; tampoco tenía obligaciones de cuartel en su guarnición³⁸⁴. Todo el ejército de milicias, aunque fuera más nominal que de hecho, lógicamente estaba en manos de los criollos. Esta débil estructura militar se puso al servicio de los independentistas, cooperando con diferente éxito.

El Ejército Real de América, debido a su estructura y composición, dejó de ser operativo porque los oficiales criollos que tenían el mando directo de la tropa, se pasaron a los independentistas como lo hizo también el hacendado o comerciante criollo, coronel de un regimiento. Como la oligarquía criolla tenía un gran poder

³⁸² MARCHENA: *Oficiales y soldados...* Pág. 5.

³⁸³ MARCHENA: *Oficiales y soldados...* Págs. 29 a 33.

³⁸⁴ MARCHENA: *Oficiales y soldados...* Págs. 79-80.

político, se apoderaron sin oposición de la Capitanía General y del gobierno de Caracas en 1810. Al fallar el sistema en que se apoyaba el ejército colonial, la metrópoli tuvo que enviar el Ejército Expedicionario del general Morillo en 1814.

4. Lorenzo en Cumaná (1816).

Reorganización de las guerrillas.

Terminó el año 1815 con los peores presagios para la misión pacificadora del Ejército Expedicionario de Costa Firme. Con increíble rapidez, los jefes insurgentes derrotados en 1814, levantaron guerrillas por todo el territorio venezolano que había sido teatro de sus anteriores operaciones, y que conocían perfectamente, tanto en su geografía como en los detalles de los vecinos que lo poblaban. En el pueblo venezolano, en tan poco tiempo, se había producido cierta mutación en buena parte de ellos, y de seguidores realistas, muchos se pasaron a los republicanos. A los campesinos no llegaba la protección de las débiles guarniciones realistas, casi siempre situadas en la costa o algunos puntos del Orinoco, quedando a merced de la propaganda y la presión de los independentistas. El fenómeno Boves se había evaporado. En las ciudades, la fe en la metrópoli se iba a resentir con la llegada de los nuevos gobernadores y jefes que acompañaron a Morillo, porque no acertaron a pulsar los cambios que se habían producido en la mentalidad de los venezolanos en los últimos años. Ciertas exigencias de las nuevas autoridades y la dureza en sí de la situación, hicieron dudar a muchos criollos cual sería la solución final del conflicto. Acerca del ambiente que se vivía en Caracas y su provincia, el ministro interino de la guerra, Pedro Cevallos, comunicaba reservadamente (1, abril, 1816) al general Morillo, los informes que le pasaba el capitán general interino Salvador Moxó, describiendo el mal estado en que se encontraban, lo poco que en ellos mejoraba el espíritu público, la intranquilidad por la diaria aparición de reuniones de insurgentes en diferentes puntos, que huían ante la presencia de las tropas Reales, pero talaban y devastaban aquellas hermosas provincias. Por estas circunstancias había destinado varias columnas y cuerpos volantes en diferentes direcciones para persecución de los insurgentes y ayudar a los tranquilos habitantes de esas zonas³⁸⁵.

³⁸⁵ RODRIGUEZ VILLA, Antonio: *El Teniente General...* Pág. 43.

La visión de los patriotas venezolanos de la situación para la ciudad y provincia de Cumaná, que presenta historiador Baralt, es muy diferente. Las crueldades –dice– se habían despertado de forma extraordinaria, hasta en los oficiales instruidos e hijos de honradas familias, acostumbrados a la guerra ordinaria, metódica y regular en Europa. Gobernaban Cumaná, y celebraban sus triunfos con suplicios y muestras de crueldad de los tiempos de Boves, Morales y Yañez. Hacían encarcelamientos y despojos arbitrarios. El capitán de un bajel evitó tiraran al agua a cuarenta y tres personas; una señora principal fue azotada públicamente por orden del coronel de Dragones Don Juan Aldama³⁸⁶.

La relación entre españoles y venezolanos, se fue enrareciendo progresivamente, en la provincia de Cumaná, a medida que los rebeldes fueron ocupando su territorio y estrechando el cerco de la ciudad. El capitán Manuel Lorenzo, fue testigo del cambio de situación, que se produjo en un tiempo increíblemente corto. El regimiento de Barbastro de guarnición en tan amplia provincia se vio superado, y abandonó fuertes, poblados y ciudades, retirándose a la ciudad de Cumaná para su defensa, como último reducto de la zona.

Pérdida de Margarita

La isla de Margarita fue ejemplo de la unánime decisión de los rebeldes de luchar por la independencia de Venezuela, y parece increíble, que una pequeña isla de 934 km²³⁸⁷, situada a solo 25 kilómetros de la costa y con poco más de 14.000 habitantes, lograra expulsar a los españoles de su territorio ese año, y fuera en la sucesivo el centro receptor de todas las ayudas europeas y americanas a la rebelión, nido de corsarios y la base de los futuros desembarcos en el continente de las tropas que allí se instruían y dotaban. La pérdida del buque “San Pedro de Alcántara”, y la marcha de las demás unidades de la flota de guerra a la Península, fueron la causa de la pérdida de la isla de Margarita, y de que los insurgentes pudieran elegir los puntos de sus desembarcos sin que una flota Real

³⁸⁶ BARALT. *Resumen...* Pág. 320.

³⁸⁷ *Diccionario Geográfico* Planeta Agostini. Pág. 276. Barcelona. 1987.

se lo impidiera. El levantamiento de Margarita, “debe tenerse en cuenta como uno de los que más influyeron en la Independencia de Venezuela”³⁸⁸.

Durante el gobierno de la isla por el teniente coronel Herraiz, de abril a junio de 1815, no se produjo ninguna novedad. La sustitución en esa fecha por Urreiztieta, según los historiadores venezolanos, cambió el comportamiento hacia los isleños, motivo que aprovechó Arizmendi para levantar a la población en armas, y reducir al gobernador al castillo de Santa Rosa, en Pampatar. Para sostenerse Urreiztieta, necesitó la ayuda del brigadier Pardo, comandante de la provincia de Oriente, que acudió personalmente con 600 hombres. Arizmendi, defendió sus posiciones y esperó la ayuda de Bolívar.

Simón Bolívar, arribó el 25 de diciembre de 1815 a los Cayos de San Luís, república de Haití, para preparar una expedición contra los realistas. Se entrevistó con el presidente Petión que le prometió su ayuda con algunas condiciones. Creó en el puerto de Los Cayos, un ejército de 250 hombres de desembarco, con 4.000 fusiles, una imprenta, y otros pertrechos sin artillería. Bolívar, organizador y político, promovió en Los Cayos una asamblea el 7 de febrero de 1816, a la que asistieron un gran número de los jefes más caracterizados, como Mariño –jefe del estado mayor-, Soublette, Piar, Mac Gregor, Briceño Méndez –secretario general-, Francisco Antonio Zea, Bermúdez, Salom, Anzoátegui, Vélez, Chipea y Brion, un mulato de Curasao al que dieron el título de almirante. Este los condujo en siete mercantes armados en guerra. El 2 de mayo logro derrotar a una pequeña flota española que se le opuso a la altura de la isla de los Frailes, desembarcando en la isla Margarita, en el puerto de Juan Griego, el 3 de abril³⁸⁹.

Con la ayuda de Bolívar, los rebeldes isleños hicieron abandonar a los realistas el castillo de Santa Rosa e intimaron la rendición de Pampatar. Aunque no lo consiguieron, Bolívar, confiado en el éxito de las tropas de Arizmendi, abandonó Margarita y pasó al continente. Los españoles resistieron en las fortificaciones de Pampatar hasta el 3 de noviembre de 1816, en que inutilizados los pozos de agua por Arizmendi, evacuaron la isla, marchando algunas tropas a Caracas, y el resto a reforzar la guarnición de la sitiada plaza de Cumana³⁹⁰.

³⁸⁸ BARALT: *Resumen...* Pág. 321.

³⁸⁹ FERNÁNDEZ DOMINGO. Jesús Ignacio: *Las campañas americanas del mariscal Morales*. Pág. 160. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 2003; BRICEÑO PEROZO. Mario: *Historia Bolivariana*. Pág. 68. Los Teques (Venezuela). 1983.

³⁹⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 322 a 325.

Cuando Morillo conoció la dimensión de la insurrección de Margarita, desde el cuartel general de Ocaña, les dirigió a los margariteños una proclama, en la que, a la vez que culpa a Arizmendi de la sublevación general, les recuerda cual fue su comportamiento con ellos y el castigo que les espera. Morillo les recuerda a los margariteños la benevolencia con que trató a los rebeldes margariteños cuando ocupó la isla sin vengar la muerte de los asesinos de los españoles. Esperaba su agradecimiento. Ahora caería sobre ellos un castigo justo, que no afectaría a los inocentes y arrepentidos³⁹¹.

La ocupación de Margarita por los insurgentes, es el hecho más destacado de la campaña de 1816. Primero, por lo que significaba humillar al Ejército Expedicionario, demostrando que se le podía vencer. Segundo, porque harían de la isla, el más importante centro de operaciones para atacar el continente. Tercero, porque servía de ejemplo y guía a los patriotas venezolanos. Además de ese, otros hechos importantísimos fueron la toma de la Ciudad de Barcelona, y el sitio de la plaza de Cumaná.

En el continente.

Las operaciones sobre el continente, comenzaron el 1º de junio con el desembarco de Bolívar en Carúpano, apoderándose de la plaza sin gran resistencia por parte de los españoles que se retiraron a Cariaco. A Bolívar, como hombre de estado, más que militar, le acompañaba la política. En Carúpano dio varios decretos. Por uno de ellos, se llamaba a los negros a las armas, los cuales recobraban su libertad mediante la indemnización de su valor a los propietarios. Es de suponer que esto no afectaba a ningún propietario, porque la incipiente república no tenía un congreso para aprobarlos, órganos de poder para llevarlos a cabo, ni un territorio donde aplicarlo. Este brindis al aire, formaba parte del pago prometido al presidente Petión de Haití, por las ayudas y servicios que éste le prestara³⁹².

En la isla de Margarita le habían reconocido como autoridad suprema por parte de Arizmendi, y ahora le reconocía Monagas. En Carúpano, por consejo del juriconsulto Diego Bautista Urbaneja, pidió la unidad de gobierno y la adhesión voluntaria a la

³⁹¹ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General D. Pablo Morillo...* Págs. 36-37.

³⁹² FERNÁNDEZ DOMINGO, J. I: *Las campañas...* Pág. 160.

Asamblea del Norte, que inventó el Libertador para organizar la república. Para ampliar sus contingentes, envió a Mariño a reclutar gente a Güiría, y a Piar a Maturín. Se calcula que reunieron cerca de mil hombres, con los que se dispusieron a reanimar la lucha.

El gobernador de Cumaná, Tomás Cires, salió para contenerles, y el 19 de junio, tomaron contacto con los rebeldes, pero estos se retiraron hacia otros frentes. En estas salidas, según consta en la hoja de servicios participó el capitán Lorenzo³⁹³.

Bolívar podía elegir el desembarco en cualquier punto de la costa, entre los muchos espacios que había entre las guarniciones. Éstas eran muy pequeñas, porque la mayor parte del Ejército Expedicionario se encontraba en Nueva Granada. Arribó a la costa de Ocumare, y una parte de los rebeldes conducidos por Soublette, fueron batidos por Morales en Las Piedras, el 10 de julio, y les empujó hasta las cimas de Aguacate, donde se le unió Bolívar con el resto del ejército. Ambos fueron batidos por Morales en Aguacate el 13 de julio. En su retirada hacia Ocumare, el capitán Narciso López con una compañía de cazadores de la Unión, y una compañía de cazadores de Valencia y San Joaquín, atacó a Soublette, que llevaba 400 a 500 hombres, produciéndole un severo castigo, con pérdidas de hombres y pertrechos. En su precipitado embarque, abandonaron también a los heridos³⁹⁴.

Bolívar, con los restos del ejército, emprendió un peregrinaje que les condujo desde la playa de Chuao hasta el Apure. Siempre combatiendo y siempre rechazado, llegó el 3 de agosto a Santa María de Ipire, donde estaba Zaraza, continuando ambos hasta el pueblo de San Diego de Cubrutica, donde formaron un ejército con los restos de las tropas de Ocumare y la caballería de Zaraza y Monagas³⁹⁵.

Lorenzo en el sitio de Cumaná.

Con extraordinaria rapidez cayó en poder de los rebeldes toda la provincia de Oriente. La derrota de los españoles en la batalla de Los Alacranes, abrió el camino para la toma de Barcelona. Otra vez, la toma de esta ciudad, sirvió de motivo de propagandas dentro

³⁹³ BARALT: *Resumen...* Págs. 325-326.

³⁹⁴ RODRIGUEZ VILLA, Antonio: *El Teniente General...* Pág. 74; FERNÁNDEZ DOMINGO: *Las campañas...* Pág. 161.

El capitán Narciso López, era un oficial venezolano al servicio de España. En las guerras carlistas, mandó muchas veces, como brigadier, una división de caballería con diferente éxito, bajo el mando entre otros, de los generales Manuel Lorenzo y Luís Fernández de Córdova. En 1850, dirigió una invasión de Cuba, a favor de los anexionistas americanos, por lo que fue preso, y fusilado en 1851.

³⁹⁵ BARALT: *Resumen...* Págs. 337 a 335.

y fuera de Venezuela, y un acto de fe en el porvenir de la victoria. El 12 de septiembre, Barcelona fue evacuada por las tropas realistas y con ellos emigraron numerosos vecinos hacia Guaira, Unare y Cumaná, buscando el amparo de plazas menos conflictivas. La toma de Barcelona, era la primera parte de la maniobra de los rebeldes para tomar la plaza de Cumaná. Piar, que con este fin se encontraba en la zona de Cumaná, llegó a Barcelona para hacerse con la dirección de las fuerzas. Aquí recibieron pertrechos y artillería desde Margarita. Morales acudió con 3.000 hombres a la recuperación de Barcelona, pero fue derrotado en la batalla de Juncal, teniendo que retirarse a Orituco a reorganizar su división³⁹⁶. Jesús Ignacio Fernández Domingo, da la cifra de mil veintidós infantes bajo el mando de Morales³⁹⁷, en la batalla de Juncal.

Los caudillos de Oriente, siguieron con su estrategia, y Bermúdez ocupó los pueblos de la costa de la provincia de Cumaná, como Yaguarapo, Río Caribes, Carúpano y Cariaco, puntos que como podemos ver, estaban en continuo cambio de manos. Con esta operación la ciudad de Cumaná quedaba sitiada. Con vistas a la ocupación de la plaza de Cumaná, recogieron en la zona ocupada, toda clase de víveres ganado y armamento. El 20 de septiembre, Mariño situó su cuartel general en Cautaro, como jefe de operaciones sobre Cumaná, comenzando a hostilizarla en esta fecha.

En el ínterin de estos preparativos, llegó Bolívar al puerto de Güiría el 16 de agosto, siendo mal recibido por los caudillos orientales Mariño, Bermúdez y Piar, tomando como pretexto el abandono de la operación de Ocumare. Nadie le va a negar a Bolívar ciertas llamaradas de estrategia, pero en esta primera salida a campaña, no le acompañó la inspiración, y ahora su llegada, a la hora del triunfo les molestaba, sobre todo a Mariño que era el jefe natural y líder de la provincia de Oriente. Bolívar abandono el horizonte y marchó a Puerto Príncipe, aquí se le unieron una serie de oficiales italianos del antiguo ejército de Bonaparte, y con ellos regresó a Juan Griego el 28 de septiembre; el día 30 estaba en Barcelona donde tomó el mando de las tropas. De aquí había desaparecido Mac Gregor, y Piar prefirió marchar a la Guayana con 1.500 hombres³⁹⁸.

Con el mando de Bolívar, no progresaron más las operaciones, ni hubo batallas señaladas, solo ataques de los revolucionarios y contraataques o respuestas de los realistas según se desprende de la hoja de servicios del capitán Lorenzo: “Sitio de la

³⁹⁶ BARALT: *Resumen...* Págs. 337 a 342.

³⁹⁷ FERNÁNDEZ DOMÍNGO: *Las campañas...* Pág. 163.

³⁹⁸ BARALT: *Resumen...* Págs. 343,344, 345.

plaza de Cumaná desde el 14 de Septiembre hasta el 20 de Diciembre; y en las salidas que se hicieron de la plaza”³⁹⁹.

En ese año de 1816, los insurgentes, Cedeño desde su base del Hato del Tigre con 1.300, ayudado por Piar con 1.500, en el mes de noviembre invadieron la Guayana. Empezaba dibujarse en esa zona la figura del caudillo llanero Páez, que derrotó en la batalla de Yagual a López, pero no pudo tomar San Fernando del Apure, que defendía el brigadier Ramón Correa⁴⁰⁰.

Lorenzo en Cumaná, frente de Barcelona (1817).

Terminada la campaña pacificadora en Nueva Granada, le urgía a Morillo volver a la Capitanía General de Venezuela, de donde recibía informes inquietantes sobre la situación política y militar: “... tuve noticias sinceras y exactas del estado en que se hallaba; no era la misma Venezuela que yo había dejado con fuerzas suficientes para mantener la integridad”⁴⁰¹.

¿Cuál era la situación real? Se había perdido la isla de Margarita, y la provincia de Cumaná excepto la capital, la ciudad de Barcelona era el centro de operaciones rebeldes, con vistas a ocupar Caracas –opción de Bolívar-, y la plaza de Cumaná, que asediaba Mariño. Eran dominios de los independentistas las llanuras de la provincia de Caracas; los valles del Cauca y del Arauca donde Páez imponía sus respetos; y la Guayana era dominio de Piar. Puede decirse que ocupaban otra vez las mismas posiciones que tenían antes de 1814, antes de ser derrotados por Boves y Morales. Peor era todavía la situación moral, España había perdido los afectos de parte de la población venezolana que le seguía fiel; los llaneros se habían pasado al campo de la independencia⁴⁰².

Es opinión de los tratadistas más afectos a Bolívar, que su obsesión por la posesión de Caracas, sus recursos y hombres, fuera la causa de muchos errores en su carrera militar. En este caso, a su llegada a Barcelona incurrió nuevamente en ese proyecto.

Los rebeldes dominaban la provincia de Cumaná, y Barcelona se convirtió en su centro de operaciones en el norte del país bajo el mando de Bolívar, quien puso en

³⁹⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

⁴⁰⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 346, 355 a 359.

⁴⁰¹ BARALT: *Resumen...* Pág. 375.

⁴⁰² BARALT: *Resumen...* Pág. 375.

marcha su plan, en contra de la opinión de los caudillos orientales, Mariño y Bermúdez, que con mayor número de tropas actuaban sobre Cumaná. No obstante, Bolívar, creyó posible, a la vista de los escasos efectivos realistas que tenía enfrente, algunos indígenas de Piritu al mando del capitán Jiménez, que era la ocasión de ocupar Caracas. Penetró en la provincia, pero fue derrotado en Clarines, por las tropas del brigadier Francisco Real –compuesta por novecientos indios al mando del competente Jiménez–, teniendo que refugiarse en Barcelona. De vuelta, derrotado, se dedicó Bolívar a poner en defensa la ciudad de Barcelona, fortificando el convento de San Francisco, con seis cañones pasados de los navíos de Brión, para refugiar a la ciudad en la ciudadela improvisada. Buscó la cooperación de Mariño y tuvo que aceptar sus condiciones. Considerando la ciudad una ratonera, objetivo de las tropas reales más numerosas que las suyas, después de los combates de febrero, Bolívar marchó a la Guayana el 21 o el 24 de marzo dejando a Freites al mando de las tropas⁴⁰³.

Una división española de 3.500 hombres de todas las armas, a las ordenes del brigadier Pascual Real, penetró en la ciudad de Barcelona el día 8 de febrero, y después de una dura pelea en la que perdió más de 300 hombres, se retiró por la noche a el Pilar al tener noticias que se acercaban Bermúdez y Mariño para auxiliar a Bolívar. Bermúdez llegó el día 9 y el 10 Mariño, reuniendo entre los tres jefes insurgentes más de 3.000 infantes y 600 jinetes. Las tropas españolas se retiraron después a Piritu y Clarines en espera de artillería pesada, pues Bolívar había fortificado con la suya el convento de San Francisco.

En el ínterin, el coronel Aldama sustituyó en el mando al brigadier Pascual Real que había sido destituido. El día 3 de abril, inició éste la ofensiva sobre la ciudad, y el 5 estaba en su poder a falta del convento. El día 7, batió el edificio con la artillería, tomándolo por la noche, en el que perecieron la mayor parte de los defensores, salvándose, las mujeres y niños que en el se encontraban. Aunque no se ejerció la política de guerra a muerte con los prisioneros y heridos que se tomaron, parece ser que la conducta de Aldama y sus tropas no fue ejemplar y sí, acaso cruel. En el fuerte fueron hallados varios miles de fusiles, gran cantidad de cartuchos, y otros efectos que Bolívar había traído del extranjero⁴⁰⁴.

⁴⁰³ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 542; BARALT. *Resumen...* Pág. 364.

⁴⁰⁴ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 543.

En la operación de la toma de la ciudad de Barcelona y del asalto al fuerte del convento de San Francisco, o casa fuerte de Barcelona, tomó parte el capitán Manuel Lorenzo con su compañía del batallón ligero de Barbastro⁴⁰⁵.

Manuel Lorenzo desde su puesto de guarnición en Cumaná, intervino el 19 de enero de 1817, en los combates que rechazaron a los rebeldes en su intento de ocupar la plaza. No volvieron a intentarlo durante el año, contentándose con tener inactivas una parte importante del ejército que guarnecía la provincia de Oriente. El más importante combate en que intervino en este año, fue su participación en el asalto al convento artillado de San Francisco de Barcelona, la noche del 7 de abril. Y la última operación digna de reseñar, fue la del 3 de agosto en la defensa del pueblo de Cariaco, centro muy codiciado por ambos contendientes realistas y republicanos. Los pueblos de Cariaco y Carúpano fueron tomados, los días 10 y 13 de junio, antes de la partida de Morillo para la toma de Margarita.

Su hoja de servicios recoge el ataque del 19 de enero en la plaza de Cumaná; asalto de la casa fuerte de Barcelona el 7 de abril; acción en las inmediaciones de Cariaco el 3 de agosto⁴⁰⁶.

No terminan aquí las novedades en la vida militar del capitán Lorenzo durante ese año de 1817. Con fecha del 23 de agosto es ascendido al grado de Primer Ayudante. Había permanecido en el grado de capitán 2 años, 2 meses y 23 días. Ese mismo día 23 de agosto fue destinado al regimiento de Clarines⁴⁰⁷, que estaba formado mayoritariamente por venezolanos; las compañías al mando de Lorenzo estaban compuestas por indios en su mayoría. El ascenso alcanzado, puede asimilarse al grado de comandante, que no existía en aquella fecha.

Morillo en Margarita.

En el año 1817 se iban a producir dos hechos desfavorables a las armas españolas, las pérdidas de la isla de Margarita y la Guayana. Las situaciones creadas por estas circunstancias, iban a reconducir la carrera de Manuel Lorenzo. Con la pérdida de la isla de Margarita y la Guayana, el territorio de la comandancia de Barlovento que iba a estar bajo su mando, quedaba expuesto a la acción de los rebeldes, por ser el lugar necesario

⁴⁰⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁴⁰⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

⁴⁰⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

de desembarco y comunicación entre la isla, la costa y la provincia del sur. Las acertadas actuaciones de Lorenzo desde 1918 hasta la sublevación revolucionaria de los soldados en 1820, le sitúan como un jefe distinguido, en un ejército que había gastado prácticamente los hombres de la expedición de 1815, y se encuentra sin jefes y oficiales acreditados.

Cuando Morillo se reintegró a la Capitanía General de Venezuela tenía planteados una serie de problemas de difícil solución. El más acuciante era la vuelta de la isla de Margarita a la autoridad española, porque era el símbolo de la resistencia insurgente, y un nido de corsarios, base de la escuadra sutil que bloqueaba las costas; también era su centro de comunicación con las naciones de Europa que les reconocían y ayudaban.

Mucho se ha criticado la prioridad de Morillo por la operación de recuperación de la isla Margarita. Para Salvador de Madariaga, el general Morillo abandonó a La Torre en la defensa de la Guayana y fue, “no a donde su cerebro militar mandaba, sino a donde su corazón lastimado le dirigía... .. No era capaz de libertar su ánimo de la imagen hipócrita y despreciable de Arizmendi”⁴⁰⁸. Creemos por el contrario, que Morillo tomó la medida estratégica más acertada, La Torre perdió la Guayana en una campaña desgraciada cuando las disensiones entre los jefes rebeldes hacían las circunstancias favorables.

El 13 de mayo, se reunió Morillo en El Chaparro, con las fuerzas de Aldama, y las de Canterac que habían llegado al Morro de Barcelona: tres batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería. La división del general Canterac iba con destino a Perú, y la retuvo Morillo, con vistas a su participación en la operación Margarita.

Después de tomar una serie de puntos estratégicos en las costas de las penínsulas de Araya y Paria, algunos ya mencionados, como Cariaco y Carúpano, los republicanos fueron derrotados con pérdida de más de 150 hombres, armamento, ocho piezas de artillería, y tres importantes jefes. Después zarpó el general Morillo hacia Margarita el 13 de julio, con un importante contingente de 3.000 hombres y desembarcó en Mangle el día 15. El 23 ocupó Porlamar, y por el camino de los valles penetró en Pampatar el día 24; se luchó denodadamente en el cerro de Matasiete, y fracasó en la toma de

⁴⁰⁸ MADARIAGA, Salvador: *Bolívar*. Pág. 552. Tomo I. Madrid. 1975.

Asunción. Quedó Morillo impresionado por la bravura y desesperación con la que se batieron los rebeldes. El 1 de agosto se apoderó de Juan Griego⁴⁰⁹.

Sin que pueda comprenderse, Morillo evacuó la isla de Margarita el 17 de agosto, cuando conoció la pérdida de La Guayana y la amenaza de Caracas. Ordenó el bloqueo de Margarita, de las costas de Güiría y las bocas del Orinoco, para lo que pensamos no contaba con la flota suficiente. Morillo había demostrado antes, y, también en esta guerra, que era un buen táctico, pero un corto estratega. Para Madariaga fue correcta la evacuación de Margarita. Se vio obligado “a hacer demasiado tarde lo que debió haber hecho al principio”⁴¹⁰.

Bolívar, después de abandonar Barcelona, marchó a la Guayana, que con Piar, la convirtieron en la base más importante de los republicanos. Angostura, fue cercada por Piar, y fracasado el cerco, marchó contra las misiones del Caroní, tomándolas y haciendo presos a los 21 misioneros capuchinos, que fueron degollados por Lara, sin que Bolívar castigara a los asesinos. La pérdida de las misiones que regentaban los padres capuchinos catalanes, fue muy sensible para la Guayana, pues, quedaron en poder de los rebeldes 47 pueblos, únicos centros de la región, bien dirigidos, ordenados, productores de riqueza. Los indios se pasaron a los republicanos⁴¹¹.

Las tropas que regresaron de Nueva Granada, dirigidas por La Torre fueron derrotadas en Mucuritas. La Torre, asistió a Angostura que se encontraba cercada, pero a la bajada del río, Piar, ayudados por los espías que anunciaron su salida y recorrido, le derrotó en la sangrienta batalla de San Félix o de las Misiones, donde varios centenares de soldados realistas fueron degollados y ahogados en el Orinoco. Después del combate naval de Pagallos en el Orinoco, en el que las naves españolas fueron derrotadas, La Torre y el gobernador Fitzgerald, evacuaron Angosturas y Guayana Vieja. La Guayana se había perdido, y Bolívar proclamó la ciudad de Angosturas como la capital de la república de Venezuela⁴¹².

Todo esto sucedía a pesar del poco entendimiento entre los caudillos rebeldes en ese momento. Los orientales con Mariño, después de la pérdida de Barcelona, establecieron un congreso en Cariaco, con facultades legislativas, ejecutivas y judiciales. Fue

⁴⁰⁹ MADARIAGA: *Bolívar*. Pág. 552; BARALT: *Resumen...* Pág. 393.

⁴¹⁰ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 552.

⁴¹¹ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 543; BARALT: *Resumen...* Págs. 373 y 374.

⁴¹² BARALT: *Resumen...* Págs. 381 y siguientes; MADARIAGA: *Bolívar*. Pág. 545.

nombrada capital la isla Margarita. Bolívar se impuso en la Guayana a Piar, que fue preso, juzgado y fusilado⁴¹³.

El balance de los acontecimientos de 1817, no podían ser más adverso a las armas españolas. Se había perdido definitivamente el dominio de Margarita, de la que ya hemos dicho su función, y la Guayana, que le daba el dominio del Orinoco y los acercaba a Trinidad, un nuevo centro de aprovisionamiento. Quedaban muchos territorios en poder de los españoles todavía, pero se había demostrado que las tropas españolas eran insuficientes para su control. Pero, acaso, la pérdida más importante, era la enajenación de la voluntad de los naturales; cada vez era más difícil encontrar hombres para cubrir las bajas en el ejército.

5. Lorenzo en los departamentos de Barlovento (1818).

La provincia de Cumaná, objetivo rebelde.

En el año 1818, los españoles llevaron a cabo victoriosas campañas en todos los frentes. En el oriental, se contaba con la firme posesión de las ciudades de Cumaná y Barcelona, y desde ellos, se organizaron operaciones de éxito contra los intentos de ocupación de la provincia por parte de los jefes rebeldes Mariño y Bermúdez.

Se encontraba al frente de la provincia de Cumaná como gobernador, el brigadier Tomás Cires, que por medio de columnas volantes sostuvo con éxito numerosos combates contra los insurgentes. Al final, sus esfuerzos, le dieron la posesión de los centros estratégicos de la costa, como Cariaco, Carúpano, Güiría, o de la llanura de Cumanacoa. La posesión de estos centros, cambiaron varias veces de manos durante el año, debido al obstinado empeño de los combativos rebeldes.

Cumanacoa, era el principal centro de los republicanos desde donde partían los ataques a las ciudades de Barcelona y Cumaná. Los españoles al mando de Arana, la tomaron el 8 de enero, pero al no tener suficientes hombres para establecer una guarnición fija, después de la operación de castigo, la evacuaron nuevamente, volviendo a posesión de Montes. A la vuelta de Mariño de Margarita, en el mes de marzo, operó sobre el puerto de Cariaco y lo tomó. El teniente coronel Jiménez, con una columna,

⁴¹³ BARALT: *Resumen...* Págs.383, 384, 385, 399 y 400.

partió de Güiria y lo recuperó el 12 de marzo, teniendo que retirarse Mariño a Cumanacoa. Jiménez murió de resultas de este combate en Cumaná.

Desde Cumanacoa, marchó Bermúdez sobre Cumaná, y Mariño sobre Cariaco. Bermudez fue derrotado en Puerto Madera el 30 de mayo, y marchó a la Guayana. Mariño tomó Cariaco, pero tuvo que evacuarlo y retirarse hacia Maturín⁴¹⁴.

Lorenzo, comandante de los departamentos de Barlovento.

Manuel Lorenzo, participó con una columna volante del regimiento de Clarines en todas las operaciones desde primeros de año, sobre Cumanacoa y los departamentos del Barlovento. Muerto el teniente coronel Jiménez, comandante de esa área y del regimiento, el brigadier Tomás Cires, gobernador de Cumaná, tuvo el acierto de nombrar el 16 de marzo, comandante general de los departamentos de la costa de Barlovento, al primer ayudante Manuel Lorenzo.

Los departamentos de Barlovento eran los territorios más codiciados por los rebeldes, por encontrarse en ellos los puertos naturales de desembarco de sus hombres y pertrechos desde la isla Margarita, a pocos kilómetros de la costa. El territorio comprendía las penínsulas de Araya y de Paria, y en ellos se encontraban los puertos de Cariaco, Carúpano, Río Caribe y Güiria. Este nuevo cometido de Lorenzo, le hizo despegar en su carrera militar.

Desde la Guayana, con tropas allí organizadas, volvió Bermúdez al teatro de operaciones de la península de Paria. Transportado por la escuadra rebelde, al mando de Antonio Díaz -que el año anterior había derrotado a las naves españolas en Pagallos-, forzaron las bocas del Orinoco, y desembarcaron en la Güiria, que después de dos días de combate tomó el 25 de agosto.

La guarnición de la Güiria, estaba a las órdenes del primer ayudante Manuel Lorenzo, quien sostuvo en los días 23 y 24 de agosto, dos empeñadas acciones, logrando los rebeldes, al final, sitiarse en el fuerte. Al amparo de la noche, logró Lorenzo evadirse con sus hombres, y después de una penosa retirada de seis días y más de 120 kilómetros, llegó a Río Caribes⁴¹⁵. Las operaciones que a continuación se desarrollaron, permitieron destacar a Manuel Lorenzo como uno de los jefes de batallón más

⁴¹⁴ BARALT: *Resumen...* Págs. 422 y siguientes.

⁴¹⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

destacados de la cuarta división, al que tendrían presente en lo sucesivo para ocupar puestos de responsabilidad.

De la Güiría, con ayuda de los barcos que le habían facilitado la toma de este puerto, Bermúdez, intentó sorprender la pequeña guarnición de Río Caribes los días 12 y 13 de octubre, pero fue derrotado por Lorenzo y obligado a refugiarse en la isla de Margarita⁴¹⁶. La operación de Bermúdez, debía haberse combinado con la de Mariño sobre Cariaco y Cumaná, de acuerdo con un plan establecido⁴¹⁷.

La hoja de servicios de Manuel Lorenzo, dice sobre estas operaciones:

“En 23 y 24 de agosto sostuvo con la guarnición de Güiría a sus órdenes, dos empeñadas acciones, salvándola al abrigo de la noche ya sitiada en el fuerte, emprendiendo una retirada de seis días, la más penosa, atravesando un país desierto hasta la llegada a Río Caribes, punto en el que fue atacado los días 12 y 13 de octubre, por las mismas fuerzas a las órdenes del Cabecilla Bermúdez con trece buques de guerra, logrando al fin la victoria, haciéndole reembarcar después de un obstinado fuego de nueve horas el mismo día con casi la total pérdida de su expedición, cogiéndole ciento y tantos prisioneros, dos cajas de guerra, un corneta, una bandera y mil quinientos fusiles; obteniendo por estas cuatro acciones el grado de Teniente Coronel con fecha del 20 de Octubre”⁴¹⁸.

Había transcurrido 1 año, 1 mes y 27 días desde su último ascenso, y ahora alcanza el empleo de teniente coronel, que lo capacita para mandar unidades superiores; a partir de este momento, va a figurar en puestos de mayor responsabilidad como comandante de nuevas misiones.

Informe de Morillo.

La acción de Río Caribes, es una señalada y brillante operación, en la que un jefe subalterno del ejército realista, derrotó al segundo jefe de la insurgencia del frente oriental de la república, causándole grandes pérdidas en hombres y material, por muy pocas de las propias. Este hecho de armas, fue trasladado por el general Morillo en un informe al ministro de la Guerra, apareciendo el nombre de Manuel Lorenzo por vez primera, en los informes del general. El gobernador de Cumaná Tomás Cires dio cuenta detallada a Morillo, de la acción victoriosa del ayudante mayor del batallón Clarines

⁴¹⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicio*.

⁴¹⁷ RODRIGUEZ VILLA. A: *El Teniente General...* Págs. 360-361.

⁴¹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

Manuel Lorenzo el día 14 de noviembre en Río Caribes sobre Bermúdez jefe de los rebeldes en Oriente, dando cuenta de la bajas causadas al enemigo y de las armas y pertrechos tomados⁴¹⁹.

Continuó Lorenzo las operaciones en su sector, y, en los días 26 y 27 de octubre, con su batallón de Clarines, derrotó al coronel rebelde Sancier Fuset, al que cogió prisionero con ochenta hombres de su unidad⁴²⁰. Las operaciones en ese sector mejoraban notablemente, recuperándose las pérdidas del año anterior. A esta importante operación, que suponía la eliminación de una importante unidad y su coronel jefe, se uniría la participación en la derrota de Mariño que le supondría una nueva cita ante el ministro. Lorenzo a partir de estas victoriosas acciones, ocupará un puesto distinguido en los mandos de la división destinada a la defensa del frente Oriental.

Batalla de Cariaco y derrota de Mariño.

El general Mariño, no permitía que en su sector ningún otro jefe se le adelantara, y menos ahora, que Bermúdez se había sometido a la dirección política y militar de Bolívar y podía superarle en la dirección de su zona; acaso por eso no combinaron sus actuaciones a pesar de tenerlo así establecido, y facilitó la derrota de Río Caribes.

En Maturin, Mariño organizó una fuerte columna de 1.500 hombres y dos piezas de artillería, con la intención de atacar Cumaná, siguiendo la ruta de Cumanacoa. Pero, decidió tomar primero Cariaco, Carúpano y Río Caribes, y caer seguidamente sobre Cumaná. De Maturin siguió el camino de Caripe, San Francisco y Santa Cruz, marchando hacia su objetivo en un momento en que las tropas españolas, estaban desplegadas y muy atentas en aquella zona, debido a una correspondencia interceptada que permitió el conocimiento de los objetivos. El 31 de octubre, las tropas españolas del teniente coronel Noguera, le recibieron en el pueblo de Cariaco, y por la espalda fueron atacados por los hombres del batallón del Clarines y paisanos en número de 400, que había reunido el comandante Lorenzo. La derrota de Mariño fue total y se contabilizaron muchos muertos –que calcularon en 300- y prisioneros, huyendo precipitadamente con los pocos hombres que le quedaban a Maturin. Esta jornada es una de las más gloriosas de las armas españolas, que tuvieron lugar en Venezuela en aquella

⁴¹⁹ RODRIGUEZ VILLA: *EL Teniente general...* Págs. 619, 620 y 621.

⁴²⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

época⁴²¹. Este revés contrarió mucho a Simón Bolívar, que desde el Orinoco se disponía a pasar a las operaciones del sitio de Cumaná, teniendo que regresar a Angosturas⁴²².

El general Morillo, con fecha 18 de noviembre, en su parte al ministro de la guerra, le hace una extensa descripción de la acción en que fue derrotado Mariño en Cariaco, con la participación decisiva del teniente coronel Manuel Lorenzo. El gobernador de Cumaná Tomás Cires ante la ofensiva que esperaba sobre Cumaná, reunió en torno a Cariaco el mayor número de tropas de que disponía de tierra, así como lanchas y faluchos armados en corso para potenciar las débiles fuerzas sutiles. Entre las tropas citadas se encontraron las del “activo y celoso comandante del distrito de Carúpano D. Manuel Lorenzo”, al que había pasado un oficio para que acudiera con todas fuerzas que hubiera reunido entre el paisanaje, dejando cubierto Carúpano por si era esa la ruta que seguía Bermúdez. La misión de Lorenzo era acercarse a Casanay para impedir que Mariño penetrara en Carúpano y si se dirigía a Cariaco le cargara por la espalda. Manuel Lorenzo se acercó con 400 paisanos armados. Cuando atacaron Mariño, Montes y Cedeño las posiciones realistas, Lorenzo de cuerdo con el papel que le había asignado el gobernador Cires, les atacó por la espalda contribuyendo decisivamente al triunfo. Los rebeldes tuvieron 100 muertos y dejaron en el campo 400 fusiles, caballos y otros pertrechos⁴²³. Lorenzo empezaba a distinguirse y a tomar conciencia de su capacidad para reunir elementos para el combate y para la seguridad de su distrito; sabía que habían empezado a fijarse en sus cualidades.

El oficio al ministro de la Guerra nos ha permitido conocer las complejas medidas que se tomaron con vistas a una operación militar esperada. Segundo, los precarios medios y fuerzas con que contaba el jefe de la división, comandante de la provincia de Cumaná, para tan importante encuentro. Tercero para mostrar el aprecio que le merecía el teniente coronel Lorenzo al general en jefe de su gobernación y comandancia. Cuarto, porque el documento nos descubre a Lorenzo, y califica algunas facetas de su personalidad militar, “activo y celoso”. En quinto lugar hay que hacer constar el sentido de la oportunidad que adornaron a Lorenzo, al encontrarse en la guerra de Costa Firme, haciendo frente a dos maniobras ideadas y elaboradas por Bolívar, esta, para la toma de Cumaná e ir después hacia Caracas, y la maniobra de diversión de Carabobo que veremos en su momento.

⁴²¹ RODRIGUEZ VILLA: *El teniente General...* Págs. 361-362.

⁴²² BARALT: *Resumen...* Págs. 428-429.

⁴²³ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 621 a 623.

Bolívar escribió a Páez (5 de octubre) recordándole el oficio que le había enviado el 29 del mes anterior con el plan de operaciones que había elaborado sobre Cumaná, y le ordenaba los movimientos que debía hacer en consecuencia. Él, marchaba a inspeccionar la brigada de Monagas, a recoger ganados y medios, y conducirlos a la plaza de Cumaná, donde según instrucciones, debían encontrarse las divisiones de Mariño y Bermudez, obrando de acuerdo con la escuadra de alta mar y las fuerzas sutiles: “En Cumaná dirigiré el sitio y el bloqueo para el que están dadas las órdenes...”⁴²⁴. El 1º de noviembre, Bolívar se movía desde Angostura, para dar cumplimiento a su programa. El día 4, en Guanaguana, cerca de Maturín, recibió Bolívar la noticia de los fracasos de Bermudez en Río Caribes el 15 de octubre, y de Mariño en Cariaco el 21 del mismo mes. La derrota de los jefes orientales implicó el fracaso de la concentración sobre Cumaná, y el derrumbe de los planes de Bolívar en orden a la incursión sobre la costa, y el de la coordinación de los dos frentes activos, sobre los flancos del Apure y Centro.⁴²⁵

La actuación del teniente coronel Lorenzo, en la victoriosa batalla de Cariaco que derrotó al general rebelde Mariño, acapara el primer puesto en las citas entre los jefes que concurren a ella, después del comandante de la operación teniente coronel Noguerras de Estado Mayor. Desde su puesto de observación en Casanay, a poco más de 15 kilómetros al oriente de Cariaco, le permitió caer sobre el enemigo por la espalda, con la precisión y determinación que se le había ordenado. Su destacada actuación, aparece muy abultada, en la hoja de servicios de Lorenzo:

“El día 31 del mismo con una columna compuesta de ciento cincuenta soldados de su batallón, y hasta el número de cuatrocientos paisanos, derrotó completamente la división de los cabecillas Mariño y Montes, compuesta de mil quinientos hombres en la ciudad de Cariaco, cogiéndole novecientos fusiles, dos banderas, un cañón, ocho cajas de guerra, ochenta caballos, y dos cornetas, con un número considerable de muertos y prisioneros”.⁴²⁶

En las operaciones contra Cumaná y su provincia en el año 1818, solo intervinieron los jefes rebeldes orientales Bermúdez y Mariño con fuerzas menos numerosas que en otras ocasiones. La pérdida por éstos de las batallas de Río Caribe y Cariaco frustró la maniobra de Bolívar para operar sobre la costa para coordinar con los otros

⁴²⁴ IRIBARREN CELIS, Lino: *Boyacá en el pensamiento y en la acción de Bolívar*. En *La Campaña Libertadora de 1819*. Pág. 293. Academia de la Historia de Venezuela. Caracas 1970.

⁴²⁵ IRIBARREN CELIS: *La Campaña...* Pág. 294.

⁴²⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

frentes del Apure y del centro, donde los insurgentes fueron batidos por Morillo, La Torre y Morales.

Los otros frentes, nuevas batallas.

El año 1818, fue el último en que la victoria acompañó generalmente a las armas españolas. Debemos resumir aquí las operaciones en los otros frentes de guerra de Venezuela, que enfrentaron a Bolívar y Morillo, para completar el plano de la guerra y valorar por contraste la guerra en Cumaná y Barlovento. En los encuentros, la caballería insurgente se mostró superior en número y en decisión, venciendo y dispersando generalmente a la realista, pero la infantería, se mostró invulnerable a esa arma, y consiguió las victorias españolas.

Para los historiadores venezolanos, la campaña de 1818, fue bien concebida por Bolívar pero mal ejecutada. El plan consistía en un avance rápido y por sorpresa sobre el centro, invadiendo las ricas comarcas de donde los realistas sacaban sus recursos y subsistencias. Había que emprender una guerra ofensiva empleando todos los recursos que poseían en ese momento⁴²⁷.

Funcionó en principio la primera parte de su estrategia, con el avance de forma impetuosa y por sorpresa de los rebeldes, que arrollaron diversas guarniciones de los realistas y las hicieron retroceder e incluso huir. Bolívar, con un poderoso ejército compuesto por 2.000 infantes, 2.600 jinetes y 4 piezas de artillería, sorprendió a Morillo, y el 12 de marzo lo encerró en Calabozo.

Esperaban los insurgentes hacer salir a Morillo a luchar en el llano por falta de subsistencias, momento en que sería batido por la caballería rebelde muy superior en número, moral y táctica. Junto a Calabozo, había sido derrotado el regimiento de Húsares de Fernando VII. El día 15 por la noche, inició Morillo la retirada dirigiéndose hacia El Sombrero, a donde llegó con mínimas pérdidas a pesar de haber sido alcanzado por la caballería rebelde en la llanura de Urosa. Ésta se detuvo aquí, porque en el terreno montañoso, la infantería española era sin igual. Se animó Bolívar y atacó, librándose la batalla a orilla del río Guarico, al pie de El Sombrero, siendo derrotado con numerosas pérdidas. Morillo pudo continuar con su hábil retirada hacia Villa del Cura, donde llegó

⁴²⁷ DUARTE LEVEL, Lino: *Cuadros de la historia civil y militar de Venezuela desde el descubrimiento hasta la batalla de Carabobo*. Pág. 301. Madrid 1917.

el día 23, y, finalmente a Valencia. La brillante retirada de Morillo la llevó a cabo con dos batallones de “Navarra”, dos de “Unión” y uno de “Castilla”, sin caballería. Desde Valencia ordenó a la división situada en San Carlos que se le uniera, y a la de Caracas con el general La Torre que se situara en las Cocuisas, en el camino de Victoria a Caracas⁴²⁸.

Después de El Sombrero, Bolívar convocó una junta de generales en el Hato de San Pablo. Urdaneta y Páez, fueron del parecer de ocupar las llanuras con San Fernando del Apure y Casanare, porque Morillo no tenía caballería para sostenerse en el llano. Bolívar se decidió por ocupar el valle de Aragua y Caracas⁴²⁹, e inició su maniobra ocupando Villa del Cura, Maracay y la Cabrera para encerrar a Morillo en Puerto Cabello. En la Cabrera, Morillo, sorprendió y derrotó las unidades de caballería de Zaraza y Monagas, salvándose pocos infantes; perdieron 500 hombres. A causa de esa derrota, se encontró Bolívar en grave situación en medio de Morillo y La Torre, retirándose por Victoria y Villa del Cura a la quebrada de Semen, donde hizo frente a los españoles. Iniciada la acción por Morales que contaba con unos 3.200 hombres, se presentó Morillo por la espalda con el regimiento de “Unión”, los “Pardos de Valencia” y un escuadrón de caballería, destruyendo buena parte del ejército de Bolívar. Éste dejó en el campo de batalla, entre otros pertrechos, el archivo, los papeles del Estado Mayor, 900 fusiles, 100 cargas de municiones, 2.000 caballos, 400 muertos, 40 oficiales, y unos 500 heridos⁴³⁰.

La Torre, tomó el mando de las tropas españolas por estar herido Morillo, y evacuó Calabozo, por falta de caballería. Tomada por Bolívar la plaza, marchó a El Rincón de los Toros, donde fijó su cuartel general. La noche del 16 sufrió Bolívar un atentado, donde murieron su capellán y los coroneles Salcedo y Galindo. El día 17, los venezolanos fueron completamente derrotados, pereciendo la mayor parte de la infantería, con más de 150 prisioneros, cuyos jefes fueron pasados por las armas⁴³¹.

En Cojedes, sufrieron los republicanos una nueva derrota, tan dura como la de Semen. El general La Torre batió a Anzoátegui y Páez, debiendo retirarse éste apresuradamente

⁴²⁸ DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia civil...* Págs. 301 y 302.

⁴²⁹ BARALT: *Resumen...* Pág. 411.

⁴³⁰ DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia civil...* Pág. 303; PEREZ DÍAZ Lucila de. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE VENEZUELA: *La batalla de Boyacá su importancia militar y política*. Pág. 320. En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (Venezuela). *La Campaña Libertadora de 1819*. Caracas. Año 1970.

⁴³¹ BARALT: *Resumen...* Págs. 415-418.

a el Apure. En San Fernando del Apure encontró Páez a Bolívar, acogido allí después de la desgraciada acción del Rincón de los Toros. Cedeño tuvo que evacuar Calabozo al acercarse Morales, que lo siguió y alcanzó cerca de la Laguna de los Patos, derrotándolo completamente. Bolívar mandó juzgar a los jefes de esta división porque juzgó inconcebible la derrota de fuerzas tan superiores, por la pequeña agrupación de Morales⁴³².

Con las batallas de Cojedes y Cerritos de los Patos se dieron fin a las campañas afortunadas del año 1818; las lluvias de invierno acantonaron, al primer batallón del Valencey en Valencia, y después en Nirgua a causa de la fiebre amarilla. El batallón de Barbastro fue diseminado entre Barcelona, Caracas y la defensa de la escuadrilla Real. La segunda división se conservó en Cojedes. A pesar de los triunfos realistas, los republicanos aumentaban continuamente sus partidarios; en el mes de septiembre se sublevaron y unieron los de Ospino, Arure y Guanare⁴³³.

El general Morillo le resumía al virrey Sámano, los triunfos de la campaña de 1818, que con las excepciones de Margarita y Guayana, quedaba reducida Venezuela a la misma situación que tenía en 1810, y 1814. Creía Morillo que con las siete brillantes victorias de El Sombrero, Maracay, La Puerta o Semen, Ortiz, Rincón de los Toros, San Carlos y Cojedes, había eliminado a más de 3500 rebeldes, con la mayor parte de sus caudillos más famosos, jefes y oficiales. Que pasarán de 2.500 fusiles, 12 banderas, 200 cajas de municiones, parques, armerías y cuantos efectos de guerra que habían podido reunir en más de un año. Hemos cogido más de 3.000 caballos y de 1.000 mulas. Era muy importante la captura del Estado Mayor de Bolívar, con sus jefes, cartas, papeles e instrumentos, la Secretaría del mismo, sus equipajes, correspondencias, y el mismo Bolívar en camisa se salvó de milagro en la oscuridad, en la sorpresa del Rincón de los Toros. Habían muerto la mayor parte de los generales y más de 40 coroneles, hallándose atravesado de un balazo el bárbaro asolador del Apure, José Antonio Páez⁴³⁴.

Bolívar respondió (15 de agosto) con una proclama: “Ningún poder humano, puede retardar el curso de la naturaleza, guiada por la mano de la Providencia...”⁴³⁵.

⁴³² FERNÁNDEZ DOMÍNGO: *Las campañas...* Pág.169; BARALT: *Resumen...* Págs. 419-420.

⁴³³ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 360 y 365.

⁴³⁴ PEREZ DÍAZ, Lucía de: *La Batalla de Boyacá...* Págs. 320-321.

⁴³⁵ L. DE PEREZ DÍAZ: *La Batalla de Boyacá...* Pág.

6. Lorenzo en Barlovento (1819).

Lorenzo en las bocas del Orinoco.

El año 1819, fue trágico para las tropas españolas, y marcaría el declive imparable de la presencia de España en el Virreinato. Se acusaría el desgaste material y moral de las tropas españolas, a causa de la frustrada campaña del Apure, y la derrota sufrida en Nueva Granada, en la batalla de Boyacá, el 7 de agosto.

Las acciones del teniente coronel Lorenzo en esta campaña fueron menos significativas que en el año anterior, donde la derrota de Bermúdez en Río Caribes, fue la causa de que éste abandonara las conquistas de Barcelona y Cumaná⁴³⁶. Se redujeron, como veremos después, a rechazar pequeñas incursiones de los rebeldes sobre los puertos de la península de Paria, donde destacaban Carúpano, Río Caribes y la Güiria. Su actuación se extendió hasta las bocas del Orinoco, con los esquifes de guerra que armó, para hostilizar el comercio que hacían los rebeldes desde la Guayana con las colonias extranjeras⁴³⁷.

Este servicio en las bocas del Orinoco, le permitió a Lorenzo conocer cierta información comprometedor para los norteamericanos y Bolívar, mientras vigilaba a una corbeta de guerra de los Estados Unidos, fondeada allí durante algún tiempo.

Morillo remitió la comunicación al ministro el 29 de octubre de 1819. El brigadier Cires le envió la declaración que le habían hecho al teniente coronel Manuel Lorenzo; un aviso que le llegaba del secretario del gobernador de Trinidad, que tenía motivos para estar enterado bien a fondo, de la estancia de la corbeta de guerra americana fondeada en las bocas del Orinoco para tratar con Bolívar de la entrega de la isla Margarita⁴³⁸.

Por los brillantes servicios que estaba prestando en su distrito, el 4 de marzo de 1819, recibió el ascenso a Segundo Comandante, a los cuatro meses y catorce días de haber sido ascendido a teniente coronel⁴³⁹. En las actuales escalas de mandos, no existen los grados de segundo y primer comandante que le aproximaban al de coronel. Entre los grados de teniente coronel y coronel, tendría que superar dos ascensos.

⁴³⁶ DE PEREZ DÍAZ: *La Batalla de Boyacá...* Pág. 320. Caracas. 1970.

⁴³⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873, *Hoja de servicios*.

⁴³⁸ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 792

⁴³⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

Lorenzo en Barlovento.

Hacia el otoño de 1819, se presentó en Carúpano en la comandancia del departamento de Barlovento que estaba bajo las órdenes de Lorenzo, el capitán Sevilla, a donde había sido destinado para ocupar la comandancia de armas, el mando político del distrito, la subdelegación de rentas y de marina, y otras funciones correspondientes a la organización de la milicia urbana. Procedía de la armada y dejó su testimonio, en uno de los libros más auténticos, que se escribieron de esa guerra, desde el observatorio de un oficial de cazadores granaderos. Gracias a las puntuales observaciones y la agudeza de sus análisis, nos ha dejado constancia de las operaciones realizadas durante cerca de medio año, desde el otoño de 1819 a la primavera de 1820, y algunos aspectos de la personalidad de Manuel Lorenzo, visto por su inmediato subordinado. Sobre todo, nos informa detalladamente de una serie de operaciones realizadas, que la Hoja de servicios de Lorenzo para 1819, las resume para todo el año así: “En varias incursiones que hicieron los enemigos en la costa en pequeñas partidas, obtuvo siempre ventajas sobre ellos, y armó esquifes de guerra sobre el Orinoco con objeto de hostilizar el comercio que hacían los enemigos desde Guayana con las colonias extranjeras”⁴⁴⁰.

Como mandan las ordenanzas, al llegar a su destino, el capitán Sevilla se presentó al “Comandante general del departamento de la costa de Barlovento”, que ese era el título que ostentaba el teniente coronel Manuel Lorenzo. Le causó impresión la pobreza de medios con que contaba la comandancia a que había sido destinado, y los cortos medios de la defensa; “el batallón que mandaba estaba en cuadro; no tenía más que doscientas plazas, indios la mayor parte”⁴⁴¹.

De acuerdo con las instrucciones de la comandancia de Cumaná, y la ayuda de su segundo el capitán Sevilla -marino que había actuado en la guerra como capitán de cazadores-, armaron entre otras embarcaciones, una piragua en corso, cuya patente se concedió a Antonio González, alcalde de Carúpano, quien rápidamente la alistó con una simple madera, diez bancos, una caja de armas para diez fusiles y otros tantos machetes y lanzas, que cedió la comandancia de armas. Sevilla nos ilustra que las embarcaciones eran muy angostas y ligeras no cabiendo en ellas más que dos hombres a la par que

⁴⁴⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

⁴⁴¹ SEVILLA, Rafael: *Memorias de un oficial del ejército español*. Pág. 247. Bogota 1983.

bogan a la sordina. Podía llevar de 20 a 26 marineros que atacan al abordaje cualquier buque de alto bordo, degollando con mucha facilidad su tripulación desprevenida⁴⁴².

La actividad de este tipo de naves contra los insurgentes, cumplían una función militar, al destruir su comercio e interrumpir el suministro de armas, de las que a veces resultaban operaciones fructíferas, que era lo que movía la colaboración de los comerciantes, con la autoridad de la comandancia de la costa de Barlovento. Estas operaciones tenían el inconveniente, de que atraían sobre élla, la lucha de los que estaban interesados en sostener ese comercio -los insurgentes, los comerciantes extranjeros y quienes les ayudaban subrepticamente-. Por eso merece reseñar los resultados de la primera salida de la piragua corsaria y sus consecuencias, que no eran otras que la pugna por dominar ese espacio:

“El 23 de octubre se dio a la vela la piragua con 22 hombres armados y un cañon de a dos en la proa.- Regresó en 9 de noviembre trayendo 13 prisioneros entre ellos un oficial colombiano encargado del caño Macareo ... los nuestros habían matado a varios de los suyos y le habían cogido un pailebot cargados de reses y mulas, y una balandra con armas de fuego, pólvora, vestuarios, dos cajas de guerra, varias monturas, sables de caballería, bacalao, ron y harina.- El 13 llegaron los dos buques apresados, se desembarcaron cuanto en ellos había.....y el pueblo comió carne fresca, la que hace meses no probaba. Los cascos de los barcos pasaron a Cumaná para venderse por cuenta de González”⁴⁴³.

Como consecuencia de las pérdidas ocasionadas a los enemigos, el 20 de diciembre, los insurgentes de la costa de Paria, atacaron el destacamento de San Juan de las Galdonas, y según noticias de Río Caribe y Yaguaraparo, maniobraban para tomar Carúpano. Salió por mar el comandante Lorenzo con 100 hombres, y por tierra el capitán Sevilla con 200, reuniéndose en San Juan, cuando los habitantes de las haciendas abandonaban sus casas por miedo a caer en manos de los enemigos. El día 23, los insurgentes en número de 230 infantes y 20 caballos, fueron localizados a dos leguas del cantón de Yaguaraparo. La partida fue destruida, y prácticamente degollada. Después de reforzar la guarnición de Yaguaraparo, regresó la expedición de Lorenzo el día 26 a Carúpano⁴⁴⁴.

Los jefes rebeldes en este año, eligieron como objetivo las ciudades de Cumaná y Barcelona. La cuarta división, sufrió las presiones de la nueva campaña de Bermúdez y Mariño sobre Cumaná, que dieron comienzo en el mes de junio batiendo a los españoles

⁴⁴² SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 249.

⁴⁴³ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 249.

⁴⁴⁴ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 249.

en Cantaura. Pero, fue Urdaneta quien tomó Barcelona el 15 de julio, donde desembarcó con una columna de más de 1.200 ingleses que habían llegado en ayuda de los rebeldes a la isla de Margarita. La guarnición al mando de Saint-Just abandono la ciudad y se retiró a Piritu. Morillo mando fuerzas contra los rebeldes que abandonaron la ciudad el 1º de agosto, retirándose hacia Maturin. Bermúdez marchó hacia Cumanacoa, al no poder medirse con las tropas españolas que mandaban Pereira, Arana y Saint- Just.

7. La España constitucional ante la guerra de América.

Causas que definieron la victoria de los republicanos.

No se comprendería el valor de las actuaciones de la biografía de Lorenzo, sin apuntar junto a los hechos que se producían en la campaña de la provincia de Cumaná, los de los otros frentes de la guerra, donde se estaba decidiendo no solo el futuro de la guerra en Venezuela, sino probablemente el de toda América: nos estamos refiriendo a la operación sobre los Llanos y a los resultados de la batalla de Boyacá.

Aparte de la desgraciada campaña del Apure que debía conducir a la recuperación de la Guayana, emprendida con tanto optimismo por Morillo en este desgraciado año de 1819, la batalla de Boyacá, sorpresa del destino, dio lugar a la independencia y nacimiento de la república de Colombia, el territorio más rico, grande e influyente del virreinato de Nueva Granada. El reducido ejército pacificador, se había convertido en una máscara del Ejército de Costa Firme que llegó a la Capitanía General de Venezuela en 1815, para asentar la autoridad española en aquellos territorios; ahora se encontraba incapaz de cumplir con el objetivo, para el que fue enviado por la monarquía española al virreinato de Nueva Granada, un territorio cuatro veces España. Era imposible someterlo con el Ejército de Costa Firme, poco más que una división, que se había gastado y reducido a una tercera parte, en los tres primeros años de campaña.

Los Llanos vencen a Morillo.

Terminada la campaña del año 1818, Morillo, durante el invierno, se dedicó a reponer las bajas del ejército; a crear nuevos cuerpos haciendo venir hombres de Nueva Granada, e instruirlos, de forma que aumentara la fuerza de los europeos; y recreó la nueva caballería, que había sido prácticamente destruida. Puso en pie un ejército

respetable y marchó cuando lo permitió la nueva temporada climática, hacia el Apure, en busca del enemigo, seguro de la victoria. Así se lo había comunicado al ministro de la guerra⁴⁴⁵.

Morillo y La Torre marcharon al Apure, único frente republicano, buscando a Bolívar en su refugio. El ejército realista, con cerca de 6.500 hombres, se situó frente a San Fernando. Bolívar tenía en esos momentos a sus órdenes un ejército de 4.500 hombres, compuesto de 2.500 infantes y 2.000 jinetes. Dada su inferioridad, se situaron a distancia, hacia el Arauca, eludiendo enfrentarse en una batalla. Las instrucciones de Bolívar a Páez, eran de no entablar combate, y si lo hacía, solo con la caballería. Las tropas españolas eran hostigadas constantemente por la caballería de Páez y Arizmendi, con operaciones de guerrilla y golpes de mano teniéndolas en constante alarma. Dice el historiador venezolano Duarte Level, que “la suerte de la patria se iba a librar en el Apure, en sus llanuras, y todas las esperanzas estaban puestas en Páez, y todas las miradas fijas en la afamada caballería que mandaba. En aquellos momentos Páez era la patria”⁴⁴⁶.

A este respecto es famosa en los anales de la historia de Venezuela, la acción de Queseras del Medio del 3 de abril, más por la brillante acometida que por sus resultados poco apreciables⁴⁴⁷. Páez con Rondón, con ciento cincuenta jinetes, dio un golpe contra la caballería de Morillo a la que puso en fuga, teniendo la infantería, que refugiarse en el bosque. Esta acción, es la que comparan los historiadores venezolanos, con la hazaña de los trescientos que cantó Homero⁴⁴⁸. Bolívar para honrar a Páez, derramó condecoraciones e hizo publicar los nombres de los ciento cincuenta héroes en el *Correo del Orinoco*⁴⁴⁹.

Encontrándose Morillo en Cañafistula, Páez dio un golpe de mano sobre Morales, retirándose presto hacia Cunaviche sin poder entablar combate con él. Comprendió el general en jefe, que estaba gastando su tropa en terrenos muy difíciles, y que no iba a lograr sus objetivos, por lo que decidió retirarse hacia el Arauca sin combatir, y fijó su cuartel general en Achaguas⁴⁵⁰.

⁴⁴⁵ DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia militar...* Pág. 313.

⁴⁴⁶ DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia militar...* Pág. 314.

⁴⁴⁷ DE PEREZ DIAZ, Lucila: *La batalla...* Pág. 323.

⁴⁴⁸ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Págs. 184 y 185. Caracas. 1987.

⁴⁴⁹ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 22

⁴⁵⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 435 a 437.

Ahora buscó Bolívar a Morillo en Achaguas, y cruzó el Aragua por San Juan de Payara, pero tanto Páez como él, fueron derrotados en la dehesa de la Sacra Familia y en el trapiche de Gamarra. Bolívar se retiró nuevamente a la otra orilla del Arauca, y desistió de volver nuevamente sobre Morillo. Pronto, Morillo, abandonó el cuartel general de Achaguas, lugar de difícil suministro y marchó hacia Calabozo, dejando la 5ª división en Barinas, la 2ª en Baúl y la de vanguardia en Portuguesa, dando por finalizada la campaña de ese año en el mes de mayo, al entrar el invierno y hacerse intransitables Los Llanos⁴⁵¹.

Morillo describe su paso por el Apure (28 de febrero), desde que dejó su cuartel general de Carabobo, como un recorrido por desiertos carentes de todo recurso y sin posibilidad de recibirlos de otros centros, por la dificultad de los transportes e interceptación de las comunicaciones. Los continuos pasos de ríos y caños, y la travesía de pantanos y lodazales, con agua hasta la cintura, unido al escaso y miserable alimento del soldado, había ocasionado muchos enfermos de gravedad, aumentado con los hombres heridos por las rayas y los pescados llamados caribes y tembladores; hasta ocho habían sido devorados por los caimanes⁴⁵².

Con la llegada del invierno y las aguas en el mes de mayo, se hizo intransitable el territorio de Los Llanos. Las aguas venían acompañadas de muchas enfermedades, como calenturas y disenterías, lo que hacía necesario la conducción de los soldados a ciudades donde se pudieran curar a los enfermos, y reparar a los sanos de sus fatigas⁴⁵³. La campaña fue desastrosa desde el punto de vista moral y táctico porque no se cubrieron los objetivos, y se perdieron muchos hombres y caballos. Cuando en mayo marchó Morillo a reponerse, Bolívar concibió su estrategia sobre Nueva Granada.

Bolívar y la batalla de Boyacá.

La situación de los rebeldes en Los Llanos a finales de 1818 y comienzos de 1819, era muy precaria, porque no tenían planes ni ideas para continuar la guerra en Venezuela; solo podían resistir. Dice el historiador colombiano Riaño, que Bolívar necesitaba cambiar radicalmente la dirección de su esfuerzo principal en el campo estratégico. Comprendiendo la importancia del núcleo granadino, que operaba al mando del general

⁴⁵¹ BARALT: *Resumen...* Págs. 453.

⁴⁵² DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia militar...* Págs. 315 y 316.

⁴⁵³ DUARTE LEVEL: *Cuadros de historia militar...* Pág. 316.

Santander, decidió abandonar su objetivo de destruir a Morillo en Venezuela y la toma de Caracas, para atacarle por un flanco de gran magnitud, el Virreinato de Nueva Granada⁴⁵⁴.

Para Riaño, la nueva estrategia, fue obra y pensamiento exclusivo de Bolívar: “Mi pensamiento es marchar a Cúcuta con la mayor parte de este ejército dejando aquí el resto para la seguridad del Apure. Entre tanto el señor general Santander entrará por Soata a incorporarse a nosotros por aquella parte...”⁴⁵⁵.

Estando en Guasualito (3 de junio) Bolívar comunica a Zea que en lugar de ir por Cúcuta como le había anunciado se dirigirá a Casanare con la infantería, para operar con Santander sobre Chita. Al mismo tiempo el general Páez con una columna de caballería tomará los valles de Cúcuta⁴⁵⁶.

La expedición de Bolívar no pudo ser más venturosa. El 23 de mayo de 1819, después de haber obtenido del general Páez la promesa de colaboración, Bolívar, convocó en la aldea de Setenta a una junta de sus generales, para explicarles sus ideas. A la reunión asistieron, Anzoategui, Torres, Soublette, Rangel, Iribarren, Briceño Méndez, Carrillo, Rook, Plaza y Manrique⁴⁵⁷. Con algunas objeciones, al final todos apoyaron el proyecto de la marcha a Nueva Granada. Dice Lecuna: “En una choza arruinada de la desierta aldea de Setenta a orillas del Apure, se decidió la invasión de Nueva Granada”⁴⁵⁸.

Entonces, de acuerdo con el programa expuesto, marchó por el camino de San Camilo a Cúcuta, para llamar la atención del enemigo e interrumpir las comunicaciones entre Venezuela y Nueva Granada.

El general Morillo, se enteró tarde de la marcha insurgente hacia Nueva Granada, y nada pudieron hacer La Torre y Pereira en ayuda de Barreiros. Bolívar, conducido por la fortuna, penetró con su ejército por Tunja hacia Bogotá, derrotando en Boyacá, en un breve encuentro el 7 de agosto, a las tropas españolas conducidas por Barreiros. Bolívar reconquistó el virreinato.

⁴⁵⁴ RIAÑO, Camilo: *La campaña libertadora de 1819*. Pág.71. Bogotá. 1969.

⁴⁵⁵ carta al Vicepresidente Zea, de 26 de mayo de 1819; RIAÑO. *La campaña...* Pág. 75.

⁴⁵⁶ RIAÑO: *La campaña...* Pág. 77.

⁴⁵⁷ PEREZ TENREIRO, Tomás: *Campaña Libertadora de Nueva Granada*. Pág. 116. Academia de la Historia de Venezuela. Caracas 1969.

⁴⁵⁸ LECUNA, Vicente: *Marcha a la Nueva Granada*. Pág. 130. Caracas. 1970.

La pérdida de Nueva Granada, le demostró a Morillo, la inestabilidad de su situación y la del ejército español, pues un episodio militar sin envergadura, Boyacá, le había privado de la base en que fundamentaba el éxito de la expedición, no solo de Costa Firme, sino de toda América. Poco antes de Boyacá comunicaba este pensamiento al ministro de la guerra:

“Si V. E. me permite, añadiré las observaciones siguiente: El Virreinato de Santa Fe es el centro de América, poblado más que el Perú y con recursos para llevar la guerra. Su situación le da facultad para establecer un sistema de operaciones que abrace a todas partes, y una de estas es la dirección, marcha y colocación de tropa como reserva. Méjico y en especial Perú, pueden prácticamente recibir de aquí los auxilios que con previsión la metrópoli haya acumulado. Venezuela es la más despreciable y, al mismo tiempo, el punto que necesita más fuerza y vigilancia, por el carácter de sus habitantes negros, el cordón de islas extranjeras que la rodean desde Trinidad a Santo Domingo, y ésta de negros independientes, y por la extensión de sus costas”⁴⁵⁹.

Para los historiadores colombianos, la batalla de Boyacá, es el más importante hecho de armas en que intervino Bolívar, a lo largo de la guerra, en virtud de las consecuencias que tuvo para la libertad de las naciones, y el nacimiento de una nueva república: Colombia⁴⁶⁰.

De esta batalla, se derivaron resultados que afectaron de forma fundamental al final de la contienda, y a la victoria de los insurgentes. Había desaparecido la base de operaciones, y los recursos con que Morillo contaba, para dominar la rebelde Venezuela, y ayudar a Nueva España y Perú. Lo más inmediato para el vencedor, Bolívar, fue la consolidación de la débil autoridad que ejercía como comandante en jefe de la contienda. Adquirió una superioridad indiscutible sobre los que hasta ese momento, habían sido sus compañeros de armas. A partir de ahora, era de verdad el Libertador.

En el plano moral dice Aníbal Galindo en *Las Batallas decisivas de la Libertad* que las pérdidas materiales son insignificantes comparadas con el desastre moral. Boyacá fue un verdadero desmoronamiento de las filas realistas: los que ayudaban con su opinión enmudecieron, los prudentes se animaron y casi todos los jefes americanos que combatían por el Rey se pasaron a los patriotas. En pocos meses se hizo el vacío

⁴⁵⁹ RIAÑO: *La campaña...* Pág. 71.

⁴⁶⁰ NUCETE-SARDÍ, José: *La campaña Libertadora de 1819*. Pág. 201. Caracas 1970.

alrededor de los jefes españoles y lo que hasta entonces era una guerra civil principió a tomar el carácter de una guerra extranjera⁴⁶¹.

Situación del Ejército Expedicionario al finalizar 1819.

Para los españoles se abrió un frente nuevo, de una extensión superior al de Venezuela, cuando este no podía ser cubierto por el reducido Ejército Expedicionario, que si hemos de creer a su comandante en jefe, no se encontraba en la mejor situación, porque padecía una horrible miseria con carencia absoluta de recursos para su subsistencia. En carta confidencial a su amigo el ministro de la guerra le confiaba después de salir del Apure su situación como preparando el final trágico del ejército de Costa Firme. Le insiste sobre lo que el ministro sabía de oficio, los padeceres, miserias y sufrimientos que habían ido empeorando de día en día. Él ya no podía remediar nada, por la oposición de todas las autoridades de las provincias. Las inundaciones ya no permitían continuar la guerra y aprovechaban para organizar el ejército, completar los cuerpos con gente del país, establecer almacenes de víveres, hospitales, pósitos, armamento. Las divisiones de las tropas del país, al mando del brigadier Morales, en los llanos de Calabozo y del coronel Calzada en la provincia de Barinas también habían aumentado los reclutas, pero todos están desnudos con falta de armamento. Se acerca el momento de emprender nuevamente operaciones y no contamos con ningún recurso para vivir en compañía, y como el ejército está compuesto la mayor parte de hombres del país, hay que estar atentos a la inestabilidad de su opinión⁴⁶².

Morillo se quejaba en diciembre de 1819, de la colaboración a favor de los insurgentes, de los comerciantes extranjeros que habían abierto a su disposición, almacenes en Europa y las Antillas, con la esperanza de adquirir en los cambios ricos frutos del continente. Los comerciantes concurrían a porfía para suministrarle cuanto podían desear, desde buques de guerra, efectos y hombres. Los insurgentes ofrecían para el pago, todo lo que codiciaban los comerciantes. La milicia aventurera aumentaba diariamente y procedía de todas las naciones del mundo, en particular de Inglaterra desde donde eran conducidos, “para hostilizar al ejército del Rey”.⁴⁶³

⁴⁶¹ L. DE PEREZ DÍAZ: *La Batalla de Boyacá...* Pág. 331. Caracas 1970.

⁴⁶² RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 625 a 628. Tomo 3.

⁴⁶³ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 415 a 417.

Todas estas desgracias eran el resultado de la impotencia de la pequeña escuadra puesta a su disposición, compuesta de cuatro pequeños buques, en deplorable estado, que fueron incapaces de bloquear la isla de Margarita, por lo que tuvieron que retirarla de ese cometido⁴⁶⁴.

Terminada la campaña de 1819, la moral del ejército, era tan precaria, que Morillo se vio en la necesidad, de publicar nuevamente el bando de 2 de mayo de 1815, que penaban el delito de deserción, y el de los colaboradores a ella⁴⁶⁵.

8. Desentendimiento de la España constitucional de la guerra de América.

Cabezas de San Juan: Últimos recursos para combatir la independencia.

Cree José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, que en el año 1820, ven por primera vez los venezolanos, la posibilidad de obtener la independencia por medios pacíficos, gracias a la sustitución en España, del sistema absolutista por la Constitución de 1812. Se equivocaban los consejeros de la corona, al pensar que la proclamación del régimen constitucional en América retrotraerían las cosas al tiempo en que la autoridad del rey era universalmente acatada. Diez años de combates y propaganda habían transformado la opinión pública⁴⁶⁶.

El año 1820, será un año político más que militar, por las expectativas que despertaron en América, los acontecimientos que se desarrollaron en la metrópoli.

Primero: la sublevación militar de las tropas destinadas a América, que cambiaron el rumbo político de España.

Segundo: cambio de la política militar del partido liberal sobre América, y búsqueda de una solución pacífica, mediante negociaciones con los americanos, al haberse perdido la fe en una victoria militar en el campo de batalla.

Tercero: una gran parte de los criollos abandonan la bandera del Rey, y se pasan a los independentistas.

⁴⁶⁴ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 397, 417 y 418.

⁴⁶⁵ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 109, 110 y 111. Tomo IV.

⁴⁶⁶ GIL FORTOUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. Pág. 426. Caracas 1967.

Cuarto: como consecuencia del cambio de la política militar en Venezuela, se producen motines y sublevaciones en muchas unidades al servicio de España, y se pasan a los independentistas.

Por eso, antes de introducirnos en el estudio de las campañas del Ejército Expedicionario, del año 1820, debemos dar noticia de un hecho que condicionaría definitivamente el resultado de la lucha por la independencia de la América española: la sublevación de Riego el 1º de enero en Cabezas de San Juan.

Los progresistas o liberales españoles, que luchaban desde la llegada de Fernando VII contra el absolutismo, estaban de espaldas a la causa de la América española, aunque fueran ellos, desde las Cortes de Cádiz, los que tomaron las únicas medidas inteligentes en el doloroso proceso de la emancipación. Ante aquellas Cortes había dicho el tribuno Argüelles: “Es preciso que las Américas gocen de la absoluta igualdad de derechos....”⁴⁶⁷.

La masa del pueblo español no sentía mucha preocupación por la conservación de aquellos territorios. Los soldados no eran partidarios de abandonar sus hogares para marchar a América, probablemente a dejar allí la vida; en cuanto a los jefes y oficiales que podían beneficiarse de ascensos y mejores sueldos, ya vimos la importante desertión de las filas del Ejército Expedicionario. A la Península habían llegado las noticias sobre el desamparo en que se encontraban las tropas expedicionarias y la dureza a muerte de la guerra en Venezuela.

América era una cuestión del Rey absoluto y su entorno, que desde el principio, trataron aquel problema, con demasiada dureza, fuera del contexto de la época que vivían España y Europa. Tampoco habían considerado, las fuerzas necesarias para devolver las cosas de América a la situación anterior a la guerra de la Independencia. Ya en aquellas Cortes, una vez planteado el problema de la emancipación, había dicho el diputado Morales y Suárez cual era el camino: “Dos son únicamente las soluciones que puede elegir el estado: una de armas y otra de letras. La primera pide tres cosas: abundancia de soldados que remitir, abundancia de buques que equipar y abundancia de dinero para auxiliar la empresa”⁴⁶⁸. Con nada de esto contaba diez años después, la España de Fernando VII. Acaso, la penuria económica, fue la causa de que no fueran atendidas las insistentes, angustiosas, y razonadas peticiones de Morillo, que le

⁴⁶⁷ VOLTES, Pedro: *FERNANDO VII: vida y reinado*. Pág. 165. Barcelona. 1985.

⁴⁶⁸ VOLTES, Pedro: *FERNANDO VII...* Pág. 165.

condujeron a desistir del mando, pidiendo su relevo de Costa Firme. ¿Porqué, ahora tan tarde, se resolvieron a enviar una nueva expedición al Río de la Plata? Los liberales progresistas, vieron en aquellas tropas reunidas en Cádiz, tan impopularmente reclutadas, el arma adecuada para llegar al fin de sus propósitos, el golpe de estado, el cambio de régimen y la vuelta al sistema constitucional.

Los liberales revolucionarios españoles, desde sus sociedades secretas manejadas por la masonería desde sus logias -así lo han confesado los agentes de la revolución-, encontraron en el ejército acantonado en Cádiz, preparado para partir hacia América a combatir a los insurgentes, las tropas apropiadas para dar su golpe de estado, pues contaban en su seno con numerosos adictos al sistema liberal. No fue por tanto, una labor difícil, dado el estado de malestar que la recluta de este ejército, había producido en jefes y oficiales. Para Alcalá Galiano que tuvo un papel principal en la sublevación del ejército en Cabezas de San Juan, ésta obedeció exclusivamente al estado de la tropa, la cual hubiera seguido a cualquier jefe con tal de no embarcarse para América⁴⁶⁹.

Más como los centros de conspiración, unos estaban en España, y otros más poderosos en el extranjero, cabe preguntarse si estos tenían como objetivo, primero y principal, impedir la salida de los soldados para combatir a los independentistas americanos; como al final así sucedió⁴⁷⁰.

Ramón de Santillán, vivió intensamente aquellos días, pues estaba destinado en el regimiento de Farnesio, uno de los que componían el Ejército expedicionario de Ultramar que debía partir de Cádiz al mando del Conde de La Bisbal. Describe en sus *Memorias*, las grandes esperanzas que se habían formado de aquel ejército, que después trastornaría la faz política de la nación. El Gobierno creyó poder reconquistar con él las posesiones perdidas en la América del Sur; pero ni la fuerza material ni su composición podían inspirar gran confianza. El ejército se componía de catorce batallones, de a 740 hombres cada uno. La caballería no debía embarcarse con más de 2.500; de modo que, uniendo la Artillería y Zapadores, escasamente hubieran entrado a bordo catorce mil hombres de todas las armas. Pero lo peor eran las condiciones morales de las tropas, ya malas por sí mismas, empeoradas con las maniobras secretas para viciarlas, en las que

⁴⁶⁹ DELGADO: *La Independencia de...* Pág. 227

⁴⁷⁰ BECKER: *La Independencia...* Págs. 64 y 65.

se emplearon extraordinario esfuerzo. Casi todos los soldados habían sido destinados a la fuerza⁴⁷¹.

La mayor parte de los soldados procedían de la guerra de la independencia y habían cumplido su servicio legalmente. Los ascensos de muchos oficiales de infantería estaban condicionados a marchar en el Ejército Expedicionario, y por lo que se refiere a la caballería, habían elegido a los oficiales sobrantes del arma; de no aceptar los puestos del ejército de Ultramar debían pedir el retiro.

Referente a los soldados informa de los medios que emplearon para preparar a las tropas a la sublevación. A las clases inferiores le demostraban que los que se salvaran de los peligros de una larga navegación, como era la de Buenos Aires, a donde la expedición se encaminaba, no podían alcanzar otra suerte que la que había cabido a la del general D. Pablo Morillo en Costa Firme, es decir la muerte tras inauditos trabajo⁴⁷².

Para los liberales, que intervinieron en la sublevación del ejército que iba a defender América, muy poco le importaban ya aquellos dominios. Pronto iban a tener en sus manos, la conducción de los destinos de España, e iban a ser con el tiempo, diputados, ministros, presidentes de las Cortes y presidentes del Gobierno: Alcalá Galiano, San Miguel, Istúriz o Mendizábal⁴⁷³. Y sin embargo, no deja de llamar la atención, que aquellos Gobiernos que se sucedieron durante el Trienio Constitucional, tampoco estuvieron dispuestos al reconocimiento de la independencia, ni al envío de nuevos contingentes⁴⁷⁴.

El ejército sublevado no estaba destinado a Costa Firme, pero disuelta por los liberales una empresa que tanto había costado reunir, les era fácil comprender a los insurgentes venezolanos y de las otras Américas, que los liberales no volverían a organizar ningún otro ejército, ninguna nueva invasión contra ellos, ni contra ninguna parte de Continente, solo tenían que seguir luchando y esperar a la descomposición de lo que restaba del Ejército Expedicionario.

⁴⁷¹ SANTILLÁN, Ramón: *Memorias (1808- 1856)*. Pág. 91. Madrid. 1966.

⁴⁷² SANTILLÁN, Ramón: *Memorias*. Pág. 92. Madrid 1996.

⁴⁷³ ALCALA GALIANO, Antonio: *Obras escogidas*. Madrid 1955. Para conocer el proceso de la sublevación del Ejército de Ultramar, y la intervención de los liberales masones, una buena fuente de información son los capítulos XXX a XXXII.

⁴⁷⁴ ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*. Pág. 579. Madrid 1999.

¿Cuándo iba a empezar la etapa agónica del Ejército Expedicionario de Costa Firme, y que idea tenían en Madrid? Parece, que a pesar de los informes y peticiones de Morillo, no se daban cuenta, o no querían darse cuenta, que en los casi cinco años de campaña se habían gastado los efectivos originales, y reconstruido el Ejército Expedicionario más de una vez. Éste se había americanizado y poco tenía que ver humanamente con el que salió de Cádiz en 1815. Según datos oficiales del marqués de las Amarillas, referentes a las primeras semanas de enero de 1820, estaba formado por 11,800 hombres, 5.800 de tropas expedicionarias y 6.000 veteranos del país. Pero afirma Semprun, que las tropas que él presenta como expedicionarias, correspondían una buena parte a españoles criollos fieles todavía, y españoles allí residentes. Los 6.000 veteranos americanos, eran en su gran mayoría indios que en ese mismo año, unidades enteras se pasaron a los republicanos⁴⁷⁵. Morillo, en una de sus dramáticas comunicaciones al ministro de la Guerra, escribió desde el cuartel general de Tinaco el 24 de septiembre de 1819, dándole cuenta de la situación, y entre otras cosas le decía:

“... muy pronto quedaremos reducidos a los europeos que no llegan en su total a 2.500 hombres, de los cuales los restos del batallón de Barbastro se hallan embarcados en la escuadrilla Real. Fácil es calcular la suerte que espera a este puñado de valientes en el momento que se vean precisados a pelear contra todos los habitantes de este continente...”⁴⁷⁶.

Un historiador venezolano, Arturo Santana, nos presenta la importancia de la nueva expedición, tal como la vieron en su momento en América: “A mediados de 1819 se habían concentrado en Cádiz e Isla de León –San Fernando-, 20.200 hombres con 94 piezas, para conducir la expedición se contaba con seis fragatas, diez corbetas, dos bergantines y treinta cañoneras”⁴⁷⁷. El jefe de la expedición era el conde de La Bisbal, pero como resultara sospechoso, fue sustituido por el general Calleja conde de Calderón. Una epidemia de fiebre amarilla hubo de acantonar el ejército, separando los diferentes regimientos⁴⁷⁸.

Es interesante conocer como se gestó la fracasada expedición. La confusión reinó en los órganos del ejecutivo, porque nadie estaba capacitado para negocio de tan capital importancia. No hubo una persona responsable.

Faltó desde el principio de los intentos de recuperación de las posesiones americanas, una política acertada -ya lo hemos repetido-, más parecía un desentendimiento de

⁴⁷⁵ SEMPRUN, José: *El ejército realista en la Independencia americana*. Pág. 192. Madrid. 1992.

⁴⁷⁶ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 72. Tomo IV.

⁴⁷⁷ SANTANA, Arturo: *La campaña de Carabobo*. Pág. 11. Caracas 1921.

⁴⁷⁸ SANTANA: *La campaña...* Pág. 11.

aquellos territorios y personas, había miedo a enfrentarse con los problemas porque no se conocían bien, no se habían estudiado, y eran demasiado grandes y complejos para solucionarlos una nación pobre, sin barcos y sin dinero, con una sociedad enfrentada entre sí, con un monarca contestado por la dirección de su política.

Faltaron las personas y la institución adecuada. No se formó un ministerio o un órgano parecido, con suficiente poder, para estudiar los problemas, enfocar las soluciones, reunir los medios, convocar y convencer a los partidos y facciones en que estaba dividida la nación, y a los interesados en los negocios de América. Ultramar parecía cosa del Antiguo Régimen ya periclitado. A la España que estaba surgiendo del choque de encontrados intereses, América no estaba ya en su pensamiento.

El fracaso se arrastraba desde el inicio de la campaña, al no haber enviado los socorros para cubrir bajas según se fueran ocasionando, como habían acordado antes de la partida de la expedición⁴⁷⁹. Planteada otra vez la necesidad de hacer un nuevo esfuerzo, cuando ya se daba por fallida la expedición de Morillo a Costa Firme, García de León y Pizarro, ministro de Estado, la primera persona del Gobierno, nos vuelve a ilustrar en sus *Memorias*, del desconocimiento que se tenía de América, de la desgana de ocuparse de sus problemas, y del camino que debía seguirse para la recuperación de Ultramar que ya daba por perdida: “.....en el año 817 no me queda duda de su pérdida y que era tiempo de sacar partido de su separación que era ya inevitable. Pero este era un punto de los más delicados e inaccesibles de nuestro Gabinete”⁴⁸⁰.

El principal problema era el comercio extranjero que otras ejercían en América y que García de León proponía legitimar, al que se oponía Eguía ministro de la Guerra, que hablaba de franquicia. Otro como Infantado pedía la mediación inglesa cuando siendo regente en Cádiz se había opuesto. Y sigue diciendo García de León, que Anselmo Rivas con facilidad y elocuencia, demostraba lo natural y sencillo que era su plan; que las Américas estaban perdidas; que en las costas Oriental y Occidental de nuestras Américas, el único pabellón que no flotaba era el nuestro, que no se trataba de ceder, sino en convertir en algún provecho, lo que se había perdido.⁴⁸¹

Como pasó el tiempo en discusiones y nada podía hacer el ministro por falta de autorización, García de León:

⁴⁷⁹ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 72. Tomo IV.

⁴⁸⁰ GARCIA DE LEON Y PIZARRO: *Memorias*. Pág. 263.

⁴⁸¹ GARCIA DE LEÓN: *Memorias*. Pág. 264.

Proponía a Eguía tuviese una Junta de generales prácticos en América para ventilar lo de Buenos Aires. En efecto estaba yo persuadido de que la expedición del señor Morillo no debía haber ido a Venezuela, sino a Buenos Aires, sin hacerme fuerza la razón de ser aquel punto el más céntrico geográficamente, que yo creía Buenos Aires más fácil, más céntrico moralmente, y sobre todo más decisivo para nuestra famosa cuestión con Brasil. Reduje la cuestión a lo que tenían que opinar los generales, o si era o no probable la toma de Buenos Aires supuesto una expedición respetable..... cada uno procuraba huir de afirmar su opinión por no comprometerse, nombré secretario de la Junta a Zarco del Valle a quien dije, que él que era militar entendería mejor a los militares y recogería sus votos”.

“Cada uno de los generales ex virreyes se echó a discutir de todo menos de la cuestión: cual sobre lo útil de negociar con Inglaterra, otro hablaba que antes era menester saber si había dinero; otros dos hablaban de su conducta allí y sobre todo se empezaron a contrapuntar y decirse cosas duras; otro aconsejado por el famoso tesorero Torres, aventurero de América, propuso que la expedición de Buenos Aires pasase por Lima”

“Le dije: No consulta S. Majestad a V. E. E. si se ha de hacer la expedición, ni de donde ha de buscarse el dinero, ni lo que conviene hacer con las potencias; sino si V. E. E. creen atacable o inexpugnable Buenos Aires; lo demás se verá después”⁴⁸².

No le fue posible al ministro conseguir ninguna votación al cabo de tres horas de discusión, levantándose la sesión y quedándose el ministro en ayunas, por lo que le dijo a Zarco: “Yo no entiendo una palabra: Usted que es militar redacte el acta para dar cuenta a S. Majestad”⁴⁸³.

García de León nos ha dejado perfectamente descrita la irresponsabilidad de los hombres que gobernaban España, por lo menos en lo que a América se refiere.

Medidas de los gobiernos liberales.

Sucedió como pensaban los insurgentes, que el régimen liberal instaurado, vio en la insurrección colonial la misma lucha por la libertad que habían inspirado los pronunciamientos peninsulares, y en consecuencia, creyeron, que todo se arreglaría y colmarían las aspiraciones de los rebeldes, con la ampliación a las colonias del nuevo sistema representativo. En consecuencia, se ordenó la jura de la Constitución en América y la suspensión de las hostilidades. También se amnistiaron a los disidentes. Estas medidas solo sirvieron para perder la metrópoli, la ayuda por parte de los criollos más conservadores que todavía seguían ayudando a España, y no precisamente por el

⁴⁸² GARCIA DE LEÓN: *Memorias...* Pág. 265.

⁴⁸³ GARCIA DE LEÓN: *Memorias...* Pág. 266.

establecimiento de la Constitución en la Península, sino por otras causas⁴⁸⁴. Así, pues, al igual que había sucedido en Cuba y Puerto Rico se precedió a jurar la Constitución. Morillo proclamó el Código el 7 de junio

Las comunicaciones en aquella época eran muy lentas, y hasta el mes de marzo no recibió Morillo la información con los sucesos de la Península. Los acontecimientos de Cádiz llegaron a la Guaira por el bergantín mercante “Rápido”, el 20 de marzo, y la Gaceta de Caracas, publicó el día 22, que, “había habido un tumulto sin importancia de la soldadesca acantonada en Arcos de la Frontera...”⁴⁸⁵. Desde Valencia regresó Morillo a Caracas. El 6 de junio de 1820, cuando se encontraba preparando la publicación y jura de la Constitución de 1812, recibió un correo de la Península con una Real orden fechada el 21 de abril, para poner fin a la guerra de Ultramar, y restablecer la paz en Venezuela y Nueva Granada, por un armisticio, “por medio de una reconciliación fraternal”⁴⁸⁶, siempre que fueran a las Cortes comisionados de la República, a terminar definitivamente las diferencias de hermanos⁴⁸⁷.

Dice Felipe Larrazabal, que la orden del gobierno español que instaba al general Morillo, a abrir negociaciones con los disidentes, para que terminase una guerra desastrosa que arruinaba a ambas Españas, no le pareció nada grata, y manifestaba, que estaban locos en Madrid, y no sabían lo que mandaban por desconocer el país, los hechos y las circunstancias. El no podía tratar con los que había combatido; no podía pasar por la humillación de llamar amigos a los sediciosos y hermanos a los que había herido en lo más vivo como enemigos y rebeldes. Pensaba que así se perdería todo⁴⁸⁸.

Gil Fortoul, recoge de la obra de José Domingo Díaz, *Recuerdos*, la misma exposición con pocas variantes: “aceptando, porque mi profesión es la subordinación y la obediencia”⁴⁸⁹. La operación de enviar comisionados de la República a España era casi imposible de momento, ¡la revolución era Bolívar!, así lo creía él⁴⁹⁰, y Bolívar no podía ir por cuestiones obvias a la Península y a nadie confiaría ese honor de negociar algo que solo a él correspondía.

⁴⁸⁴ ARTOLA, Miguel: *La España...* Págs. 579-580.

⁴⁸⁵ LARRAZABAL, Felipe: *Vida del Libertador Simón Bolívar*. Pág. 250. Tomo II. Madrid, 1918

⁴⁸⁶ SANTANA: *La campaña de Carabobo...* Págs. 11 y 12.

⁴⁸⁷ GONZÁLEZ, Eloy G: *Historias Bolivarianas*. Págs. 166 y 167. Caracas. 1976.

⁴⁸⁸ LARRAZABAL: *Vida del Libertador...* Pág. 266. Tomo II.

⁴⁸⁹ GIL FORTOUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. Pág. 427. Caracas 1967.

⁴⁹⁰ GONZÁLEZ, Eloy G: *Historias...* Pág. 163.

No obstante, pensó Bolívar, que acaso el cambio de política podía facilitar la negociación de la independencia, y también cumplir el tratado de regularización de la guerra, por ello nombró comisionados a Rafael Revenga y Tiburcio Echevarría. Mediante una serie de maniobras, retrasaron su salida para la Península, y no llegaron a reunirse con los que el Rey mandó a América. En España, no llegaron a ser reconocidos oficialmente ni recibidos por las Cortes, por el Gobierno, o por el Rey. Su misión fue infructuosa, les permitieron vivir en Madrid como particulares hasta septiembre de 1821, en que a resultas de Carabobo, le entregaron los pasaportes⁴⁹¹.

Hacia un armisticio.

Morillo, una vez que recibió el primer oficio del Gobierno, estableció una Junta en Caracas a la que dio el título de Pacificadora, la cual se ocuparía de las negociaciones con los disidentes⁴⁹². La importancia del cometido que le encomendaba el gobierno español, estaba fuera del pensamiento que le había acompañado los cinco últimos años, el de ganar la guerra, y si ésta la daba casi por perdida a causa del abandono a que tenía sometido el gobierno al Ejército de Costa Firme, el nuevo cometido, quedaba fuera de sus ocupaciones y preparación. Eloy G. González recoge su preocupación por el hecho negociador y las precauciones que tomó a pesar de hallarse suficientemente autorizado. Su carácter circunspecto y lo grave del asunto, le hizo desconfiar de sí mismo, por lo que formó una Junta compuesta por el Capitán General, el jefe político, el Superintendente, el Gobernador del Arzobispado, y algunos miembros de la Diputación provincial, los alcaldes constitucionales de la capital y de otras personas conocidas por su notoria adhesión a la causa de la nación. Las comunicaciones se establecieron por comisionados nombrados por la Junta, no tomando él ninguna conclusión, en esa materia⁴⁹³.

El 21 de septiembre de 1820 nombró una comisión compuesta por el brigadier Ramón Correa, jefe superior político de la provincia de Caracas, el primer alcalde constitucional de Caracas, Juan Rodríguez del Toro pariente de Bolívar, y Francisco González de

⁴⁹¹ BECKER: *La independencia...* Pág. 70

⁴⁹² LARRAZABAL: *Vida del Libertador...* Pág. 266. Tomo II.

⁴⁹³ GONZÁLEZ, Eloy G.: *Historias...* Pág. 166.

Linares, a los que dio los poderes correspondientes. Así lo comunicó al ministro de la guerra el 31 de octubre⁴⁹⁴.

Con la mayor diligencia, se dirigió Morillo a los diferentes jefes independentistas, y al Congreso rebelde en los tonos más correctos, dando a cada uno los títulos grados y funciones que les correspondían en la República, con la proposición de cesar las hostilidades y entablar las negociaciones de paz. Eso era ya un reconocimiento. Se acabaron los epítetos de sediciosos, rebeldes, bandidos e insurgentes y otros peores en los escritos españoles.

A fines del mes de marzo, los insurgentes tuvieron noticias en Venezuela de la sublevación de Andalucía, y el 30 de abril recibió el Libertador las primeras y amplias noticias encontrándose en San Cristóbal. Un día después escribía a su amigo Guillermo White, que residía en Trinidad comunicándole lo contento que estaba por lo bien que iban sus negocios de España, que le había resuelto el tribunal de Quiroga, refiriéndose al general que se sublevó con Riego en las Cabezas de San Juan⁴⁹⁵.

Para los insurgentes y la causa de la independencia, era de mucho provecho que a Morillo, desde ese momento, se le considerase desprovisto de las facultades omnímodas que le fueron concedidas por el gobierno absoluto de España.

Pronto conocieron el establecimiento en Caracas de la Junta Pacificadora, y que se habían dirigido comunicaciones a los caudillos independentistas y se habían formado comisiones para explicar al Congreso y a Bolívar el alcance del armisticio.

El día 17 de junio, escribió Bolívar a los jefes de su ejército Páez, Bermudez, Zaraza, Monagas, Cedeño, Rojas y Montilla, informándoles de que iban a recibir misiones negociadoras y las respuestas que debían darle. El 18 de junio, Bolívar previene a Soublette que si por accidente se recibiesen noticias de alguna negociación diplomática, pusieran alas al correo, para que volando le llegara oportunamente, que nada se hiciera sin su consentimiento en la materia. Nada es más fácil que dilatar las cosas -le decía-, ofrecerle su llegada por instantes y hacerlos esperar⁴⁹⁶.

Al ministro secretario de Relaciones Exteriores le había instruido: "... 6º Que la base de todo tratado o negociación nuestra con la España debe ser la declaración de la

⁴⁹⁴ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General Don Pablo Morillo...* Pág. 250. Tomo 4.

⁴⁹⁵ SANTANA: *La campaña...* Pág. 13; LARRAZABAL: *Vida del Libertador...* Pág. 251; MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 77. Tomo II.

⁴⁹⁶ SANTANA: *La campaña...* Pág. 16.

República de Venezuela, pronunciada por el Jefe Supremo en el año 1818. Es decir que no se ofrezca sino la paz en recompensa del reconocimiento de nuestra independencia y otras ventajas recíprocas e iguales”⁴⁹⁷.

El 6 de julio, recibió Bolívar carta del general La Torre segundo de Morillo, proponiéndole en nombre de éste, conversaciones siguiendo las instrucciones de Madrid⁴⁹⁸. La Torre le decía:

“El Excmo. Señor Don Pablo Morillo, General en Jefe de las tropas nacionales en estas Provincias autorizado convenientemente por S. M., tiene escrito a V. E. por varios conductos.....para tratar de la tranquilidad de estos países, con satisfacción de V. E., de los individuos que están a sus órdenes y de la Nación entera que suspira por el reposo y la prosperidad de unos habitantes a quienes la guerra ha hecho infelices...”⁴⁹⁹.

El 7 de julio llegó a Angostura la comisión española, quien se presentó al Congreso republicano. Este organismo en la sesión del 11 contestó a su presidente el Sr. Peñalver, la resolución del Soberano Cuerpo.

La primera contestación que recibió Morillo, fue la del Congreso de la República de Venezuela, que se encontraba reunido en Angostura: “Que deseoso de establecer la paz, oiría gustoso todas las proposiciones que se estableciesen por parte del Gobierno español, siempre que tuviesen por base el reconocimiento de la soberanía e independencia de Colombia”⁵⁰⁰. Estas exigencias rebasaban las instrucciones del Gobierno a Morillo, por lo que las conversaciones se cortaron.

El gobierno de Madrid, daba importancia capital a la proclamación de la Constitución y, creía, que sería la base de entendimiento con los rebeldes, pero era un enorme error, Bolívar juzgaba en términos muy duros el sistema político que establecía el código; la solución del conflicto no pasaba por un cambio de régimen y si de soberanía⁵⁰¹.

Juan German Roscio, jurista y pensador, asesor de Bolívar, le informaba (mediados de junio de 1820) que mientras los españoles tuvieran criollos para hacer la guerra, no habría otras proposiciones de paz que las de Morillo; porque luchaban a costa de los propios venezolanos. Si prosiguiera el abandono de su partido por los criollos, España

⁴⁹⁷ SANTANA: *La campaña...* Pág. 16.

⁴⁹⁸ ALBI: *Banderas...* Pág.260.

⁴⁹⁹ SANTANA: *La campana...* Págs. 17 y 18.

⁵⁰⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 25-26.

⁵⁰¹ BECKER: *La independencia...* Pág. 67.

se vería obligada a hacer la paz; pero si no, no; porque España en esta guerra había contado siempre con la fuerza principal de los criollos guerreros y contribuyentes”⁵⁰².

Esa era también la opinión que sustentaban los jefes y oficiales españoles; la guerra terminaría cuando faltase la ayuda de los criollos.

La mayoría de los jefes insurgentes, contestaron rechazando las proposiciones de la Junta de Pacificación. Santander recoge la opinión de Páez, que estando en San Juan de Payara en el mes de agosto, se le presentó el teniente coronel Jalón, comisionado por Morillo a proponerle la suspensión de las hostilidades. Contestó que sus operaciones dependían del Gobierno, y que no estaba autorizado, para entrar en ninguna clase de inteligencia con el enemigo⁵⁰³.

El pueblo venezolano a favor de la independencia.

De las gestiones emprendidas por Morillo, y la divulgación de la nueva situación, los venezolanos de todos los partidos y colores, sacaron la consecuencia de que los españoles se encontraban débiles y cansados, y ese era el único motivo de pedir las negociaciones. ¿Cómo, sino, iban a ceder de tantos títulos y bienes adquiridos durante varios siglos? No se creían la oferta.

La opinión pública cambió a favor de los independentistas. Muchos criollos bien situados, que hasta entonces habían seguido ciegamente al partido español, empezaron a vacilar, a comprender, que aquello que en principio tomaron como una quimera que atentaba contra sus intereses, podía triunfar, y comenzaron a pasarse al partido republicano. De mayo a noviembre, los republicanos vieron aumentar sus filas con muchos desertores de las tropas españolas, no solo de venezolanos al cambiar el pueblo de opinión, también lo hicieron muchos españoles cansados de pasar calamidades. Los cuerpos francos insurgentes, que hasta entonces tuvieron menor importancia, adquirieron pronto superioridad sobre los españoles.

También Morillo después de 1819, siente como España está perdiendo prestigio ante los criollos: “La opinión pública ha cambiado de una manera asombrosa –decía- aun en

⁵⁰² VALLENILLA LANZ, Laureano: *Cesarismo Democrático*. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1991. Págs. 27 y 28.

⁵⁰³ SANTANA: *La campaña...* Pág. 16.

los pueblos más decididos por la causa del Rey...”⁵⁰⁴. El ejército, formado en su mayoría por naturales, desertaba a millares.

Lo más significativo, fueron las clases populares. La casta de mestizos que al principio de la revolución, mostraron mayor simpatía por los realistas que por los insurgentes o republicanos, ahora se encontraban identificados con la independencia. Los llaneros la clase más inculta de los mestizos, empezaba a comprender y amar la patria libre. Los indios, que generalmente apoyaron a los españoles, y algunos llegaron a figurar en la guerra como jefes realistas de prestigio, alzaron ahora la bandera republicana.

Fue muy significativo, el paso a las filas insurgente, de caudillos que hasta entonces se habían distinguido luchando por el bando realista. El más notable de todos fue indio Reyes Vargas, coronel, que en el mes de octubre de 1820, volvió a las filas venezolanas, de donde se había apartado en los momentos más bajos de la insurgencia. Juan de Dios Reyes Vargas era un jefe de indios, analfabeto, vecino de Siquisique, el más decidido partidario del Rey de España desde el inicio de la guerra. Con su comunidad, en el mes de febrero de 1812, “determinaron unirse y levantar la voz a favor de nuestro Soberano.... desengañado del falso sistema de Caracas”⁵⁰⁵. Tomó contacto con las autoridades españolas de Coro y organizó una partida de 200 fusileros y 100 flecheros proclamando a Fernando VII en marzo de 1812, antes de recibir armas, y de que llegase a su pueblo de Siquisique el capitán Monteverde. Este le nombró “Capitán urbano de los naturales”. Cooperó durante ocho años con los realistas, alcanzando el grado de coronel, y recibiendo de Fernando VII, la Cruz de Carlos III. Aunque destacó por su crueldad con los republicanos, traicionando a los patriotas y pasándose a Monteverde en 1812, Bolívar, consideró de gran importancia su adquisición para la república, y le conservó el grado de coronel⁵⁰⁶. De gran valor de propaganda para los republicanos tuvo la proclama de Carora, de Reyes Vargas, el indio analfabeto que en 1812 sumó su pueblo a los realistas; él había alcanzado el grado de coronel y la Gran Cruz de Carlos III y ahora justificaba el cambio de bandera:

“Los trastornos de nuestra antigua metrópoli me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres. La España misma me ha enseñado

⁵⁰⁴ VALLENILLA: *Cesarismo...* Pág. 27.

⁵⁰⁵ URQUINAONA PARDO, Pedro: *Memorias de Urquinaona*. Págs. 67 y 68. Madrid 1917.

⁵⁰⁶ Diccionario de Historia de Venezuela. Pág. 842. Caracas, 1988.

que un Rey no es más que un súbdito del pueblo, y que el pueblo es el verdadero soberano. Cuando yo pensé como mis mayores que el Rey es el señor legítimo de la nación expuse en su defensa mi vida con placer. Ahora que los inmortales Quiroga y Riego han descubierto con sus armas libertadoras, los títulos imprescindibles de la nación, he logrado convencerme de que tanto el pueblo español como el americano tienen derecho para establecer un Gobierno según su conciencia y propia felicidad... .. ¡Viva Colombia!⁵⁰⁷.

El paso a las filas republicanas de Reyes Vargas, aportaba además de hombres, sagacidad y conocimientos, influencia entre los suyos en el occidente del país, y la sumisión y recursos de muchos pueblos.

Otro tráfuga de aquellas horas, fue el presbítero Torrellas a quien encontraremos luchando contra los españoles cuando se reanuden las hostilidades el año siguiente.

9. Agitaciones independentistas en Barlovento (1815).

Operaciones militares en la costa de Barlovento.

La Hoja de servicios de Manuel Lorenzo, nada dice sobre las actividades militares como comandante de la costa de Barlovento, hasta el mes de agosto de 1820, cuando se subleva el batallón de Clarines a su mando, siguiendo la descomposición moral que se observa en toda Costa Firme. Lorenzo y el batallón de Clarines, sería la referencia de la sublevación de las tropas del Ejército de Costa Firme y su paso al enemigo, de resultas de la situación creada por las negociaciones del armisticio.

Desde principios de año, se suceden una serie de hechos de la mayor importancia en el área de su comandancia, como son los movimientos de los insurgentes que partían de la isla Margarita hacia la costa de Barlovento, y las ayudas que estos recibían de las marinas europeas.

Las operaciones sobre la costa de Barlovento, por parte de la marina republicana con base en Margarita, y de corsarios y piratas que atacaron la comandancia en 1819, continuaron durante los primeros meses de 1820, antes de la sublevación general. Hay que tener en cuenta que la isla de Margarita, está pegada prácticamente a la costa de Barlovento, y su marina dominaba ese espacio. Los rebeldes de la

⁵⁰⁷ GIL FORTOUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. Pág. 427. Caracas 1967

comandancia de Barlovento que gobernaba Lorenzo recibían ayudas de Margarita, de la piratería, y poco disimulada, la de la armada británica. Como continuación de las operaciones descritas, en el octubre-diciembre del año anterior, son significativas las que tuvieron lugar en 1820.

El capitán Sevilla describe en sus *Memorias* una operación que retrata el carácter impasible de Manuel Lorenzo:

“El 22 de enero de 1820 oficié al gobernador de Cumaná para que viniesen a buscar mi flechera “La Fiel Carupanera” a fin de que no me la sorprendieran las cañoneras insurgentes de la Margarita. El 10 de marzo divisamos por barlovento un bergantín de guerra y a muy poca distancia una cañonera –enemiga-. Mandé barrenar la flechera la cargué de piedras para que se fuera a pique.

Pasé enseguida a la casa del comandante principal, D. Manuel Lorenzo, que, sin embargo de estar enterado de todo, seguía escribiendo sus documentos para la subinspección con su acostumbrada sangre fría. Le referí todo lo que había visto y hecho, haciéndole ver el peligro en que nos encontrábamos.

No importa –me contestó- tenemos cañones y fusilaría en grande; los dejaremos desembarcar, nos echaremos sobre ellos y los destrozaremos en un santiamén.

Y continuó escribiendo con la misma impasibilidad.

A mi me desconcertaba tanta cachaza. Cuando hubo concluido, mandó a un asistente le preparase dos caballos uno para él y otro para mí; y en tanto que se vestía, me suplicó le cargase sus pistolas. Al fin montamos a caballo, ya los vecinos estaban alborotados y las mujeres corrían por las calles en son de fuga, con líos de ropa bajo el brazo.

Mandó Lorenzo formar a su tropa y nos trasladamos al fuerte, desde el cual vimos a medio tiro de cañón, y navegando a toda vela hacia el puerto, el bergantín sospechoso; solo traía cuatro hombres y al pasar por delante de nosotros izó la bandera española”⁵⁰⁸.

El capitán del barco, después de refugiarse en el puerto, comunicó a la comandancia su identidad y actividades. Declaró, que era un barco mercante perteneciente al armador de Cumana señor Soler, y venía con un cargamento de cacao procedente de San Juan –pueblo de la comandancia de Carúpano-, que desde la madrugada, le venía dando caza un barco de guerra colombiano. Como no existía en el puerto ninguna unidad de guerra para la defensa frente el barco enemigo, hizo éste la tentativa de introducirse en el puerto, forzando a las autoridades las medidas correspondientes:

⁵⁰⁸ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Págs. 254 y 255.

“Afirmamos nuestra bandera con un cañonazo sin bala pero no hizo caso, y continuó navegando. Entonces le disparamos a las jarcias y tampoco se dio por enterado. Al volver la proa hacia el puerto le tiramos tres cañonazos más y se lanzó mar afuera. Cinco veces embocó el puerto impunemente, porque nuestros tiros se quedaban cortos; por fin, a la quinta vez, le acertamos a cortar el mastelero del palo de mesana. Entonces, y solo entonces, izó el pabellón inglés y echó dos botes al agua con mucha gente”⁵⁰⁹.

Cumplida esta misión en el puerto, el teniente coronel Lorenzo y el capitán Sevilla marcharon a la comandancia a esperar la embajada del barco inglés, que se presentó formada, por el segundo comandante, dos oficiales, y catorce marineros.

“¿Ha declarado por ventura España la guerra a la Inglaterra, y dado a sus autoridades orden para insultar su glorioso pabellón?” Los marinos ingleses, en tono prepotente y desabrido, hicieron una serie de reclamaciones y profirieron tal serie de amenazas, que el capitán Sevilla trató de calmar los ánimos, diciéndole que ellos no hicieron fuego a ningún barco inglés, sino a uno sin bandera, que no siguió las normas internacionales de cortesía, y que por eso lo tomaron por corsario o insurgente. Continuaron los ingleses, sin ceder en sus impertinencias, e hicieron perder la calma al teniente coronel Lorenzo, quien con voz desabrida les dijo que, hicieran lo que más le gustara, pero tuvieran entendido que en Barlovento lo mismo que en Cumaná, había cañones dispuestos a rechazar toda imposición humillante; mucho más viniendo de los hipócritas encubridores de la insurrección. Ellos eran los únicos responsables del conflicto, y el Gobierno de S. M. B., que sin duda ignoraba las iniquidades que sus nacionales hacen a España en este territorio español, sabrán castigar a los jefes de un buque que tan mal cumple con sus deberes⁵¹⁰.

Los ingleses marcharon, sin aceptar ninguna de las cortesías que le ofrecieron para calmar los ánimos, ni aceptar las disculpas, es más, se fueron más enfurecidos que cuando llegaron. Al día siguiente de este episodio, partió el teniente coronel Manuel Lorenzo para Cumaná, a fin de enterar al brigadier gobernador de la desagradable ocurrencia.

⁵⁰⁹ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Págs. 255 y 256.

⁵¹⁰ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 255.

Independentismo en Carúpano; sublevación del batallón de Lorenzo.

Ya, un año antes de dar comienzo las negociaciones para llegar a un armisticio, la disciplina se había relajado tanto, que el general Morillo tuvo que promulgar un bando desde Calabozo el 30 de junio de 1819, para reprimir las deserciones en crecimiento. El bando, reproducía los castigos del publicado en Cumaná el 2 de mayo de 1815, que eran, la aplicación de la pena de muerte para los soldados que se alejaban del campamento más de una legua; para los que indujesen a la deserción; y a los que ayudasen a un desertor⁵¹¹. En este periodo desde la promulgación del bando de Calabozo, ni antes de él, se habían producido deserciones, ni movimientos revolucionarios en las tropas y comandancia de Lorenzo.

Ahora, los pueblos de la provincia de Cumaná, y en especial los de la comandancia de Carúpano, de la que era jefe el teniente coronel Manuel Lorenzo, al tener noticias de que se habían establecido negociaciones para un armisticio, se declararon con el mayor fervor por la independencia. Tomando partido por ésta, junto al pueblo, se sublevó la noche del 17 al 18 de agosto, el batallón de Clarines, que estaba de guarnición en la citada plaza bajo el mando del teniente coronel Lorenzo, jefe que se distinguía por el celo que desplegaba y la disciplina que imponía en esa unidad. El batallón sublevado atacó a los jefes y oficiales, e intentó pasarse al ejército republicano. Así quedó reflejado este episodio en la hoja de servicios de Lorenzo:

“El 18 de agosto, seducido el batallón que mandaba en la costa de Barlovento por los agentes de la rebelión, y proclamada la independencia por la mayor parte de la fuerza situada en Carúpano, atentaron como primer paso contra la vida de sus jefes y oficiales, asesinando dos de ellos e hiriendo a otros varios; y presentado al frente de los revoltosos para hacerle deponer las armas, y ceñirlos a la obediencia, sufrió de los amotinados una descarga de fusil a quemarropa, de la que fue herido de bala en el cuello, logrando al fin cortar la propagación de este atentado con castigos ejecutivos, y restaurando la paz y el orden que no volvió a tener otra alteración”⁵¹².

El capitán Sevilla nos da su versión de los sucesos, de los que no fue testigo, porque ya no estaba de servicio en la zona. La infausta noticia de la sublevación del batallón de Clarines, causó estupefacción en Costa Firme y en todo el ejército, por tratarse de una unidad conducida por un militar prestigioso de reconocida preocupación por las disciplina. El batallón seguía teniendo 200 hombres de tropa,

⁵¹¹ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 109 y 110. Tomo IV.

⁵¹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*.

indios en su mayoría, repartidos entre Cariaco y Carúpano. El capitán Sevilla ofrece su versión del suceso:

“Un sargento caraqueño ganó la mayor parte de la tropa, estando de avanzada, abandonó la fuerza a sus órdenes, vino al cuartel, donde tenía cómplices; asesinó al oficial de guardia y a otros, al ruido de los tiros acudió el teniente Infante, que recibió 11 bayonetazos y fue dejado por muerto, habiéndole salvado su asistente (indio), que le llevó en hombros a una casa de campo, en donde fue curado. El teniente coronel Lorenzo, trató de apaciguar el alboroto, pero apenas le dieron tiempo para montar y huir entre las balas al campo, en donde se reunió con otros oficiales y paisanos fugitivos.

Los pronunciados obligaron al capitán de un bergantín danés a llevarlos a Margarita. Lorenzo y el cura acudieron con 100 hombres a castigarlos, pero ellos se alejaron haciendo fuego de fusilería.

Este bizarro jefe reorganizó la tropa, siguiendo en su puesto de campaña, pero temiendo ser atacado o vendido”⁵¹³.

Como consecuencia de esta rebelión, fue extinguido el regimiento de Clarines.

En la recuperación de la autoridad Real sobre ese distrito, en situación harto difícil, se distinguió Lorenzo con el aplauso de los pocos elementos fieles que contaba la metrópoli en aquella zona; los pueblos quedaban desguarnecidos, con un número reducido de tropas, al pasarse unas a los independentistas, y al tener que trasladar a otras por falta de confianza.

La sublevación del Clarines formaba parte de la maniobra del ejército de Oriente bajo el mando de Bermudez, que debía hacer una diversión sobre la espalda del enemigo para amenazar Caracas sin dar una batalla. Esta operación “convenía emprenderla, ya que contribuía a facilitar el hecho de haberse incorporado a las filas patriotas el Comandante realista Torrealta con su destacamento; igualmente más de 600 hombres de la columna de Arana”⁵¹⁴. Pero lo que más llamó la atención destaca Santana, fue la sublevación del “batallón Clarines, compuesto de criollos que guarnecían a Carúpano, se había sublevado, matando a los jefes y oficiales y poniendo aquella plaza en manos de los independientes”⁵¹⁵. Los insurgentes hicieron propaganda de este hecho como es lógico, pero hay que aclarar que los hombres sublevados no eran criollos, sino indios, como da cuenta de ello el capitán Sevilla en sus *Memorias*: “El batallón que mandaba – el teniente coronel Lorenzo- estaba en cuadro; no tenía más de doscientas plazas, indios

⁵¹³ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 267.

⁵¹⁴ SANTANA: *La campaña...* Pág. 24.

⁵¹⁵ SANTANA: *La campaña...* Pág. 24.

la mayor parte⁵¹⁶, que corrobora el escrito elevado al general Morillo por el ayuntamiento de Carúpano, pidiendo una guarnición de 400 a 500 hombres para ponerlos al mando de Lorenzo, a quien ensalzan como el salvador de la Costa, y de quien hablan de su intrepidez, actividad y prudencia “sin que el efecto casual de Indios mal reconocido a sus derechos en su favor le hayan hecho decaer de su espíritu militar⁵¹⁷”.

No solo hubo ese pronunciamiento, también sucedió lo propio en Tocuyo, y el valle de la Pascua, con ocupación de Güiria por Monagas y esperaban que sucediera igual en Barcelona⁵¹⁸. Los rebeldes esperaban ocupar por este medio toda la provincia de Cumaná.

La primera deserción fue la del batallón de Clarines en la provincia Oriental, que llamó mucho la atención, por fallar un jefe tan acreditado como Lorenzo, pero hasta que no se produjeron otras en la zona, creyeron las autoridades que se trataba de un acto aislado, casual, no comprendieron que era el desplome general de la autoridad de España.

Morillo comunicó la situación al ministro de la Guerra, cuando se pasaron al enemigo los restos de la columna del coronel Arana. Ya no había ninguna duda del camino que iban tomando todas las tropas del país, la verdadera y principal fuerza del Ejército, desde los sucesos desagradables del batallón de Clarines en Carúpano, los cantones del Potrero y Guere, y el reciente del expresado batallón. No había duda de la suerte que esperaba a los demás cuerpos americanos que estaban cansados de sufrir las miserias, fatigas y privaciones fruto de circunstancias y sacrificios en el Ejército Expedicionario de Costa Firme⁵¹⁹.

Un ayuntamiento ofrece el mando Manuel Lorenzo.

No todos eran infidentes. En el Ayuntamiento constitucional de Carúpano, se agrupaban algunos comerciantes y empresarios leales a España, entre los que destacaba Antonio González, armador de barcos corsarios al servicio de España, que ante la inestable situación y la debilidad de los medios de defensa con que contaba su zona -

⁵¹⁶ SEVILLA: *Memorias de...* Pág. 247.

⁵¹⁷ AHN: Legajo 8749, Pág. 6.

⁵¹⁸ SANTANA: *La campaña...* Pág. 24.

⁵¹⁹ RODRIGUEZ VILLA: Antonio. *El Teniente General...* Pág. 242.

puesto de manifiesto en el mes de agosto-, arriesgando sus vidas y haciendas, ofrecieron su ayuda al capitán general. Valoraban positivamente, la labor realizada por Manuel Lorenzo al frente de la comandancia de Carúpano en los tres últimos años. Poseía éste una rica personalidad. Aunque carecía de preparación intelectual, este hombre sencillo, salido del pueblo, era trabajador y honrado, activo e intrépido, entregado sin reservas a las funciones de su cometido: emanaba confianza, tanto en superiores como en subordinados. Las personas responsables de actividades políticas, económicas y administrativas de ese país, se dieron cuenta, que podían contar con su colaboración, lealtad y entrega, si estas eran desarrolladas dentro de las normas que regían en la colonia. Era por otra parte, un hombre identificado con los habitantes de esa tierra, y con la causa que para ellos defendía, jamás pensó en regresar a la Península como lo hicieron muchos jefes y oficiales cansados y aburridos de aquella pelea vana. Lorenzo, casaría poco después con una mujer venezolana. El Ayuntamiento del pueblo de Carúpano, se dirigió a Morillo, en un largo escrito, importante para la historia de Manuel Lorenzo en Venezuela:

“Exmo. Sor.

“El Ilustre Ayuntamiento del pueblo de Carúpano reunido en cuerpo y unánime en votos con él los vecinos honrados, llenos unos y otros de los mayores deseos de favor de la Justa Causa a V. E. manifiesta: La catástrofe acaecida la noche del 16 al 17 de Agosto último tomado por parte del Batallón de Clarines, les impone nuevamente en los deseos del bien obrar y dar un testimonio (como siempre lo ha hecho) de adhesión a la Justa Causa en defensa del Patrio Suelo, desprendiéndose de sus intereses y llebando con el mayor entusiasmo adelante la destrucción de los disidentes hasta su reconciliación con la Nación a que dependen y que por infundadas causas se han separado de ella.

No les es permitido Exmo. Sor., traer a la memoria sus anteriores servicios cuando a las dos Provincias de Cumaná y Barcelona les es constante, y no considerándolas en el día suficientemente demostrados, desea esta Corporación dar un nuevo testimonio a S. E. a mayor abundamiento en las proposiciones siguientes.

Que V. E. se digne admitirle la donación gratuita de dos vestuarios por plaza para 600 hombres; y descontados en Dros. de introducción, y extracción de su comercio se constituyen D. Antonio González Alcalde Constitucional de primer voto, D. Ramón Fons, síndico procurador y D. Domingo Noya del Comercio, a armar completamente hasta 800 con el objeto de contar con un repuesto de 200 para disponer y armar con ellos en caso urgente a los vecinos: sin precios al valor de San Tomás y si las circunstancias de haber perdido sus intereses en aquella isla el año pasado no se los impidiere, se congratularía hacer la donación por completo, y dar esta mayor prueba de Patriotismo.

Nuestras proposiciones Exmo. Sor., si tiene lugar, son fundadas en adelantar la Agricultura y Comercio, columnas principales del Estado y para ello Exmo. Sor. funda su atención sobre este Pueblo amante de la Patria y Soberano en todas épocas; le suplicamos encarecidamente nos atienda ello remitiéndonos 400 o 500 reemplazos si les es posible de las Provincias internas de Venezuela cuyo mando unido al hito de Clarines formará un Cuerpo respetable capaz de asegurar la Costa y con la ventaja de ser mandados por su actual Comandante Teniente Coronel Dn.

Manuel Lorenzo, cuyo Gefe intrépido y activo y prudente merece por su virtud y conocimientos prácticos la confianza no solo de nosotros sino la de todos los Pueblos de la Costa, como lo ha dado a conocer en cerca de tres años que la ha mandado, y no pudiendo menos este Ayuntamiento en obsequio de la Justicia que le asiste de poner en el conocimiento de V. E. la memoria que conserva de deberle a sus acertadas providencias, la conservación de ellas por medio de su retirada de Guyria en Agosto de 1818 y las acciones de Carúpano, Río Caribes y aun Cariaco en octubre del mismo año, sin que el efecto casual de Indios mal reconocidos a sus derechos en su favor lo hayan echo decaer de su espíritu militar.

Para manifestar más el amor a su Patria, y deseos de contribuir a ella con cuanto le es permitido: los tres contribuyentes a el Armamento han expuesto a este Ayuntamiento que para que se le haga a V E. presente, obligarse a más sin interés alguno transportar los reemplazos en sus buques bien sea de Puerto Cabello, a la Guayra o cualquier otro destino, siempre que tenga lugar en V E. las proposiciones echas.

El Presbítero Capellán Dn. Máximo Pérez Matamoros lleva la Comisión de manifestar a V E. los pormenores de otros asuntos.

Así lo espera y confía este Ayuntamiento, y Pueblo de Carúpano del 1º Ciudadano Pacificador de Venezuela por quien ruegan al todo poderoso conserve su vida m. a. Carúpano 23 de Octubre de 1820, Firman nueve personas⁵²⁰.

En el margen del documento, hay un escrito del Capitán General del Ejército de Costa Firme, en el que después de saludar y agradecer a los leales carupaneros su lealtad y celo en el mantenimiento de su suelo al margen de las insidias enemigas, les dice, que pagaría su tributo a los heroicos ciudadanos aprobando su solicitud, pero por disposiciones del Rey, ha entregado el mando al mariscal de campo Miguel de La Torre, que sabe como él, apreciar sus méritos, y dará su resolución. Firma el documento el 3 de diciembre de 1820⁵²¹. Cuando firmó la nota Morillo acababan de concluir los rebelde la ocupación de la comandancia de Carúpano.

Poco después de la sublevación del mes de agosto, el brigadier Tobar gobernador de Cumaná, reemplazó de la comandancia de la costa de Barlovento al teniente coronel Manuel Lorenzo, por el teniente coronel Pedro González Carbonell. Éste, marchó a Carúpano con 80 soldados resto del batallón de Cumaná, que inspiraban muy poca confianza. González Carbonell resultó ser un traidor y un cobarde. Tan pronto como llegó a Carúpano fraguó una conspiración con sus subordinados y con el alcalde de San José, un tal José Guanche, natural de Caracas, sujeto que a pesar de sus protestas de españolismo, ya había estado en peligro de ser fusilado por Boves y Morales⁵²².

⁵²⁰ AHN: Legajo 8749, Pág. 6.

⁵²¹ AHN: Legajo 8749, Pág. 6

⁵²² SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 268.

La comandancia se derrumbó precipitadamente a causa de las defecciones, según el informe de Lorenzo. El primero que cayó en poder de los independentistas fue Cariaco. El miércoles 24 de noviembre, el teniente Ignacio Betancourt y el subteniente de pardos Rafael de León, en combinación con el jefe sedicioso de los Valles, facilitaron la entrada al Fuerte David, tomando preso al comandante José Manuel Casares y demás oficiales, enarbolando a continuación el pabellón de la independencia. La población de Carúpano, un bergantín y una goleta de guerra, cayó el 29 de noviembre en poder de los independentistas, al pasarse a su bandera, el teniente coronel Pedro González Carbonell comandante provisional interino de la Costa de Barlovento, y los capitanes José María Charran, Braulio Guaita y el célebre capitán Macario Martínez. El teniente coronel González Carbonell, puso a disposición de los comandantes rebeldes – Guancho corregidor de San José y Montes-, las guarniciones y los fuertes de San Fernando y Santa Rosa con 150 soldados; los demás oficiales de Clarines fueron reducidos. El día 28, había caído Río Caribes atacado por 200 rebeldes⁵²³.

La pérdida de la costa de Barlovento, supuso la debilitación de la seguridad de Cumaná, al privarla de los frutos que le suministraban Carúpano y Cariaco, al tiempo que los enemigos que victoriosos, fueron a sumarse a los que estrechaban el cerco.

En cuanto se supo en Cumaná la sublevación y pérdida de la comandancia de Barlovento, y que el jefe, oficiales y soldados venezolanos se habían pasado a los independentistas, el gobernador Tobar, organizó una pequeña columna de 140 hombres que puso a las órdenes de Lorenzo. Marchó la pequeña expedición a bordo de la goleta “Félix Ventura”, e intimó el 30 de noviembre al comandante rebelde de Carúpano, comunicándole que desembarcaría con 400 hombres, si no entregaba la plaza en el término de una hora. Ofrece al mismo tiempo el indulto en nombre del Rey. Esta intimidación no surtió efecto, y ante la amenaza de los buques rebeldes de Margarita y la falta de víveres regresó Lorenzo a Cumaná, sin lograr la recuperación de la comandancia que estaba en poder del jefe rebelde Montes⁵²⁴.

⁵²³ AHN: Legajo 8.739. Pág. 339; RESTREPO, José Manuel: *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Pág. 253. Vol. V. Biblioteca de Cultura Popular Colombiana. Bogotá. 1944. SEVILLA. *Memorias de un oficial...* Pág. 268.

⁵²⁴ AHN: Legajo 8.739. Pág. 339

A la intimidación de Lorenzo⁵²⁵, contestaron con altanería y desafió el comandante republicano Montes y el corregidor José Guanche, en sendos oficios. Montes le decía, que los patriotas que habían enarbolado el pabellón de la República, no eran los indios de la época de Hernán Cortes, conocían bien sus derechos y los imaginarios que creían tener los españoles sobre sus territorios. Habían jurado ser libres, y les embargaba el ánimo seguir el campo de la gloria: “Desembarque V. con sus 2.000 hombres que con 50 republicanos que se hallan a mi mando son suficientes y bastantes para acabar y hacerlos desaparecer en un instante”⁵²⁶. Ambos juegan a confundir al adversario, Lorenzo aumentando la fuerza de 140 soldados que rebosaban la cabida de la goleta “Félix Ventura”, los eleva a 400 hombres, que no podía creer su enemigo; éste dice que le espera con 50 republicanos, pero su columna se multiplicaba por diez, más las guarniciones pasadas a la insurgencia.

José Guanche, ironiza en su oficio, sobre los buenos, generosos y humanitarios sentimientos que despliega Lorenzo en nombre del Rey. Le promete dejarlo desembarcar sin dispararle un tiro, para que lo verifique con toda comodidad, y después, “será recibido como debe prometerse y esperar de los valientes soldados republicanos”⁵²⁷. Fueron los últimos servicios de Lorenzo en Barlovento.

Lorenzo, no pudo auxiliar a las familias leales comprometidas en Carúpano que fueron detenidas y enviadas a la isla Margarita, entregadas al feroz Arizmendi.

10. Firma de un armisticio vaticinio de la derrota. Morillo entrega el mando al general La Torre.

Armisticio, y pérdida de Venezuela.

El proceso de las negociaciones y la firma del Armisticio, supuso la desintegración de la soberanía de España en Venezuela. La Corona dejó de tener influjo sobre la vida y la política de los venezolanos. Cambiaría el panorama de la guerra en un tiempo brevísimo, iniciándose el fin de la presencia de España en Venezuela.

⁵²⁵ AHN: Legajo 8739/338.

⁵²⁶ AHN Legajo 8723/73.

⁵²⁷ AHN: Legajo 8723/ 63.

La nación percibió el cambio de época. El pueblo venezolano afecto a España, la base de nuestra fuerza, quienes en realidad luchaban contra los rebeldes y aportaban los medios, se dieron cuenta que se habían equivocado, y en su mayoría, se aprestaron a cambiar de bandera. El fino instinto de Bolívar, el hombre de estado, facilitó el movimiento hacia la república que tanto tiempo había estado esperando. Todos los antiguos enemigos eran bienvenidos, cualquiera que fueran sus antecedentes. Con España quedaron los políticos muy comprometidos, y algunos jefes y oficiales en el ejército.

El pueblo indio, cambió también de bandera. Sus campos, lugares de tránsito pacífico y de suministro para los ejércitos reales se tornaron inhóspitos, y sus hombres, soldados que nutrían buena parte de las unidades españolas, fueron los primeros en desertar en masa. Como sucedió con el regimiento Clarines, unidad formada exclusivamente por indios, que mandaba Lorenzo, y fue la primera en sublevarse en la Capitanía General de Venezuela.

La iglesia rural deja de colaborar; se multiplicaban las guerrillas y el espionaje a favor de los republicanos; los pueblos escondían ganados bienes y pertenencias de toda clase, y abandonan sus residencias cuando se acercan las unidades realistas; los españoles son vistos como enemigos a eliminar, resultaban molestos para quienes fueron sus parciales.

El pueblo venezolano se decide por Bolívar, porque cree que tiene razón, y es el único que los puede conducir a la independencia y acabar con las miserias de tantos años de lucha; es a éste a quien se dirigen las autoridades españolas como jefe de la república de Venezuela; ahora el pueblo le ve ya como El Libertador.

Cuando empiece la nueva campaña después de la ruptura del armisticio, se encontrarán con enemigos, que fueron amigos ayer. Tal es el caso del coronel Vargas Reyes, que el teniente coronel Lorenzo, tendrá enfrente en Barquisimeto y San Felipe, hasta la retirada a Puerto Cabello.

Mientras que los españoles permanecían inactivos a causa de las imposiciones de las negociaciones del Armisticio, y solo realizaban los movimientos precisos que cooperaran a su establecimiento, los insurgentes aprovecharon la situación para mejorar sus posiciones. Hubo una serie de medidas, cesiones, y disposiciones de fuerzas por parte de los españoles, que favorecieron el clima de la concordia.

Bolívar desde primeros de 1820, venía preparando a su ejército para un esfuerzo definitivo, aumentándolo con nuevos reclutas, adquisición de elementos de combate, y hasta mandó “empotrar caballos coger y castrar toros para ponerlos en la dehesa, para tener reses cuando el ejército abriera la campaña”⁵²⁸. Se apresuró a colocar estratégicamente unidades en puntos destacados.

Bolívar atacó a la 3ª división, que tuvo que retirarse del pueblo de Bailadores cerca de Cúcuta, hasta la ciudad de Tocuyo, quedando dueño de casi toda la provincia de Maracaibo, de las ciudades de Mérida y Trujillo y de una parte de Barinas⁵²⁹. Morillo insistía a Bolívar por todos los medios a su alcance, de que para negociar era completamente necesario cesar la guerra; él, debía saber que para obtener la paz era imprescindible suspender las armas y dejar de provocar graves perjuicios a la Nación, pero respondió que, “entre tanto que llegan los comisionados que están en Calabozo, continuaremos nuestras operaciones”⁵³⁰.

Como parecían resultar inútiles las primeras comunicaciones con los rebeldes, porque eran desechadas por Simón Bolívar, que con sus movimientos procuraba presentarse en la mejor posición posible, Morillo inició una nueva campaña marchando sobre Carache y atacando al cuerpo que tenían allí los insurgentes que se retiraron hacia Trujillo⁵³¹.

Dice Restrepo al respecto: “Morillo conducía personalmente una hermosa división, igual en número a la de Bolívar; éste sabía por experiencia la disciplina y valor de la infantería española, lo que le obligaba a proceder con cautela.... determinó retroceder cinco leguas”⁵³².

Bolívar, al final, contestó a Morillo desde San Cristóbal el 21 de septiembre con proposiciones que superaban las concesiones para las que éste estaba autorizado. Aceptaba la suspensión de las operaciones y pedía garantías, haciendo responsable a Morillo, ante la nación, de la sangre derramada si no cumplía con los términos de la propuesta. Al efecto de seguir las negociaciones, Bolívar, fijó su cuartel general en San

⁵²⁸ ALBI: *Banderas olvidadas...* Pág. 258.

⁵²⁹ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 429-430.

⁵³⁰ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 258.

⁵³¹ GONZALEZ, Eloy G: *Historias Bolivarianas* Pág. 166. Caracas.

⁵³² RESTREPO. *Historia de la Revolución...* Pág. 259.

Fernando⁵³³. Bolívar le escribió nuevamente desde Trujillo (26 de octubre) y le propone finalmente un armisticio de cuatro a seis meses dentro de las siguientes bases:

1 Habrá un armisticio por 4 a 6 meses en todos los departamentos de Colombia.

2 Este ejército ocupará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificación.

3 Las divisiones de la Costa tomarán posesión de las ciudades de Santa María, Río Hacha y Maracaibo, sobre las cuales están en marcha y probablemente deben rendirla.

4 La división del Apure tendrá una línea divisoria todo el curso de la Portuguesa.

5 La división de Oriente conservará el territorio que ocupe en el acto de la ratificación del tratado.

6 La división de Cartagena conservará las posiciones al acto de la ratificación del tratado.

7 La división del Sur conservará el territorio que haya dejado a su espalda en su marcha a Quito....⁵³⁴.

Morillo que sabia la retirada de Tello y la defección de Reyes Vargas se adelantó a Barquisimeto con la división de La Torre y el regimiento de Húsares de Fernando VII, y contestó el 29 del mismo mes de octubre: “Las proposiciones que V. E. se adelanta a hacerme en esta segunda no pueden algunas convenir a los intereses de la nación española, ni me considero autorizado para admitirlas...”⁵³⁵. La apertura de las negociaciones, se la comunicó Morillo a la Junta que a tal efecto había formado en Caracas, de cuyo seno nombró a los comisionados⁵³⁶.

Las condiciones en que emprendía Morillo las negociaciones, no podían ser más precarias; así se lo comunica al ministro de de la guerra. La situación en este ministerio era tal, que podía dirigirse a un ministro, y cuando llegaba la carta a Madrid, ocupaba la cartera otro titular o un interino, pues en el año escaso que duró el primer ministerio del Trienio Liberal, se sucedieron entre titulares e interinos, siete veces en el cargo⁵³⁷.

⁵³³ GONZÁLEZ, Eloy G: *Historias...* Pág. 166; RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 271 a 274. Tomo 4.

⁵³⁴ SANTANA: *La campaña...* Pág. 31

⁵³⁵ SANTANA: *La campaña...* Págs. 30 a 32.

⁵³⁶ GONZÁLEZ, Eloy: *Historia...* Pág. 167; BARALT. *Resumen...* Pág. 28. Tomo II.

⁵³⁷ URQUIJO GOITIA; José Ramón: *Gobiernos y Ministros españoles (1808-2000)*. Pág. 29. Madrid 2001.

Para preparar al ministro, de los inciertos resultados de las negociaciones que se emprendían, le hacía una vez más, una exposición de la situación material y moral del Ejército Expedicionario, o lo que quedaba de él, porque los soldados que lo componían, a excepción de jefes y oficiales, eran en su mayoría naturales del país. Morillo estaba bajo la impresión que le habían causado Los Llanos y la forma de pelear de los llaneros; encontraba ese frente impracticable y temeroso. Las tropas llaneras se movían ahora conducidas por Páez siguiendo el plan de Bolívar para exterminar el ejército realista y conquistar el territorio. Todo esto se pudo evitar si España hubiera enviado algunos socorros o al menos algo de dinero para haber conservado las tropas que la miseria había arrancado de las filas del ejército español. Concluía Morillo que la falta de recursos para subsistir y de dinero para entretener al oficial y al soldado con una cortísima parte de su sueldo eran el mayor enemigo⁵³⁸.

Continuaba dando cuenta, de las dificultades para mantener libres las comunicaciones, porque los caminos estaban infestados de desertores e insurgentes que atacaban a las pequeñas unidades de oficiales y soldados, que pasan de un lugar a otro, con pliegos, víveres y enfermos, asegurando que tenían “peor suerte que la que sufrían los franceses en la guerra de la Península”⁵³⁹.

Bolívar se encontraba en Trujillo y por medio de sus comisionados, pidió a Morillo que se hallaba en Carache, que se concluyera un convenio santo que regulase la guerra y la privase de los horrores que hasta entonces había presidido ésta. Los comisionados españoles, Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco González de Linares, llegaron a Trujillo el 19 de noviembre, y se reunieron con los plenipotenciarios venezolanos general José Antonio Sucre, Coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez⁵⁴⁰.

Las negociaciones fueron duras, y en numerosas ocasiones estuvieron al borde de la ruptura, pero al fin, se firmó el 25 de noviembre el Tratado de Armisticio que constaba de 15 artículos. Se suspendían las hostilidades por seis meses, prorrogable por el tiempo que fuera necesario para ajustar la paz; las tropas de ambos ejércitos permanecerían en sus posiciones dentro de los límites fijados en el documento; quedaba abierta y libre la comunicación entre los respectivos territorios para proveerse de ganado, de todo género

⁵³⁸ GONZÁLEZ, Eloy G: *Historia...* Pág. 165.

⁵³⁹ GONZÁLEZ, Eloy G: *Historia...* Pág. 166.

⁵⁴⁰ GIL FORTOUL: *Historia Constitucional...* Pág. 428; BRICEÑO PEROZO, Mario: *Historia Bolivariana*. Págs. 90 y 91. Los Teques 1983.

de subsistencias y mercancías; Maracaibo y Cartagena, quedaban libres para el comercio internacional; el que intentara romper el Armisticio daría al otro aviso con 40 días de antelación al primer acto de hostilidad.

El día 26, se firmó por los mismos plenipotenciarios, el Tratado para humanizar la guerra, que firmaron después ambos jefes. Bolívar, borraba la sangrienta página de la “guerra a muerte” firmada también en Trujillo en el año 1813. Los comisionados acordaron que España y Colombia se hicieran la guerra como pueblos civilizados; por ello, todo militar dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla, aun antes de decidirse ésta, quedaría prisionero de guerra y sería respetado en su grado hasta el canje; serían igualmente prisioneros de guerra y tratado de la misma manera que estos, los que se tomaran en marcha, destacamentos o partidas; se interesarían vivamente por los heridos o enfermos en los hospitales, hasta que se restituyesen libres a sus banderas; se canjeaban los prisioneros de guerra clase por clase; que los desertores de las banderas de una parte que se aprehendieran sirviendo bajo la de la otra, no podían ser castigados con la pena capital, y tampoco los conspiradores y desafectos; se trataría muy bien y se respetaría a los pueblos que fueran ocupados alternativamente por las tropas de los dos gobiernos; se enterrarían o quemarían los cadáveres de aquellos que murieran en el campo de batalla.....⁵⁴¹.

Morillo deseaba conocer a Simón Bolívar, y éste, al duro y bravo militar. A tal efecto, concertaron una entrevista que se celebró en el pueblo de Santa Ana, el 27 de noviembre⁵⁴². En cuanto se divisó la comitiva del Libertador, “Morillo, La Torre y los principales se adelantaron a encontrarle. El general iba de riguroso uniforme, llevando las órdenes militares y demás insignias recibidas del Soberano por sus servicios. Al aproximarse las dos comitivas quiso saber Morillo cual era Bolívar: ¿Cómo aquel hombre pequeño de levita azul con gorra de campaña montado en una mula?...”⁵⁴³, al reconocerse los dos generales echaron pie a tierra y se abrazaron efusivamente, y después, asistieron a un sencillo banquete militar que había preparado Morillo. Hubo un brindis, “a la heroica firmeza de los combatientes de uno y otro ejército, a su constancia, sufrimiento y valor sin ejemplo.....”⁵⁴⁴. En sus discursos, el Libertador manifestó: “Odio eterno a los que deseen sangre y la derramen injustamente”, a lo que contestó

⁵⁴¹ BRICEÑO PEROZO, Mario: *Historia Bolivariana*. Págs. 90-91. Los Teques 1983; RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 260; GIL FORTOUL: *Historia Constitucional...* Págs. 429 y 433.

⁵⁴² RODRIGUEZ VILLA: *El teniente general...* Pág. 431.

⁵⁴³ SANTANA: *La campaña de...* Págs. 38 y 39.

⁵⁴⁴ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 431.

Morillo: “Castigue el cielo a los que no estén animados de los mismos sentimientos de paz y de amistad que nosotros”⁵⁴⁵.

Bolívar en carta a Santander, alaba los brindis del coronel Tello y el general La Torre. Tello: “... por los triunfos de Boyacá que han dado libertad a Colombia...”. La Torre: “... por los colombianos y españoles que unidos marchan hasta los infiernos si es necesario contra los déspotas y los tiranos”⁵⁴⁶.

El trato de Morillo a Bolívar, fue exquisito, ahora era su ilustre y grande amigo, y ponderaba con sincero júbilo el fausto acontecimiento. Esto lo quisieron conmemorar con un monumento, cuya primera piedra fue puesta por los dos caudillos ese día. No llegó a realizarse.

Morillo daba por concluida su campaña en Venezuela, y abría el camino para marchar a la Península, sabiendo que la guerra estaba perdida, y que continuaría, porque en España ningún gobierno tomaba la responsabilidad de concluirla, concediendo la independencia a las provincias Ultramarinas.

Ayuda extranjera.

Antes de marchar, como lo había hecho en otras ocasiones, denunció las ayudas vergonzosas que recibían de otras naciones los rebeldes. Morillo no podía comprender algo que causaba admiración en Europa. Como de una potencia amiga de España salían los grandes medios que poseían los rebeldes para hostilizar sus posesiones, y como a cara descubierta sus más acreditados oficiales, individuos de su nobleza, y hombres de todas las condiciones, tomaban parte activa en las banderas revolucionarias. “El ejército de Bolívar se compone por la mayor parte de soldados ingleses; a la isla Margarita han llegado más de 1.500 individuos de esa nación, y los buques de guerra, los numerosos parques de todas las armas, las municiones, los vestuarios, los víveres”. Morillo cree que ahora pelean contra esos nuevos aventureros cuando han perdido el ardor por la poca generosidad del Gobierno que lo tolera. Parece encontrar en el nuevo ejército que conducía Bolívar mayor capacidad, organización y disciplina⁵⁴⁷.

⁵⁴⁵ LARRAZABAL: *Vida del Libertador...* Pág. 291.

⁵⁴⁶ MADARIAGA: *Bolívar...* Pág. 88. Tomo II.

⁵⁴⁷ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 399.

Abandono del Ejército Expedicionario; la derrota.

Termina Morillo informando al Gobierno de la inminente destrucción del ejército de Costa Firme, y de la pérdida, no ya de los territorios de Costa Firme, sino los de toda América. El general Morillo recuerda que hacia tres años había trazado el cuadro que presentaba el ejército próximo a su disolución y exterminio, y con él se perderían las posesiones. Todo por no haberlas socorrido el Gobierno como propuso en su momento. El término fatal se ha prolongado a causa del constante batallar de los heroicos soldados que han resistido a todas las circunstancias adversas⁵⁴⁸.

Antes de partir para la Península difundió dos proclamas, una al Ejército Expedicionario y otra a los venezolanos a los que decía entre otras muchas cosas al despedirse:

“Ya parto de vuestro suelo, venezolanos, llevando en mi corazón a mi amada Venezuela. Mis venezolanos y mi Ejército de Costa Firme estarán siempre en mi memoria como los objetos de mi delicia. Ellos me acompañaran a todas horas y en todas partes; nada podrá separármelos, pero no para consideraciones estériles. ¡Irán conmigo al pie del trono y al centro de la representación nacional para buscar allí su fortuna y el remedio de sus males...!”⁵⁴⁹.

La prensa española en general acogía bien y discutía todos los tratados y armisticios dándole gran amplitud y todo lujo de comentarios, en especial el de Morillo y Bolívar, hablando de espíritu de conciliación. Después vino la realidad del valor de lo firmado. *El Universal* comprendió tarde que no podía haber contrato con quien era incapaz de cumplirlo; a la vista estaba el comportamiento del pérfido Bolívar al quebrantar escandalosamente el armisticio volviendo a “independencia y guerra” y ocupando la provincia de Maracaibo. Otro periódico como *Miscelánea* creía que se había acabado el tiempo de insultos y fanfarronadas, que si España quiere tener iniciativas en las Américas, debe adoptar las medidas que dicta la razón, la prudencia y el derecho de gentes, los mismos derechos proclamados y en que descansa el sistema constitucional⁵⁵⁰.

⁵⁴⁸ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Pág. 408.

⁵⁴⁹ LARRAZABAL: *Vida del Libertador Simón Bolívar*. Pág. 300; SANTANA. *La campaña de...* Pág. 4; RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General Don Pablo...* Págs. 337, 338 y 339. Tomo 4.

⁵⁵⁰ DELGADO.: *La independencia de...* Págs. 274, 290 y 294.

En España se vio el tratado de Trujillo, el armisticio firmado por Morillo, como la rendición ante los insurgentes.

Tiempo después, apareció en el periódico de Cádiz, “El Espectador” de 31 de diciembre de 1822, un escrito, una exposición que hacían al Rey varios vecinos de Cádiz, en el cual se leía el párrafo: “Desde cuando antes que el general Morillo hizo el célebre armisticio que proporcionó la completa independencia de la República de Colombia...”⁵⁵¹. El general Morillo respondió a este documento, en defensa de su actuación en la firma del armisticio conocido como el Tratado de Trujillo, diciendo que todo lo concertado le fue impuesto por el gobierno.

Morillo en la historia colombiana.

Los historiadores en general, en este caso Arturo Santana, a pesar de las sangrientas batallas que libró con los fundadores de la República admiran su personalidad que ha quedado grabada en las páginas de su historia, lamentando eso sí, el sacrificio inútil de patriotas como Camilo Torres, el sabio Caldas y Guevara, pero destacando su valor temerario, y aquella impávida intrepidez que según O’Leary hacía que los llaneros admirados dijeran que era una lástima que hubiera nacido en España y una vergüenza que no fuese patriota⁵⁵².

El historiador colombiano Restrepo, que escribió su historia bajo la supervisión de Bolívar, emite del general Morillo el siguiente juicio: En los cinco años de constante batallar, derramó la sangre de los hijos más ilustres de Nueva Granada, sin que perdonara tampoco a los venezolanos en el primer año de su dictadura. Después modifico su conducta y fue a menos dura con los patriotas. “Severo en la disciplina y en la distribución de justicia, activo en la campaña, valiente en las batallas y dotado de un genio verdaderamente militar, el general Morillo se adquirió una justa celebridad en la guerra de la Independencia”⁵⁵³.

Miquel Izard, que a ha estudiado la historia de Venezuela con visión económica y social, atribuye el fracaso del general Morillo, más que al choque con el grupo más

⁵⁵¹ GONZÁLEZ, Eloy.: *Historias Bolivarianas...* Pág. 166.

⁵⁵² SANTANA: *La campaña...* Pág. 45.

⁵⁵³ RESTREPO. J. M: *Historia de la Revolución de la República de Colombia.* Pág. 264. Tomo V. Biblioteca Popular Colombiana. Bogotá, 1944.

radical de los mantuanos, a otras medidas sociales y económicas. En su política conciliadora con la fracción conservadora de la aristocracia terrateniente, le devolvió propiedades y privilegios; no favoreció a los comerciantes peninsulares restableciendo el sistema anterior de equilibrio entre ellos y los productores; para financiar el mantenimiento del Ejército Expedicionario instauró el viejo sistema tributario colonial, que, como antes de 1810, perjudicaba los bienes de consumo de los más débiles económicamente a través de alcabalas y similares; reprobó el cariz social que habían dado los realistas a la guerra; destituyó de sus cargos militares a buena parte de los llaneros y pardos ascendidos por Monteverde, Boves y otros caudillos realistas; envió contingentes enteros del ejército popular llanero a luchar a Nueva Granada; y sobre todo, no tomó ninguna medida encaminada a colmar las aspiraciones de los pardos y esclavos. Algunas de estas propuestas eran difíciles de pensar en su época⁵⁵⁴.

Los autores coinciden en asignar a Morillo un carácter muy fuerte, vehemente, que con frecuencia se dejaba llevar por la ira. Sin embargo, era afectuoso y humano con sus oficiales preocupándose de sus vidas y personas. Nos cuenta el capitán Sevilla que Morillo era un gran fisonomista y jamás se le olvidaban las facciones y el nombre de las personas. En la presentación de unos oficiales, se dirigió primero a Sevilla elogiándole sus actuaciones en Santa Fe y en el Apure. A cada uno le dedicó un párrafo ya para alabarle, ya para censurarle⁵⁵⁵.

A Morillo le sustituyó en el mando el brigadier La Torre, a quien entregó el mando en Barquisimeto el 3 de diciembre y de la división de vanguardia al general Morales. El 17 de diciembre embarcó para España en la corbeta “Descubierta”. Pronto, en medio de llamadas de atención a Bolívar por la actuación de sus generales, le sorprendió éste con la ruptura del Armisticio.

⁵⁵⁴ IZARD, Miquel: *Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia*. Págs. 144 y 145. Alianza Editorial. Madrid, 1987.

⁵⁵⁵ SEVILLA: *Memorias de un oficial...* Pág. 203.

11. Ruptura del Armisticio.

Ruptura del Armisticio.

En los meses de noviembre y diciembre de 1820, los patriotas venezolanos se mostraban ufanos porque habían comprobado la debilidad en que se encontraba el Ejército Expedicionario, a causa de las deserciones masivas de unidades y la situación de carencias de todas clases que padecía. También tenían en cuenta las diferencias de dotes de mando y experiencia entre Morillo y La Torre. El ejército español había quedado reducido a 10.400 hombres y estaba acantonado de acuerdo con lo establecido en el Armisticio, en Calabozo, Barquisimeto, Tucuyo, San Carlos, Caracas, y en los puertos de Cumaná, Maracaibo, Puerto Cabello y la Guaira. La situación era tan favorable para los independentistas y tan desfavorable para los españoles que pronto urdieron los motivos para romper el Armisticio.

El 28 de enero de 1821, el general Urdaneta violó el Armisticio ocupando la ciudad de Maracaibo y su distrito. El movimiento dentro de la ciudad estuvo a cargo de sus agentes, Domingo Briceño -principal organizador-, Pedro Lugo, y el capitán José Mena Delgado, que actuaron de acuerdo con el gobernador militar interino de la ciudad, coronel Francisco Delgado Moreno. Éste se hallaba al frente del partido republicano, y con sus hermanos el teniente coronel José Moreno y el capitán Juan Evangelista Moreno, se pasó a los independentistas.

Cuando la ciudad de Maracaibo se pronunció por la republica, Urdaneta se encontraba en Trujillo, para apoyarla con cuatro escuadrones, y el batallón de Tiradores de la Guardia, al frente del cual se encontraba el teniente coronel José Rafael de las Heras, un converso habanero, que había luchado contra los franceses en España. Éste trasladó el batallón de Tiradores al puerto de Gibraltar, y de aquí, embarcó para la toma militar de Maracaibo⁵⁵⁶.

Albi de la Cuesta afirma que a Urdaneta, “se le dieron contraordenes ostensibles que no debía cumplir, pero en todo caso debían servir para contestar a los españoles en caso de reclamación”⁵⁵⁷. La maniobra de los independentistas fue perfecta: entraron en la ciudad sin disparar un tiro, consiguieron recursos en hombres y dinero, incluyendo un

⁵⁵⁶ BRICEÑO PEROZO: *Historia...* Pág. 107; RESTREPO, José Manuel: *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Pág. 294. Vol. V. Biblioteca Nacional de Colombia. Bogotá. 1944.

⁵⁵⁷ ALBI: *Banderas...* Pág. 302.

arsenal militar con 100.000 cartuchos. El flanco izquierdo del ejército de La Torre quedó al descubierto⁵⁵⁸.

El general La Torre protestó contra la violación y exigió el cumplimiento de los acuerdos, pidiendo fuera evacuada la ciudad hasta que no se reanudaran la hostilidades. Urdaneta no contestó a las reclamaciones de La Torre. Fue Simón Bolívar, quien le comunicó el 19 de febrero que no devolvería la plaza, porque se reservaban el derecho de proteger a los moradores que se habían pronunciado espontáneamente a favor de la independencia, antes de la entrada de las Heras en la ciudad de Maracaibo; que habiéndose hecho aquel pueblo independiente de España, las tropas de Colombia guarneciéndola no había ocupado territorio español; que aunque lo fuese, por el armisticio no estaba prohibido a Colombia admitir bajo su protección a pueblos que se acogieran a ella; porque el armisticio no garantizaba los territorios; y porque les asistía el derecho a la insurrección contra las fuerzas que injustamente ocupaban la ciudad⁵⁵⁹.

Le preguntaba Bolívar a La Torre, si en caso de no devolución sería motivo de la reanudación de las hostilidades. El general La Torre pidió se le contestara adecuadamente a su oficio, en el que pedía la evacuación. Bolívar le contestó con la reanudación de las hostilidades en el término de 40 días. Desde Boconó el 10 de marzo, le comunicó que no había otra alternativa: o se reconocía la independencia de su patria o continuaría la guerra.

El general La Torre conoció tarde el plan de los enemigos y no le quedó más remedio que aceptar el reto que le imponía la situación. Dice el historiador Baralt:

“La Torre conoció, aunque tarde, el plan de sus enemigos y no siéndole ya posible ni decoroso en insistir y mantener aquella tregua equívoca, más fatal que la guerra, aceptó el reto de Bolívar, señalando el 28 de abril para la apertura de campaña”⁵⁶⁰.

Cuando se iniciaron las hostilidades, Bolívar tenía estudiados una serie de movimientos de sus tropas para descolocar el mayor número de unidades del grueso del ejército español y batir al núcleo en una gran batalla.

Pero antes Bolívar tenía que impedir, que la vanguardia del ejército español, mandada por Morales, pudiera desde Calabozo batir a Páez, que se encontraba en el Apure, y eran las fuerzas que, con las de Trujillo, formarían la masa de maniobra del

⁵⁵⁸ ALBI: *Banderas...* Pág. 302.

⁵⁵⁹ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 294.

⁵⁶⁰ BARALT: *Resumen...* Págs. 42 a 49.

ejército de la República. También en San Carlos, Guanare o Araure, podría agruparse La Torre y batir a La Guardia. Para impedirlo se movilizarían las tropas de oriente al mando de Bermúdez que marcharían sobre Caracas y la tomarían antes del 21 de junio. Penetrando por los valles de Aragua amenazarían las vías de comunicación de los realistas quienes tendrían que destacar importante número de tropas para recuperar la Capital. Urdaneta, que estaba en Zulia, ocuparía la provincia de Coro y su capital, y una vez guarnecida, caería sobre Barquisimeto.

No pareciéndole suficiente la diversión que ejecutaba Bermúdez, desde Barcelona, en la provincia oriental, Bolívar, a fin de que la marcha de La Guardia no fuera molestada por tropas españolas, ni aun por guerrillas, decidió enviar una fuerte columna en dirección a Nirgua, previa ocupación de Barquisimeto y San Felipe, que después amenazaría Valencia, con lo que tendrían que mandar otro cuerpo, lo que disminuiría más el ejército español⁵⁶¹. Dicen los hagiógrafos de Bolívar y de la campaña, aquí Pérez Tenreiro, que: “Nunca más en Venezuela y, ciertamente, pocas veces en la historia se ha visto un plan que hubiese sido realizado tan ajustado a las previsiones”⁵⁶².

Mucho antes de la invasión de Maracaibo y de que se reiniciaran las hostilidades, los insurgentes fueron aumentando sus pertrechos militares, y situando guerrillas y observadores, en puntos claves del despliegue de las tropas españolas. Ante tal situación, el general La Torre tuvo que poner en orden sus escasas fuerzas, situando los jefes más competentes en los frentes que empezaban a mostrar más actividad, para hacer frente a la nueva campaña, cuya iniciativa correspondía a los insurgentes.

12. Lorenzo en Barquisimeto; Carabobo y las campañas de 1821

Manuel Lorenzo, Comandante Militar de Barquisimeto

La nueva y comprometida situación militar vino a favorecer profesionalmente al teniente coronel Lorenzo, que había terminado el año 1820 en situación poco favorable en la escala de mando. La deserción de las tropas de la comandancia de Barlovento a sus órdenes, en el mes de agosto de 1820, pusieron a prueba la competencia de Lorenzo, al volver a reducirla a la autoridad española. Fue muy

⁵⁶¹ PEREZ TENREIRO, Tomás: *Las diversiones de Cruz Carrillo y Bermúdez en 1821*. Págs. 4 y 5. Caracas 1971.

⁵⁶² PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 5.

desacertado su relevo de la comandancia por Tobar, gobernador de Cumaná. El nuevo gobernador nombrado facilitó el pase de toda la comandancia de Barlovento a la insurgencia, al sublevarse otra vez las tropas en el mes de noviembre. El intento de recuperación por parte de Lorenzo fracasó, al carecer de medios suficientes; la reducida columna de 140 hombres que pusieron a sus órdenes, sin protección naval, no pudo efectuar el desembarco en Carúpano.

Hasta el mes de enero de 1821 no se le conoce ninguna actividad militar ni administrativa, estaba en expectación de destino. El 1º de febrero, es asignado al batallón del Príncipe, pero no en calidad de comandante. En esta fecha, el general La Torre, le dirige un oficio al teniente coronel Lorenzo, como comandante del batallón de Clarines, pidiéndole información sobre el testamento del coronel Francisco Jiménez, que con anterioridad había sido comandante de esa unidad; la localización de las pertenencias de Jiménez se hacía a requerimiento de su padre, vecino de la villa de Archidona “Provincia de Andalucía”⁵⁶³. Como reseñamos en su momento, el teniente coronel Jiménez murió de resultas de la acción de Cumanacoa el 12 de marzo de 1818. El día 4 comunica Lorenzo que el citado documento, junto con el inventario de su equipaje, y otros documentos del cuerpo, se encontraban en la secretaría del “Gobierno de la Plaza de Cumaná, punto en que falleció el nominado Gefe el 26 de marzo de 1818”. Para que llegaran a poder de La Torre, sin contratiempo, los manda con un comisionado, el subteniente Simón Alarcos⁵⁶⁴.

Con fecha 7 de febrero dirige Lorenzo un oficio al general La Torre, comunicando su situación física: se encuentra enfermo, pero no quiere perder la oportunidad de mandar la comandancia de Barquisimeto para la que ha sido nominado: “Mi pie sigue en el mismo estado, o con muy poca mejoría, y considerando mi curación un poco dilatada he resuelto pasar a Barquisimeto tan luego como VS tenga a bien mandarme sus instrucciones, y orden para tomar posesión de aquella Comandancia General, donde establecido, podré curarme con todo despacio y trabajar en los afanes del cuerpo, tan luego como reciba los papeles de Cumaná”⁵⁶⁵.

Roto el Armisticio, el general La Torre sustituyó en el mes de marzo, al teniente coronel Casas comandante militar de Barquisimeto, por el de igual grado, Manuel

⁵⁶³ AHN: Legajo. 8.745-205.

⁵⁶⁴ AHN: Legajo 8.739- 340.

⁵⁶⁵ AHN: Legajo 8.739- 341.

Lorenzo. Durante los primeros meses del año 1821, antes de reemprenderse las hostilidades, durante el mandato de Casas, comprobaron la infiltración de guerrillas enemigas, que se engrosaban con partidarios locales, en el lugar de Cocorote, de la jurisdicción de San Felipe, en Moroturo, el Zanjón, y en Siquisique por los indios de este lugar. Todos estos pueblos pertenecían a la comandancia de Barquisimeto.

La Torre envió a la comandancia de Barquisimeto por ese tiempo, fusiles, carabinas y 10.000 cartuchos para armar guerrillas, y le promete el envío de un batallón de la tercera división, al mando del coronel Tello, con quien debería entenderse en los asuntos políticos. Sobre esto le decía a continuación, que: “en las circunstancias en que nos hallamos de los males que puedan ocasionar los efectos de la rebelión, es indispensable que proceda VS a la formación secreta de una sumaria a las personas en las que haya sospechas fundamentadas”⁵⁶⁶, debiendo comunicarse a tales efectos, con el jefe superior político. Al tiempo que ordenaba las sumarias, le autorizaba a publicar un bando indultando a los desertores; a los que se presentaran, quedarían incorporados a las guerrillas que debían formarse con rapidez, porque las circunstancias militares así lo demandaban. A cada uno de los que pasaban a formar parte de las guerrillas se le acreditaba con el correspondiente diploma, en calidad de tropa u oficial⁵⁶⁷.

El gobierno de una comandancia era una ocupación poco brillante, más administrativa y política, que propiamente militar. Bajo su autoridad no tenía fuerzas de línea, solo improvisadas tropas guerrilleras al mando de jefes y oficiales locales sin formación militar. Cuando las circunstancias lo demandaban, podían asignarle un cuerpo volante, que al pertenecer orgánicamente a otras unidades, eran sus jefes y oficiales quienes participaban en los combates. En un momento de constante guerrear, el puesto de jefe de una comandancia, no era el lugar adecuado para ganar laureles, un hombre adornado con el carácter de intrépido. Pero Lorenzo, en cualquier cometido que se le encomendara, se entregaba a él con tal honradez y entusiasmo, que pronto, su constante actividad imprimía a su entorno el sello de su personalidad. Lorenzo, era también un hombre de suerte y en esta ocasión los planes del enemigo pusieron a prueba su competencia.

⁵⁶⁶ AHN: Legajo 8.720/ 132. (Hojas 10, 11, 12, 13 y 14.)

⁵⁶⁷ AHN: Legajo. 8720- 132.

En esas fechas del mes de febrero el mando español desconocía, que Barquisimeto era objeto principal de una maniobra de diversión de Bolívar para atacar Valencia y fijar allí parte de las tropas del ejército español antes de la gran batalla que proyectaba contra el grueso del ejército que se encontraba situado en el área de Carabobo. El encargado de realizar esta maniobra era el coronel Carrillo, quien partió desde Trujillo al frente de 1.500 hombres. Con esta división ocupó El Tocuyo; y destacó desde aquí al coronel Reyes Vargas para obrar con alguna fuerza sobre Carora y amenazar seguidamente a Barquisimeto. Esta operación se haría en combinación con el padre Torrellas, que se pronunciaría en el pueblo de Sarare. Aquí organizaría un destacamento con el que debía cooperar a atacar las comunicaciones de la tercera división realista al mando del coronel Tello.

El carácter crítico y analítico del historiador venezolano Pérez Tenreiro se interesa en los oficios o partes que envió Lorenzo durante el primer mes como jefe de la comandancia de Barquisimeto, para estudiar las medidas que tomaba, haciendo un juicio muy favorable del jefe español.

En el oficio del 1° de abril, Lorenzo comunica la necesidad que tiene de 100 hombres veteranos para consolidar unas posiciones que ofrezcan ventajas sobre el indio Reyes Vargas. El día 2 de abril, comunica la falta de espíritu de colaboración de las personas mayores y de los curas, a los que considera muy perjudiciales a la causa realista. Los alcaldes los considera morosos por naturaleza. Por todo ello pide al cuartel general le conceda más autoridad sobre ellos. También se queja de la perniciosa influencia y dominio que tiene el indio Reyes Vargas sobre ellos. El día 6, recomienda la publicación de un indulto, para restar influencia y gentes a Reyes Vargas, que se van reuniendo en torno a Siquisique, su pueblo natal. Comunica la entrada del jefe indio en Moroturo, y manda para combatirlo al teniente Galeano con 40 hombres. El día 9, solicita una acción sobre el padre Malean, un hombre astuto y sagaz de vida licenciosa. Otro hombre que denuncia como perjudicial es el alcalde Doroteo Bermúdez zambo liberto, de ideas exaltadas como el padre. Comunica que por la escasez de subsistencias había pedido un préstamo de 775 pesos que había repartido entre la tropa. El día 15 comunica la destrucción de la rochela de los indios de Siquisique, en Moroturo y Zanjón por el teniente Galeano, quien los persiguió hasta San Miguel. Se trataba de unos cien hombres que en el momento del ataque se encontraban “Jurando a Colombia”. El día 20 dio cuenta del reparto que había hecho

de las armas recibidas entre los diferentes campos volantes de su comandancia. Cincuenta las había entregado al campo volante de Quibor que mandaba Juan Antonio Angulo hombre muy capacitado que debía operar sobre Siquisique; cincuenta a Trinidad Amor hombre de criterio y opinión que debía operar por las faldas de la sierra; cincuenta a José Salas capitán con valor y ascendiente sobre los hombres; veinticinco los había entregado al capitán Mogollón que operaba entre Duaca y Moroturo; y veinticinco a Francisco Gómez. Pedía a la jefatura superior munición, pues solo tenía por cada individuo a su cargo 10 cartuchos. El día 25 de abril, después de haber conocido más los habitantes de su comandancia, opina que hay muchos pícaros ocultos entre los hombres de bien, que naturalmente están haciendo una guerra cruel; espera cogerlos en el más leve descuido⁵⁶⁸.

Manuel Lorenzo trató de armar milicias en los pueblos vecinos, formar una compañía de veteranos, y montar una partida de lanceros para la que faltaron bestias de silla. Durante tres meses, de febrero a abril, desplegó tal actividad y tomó tan buenas providencias, que La Torre le dio el mando de una pequeña columna, que se formó con hombres de otras unidades y algunos locales reclutados por Lorenzo.

A partir del día 30 de abril la correspondencia encierra todas las medidas y todas las actividades militares del comandante de armas de Barquisimeto, pasado a jefe de columna, con la misión de impedir la penetración de una columna patriota. Pérez Tenreiro opina que la incansable actividad de Lorenzo unida a las medidas tomadas en sus francas comunicaciones, daban a entender, que el comandante republicano coronel Cruz Carrillo tenía delante un serio adversario. Manuel Lorenzo, en esta ocasión “ratificaría su fama de hombre valiente, hábil en el manejo de las operaciones de la pequeña guerra y fiel servidor del Rey⁵⁶⁹”.

Es interesante el conocimiento de la comunicación del 5 de abril, en la que el general La Torre manifiesta su intención de enviar al coronel Tello con un batallón de la 3ª división a Barquisimeto⁵⁷⁰. Mientras el coronel Tello estuvo en la zona de Barquisimeto con su batallón, actuó como superior de Lorenzo, que solo era jefe de la comandancia de Barquisimeto. Después del mes de abril, pasó Lorenzo a mandar una columna, que se formó con varias compañías de la 3ª y 5ª división.

⁵⁶⁸ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Págs. 6,7, 8, 9.

⁵⁶⁹ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 9.

⁵⁷⁰ LEÓN TELLO. Pilar: *El Ejército Expedicionario de Costa Firme*. Documentos del conde de Torrepano conservados en el Archivo Histórico Nacional. Pág. 151. Tomo I. Madrid, 1985.

De los oficios que se cruzan entre el general en jefe y la comandancia se deducen cuales son las funciones del teniente coronel Lorenzo en Barquisimeto, una de las avanzadas del sistema operativo de los españoles.

En primer lugar y fundamental, la creación de guerrillas para combatir a las de los insurgentes, dejando libre a las unidades de línea. Las personas que se enrolaban en las guerrillas o en los cuerpos francos recibían del general en jefe los correspondientes diplomas, iguales a los 23 que envió el 17 de abril, a los indios colaboradores de su jurisdicción⁵⁷¹.

A esta función le seguían el acopio de víveres y pertrechos, para las unidades operativas, los cuerpos volantes y el cuartel general. Para el caso de suministro urgente a los cuerpos que operaban contra la guerrilla no existía ningún control, todas las medidas a ese fin eran válidas. A este respecto le manifiesta el general La Torre al comandante militar de Barquisimeto: “Ha sido de mi aprobación el medio que V. ha adoptado, y me manifiesta en el oficio del día 9 para socorrer al Escuadrón de Húsares y al Batallón de Navarra por carecer de fondos esta Administración pudiendo reiterarlo siempre que se halle en el mismo caso”⁵⁷².

Una función muy importante era el control de los ayuntamientos y poblados. Los alcaldes constitucionales que ocupaban esta función eran siempre los hombres de más elevada posición social y riqueza, dominando políticamente la voluntad de sus vecinos. En esos momentos de cambio era necesario un control férreo, para evitar que colectivamente juraran la América Libre. A Lorenzo le encarga encarecidamente La Torre, la vigilancia del pueblo de Sarare, y si llegaran a jurar, que los detenga y mande a Puerto Cabello para ponerlos a disposición del juez.

El coronel Tello comunica el 26 de abril a La Torre que el infame ayuntamiento de Carache tenía relaciones con el enemigo, por lo que había ordenado al comandante de la guerrilla de el Paraíso de las Rosas sorprendiera al ayuntamiento y se lo mandara preso, nombrando a dicho guerrillero comandante militar de Carache con la misión de que hiciera jurar por el Rey a los pueblos de Santa Ana, Burrusa y Boconó que se encontraban dispuestos a nuestro favor⁵⁷³.

⁵⁷¹ AHN: Legajo 8.720-132. Hoja 13.

⁵⁷² AHN: Legajo 8.720-132. Hoja 12.

⁵⁷³ AHN: Legajo 8.721-57

Era también fundamental la creación de una red de confidentes y de espionaje para controlar las sublevaciones y movimientos subversivos de los pueblos y conocer a tiempo los movimientos de las tropas enemigas. Lorenzo daba mucha importancia a la información y cuidaba este servicio, que le detectaba insurgentes, a los que instruía sumarias, y enviaba a Puerto Cabello para que el juez resolviera. También se ocupaba de otras actividades económicas, que tenían que ver con el comercio entre los pueblos de su jurisdicción, y en la intervención de la renta del tabaco cuando los administradores abandonaban su función por la guerra⁵⁷⁴.

Para hacer frente a los enemigos en Moroturo, a petición de Lorenzo, le fue enviado el primer cuerpo volante al mando del teniente veterano de caballería Galeano, oficial al que conocía, y estaba seguro de que cumpliría la misión de destruirlos, como así sucedió. El 18 de abril, La Torre da contestación a un oficio de Lorenzo, y le hace partícipe de la satisfacción que le ha producido conocer la derrota de la “rochela” de los indios de Siquisique en Moroturo y el Zanjón, llevada acabo por el teniente de caballería Francisco Galeano y el de infantería de Navarra José Aguilar.

Como la presión de la guerrilla enemiga aumentaba, y habían entrado en Moroturo, envía La Torre cuarenta fusiles y 100 cartucheras, pero no sables ni carabinas porque no había en los almacenes de Puerto Cabello. Pero le urge la formación de guerrillas, y la publicación del bando de indulto para facilitar la incorporación a ellas⁵⁷⁵.

En la ciudad de Barquisimeto propuso Lorenzo la formación de una compañía de veteranos al estilo de la de Araure, y otras que hubo en Mérida y Trujillo. Los mandos de oficial, deberían darse a las personas de más consideración del pueblo, aquellos en quien concurrían las circunstancias de valor e influencias; sería nombrado capitán, un teniente de la de Araure; después se formaría otra en Urachiche⁵⁷⁶. Para formar esta compañía, no se encontraron hombres, porque Barquisimeto y su entorno, había sido evacuado por sus habitantes.

Un ejemplo de la creciente resistencia a entregar suministros y bagajes en el área de la comandancia, nos la ofrece el alcalde de 2ª elección de Barquisimeto, José

⁵⁷⁴ AHN: Legajo 8.720-132. Hoja 15; legajo 8.720-224.

⁵⁷⁵ AHN: Legajo 8.720-132. Hoja12

⁵⁷⁶ AHN: Legajo 8.720-132. (Hojas 13, 14 y 15.)

María Vázquez, que se demoraba en la entrega de suministros a las tropas que debían salir para combatir a los indios de Moroturo y Siquesique, debido a que los vecinos se negaban a entregar los que tenían, o les quedaban. También a que otros oficiales del Valencey, se le adelantaron y requisaron todo lo que había en sus almacenes. La Torre, hace responsable al comandante, “de la pronta ejecución de las providencias relativas al servicio y particularmente a la salida de tropas en que sea preciso proporcionar algunos bagajes, hará V. le tomen las primeras caballerías que se hallen en omisión de la Justicia”⁵⁷⁷.

Primeras acciones militares

El coronel Tello, informa al general en jefe (26 de abril) de la primera salida de Lorenzo en campaña desde que llegó a Barquisimeto, después de haber organizado y reunido la fuerza suficiente. Lorenzo salió el día 28 sobre Siquisique y Carora a batir a los insurgentes y a recoger ganado de los vecinos porque eran unos pícaros. Para la operación llevaba dos compañías y sobre trescientos hombres de guerrillas que formaban una respetable columna. Concluida la operación Lorenzo debería regresar a Barquisimeto por la dirección de Moroturo⁵⁷⁸.

Como era habitual en él, el teniente coronel Lorenzo informó al general La Torre por oficio el 15 de mayo, de su primera salida como jefe de columna, detallando itinerarios y resultados. “El 30 de abril emprendí las operaciones contra los enemigos dirigiéndome de ante mano al pueblo de Quibor a fin de reunir las Compañías de Cazadores del primer Batallón de Navarra y la 2ª del ligero de Barinas, que unido a las fuerzas que saqué de esta ciudad componían el número de cuatrocientas plazas”⁵⁷⁹.

Siguió por Javito, y el día 2, en el paso de Curivijana, una posición ventajosa del enemigo, venció y dispersó la partida que mandaban Ortiz y Sanfelix. El día 3, continuó su ruta para Carora, “y noticiosos sus vecinos de mi aproximación fue general la emigración y por consiguiente no hallé autoridad alguna a quien remitir para el auxilio de la tropa”. En este lugar permaneció dos días y medio, a fin de reunirse con la partida de Javier Álvarez. Al carecer de noticias, continuó su marcha,

⁵⁷⁷ AHN: Legajo 8.720/ 132. (Hojas 11 a 16); Legajo 8.719/ 128-129.

⁵⁷⁸ AHN: Legajo 8.721-57.

⁵⁷⁹ AHN: Legajo 87-127.

siempre espiados sus movimientos por los enemigos que de acuerdo con su fuerza se retiraban a las espesuras de los bosques. El día 5, tuvo noticias por primera vez de que Vargas se encontraba en Caramacate, a una legua de Carora, e intentó sorprenderle sin resultados. El día 6, fue sorprendida por el enemigo las compañías de Galeano y de Colmenares el guerrillero del Tocuyo, enterándose por un prisionero, que Vargas se encontraba en el Ejido. El día 7, continuó por los valles de Varagua y en la Hermita tomaron contacto con la avanzada enemiga de las guerrillas que mandaban Cabanillas, Torres, Perozo y el indio Joto, en total unos 150 hombres. El día 8 fue derrotada esta partida, dejando en el campo de 24 a 30 muertos y doble número de heridos. Hasta el día 10, se dedicó a la batida de ganado en los valles de Varagua, Varaguita y Siquesique, reuniendo 150 reses y mil cabezas de ovinos, emprendiendo a continuación la retirada, llegando a Barquisimeto el día 13.

El día 12, en el pueblo de Carora, sorprendieron nuevamente la partida de Sanfelix a la que destruyeron, dando muerte a este jefe, que era el comandante enemigo del distrito de Carora y Siquisique. Por un desertor de Barinas al que hicieron prisionero, tuvo Lorenzo noticias fidedignas, de que en El Tocuyo, se encontraban reunidos Reyes Vargas y Carrillo con considerable número de fuerzas preparadas para invadir el departamento de Barquisimeto⁵⁸⁰.

Confirma la presencia de Carrillo, el oficio que cursaban desde el cuartel general de Bolívar, el 12 de mayo, al vicepresidente de Cundinamarca, comunicándole que las operaciones de la columna de Carrillo, de 1.000 hombres, progresaba satisfactoriamente y que ya se había batido con el coronel Tello. En realidad se habían topado con la operación que en conjunto Lorenzo y Tello habían emprendido en Quibor⁵⁸¹.

En la *Hoja de servicios* de Lorenzo queda reflejada esta operación de la siguiente forma:

”En el primero de mayo, reunidas las partidas de Ortiz y Sanfelix en los sitios de Javito en los Valles de Carora y Siquisique, en número de ochocientos cincuenta o novecientos hombres los batió y dispersó a las dos horas de fuego. El 2 forzó el paso inaccesible de Curibijana defendido por los enemigos en número de setecientos, a que se siguió la sorpresa de estos la noche del 5 en el Hato de Caramacate, cogiendo prisionero al cabecilla Sanfelix.

⁵⁸⁰ AHN: Legajo 8.737- 127.

⁵⁸¹ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 9.

Acción y toma de los puestos avanzados de los enemigos sobre el pueblo de Algodones el 7. Acción que se siguió el 8 del mismo en el citado pueblo contra los cabecillas Álvarez y Perozo, destruyéndolos en disposición de no volverse a unir.

Retirada con su columna hasta Barquisimeto por haber sido perseguido por la división de los coroneles disidentes Cruz Carrillo y Reyes Vargas, situándose en la ciudad de San Felipe”⁵⁸².

Durante la ausencia de Lorenzo, de la comandancia de Barquisimeto, se hizo cargo de ella el teniente coronel Antonio Gomez, quien dio cuenta al cuartel general, de las andanzas del padre Torrella y de su hermano el alcalde de Sarare, y de los contactos y amistad que tenían con otros sospechosos, como Julián Galíndez, el padre Melean y Pedro Fuentes. De Lorenzo, el día 12, no tenía ninguna noticia, y una que dirigió el coronel Tello, se había vuelto “desde el Pueblo de Río Tocuyo, diciendo que es imposible introducirse en aquel partido a causa de las muchas partidas que andan por allí y que se aseguraba que estaban esperando a Reyes Bargas con 200 hombres...”⁵⁸³. No estaba seguro de poder sostener ese punto, pero lo intentaría mientras la guerra no se lo impidiera, por lo útil que sería para la columna de Lorenzo.

Situación en Barquisimeto.

El día 14 de mayo, uno después de su llegada, se ocupa Lorenzo, de las andanzas del padre Torrellas. Seguro de su conspiración, le mandó un oficio para que se presentara en la comandancia con treinta hombres, y en caso de no hacerlo, sabría a que atenerse sobre tan destacado personaje poniendo en claro su juego, que no se querían admitir en el cuartel general, debido al furibundo realismo del pasado, y a los buenos servicios que había prestado. Sobre el famoso presbítero, La Torre, una vez enterado de las medidas que ha tomado Lorenzo, le comunica el día 17, que ha pedido al personaje, se presente en su “Cuartel General, porque conviene siempre adoptar primero que fuerza, los medios suaves y políticos, cuando hasta ahora no hay datos positivos que obliguen a considerarlo como enemigo de la Nación”⁵⁸⁴.

A la vuelta de Lorenzo a Barquisimeto, se encontró con un panorama distinto al de su salida, la mayoría de la población, probablemente informada por los insurgentes

⁵⁸² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁵⁸³ AHH: Legajo 8.720-195-200.

⁵⁸⁴ AHN: Legajo 8.720-132. Hoja 16.

de la inminente ofensiva, había evacuado la ciudad. Sin población y autoridades, no hay hombres para la formación de guerrillas para la defensa, para la recaudación de impuestos, y la obtención de víveres y otros recursos. En tal situación, apremiado por las circunstancias que se le venían encima, y que solo él y los enemigos parecían conocer, tuvo el desacierto de cursar una circular propia de otros tiempos, de la cual da cuenta a su superior. Lorenzo encontró a su llegada emigrada la mayor parte de la población, y para concentrarlos otra vez en sus hogares cursó un bando en el que imponía la pena de muerte al que se ausentase sin su conocimiento en lo sucesivo⁵⁸⁵.

Lorenzo se encuentra frustrado al no poder poner sobre las armas, en corto número de días, doscientos hombres para los que se habían recibido igual número de fusiles, que el teniente coronel Gomez, su sustituto en la comandancia, tenía a su disposición. La Torre, desaprueba la orden dada por Lorenzo a las autoridades, para que los habitantes de Barquisimeto regresen a sus casas bajo pena de muerte. La corrección de La Torre no se hizo esperar. Comprendía los motivos que le llevaron a publicar la orden que obliga a las autoridades de su comandancia a hacer regresar a la fuerza a los habitantes a la ciudad, publicando el bando que imponía la pena de la vida en lo sucesivo al que se ausentara sin su consentimiento. Pero esas medidas solo sirven para irritar los ánimos y pretexto para zaherir al gobierno, debiendo usted abstenerse de publicar bandos de esa especie sin que se consulte antes para aceptarlo o negarlo⁵⁸⁶.

Toda una lección de prudencia política y humanitaria, dada al impetuoso Lorenzo, que además se ajustaba a los acuerdos de Santa Ana. La Torre se comportaba con humanidad y justicia, que transmitía a sus subordinados. Sin duda era así su pensamiento, pero a veces, este principio de justicia se rompía, por las exigencias y necesidades vitales de su ejército, situado en un territorio pobre, cada día más esquilado. A cerca de este jefe, dice el historiador colombiano Restrepo: “Bellas cualidades adornaban al Mariscal La Torre; empero no podía igualar a su predecesor”⁵⁸⁷. Se entiende que el historiador quiso decir, que no podía igualarle en cualidades militares, en capacidad de mando y conocimientos y aplicación de la táctica.

⁵⁸⁵ AHN: 8.720-202.

⁵⁸⁶ AHN: Legajo 8.720-132. Hoja 17.

⁵⁸⁷ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 265.

En la misma fecha destacó al capitán Salas con fuerzas, para atacar una partida que se había formado en Corocote y San Felipe⁵⁸⁸, nombrando al capitán Millet al mando de este punto que consideraba de la máxima importancia. También en esta medida se excedió Lorenzo, y no tuvo los efectos que se propuso, porque los enemigos se retiraron, y Millet no se encontraba a su disposición en ese momento. La Torre, no ordenó su incorporación hasta el 31 de mayo, para que lo destinara donde creyera podía prestar mejor servicio.

A las tropas que se distinguieron en las operaciones de mayo, les fue concedido como premio, además de la cinta del Pabellón Nacional, 7 y ½ reales sobre su prestación⁵⁸⁹.

Durante estas operaciones en los valles de Carora, Varagua, Varaguita, y Siquisique, Lorenzo descubrió la existencia de grandes manadas de ganados, que podían surtir las necesidades del ejército durante muchos meses, pero para reunirlos harían falta acaso mil hombres, en especial para los pasos de los ríos donde se pierden la mitad. Hace la observación de que no se empobrecería a ningún buen español, “pues son malos por principio”⁵⁹⁰. Nos da a entender que la adquisición no se hacía por un justiprecio. Lorenzo se echó sobre sí la responsabilidad de suministrar en lo sucesivo, vacunos y otros animales de carne para el ejército. En alguna ocasión las necesidades de todo tipo eran tan apremiantes en la comandancia de Barquisimeto, que le manifiesta al general La Torre, que de doscientas reses, de las que conservaba ciento cincuenta para él, el resto, y con mil pesos que había dejado el administrador de la ciudad, había “dado una cuarta parte de pago a los oficiales que hacía tres meses no recibían un medio real, sin cuyo auxilio mi general puedo asegurar a V. S. me hubiere visto negro para socorrer al soldado, pues en todo este Distrito es constante no ha quedado autoridad de Ramo alguno que no haya emigrado...”⁵⁹¹.

⁵⁸⁸ AHN: Legajo 8.720-203.

⁵⁸⁹ AHN: Legajo 8.720/132 (Hojas 20 y 21); Legajo 8.737/127.

⁵⁹⁰ AHN: Legajo 8.720/201.

⁵⁹¹ AHN: Legajo 8720/216.

Plan de Bolívar para la batalla de Carabobo

Nos encontramos en el momento en que los insurgentes inician la ofensiva, colocando al frente de sus tropas a jefes caracterizados y conocedores del país. Estos pulsán la solidez de las líneas españolas, que conocen perfectamente por sus espías, y adecuan las fuerzas que ocuparán los objetivos, para los que tienen calculadas hasta las fechas. Por parte de los españoles todo es improvisación y falta de medios. Solo cuentan con un jefe activo y decidido, que con escasos recursos pondrá a prueba los esfuerzos de los republicanos, como veremos después.

Formó Bolívar, con diversos destacamentos de Trujillo sacados de fuera de sus fuerzas de maniobra o cuerpo de batalla, una columna hacia la izquierda de su ejército, puesta al mando del coronel Carrillo, que junto con la de Reyes Vargas, harían el movimiento de diversión, esta vez sobre la espalda del ejército español situado en Carabobo. Al efecto, Carrillo debía batir primero la columna del teniente coronel Lorenzo y enseguida lanzarse sobre Valencia, a fin de inducir al enemigo a abandonar la posición fortificada de Carabobo; o que destacaran sobre Carrillo algún cuerpo fuerte, lo que nos “daría, expresaba Bolívar, una mayor superioridad para batir y desalojar las fuerzas que queden en aquella posición”⁵⁹².

Cuenta Pérez Tenreiro a cerca de esta maniobra: “Por ser estas operaciones de las menos conocidas y ciertamente de gran repercusión sobre el futuro de la batalla y, por ende, de la República, debemos describirla aunque sea sumariamente”. Fue Briceño Méndez quien le comunicó a Carrillo la orden del Libertador que en parte ya había sido dada al general Urdaneta que iba a ser el jefe superior. El primer objetivo de la columna de Carrillo era dirigirse por Nirgua a San Felipe para amenazar a Valencia esperando la llegada del general Urdaneta que le daría las advertencias de acuerdo con las circunstancias. La marcha sobre Valencia debía efectuarla sin temor a nada, aunque hubiera el mayor peligro y el enemigo le tomara la espalda por el camino trazado; la retirada no podría hacerla sobre occidente otra vez. La operación aunque era de diversión podía ser decisiva porque tomada la ciudad, el enemigo perdería la comunicación con Caracas y Puerto Cabello, y en esa situación tendría que desmembrar el ejército o concentrarlo contra su columna. En su camino debería

⁵⁹² BARALT: *Resumen...* Pág. 50 y 57; RESTREPO. *Historia de la Revolución...* Pág. 315 Vol. V.

aparentar ser la vanguardia del general Urdaneta que con 4.000 hombres llevaba aquella dirección⁵⁹³.

Una vez replegadas las divisiones de los coroneles Tello y Herrera, el ejército español solo tenía para cubrir el espacio entre Barquisimeto y San Felipe, la columna puesta al mando del teniente coronel Lorenzo. Esta débil unidad es la que tendría que enfrentarse a las fuerzas que en esa dirección guiaban los coroneles Reyes Vargas y Cruz Carrillo⁵⁹⁴.

Conocida la disposición de los españoles, además de Cruz Carrillo y Reyes Vargas, convergería sobre Barquisimeto el general Urdaneta una vez tuviera asegurada Coro y su provincia, de acusada fe realista, que nunca estuvo sometida.

En menos de dos meses, desde el inicio de las hostilidades hasta la batalla de Carabobo, se sucedieron una serie de acciones muy importantes, entre las tropas auxiliares de la gran maniobra, mandadas por Bermúdez, Carrillo y Reyes Vargas con las españolas, adversas unas y victoriosas otras, que quedaron olvidadas por la gran batalla de Carabobo, que conduciría a Venezuela a la independencia.

La derrota de los pequeños jefes independentistas por el teniente coronel Lorenzo en su campaña de la primera quincena de mayo, en puntos fundamentales fijados por la maniobra de Bolívar en ese sector, movió a éste, a poner las cosas en orden, enviando contra Lorenzo, como estaba previsto, a los acreditados jefes Cruz Carrillo y Reyes Vargas, conocedores de ese territorio, con 800 hombres, dando comienzo a la campaña liberadora de 1821.

Para captarse la voluntad del pueblo, y comunicarle el momento de exaltación que vivía la república, de acuerdo con el programa trazado por el cuartel general de Bolívar, los agentes enemigos divulgaron una serie de proclamas, de retórica ampulosa, que trataban de enardecer y animar a la población, de ponerla a su favor.

Las proclamas que recogió Lorenzo y envió a La Torre, la encabezaba el nombre del coronel Carrillo: “Cruz Carrillo a las órdenes del Libertador de Venezuela y Cundinamarca Condecorado con la Cruz de Boyacá Coronel de los Ejércitos de Colombia Gobernador y Comandante General e Intendente de la Provincia de

⁵⁹³ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 5.

⁵⁹⁴ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 5.

Trujillo y de la División que obra...”, iban dirigidas, una, a los pueblos de Caracas, y otra a los pueblos de Colombia⁵⁹⁵.

Le decía Bolívar a Carrillo que debía desplegar mucha habilidad para infundir confianza a los vecinos, cosa que redundaría en beneficio porque así se reduciría el número de destacamentos necesario para asegurar las comunicaciones. El Libertador aprobaba el bando publicado por Carrillo, pero le introdujeron correcciones: “Como el estilo de las proclamas es demasiado difícil para multiplicarlos, se limitará VS., a fijar los que se le han comunicado de S.E.”⁵⁹⁶.

Pérdida de Barquisimeto.

Una vez conocidos los informes de los diferentes puntos a su cargo, como Carache, San Felipe, Yaritagua, Sarare, etc., según las averiguaciones que había mandado hacer La Torre, Lorenzo hace una primera evaluación de sus necesidades. Considerando que está rodeado de enemigos, y que éstos le tienen entretenido la mayor parte de las tropas -de ellas ciento ochenta en persecución del P. Torrellas-, la seguridad de los puntos que defiende necesitan cuatro compañías disciplinadas.

La situación se vuelve urgente cuando el día 20 de mayo maniobraron desde El Tocuyo y Quibor, Carrillo y Reyes Vargas para atacar Barquisimeto, con 800 hombres; a estos, solo puede oponer Lorenzo 350 hombres enfermos y 40 caballos malos, por lo que pide con urgencia al comandante de la 5ª división que le refuerce con cuatro compañías de infantería y un escuadrón de caballería, de lo contrario tendrá que retirarse hacia San Felipe. Lorenzo esperó en la comandancia hasta el día 21 los refuerzos pedidos para enfrentarse a Carrillo. Finalmente se retiró el día 28 de mayo con sus hombres a San Felipe. Desde aquí comunicó Lorenzo que la emigración de los pueblos fue general, y, calculaba que en el territorio dejado atrás y ocupado por el enemigo, en poco tiempo, podían levantar mil quinientos hombres⁵⁹⁷.

Barquisimeto fue tomado por Carrillo en combinación con Vargas el 27 de mayo; al día siguiente, Vargas ocupó Caramacate y Carrillo siguió hacia el cuartel general de Bolívar por San Rafael de Onoto. Bolívar le vuelve a remitir cuidadosas instrucciones a Carrillo para que no le quedaran dudas de sus objetivos, y le urge a

⁵⁹⁵ AHN: Legajo 8.720/207/208.

⁵⁹⁶ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág.10.

⁵⁹⁷ AHN: Legajo 8720/207/208/209/210/211/213 214/ 221.

que marche con mayor rapidez. Bolívar decía que “al empezar el mes de junio debe estar Carrillo en plena marcha por la dirección dada a Urdaneta desde Guanare, en 23 de mayo”. El día 30 de mayo conoció Bolívar la ocupación de Barquisimeto⁵⁹⁸.

Después de la retirada de Lorenzo a San Felipe, el indio Vargas se situó frente a esa plaza a una distancia de cinco leguas, con 600 hombres y 80 caballos. Esperaba la incorporación del P.Torrellas con 200 hombres de los sublevados en Sarare, Buria y Altar. En tan apurada situación con solo 340 hombres, vuelve a exponerle este cuadro al capitán Freyle del batallón de Valencey y al general en jefe⁵⁹⁹.

A consecuencia de la retirada de los españoles de la plaza fuerte de Barquisimeto a San Felipe, el terror y el pánico se apodera de los pueblos, y se produce el derrumbe de las comandancias militares de la retaguardia como sucede con las de Yaritagua y Urabiche. Los comandantes eran hacendados de esos pueblos, sin conocimientos militares, hechos oficiales de simples particulares, y no pararon hasta asegurar sus personas en Puerto Cabello. Lorenzo pide un escarmiento para el capitán Pedro Tacoronte y el teniente José A. Ravel, un mes de castigo para corregir la falta grave, para que en lo sucesivo no se abandone un puesto sin las órdenes correspondientes. Pide igualmente al general en jefe se juzguen por ineptos y cobardes a los tenientes Carlos Salas, Bruno Ruiz, y un isleño llamado Miguel Gomez.

Lorenzo informa al general en jefe la desaparición de las guerrillas de El Tocuyo. El capitán Colmenares no pudo unirse a su debido tiempo con Lorenzo en la retirada, por haber abandonado la ciudad el comandante de El Tocuyo un día antes de la entrada del enemigo. Manuel Yepes, que este era su nombre, era hombre influyente en la región, tenía el diploma de capitán extendido por el general Morillo, y gozaba de buena consideración ante el coronel Tello y en general de toda la cadena de mando español. En la retaguardia, solo le quedaban a la columna de Lorenzo los campos volantes que mandaban Galeano en Barquisimeto y Angulo en Quibor⁶⁰⁰.

Manuel Yepes, con otros jefes de partida de su zona, corrieron a ponerse al servicio de la república. Otro guerrillero famoso que se pasó en esos días a los insurgentes fue Linares. Bolívar celebró mucho el paso de tan famosos y acreditados realistas a sus

⁵⁹⁸ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 9 y 10.

⁵⁹⁹ AHN: Legajo 8.720/221; 8.721/367.

⁶⁰⁰ AHN: Legajo 8.720/219.

banderas y ordenó se le expidieran certificaciones, expresando en ellas su clase y empleo y demás circunstancias que gozaban en las tropas realistas⁶⁰¹.

Otro motivo de alegría para el cuartel general del Libertador, fue la proclamación de la independencia en el pueblo de Sarare por el padre Torrellas, furioso realista en otra época. El 28 de mayo le escribió Bolívar al alcalde de Sarare, Nicolás Torrellas, y entre otras cosas le exige que participe a Cruz Carrillo las importantes noticias que ha enviado al cuartel general⁶⁰².

Para hacer frente a las unidades rebeldes que se sitúan en el área de Barquisimeto, Lorenzo solo cuenta con 350 hombres enfermos y 40 caballos. El estado de la fuerza al 28 de mayo, que envió al general La Torre, era el siguiente:

Columna de operaciones del Distrito de Barquisimeto.
Estado de su fuerza en el día de la fecha.

<u>Cuerpos</u>	<u>Captán.</u>	<u>Tents.</u>	<u>Subt.</u>	<u>Sarg.</u>	<u>Cor-Tam.</u>	<u>Cabos</u>	<u>Sold.</u>	<u>Totales</u>
Navarra	2	1	3	8	3	8	138	158
Barinas	1	2	1	3	2	10	65	79
Volunt. Barquist.	1	2				5	65	70
Lanceros de idem.	1			1		2	8	11
Volunt. San Felipe		1		1		1	22	24
	5	6	4	13	5	26	298	342

Nota: Solo están totalizadas las columnas que se consideran tropa, sargentos, cornetas y tambores, cabos y soldados⁶⁰³.

La Torre, aprueba las medidas tomadas por Lorenzo para combatir las guerrillas, debiendo estar continuamente sobre ellas destruyendo sus recursos. Le deja – generoso el general jefe-, hasta nueva disposición, una de las dos compañías de cazadores de Navarra que era la unidad principal de su columna y sumaba casi la cuarta parte de sus efectivos, de los 342 hombres; le promete engrosar la columna para sucesivas operaciones. Con pocos hombres debía contar el cuartel general, para en situación tan comprometida para sus puestos avanzados, abandonar a su suerte al

⁶⁰¹ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 10.

⁶⁰² PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 10.

⁶⁰³ AHN: Legajo 8.720/215

teniente coronel Lorenzo, y un punto como Barquisimeto, que se consideraba capital su defensa, para la conservación de aquellos territorios y de todo aquel frente. Probablemente, todavía no habían valorado el alcance de la ofensiva insurgente. Como ayuda le manda al capitán Trinidad Parra y seis oficiales que se hallaban en Puerto Cabello, procedente de Santa Marta y Coro, para organizar guerrillas y luchar contra las enemigas, pero para cuando llegan estos oficiales ya no hay lugar donde reunir hombres. Con respecto a los premios de los soldados que se distinguieron en las anteriores operaciones, le aprueba La Torre los empleos concedidos, pero no cree conveniente la concesión de bustos. En este tema de méritos de guerra y premios, Lorenzo se muestra metódico y exigente, valora las ofertas de La Torre y las acepta después de cruzarse varios oficios; si se olvida de alguno de sus hombres, o cree que se ha quedado corto en su exposición de méritos, no le importa molestar al jefe nuevamente para que lo tenga en cuenta⁶⁰⁴.

La distancia con el cuartel general y el imperfecto sistema de comunicaciones no permitió conocer a La Torre, el 31 de mayo, en que contesta a los últimos informes de Lorenzo del 28, que Barquisimeto había sido abandonado, y que en San Felipe se encontraba frente al mismo enemigo, probablemente engrosado por las tropas de Torrellas. Los acontecimientos se suceden con tal rapidez, que para resolver la situación militar planteada, ayudarán poco a la columna, los refuerzos y ayudas, siempre cortos y pasados de tiempo; lo que hoy era válido, mañana es insuficiente; pero las promesas tampoco las envían. Ese frente lo sostiene la competencia, el espíritu de lucha de Lorenzo, y la suerte que en muchos casos estuvo de su parte, al crear en el enemigo, falsas situaciones tácticas que hicieron dudar del momento adecuado de iniciar los ataques.

Ante la apurada situación de Lorenzo, frente a las tropas de Reyes Vargas muy superiores en número, le promete La Torre un refuerzo de cien hombres de la comandancia militar de Montalbán; además, el día 5, le enviaría cuarenta o cincuenta Lanceros del Rey para la persecución de las “rochelas”, que los indios enemigos han hecho en su jurisdicción. Pero le recomienda que si Bolívar, que se encontraba en San Carlos, enderezaba hacia Montalbán y Nirgua, tomara el camino de Chirgua hacia arriba sobre Agua Caliente, donde ocuparía una posición para combatirlo; “pues en el caso que el enunciado Bolívar continúe su marcha hacia esta ciudad me

⁶⁰⁴ AHN: Legajo 8.720/132. (Hojas 16, y 18).

adelantaré a recibirlo sobre Carabobo”⁶⁰⁵. Ninguna de las tropas prometidas llegó para la batalla inmediata que planteaban los enemigos a Lorenzo.

La comandancia de Montalban, a quien se dirigía insistentemente, pidiendo refuerzos, por ser la más inmediata, se excusaba porque en ese momento estaba persiguiendo a los dispersos del día 25, y en cuanto se enteraran de la salida de tropas de la plaza volverían a reunirse y caerían sobre el pueblo; además tendría que interrumpir la recogida de ganado. De las tropas de Montalban había salido para Santa Bárbara la compañía del capitán Freyle del Valencey, para reunirse con Lorenzo.

Cuando se incorpora el día 5 el capitán Millet a la comandancia de San Felipe, este informa a La Torre que no había aparecido la compañía de Valencey, y que Lorenzo en ese momento, se encontraba atacando a los enemigos a quienes había derrotado y hecho huir por las serranías del Tigre hacia Aroa. A los destacamentos como Montalban, el Palito, y Cañito, van llegando noticias de San Felipe de diferente signo, sobre emigraciones y sublevaciones, pero que el teniente coronel Lorenzo resistía en esa plaza. En Puerto Cabello se divulgó pronto que Reyes Vargas y el padre Torrella habían atacado San Felipe, pero que habían sido batidos⁶⁰⁶.

Ascenso de Lorenzo.

El día 4 de junio, Lorenzo le propuso al general La Torre, montar una operación contra el indio Vargas y el padre Torrellas, que estaban a dos leguas de San Felipe. Como la situación apremiaba, y él solo podía estar a la defensiva mientras no fuera auxiliado por las tropas pedidas al capitán del Valencey, propone al general La Torre, por ocho días, destine 400 infantes y 100 caballos de los situados en San Carlos, a una maniobra sobre Altar con destino Barquisimeto. Vargas tendría que replegarse hacía el este, y le sería muy difícil la salvación. “Para esta operación, si merece la aprobación de VS se servirá indicarme el día y hora que debo moverme sobre los enemigos; y que me refuerce con las tropas situadas en Montalban que es la más inmediata”⁶⁰⁷. Ese mismo día vuelve a mandar otro escrito sobre el tema, puntualizando que ha de ser él quien realice la ofensiva y los de San Carlos, quienes

⁶⁰⁵ AHN: Legajo 8.720/132. (Hoja 19).

⁶⁰⁶ AHN: Legajos 8.721/369; 8.722/232; 8.722/151-173; 8.722/162-163.

⁶⁰⁷ AHN: Legajo. 8.720/222.223.

los reciban en la retirada. Como es habitual en Lorenzo, propone al jefe planes al final de este segundo oficio, y excusando su insistencia, el día 4 se lamenta: “Como debo serle a VS inoportuno en este tema, pero son efecto de mi genio que no tiene otra idea que el mejor servicio y la aniquilación de todo canalla”⁶⁰⁸. No le dio tiempo a La Torre a estudiar el proyecto, pues al amanecer del día 5, los insurgentes con Vargas iniciaron el asalto a San Felipe.

Una circunstancia vendría a favorecer a Lorenzo en el enfrentamiento con Vargas en San Felipe. El 1º de junio, en vista de que el ejército realista, se había movido y ocupado Valencia, habían desaparecido parte de los objetivos de Carrillo, y le dieron nuevas instrucciones: las tropas que estaban en Barquisimeto, bajarían a reunirse a San Carlos, por la vía de Altar y de Sarare. Reyes Vargas debería continuar contra Lorenzo, y le ordenan ir contra San Felipe, y pacificar los territorios hasta Valencia⁶⁰⁹.

El día 5 de junio, atacó Reyes Vargas a San Felipe, con cerca de 500 infantes y 80 caballos, con intenciones de ocupar la ciudad, pero fue derrotado por Lorenzo, que le causo 80 muertos, y le tomó heridos, prisioneros y varios efectos, debiendo retirarse a los bosque de su territorio que tan bien conocía, lo que le salvó de perder un mayor número de hombres. Por parte de los españoles, solo hubo cuatro muertos y tres heridos, uno de ellos el capitán de Navarra José Sánchez.

El día 6, el teniente coronel Lorenzo, envió un oficio al general La Torre, comunicándole “la pequeña gloria de haber batido completamente al indio Bargas”, relata la acción de San Felipe, y, éste, a su vez, lo trasmite al secretario de la guerra. Lorenzo hace una larga exposición del desarrollo de la batalla, con el proceso de intervención de las distintas unidades en ella, y los jefes que las conducían, los objetivos ocupados hasta la victoria, y retirada de los enemigos por cerros y bosques impenetrables, a los que no pudo perseguir por su escasa fuerza, y por temor a la desgracia de verse atacado por Carrillo. Como no podía faltar a la justicia, en ese día de gloria, cita a los más distinguidos: Compañía de cazadores de Navarra, capitán de cazadores Cipriano Hermar, teniente de Barinas José Fortun, teniente de milicias Alfonso Gutiérrez, comandante de caballería José de la Concepción Herrera, subteniente de Barinas Ángel Caula, y, distingue entre la tropa, al cazador de

⁶⁰⁸ AHN: Legajo 8.720/222-223.

⁶⁰⁹ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 10.

Navarra Juan Ramón Martínez, que, hirió a Vargas y dio muerte al mayor ingles Bays⁶¹⁰.

Ese día, en que da parte de la victoria de San Felipe, hace una lista de los individuos propuestos para premios y ascensos; para la Compañía de Navarra le pide la “Faja del Pabellón Nacional”. Se concede por el general en jefe La Torre la cinta del Pabellón Nacional y siete reales y medio sobre la prestación⁶¹¹.

En el oficio en que comunica la victoria, no se olvida recordarle al general La Torre, que a pesar de haberle pasado tres peticiones a Montalban, no ha recibido respuestas. Termina diciéndole: “Por estos Pueblos mi General aun con candil se halla un hombre de bien, y desearía se me viniesen las fuerzas de Montalban antes de que haga movimiento sobre mí Carrillo, pues con ellos nada podría temer, y de lo contrario me hallo expuesto a la suerte.”⁶¹². También, en esa fecha, le envía un oficio, con el estado de la fuerza de la columna, que tenía el día 6, que ascendía a 305 de tropa y 18 oficiales:

<u>Cuerpos</u>	<u>Captán.</u>	<u>Tents.</u>	<u>Subt.</u>	<u>Sarg.</u>	<u>Corn-T.</u>	<u>Cabos</u>	<u>Sold.</u>	<u>Totales</u>
Navarra	1	1	3	8	3	7	128	146
Barinas	1	2	1	1	3	9	54	67
Volunt. Barquist.	2	1				1	38	39
Lanceros de idem.	3		1			1	28	29
Caballería.	1	1		1	1	1	21	24
	8	5	5	10	7	19	269	305

Si comparamos el estado de fuerza del día 28 de mayo, con el del día 6 de junio, vemos que faltan en la lista de tropa 37 números: 3 sargentos, 2 tambores, 7 cabos y 29 soldados⁶¹³.

El día 7 le comunica a La Torre, que se le han incorporado a las nueve de la mañana los 100 hombres de Montalban y milicias de Valencia, al mando del capitán

⁶¹⁰ AHN: Legajos 8.720/225; 8.720/132; 8.737/159.

⁶¹¹ AHN: Legajo 8.720/225; 8.720/132. Hojas 20 y 21.

⁶¹² AHN: Legajo 8.720/225.

⁶¹³ AHN: Legajo 8.720/226.

Freyle⁶¹⁴. Ese mismo día pide le mande cornetas, pues en la operación del día 5 fue trabajoso disponer los movimientos de las fuerzas por falta de éstos. Pero sobre todo, en ese oficio, Lorenzo le expone la dramática situación de los heridos, y le pide por humanidad que le envíe un facultativo y un pequeño botiquín porque los heridos se encontraban en un estado desesperado; la situación le obligaba a continuar presionando sobre el asunto⁶¹⁵.

Una vez recibido los refuerzos de Montalban, sin más espera, anticipándose al movimiento de los refuerzos llegados el día anterior a Carrillo, a la plaza de Barquisimeto, el día 8, se enfrentó la columna al mando de Lorenzo, a las tropas rebeldes de Vicente Silva, en el Cerro Zaragoza, derrotando a 200 corianos y 50 caballos que ocupaban una fuerte posición a seis leguas de San Felipe. Dejaron sobre el campo 40 muertos, 13 fusiles, 6 caballos y 4 mulas⁶¹⁶. Estas modestas victorias fueron las últimas que ganaron las tropas realistas en ese frente, en el desastroso 1821

Por los méritos alcanzados en las victorias consecutivas de los días 5 y 8 de junio, en San Felipe y Cerro Zaragoza, le fue concedido a Manuel Lorenzo el grado de teniente coronel supernumerario el 12 de junio; y poco más de un mes después, el día 24 de julio fue ascendido a primer comandante. Con este grado puede mandar uno de los batallones del Ejército Expedicionario⁶¹⁷.

El General La Torre después de felicitarle, por medio de un oficio le comunicó su nuevo ascenso a teniente coronel vivo supernumerario. Por los méritos que contrajo con la columna de su mando en las inmediaciones de la ciudad de San Felipe y Cerro de Zaragoza en las acciones de los días 5 y 8 del actual batiendo a los rebeldes Reyes Bargas y Vicente Silva con la mayor bizarría⁶¹⁸.

En la *Hoja de servicios* de Lorenzo aparecen siempre, en las operaciones reseñadas, la intervención de un número superior de efectivos, de muertos y prisioneros, que los que figuran en los oficios emitidos en el momento de dar cuenta de los resultados de la acción:

⁶¹⁴ AHN: Legajos 8.720/232/233.

⁶¹⁵ AHN: Legajo 8.720/231.

⁶¹⁶ AHN: Legajo 8.720/132. Hojas 21 y 22.

⁶¹⁷ AHN: Legajos 8.747/210; 8.745/231; 8.720/132. Hoja 23.

⁶¹⁸ AHN: Legajo 8.720/210

“Acción que se siguió el día 5 de junio contra el último –se refiere a Reyes Vargas- desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, logrando la victoria con la destrucción completa de los enemigos.

El 8 de la ventajosa posición del cerro Zaragoza, al rebelde Silva que la defendía con cuatrocientos a quinientos hombres, cogiendo un número considerable de hombres prisioneros y fusiles, siendo agraciado por estas dos últimas acciones con el empleo de teniente coronel vivo supernumerario, por Real despacho de 12 de junio”⁶¹⁹.

El general La Torre también puso en conocimiento del ministro de la Guerra un oficio de Manuel Lorenzo, segundo comandante del extinguido batallón de Clarines, que le había enviado el 6 de junio, participándole de la victoria conseguida en San Felipe, y otro, por la acción sostenida en Cerro Zaragoza. En él daba los nombres de los oficiales y suboficiales que más se habían distinguido.

Sustitución de Manuel Lorenzo.

El día 5 de junio fue nombrado por Bolívar, el coronel Cruz Carrillo, comandante del Departamento de Occidente, compuesto por los distritos de San Felipe, Barquisimeto, El Tocuyo y Carora.

El día 7 se conoce en el cuartel general de Bolívar la derrota de Vargas, y se ordena a Urdaneta, destaque una serie de fuerzas para que marchen sobre San Felipe y una vez que batan al enemigo marchen sobre Montalban, donde deberían llegar del 20 al 24 de junio.

El día 11 de junio Bolívar le da la misión a Cruz Carrillo, que le hará pasar a la historia. Asumirá la fuerza flanqueadora compuesta por su unidad, el batallón de Maracaibo y el del coronel Gómez y marchará sobre San Felipe a batir al enemigo Si este se retira a Puerto Cabello lo perseguirá Gómez. Pero si lo hiciera por Valencia lo perseguiría Carrillo hasta Montalban⁶²⁰.

Dicen los historiadores americanos que la energía que imprimió Carrillo a esta operación, y las voces que esparcieron sobre el numeroso contingente de 2.000 hombres que llevaba Urdaneta, fueron la causa que movieron las peticiones de refuerzos de Lorenzo a La Torre, y que le hicieron a éste cometer el error de enviar al Coronel Tello con un escuadrón y dos batallones de la 5ª división las vísperas de la

⁶¹⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁶²⁰ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 11.

batalla de Carabobo, cuando lo que correspondía al buen juicio, era indicar a Lorenzo que se replegara sobre las trincheras de Canoabo y Chirgua que estaban libres⁶²¹.

Los hombres que reunieron los independentistas para desalojar a Lorenzo de San Felipe eran demasiado elevados, en comparación a los que este disponía para su defensa, al menos dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería, con los coroneles Carrillo, Vargas y Gomez.

Sobre los combates de San Felipe y Cerro Zaragoza, dice Arturo Santana: “No había obtenido el coronel Reyes Vargas todo el éxito deseado en sus operaciones sobre la columna realista de Lorenzo, que por tal motivo se había hecho fuerte en San Felipe, fue destinado el coronel Cruz Carrillo para que con el batallón Maracaibo –división de Urdaneta-, las fuerzas que tenía Reyes Vargas y la caballería que se puso al mando del coronel Juan Gomez obrase por aquella vía, amenazando a Valencia con una división igual a la ejecutada por Bermudez...”⁶²².

Lorenzo, desde San Felipe, sigue dando noticias de los movimientos de las tropas enemigas, basado en los informes de espías y prisioneros. Sigue elaborando y proponiendo operaciones al general La Torre.

El día 12, informa que procedente de Coro se acerca Urdaneta con 800 hombres en dos columnas, una por el camino de Barquisimeto, y la otra por parte de Aroa, hacia el cerro de San Felipe, que es la que derrotó él, el día 8. El día 13, le comunica la llegada del capitán Trinidad Parra y cinco oficiales de los seis que le prometió. Como las fuerzas que le ofrece son las más próximas a la provincia de Coro –aun no han llegado, ni llegaran-, con 200 hombres más de infantería y 200 caballos, podría internarse por Santa Cruz y reunirse con Inchauspe, operar después por Guanare, no dejando fuerzas enemigas a retaguardia que pudieran cortar la comunicación con Puerto Cabello⁶²³.

Los últimos oficios de Lorenzo desde San Felipe son del día 16 de junio, confirmando la reunión de Carrillo, Urdaneta y Vargas en Barquisimeto, que pueden atacarle con 1.500 hombres. A pesar de la apurada situación, no se olvida de las cuestiones administrativas de la columna: informa de la muerte en Urama, del

⁶²¹ DUARTE LEVEL: *Cuadros de Historia Militar y Civil de Venezuela: Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la Batalla de Carabobo*. Pág. 340. Madrid 1917; PEREZ TENREIRO. *Las diversiones...* Pág. 12.

⁶²² SANTANA: *La campaña de...* Pág. 86.

⁶²³ AHN: Legajos 8.720/135I136/137.

capitán Sánchez de la 2ª de Navarra, herido en la acción del 5 de junio; espera con impaciencia la llegada del físico para que se haga cargo de la curación de diez o doce heridos y varios enfermos de calenturas; no ha podido socorrer a la viuda del teniente de lanceros de Barquisimeto Pedro Páez muerto el día 8 en el cerro de Zaragoza, por haber sido ocupado por el enemigo el pueblo de Río Tocuyo, donde tiene fijada la residencia; recibió la lista de los premiados con 7'50 reales y la Cinta del Pabellón por la acción del día 5; el ascenso a sargento 1º de Juan Ramón Martínez y a sargento 2º Ramón Martos⁶²⁴. Por último, comunica la ocupación de Yaritagua por Vargas y le recuerda su petición del día 13, de 200 infantes y 200 caballos, a más de la columna de 70 corianos y maracaiberos, y si esto no fuera posible, los 58 cazadores de León existentes en Puerto Cabello. Si no recibiera los refuerzos y fuera atacado, se retiraría por el camino de Chirgua arriba⁶²⁵.

El general La Torre le responde a sus últimos oficios, el día 19 de junio, y le manifiesta que no puede auxiliarle con las fuerzas que le pide porque los resultados de las acciones por la parte de Barlovento no son favorables, y el enemigo se encuentra muy próximo al punto que ocupa su ejército. No puede cederle más que la columna de corianos y maracaiberos situados en el Palito, para cuyos efectos, le daba en esa misma fecha orden al comandante de Puerto Cabello, para que lo ponga en marcha sin pérdida de tiempo. En caso que no pueda sostenerse con ese auxilio, contra las fuerzas que destaque el enemigo, le ordena se repliegue a Montalban, por que por lo inmediato de ese pueblo, se presta a que se le pueda remitir el socorro necesario⁶²⁶.

La superioridad del enemigo, obliga al teniente coronel Lorenzo y su columna a una nueva retirada. El 18 de junio cede ante Urdaneta y Carrillo; abandona San Felipe y se retira sobre Urama según tenían previsto, desde donde comunicó la pérdida de la plaza al cuartel general de Puerto Cabello, a Montalban, Nirgua y Canoabo. Desde Urama comunica al cuartel general el día 21, que al haber sacrificado sus contactos, no puede calcular el enemigo que tiene delante y quien lo manda. También le comunica: “Estuve resuelto a presentarme a la turba magna que vino sobre San Felipe y me contuvo solo, un funesto resultado en las presentes circunstancias”.

⁶²⁴ AHN: Legajos 8.720/238/239/240/241.

⁶²⁵ AHN: Legajo 8.720/242.

⁶²⁶ AHN: Legajo 8.720/132 (Hojas 23-24).

A un jefe de vanguardia como Lorenzo, le resultaba vergonzoso tanta retirada sin pelear, ser vencido y no poderse acreditar ante sus superiores su capacidad como jefe de una columna. Desde Urama, Lorenzo trataba de posesionarse de Montalban y Chirgua el día después, 22 de junio⁶²⁷.

Cuando en la noche del día 20 de junio el general La Torre remite nuevas instrucciones al teniente coronel Lorenzo, no sabía que la plaza de San Felipe se había perdido. Ahora deseaba conservar esa posición, por lo que le dice, que reforzada su tropa con la columna de corianos y maracaiberos, dispone que salgan para auxiliarlo “el batallón ligero de Barbastro a las órdenes de su segundo comandante Manuel Lebrón, y el 5º Escuadrón de Lanceros del Rey, con cuyas tropas debe V., no tan solo sostener ese importante punto, sino también conseguir ventajas sobre sus enemigos”. Si se viera acometido por fuerzas superiores, no debía Lorenzo comprometerse, hasta que no se llevara a cabo la unión con esta fuerza, por los perjuicios que pudieran derivarse de una acción desgraciada. Para reforzar al batallón de Barbastro, Lorenzo debería reclutar gente útil de los partidos inmediatos a San Felipe⁶²⁸. En este oficio como en casi todos, le ordena a Lorenzo que ante la situación en que se encuentra el ejército, exhausto de recursos de subsistencias, debería “enviar cuanto ganado hubiera en su jurisdicción sin consideración alguna a sus dueños pues la necesidad es urgentísima”⁶²⁹.

La Torre estaba lleno de dudas y de necesidades; no supieron en su estado mayor tomar una medida inteligente, enviando de verdad esas tropas antes del 16 de junio. En Cerro Zaragoza, con el pequeño refuerzo de los 100 hombres de Montalban y su columna de 305 hombres, quien antes no podía salir de San Felipe, se atrevió a buscar al enemigo y tomar una posición clave a seis leguas de distancia. La posible victoria en San Felipe contra Urdaneta, Carrillo y Vargas, es probable que hubiera hecho meditar a Bolívar sobre su plan original, y fuera el Libertador quien quedara ahora descolocado. Pero la suerte estaba echada, Lorenzo no recibió refuerzos, los que llegaron, muy superior a los pedidos por él, le integraron dentro de la división de refuerzo, y fue sustituido en el mando de ese frente. Lorenzo estaba convencido, así

⁶²⁷ LEÓN TELLO: *El Ejército Expedicionario de Costa Firme. Documentos de conde de Torrependo conservados en el Archivo Histórico Nacional*. Madrid. 1985-1986. Pág. 159; AHN. Legajo 8.720/243/246.

⁶²⁸ AHN: Legajo 8.720/132. (Hojas 25-26); LEÓN TELLO. *El Ejército Expedicionario...* Págs. 153 y 154.

⁶²⁹ AHN: Legajo 8.720/132, (Hoja 26)

se lo comunicó a La Torre, que con los refuerzos que le prometió el día 20 “protegiéndole la suerte”, Cruz Carrillo habría sido batido⁶³⁰.

El día 21, por el alcalde de Canoabo, se enteró La Torre del abandono de San Felipe, porque el oficio de Lorenzo del 18, donde se lo comunicaba, no lo recibió – ocurría con frecuencia que la posta se pasase al enemigo-. Aunque no había recibido el pliego de Lorenzo le oficia diciéndole: “He dispuesto que en lugar de la tropa que avisé a V. anoche debía salir para reforzarle, marche esta noche el coronel Dn. Juan Tello con los Batallones de Barinas y Navarra y ciento cincuenta caballos que se reunirán a V. sobre Montalbán”⁶³¹.

La noticia de que el coronel Tello le reforzaría, inquietó a Lorenzo, pues siendo un jefe de superior categoría que iba con dos batallones y un escuadrón, las unidades que formaban la llamada 3ª división, le hicieron comprender, lógicamente, que iban a sustituirle en el mando del sector. La columna que desde abril mandaba Lorenzo estaba formada con retazos: dos compañías del Navarra y una del Barinas, con dos secciones de lanceros formadas por él. Lorenzo no había pedido tanta fuerza, la considera excesiva, y así se lo comunica a La Torre; bastaba con la fuerza del Barbastro o Navarra y el escuadrón de Lanceros del Rey para deshacer al enemigo, el resto de las tropas podían ir a otra parte⁶³².

Trataba de conservar la independencia de su unidad, pero Tello llevaba otras instrucciones.

Lorenzo, en ese mismo oficio, siempre afectuoso y listo a cumplir las órdenes, no se muestra incómodo ante su jefe, sino que deja abierto el camino a nuevas posibilidades. Le reconoce los favores que le ha dispensado, y desea ser útil, y sacrificarse por el Rey y la nación⁶³³.

El coronel Tello llegó a Montalbán el 23 de junio, víspera de la batalla de Carabobo, reuniéndose con Lorenzo. Ese mismo día disolvió su columna y la incorporó a la división, porque todas sus unidades pertenecían a cuerpos de ella, nombrando a Lorenzo comandante de la vanguardia de la tercera división. El coronel

⁶³⁰ AHN: Legajo 8.720/245.

⁶³¹ AHN: Legajo 8.720/132. (Hojas 26 y 27).

⁶³² AHN: Legajo 8.720/247.

⁶³³ AHN: Legajo 8.720/247.

Tello le hace al general La Torre, la siguiente observación: “Apenas tiene Lorenzo tropa del país la más se le ha desertado”⁶³⁴.

Desde Montalbán, Lorenzo, al tiempo que le daba las gracias al general La Torre por su ascenso a teniente coronel supernumerario, le pedía el puesto de comandante del regimiento del Príncipe al que pertenecía desde el mes de enero⁶³⁵.

El 23 de junio, pasó Lorenzo de jefe de una columna, que se había batido con éxito, a jefe de la vanguardia de las tropas del coronel Tello, sin especificarle la unidad que iba a mandar, porque los batallones tenían sus comandantes. La pérdida de la batalla de Carabobo el día después por La Torre, y la precipitada retirada a Puerto Cabello, volvió a poner a prueba la pericia de Lorenzo, al conducir estas fuerzas a esa ciudad sin ninguna pérdida.

Derrota de Carabobo.

El cuarto punto de las instrucciones de Bolívar se referían a las operaciones de diversión del general Bermúdez: “El Ejército de Oriente por el Orituco o por donde el Vicepresidente de Venezuela crea más conveniente, invadirá Caracas y la tomará a todo trance para principio de junio, de concierto con el general Arizmendi... si fuera necesaria su cooperación...”. Al final de la instrucción repite la obligación de tomar Caracas, y autoriza al Vicepresidente Soublette para dirigir las operaciones en persona⁶³⁶.

Por la posesión de Caracas tuvieron lugar las más duras batallas. En el oriente, los republicanos eran dueños de Barcelona y su provincia, dominaban el curso del Unare y tenían franco el camino de Río Chico para invadir Caracas. Bermúdez avanzó hasta Taquiragua en los valles de Barlovento y expulsó a los realistas de los puntos fortificados. En el Rodeo, derrotó al regimiento de Hostalrich, por lo que el gobernador Ramón Correa abandonó Caracas. La capital fue tomada por Bermúdez el 14 de mayo, y después la Guaira. Encontró Caracas prácticamente vacía de personas situadas y de orden, unas siguieron a Correa y otras fueron a embarcar a la Guaira con destino a Puerto Cabello; esta emigración contrarió mucho a Bolívar, era la sociedad en la que él pensaba para embellecer su república y le había dado la

⁶³⁴ AHN: Legajo 8.721/69.

⁶³⁵ AHN: Legajo 8.720/248.

⁶³⁶ PEREZ TENREIRO: *Las diversiones...* Pág. 13.

espalda. En la ciudad había muchos adictos a España y enemigos de la independencia; era la vieja enemistad política, que impedía humillarse ante el gran Libertador. El brigadier Correa en su retirada, fue derrotado en Concejo, quedando entre los prisioneros el brigadier Tomás Cires, que había llegado a Costa Firme al mando del regimiento de Barbastro, y fue con Morillo primer gobernador de Cumaná⁶³⁷.

Dentro de las operaciones por la posesión de Caracas, en el sitio de Las Cocuisas, derrotó el general Morales a Bermúdez el 26 de mayo, recuperando la Capital, que dejó en manos del coronel Pereira, marchando a continuación a Valencia con el regimiento de Burgos y la caballería a reunirse con La Torre⁶³⁸.

Encontrándose Bermúdez con las fuerzas reunidas de los coroneles Macero, Avendaño y Arizmendi, probó a batir a Pereira, pero los derrotó en el Rincón con graves pérdidas para los republicanos. En el cerro del Macuto derrotó Bermúdez el 15 de junio a Pereira, teniendo aquel doble número de bajas que los españoles, tal fue el denuedo con el que lucharon⁶³⁹.

La victoria de Macuto animó a Bermúdez a marchar nuevamente sobre la capital y en el cerro del Calvario, al oeste de la capital, donde le esperaba Pereira, Bermúdez y su división de 1.200 hombres, sufrió una completa derrota, salvándose unos 150 hombres, la división desapareció casi por completo a causa del número de muertos heridos y prisioneros, dejando en poder de los españoles, artillería, armamento y municiones. Esta brillante victoria no tuvo repercusiones en el curso de la guerra⁶⁴⁰. A pesar de haber perdido los republicanos en torno a Caracas en menos de un mes, más de mil quinientos hombres, su superioridad numérica continuaba siendo manifiesta.

Los historiadores colombianos y venezolanos dan una importancia capital al papel jugado en los resultados de la batalla de Carabobo, el envío del coronel Tello con su división en ayuda del teniente coronel Lorenzo. Fue inoportuno, porque cuando llegó la ayuda habían sido abandonados los puntos a defender: San Felipe y Barquisimeto.

⁶³⁷ BARALT: *Resumen...* Págs. 50 y 51; RESTREPO. *Historia de la Revolución...* Pág. 316 y 320 Vol. V.

⁶³⁸ BARALT: *Resumen...* Pág. 54. RESTREPO. *Historia de la Revolución...* Pág. 318.

⁶³⁹ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 319.

⁶⁴⁰ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 320.

El resultado favorable a los insurgentes de la batalla de Carabobo, parece que estuvo en el comportamiento de la caballería española, que se retiró sin pelear.

Restrepo opina que las Columnas de los coroneles Carrillo y Reyes Vargas tomaron la ruta de San Felipe, persiguiendo la guarnición que se había retirado de Barquisimeto y el coronel español Don Manuel Lorenzo que estaba a su cabeza, pidió auxilio al general Latorre para destruir aquellas columnas que le amenazaban de cerca. Este envió a los batallones de Navarra y el de Barinas, y un escuadrón de caballería a las órdenes del coronel Tello, dos días antes de ser atacado en su cuartel general. La operación ha sido muy censurada porque La Torre ante las combinaciones del Libertador, retiró de Carabobo cuatro excelentes batallones de infantería y dos escuadrones de caballería destacados a las órdenes de Pereira y Tello; por esta causa perdió el jefe español la superioridad⁶⁴¹.

Baralt dice que Lorenzo aunque apurado resistía valerosamente y con buen éxito los embates de Carrillo frente a San Felipe. Por consejo de Morales y otros jefes fue enviado para reforzarlo el coronel Tello con 500 hombres de la mejor infantería. La Torre cometió la falta de desmembrar sus tropas en presencia del enemigo⁶⁴².

Santana cree que la maniobra de Carrillo sobre San Felipe llenó de temor a La Torre, y envió las vísperas de Carabobo al coronel Tello con los batallones de Navarra y Barinas en socorro de Lorenzo que defendía aquella ciudad. La decisión se debió al maquiavelismo de Morales según manifestación del jefe de Estado Mayor coronel Montenegro⁶⁴³.

Albi de la Cuesta sigue a los anteriores autores, y manifiesta que el 22 de junio el jefe realista comete el grave error de desprenderse de los batallones de Barinas y I de Navarra con dos escuadrones para combatir a Carrillo que solo contaba con el batallón de Maracaibo y otras pocas fuerzas⁶⁴⁴.

A primeros de junio, Bolívar, situó su cuartel general en San Carlos, porque era el lugar más adecuado para la reunión de las fuerzas que acudirían desde el Apure, Coro y Barquisimeto. El primero en llegar al punto de concentración del ejército, fue

⁶⁴¹ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 321.

⁶⁴² BARALT: *Resumen...* Págs. 56-57

⁶⁴³ SANTANA: *La campaña...* Págs. 102 y 103.

⁶⁴⁴ ALBI DE LA CUESTA: *Banderas...* Pág. 340.

Páez con su división de caballería y dos días después la de infantería, el último Urdaneta.

El día 20 de junio se movió Bolívar de San Carlos en dirección a Carabobo, adueñándose del desfiladero de Buenavista, desde donde descubrió en el amanecer del día 24, al ejército español en formación de batalla. Está constantemente descrita por los historiadores bolivarianos, pero daremos una pequeña información citando a las unidades que formaron en ella. El regimiento de Valencey, que embarcó con el nombre de la Unión, y como tal gozaba de la historia más brillante de aquellos regimientos, se encontraba situado en el camino Real de Valencia a San Carlos con dos piezas de artillería; el Hostalrich se situaba a la derecha y el Barbastro en el centro del dispositivo español. El Príncipe ocupaba la izquierda, y el Burgos quedaba en la reserva. Por una maniobra de Bolívar se invirtieron las posiciones, y el Valencey pasó a formar la reserva. Los cuatro regimientos Burgos, Barbastro, Hostalrich y Príncipe entraron en liza contra la división de Páez, que necesitó la ayuda de los batallones Británico y del Apure. La batalla cambió de signo, cuando la caballería de Páez dispersó a los jinetes de Fernando VII, y sembró la huida. Ni La Torre ni los jefes que le acompañaban pudieron contener la retirada. Así puede resumirse la batalla, pero sigamos la descripción de algunos historiadores.

La increíble y fulminante derrota sufrida por los realistas en Carabobo, duró poco más de una hora. La Torre tenía 5.100 hombres pertenecientes a los batallones de Valencey, Hostalrich, Burgos, Príncipe, y los regimientos de caballería Lanceros del Rey, Húsares de Fernando VII y Guías, cuatro escuadrones sueltos y dos piezas de artillería. Estos hombres dice Lecuna eran la mitad españoles y la mitad venezolanos; la proporción de estos muy superior⁶⁴⁵.

En cuanto a Bolívar, tenía 6.400 hombres, organizados en divisiones, en contra de la organización realista.

La Primera división de Páez, contaba con los batallones: Británico, Bravos del Apure y seis regimientos de caballería: Honor, Húsares de Páez, de la Muerte, Lanceros de Honor, Cazadores Valientes, y la Venganza.

La Segunda división al mando de Cedeño: Brigada de la Guardia, Batallón de Tiradores, Boyacá y Vargas con el escuadrón Sagrado.

⁶⁴⁵ ALBI: *Banderas...* Pág. 304.

La Tercera división al mando de Plaza: Brigada de la Guardia que se componía de los batallones de Rifles, Granaderos Vencedores de Boyacá y Anzoátegui, y el primer regimiento de la Guardia de caballería con dos escuadrones, uno de Dragones y otro de Húsares⁶⁴⁶.

Estudiadas por Bolívar las posiciones fuertes que ocupaban los españoles, no se atrevió a atacar de frente y realizó una maniobra envolvente. Inició el combate Páez con el batallón Bravos del Apure, seguido de los cazadores británicos y la caballería de la división.

La Torre acudió con el batallón de Burgos a disputarle a Páez el acceso a la llanura, seguido a distancia del Hostalrich y el Barbastro. El Príncipe quedó cubriendo el camino del Pao. El Bravo del Apure sufrió tan terrible fuego que tuvo que retroceder. Entonces entraron en fuego los cazadores británicos que con ayuda de los tiradores al mando de Las Heras lograron penetrar en la llanura atacando con energía, los flancos de las tropas de La Torre.

La batalla se decidió entre la caballería. Una carga de los republicanos puso en derrota a los jinetes de Morales. Los lanceros del Rey sordos a las órdenes del general, no cargaron y se pusieron en fuga.

Algunos escuadrones de Páez persiguieron a los Húsares y carabineros que se retiraban, el resto de los escuadrones llaneros atacaron a la retaguardia de la infantería española destrozando el de Burgos y poniendo en total derrota al Hostalrich; el de Barbastro viéndose rodeado de enemigos se rindió.

La batalla estaba ganada en menos de una hora, había sido destruida la mayor parte de la infantería y de la caballería realista.

Ante aquel resultado inesperado, el primero de Valencey se apresuró a incorporarse y se retiró en cuadro por la parte sureste de la sabana, tomando la ruta de Valencia, lo persiguieron de cerca los batallones de Rifles y Granaderos de la tercera división, que para este momento habían logrado abrirse paso. Al Príncipe, rodeado de Rifles y Granaderos, logran rendirlo.

⁶⁴⁶ ALBI: *Banderas...* Págs. 304 y 305.

La Torre y Morales se incorporan al Valencey dentro del cuadro, todos atentos a la voz de mando del coronel Tomás Rodríguez.

El Libertador contemplaba con impaciencia la retirada del batallón, a quien en vano acosaban los jinetes de Muñoz, Vázquez, Farfán... Páez a la cabeza de un grupo de lanceros también se lanzó sobre el Valencey. El bien nutrido fuego con el que el Valencey se defiende de las acometidas abre grandes cuadros en los escuadrones, los pocos jinetes que queda se arremolinan, momento que aprovecha el regimiento para rehacer el cuadro y seguir su marcha, desprendiéndose de las dos piezas de artillería. Un grupo de jefes y oficiales que no habían intervenido en la batalla con sus unidades, seguidos de pelotones se suman a la caza del Valencey: Cedeño, Ibarra, Figueredo, Rondón, Aramendi, Flores, Carvajal, Mellado y otros. Pero pronto van cayendo Cedeño, Mellado, Arraiz, Melean, Oliveros y otros. Visto por el Libertador, y no queriendo perder a sus jefes y oficiales más acreditados, ordenó montar a la grupa de los caballos a los batallones de Rifles y Granaderos⁶⁴⁷.

Transportados al galope, los batallones de Rifles y Granaderos de la Guardia le dieron alcance al Valencey a las entradas de Valencia, y ya entre casas y parapetos, nada podían hacer las fuerzas transportadas. La noche interrumpió la batalla. El Valencey llegó a las diez de la noche a la cordillera de Puerto Cabello, donde les esperaba La Torre con otros jefes⁶⁴⁸. El día después, dice Albi de la Cuesta, perfectamente uniformado aunque reducido a 400 hombres, entró en Puerto Cabello⁶⁴⁹.

Los autores venezolanos han alabado sin reservas al regimiento de Valencey y su comportamiento en la retirada de Carabobo. Era tanta la disciplina de la infantería española y tanta la habilidad con que la conducía el coronel realista que pudo recorrer en buen orden una distancia de seis leguas en país abierto, cortado de trecho en trecho por profundas quebradas y bosques, sin más pérdidas a pesar de las repetidas cargas de la caballería colombiana. No pudieron rendirlo, tuvieron que desistir⁶⁵⁰.

Los historiadores citados, al narrar la batalla de Carabobo, terminan el relato diciendo: “Esta tropa y las columnas de Tello y Lorenzo que también se retiraron a

⁶⁴⁷ SANTANA: *La campaña...* Págs. 116 y 117.

⁶⁴⁸ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Págs. 322y 323.

⁶⁴⁹ ALBI: *Banderas...* Págs. 306 y 307.

⁶⁵⁰ ALBI: *Banderas...* Pág. 307.

Puerto Cabello fue lo que quedó de aquel famoso Ejército Expedicionario tan brillante, tan valiente, tan temido”⁶⁵¹.

En la *Hoja de servicios* del teniente coronel Manuel Lorenzo, sobre esta retirada dice: “Retirada de Montalbán, uniéndose a la tercera división, y con ella, a consecuencia de la batalla de Carabobo, lo verifico sobre la plaza de Puerto Cabello sin la pérdida de un hombre, y a pesar de haber sido perseguido por dos de las de los enemigos”⁶⁵².

Puerto Cabello y rendición de Caracas y Cumaná. Ascenso de Lorenzo.

Después de la derrota de Carabobo, lógicamente, se sucedieron otras en las armas españolas, en el año 1821, entre las que hay que destacar las capitulaciones de las ciudades y plazas fuertes de Caracas y Cumaná, que fueron defendidas por Pereira y Caturla respectivamente.

La capital, Caracas, era el objetivo inmediato del ejército de Bolívar, y su gobernador José Pereira, ninguna ayuda podía esperar de un ejército que todavía estaba reorganizando lo que se había salvado de la última batalla. El mismo, trató de reunir dispersos de Carabobo para continuar la lucha en Caracas, pero recibió órdenes de La Torre para reunirse con las demás fuerzas en Puerto Cabello. Inició la marcha, pero le fue imposible traspasar la barrera de bosques y regresó a la Guaira dispuesto a resistir. Bolívar le ofreció una capitulación honrosa, cuyos términos fueron corregidos por el coronel Pereira. El 3 de julio se firmaron los acuerdos: 1°. A los jefes y oficiales se les permitiría embarcarse con armas y demás efectos, a condición de no servir contra Colombia mientras no fueran canjeados. 2°. Igual a los soldados con sus armas y municiones, pero los que quisieran podían quedarse en el país... 3°. Que respecto a la tropa hispano-americana se consultaría su voluntad, podían ir con sus armas a Puerto Cabello o enrolarse en el ejército libertador. 4°. Que se entregasen los bienes que fueran del gobierno español.

Sobre la aceptación por los habitantes de Caracas de las benignas condiciones de Bolívar, nos informa Juan Antonio Cabezas: “Claro que los españoles y realistas de

⁶⁵¹ BARALT. *Resumen...* Pág. 62; RESTREPO. *Historia de la Revolución...* Pág. 324.

⁶⁵² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Caracas no creían en la clemencia filosófica de Bolívar. Más de siete mil corrieron hacia la Guaira en busca de barcos para huir por el mar...⁶⁵³.

La arribada a Puerto Rico de la derrotada guarnición de Cumaná fue comunicada a La Torre por Juan San Just, y en la isla portorriqueña se sospechaba que el coronel Caturla debió estar rodeado de gente pusilánime, pues cuando capituló le quedaban víveres para haber resistido unos días más⁶⁵⁴; entendían que de haber resistido unos días más, habría recibido la ayuda que le envió La Torre.

Los restos del ejército español fueron concentrados por el general La Torre en Puerto Cabello, estimándose en la cifra de 4.200 hombres de todas las armas. Este ejército era suficiente para defender la plaza fuerte, durante algún tiempo, si desde el exterior era auxiliado con víveres y pertrechos.

Así pensaban Bolívar y sus generales, que no le dieron mucha importancia a esa última posesión española en Costa Firme, en los primeros momentos, y se dedicaron a organizar la administración militar y política de la nación. Bolívar marchó a jugar su política en el frente del Sur. El vicepresidente de Venezuela, de acuerdo con el Libertador, organizó el gobierno del país. Se estableció la capital en Caracas, y la corte del almirantazgo se trasladó de Margarita a la Guaira. El territorio de Venezuela, se dividió en tres distritos militares: las provincias de Caracas, Barinas, Barquisimeto, Carabobo y Apure fueron encomendadas a Páez; Barcelona, Margarita, Cumaná y Guayana a Bermúdez; y Coro, Maracaibo, Mérida y Trujillo a Mariño⁶⁵⁵. Hasta el mes de septiembre, no empezaría Páez, gobernador militar y político de aquellas provincias, a iniciar en serio el cerco de Puerto Cabello.

No contaban los republicanos con el espíritu combativo de los jefes españoles. Después de la derrota de Carabobo, ante la imposibilidad de recibir ayudas de la Península, con un ejército reducido y en descomposición por las deserciones de importantes jefes y unidades, sin víveres ni pertrechos y reducidos a la posesión de la plaza de Puerto Cabello, el general La Torre debería haber entrado en negociaciones con Bolívar como esperaban los republicanos, y haber buscado una honrosa capitulación, que solemnemente le hubieran concedido. A la vista estaba su heroico comportamiento, su constante batallar en las condiciones más penosas y la práctica

⁶⁵³ CABEZAS, Juan Antonio: *Bolívar su gloria y su drama*. Madrid 1963. En *Páginas españolas sobre Bolívar*: "Fragilidad de un triunfo" Pág. 156.

⁶⁵⁴ LEÓN TELLO: *El Ejército Expedicionario...* Pág. 720.

⁶⁵⁵ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 329.

desaparición de su ejército en el campo de Marte. Pero ningún jefe quería tomar sobre sí esa responsabilidad y preferían caer combatiendo. Así pues, sin descanso, quince días después de la derrota, en el mes de julio, iniciaron una operación sobre San Felipe y animaron la creación de guerrillas en el occidente del país.

Entre los habitantes de la provincia de Coro, predominaba el espíritu realista y siempre estaban dispuestos a tomar las armas por la causa del Rey. En esta ocasión, encontraron en Pedro Luis Inchauspe, un jefe que les organizó las guerrillas y formó una columna, que le disputó a Escalona gobernador republicano, la posesión de la provincia y ciudad de Coro. Éste era un guerrillero de origen francés, antiguo contrabandista, duro y exaltado, con gran capacidad para relacionarse que había llegado al grado de teniente coronel en el ejército realista. Entre otros lugares, había vivido en la península de Paraguaná, donde gozaba de pocas simpatías, si hemos de creer a los historiadores colombianos⁶⁵⁶.

Apenas había salido Urdaneta del Pedregal para acudir a Barquisimeto, del que dimos cuenta en su momento, cuando Inchauste, volvió a entrar en ese punto para levantar a los corianos. El 8 de julio, evacuó Escalona la ciudad de Coro, lo que le contrarió mucho a Bolívar, que se dispuso a operar en ese frente. Nombró comandante de las operaciones a Justo Briceño que avanzó por Carora, Moroturo y Carorita; Gómez por la costa arriba; Reyes Vargas marchó hacia el Pedregal; y en Altagracia situó una columna al mando del coronel Ferrer para concurrir a la operación de Coro.

La Torre envió en auxilio de Inchauspe, una columna al mando del coronel Tello, que llevaba de segundo al teniente coronel Lorenzo. Con el refuerzo, le enviaba el nombramiento de gobernador de la provincia y el grado de coronel efectivo. Partió esta de Puerto Cabello el 24 de julio y desembarcó el día 28 en Puerto Real de la Vela.

La acción más importante tuvo lugar el día 8 de agosto, en Cumarebo, a donde se había retirado Escalona con 800 infantes y un escuadrón de caballería. Atacaron los realistas sus fortificaciones con poca fortuna. Inchauspe fue derrotado en el pueblo,

⁶⁵⁶ ARCAÑA, Pedro María: *La guerra de la Independencia en Coro y Paraguaná*. Págs. 16 y 17. Caracas. 1974.

donde perdió 200 hombres y otros tantos los republicanos. Conocida la derrota por Tello y Lorenzo, marcharon a Piritu, e iniciaron la retirada con rapidez y gran orden hacia Puerto Cabello. A su regreso al cuartel general, tuvo lugar otra acción el día 23 de agosto, sobre el pueblo y río de San Miguel de Tocuyo⁶⁵⁷.

Como consecuencia de la derrota sufrida por Inchauspe en Cumarebo, se produjo otra pirueta en este singular personaje. Resolvió pasarse al Gobierno de Colombia, quien estaba calificado por los insurrectos, como uno de los más crueles guerrilleros, autor de numerosos atropellos y crímenes en las personas de los comandantes y soldados de las pequeñas guarniciones republicanas que tomaba. Bolívar, hay que admitirlo, siguió una política muy inteligente, al olvidar de sus enemigos de ayer todas las actuaciones y hechos de guerra realizados contra la sociedad, la economía y los órganos de la República. Inchauspe negoció con Bolívar, y el día 21 recibió la contestación del Libertador: “Tengo la mayor satisfacción en recibir a U. S. con su grado y empleo al servicio de la República de Colombia y para arreglar este negocio y la incorporación de las tropas de su mando al mismo servicio va plenamente autorizado por mi el Coronel Rangel”⁶⁵⁸.

Después de la derrota de Inchauspe en Cumarebo, y de la retirada precipitada de Tello y Lorenzo a Puerto Cabello, quedó en las montañas el capitán Manuel Carrera y Colina, para formar guerrillas y atacar a los republicanos. Este distinguido capitán de Estado Mayor había sido asignado por La Torre a la unidad de Lorenzo el 14 de junio: “Habiéndome presentado el Capitán de Ext. M. Manuel Carrera Colina, sus deseos de emplearse en obsequio de la Nación, he dispuesto que a las órdenes de V., para que indique el lugar inmediato a la Jurisdicción de la Provincia de Coro de donde es natural, para que levante una guerrilla y hostilice a los enemigos continuando con ella los buenos servicios que ha hecho en la presente guerra”⁶⁵⁹.

Carrera y Colina, siguiendo instrucciones del general La Torre, ocupó la península de Paraguaná y el coronel republicano Briceño determinó expulsarlo, lo que llevó a efecto una de sus columnas al mando del coronel Francisco Gil; ninguna guerrilla realista se unió a los republicanos. Los realistas no le presentaron oposición, pero en el pueblo de Santa Ana, las guerrillas le tendieron una emboscada causándole

⁶⁵⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo (Hoja de servicio de Manuel Lorenzo); ARCAYA: *La guerra de la independencia...* Págs. 22 y 23.

⁶⁵⁸ ARCAYA, Pedro Manuel: *La guerra de la Independencia...* Pág. 27.

⁶⁵⁹ AHN: Legajo 8720/132; ARCAYA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 20.

muchas pérdidas⁶⁶⁰. Briceño se situó en La Vela y dejó guarniciones en Coro. El capitán Carrera, que ahora era el jefe político y de la insurrección en la provincia de Coro, quedó dueño con sus guerrillas de la serranía y gran parte del occidente del país⁶⁶¹.

La *Hoja de servicios*, como siempre da pocos detalles de la operación: “Expedición sobre la provincia de Coro el 24 de Julio, desembarcando el 28 en el Puerto Real de la Vela: acción que se siguió el día 8 de agosto sobre Cumarebo y sus fortificaciones. Retirada que hizo con esta división a la plaza de Puerto Cabello, y acción que medió en la marcha el 23 del mismo sobre el pueblo y río de San Miguel de Tocuyo”⁶⁶².

Otras dos operaciones de cierta importancia tuvieron lugar en los meses de noviembre y diciembre de 1821, la primera al mando de Morales, y la segunda, al mando de La Torre. En ambas tuvo una participación relevante el teniente coronel Lorenzo, que asistió como primer comandante del regimiento de Barinas.

El pequeño ejército del general La Torre tenía que dar fe de su existencia, y sin un plan bien estudiado, decidió iniciar una operación limitada hacia el este.

La operación del general Morales pudo llevarse a cabo, según nos cuenta Jesús Ignacio Fernández Domingo, gracias a los recursos que obtuvo de emigrados españoles en Curasao⁶⁶³. Morales con el comandante de marina de la plaza de Puerto Cabello, partió el 10 de noviembre con una división para dar un golpe de mano sobre La Guaira. Por las fuertes defensas de la ciudad y la presencia de la marina republicana en Maiquetía, por donde debía iniciarse la operación, se presentaba muy arriesgada, con peligro de perder la división, por lo que decidió cambiar de objetivos y atacar en su lugar Cata y Ocumare. Para ocupar los pueblos desembarcó una pequeña columna formada por cuatro compañías, tres del batallón de Barinas, y una del Hostalrich, al mando del teniente coronel Lorenzo. El primer pueblo, Cata, fue ocupado el día 18, y Ocumare, el día 19. Continuó la operación, con la persecución de la guarnición hasta el Trapiche de los Aguacates, donde, a las tropas de Lorenzo, le esperaban en posiciones defensivas sólidas, además de los restos de la guarniciones de Cata y Ocumare, más de 200 hombres del batallón titulado Bravos

⁶⁶⁰ BRICEÑO: *Historia de la Revolución...* Pág. 359. Tomo I; ARCAYA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 28.

⁶⁶¹ ARCAYA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 29.

⁶⁶² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁶⁶³ FERNÁNDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio: *Las campañas americanas...* Pág. 185.

del Apure y negros de las haciendas, que después de una hora de fuego fueron dispersados. El general Morales solo tenía instrucciones para actuar en el punto de la Guaira, por lo que decidió reembarcar la división y volver a Puerto Cabello. Los resultados de esta operación fueron cortos. En el fuerte de Ocumare encontraron tres cañones montados y otros tres desmontados, inutilizándolos todos. Tuvieron la satisfacción moral de que toda la población de dichos pueblos permaneció en sus casas, y fueron tratados con la mayor consideración. Lorenzo entregó una relación de los oficiales, clases y soldados que más se habían distinguido para que el general La Torre, tomara sobre ellos las consideraciones que les mereciera.⁶⁶⁴

El general Páez en su Autobiografía, nos cuenta que el 1º de noviembre, Morales partió de Puerto Cabello hacia Barlovento con 800 hombres embarcados en la fragata “Ligera”, llevando un bergantín y ocho goletas, de las cuales una fue apresada por el bergantín republicano “Vencedor”. El día 14 apareció el convoy frente a Macuto, y el 16 se aproximaron algunos botes a la costa de Naiquatá sin atreverse a desembarcar. El día 16 marcharon rumbo a Sotavento de la Guaira, desembarcaron 600 hombres en Cata, con dirección a Ocumare, seguidos de los buques en la misma dirección. El día 19 se aproximó a reconocerlos una compañía de milicianos al mando del comandante de los valles de Aragua, que tuvo que retirarse por haber sido atacado por fuerzas superiores⁶⁶⁵.

En esta nueva operación, el teniente coronel Manuel Lorenzo tuvo la suerte de ser dirigido por Morales, un general competente. A partir de esta operación, con éste jefe, realizaría Lorenzo los más importantes cometidos de su carrera en la guerra de Venezuela.

La expedición de Puerto Cabello a la Guaira quedó reflejada así en la *Hoja de servicios*: “Otra expedición desde la plaza de Puerto Cabello a la Guaira a las órdenes del Brigadier Morales el 10 de Noviembre: bloqueo de este puerto los días 13, 14 y 15 y desembarco en la ensenada de Cata el 18: acción que se siguió a este en el Trapiche de los Aguacates el 19 del mismo, mandó la fuerza”⁶⁶⁶.

La última operación correspondiente al año 1821, estuvo dirigida personalmente por el general La Torre. Embarcó con 1.200 hombres el 12 de diciembre, y

⁶⁶⁴ AHN: Legajo 8722/513 y 514.

⁶⁶⁵ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Pág. 192. Caracas 1987.

⁶⁶⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873

desembarcó el 14 en el puerto de Los Taques, en la península de Paraguaná, que quedó sometida el día 21. La península de Paraguaná de 3.000 km², está prácticamente aislada. Era una tierra seca llena de cactus y salinas, unida al continente por un istmo de más de treinta kilómetros de largo y cinco de ancho. Las guerrillas y guarniciones republicanas lograron retirarse hacia La Vela, donde se encontraba el coronel Gómez que había sustituido a Briceño. Los republicanos resistieron hasta primeros de enero en que capitularon. A esta operación, asistió el teniente coronel Lorenzo al mando del batallón de Barinas, según consta en su *Hoja de servicios*: “Otra expedición desde la plaza de Puerto Cabello el 12 de diciembre a las órdenes del Señor General en jefe Don Miguel de La Torre, y desembarcó en los puertos de los Taque el 14 del mismo.- Pacificación de Paraguaná, y ocupación de la provincia el 21 de diciembre”⁶⁶⁷.

Desde el punto de vista personal y profesional, tuvo gran importancia para Lorenzo su ascenso a Primer Comandante, el 24 de julio de 1821, después de la derrota de Carabobo y la retirada de los restos del Ejército Expedicionario a Puerto Cabello. Se impuso la necesidad de reorganizar las unidades y mandos y, en este contexto, le llegó a Lorenzo el deseado ascenso, este fue el motivo de algunos ascensos en Costa Firme: “Para que el Batallón Ligero de Cazadores de Barinas, tenga el empleo de Gefe y oficiales que previene el reglamento”. El coronel Mendivil subinspector del arma, propuso al general La Torre el ascenso a primer comandante del batallón de Barinas al teniente coronel vivo, al que era segundo comandante del extinguido de Clarines Manuel Lorenzo. Reemplazaba en el mando al coronel Tello que pasaba al empleo de comandante general de la provincia de Coro. Lorenzo en el momento del ascenso tenía servicios sin intermisiones 19 años, 6 meses y 25 días, y se le abonaban por las campañas con Francia 6 años, 4 meses y 15 días, y otros seis meses por la navegación a Costa Firme. Tenía 11 campañas, 38 acciones de guerra, una vez herido, una vez prisionero y cuatro sitios. Llevaba en el último empleo 2 años, 9 meses y 24 días⁶⁶⁸.

⁶⁶⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; ARCAYA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 33.

⁶⁶⁸ AHN: Legajos 8.743; 8.737/231; 8.747/385.

Aparece por primera vez anotado, en un expediente de Lorenzo, su pertenencia ideológica, su fervor a la Constitución de 1812, que tanto había de influir en la última parte de su vida profesional.

También en mes de julio de 1821, se vio en la necesidad de pedir se formara una sumaria, una causa criminal -por faltar a su comandante y tolerar desórdenes en la tropa-, contra el capitán de la primera compañía, Benito Rodríguez Boves –José Benito-, de señeros nombres y apellidos en la historia de Venezuela. Alega Lorenzo que el capitán Rodríguez Boves era el más insubordinado e incapaz de la carrera militar, sus actuaciones criminales y la falta de respeto al jefe solo se podían considerar en caso de demencia. En presencia de la tropa insultaba a Lorenzo con palabras groseras y obscenas impropias del carácter militar⁶⁶⁹.

Este oficial, extraño personaje, al parecer abusaba de un supuesto parentesco con el gran jefe llanero Tomás Rodríguez Boves, y por sobrino le tuvieron algunos historiadores americanos del siglo XIX. En las notas marginales a la edición original de la obra, *José Tomás Boves*, de Valdivieso Montaña, se dice que no existe ninguna de que el capitán que se insubordinó en el batallón Barinas en 1821, fuera sobrino de Tomás Rodríguez Boves, pese a que Baralt así lo considere. Cree Valdivieso que este capitán es el que traicionó al general Sucre en Pichincha y terminó malamente en algún lugar de los Andes⁶⁷⁰.

Manuel Lorenzo, termina el año 1821, con su salud deteriorada, y el 27 de noviembre, eleva un oficio en el que manifiesta al “Gefe la necesidad de suplicarle su separación por unos días de este punto dedicado a la total mejora para desempeñar de nuevo sus servicios con la mayor utilidad...”. En esta ocasión era la pierna izquierda, la que llevaba ya un año deteriorada, a causa de la caída de un caballo.

Ninguna esperanza de ayuda.

Ninguna ayuda podía esperar el Ejército Expedicionario de Costa Firme del gobierno liberal y de la nación a partir del año 1821, si la prensa reflejaba la posición de la metrópoli. *El Universal* del 18 de junio de 1821, al tratar el problema de América llegaba a la conclusión, de que España no necesitaba numeroso envío de

⁶⁶⁹ AHNC Legajo 8.732.

⁶⁷⁰ CRISANTI, Ángel: *Los empecinados españoles de Venezuela*. en VALDIVIESO MONTAÑO. *Tomás Boves*. Pág. 186. Oviedo. 1990.

tropas a Ultramar. Era necesario y a su entender bastaba, poner en el manejo de los negocios a sujetos que tuvieran conocimientos prácticos de aquellos países y que los que se destinaran a esos primeros empleos fueran españoles honrados y con los conocimientos necesarios a los objetos que se les encargaran. Tampoco se necesitaban grandes escuadras para la conservación de América, a lo sumo una docena de fragatas⁶⁷¹. El estudio del periódico es de un desconocimiento total del problema de la revolución americana. Si no había un conocimiento exacto de tan complicado problema, no se podía hallar una la solución al mismo.

13. Lorenzo en Puerto Cabello y Maracaibo (1822).

Manuel Lorenzo en el puerto de la Vela.

En cuanto a operaciones militares se refiere, el año 1822 se inicia con el cerco y toma del puerto de La Vela por el comandante en jefe, general La Torre, como ya hemos anunciado más arriba. En esta plaza se había refugiado con las tropas republicanas de su columna, el coronel Gómez, después de una brillante retirada de la península de Paraguaná, casi una isla, atravesando un istmo de unos treinta kilómetros de largo y cinco de ancho. La posesión del puerto y plaza de La Vela, situado a unos diez kilómetros de la ciudad de Coro, era fundamental para hacer la guerra en esta provincia –mayoritariamente fiel a España hasta el final de la contienda-, y lugar de apoyo para las tropas que operaban en el oeste del país.

Manuel Lorenzo, cooperó de forma destacada a la rendición. Con el batallón de Barinas a su mando, frenó y derrotó a las tropas republicanas en las salidas que efectuaron los días 3 y 4 de enero, y en otros intentos, hasta que al final capitularon el día 9⁶⁷². Soublette, Director de la guerra en nombre de Bolívar, no aceptó la capitulación de Gomez por haberse excedido éste en sus atribuciones. Después de la conquista de La Vela, la provincia de Coro quedó completamente ocupada por los españoles⁶⁷³. Ante la presión de La Torre sobre el Puerto de La Vela, Soublette, trasladó las operaciones republicanas a ocupar Coro, en lugar de cercar Puerto Cabello como era el deseo de Páez.

⁶⁷¹ DELGADO: *La independencia de...* Págs. 287 y 288.

⁶⁷² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁶⁷³ BARALT: *Resumen...* Pág. 92. Tomo II.

Lorenzo Morillo sorprendió al indio Reyes Vargas (día 16) en Baragua con 500 hombres, cuando se dirigía a Coro. Lo derrotó, recogiendo numeroso botín que incluía 4.000 carneros que mandó a Puerto Cabello. El indio Reyes Vargas, con la tenacidad que le caracterizaba, reorganizó pronto sus guerrillas para cubrir las avenidas de Carora y Siquisique, y cooperar a la lucha contra los realistas en Coro⁶⁷⁴.

El día 17, el coronel Tello, al amanecer, emprendió la marcha de Guaibacoa a Cumarebo y como a una legua del primero, en la sierra de Chiapare, con la mala suerte que le acompañaba casi siempre, se tropezó con una columna insurgente, e informa: “nos encontramos con el enemigo a quemarropa, sin saber unos de otros. Traían 1.300 infantes y 100 caballos. Mi fuerza eran trescientos de Garrapata.... Al cabo de una hora de fuego se dio la orden de a la sierra...”. Tello perdió todas sus pertenencias y durante una semana con los restos de los soldados vivieron la sierra, alimentándose de raíces y pan de acíbar⁶⁷⁵. En la derrota que le infringió Núñez, le tomó prisioneros a dos oficiales y 80 soldados⁶⁷⁶.

Pero antes de continuar con las operaciones del Ejército Expedicionario en esta campaña, debemos hacer una exposición de la miserable situación en que se encontraba éste. La interrupción de los suministros suele ser normal en todos los ejércitos, por estar éstos en constante movimiento, y más, en aquellos que operan a largas distancias de las metrópolis y han de vivir sobre el propio terreno. En el caso del Ejército Expedicionario, había agotado las reservas del territorio que controlaba; que no controlaba, porque hoy era el campo y los pueblos de uno, y mañana del enemigo; así constantemente. Por eso, no era posible ninguna clase de trabajo de los habitantes que ya emigraban con los bienes y enseres que podían transportar en cuanto aparecían las tropas realistas, que ahora eran los intrusos, porque normalmente, los republicanos empezaban a dominar todos los espacios. Estamos en la fase, en que los campesinos, hacían frente con las armas ante cualquier requisa de las tropas españolas.

Esta situación, se presentaba siempre a los perdedores, a los ejércitos que se encontraban en situación de extrema debilidad, como ahora el realista. Cabe aquí recordar el informe patético que desde Trujillo envió Urdaneta a Bolívar, cuando los

⁶⁷⁴ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 41.

⁶⁷⁵ PEREZ-TENREIRO, Tomás: *Los sucesos militares en Coro en los años de 1821 y 1822*. Pág. 301. Caracas. 1972. Cita un informe del coronel Tello al capitán general.

⁶⁷⁶ ARCAÑA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 34.

llaneros de Boves en julio de 1814, habían acabado con los independentistas. Los pueblos se oponían al ejército de la república; el soldado era mirado con horror; no había un solo hombre que no fuera un enemigo de los insurgentes; “voluntariamente –dice Urdaneta- se reúnen en los campos a hacernos la guerra; nuestros soldados transitan por los países más abundantes y no encuentran para comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestras tropas”⁶⁷⁷.

En todos los oficios que se cruzan los jefes de las unidades, suele haber una referencia a los suministros y a la angustiada falta de víveres; muchas veces la comunicación solo tiene ese objeto. Manuel Lorenzo, le comunicaba al general La Torre, el 23 de enero, que buscaba por Agua Blanca, Quequitos y otros potreros, la existencia de las mulas que le tenía pedidas. Para ello había desplegado a los capitanes Herrera y Echevarría con ese menester. En el mismo oficio le informaba de un escrito que había recibido del coronel Tello en el que daba cuenta, “de los excesos cometidos por los pícaros, que han extendido la noticia de que mataban y degollaban a mujeres y niños. La población huyó y pocos quedaron, por lo que ha sido necesario la persuasión y el desengaño”. El cometido del ayudante Duran que acompañaba al coronel Tello, fue la de reunir paisanaje, logrando hacerse con unos 80 que acompañaban a las turba que seguía a los republicanos⁶⁷⁸.

En otra comunicación de Lorenzo, de 14 de febrero, le pedía al general La Torre abandonar el país por falta de subsistencias, a menos que la fuerza que en ella permaneciera -no menos de 300 hombres- fuera socorrida desde Puerto Cabello. Los capitanes de las guerrillas eran incapaces de reunir ganado⁶⁷⁹.

Era precisamente la costa, con base en Puerto Cabello, el espacio que dominaban los españoles.

En esta ocasión, el general Francisco Tomás Morales, segundo jefe del Ejército Expedicionario, era quien le comunicaba el 14 de febrero al general La Torre, que el comandante Lorenzo acababa de manifestarle que en los últimos seis días alimentaba a su tropa con solo caña, artículo que acarrearía graves males, y como la ruta desde el punto donde se encontraba hasta el de Coro está exento de recursos, no había podido

⁶⁷⁷ IZARD, Miquel: *El miedo a la revolución*. Madrid. 1979.

⁶⁷⁸ AHN: Legajo 8739/342.

⁶⁷⁹ AHN: Legajo 8739/344

menos de exigir a Lorenzo las raciones que tenía a su bordo, mil doscientas de asado y carne por conceptuarlo de la mayor necesidad al bien del servicio de la Nación⁶⁸⁰.

El mismo general Morales, le comunicaba el 24 de febrero al general en jefe La Torre refiriéndose a los víveres: “Con respecto a los artículos de boca es menester no se olvide un momento hasta que logremos dar un golpecito, pues ya oye lo que dice Lorenzo a cerca de ellos”⁶⁸¹.

El teniente coronel Lorenzo, iba ocupando cada día, puestos de mayor responsabilidad en el reducido ejercito, debido a su capacidad de trabajo, responsabilidad, actividad, y sobre todo, a su competencia en el mando de pequeñas unidades tipo batallón, que era el máximo número de soldados que se podía reunir, y que con frecuencia tomaba el nombre de división. Morales, contará con Lorenzo como jefe de su vanguardia, en todos los combates que el personalmente dirija hasta el final de la contienda.

Lorenzo, jefe de la división de Puerto Cabello y Costarriba.

En el mes de febrero, el general La Torre, desde su cuarte general de San Miguel de Tocuyo, nombra a Manuel Lorenzo jefe del distrito de Costarriba, por el tiempo que deba permanecer en Puerto Cabello, ese es el motivo, de que al ocupar el centro del dispositivo de defensa, y de la administración militar, tenga que intervenir en problemas de abastecimiento. El 2 de febrero le comunicaba La Torre al comandante del Barinas que teniendo que pasar a Puerto Cabello para arreglar varios asuntos particulares le nombraba para que reasumiera el mando de las Tropas que existían en este punto y operar con ellas en el distrito de Costarriba según creyera más útil al servicio, pues con este objeto le dejaba la libertad que se requiera. Debía asegurar la tranquilidad de los habitantes y asegurar de todo riesgo al batallón de Hostalrich. Si se producía algún riesgo marcharía sobre Capadare y Locura a una orden. Tendría que reunir en ese periodo de mando provisional ciento cincuenta reses para auxiliar a Puerto Cabello⁶⁸².

⁶⁸⁰ AHN: Legajo 8722/532.

⁶⁸¹ AHN: Legajo 8722/531.

⁶⁸² AHN: Legajo 8745/205.

En esa misma fecha, nombra jefe de Estado Mayor de la división de Lorenzo, al comandante de batallón José Preuser, hasta nueva orden, porque no hay jefe que cubra ese puesto.

Como jefe de la división de Puerto Cabello y Costarriba, se le presentaron a Lorenzo una serie de problemas, al requerirle con urgencia su colaboración el coronel Tello, de superior graduación, y antiguo jefe en la retirada de Montalban, que se encontraba apretado por el enemigo. Le apremiaba, “para marchar a Coro en derechura con toda la fuerza”, pero en ese momento, parte de ella no estaba disponible porque dos compañías las tenía recogiendo ganado en las montañas de Salsipuedes, y no llegarían en tres o cuatro días. Este tiempo le permitiría a Lorenzo ponerse en contacto con La Torre, además de reunir su fuerza y hacer una evaluación de la situación en que se encontraban los pueblos de Costarriba, y de la posible reacción de ellos al verse libres. Una de la instrucciones de La Torre, era: “permanecerá aquí los días que considere necesario a restablecer, la tranquilidad de los habitantes”. Entendía Lorenzo, que se perdería la opinión y abandonarían la obediencia al gobierno español, la octava parte de los vecinos que había logrado reunir, dejando a disposición del enemigo un terreno de cuarenta leguas que sería ocupado rápidamente por las guerrilla enemigas al contar con la opinión de los pueblos. Por otra parte, Tello, consideraba insuficiente el batallón Hostalrich, para sostenerse sin ser comprometida la unidad. La última observación de Lorenzo al general La Torre, era que se perdería la Costarriba, teniendo Páez sus fuerzas en la plaza de San Felipe. Se pone a disposición del general si ha de operar sobre San Felipe, pero, espera instrucciones para no faltar a V. S. ni a Tello. Claramente no desea salir para Coro, una operación descabellada, y hábilmente, trata de cubrirse con la amenaza de San Felipe, que es cierta y directa al territorio de su mando⁶⁸³.

El coronel Tello le envía una nueva carta, fechada el día 11 de febrero, sobre la apurada situación en que se encuentra, al conocer que Páez vía Carora se interna en su territorio con tres batallones. Ahora ante la posibilidad de combatir contra Páez, se ofrece par reunirse con Tello a marchas forzadas, diciéndole a La Torre, “que esa operación será tal vez, la sepultura de Páez y sus tres batallones”⁶⁸⁴. La Torre, que es un hombre prudente y conoce su debilidad no se compromete.

⁶⁸³ AHN: Legajo 8743/92.

⁶⁸⁴ AHN: Legajo 8739/345.

El general Morales, le escribe al general La Torre, desde el puerto de Chichirivite donde se encuentra embarcado, sobre las fuerzas sitiadas en ese lugar, la situación de las tropas de Tello y sobre los movimientos de la tropas de Páez, proponiendo operar sobre Valencia para que el general republicano no tenga todas las iniciativas. Cree Morales, que por las fuerzas situadas por el enemigo en San Felipe, se puede deducir las que le quedan en Valencia, y propone “se amenace con tenacidad”⁶⁸⁵.

Los oficios de Tello a La Torre no habían sido recibidos por el comandante general, y por eso estimaba Lorenzo faltaban las instrucciones para remediar su situación; en vista de ello, Tello con su regimiento de los Leales había tomado la providencia de unirse a los de Casicure, debido a que los republicanos de Maracaibo, habían adelantado sus puestos hasta Altagracia. Tampoco estaba seguro Lorenzo de que hubiera recibido La Torre los escritos propios, y ahora, su distrito se encontraba amenazado, al haber tomado el enemigo situado en San Felipe, la iniciativa de avanzar su vanguardia hasta el río de la Cruz, como un día y medio de camino de esa ciudad y tres y medio de este punto, por lo que era necesario conservar su posición con 300 hombres de los batallones de Navarra o de Burgos. Las tropas enemigas estaban compuestas por el regimiento de Anzoátegui y paisanos, en total unos 900 hombres. Lorenzo temía el posible cerco de Puerto Cabello.

Como siempre estaban por medio la falta de víveres. Había agotado todos sus recursos y pedía angustiado, arroz, galletas, aceite, y si esto último no fuera posible, que le mandara manteca, que era de transporte más fácil. En cuanto al moviendo de Páez, le comunicaba a La Torre, que todavía, los días 14 y 15 de febrero no se había movido de Carora. Su división estaba formada por 800 infantes, 300 jinetes y de 200 a 300 paisanos⁶⁸⁶.

La última comunicación del teniente coronel Lorenzo, como jefe del distrito de Costarriba, es de tipo administrativo. Después de felicitar a La Torre, por el feliz arribo a Puerto Cabello, pasa a describirle la situación del territorio y los habitantes. Le habla de la falta de entendimiento con la población, que a su entender son unos pícaros, pues si ceden o se quedan en sus conucos, es por defenderlos y no por amor al gobierno legítimo. Para la recogida de reses, han tenido que combatir en los conucos con alguna baja y lograron detener un cantón de 10 hombres, con sus fusiles

⁶⁸⁵ AHN: Legajo 8722/531.

⁶⁸⁶ AHN: Legajo 8739/346.

y 50 mujeres. “Puede VS., considerar, con esta canalla al presentárselos; y sin embargo del reciente suceso, cedo al impulso de mi ira, y los recibo con el mayor cariño...”⁶⁸⁷. Había utilizado los servicios de un sujeto llamado el Montañés, para que tomara contacto con los evadidos de los pueblos, y les llevara a la razón de regresar, contrarrestando la propaganda del insurgente Gomez; solo así reducidos los habitantes a una vida pacífica en sus casas, se puede operar con toda libertad contra San Felipe, que es la obsesión de Lorenzo, que teme el cerco de Puerto Cabello como el final del Ejército Expedicionario.

Del Montañés no se fía porque dice que es otro pícaro, y busca evasivas y toma precauciones para no traspasar las líneas y llegar hasta San Felipe como espía con el indulto para el comandante republicano Izaga, que se halla en esa plaza. Este Montañés, es el que le ha comunicado, que el jefe republicano Gomez se ha llevado a los vecinos a la fuerza, recogiendo en el campo reses, caballos, mulas, y matando a balazos aquellos animales que no pudo reducir.

Pide Lorenzo a La Torre, operar sobre San Felipe lo antes posible, pues de no lograrlo en pocos días, “me veo en el caso de mover la fuerza por falta de subsistencias, y ocupar un puesto en que poder vivir. Aquí nada se encuentra en el día, y solo un empeño de complacer a VS., me ha puesto en el caso de racionar a la tropa a libra y media de carne, y algunos días a libra a fin de remitir las 80 reses que he conservado con el mayor interés..... seria para mi un placer y el mayor de todos, ser el instrumento de socorrer esa Plaza no digo con el corto número de 80 reses sino con 800”⁶⁸⁸. Le sigue dando detalles de las reses; setenta vacas son de leche, y le ha reservado para el general, la negra y la blanca, rogándole la gracia de quedarse con cuatro, para entregarlas a los coroneles García, Domínguez y Churruca, con los que tiene ese compromiso.

Lorenzo y el batallón de Barinas; pérdida de Coro.

El comandante general La Torre, vuelve a trasladar su cuartel general a la plaza de Puerto Cabello, dejando a su marcha en San Miguel de Tocuyo los batallones de Barinas y Hostalrich con la misión de reclutar gente; después se dirigirán hacia Coro

⁶⁸⁷ AHN: Legajo 8743/93.

⁶⁸⁸ AHN: Legajo 8743/93.

para cooperar a la campaña que de inmediato va a mandar abrir. El objetivo de La Torre no es San Felipe. De acuerdo con Morales, le ordena invadir Maracaibo⁶⁸⁹.

Cuenta Morales en su hoja de servicios, que La Torre “le mandó salir el 23 de febrero de 1822, con los cuadros de unos cuerpos, a procurar aumentarlos y a recoger la tropa que había dejado de los batallones de Barinas y de Hostalrich en las bocas del Tocuyo, y que los halló moribundos de hambre y calenturas, con arreglo a sus órdenes salió con ellos a Coro sin más dinero y auxilios que los que pudiera sacar de aquel estéril y desierto país, a tomar el mando y limpiarlo de enemigos”⁶⁹⁰. A esta empresa quedaría unido el teniente coronel Lorenzo como comandante de la vanguardia de la división de Morales.

Soublette Director de la guerra, ordenó al coronel Judas Tadeo Piñango que marchara hacia Coro, operación que fue suspendida por Páez, debiendo acatarla después⁶⁹¹. El 1º de abril partió Piñango de Barquisimeto con 2.000 infantes y 200 jinetes. Aunque la campaña se organizaba en el territorio de mando de Páez, de la composición del ejército, casi sin caballería, se deduce que no fue el organizador. Piñango derrotó al coronel Tello que se encontraba con 500 hombres, perdiendo éste, cerca de 120 entre muertos heridos y prisioneros. Después ocupó a Cumarebo y a Coro el 17 de abril, regresando otra vez a Carora⁶⁹².

Baralt nos presenta como una campaña de éxito la de Piñango sobre la provincia de Coro, pero el historiador venezolano coronel Pérez Tenreiro, que la ha estudiado detenidamente, presenta otros resultados basados en informes de Tello, principalmente. Cuando Piñango supo que Morales avanzaba hacia Zazárida, conociendo el estado de sus fuerzas, decidió poner rumbo a Carora para evitar la batalla con las tropas de españolas. “En toda su marcha han tenido tropiezos con la guerrilla.... El enemigo iba tan atemorizado que últimamente ni aun se defendía abandonando los enfermos”. Sigue Tello diciendo, que la salvación del resto de las tropas rebeldes, se debe a la oportuna llegada al Pedregal de los coroneles Reyes Vargas y Torruellas, con 500 hombres. Pérez Tenreiro calcula que entre muertos, enfermos, prisioneros y desertores, dejó Piñango, en la provincia de Coro unos 600

⁶⁸⁹ BARALT: *Resumen...* Pág. 93; RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 41.

⁶⁹⁰ FERNÁNDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 186 y 187; PEREZ-TENREIRO: *Los sucesos militares...* Pág. 293.

⁶⁹¹ BARALT: *Resumen...* Pág. 93.

⁶⁹² BARALT: *Resumen...* Págs. 95 y 96.

hombres, llegando a Carora con 400 hombres de los 1.600, que iniciaron la campaña aquella. Piñango se unió con Soublette en este punto el 9 de mayo⁶⁹³.

Morales, de acuerdo con el plan establecido con La Torre, marchó a la conquista de Maracaibo. Las operaciones se desarrollaron primeramente en la margen izquierda de la laguna donde desembarcaron. Lorenzo con la vanguardia, contribuyó al bloqueo desde el 1º de abril hasta el día 25, impidiendo los desembarcos de los enemigos los días 5, 8 y 13, y el abordaje de los barcos realistas. Después de derrotar a las Heras, ocupó Altagracia punto clave para dominar el estrecho que une la bahía del Tablazo con el lago Maracaibo. A continuación avanzaron hacia la provincia de Coro para expulsar a los enemigos y pacificarla, regresando nuevamente a las operaciones de Maracaibo⁶⁹⁴.

Debido a la necesidad de hacer frente a los movimientos de Piñango, Morales tuvo que suspender la marcha contra Maracaibo, y envió a dos pequeñas columnas, una al mando del capitán Ballesteros, y la otra al mando del teniente coronel Lorenzo Morillo.

Ballesteros, desembarcó en Maracaibo el 24 de abril, y fue derrotado en el hato de Juana de Ávila, por el coronel habanero las Heras, muriendo éste en la acción. El capitán Ballesteros quedó prisionero con 216 hombres, muriendo de resultas de las heridas; este oficial había nacido en la ciudad de Maracaibo.

El teniente coronel Lorenzo Morillo, una vez desembarcado, esperaba que los pueblos en torno de Maracaibo se el unieran, pero no halló más apoyo, que el de treinta y cuatro hombres, según Tello. Lorenzo Morillo en carta a Morales, le explica cual es la realidad de la población de Maracaibo y pueblos vecinos. Todo el territorio se ha manifestado a favor del enemigo y para atacarle habían reunido 150 caballos y 100 infantes más una infinidad de guerrillas⁶⁹⁵.

Lorenzo Morillo, avanzó hasta Perijá, donde fue derrotado por el general Clemente gobernador republicano de Zulia, y aceptó la capitulación que le propuso el día 4 de mayo. Con Lorenzo Morillo se rindieron 562 soldados, 44 oficiales y 518 de tropa. Los españoles fueron trasladados por la flota venezolana a Santiago de Cuba y en el camino murió ahogado Morillo. Se ha criticado mucho a Morales por no haber

⁶⁹³ PEREZ-TENREIRO: *Los sucesos militares...* Pág. 307.

⁶⁹⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del teniente coronel Manuel Lorenzo.

⁶⁹⁵ PEREZ-TENREIRO: *Los sucesos militares...* Págs. 304 y 305.

mantenido su primera decisión, y autorizar el embarque de Ballesteros y Morillo. El historiador Baralt dice que el desastre de Morillo y Ballesteros se deben a que no supieron coordinar sus acciones⁶⁹⁶.

Rechazados los republicanos de Coro, volvió Morales a Altagracia, teniendo que sufrir un nuevo bloqueo por la flota republicana que llegaba del Lago entre el 10 de mayo al 3 de junio. El día 2 de junio por la noche libró Lorenzo la acción más importante⁶⁹⁷.

Batalla de Dabajuro: derrota de Soubllette por Morales. Nuevo ascenso de Lorenzo a coronel en el campo de batalla

Soubllette acudió con 700 hombres a reforzar a Piñango y atraer a Morales, evitando su marcha sobre Maracaibo. Avanzaron hacia el Pedregal con 900 hombres y en este punto, derrotaron el 23 de mayo a la columna del teniente coronel Sicilia. Aquí dejó al coronel Torrellas con unos trescientos hombres para dar consistencia a la retaguardia y conservar sus comunicaciones con tierra adentro. Soubllette avanzó sobre Dabajuro con 700 hombres, siguiendo la retaguardia de Morales; éste se encontraba en Buchivacoa, pero conocida la marcha de los republicanos, contramarchó él hacia Dabajuro. El día 7 de junio de 1822, Soubllette atacó con los batallones Orinoco y Boyacá al Barinas, que estaba a retaguardia. Lorenzo con cinco compañías, resistió el ataque hasta la llegada de Morales con el grueso de la división, que resolvió la situación retirándose derrotado el enemigo hacía Pedregal. Los historiadores republicanos de la época, como Baralt y Restrepo –la descripción de la batalla del primero es considerada la mejor de todas las escritas en su tiempo- dicen que perdieron 167 hombres los republicanos, y dejaron prisionero al coronel Piñango. A su entender fue una batalla menor que la propaganda realista había abultado. Arcaya cree, que fue una sangrienta batalla la que se conoce con el nombre de Dabajuro, en la que los soldados colombianos se dispersaron para evitar su destrucción; los restos del batallón de Boyacá, salieron para Carora por Taratarare, y que apenas guardó su formación el batallón de Occidente, al que se agregaron los individuos que pudieron salvarse de la espantosa carnicería en que pereció gran parte

⁶⁹⁶ PEREZ-TENREIRO: *Los sucesos militares...* Pág. 305.

⁶⁹⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios* del teniente coronel Manuel Lorenzo.

del batallón Orinoco. Los enemigos le echaron siempre en cara a Soubllette la derrota de esa batalla⁶⁹⁸.

Soubllette fue muy criticado por enfrentarse en condiciones de inferioridad numérica, a un general mucho más cualificado y experto que él. A esas alturas de la guerra, tenían las tropas españolas muchas bajas y deserciones, y Soubllette, después de las victorias republicanas en Maracaibo en donde se habían perdido cerca de ochocientos hombres, no debió considerar tan elevadas las tropas de Morales, ni con tanta moral. A pesar de la clara derrota, Soubllette hace una valoración favorable de esa jornada, porque consideraba que había destruido el cuerpo con el que el enemigo trataba de invadir Carora, y había forzado a Morales a abandonar las operaciones de Maracaibo con todas las embarcaciones de que se había hecho dueño, que no tuvo más ventajas en Dabajuro que quedar en el campo de batalla, pero a costa de muchos oficiales, que fueron muertos y heridos; de manera que si el coronel Piñango no hubiese sido prisionero, y muertos y heridos algunos buenos oficiales, el enemigo de poco podía jactarse⁶⁹⁹.

No hay duda, que la batalla de Dabajuro, fue una importante victoria de las tropas conducidas por Morales, pues permitió, en momentos muy apurados del ejército, continuar en campaña casi un año más. Para Fernández Domingo, si Morales falló en Carabobo, se redimió con creces en Dabajuro, que cobra especial relieve porque “resultaba imprescindible lograr el éxito, aunque solo fuera para devolver la moral al maltrecho ejército y llevar alguna esperanza a los encerrados en Puerto Cabello”⁷⁰⁰.

Francisco Tomás Morales, en oficio enviado a La Torre, hace una descripción de los hechos muy ajustados a la realidad. En busca del enemigo marchó al amanecer desde Juritiva, y cuando llegó Buchivacoa supo que había marchado el enemigo a Dabajuro, por lo que dispuso la contramarcha en dirección al Hato del Padre para que la tropa bebiese agua y después seguirle la retaguardia. Sin concluir de beber agua la tropa y como a las 12 del día fue atacada la retaguardia realista imprevistamente con el mayor vigor, y después de la más empeñada resistencia abatiendo una columna sobre otra consiguió ponerlas en completa derrota y dispersión por distintas direcciones que fue preciso perseguirlos. El enemigo ha perdido al coronel Piñango

⁶⁹⁸ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Págs. 48 y 49. Tomo II; BARALT: *Resumen...* Págs. 99 y 100; ARCAÑA. *La guerra de la Independencia...* Pág. 35.

⁶⁹⁹ PEREZ-TENREIRO: *Los sucesos militares...* Pág. 331.

⁷⁰⁰ FERNÁNDEZ DOMÍNGO: *Las campañas...* Págs. 189 y 190.

con siete oficiales y sobre doscientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. La pérdida realista era menor en proporción a la del enemigo. Encargó al comandante Lorenzo la persecución de los enemigos que marcharon vergonzosamente por el Pedregal⁷⁰¹

Morales le envió otro oficio a La Torre, sobre un escrito de Lorenzo, en el que le da cuenta de la persecución del enemigo hasta el Pedregal, informándole que Soubllette lleva como unos trescientos hombres, y otros tantos Vargas que se dirigían hacia Carora. Y, continua: “En cuanto a la acción nada tengo que variar de cuanto dije a V en mi oficio”. Le da la enhorabuena a La Torre por su nombramiento para capitán general de Puerto Rico, donde se tranquilizará el espíritu y descansará⁷⁰².

Especial importancia tiene para el teniente coronel Lorenzo, la batalla de Dabajuro, de acuerdo con lo que refleja su *Hoja de servicios*. Su ascenso a coronel en el campo de batalla refleja la estima que sobre este jefe tenía Morales, quien antes de un mes sería nombrado capitán general de Venezuela y jefe de su ejército:

“Batalla de Dabajuro el 7 del mismo –junio- en la que contuvo con solo cinco compañías de su batallón las divisiones de Soubllette y Piñango por espacio de media hora, sextuplicadas en fuerza, hasta la incorporación del resto del ejército del que resultó la victoria a favor de nuestras armas.

Persiguió a los enemigos en su retirada hasta el sitio de Pozo-largo, distante veintiséis leguas del campo de batalla, en que alcanzando a los dispersos el 16 del mismo sobre el referido punto, completó en los enemigos la total derrota, haciendo varios prisioneros, cogiendo dos cajas de guerra y bastantes fusiles; siendo agraciado por una y otra acción con el empleo de Coronel vivo de infantería sobre el mismo campo, por el General en jefe a nombre de S. M. lo que se confirmó por Real despacho de fecha 1º de Julio”⁷⁰³. Once meses y siete días le separaban del último ascenso. Contaba a la sazón 36 años y ocho meses, era relativamente joven, y aun aspiraría al generalato.

Era una guerra de movimiento, la de los restos del ejército español. Éste se empeñaba en continuas batallas para la destrucción de las tropas enemigas, y, ahora, para la ocupación de Maracaibo. Pero sucedía que a pesar de obtener numerosas victorias parciales, ya no ejercían ningún efecto sobre el resultado final de la contienda, porque no tenía efectivos suficientes para plantear racionalmente las

⁷⁰¹ AHN: Legajo 8.725/161.

⁷⁰² AHN: Legajo 8.721/85.

⁷⁰³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

campañas, para dejar guarniciones en las ciudades o puntos estratégicos que conquistaban para que sirvieran de apoyo a sus movimientos. Estando en inferioridad numérica y con solo un ejército de operaciones, el del general Morales, la guerra terminaría con la primera derrota que sufriera éste.

Después de la victoria de Dabajuro el 7 de junio, los españoles ocuparon Coro y su provincia, fijando en ella Morales su cuartel general. El día 23 de julio, los republicanos –ejércitos combinados de Soublette y el de Maracaibo al mando Clemente gobernador de Zulia- volvieron a entrar en Coro a fin de domeñar y castigar a los realistas, al estar en conocimiento de la partida de Morales para Puerto Cabello. El 24 de julio de 1822, llamado por La Torre para ocupar su puesto, embarcó Morales con su ejército en el Puerto de La Vela. Un batallón, el Barinas, marchó por tierra con Lorenzo, que este día tomó el mando de esa unidad dejando la del Príncipe que ostentaba desde febrero. Antes de partir Morales, dejó a Carreras en la provincia al mando de las guerrillas para atacar a Soublette. Morales llegó a Puerto Cabello el día 3 de Agosto⁷⁰⁴.

Morales Capitán General y comandante del Ejército.

El día 4 de agosto, tomó el mariscal de campo Francisco Tomás Morales el mando del Ejército de Costa Firme y la Capitanía General de Venezuela, en sustitución de La Torre, que había sido nombrado para el mando de la capitanía general de Puerto Rico. Era Morales, el militar de más alta graduación de los que quedaban en campaña, y sin duda, el más capacitado de todos los que se habían distinguido en esa guerra. Ahora le entregaban el mando de un ejército agónico, que solo Morales era capaz de aceptar y conducir hasta la pérdida total. Desde su ingreso en el ejército como soldado en 1804, no había salido de Costa Firme, y en ella, había ganado todos sus ascensos por méritos de guerra⁷⁰⁵. ¿Pero qué era lo que le entregaban al nuevo general en jefe del gobierno político y militar de Costa Firme, mariscal de campo Francisco Tomás Morales? En su hoja de servicios figura, que tomó posesión del mando reducido al casco de la plaza y dos mil hombres valetudinarios de todas armas, resto de quince cuerpos del ejército, un hospital con centenares de enfermos

⁷⁰⁴ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Págs. 190 y 191; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*. ARCAYA: *La guerra de la Independencia*. Págs. 35 y 38.

⁷⁰⁵ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Págs. 192 y siguientes. Págs. 12 y 13 de la hoja de servicios.

en que morían diariamente crecido número de pura miseria y sin medios de proveer a la curación de los desgraciados que sobrevivían. En cuanto a recursos para la alimentación quedaban quince días de ración de maíz y arroz para la parte sana⁷⁰⁶.

Baralt, siempre crítico con Morales, desde que apareció su nombre por primera vez en la historia de la guerra en Venezuela unido al de Boves, opina que era disculpable haber puesto los ojos en Morales para el mando de Costa Firme; porque el Canario conocía el país, tenía prendas militares y era entre los jefes realistas que habían quedado en Venezuela, el que, por su graduación podía ocupar el puesto de La Torre⁷⁰⁷.

Otro historiador de ese tiempo, Restrepo, se ocupa en cambio de la figura del jefe saliente, de La Torre. Resaltando las cualidades de hombre humano, generoso, valiente y buen militar, que marchaba a desempeñar un gobierno pacífico, apartándose de la escena de la guerra de la Independencia Colombiana. “Él hizo en Nueva Granada y Venezuela servicios importantes a su nación, cogió laureles que no se marchitarán y dejó un nombre sin mancha”⁷⁰⁸.

Es muy probable, que cuando Morales llegó a Puerto Cabello, tuviera planeada ya -sin más cortapisa que las limitadas fuerzas de que disponía- la operación militar sobre Valencia, para la fijación del ejército republicano en ese punto, y en una rápida maniobra, apoderarse de Maracaibo, que era su obsesión estratégica. Y resulta paradójico, que habiendo logrado plenamente su objetivo, y ganado todas las batallas durante su mando, al perder la escuadra la batalla naval del lago Maracaibo, se convirtiera la plaza en una ratonera para su ejército y tuviera que capitular.

El final inmediato de la guerra estaba previsto, aunque no en la forma, y la alargó contra todo pronóstico el talento militar de Morales. Al terminar su mando La Torre, y ante la herencia que dejaba a Morales, el hombre prudente, valiente y humano que nos pintan los historiadores colombianos -carecía de talento político-, debería haber firmado la capitulación, la paz. Hasta es probable, que el gobierno metropolitano se lo hubiera agradecido, al quitarle de encima un problema que le pesaba en extremo, y que ellos no podían resolver; hacia varios años que no se ocupaban de él, conocían el resultado final, pero estaban resignados a que se resolviera solo. Acaso La Torre,

⁷⁰⁶ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 26. Apéndice y hoja de servicios.

⁷⁰⁷ BARALT: *Resuman...* Pág. 102. Tomo II.

⁷⁰⁸ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 102. Tomo II.

como otros jefes, pensaran en los muchos realistas americanos –militares y pueblo– que habían unido su suerte a España en esta guerra, y por eso no tomaban la decisión de capitular.

Si ese hubiera sido el final, nadie se hubiera ocupado hoy de Morales, y solo en la historia pequeña, aparecería su nombre unido a algunas atrocidades que impulsó la guerra en sus momentos más crueles. Tampoco aparecería el nombre de Lorenzo del que nos estamos ocupando, porque recibió de Morales el ascenso a coronel y más tarde la cruz de caballero de San Fernando; con estos pasaportes, pudo superar la difícil clasificación entre tanto coronel en paro, cuando llegó a la Península. Después, las enseñanzas militares aprendidas, le permitieron distinguirse en los primeros momentos de la guerra carlista.

Acaso es oportuno hacer constar aquí otra oposición, más que moral, en contra de España y del mando de Morales en Venezuela. El 8 de marzo de 1822, el presidente de los Estados Unidos de América, dirigió un mensaje a la Cámara de Representantes, para que autorizara al gobierno de la Unión, para reconocer como nación independiente a Colombia. Tenían en cuenta, que España en los últimos tres años no había podido mandar un soldado⁷⁰⁹.

Unos días antes de la llegada de Morales a Puerto Cabello, el 30 de julio, había levantado Páez el cerco de la plaza, que había comenzado en el mes de abril, después de otro intento en febrero. Había ocupado Patanemo, Borburata, Pueblo de Afuera, y el Mirador de Solano. Las tropas de la guarnición hicieron varias salidas, una de las cuales, tuvo lugar a primeros de mayo, por parte del batallón 1º de Valencey. En su Autobiografía nos informa Páez de los motivos del levantamiento del cerco. Aseguraba que tuvo que retirarse a Valencia a causa de las fiebres malignas que habían diezmando sus tropas, pues solo le quedaban poco más de mil hombres de los tres doscientos setenta con los que había iniciado el cerco⁷¹⁰.

La hoja de servicios de Morales nos presenta la retirada del ejército de Páez, como una medida preventiva, para no enfrentarse con Morales. Y es muy probable, que ante el desgaste de su ejército, tomara esa medida por encontrarse en condiciones de inferioridad: “Siendo notorio que solo el aviso de su entrada al mando –Morales-

⁷⁰⁹ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 93. Tomo II.

⁷¹⁰ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía...* Pág. 214.

había resuelto a los enemigos a alzar cinco días antes el bloqueo y sitio de la plaza”⁷¹¹.

Si ese fue el motivo de la retirada de Páez, tardaron pocos días en enfrentarse, y aunque éste era un hombre bravo y presto a entrar en combate, sabía, que no podía enfrentarse a la infantería de Morales.

Después de su proclama a los soldados al tomar el mando, y otra a la nación de Venezuela, como representante del Rey, también mandó comisionados a Cuba y Puerto Rico en demanda de auxilios, y luego, partió de campaña el 8 de agosto. Los autores colombianos, creen que el motivo de tan pronta salida, fue la de auxiliar al coronel Sicilia para su entrada en San Felipe, evitando fuera arrollado por Páez que disponía de fuerzas muy superiores, y también, para probar fortuna como capitán general. Morales no era militar de pruebas y dudas, de pequeñas batallas, tenía las ideas claras y sabía que se había acabado el tiempo. Trataba de concentrar a todo el ejército republicano en torno a Valencia para en una maniobra rápida caer sobre Maracaibo.

El día 10 de agosto se presentó Morales en el cerro de Valencia, o cumbre de las Guardias, atrayendo hacia él al ejército de Páez, que en un primer ataque les hicieron desalojar la quebrada. A esta acción siguieron otros combates parciales los días 12, 13 y 14, en las faldas del cerro, conteniendo Lorenzo a los enemigos que trataban de desalojarlos de las posiciones ocupadas. Aquí fijaron al enemigo, pues al carecer Morales de caballería, no podía descender a la llanura de Naguanagua como deseaba Páez; éste tampoco podía ascender a la cima por temor a la infantería, al no poder maniobrar con su caballería. Durante varios días los ejércitos se estuvieron contemplando sin emprender ninguna acción. Morales había logrado su plan. Cuando supo la llegada de Soublette –después de una agotadora marcha por el Pedregal, Carora, Tocuyo, Barquisimeto, Aroa y San Felipe- el 18, que había sido llamado con urgencia por Páez, se retiró por la noche a Puerto Cabello, donde tenía desde el día 8, preparada la flota para marchar hacia Maracaibo⁷¹².

La Hoja de servicio de Morales, nos relata la operación con suma claridad:

⁷¹¹ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas militares...* Pág. 26. Hoja de servicios. Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

⁷¹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios* de Lorenzo; FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas militares...* Pág. 196.

“Como desde que salió de Cabello había pedido Páez a Soublotte se le reuniese a toda prisa, suponiendo que efectivamente iba a ser aquel el teatro de la guerra, acudió éste a marchas forzadas con todas las fuerzas que tenía, y habiendo perdido cerca de la mitad, y fatigado las restantes en tan largo y penoso tránsito, apenas el 18 supo la reunión a Páez, evacuó su posición a las ocho de la noche sin ser sentido de los enemigos y entró a la una de la tarde del siguiente en Cabello, donde ya le aguardaban listos los buques que con la mayor reserva, y sin que nadie pudiese traslucir su objeto, había dejado dispuesto se le aprontasen desde el 8”⁷¹³.

El general Páez, en su Autobiografía, nos ha dejado descrita esta operación, siempre en su estilo personalista donde obtiene las victorias con unos cuantos lanceros. Cuando apareció Morales en la sabana de Naguanagua el 10 de agosto, se encontraba en el Palito, observando a la columna realista del coronel Sicilia, quién derrotó a las milicias insurgentes pero marchó a Puerto Cabello para no enfrentarse con él que venía de Palito. Páez con cincuenta hombres de caballería y ochocientos procedentes de Valencia se enfrentó a Morales. Éste le atacó en tres columnas por el flanco izquierdo con el batallón Leales Corianos, Lorenzo atacó por el flanco derecho con cuatrocientos europeos, y Morales con unos dos mil hombres de frente a paso regular. Destacó Páez cien veteranos y cien miliciano con veinticinco de caballería a las órdenes de Rondón. Primero deshicieron a los Leales Corianos, y después atacaron a Lorenzo que tuvo que hacer el cuadro. La demás infantería que no pudo formar el cuadro fue diezmada, y toda la fuerza enemiga empujada hacia los cerros⁷¹⁴.

Este relato es un poco simple y fantástico -donde cincuenta jinetes atacan a la veterana infantería-, no es muy creíble. Nos informa que Lorenzo, se vio obligado a formar el cuadro, práctica corriente para defenderse de una caballería numerosa no para veinticinco jinetes de Rondón. Los españoles permanecieron en sus posiciones, Páez no llegó a comprender o enterarse, de la maniobra de Morales, cuando nos dice que Morales permaneció diez o doce días en el cerro sin atreverse a bajar, porque esperaba sin duda el resultado de una revolución que debía hacerse en los llanos de Calabozo. Estalló dicha revolución en el pueblo de Guardatinajas, pero fue inmediatamente sofocada. Morales al fin decidió retirarse a Puerto Cabello, donde

⁷¹³ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas militares...* Pág. 196.

⁷¹⁴ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía...* Pág. 214. Caracas 1987.

embarcó el 24 para Maracaibo, dejando la plaza al mando del general don Sebastián de la Calzada⁷¹⁵.

La Hoja de servicios, del coronel Lorenzo, hace una relación pobre de estas jornadas, que despejaron el camino de Maracaibo: “Acción sobre el pie de la cumbre de las Guardias mandando la división de vanguardia, haciendo con ella desalojar los enemigos que ocupaban la quebrada, a que siguieron los parciales del 12, 13 y 14 del mismo, conteniendo con élla a los enemigos, que con fuerzas superiores, quisieron desalojarlo de sus posiciones”⁷¹⁶.

Conquista de Maracaibo.

El día 24 de agosto, a las doce de la noche, marchó Morales con 14 velas hacia occidente, pasando por Curasao y arribando a Los Taques donde se le unieron todos los transportes. De aquí, en audaz maniobra, cambiando todos los esquemas de esa guerra, arribó a la península de Goajira dejando el grueso el ejército venezolano al este del lago de Maracaibo, pero pagando la travesía de ese desierto desprovisto de todo mantenimiento. Por eso, ante el inminente ataque a la plaza de Maracaibo por las tropas españolas, tuvo que organizar un ejército de ayuda el gobernador republicano de Río Hacha, Nueva Granada.

Desembarcó Morales el día 28, en los arenales de la playa de Cojoro, y durante tres días, hasta el 1º de septiembre, marchó penosamente por un camino nunca transitado, a pie y sin provisiones, reproduciendo las jornadas de los conquistadores tres siglos atrás. Llegaron el citado día a las Guardias de Garabullas, las fortificaciones que defendían y separaban los territorios de Maracaibo, del de los indios salvajes, por donde habían transitado. En esta jornada en la que intervinieron con sorpresa y rapidez todas las unidades, se apoderaron de los fuertes con 27 piezas de artillería, y numeroso ganado que sirvió para la reposición de la tropa.

El día 2 de septiembre, llegaron a Sinamaica y la ocuparon arrollando y persiguiendo al enemigo. El día 3, pasaron el caudaloso río Socuy, con cuatro piraguas aportadas por un indio afecto a la causa realista, luchando contra las

⁷¹⁵ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía...* Pág. 215.

⁷¹⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del coronel Lorenzo.

cañoneras y las tropas enemigas. Ya en el otro lado del río, el coronel Narciso López con los cazadores del regimiento Fernando VII, y el coronel Tomás García con el primer batallón del Valencey derrotaron la vanguardia de una división republicana, que a toda prisa había acudido a detener a las tropas realistas invasoras⁷¹⁷.

El día 4 por la noche, combatieron en el camino de Maracaibo, en el llamado paso de Suleta⁷¹⁸.

La defensa de la zona de Maracaibo por los republicanos, estaba encomendada al general italiano Carlos Luís Castelli, uno de los oficiales supervivientes de los que acompañaron a Bolívar desde Los Cayos, en 1816. Ordenó defender el Puente del Mono, y marchó a oponerse al avance de Morales, pero fue derrotado en el Hato de Zulueta por el coronel Tomás García con el 2º batallón de Valencey, combate, en el que el legendario coronel de la retirada de Carabobo encontró la muerte⁷¹⁹.

Noticioso el general Clemente de la derrota de Castelli, marchó a oponerse a Morales, presentándole batalla en el Puente del Mono, en Salina Rica, el 6 de septiembre, siendo totalmente derrotado⁷²⁰. Dice Morales sobre la batalla de Salina Rica que las columnas tuvieron necesariamente que atravesarla; lo practicaron con el agua al pecho y lanzándose con arrojo e intrepidez derrotaron a las contrarias ocupando en su consecuencia la ciudad de Maracaibo el 8 de septiembre, cubiertos de gloria y de trofeos, con aclamaciones del pueblo y adhesiones a España y al Soberano⁷²¹.

La Hoja de servicios del general Morales, dice: “fue el fruto de esta memorable batalla seiscientos cincuenta y tres prisioneros, entre ellos trece oficiales, setecientos sesenta y dos fusiles, muchos correajes, diez y siete cajas de guerra, nueve cornetas, porción de caja de municiones y algunos caballos”⁷²². El coronel Lorenzo, en esta acción, al mando de la primera división y parte de la vanguardia persiguió a los enemigos hasta la entrada en Maracaibo al amanecer del día 7⁷²³.

⁷¹⁷ FERNÁNDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Págs. 197, 198 y 199

⁷¹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*, del coronel Lorenzo

⁷¹⁹ EL YURE-YUNEZ, Antonio: *La Batalla naval del lago Maracaibo*. Pág. 60. Caracas 1973.

⁷²⁰ EL YURE-YUNEZ: *La Batalla naval...* Pág. 60.

⁷²¹ FERNÁNDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 199.

⁷²² FERNÁNDEZ DOMINGO: página 29 de la Hoja de servicios de Morales.

⁷²³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del coronel Lorenzo.

Faltaba por ocupar el castillo de San Carlos a la entrada de la barra, operación que encomendó Morales al coronel Lorenzo, quien embarcó en la Laguna, al siguiente día de la rendición de Maracaibo con uno de los cuerpos de su división, forzando la capitulación sin mayores esfuerzos, el día 10 de septiembre⁷²⁴.

La oportuna e inmediata ocupación del castillo de San Carlos por Lorenzo, dos días después de la conquista de Maracaibo, frustraron los planes estratégicos de los republicanos. Éstos, daban gran importancia a la posesión del Castillo de San Carlos, porque era la base de donde debían partir los ataques contra las fuerzas de Morales.

El general Páez, en sus *Memorias* lamenta la pérdida de esta estratégica fortaleza. Echó la culpa al gobernador del castillo de San Carlos, coronel Natividad Villamil, no mantenerse en él y entrar en negociaciones con el enemigo. Marchaba Páez con dos mil hombres a la provincia de Trujillo contando que el castillo de San Carlos estuviera ocupado por los patriotas, esperando que no pudiera entrar la escuadra enemiga en el lago, y entonces la atravesaría él. Morales y su ejército no podían escaparse caerían prisioneros. Pero en Trujillo le dieron la noticias que el castillo de San Carlos había capitulado y la escuadra había entrado en el lago⁷²⁵.

El desembarco del general Morales en la península de Guajira entre las fronteras de Colombia y Venezuela, sorprendió y alarmó al gobierno de Nueva Granada que presidía Santander – república de Colombia-, quien organizó en Riohacha, con sus mejores soldados, una división de 1.200 infantes y 160 jinetes, que puso al mando del gobernador de dicha plaza coronel José Sardá, llevando de segundo al coronel francés Garcin. La división colombiana partió de Riohacha el 21 de octubre, atravesó la península de Guajira y se presentó el día 3 de noviembre en Sinamaica, que ocupó sin novedad. Dos compañías españolas que defendían la villa y las fortificaciones de Garabullas, al presentarse los colombianos, se retiraron a la orilla derecha del río Socoy y lo comunicaron al general Morales. La villa de Sinamaica la encontraron desierta, solo hallaron dos viejos octogenarios que no pudieron emigrar. Las dos compañías españolas antes de su retirada clavaron la artillería y se llevaron cuanto pudiera servir al enemigo. Los colombianos encontraron casas para alojarse pero no víveres y otros bastimentos⁷²⁶.

⁷²⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del coronel Lorenzo.

⁷²⁵ PÁEZ, José Antonio: *Autobiografía...* Pág. 216.

⁷²⁶ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Págs. 120 y 121.

Los colombianos, no se movieron de la zona de Garabullas, y esperaron a Morales, que con la rapidez que imprimía a sus movimientos, se presentó ante la llanura de Garabullas el día 13 de noviembre. Los colombianos no pudiendo retirarse ya a ninguna parte, tuvieron que aceptar la batalla. El combate se trabó con mucho valor por ambas partes. Sardá, dice Restrepo, atacó a la bayoneta con grandes pérdidas para los realistas, pero la resistieron con firmeza los expedicionarios quienes desplegando todas sus fuerzas y envolvieron a la división colombiana. Una parte murió defendiéndose valerosamente y otra cayó prisionera. Los patriotas perdieron en aquella batalla cerca de 400 muertos y 500 prisioneros, con todo el equipo de la división. Únicamente se salvaron trescientos hombres que llegaron moribundos a Riohacha por el hambre y miseria⁷²⁷.

La batalla de Garabullas, es el hecho más importante de armas, ganado por Morales como jefe del Ejército Expedicionario, uno de los episodios más sangrientos de toda la guerra, duró más de dos horas, y dice el autor citado, que algunas unidades como el batallón de Antioquia de 238 hombres solo aparecieron 9; el batallón de Cartagena perdió 393 hombres de una dotación de 480. Los españoles perdieron en la acción 238 soldados.

Baralt, nos habla del terrible descalabro sufrido por los colombianos, pero: “No sin pérdida de los españoles, pues tuvo la de su jefe de Estado Mayor D. León Iturbe venezolano de Nación.... Sardá dejó muchos muertos y heridos más de 300, prisioneros 500, incluso 24 oficiales, y él con muy pocos soldados, de caballería los más regresó al Hacha...”⁷²⁸.

La batalla de Garabullas, consagró a Lorenzo como un jefe, que unía a su bizarría, gran capacidad táctica. Gracias a su actuación, se decidió la victoria a favor de las armas españolas, cuando la lucha estaba muy igualada. Su participación en la victoria fue tan clara y decisiva que, en juicio contradictorio, se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando de 2ª clase.

La *Hoja de servicios* del Coronel Lorenzo, dice con fiel exactitud, la actuación premiada con la Cruz de San Fernando:

⁷²⁷ RESTREPO: *Historia de la Revolución...* Pág. 122.

⁷²⁸ BARALT: *Resumen...* Pág. 107 y 108. Tomo II.

“En la batalla de Garabullas o Sinamaica el 13 de Noviembre flanqueó las columnas enemigas al tiempo de la carga sobre las nuestras con un batallón de su división hasta situarse en la retaguardia, cuyo movimiento tuvo la parte más activa de la decisión de la batalla a nuestro favor; quedando prisionera toda la infantería enemiga, persiguiendo los pequeños restos de la caballería toda aquella tarde, que solo pudieron salvarse al abrigo de la noche; de cuya distinguida conducta se ordenó por el señor general en jefe se abriese juicio contradictorio por considerarle merecedor de la orden de San Fernando, como efectivamente fue creado caballero de segunda clase por S. M.”⁷²⁹.

Dos días después de la batalla de Garabullas, solicitó Manuel Lorenzo coronel del “Regimiento de Infantería de Valencey” -había sido nombrado para ese mando el 1º de octubre después de la muerte del heroico coronel Tomás García-, ante el general en jefe, la concesión de la laureada por hallarse comprendido en el “artículo noveno del reglamento de dicha orden Nacional y Militar de San Fernando” a consecuencia de la batalla “dada el día de antes de ayer en los campos de Garabullas”, y en el que reproduce los méritos expuestos más arriba en la Hoja de servicios. Fue nombrado Juez Fiscal, el teniente coronel jefe interino de E. M., D. Antonio López de Mendoza, y Secretario el capitán 2º ayudante de E. M., D. Manuel Marcano. El testimonio está formado por nueve folios⁷³⁰.

El día 10 de marzo de 1823, desde su cuartel general de Maracaibo, envía Morales al ministro de la Guerra, su oficio nº 53, y con él, el testimonio del juicio contradictorio. En el oficio le manifestaba al ministro que en el momento de hallarse empeñada y aun dudoso el éxito de las batalla contra fuerzas superiores en número de los enemigos, el digno coronel Lorenzo hizo un movimiento rápido de flanco hasta conseguir colocarse a espaldas de los disidentes y forzarles a desistir de defenderse con el denuedo que hasta aquel acto demostraron. Se desordenaron y se decidió la victoria completa de nuestras armas⁷³¹.

Ya hemos expuesto anteriormente, el movimiento de los ejércitos. Cuando Morales con todos sus efectivos marchó sobre Maracaibo, burlando a los republicanos, aprovecharon éstos la situación para reconquistar rápidamente la provincia de Coro, donde solo operaban las guerrillas que mandaba el capitán Manuel Carrera Colina, que cayó prisionero de Torrellas y Dolores Hernández. El capitán Carrera desde mediado de junio de 1821, había sido puesto a las órdenes de Lorenzo, para que le

⁷²⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del coronel Lorenzo.

⁷³⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Expediente del teniente general D. Manuel Lorenzo.

⁷³¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Expediente del teniente general Lorenzo.

designase el lugar de actuación guerrillera en Coro. Carrera, era natural de Coro, y ejercía como caudillo de los realistas corianos, por lo que su pérdida fue muy sentida⁷³².

Últimas campañas de 1822.

Pedro Arcaya historiador de las guerras en Coro y la península de Paraguaná, se ocupa de las últimas campañas en esa zona. Cogido prisionero el capitán Carrera Colina los realistas de Coro eligieron como jefe al coronel español Manuel Lorenzo, que había venido con el general Morillo en el Ejército Expedicionario. Lorenzo había casado en Coro con una dama de la familia Arcaya. Lorenzo valiente y activo carecía del conocimiento práctico los lugares y los hombres de Coro⁷³³.

El nuevo jefe o símbolo político de la resistencia realista en Coro y su provincia, no debió poder prestar mucha atención a su función de liderazgo, pues el autor citado, dice que después de la captura de Carrera, debido al cansancio de las partes, la guerra de guerrillas perdió actividad y Torrellas aflojó la persecución de los realistas. En aquella situación final ya no había tiempo ni medios para reorganizarse. Nada dice a cerca de esta simbólica jefatura el expediente militar de Lorenzo.

Inmediatamente después de Garabullas, se puso en marcha Morales con 800 hombres para recuperar la provincia de Coro que había caído en manos de los republicanos. Desembarcó en Ancón el 25 de noviembre, y el 2 de diciembre entraba en Coro. Marchó seguidamente sobre el coronel Torrellas que le esperaba en Curimagua. El día 6 de diciembre se libró la batalla, en la que Torrellas fue derrotado con pérdidas importantes, retirándose hacia Carache por el camino de Trujillo para unirse con el general Clemente. Morales regresó nuevamente a Maracaibo donde llegó el día 17

Cuatro días después de regresar a Maracaibo, salió Morales nuevamente de campaña, desembarcó en el sureste de lago Maracaibo, y enderezando el camino de Trujillo, batió al general Clemente, en Motatan y Sabana Larga, entrando en Trujillo, y tomando los recursos que aquí tenía el enemigo. Son las últimas campañas y victorias que llevó a cabo el ejército español al mando de Morales en el año 1822.

⁷³² ARCAÑA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 38.

⁷³³ ARCAÑA: *La guerra de la Independencia...* Págs. 38 y 39.

Estas brillantes victorias, movieron a su favor a muchos venezolanos de los territorios de occidente, que formaron numerosas guerrillas⁷³⁴.

Dice el historiador venezolano Baralt, que el 16 de diciembre apresaron la corbeta de guerra *Maria Francisca*, una victoria después de muchas derrotas; llevaba para los realistas 30.000 pesos. Esto supuso para el ejército de Costa Firme una gran pérdida, al estar privados de víveres, pertrechos y numerario para adquirirlos⁷³⁵.

14. Capitulación y fin de la guerra.

Situación comprometida de la plaza de Maracaibo desasistida de la flota.

Situado el ejército operativo de Costa Firme en Maracaibo y su zona, en lo que parecía un refugio, pronto se dio cuenta Morales, que la plaza y su entorno, se convertiría en una cárcel sin salida si no se poseía el dominio naval en el lago Maracaibo, la Bahía del Tablazo, y el Golfo de Venezuela. La flota española, se encontraba en ese momento en condiciones de inferioridad en su capacidad de fuego frente a la republicana, mandada por Padilla, un marino audaz e inteligente. A esta situación, se unía la autonomía del mando de que gozaba la flota, pues, aun siendo Morales el comandante en jefe del ejército, por la naturaleza propia de las operaciones navales, ésta no se hallaba nunca en el lugar necesario para llenar las rápidas concepciones tácticas de Morales, o cubrir las necesidades que imponía el enemigo. En ese momento, la flota se encontraba en Cuba, mandada por La Torre en demanda de auxilios. Ante esta falta de coordinación, tenía que surgir entre Morales y Laborde, jefe de la flota, cierta disensión.

A pesar de las victorias alcanzadas por Morales, la situación era muy comprometida. Ahora, además de los tenaces enemigos de la Capitanía General de Venezuela, tenía que tener presente a otro enemigo natural, si menos fogueado, con mayores recursos demográficos y económicos, la república de Colombia, cuyo territorio poco definido en aquel momento por el sur, y la península de Goajira, podían considerarse propios de dicha República. El gobierno de ésta, después de su

⁷³⁴ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 200; ARCAYA: *La guerra de la Independencia...* 40.

⁷³⁵ BARALT: *Resumen...* Págs. 108 y siguientes.

primer fracaso de ayuda por el norte, se aprestaba a atacar también por el sur. Por Cúcuta, ciudad hoy colombiana en la frontera con Venezuela.

Morales no se arredraba, ante la situación que pudieran presentar los ejércitos de tierra enemigos, estaba acostumbrado a vencerles, pero era necesario acudir a las citas del enemigo con presteza, al norte donde atacaban los de Riohacha en la línea del río Socoy, al sur otro ejército colombiano que entraba por Cúcuta, o al este, donde en enero había batido al general Lino Clemente en los Andes de Mérida. Había que tener medios de transportes navales.

Con el impulso que imprimía a todos sus proyectos y actuaciones, una vez regresado de la campaña de los Andes de Mérida, se entregó Morales en los meses de febrero, marzo y abril, a construir y botar una serie de naves, tipo cañoneras, al tiempo que habilitaba para la guerra, otros barcos mercantes, algunos bergantines y goletas; con los que además de cubrir la defensa de la ciudad, se atrevió a enfrentamientos con las naves enemigas de su porte que se opusieron a sus movimientos, o que tomaron la iniciativa de atacar la ciudad y sus reductos defensivos⁷³⁶.

Ninguna actividad militar de Lorenzo, aparece reseñada en su *Hoja de servicios* en esos primeros meses del año, hasta que ocupada otra vez Coro y su provincia por los republicanos, fue enviado por Morales para expulsarlos. Se trata de la última campaña en la que interviene Lorenzo en esta guerra y así está descrita en su expediente:

“Se embarcó con parte de su división en Maracaibo el 4 de mayo desembarcando en los puertos de Altagracia el mismo día, con el destino a operar en la provincia de Coro, invadida por los disidentes. El 20 ocupó la capital y siguió a los enemigos hasta el río Piritu; y hallándose con una descubierta en Chipare, de cincuenta a sesenta hombres, cogió de ella cinco prisioneros, quienes le aseguraron que los enemigos seguían su marcha y retirada hasta unirse con las fuerzas de Valencia, como efectivamente así lo hicieron, viéndose en el caso de replegarse sobre Maracaibo. Con este incidente se le ofrecían vencer multitud de obstáculos para pasar con toda la división por medio de la escuadra enemiga que estaba apoderada de la Laguna y no serle posible el paso sin extraordinarios esfuerzos, y sin la exposición de perder la expedición: hizo reconocer la Laguna corriéndose por la orilla, y el 16 -Junio- en la noche puso la mitad de la división en la parte opuesta de dicha Laguna, embarcándolas en algunas canoas y piraguas. El 17, ya hecho el pase de la mitad en los mismos buques y citada

⁷³⁶ FERNANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 203.

hora, en el 18 pudo hacerlo con el resto, salvándose por este medio de su infalible pérdida, y uniéndola al ejército antes del medio día. El 20 recibió una contusión fuerte de bala de fusil en el brazo derecho, hostilizando en las maniobras a los buques enemigos parados a resultas de un temporal. El 2 de agosto, capituló el Ejército a resultas del sangriento combate de nuestra escuadrilla, tuvo que embarcarse para la isla de Cuba, donde desembarcó, y desde este punto se dirigió a España al año siguiente⁷³⁷.

La relación apuntada, no recoge todas las peripecias de esa pequeña campaña, donde el coronel Lorenzo, con una columna de su división –no se podía disponer de más efectivos- tuvo que enfrentarse a una fuerte unidad del ejército de Venezuela –la división de Carora-, que atacaba por el norte, la provincia de Coro, en combinación con otros cuerpos que lo hacían por el sur, desde Mérida y Trujillo. Después de algunos choques, cuando se retiraba, fue alcanzado por el enemigo en Cumarebo y derrotado. Lorenzo, después de Dabajuro y Garabullas, se había convertido en el más eficaz colaborador del general Morales.

Con respecto a esta pequeña campaña, el historiador coriano Arcaya, nos informa lo siguiente, en su obra *La guerra de la Independencia en Coro y Paraguaná*: quedaban en la provincia algunos destacamentos al mando de Lorenzo. Este fue alcanzado el 10 de junio cuando se retiraba en Cumarebo por Reyes González que le derrotó con pérdida de 120 muertos y 20 prisioneros. Lorenzo se retiró a Zazárida y luego a Maracaibo⁷³⁸.

La derrota la confirma el propio Morales en su *Relación*. La división de Carora había llegado en persecución de Lorenzo hasta Altagracia. Esta división republicana había penetrado en Coro y arrojado de aquella, provincia a la división que había enviado Morales dos meses antes⁷³⁹.

El teatro de operaciones.

Se impone presentar el teatro de operaciones o descripción geográfica donde se desarrollaron las operaciones navales, que condujeron a la batalla del lago de Maracaibo, de cuyo resultado terminó la presencia de España en Nueva Granada y Venezuela.

⁷³⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios del teniente general Manuel Lorenzo.

⁷³⁸ ARCAJA: *La guerra de la Independencia...* Pág. 41.

⁷³⁹ FRENANDEZ DOMINGO: *Las campañas americanas...* Pág. 206.

El mar penetra en el sistema del lago de Maracaibo, a través del Golfo de Venezuela, que forman las penínsulas de Guajira y Paraguaná. Después se introduce en la Bahía del Tablazo, que tiene una superficie de 600 km²., con una anchura de 37,04 kilómetros de este a oeste -20 millas náuticas-, y 24,07 kilómetros -13 millas náuticas-, de norte a sur. La Bahía del Tablazo se comunica con el lago Maracaibo por un estrecho o garganta, que en su comienzo está punta Palma del Norte; en la costa occidental, tiene una anchura de 9,26 kilómetros -5 millas náuticas-. El eje del estrecho o garganta corre 12,96 kilómetros -7 millas náuticas-, en dirección sureste hasta llegar a la altura de la punta de Capitán Chico donde solo tiene una anchura de 6,11 kilómetros.

Fue en esta parte del estrecho donde se libró la batalla. Desde este sitio corre 15,3 millas en la dirección sur, hasta punta Palma del Sur en la costa occidental y la ciénaga de El Chacaito en la costa oriental; su anchura va aumentando hasta alcanzar 10 millas en este último sitio donde desemboca al lago Maracaibo.

El lago Maracaibo tiene la forma de un aguacate, con 159,3 kilómetros de norte a sur y una anchura máxima de 122,20⁷⁴⁰. La superficie, actual del lago es de 12.870 Km², y las profundidades mayores se encuentran al este de la depresión lacustre⁷⁴¹.

Las fuerzas en presencia en la batalla, eran por parte republicana, los bergantines “Independiente”, “Marte”, y “Confianza”; las goletas “Leona”, “Espartana”, “Independencia”, “Emprendedora”, “Antonia Manuela”, “Manuela Chitty” y “Peacock”, en total 10 buques, más las 14 naves de la escuadra sutil.

Las fuerzas españolas estaban formadas por los bergantines “Esperanza”, “General Riego” y “San Carlos”; las goletas “Zulia”. “Mariana”, “Maria”, “Cora”, “Liberal”, “Estrella” “Rayo”, “Salvadora”, “Habanera” y “Especuladora”; los pailebot “Guajira” y “Montserrat” en total 15 buques, más las 16 naves de la escuadra sutil.

Lo importante en una batalla naval⁷⁴², es la capacidad de fuego, el número de cañones, y la potencia de estos; la republicana superaba a la española en un tercio:

⁷⁴⁰ EL YURI-YUNEZ: *La batalla Naval...* Págs. 35, 36 y 37.

⁷⁴¹ COMBETTO, Roberto: *Geografía de América. Países Andinos Colombia, Ecuador y Venezuela.* Pág. 330. Tomo 6.

⁷⁴² EL YURI-YANEZ: *La batalla Naval...* Págs. 89 a 93.

Republicanos.	24 Buques.	96 Bocas de fuego.	1.902 H.
Españoles.	31 Buques.	97 Bocas de fuego.	1.970 H.

Batalla naval de Maracaibo.

El día 23 de julio, bajó a tierra Laborde jefe de la flota española, para proponer a Morales, una acción combinada, en la que al parecer no se pusieron de acuerdo⁷⁴³. El día 24 a las 15'45 horas, encontrándose en tierra Laborde, los republicanos dieron rumbo hacia la escuadra española y rompieron el fuego y, “aunque aquel se embarcó inmediatamente –dice Morales- nuestros buques se mantuvieron anclados en cuya disposición fue cortada la línea por los rebeldes, apoderándose de nuestras lanchas cañoneras, la goleta que mandaba Laborde y a la que nombraba la *Sulia*, perdió 10 oficiales y 250 hombres de tropa. Aunque en actitud tan desventajosa la mayor parte de nuestros buques se batían con heroísmo, dos se volaron, otros sufrieron repetidos abordajes, y de solo la tropa del ejército embarcada se perdieron 68 oficiales y más de 600 soldados”⁷⁴⁴.

Puede decirse, que se había perdido, en la desgraciada batalla naval casi la mitad de los efectivos del ejército de tierra. Como final de la aventura del ejército de Costa Firme nos dice Morales, no quedaba ante la triste situación más que capitular, y ellos que conocían lo desesperado de la situación y que estaban dispuestos a llegar hasta el final si trataban de abusar de su victoria, ofrecieron la capitulación más generosa que había obtenido ningún ejército Real de Ultramar. “Todas las armas, todos los jefes y oficiales, sobre mil hombres de tropa y más de seiscientas familias de Maracaibo fueron conducidas a Cuba a costa de los disidentes. Morales salió “en la última goleta salvada del combate del día 24 tremolando el pabellón español...”⁷⁴⁵.

No dudamos en aceptar el razonamiento de Morales, por el que le concedieron tan ventajosa capitulación, pero hay que admitir también, la magnanimidad de los enemigos de la república de Colombia. Después de los acuerdos de Morillo y Bolívar para humanizar la guerra, cedieron las crueldades que desencadenó la “guerra a muerte”, cuyos efectos el Libertador trataba de borrar. Bolívar era ahora magnánimo en las victorias con los vencidos, como lo fue cruel en las derrotas de los años 1813 y

⁷⁴³ EL YURI-YANEZ: *La batalla Naval...* Pág. 142.

⁷⁴⁴ FERNÁNDEZ DOMINGO. *Las campañas americanas...* Pág. 208.

⁷⁴⁵ FERNANDEZ DOMINGO. *Las campañas americanas...* Pág. 208.

1814 con los prisioneros. Acaso añorara éste, ahora, la grandeza y valor de los españoles, y el brillo de la corona; él estaba unido a la aristocracia por antecedentes familiar.

Debemos escucharle con motivo de otra capitulación posterior, en diciembre de 1825, la de Rodil en el Callao. En ninguna de las tres capitulaciones, la de Morales, Calzada y Rodil, se tuvo en cuenta los supuestos crímenes que se le habían atribuido. Cuando el general Bartolomé Salom preguntó al Libertador, que castigo se le impondría al general José Ramón Rodil, le respondió: “El heroísmo no merece castigo, y al vencedor le sienta muy bien la generosidad. Concibo que Ud. tenga razón para estar furioso contra Rodil; pero ¡cuanto le aclamaríamos nosotros si fuese patriota!”⁷⁴⁶.

Normalmente, los manuales de historia, nos hablan de la capitulación del Callao, como la del último baluarte de España en América, y se olvidan de la que fue de verdad, la última capitulación, y la más generosa, la de la isla de Chiloé, en enero de 1826, cuya defensa estuvo a cargo de un indiano, el brigadier Quintanilla. Fueron vanos, los intentos del ejército chileno de apoderarse de la isla, que defendió para España, el brigadier Quintanilla con los isleños, indios y mestizos. Un plenipotenciario mandado por España, le comunicó que la guerra había terminado, que Chile era independiente, y podía aceptar la capitulación. El presidente Freire, después de la firma, le ofreció y rogó a Quintanilla, aceptara el grado de general del ejército chileno y, que, continuara en el país. Quintanilla, decidió regresar a España⁷⁴⁷.

Rendición de Puerto Cabello.

El tristísimo capítulo de Maracaibo no era el último, aun quedaba por capitular la plaza de Puerto Cabello, que resistía sin ninguna esperanza al mando del brigadier Sebastián de la Calzada.

⁷⁴⁶ GIL FORTUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. En EL YURI –YANEZ: *Batalla del lago...* Pág. 56; En *Páginas españolas sobre Bolívar*. Madrid 1983. UNAMUNO, Miguel de. *Don Quijote Bolívar*. Pág. 26 (O’Leary. Volumen XXX).

⁷⁴⁷ MURIEL HERNÁNDEZ, Manuel: *El brigadier Quintanilla y la defensa de Chiloé*. Conferencia leída en Ancud (Chiloé- Chile), octubre 1991. Inédita; BARBERAN DAZA, Pascual: *Aquí estuvo España*. Pág. 240. Madrid. 2001. WORCESTER, Donald E: *El Poder Naval y la Independencia de Chile*. Págs. 180 a 189.

El general Páez nos cuenta en sus memorias o autobiografía, que intentó llegar a un acuerdo de capitulación escribiendo dos cartas, una al brigadier Calzada y otra a un posible desertor, Javier Iztueta, que no se encontraba ya cómodo con los españoles; las cartas fueron llevadas por un esclavo de éste, que trabajaba para los españoles, y fue captado por Páez a favor de los patriotas. Calzada le contestó que “tenía la resolución de defender la plaza cuya guarnición mandaba, hasta el último extremo”⁷⁴⁸.

Pasó Páez a estrechar el cerco, pero antes de lanzarse al asalto, escribió otras dos veces a Calzada, amenazándole con pasar a cuchillo a la guarnición, si en el término de veinticuatro horas no se rendían: “A las veinte y cuatro horas me contestó que aquel punto estaba defendido por soldados viejos que sabían cumplir con su deber, y que en último caso estaban resueltos a seguir los gloriosos ejemplos de Sagunto y Numancia...”⁷⁴⁹.

Al final el día 7 de noviembre, a las diez de la noche, siguiendo el camino de un manglar, cuyo paso ya habían ensayado varias veces oficiales de su estado mayor y como guía el esclavo de Iztueta, una columna de asalto republicana, se apoderó de las líneas de defensa exterior de la ciudad; la guarnición ya no podía defenderse, Calzada fue hecho prisionero defendiendo una iglesia, y se rindieron. El coronel Manuel Carrera Colina que defendía el castillo se negó a rendirse y a reconocer la autoridad del prisionero brigadier Calzada. Tuvo Páez, que devolver la espada a Calzada, y este ir al castillo a parlamentar con Carrera para que se rindiera, como lo hizo finalmente⁷⁵⁰.

La capitulación fue pactada por tanto entre Carrera y el general Páez:

“En la plaza de Puerto Cabello, a los diez días del mes de noviembre del año de 1823, los señores capitán comandante del Castillo de San Felipe, don José Maria Isla, el comisario de guerra don Manuel Rodríguez, y el síndico procurador de este pueblo don Martín Aramburu, comisionados en virtud de poderes del señor comandante general del expresado castillo y tropa que lo guarnece, don Manuel de Carrera y Colina, para tratar cerca de la capitulación del mismo, a invitación del Excmo. Sr. General en jefe sitiador don José Antonio Páez...”

“ART. 1º. Llegado el caso de que la guarnición de esta fortaleza deba salir de ella, que será según adelante se expresará, lo verificará con la bandera desplegada, tambor batiente, dos piezas de campaña con veinticinco disparos cada una y

⁷⁴⁸ PÁEZ: *Autobiografía...* Pág. 221.

⁷⁴⁹ PÁEZ: *Autobiografía...* Pág. 223.

⁷⁵⁰ PÁEZ: *Autobiografía...* Págs. 224 y 225.

mechas encendidas, llevando los señores jefes y oficiales sus armas y equipajes, y la tropa su fusil, mochilas, corrajes, sesenta cartuchos y dos piezas de chispa por plaza, debiendo a este acto corresponder las tropas de Colombia con los honores acostumbrados de la guerra.

Contestación.- Concedido.- PÁEZ.

“ART. 2º. Que los empleados y comisionados en todos ramos saldrán así mismo con sus familias, armas, equipajes y sirvientes criados.

Contestación.- Concedido.- PÁEZ.

“ART. 3º. Que los señores brigadier, comandante general, jefe superior político e intendente, todos los demás jefes, oficiales, tropas y empleados que han sido prisioneros la noche del siete al ocho del actual, serán comprendidos en los dos artículos anteriores.

Contestación.- Concedido PÁEZ (Llevando los jefes y oficiales sus espadas, pero sin sacar sus armas y municiones⁷⁵¹).

El jefe, que firmó la capitulación por parte de los españoles, fue el venezolano de la provincia de Coro, Manuel Carrera Colina, que a las órdenes de Lorenzo estableció y mandó las guerrillas en su provincia, hasta que fue cogido prisionero por el presbítero-coronel Torrellas. Después se fugó, e incorporó a la lucha otra vez, en los últimos meses de la guerra. Baralt, pone aquí punto final a la guerra, había caído el último reducto entre el río Guayaquil y el Orinoco.”Aquí concluye la guerra de la independencia”⁷⁵².

Es injusto Baralt, cuando dice, que el ejército de la república, solo tuvo ya que luchar contra los “guerrilleros forajidos que la tenacidad peninsular armó y alimentó por algún tiempo”. España, la metrópoli, que después de la marcha de Morillo, en tres años, no volvió a aportar nuevos contingentes de soldados, mal iba a organizar desde Madrid, ninguna resistencia, cuando de hecho se había desinteresado de los soldados de Costa Firme; cuando los jefes y oficiales de ese ejército, y los pocos soldados que quedaban, después de las capitulaciones de Maracaibo y Puerto Cabello, marcharon a Cuba, transportados por los barcos de la república de Colombia, para desde allí, regresar a España.

El carácter de la guerra en Costa Firme

Nos interesa puntualizar aquí, lo que ya en general han admitido muchos historiadores hispanoamericanos, que la terrible y larga guerra de la independencia, fue una guerra civil entre hermanos. La lucha, ya sin esperanza, de los españoles en Costa Firme, durante los tres últimos años, fue tanto por el honor de las armas del

⁷⁵¹ PÁEZ. *Autobiografía...* Pág. 226.

⁷⁵² PÁEZ. *Autobiografía...* Pág. 226.

Rey, como por la defensa de los americanos, que convencidos de su ideal, siguieron uniendo su suerte y ventura a la metrópoli.

Los historiadores colombianos de esa época como Baralt y Restrepo, no penetraron en el concepto de guerra civil. Trataron a la metrópoli, como a una potencia ocupante y extranjera, cuando España –en un proceso de tres siglos-, era la creadora de esa sociedad, la organizadora del funcionamiento de esa república, que tenía como base, sus leyes, su lengua, y sus costumbres adaptadas al clima y al funcionamiento de su economía. La guerra de la independencia, en sus diferentes fases, fue una sangrienta guerra civil, cuya crueldad, fue atemperada en la última fase, después de los acuerdos de Santa Ana entre Morillo y Bolívar, que condujeron al final, a generosas capitulaciones, entre hermanos.

Para los modernos historiadores venezolanos, como Vallenilla Sanz, la guerra de emancipación de los territorios americanos, fue una guerra civil. Los numerosos crímenes atribuidos exclusivamente a España, cabe su responsabilidad en la mayor parte, a los realistas venezolanos, y a los españoles y canarios, establecidos durante largo tiempo en el país, que ejercieron las mismas funciones de las clases bajas, y de ellas contagiaron sus instintos y pasiones. De esas bases salieron los Boves, Yañez, Morales, Rosette y Calzada. Estima Vallenilla que solo la razón política, ha hecho creer a la nación y a la historia, que nada más hubo dos bandos, uno el de los “americanos que luchaban por independizarse de un poder extraño, de una nación extranjera, usurpadora de sus más sagrados derechos”, y de otro “los españoles, los extranjeros representantes de aquella terrible tiranía que luchaba por mantener el ominoso yugo”⁷⁵³. Para Vallenilla no puede explicarse la prolongación de la guerra más encarnizada de Hispanoamérica, si los próceres venezolanos hubieran tenido que luchar solo contra los 15.000 soldados que vinieron de España durante toda la guerra. Después de marchar los ejércitos peninsulares todavía siguieron proclamando al Rey de España poblaciones enteras. En 1827 Agustín Bescanza y en 1829 Anzávalo condujeron movimientos revolucionarios en los que estuvieron comprometidos multitud de venezolanos, cuyos apellidos se pronuncian diariamente⁷⁵⁴.

⁷⁵³ VALLENILLA SANZ, Laureano: *Cesarismo Democrático y otros escritos*. Págs. 29 y 30. Caracas 1991.

⁷⁵⁴ VALLENILLA: *Cesarismo*. Pág. 20.

Sostiene Vallenilla, que entre el año 13 hasta la llegada de Morillo, apenas arribaron a las playas de Corta Firme 1.500 hombres, y, que, en 1815, la inmensa mayoría de Venezuela fue realista y goda, enemiga de los patriotas. Fue la llegada de Morillo con el Ejército Expedicionario, lo que hizo brotar en los patriotas el amor a la tierra. El ejército el año 1819 había quedado reducido a una tercera parte⁷⁵⁵.

En el mismo sentido se expresa Posada Gutiérrez en sus “Memorias históricas y políticas”, cuando dice, “es preciso que se sepa que la Independencia fue impopular en la generalidad de los habitantes; que los ejércitos españoles se componían de cuatro quintas partes de hijos del país”⁷⁵⁶.

Juan Manuel Cagigal, el capitán general de Venezuela sustituido por Morillo en 1815, manifiesta en sus memorias, una afirmación, que vuelve a demostrar el carácter de guerra de aquella contienda: “Venezuela se reconquistó y pacificó dos veces, sin más fuerzas que las que componían los leales americanos”⁷⁵⁷.

En la confusión de la primera época de la guerra, las diversas clases que componían aquella abigarrada sociedad, dice Carrera Damas, lucharon todos por su libertad. Los mantuanos por su libertad frente a la metrópoli con el fin de que se le facilitara el desenvolvimiento como clase; los esclavos por la libertad frente a los propietarios; y los pardos por la igualdad para que se le equiparase en derechos a la burguesía terrateniente y comercial⁷⁵⁸.

Cada grupo se arrió al poder que podía facilitarles el acceso a sus pretensiones. Los campesinos pobres y llaneros, oprimidos por la expansión de los mantuanos, veían en las autoridades españolas un poder mediador. Una parte de los pardos que habían alcanzado una relativa prosperidad económica, buscaban la igualdad política y social, a lo que se oponían los mantuanos; en esta oposición la corona les apoyó más o menos interesadamente.

Los grandes terratenientes, en su mayoría se declararon a favor de Fernando VII, unos a favor de la Junta de Caracas, que pedía autonomía política frente a la

⁷⁵⁵ VALLENILLA: *Cesarismo...* Págs. 21 y 25.

⁷⁵⁶ IZARD LLORENS, Miquel: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*. Pág. 147. Madrid. 1979.

⁷⁵⁷ IZARD: *El miedo a la revolución...* Pág. 149.

⁷⁵⁸ IZARD: *El miedo a la revolución...* Págs. 148 y 149.

metrópoli, y otros siguieron obedeciendo y formando durante mucho tiempo en las filas realistas⁷⁵⁹. Los criollos, españoles nacidos en América, desde las primeras generaciones, comenzaron a distanciarse de los peninsulares que llegaban a la colonia, para ejercer la administración. La pugna se debía a que los criollos por ser los herederos de los conquistadores y de los primeros pobladores, se creían dueños de las tierras; y los peninsulares, representantes de la corona, se creían superiores por su origen⁷⁶⁰.

Restrepo, abunda sin querer, en la tesis de una guerra civil, cuando hace un análisis del ejército de Boves, formados por indios, zambos, negros y mulatos, donde no había más de 160 españoles. La sociedad ínfima se manifiesta y ataca a los poseedores de la riqueza del país, en un combate de destrucción y muerte. Las desgracias de los patriotas se debieron no solo a los excesos cometidos por la exaltación de las pasiones revolucionarias, sino al levantamiento general de las castas contra los criollos blancos⁷⁶¹.

Manuel Lorenzo en Venezuela: una valoración.

Manuel Lorenzo permaneció ocho años y cuatro meses, desde el 3 de abril de 1815 al 28 de agosto de 1823, en el territorio de la antigua Capitanía General de Venezuela, luchando contra los rebeldes independentistas de la república de Venezuela. En este periodo alcanzó en la milicia los empleos de capitán el 30 de mayo de 1815 y coronel el 1º de julio de 1822.

En este largo periodo hay que distinguir dos épocas bien diferenciadas. La 1ª su estancia en la provincia de Cumaná de 1815 al verano de 1820, en la guarnición de su capital primero, y en la defensa del territorio, como jefe de la Comandancia de Barlovento, hasta la sublevación del batallón de Clarines a su mando, que se pasó a los independentistas.

Entre las fechas citadas, alcanzó los empleos de capitán el 30 de mayo de 1815; primer comandante el 23 de agosto de 1817; teniente coronel el 20 de octubre de 1818; y segundo comandante el 1º de marzo de 1819.

⁷⁵⁹ IZARD: *El miedo a la revolución...* Págs. 134 y 137.

⁷⁶⁰ BECKER, Jerónimo: *La Independencia de América*. Pág. 36. Madrid. 1922.

⁷⁶¹ IZARD: *El miedo a la revolución...* Pág. 147 y 69.

Ya jefe de la comandancia de Barlovento, se distinguió en las acciones de Güiria, Río Caribes y batalla de Cariaco; operaciones de corso en la parte Oriental de la provincia y Bocas del Orinoco. Con motivo del armisticio, y cambio de opinión de la masa del pueblo venezolano a favor de la independencia, hizo frente con éxito a la sublevación del batallón de Clarines en el verano de 1820. Ocupada la provincia por los insurgentes, Lorenzo cooperó a la defensa del cerco de Cumaná, y se distinguió en las salidas que hicieron contra los rebeldes. Otro hecho de armas en este periodo, fue la toma de la casa fuerte de Barcelona, cuando esta ciudad fue recuperada por los realistas. Manuel Lorenzo no participó en las duras campañas del Apure y los Llanos.

La 2ª etapa se extiende desde 1821 al final de la guerra en 1823, y es fundamental en la carrera militar de Manuel Lorenzo.

Se distinguió como comandante militar de Barquisimeto, y al mando de la columna que se opuso a la división insurgente, de la maniobra de diversión de Bolívar, que debía caer sobre la espalda del ejército español situado en Carabobo. En estas operaciones, ganó fama en las batallas de San Felipe y Cerro Zaragoza, y en la retirada de su columna hacia Montalban y Chirgua, donde en vísperas de la batalla de Carabobo, fue sustituido en el mando por el coronel Tello, jefe de la tercera división. Esta operación le hizo entrar a Manuel Lorenzo en la historia de Venezuela, siendo citado por los historiadores colombianos, por su competencia frente a los jefes republicanos. También se distinguió después de la derrota de Carabobo, en la conducción de sus tropas a la plaza de Puerto Cabello.

En la nueva etapa, última del mandato del general La Torre, antes de su traslado a Puerto Rico, fue comandante provisional de Puerto Cabello y Costarriba, en sustitución del comandante en jefe. Se distinguió en las operaciones sobre Guaira, ocupación de la península de Paraguaná, rendición del Puerto de la Vela, batalla de Damajuro, y recuperación de la provincia de Coro.

Durante este periodo ascendió a los empleos de teniente coronel supernumerario el 12 de julio de 1821; primer comandante el 24 de julio del mismo año; y coronel el 1º de julio de 1822, sobre el campo de batalla de Damajuro.

Durante el mandato del general Morales, último Capitán General de Venezuela, participó en el ataque a Cata y Trapiche de los Aguacates; la acción de Cerro

Valencia o Naguanagua; desembarcó en la península de Guajira, y marcha sobre Maracaibo, ocupación de la ciudad y su castillo. Batalla de Garabullas donde ganó la Cruz Laureada de San Fernando de 2ª Clase. Finalmente en la retirada de la provincia de Coro y en la rendición de Maracaibo a los rebeldes, que puso fin a la guerra, y al dominio de España en el virreinato de Nueva Granada. Marcha a Cuba con los restos del Ejército Expedicionario.

Manuel Lorenzo forjó su carrera en Venezuela en medio de los mayores trabajos, miserias, y abandono de la metrópoli. Hizo méritos suficientes, para alcanzar después en la Península, el alto grado que consiguió en la milicia. En Venezuela alcanzó la madurez de pensamiento, capacidad en la conducción de hombres de guerra, a administrar las miserias, y a vivir confundido con sus soldados que eran de la más baja escala social.

Manuel Lorenzo contrajo matrimonio en la ciudad de Coro, con Ana de Arcaya, distinguida dama de esa ciudad. Tenía al terminar la guerra 37 años y diez meses.

15. Repatriación de Lorenzo a través de Cuba.

Cuba lugar de acogida de las tropas derrotadas en el continente,

El coronel Lorenzo, junto con los restos del ejército español, que capituló en Maracaibo el 2 de agosto, sobre mil hombres de tropa y más de seiscientas familias, desembarcaron en Cuba, a partir del 28 del mismo mes a donde fueron transportados por la flota republicana. Esos mil hombres de tropa aproximadamente, que desembarcaron en la Isla de Cuba, era el resto de todos los que envió España desde 1810. Recordamos aquí que el Ejército de Costa Firme que condujo Morillo el año 1815, estaba compuesto de 10.642 hombres, que la Junta de Reemplazos elevaba a la cifra de 12.253, que los historiadores consideran más real.

Después de rendir viaje en la isla, Lorenzo con su familia, permaneció durante casi un año en Cuba, hasta que le llegó el turno de pasar a la Península. Durante ese largo periodo de espera, tuvo tiempo de enterarse y documentarse de los sucesos de la Cuba constitucionalista de 1820 a 1823; de los avatares de la vida política nacional del año 1823, con la invasión de España por los “Cien mil hijos de San Luis”, y la supresión de su admirada Constitución de 1812; la desaparición política de los hombres del Trienio, a los que solo conocería por el nombre; de la difícil situación

política internacional de la isla de Cuba, como consecuencia de la de España. Desconocemos la Cuba que asimiló en su periodo de espera, pero creemos, que de algún modo, pudo influir más tarde, en las decisiones que tomó una década después siendo gobernador político y militar de Santiago de Cuba, que tantas repercusiones tuvieron en el devenir de la Isla y en su historia personal. Por eso, creemos conveniente exponer aquí, las circunstancias que vivía la Isla, que a un hombre reflexivo, ganado por la política y volcado en la milicia, no debieron pasársele por alto.

Cuba era el escaparate del desastroso cuadro de la derrota española. Fue el lugar de paso obligado, por donde desfilaron las tropas derrotadas en Chile, Méjico, América Central, Venezuela, las que se retiraron de Florida, y la de la población civil, que abandonó esos países a causa de la revolución y la inseguridad. La impresión que causó a los criollos cubanos la derrota de los españoles, en especial a la juventud, fue muy grande. Esas imágenes empezaron a crear el pensamiento favorable a la independencia de la isla.

En Cuba rechazaban a los vencidos que llegaban a su suelo. Venían con un aspecto deplorable, falta de disciplina que llegaba al límite, llegaban mal vestidos, hambrientos y sin paga, soldados y oficiales presentaban el lamentable cuadro de los ejércitos en retirada, cuando la moral no sobrevive a la derrota. Estaban llenos de rencor y de odio contra el victorioso enemigo, el despecho y el encono de los vencidos se volvía igualmente contra el gobierno de la metrópoli, al cual hacían responsable en gran parte de los desastres y de las calamidades de que eran víctima. La destrucción y liquidación del imperio de América era patente, se reflejaba en avalancha de vencidos y fugitivos que desfilaba por Cuba rumbo a la península. A los graves problemas de orden público que creaban, había que sumar enormes apuros financieros que creaban a las autoridades⁷⁶².

Al coronel Lorenzo, es de suponer, no alcanzaría tal penuria; el año 1822, había contraído matrimonio, con Ana de Arcaya, miembro de una opulenta familia afincada en Coro por varias generaciones, cuyos familiares, situaron en Puerto Rico y acaso en Cuba fuertes capitales⁷⁶³.

⁷⁶² GUERRA, Ramiro: *Manual de historia de Cuba*. Págs. 278 y 279. Ediciones R Madrid. 1975.

⁷⁶³ ARCAAYA: *Guerra de la Independencia*. Págs. 38 y 39; AGM. 1ª-L- 1.873.

Muchos soldados y civiles, determinaron quedarse en la isla, ante el porvenir que le esperaba en la metrópoli, sumergida en la revolución y en bancarrota. Habían desaparecido en España, la soberanía nacional, la división de los poderes, y la libertad de imprenta⁷⁶⁴.

La situación política peninsular vista desde la isla de Cuba.

La evolución de los acontecimientos de España, era observada en Cuba, con gran intranquilidad, sobre todo por los liberales constitucionalistas, que tanto se habían distinguido, por su comportamiento exaltado, que había hecho inevitable la actuación de los capitanes generales sobre ellos.

Los efectos de la situación política que arrastraba España, se reflejaban y repercutía sobre Cuba; le preocupaba, todo lo que pudiera afectar a su seguridad nacional. Por el acuerdo de Verona, se comprometió Francia, a reponer a Fernando VII en plena libertad y poder. Gran Bretaña se oponía a los acuerdos de Verona, y a la intervención de Francia, por temor a un nuevo “Pacto de Familia”, que, entre otras iniciativas, podría suponer una ayuda en el intento de reconquistar las colonias españolas, lo que supondría una merma y acaso la sustitución de su comercio en aquellos territorios ya independientes. Ante la imposibilidad de frenar la invasión francesa, Gran Bretaña, proclama su neutralidad en el mes de marzo, pero notifica a Francia, que apelaría a las armas, si la ocupación de España era permanente, o hubiera una cesión de cualquier parte de las colonias⁷⁶⁵.

El Ejecutivo norteamericano con su presidente Monroe, abrigaban el temor de que Inglaterra, aprovechara la oportunidad de la invasión de España, para apoderarse de Cuba, y estaban dispuestos a ir a la guerra para impedirlo. Pero como llegaron en sus análisis a la conclusión, de que podían ser derrotados por Inglaterra y pasar la isla a manos británicas, pensaron que la mejor solución era la independencia de los cubanos, aunque estaban convencidos de que no reunían las condiciones para mantener un gobierno propio independiente. El 28 de abril, por su ministro en Madrid, comunicaron al Gobierno español, que respetarían el *statu quo*, la dominación de España en la isla de Cuba, y que se opondrían al traspaso de Cuba a

⁷⁶⁴ ARTOLA: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Págs. 42, 51 y siguientes. Alianza Editorial. Madrid. 1997.

⁷⁶⁵ GUERRA, Ramiro: *Manual...* Págs. 291 y 292.

cualquier otra potencia que no fueran los Estados Unidos. Le advertían a Madrid, “de que en el caso de un intento de ceder la Isla a otra nación, los Estados Unidos se consideraban asistidos del derecho de ayudar a los cubanos a conquistar su independencia y procederían a ponerlo en práctica inmediatamente”⁷⁶⁶.

Los *Cien mil hijos de San Luis* -un ejército de 132.000 hombres-, al que precedían las partidas realista que formaban el llamado *Ejército de la Fe*⁷⁶⁷, cruzaron la frontera española el 6 de abril; el 23 de mayo entraron en Madrid, que fue abandonado por el gobierno y las Cortes, llevando prisionero a Fernando VII, primero a Sevilla y después a Cádiz. La ciudad gaditana se rindió finalmente el día 30 de septiembre de 1823. Poco después, conocía Lorenzo, ya un exaltado liberal denunciado como tal en Venezuela en 1821, el final de sus sueños políticos.

Situación política y económica de Cuba

La vida constitucional en Cuba había sido muy agitada, a causa del enfrentamiento que surgió, de 1820 a 1823, entre peninsulares y criollos. En el grupo peninsular, además de españoles, formaban criollos de la clase media profesionales de oficio, y algunos emigrados naturales de las colonias rebeldes; formaban un núcleo agresivo y revoltoso.

Las situaciones creadas por el liberalismo de los peninsulares y criollos de clase media –piñeristas-, en sus enfrentamiento con los criollos o o'reillistas, forzaron al capitán general Mahy a inclinarse por el grupo criollo, y fue separando de la milicia a los agitadores y extremistas del bando peninsular, propiciando la entrada de los ricos conservadores en las logias masónicas. Finalmente eliminó de las tropas veteranas los oficiales y soldados propensos a la insubordinación, sumariando a los militares alborotadores y enviándolos a la Península⁷⁶⁸.

Hacia mediados de 1821, las perturbaciones que surgieron en el régimen constitucional, ya se habían amansado, y el más exaltado de los peninsulares, Piñere, pasó a un convento a cumplir un año de cárcel. Justo Zaragoza, en su obra *Las insurrecciones en Cuba*, critica a Mahy, y dice que su sistema político, si tal podía llamarse, era la “abdicación de las más preciadas atribuciones de su autoridad,

⁷⁶⁶ GUERRA, Ramiro: *Manual...* Pág. 293

⁷⁶⁷ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 54.

⁷⁶⁸ GUERRA: *Manual...* Pág. 288 y 289.

poniéndolas a disposición de todas las corporaciones y de todas las colectividades turbulentas, que más alardeaban de su exagerado liberalismo para realizar mejor sus fines antipatriotas”⁷⁶⁹. Este escritor, que desempeñó cargos en el gobierno político de la Habana, no juzga con agudeza la actuación de Mahy; porque las pasiones desbordadas de los constitucionalistas, hubieran terminado en una guerra civil, y el capitán general no disponía de fuerzas para una etapa revolucionaria.

Tampoco España, en ese momento, de forma consciente o inconsciente, ayudaba a la gobernación de Cuba. Las Cortes aprobaron un nuevo arancel, que extendieron a la Isla sin preocuparse de sus efectos, pues, perturbaba el comercio con los extranjeros, y mataba el próspero desarrollo de la Isla. Su aplicación alarmó a los rectores de la economía, y Mahy, con buen criterio, se unió a las peticiones de los ayuntamientos, diputaciones, Consulado y Sociedad Económica de Amigos del País, y suprimió las nuevas tarifas, para no crearse dificultades con los grupos que le apoyaban⁷⁷⁰.

Los grandes desórdenes se desarrollaban, no solo en La Habana, también en las principales ciudades de la Isla, como Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, Bayamo y sobre todo en la segunda ciudad de la Isla, Santiago de Cuba. La intranquilidad en la ciudad se debía a los excesos de la prensa y a la desobediencia del ayuntamiento a la autoridad del gobernador. Se cita como ejemplo de los desórdenes a la actuación de los reaccionarios y a los independientes amigos de trastornos con la lápida de la Constitución. El suceso dio lugar a escenas fanáticas impropias de un pueblo sensato y pacífico como el de Santiago de Cuba, increíble el agravio de la lápida e increíble los extravíos en el desagravio de aquella ofensa⁷⁷¹.

Anotamos aquí la alocución patriótica del periódico “El Indicador”, de 24 de agosto de 1821, donde el estado de ánimo por la placa manchada de la Constitución, había llegado a la más furiosa insensatez. “Un atentado beneméritos cubanos, un atentado horroroso se ha cometido por manos execradas. La lápida de la Constitución, el monumento augusto de nuestra libertad, la señal de reunión de las escenas patrióticas, ha recibido un ultraje digno solamente de la furia infernal que la provocara”. Se escondió el bárbaro que la manchó y para él pedía el periódico si era descubierto, que el cuchillo aniquilador cayera sobre su cabeza, para ver correr con

⁷⁶⁹ ZARAGOZA, Justo: *Las insurrecciones en Cuba*. Pág. 373. Madrid.1872.

⁷⁷⁰ GUERRA, R: *Manual...* Págs. 277 y 278. - ZARAGOZA, J. *Las insurrecciones...* Pág. 378.

⁷⁷¹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 380.

júbilo la sangre abominable y expiar con ella el mayor ultraje sufrido por la Constitución a en la Isla⁷⁷².

Manuel Lorenzo, a la llegada a la Isla de Cuba, fue residenciado en Santiago de Cuba, donde nació su primer hijo Manuel Lorenzo Arcaya, el 29 de diciembre de 1823⁷⁷³. Allí conoció la historia del atentado de la lápida, y los movimientos de protesta, que alteraron la vida política de la Isla y de la ciudad de Santiago de Cuba durante algún tiempo. Trece años después, el 29 de septiembre de 1836, el general Lorenzo, gobernador militar y político de Santiago de Cuba, proclamó en esta ciudad, la Constitución de 1812, que regía en la Península e islas adyacentes, y en la noche de ese día, rescató de los fondos de algún museo o depósito municipal, la placa, donde reposaba desde 1823. En una ceremonia y procesión cívico-religiosa, a la que se invitó al pueblo, fue llevada en una carroza hasta su lugar en la plaza, donde fue nuevamente colocada. Por la defensa de esa Constitución, como veremos en su momento, se sublevó el general Lorenzo contra el capitán general. Por la Constitución, los progresistas furibundos, alcanzaban situaciones grotescas que hoy no comprendemos, se jugaban su carrera, el honor y la vida, a cambio de nada.

Mientras que los grupos constitucionalistas se atacaban fieramente, los anexionistas e independentistas trabajaba en secreto por sus objetivos. Las mentes sensatas y voces del grupo liberal, guiadas por el obispo Estrada, crearon una cátedra en el Seminario al presbítero D. Félix Varela, para explicar a la juventud el uso de la libertad y derechos políticos de la Constitución; publicó el libro *Observaciones sobre la Constitución de la monarquía española*. Los constitucionalistas criollos crearon en la Universidad la cátedra de Derecho Político.

A la muerte del capitán general Mahy en julio de 1822, le sucedió en el cargo provisionalmente Sebastián Kindelán, que fue incapaz de contener el torrente de pasiones que despertaron en los grupos peninsular y criollo o cubano, las elecciones de ese año. La agresión de un oficial de dragones piñerista a un adversario político, con insultos de godos y mulatos, antes de que pudieran aquietarlos los alcaldes, provocó las puesta en armas de las milicias peninsulares, a la que respondieron con iguales medidas los criollos. Ambos contendientes desoyeron la alocución conciliadora de Kindelán, que hizo a petición de ayuntamiento y diputación. Por

⁷⁷² ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 765. Nota 35 de ese capítulo.

⁷⁷³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1871.

medio de un arbitrio llegaron a un acuerdo los jefes de los batallones sublevados y otros de los cuerpos veteranos de la Plaza. Jacobo de la Pezuela asegura, que de estos hechos quedó Kindelán sin autoridad: “Más no se consiguió este desenlace sin haber accedido Kindelán a algunas extrañas exigencias, como la deposición de algunos jefes y oficiales de Milicia, la de varios empleados y la supresión de dos periódicos. Quedaba tan destruido el prestigio de su poca autoridad...”⁷⁷⁴. Las elecciones fueron ganadas por los criollos, que mandaron como diputados a Madrid, al padre Varela, Leonardo Santos Suárez y Tomás Gener.

El 2 de mayo d 1823, tomaba posesión de la capitanía general de Cuba, el general Francisco Dionisio Vives. Había rehusado el nombramiento por tres veces, alegando falta de suficiencia profesional para ejercer el cargo. Le comunicaron que “S.M. exigía el sacrificio de su opinión y que aceptase”⁷⁷⁵. Vives había ocupado con anterioridad el puesto de ministro en Washington, y era amigo personal de Monroe y Adams.

La primera medida a su llegada fue la pacificación de la guarnición de Santiago de Cuba, que iba a sublevarse con el pretexto del retraso en el cobro de las pagas debidas. Vives destituyó al brigadier gobernador y solucionó el problema.

Después de un estudio del ejército, lo encontró en situación poco halagüeña, con necesidad de corregir los errores cometidos por su antecesor Kindelán. Vives no contaba al llegar a Cuba con tropas suficientes para asegurar la soberanía de España por las armas. Si se producía una agresión exterior, poco podía aumentarlas con las tropas desembarcadas en agosto y noviembre de los derrotados de Venezuela; en estas tropas había pocos útiles a causa del cansancio, la enfermedad y la baja moral del vencido. En cambio podía contar con jefes aguerridos como Morales, Calzada, Lorenzo, López y otros jefes y oficiales.

El general Vives, hombre prudente y gran diplomático, se apoyó para gobernar la Isla de Cuba, en la clase rica criolla, pero también cultivó, a los constitucionalistas cubanos, y a los peninsulares de tendencias moderadas. En el gobierno político y administrativo, se apoyó en las diputaciones provinciales, ayuntamientos, Consulado,

⁷⁷⁴ PEZUELA, Jacobo de la: *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*. Págs. 508 a 510. Nueva York 1842.

⁷⁷⁵ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 393.

Sociedad Económica de Amigos del País, y en lo judicial en la Audiencia y los jueces⁷⁷⁶.

En el verano de 1823, Vives tuvo que hacer frente a la conspiración de los “Soles y Rayos de Bolívar”, que dirigían Lemus, Miralla y Tanco. Hasta 602 complicados fueron detenidos entre los que figuraban profesionales, jueces, alcaldes, oficiales de la milicia, jóvenes de las poblaciones y labradores. Fueron detenidos el 14 de agosto, porque el día 17 trataban de levantar pendones por la república de “Cubanacan”⁷⁷⁷.

En La Habana, aprovechando la entrada de los Cien mil hijos de San Luis en Madrid, y la marcha del gobierno a Cádiz, en medio de gran confusión de noticias, el periódico *El Revisor*, publicó el día 30 de junio un artículo atribuido al abate Pradt, en el que abogaba por la independencia, aunque trataba también de la posible venta de la Isla de Cuba a la Gran Bretaña, para cobrar su apoyo al gobierno constitucional de la Península. Pedía que constitucionalistas y esclavistas, conjuntamente, debieran acogerse al separatismo, como una solución que garantizaba todos los intereses.

De refutar este artículo, que tanta intranquilidad había levantado, se encargó Francisco de Arango y Parreño, logrando disipar la inquietud con el trabajo publicado en septiembre titulado *Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta Isla*⁷⁷⁸.

La falta de orden interior en el territorio de la Isla, alcanzaba al mar y sus costas, que se encontraban plagadas de piratas y corsarios, aumentados en este caso por las patentes extendidas por los insurgentes mejicanos y colombianos. La piratería en Cuba, se había desarrollado en tales proporciones, que el gabinete inglés, a la vista de las pérdidas que sufría y a la desconfianza en Estados Unidos y Francia decidió tomar medidas, que a esas partes daban a entender que trataba de apoderarse de Cuba.

El capitán general Mahy, ante las protestas británicas, por los barcos apresados, incendiados y robados, las dotaciones asesinadas, y la pérdida de su comercio en la zona, ninguna satisfacción podía dar, y nada podía hacer, porque la marina española, carecía de medios como vimos en Maracaibo, estaba totalmente en ruina. A las

⁷⁷⁶ GUERRA: *Manual...* Págs. 293 y 294.

⁷⁷⁷ GUERRA: *Manual...* Pág. 295.

⁷⁷⁸ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 520; GUERRA. *Manual...* 294.

exigencias internacionales, que no podía satisfacer Mahy, se unía la confusión creada por el establecimiento del novedoso sistema constitucionalista.

España tampoco daba ninguna satisfacción a las reclamaciones de Gran Bretaña por los daños y perjuicios que causaban a los ingleses en la Isla. Las negociaciones que desarrollaba en Londres nuestro plenipotenciario señor Jabat, eran consideradas en Cuba por criollos y peninsulares, como imprudentes, porque no tenían por objeto buscar el apoyo de los buques británicos para perseguir a los corsarios de Colombia, sino más bien, a sentar los preliminares del tratado de venta de la isla de Cuba a Inglaterra⁷⁷⁹.

Los británicos tomaron los pretextos citados, y enviaron a las aguas de Cuba, un fuerte escuadrón naval, para luchar sin descanso sobre la piratería, incluso en tierra, al autorizar a desembarcar a los marinos, si la importancia lo requería. El escuadrón llevaba también otra misión, la de oponerse a norteamericanos y franceses, si intentaban ocupar Cuba, en su totalidad o alguna de sus partes⁷⁸⁰. A la vista de tan poderosa escuadra que situaron en Jamaica, era difícil hacerle cambiar el pensamiento a los cubanos sobre el porvenir de la Isla.

En periódicos, folletos, revistas, de boca a boca, y en las logias, se discutían todos estos problemas que afectaban directamente al futuro de la Isla y sus habitantes. La cuestión del destino final de Cuba, y la de los peligros de orden interior y exterior que amenazaban la integridad, seguridad y la paz, dado el hecho palmario de la impotencia de España, se lo plantearon con toda claridad los ricos criollos. Más como estaban tan divididos, sin fuerza, le asustaba que Cuba se transformara en otro Haití. ¿Entonces entre que opciones podían elegir? Solo le quedaban dos: una acogerse a la protección británica, y la otra, a los norteamericanos.

La primera, tenía el inconveniente para los criollos ricos y aristócratas, que Gran Bretaña que había suprimido el tráfico de esclavos, podía suprimir la esclavitud, lo que acarrearía la ruina, porque la economía cubana se basaba en la esclavitud. Para los criollos ricos y aristocráticos, las instituciones americanas no tenían atractivo.

Estados Unidos era el mercado natural de Cuba, y además tenía vigente el sistema de esclavitud, lo que si le era atractivo, pero estaban convencidos de que España no

⁷⁷⁹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 397.

⁷⁸⁰ GUERRA. R: *Manual...* Págs. 281 y 282.

cedería Cuba sin luchar. Entonces España y Gran Bretaña incitarían a los negros a luchar contra sus amos, lo que acarrearía la destrucción de la población blanca y su riqueza, en medio de una guerra exterior y la revolución negra. Por tanto se imponía la paz a toda costa bajo la soberanía de España. En caso de que no fuera posible esa última medida, se imponía necesariamente la anexión a Estados Unidos, que debía ser rápida y con el concurso asegurado.

La independencia era otra opción natural y noble, pero irrealizable por el momento, según Arango y Parreño, el más sensato de los pensadores cubanos. Sentaban en principio los criollos, que libertad e independencia eran dos cosas diferentes, pero que podían obtenerse independiente una de la otra.

A mediados de 1822 hubo un plan de anexión a los Estados Unidos. Los autores enviaron en septiembre las proposiciones al presidente Monroe, asegurándole que una parte numerosa de la población, habían organizado un movimiento secreto para declarar la independencia de España, y solicitar la inmediata anexión a los Estados Unidos. La admisión tendría que ser desde el primer momento, como un estado de la Unión, con todos los derechos reconocidos. El secretario de estado Adams, y el de la guerra Calhou, eran partidarios de la anexión, pero reconocieron ante el de marina, que en caso de una guerra serían batidos por Inglaterra. En vista de ello comunicaron al agente anexionista, la negativa del presidente Monroe. Más tarde, de este primer intento, el capitán general Vives, dijo que el agente que estaba detrás de estos manejos era el argentino Miralla.

Ante la falta de remesas hacia la metrópoli, de Méjico, Perú y Nueva Granada, Cuba se había convertido en el principal sostén financiero de la causa española. Sobre élla recaían los gastos de los traslados, y otros muchos, por lo que se quejaban los cubanos, de que a cambio no recibieran un trato deferente en el comercio y participación en el autogobierno. A Méjico y Colombia no le interesaba tanto la independencia de Cuba, como organizar revoluciones en su interior a fin de quebrar su función financiera. A tal efecto, sus agentes trataban de sembrar el ideal separatista. El habanero José Francisco de Lemus, era el hombre de Colombia, y, unido a otro agente llamado Barrientos, crearon para los fines subversivos la logia denominada, “Soles y Rayos de Bolívar”.

Las impresiones sobre política local e internacional que hemos presentado, fueron las que conoció Manuel Lorenzo en el año corto de su permanencia en la Isla de

Cuba. Una escuela, que sin duda le ilustró para el porvenir en muchos aspectos políticos y sociales.

III
GUERRA CARLISTA

1. Lorenzo en España hasta la primera guerra carlista: actividades en la Península y ascenso a Brigadier.

Lorenzo permaneció en Cuba, hasta mediados de 1824, regresando a la Península por el puerto de Santander. Inmediatamente, de acuerdo con las instrucciones recibidas en Cuba, se presentó al capitán general de Valladolid, donde le expidieron, como a todos los que regresaban de América, una licencia indefinida el 17 de agosto de 1824, con validez hasta el 12 de noviembre de 1825. En este periodo fue llamado para someterlo a juicio de calificación, requisito necesario para destinarlo a cuerpo, cuando hubiera plazas vacantes, si pasaba la prueba. En su expediente figura otra licencia del 13 de noviembre de 1825 hasta fin de mayo de 1828⁷⁸¹. La ocupación de un nuevo destino era difícil debido al gran número de jefes y oficiales que regresaban de América, y las pequeñas dimensiones del ejército siempre en constante reestructuración; sin embargo Lorenzo no llegó a cumplir esta larga licencia de dos años y medio; al cumplir la primera, le llamaron para ocupar un puesto en la milicia activa.

Posiblemente, el capitán general fijó la residencia de Lorenzo en Medina del Campo a pesar de que los negocios de su incorporación los hubiera llevado mejor desde Valladolid; el general no tenía casa ni residencia fija en la Península, porque siempre estuvo en campaña hasta su marcha a América. En Medina nació su hija Emilia (1825).

El Juicio de clasificación y nueva licencia le fue realizado a Manuel Lorenzo, (1 de marzo de 1825); su expediente entre los coroneles, debía ocupar un puesto importante, dado su apretado número de servicios, los recientes ascensos por méritos de guerra, y la posesión de una cruz laureada de San Fernando de segunda clase. Otra cualidad a su favor, y a tener en cuenta, era que en la Península, carecía de calificación política como progresista y liberal, del que hizo mérito en América en alguna ocasión.

En el juicio de clasificación “se le declaró digno del nombre de buen español, amante de su Rey y Patria”⁷⁸². Después de la clasificación, continuó con su licencia

⁷⁸¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Expediente.

⁷⁸² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Expediente.

ilimitada hasta el 12 de noviembre de dicho año, fecha en que se le destinó de cuartel a Valladolid⁷⁸³.

Lorenzo permaneció medio año de cuartel en Valladolid, de noviembre de 1825 a mayo de 1826. Solo cuando le asignaron un empleo, le reconocieron como coronel. Con tal motivo, volvieron a expedirle un Real despacho de coronel, que revalidaba el ascenso en Venezuela, que le había concedido el jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme Francisco Tomás Morales, al nombrarle coronel del regimiento de infantería de Valencey, con la antigüedad de ocho de octubre de mil ochocientos veinte y dos en que le fue conferido. Daba la orden a quien correspondiera para ponerle en posesión del empleo, y a los oficiales y soldados del expresado cuerpo para que le reconocieran y respetaran por su coronel de infantería⁷⁸⁴.

Este documento, da como fecha de antigüedad del ascenso, el 8 de octubre de 1822, pero en realidad fue el 1 de julio de 1822, con el que figura en el Expediente militar.

El coronel Lorenzo, había sido nombrado con anterioridad, el día 17 de mayo, Inspector de Compañías de Inválidos. El empleo era poco importante y de nueva creación, todavía no se había implantado, no tenía prestigio en el ejército, ni mando de fuerza, solo le permitía ejercer su carrera militar, en una labor administrativa. Es cierto que para tal función según dice el documento de creación, que después insertaremos, “deberían reunir las circunstancias de inteligencia, exactitud y amor conocido a los Sagrados e imprescriptibles derechos de la Soberanía”. En este puesto, es fácil que pensara, iba a terminar su carrera militar, como uno más de los inválidos que tenía que vigilar. Él, mismo, se encontraba con la salud quebrantada, a causa de los padecimientos sufridos, en casi nueve años continuados de campaña en el trópico, soportando los rigores de ese clima y las enfermedades propias de la tierra, como calenturas y disenterías –que tanto nombra en los oficios-; tuvo que soportar la falta de atenciones y medicinas; hacer frente a pesadas y largas marchas en extensos territorios; soportar con sus soldados, toda clase de carencias, privaciones y hambres; las heridas recibidas en campaña eran numerosas. Es de suponer que pensara, que en ese empleo había llegado al techo de su carrera, es posible que ningún Inspector de Inválidos alcanzara el generalato.

⁷⁸³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁸⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

A Manuel Lorenzo le acompañaba la suerte, y en la función referida, fue destinado a la plaza de Pamplona. Todo el Reino de Navarra, durante la llamada década ominosa hasta la muerte del Rey, por tener frontera con Francia, fue objeto de la continua presión de Mina y los liberales desde esa nación. En la plaza de Pamplona se reorganizaban y disciplinaban unidades militares, y brindaron la oportunidad a Lorenzo de desplegar su capacidad y entrega como organizador de regimientos, sacándole de su labor de Inspector de Inválidos. La guerra carlista que siguió a continuación de la muerte del Rey, le puso en camino de ocupar los altos puestos del generalato. Pero veamos como se gestó su nuevo empleo

En la España de 1826, la pobreza se abatía sobre muchas capas de la sociedad, y también sobre aquellos que dependían de la beneficencia del Estado, cuyas arcas estaban exhaustas de recursos. La situación de las carencias de los inválidos o mutilados de la guerra de la Independencia, y su indefensión, había llegado a tal grado de intolerancia, que tres de ellos, decidieron elevar una protesta de su situación al ministerio de la Guerra, para que fueran oídos por el Rey. Fernando VII, intervino a favor de aquellos beneméritos españoles, que se habían sacrificado por devolverlo al trono y vivían olvidados en medio de la agitación política del momento.

El Rey, trató de solucionar de raíz aquella situación a escala nacional, creando, después de escuchar a las autoridades militares de Galicia de quien dependían, el órgano que velara por ellos. El origen de la creación del nuevo servicio, se debía a la carta remitida al ministerio de la Guerra por Juan Ballovera, Diego Iglesias y José Pérez, individuos del Cuerpo de Inválidos inhábiles de la ciudad de Lugo en que hacían presente el estado lamentable en que se encontraban por la escasez de pagas y falta de vestuario que no habían recibido hacía mucho tiempo. El Rey se interesó por los viejos soldados que le devolvieron al trono, y después de haber oído al capitán general de Galicia y al inspector general de infantería, y conformándose con el dictamen de de ambos, resolvió establecer una escrupulosa revista de Inspección a todos los Cuerpos y Compañías de Inválidos hábiles e inhábiles de la Península. Cada provincia tendría un jefe que debería reunir las circunstancias de inteligencia, exactitud y amor a los sagrados e imprescriptibles derechos de la Soberanía⁷⁸⁵.

D. Manuel Llauder, firmó un oficio el 17 de mayo de 1826, en el que comunicaba la Soberana resolución al virrey de Navarra. En otro oficio del 5 de junio de 1826 le

⁷⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

comunicaba el nombramiento del coronel D. Manuel Lorenzo como inspector en comisión, para pasar la revista a las Compañías de Inválidos de Pamplona y Fuenterrabía. Como el coronel Lorenzo se encontraba residente en Valladolid, le ruega que una vez reciba otros documentos que le dirigirá, lo ponga en posesión de sus funciones en el momento que se presente en Pamplona⁷⁸⁶.

Una vez asentado en Pamplona, Lorenzo, se propuso arreglar las cuestiones familiares, y a tal efecto, solicitó la aprobación de su matrimonio, que había contraído en la ciudad de Coro (Venezuela) con licencia concedida por el general jefe del Ejército de Costa Firme el año 1822. El Consejo de la Guerra en la Sala segunda de Gobierno, el 6 de septiembre de 1827, acordó, que era del parecer de que S. M. aprobara a “Don Manuel Lorenzo, Coronel de infantería procedente del Ejército de Ultramar, la licencia que para casarse con Ana de Arcaya le concedió el General Gefe del Ejército de Costa Firme Francisco Tomás Morales en el año de 1822, declarando a su esposa la opción a los beneficios del Monte Pio Militar”.

Poco después de llegar a Pamplona y resolver satisfactoriamente el problema de los inválidos en esa plaza y la de Fuenterrabía, el 31 de agosto, se le confirió la comisión por Real orden, de redactar las hojas de servicio de los jefes y oficiales procedentes de Ultramar y de las filas realistas residentes en Navarra.

Como desempeñara sus cometidos, de inspección de inválidos y redacción de las hojas de servicios de jefes y oficiales, con eficacia, a satisfacción del capitán general de Navarra, faltó en ese distrito de jefes experimentados, propuso a Lorenzo para el mando de un regimiento. El 19 de abril 1828, fue nombrado coronel del Regimiento de Infantería de Almansa 9º de Línea, “y encargado de la redacción de hojas de los oficiales existentes en la Provincia”⁷⁸⁷. Al regimiento de Almansa, se le cambió poco después la denominación por el de Córdoba 9º de Línea.

Con el regimiento de Córdoba 9º de Línea, Lorenzo reforzó durante los años 1829, 1830 la capitania general de Baleares, donde nació su hijo Eliseo el 7 de febrero de 1830⁷⁸⁸. En los años 1831 y 1832 permaneció de guarnición en Cataluña, volviendo a

⁷⁸⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁸⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁸⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.872.

Navarra, tras su paso por Zaragoza por un breve espacio de tiempo. No consta en su expediente, ninguna anotación de mérito durante este periodo⁷⁸⁹.

Manuel Lorenzo, llevaba más de ocho años de coronel, la más larga permanencia de su carrera en un grado, cuando por Real orden de 30 de octubre de 1830, es ascendido a brigadier; acababa de cumplir el día anterior 45 años, edad muy elevada para esa época. En su *Manifiesto a la Nación española*, alega los motivos por los que fue postergado: “No adulé un poder contrario a mis convicciones: por consiguiente, no tuve parte en las dispensaciones de gracias, y mi carrera quedó estacionaria durante la fatal década, que ensangrentó y llenó de luto a la patria”⁷⁹⁰. Era liberal, pero no se significó como tal, ni frecuentó la amistad de otros liberales, de lo contrario hubiera sido perseguido y perdido su carrera. Desde su llegada a Pamplona, dice que “el mando y la disciplina de mi regimiento (el Córdoba) fueron mi única ocupación”⁷⁹¹, luego, no se ocupó de la política harto peligrosa para quien disenta del absolutismo.

El 30 de octubre es ascendido a brigadier Manuel Lorenzo coronel del regimiento de infantería Córdoba 9º de Línea, sin más sueldo que el que disfrutaba en esa fecha.

El ascenso a brigadier de Manuel Lorenzo se produce, en un momento de sustitución y cese de muchos mandos por causa de su filiación política liberal, y también empezaba la caza de los ultrarrealistas, decididamente partidarios de Carlos. La Real orden dice la causa del ascenso: “Por cuanto con motivo del feliz alumbramiento de la Reina mi muy cara y amada Esposa...”⁷⁹².

Los militares que ocupaban puestos de responsabilidad, eran estudiados profundamente y no solían fallar en sus elecciones; lo cual hacemos resaltar aquí, porque próximamente cuando Lorenzo derrote en el campo de batalla a los primeros rebeldes carlistas, los autores de esa época le acusan de no tener una clara filiación liberal, quien había de distinguirse más tarde entre los más exaltados durante su estancia de gobernador de Santiago de Cuba, y, también, durante la regencia de Espartero.

⁷⁸⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁹⁰ LORENZO. Manuel: *Manifiesto del General Lorenzo a la Nación Española*. Pág. 3. Cádiz. 1837.

⁷⁹¹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 3.

⁷⁹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.874.

Durante su periodo itinerante con el regimiento de Córdoba por las guarniciones de las islas Baleares y Cataluña, pensó en dejar la plaza de Pamplona, y solicitó destino en la de Alicante, si quedaba vacante un puesto para los de su clase, y en su defecto, el de cabo subalterno de la isla de Puerto Rico. El destino en Alicante, lo solicitaba, pensando en el beneficio del clima para la reposición de su delicada salud. Acudía a descansar a esta plaza y desde ella, al menos en una ocasión, pidió licencia para tomar las aguas y baños muy recomendados en la medicina de esa época⁷⁹³. El destino de Puerto Rico, le llevaría otra vez al trópico, y satisfaría con ello a su mujer oriunda de Venezuela. Pero sobre todo le movían intereses económicos; a la citada Isla había emigrado su madre política, y desde ella, con sus apoderados, gobernaba los cuantiosos caudales trasladados a Londres⁷⁹⁴.

De haberle concedido su petición de traslado, no hubiera pasado a la historia como un militar célebre.

En el verano de 1832, solicita le concedan cuartel para dedicarlo a reponer su salud, con la condición de que una vez repuesto volvería a ocupar su puesto en el regimiento de Córdoba. El día 10 de agosto, S. M. le concede cuartel, en consideración a su mal estado de salud, pudiendo ser reemplazado una vez que se restableciera. Permaneció en situación de cuartel hasta el mes de marzo. El día 2 de marzo de 1833, dice hallarse totalmente restablecido, y el 9, el general Quesada le comunica al ministro de la guerra, “que estando ya restablecido el brigadier Lorenzo como coronel, y porque habiéndolo ya sido no hace falta una Real orden, solo elevarla a conocimiento de S. M. por ver si es de su Real aprobación”. El brigadier Lorenzo volvió a tomar el mando de su regimiento de Córdoba el día 10 de marzo. El 28 de marzo, el general Quesada, Inspector General de Infantería comunicaba al virrey y capitán general de Navarra de Real orden, que “el Brigadier Manuel Lorenzo de cuartel en Navarra sea reemplazado (sic) en el mando del Regimiento; respecto a que se halla ya restablecido de su salud quebrantada por cuya causa se le separó de dicho cuerpo en 10 de agosto de 1832”⁷⁹⁵.

⁷⁹³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁷⁹⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. De una instancia a la Reina Gobernadora de 30 d mayo de 1838.

⁷⁹⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Órdenes e instrucciones de los días 2, 9, 10 y 27 de marzo de 1833.

Durante el periodo de recuperación, Lorenzo no fue retribuido con sus emolumentos, y elevó una instancia para que le fuera pagado el sueldo de coronel con mando, como en servicio activo, por el “periodo que estuvo de cuartel por enfermedad al borde de la muerte...”; recibir los sueldos, eran necesarios para el total restablecimiento de su salud. Le declaran el sueldo de cuartel de 15.000 reales. El 15 de febrero de 1833, el Rey, ordenó mediante una Real orden, se le hicieran efectivos sus sueldos desde el 10 de agosto anterior, ya que entonces “no se designó el sueldo que debía disfrutar”⁷⁹⁶. La reclamación de sueldos, y en su integridad, fue una constante lucha a lo largo de su carrera militar, y sabemos por su testamentaria, que a su muerte en 1847 y a la de su esposa diez años después, todavía le adeudaban sueldos de su época de Venezuela y Cuba.

La vigilancia a que estaba sometida la sociedad española por el régimen absolutista, en la década de 1823 a 1833 era tan grande y eficaz, que resulta ahora inimaginable. Para los desplazamientos entre ciudades se necesitaban autorizaciones; las peticiones de los solicitantes eran sometidos a riguroso examen, y debían justificarse las causas de las visitas y los negocios que se iban a realizar. Por principio, todas las personas de crédito y formación universitaria resultaban sospechosas, y en especial los militares de alta graduación. José Zorrilla, el eximio poeta hijo de un magistrado y superintendente de policía de Madrid, relata de primera mano:

“Estaba absolutamente prohibido a todos los españoles de las provincias venir a Madrid sin una razón justificada..... entonces nadie, ni clérigos ni seglares, ni militar ni extranjero, podían venir a la Corte sin explicar al superintendente de policía el objeto de su venida y el tiempo en que proponía conseguirlo; y todo el mundo tenía miedo al superintendente porque este lo tenía de todo el mundo en nombre del rey D. Fernando VII; y he aquí el modo de ser de la sociedad madrileña de aquellos años de 27, 28, 29, en que fue superintendente mi padre. Se vivía el miedo: la revolución se desperdigaba medrosa en la emigración y mi padre vivía avizor sobre la emigración, para que el rey viviera medroso en palacio en medio de los espías de mi padre y de los de la invisible, pero lejana, pero inevitable revolución.....-Nadie se libraba-La riqueza y el título tenían, sin embargo, riesgos que hoy no tienen, y era la curiosidad del rey y de su superintendente de policía, a quien alguna que otra vez se le antojaba conocer la legitimidad de la proveniencia de las riquezas o de los títulos.”⁷⁹⁷

⁷⁹⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Instancia de 19 de octubre de 1832. Instrucción de S. M. de 15-II-1833.

⁷⁹⁷ ZORRILLA, José: *Recuerdos del Tiempo Viejo*. Págs. 365, 371 y 383. Editorial Porrúa. Primera Edición México 1998.

En el mes de diciembre de 1832, ya muy tarde en el tiempo para justificar las necesidades que le impulsaron a pedir licencia, solicitó el brigadier Lorenzo, permiso para trasladarse a Madrid, y elevó una instancia al Rey pidiendo nueva licencia para ir a la Corte durante tres meses (Pamplona el 23 de diciembre de 1832)⁷⁹⁸ al día siguientes estaba ante el virrey de Navarra Antonio Solá y obtuvo su informe favorable. El Rey no concedió el permiso. El día 22 de enero de 1833, del ministerio comunicaron, al 2º Cabo Comandante General de Navarra, que S. M., el Rey, no había tenido a bien acceder a la instancia promovida por el brigadier Manuel Lorenzo⁷⁹⁹.

Se desconoce la clase de sospechas que pesaran sobre el brigadier Lorenzo, en aquel clima de sublevaciones, golpes y traiciones de la época, donde a la revolución de los liberales, se sumaban ahora, las defecciones de los que se pasaban a las filas de Carlos. Sin duda se sospecharía ya sobre su filiación liberal, pues la policía no negaba sistemáticamente las peticiones. Dice Zorrilla en la obra citada, sobre actuaciones de su padre que: “el superintendente visó 72.000 pasaportes por esta poderosa e irrecusable razón, escrita en ellos a favor de sus pasaportes: Pasa a Madrid a ver *La pata de la cabra*”⁸⁰⁰. Se trataba de una obra intachable para la censura eclesiástica, muy comprensible para el vulgo popular, que hizo las delicias, y distrajo de la política al público de Madrid durante algunos meses.

2. El problema sucesorio y su repercusión política.

Antes de proceder a historiar la guerra carlista, en la que destacó de forma singular desde su comienzo el general Lorenzo, se plantea explicar la compleja situación de la sociedad española dividida en grupos y partidos políticos antagónicos, nacidos de la Constitución de 1812, eje de la acción política del primer tercio del siglo XIX y el entramado político que rigió los últimos años del reinado de Fernando VII, que con el problema sucesorio arrastró a la nación a la muerte del Rey, a una guerra civil.

⁷⁹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Instancia al Rey.

⁷⁹⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Oficio al 2º Cabo de Navarra.

⁸⁰⁰ ZORRILLA: *Recuerdos...* Pág., 365.

Este periodo abarca de 1820 a 1833 e incluye el Trienio Constitucional y la llamada por los liberales “Década ominosa” a partir de 1823. Si en estos últimos diez años de poder absoluto, hubo atisbos de progreso en las artes y en la industria, en política, el Rey se negó a cualquier modificación que mermara su autoridad, transformándose el sistema, de real en “fernandino”, como le aconsejara en una carta escrita por Mariano Carnerero a Fernando VII en 1826. El problema de España es la tranquilidad interior de la que depende la opinión de los extranjeros. Es preciso que España sea una sociedad fernandina y no una sociedad realista. El monarca debe explicar su política, los ministros realizarla y a obedecerla todos sus vasallos. La salvación de España se reduce a una fórmula simple, “voluntad del rey sobre todo y sumisión ciega a ella de todas las clases del Estado”⁸⁰¹.

En torno a la defensa y oposición a la Constitución nacieron los partidos políticos que evolucionaron según las oportunidades, en defensa de las opciones políticas que representaban, primero, el absolutismo de Fernando VII y el liberalismo y después, los derechos sucesorios de Don Carlos e Isabel II.

Evaristo San Miguel, político y militar, personaje clave en el Trienio Liberal y hasta la primera parte del reinado de Isabel II, nos habla del nacimiento, formación y posición de los partidos políticos, en su manuscrito *De la guerra civil de España* que escribió durante la guerra carlista.

La exposición no puede ser más triste y perturbadora. “He aquí en la nación dos bandos enemigos divididos en principios, en doctrinas, en intereses, en cosas y en personas que se disputan la dominación no solo con las armas, sino por cuantos medios sugería el encono, el furor, el espíritu de conservación y sobre todo el amor propio tan vitalmente interesado en obtener un triunfo”. Cada bando declaraba la guerra encarnizada al otro, al traidor e insurgente. La nación se dividió en dos bandos llamados liberales y serviles, las dos banderas que llevan veintiséis años –escribe en la guerra carlista- y dan a entender que sus intereses son incompatibles. El partido liberal es el reformador de abusos, progreso intelectual, libertad civil, adelanto de la civilización en todas sus ramas. Los del partido contrario son el símbolo de la resistencia a innovaciones peligrosas, a tiempos de más religión y más virtudes, de sumisión ciega al poder como órgano de la decisión divina, de odio a la libertad. Los

⁸⁰¹ SUAREZ VERDAGUER, Federico: *Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del antiguo Régimen*. Pág. 59. Pamplona. 1955.

partidarios del liberalismo son los abogados del derecho de la humanidad, de la equidad y la justicia, de la igualdad civil, etc. El servilismo habló siempre en nombre de la religión, del orden y la tranquilidad⁸⁰².

Ya instalados en el periodo constitucional 1820-1823 vemos como en los gobiernos liberales, surgen las pugnas entre moderados y exaltados, después llamados progresistas, que consideran pequeña la representación popular; se viven momentos de crisis por estas causas. En esta situación aparecen las iniciativas absolutistas, de manos de los realistas: la Regencia de Urgel en 1821⁸⁰³, y la Guardia real se subleva el 7 de julio de 1822, y acaba con los gobiernos moderados⁸⁰⁴. La Regencia fue expulsada de Urgel por el general Mina que arrasó Castellfullit. La dureza de esta acción, queda reflejada en el bando de Mina: “donde fue Castellfullit”⁸⁰⁵.

Con la intervención francesa del duque de Angulema al frente de los “Cien mil hijos de San Luis”, y la reposición de Fernando VII en el poder absoluto, el exilio de los liberales no se hizo esperar si querían salvar sus vidas; las llamadas purificaciones causaban la ruina de familias enteras⁸⁰⁶. Un autor que militó en el partido absolutista José Mariano Riera y Comas, en su obra *Misterios de las Sociedades Secretas*, nos retrata magistralmente esos momentos. Caida la Constitución se instaló una policía secreta tan fría y vigilante como la de los masones y comuneros, que sujetó con mil trabas a los liberales. Bastaba que un hombre dijera que había sido liberal o miliciano nacional, para que se le considerara indigno de ser ciudadano y hasta de poseer los derechos del hombre. En un pasaporte repleto de signos y jeroglíficos se le señalaba: sospechoso⁸⁰⁷.

Pronto empezaron los liberales a luchar contra el absolutismo y encontraron ahora una ayuda en Francia, con el estallido de la revolución de julio de 1830 en París, que

⁸⁰² SAN MIGUEL, Evaristo: *De la guerra civil de España*. MSS. 9831. Págs. 12, 13 y 14. S/ F. Biblioteca Nacional.

⁸⁰³ La seguían muchos generales como Espinosa, Barón de Eroles, Quesada, O'Donnell, etc., y los guerrilleros Merino, Cuevillas, Capapé, el Trapense...

⁸⁰⁴ ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 53.

⁸⁰⁵ ESPOZ Y MINA, Francisco: *Memorias del General Don Francisco Espoz y Mina*. Vol. II pág. 6. Madrid. 1961; ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 53.

⁸⁰⁶ PIRALA. *Historia de la Guerra Civil y de los partidos políticos liberal y carlista*. Págs. 31 a 37. Madrid 1984; ESPOZ Y MINA: *Memorias...* Pág. 127.

⁸⁰⁷ RIVERA COMÁS, José: *Misterio de las Sociedades Secretas*. En VILLAR Y MACIAS: *Historia de....* Págs. 63 y 64. Libro IX.

echó del trono a Carlos X y llevó al poder al “rey burgués” Luis Felipe de Orleáns, quien protegió a los emigrados españoles para una invasión de España a la que se unieron los emigrados en Inglaterra. Federico de Prusia mandó un informe a Fernando VII, por medio de Luis Fernández de Córdova, ministro plenipotenciario en Berlín, en el que le avisaba de que Luis Felipe protegía la invasión⁸⁰⁸. En Bayona formaron un Directorio Provisional para el levantamiento de España contra la tiranía, constituido por Mendizábal, Calatrava, Istúriz, Vadillo y Sancho, quienes nombraron a Mina general en jefe de las operaciones que iban a comenzar⁸⁰⁹.

Partió Mina de Bayona el 18 de octubre y el 20 estaba en Vera desde donde emitió su proclama explicando los fundamentos de aquellas jornadas, que solo buscaban como objetivo la libertad y el orden. Las propuestas fueron rechazadas por sus paisanos los navarros: no se le unió nadie. Deambuló por Vera, Lesaca, Herrería de Hernán y Goizarin; después de correr graves riesgos de ser capturado pasó otra vez a Francia. Valdés que entró en Navarra fracasó en Urdax y Joaquín de Pablo “Chapalangarra”, fue muerto en Valcarlos por Eraso. Nada consiguió Gurrea en Jaca, y Mateo y Baijes en Cataluña⁸¹⁰.

Detrás del general Mina estaba la Junta provisional instalada en Bayona. De la Junta dependían un buen número de generales y jefes como Valdés, Sancho, Méndez Vigo, Plasencia, López Baños, Espinosa, Evaristo San Miguel, Milans, Roselló, O'Donnell, Jáuregui el “Pastor”, Iriarte y muchos otros. Muchos de estos generales, prestarían después, grandes servicios a la causa nacional en el bando isabelino, pero en esta intentona de 1830, cosecharon el mayor fracaso⁸¹¹.

EL gobierno al conocer el proyecto de los emigrados, los esperó con un gran número de fuerzas y partidas realistas; también tenía en frente, como su enemiga, la población que trataban de conquistar o reducir. El gobierno para cortar ayudas y

⁸⁰⁸ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Fernando: *Mis memorias íntimas*. Pág. 117. Madrid. 2008; VOLTES, Pedro: *Fernando VII. Vida y reinado*. Pág. 249. Barcelona. 1985.

⁸⁰⁹ VOLTES, Pedro: *Fernando VII...* Págs. 250 y 251.

⁸¹⁰ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Págs. 130 a 136.

⁸¹¹ MINA: *Memorias...* Págs. 141 y siguientes.

contactos expidió el 1º de octubre el famoso decreto que condenaba a muerte hasta por tener correspondencia con los emigrados⁸¹².

Cuando el virrey de Navarra organizó la defensa del territorio, el brigadier Lorenzo se encontraba con su regimiento de Córdoba 9º de línea, de guarnición en las Islas Baleares. Se especula sobre la posición que hubiera adoptado de tener que luchar contra sus camaradas de ideología; no dudamos que hubiera luchado en contra y hubiera obedecido las órdenes del virrey.

El problema sucesorio de Fernando VII, complicó la política española, y aceleró de alguna forma la delimitación perfecta de los dos bandos, uno a favor del pretendiente Don Carlos y el otro a favor de Isabel II.

Fernando VII enviudó el 17 de mayo de 1829 de su tercera esposa, y contrajo nuevo matrimonio, por cuarta vez, con su sobrina carnal Maria Cristina de Borbón, infanta de Nápoles, el 11 de diciembre de 1829⁸¹³.

Temeroso de que no fuera varón el hijo que esperaba quiso prevenirse y se propuso derogar la ley Sálica, que excluía a las hembras en la sucesión de la corona, según la ley sucesoria de Felipe V, de 10 de mayo de 1713. El 29 de marzo de 1830 promulgó el Rey la Pragmática Sanción de las Cortes de 1789, que derogaba la Ley Sálica, y restablecía la ley de Partidas.

La Pragmática Sanción era el documento por el cual, los procuradores en Cortes de 1789, pidieron al Rey, la modificación de la Ley de Sucesión promulgada por Felipe V en 1713⁸¹⁴.

La propuesta la hizo Campomanes, Presidente del Real Consejo de Castilla y de las Cortes. El día 30 de diciembre de 1789 en una sesión que tuvo lugar en el palacio del Buen Retiro, los procuradores aprobaron la anulación de la ley sucesoria de 1713 y restablecieron la de las Partidas, comprometiéndose por juramento a no divulgar el acto, “por convenir así al mejor servicio del rey y del reino”⁸¹⁵. Fernando VII promulgó la Pragmática Sanción de 1879 que derogaba la ley Sálica. La Pragmática Sanción no fue promulgada por Carlos IV, ni por Fernando VII en 1830, por lo que llevaba vicio de nulidad para los carlistas⁸¹⁶. Entendía Don Carlos que la citada Ley era amañada y maliciosa, y ni su padre ni las Cortes podían privarle de la Corona,

⁸¹² PIRALA: *Historia de la Guerra...* Págs. 127 a 139.

⁸¹³ VILLAR Y MACIAS: *Historia de...* Pág. 64.

⁸¹⁴ SUAREZ BERDAGUER, Federico: *Los sucesos de La Granja*. Págs. 11 y 62. CSIC. Madrid. 1953.

⁸¹⁵ BURGO, Jaime del: *Antecedentes de la 1ª guerra carlista*. Pág. 10. Pamplona 1982.

⁸¹⁶ OYARZUN, Román: *Historia del Carlismo*. Págs. 15 a 17. Alianza Editorial. Madrid. 1969.

pues cuando él nació regía la Ley Sálica y por consecuencia había una preeminencia sucesoria en el hermano varón del Rey, sobre la de su hija⁸¹⁷.

A partir del verano de 1832, el Rey se encontró en peligro de muerte. Ante este hecho, que parecía irreversible, el infante Don Carlos declaró no aceptar la sucesión de la princesa Isabel y los ministros unos sostenían a Don Carlos y otros a Doña Isabel; la mayoría de los cortesanos mostraron sus reservas sobre la sucesión femenina⁸¹⁸.

Ante el temor de una guerra civil, en medio de la enfermedad, Fernando VII mandó derogar la Pragmática, después de oír los consejos de sus más íntimos colaboradores; como preguntara sobre el asunto al ministro de Estado Alcudia, y dijo no saber de leyes, mandó llamar a Calomarde, firmando un codicilo el 18 de septiembre de 1832. En ese momento todos creían en el inevitable triunfo de Don Carlos⁸¹⁹. Firmada la revocación y leída por Calomarde en consejo de ministros, no se publicó. Todo cambió cuando el 22 de septiembre se presentó en La Granja, la infanta Luisa Carlota, hermana de Cristina, que con maniobras harto confusas, condujeron a la restauración definitiva de la Pragmática, y a la modificación total del gabinete. Artola, en su obra *La España de Fernando VII*, pone en duda: “La imagen de la infanta corriendo desolada desde Andalucía a La Granja, para abofetear a Carlomarde, no encaja en las posibilidades materiales de los transportes de la época”. Fernando VII, después de mejorar a partir del día 21 de septiembre, volvió sobre los derechos preferentes de su hija a la sucesión. Consecuencia de los episodios que se sucedieron en el regio alcázar se exacerbaron todas las pasiones, que condujeron a la guerra carlista⁸²⁰.

Pasada la enfermedad el Rey dio un cambio radical en la política sucesoria. El 1º de octubre de 1832 cambió el gabinete que venía rigiendo desde el 24 de octubre de 1825, y que últimamente presidía el conde de Alcudia, por otro bajo la presidencia del conservador Cea Bermudez. Para el historiador Alfonso Bullón de Mendoza, el conde de Alcudia, como ministro de Estado, favoreció los derechos de Don Carlos, y denunció la política peligrosa e innovadora de alguno de los ministros del Gobierno

⁸¹⁷ VOLTES: *Fernando VII...* Pág. 248.

⁸¹⁸ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 19; ARTOLA. *La Burguesía...* Pág. 55.

⁸¹⁹ ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 55. *La España de Fernando VII*. Pág. 741. Madrid 2008- Pirala. *Historia de la Guerra...* Págs. 145 a 148.

⁸²⁰ ARTOLA: *La España...* Págs.140 a 145; PIRALA. *Historia de la Guerra...* Págs. 145 y 146.

en el verano de 1832, cuando a causa de los manejos del mes de julio, enfermó en agosto el rey⁸²¹.

Con Cea Bermudez integraban el gabinete: José Cafranga, Gracia y Justicia; Victoriano de Encima y Piedra, Hacienda; Juan Antonio Monet Barrio, Guerra; Ángel Laborde y Navarro, Marina. De este gabinete opina Bullón de Mendoza, que Zea, Cafranga y Monet, eran defensores de la monarquía absoluta, y que Encima y Ulloa, eran liberales moderados, pero tenían todos un rasgo común, la defensa de la princesa Isabel como heredera del trono y su oposición a Don Carlos⁸²². El 14 de diciembre sustituyó a Cafranga y Monet, por Francisco Fernández del Pino y José de la Cruz⁸²³. El gabinete procedió al desmantelamiento de las instituciones que se habían creado para combatir la revolución, que ahora se manifestaban a favor de Don Carlos, defensor del Antiguo Régimen. Los voluntarios realistas mandados por caracterizados absolutistas, duplicaban al ejército, y se habían convertido en un peligro para la princesa Isabel⁸²⁴.

Historiadores cercanos al carlismo creen que, de haber estado en España Zea Bermudez al frente del Gobierno, no hubiera aprobado las medidas que llevaron a cabo los ministros más liberales⁸²⁵. A su nombramiento se encontraba fuera de España.

Por la conducta que Maria Cristina había tenido durante la enfermedad, el Rey pidió que ayudara y asistiera al despacho de los negocios para su completa instrucción. Fue así como se empezó a formar un partido favorable a la infanta con los elementos moderados de los realistas, más como fueran pocos, atrajeron a su causa a los liberales, que estaban excluidos del juego político desde 1823⁸²⁶. Cristina fue para los liberales un ídolo, y el partido formado el Cristino-Liberal.

El 6 de octubre de 1832 asumió Maria Cristina las funciones de regente del reino, mientras durase la enfermedad de su marido. Inició los cambios en los mandos militares, sustituyendo a los tibios o realistas. El general marqués de Zambrano pasó del ministerio de la Guerra al de capitán general de Castilla la Nueva en sustitución

⁸²¹ BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso.: *La primera guerra carlista*. Págs. 1 y 2. Madrid. 1991.

⁸²² BULLÓN DE MENDOZA: *La primera...* Pág. 3.

⁸²³ URQUIJO GOITIA. J. R.: *Gobiernos...* Pág. 35; VOLTES. *Fernando VII...* Pág. 256.

⁸²⁴ ARTOLA: *La Burguesía...* Págs. 55 y 56.

⁸²⁵ BULLON DE MENDOZA: *La primera...* Pág. 3.

⁸²⁶ ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 56.

de Liñan considerado afecto a Don Carlos. Los mandos territoriales se entregaron el de Extremadura al general Sarsfield; el de Galicia al general Morillo; el de Aragón al marqués de las Amarillas; Granada al conde de Ezpeleta de Beire; y el de Castilla la Vieja al duque de Castroterreño, a los que se concedieron grandes cruces y títulos del reino. Manuel Llauder pasó de Navarra a Cataluña. El general Quesada, converso al liberalismo y ahora partidario de Isabel II, era el Inspector general de Infantería. Se sustituyeron los comandantes generales de dos plazas importantes: Cartagena y Ciudad Rodrigo que lo eran a la sazón Santos Ladrón y Romagosa respectivamente. También se sustituyó al superintendente de policía de Madrid, Marcelino de la Torre por José Martínez de San Martín⁸²⁷.

Cree Bullón de Mendoza que los capitanes generales fueron los instrumentos, las piezas maestras más eficaces para la eliminación del carlismo en sus demarcaciones al tener bajo sus atribuciones militares, las condiciones de presidentes de las audiencias y subdelegados de policía, así rápidamente pudieron hacer la remoción de todos los jefes y oficiales que no fueran incondicionales a Cristina e Isabel. En esta labor se distinguió Morillo desarmando a los voluntarios de Galicia. Llauder, pidió atribuciones más represoras contra los partidarios del Pretendiente. Llauder manifiesta en sus *Memoria documentadas* que ya como Inspector de la Infantería, nombrado en 1825, hizo recaer los mandos de regimiento en la medida de lo posible en oficiales del Trienio y que la infantería que formó, de esa época, era la que combaría en 1833⁸²⁸.

Maria Cristina, inmediatamente de ocupar la regencia, concedió una amnistía, indultó a los presos, abrió las universidades literarias y se restituyeron a la vida nacional ilustres ciudadanos, lo que dio mucha popularidad a la reina. Estas medidas se debieron al ministro de gracia y justicia José Cafranga⁸²⁹. La amnistía decía, “exceptuando este rasgo benéfico bien a pesar mió a los que tuvieron la desgracia de votar la destitución del rey en Sevilla, y a los que han acaudillado fuerzas armadas contra su soberanía”⁸³⁰.

Dice Javier de Burgos, en *Anales del reinado de Isabel II*: “La amnistía concedida por la reina en octubre de 1832 a favor de los liberales perseguidos o expatriados de 1823, había hecho pensar a muchos, que la intención de los hombres que entonces

⁸²⁷ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 149; ARTOLA. *La Burguesía...* Pág. 56.

⁸²⁸ BULLON DE MENDOZA: *La primera...* Págs. 18 a 22 y 27.

⁸²⁹ VILLAR Y MACIAS: *Historia de...* Pág. 127. Libro IX.

⁸³⁰ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 149. Tomo I.

aconsejaban, era restablecer la Constitución de Cádiz, o enteramente, o con algunas modificaciones. Cuando Fernando VII volvió a incorporarse a los negocios, se apresuró con su ministro Zea a desvanecer aquellas creencias...⁸³¹. Para otros historiadores, como Bullón de Mendoza, “la amnistía era más que un perdón generoso a los inmigrados, era un reconocimiento de la incapacidad de hacer frente al carlismo, sin el apoyo de los liberales”⁸³². Los moderados, en opinión de Donoso se molestaron, porque abrieron las puertas de España a las revoluciones. A partir de este momento, todo aquel que detestaba el liberalismo, se agrupó decididamente bajo las banderas de Don Carlos⁸³³.

Para Suárez Verdaguer, *Sucesos de la Granja*, citado por Bullón, la creación del ministerio de Fomento, fue “el más eficaz instrumento contra el carlismo, y al mismo tiempo el golpe de Gracia al Antiguo Régimen”⁸³⁴; esto dio lugar, al rumor en los moderados, de que la Reina Gobernadora se había entregado a los liberales. Javier de Burgos, en atención a sus conocimientos en materias económicas, pasó de consejero honorario de Hacienda, a ministro de Fomento, el 21 de octubre de 1833⁸³⁵.

El 10 de octubre de 1830 nació Isabel II: “En la tarde de hoy, a las cuatro de la tarde, la reina mi augusta esposa ha dado a luz con toda felicidad una robusta infanta. El cielo ha bendecido nuestra venturosa unión y colmado los ardientes deseos de todos mis vasallos que suspiran por la *sucesión directa de la corona*...”⁸³⁶. Estaba redactada bajo el pensamiento de la Pragmática.

A partir del nacimiento de Isabel II, el rey encargó al ministro de Estado, conde de Alcudia, para que pidiera a Don Carlos el reconocimiento de la infanta Isabel, a lo que se negó por creer que tenía derechos legítimos a la corona de España. Se le propuso que compartiera la regencia con Maria Cristina en caso de la muerte del Rey, pero se negó: “Yo no deseo ser rey; por el contrario desearía desembarazarme de una carga tan pesada y que reconozco supera mis fuerzas; pero Dios me ha colocado en esta situación y me asistirá”⁸³⁷. A la pregunta: “Entonces vuestra alteza:

⁸³¹ BURGOS, Javier de: *Anales del reinado de Isabel II*. Págs. 150 y 151. Libro 1.

⁸³² BULLÓN DE MENDOZA: *La primera*... Pág. 4.

⁸³³ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera*... Pág. 4

⁸³⁴ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera*... Págs. 5 y 6.

⁸³⁵ *GACETA DE MADRID*. Núm. 131. Jueves 24 de octubre de 1833.

⁸³⁶ CAMBRONERO, Carlos: *Isabel II*. Madrid. 1996.

⁸³⁷ OYARZUN: *Historia del Carlismo*. Pág. 17; PIRALA. *Historia de la Guerra*... Pág. 145.

¿Quiere provocar la guerra civil?”, respondió: “Yo no soy quien quiere la guerra civil, sois vosotros ya que os obstináis en sostener una causa injusta”⁸³⁸.

Para afianzar a la infanta como heredera, fue jurada como Princesa de Asturias por unas Cortes, reunidas el 20 de junio en la iglesia de San Jerónimo. El Rey nombró los representantes de las clases privilegiadas; el Arzobispo de Toledo se negó a recibir el juramento y salió para Fuencarral.

Para Piralá, la jura “fue un nuevo motivo para perturbación de los ánimos a pesar de ser una consecuencia natural de la declaración de heredera al trono”⁸³⁹. García de León y Pizarro refiriéndose a la jura de Isabel princesa de Asturias nos dice en sus *Memorias*: “La opinión se ha maleado aun más con las fiestas; la indiferencia es hostil....”⁸⁴⁰. Javier de Burgos: “La fiesta de la jura de Isabel como princesa de Asturias, se miraron en parte con desden y enojo, y aun con desprecio”⁸⁴¹. La causa eran los muchos intereses comprometidos, si no se elevaba Don Carlos al trono, único que podía conjurar el peligro. El príncipe estaba robustecido por la caballerosa honradez que le atribuían, los principios religiosos y absolutistas. En el momento de la jura Don Carlos se encontraba en Santarem⁸⁴².

Cambrónero describe el acto del juramento: “Los primeros que prestaron pleito homenaje ante el monarca fueron los infantes D. Francisco de Paula y sus hijos D. Francisco de Asís, D. Enrique y D. Sebastián Gabriel; luego los prelados, los grandes de España, que fueron llamados de dos en dos por el rey de armas, y por último los procuradores en Cortes y los mayordomos de Su Majestad, terminando con los diputados de Toledo, que, según antigua costumbre, no juraban mientras no eran llamados por el Rey”⁸⁴³.

Don Carlos, a quien el Rey pidió el juramento, se negó a reconocerla por lo que lo obligó a expatriarse, protestando de la lesión de sus derechos ante los nobles del país y las naciones extranjeras. Don Carlos se instaló junto a D. Miguel, rey de Portugal, cuyos pensamientos y situación eran idénticos⁸⁴⁴. Sobre la posición de Don Carlos nos informa Burgos: “La tenacidad y destreza con que había resistido el cumplimiento de las repetidas órdenes del rey su hermano para trasladarse a Roma,

⁸³⁸ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 18.

⁸³⁹ PIRALÁ: *Historia de la...* Pág. 175. Tomo I.

⁸⁴⁰ GARCIA DE LEÓN Y PIZARRO: *Memorias*. Pág. 306. Tomo II.

⁸⁴¹ BURGOS: *Anales...* Pág. 157. Libro 1.

⁸⁴² BURGOS: *Anales...* Págs. 157 y 144.

⁸⁴³ CAMBRONERO, Carlos: *Isabel II*. Págs. 31 y 32. Madrid 1996.

⁸⁴⁴ VOLTES: *Fernando VII...* Pág. 257; PIRALÁ: *Historia de la Guerra...* Pág. 176; ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 58.

las relaciones que se sabía mantenía en España, la protección que podía darle su cuñado Don Miguel, poderoso a la sazón aun, todo hacia temer que al fallecimiento de Fernando VII asomasen por aquel lado grandes peligros”⁸⁴⁵.

Por medio del ministro en Lisboa, Córdova, le envió un oficio, para que acudiera a la proclamación como princesa de Asturias a su hija Isabel. Don Carlos le contestó diciendo: “Tengo unos derechos tan legítimos a la corona, siempre que te sobreviva y no dejéis varón que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado...”⁸⁴⁶. A la carta acompañaba una protesta: “Señor: Yo Carlos María Isidro de Borbón y Borbón, infante de España, hallándome bien convencido de los derechos que me asisten a la corona de España, siempre que sobreviviendo a Vuestra Majestad, no deje un hijo varón, digo, que mi conciencia y honor no me permiten jurar ni reconocer otros derechos, y así lo declaro, señor, a los pies de Vuestra Majestad. Su más amante hermano y vasallo”⁸⁴⁷.

El Rey murió de repente, a las tres de la tarde del domingo 29 de septiembre de 1833. El presidente del gobierno Cea Bermúdez, llamó a su despacho a las autoridades de Madrid: Quesada Comandante General de la Infantería Real, Freire, Martín de San Martín y otros, y los condujo a la cámara mortuoria donde estaba la Reina y sus hijas. Les preguntó si podía contar con su lealtad y la de la guarnición para conservar el orden y cumplir lo mandado por el Rey. En el acto afirmaron su adhesión y dentro de la reacción que se esperaba, el orden de la capital quedaba garantizado⁸⁴⁸.

Una hora después de la muerte del Rey –nos dice Burgos- se presentó el marqués de Miraflores en palacio a indicar a la reina viuda la marcha que en su opinión debería adoptar. Consternada le dijo Luisa Carlota que su hermana le había confiado la dirección a Cea. El marqués de Miraflores no se desanimó y volvió al día siguiente indicándole colocase a personas que profesasen principios opuestos⁸⁴⁹. También dos días después el 2 de octubre, ya formado un nuevo Gobierno, se presentó el general Vicente Genaro Quesada y le habló en los mismos términos. Quesada con la rudeza militar que le caracterizaba le expuso: “Es imposible afianzar el trono de la reina sobre otras bases que las establecidas en las antiguas leyes de la monarquía

⁸⁴⁵ BURGOS: *Anales...* Pág. 144. Libro 1.

⁸⁴⁶ OYARZUN: *Historia de...* Pág. 21.

⁸⁴⁷ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 21.

⁸⁴⁸ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 188.

⁸⁴⁹ BURGOS: *Anales...* Págs. 151 y 152.

mejoradas con arreglo a los progresos de las luces y a las exigencias de los tiempos, solo una verdadera representación nacional podrá consolidar derechos que iban a ser disputados. Intentar que los españoles continuasen sometidos a un orden arbitrario era abrir la sima en que acaso se hundiría el trono, después de devastar al país con los horrores de una guerra civil”⁸⁵⁰. Quesada fue mandado a Andalucía, para inmediatamente trasladarlo a la capitanía general de Castilla la Vieja. Miraflores conjuró su procesamiento con una enérgica explicación al Consejo⁸⁵¹.

En una gaveta reservada de la papelera del Rey, se encontró un testamento otorgado en el Real Sitio de Aranjuez el día 12 de junio de 1830, ante Francisco Tadeo de Calomarde, secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, y un competente número de testigos, como Luis Maria Salazar, Luis López Ballesteros, y otros. Abierto el testamento, entre otras disposiciones se encontraban las siguientes:

10. “Si al tiempo de mi fallecimiento quedaren en la menor edad todos o alguno de los Hijos que Dios fuere servido darme, quiero que mi muy amada Esposa Doña MARIA CRISTINA DE BORBÓN sea Tutora y Curadora de todos ello”.

11. “Si el Hijo o Hija que hubiera de sucederme en la Corona no tuviese 18 años cumplidos al tiempo de mi fallecimiento, nombro a mi muy amada Esposa Doña MARIA CRISTINA por Regenta y Gobernadora de toda la Monarquía, para que por sí sola la gobierne y rija, hasta que el expresado mi Hijo o Hija lleguen a la edad de 18 años cumplidos”⁸⁵².

También nombraba por la cláusula 13 un Consejo de Gobierno formado por Juan Francisco Marcó y Catalán cardenal de la Santa Iglesia romana, los grandes de España Marqués de Santa Cruz y duque de Medinaceli, los generales Castaños y marqués de las Amarillas, los magistrados José Maria Puig y Francisco Caro y como secretario el conde de Ofalia; además daba una relación de suplentes⁸⁵³.

Tan pronto como murió Fernando VII, publicó Don Carlos desde Abrantes un manifiesto el 1º de octubre de 1833, en el que repetía que no ambicionaba el trono “pero la religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión y la singular obligación de defender los derechos imprescriptibles de mis hijos y todos

⁸⁵⁰ BURGOS: *Anales...* Pág. 205.

⁸⁵¹ BURGOS: *Anales...* Pág. 151 y 152.

⁸⁵² *GACETA DE MADRID*. Núm. 121. Jueves 3 de octubre de 1833; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 190.

⁸⁵³ BURGOS: *Anales...* Pág. 147; *GACETA DE MADRID*. Núm. 121. Jueves 3 de octubre de 1833.

mis amados sanguíneos me fuerzan a sostener y defender la corona de España, del violento despojo que de ella me ha causado una sanción tan ilegal como destructora de la ley que legítimamente y sin alteración debe ser perpetua”⁸⁵⁴.

Políticos liberales de su época, tan débiles en ese momento, se preguntaron porque no triunfó Don Carlos a pesar de las simpatías generales que despertaba. Burgos opina: “Dicen que fue por la confianza ante la unanimidad de las simpatías que levantaba el infante Pretendiente, ni se creyera tan inmediata, o porque temiera correr los peligros de una conjura. El caso es que en pocas provincias se habían tomado precauciones especiales y previas para asegurar el triunfo de Don Carlos”⁸⁵⁵.

En España fueron secuestrados los bienes de Don Carlos. A Rodil, que mandaba el ejército de la frontera se le dieron órdenes de mantenerse en Portugal, y que cooperara en la lucha contra el infante Don Miguel y expulsara de ese reino a Don Carlos. El pretendiente tuvo que partir para Inglaterra a bordo del “Donegal”.

3. Lorenzo jefe liberal, acciones en el Norte

La muerte del Rey se produce el 29 de septiembre de 1833. Inmediatamente tiene lugar el levantamiento de los carlistas en diferentes partes de España. Hacia tiempo que venían preparándose para la llegada de este momento. Pero la mayor parte de los jefes del levantamiento habían sido separados del mando en el ejército y hasta procesados por sus ideas y actividades políticas a favor del Pretendiente, como sucediera con Santos Ladrón, Verástegui, Zumalacárregui, Marín González y otros.

El ejército había sido puesto en manos de militares de filiación liberal, que admitieron la sucesión femenina, no produciéndose defeción en las unidades. Reconocieron la monarquía de Isabel II, como también lo hicieron las más altas instituciones administrativas y eclesiásticas. La reunión de las cúpulas militar, administrativa y eclesiásticas, todo el aparato estatal, en torno de Isabel II, resultó de una importancia decisiva en el futuro de la contienda, al privar al carlismo del aparato por el que pudieran reconocerle como beligerante. De hecho los generales y militares de más alta graduación carlista, fueron los mariscales de campo Santos Ladrón –que estaba llamado a ser el caudillo de la rebelión-, y Jerónimo Merino –un militar atípico-, el resto fueron algunos brigadieres, coroneles, tenientes coroneles,

⁸⁵⁴ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 21 y 22.

⁸⁵⁵ BURGOS: *Anales...* Pág. 157.

comandantes y otros de menor graduación, de corta trayectoria militar, si exceptuamos a Merino⁸⁵⁶.

Casi a la par se produjeron los alzamientos en Castilla, provincias Vascongadas y Navarra. Hay que hacer constar que el primer pueblo que se levantó en armas a favor de Don Carlos, fue Talavera de la Reina, con el administrador de correos Manuel González a la cabeza, el 3 de octubre de 1833, donde reunió dos compañías de realistas mandadas por sus hijos jóvenes bachilleres, a los que se unieron los oficiales de caballería capitán Miguel López de Salas, teniente Mariano Ceballos, un ex-guardia de corps y otros. Después de algunos choques en Calera y Puente del Arzobispo, fueron reducidos en la dehesa de Guadaperales, y en Villanueva de la Serena juzgados y fusilados. En La Mancha se levantaron los hermanos *Palillos*, el *Loncho* y otros⁸⁵⁷.

Los voluntarios de Castilla la Vieja se pusieron en armas inmediatamente, en pocos días. Merino y Cuevillas -hijo- levantaron y organizaron en la sierra de Burgos entre 11 y 14 batallones. Luego se movieron hacia Sepúlveda, uniéndose a los realistas de Burgo de Osma y Ayllón. Llamó la atención la prontitud con que aparecieron en el campo los facciosos, una masa sin instrucción y con muy pocos oficiales. No obstante el conde Armildez de Toledo, que debía hacerles frente, al encontrarse en inferioridad numérica de fuerzas y temiendo que entre los proyectos de Merino estuviese la toma de Burgos, pidió ayuda al gobierno, que le mandó como refuerzo a Saturnino Abuin, “El Manco”⁸⁵⁸.

El 2 de octubre miércoles, llegó la noticia de la muerte del Rey a la capital vizcaína, e inmediatamente dos batallones realistas se hicieron dueños de la ciudad. Media hora después, los realistas puestos sobre las armas, recorrían las calles dando voces de viva Don Carlos y mueran los cristinos, liberales y herejes. De los montes se descolgaron a Bilbao bandas considerables de aldeanos⁸⁵⁹. Al frente de los carlistas se pusieron el marqués de Valdéspina, Zabala, Batiz, Bengoechea y La Torre, quienes prendieron al primer diputado Uhagón y al corregidor Mota, y proclamaron a Don Carlos el 5 de octubre. De aquí marcharon a los pueblos e

⁸⁵⁶ ARTOLA: *La Burguesía...* Pág. 56

⁸⁵⁷ GM: Núm. 129. Sábado 19 de octubre de 1833; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 193-195; OYARZUN: *Historia del...* Págs. 23 y 24.

⁸⁵⁸ PIRALA: *Historia de la Guerra...* 209 a 211.

⁸⁵⁹ BACON, Francisco: *Seis años en Vizcaya*. Págs. 109, 110 y 167. Bilbao 1838.

hicieron sus proclamaciones en Portugalete, Abando, Begoña, Baracaldo, Somorrostro, Sopuerta, Balmaseda y otros.

En Álava se levantaron el mismo día Uranga en Salvatierra, en Vitoria Verástegui y Villarreal, quienes se adueñaron en forma pacífica de la capital proclamando a Don Carlos. El coronel Villasana, creyó no poder hacer frente a los alzados, con los trescientos a cuatrocientos hombres que contaba entre soldados y carabineros del resguardo. Las fuerzas leales, abandonaron Vitoria previamente, mediante el acuerdo encontrado por el alcalde marqués de Aravaca. Guipúzcoa se levantó el día 8 con Alzaa y Lardizabal al frente⁸⁶⁰.

En Navarra y la Rioja casi a la vez, se sublevaron con Santos Ladrón de Guevara, Iturralde, Sarasa, Eraso, el cura Echevarria y otros. Todos tenían un pasado militar, pues eran militares de carrera o habían sido guerrilleros en la guerra de la Independencia⁸⁶¹.

En el pueblo de Orduña se sublevó el día 4 de octubre el teniente coronel realista Ibarrola, pero fue expulsado de este puesto por fuerza de infantería y carabineros enviados desde de Vitoria, al mando de Jaime Burgués. Las carlistas se hicieron rápidamente con las ciudades y territorios vascos⁸⁶².

El más activo e importante de los jefes carlistas que iniciaron los levantamientos, fue el viejo mariscal de campo Santos Ladrón de Cegama, héroe de la lucha guerrillera contra Napoleón, que había sido gobernador y comandante general de Cartagena. Era navarro del pueblo de Lumbier, de distinguida y antigua familia, estaba llamado a ser el caudillo de los carlistas de Navarra y las Provincias Vascongadas. Santos Ladrón se había distinguido en la facción, en los años 1822 y 1823, donde logró el grado de general. A la muerte del Rey se encontraba de cuartel en Valladolid en estricta vigilancia, a donde había sido enviado por la poca confianza que inspiraba al gobierno de Maria Cristina, sus ideas absolutistas⁸⁶³. El 30 de septiembre en cuanto le comunicaron la noticia, nadie sabe como pudo enterarse tan pronto, se fugó en unión de otros amigos para ponerse al frente de sus paisanos donde destacaban Iturralde, Eraso, Sarasa y el cura Echevarria entre otros mandos.

⁸⁶⁰ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 25; PIRALA. *Historia de la Guerra...* Pág. 195. BURGOS. *Anales...* Pág. 167.

⁸⁶¹ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 25.

⁸⁶² PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 195.

⁸⁶³ *Panorama Español. Crónica contemporánea*: Tomo I. Pág. 23. Madrid s/n. 1842-1845.

A su paso por Burgos trató de ponerse en contacto con el cura Merino, para establecer una colaboración, pero no tuvo éxito, le dijo éste, “que solo pensaba en acabar tranquilamente sus pocos días.... era ya viejo y se hallaba achacoso”⁸⁶⁴. De aquí pasó al Santuario de Valvanera, donde el abad le informó de la situación en la Rioja, marchando con él a Tricio el 3 de octubre, donde inició el levantamiento por Don Carlos en esa zona. Con Basilio García y Pablo Briones se hizo dueño de Logroño, y después de proclamar a Don Carlos, nombró comandante de la ciudad a Basilio García. El nueve de octubre salió de Logroño con 500 hombres más los realistas que mandaba Basilio García. Con esa importante columna pasó al otro lado del Ebro, a la merindad de Estella (Navarra), donde se le unieron los voluntarios realistas -jefes, oficiales y tropa-, así como otros jefes y oficiales en situación de retiro. En total reunió más de un millar de hombres de los pueblos de Los Arcos, Viana, Lerin, Tafalla y Lodosa, y con ellos, el comandante Iturralde y el párroco de los Arcos, que después fue presidente de la Junta⁸⁶⁵.

La rapidez con que Santos Ladrón engrosó sus fuerzas y su paso a Navarra alarmó al virrey Antonio Solá, quien puso precio a su cabeza y envió para batirle al brigadier Lorenzo, con el regimiento de Córdoba 10º de línea, algunos provinciales de Sigüenza y carabineros de costas y fronteras, en total unos 800 hombres de todas las armas⁸⁶⁶. Se avistaron las tropas en los campos de Noveleta cerca de Estella; otros historiadores citan a Villatuerta, el día 10. Como Santos Ladrón no estaba bien organizado se retiró hacia Los Arcos sin hacer frente a las tropas de Lorenzo. El encuentro definitivo tuvo lugar el 11 de octubre de 1833. Santos Ladrón le esperaba con sus tropas en orden de batalla en el pueblo de Los Arcos, en el que apoyaba su centro, su izquierda en el río, su derecha en una pequeña colina donde estaba la ermita del Calvario y en olivares y viñedos inmediatos a la carretera de Pamplona a Logroño por Estella y Viana.

La columna del brigadier Lorenzo, perfectamente armada y organizada, atacó con decisión y Lorenzo, al frente de algunas compañías del regimiento de Córdoba y provisional de Sigüenza, hizo retroceder al centro carlista, que hubo de replegarse

⁸⁶⁴ PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 209.

⁸⁶⁵ ZARATIEGUI, J. A: *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui*. Pág. 23. Madrid 1986; OYARZUN: *Historia del...* Pág. 25; HENNINGSEN, C. F: *Zumalacárregui*. Pág. 51 Segunda edición. Colección Austral. Buenos Aires-Argentina 1947; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 202; RISCO, P. Alberto: *Zumalacárregui en campaña*. Pág. 23. Madrid 1935.

⁸⁶⁶ Los autores que redactaron el *Panorama Español. Crónica contemporánea*, estiman los efectivos de Lorenzo en la cifra exagerada de 1.500 hombres.

hacia la ermita del Calvario donde la acción se hizo general⁸⁶⁷, El brigadier Lorenzo, empleó a fondo sus reservas y la caballería, poniendo en desorden, fuga y total derrota a los carlistas. La acción duró cinco horas.

El mariscal de campo Ladrón de Cegama desde el principio de la acción reconoció la debilidad de sus tropas, mal armadas, con poca disciplina y subordinación. Cuando abandonaron en su retirada y fuga al jefe navarro, en vez de volver la espalda al enemigo, se fue casi solo al campo cristino. A Santos Ladrón le mataron el caballo y le echaron a tierra, le cercaron, e hicieron prisionero junto al teniente Ibáñez y otros; en total unos treinta⁸⁶⁸.

En el informe de Lorenzo al virrey Solá, fechado en la noche del 11 de octubre de 1833 en Los Arcos, describe así el final de la batalla: "... habiéndome encontrado individualmente con el gefe de los rebeldes D. Santos Ladrón, que como yo se hallaba avanzado de su fuerza, le embestí sin titubear, y habiéndole muerto de un balazo en aquel acto el caballo, se vio precisado a rendírseme entregándome su espada y bastón". Santos Ladrón fue enviado a Pamplona junto con otros treinta y dos prisioneros⁸⁶⁹.

Dice Bacón, sobre la batalla de los Arcos y la captura de Ladrón de Cegama, que Lorenzo "separó un escuadrón de lanceros les ordenó le siguiesen, picó de espuelas para investir a D. Santos que con unos pocos jinetes se encontraba al frente de los suyos, se apoderó de él al momento, desarmando a los soldados a la voz de: pobre el que se atreva a disparar un tiro, y atemorizados no osaron hacer fuego, entregaron los fusiles; azar feliz en el que tal vez tuvieron tanta parte, el valor de Lorenzo, como la carga intrépida de los lanceros"⁸⁷⁰.

Conocida en Pamplona la noticia por el parte de Lorenzo al virrey Sola, ofició éste el día 12 al ministro de la Guerra, dando cuenta del apresamiento de Santos Ladrón y las circunstancias hasta ese momento. Lorenzo no lo fusiló según las instrucciones de la campaña, por si tenía que declarar algo sobre la trama; le ejecutarían seis horas después de su llegada. Le pedía al ministro para el brigadier Lorenzo el grado de mariscal de campo y el gobierno de la plaza de Pamplona que se hallaba vacante⁸⁷¹.

⁸⁶⁷ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 202.

⁸⁶⁸ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 22 y 23; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Págs. 202 y 203.

⁸⁶⁹ GM: Núm. 127. Miércoles 16 de octubre 1833.

⁸⁷⁰ BACON: *Seis años...* Págs. 175 y 176.

⁸⁷¹ GM: Núm. 127. Miércoles 16 de octubre de 1833,

En cuanto el general Lorenzo entregó en Pamplona al ilustre prisionero, mariscal de campo Santos Ladrón, fue juzgado por un tribunal de guerra que lo condenó a muerte. Por la notoriedad del prisionero, las clases influyentes de la ciudad, se acercaron al virrey interino general Solá, tenido por hombre prudente, y le pidieron la suspensión de la ejecución hasta que no fuera aprobado por Madrid, lo que daría tiempo para acercarse a Maria Cristina y recabar el indulto. Este era también el parecer del virrey Antonio Solá que conocía la reacción de la sociedad noble de Navarra, pero un oficial de carabineros se impuso, declaró que las órdenes que tenía era de castigar rigurosamente con la muerte a todos los rebeldes que capturaran. Santos Ladrón fue fusilado en el foso de de la prisión de Pamplona el 15 de octubre de 1833, y poco después el teniente Ibáñez⁸⁷².

La respuesta de los navarros fue espontánea. Poco después de oírse a las cinco de la tarde de ese día el cañonazo que anunciaba la ejecución de Santos Ladrón, trescientos jóvenes de la mejor sociedad y preparación de la ciudad de Pamplona, se pusieron en camino para unirse a las partidas de Iturralde y otros jefes carlistas. Este a la sazón se encontraba en Vitoria⁸⁷³. Dice Luis Bordas, en sus *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII, hasta la conclusión de la guerra de los siete años*, que la medida radical de extremo rigor, lejos de prevenir los daños de un alzamiento general que se adivinaba, provocó el de aquellas merindades⁸⁷⁴.

Después de la derrota de los Arcos, Basilio García e Iturralde con sus tropas pasaron a la derecha del Ebro; la mayor parte de éstas eran de los pueblos de la Rioja castellana. Allí permaneció poco tiempo Iturralde, pues el afán de mando del jefe navarro no se avenía a quedar subordinado a una persona sin categoría militar y pasó nuevamente a Navarra a guarecerse en las montañas, acompañado de sus paisanos. Los castellanos se quedaron en Logroño bajo el mando de Basilio García, que era administrador de bulas de la provincia de Soria⁸⁷⁵.

Los autores carlistas, en sus análisis sobre el comportamiento de Santos Ladrón en la batalla de Los Arcos, tratan de justificarlo trasladando a sus enemigos las causas

⁸⁷² ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 23.

⁸⁷³ ZARATIEGUI.: *Vida y hechos...* Págs. 23 y 24.

⁸⁷⁴ BORDAS, Luis: *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII, hasta la conclusión de la guerra de los siete años*. Pág. 29. Barcelona 1846.

⁸⁷⁵ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 23 y 24.

de la derrota. Sin embargo, parece notorio que Ladrón era un hombre que carecía de inteligencia organizadora, pues quedó demostrado en la acción de Los Arcos⁸⁷⁶. Un error injustificable fue dividir sus fuerzas – cuando ya estaba planteada la acción del virrey-, y enviar 300 hombres a las órdenes de Iturralde a Lodosa. Otros como Zaratiegui, asegura que no se encontraba en posesión de todas sus facultades mentales. Parece que su actuación no correspondió a las expectativas que había levantado, y a lo que se esperaba de su experiencia y de los logros alcanzados en otras misiones⁸⁷⁷. Algunos familiares le tenían por demente. Al general carlista José M^a Chavarri Vivanco, le contó un primo de Santos Ladrón llamado Vicuña, hacendado de Los Arcos: “Vivanco no haga usted caso de lo que dice mi primo porque esta loco”⁸⁷⁸. En todas las narraciones históricas referente al levantamiento de Santos Ladrón, se dice que estaba loco o le habían administrado una pócima en Los Arcos; la manifestación de su primo Vicuña comprueba lo primero.

Zaratiegui, enemigo de Lorenzo, al que no valora objetivamente, y con quien se midió en numerosas ocasiones, asegura que Santos Ladrón se “lisonjeaba” con la esperanza de que Lorenzo, a quien había conocido personalmente y suponía de ideas carlistas, se declarase por la causa del infante. Para Santos Ladrón, y para la sociedad militar en general, “Lorenzo como todos los militares procedentes de América – conocidos como Ayacuchos vulgarmente- que no regresaron a la Península sino hasta acabada la guerra constitucional de 1823, daban lugar a que se le supusiesen otras ideas, por no tener contra sí el antecedente de la conducta política, barómetro por donde, en la época a que nos referimos, se juzgaba de la opinión de cada oficial”⁸⁷⁹.

También el mismo autor apunta que en aquella época, se creyó erróneamente que el general Solá –virrey interino de Navarra- era partidario del infante en razón de su edad elevada y su carácter pacífico, hombre prudente y de espera, etc. Le atribuían la imagen de un hombre del antiguo régimen. Solá viene a avalar la tesis, de que los militares situados de alta graduación no se pronunciaron por Don Carlos. Aun siendo

⁸⁷⁶ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 204.

⁸⁷⁷ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 25 y 26; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 204; HENNINGSEN: *Zumalacárregui...* Págs., 51, 52 y 53; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁷⁸ GONZÁLEZ ECHAVARRI VIVANCO: *Zumalacárregui*. Pág. 133.

⁸⁷⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 22.

realistas, los moderados, formaron alrededor de Maria Cristina, por el trono de Isabel II⁸⁸⁰.

La acción de Los Arcos es fundamental en la carrera militar de Manuel Lorenzo, porque le hizo pasar a la Historia. Constantemente habrá referencias a este hecho tanto por parte del actor como del Gobierno, del bando carlista, y del mando militar y político. Fue puesto en conocimiento popular y convertido en un héroe liberal, título al que ya no podría renunciar cuando las circunstancias políticas cambiaron la situación. Con fecha de la acción de Los Arcos, 11 de octubre, fue ascendido a mariscal de campo, con la retención del mando de su regimiento de Córdoba.

El 15 de octubre, la Reina Gobernadora, promueve a mariscal de campo de los reales Ejércitos “con fecha de la acción de Los Arcos al Brigadier Don Manuel Lorenzo nombrándole al mismo tiempo Gobernador Militar de Pamplona”. La Reina Gobernadora, por Real orden remitió los Reales despachos de mariscal de campo y gobernador militar de Pamplona a favor de Manuel Lorenzo, al virrey de Navarra para entregar al interesado: “De Real Orden y para los efectos correspondientes acompaño a V. E. los dos adjuntos Reales Despachos de Mariscal de Campo y Gobernador Militar de Pamplona expedidos a favor de D. Manuel Lorenzo. Madrid 7 de Diciembre de 1833. Zarco”⁸⁸¹. De este cargo, tomó posesión el 22 de enero de 1834, en el despacho de Antonio Solá virrey y capitán general de Navarra⁸⁸².

El 11 de noviembre se extiende la Real orden por Isabel II con el ascenso a mariscal de campos “con antigüedad de 11 de octubre de este año en que ganasteis la acción de Los Arco”⁸⁸³.

Todo fueron felicitaciones y premios. La Reina se dignó agraciar con la pensión de tres reales diarios a las viudas, huérfanos o padres de los que murieron en la acción; el grado inmediato a todos los jefes, oficiales, sargentos y cabos que concurrieron a la misma; la cruz de San Fernando de primera clase a los jefes y oficiales que con particularidad se hubiesen distinguido; y la cruz de Isabel, con la alta paga de un real diario a los sargentos, cabos y ocho soldados por compañía, de los que se hubiesen comportado con más distinción⁸⁸⁴.

⁸⁸⁰ ZARATIEGUI: *Vida hechos...* Pág.23.

⁸⁸¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁸² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁸³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁸⁴ GM: Núm. 127. Miércoles 16 de octubre de 1833.

Hubo un desconocimiento total de la situación política en Navarra, por parte del virrey y las autoridades de la Diputación Foral, en el momento de la muerte de Fernando VII. Carecían de información sobre los jefes y puntos donde se estaba organizando desde meses atrás el movimiento carlista. Fueron incapaces de valorar las informaciones que recibían de los liberales navarros, que los había, de las autoridades locales y alcaldes de los pueblos. No querían alarmar al Gobierno. Después de la derrota prisión y muerte de Santos Ladrón, el virrey Solá comunicaba el 19 de octubre a Madrid y así lo hacía público en su distrito, que el aspecto del virreinato era al día muy lisonjero. Según los partes que recibía de alcaldes y ayuntamientos, la facción se iba aniquilando por sí misma, y lo confirmaban las columnas móviles que recorrían el virreinato en varias direcciones, para reanimar el espíritu público de los vecinos honrados y pacíficos. Las gavillas rebeldes estaban en disolución, y los pueblos se negaban abiertamente a suministrar raciones y auxilios a las bandas sediciosas. Terminaba así su exposición al ministro de la Guerra: “Concibo, pues, esperanza fundada de que dentro de muy pocos días se habrá afianzado el reposo en Navarra. Dígnese V. E. hacerlo así presente a S. M. la REINA Gobernadora para su soberana noticia y satisfacción”⁸⁸⁵.

El general Lorenzo como jefe de la columna de operaciones de Navarra, recorrió infatigable todo el territorio de Navarra desde el 16 al 25 de octubre que marchó siguiendo instrucciones sobre Logroño. En este periodo de tiempo por un oficio de Lorenzo al virrey sabemos las operaciones realizadas: Recorrido por los Pirineos en toda su extensión y arrojados de las montañas y puesta en fuga de los cabecillas Sarasa e Iturralde. Localizado los tres batallones de Uranga que marchaban hacia Arconiz, corrió a interponerse entre ellos y Los Arcos⁸⁸⁶.

Alguno de los éxitos de esta campaña, fue empujar al jefe de los rebeldes coronel Eraso, hacia territorio francés donde fue hecho preso por las autoridades francesas, según manifestaba desde Valcarlos, el capitán graduado del regimiento de infantería de Córdoba, Juan José Echevarria: “Por el oficial francés con quien hablé en el puente de Arnegui, supe que Eraso entró esta mañana enfermo, y se le condujo preso a S. Juan de Pie de Puerto, así como a los clérigos Alejandro León y Antonio González”⁸⁸⁷.

⁸⁸⁵ GM: Núm.131. Jueves 24 de octubre de 1833.

⁸⁸⁶ GM: Núm. 136. Jueves 31 de octubre de 1833.

⁸⁸⁷ GM: Núm. 131. Jueves 24 de octubre de 1833.

De lo expuesto, sacado de la *Gaceta*, se demuestra que el general Lorenzo, en los pocos días que median entre el 15 y el 26 de octubre, estuvo en Navarra todo el tiempo en campaña, persiguiendo a los carlistas. Más tarde, autores liberales y carlistas como Zaratiegui, Mina y los que le siguieron, le criticarán que en lugar de estar en Pamplona festejando el triunfo de Los Arcos, debió terminar con los segundos de Santos Ladrón. Los citados autores saben que era imposible la destrucción de las nacientes unidades carlistas, porque en esa fase de organización no daban la cara frente a las columnas organizadas del ejército de la Reina Gobernadora. Corrieron y se dispersaron mientras Lorenzo estuvo en el virreinato, y se volvieron a juntar mientras permaneció en Logroño durante tres semanas.

Fueron esos primeros momentos de euforia, en el que se creyó, que con el descabezamiento de la jefatura carlista, se había acabado con la insurrección. Así lo demuestra, la contestación a la Real orden del 15 de octubre en la que participan de la aprehensión del general Santos Ladrón. Había servido de la mayor satisfacción la aprehensión del ex-general Santos Ladrón por el brigadier Manuel Lorenzo coronel del regimiento 10º de Línea, por ver destruidos los criminales designios de los rebeldes. En la orden de la plaza exhortaría a las tropas para que imitaran a sus compañeros de armas, sin dudarle que así lo verificarían⁸⁸⁸.

Pero las raíces del ideal que impulsó a los carlistas a la guerra, eran muy profundos, superaba a cualquier personaje, e incluso al de Don Carlos. Sostuvieron y sufrieron una guerra destructora y cruel con el mayor estoicismo, cuyos principios e ideales sostuvieron durante más de un siglo. Por lo que se refiere a las provincias Vascongadas, nos dice Zaratiegui, que las Provincias Vascongada desconfiaban de los hombres que regían la nación, y temieron más todavía que una usurpación. Poseídas de esta idea y que serían ayudadas por el resto de España, según el modo en que se manifestaba la opinión pública, trataron de hacer en secreto algunas disposiciones para sostener por las armas al que consideraban el heredero legítimo de la Corona, mirando también la conservación de sus fueros que los ministros de Fernando VII no parecían guardar por medios legales⁸⁸⁹.

⁸⁸⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. La letra bastardilla es nuestra. El subrayado es del documento, y con él quieren destacar el error que aparece en el nombre, el apellido no tiene el de, de Lorenzo.

⁸⁸⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 19 y 20.

Había pues muchos intereses que esperaron el acontecimiento de la muerte de Fernando VII, para lanzarse a la guerra. En Navarra pesó más la legitimidad del príncipe que los Fueros. No deja de ser curioso que sean los mismos historiadores carlistas, como veremos en su momento, quienes dicen que la guerra la pudo terminar Lorenzo, si en vez de detenerse en Logroño después de tomarlo, hubiera continuado liquidando a los segundos de Santos Ladrón. El general Lorenzo, como hemos apuntado anteriormente, después de la captura de Ladrón, marchó al norte de Navarra, al centro del Pirineo, donde se encontraba Sarasa con cuatrocientos carlistas a los que dispersó. Después marchó sobre Logroño cuando se lo ordenó el mando.

Confirma la campaña de Lorenzo sobre los Pirineos, antes de marchar sobre Logroño, el mismo Juan Manuel Sarasa en su autobiografía *Vida y hechos militares del Mariscal de Campo don Juan Manuel Sarasa*. El comandante Ripalda le informó en Navascues a Sarasa de la llegada de Lorenzo con la columna que derrotó a Santos Ladrón, por lo que acudió a informarle para hacer la retirada. También recibió noticias de la llegada a los Pirineos de una columna de carabineros de trescientos hombres. Para observar a los enemigos marchó con Juan Bernardo Zubiri a Uriz. Sarasa recibió a media noche un escrito de Lorenzo que había llegado a Navascues, para que depusiese las armas y tendría el indulto⁸⁹⁰.

El general Lorenzo y el teniente coronel Sarasa se conocían. Éste había estado destinado en el regimiento de Córdoba de guarnición en Zaragoza, desde el primero de abril de 1832, y permaneció en él hasta finales de febrero de 1833, en que fue separado con licencia ilimitada a esperar el retiro⁸⁹¹.

Después de la acción de Los Arcos, Lorenzo, no cesa en su acoso a los carlistas, que aparecen ya por muchas partes. Uranga con 1.300 hombres alaveses y cuatro piezas de artillería se sumó a Iturralde en Estella el 13 de octubre y muchos sufrieron un pequeño revés. Salió Lorenzo en su persecución desde Ziurraqui, pero una tempestad le impidió tomar contacto; les provocó inútilmente al combate y abandonaron Navarra para volver inmediatamente, una vez que las fuerzas liberales abandonaron aquellos lugares. El mismo Sarasa nos cuenta, que “como el general

⁸⁹⁰ SARASA, Juan Manuel: *Vida y hechos del Mariscal de Campo don Juan Manuel Sarasa*. Pág. 28. Pamplona 1952.

⁸⁹¹ SARASA: *Vida y hechos...* Pág.24.

Lorenzo se hallaba con su columna en Logroño, me trasladé con el segundo batallón a Armañanzas el 5 de noviembre e Iturralde con el primero a Aguilar”⁸⁹².

Desde Burgos, donde se hallaba el general Sarsfield, ordenó a Lorenzo que tomara la ciudad de Logroño, que era la llave y el centro del Ebro. En su marcha hacia Logroño, localizó los primeros carlistas en Viana, y fueron dispersados por la caballería del capitán Mendivil. Lorenzo con el regimiento de Córdoba, pasó el Ebro el día 27, para encontrarse con las fuerzas de Basilio García y de Miranda que defendían la ciudad. Como del reconocimiento resultó que los vados estaban impracticables, atacó Lorenzo por el único punto por donde se podía defender Logroño, el puente, que estaba parapetado y defendido por los flancos y márgenes del río por ochocientos granaderos de la facción de Castilla⁸⁹³.

Con respecto a las medidas tomadas por Lorenzo para la toma de Logroño, dice Zaratiegui que cualquier otro militar por poco reflexivo y confiado que fuese, en esta ocasión se hubiera dirigido al puente de Lodosa que estaba enteramente libre marchando después por la orilla del Ebro hacia Logroño. Pero Lorenzo que no veía en aquellas tropas más que los fugitivos de Los Arcos, atacó Logroño por el único punto que podía defenderse⁸⁹⁴.

Con una hábil maniobra, al verse atacados los carlistas con decisión, se dispersaron después de una breve resistencia, dejando en el campo algunos muertos, entre ellos el hijo de Basilio García, comandante de aquellos carlistas, y ochenta prisioneros. El 28 de octubre, entró Lorenzo en Logroño, e inmediatamente promulgó un indulto, que tuvo gran aceptación para los prisioneros y facciosos que se presentaran en el término de cuatro horas. Las fuerzas castellanas que se encontraban a una legua alrededor de la ciudad, tuvieron la oportunidad de acogerse; se calcula en unos quinientos, de resultas de lo cual, Cuevillas se quedó sin gente⁸⁹⁵.

La hoja de servicio de Lorenzo presenta así esta operación:

“Por Real orden se le ordenó la toma de Logroño en combinación con las tropas de Aragón, cuyo mando le fue conferido; más presuntas dificultades por estas para la cooperación, y fijándole día preciso para ocupar la referida ciudad, le fue indispensable entregarse a sus propias fuerzas que contaba de ochocientos a novecientos hombres. Con ellos hizo el reconocimiento del

⁸⁹² SARASA: *Vida y hechos...* Pág. 29.

⁸⁹³ PIRALA: *Historia de la Guerra...* 216 y 217.

⁸⁹⁴ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 24.

⁸⁹⁵ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 217.

puente y vados, los que resultaron impracticables, y mucho más el paso del puente que se hallaba obstruido y defendido por ochocientos granaderos de la facción de Castilla; más dos gruesas columnas colocadas a sus flancos y a medio tiro de fusil presentándose a la vista su toma como un esfuerzo sobrenatural, que efectivamente se consiguió a la carga de la bayoneta, haciendo arrojar al Ebro a los que más se sostuvieron, y dar la espalda a los más cobardes, que enseguida fueron envueltos y rendidos prisioneros muchos de ellos por nuestra caballería, a los cuales puestos en libertad a nombre de S.M., produjeron los efectos de la disolución de las facciones de Castilla capitaneadas por el Cura Merino y Cuevillas: siendo de tal consecuencia esta jornada, que S.M. se dignó conferirle su Real aprecio”⁸⁹⁶.

El general Lorenzo, después de la toma de Logroño, atendiendo a una Real orden, se dedicó a realizar una serie de fortificaciones que había concluido el día 8, fecha en que comunicó al ministro de la Guerra, que a partir del día 11, iniciaba las operaciones⁸⁹⁷. Entonces recibió las instrucciones del general Sarsfield comandante del Ejército del Norte que permaneciera en Logroño hasta nueva orden.

Esta operación de Logroño era muy querida por Lorenzo. Fue rápida y brillante, muy importante en su momento. Tuvo gran repercusión, por tratarse de la ocupación de una capital de provincia. Después de las operaciones de Los Arcos y Logroño, el mando empezó a fijarse en Lorenzo. Como estaba muy reciente la concesión de la faja de general por la Reina, menos de dos semanas, se conformó con la fama adquirida a través de la prensa oficial que inserta en el número 143 de la *Gaceta* el oficio enviado por Lorenzo al ministro de la Guerra. Pasados cerca de diez años, aprovechó Lorenzo la regencia de Espartero, para solicitar una serie de condecoraciones, entre ellas la cruz laureada de 4ª clase de la Orden Nacional de San Fernando, a la cual se creía con derecho, pues con muy poca fuerza, la de su regimiento de Córdoba, había batido a tropas seis o siete veces superiores, y había ganado la única capital de provincia de Castilla que ocuparon los carlistas, y que en lo sucesivo permaneció siempre liberal.

El juicio contradictorio se prolongó por espacio de más de dos años, y se resolvió el 17 de noviembre de 1844. En esa época, ya dentro de la revolución moderada de Narváez, había cambiado el Tribunal Superior de Guerra y Marina, y Lorenzo, era seriamente vigilado ese verano, por el capitán general del tercer Distrito, general Moriones, por orden del ministro de la guerra; a la compra de una partida de caballos para sus fincas de la provincia de Córdoba, le quisieron dar un sentido bélico.

⁸⁹⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁹⁷ GM: Núm. 143. Sábado 16 de Noviembre de 1833.

Estando de cuartel indefinidamente en Castro del Río, le comunicaron, que no había suficientes méritos a la concesión de la gracia, ya que si era cierto la escasa tropa de 900 hombres que él realmente mandaba y puso en dispersión a 6.000 rebeldes de los que los realistas perdieron 300 entre muertos, heridos y prisioneros, era evidente que el enemigo encargado de la defensa carecía de pericia y disciplina, no cumpliéndose el artículo 17 del reglamento de la Orden Militar⁸⁹⁸.

Fue injusta, la decisión del Tribunal, pues la idea de la defensa de Logroño por los fugitivos derrotados en Los Arcos, era brillante al tratar de contener en los muros de Logroño la victoriosa marcha de Lorenzo. Los hombres de Basilio García, nada pudieron hacer, es cierto, frente a la disciplinada superioridad de las tropas de la reina, pero otro jefe menos aguerrido que Lorenzo, no hubiera atacado por el centro, por el eje de la defensa de la ciudad, como nos dice más arriba Zaratiegui, decidiendo la victoria en un mínimo de tiempo.

Lorenzo, con su regimiento de Córdoba, se convirtió, a partir de la toma de Logroño, en la vanguardia del ejército del general Sarsfield, nombrado comandante en jefe del Ejército del Norte, de quien recibió instrucciones desde Burgos, para que permaneciera en esta ciudad, hasta la llegada de él con sus tropas. Fue este, un tiempo precioso, que habría que lamentar su pérdida, pues durante él, se organizaron los carlistas, que demostraban una gran capacidad reclutadora y de instrucción cuando cesaba la constante persecución a que Lorenzo les tenía sometidos.

Aparecieron nuevos jefes, que bajaron del Baztan y el Pirineo a Estella para unirse con Iturralde, quien reclutaba hombres en las merindades de Pamplona, Sangüesa y Olite. Estos eran el teniente coronel Sarasa que se encontraba retirado en Roncesvalles, de quien ya hemos dado cuenta de sus primeros movimientos, Martín Luis Echevarria alcalde del valle del Baztan, José Miguel Sagastibelza, Pedro Miguel Iruñeta vicario de Huarte-Araquil y otros. Los comandantes Ripalda y Marichalar sumaron más de 900 reclutas de las citadas merindades, que pusieron también a disposición de Iturralde⁸⁹⁹.

Zaratiegui informa con precisión, como aprovecharon los jefes carlistas la permanencia de Lorenzo en Logroño. Mientras la columna de Lorenzo se mantenía en Logroño, Juan Manuel Sarasa, teniente coronel retirado en Roncesvalles, Fermín

⁸⁹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁸⁹⁹ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 225 y 226.

Ripalda y Joaquín Marichalar, comandantes de los batallones realistas, recorrieron libremente los pueblos de las merindades de Pamplona, Sangüesa y Olite, y reunidos aquellos cuerpos se vinieron a Estella, engrosando las fuerzas de Iturralde. En el Baztán se pronunció el alcalde del valle, Martín Luis Echevarria, quien valiéndose de la influencia que allí gozaba, creó una compañía, a la cual se unieron otras formadas por el oficial José Miguel Sagastibelza y el presbítero Pedro Miguel Irañeta conocido por el vicario de Huarte-Araquil⁹⁰⁰.

Mucho se ha criticado por los historiadores la permanecía de más de veinte días de Lorenzo en Logroño, sin ningún cometido, tiempo que aprovecharon los carlistas para organizarse. Pero la culpa es del general Sarsfield, pues habiendo fortificado Logroño y disponiéndose a emprender la marcha para Navarra recibió un oficio de Sarsfield para que no abandonase la ciudad⁹⁰¹.

En aquellos primeros momentos de la insurrección carlista en las provincias del Norte, sin el relieve del general Lorenzo, se distinguieron el general Federico Castañón, comandante de la plaza de San Sebastián, que trató con una serie de operaciones, sostener la autoridad del Gobierno en la provincia de Guipúzcoa. Le ayudó en este cometido, el coronel Gaspar Jáuregui “El Pastor”, recién amnistiado, que acudió desde Bayona con doscientos franceses y españoles, a los que se unieron voluntarios guipuzcoanos. Esta unidad fue conocida como “Chapelgorris” por el color de sus gorros. Jáuregui se situó con sus tropas en la villa estratégica de Tolosa, desde donde auxilió al general Castañón contra la facción guipuzcoana⁹⁰².

4. Actitud del gobierno de Madrid ante la situación del Norte.

La Reina Gobernadora, a la muerte del Rey, no contó al frente del Gobierno con un político clarividente, capaz de estudiar el problema que se estaba fraguando en las Provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña principalmente, ni con el militar experto que acaudillara sus tropas.

El Gobierno tenía problemas de toda índole y no era el menor, sostenerse al frente de los negocios de la monarquía. Le faltaban apoyos sólidos. El partido liberal que lo iba a sustentar, se encontraba dividido, parte en el exilio, y en continua evolución para adaptarse al momento político. El Gobierno carecía de implantación fuera de

⁹⁰⁰ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 25.

⁹⁰¹ *Panorama español*: Tomo I Pág. 52.

⁹⁰² BURGOS: *Anales...* Pág.

Madrid, y de algunas ciudades importantes, y estaba necesitado de órganos que llevaran su autoridad al último pueblo de la Nación. Para la masa, conservadora e inculta, los liberales resultaban gente extraña y desconocida, sin implantación entre ellos. El partido liberal que debía apoyarlo, carecía de estructuras firmes por estar en periodo de formación, y por tanto, sometidos a los líderes de cada grupo, que eran los más oportunistas, no los mejores y más dotados; cambiaron muchas veces las prioridades de los objetivos políticos, en beneficio de los intereses del grupo, y no de las necesidades para hacer frente, y conducir la guerra civil. Esto se puede constatar con los cambios de los jefes de gobierno, de ministros de la guerra, y de comandantes generales del Ejército del Norte.

El gobierno de Cea Bermúdez, de 29 de septiembre de 1833 a 15 de enero de 1834, en tres meses y medio de duración, tuvo dos ministros de la guerra, José de la Cruz Fernández, y Antonio Remón Zarco del Valle. El gobierno de Francisco Martínez de la Rosa, de 15 de enero de 1834 a 7 de junio de 1835, tuvo cinco ministros de la guerra: Antonio Remón Zarco del Valle, Manuel Llauder Camín, Francisco Martínez de la Rosa interino a falta de titular, Jerónimo Valdés Sierra, y Valentín Ferraz Barrauz⁹⁰³. En este periodo, y en los diecisiete meses en que el general Lorenzo mandó una división en el Ejército del Norte, se sucedieron en el mando los generales Sarsfield, Valdés, Quesada, Rodil y Mina, los más afamados y competentes del ejército español.

El gabinete de Cea Bermúdez debió pensar en prevenir los acontecimientos que se presagiaban. Todas las autoridades, tanto civiles como militares, desde las provincias, habían avanzado sus temores por lo que cualquier acontecimiento no le causaría sorpresa.

Cuando se conoció en palacio que la chispa había prendido ya en algunos puntos, el Gabinete trató de fijar ideas con el Manifiesto de la Reina Gobernadora del día 4 de octubre. La Reina anunció su propósito de conservar intacto el depósito de la autoridad real y de mantener religiosamente las formas y las leyes fundamentales, lo que equivalía a conducirse como una reina absoluta. El Manifiesto proclamaba entre otras cosas: “La religión y la monarquía, primeros elementos de vida para la España, serán respetadas, protegidas, mantenidas por mí en todo su vigor y pureza...

⁹⁰³ URQUIJO GOITIA, José Ramón: *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*. Pág. 36. Madrid. 2001.

...Tengo la más íntima satisfacción de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente las formas y las leyes fundamentales de la monarquía sin admitir innovaciones peligrosas... ..»⁹⁰⁴.

Cea Bermúdez creía que el testamento que revestía de autoridad a la Reina, no permitía modificar en algún género el modo de ejercer la soberanía, y así, además, creía contentar a los gabinetes europeos deseosos de evitar el espíritu revolucionario, que el nuevo trono de Francia había levantado. Con las ideas del Manifiesto del Gobierno, las cancillerías europeas de Petersburgo, Berlín, Viena y Roma, así como el embajador Reinal de Francia, quedaron satisfechas y en menor medida, el de Gran Bretaña, Villiers⁹⁰⁵.

En España el manifiesto no contentó a nadie, ni a liberales ni a absolutistas. Estos decían que no era necesario dar explicaciones, porque la marcha del Gobierno estaba en el testamento del que la Reina no podía apartarse ni superarlo. Los liberales o constitucionalistas pensaban lo contrario, que con arreglo a las antiguas leyes era indispensable convocar Cortes, que alterarían las formas de gobierno, pues las promesas del ministerio del rey difunto no ofrecían confianza⁹⁰⁶.

Madrid estaba lleno de liberales como consecuencia de la amnistía concedida por la Reina Gobernadora en el año 1832, y se iban alistando en compañías para ejercer presión, con la connivencia el jefe de la policía Martín de San Martín. Pronto comenzaron a hostigar al vacilante gobierno, cuyos miembros más castigados eran Cea Bermudez y Cruz Fernández ministro de la Guerra. Había prohombres descontentos por no haber sido consultados como Castaños y su sobrino el marqués de las Amarillas, y otros como Zarco del Valle, no congeniaba con Cea⁹⁰⁷. El gabinete de Cea, durante el mes de octubre además de publicar la amnistía que restituía honores, bienes y derechos a antiguos diputados a Cortes como Argüelles, Bauza, Lagasca o Cayetano Valdés, publicaba los éxitos militares que se iban produciendo, como las batallas de Los Arcos y toma de Logroño por Lorenzo.

⁹⁰⁴ PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 652 y 653.

⁹⁰⁵ BURGOS: *Anales...* Págs. 153 a 155.

⁹⁰⁶ BURGOS: *Anales...* Págs. 156 y 157.

⁹⁰⁷ BURGOS: *Anales...* Pág. 145.

El gabinete de Cea Bermudez y la Reina Gobernadora después de hacerse cargo del despacho regio, colocaron en los puestos claves de la milicia –mandos de regimientos y plazas fuertes-, a jefes que se habían caracterizado por su moderantismo e identificados con el liberalismo, pero no fue suficiente, porque la masa del pueblo movido por el clero tenía en Don Carlos legión de seguidores, capaces de poner en armas multitud de jóvenes y crear rápidamente unidades militares en el campo. Las ciudades medianas y pequeñas estaban prácticamente desguarnecidas. Por eso, en los puntos o ciudades, con pocas excepciones, donde se proclamaba a Don Carlos, no existió casi oposición por parte del Gobierno, las cortas guarniciones, como en el caso de Vitoria, podían retirarse y dejar el campo libre al carlismo.

Ante el rumbo que tomaron, los acontecimientos militares en las Provincias Vascongadas y Navarra, y la incapacidad del Gobierno para enviar las tropas suficientes y necesarias, para frenar y derrotar a los carlistas en los inicios de su organización, los historiadores se han preguntado, donde se encontraba el ejército español, y cual era su número de hombres, calidad, y la utilización que hicieron de él.

El gobierno dispuso de tropas suficientes en número y calidad para haber cortado la rebelión en sus comienzos, pero no supo emplearlas. De un simple cálculo de la población de España en esa época, vemos que la de las provincias vasco-navarras, representaban alrededor del 5 por 100, y en un principio, hasta la aparición del fenómeno Zumalacárregui, había en ella un sector liberal importante, que tampoco supieron utilizar.

Javier de Burgos, apunta como probable debilidad del ejército, el que después de la jura de la princesa Isabel, había sido licenciado una gran parte del ejército, y diferido el llamamiento del reemplazo que correspondía ingresar en filas, sin que sepamos, si fue en consideración a la situación de división en que se encontraba el país, o a la situación económica de crisis, con el tesoro exhausto⁹⁰⁸.

En aquellos momentos, el Gobierno, solo encontraba disponible, el pequeño cuerpo de ejército que al mando del general Sarsfield, guarnecía la frontera de Portugal, para apoyar las reclamaciones que el Gobierno pudiera dirigir al monarca portugués don Miguel, que apoyaba decididamente a Don Carlos.

⁹⁰⁸ BURGOS.: *Anales...* Págs. 144 y 145.

El general Llauder en sus *Memorias documentadas*, opina, que el ejército era nulo, a pesar de haberse gastado 255 millones de reales el ministerio de la Guerra⁹⁰⁹.

Sobre la composición del ejército al iniciarse la guerra, tenemos datos y juicios manejados por historiadores actuales y de la época, que confirman, la existencia de un ejército bien estructurado, con jefes y oficiales competentes, que vienen a contradecir a los generales, políticos y gobiernos de la época.

Bullón de Mendoza, en su tesis *La primera guerra carlista*, nos presenta la composición de este ejército, tomado de las Memorias presentadas a las Cortes Generales de 1834, por el ministro de la Guerra, Antonio Remón Zarco del Valle.

En el último gabinete de Fernando VII, el ministro de la Guerra marqués de Zambrano, realizó reformas militares para tratar de conseguir un ejército profesional. El Real Decreto de 31 de mayo de 1828 establecía la forma y organización siguiente:

En la cúspide, el Consejo Supremo de Guerra presidido por el Rey, dividido en salas de Gobierno y Justicia.

- a) Cuerpo de de Guardia de la Real Persona y compañía de Reales Guardias de Alabarderos: Cuatro escuadrones de caballería y una compañía de Alabarderos.
- b) Guardia Real: 2 divisiones de infantería, la segunda con el nombre de Guardia Real provincial
- c) Infantería: 17 regimientos de línea.
- d) Artillería: 3 regimientos de a 8 compañías, (situados en Barcelona, Sevilla y Valladolid); 2 batallones en Cartagena y La Coruña; y 2 batallones de artillería a caballo, situados en Sevilla y Valladolid.
- e) Ingenieros: 1 regimiento con 2 batallones.
- f) Caballería: 5 regimientos de caballería de línea, y 7 de caballería ligera.
- g) Regimientos provinciales: 43.

Distribución numérica.

I Ejército permanente:

Guardia de la Real Persona	655
Guardia Real de todas las armas	15.764

⁹⁰⁹ LLAUDER COMÍN, Manuel: *Memorias documentadas en que se aclaran sucesos importantes de la historia contemporánea en que ha tenido parte el autor*. Págs. 72 y 73. Madrid 1844.

Infantería.....	35.394
Caballería.....	6.373
Artillería.....	4.703
Zapadores.....	1.003
Veteranos y compañías de asalto.....	1.098
<hr/>	
Total.....	65.000
II Otras fuerzas sobre armas:	
Carabineros de Costas y Fronteras	9.282
Guardas de aduanas interiores	4.100
Brigada Real de Marina.....	2.037
<hr/>	
Total.....	15.419
III Reservas.....	35.000
<hr/>	
Total general	115.419

Las tropas provinciales estaban situadas en las capitales de provincia, y las del ejército regular en las plazas fuertes de las diversas capitanías generales, en los fuertes de las fronteras de Francia, Portugal y la costa del Mediterráneo⁹¹⁰.

Bacón, autor de la época, aporta en su obra *Seis años en Vizcaya de 1833 a 1840*, datos sobre un ejército español más numeroso y mejor articulado de lo que nos da a entender el Gobierno y los responsables militares. Constaba según el citado autor con 101.495 hombres, entre los años 1833 y 1834.

El cuerpo de generales contaba con 552 miembros: 7 capitanes generales; 67 tenientes generales; 137 mariscales de campo; y 341 brigadieres.

La Infantería constaba de:

Guardia Real: 4 regimientos.....	8.064	
Guardia Real provincial: 4 regimientos.....	9.600	
Tropa de línea: 17 regimientos.....	34.650	
Tropa ligera: 6 regimientos.....	8.400	
Milicia provincial: 42 regimientos.....	25.200	85.914

⁹¹⁰ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera guerra...* Págs. 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 102.

La Caballería constaba:

Guardia Real: 4 regimientos, 15 escuadrones.....	3.200	
De línea: 12 regimientos, 25 escuadrones.....	5.000	8.200

La Artillería constaba de:

Regimientos: 3.....	3.000	
Batallones: 2.....	1.000	
Escuadrones: 2.....	240	
Compañías de operarios: 5.....	500	
Compañías de guarnición: 10.....	800	5.540
Oficiales de artillería.....		383
Ingeniero: Mandos y Zapadores.....		1.289

Total general⁹¹¹..... 101.496

El historiador Benjamín Jarnés, en su obra *Zumalacárregui el caudillo romántico*⁹¹², eleva la cifra del ejército de Isabel II, a 117.000 hombres que distribuye en:

24 Regimientos de infantería.....	43.500 Hombres
Regimientos Provinciales.....	26.000 Hombres
8 Regimientos de caballería.....	6.500 Hombres
Artillería a pie y a caballo.....	6.420 Hombres
Ingenieros.....	1.200 Hombres
Estado Mayor y otras fuerzas.....	33.380 Hombres
Total.....	117.000 Hombres

Llauder y Javier de Burgos, coinciden en que uno de los motivos que inmovilizaron al Gobierno a iniciar movimientos y combinaciones de las guarniciones interiores, era la existencia de 300.000 voluntarios realista diseminados por toda la extensión

⁹¹¹ BACÓN, Francisco de Paula: *Seis años en Vizcaya: descripción de los Sitios de Bilbao en junio de 1835, de los de octubre hasta diciembre de 1836 y de los sucesos más notables ocurridos tanto en aquella Villa como en las cuatro provincias Vascongadas de 1.830 hasta el año 1.837*. Págs. 144,145 y 146. Bilbao. 1838.

⁹¹² JARNES, Benjamín: *Zumalacárregui el caudillo romántico*. Pág. 57. Madrid. 1972.

del país, bien vestidos y armados, y animados por la más pura simpatía hacia Don Carlos⁹¹³.

Sobre el miedo al alzamiento de los voluntarios realistas de Extremadura, apuntaba en un informe elevado al Gobierno por el general Rodil, capitán general de esa región el 23 de octubre de 1833: “La agresión de una pequeña fuerza en nuestro territorio –se refería a don Miguel-, sería la señal del alzamiento en toda esta provincia y adyacentes, abriendo en el acto la entrada en España del Infante....”⁹¹⁴.

Entendemos que los 300.000 voluntarios realistas armados, era suficiente motivo para frenar al Gobierno y hacerle meditar la toma de decisiones en las combinaciones de las guarniciones, ya del interior o de las fronteras. Pero el número de los voluntarios realista era inferior, habían vivido y actuado sueltos y de forma caprichosa. Dependían de la Secretaria de Estado y despacho Universal de la Guerra.

Los voluntarios realistas tenían su origen en las guerrillas levantadas a partir de 1821, para hacer frente al régimen constitucional. El 14 de mayo de 1823, la Junta Provisional de Gobierno le dio un reglamento interno: “Podían formar parte del mismo hombres de entre 20 y 50 años de buena conducta y honradez, con el fin de restablecer al soberano en el trono y abolir por completo el sistema constitucional”⁹¹⁵. Cuando estos voluntarios no iban uniformados, se les distinguía por una escarapela.

El Rey ordenó en septiembre de 1826, que los capitanes generales, organizaran, formaran y disciplinaran este cuerpo, cuidando de que los que se incorporaran fueran decididamente amantes del Rey Nuestro Señor. Este reglamento creó la figura del Inspector General⁹¹⁶. A partir de 1830 los voluntarios recobran su preeminencia porque el gobierno necesitaba de su colaboración.

En cuanto al número de voluntarios se ha discutido mucho sobre su número, situándolos en la cifra de 115.010 hombres de infantería, 4.308 de caballería y 1.414 de artillería. Todos ellos armados, con vestuario y equipos, según datos del 25 de octubre de 1832⁹¹⁷.

⁹¹³ LLAUDER: *Memorias...* Pág. 73; BURGOS. *Anales...* Pág. 145.

⁹¹⁴ LLAUDER: *Memorias...* Pág. 75.

⁹¹⁵ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera...* Pág. 111.

⁹¹⁶ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera...* Pág. 113.

⁹¹⁷ BULLÓN DE MENDOZA: *La primera...* Pág. 118.

Las cifras eran respetables en número igual al ejército y animados de gran moral y fervor por Don Carlos. El Gobierno con gran presteza, procedió a su desarme antes de decidirse a enviar fuerzas escogidas para la campaña del Norte. Los realistas de Madrid fueron desarmados con poca efusión de sangre, el 27 de octubre por el general Bassa, que tomó el cuartel, prendió a los jefes, y los entregó a la comisión militar. Se abrieron las puertas del cuartel realista y el brigadier Pedro Nolasco Bassa con el superintendente de policía, dejaron presos a poco más de 100 voluntarios que allí había. Atendiendo un bando del corregidor se fueron recogiendo después las armas sin ninguna resistencia⁹¹⁸.

Las circunstancias de estas operaciones pensadas y puestas en marcha por el Gobierno a últimos de octubre, fueron las causas del entretenimiento del general Sarsfield en Burgos, frenado en su marcha a las Provincias Vascongadas, por si tenían que pedirle ayuda. Sarsfield ordenó entonces a Lorenzo ocupara Logroño, mientras el recibía del Gobierno la orden de continuar hacia el Norte. El mismo día que el general Bassa desarmaba a los realistas de Madrid, Lorenzo pasaba el Ebro y chocaba con Basilio García y sus tropas; la ciudad de Logroño quedaba sujeta el día después, 28 de octubre. La insignificante resistencia de los realistas de Madrid a su desarme, que coincidió con la toma de Logroño, pone en evidencia el tiempo perdido por el general Sarsfield en Burgos. Pero a nosotros lo que nos interesaba era conocer, el porqué, ante una guerra que se planteaba tan cruel, nuestro biografiado, un modesto y desconocido brigadier, se encontraba en el centro del dispositivo militar de defensa del reino de Navarra y de las provincias Vascongadas. Eran las únicas fuerzas disponibles.

El Gobierno prefería ver aislada la guerra, ya abierta por las partidas carlistas en las Provincias Vascongadas y Navarras, como único foco, a que se extendiera por la retaguardia del Gobierno en otras zonas, procediendo a limpiar esos probables frentes. Después de todo, en aquellos días le llegaban al gobierno buenas noticias del frente del Norte, con brillantes hechos de armas que exponían en la Gaceta. Como las de Lorenzo en Los Arcos y Logroño, donde se liquidaban las bandas de Cuevillas y Basilio García; también los triunfos del conde Armildez de Toledo.

⁹¹⁸ GM. Extraordinaria: Núm. 133. Domingo 27 de octubre de 1833; BURGOS: *Anales...* Pág. 147.

Después del desarme de Madrid, se procedió contra todos los realistas del reino, terminando con ellos en breve tiempo. Pero este tiempo fue precioso para los carlistas. Dice Francisco Bacón que “a los cuarenta días de la insurrección, era ya la facción, dueña de todo el territorio de las provincias a excepción de las plazas de San Sebastián y Pamplona⁹¹⁹”.

Aunque gran parte del pueblo veía con entusiasmo las medidas del Gobierno, y esperaba y leía la Gaceta portadora de disposiciones benéficas y de la marcha de la guerra, el partido liberal, reforzado diariamente con nuevos emigrados, muchos de ellos jóvenes alborotadores, trataba la labor gubernativa con indiferencia y rechazo. En estas circunstancias muchos españoles de orden ante las calamidades que podrían llegar al calor de la Constitución, se inclinaron decididamente a favor de Don Carlos.

La impopularidad de los ministros crecía continuamente, centrándose el odio del partido liberal, en el presidente Cea Bermudez y el ministro de la Guerra Cruz Fernández, llegando al máximo, a causa de la estancia y movimientos del general Sarsfield en Burgos. Éste llegó a la capital castellana a últimos de octubre y luego de un movimiento hacia Briviesca, retrocedió nuevamente a Burgos, con el pretexto de que sus fuerzas no eran proporcionadas a la empresa que iba a acometer, cuando en realidad era por lo apuntado anteriormente. Este movimiento retrógrado del general Sarsfield, mereció duras críticas del capitán general de Castilla la Vieja, general Quesada, -en 1823 jefe del ejército de la fe y hoy furibundo liberal-, al que había que atender. El movimiento de Sarsfield provocó una explosión de odio contra el ministro Cruz, quien sería sustituido el 16 de noviembre. También estaban contra el Gobierno, Castaños y otros a quienes no habían consultado sobre el manifiesto de 4 de octubre⁹²⁰. Las exigencias fueron en aumento por parte de los exaltados del partido liberal, cuando fueron apareciendo nuevas partidas por Castilla, Aragón y Cataluña, consolidándose las del Norte capitaneadas por Iturralde, Villalobos, Lardizabal, Guibelalde, Alzaa, Zabala, Sarasa, Eraso, La Torre, Vivanco, Ibarrola, Sopelana, Uranga, Castor.... Para los liberales no contaban las victorias del Gobierno llevadas a cabo por Lorenzo, Albuin, Armildez de Toledo, Bedoya, Iriarte, Castañón, Benedito y sobre todo Sarsfield, con la brillante maniobra que tomó Vitoria y Bilbao.

⁹¹⁹ BACÓN: *Seis años...* Pág. 185.

⁹²⁰ BURGOS: *Anales...* Pág. 179.

Desde hacía varios años –últimos de la década ominosa- las mejores unidades estaban concentradas en aquellas ciudades que por su importancia política y económica y tendencias liberales, deseaba el Gobierno, conservar en la autoridad Real. Una de estas ciudades, era Barcelona y ciertos puntos de su capitania general. Regimientos de élite se movían como trashumantes, entre Madrid, otros centros de la Península, y la ciudad Condal, donde permanecían de guarnición durante un par de años.

Fernández de Córdova, en *Mis memorias íntimas*, nos describe algunas de las funciones que realizaba, como oficial del cuarto regimiento de la Guardia, de guarnición en la Ciudadela de esa ciudad –el segundo estaba en las Atarazanas-, durante el periodo 1829 y 1831, pasando después de ayudante al primero de la Guardia -1831 a 1833- cuando éste vino a sustituir al cuarto. Era a la sazón capitán general de Cataluña el conde de España, militar severo, recto y competente, pero cruel, entregado en esos años en Cataluña, a destruir el liberalismo hasta las raíces. Dice Córdova, que en Barcelona se hizo odioso entre los liberales, por las muchas ejecuciones que se llevaron a efecto bajo su mandato, y también por el aparato terrible con que se revestían⁹²¹.

Fernández de Córdova nos dejó sobre ello unas vívidas relaciones: “El servicio en la Ciudadela se nos hacía odioso por entonces porque las dos guardias del Principal y del Puente del Socorro, que mandaban tenientes, guardaban cada una cuarenta o cincuenta presos, que de tiempo en tiempo daban lugar a sangrientas ejecuciones que aterrorizaban a Barcelona”. Algunos presos se escaparon con el auxilio de los guardianes, pero la conducta de los oficiales no pudo salvar la vida de muchos desgraciados que fueron condenados y ejecutados. Después de fusilados conducidos por los presidiarios se presentaba a la expectación pública los cadáveres⁹²².

Entre los jefes y unidades de confianza, que el Gobierno envió de guarnición a Cataluña en los años 1831 y 1832, se encontraba el brigadier Lorenzo y el regimiento de Córdoba, pero de su estancia no ha quedado en su *Hoja de servicios* ninguna actividad especial. Tampoco nos dejó ningún relato ni noticia, para conocer la posición del jefe liberal, ante los sangrientos procedimientos del conde de España, contra sus correligionarios. Los historiadores cubanos, al referirse a esta época, opinan que Lorenzo “se mantuvo en un discreto retraimiento durante el gobierno

⁹²¹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Memorias*. Pág. 113.

⁹²² FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Memorias*. Pág. 102.

absoluto de Fernando VII”, cuyo freno atribuyen a influencia de su mujer, convencida realista⁹²³. Hemos puesto como ejemplo, las unidades de élite tan dispares, de Fernández de Córdova y Lorenzo, y hechos que sucedían en el año 1832, por lo que es de suponer, que el Gobierno no tuviera en tan corto periodo de tiempo, elementos de juicio sobre muchas unidades, para moverlas con rapidez.

Sí conocemos el dato, de haber aprovechado Lorenzo, su estancia en Cataluña para disfrutar de la bondad de las aguas medicinales de sus balnearios, para reponer su maltrecho estado físico. De esos años apenas aparecen dos renglones en su *Hoja de servicios*. Años “1829, 1830, 1831 y 1832. De guarnición en las Islas Baleares, Cataluña y Navarra, mandando su mismo regimiento que tuvo la denominación de Córdoba⁹²⁴. Por las memorias del general Sarasa, sabemos que en los primeros meses de 1832 estuvo también en Zaragoza.

El Gobierno podía haber dispuesto con toda urgencia y sin ninguna preocupación, desplazándolo al Norte, el cuerpo de ejército que mantenía el cordón “sanitario” en torno a la frontera de Portugal. Ni en Extremadura, ni en Salamanca, donde tenía sus bases ese ejército, hubo movimientos carlistas ni en los primeros días de los levantamientos, ni en ningún momento de la guerra; su traslado urgente hubiera dado una respuesta inmediata y aplastante sobre el carlismo, si éste hubiera dado la cara en el campo de batalla, algo improbable, y hubiera guarnecido los centros donde se organizaba. El Gobierno tardó mucho tiempo en enviar a Sarsfield desde Salamanca a Burgos y después a las Provincias Vascas.

La estancia de ese ejército en la frontera obedecía a que España se había visto mezclada en la guerra de sucesión de la corona portuguesa, adoptando una política errática que no cumplió sus objetivos. Auxilió a Don Miguel hasta 1833 para formar en la Península un bloque absolutista, después de que el rey Luis Felipe –el protector de los liberales en Navarra-, ayudara a los franceses que estaban en Portugal y enviara una flota a Lisboa. La diplomacia española trabajó por el triunfo del absolutismo en Portugal, destacando un ejército a la frontera y reivindicando en 1832 el derecho a intervenir en Portugal en virtud de ayuda a Don Miguel, que disputaba la corona a su sobrina Dña. Maria. Falló la diplomacia al no conseguir que apoyaran

⁹²³ TACÓN: *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón*”. Pág. 330. La Habana. 1963.

⁹²⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

a España ninguna nación europea, y el Gobierno tuvo que resignarse a que el problema se resolviese por si mismo⁹²⁵.

A la muerte de Fernando VII, el pretendiente don Miguel terminó reconociendo a Don Carlos que estaba exiliado en Portugal. Este fue el motivo por el que estuvo retenido en la frontera, el más numeroso y mejor ejército español, que no resolvió favorablemente ninguno de sus objetivos.

5. Bases del Carlismo

No encontramos en los orígenes del carlismo y de la guerra una base ideológica y sí, muchos intereses entrecruzados, dinásticos, religiosos y económico-sociales, en los que se fija preferentemente la historiografía actual.

Lo que hay que dejar apuntado es que no hubo revolución, pero si una minuciosas preparación a favor de Don Carlos en las Provincias Vascongadas, que es lo que a nosotros nos interesa conocer. No hubo ninguna improvisación, a la hora de echarse al campo, aunque la sorpresa de la muerte del rey no permitió una coordinación.

En las provincias vasco-navarras, debido a las campañas realistas de los apostólicos, se habían ido acumulando con antelación al rompimiento, una considerable cantidad de armas y municiones, que se comprobó después, a la hora de la utilización, no conservaban la mejor calidad.

Las Diputaciones de Vizcaya y Álava, trabajaron sin descanso de 1825 a 1833, logrando una completa organización de la fuerza militar en su territorio. En la provincia de Guipúzcoa, debido a la presencia de un capitán general y una guarnición en San Sebastián, ciudad en la que se asentaban infinidad de hacendados adictos a la Reina, debilitaron aquel trabajo por todos los medios a su alcance. En Navarra, los voluntarios fueron muy números, pero no se encontraban medianamente equipados, al carecer de los extraordinarios recursos de Vizcaya⁹²⁶. A Bacón le informaron, después de iniciada la guerra, cuando la Diputación era ya carlista, que al estallido, los realistas inscritos en Vizcaya eran 14.276; en Guipúzcoa era solo de ocho a nueve mil; Álava no bajaba de seis mil, y Navarra y Rioja no menos de treinta mil. Contaban según sus manifestaciones, con un ejército de más de 57.000 hombres. La

⁹²⁵ VOLTES: *Fernando VII...* Págs. 252 y 253.

⁹²⁶ BACÓN: *Seis años...* Págs. 118, 119 y 126.

organización carlista, de las provincias del Norte, se debía al eficaz trabajo del coronel Verástegui y al general marqués de Valdéspina⁹²⁷.

En la elección a diputados de Vizcaya, en 1833, salieron elegidos principalmente los seguidores de Don Carlos. La primera pareja elegida, fueron Zabala y Uhagon; la segunda Batiz y Rotaeché; y la tercera Eguía y Lecanda. Como no inspirara confianza al partido carlista la elección de Uhagon, fue el motivo principal, de que a la llegada de la noticia a Bilbao, de la muerte del Rey, proclamaran al Infante, a pesar de las peticiones de Uhagón y el Corregidor, de que esperaran a que se produjera la comunicación oficial. Batiz y Zabala no aceptaron y rápidamente se presentó el marqués de Valdéspina al que la nueva Diputación nombró Corregidor⁹²⁸. Los preparativos de la guerra no se hicieron esperar, bajaron pólvora de Luchana al convento de San Francisco, y los frailes se encargaron de hacer cartuchos y balas⁹²⁹.

Río Aldaz *-Orígenes de la guerra carlista en Navarra 1820-1825-*, cree que hay que dismantelar las hipótesis de la historiografía conservadora y foralista navarra: “No hubo un levantamiento general de los navarros para defender el Altar y el Trono o de los fueros, sino una rebelión española realista, que contó con el apoyo de sus correligionarios navarros, quienes –fundamentalmente- se sirvieron de la fuerza para reclutar hombres y conseguir suministros de los pueblos. Frente a ellos, un sector relativamente grande de navarros defendió con sus armas la revolución liberal⁹³⁰”.

Un autor de la época, Isidoro Ramírez, en su obra *Primeros pasos hacia la guerra civil de 1833*, piensa de forma parecida: “Los pueblos que sirvieron entonces de cuna al carlismo, se les vio que no obraban por simpatía de principios, sino por manejos de los agentes de ese partido, que un año entero y desde la muerte aparente del Rey, se habían erigido en un foco de insurrección”⁹³¹. Este autor quita importancia a los seguidores de Santos Ladrón, ya que al caudillo de 1823, no se le podía disputar su prestigio en el país, entre sus amigos, parientes, favorecidos y apasionados; halló bien pronto quienes secundasen sus miras y le siguiesen cualquiera que fuese el resultado de sus intenciones⁹³².

⁹²⁷ BACÓN: *Seis años...* Págs. 119 y 120.

⁹²⁸ BACÓN: *Seis años...* Págs. 109 y 110.

⁹²⁹ BACÓN: *Seis años...* Págs. 171 y 172.

⁹³⁰ RÍO ALDAZ, Ramón del: *Orígenes de la guerra carlista en Navarra 1820- 1825*. Pág. 493. Estella 1987.

⁹³¹ RAMIREZ, Isidoro: *Primeros pasos hacia la guerra civil de 1833*. Pág. 2. Zaragoza 1840.

⁹³² RAMIREZ: *Primeros pasos...* Pág. 2.

Asegura Ramírez que había un sólido reducto realista en Puente la Reina, mandado por Eraso, el que organizó para perseguir el pronunciamiento de Mina en Vera y éstos fueron el cuadro del ejército carlista. Fue un error del Gobierno, no diseminar a los oficiales, sargentos y cabos de esa base del ejército por las provincias del mediodía. Pero para este autor la causa principal, fue la desidia del virrey que después de la captura y ejecución de Santos Ladrón, “se abandonaron a la indiferencia y se durmieron en la victoria”⁹³³. Aquí una vez más, comprobamos la importancia de Lorenzo en los primeros momentos de la guerra.

Los liberales navarros de todas las partes, volaron a ponerse a las órdenes de la autoridad, pero en ese momento se les miró con disgusto y se despreció a personajes marcados de liberalismo como Barrena, Iriarte, Navascues, Asuri, Maio, Aguirre y otros. Mientras los agentes del carlismo recorrían las aldeas con dinero y se hicieron dueños absolutos de ellas aprisionando a la juventud para engrosar las filas del carlismo⁹³⁴. Continúa Ramírez diciendo: “En Navarra, es un error, creer que por un movimiento simultáneo se creó la facción, pues a excepción de los primeros cien hombres de los Batallones de Puente, que se movieron como máquinas producidos por resorte, los demás fueron conducidos a viva fuerza, con multas, amenazas y vejaciones a las familias que no presentaban a sus hijos y parientes”⁹³⁵.

Un autor de finales del siglo XIX, Thomas Wisdom, en su obra *Estudio histórico militar de Zumalacárregui y Cabrera*, nos informa de la posición del clero: “Los curas de campo, nervio del partido de la tradición católica-monárquica, partido que desde la muerte de Fernando se llamó franca y resueltamente carlista, arrastraron en pos de ellos a toda una masa campesina, y desde luego aparecieron cubriendo caminos esas bandas irregulares que son como el cemento de que se forma la guerrilla”⁹³⁶.

Ramírez asegura, que el clero fue el instrumento ciego del partido carlista, en especial el clero de las aldeas de Navarra. Habían ejercido el más poderoso influjo en la reacción de 1833, promoviendo el alistamiento de la juventud, dirigiendo hasta sorpresas y operaciones militares. Ello se debía a la corta preparación del clero navarro, que no veía en la revolución, más que una disminución de sus diezmos y rentas. Los más moderados creían que la Constitución destruiría los fueros y los más

⁹³³ RAMIREZ: *Primeros pasos...* Págs. 2, 3, y 4.

⁹³⁴ RAMIREZ: *Primeros pasos...* Págs. 3 y 4.

⁹³⁵ RAMIREZ: *Primeros pasos...* PÁG. 5.

⁹³⁶ WISDOM, Thomas: *Estudio histórico militar de Zumalacárregui y Cabrera*. Pág. 64. Madrid 1890.

exaltados e ignorantes, que la causa de Don Carlos era la de Dios. Para el citado autor: “Los navarros, dóciles, sumisos y bien educados, consideraban a su clero, sus tutelares y le guardaban una reverencia fanática”⁹³⁷.

También Río Aldaz considera que la rebelión carlista en Navarra fue organizada totalmente por el clero. Este clero contó enseguida con el apoyo militar de la oficialidad de las guerrillas de la guerra de la Independencia, que vio en ella la salida de un retiro forzoso a que estaban sometidos por su pasado realista. Hubo antiguos guerrilleros que defendieron a la Reina y a la revolución, como también el alistamiento de muchos voluntarios por encima de la coacción⁹³⁸.

En cuanto a la posición de la nobleza o aristocracia, casi todos los autores coinciden, en que venciendo sus inclinaciones políticas, casi todos se alinearon con la monarquía isabelina, la legitimidad de la princesa y con los liberales, salvo algunas excepciones como el duque de Granada de Ega y pocos más. La aristocracia navarra estuvo desde un principio con la legitimidad de la princesa, como los condes de Ezpeleta y Guendulain, marqueses de Montesa, Bellosa, barón de Biqueral, y otros títulos del país⁹³⁹. La nobleza Navarra trató de introducirse en las constituciones liberales, para frenar el proceso revolucionario, dejándolo reducido a una reforma del Antiguo Régimen⁹⁴⁰.

Modernos historiadores como Extremiana, *Historia de la guerra carlista*, introducen el factor de la crisis económica y social, que se venía produciendo en aquella época; a pesar de ella, la relación de las fuerzas latentes era muy favorable a la sociedad tradicional. El grupo dirigente estaba dividido, las masas rurales afectadas cruelmente por la crisis, con un paro crónico. El clero estaba descontento pegado al pueblo. El pueblo vasco se encontraba dividido en dos grandes bloques hostiles, y cita el posicionamiento de otros autores sobre estos grupos.

F. de Pinedo declara que estaban en el bando liberal, los grandes terratenientes, los compradores de bienes desamortizados, comerciantes, artesanos y obreros del sector metalúrgico en crisis. Los carlistas contaban por su parte con la adhesión de nobles empobrecidos y medianos y modestos campesinos. Eran fervientes carlistas la

⁹³⁷ RAMIREZ: *Primeros pasos...* Págs. 9 y 1º.

⁹³⁸ RÍO ALDAD: *Orígenes de la guerra...* 473 y siguientes.

⁹³⁹ RAMIREZ: *Primeros pasos...* Pág. 12.

⁹⁴⁰ RÍO ALDAD: *Orígenes de la guerra...* Pág. 433.

iglesia, el bajo clero rural y los frailes. En las ciudades los párrocos y el alto clero estaban con la reina Isabel II⁹⁴¹.

Extremiana tiene en cuenta la posición de F. Albadalejo, quien afirma, que los grandes propietarios y los burgueses silenciaron sus divergencias para ir juntos a la guerra con los liberales. Los obreros agrícolas e incluso los trabajadores de las ciudades militan en el campo legitimista. De la misma opinión es el historiador testigo Bacón, al que hemos citado anteriormente. Para este historiador, los escribanos, notarios y abogados son enemigos de los liberales, desde que las Cortes de Cádiz, legislaron creando lo jueces de conciliación, que disminuyeron el número de juicios, su clientela y negocio. El clero rural explica a los campesinos sin tierras, que el carlismo les hará propietarios. Los patricios, los propietarios que les oprimen son generalmente liberales. Por eso el carlismo es popular, y la guerra toma tintes de un combate de liberación social. Bacón critica a los liberales por no haber sabido atraerse a la Iglesia. El clero era carlista –según el autor citado- porque Don Carlos se identifica con ese partido, mientras que la nobleza y la burguesía, ataca a la Iglesia, a causa de que codicia sus bienes. La clase media cree que la Iglesia se opone al desarrollo económico. El liberalismo a partir de 1834 ataca al clero, y aquellos que eran de la Reina acaso la mitad, se pasaron a Don Carlos⁹⁴².

Un autor navarro, Jaime del Burgo, en su obra *Antecedentes de la 1ª Guerra Carlista*, opina, que se pueden decir pocas cosas, de los principios ideológicos de la primera guerra carlista, pues los antecedentes constituyen una sorpresa de difícil explicación. Para el autor, la guerra trató de evitar la quiebra de la continuidad dinástica, y esta es la causa, de que tan perplejos y confusos hayan quedado los historiadores del pasado y del presente, sobre la actitud adoptada en las guerras civiles por las Provincias Vascongadas y Navarra⁹⁴³.

Felipe V que abolió todos los fueros de Aragón, Valencia, Cataluña, y Baleares, dejó los de Navarra y Vascongadas. Por ley de 10 de mayo de 1713 estableció la sucesión de la corona en el varón. Los intentos derogativos de esta ley, en especial por Fernando VII con la Pragmática, fue el motivo de organizar y armar a las provincias el Norte, en defensa de la legalidad y de los fueros⁹⁴⁴.

⁹⁴¹ EXTREMIANA, José: *Historia de las guerras carlistas*. Págs. 124 y 125. Zarauz. 1979.

⁹⁴² EXTREMIANA: *Historia de las...* Pág. 125.

⁹⁴³ BURGO, Jaime del: *Antecedentes de la 1ª Guerra Carlista*. Pág. 3. Navarra. 1982.

⁹⁴⁴ BURGO, Jaime del: *Antecedentes...* Págs. 4 y siguientes.

Un estudio avanzado sobre este tema desde la óptica carlista, es el de Francisco Asín y Alfonso Bullón de Mendoza, en *Carlismo y sociedad 1830- 1840*. Parte de que los estudios sobre el carlismo, en general, y sobre todo de la primera guerra carlista en particular, está plagado de esquemas simplistas, que se limitan a transmitirnos la “imagen del carlismo como un movimiento armado defensor del absolutismo frente a las bonanzas del progreso, irremediablemente ligados al triunfo del liberalismo, un problema dinástico, una “plebe” instrumentalizada en su ignorancia por el clero fanático, o unas trasnochadas posturas forales que obstaculizaban la necesaria unidad administrativa...”⁹⁴⁵. Hoy tratan de buscar las razones que motivaron la fuerza y pervivencia del carlismo, en los marcos geográficos y sociales en que se desarrolló y nutrió. Hacen una revisión sobre el apoyo del carlismo en las ciudades, en la nobleza, el ejército, y la Iglesia principalmente.

El carlismo actuó como contrarrevolución en un primer momento y hubo una estrecha alianza entre nobleza y burguesía, dice Fontana. Los moderados y carlistas, no son diferentes en su ideología, solo en la táctica política, algo que ya había observado en su época Vicente Pou, que sostuvo la misma teoría respecto a moderados y liberales. Ese primer momento de resistencia del carlismo, tendía a evitar la proletarización del campesinado, la disolución gremial, la centralización y la crisis religiosa, entre otros males. Por eso tuvo apoyos de pequeños propietarios del campo, jornaleros y gente de diversos oficios. También, lógicamente, tuvo sus simpatías el carlismo entre la nobleza, pero se acomodó a la Corte y su asiento en el Estamento de Próceres, le favoreció, porque pudieron hacer desde allí, la política de la desamortización que no afectó a los señoríos laico; y la política de desvinculaciones, no afectó a corto plazo en sus bienes⁹⁴⁶.

Por lo que a la Iglesia se refiere, el ofrecimiento de la Reina de no dar paso a las innovaciones peligrosas, fue causa de la adhesión de los obispos, y aunque después fueran muchos exiliados de sus sedes, poco más de media docena reconocieron a Don Carlos. Otra posición contraria sería la de los frailes exclaustros y parte del clero regular. Desde el punto de vista sociológico, algunos historiadores se centran, en estudiar los movimientos de resistencia de los campesinos a su proletarización,

⁹⁴⁵ ASIN, Francisco: *Carlismo y Sociedad 1830-1840*. Pág. 9. Zaragoza 1987.

⁹⁴⁶ ASIN: *Carlismo y Sociedad...* Págs. 10,11 y 12.

que se produce como consecuencia de la desamortización. Acaso estas circunstancias y situaciones, les hace incidir en el carácter popular del carlismo⁹⁴⁷.

Desde el punto de vista geográfico no todos los españoles valoraron por igual el carlismo. El carlismo no fue popular en Galicia y aquí hubo menos apoyos que en otras partes de España, tanto por parte del campesinado, de los pescadores y de los grandes contribuyentes a excepción del marqués de Bóveda de Limia. En Andalucía, sin aportar datos cuantitativos, parece que el carlismo tuvo sus seguidores en el campesinado, jornaleros y trabajadores de los latifundios de la nobleza. Los proyectos de levantamientos fracasaron, como el del brigadier Malavila, duquesa de Benamejí, y coronel Castro en las Alpujarras. En Aragón el carlismo en armas, también se nutrió de los sectores más deprimidos⁹⁴⁸.

Desde el punto de vista del carlismo y sociedad, según Asín y Bullón, los mejores estudios sobre la Provincias Vascongadas y Navarra, corresponden a los de Garmendia, Aróstegui y Extremiana. Apuntan, estos, a una casi general adscripción al carlismo, por parte de la sociedad con la excepción de la burguesía industrial y comercial y, en cierta medida de la aristocracia. Por lo que se refiere a Bilbao el levantamiento tuvo sus raíces en el Ayuntamiento y en la Junta de comercio. En Navarra, todo el territorio prácticamente era carlista con la excepción de algunas zonas de los Pirineos y Tudela, lugar de paso y comunicación con Castilla.

Si tal era la situación, se preguntan los autores, cuales fueron las causas del fracaso del alzamiento carlista en sus primeros momentos, pero no aportan ninguna novedad, fuera de las ya sabidas. Resaltan la falta de coordinación del primer momento, a causa de la desarticulación de la junta de Madrid que controlaba las provincias. Otra causa fue el respeto al Rey, pues muchos militares dispuestos a levantarse por Don Carlos, como los condes de España, Fuentes y Villemur, barón de Hervés, Fournas y otros muchos, antes de la muerte del Rey ya habían sido relevados de sus mandos.

No hay duda de la importancia de las últimas aportaciones y enfoques de los modernos historiadores, pero no son suficientes, no aclaran la existencia de una ideología que se imponga a las primeras aportaciones de los historiadores de la

⁹⁴⁷ ASIN: *Carlismo y Sociedad...* Págs. 13, 14 y 19.

⁹⁴⁸ ASIN: *Carlismo y Sociedad...* Págs. 22 a 24.

época, sobre el ideal que impulso a aquella sociedad, a una guerra casi suicida, contra una buena parte de España, sin contar con adeptos en Europa.

Los historiadores no se fijan en el costo humano de la guerra, acaso porque aquella sociedad mutilada de tantos hijos, dos generaciones después, en 1872, vuelven con igual entusiasmo a abrazar la causa carlista.

No se fijan demasiado, en la defensa de los fueros, por lo que, tenemos que admitir en parte la tesis de Zaratiegui y del Burgo, de que vascos y navarros fueron a la guerra para defender la línea dinástica a favor de Don Carlos que quiso quebrar Fernando VII con la Pragmática. Don Carlos tampoco se manifestó sobre los fueros en los primeros momentos, en sus manifiestos de Abrantes y Santarem. Sobre el pensamiento de Don Carlos a cerca de los fueros, en esos primeros momentos, nos informa Bacón diciendo que Don Carlos vivía persuadido de que la nación española en su totalidad, odiaba ciegamente los privilegios de Vizcaya. Si hubiera conquistado en un año el trono al que aspira, no transcurriría mucho tiempo, sin que hubiera buscado un pretexto para suprimirlos⁹⁴⁹.

Al tiempo que el Gobierno se debatía en las dudas, sobre el camino a seguir, apareció Zumalacárregui en el campo carlista, genio organizador y estratega que aglutinó tras de sí, todos los factores que sostenían el alzamiento.

Mientras los liberales tomaban tímidas medidas, enviando al general Sarsfield, los carlistas iban sublevando sistemáticamente todo el país, ocupando las rutas principales de los caminos e interceptando las comunicaciones, y organizando la resistencia de acuerdo con las fórmulas de la guerra pasada. Donde eran débiles, aparecía la réplica de la guerra de guerrillas que habían desarrollado contra los franceses de 1808 a 1813, en los mismos lugares de las Provincia Vascongadas y Navarra, y en parte por los mismos individuos, como Zumalacárregui, Uranga, Eraso, Iturralde..., y los hijos de aquellos soldados-guerrilleros, ahora dentro del marco de la guerra civil carlista, donde se iba a producir una definición de campos y cambio de papeles. De los carlistas sería el campo, con quienes estaban los paisanos, las comunicaciones, el espionaje, las iniciativas, el movimiento y las sorpresas; los carlistas estaban en todas partes y en ninguna, no se les podía ocupar el terreno porque carecían de uno definido; no tenían que cubrir su retaguardia. Además la

⁹⁴⁹ BACÓN: *Seis años...* Pág. 100.

frontera francesa les protegía y era el lugar por donde recibían los pertrechos facilitados por el comercio irregular.

El gobierno liberal tenía las capitales de provincia, los principales puntos estratégicos fortificados –aunque éstos con frecuencia cambiaban de mano-, con numerosas guarniciones que retenían una parte importante de los efectivos. En muchas ocasiones, el resto de las columnas protegían los convoyes de alimentos y pertrechos que necesitaban las ciudades y los fuertes; la superioridad numérica en el campo de batalla, no era tan elevada, a medida que se fue estabilizando la contienda. Los carlistas tenían asegurada la alimentación por sus campesinos y aliados, de buena o mala gana.

El principal aliado de los carlistas, era la singular y poderosa geografía del país vasco-navarro, que funcionaba en perfecta simbiosis con los habitantes. El teatro de la guerra era uno de los principales factores de sus victorias, a pesar de las desproporciones de las partes en conflicto en algunos momentos. Del país y de los vascos, ya teníamos desde antiguo las más precisas descripciones, de sus cordilleras con montañas de hierro y bosques de robles, unos habitantes indomables y valerosos, incapaces de someter su libertad, e insensibles al frío y al calor en los trabajos más duros. Estos habitantes conservaban su lengua ininteligible fuera del país, en Vizcaya, Guipúzcoa y buena parte de Navarra, que fue un factor muy importante a su favor. Eran comunes en todo el territorio sus costumbres y religiosidad, su sobriedad y resistencia a las fatigas, su sencillez y sus cualidades guerreras. Se puede decir, que había total unidad en los principios religiosos, morales y políticos.

En cuanto al total de la población, hay variación entre los historiadores. Daremos aquí las cifras más dispares, entre quinientos mil y seiscientas mil habitantes para las cuatro provincias. Bacón, historiador de la época, las desglosa en las cifras siguientes:

Vizcaya	140.000 habitantes.
Álava	80.000 habitantes.
Guipúzcoa	125.000 habitantes.
Navarra	260.000 habitantes.

Total.....	605.000 h. ⁹⁵⁰
------------	---------------------------

La cifra más baja nos la ofrece Jaime del Burgo, en su *Historia de la 1ª Guerra Carlista*:

Vizcaya	111.436 habitantes.
Álava	67.523 habitantes.
Guipúzcoa	104.491 habitantes.
Navarra	230.952 habitantes.
Total.....	514.402 ⁹⁵¹

Cuando empezó la guerra la ciudad de Pamplona, -la más importante de las vasco-navarras-, contaba con 13.040 habitantes, y pasaría al terminar la contienda a 22.000 habitantes. Otras ciudades dignas de mención eran Estella y Tudela, que rebasaban los 5.000 habitantes, y Tafalla y Viana andaban en torno a los 4.000⁹⁵².

El territorio vasco, de pobre agricultura, tenía una extensión de 7.261 Km² y una población que oscilaba en torno a los 330.000 habitantes: una alta densidad para la época. Su economía dependía en buena parte de la agricultura, la ganadería y la industria de las ferrerías. La pesca, el comercio y las ferias sumaban otros renglones importantes⁹⁵³.

La abundancia de hierro en Vizcaya, de la mejor calidad, dio lugar a lo largo de la historia a la industria de las ferrerías, que antes de la guerra estaban dispersas por todo el país. Vizcaya y Guipúzcoa elaboraban más de 15.000 toneladas. En ambas provincias el 25 por 100 de la población se dedicaba al hierro. El país podía suministrar miles de operarios útiles y expertos que podían construir armas y toda clase de pertrechos en Eibar, Plasencia, Elgoibar, Durango, Ochandiano, Tolosa, Balmaseda y Vergara.

En Navarra se encontraba la Fábrica Nacional de Armas de Orbaiceta, cuya conquista por Zumalacárregui le puso en posesión de una magnífica fundición,

⁹⁵⁰ BACÓN: *Seis años...* Pág. 117.

⁹⁵¹ BACÓN: *Seis años...* Pág. 117.

⁹⁵² BURGO: *Antecedentes de la 1ª...* Pág. 3.

⁹⁵³ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Págs. 222, 223 y 224; ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 11, 12, 13 y 14.

fusiles, municiones, un cañon y, expertos técnicos y operarios. Aquí fundieron el primer mortero con el que Zumalacárregui allanó fuertes de pequeñas guarniciones. La posesión de la Fábrica de Orbaiceita fue objeto de una labor coordinada y cambió de manos varias veces. Destruyeron las instalaciones para que no se sirvieran de ella los carlistas. Estos tuvieron en Oñate su mejor fundición, donde el artillero Tomás Reina, forjó las piezas de artillería.

También en Oñate y Ereño fueron los lugares donde los carlistas fabricaron su pólvora, con los azufres y nitro que importaban de Francia y el carbón de sus bosques. En estas últimas operaciones se distinguieron los frailes y religiosos⁹⁵⁴.

Navarra era superior en superficie, más de un 40 por 100, con 10.461 Km²., y una población que Zaratiegui eleva a 270.000 habitantes; su capital Pamplona era el núcleo de población más elevado de aquellos territorios. Navarra contaba con otras nueve ciudades, noventa villas y varios centenares de pueblos y lugares. El sur era rica en agricultura, con producción de granos de trigo, cebada, maíz y legumbres; con un excedente de granos y vino, suficiente aceite, y buenos regadíos con hortalizas y frutales. En el Norte y Centro estaba las sierras y las cordilleras que ocupaban en Navarra más de tres quintas partes de la superficie. Además de los Pirineos contaba con las sierras de Urbasa y Andía, con sus valles de las Améscoas, Yerri, Guesalaz, Goñi, Araquil y Borunda. Había otras sierras como las de Ujué, el Perdón, Codes, Montejurra y Monjardín, nombres todos que serán citados ininidad de veces a lo largo de la contienda, porque fueron el principal teatro de operaciones, junto con las derivadas de la posesión de la codiciada villa de Bilbao. Estas zonas agrestes como los valles del Baztan, Roncal y Salazar eran del dominio de la lengua vasca, que también contribuyó favorablemente, como hemos dicho, a la causa de los carlistas⁹⁵⁵.

La sociedad Navarra estaba muy equilibrada, con la propiedad de la tierra bien repartida. Las filas carlistas, tuvieron mucho labrador fiel y valiente, hijos de aquellos guerrilleros de Mina, que asombraron a Europa y causaron el terror de las águilas francesas. Se sabían continuadores de sus progenitores, así habían respondido en 1822 contra el sistema constitucional, y en 1830 acudieron a la llamada de la Diputación, cuando creyeron ver alterada su estabilidad por los liberales acaudillados por Mina, Jáuregui, Chapalangarra y otros jefes liberales. Llevaban años

⁹⁵⁴ BACÓN: *Seis años...* Págs. 128, 129 y 130.

⁹⁵⁵ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 11, 12, 13 y 14.

familiarizados con las armas, la instrucción y la disciplina. Cuando se planteó el problema sucesorio a la muerte de Fernando VII, vieron en Don Carlos el legítimo heredero, el defensor de la religión, la virtud, las costumbres, la estabilidad, en suma la felicidad de la nación. Resulta estremecedor la afirmación de Zaratiegui, cuando nos dice que la juventud acudió, “a la guerra como a su natural elemento”⁹⁵⁶.

Ahora se comprende mejor, lo que dice Zaratiegui sobre las causas de la guerra en Navarra. Que era un error bastante común creer que los Navarros tomaron las armas a la muerte de Fernando VII, para defender los Fueros. Pero no era así, porque tenían los Fueros y el Gobierno no había manifestado ninguna intención de suprimirlos; prometió conservarlos en su integridad. “La guerra comenzada en este país, en 1833, no tuvo otro objeto que la defensa de los derechos del entonces infante Don Carlos Maria Isidro a la corona de España....”⁹⁵⁷.

Con respecto a los fueros, Don Carlos, en un principio, se mostró prudente, en sus primeros manifiestos de Abrantes y Santarem no citándolos.

Ya hemos visto indirectamente, algunos aspectos de la organización del ejército carlista, al hablar del levantamiento y de las primeras operaciones en Navarra y las Provincias Vascas. Ahora trataremos de su organización, a través de de una serie de historiadores de la época y modernos. El ejército carlista parte de cero al comienzo de la guerra, y por eso, causa asombro su rápida organización y presencia en el campo de batalla, por lo que se supone, hubo con antelación, estudios y contactos entre los jefes y oficiales que se pusieron al frente.

El éxito de que el trono continuara en Isabel II y no se derrumbara en el primer momento, se debe a que el ejército le permaneció fiel, según Wisdom, porque “tenía a su frente bravos oficiales que no desmerecían si se les comparaba con los mejores de Europa....”⁹⁵⁸. Por esta fidelidad, quedaron en poder del Gobierno, las plazas militares de Pamplona y San Sebastián, únicas en las que existía guarnición del ejército nacional. El resto del territorio vasco-navarro, a consecuencia de los fueros no soportaba tropas regulares, estaba libre en el terreno militar, para que pudieran circular por él, los organizadores del levantamiento.

⁹⁵⁶ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 16 y 17

⁹⁵⁷ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 12.

⁹⁵⁸ WISDOM: *Estudio histórico militar de Zumalacárregui...* Pág. 64.

El origen del ejército carlista está en el que organizó Eraso en las merindades de Estella y Navarra, para luchar contra Mina en 1830. A partir de este momento, existe una coordinación en las cuatro provincias vascas y en Navarra.

El general Sarasa, en sus memorias, nos muestra el manejo previo a aparecer en el escenario de la guerra, y los contactos con el Pretendiente, llevados por el máximo representante en Navarra, coronel Eraso. Se encontraba éste retirado con su familia en Roncesvalles, y en ese punto estaba de coronel de fronteras Francisco Benito Eraso, quien se franqueó con él y le informó de la correspondencia que mantenía con Don Carlos. Tomó cartas en el asunto y continuaron la comunicación después de la salida de Don Carlos para Portugal, pero imponía la condición, de que no se realizara ningún movimiento hasta la muerte de su hermano el Rey. Se pusieron de acuerdo con Santos Ladrón quien debía de ponerse a la cabeza del movimiento, previniéndole no hiciese movimiento alguno hasta recibir el aviso. Acaso por su impaciencia no aguardó al aviso y se desgració⁹⁵⁹.

Los trabajos de Sarasa en colaboración con Eraso, comienzan a partir del mes de marzo de 1833, cuando causa baja en el regimiento de Córdoba 9º de línea. Ya en el mes de octubre, pocos días después de la derrota de Santos Ladrón en Los Arcos, Lorenzo –única fuerza que luchaba en Navarra contra la facción-, se dirige a los Pirineos para someter a Eraso y tropieza con Sarasa en Navascues, levantado en armas, y jefe de una fuerte partida del incipiente ejército carlista, de quien dependían orgánicamente otros jefes⁹⁶⁰.

Un historiador de la época Francisco Madrazo, nos da una visión de los primeros síntomas de la insurrección; de la rapidez y decisión con que aparecen en el campo; de la sorpresa de los mandos del Gobierno, que antes no daban importancia a los rebeldes en sus distritos; y de una previa organización y contactos que debieron existir, porque, no pueden cubrirse en pocos días todo el mapa de las provincias del Norte. El movimiento en principio no dio cuidado al Gobierno de la Reina, pero le inspiró grande a los pocos días porque se colocaron al frente de los carlistas prestigiosos jefes como el brigadier Zabala y marqués de Ereuma en Bilbao, el coronel Verástegui en Vitoria; Santos Ladrón con Miranda y Basilio García en Logroño; Ibarrola y Goiri en Orduña y Eraso en Roncesvalles. La rebelión ofrecía un cuadro de unidad y fuerza, que no se iba a disolver con proclamas, hacia falta por

⁹⁵⁹ SARASA: *Vida y hechos militares...* Pág. 25.

⁹⁶⁰ SARASA: *Vida y hechos militares...* Pág. 28.

parte de la Reina un ejército fuerte mandado por expertos generales. Inmediatamente todas las guarniciones se pusieron en acción para reprimir la rebelión. El general Castañón salía de Bilbao, el virrey Solá marchaba sobre Alava, y el activo brigadier Lorenzo a perseguir a Santos Ladrón que había penetrado en Navarra con importantes fuerzas⁹⁶¹.

Otro autor de la época, Bacón, citado ya varias veces, asegura que el equilibrio de fuerzas se había inclinado a favor de los carlistas, ya antes de la aparición del genio organizador de Zumalacárregui. Este autor a “tratado de desvanecer lo que generalmente se cree, o se presume saber, y demostrar concluyentemente, que los medios que tuvo la facción en la época en que proclamaron al Infante, eran iguales a las del Gobierno de la Reina, y acaso superiores si se tiene a la vista la naturaleza del país e índole de sus habitantes”. Cuatro provincias con seiscientos mil habitantes, de costumbres e idiomas diferentes, ciegamente fanatizadas por un jefe, pueden resistir a otras provincias más poderosas con un ejército importante. Además muchas ramas de la administración de la Reina estaban dirigidas por enemigos encubiertos y los constitucionales se hallaban divididos; así la discordia alcanzaba a todas las provincias de la nación⁹⁶².

El historiador Wisdom no está de acuerdo en la importancia del ejército rebelde de los primeros días, y nos dice, “que Zumalacárregui recibió el nombramiento de general de jefe de un ejército que no existía más que en la imaginación de algunos centenares de fanáticos”. Todavía no había sido reconocido por las diputaciones de las Provincias Vascongadas⁹⁶³.

El hombre providencial de los carlistas fue Tomás de Zumalacárregui; sin su oportuna presencia y capacidad organizadora, el movimiento hubiera fracasado como sucedió en otras partes de España⁹⁶⁴. Al menos, así parece creerlo Javier de Burgos cuando afirma que parecía llegado el momento de la desaparición de las gavillas

⁹⁶¹ MADRAZO, Francisco de Paula: *Historia Militar y Política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra en las provincias del Norte, enlazados a su época y a su nombre*. Pág. 109. Madrid 1844.

⁹⁶² BACÓN: *Seis años...* Pág. 139.

⁹⁶³ WISDOM: *Estudio histórico...* Pág. 70.

⁹⁶⁴ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 26 y 31.

rebeldes cuando apareció con dos batallones navarros Zumalacárregui, coronel de un regimiento de Línea, buen táctico, excelente organizador e intrépido soldado⁹⁶⁵.

Había nacido en Ormaiztegui el 29 de diciembre de 1788, hijo de un escribano; sus padres eran pobres con alguna comodidad y pertenecían a la nobleza local⁹⁶⁶, era el tercero de sus hijos. A los trece años dejó la escuela de Ormaiztegui y marchó a Idiazabal, después a Pamplona donde estudió humanidades. Su hermano mayor estudió jurisprudencia y fue diputado en Cádiz, contribuyendo a crear la Constitución de 1812. Los otros dos fueron sacerdotes. Tomás de Zumalacárregui con vocación militar empezó la carrera de las armas en la guerra de la Independencia, asistiendo a la defensa de Zaragoza en el primer sitio de 1808, en el 5º tercio de Zaragoza llamado Batallón del Portillo. Cayó prisionero el último día del año 1808 y se evadió, volviendo al pueblo. Luchó en la batalla de Tudela y se alistó después en las guerrillas a las órdenes de Jáuregui “el Pastor”, de quien fue su secretario y lo enseñó a leer y escribir. En 1809, combatió en Azpiroz, Oyarzun, Trueba y Santa Cruz de Campezu. En 1810 es ya oficial de regimiento de Guipúzcoa, batiéndose en Irurzun, Azcoitia, Loyola, Vergara..., ascendiendo a capitán en poco tiempo. Combatió en la batalla de San Marcial y terminó la guerra de la Independencia de capitán como ayudante del general Areizaga. En 1815 pasó a servir en el regimiento de infantería de Borbón. Contrajo matrimonio en Zamora el 17 de septiembre de 1820 con Pancracia Ollo⁹⁶⁷. En 1822 toma contacto con Quesada y combate a los constitucionales. En 1824 queda sin empleo y en 1825 pasa a un regimiento ligero de infantería como teniente coronel graduado a que había ascendido en 1824. En 1827 pasa al ejército de observación de Sarsfield. Después es nombrado coronel del tercer regimiento del Príncipe de línea. El siguiente empleo será el de coronel del regimiento de Extremadura 14 de línea de guarnición en El Ferrol, del que era gobernador militar. De este cargo fue desplazado por su filiación realista, cuando investigaba con éxito una banda organizada de antiguo, dentro del tejido social más importante de la ciudad y de la zona⁹⁶⁸. Cesado del mando marchó a Madrid donde esperó de Quesada un empleo en atención a su antigua militancia en la campaña de 1822, pero lo impidió su ideología realista; el general Quesada vio peligro en su

⁹⁶⁵ BURGOS: *Anales...* Pág. 230.

⁹⁶⁶ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 26 y 27.

⁹⁶⁷ ZARATIEGUI. *Vida y hechos...* Págs. 30 y siguientes; CEBALLOS ESCALERA, A. e ISABEL SANCHEZ, J. L: *La real y Militar Orden de San Fernando*. Pág. 243. Madrid. 2003; JARNES, Benjamín: *Zumalacárregui el caudillo romántico*. Págs. 18 a 25. Madrid 1972.

⁹⁶⁸ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 26 y 27; ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 31 a 34.

antiguo oficial y competente coronel. Ante las dificultades insalvables que se le presentaban, pidió el retiro y marchó a Pamplona en junio de 1833. Aquí le llegó la noticia de la muerte de Fernando VII, el levantamiento carlista, la derrota, prisión y ejecución de Santos Ladrón⁹⁶⁹.

Zumalacárregui estaba dotado de gran inteligencia, celo y energía, se había distinguido como un administrador y organizador de hombres. Sus unidades brillaban siempre por la disciplina y respuesta al entrenamiento; fue felicitado por el mismo Llauder ministro de la guerra. Con cuarenta y cinco años se encontraba fuerte y en lo mejor de su vida. Era un hombre sereno en sus modales, de inflexible severidad, abrupto y breve en la conversación; estaba dotado de gran responsabilidad, propio del hombre que ha ocupado puestos de gran importancia. Le era desconocido el miedo y rebasaba a veces el límite de la prudencia. Era un hombre rápido y a veces precipitado, austero en sus gustos y despreciador de todo lo material, el oro y el dinero. “La brusquedad y la franqueza de sus modales le habían granjeado enemistad en todos los partidos”⁹⁷⁰. Fuera de su ámbito y mientras estuvo en Madrid, algunos compañeros de aquella situación le tenían por un carácter extraño y hasta excéntrico.

En cuanto a su presencia, nos dice Henningsen, que era un hombre de estatura media, que a causa de la gran anchura de sus espaldas, su cuello de toro y su habitual encogimiento... parecía más bien bajo que otra cosa. Sus facciones eran clásicas, su perfil tenía algo de antiguo. El pelo era oscuro sin ser negro, sus bigotes se juntaban con las patillas, ojos oscuros sombreados por las cejas que tenían una singular rapidez e intensidad en la mirada, generalmente su expresión era pensativa y severa. En la conversación era siempre abrupto, breve, duro y severo en sus modales⁹⁷¹.

Benjamín Jarnés se fija también en su estatura, era de cinco pies y dos pulgadas - más bien bajo-, “hablaba poco y no reía mucho; escuchaba con particular atención a cuantos le dirigían la palabra, y cuando daba audiencia era tan enemigo de dejar negocios pendientes y de hacer esperar a las personas, que se olvidaba hasta de comer....”⁹⁷².

Hacia finales del mes de octubre –después del 20 dice Zaratiegui-, eludiendo la vigilancia, salió de Pamplona por la puerta del Carmen, una mañana lluviosa y marchó a Huarte-Araquil, en compañía de Luis Mongelo y Pedro Miguel de Irañeta,

⁹⁶⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 34 y 35,

⁹⁷⁰ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 61.

⁹⁷¹ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 56

⁹⁷² JARNES: *Zumalacárregui el ...* Pág. 48

vicario del citado pueblo, llegando a Piedramillera donde se encontraba Iturralde jefe de los carlistas. Del Burgo concreta que fue en la madrugada del 1 al 2 de noviembre, cuando salio del número 22 de la calle del Carmen. El padre Risco sitúa la fecha del 7 al 8 de noviembre⁹⁷³.

Iturralde fue en los primeros momentos un jefe carlista de gran importancia, el primero que acudió a la llamada de Santos Ladrón, encontrándose con una parte de las tropas en Lodosa, por orden de éste, cuando se produjo la derrota de Los Arcos. Era militar de carrera formado en la escuela de Mina, durante la guerra de la Independencia. Hizo la guerra de la Constitución y terminó de comandante, retirándose a Allo, un pueblo cerca de Arroniz –el suyo-, dedicándose a la agricultura, rama en la que llegó a ser un experto. Cuando acudió al alzamiento carlista tenía 46 años y era uno de los pocos jefes de carrera, con conocimientos de táctica y organización militar. Su valor estaba probado en varias campañas, y era activo, sobrio y adornado de una memoria prodigiosa. Le achacaban sin embargo a este jefe varios defectos como, “la falta de carácter para sostener la dignidad del mando en jefe; otra el confundir las atribuciones y deberes del general con las conveniencias y ventajas de un interés mezquino”⁹⁷⁴. Continúa Zaratiegui, el biógrafo de Zumalacárregui diciendo que era un hombre muy apegado a su terruño, y que se dejaba influenciar por los hombres ricos e importantes, de los cuatro o cinco pueblos que formaban su país de la Solana: le bastaban sus halagos.

Sarasa que no congeniaba con él, dice que era un hombre quisquilloso: “Iturralde se desconceptuaba de día en día y solo a fuerza de mis reflexiones y hasta de amenazas de quitarle el mando si no variaba de conducta, se contenía algún tanto, me respetaba y temía por mi ascendiente en la tropa”⁹⁷⁵.

Alegaba que después del fusilamiento de Santos Ladrón, era el más antiguo entre los jefes que emprendieron la lucha. Alrededor de Iturralde se agruparon los navarros, y fue de hecho el primer comandante general de los sublevados y deseaba seguir siéndolo. Iturralde no le quiso ceder el mando a Zumalacárregui a su llegada a Piedramillera y Estella, le comisionó con Marichalar y Echevarria, para que fuera a

⁹⁷³ BURGO: *La 1ª Guerra...* Pág.9.

⁹⁷⁴ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 26 y 27.

⁹⁷⁵ SARASA: *Vida y hechos militares...* Pág. 29.

solicitar una ayuda a las diputaciones de Vizcaya y Álava, que resultaron negativas⁹⁷⁶.

A la vuelta de Zumalacárregui de Vitoria, Sarasa le proclamó jefe del ejército y a Iturralde segundo, hasta la llegada de Eraso más antiguo que los dos. Sarasa, segundo de Iturralde, proclamó a Zumalacárregui comandante general interino ante la tropa formada en los Llanos de Estella el día 14 de noviembre de 1833, que hicieron constar en un acta: “Reunidos los Srs. D. Joaquín Marichalar y D. Martín Luís Echevarria individuos del gobierno provisional gubernativo de este Reyno. D. Juan Manuel Sarasa Teniente Coronel de Infantería, D. Manuel Fuentes Comandante de Caballería, D. Fermín Ripalda primer comandante del segundo batallón....”. Consecuentes con el levantamiento del Reino para sostener los derechos de Don Carlos Quinto de Castilla y Octavo de Navarra, han reunido tropas considerables y hace falta que se haga cargo de ellas un jefe que reúna las cualidades militares necesarias y sea un dechado de fidelidad a la causa del Rey y a los Fueros. Como están convencidos de que esas cualidades las reúne el coronel Zumalacárregui, unánimemente disponen que se encargue del mando superior de las tropas, lo que comunicaran al Rey, para que confirme esta gracia hasta que se presente el coronel Juan Francisco Benito Eraso, jefe que se halla ausente⁹⁷⁷.

Cuando se presentó Eraso, que se hallaba fugado en Francia, le correspondía a este el mando por antigüedad, pero se negó a aceptarlo, y se apresuró a entregárselo nuevamente a Zumalacárregui, “convencido de lo mucho que interesa al mejor servicio del rey nuestro señor Don Carlos V el que continúe en el mando de comandante general de este Reino de Navarra Don Tomás de Zumalacárregui, ordenó a las tropas le reconozcan como tal, y que me mantengan a mi como segundo.- Firmado Francisco Benito Eraso”⁹⁷⁸. A partir de este momento con el tesón infatigable que le caracterizaba se dedicó a la organización, instrucción y aumento del ejército y a la preparación de sus brillantes campañas⁹⁷⁹.

Después del avance de Sarsfield por Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, con la entrada en las capitales de las primeras y la desaparición del ejército de las Provincias Vascongadas en Oñate, parecía todo perdido para los carlistas.

⁹⁷⁶ SARASA: *Vida y hechos militares...* Pág. 29.

⁹⁷⁷ AGN: Legajo Segundo nº 6. (Papeles de Zaratiegui); BURGOS. *1ª Guerra...* Pág. 9.

⁹⁷⁸ PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 231.

⁹⁷⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 48.

Dice Zaratiegui que después de la dispersión de Oñate, “el terror y el desaliento penetraron como aire infecto en el país navarro. Los que se pasaron a Francia llevaron por todas partes el miedo y el espanto. La precipitada fuga había introducido en Navarra tan funesto contagio cuando Zumalacárregui le opuso su celo y su energía.....”⁹⁸⁰.

Cuando eso sucedía quedaba Zumalacárregui en Echarri-Aranaz, en fase de reorganización e instrucción muy avanzada a punto de iniciar su campaña. Como se desconocía el valor e importancia de sus fuerzas, otra vez se pensó en Madrid, que se estaba a punto de liquidar a los rebeldes carlistas.

A las Diputaciones de las Provincias Vascas no les quedaba otra salida que entregarse al caudillo de los navarros o desaparecer. Las Diputaciones se presentaron en Echarri-Aranaz donde se encontraba también la de Navarra y se llegó a un acuerdo el 7 de diciembre de 1833, por el que se reconocía a Zumalacárregui como comandante en jefe del ejército carlista. En aquella reunión, Álava fue representada por Uranga y Villarreal; Vizcaya por Zabala y el marqués de Valdéspina; Guipúzcoa por Lardizabal y Alzaa⁹⁸¹. Ya con anterioridad el marqués de Valdéspina desde Bilbao, y Verástegui desde Vitoria, habían pedido a Zumalacárregui, pasara a las Provincias Vascongadas, su tierra natal, ofreciéndole un puesto de honor en el ejército del Señorío⁹⁸². El cargo no le interesaba demasiado a Zumalacárregui, porque exigía nuevas atenciones, y presentaban problemas de abastecimientos y recursos una vez perdidas Vitoria y Bilbao; pero reunió las fuerzas de las diferentes provincias, les dio instrucciones para la guerra de montaña y los animó en una proclama⁹⁸³.

Al hacerse con el mando de las tropas vizcaínas y guipuzcoanas y ya del mando conjunto de las tropas carlistas, se dirigió a los nuevos soldados: “Esforzados vizcaínos, denodados guipuzcoanos... .. Desde hoy en adelante los navarros, los vizcaínos y los guipuzcoanos formarán un solo cuerpo; los antiguos naturales de estos tres países unidos fueron el asombro del mundo, y el terror de todos los que quisieron dominarlos...”⁹⁸⁴.

⁹⁸⁰ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 47 y 48.

⁹⁸¹ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 32 y 33.

⁹⁸² RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 29.

⁹⁸³ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 47; PIRALA: *Historia de la Guerra...* Pág. 245.

⁹⁸⁴ AGN: Legajo Segundo nº 7.

Los rendimientos de las numerosas partidas, levantadas casi instantáneamente, a pesar de estar dirigidas por jefes competentes y profesionales, no lograron obtener en principio ningún éxito en los encuentros con las tropas más disciplinadas del Gobierno, aunque eran menor en número. Por eso los carlistas discurrieron pronto la necesidad de crear una Junta Consultiva de Guerra, a la cabeza de la cual colocaron a Don Carlos.

Aprovechando que el general Lorenzo se hallaba con su columna en Logroño, Sarasa bajó con el segundo batallón a Armañanzas e Iturralde con el primero a Aguilar. Fue aquí donde Iturralde que figuraba como comandante provisional de las tropas rebeldes, creó la Junta, y le dio a Sarasa los nombres de las personas que la iban a componer: Juan Echevarria presbítero que fue de Mañeru; Luis Martín Echevarria propietario, alcalde mayor y capitán de guerra del Baztán; Joaquín Marichalar, vecino y propietario del lugar de Añarbe; Benito del Río, Crisóstomo Viadondo, y como secretario Florencio Sanz.

Iturralde era hombre previsor, como lo demostró al formar la Junta Gubernativa, que debía mirar por la administración del ejército, igual a las que se formaron en la guerra de la Independencia y en las campañas realistas. Esta junta civil sustituía a la Diputación del Reino, que en Pamplona, actuaba para la Reina Isabel II. La Junta Gubernativa fue ratificada en sus facultades por Don Carlos, por Real Orden de 8 de marzo de 1834. Este acto histórico fue de gran trascendencia, al que asistieron además de Iturralde: Sarasa primer comandante del segundo batallón; Manuel Pasalodos, teniente coronel vivo y efectivo de infantería; Félix Ichaso capitán de la Guardia Real y jefe interino del Estado Mayor; Antonio Goñi comandante primero de caballería, y Fermín Ripalda de igual grado, 3 segundos comandantes y 24 capitanes⁹⁸⁵.

6. El general Lorenzo comandante del Ejército de Navarra. Acciones.

Sarsfield inició la campaña del Norte saliendo de Burgos y dirigiéndose a Logroño para unirse con el general Lorenzo, que había sido retenido allí por orden suya. Los jefes carlistas Merino y Cuevillas que se encontraban en Concha de Haro, a la vista de los movimientos liberales, iniciaron la marcha hacia el sur adentrándose en Castilla la Vieja. Los otros jefes carlistas que operaban en la zona, uno de ellos,

⁹⁸⁵ AGN: Legajo Segundo nº 8; RISCO: *Zumalacárregui en campaña*. Pág. 28; BURGO: *1ª Guerra...* Pág. 8.

Verastegui, traspasó el Ebro y buscó el abrigo de Zumalacárregui, y el brigadier Uranga, retrocedió con sus voluntarios alaveses marchando los hombres a los pueblos y quedando reducidos los batallones a esqueletos⁹⁸⁶.

Una vez limpia de enemigos Castilla la Vieja y dispersado Merino, Sarsfield marchó a Logroño, donde unió a sus fuerzas las del general Lorenzo y el brigadier Benedito, pasando con ellas el Ebro el 19 de noviembre, e iniciando la campaña del Norte, que tanto éxito personal había de proporcionarle. En esta breve campaña, el general Lorenzo mandó la división de vanguardia, que fue la única, que entró en combate, ganando los batallas de Puerto Herrera, Peñacerrada y Oñate, éxitos que unirían su nombre a los ya conocidos de Los Arcos y Logroño.

Las batallas de Puerto Herrera y Peñacerrada el 20 de noviembre, abrieron el camino de Vitoria y la recuperación de las Provincias Vascongadas. Los carlistas presentaron en Puerto Herrera dos batallones, que fueron desalojados por la división del general Lorenzo de sus ventajosas posiciones, e inmediatamente, forzó el paso de Peñacerrada defendido por Uranga con cuatro batallones de los que se “deshizo completamente a la primera carga, hasta el termino de dejar en el campo más de cuatrocientos muertos y completamente dispersos los restantes”. Toda la operación fue realizada por la división de vanguardia de Lorenzo, el grueso del ejército, se hallaba a tal distancia, que no le fue posible oír el ruido del cañón. Derrotados los enemigos se vieron obligados a replegarse hacia el puerto de Vitoria, que también cedió “al denuedo” de Lorenzo, y fue tomado por sorpresa al amanecer del día 21. Ese mismo día entró en la capital alavesa el ejército del general Sarsfield, de donde huyeron los carlistas en todas direcciones⁹⁸⁷. La terrible noticia de esa brillante operación era, que: “A la par que avanzaba el ejército, iba fusilando la oficialidad que hacía prisionera”. Esta práctica criminal pronto se extendería desde los jefes a la tropa por ambos contendientes, hasta que demasiado tarde, llegó el acuerdo, de ajustarse a las normas internacionales de la guerra.

Sobre la práctica de los fusilamientos de la oficialidad que caía prisionera, Javier de Burgos, ministro de Fomento justifica la posición del Gobierno: “La guerra tenía en aquellos momentos un carácter atroz. Considerada desde un principio como una

⁹⁸⁶ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 43.

⁹⁸⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

rebelión a mano armada contra el Gobierno legítimo, había éste creído el deber de tratar a los sublevados como rebeldes y hacerlos pasar por las armas”⁹⁸⁸.

Con respecto a las batallas de Puerto Herrera y Peñacerrada, tan decisivas para la campaña de Sarsfield, Zaratiegui se limita a presentarla como un mero contacto, sin presentar batalla por parte de los carlistas: “Sarsfield después de pasar a la izquierda del Ebro por el puente de Logroño, se dirigió por el camino de Laguardia al Puerto de Peñacerrada. Esta posición ofrecía a los carlistas alaveses grandes ventajas en el caso que quisieran defenderla, pero se contentaron con los disparos insignificantes de una partida que habían mandado de observación; disparos que provocaron los del enemigo, que les causó dos o tres muertos, cuyos cadáveres se vieron después de pasar los cristinos, en las cercanías de la venta llamada de Armentia. El brigadier Uranga, que a la sazón se hallaba en estas inmediaciones, no atreviéndose, al parecer, a entablar combate alguno parcial ni general, se retiró hacia los montes de Maestu, dejando libre el paso y aun descubiertos los flancos al general cristino, que sin otra novedad llegó con sus tropas a la mañana siguiente a Vitoria.”⁹⁸⁹.

Francisco Bacón testigo de esa época, presenta otros resultados de las batallas de Puerto Herrera y Peñacerrada, y las ideas del primer plan de operaciones carlista, para cuando los liberales hubieran pasado el Ebro; también mostró la desunión que existía entre los vascos, hasta que fueron aglutinados por el mando único de Zumalacárregui. Los carlistas tenían elaborado un plan para cuando las tropas de la Reina pasaran el Ebro, entonces se juntarían quince mil hombres, a los que Sarsfield dudaría hacerle frente. Desistieron del proyecto debido al poco apego que guipuzcoanos y vizcaínos tenían a salir de su tierra, de las provincias, para pelear. A esto se unía también el desagrado de los alaveses de verlo en la suya, y además cargarse con la obligación de mantenerlos. Con el paso franco, Sarsfield pasó el Ebro y derrotó a los alaveses en Peñacerrada donde perdieron unos seiscientos hombres. La derrota causó terror en Vitoria y en los vizcaínos⁹⁹⁰.

La acción de Peñacerrada le valió al mariscal de campo Manuel Lorenzo, el nombramiento por S. M. la Reina, de Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando. El 17 de enero de 1834, le fue comunicado el nombramiento al

⁹⁸⁸ BURGOS: *Anales...* Pág. 191.

⁹⁸⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 44.

⁹⁹⁰ BACÓN: *Seis años...* Págs. 185 a 187.

virrey de Navarra, por el Secretario del Despacho de la Guerra. Lorenzo acusó recibo el 3 de febrero de 1834⁹⁹¹. El general Sarsfield informó al ministro de la Guerra, de los esfuerzos que exigieron los rebeldes a la vanguardia; “lo que consiguió al fin este cuerpo bajo el mando del general Manuel Lorenzo, quien con su acostumbrada bizarría y acierto desalojó a los enemigos de sus posiciones, apoderándose al mismo tiempo de varios utensilios de campaña, multitud de fusiles, acémilas de las brigada con todo el bagaje, y finalmente 150 prisioneros de la clase de soldados únicamente, pues la de oficiales experimentó en el acto mismo de su aprehensión, el último rigor y severidad”⁹⁹².

Zumalacárregui cuando conoció los movimientos de las tropas de Sarsfield, concibió la esperanza de poder acometerlas y causar grandes pérdidas a los invasores de las Provincias Vascas. Pero sus fuerzas no estaban bien armadas y le faltaba aun entrenamiento –ya conocemos su obsesión por la instrucción, disciplina y preparación táctica-. Como se encontraba lejos de la maniobra de las tropas liberales, circunstancias poco favorables, pensó al fin, que poca ayuda podía prestar⁹⁹³.

Zumalacárregui de acuerdo con los miembros de la Junta cambió de rumbo y dirigió su maniobra hacia la Ribera de Navarra, que era una zona rica, bien provista de alimentos, donde esperaba encontrar armas y caballos. Los lugares eran también idóneos para probar militarmente a las tropas una vez que se encontraran suficientemente entrenadas. El movimiento por la Berrueza, le condujo a Dicastillo, y en Miranda de Arga, le llegó un oficio de la Diputación de Vizcaya, pidiéndole ayuda. Las tropas de las tres provincias que mandaban Zabala, Uranga y Lardizabal eran insuficientes para la defensa de Bilbao. Aun comprendiendo Zumalacárregui, que la causa estaba perdida, pensó atender positivamente al primer oficio que recibía de aquella institución, a pesar de que sus soldados –la mayor parte ribereños- estaban a dos días de sus casas.

Zumalacárregui, con tal motivo, arengó por primera vez a sus tropas:

“Navarros: La diputación de Vizcaya, viendo próxima a perderse la villa de Bilbao, principal joya de su señorío, os llama a toda prisa en su socorro. La Vizcaya dice por el órgano de sus representantes, que ya sabe que sois pocos, y que gran parte estáis

⁹⁹¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

⁹⁹² GM. N° 149. Lunes 25 de noviembre de 1833.

⁹⁹³ ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 43-45.

desarmados, pero que le consta que todos sois valientes, entusiastas y muy decididos, y que vuestra sola presencia bastará para infundir en sus hijos el suficiente ánimo para vencer a los enemigos que la amenazan..... Bilbao es una capital rica; si la salvamos, allí tendréis lo necesario: la Diputación me lo promete. ¿Por qué pues tardamos en ir? ¡Animo! ¡Voluntarios a las armas! Bien sabéis que el que socorre pronto socorre dos veces. El comandante general. Zumalacárregui”⁹⁹⁴.

Después de dirigirse a sus soldados, retrocedió en su marcha y tomó el camino por Retuerta, Alsasua, y Valle de la Borunda, donde se encontró con los restos del desastre. Continuando con su hábil y rápido movimiento, Sarsfield se había apoderado de Bilbao.

La dramática situación de los carlistas de las Provincias Vascongadas, Zaratiegui lo describe con gran precisión: “Mientras tanto, su vanguardia sola –la división del general Lorenzo- fue suficiente para lanzar del país a los carlistas provincianos, quienes, conducidos por sus jefes, o más bien faltos de quien los condujese, se replegaron desordenadamente hacia la mayor aspereza de las montañas, donde llegaron al mismo tiempo que Zumalacárregui a Alsasua. Como fragmentos que arroja el mar sobre la orilla después de furiosa tempestad, así aparecieron los generales Zabala y Uranga en los montes de San Adrián, situados en aquella parte de Navarra por donde asomaban los batallones de este país. El ejército vascongado que el día antes contaba en Oñate de cinco a seis mil hombres, quedó reducido a algunos cientos en pocas horas.....Las armas de todas clases, las municiones y los demás efectos de guerra se veían abandonados por los pueblos y caminos”⁹⁹⁵.

En efecto, fue tan grande el pánico que se apoderó de las tropas, que fue inútil la salida del brigadier Zabala de Bilbao para infundirles confianza, y también fue inútil la apelación a la religión y a los fueros que tanto ardor y entusiasmo les infundía. Los carlistas corrieron a esconderse en montes y barrancos⁹⁹⁶. La toma de Bilbao no costó a los liberales hombres, ni tampoco a los defensores carlistas que cedieron la ciudad sin pelear.

El general Sarsfield después de la toma de Bilbao, avanzó hacia Durango y de allí a Elorrio, con los batallones de Gerona, Almansa, Africa y Extremadura, y un

⁹⁹⁴ ZARATIEGUI... *Vida*... Págs. 44 a 46.

⁹⁹⁵ ZARATIEGUI: *Vida y hechos*... Pág. 46.

⁹⁹⁶ PIRALA: *Historia*... Pág. 235.

escuadrón de cazadores de la Guardia, para destruir las fuerzas carlistas que creía situadas, todas ellas en un punto. Previamente había ordenado al general Lorenzo se situara con su división en Vergara. En Elorrio le informaron que en Oñate se encontraban reunidos los hombres de las tres Provincias Vascongadas, y que a ese centro se dirigían las de Navarra. Creyó prudente Sarsfield batir primero las de las Provincias Vascongadas antes que se reunieran con las de Navarra, y a tal fin envió a Lorenzo que se encontraba en Vergara, para que marchara sobre el puente de Oñate⁹⁹⁷.

El padre Risco, en la obra Zumalacárregui en campaña, informa de las operaciones sobre Oñate. Uriarte, después de la toma de Bilbao, al frente de una respetable fuerza resto de la que defendieron la Villa, se unió con Uranga que mandaba 1.200 alaveses, y convergieron hacia Oñate, que con los que reunía allí La Torre, formaron un cuerpo respetable, que alarmó al general Castañón, comandante general de la plaza fuerte de San Sebastián. Urgió éste al general Lorenzo, que se apoyaba sobre Vergara, para que en un movimiento combinado expulsara hacia Navarra a los carlistas reunidos en la citada ciudad.

Salió La Torre de Oñate con una columna para hacer frente a Lorenzo e impedir su entrada en la ciudad, pero la falta de decisión le hizo regresar nuevamente a Oñate y de aquí se dispersaron cuando llegó Lorenzo. Solo Villarreal con 500 hombres recuperados de la dispersión, intentó hacer frente en las gargantas de Aranzazu, pero abandonó las posiciones al ser atacado por Lorenzo.

A partir de este momento, los jefes carlistas tan apegados a sus respectivas provincias, con batallones formados únicamente por coterráneos alaveses, vizcaínos, guipuzcoanos y navarros, sin mezclarse, se sometieron inmediatamente con sus formaciones a la autoridad de Zumalacárregui a excepción de Uranga, que “había sido desastrosamente derrotado por Lorenzo en combinación con Castañón”⁹⁹⁸.

En el pueblo de Oñate halló la división de Lorenzo abundante material de guerra abandonado por los carlistas: tres cureñas con sus armones, dos carros de municiones con granadas del siete y del ocho, veinticuatro mil cartuchos de fusil, cien fusiles, catorce ollas de campaña y tres cajas de guerra, con efectos de menor consideración.

⁹⁹⁷ PANORAMA EESPAÑOL: Tomo I. Págs. 101-102.

⁹⁹⁸ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 35.

El día 5 de diciembre, ordenó Sarsfield, que el general Lorenzo saliera de Oñate, y con su división, ocupara Cegama y Segura, donde dispersó los restos de la facción de Guipúzcoa, que en número de mil hombres, la ocupaban, obligándolas a marchar hacia Navarra⁹⁹⁹.

Hoja de servicios del general Lorenzo: “El 4 de Diciembre su división de vanguardia batió y dispersó en Oñate a la facción de Guipúzcoa y el 7 en Segura hizo lo mismo con los que habían vuelto a reunirse de la facción disuelta de Álava”¹⁰⁰⁰.

La dispersión de los carlistas en Oñate volvió a hacer pensar en Madrid que se había terminado con los partidarios del pretendiente, Zumalacárregui no había hecho todavía acto de presencia y se ignoraba hasta su existencia. Mientras se realizaba la campaña, el general Sarsfield pidió en Vitoria el relevo, que le fue concedido, y nombrado virrey de Navarra, siendo sustituido en el mando del recién creado Ejército del Norte, por el general Jerónimo Valdés el 29 de noviembre de 1833. Este general, a la vista de la dispersión de Oñate, se equivocaba al valorar las consecuencias de aquel movimiento, y, envió al Gobierno un oficio demasiado optimista. Por las noticias que tenía de las diferentes columnas, “habían estas dispersado estas y perseguido los restos de la facción de Guipúzcoa, que, en número de mil hombres, ocupaban aquel punto, obligando a internarse en Navarra, cuyo movimiento precisó también a los alaveses a tomar la misma dirección en número de mil quinientos”. A los alaveses le había desertado un batallón de cuatrocientos hombres que se marcharon a sus pueblos y los guipuzcoanos rebeldes eran de poca consideración. Por ello tenía la satisfacción de comunicarle que las comunicaciones entre Vitoria, San Sebastián e Irún estaban expeditas. Solo quedaba un pequeño destacamento en Durango al mando de Zabala que había marchado a Guernica, pero terminaría con él pronto el conde Armildez de Toledo que tenía instrucciones para destruirlo¹⁰⁰¹.

Con motivo de esta victoriosa campaña el Gobierno repartió condecoraciones y ascensos: Sarsfield recibió un título de Castilla, “I conde de Sarsfield”, ganado por su entrada en Vitoria el 21 de noviembre. Manuel Lorenzo quedó muy decepcionado de aquel reparto de mercedes, en el que no recibió ninguna. Así se lo expuso a la Reina Gobernadora tiempo después, en un escrito elevado el 25 de enero de 1838, para

⁹⁹⁹ PANORAMA: Tomo I. Pág. 102.

¹⁰⁰⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873

¹⁰⁰¹ PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 238.

pedir se publicaran oficialmente otros hechos de armas. En el escrito hace un repaso de sus actuaciones en el campo de batalla hasta la citada fecha: “... Siguió luego la memorable jornada del 20 de Noviembre sobre los puntos de Puerto de Herrera y Peñacerrada, y ningún Gefe disputará al que representa la gloria de aquel día que dio entonces a V. M. las Provincias Vascongadas”¹⁰⁰². Como siempre se exagera a la hora de dar cifras sobre los resultados de los hechos de armas, aquí Lorenzo dice que hizo deponer las armas a más de veinte y cuatro mil facciosos y fijó el pabellón nacional en la invicta y heroica Bilbao. Todos los que le acompañaron, recibieron ascensos: el General en Gefe sin haber tenido la ocasión de participar de este día de gloria, fue agraciado con un título de Castilla; y hasta el Gefe de la Plana Mayor, obtuvo el ascenso a mariscal de campo sin haber oído el fuego. El 4 de diciembre con solos cuatrocientos cazadores hizo desaparecer en Oñate cerca de ocho mil facciosos.

No cesó Manuel Lorenzo de hacer reclamaciones por los servicios prestados en aquellas jornadas, donde la división de vanguardia que mandaba, fue la única unidad que entró en combate y sin más ayudas consiguió las victorias de Puerto Herrera, Peñacerrada y Oñate, con otras acciones menores como puerto de Vitoria y Segura. El 9 de mayo de 1843, le fue concedida la Gran cruz laureada de San Fernando número 142 de la Orden, de 4ª clase “por su valor como comandante de la División de Vanguardia del Ejército de Operaciones del Norte en la batalla del Puerto de Herrera (Álava), el 20 de noviembre de 1833”¹⁰⁰³.

7. Lorenzo con el general Valdés.

El gobierno de Madrid estimando que las iniciativas del general Sarsfield eran demasiado lentas y poco resolutivas, que no había desplegado todo el ejército, -había operado solo con la división de su vanguardia-, le retiró el mando del Ejército del Norte, y se lo entregó Jerónimo Valdés. Los historiadores carlistas creen que la retirada a Sarsfield del mando del ejército, no correspondía a la actividad y prudencia con que maniobraba. Zaratiegui se contradice cuando expone que sí, “hubiese comenzado sus operaciones como pudo, unos veinte días antes, acaso no hubiese durado más de ese tiempo la guerra de Navarra y de las Provincias Vascongadas”, se

¹⁰⁰² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Instancia a la Reina Gobernadora de 25 de enero de 1838.

¹⁰⁰³ CEBALLOS-ESCALERA: *La Real...* Pág. 307.

refiere a los días que hizo esperar a Lorenzo en Logroño, que fueron los que se demoró en Burgos¹⁰⁰⁴.

Sobre este juicio gira la historiografía carlista y liberal del siglo XIX, que recogen algunos historiadores de nuestro tiempo, pero se trata de un error, los levantados, los carlistas, no presentaban batalla. A partir de la experiencia de Los Arcos y el fracaso de Santos Ladrón, la guerra hubiera continuado en forma de guerrillas -que fue la táctica de Zumalacárregui-, tal era la determinación y la necesidad de muchos oficiales en retiro forzoso, y la fe de gran parte de la sociedad vasco-navarra en la misión de Don Carlos, por lo que la guerra hubiera continuado.

Otro historiador de la época, Francisco de Paula Madrazo, emite una opinión parecida: “Nombrado virrey de Navarra –se refiere a Sarsfield-, le encomendó el Gobierno la importante y difícil misión de ahogar la rebelión en su cuna, misión que dudaron muchos llegase a cumplir, porque la opinión un tanto incierta de aquel general inspiraba fundadas desconfianzas”. Así lo confirmaron los hechos; mostró lentitud en recoger el armamento de los realistas, y permaneció sin ninguna explicación en Vitoria por espacio de veinte días en vez de marchar presuroso sobre Bilbao. Estas fueron las causas que dieron tiempo a los generales carlistas para hacer los preparativos para la campaña¹⁰⁰⁵.

El teniente general Jerónimo Valdés y Sierra era un “Ayacucho”, ocupó el mando del Ejército del Norte entre el 29 de noviembre de 1833 y el 22 de febrero de 1834. Después de hacer la guerra de la Independencia, marchó a América donde participó en las guerras contra los insurgentes de las provincias de Ultramar, en Chile y Perú, desde el año 1816, hasta la batalla de Ayacucho en 1824. En América alcanzó los grados de coronel, brigadier y de mariscal de campo en 1823.¹⁰⁰⁶

Una vez posesionado del mando, los generales Valdés, Sarsfield y Lorenzo marcharon hacia Pamplona. Estando Lorenzo en Mondragón, por una comunicación de éste, a dos maestros de postas de Vergara a Tolosa, que fue interceptada, se enteró Zumalacárregui, que a Lorenzo le seguía de cerca el nuevo general en jefe. En otro oficio de Lorenzo a Jáuregui interceptado, además de comunicarle la llegada de Valdés, le pedía “que con las mismas fuerzas de su mando se le incorporara hoy

¹⁰⁰⁴ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 49

¹⁰⁰⁵ MADRAZO, Francisco de Paula: *Historia Militar y Política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazados a su época y a su nombre*. Pág. 111. Madrid 1844.

¹⁰⁰⁶ CEBALLOS ESCALERA: *La Real...* Pág. 147.

mismo a fin de operar juntos por unos días”¹⁰⁰⁷. El jefe carlista, se colocó en posiciones ventajosas con el fin de atacar a sus adversarios, pero renunció a su atrevido intento, y se replegó de formas concertada, lentamente, hacia las escarpadas faldas de la sierra de Aralar, enderezando después su marcha hacia Echarri Aranaz. Zumalacárregui, dedujo acertadamente, que Valdés y Sarsfield, atravesarían las llanuras de Álava por las barrancas de la Burunda y alcanzarían Navarra y su capital. A la entrada de este territorio, Valdés dio a Sarsfield la mitad de sus tropas, regresando a continuación a Salvatierra y Vitoria. Zumalacárregui, con los batallones navarros, se situó en Estella¹⁰⁰⁸.

El conde de Clonard, describe este movimiento, el optimismo en el porvenir que disfrutaba el nuevo general en jefe y las cualidades de las tropas isabelinas. Valdés avanzó hacia la Borunda seguro de que iba a destruir aquel remanente del ejército carlista, y “añadir a sus laureles como guerrero el ramo del olivo, símbolo del pacificador”, pues las tropas a su mando daban un ejemplo de constancia en medio de los rigores del invierno con marchas y contramarchas, llevando casi constantemente los pies en la nieve, el traje empapado de agua y los miembros todos entumecidos por una atmósfera glacial. Debíase en gran parte esta suma de heroicos esfuerzos al ejemplo de los jefes, “entre los cuales descollaba por su denuedo e impaciente ardor, el general Lorenzo, hombre que si hubiera tenido una instrucción militar correspondiente a la fuerza de su carácter, hubiera podido esterilizar los grandes dotes de su antagonista Zumalacárregui”¹⁰⁰⁹.

Este tratadista militar -teniente general conde de Clonard- uno de los más destacados del siglo XIX, retrata, una vez más, las cualidades que adornaban a Lorenzo: su infatigable actividad, siempre presto para la lucha, y su bravura hasta la temeridad.

No concuerdan con el eminente tratadista, los que recogieron el pensamiento de Valdés en el Panorama español, a primeros de diciembre cuando se hizo cargo del mando. Al plan propuesto por el brigadier Moscoso, de dividir el ejército en cuatro columnas, situadas en ciertos puntos para converger sobre el punto donde se encontraban situados los carlistas, puso de manifiesto, los buenos deseos y

¹⁰⁰⁷ AGN: Archivo General de Navarra. Legajo Segundo nº 5-7.

¹⁰⁰⁸ SOTTO, José Maria. Conde de Clonard: *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería*. Pág. 198. Tomo VII. Madrid 1851; ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 49.

¹⁰⁰⁹ CLONARD: *Historia orgánica...* Pág. 197.

conocimiento de quienes lo acordaron, si hubiese correspondido el número de fuerzas que se necesitaban para verificarlo con las que contaban, pero el ejército no podía dividirse en tantas columnas, porque contarían con poca fuerza, para permanecer aislado en medio de la escabrosidad del terreno, que hace imposible las combinaciones para acudir al punto dado. Para rechazar el plan argüía lo que se repetiría a lo largo de la guerra, los enemigos con quien tenían que batirse no teniendo plan ninguno fijo, ni punto seguro a donde retirarse, era imposible prever los movimientos. Su punto de retirada sería cualquier operación, aquel por donde le parezca más débil la fuerza que se le opusiera e igual en el ataque¹⁰¹⁰.

Consecuente con los razonamientos expuestos, ideó un plan para operar sobre Alsasua el 11 de diciembre, y a tal efecto, reuniría en Salvatierra todas las fuerzas que disponía por esa parte. El mismo día la división de Lorenzo pernoctaría en Luzuriaga y Galarreta, lugares próximos a Salvatierra. Las fuerzas del general Castañón comandante general de San Sebastián, después de dejar guarnecido Tolosa contra cualquier ataque faccioso, marcharía a pernoctar ese día a Segura, si las noticias del enemigo lo permitían. Las divisiones de Salvatierra y del general Lorenzo, marcharían de acuerdo, comunicadas y en paralelo sobre Alsasua, por el camino que se juzgara conveniente. La división de Guipúzcoa, por ser auxiliar del ejército, no se sujetaría a los movimientos de éste, pudiendo obrar según las circunstancias y noticias, no perdiendo de vista que su punto de repliegue en caso necesario antes o después de la victoria serían Tolosa y sucesivamente San Sebastián.

Y concluye así Valdés: “Más no así la del general Lorenzo, que, como parte del ejército debe considerar siempre el cuartel de éste como la base de sus operaciones, y punto en donde a todo trance debe reunirse y en caso necesario dirigir siempre su consideración”¹⁰¹¹.

En los planes del comandante en jefe del Ejército del Norte general Valdés, el general Lorenzo y su división, figuraban como pieza clave para el desarrollo de las operaciones, tal era el prestigio de que gozaba, ganado en un periodo de dos meses. Por necesidades del servicio, el general Lorenzo continuó en Navarra a las órdenes inmediatas del virrey Sarsfield.

¹⁰¹⁰ PANORAMA ESPAÑOL: Tomo I Pág. 111.

¹⁰¹¹ PANORAMA: Tomo I Pág. 111.

Una vez hubo tomado posesión Sarsfield como virrey de Navarra quedó el general Lorenzo como jefe de la vanguardia de su ejército. Establecida la organización administrativa y militar del virreinato, propuso Valdés a Sarsfield, una combinación para envolver entre dos fuegos al caudillo carlista, de forma que rompieran sus comunicaciones con las provincias Vascongadas.

A la semana de tomar posesión del virreinato, salió Sarsfield de campaña contra los carlistas. Sabía por sus servicios, el área donde se encontraba Zumalacárregui y marchó en su busca. Se dirigió a Puente la Reina, y aquí conoció que estaba en Dicastillo, por lo que siguió a Estella, motivo que condujo a Zumalacárregui a volver a los pueblos de la Solana y de aquí pasando el Arga llegó a Artajona. Sarsfield enderezo a la Solana, y de aquí, al no encontrar a los carlistas volvió a Puente la Reina; al mismo tiempo, Zumalacárregui, volvió otra vez a Dicastillo. Después de dos días de marchas y contramarchas se encontraban en los mismos puntos de partida y a la misma distancia que al principio de la operación. El caudillo carlista, perfectamente asistido por sus espías, caminando de día y de noche, hizo una marcha paralela e inversa a la de Sarsfield, propia de un genio militar. Se convenció entonces el virrey, del carácter de la guerra del Norte, capaz de destruir la mejor carrera militar, como era la suya. No se encontraba capacitado para hacer la guerra en aquella geografía, y contra el espíritu del país, que favorecían totalmente a su adversario.

Marchó a Tafalla y estando en ésta, conoció una conspiración en Pamplona, regresando a la capital con la mitad de la tropa, resignando el mando y la dirección de la guerra en el general Lorenzo. El general Sarsfield no volvió a salir de Pamplona, limitándose a sus funciones de Virrey; a la sazón contaba sesenta y un años, y podía considerarse viejo para la época; tiempo después moriría asesinado en la capital Navarra¹⁰¹².

Una vez tomado el mando, con la rapidez que imprimía a sus decisiones, cuenta Wisdom que “Lorenzo dividió sus tropas en muchas columnas, haciéndolas recorrer en muchas direcciones la montaña. Este sistema es el mejor que puede adoptarse contra un enemigo de las condiciones que era entonces el carlista”¹⁰¹³.

¹⁰¹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; PIRALA. *Historia...* Págs. 244-245; ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 51-5; CLONARD: *Historia orgánica...* Pág. 198.

¹⁰¹³ WISDOM: *Estudio histórico...* Pág. 139.

Por Real orden de 26 de diciembre de 1833, S. M., confirmó a Lorenzo el mando de general jefe del ejército de Navarra, que mantuvo hasta fines de enero de 1834, en que pasó directamente al general Valdés. Esta circunstancia le permitió a Lorenzo enfrentarse y batir por primera vez a Zumalacárregui, que iniciaba la campaña, después de instruir a sus batallones.

Durante el corto periodo de mando del general Sarsfield, el capitán general de Aragón, el navarro conde de Ezpeleta de Beire, envió para cooperar en la lucha contra el carlismo, una expedición de mil hombres y cien caballos, de tropas experimentadas, lo más florido de aquella capitania. Daban especial valor a esta unidad, por venir al mando del coronel Oráa, de cualidades guerreras reconocidas hasta por sus adversarios políticos. Era un gran conocedor del país, uno de los oficiales más distinguidos de Espoz y Mina durante la guerra de la Independencia¹⁰¹⁴.

Wisdom, se ocupa de la llegada de la columna de Aragón al frente de Navarra: “Por aquel entonces vino de Aragón otra columna de tropas cristinas, si bien poco numerosas, de mucho provecho por el oficial que las mandaba. Era este, Marcelino Oráa,... uno de los militares más nobles de su patria, minucioso, inteligente, valentísimo. No tenía una pizca de eso que los hombres llaman genio y cuya esencia desconocemos en absoluto. Pero la falta de genio suplió Oráa con sólidas y modestas cualidades, que hubieran hecho su reputación en cualquier ejército del mundo”¹⁰¹⁵.

Por una orden de 22 de diciembre, el Gobierno puso bajo las órdenes de Lorenzo, esta brigada de Aragón, para que con élla, y las tropas de Navarra, continuase la persecución de las facciones que se encontraban en los valles del Ega y la Berrueza¹⁰¹⁶.

Sobre el coronel Oráa, que tanto se distinguió junto a Lorenzo y después fue uno de los generales más prestigiosos del bando liberal, el conde de Clonard hizo un retrato muy elogioso: “Había Oráa inaugurado su carrera militar en la guerra de la independencia, y sobre el mismo teatro en que ahora iba a desarrollar las operaciones; tenía un carácter frio, metódico e incorruptible; elaboraba sus proyectos con la rapidez de un matemático, y solo dejaba a la fortuna aquella esfera, a que no

¹⁰¹⁴ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 54; CLONARD: *Historia...* 198.

¹⁰¹⁵ WISDOM: *Estudio...* Págs. 133-134.

¹⁰¹⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

alcanzaba su previsión; hombre sin pasiones violentas, obraba siempre con la táctica en la mano, y en el conocimiento de este arte difícil, sobresalía tanto como en el topográfico de la Navarra y provincias Vascongadas. Se decía que Zumalacárregui temía mucho menos los arranques impetuosos de Lorenzo que la experiencia luminosa de Oráa”¹⁰¹⁷.

A los pocos días de recibir Lorenzo el mando del ejército, el 29 de diciembre, tuvo lugar la batalla de Nazar y Asarta, en la que, las tropas liberales, bajo el mando de este general, obtuvieron sobre Zumalacárregui, la más clara victoria de la guerra civil, de todas las que se libraron contra el general carlista. Una victoria que el general Sarsfield, no consideraba probable. La batalla de Nazar y Asarta, fue la primera que empeñaron en regla los ejércitos beligerantes, y puede decirse, que inaugura la serie de grandes batallas que se libraron en esa guerra.

Unida a las tropas de Lorenzo la brigada de Aragón, con la actividad que imprimía a sus actos, se entregó de lleno, a la localización y persecución sin tregua de los carlistas. Zumalacárregui, por su parte, creyó llegado el momento de hacer frente al ejército de la Reina y probar la capacidad y valor de sus batallones en una acción. Dicen que se vio impulsado por la ardorosa impaciencia de sus voluntarios, los cuales, aunque no conocían bien las evoluciones tácticas, querían acreditar su denuedo y adhesión a la causa que habían abrazado¹⁰¹⁸.

Opina Wisdom, que Zumalacárregui no podía hacerse la ilusión de derrotar a Lorenzo, así que su empeño se cifraba en resistir todo el tiempo que pudiera y asegurar luego la más cómoda retirada posible. Para estas retiradas había preparado concienzudamente a sus tropas “el caudillo navarro, señalando a cada batallón una ruta y un punto de retirada diferente y marcando una de reunión general muchas leguas detrás del campo de batalla”¹⁰¹⁹.

Buscó para ello un terreno favorable para el combate y la retirada, ya que no podía jugarse en una batalla la responsabilidad que en él habían depositado las Juntas vasco-navarras. En el valle de Berrueza encontró las posiciones de Nazar y Asarta, como las más favorables a ese planteamiento, pues eran muy difíciles de flanquearla y envolverlas. Estas posiciones daban seguridad a sus tropas bisoñas, deficientes en

¹⁰¹⁷ CLONARD: *Historia orgánica...* Pág. 198.

¹⁰¹⁸ CLONARD: *Historia...* Pág. 199.

¹⁰¹⁹ WISDOM: *Estudio...* Págs. 154-155.

armas y municionamiento, con corta experiencia en el combate pero llenas de entusiasmo. En caso de retirada o dispersión, todos los caminos conducían a Santa Cruz de Campezo, lugar idóneo para la reorganización. Aun así, las posiciones no eran inabordables, y presentaban un frente demasiado extenso, para fuerzas tan escasas¹⁰²⁰.

El 29 de diciembre de 1833, Zumalacárregui colocó sus tropas en orden de batalla y estaban “compuestas de los batallones 1, 2, 3, 4 y 5 de Navarra, y de los de Álava 1, 2 y 5 con poca gente que junto con los primeros componían una fuerza de 3.000 hombres a lo más”. El caudillo navarro situó su derecha en la base de la peña de Asarta, el centro en el pueblo de este mismo nombre, y la izquierda en un robledal en el camino que va a la ermita y puente de Arquijas, próximas a unas ruinas llamadas del Estemblo¹⁰²¹. La caballería poco importante por su número y calidad, la colocó cerca de Asarta cubriéndose en las ondulaciones del terreno. En un frente de mil varas situó los cuatro batallones de Navarra, tres de Álava y el de Rioja, un total de unos 2.600 hombres sin contar la caballería. Eran tropas muy heterogéneas en armas, equipos, y con diferentes grados de instrucción, pues si algunos habían peleado desde el principio de la guerra, otros acababan de abandonar las operaciones agrícolas¹⁰²². Con ellas esperó la llegada de los cristinos. Zumalacárregui en el oficio a la Junta Gubernativa dando el parte de la batalla, informa que “unidas las columnas enemigas de Navarra y Aragón vagaban con tardío paso por los pueblos de este fidelísimo Reino, pero al fin no pudieron evitar ocupando Villamayor y otros pueblos de la Solana el encuentro que les preparaba en las posiciones de Asarta” Estamos seguros que la iniciativa de la operación corrió a cargo de Lorenzo, recién nombrado jefe del ejército de Navarra, buscaba al enemigo para justificar su empleo.

El día 28, el mariscal de campo Lorenzo, que llevaba de segundos a los coroneles Oráa y Barrera, dio sus disposiciones contra los enemigos, y marchó hacia Nazar y Asarta, pernoctando en Villamayor y Luguin. Dice Clonard, que, “el movimiento había sido concebido por Oráa, que aunque inferior en categoría a Lorenzo, le aventajaba grandemente en conocimientos topográficos”¹⁰²³, Eso así lo afirma Oráa

¹⁰²⁰ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 55.

¹⁰²¹ AGN: *Papales de Zaratiegui*. Legajo Segundo nº 2-4.

¹⁰²² CLONARD: *Historia...* Pág. 199.

¹⁰²³ CLONARD: *Historia...* Pág. 200.

en sus memorias, escritas muchos años después de la muerte de Lorenzo, de donde se ha tomado la noticia.

El día 29, después de haber reconocido los liberales las posiciones desde el amanecer, entre las diez y las once, tomaron contacto las tropas contendientes. Inició el combate la columna al mando de Oráa; dividida en dos unidades y con la caballería en medio (batallones 12 de línea y 6º de ligeros con el escuadrón maniobrero de Borbón 5º de línea); atacó la posición de la derecha carlista, el robledal de Nazar, que defendían los alaveses al mando de Villarreal, Uranga y Lardizabal; el choque fue terrible, los carlistas recibieron y se sostuvieron, con una firmeza digna de los soldados veteranos; todos los recursos táctico de Oráa, la acometividad de su gente, y las hábiles maniobras de la caballería fueron necesarios para repeler a los carlistas; la retirada la hicieron con tal aplomo, que Oráa temió no se lograra la victoria si Lorenzo no arrollaba vigorosamente la izquierda y centro de la línea carlista. Zumalacárregui en su oficio informa que fue en la ermita donde el primer batallón de Navarra, “hizo horroroso estrago en las filas enemigas sosteniendo con ardor sin igual aquella posición”¹⁰²⁴.

Zumalacárregui con los cuatro batallones navarros apoyado firmemente en la sierra y pueblo de Asarta, formados en cuatro columnas, recibió el ataque de las tropas de la Reina. En el mismo orden le atacó Lorenzo, desplegando aquella sobresaliente intrepidez que causaba admiración y terror de sus amigos y enemigos. Las dos piezas de montaña que le acompañaban colocadas en batería, rompieron el fuego sobre la columna carlista, que no desconcertaron a Zumalacárregui. Recibió el impetuoso ataque de los coroneles Fausto de Hoyos y Joaquín Gomez de Barrera, y cuando éste se encontraba en lo más comprometido del combate, fue atacado de flanco a la bayoneta por la columna carlista que tenía escondida en el bosque; Barreda tuvo que hacer una conversión de su movimiento para hacer frente al inesperado ataque, y con la ayuda de los carabineros, y la caballería que atacó de flanco el dispositivo carlista, capaz de envolverlos, le hicieron ordenar a Zumalacárregui la retirada. Los defensores del pueblo y los que defendían la peña de Asarta –las tropas escogidas de Zumalacárregui dirigidas personalmente pero las menos veteranas- resistieron las cargas a la bayoneta, y gastados los últimos cartuchos, solo entonces cedieron las

¹⁰²⁴ AGN: Legajo Segundo nº 2-4; PANORAMA ESPAÑOL: Tomo I. Pág. 156.

posiciones arrollados por los liberales, que los persiguieron hasta Santa Cruz de Campezu¹⁰²⁵.

Zumalacárregui describe en su informe de la batalla a la Junta, el ataque de Lorenzo a su izquierda, iniciada con el fuego de cañón, que sus soldados ignoraron e hizo exclamar al jefe carlista, que jamás se ha visto un desprecio más grande de esta arma. El 4º Batallón defendía Asarta y los cuerpos alaveses 1º y 2º no hicieron lo que debían no obstante los esfuerzos de sus jefes Juan Areitio y Bruno Villarreal. Me vi, precisado a echar mano de las columnas de reserva colocadas detrás de Asarta compuestas de la compañía de Guías, la de granaderos del 1º y 2º Batallón y tiradores del 4º al mando de Tomas Torragual. Las tropas se arrojaron sobre el pueblo a la bayoneta sembrándola de cadáveres, y la victoria hubiera sido completa, pero los cuerpos alaveses comenzaron a dispersarse. Cuando los alaveses aflojaron su empuje, Zumalacárregui, envió al primer ayudante general, capitán Zaratiegui, para que entrara en combate la segunda brigada de Sarasa, pero cuando llegó ya solo tenía formada una compañía. La retirada se hizo precisa también en el ala izquierda, en toda la línea, incluso en la ermita. El enemigo llegó hasta Santa Cruz al mando del rebelde Lorenzo aquella misma noche¹⁰²⁶.

El peso de esta parte de la batalla fue llevada por el regimiento de Córdoba y los carabineros de la costa, que prestaron un brillante servicio. Pasado el puente de Arquijas, Zumalacárregui reorganizó sus fuerzas y marchó a las Amezcoas, su santuario en lo sucesivo¹⁰²⁷.

La victoria de Lorenzo y Oráa fue indiscutible, pero tuvieron pérdidas superiores a la de los carlistas, que les recibieron, eligieron y estudiaron el terreno y el momento de la batalla. Lorenzo, en el parte al virrey Sarsfield le comunica la derrota de seis mil rebeldes, cifra excesiva, en opinión de todos los historiadores; las fuerzas en presencia estaban equilibradas en el número, unos tres mil hombres en cada ejército. Se sabe que el número de tropas son manejadas cómodamente por los contendientes según sus intereses.

En la Hoja de servicios del general Lorenzo, la acción queda recogida en breves renglones:

¹⁰²⁵ CLONARD: *Historia...* Págs. 200-201.

¹⁰²⁶ AGN: Legajo Segundo nº 2-4

¹⁰²⁷ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 32 y 33; AGM. 1ª – Legajo 1.873; PIRALA: *Historia...* Págs. 246 y 247.

“Distribuida la fuerza en cinco pequeñas columnas, pues apenas llegarían la total fuerza a los dos mil hombres, y marcadas sus direcciones, arrolló a los enemigos después de una obstinada defensa, dejando sobre las alturas más de quinientos muertos y un número considerable de armamento, persiguiéndolos hasta la conclusión del día con que completó su derrota: dignándose S. M. conferirle la gran Cruz de la Real y Militar orden de San Fernando, considerada la acción como heroica”¹⁰²⁸.

El hecho ha sido valorado posteriormente. El 8 de enero de 1834, desde el cuartel general de Puente la Reina, dirigió Lorenzo un manuscrito al Secretario de Estado y Despacho de la Guerra para que se sirviera comunicar a S. M., su agradecimiento, por la generosa concesión de las Gran Cruz de la Real Orden y Militar de San Fernando. Como consecuencia de esta victoria, la fama del general Lorenzo, alcanzó su máxima cota, la reina gobernadora, le quiso dar con el nombre de Nazar y Asarta un título de marqués, que Lorenzo rechazó¹⁰²⁹.

El general Oráa, mimado por la crítica, siempre celoso y preocupado por el reconocimiento de sus actuaciones, dejó en sus Memorias una detallada descripción de la batalla de Nazar y Asarta desde su observatorio, que traemos aquí. Pero afirmamos que Lorenzo, debido a su carácter, era respetadísimo por sus subordinados, admitiendo por su carácter justo y patriótico aquellas observaciones favorables en cada momento, pero nada de dejar a los subordinados ninguna iniciativa que a él correspondiera.

Cuenta Oraa en sus Memorias con respecto a la batalla: “El ataque fue dirigido por Oráa que dispuso su gente en dos columnas, situando en su centro un escuadrón”. Describe a continuación su ataque a las posiciones carlistas de Nazar que fueron ocupadas a la bayoneta a pesar de la ventajosa situación en que se apoyaban y la tenacidad con que la defendieron. Dedicó casi todo su espacio a la acción sobre Asarta donde Zumalacárregui recibió a Lorenzo con cinco batallones en cuatro columnas una de las cuales la situó en el pueblo. También Lorenzo le presentó cuatro columnas, más 150 carabineros del virreinato, 36 caballos y dos piezas de artillería. Después de durísimo combate, Zumalacárregui vio envueltas sus fuerzas diezmadas, destruidas por la metralla. Imperturbable hizo avanzar la columna emboscada por flanco derecho de los liberales para envolverlos, produciéndose el momento más duro de la batalla que estuvo indecisa, hasta que la victoria prefirió a las tropas

¹⁰²⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁰²⁹ VILLAR Y MACIAS: *Historia de...* Pág. 126. Libro IX.

liberales. Zumalacárregui se retiró vencido a Santa Cruz de Campezu. De los 350 muertos que quedaron en el campo la mayor parte fueron liberales y de la columna de Oráa que estuvo más expuesto en Nazar¹⁰³⁰.

El mariscal de campo Manuel Lorenzo, cuyo carácter militar e intrepidez se imponían, según el teniente general y tratadista militar conde de Clonard, es de suponer que para obtener el éxito utilizara los conocimientos de sus subordinados más técnicos, y que el coronel Oráa ejerciera como oficial de estado mayor, pero nada más. Quien dirigió y resolvió la batalla de Nazar y Asarta fue Lorenzo, que siempre se reservaba en las acciones el objetivo más peligroso y principal. Pero las memorias citadas han sido fuentes de muchos historiadores nacionales y extranjeros. Debido a esta interesada exposición, debemos aportar la percepción de otros historiadores, para completar la visión de la batalla de Nazar y Asarta, que tanto supuso en la historia militar del general Lorenzo.

La batalla de Nazar y Asarta tuvo serias consecuencias para la marcha de la guerra y la propaganda de ambos contendientes. Esta acción, ha sido tratada, como es lógico, por todos los historiadores de la primera guerra civil, principalmente, por historiadores de tendencias carlistas, movidos por el deseo de resaltar las hazañas de Zumalacárregui, su ídolo. Siempre reseñan de forma laudatoria todas las acciones del caudillo vasco, y son capaces de disimular o convertir en virtudes aun los desaciertos, del indiscutible genio militar. Desde que Zumalacárregui apareció en campaña, hasta la marcha de Lorenzo a América, fue éste, su principal contendiente, quien más veces se batió con él y con mayor éxito.

El padre Alberto Risco S. J concede a Zumalacárregui todas las iniciativas de la batalla: después de mucho llevarles y traerles -dice- por aquellos despeñaderos, de Salvatierra a Dicastillo, de Estella a Artajona, comprendió que era imposible evitar un encuentro con Lorenzo y Oráa, que le seguían con tropas de Aragón y Navarra. Les fue llevando mañosamente primero hacia el valle de la Solana, y después al de Berrueza, donde tenía decidido presentarle batalla. Esta primera batalla aunque por perdida la descontaba de antemano Zumalacárregui, se hacia necesaria para contentar

¹⁰³⁰ ORÁA, Marcelino: *Memoria histórica de la conducta militar y política del Teniente General don Marcelino Oráa*. Págs. 35 a 37. Madrid 1851.

al enemigo y para ir adiestrando su tropa y guardando la disciplina y el ardor, que en marchas y contramarchas a manera de fugitivos, se relaja y se pierde¹⁰³¹.

El día 29 de diciembre llegó el ejército carlista a las alturas llamadas de Nazar y Asarta. Situó la derecha en el saliente que forma la Peña de Asarta; el centro en el pueblo de Asarta; la izquierda en el robledal que va hacia el puente de Arquijas, donde hay unas ruinas llamadas del Estemblo. Los primeros en atacar fueron los de la caballería de Lorenzo que venía apoyada por una columna nutrida de infantería. La caballería carlista, que estaba precisamente en ese sitio oculta en el robledal, le salió al encuentro y luchó a lanza un sangriento combate. La columna de Lorenzo comenzó a desorganizarse y volver pie atrás, momento en que Zumalacárregui mandó a su ayudante Zaratiegui para que los alaveses atacasen a la vacilante columna de Lorenzo. Éste para reforzarla echó varias compañías de carabineros que equilibraron las fuerzas. El cañón isabelino entró luego en fuego y Zumalacárregui dice, que “jamás se ha hecho un desprecio más grande a ese arma”. Pero ya a la caída de la tarde los carlistas se encontraban sin municiones; Martín Goñi había vendido la vida sin comprar con ella la ermita de Asarta, que tuvo que dejar a Oráa aunque repleta de cadáveres cristinos; el centro que defendía la entrada del pueblo de Asarta se vio hecho el blanco de todas las fuerzas de Lorenzo que avanzaban hacia él y porque los soldados de Zumalacárregui no tenían municiones para defenderse. Tres cargas a la bayoneta tuvieron que dar los valientes navarros para detener a los de Lorenzo. Zumalacárregui después de otro intento desesperado, tocó retirada. Perseguidos por Lorenzo y Oráa atravesaron Santa Cruz, cruzaron el puente de Arquijas y se detuvieron con su caudillo cerca de Oteo¹⁰³².

Se pregunta Risco, si la batalla de Nazar y Asarta fue una derrota. Zumalacárregui así lo confiesa en parte a la Diputación de Vizcaya; pero él había descartado ya la derrota, y lo que importaba sacar de este primer combate lo obtuvo con creces, que fue animar y enardecer a sus ya impacientes y nerviosos muchachos. Zumalacárregui anotó en su diario: “Día 29 de Diciembre.- Acción de Asarta: jefe carlista Zumalacárregui; enemigo Lorenzo.- Fuerzas carlistas, 2300 infantes y 180 caballos;

¹⁰³¹ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 46

¹⁰³² RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 46 y 47

enemigo 2600 infantes y 160 caballos.- Murió en el campo del honor el capitán de Granaderos del Cuarto, Martín Goñi, llamado Martín el Grande”¹⁰³³.

Con respecto a la acción de Nazar y Asarta, los carlistas interceptaron el oficio de Lorenzo al general Sarsfield y dos cartas, dando cuenta de los resultados de la batalla; están fechadas el día 29 de diciembre en Santa Cruz de Campezu. Un oficio de Lorenzo que figura en el AGN: “División de operaciones de Navarra nº 3: Excmo. Sr.: a seis mil rebeldes han batido las armas de la Reina N. S., después de una obstinada acción, y puedo añadir lo más horroroso en las formidables posiciones de Nazar y Asarta, venciendo los insuperables que ofrecen el terreno hasta este punto, desde las 11 de la mañana hasta las tres y media de la tarde, persiguiendo los restos de la facción más importante hasta media hora después de entrada la noche...”¹⁰³⁴.

En la que dirige a un amigo llamado Leopoldo le da cuenta de que han tenido un día de prueba y mucho más intrincado de lo que pueda figurarse. A su esposa Ana de Arcaya: “Mi amable Anita: Hoy hemos tenido un día de prueba, pero después de nuestros apuros, puedo darte la enhorabuena; hemos batido completamente a los rebeldes, y la familia está toda sin novedad. Del regimiento solo se hallan heridos Pigneroles, Costos y Delgado. A Manuelilla, que el comandante está bueno. Afectos en casa del director, y con besos a los niños, dispón de tu esposo Manuel”¹⁰³⁵.

Un autor de la época, Francisco de Paula Madrazo, se ocupa con cierta extensión, de la batalla de Nazar y Asarta, en su obra *Historia Militar y Política de Zumalacárregui y de los sucesos de de la guerra de las provincias el Norte, enlazadas a su época y a su nombre*. En este mes de diciembre había obtenido un triunfo brillante el conde Armildez de Toledo en la Sierra de Cubillos de Perazancos sobre Villalobos, y el general Castañón había roto la línea de Tolosa a Irún. Pero ya el 29 de diciembre se dejó sentir el influjo y la inteligencia del nuevo general carlista en Nazar y Asarta: “El general Lorenzo, unido a la columna de operaciones de Aragón marchó resuelto sobre los enemigos, con ánimo de presentarle la batalla donde quiera que los encontrase. Después de penosas marchas llegó a los pueblos de Luque, Urbida y Villamayor, distante solo tres leguas de Nazar y Asarta”¹⁰³⁶.

¹⁰³³ RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 47 y 48.

¹⁰³⁴ AGN: Legajo Segundo nº 5-7.

¹⁰³⁵ AGN: Legajo Segundo nº 5.

¹⁰³⁶ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 120.

Era imponente el aspecto que presentaban las fuerzas, situadas en los pueblos, que Madrazo los asciende al número de 6.000 hombres, divididos en siete batallones, cuatro navarros y tres alaveses a las órdenes éstos de Uranga, Villarreal y Lizárraga. Los principales centros de resistencia estaban en la ermita de Ziñena y en Nazar ocupado por el batallón navarro y otro alavés y hasta 200 jinetes. El coronel Oráa comandante de la columna de Aragón dirigió el ataque de la ermita, con éxito feliz, consiguiendo varias y acertadas embestidas que hicieron retirar a los 200 jinetes enemigos, momento que pareció la señal de proseguir el comenzado ataque con desusado encarnecimiento. “Los dos batallones carlistas de Nazar se vieron envueltos por las tropas de Lorenzo que compraron a alto precio este triunfo.....por tres veces fueron recibidos por las bayonetas de los nombres de Carlos”¹⁰³⁷.

Lorenzo con tres columnas se dirigió contra Zumalacárregui que estaba en Asarta con cinco batallones. Envueltas las guerrillas carlistas y sumamente molestadas sus tropas por el fuego de la artillería enemiga, “mandó adelantar su columna izquierda para envolver de este modo el lado opuesto de sus contrarios; pero como la resistencia fue vigorosa, la columna avanzada desistió de su empeño y tuvo que replegarse sobre el pueblo. En esta situación poco lisonjera acometió Zumalacárregui a la bayoneta con el núcleo de sus fuerzas a la tercera columna de Lorenzo, que marchaba decidida a apoderarse del pueblo. Dudoso y vacilante estuvo por algunos momentos el éxito de la acción, pues al verse rudamente acometidas, perdieron todas las esperanzas de salvación los soldados de la Reina, que sin los esfuerzos y decisión de sus gefes se hubieran expuesto a sufrir un desaire de la fortuna”¹⁰³⁸.

Para Madrazo, Zumalacárregui, se dio por satisfecho con las sangrientas ventajas obtenidas y prefirió a un resultado aparentemente glorioso la conservación de la gente, se retiró a Santa Cruz de Campezu hasta cuyo punto fueron los vencedores picando la retaguardia de las tropas carlistas.

Para Wisdom, *Estudio histórico militar de Zumalacárregui y Cabrera*, los carlistas perdieron la batalla en el campo, “pero verdaderamente la ganaron si se atiende a los resultados obtenidos”¹⁰³⁹.

¹⁰³⁷ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 120.

¹⁰³⁸ MADRAZO: *Historia Militar...* Págs. 120-121.

¹⁰³⁹ WISDOM: *Estudio...* Págs. 159-160.

Benjamín Jarnes en su obra *“Zumalacárregui Caudillo Romántico”* se fija principalmente en las posiciones de Nazar y Asarta como las más defendibles de Navarra, por la casi imposibilidad de envolverlas y franquearlas, el sitio ideal para situar una tropa en la que no se tenía total seguridad, y debían ser puestas en un sitio donde no podían ser cortadas sin ser percibido con anticipación. Las posiciones tenían otra particularidad muy notable, que todos los caminos y veredas de Nazar y Asarta partían e iban a juntarse en un mismo lugar: Santa Cruz de Campezu, circunstancia muy ventajosa en caso de dispersión o desorden¹⁰⁴⁰.

Luis Bordas, en su obra *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII...*; no hace ninguna descripción de la batalla, y habla de una gran derrota de los carlistas. “Cuando la división de Lorenzo, después de una marcha de tres días dio con los carlistas en la ermita de Ziñena y los pueblos de Nazar y Asarta, los defensores de D. Carlos fueron derrotados tuvieron que ir a ocultarse en las asperezas de los montes”¹⁰⁴¹.

Los seguidores de la reina Isabel II debieron concebir grandes esperanzas al ver perseguidos por todas partes a las tropas carlistas. Sobre todo por “que las de Navarra acababan de sufrir una gran derrota en Nazar y Asarta; y que las tropas al mando del general Lorenzo, después de haber obtenido la victoria de que antes hemos hablado marchaban de nuevo sobre esa fuerza”¹⁰⁴².

De lo expuesto sobre la batalla de Nazar y Asarta, queda claro para los historiadores carlistas, la clarividencia de su caudillo en la elección de los terrenos, en la dirección de la batalla, y la oportunidad de las retiradas, que transformaba las derrotas en victorias. Estos autores ponen de manifiesto que la fase resolutive de la batalla estuvo en manos de Lorenzo y Zumalacárregui, que emplearon el mayor número de fuerzas, hasta las reservas de las que solo disponen los comandantes en jefe. Zumalacárregui no modificó la disposición de sus tropas porque Oráa tomara la ermita de Ziñena, y estuvo atento al eje de la batalla; esperó el resultado del empuje de las columnas de Lorenzo. Cuando el caudillo carlista vio envueltas sus tropas en Nazar y Asarta -que dio el nombre a la batalla- para salvar la situación tuvo que emplear a fondo todas sus reservas, transformándose lo que iba a ser una maniobra

¹⁰⁴⁰ JARNES: *Zumalacárregui...* Pág. 74

¹⁰⁴¹ BORDAS: *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII hasta la conclusión de la guerra de los siete años.* Pág. 74. Barcelona 1846.

¹⁰⁴² BORDAS: *Hechos...* Pág. 76.

de contacto en una sangrienta batalla. Fue Lorenzo, en definitiva, quien obligó a Zumalacárregui a retirarse, consumidas sus municiones y habiéndole fallado los recursos que empleó para frenar la acometida del ejército liberal. Lorenzo en todas las batallas se reservaba el objetivo principal y más peligroso.

Como era costumbre en Zumalacárregui, dirigió una arenga a sus tropas desde el cuartel general de Lezaun, el 1º de enero de 1834, como consecuencia de la victoria de Nazar y Asarta: “Navarros: Los campos de Asarta han quedado a impulsos de vuestro valor rociados con la sangre inmunda del monstruo revolucionario; allí quedaron eternamente señalado vuestro arrojo y acción...”¹⁰⁴³.

En los primeros días del mes de enero de 1834, organizó el general Valdés, el recién creado Ejército del Norte en cuatro divisiones operativas con los mandos siguientes:

1ª División: General Espartero Comandante General de Vizcaya, que tenía por segundo al brigadier barón de Meer. Componían esta división: 13 jefes; 129 oficiales; 2.860 soldados y 50 caballos.

2ª División: Comandante General de Álava, que tenía por segundo al coronel Toldrá. Componían la división: 14 jefes; 146 oficiales; 2.842 soldados y 106 caballos.

3ª División: Fernando Butrón Comandante General de Guipúzcoa. Componían la división: 7 jefes; 94 oficiales; 2.110 soldados y 24 caballos.

4ª División: Lorenzo, para operar en Navarra, y como segundos jefes al brigadier Oráa y al coronel Barrera. Componían la división: 16 jefes; 162 oficiales; 3.419 soldados y 219 caballos.

Era ésta la división más fuerte, pero descompensada por ser su territorio más extenso que el que ocupaban las otras tres divisiones juntas, y tener que soportar la presencia constante de Zumalacárregui, que había aparecido en campaña haciendo frente por primera vez a las tropas de la Reina en una batalla campal.

El total del Ejército del Norte se componía de 50 jefes, 531 oficiales; 11.191 soldados y 399 caballos. A estas cifras había que sumarle las guarniciones de Vitoria

¹⁰⁴³ AGN: Legajo Segundo 2-7.

compuesta de 750 infantes y 130 caballos; la de San Sebastián con 1.250 soldados; y la de Navarra con 1.050 soldados.

Además había otras partidas sueltas, que estaban compuestas por el batallón real de ingenieros, con 372 infantes; la columna de Fermín Iriarte con 400 infantes y 13 caballos; Miguel Cossio, 350 infantes; Leoncio de la Bárcena, 300 infantes; Jácome, 110 infantes; Erice, 95 infantes; Celadores de Álava 90 infantes y 20 caballos.

El total de fuerzas liberales en las Provincias Vascongadas y Navarra ascendían a 17.221 soldados. Los carlistas contaban apenas con la mitad de estos efectivos. El ejército liberal era poco numeroso para la ocupación de un territorio tan extenso y escabroso, con tantos fuertes y nudos de comunicación que defender¹⁰⁴⁴.

Las divisiones estaban distribuidas desde un punto de vista político, cada una de ellas afectada a una provincia, que poco tenía que ver con las necesidades de la guerra, ni con las extensiones que tenían que cubrir. En Álava, por ejemplo, no se sentían los efectos de la guerra. Las Provincias Vascongadas con 7.261 kilómetros cuadrados, tenían tres divisiones que sumaban, 7.812 soldados, algo más de uno por Km². En cambio Navarra, con 10.461 kilómetros cuadrados, y principal teatro de operaciones, solo tenía una división de 3.149 soldados. En resumen, las Provincias Vascongadas que contaba el 41 por 100 del territorio rebelde, tenían asignadas el 69,55 por 100 de los soldados, y Navarra que representaba el 59 por 100 del territorio, solamente contaba con una división, el 30,45 por 100 de los soldados encuadrados en las divisiones operativas.

La toma de la Fábrica Real de Orbaiceta supone una jugada maestra del genio militar de Zumalacárregui, que burlando la estrecha vigilancia de sus incansables perseguidores, Lorenzo y Oráa, tenidos por los jefes más competentes del ejército isabelino en el Norte, con una hábil maniobra, sin ningún costo humano y de material, se hizo con la posesión de todo un símbolo del gobierno liberal en Navarra, la ocupación de la más importante fabrica de armas, dotada de un complejo equipo de expertos y maquinaria, y con los almacenes repletos de fusiles y municiones, tan necesarios para la masa de voluntarios que se incorporaban al carlismo, y además, un cañón de a cuatro, arma de la que carecía hasta ese momento, el ejército carlista.

¹⁰⁴⁴ PIRALA: *Historia...* Págs.258 y 259.

Esta acción le daría a Zumalacárregui, gran prestigio en Navarra, entre todas las clases sociales, al margen de las ideas políticas. Se empezaba a crear el mito, la aparición de un caudillo, y la superioridad militar de las milicias navarras, de reconocido valor personal, ahora impulsados por el credo, “Dios, Patria y Rey”, lema que resumía los principios que lanzaban a la juventud a la defensa de su tierra, la religión que creían mancillada por el progresismo liberal, la defensa de sus fueros representados por el rey, sus costumbres y su lengua. Estos valores se impondrían sobre las tropas mercenarias del gobierno de Madrid. La juventud a partir de este momento corrió a incrementar las filas del joven ejército carlista.

La pérdida de la Real Fábrica de Orbaiceta causó gran alarma en el gobierno de Madrid y en el comandante del Ejército del Norte, general Valdés, que corrió hacia Navarra, y se hizo cargo de su ejército, sustituyendo a Lorenzo. A un mes, la victoria de Nazar y Asarta, había quedado esterilizada por el audaz golpe de mano de Zumalacárregui.

Después de la batalla de Nazar y Asarta, se retiró Zumalacárregui al valle de las Amezcoas, posición protegida por la sierra de Urbasa, que no necesitaba guarnición y le permitía su descanso sin sobresaltos, la seguridad de sus hombres y la recuperación de sus heridos. Mientras, el general Lorenzo permanecía en los pueblos de Asarta y Mendaza, procurando el descanso de sus tropas. Después, en lugar de continuar el acoso y persecución de Zumalacárregui en su madriguera, volvieron sus unidades a Los Arcos.

El caudillo navarro durante su descanso en las Amezcoas, hizo una valoración muy favorable del comportamiento y madurez de sus soldados, encontrándolos preparados para tomar las iniciativas sobre sus enemigos. Con la rapidez con que concebía las operaciones, planeó tenderle una emboscada al general Lorenzo, en el Valle de Guesalaz, falda de Artesa, cuando éste se dirigiera con sus tropas a Puente la Reina para fortificarla, a fin de cortar el campo de operaciones de los carlistas. En su tránsito, el general Lorenzo no vio al enemigo, o bien, no le interesó el enfrentamiento. El general Zumalacárregui, que había tomado la iniciativa, tampoco se atrevió a atacarle, al no reunir todas las posibilidades de una victoria completa. Los tratadistas de diferentes tendencias, reconocen que tanto Lorenzo como Zumalacárregui, evitaban los choques cuando no convenían a sus estrategias.

Zumalacárregui buscó entonces otro teatro de operaciones más fácil hacia el norte de la provincia cerca de los Pirineos. Marchó a los valles de Ayezcoa, Salazar y Roncal, de poca población y pacífica, débilmente armados, que en principio se habían decidido, sin mucho entusiasmo, por Isabel II. El 17 de enero de 1834, penetraron los carlistas en el valle, de Ayezcoa, digiéndose a Roncesvalles, no encontrando resistencia; sus habitantes depusieron las armas, e igual sucedió en los de Salazar y Roncal. Pronto tuvo en estos valles decididos partidarios carlistas; los comprometidos con la causa isabelina marcharon a Francia. El día 18 desde Garralda emitió Zumalacárregui una orden del día, diciéndole a aquellos pacíficos habitantes – que habían entregado las armas- que habían sido engañados y que en lo sucesivo debían ser fieles a Don Carlos. Zumalacárregui echó la culpa a tres o cuatro vecinos de los valles y al sectario Bayona, director de la fábrica de armas de Orbaiceta¹⁰⁴⁵.

Los valles de Ayezcoa, Salazar y Roncal, eran de talante liberal, y habían sido armados de forma poco responsable por las autoridades de Pamplona, y dejados sin dirección y ayuda a sus propias iniciativas¹⁰⁴⁶.

Lorenzo tuvo pronto conocimiento de la ocupación de los valles por los carlistas, pero en ese momento, era más interesante para la defensa del centro del país, fortalecer el eje Puente la Reina-Estella-Los Arcos, que era clave para dominar un extenso territorio, muy rico y poblado, que se había entregado a la causa de Don Carlos. La posesión de estas plazas suponía también la tranquilidad de Pamplona y el dominio de las comunicaciones con Castilla. Fortificada Puente la Reina, cerraba el paso a los carlistas, y le obstruía la salida de las Amezcoas

Con excepción de las plazas fuertes y centros estratégicos, dado el escaso número de fuerzas, el resto del país no estaba ocupado, y era de fácil circulación por los contendientes, no habían aparecido todavía las guerrillas y contra guerrillas, la organización del espionaje era deficiente.

Así, Zumalacárregui, desde los valles del norte de la provincia de Navarra, con todas sus tropas, excepción del batallón que tenía en El Baztan a las órdenes de Ibarrola y Sagastibelza, se trasladó a Lumbier. Esto, inquietó sumamente a Lorenzo, por las dificultades que podían crear los carlistas desde esta posición, a la plaza de

¹⁰⁴⁵ PIRALA: *Historia...* Pág. 261.

¹⁰⁴⁶ BURGOS: *Anales...* Pág. 232.

Pamplona y a las comunicaciones con el alto Aragón y la república francesa, por lo que inmediatamente, se aprestó a batirlos.

El día 24 de enero, la columna de Oráa estaba en Nardues, a una hora de Lumbier, ya de noche, para caer sobre el enemigo a la mañana siguiente. Presumiendo Zumalacárregui que sería atacado al amanecer, dividió sus tropas y abandonaron el lugar con suma habilidad y sigilo. El tercer batallón al mando de Ichaso, marchó hacia Ciuraqui, localidad situada entre Puente la Reina y Estella; aunque se movió por delante de Oráa, no fue detectado. El 4º batallón al mando de Zubiri marchó a Nagore. El primer batallón de Navarra y la caballería, con Iturralde a Sangüesa. El segundo batallón y los guías se trasladaron a Domeño, a seis kilómetros al norte de Lumbier, situado ya en el primer escalón de los Pirineos. La ejecución de la maniobra no fue detectada por los jefes liberales. A cerca de este movimiento dice Pirala: “A pesar de las perspicacia que a su actividad unía Lorenzo, no comprendió al pronto la estrategia de su enemigo”¹⁰⁴⁷.

Zaratiegui coetáneo de Lorenzo con quien se midió en más de una ocasión, siempre crítico, dice que con el movimiento ejecutado por Zumalacárregui, “al fin consiguió que Lorenzo hombre más pronto y activo para arrojarse a toda suerte de empresas que reflexivo para salir de ellas, no viese al pronto en el plan de Zumalacárregui más que el temor y la fuga..... Lorenzo a quien nunca se le podrá acusar de negligente, no bien amanecido tenía ya sus hombres sobre las armas”¹⁰⁴⁸, más como no conocía los movimientos nocturnos de los carlistas, ignoraba la marcha de Ichaso y Zumalacárregui, al que creía situado en la columna de Zubiri. Se decidió Lorenzo, después de estudiar los rastros a seguir la pista de Zubiri, hacia el norte, el Pirineo; pero Zubiri, con el 4º batallón, el más práctico en el terreno, le hizo perder la pista y a los pocos días había cansado su columna sin ningún resultado.

El brigadier Oráa siguió la pista de Iturralde, que de Sangüesa se retiró al valle del Roncal, y, como el jefe liberal no cejaba en su persecución, bajó nuevamente a Lumbier y de aquí cruzando toda Navarra marchó a Estella, dispuesto a otro nuevo movimiento si Oráa aparecía. Agotada la columna, Oráa tuvo que darse por vencido, pasando a recuperarse de tantas fatigas¹⁰⁴⁹.

¹⁰⁴⁷ RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 50-514; PIRALA. *Historia...* Págs. 261-262.

¹⁰⁴⁸ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 61.

¹⁰⁴⁹ ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 62-63.

Libre Zumalacárregui de toda persecución, una vez comprobados, que Lorenzo y Oráa, seguían en firme, los movimientos de Zubiri e Iturralde, marchó hacia la Fábrica Real de Orbaiceta, único punto fortificado, situada en el valle de Ayezcoa cerca de la frontera francesa, totalmente aislada, y, mucho más, después que Zumalacárregui, desarmara los Valles y a sus habitantes los pasara a su partido.

La Fábrica contaba con una pequeña guarnición que defendían los fuertes muros. Ofrecida por los carlistas la rendición al coronel director Bayona, después de las negociaciones que llevaron a cabo Juan Antonio Zaratiegui y Miguel Gomez por parte de los carlistas, con los oficiales de artillería Díaz Aguado, Parayuelo y el mismo coronel Bayona, rindieron la Real Fábrica de Orbaiceta el 27 de enero de 1834. Los soldados de la guarnición se negaron a entregar las armas en principio e intentaron resistir, así que tuvieron que parlamentar nuevamente con ellos para hacerlos deponer de su actitud. Zumalacárregui se halló dueño de doscientos fusiles de excelente calidad, cincuenta mil cartuchos, y un cañón de a cuatro de bronce¹⁰⁵⁰.

Según los términos de la rendición por el Art. 1º. Las tropas existentes en la Fábrica dejarían las armas, conservando los equipajes, y los señores jefes y oficiales conservarían equipaje y armamento. Art. 2º. Quedan incluidos en el artículo anterior todos los operarios y dependientes para conservar sus equipajes. Art. 3º. A todos los señores jefes y oficiales y demás individuos de tropas y dependientes de la Fábrica que quieran salir de ella se le facilitará pasaporte para donde lo pidan. Art. 4º. Todos los operario podrán quedarse continuando con sus trabajos, seguirán también los señores oficiales del ramo, de cuenta y razón, que voluntariamente quisieran seguir.....La capitulación constaba de nueve artículos¹⁰⁵¹. Estos acuerdos, serían los últimos que hicieran carlistas y cristinos dejando marchar libremente a los enemigos; poco después, no se daría a los presos cuartel.

La pérdida de la Fábrica Real de Orbaiceta tuvo más repercusión política que valor material o estratégico, pues estaba situada muy al norte, junto a la frontera francesa y nada podía influir en el devenir de la guerra, tampoco económicamente influiría, porque el valor material de sus facturaciones era pequeño. Las repercusiones políticas, en cambio, fueron muy grandes. En Navarra y Pamplona apareció

¹⁰⁵⁰ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 33; PIRALA. *Historia...* Págs. 262-263; ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 62-63.

¹⁰⁵¹ AGN: Legajo Tercero nº 3-I, 3-II, 3-III. RISCO. *Zumalacárregui...* Págs. 51 y siguientes.

Zumalacárregui como un jefe clarividente y dotado, que había logrado engañar a los jefes más competentes del ejército liberal, con un ejército pequeño, disciplinado y valeroso. Madrid reaccionó inmediatamente ante el episodio de Orbaiceta, y Valdés comandante general del Ejército del Norte entendió que debía acudir personalmente para poner las cosas en su lugar: restablecer el orden y reiniciar con fuerza la persecución de los carlistas.

El episodio de la Fábrica Real de Orbaiceta tuvo en el general Lorenzo el máximo perdedor, hacía un mes, desde el 26 de diciembre de 1833, que ostentaba el cargo de comandante en jefe del ejército de Navarra, y tuvo que resignar el mando en Valdés, que personalmente se acercó para hacerse cargo de la situación.

Las valoraciones que hicieron en Madrid sobre las causas y responsabilidades en la pérdida de la fábrica de armas de Orbaiceta, resultaron imperfectas, poco ajustadas a la realidad de lo sucedido e injustas al inculpar al general Lorenzo en su pérdida. La culpa de la pérdida corresponde totalmente al virrey de Navarra que era el responsable de su funcionamiento y defensa. Cuando el 14 de octubre de 1833, se sublevó Eraso en Burguete, llamando a las armas a todos los hombres de la frontera, la Real Fábrica no tenía ningún soldado ni armas. En vista de la delicada situación que se creaba el director coronel Bayona, convocó a los hombres de la zona a defender la fábrica, logrando reunir más de 300, que abortaron el plan de insurrección de los Valles. Comunicada la situación al virrey, mandó armas para los operarios y empleados, nombrando a Bayona jefe del distrito y ordenándole formar una compañía de voluntarios, que fueron reforzados por 40 carabineros. Cuando a finales de noviembre el coronel Bayona informó al virrey de que 600 a 700 rebeldes mandados por Sagastibelza, se proponían ocupar los Valles y tomar la fábrica, mandó 120 hombres con el sargento mayor del regimiento de Ávila, Tomás Viejo, a los que se unieron otros 200 más. El virrey, ordenó también a Tomás Viejo, que dejara en la fábrica los hombres necesario a su defensa y con el resto volviera a Pamplona protegiendo un convoy con caudales que venía de Francia. Entregadas las armas de los Valles a Zumalacárregui, cuando se presentó éste con cerca de 4.000 hombres sobre la fábrica de Orbaiceta, solo contaba ésta, para hacerle frente, con 138 hombres entre empleados y carabineros¹⁰⁵².

¹⁰⁵² PANORAMA ESPAÑOL: Tomo I Págs. 112, 198, 199.

En el oficio número 1, enviado por el coronel Esteban Díaz Aguado segundo jefe de la Real Fábrica de Orbaiceta, al conde Armildez de Toledo el 11 de febrero, no tenía ideas muy claras de donde se encontraba el coronel Bayona, que se había unido el día anterior al jefe de operaciones general Valdés, quejándose de no haberle dejado antes de marchar ninguna instrucción para el Real establecimiento¹⁰⁵³.

Díaz Aguado le informa, que, a causa de la capitulación del día 27 de enero, no han podido continuar los trabajos, y que éste sería imposible sin enviar una fuerza de 400 hombres, que los asegure de nuevas invasiones. De cerrarse los talleres quedaría la fábrica abandonada con la pérdida de muchos acopios de minerales, carbones, maderas y demás necesarios para los trabajos. Sin el envío de la fuerza que pide, se tendría que apagar el horno que se hallaba en fuego, se cerrarían los talleres y los operarios quedarían a disposición para ser mandados a otra parte. De el documento se deduce que Zumalacárregui, conseguido su objetivo abandono rápidamente las instalaciones militares para evitar el enfrentamiento que buscaba Lorenzo.

Al no recibir contestación de Armildez de Toledo ni de Valdés, escribió un oficio número 2, el día 3 de marzo de 1834, al nuevo comandante en jefe del Ejército del Norte general Quesada marqués de Moncayo, donde le da cuenta del anterior oficio, y le pide resuelva lo conveniente. El día 7 le contesta el general Quesada, comunicándole que no puede desprenderse de ninguna fuerza para custodiar la Fábrica debido a la mala disposición que tiene para ser defendida, y que no debe arriesgar y dar mal uso a las tropas que la Reina le ha encomendado. Pero piensa que los rebeldes no volverán sobre la fábrica y los obreros, le recomienda continúen en su trabajo hasta que agoten el combustible¹⁰⁵⁴.

De la contestación se deduce, el poco interés que existía para la conservación por parte del nuevo comandante en jefe general Quesada. Eran dependencias que correspondían al virrey de Navarra. Lorenzo no conoció la presencia de Zumalacárregui, en la Real Fábrica de Orbaiceta, de lo contrario, como le buscaba, hubiera ido por él para batirle, pero no por defender la fábrica, que al parecer no merecía la pena.

¹⁰⁵³ AHCM: Archivo histórico de Cultura Militar. Legajo 6.057-2. Oficio 1. Antiguo S. H. H. Madrid, 2ª, 4ª, Guerras Carlistas, Legajo 61 bis, Corp. 3, Documento. 1-8.

¹⁰⁵⁴ AHCM: Legajo 6.057-2 Guerras carlistas. Oficio nº 2 y contestación, pág. 4.

Díaz Aguado en un extenso informe de siete hojas al Subinspector del 5º Departamento del Cuerpo de Artillería, hace la mejor descripción del episodio de Orbaiceta, que merece la pena exponerle en parte, porque entendemos exculpa también a Lorenzo. Parte Díaz Aguado de la descripción de la maniobra de Zumalacárregui el día 16 de enero que neutralizó los valles de Ayezcoa, Salazar y Roncal, desarmándolos, e impidiendo la ayuda de sus alcaldes a la Real Fábrica de Orbaiceta. Ante la situación de indefensión, hicieron una petición de ayuda, a la que respondió el general Solá con un escrito, diciéndoles que se mantuvieran firmes, “porque el General Lorenzo estaba ya en marcha en nuestro socorro, y decía que debía dormir aquella misma noche en la ante dicha plaza, o en la Villa de Urroz, si desde Los Arcos donde se encontraba, emprendía su movimiento por el Carrascal”¹⁰⁵⁵. Como se aprecia en el escrito de Solá, en Pamplona existía un total desconocimiento de la situación del ejército de Navarra, que en esos días operaba sobre Lumbier.

Díaz Aguado continúa dando noticias de cómo se desarrollaron las jornadas previas a la toma de la Fábrica por los carlistas. Esperaban la llegada del general Lorenzo, y se alegraron al saber que Zumalacárregui contramarchaba desde Lumbier. Pero en este lugar dividieron los batallones y Lorenzo siguió al 4º que con la Junta marchó hacia el Baztán dejando a su derecha a la Fábrica. Por la noche del 26 cuando ya se había alejado lo suficiente, Zumalacárregui emprendió desde Ochagavía su movimiento sobre la Fábrica a la que llegó el 27 por la mañana¹⁰⁵⁶.

Cuando el general Valdés comandante del Ejército del Norte conoció la ocupación de la Fábrica Real de Orbaiceta por Zumalacárregui, marchó rápidamente, de Vizcaya a Navarra con una división de 5.000 hombres. Después de sustituir en el mando a Lorenzo, sin perder tiempo, se encaminaron ambos a Lumbier, a fin de apretar y batir a Zumalacárregui. El general carlista se retiró con los 1.500 hombres que contaba -1º y 2º batallón de Navarra, varias compañías del 4º y los Guías-, hacia Domeño, e intentó hacer frente a las fuerzas del Gobierno en la garganta Foz de Aspiazu, pero siguió a Navascues, pasando seguidamente a Huesa, lugar más idóneo para hacer frente a las tropas de Valdés.

¹⁰⁵⁵ AHCM: Legajo 6.057-2. Guerras carlistas. Oficio nº 1 Duplicado pág. 3; PANORAMA ESPAÑOL. Tomo I Pág. 199.

¹⁰⁵⁶ AHCM: Legajo 6.057. Guerras carlistas. Oficio nº 1 Duplicado, págs. 3 y 4.

Las divisiones liberales llegaron al frente que ocupaba Zumalacárregui el día 3 de febrero e inmediatamente se emprendió la acción. Con los carabineros y dos batallones, Lorenzo desalojó a los carlistas de sus posiciones, quienes se vieron en la necesidad de extender sus líneas excesivamente para no verse envueltos por los flancos. Zumalacárregui se vio en la necesidad de ceder e iniciar la retirada, perseguido tan de cerca por las fuerzas liberales, que no tuvo tiempo a recuperar los heridos carlistas, a causa entre otras, por lo accidentado del terreno. Las pérdidas no fueron grandes. Valdés que siempre dio pruebas de humanidad, en esta ocasión dispuso que los heridos carlistas fueran entregados a las autoridades locales, párroco y regidor de Huesa, para que los atendieran hasta su curación¹⁰⁵⁷.

Valdés, fue el jefe del Ejército de Norte, que trató a los prisioneros y heridos con mayor consideración, lejos de la dureza de Zumalacárregui, Quesada, Rodil y Mina, comandantes que se sucedieron en el periodo que prestó Lorenzo sus servicios en el Norte, en su primera etapa, antes de los acuerdos para humanizar la guerra. Muestra del cruel cariz que tomaría la guerra, es la terrible circular del 9 de febrero de 1834, de Zumalacárregui, dirigida contra los alcaldes, regidores y jueces, que circulaban ordenes de los liberales, a los que dieran noticias de los carlistas, etc., a los que amenazaba con la pena de muerte. Zumalacárregui tuvo que dictar medidas tan radicales porque eran obedecidas por los pueblos, las providencias del enemigo, en unas partes por temor y en las otras por malignidad; para prevenir unas y otras, dictó la circular y cualquiera que faltara a los artículos sería castigado, sin que se oyera ninguna disculpa:

Art. 1º, todo alcalde, regidor y demás miembro de la justicia, que circulase órdenes del gobierno revolucionario, serían pasados por las armas, y lo mismo los que hablasen a su favor. Art. 2º, los conductores de los pliegos que contuviesen las citadas órdenes. Art.3º los alcaldes que dieran parte de los movimiento de las tropas del Rey N. S. Art. 4º las mismas autoridades de los pueblos donde existiendo voluntarios pertenecientes al ejército carlista, si en el termino de tres días no se incorporasen a su batallón...etc.¹⁰⁵⁸.

Con sus movimientos y retiradas tácticas logró Zumalacárregui cansar y aturdir a Valdés. Se dio cuenta éste, que la guerra no era un negocio que pudiera liquidarse en

¹⁰⁵⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; ZATATIEGUI: *Vida...* Pág. 67.

¹⁰⁵⁸ PIRALA: *Historia de...* Págs. 664-665.

poco tiempo, todo lo contrario, podía incrementarse con nuevos bríos. Los navarros, lejos de atender las exhortaciones de la Diputación Foral, a quien siempre habían obedecido, acudían cada vez más decididamente, y en mayor número, a las filas carlistas, aquellos que no lo hacían de su voluntad, los tomaban en los pueblos a la fuerza. El día 11 de febrero, por un nuevo oficio, Zumalacárregui declaró traidores a los miembros de la Diputación Foral condenándolos a muerte con confiscación de bienes. La amenaza surtió su efecto a pesar de encontrarse protegidos en Pamplona; los siete miembros que la componían habían jurado a Isabel II¹⁰⁵⁹.

Después de la acción de Huesa, supo Valdés que Sagastibelza, tenía cercado a Elizondo con 600 hombres. Partió en socorro del teniente coronel Zagarramurdi; la plaza se vio libre al acercarse Valdés con su ejército; los carlistas huyeron a sus refugios. Liberado momentáneamente Elizondo, marchó Valdés a Pamplona el 9 de febrero. De Pamplona partió el día 11 hacia Vitoria, con la brigada de Benedito, alguna caballería de la Guardia y la artillería, dejando alguna tropa y todas las de Navarra bajo la dirección de Lorenzo, para que continuara las operaciones. En el camino a Vitoria se enteró en Irurzun, que Alzaa con 500 guipuzcoanos, había penetrado en la Borunda y estaba a la sazón en Echarri-Aranaz, donde los atacó y dispersó con la caballería. El general Valdés dejó su columna en Salvatierra, y se dirigió a Vitoria donde descansó¹⁰⁶⁰.

Con la marcha de Valdés a Vitoria, reemprendió Lorenzo la búsqueda de los carlistas, que en poco tiempo, y ante la desigualdad de fuerzas, habían optado por operar con tácticas de guerrillas, sin mostrar frentes y atacando por sorpresa.

Habiendo observado el general Zumalacárregui, desde la presión a que estaba sometido por las columnas del “entendido Oráa y el infatigable Lorenzo”, que en algunos casos no estaban perfectamente concertados, decidió aprovechar esas situaciones para tenderles una sorpresa. Puestas en orden sus ideas, salió Zumalacárregui con el comandante Zubiri hacia donde se dirigían los liberales, y en Olagüe, eligió cuatro compañías y los Guías, se quedó en ese punto, y las demás fuerzas continuaron su retirada¹⁰⁶¹.

¹⁰⁵⁹ PIRALA: *Historia de...* Pág. 255; ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 67.

¹⁰⁶⁰ PIRALA: *Historia...* Pág. 272.

¹⁰⁶¹ BURGOS: *Anales...* Pág. 233.

El plan era el siguiente: una compañía atacaría a Zubiri, donde acampaba Oráa; otra acometería al mismo tiempo a la venta en que se alojaba la caballería, y las tres restantes entrarían a balazos en las calles y casas de Urdaniz, que albergaba más de quinientos hombres. Por la noche, con las tropas elegidas, retrocedió Zumalacárregui a los lugares donde pernoctaban las tropas liberales, conducidas por uno de sus espías, que lo era falso del gobierno. Pasadas las dos de la noche rompieron el fuego a la vez en Zubiri y Urdaniz, trabándose en este último lugar una reñidísima acción formal: las escaleras, zaguanes y pisos del pueblo se transformaron en campos de batalla. Mientras esto sucedía en los pueblos, los carlistas se apoderaron de la caballería en la venta donde se alojaba, sacrificando a los que no se pudieron llevar. Además de la caballería se llevaron armas y un rico botín. Terminada la operación, los carlistas marcharon a Echarren, y de aquí al puerto de Lizárraga, donde Zumalacárregui tenía varios batallones y, esperó a Oráa, que visto por éste lo inexpugnable de la posición, retrocedió el jefe liberal sin atacar a los carlistas¹⁰⁶².

En la *Memoria*, nos cuenta el general Oráa, los hechos que tuvieron lugar en Zubiri y Urdaniz. “Cuando el jefe de Estado Mayor, -dice-, dio cuenta a Oráa de los cantones que la división ocupaba, este desaprobó el alojamiento que se destinó a la caballería, y mandó al único paisano que se encontró en el pueblo a observar la dirección que llevaba Zumalacárregui, para obrar según conviniese”. Resultó que el expresado paisano -después se supo- era un espía de Zumalacárregui y fue a indicarle a éste la posición que ocupaba Oráa y sus tropas, con lo que los carlistas pudieron fácilmente realizar una sorpresa. El oficial de Borbón que ocupaba la venta, era también adicto a los carlistas, no hizo defensa alguna y se entregó en cuanto se presentaron. De haber hecho resistencia el 6º ligero de infantería, que estaba acantonado a tiro de fusil le hubiera socorrido¹⁰⁶³.

El mando de Valdés en el Ejército del Norte, fue muy corto, apenas dos meses, tiempo insuficiente para desarrollar una actividad provechosa que redundara en la conclusión de la guerra. Por Navarra apareció después del episodio de la Fábrica Nacional de Orbaiceta a primeros de febrero; el día 3 de ese mismo mes asistió a la acción de Huesa y a continuación socorrió a Elizondo; el día 9 entraba en Pamplona y el 11 de febrero marchaba nuevamente a la Provincias Vascongadas. El general

¹⁰⁶² PIRALA: *Historia de...* Págs. 272 y 273; OYARZUN: *Historia del...* Pág. 34; ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 68,69, 70.

¹⁰⁶³ ORÁA: *Memoria histórica*. En Pirala Pág. 273.

Valdés era muy activo y celoso de su mando, pero no fue afortunado, a la hora de reprimir la insurrección; ni tuvo oportunidades, ni fuerzas suficientes para llevar a cabo un plan. Descorazonado al ver la inutilidad de sus esfuerzos, y enemistado con el capitán general de Castilla la Vieja, dimitió de su mando. El día 22 de febrero resignaba el mando en manos del general Quesada.

En Madrid, crecía la impaciencia, en proporción a la consistencia que iba tomando la guerra, debido a que era un obstáculo para convencer a las cancillerías extranjeras para que reconocieran a Isabel II como reina de España. Había que encontrar la persona que terminara la guerra.

8. Lorenzo con el general Quesada.

El día 22 de febrero se entrevistaron en Logroño los generales Quesada y Valdés. Éste, herido en su pundonor por el relevo, le entregó el mando y le informó de la marcha de la guerra¹⁰⁶⁴. En el poco tiempo de su mando estuvo indispuerto con Quesada, entonces capitán general de Castilla la Vieja, porque el Gobierno autorizó a éste, a operar por las orilla del río Ebro, territorio de Valdés, lo que efectuó con una columna al mando del brigadier Toldrá.

El general Valdés presentó la dimisión, que se apresuró el Gobierno a aceptar, al creer la persona de Quesada, más idónea para el mando, en las circunstancias que se presentaban en el Norte. Quesada había sido un crítico de la marcha de la guerra, y alardeaba de su capacidad para pacificar Navarra, territorio que presumía conocer así como la idiosincracia de los habitantes. Era notorio, que fue jefe y conmlitón de los actuales jefes carlistas, en otra etapa política de España y de su vida¹⁰⁶⁵. A Valdés, le confirieron el mando de la capitanía general de Castilla la Vieja, que había dejado Quesada.

Quesada había nacido en La Habana el año 1782 e ingresó como cadete con 12 años, ascendiendo a alférez en 1800. Asistió el 19 de marzo al motín de Aranjuez, y el 2 de mayo se batió en Madrid contra los franceses, fugándose después hacia Extremadura, donde organizó y disciplinó el 4º batallón, con el que asistió a la batalla de Burgos o del Gamonal. Herido y prisionero fue internado en Francia, de

¹⁰⁶⁴ MINA: *Memorias...* Pág.225.

¹⁰⁶⁵ PIRALA: *Historia...* Págs. 277 y 278.

donde se fugó después de dos intentos, reapareciendo en Cataluña, y de aquí pasó a Cádiz. En 1814, al terminar la guerra de la Independencia fue nombrado gobernador de Santander, y, a la vuelta de Fernando VII, por su apoyo al absolutismo, fue ascendido a brigadier y seguidamente a mariscal de campo.

En 1820 con el Trienio Liberal, el mariscal de campo Vicente Genero Quesada, dimitió de su empleo de gobernador de la plaza de Santander y se exilió a Francia. Durante el Trienio Constitucional, luchó contra los constitucionales, penetró a España por Navarra y levantó el país contra el sistema imperante. Opina Zaratiegui: “Es innegable que los hombres que le acompañaban eran gente de valor y de suma importancia para el objeto que se trataba, pero ninguno de ellos dejó de confesar públicamente que el mérito principal correspondía al general”. Organiza y disciplina sus tropas, las que dirige con talento durante varios meses, teniendo bajo sus órdenes a Santos Ladrón, Zumalacárregui, Iturralde, Sarasa, Gómez, Goñi, Guergué y otros. Pero cuando marchó nuevamente a Francia sintieron poco su ausencia, debido a su carácter; no se condujo de un modo popular y afectuoso¹⁰⁶⁶.

Volvió a España con los franceses del Duque de Angulema, al mando de una división compuesta por vizcaíno y alaveses, -que no estuvieron muy conformes-, siendo nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas y general en jefe de su ejército realista. Por su defensa del absolutismo fue ascendido a teniente general.

La anterior trayectoria política, pensaba el Gobierno, le avalaba para establecer contactos con los jefes carlistas, imaginando tendría sobre ellos un gran ascendiente. Así lo creía el propio Quesada. Dice Zaratiegui que “llegó en su deslumbramiento a creer que la consideración, la obediencia y el respeto que en otra época debió a algunos, eran virtudes invariables y como una obligación sagrada hacia su persona; se persuadió que estos miramientos debieran tenerlos siempre, cualquiera que fuese su correspondencia y aunque cambiase su política”¹⁰⁶⁷.

El general Quesada después de 1825 evolucionó lentamente hacia el liberalismo, y durante la regencia de Maria Cristina y enfermedad del Rey, formó parte de su entorno siendo nombrado comandante de la Guardia Real. Después de la muerte del

¹⁰⁶⁶ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 72.

¹⁰⁶⁷ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 73.

Rey, se mostró decidido partidario de Isabel II y aceptó la capitanía general de Castilla la Vieja.

Por los méritos de esta época, el Gobierno se había creído en el deber de mostrar al general Quesada su reconocimiento, por su ejecutoria desde la muerte del Rey, y sus esfuerzos por la pacificación de Castilla la Vieja, de donde había expulsado hacia Portugal, las partidas de Merino y Cuevillas. El tres de enero de 1834, le había hecho merced del título de Castilla, Marqués de Moncayo.

No todos eran de la creencia del presidente del Consejo Martínez de la Rosa. Traemos aquí las acertadas reflexiones sobre la situación y el comportamiento del país, que el ministro de Fomento, Javier de Burgos, escribe en sus Anales. En el gabinete no todos creían en la solución Quesada. Porque en ese momento habían luchado con denuedo sin resultados en su pacificación, “los generales Lorenzo y Armildez de Toledo, los brigadieres Espartero y Jáuregui, Bedoya, el barón del Solar de Espinosa y Benedito, los coroneles Iriarte, Amor, Toldrá, Carrillo y otros, que lo mismo que Valdés veían a todas horas sus esfuerzos neutralizados por la actividad prodigiosa y la táctica particular del enemigo que por todas partes pululaba y que en ninguna parte era posible alcanzar”. Siempre eran dispersados y al instante se reorganizaban. Eran dueños del país por las simpatías que gozaban de sus habitantes, y pensaban que la ocupación del territorio por los liberales solo podía ser accidental y efímero, porque tarde o temprano había de echar a los defensores de la Reina por la falta de recursos y dificultades para procurárselos, debido a la mala voluntad de los habitantes. Por eso no hacían ningún sacrificio por mantenerse en las posiciones, ni mantenerse en territorios que tarde o temprano iban a estar en su poder. Ningún empeño mostraban, ningún sacrificio se sentían dispuestos a hacer para mantenerse en posiciones ni para conservar territorios de que sabían ellos que, más tarde o temprano estarían en su poder. Tal era la situación en Navarra a los pocos meses de hacerse cargo Zumalacárregui del mando¹⁰⁶⁸.

Inició Quesada su mando elevando al Gobierno una Memoria en la que trazaba su plan de campaña y pacificación, incluyendo las negociaciones que había comenzado antes de su nombramiento. Entre los muchos temas tratados, en el aspecto militar, destacaban el establecimiento de puntos fortificados para apoyar las operaciones estratégicas y dejar expeditas las comunicaciones de Bilbao con Miranda de Ebro, de

¹⁰⁶⁸ BURGOS: *Anales...* Págs. 234-235.

aquí a Irún, y de Logroño por Pamplona a Orbaiceta y Roncesvalles. Para ello trató de fortificar las ciudades de Bilbao, Miranda de Ebro, Vitoria, Vergara, Tolosa e Irún de una parte, y, de otra, a Logroño, Los Arcos, Estella, Puente la Reina, Llusuain y Orbaiceta. Las poblaciones que con preferencia deberían ocupar las tropas, eran Salvatierra, Orduña, Durango, Santa Cruz de Campezo, Tafalla y Sangüesa¹⁰⁶⁹.

Al describir en su Memoria las fuerzas carlistas y su organización, no parece estar muy acertado tanto en el número de ellas –las limita a cinco batallones de a ochocientos hombres, y una compañía escogida para acompañar a la Junta-, como en su instrucción, equipos y armamentos. En cuanto a la caballería pasa lo mismo, le da poco valor, trescientos caballos malos y en parte sin equipos. Cierto en cambio es, que esas tropas eran susceptibles de aumento en su número e instrucción.

Valora mucho algunas partidas sueltas de antiguos aduaneros y empleados del resguardo que gracias a su conocimiento del país, se dedicaban al control de los caminos, interceptando las comunicaciones, registrando pasajeros, y protegiendo a los aduaneros que tienen situados en las principales carreteras para el cobro de derechos a arrieros y demás traficantes.

En cambio valora como se merecía sus espías y vigías tan bien establecidos y protegidos en el país que no era fácil sorprenderlos; los carlistas conocían puntualmente, el movimiento, número y estado de las fuerzas liberales, mientras los liberales desconocían las de los carlistas, y eran engañados con frecuencia por sus propios servicios. El pueblo estaba con Carlos. Apunta la negativa influencia de muchos frailes que consideraba necesario neutralizar, pero conocía las dificultades del intento.

Describe con acierto la forma de hacer la guerra al enemigo, su sistema era huir de la gran fuerza y fatigarla con marchas violentas y continuas atravesando valles y sierras, y guareciéndose en las alturas más escarpadas y barrancos, y en los montes más fragosos. Y no se olvida de indicar que de Francia y por el comercio libre más bien ilegal, recibían el vestuario y los armamentos¹⁰⁷⁰.

¹⁰⁶⁹ PIRALA: *Historia...* Págs. 285 y 286.

¹⁰⁷⁰ HENNINGSEN: *Zumalacárregui...* 42, 90 y siguientes.

Quesada era partidario de un gran esfuerzo, y pide 10.000 hombres y 400 caballos, para sofocar esta rebelión, porque “de prolongarse más, conseguirían llegar a organizarse, y ya en el día se atreven a lo que hace dos meses jamás hubieran intentado; ya proyectan sorpresas, buscan posiciones, y llegará desgraciadamente el caso que piensen en movimientos más atrevidos y sorpresas” que le serían muy fáciles al conocimiento que tienen del país sus oficiales y soldados, y el dominio de un idioma que se habla en la mayor parte del reino. A las pocas necesidades de esa tropa, se unen las facilidades que tienen para proveerse. Hacía constar Quesada las facultades físicas de los habitantes del país, infatigables para la guerra¹⁰⁷¹.

De todo lo que habla que poseerían en un futuro inmediato, ya lo poseían en el presente, días más tarde someterán a Quesada a una prueba en la acción de Alsasua.

Autorizado por el Gobierno inició Quesada su mandato estableciendo correspondencia con Zumalacárregui y su segundo Iturralde.

El Gobierno para facilitar la comunicación entre los jefes liberales y carlista, utilizó la mediación de Miguel Antonio de Zumalacárregui, hermano mayor del jefe carlista a quien habían nombrado recientemente regente de la Audiencia de Burgos. El antiguo diputado de las Cortes de Cádiz, era un acreditado liberal y magistrado íntegro y respetable. Llamado por Martínez de la Rosa, encontró a este reunido en consejo de ministros, y a las preguntas de éstos, se limitó a responder sobre la tenacidad del carácter de su hermano, la firmeza de sus propósitos y la pundonorosa nobleza de sus sentimientos¹⁰⁷².

El 25 de febrero se reunieron en Logroño Quesada y Miguel Antonio Zumalacárregui. Éste le escribió una carta a su hermano, en el que le decía que era absolutamente necesario se dejara conducir por el general, porque era la mejor ocasión y acaso la última para demostrar que era amante de la patria, como lo tenía demostrado en otras ocasiones. Él su hermano, era el más interesado en su honor y no consentiría que lo mancillasen.

Tomás Zumalacárregui contestó a su hermano desde Domeño el 1º de marzo de 1834; le da la enhorabuena por haberle nombrado la Reina Gobernadora regente de la nueva Audiencia de Burgos, y sobre mis opiniones no puedo contestarte porque cada

¹⁰⁷¹ PIRALA: *Historia...* Págs. 280 a 285.

¹⁰⁷² MADRAZO: *Historia Militar...* Págs. 126 y 127.

uno conserva las suyas y necesito reunir a los cuerpos y personas caracterizadas de este ejército, porque en asuntos de tanta gravedad no soy más que un solo individuo. Le prometió a su hermano escribirle ese mismo día al general Quesada su antiguo jefe manifestándose de esa forma¹⁰⁷³.

El mismo día 25 de marzo, establecida ya la correspondencia, salió de Logroño Quesada “llevando consigo un batallón de granaderos provinciales de la Guardia Real y un escuadrón de cazadores de la misma; se encontró en Estella con las fuerzas de Navarra, reunidas al mando del general Lorenzo”

A las primeras cartas, suaves, de cortesía, siguieron otras, sin que aceptaran reuniones los carlistas. Cada uno, encontró, las ofertas de su adversario inaceptables; los carlistas no estaban interesados en las proposiciones de Quesada y, Zumalacárregui, aprovechó el tiempo para organizarse y efectuar movimientos estratégicos. No había ninguna salida a la guerra, porque los contendientes no la buscaban.

Quesada se impacientaba y ante las evasivas de los carlistas les conminó, si no accedían a esa proposición consideraba que no obraban de buena fe y empezaría a perseguirles, volviéndose de suave y humano como había sido hasta ese momento, en un hombre duro que haría caer males sin límites sobre Navarra¹⁰⁷⁴.

A este escrito respondió Zumalacárregui, al general Vicente Quesada su antiguo y respetado general, con su carta fechada en Lumbier el 7 de marzo de 1834: “No dando usted lugar a tratar y discutir sus proposiciones en la forma que le ofrecí y me disponía”, en vista de los términos perentorios, leído su escrito a los oficiales del 1º y 2º batallón de Navarra, todos me han manifestado que están decididos a vencer o morir sosteniendo los sagrados y legítimos derechos del rey nuestro señor Carlos V de Castilla y VIII de Navarra¹⁰⁷⁵.

Posteriormente, en el momento más duro de la guerra, Quesada escribió el 18 de mayo de 1834, una carta a Iturralde incitándole a traicionar a Zumalacárregui. Le ofrece el perdón a él y a los que estén arrepentidos de sus locuras, podrían salvar sus vidas y haciendas; saben que no tienen posibilidad alguna y que están perdidos sin remedio después de haberse firmado la cuádruple alianza entre España, Inglaterra,

¹⁰⁷³ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 129

¹⁰⁷⁴ OYARZUN: *Historia del...* Págs. 34 y 35; PIRALA. *Historia...* Págs. 285 a 288.

¹⁰⁷⁵ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 80.

Francia y Portugal. Iturralde tendría que presentarse con el batallón 3º. Para quien no habría perdón era para el “vil Ladrón, Cobarde y Asesino Zumalacárregui...”¹⁰⁷⁶.

La carta cayó en manos de Zumalacárregui, quien le respondió a Quesada: “Como aquí no hay traidores sino leales no es extraño que haya llegado a mis manos el ruin y vil escrito que dirige U. a Iturralde”¹⁰⁷⁷.

Cuando Zumalacárregui leyó la carta, solo su ayudante y secretario, el eficaz y vehemente Zaratiegui, se levantó para hablar en nombre de todos, y trató de justificar la ruptura de las negociaciones, porque Quesada era quien menos derecho tenía a contar con unos hombres a quienes tanto había lastimado. Nos pinta un retrato de Quesada que en parte se ajustaba a su carácter duro y expeditivo, mirado desde la óptica de su pensamiento político, situado ahora en otro campo. De su antiguo jefe realista dice, que su carácter no le hacía querer e identificarse con sus subordinados, porque a “lo descompuesto de sus modales, a lo poco indulgente con las faltas leves, a lo nada generoso con los desvalidos, a lo muy arbitrario de su proceder, juntaba Quesada un lenguaje” descomedido y desentonado que además muchas veces no satisfecho su encono, dilataba los informes y despachos que le pedían, difería la administración de justicia, las gracias y recompensas que dependían de su autoridad, y se propasaba al insulto¹⁰⁷⁸.

Recibida por Zumalacárregui la última carta dividió sus fuerza en dos columnas, enviando a Eraso con tres batallones al Baztan y Ulzama, quedando el con dos batallones, dispuesto a iniciar las operaciones.

El día 11 de marzo publicó Quesada un bando, que iniciaba una nueva etapa de dureza en la guerra. Exigió a los pueblos lista de los jóvenes que estaban ausente sin permiso y de los que se encontraban en el bando carlista la misma que se le exigió a los priores de los conventos; los ayuntamientos deberían pagar los impuestos, aunque éstos hubieran sido ya cobrados por los recaudadores carlistas, y pagarían dos reales por cada una de las raciones entregadas a los carlistas. Se desterraba a Ultramar y a los trabajos del Canal de Castilla, a las justicias que dieran noticias o avisos a los carlistas de los movimientos de las tropas liberales, o se mofasen de los indultados.

¹⁰⁷⁶ AGN: Legajo Tercero nº 15-1.

¹⁰⁷⁷ AGN: Legajo Tercero nº 15-1.

¹⁰⁷⁸ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 73; PIRALA: *Historia de...* Pág.286.

Las mujeres serían enviadas a galeras, otros delitos de guerra serían condenados con la pena de muerte¹⁰⁷⁹.

Cuando Quesada conoció los movimientos de las tropas carlistas, cortó las negociaciones y en persona llevando con él a Oráa, y la mayor parte de las tropas corrió en pos de Eraso al que no lograron dar alcance, ni provocarle a la batalla. Lorenzo con un corto número de tropas marchó hacia el sur, al principal teatro de la guerra en Navarra.

Habiendo sabido Zumalacárregui que la parte más numerosa de las tropas liberales habían marchado con Quesada y Oráa detrás de Eraso, marchó él con dos batallones al que consideraba el principal teatro de la guerra en Navarra, hacia la merindad de Estella, donde había quedado Lorenzo de vigilancia.

Estando éste con inferioridad de fuerzas, no se atrevió a tomar la iniciativa de atacar a Zumalacárregui, ni éste hizo otro tanto por Lorenzo, hasta que se le unió el 1er. batallón alavés al mando de Bruno Villarreal. Reunidas las fuerzas carlistas, iniciaron una serie de maniobras y se situaron en Abarzuza y Muro. Cuando vieron que Lorenzo pasaba de largo y se retiraba hacia Estella lanzaron sus guerrillas y se entabló el combate. Duró cerca de seis horas. Los liberales defendieron con tesón todas las posiciones entre Muro y Estella, e incluso tomaron ese pueblo, que fue recuperado por los carlistas, quienes les empujaron hasta hacerles entrar en la ciudad, al terminarse las municiones a las tropas de Lorenzo.

La batalla de Muro, en cuanto pérdidas, fue menor por ambas partes; las seis horas de lucha se saldó por parte de los liberales con 22 muertos y 68 heridos; por parte de los carlistas, con 10 muertos y 50 heridos; en la acción no hubo prisioneros, lo que da una idea de lo ajustada de la retirada, seguridad, bravura, y correcta conducción de la batalla por parte de las tropas liberales, que fueron las sorprendidas.

Zumalacárregui desde el cuartel general de Salinas, dirigió el 1º de abril una alocución a los navarros y alaveses que intervinieron en la acción de Muro del 29 de marzo de 1834, por el glorioso triunfo que habían “conseguido contra el monstruo revolucionario”, y sobre todo, porque “habéis aterrado al jactancioso Lorenzo su numerosa columna, su tan cacareada caballería apenas hallaba camino para poder

¹⁰⁷⁹ PIRALA: *Historia de...* Págs. 285 a 288.

huir; así el Dios de los Ejércitos castiga a los malvados y auxilia a los defensores de sus Santas leyes”¹⁰⁸⁰.

Desde el punto de vista moral y de la propaganda, los carlistas la consideraron una victoria muy importante, por haberse librado en una zona de decididos partidarios del carlismo; los campesinos vieron retroceder a los liberales, y entrar en la ciudad de Estella perseguidos. Esta derrota menor de las tropas liberales, irritó mucho a Quesada, más, cuando supo que las municiones habían sido robadas y sustituida la pólvora por carbón y ceniza, encontrando gran parte de aquellas en las casas e iglesia del pueblo. Quesada impuso severos castigos entre la población.

La acción o batalla de Muro, ha sido tratada ampliamente por los historiadores, con diferentes matices, según su ideología y fuentes. El padre Alberto Risco – Zumalacárregui en campaña-, admirador de Zumalacárregui, eleva exageradamente la tropa a las órdenes de Lorenzo a 1.500 infantes y 300 caballos. Tres veces le presentó batalla el jefe carlista y otras tantas esquivó Lorenzo el combate, un juego que duró veinte días, hasta que Zumalacárregui supo por un confidente que Lorenzo estaba preparando el modo de entrar en Estella, y se interpuso delante de la ciudad obligándole a defenderse de grado o por la fuerza.

El parte de Zumalacárregui dice a la Junta que en un combate encarnizado que había durado seis horas, “las armas el Rey N. S., protegido visiblemente por el Dios de los ejércitos”, había arrollado a la bayoneta de posición en posición a las tropas enemigas hasta ponerlas en desordenada fuga y llevarlas hasta las puertas de Estella¹⁰⁸¹.

Para Francisco de Paula Madrazo, -Historia Militar y política de Zumalacárregui...,- fue uno de los parciales y repetidos triunfos que obtenían las tropas de la Reina, cada vez más estériles e ineficaces, a medida que la guerra tomaba caracteres más tenebrosos: “En vano el general Lorenzo combatía con su acostumbrado denuedo el 29 de marzo contra los batallones navarros y alaveses que Villarreal acaudillaba en las alturas de la ermita de Santa Bárbara y el pueblo de Muro en las inmediaciones de Estella...”¹⁰⁸². Para este autor la acción de Muro no fue un resultado totalmente favorable a los carlistas, pues si es verdad que empujaron

¹⁰⁸⁰ AGN: *Fondo Zaratiegui...* Legajo Tercero nº 52.

¹⁰⁸¹ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 64.

¹⁰⁸² MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 133.

a Lorenzo a Estella fue después de un gran esfuerzo en que no cobraron ni heridos ni prisioneros.

También Javier de Burgos en los Anales del reinado de Isabel II, se ocupa de la operación sin darle mayor importancia, como uno más de los que se reñían diariamente:

“A todo esto el General Lorenzo que, situado en las inmediaciones de Los Arcos, observaba los movimientos de Eraso, a quien suponía la intención de reunirse con Zumalacárregui, se dirigió a Estella para observar más de cerca los movimientos del primero, y oponerse a las correrías del segundo en aquel territorio de su mando. No tardaron en efecto en invadirlo los batallones navarros mandados por Zumalacárregui, el cual, bajando por Tafalla y acercándose a Estella, se presentó el 29 en Muro y en las alturas de Santa Bárbara, sostuvo un reñido combate con las tropas de Lorenzo”¹⁰⁸³.

El general Lorenzo tiene a la acción de Muro, por una de sus más acertadas intervenciones en la guerra carlista, porque con tropas muy inferiores en número, logró hacer una retirada maestra, fruto de su experiencia militar. En su escrito a la reina de fecha 25 de enero de 1838 le describe la acción como “favorecido de la fortuna, antes que de mi propia capacidad, con solo ochocientos infantes y doscientos cincuenta caballos sostuvo por nueve horas, el 29 de marzo de 1834, sus posiciones en los Campos de Muro contra cinco batallones rebeldes”¹⁰⁸⁴. En la operación no dejó heridos ni prisioneros en poder del enemigo. Lorenzo se felicitó que la Reina hubiera tenido a bien premiar a las tropas que participaron en esa jornada.

En la Hoja de servicios de Lorenzo correspondiente a la acción de Muro de 29 de marzo figura:

“Que siendo atacado por cinco cuerpos facciosos a ochocientos infantes y doscientos caballos que mandaba en aquella sazón no le fue posible desalojarlo de sus posiciones en ocho horas de fuego y repetidas cargas de que fueron rechazados; concluyendo la acción ya oscurecido sin haber dejado en poder del enemigo ni un solo herido, y con una pérdida de consideración por parte de estos”¹⁰⁸⁵.

¹⁰⁸³ BURGOS: *Anales...* Págs. 239-240.

¹⁰⁸⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁰⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

El día 9 de abril el infatigable caudillo navarro de quien en ese momento eran todas las iniciativas, se decidió a pasar a la derecha del Ebro con cuatro batallones, lejos de sus habituales itinerarios; llegó a Lodosa, pasó el río y cayó sobre la ciudad de Calahorra que tomó ese mismo día. Conminó a la guarnición que ocupaba una casa fuerte, a su rendición, y en caso contrario la reduciría a cenizas y la guarnición serían pasadas a cuchillo. Los jefes de la guarnición, Aznar y Ortiz, que defendían ese reducto, se negaron, debiendo Zumalacárregui abandonar el cerco al enterarse que Lorenzo se dirigía hacia ellos.

Conocido por Lorenzo que se retiraban los carlistas bordeando el Ebro por entre San Adrián y Andosilla, cambió la dirección y tomó la de sus adversarios siguiéndolos hasta los montes de Alda en que les pilló la noche. Ante la resolución de Lorenzo, temió Zumalacárregui que este hubiera reforzado la unidad batida días antes en Estella, y por la noche sin hacer ruido se retiró sin ser visto, pues sabía que Quesada se encontraba en el valle de Lana, y Oráa en Contrasta. También logró burlar a éste, pasando a un tiro de fusil de su vanguardia, y como su audacia no tenía límites se dispuso a tenderle una emboscada bajando por el puerto de Contrasta, pero al amanecer sus batallones se encontraban tan cansados y descolocados que tuvo que anular la operación. Liberales y carlistas no se daban tregua, y las fuerzas de ambos bandos se encontraban al borde de la resistencia.

La guerra tomaba una violencia sin precedentes; a un bando lleno de rigor se respondía, con otro del enemigo del mismo tono. La crueldad se cebaba en los prisioneros, y en el país se destruían personas y centros de producción. Los encuentros eran cada vez más duros y frecuentes, no se daban tregua ni descanso; la nación, y no solo el Gobierno tomaba conciencia del drama que estaba comenzando, nada de arreglarse la situación en el Norte; una guerra larga estaba planteada.

Zumalacárregui después de su experiencia en el sur, -toma de Calahorra-, marchó al norte, al Baztan para descansar y uniformar un batallón, y regresó enseguida a la merindad de Estella, para situarse finalmente en Echarri-Aranaz, buen observatorio para conocer los movimientos de las tropas liberales entre Álava y Navarra por sus itinerarios clásicos.

Estando en Echarri-Aranaz, llegó a su conocimiento la noticia, de que el general Quesada había salido el día 21 de abril de Vitoria y pernoctado en Salvatierra, dirigiéndose a Pamplona con un importante convoy y una gruesa suma de 500.000

reales para el ejército, por lo que decidió con los hombres de Uranga y Villarreal, defender el paso de los puertos de Ciordia y Olazagutia. Quesada conocía los planes del enemigo, que le atacaría con seis batallones, fuerzas ligeramente superiores a las suyas, por lo que acordó con los jefes de sus unidades, después de una reunión, que la vanguardia atacaría a los carlistas, mientras el convoy y la artillería protegidos por la caballería, se dirigiría hacia la venta de Alsasua, para pasar el río por un puente de carros y tomar el camino de Segura.

El combate en este punto fue muy duro, porque los liberales no podían retroceder ni quedarse quietos; el 4º regimiento de la Guardia sostuvo con gran brío la lucha, y permitió que todas las unidades se retiraran por escalones. Todavía se combatió duramente en el puerto de Echegarate, donde el grueso de la columna liberal tomó posiciones y trató de recuperar lo perdido en Alsasua, haciendo frente a Villarreal, que había aparecido por el punto llamado de Alcuruceta; tras dura pelea, consiguió Quesada llegar a las nueve de la noche a Segura y salvar el convoy. De aquí marchó a Villafranca de Guipúzcoa –lugar fortificado– y tomó el camino de Azcárate a Pamplona, en cuanto supo que el general Lorenzo –a quien había llamado– se movía hacia Huarte Araquil. Entró el general en jefe, sin más novedades en la capital el 27 de abril.

La retirada hasta Azcárate, por parte de Quesada, tuvo un gran mérito desde el punto de vista militar, pero pagó un alto precio, las pérdidas de los liberales fueron muy elevadas, 150 bajas, de ellas 84 prisioneros, entre los que se encontraba el coronel Leopoldo O'Donnell, hijo del conde de La Bisbal, y los oficiales Villalonga, Clavijo y Bernard.... Los carlistas tuvieron 200 bajas entre muertos y heridos, contándose entre estos últimos los comandantes Goñi y Villarreal¹⁰⁸⁶.

Algunos autores como Burgos, hablan de que la batalla de Alsasua, pudo ser fatal para la causa de la Reina, de no acudir en el momento crítico el brigadier Jáuregui con una columna de mil hombres en auxilio del general jefe. Esta operación, le da a Burgos la oportunidad, de volver a insistir en la esterilidad de los esfuerzos del Gobierno: “Los esfuerzos del general en jefe y de los que a sus órdenes mandaban las diferentes columnas de operaciones en aquellas indómitas provincias continuaban,

¹⁰⁸⁶ GUIU Y MARTÍ, Estanislao: *El año Militar Español*. Pág. 203. Tomo I. Barcelona 1887-1892; PIRALA: *Historia...* Págs. 295 a 297; ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 87 a 89; OYARZUN: *Historia del...* Pág. 37; HENNINGSEN: *Zumalacárregui...* Pág. Nº 10.

pues, estrellándose contra las audaces y bien dirigidas maniobras de Zumalacárregui”¹⁰⁸⁷, A ello contribuían el buen hacer e incansable actividad de sus tenientes, a falta de una inteligencia consumada en el arte de la guerra, gozaban de un gran prestigio y ejercían mucho ascendiente sobre sus tropas, ya muy numerosas, compuestas de los más duros y más intrépidos soldados del mundo

Otro tratadista del siglo XIX, Thomas Wisdom, va más allá y cree que la batalla de Alsasua pudo ser decisiva, sin la oportuna e inesperada aparición de Jáuregui. Pero, de todos modos, causó estupor profundo y gran decaimiento en los partidarios de la Reina Gobernadora; por el contrario, llegó al colmo la admiración y la esperanza de los carlistas en su caudillo.

De esta ayuda de Jáuregui en la acción de Alsasua, nada dicen autores como Pirala y Guiu y Martí, a quienes hemos seguido, en la narración del desarrollo de la batalla.

El significado e importancia que dan los carlistas a la batalla de Alsasua, se desprende del extenso informe que da Zumalacárregui a la Junta, que normalmente eran muy escuetos. Se trataba de la más importante victoria que habían obtenido las armas carlistas desde el inicio de la guerra. Zumalacárregui conoció por el general Uranga la llegada del general Quesada con una columna a Salvatierra y un importante convoy, que iban a cruzar por el camino real en dirección a Pamplona. Reunió para la operación además de los alaveses de Uranga, la brigada de Iturralde y las tropas de Guipúzcoa al mando de Guibelalde. Cuando supo Zumalacárregui que las tropas de Quesada habían llegado a Alsasua, dispuso tomasen posiciones en el pueblo de Bacaycoa por el camino donde venía el enemigo. Bruno Villarreal con dos batallones alaveses cubría el flanco derecho. Cuando los liberales se encontraban a la espalda de Alsasua en el camino de Segura le alcanzaron los carlistas y se inició el combate. El enemigo en retirada hacía fuego por escalones y asegura Zumalacárregui que el camino era tan estrecho que no podían emplearse bien las fuerzas. A eso debe Quesada haber podido librarse de caer en sus manos así como el resto de la columna. Entre Alsasua y el río Alcuruceta contaron los carlistas 200 muertos liberales, y tomaron 84 prisioneros, entre ellos el comandante de la Guardia Real Leopoldo O'Donnell y tres oficiales más. De las tropas carlista, informa Zumalacárregui que habían muerto el capitán Ibáñez y el cadete Agreda, heridos el brigadier Bruno Villarreal, el comandante Goñi, y los capitanes Carlos Landa y Fructuoso Bayona. La

¹⁰⁸⁷ BURGOS: *Anales...* Pág. 254.

columna enemiga se componía de dos mil hombres, con el cuarto regimiento de la Guardia, un batallón de granaderos, municipales, peseteros y carabineros. Calcularon una pérdida de 600 hombres¹⁰⁸⁸.

Después de esta acción, comenzaron los crueles fusilamientos de los prisioneros. Cada bando buscó sus motivos, pero en esta ocasión se presentaba a los carlistas la posibilidad de actuar contra un buen número de soldados y oficiales distinguidos, como el coronel O'Donnell, que se prestaba a la propaganda. Quesada había fusilado en Pamplona al oficial Juan Ugalde y a otros en varias ciudades, por lo que Zumalacárregui, ordenó a Villarreal, fusilase a los prisioneros tomados en la acción de Gamarra; Quesada mandó fusilar en el pueblo de Lacunza al capitán Fructuoso Bayona que había sido gravemente herido en la captura de O'Donnell¹⁰⁸⁹.

Quesada echó la culpa del revés sufrido en Alsasua al general Lorenzo, porque no había cumplido sus órdenes del 31 de marzo, y 4 de abril, que le indicaba debería estar con Oráa en Alsasua, pues había previsto este ataque. Lorenzo en el ínterin, atendió otra petición de ayuda urgente que le pidió el conde Armilde de Toledo, al que asistió, no pudiendo obedecer a la que le cursó el general en jefe. La ausencia de Lorenzo frustró una probable victoria de gran valía, siempre que se hubieran animado los carlistas a llevar adelante la acción, ante todo el ejército de Navarra presente. Hay quien asegura que Lorenzo buscó el pretexto para no acudir, por considerarse preterido en el mando por Quesada.

La acción de Alsasua valió para que Quesada tomara conciencia del valor y capacidad de los jefes y soldados carlistas y de las maniobras certeras y precisas de Zumalacárregui, presentando ahora en las batallas superioridad numérica a pesar de su reducido ejército. Una vez más, Zumalacárregui felicitó en una orden a sus soldados por la acción de Alsasua, haciendo una cita especial del batallón de Navarra, al tiempo que criticaba a los soldados que se dedicaron a despojar a los muertos y poner en peligro a los que seguían avanzando¹⁰⁹⁰.

Libres de la persecución de Lorenzo y Oráa, que se encontraban ahora, auxiliando a Quesada, fue aprovechado por Eraso, para cercar y tratar de rendir a Lumbier, que defendió el general Linares, haciéndole retroceder. Al mismo tiempo Iturralde,

¹⁰⁸⁸ AGN: Legajo Tercero nº 11-1 y 2. Oficio dando cuenta de la acción de Alsasua el 22 de abril de 1834, contra Quesada; RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 68 y 69.

¹⁰⁸⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 88 y 89.

¹⁰⁹⁰ PIRALA: *Historia...* Págs. 296 y 297.

sorprendió a la guarnición de Los Arcos, haciendo tres prisioneros entre la oficialidad¹⁰⁹¹.

El mismo día de la acción de Alsasua, 22 de abril de 1834, se firmaba en Londres las bases de la Cuádruple Alianza¹⁰⁹².

De la operación de Dos Hermanas nada encontramos en el expediente del general Lorenzo. Aquí seguimos a otros historiadores de siglo XIX, que hablan de la sangrienta acción, planteada de forma maestra por Zumalacárregui en las peñas de Dos Hermanas. Dos eminencias geológicas que protegen la entrada del valle de Gulina, en el camino de Pamplona a Tolosa.

Quesada, se dirigió animoso y resuelto con el general Lorenzo a posesionarse de la Borunda¹⁰⁹³. Para ello formó una columna lucidísima, y llamó a su lado al aguerrido “general Lorenzo, que había sabido adquirir gran reputación”¹⁰⁹⁴. Preguntó el general Quesada si se podría flanquear aquella posición sin afrontar un ataque de frente contra ella. A esta pregunta, objetó Lorenzo, que retirarse a la vista del enemigo, sin quemar un cartucho equivalía para ellos un golpe moral, de efectos desastrosos, pero buscar un ataque de frente equivalía a una derrota segura. Propuso un movimiento y fuego de guerrillas hasta que llegara la noche, buscando al día siguiente otros caminos. Este fue el criterio que prevaleció.

Lo que se quería evitar con el movimiento de guerrillas originó el combate. Las guerrillas fueron envueltas, y las divisiones tuvieron que adelantarse para sostenerlas sufriendo el certero fuego de los carlistas. “Empeñose por una y otra parte un vivo combate; disputándose el terreno palmo a palmo, convirtiéndose cada árbol y cada roca en un reducto cuya conquista costaba abundante sangre”¹⁰⁹⁵.

Así se llegó al crepúsculo, y como a Quesada se presentaba una noche difícil, iba a dar la orden de retirada, pero insistió Lorenzo que había que llegar a la cumbre a toda costa, y pasar allí la noche, pues una retirada se convertiría en fuga, y la fuga en dispersión, dado el carácter de Zumalacárregui y el enardecimiento de sus tropas que hasta entonces no habían sufrido en las largas horas del combate.

¹⁰⁹¹ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 38; PIRALA: *Historia de...* Págs. 297 y 298.

¹⁰⁹² BURGOS: *Anales...* Pág. 247.

¹⁰⁹³ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 140.

¹⁰⁹⁴ WISDOM: *Estudio...* Pág. 191.

¹⁰⁹⁵ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 141. HENNINGSEN: *Zumalacárregui...* Págs. 88 y 89.

Se formó una columna de asalto con los batallones más aguerridos, se puso al frente Lorenzo y señalando a la cumbre les dijo: “Allá está nuestra única salvación; si ahora no apoderamos de aquel sitio, pocos veremos la luz de mañana, y los que la vean será para vivir unos días más en la agonía del fusilamiento que les espera”¹⁰⁹⁶.

Empezó la subida y cuando Lorenzo reagrupó sus hombres para el último esfuerzo de coronar la montaña, para su sorpresa, cesó el fuego carlista, que ya era poco nutrido y dañoso. Llegaron a la cumbre y no vieron carlistas. Zumalacárregui había abandonado ya la cumbre, dejando solo una compañía. “La intuición de Lorenzo había salvado al ejército de la reina, que acampó todo el día en Dos Hermanas...”¹⁰⁹⁷. Al día siguiente el ejército de Quesada regresó por el camino donde había venido a Dos Hermanas. Zumalacárregui no pretendió perseguirlo y tuvo a Dos Hermanas por mayor victoria que la de Alsasua.

Madrazo dice del final del combate: “Zumalacárregui vio muchos cadáveres liberales en la cuesta y creyó cumplido su objetivo: cercenar gente, y abandonó la posición temida, de la cual se apoderó Lorenzo después de un fabuloso esfuerzo”¹⁰⁹⁸

Los carlistas se apuntaban todas las victorias, unas veces porque atacaban y otras porque se retiraban, inspirados por el Dios de las batallas. Hacían una guerra de guerrillas, para desgastar al ejército liberal.

Quesada durante el último periodo de su mandato, está en continuo movimiento en busca de las unidades carlistas. Se pone al frente de las divisiones y columnas de sus subordinados, y acude a las citas que le presentan los carlistas, que son los que toman todas las iniciativas. Unas veces acude el general Quesada a la persecución de formaciones enemigas que aparecen y se disuelven antes de su llegada, otras al desbloqueo de fuertes o ciudades, en ocasiones, a la protección de grandes convoyes, sostenimiento de las comunicaciones... Tanto movimiento, convierten a Quesada en el primer objetivo de Zumalacárregui.

Quesada salió de Pamplona y marchó a Estella para reunir las tropas e ir contra los carlistas que ocupaban Piedramillera, pero éstos abandonan las posiciones de Nazar y Asarta ante la proximidad de los liberales y se dirigen al valle de Aguilar. Como presume Quesada, que ahora lo que intentan los carlistas es tomar Logroño, corre a

¹⁰⁹⁶ WISDOM: *Estudio...* Pág. 196.

¹⁰⁹⁷ WISDOM: *Estudio...* Pág. 197.

¹⁰⁹⁸ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 141; HENNENGENSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 89.

Viana para ponerse al frente de la división de Lorenzo para atajarles, pero al no producirse la previsión, descansa con esta división en Viana durante varios días.

En el mes de mayo salió Quesada de Pamplona y se situó en Puente la Reina, mientras Lorenzo lo hizo en Ciurraqui y Oráa en Obanos. El día 6 de mayo se puso Quesada nuevamente en movimiento sin un objetivo claro: pernoctó en Lerin, el 7 en Larraga, el 8 en Puente la Reina, el 9 en Pamplona, el 11 en Gainza, el 12 en Olagüe, el 13 en Villava, el 14 en Puente la Reina, el 15 en Noain y el 16 nuevamente en Villava. Aquí descansó y envió instrucciones a sus subordinados.

Desde este descanso de Villava, envió la carta de que dimos cuenta, a su antiguo subordinado Iturralde en un intento de captarle o indisponerle con Zumalacárregui; dos meses después le contestó Iturralde en los peores términos a quien había puesto en duda su fidelidad a la causa del carlismo. La carta a Iturralde fue interceptada por Zumalacárregui.

El día 19 salió Quesada nuevamente en campaña, y el 24 esta vez con la columna del general Linares, marcha a atacar a los carlistas que situaba en el valle de Arana, de aquí al de Lana al conocer los movimientos de Uranga con los alaveses en dirección hacia Salvatierra; después se corrió a Ecala para destruir el primer batallón navarro, que informado de la proximidad de Quesada marchó por el puerto de Eulate a Onraita¹⁰⁹⁹.

Burlado en sus movimientos de Ecala pasó a Zudaire y Lezaun, y de aquí, se dirigió a Muez, donde Zumalacárregui le tendió una sorpresa nocturna. Se acercó el jefe carlista con una columna al mando del comandante Tomas Torragual, compuesta por la compañía 1ª de guías las de fusileros del 1º y 2º y la 6ª, apoyado por Miguel Gomez y de los comandantes Dámaso Berdiel y Francisco Larrode¹¹⁰⁰. Atacó a la bayoneta a las avanzadas liberales y las arrolló, y por la espalda a la casa que ocupaba Quesada, que estuvo a punto de caer prisionero. Atacó como principal objetivo la posición de la ermita de San Miguel, donde fracasó, gracias al apoyo que le prestó el general Linares. La lucha duró una hora.

Las buenas disposiciones de Quesada pusieron rápidamente a toda la división en orden de combate, rechazaron a los carlistas del pueblo, teniendo que retirarse a

¹⁰⁹⁹ PIRALA: *Historia de...* Págs. 302 y 303.

¹¹⁰⁰ AGN: Legajo tercero nº 9. RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 81.

Lezaun. En esta acción nocturna se distinguieron con Quesada los generales a quienes había distinguido más en su mandato, Linares, Moscoso y Mier. Los contendientes tuvieron setenta y tres bajas entre muertos y heridos¹¹⁰¹.

También la división del general Lorenzo fue objeto de uno de los ataques nocturnos a que se dedicaron en ese periodo los carlistas. Encontrándose el 8 de mayo acantonado en el valle de Herro, fue atacado a las doce de la noche por cuatro batallones carlista, que rechazados en el primer intento, lo volvieron a intentar a las tres de esa mañana, teniendo que retirarse con pérdida de armamento¹¹⁰².

A Quesada se le acababa el crédito que le había concedido el Gobierno para concluir la guerra, e intentó mejorar su desfavorable situación, apoderándose de la Junta que residía en Elizondo, pero ésta se puso a salvo al conocer las intenciones del jefe liberal. Zumalacárregui que conoció el proyecto, trató de cortarle la salida del valle del Baztan y se situó en el puerto de Velate a esperarle, pero Quesada se fue por otro camino, el de Elizondo a Vera, entrando en Tolosa el 7 de junio. Zumalacárregui se corrió entonces hacia Lecumberri para posesionarse del paso de Azpiroz, que le daba el control del camino de Tolosa a Pamplona. Valorada la nueva situación por Quesada, marchó a Vitoria, y Zumalacárregui por la Borunda a Echarri-Aranaz envanecido de sus movimientos, de su autoridad estratégica.

El general Quesada era acaso el mejor dotado y más competente de los comandantes generales, que se sucedieron en el mando del Ejército del Norte. Por su deseo de ser nombrado para el cargo, minimizó en su memoria al Gobierno, el número de hombres, la organización y armamento del ejército carlista, y su capacidad para operar en todas las circunstancias, quejándose después, de la falta de ayudas en hombres y pertrechos, para establecer las líneas que había concebido, mucho antes de que Córdova las pusiera en práctica. Pero, es más lamentable, que el general Quesada no informara al Gobierno correctamente, del terreno donde se desarrollaba la lucha, del carácter de los navarros, “de lo que es capaz su tenacidad y firmeza”¹¹⁰³, y del pensamiento de la sociedad que les sostenía, que también conocía Quesada por haberla mandado durante la guerra contra los constitucionales; aquí se

¹¹⁰¹ PIRALA: *Historia...* Págs. 302 y 303; OYARZUN: *Historia...* Pág. 38.

¹¹⁰² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹¹⁰³ MINA, (Espoz y Mina) Francisco: *Memorias del general Don Francisco Ezpoz y Mina (II)*. Pág. 224. Madrid 1961.

encontraban las causas poderosas que le hicieron fracasar en su empeño de terminar la guerra.

Quesada era un general bien dotado, pero carecía de atractivo personal para hacerse estimar de sus subordinados. De su etapa de caudillo anticonstitucional y realista ya dejó el recuerdo de un hombre impopular y poco estimado, a pesar de su reconocida valía. Más tarde su evolución descarada hacia el liberalismo le convirtió en un hombre odioso, al que había que tomar con precauciones. Se equivocó el Gobierno al pensar que el general Quesada tendría ascendientes sobre los rebeldes, sus antiguos subordinados; pero hay que hacer notar que el negociador mejor dotado fracasaría en el empeño de terminar la guerra por medio de negociaciones. Eran causas muy profundas y poderosas, las que la sostenían, y a esas alturas, los éxitos militares obtenidos, eran el resultado de la razón que les animaba¹¹⁰⁴.

Fue novedoso y encomiable que Quesada iniciara su mandato con negociaciones para terminar la guerra. Pero fueron llevadas con tan poco acierto, que después de la tregua, se reinició más inhumana y violenta. Además la tregua favoreció a los carlistas que utilizaron el tiempo para completar unidades, acopiar armamentos y efectuar movimientos ante la pasividad de los liberales. El general Mina critica duramente estas negociaciones, porque a su entender la facción estaba moribunda cuando Quesada tomó el mando, y se le dio a entender con la transacción, que “no solo se le toleraba, sino que al parecer se le temía”¹¹⁰⁵.

Pero lo más negativo durante el mando de Quesada, fue la inauguración de una etapa, en que se dispararon los fusilamientos de los prisioneros. Los diferentes autores de acuerdo con su ideología, resaltan las atrocidades del bando contrario. El general Quesada y Zumalacárregui pusieron a prueba su crueldad, durante el tiempo en que ambos coincidieron en el mando. En este periodo se cometieron los más repugnantes crímenes contra los soldados y autoridades. Las acusaciones de ambos jefes servían para resaltar estos actos, que también tenía como finalidad, intimidar a sus adversarios, poniendo de relieve la dureza y odio con el que se hacían la guerra. Además de soldados, oficiales y jefes, eran sujetos de estas bárbaras prácticas, las autoridades políticas municipales, justicias, y sospechosos de colaboración con el

¹¹⁰⁴ ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 72 y 73.

¹¹⁰⁵ MINA: *Memorias...* Pág. 225.

enemigo, en el que incluían a los padres y parientes de soldados distinguidos, alistados en los ejércitos enemigos.

Ya al inicio de la guerra, dice Javier de Burgos, y lo hemos consignado, que el Gobierno de la Reina Gobernadora, consideró a los carlistas como rebeldes levantados en armas contra el gobierno legítimo, y mandó pasar por las armas, a los jefes, oficiales y organizadores de las facciones que caían en sus manos. Orden que lamentaría después, cuando la práctica se extendió a ambas partes y trascendió entre las grandes potencias, dos de las cuales, Inglaterra y Francia formaban parte de la Cuádruple Alianza.

En las provincias vasco-navarras, base y nervio de la guerra carlista, fueron fusilados, por orden del virrey general Solá, los primeros prisioneros, el mariscal de campo Santos Ladrón y el teniente Ibáñez el 15 de octubre de 1833 en el foso de la ciudadela de Pamplona, cuatro días después de caer prisioneros en la batalla de Los Arcos. En los momentos más duros de las acusaciones, el general Lorenzo que los capturó, fue apuntado por Zumalacárregui como el asesino del jefe del carlismo de aquella hora. Lorenzo, que de acuerdo con las instrucciones gubernamentales, le correspondía pasarlos por las armas, no lo hizo, y los entregó a la autoridad del virrey, escudándose en que Ladrón, tenía que hablar con las autoridades, sobre el levantamiento. No lo hizo éste, ni lo intentó.

Cuando Zumalacárregui, se encontró, con suficiente fuerza, llevó a efecto la ley de represalias apoyado en el decreto de Don Carlos de 24 de febrero de 1834¹¹⁰⁶.

El 11 de marzo recibió Zumalacárregui la orden de aplicar la ley de represalias. La oportunidad se le presentó el día 16 de ese mes, cuando cayeron en su poder, 118 prisioneros en Gamarra: “Consecuente al soberano decreto de Rey N. S., de 24 de febrero de 1834, que mandó usar la ley de Represalias, fueron pasados por las armas el inmediato día 17 en el pueblo de Heredia”¹¹⁰⁷.

Por este sistema de represalias fueron fusilados O'Donnell, Villalonga, Clavijo, Bernard y catorce soldados, el 23 de abril en Echarri-Aranaz.

Después del fusilamiento, escribió Zumalacárregui una carta a Quesada justificándolas: “Con arreglo al soberano decreto del Rey N. S. de 24 de Febrero

¹¹⁰⁶ PIRALA: *Historia...* Págs. 671 a 673. Vol. I.

¹¹⁰⁷ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 74.

último, y en justa represalia..., han sido hoy, pasados por las armas, Leopoldo O'Donnell y tres oficiales”. Justificaba Zumalacárregui la acción porque los liberales fusilaban a los oficiales carlistas sin más examen que el de ser oficiales. Seis soldados lo han sido por el fusilamiento del alcalde de Ataun -partícipe en la sorpresa de Urdaniz- y del soldado carlista fusilado en Tortosa; cuatro soldados por el herido carlista que fue fusilado en Calahorra por los cristinos, y cuatro carabineros por la conducta que se observa con los prisioneros de Don Carlos¹¹⁰⁸. Sobre estos fusilamientos, dio cuenta Zumalacárregui, con las mismas justificaciones de la ley de represalias, al conde Armildez de Toledo en otra carta¹¹⁰⁹.

El 28 de abril de 1834 tomó Zumalacárregui la iniciativa de canjear los tres oficiales tomados prisioneros en Los Arcos, por el capitán Bayona y un colaborador carlista de Lumbier llamado Antonio Sala. Cuando Quesada contestó, Bayona había sido fusilado ya, y el tono de la carta de contestación no era para entablar corteses relaciones. Quesada se dirige al jefe de salteadores y bandidos Zumalacárregui, echándole en cara el fusilamiento de los 120 celadores de alaveses a quienes había prometido cuartel y a los oficiales fusilados en Echarri-Aranaz.

Le comunica Quesada que tiene preso a Mateo López, suegro de Guibelalde -que era un importante comandante carlista-, a Domingo Ulibarri que era padre de dos oficiales “de sus hordas”, Bernardo Llano y Paloma Munárriz con tres hijos cada uno en las filas carlistas. Zumalacárregui no cedió y fusiló a los oficiales tomados en Los Arcos, y Quesada cumplió también con sus amenazas. Este era el panorama tenebroso que iba tomando la guerra carlista¹¹¹⁰.

Por la circular de 9 de mayo de la que hemos dado cuenta, se pasaban por las armas a los alcaldes, regidores y justicias, que circulasen órdenes del Gobierno revolucionario; a los conductores de pliegos que cursasen las órdenes citadas, etc.

Termina diciendo la circular: “La antecedente circular será comunicada a los pueblos de esa inmediación, debiendo darme cuenta directamente todos los que la reciban, en la inteligencia de no hacerlo así, serán los primeros en experimentar el

¹¹⁰⁸ RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 75 y 76.

¹¹⁰⁹ AGN: Legajo Tercero nº 2-8

¹¹¹⁰ PIRALA: *Historia...* Págs. 298 a 302.

rigor que mediante la presente circular me veo en la precisión de utilizar en adelante”¹¹¹¹.

Para contrarrestar esta circular, que tanto terror impuso en alcaldes y justicias, el conde Armildez de Toledo virrey de Navarra, se vio obligado a circular otra, para animarlos a continuar cumpliendo con las órdenes de su autoridad, seguros de que irían en su socorro. Pero las amenazadas justicias sabían que no recibirían esa protección, porque el ejército tenía como misión principal, la persecución de los carlistas.

Los pueblos aterrados con la circular de Zumalacárregui, auxiliaban a los carlistas cada día más y se retraían de dar auxilio a las tropas de la Reina, “quejándose el general Lorenzo y demás jefes de las justicias y demás autoridades de la falta de noticias, haciendo cada día más difícil la comunicaciones”¹¹¹².

Quesada dejó el mando desesperado, sin moral y enfermo; admitió tarde lo que el conocía demasiado bien. Planteó sus campañas como si de una guerra clásica se tratara, ante un enemigo que luchaba en su casa, muy inferior en número y armamento que había sido formado en la guerra de guerrillas. Quesada aunque no se bajó del caballo, entró en combate por casualidad al custodiar el rico botín atacado por los carlistas en Alsasua, y en Dos Hermanas, cometido poco común en un comandante en jefe, y al ser sometido a un par de sorpresas. Todo fueron maniobras, acaso bien ejecutadas, pero que no llevaron a ninguna acción resolutive como esperaba el Gobierno. En una carta a un amigo, le comunica con justeza la situación que debía haber elevado a otras instancias: “Esta canalla no busca sino sorpresas, pretender que aguarden es una quimera ya he dicho cuanto hay del particular, y es inútil esperar resultados, sino como lo he manifestado. Los franceses, veinte y dos mil no lo consiguieron, teniendo muchas más guarniciones que nosotros; yo nunca me batí en la época constitucional sino cuando me acomodó, nunca fui sorprendido y yo los sorprendí muchas veces”¹¹¹³.

¹¹¹¹ BORDAS: *Hechos históricos...* Pág. 85.

¹¹¹² BORDAS: *Hechos...* Págs. 84 y 86.

¹¹¹³ PIRALA: *Historia...* Pág. 308.

Con respecto a este jefe, dice Bacón, que Quesada a pesar de su poca suerte supo luchar con vigor y en el periodo de su mandato, el general Lorenzo causó descalabros sangrientos a la facción¹¹¹⁴.

Quesada eligió como acompañante de las operaciones que él personalmente dirigía, la división o columna de Oráa con fama de conocedor de la geografía del territorio, retirándolo del mando de Lorenzo y no dando a este ninguna actividad después de la acción de Muro, acaso por su comportamiento en la de Alsasua; pero ya antes de este episodio, había sido reducido al mando de poco más de un batallón, ochocientos infantes figuran en la acción de Muro. Quesada reunió en pos de él a todos los generales que consideraba con más nobleza y prestigio, pero acumulaba tal cantidad de fuerzas en torno suyo, que no daba al enemigo -muy inferior en número-, la posibilidad de medirse; entonces buscaba las sorpresas. En éstas, Quesada pasó sus apuros en Muez, pero no sucedió igual en la de Herro, donde ya no consiguieron sorprender al vigilante Lorenzo, siempre nervioso y preparado para el combate.

Valdés al permitir iniciativas a sus subordinados logró mayores éxitos. Lorenzo estaba más preparado para esa guerra que ninguno de los que acompañaron al comandante en jefe, eran más nuevos en el territorio, y no se habían batido tantas veces como él, incluyendo entre ellos a Oráa. Cuando quedó de auxiliar vigilante en la zona de Pamplona, solo fue atacado por el grueso de las tropas carlistas en Muro. Después, cuando las tropas carlistas inauguraron sus ataques nocturnos, solo se atrevieron a sorprenderle en Herro. Durante la campaña, acompañó a Quesada, en algunos de sus movimientos, como en la sorpresa de Dos Hermanas; después, su unidad no volvió a ser hostigada.

Conociendo Quesada la forma y necesidad de operar de los carlistas, no debió deshacer tan pronto el ejército de Navarra, pues hubiera hecho la función de cebo. Contra éste, hubiera seguido empeñándose Zumalacárregui, y se hubieran podido obtener ventajas gastándole, y afirmándose en otras zonas contra sus subordinados.

El oficial inglés Henningsen, desde su puesto de voluntario en las filas carlista durante un año, dejó su interpretación de la forma de operar del jefe carlista. “El sistema de Zumalacárregui eran las sorpresas, luchaba siempre donde no podía perder y presentar batalla en cualquier lugar favorable. A veces con un puñado de

¹¹¹⁴ BACÓN: *Seis años...* Pág. 218.

hombres”. Escogía posiciones que eran difíciles e desalojar, las que defendían obstinadamente. Cuando la posición era forzada era siempre a costa de muchas bajas para el enemigo y entonces él iniciaba la retirada con gran rapidez huyendo por unidades de compañías y batallones, conducidos por sus jefes y oficiales sin perder un fusil. En otras ocasiones, cada hombre como un zorro o un lobo, atravesaba colinas y valles, rocas y desfiladeros, y a la noche se unían con sus camaradas¹¹¹⁵.

Terminaremos diciendo que en este periodo de la guerra en el Norte, además de haber encontrado Quesada ya plenamente organizado a Zumalacárregui, las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa redoblaron sus esfuerzos a la par, adiestrando un gran número de jóvenes y poniendo en juego todos sus recursos.

9. Lorenzo bajo el mando del general Rodil.

Para reemplazar al general Quesada, el Gobierno nombró al teniente general José Ramón Rodil y Gayoso, un ayacucho como lo eran Valdés, Espartero y Lorenzo. Nació en Santa Maria de Trobo, provincia de Lugo, el 5 de febrero de 1789. Estudió en Mondoñedo y Santiago de Compostela, desde donde se incorporó como cadete al batallón literario en 1808.

En la guerra de la Independencia combatió por casi toda España, terminándola de capitán. En 1816 marchó al Perú, distinguiéndose en la defensa del Callao que sostuvo hasta enero de 1826, -después de la batalla de Ayacucho-, siendo el último baluarte español en América; fue ascendido a brigadier. Volvió a España convertido en un héroe, que deseó conocer el Rey. A partir de este momento, ocupó puestos de responsabilidad, como, el de jefe de la brigada de cazadores provinciales de la Guardia Real; comandante de la brigada de observación en Portugal; inspección general de Carabineros. En 1830, es nombrado capitán general interino de Aragón. En 1833 asciende a teniente general y le nombran capitán general de Extremadura. Cuando se acordó la invasión de Portugal el 6 de abril de 1834, Rodil fue puesto al mando de 10.000 hombres que en combinación con el duque de Terceira que combatía a don Miguel, decidieron la causa de doña Maria, firmándose a su favor el tratado de Évora-Montes, sin la intervención de España. Don Carlos estuvo a punto

¹¹¹⁵ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 90.

de caer prisionero, en Guarda primero, y luego en Santarem. Buscó la protección de Inglaterra, y embarcó en Aldea Gallega en el “Donegal”, rumbo a esa nación¹¹¹⁶.

Una vez concluida la guerra contra don Manuel y expulsado Don Carlos de Portugal, quedó disponible un ejército de 10.000 hombres, para marchar a Navarra y Vascongadas, que parecían suficientes para restablecer la paz¹¹¹⁷.

Nombrado comandante general del Ejército del Norte, llegó a Madrid el 6 de junio de 1834, procedente de Badajoz y Talavera, pero no le dejó el Gobierno entrar en Madrid. En Alcorcón, la Reina Gobernadora, con el ministro de la Guerra, pasó revista a las tropas¹¹¹⁸.

Después de revisar la Reina Gobernadora las tropas, le concedió el título de marqués de Rodil; con anterioridad, le había sido concedido, la Cruz de Carlos III por su entrada en Almeida. Rodil salió de Madrid para su nuevo destino de comandante general del Ejército del Norte, y el 5 de julio, concentró todo su ejército en Logroño. El día 7 se le unía en esa ciudad el general Córdova con las fuerzas a su mando. A continuación, se trasladó a Navarra, y el día 9, le entregó el mando en Mendavia el general Quesada¹¹¹⁹.

El ejército enviado por el Gobierno era la más importante aportación de fuerzas, y con razón se creyó, que sería el de la victoria, el que terminaría la guerra. El victorioso ejército de Portugal, estaba compuesto como ya hemos indicado, por 10.000 hombres de infantería, con su correspondiente caballería y artillería, perfectamente armadas y disciplinadas; este ejército superaba con mucho, las peticiones que habían formulado los anteriores comandantes generales. Causaba impresión el enorme convoy compuesto de más de 1.000 carros. Acompañaba a Rodil un importante Estado Mayor, y un cuadro de generales entre los que destacaban Córdova, González Anleo, Sanjuanena, Bedoya, Figueras, Carondelet,... A Logroño, bajaron con sus divisiones los generales Lorenzo y Oráa, que por algunos días habían estado separados de ellas por desavenencias con Quesada. Aquí debió darse cuenta el general Lorenzo, de la competencia que se presentaba en la proyección de su futura carrera militar, ante la pléyade de generales que

¹¹¹⁶ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 89; PIRALA. *Historia de la...* Págs. 374-375; CEBALLOS-ESCALERA: *La Real...* Pág. 297.

¹¹¹⁷ LLAUDER: *Memorias...* Pág. 84.

¹¹¹⁸ BURGOS: *Anales...* Pág. 267.

¹¹¹⁹ PIRALA: *Historia de...* Págs. 375 y 376.

acompañaban a Rodil. Esta importante masa de operaciones, hizo concebir muchas esperanzas en el Gobierno y en Rodil¹¹²⁰.

También la reunión de tan importante ejército causó temor en los carlistas. Dice Henningsen que “un pánico y terror general se extendió por todo el país, cortando en flor las esperanzas que había infundido la presencia del Rey”¹¹²¹. Como era costumbre al comenzar el mandato, el día que tomó posesión Rodil, emitió una proclama interesante, a pesar de la naturaleza de estos documentos, en la que prometía el perdón para quien abandonara las armas de forma sincera, de lo contrario, “ellos serán responsables ante Dios y los hombres, de la sangre que va a verterse para castigar la rebeldía y restablecer en su fuerza y vigor la autoridad del trono y de las leyes”. El espíritu y lenguaje de este documento estaba lejos de las amenazas crueles de otros emitidos anteriormente en semejantes ocasiones, pero por desgracia, los hechos demostraron, la misma dureza de los mandos que le precedieron¹¹²².

Zumalacárregui que conocía la situación, y las cualidades de los navarros, supo infundirles seguridad y ánimo a los carlistas, y se dispuso a demostrarle a Rodil como se hacía la guerra en Las Provincias Vascongadas y Navarra.

El general Rodil dividió en Mendavia su ejército en cinco divisiones:

1ª División de vanguardia, al mando del brigadier Figueras.

2ª División al mando del mariscal de campo Lorenzo.

3ª División al mando del mariscal de campo Córdova.

4ª División, agruparía las fuerzas existentes en Álava y Guipúzcoa.

5ª División al mando de Espartero, en Vizcaya¹¹²³.

A la vista de los generales victoriosos que acompañaban a Rodil, fue un éxito, para Lorenzo, que le asignaran el puesto de jefe de la segunda división, después de haber estado preterido por el anterior comandante general, en el mando de unidades de este

¹¹²⁰ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 95; PIRALA: *Historia...* 376; RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 90.

¹¹²¹ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 101.

¹¹²² PIRALA: *Historia...* Págs. 376-377.

¹¹²³ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 90.

tipo durante algún tiempo. Ninguno de los comandantes elegidos, participaron en las grandes derrotas que sufriría el ejército liberal en la breve campaña de Rodil.

La llegada a Navarra de Don Carlos fue de la máxima importancia para los fines de la guerra tanto del campo carlista como del liberal. El 11 de abril se le despejaron a Zumalacárregui todas las dudas y rumores sobre Don Carlos, cuando recibió de un vecino de Burgos disfrazado de pastor, en Pidramillera, una carta real, la primera noticia que de él recibían, en la cual autorizaba todo lo que habían realizado hasta entonces cediéndole toda su autoridad. El ánimo del Pretendiente se encontraba favorablemente afectado al contemplar los esfuerzos que hacían a favor de los derechos de la legitimidad y la religión las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Le encarga a Zumalacárregui haga presente su gratitud a los jefes que mandan las divisiones y a las juntas de las cuatro provincias. Confirmaba todos los grados concedidos y le nombraba mariscal de campo de sus ejércitos. Le encargaba pusiera en conocimiento de la Junta y demás jefes militares su soberana voluntad¹¹²⁴.

Esta apreciación de su persona, revistiéndole de autoridad por encima de las juntas provinciales, le causó el mayor placer de su vida, al sentirse el primero después del rey y con el grado de mariscal de campo.

Si decíamos que fue muy importante en el campo carlista el anuncio de la llegada de Don Carlos, lo sería igualmente después, en la estrategia de la guerra, cuando Rodil hiciera de la captura del Pretendiente, el primer objetivo, posponiendo otros que hubieran evitado el fracaso de la campaña de este general.

En principio no se dio crédito de la noticia en los medios liberales, ni por Rodil ni por las autoridades cristinas; y da una idea del corto conocimiento que de la guerra se tenía en Madrid, que interpelado en el Estamento de Próceres el presidente del Consejo de ministros Martínez de la Rosa, dijo sobre la aparición del pretendiente en Navarra, que “había un faccioso más en aquella provincia”¹¹²⁵. En Madrid, empezó a conocerse la llegada de Don Carlos a las provincias del Norte, del 15 al 16 de julio, noticias que el Gobierno se esforzó por desmentir¹¹²⁶.

¹¹²⁴ ZARSATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 86.

¹¹²⁵ MINA: *Memorias...* Pág. 226; URQUIJO: *Gobiernos y ministros...* Pág. 36; OYARZUN: *Historia del...* Págs. 39 a 42; RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 91; BURGOS: *Anales...* Pág. 268.

¹¹²⁶ BURGOS: *Anales...* Pág. 271.

Sin embargo, la llegada de Don Carlos, fue de la mayor trascendencia, su presencia llenó de alegría a los pueblos que, multiplicaron los esfuerzos bélicos y el espíritu de lucha. La custodia le supuso a Zumalacárregui la distracción de algunas fuerzas para el servicio de Don Carlos y a un jefe tan competente como Eraso. Pero nada comparado con la movilización de fuerzas de Rodil cuando se propuso capturarlo.

Después de la reunión de Logroño y toma del mando, el general Rodil siguió su camino a Pamplona llevando de vanguardia a la división del general Lorenzo. El día 11 de julio, dos días después de la toma de posesión, fue informado Zumalacárregui, por sus espías, del itinerario que seguiría el nuevo comandante, y se dispuso a tenderle una emboscada en Lerin, y atacarle bruscamente por el flanco izquierdo; para ello movió sus tropas hacia la sierra de Urbasa y él se trasladó a Eulate para preparar las posiciones. También Lorenzo había tomado sus medidas. Esta, como otras muchas operaciones, fue anulada por Zumalacárregui, los enfrentamientos con Lorenzo siempre le llevaron a fuertes combates donde nunca logró derrotarle claramente con la captura de heridos o prisioneros, tampoco lograría Lorenzo, como era su obsesión, derrotar al caudillo navarro.

Los historiadores carlistas dicen que la anulación de la confrontación en Lerin, se debió a que en la fecha citada, recibió un billete del abad de Lecumberri, Miguel Antonio Legarra, que decía “Para Zumalacárregui”, y en pocas líneas: “Zumalacárregui: Estoy muy cerca de España y mañana espero en Dios estar en Urdax; toma las medidas y te mando que nadie lo sepa absolutamente sino tú.- Carlos”¹¹²⁷. Hombre prudentísimo, si tenía que recibir a su soberano, optó por presentarse con las mejores credenciales guerreras que ya poseía, sin arriesgarse la víspera. Esto sucedía, dos días después de la toma de posesión de Rodil.

Ante los refuerzos liberales llegados a las Provincias Vascongadas y Navarra, se creó una nueva situación en el equilibrio de fuerzas a favor de la Reina Gobernadora. El nutrido ejército permitía establecer una importante masa de maniobra y dotar de guarniciones, las fortificaciones que se iban a completar, de acuerdo con el plan de Rodil. El sistema de “ocupación del territorio” con fuertes, tenía por objeto impedir el libre movimiento de las tropas carlistas, que ahora ejercían, apoyadas en un sistema de espionaje perfecto, del que carecían totalmente las tropas cristinas. Estos

¹¹²⁷ ZARATIGUI: *Vida y hechos...* Pág. 98; OYARZUN: *Historia del...* Pág. 41.

puntos de apoyo y observación, se hacían necesarios, si se quería tener un mínimo conocimiento de la situación del enemigo.

El sistema de fortificaciones fue puesto en marcha en Navarra, por el general Lorenzo en enero de 1834, comenzando por el eje Puente la Reina-Estella-Los Arcos, a fin de cortar el campo de operaciones de los carlistas, obstruirle la salida de las Amezcoas y, proteger el dominio de las comunicaciones con Castilla. Zumalacárregui valoró inmediatamente el peligro que suponía para su estrategia, las fortificaciones, y en una operación perfectamente concebida, se plantó en Lumbier, amenazando a Pamplona y las comunicaciones con el Alto Aragón, logrando atraer hacia sus objetivos a Lorenzo y Oraa, e interrumpiendo los trabajos de fortificaciones, que hasta la llegada de Rodil no volvieron a formar parte de un programa militar para el Norte.

El valor de la fortificación de Estella quedó de manifiesto en la batalla de Muro a donde llegó empujado Lorenzo por Zumalacárregui, debiendo retirarse éste, ante los muros de la ciudad, sin cumplir su objetivo de batir a Lorenzo y su regimiento de Córdoba; tema que ya hemos tratado también.

Durante el breve mandato del general Rodil, el 11 de agosto de 1834, fracasó Zumalacárregui en su intento de ocupar Puente la Reina, que defendió, al frente de su guarnición, el conde de Vía Manuel que se encontraba accidentalmente allí¹¹²⁸. Pero el mayor fracaso de Zumalacárregui ante las fortificaciones, sería la frustrada toma de Echarri Aranaz, de lo que hablaremos después.

Los centros de guarnición del sistema Rodil eran los siguientes:

De Logroño a Pamplona: Logroño, Viana, Los Arcos, Dicastillo, Urbiola, Estella, Puente la Reina, Noain y Pamplona.

De Pamplona a Vitoria, de este a oeste, Irurzun, Echarri Aranaz, Alsasua, Olazagutia y Salvatierra.

De Pamplona por el sudeste, se alzaban las de Tafalla, Caparroso, Villafranca, hacia Tudela; Sangüesa, Lumbier, Elizondo y otros hacia el nordeste.

Por Guipúzcoa, Irurzun, Tolosa, Villafranca y Vergara. Las costas guipuzcoanas contaban con San Sebastián, Guetaria, Placencia y Eibar.

¹¹²⁸ BURGOS: *Anales...* Pág. 283.

En Vizcaya estaban bien defendidas las plazas de Ochandiano, Durango, Lequeitio, Plencia, Bermeo, Balmaceda y Bilbao, quedando unida esta ciudad con toda la costa por un lado, y con los caminos de Vitoria y San Sebastián por otro¹¹²⁹.

A nosotros interesa resumir aquí aquellas guarniciones que se encontraban en el campo de operaciones de Zumalacárregui que eran prácticamente las de Lorenzo, y se limitaban por lo común, al territorio comprendido entre la orilla derecha del río Aragón y el Oria y la izquierda del Ebro hasta la raya de Francia, si bien eran las merindades de Estella el centro habitual de sus operaciones.

Las guarniciones a que referimos eran las de Pamplona, Lerin, Los Arcos, Lodosa, Peralta, Tafalla, Caparroso, Puente la Reina, Irurzun, Echarri Aranaz, Olazagutia, Viana, Estella, Lumbier, Vera y Elizondo¹¹³⁰.

A la vista de la nueva situación Zumalacárregui no podía enfrentarse en batallas campales, porque podía ser destruido por Lorenzo u Oráa, que tenían divisiones perfectamente organizadas, con conocimiento y experiencia de la naturaleza de la guerra. El caudillo carlista se dedicó a depurar el sistema de sorpresas y golpes de mano, para ir minando la moral de las tropas del Gobierno y la confianza de éste en su ejército¹¹³¹.

Mientras se levantaban las fortificaciones que faltaban, desde Pamplona a Vitoria, eje en el que ahora se desarrollaba la guerra, las de Irurzun, Echarri-Aranaz y Olazagutia, Rodil hizo un reconocimiento de las Amezcoas, acompañado de la división de Espartero, que hizo bajar desde Vizcaya, y no encontrando el territorio idóneo para fortificación, lo abandonó.

Rodil fijó su cuartel general en Estella y después en Alcedo. Aquí distribuyó su fuerza; el general Lorenzo con la 2ª división marchó a Zúñiga: el barón de Carondelet a Allo y Dicastillo, marchando después a Puente la Reina donde se unieron la artillería y la 3ª división que mandaba Córdoba¹¹³².

Rodil marchó en busca del enemigo y llegó a Echarri-Aranaz donde pernoctó varios días, levantando aquí una fortificación y otra en Alsasua, que por su situación

¹¹²⁹ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 100.

¹¹³⁰ BURGOS: *Anales...* Pág. 288.

¹¹³¹ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 43.

¹¹³² PIRALA: *Historia...* Págs. 380 y 381; BURGOS: *Anales...* Pág. 281; ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 103.

singular, molestaba a los carlistas en sus movimientos, por lo que éstos, se propusieron interrumpir los trabajos, y se pusieron al acecho de aquellas actividades.

Zumalacárregui con la llegada de Don Carlos, necesitaba obsequiar a éste con una victoria, y levantar el ánimo de sus paisanos, encogidos por la llegada del poderoso ejército que acompañaba a Rodil; ya hemos comentado, como tuvo que interrumpir el proyecto de Lerin.

Cuando supo la llegada de Rodil a Olazagutia, el 25 de julio cayeron sobre él favorecidos por el terreno. Lorenzo tuvo tiempo de organizarse, atacó con tres batallones e hizo retroceder al grueso de la facción a los bosques de la sierra de Andía¹¹³³. Dueños los liberales de los puertos de Olazagutia y Ciordia, creyó Zumalacárregui en un ataque inminente, y se retiró rápidamente a un bosque, donde esperaron sus tropas la continuidad del combate, formadas en columnas con la bayoneta calada. El primer sorprendido por el resultado de la operación fue Zumalacárregui y lo más probable, como hizo siempre ante una acción adversa o poco clara, hubiera sido el de retirarse con presteza para salvar a sus tropas, nada de esperar con las bayonetas caladas ante un resultado que no tenía claro. Las pérdidas fueron pequeñas por su número, pero significativas para los carlistas, por caer en la acción el comandante Ichaso del 3º de Navarra, que conducía el ataque. Los carlistas se retiraron a Lezaun, cuando comprobaron que Rodil marchaba hacia Salvatierra¹¹³⁴. Zumalacárregui en el parte dando cuenta de la acción, como en todas en las que no salían muy airosas sus tropas, habla de un movimiento general para cubrir el puerto de Olazagutia hasta Torrano, y que se situó con nueve batallones a espaldas del puerto, cubriendo y ocupando la Amezcoa. Del resultado de la operación, da un pequeño número de heridos y contusos. No habla de la muerte del comandante Félix Ichaso¹¹³⁵.

Historiadores de esta campaña coinciden en considerar el combate de los puertos de Olazagutia y Ciordia, de menor importancia. Madrazo estima que ambos

¹¹³³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹¹³⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Págs. 134 y 135; ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 103; PIRALA: *Historia...* Pág. 381; RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 94 y 95.

¹¹³⁵ AGN: Legajo Tercero nº 20.

enemigos tuvieron pérdidas parecidas¹¹³⁶. El padre Risco opina, que Zumalacárregui trató con esta sorpresa de mostrar las uñas al adversario. La operación fue algo más que una sorpresa –Lorenzo no se dejó sorprender-, o una escaramuza, como pretende el autor carlista, ya que el batallón 3º de Navarra combatió hasta agotar las municiones, al igual que Iturralde, que acudió en su ayuda, y tuvieron que retirarse precipitadamente al amparo de sus reservas. A Zumalacárregui le preocupó la posible continuidad del combate tras la retirada de sus tropas¹¹³⁷.

Rodil en Salvatierra estableció almacenes y hospitales. La 2ª división con Lorenzo marchó a ocupar el valle de la Borunda y Araquil, en tanto que la 3ª división al mando de González Anleo bajaba a la Ribera para apoderarse de Sesma, Larraga y Ciuraqui, terreno apropiado para situar a la artillería y la caballería¹¹³⁸.

El general Rodil sentó su cuartel general en Salvatierra el 26 de julio e inauguró sus operaciones dirigiéndose a las Amezcuas, lugar donde nadie había osado penetrar antes. Le esperaba al comandante general, el constante hostigamiento y acoso que desde los montes hacían las guerrillas enemigas, y se propuso dar una batida en ese territorio donde se encontraba el grueso de las tropas carlistas.

El 30 de julio puso en marcha su plan: el general Espartero al mando de su división ocupó los pueblos de Gastiain, Narcue, Valdelana, Corrales, Artaza y Gollano. La izquierda iba al mando del general Lorenzo con la segunda división, que ocupó los altos de Boana, Eulate, Zudaire y Baquedano. El centro lo ocupó Rodil, que avanzó hasta Zudaire. De pernocta en este pueblo, supo Rodil de las intenciones de Zumalacárregui, que estaba emboscado detrás del puerto de Artaza en dirección a Lezaun, y esperaba que allí fuera a buscarle el jefe liberal. Éste, situó a sus tropas, en los valles, y esperó, sin perder de vista los puertos de Artaza y Baquedano¹¹³⁹.

Zumalacárregui en el parte de combate, da cuenta a la Junta, que el día 30 de abril supo que el enemigo con 7.000 infantes y 200 caballos, habían ocupado cinco pueblos de la Amescoas bajas. Con cinco batallones, cuatro navarros y un

¹¹³⁶ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 153.

¹¹³⁷ RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 94 y 95.

¹¹³⁸ PIRALA: *Historia de...* Pág. 381.

¹¹³⁹ MADRAZO: *Historia Militar...* Pág. 154; RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 96; PIRALA: *Historia de...* Pág. 382.

guipuzcoano, decidió hacerle frente en el puerto de Artaza seguro de que atraería al enemigo a un encarnizado combate en que destruiría parte de su fuerza¹¹⁴⁰.

Estas operaciones guerrilleras magistralmente concebidas y ejecutadas, eran las bases en que apoyaba su estrategia, favorecidas por la orografía del territorio, y la formación de sus hombres desde la guerra de la Independencia.

En esa inteligencia situó a sus tropas en el puerto de Artaza, desde donde veía perfectamente las maniobras de las tropas liberales, y podía atacar a cualquiera de los tres cuerpos de Rodil.

El día 31 a las dos de la tarde, otros autores dicen a las doce, mientras las tropas liberales descansaban, y se protegía del sol abrasador de ese día, encontró Zumalacárregui la circunstancia favorable, para llevar a cabo una acción gloriosa para sus armas, que buscaba, para ofrecer a su rey. Dos paisanos muy prácticos condujeron a los granaderos del primer batallón carlista hasta las avanzadas de la división del general Espartero. Cayeron sobre la desprevenida primera avanzada liberal, a la que hicieron varios muertos, y tomaron prisioneros a nueve soldados. Se produjo la alarma, y el general Espartero envió varios batallones a las órdenes del coronel Olivares Manzanedo, para detener a las guerrillas carlistas que con rapidez y renovado entusiasmo, pugnaban por apoderarse del pueblo de Artaza. Se generalizó el combate y se pusieron en movimiento las reservas de la división. La primera brigada de la segunda división, fue llevada al campo del combate, por “el mismo general Lorenzo con la serenidad y buenos deseos que le caracterizan; me transferí con mi cuartel general a este punto” dice el general Rodil en su boletín¹¹⁴¹. Esta parte del combate, muy rudo, contra las líneas carlistas, duraba más de una hora, cuando, “nota Lorenzo, por el fuego de los facciosos, que les faltaban las municiones, se lo dice a Rodil, y ordena éste el ataque general, que dio al frente de todas las divisiones por la derecha y la izquierda del enemigo”¹¹⁴². También en ese momento lanzó Zumalacárregui los dos batallones de reserva, para ayudar a las cargas de bayoneta, de los que habían agotado las municiones, acudiendo personalmente para animar y tomar decisiones donde sus tropas las necesitaban

¹¹⁴⁰ AGN: Legajo Tercero 21; RISCO. *Zumalacárregui en...* Pág. 96.

¹¹⁴¹ GM. Extraordinaria: 17 de Agosto 1834. En MADRAZO; AGM: 1ª Sección. Legajo 1.873.

¹¹⁴² WISDOM: *Estudio...* Pág. 217

El combate se prolongó durante cuatro horas, siendo empujados los carlistas hasta las alturas del puerto de Artaza, y marcharon por las vertientes y desfiladeros del puerto de Portuchá. La noche y una tempestad pusieron fin al combate. Los liberales acamparon en la altura, terreno de la pelea, por lo que se apuntaron la victoria¹¹⁴³: Rodil la califica de feliz jornada y Zumalacárregui de acción gloriosa. El Boletín carlista número 36, de 3 de agosto de 1834, dice: “El orgulloso Rodil con 7.000 infantes y 200 caballos, ha sido batido por solo tres batallones de las tropas del Rey N. S. que le han causado un crecidísimo número de muertos”¹¹⁴⁴. El diario de Zumalacárregui hace subir las bajas de los liberales a 150 muertos y 600 a 700 heridos, por solo cuatro muertos y 22 heridos de los carlistas; otras fuentes carlistas, habiéndose quedado corto el generalísimo, los elevan a 19 muertos 61 heridos y 27 desaparecidos¹¹⁴⁵.

La actuación del general Espartero en esta batalla, fue destacada por el general Rodil: El Sr. mariscal de campo D. Baldomero Espartero ratificó en esta ocasión su bien adquirida reputación, y llenó a toda mi satisfacción los deberes de general y soldado sin economizar su buen ejemplo, sus disposiciones y su existencia...”¹¹⁴⁶.

El no ver cumplido sus planes de destruir a Zumalacárregui en esta operación, le llenó de pesimismo a Rodil. De las Amezcoas, con la misma formación, salió para Muez, mandando personalmente el centro, Espartero la derecha, y Lorenzo la izquierda, pero Zumalacárregui no le esperó, no logrando establecer contacto con las fuerzas carlistas.

Ante la imposibilidad de batir al caudillo navarro, surgió en la mente de Rodil otra posibilidad: capturar a Don Carlos, como el medio más rápido de acabar la guerra, al destruir el símbolo de ésta. Estando en las Amezcoas se enteró de la dirección que seguía Don Carlos, y que solo le acompañaban doce personas¹¹⁴⁷.

A este fin, distribuyó nuevamente el ejército el 2 de agosto. Después de dotar las fortificaciones, puso seis mil hombres a las órdenes del general González Anleo, y le encargó buscar y batir a Zumalacárregui; la vanguardia acudió a cubrir la línea de Muez hasta Vitoria. Confiaba Rodil en las tropas que mandaban los generales

¹¹⁴³ PIRALA: *Historia...* Pág. 382; ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 104.

¹¹⁴⁴ MADRAZO: *Historia Militar...* Págs. 154 y siguientes.

¹¹⁴⁵ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 97

¹¹⁴⁶ MADRAZO: *Historia Militar...* Págs. 161 y siguientes.

¹¹⁴⁷ BURGOS: *Anales...* Pág. 282.

Lorenzo y Espartero, y los brillantes brigadieres Oráa y Figueras. Rodil salió el día 4 de agosto para Vizcaya con cerca de doce mil hombres en persecución de Don Carlos que trabajaba en su recorrido, para sumar partidarios y voluntarios¹¹⁴⁸.

Rodil una vez que creyó conocer las andanzas de Don Carlos, desplegó su ejército en un amplio frente que se extendía hasta el Cantábrico. Rodil llegaba siempre en la persecución de Don Carlos al alojamiento del día anterior. Todo eran marchas y contramarchas, pero nunca le alcanzaban. Pasaba el tiempo y las tropas se cansaban y los equipos se gastaban.

Los obstáculos de bosques, montañas, puertos y escarpaduras eran buenos aliados de Don Carlos, pero sobre todo la lealtad del pueblo que le se guía; a esto se unía una perfecta organización, dirigida por el general Eraso, quien con un ingenio y actividad singular, siempre frustraba los mejores planes de Rodil. Se pregunta Javier de Burgos al respecto: “¿Cómo concebir, si no, que Don Carlos sin otra escolta a veces que la de dos docenas de clérigos o de empleados civiles, recorría impunemente las cuatro provincias vasco-navarras, pasando con frecuencia entre las columnas mismas destinadas a su persecución?”¹¹⁴⁹.

Las combinaciones se sucedían, y en una ocasión participó la mayor parte del Ejército del Norte. “Hubo, no obstante, un momento –dice Mina-, en que tomó Rodil tan acertadas medidas que dio alcance al pretendiente hacia el punto de Roncesvalles y de haber tenido de su parte a los pueblos lo habría aprehendido en su propia cama”¹¹⁵⁰. A esta operación cooperó el general Lorenzo, con González Anleo, el brigadier Figueras y el coronel Correa quienes perseguían desde Lumbier a Zumalacárregui, que trataba de acantonarse en Domeño, y tuvo que marchar de aquí a Elizondo, incorporándose en este punto a Don Carlos y las juntas de Navarra y Guipúzcoa. A la división de Rodil vinieron en aquellos momentos a agregarse las de Jáuregui y Bedoya que llegaban de la parte de Guipúzcoa, la de Figueras que acudía a toda prisa de la Borunda, las de Lorenzo y González Anleo en combinación con la caballería de Amor, y otros destacamentos salidos de Pamplona por orden del conde Armildez de Toledo; y hasta el general Linares, que se internó en Navarra por el valle del Roncal, y se situaba en Ochagavía. Esta vez Don Carlos debía caer en

¹¹⁴⁸ PIRALA: *Historia...* Pág. 383.

¹¹⁴⁹ BURGOS: *Anales...* Pág. 284.

¹¹⁵⁰ MINA: *Memorias...* Pág. 227.

manos de las tropas de Rodil, pero tomó el camino contrario. Dividida las fuerzas de Don Carlos, le fue forzoso a Rodil hacer otro tanto con las suyas, destacando a Lorenzo, González Anleo y Figueras detrás de Zumalacárregui¹¹⁵¹.

La escolta de Don Carlos se dividía y se volvía a juntar según las necesidades, muchas veces el séquito era de pocos hombres, así se ocultaba mejor en sus marchas. Zumalacárregui se interponía cuando las necesidades lo exigían, al tiempo que entretenía al grueso de las tropas liberales¹¹⁵².

El mejor testimonio de esta desdichada campaña lo presenta el general Córdova. Nos informa que a mediados del mes de agosto fue destinado por el general en jefe a perseguir al Pretendiente, un trabajo inútil que el mismo conocía, pues era comparable “a la persecución de un cuerpo corriendo en pos de una sombra que proyecta”. Probablemente era una instrucción del Gobierno. Gran partida sacó Zumalacárregui del error de esa fantástica persecución a la que se dedicaron la mayor parte de las fuerzas¹¹⁵³.

Estas persecuciones –según historiadores carlistas como Zaratiegui- causaron grandes odios entre la población, debido a que las tropas fracasadas en la persecución, se entregaban a toda clase de devastaciones e incendios para evitar nuevos compromisos con el pretendiente; quemaban preferentemente las casas que habían dado cobijo a Don Carlos; destruían los lugares que podían servir de refugio a hombres y animales; los lugares donde se fabricaba pólvora y hacían zapatos y vestidos¹¹⁵⁴; fusilaban a los alcaldes que no entregaban raciones a los liberales si las habían ofrecido a los carlistas, o por no informar de los movimientos de la insurrección¹¹⁵⁵. Dentro de esta nueva situación la persecución afectaba ya a los habitantes de los pueblos. Las medidas de las tropas liberales tuvieron el efecto contrario al que buscaba el Gobierno, porque aumentó en progresión espantosa el número y el coraje de las bandas de Zumalacárregui¹¹⁵⁶. A cerca de esta situación, apunta el historiador carlista Henningsen, que la crueldad de las tropas de la Reina, animó a combatir a los que hasta entonces habían sido tibios: “Desde los niños hasta

¹¹⁵¹ BURGOS: *Anales...* Pág. 293.

¹¹⁵² PIRALA: *Historia...* Pág. 383; ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 105; HENNIGSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 103.

¹¹⁵³ CÓRDOVA, Luis Fernández de: *Memoria justificativa...* Pág. 78.

¹¹⁵⁴ ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 105 y 133.

¹¹⁵⁵ HENNIGSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 104.

¹¹⁵⁶ BURGOS: *Anales...* Pág. 283.

los viejos, todos se hicieron partidarios del Rey: mujeres, niños y viejos, todos tuvieron parte activa en la insurrección, vigilando, llevando partes y ayudando por todos los medios a su alcance. En la guerra de montaña llegaron a ser poderosos auxiliares”¹¹⁵⁷.

Dentro de esta cruda situación, debieron respetarse pocas cosas. Las tropas del general Jáuregui redujeron a cenizas el célebre santuario de Aranzazu¹¹⁵⁸. Cuenta la leyenda que el general Zumalacárregui lloró, cuando se enteró que el general liberal Rodil había quemado el convento de Aranzazu¹¹⁵⁹. El general Rodil quemó los monasterios de Vera y Roncesvalles, entre otros, porque los frailes habían favorecido a los carlistas¹¹⁶⁰. El general Córdova cuenta que “el mismo día que se verificó la sorpresa de Ulzama incendié en aquel valle las fábricas del enemigo...”¹¹⁶¹. El terreno era tan minuciosamente registrado, y con tal rapidez, que en una ocasión, rodearon una montaña en busca de Don Carlos, y el oficial de artillería Tomás Reina, que intentaba fabricar unas piezas de artillería en ese lugar, se vio obligado a huir con sus artilleros y artesanos¹¹⁶².

El puerto de Eraul fue por algunos días el principal teatro de operaciones del general Lorenzo y los brigadieres Oráa y Figuera que hacían toda clase de movimientos para localizar al general carlista, estando preparado González Anleo para actuar en ayuda, cuando empezara la pelea. El terreno era apropiado, sin embargo, para la actuación de Zumalacárregui.

La sorpresa de Eraul fue una de las acciones clásicas de Zumalacárregui. Durante esos días los generales Figueras y Oráa acosaban constantemente al caudillo navarro, que vio en el primero una presa fácil. En un movimiento de Figueras hacia Abarzuza le esperó en el pueblo de Eraul y atacó su retaguardia apoderándose los carlistas de 72 acémilas que conducían los equipajes de la oficialidad. Zumalacárregui tuvo que retirarse presuroso con la presa por temor a Oráa y a las tropas de Figueras que volvían para recuperar el botín, marchando al valle de Hellín donde estuvo en peligro de caer de frente en las manos de Lorenzo, enemigo más terrible que Figueras. Después del establecimiento de fortificaciones y guarniciones de la línea militar de

¹¹⁵⁷ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Pág. 104.

¹¹⁵⁸ ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 105.

¹¹⁵⁹ ARRUE, Antonio y otros. *Memoria de Zumalacárregui*. Pág. 16. Sevilla 1960.

¹¹⁶⁰ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui*. Pág. 102.

¹¹⁶¹ CÓRDOVA, Luis: *Memoria justificativa...* Pág. 79.

¹¹⁶² HENNINGSSEN: *Zumalacárregui*. Págs. 102 y 103.

Pamplona a Vitoria le quedaba poco territorio para maniobrar al jefe carlista por lo que debía buscar otro teatro de operaciones menos arriesgado, y lo encontró, como veremos después¹¹⁶³.

Ante la imposibilidad de establecer contactos formales con el enemigo que siempre lograba huir y desaparecer ante cualquier operación militar planteada por el ejército liberal, optó éste –como ya hemos apuntado–, por destruir los lugares de aprovisionamiento, centros de información, industrias auxiliares, etc., para desanimar a las autoridades de los pueblos y campesinos que eran la base de su sustentación e información; así empezó el programa de devastaciones.

Acerca de las destrucciones causadas en estos momentos, da Zaratiegui una visión un tanto sesgada, valorando en exceso, algunas, que no lo tenían en comparación con otras, como la quema de los monasterios, símbolos religiosos del país vasco-navarro, y abultaba las actuaciones de Lorenzo en el programa económico devastador:

“Lorenzo, que a lo que parece era el más inclinado que ningún otro a los medios extremos fue el primero que comenzó a ponerlas en ejecución. En un solo día incendió cuantos molinos harineros contenían en sus territorio los valles de Yerri y Guesalaz, sin hacerse cargo de los gravísimos perjuicios que causaba a sus dueños, extraños a la contienda política, ni el sinnúmero de incomodidades que ese atroz atentado iba a acarrear a más de cuarenta pueblos”.

El general Zumalacárregui observaba desde lo alto de un monte las operaciones en el valle y veía las columnas de humo. A él acudieron los paisanos a pedirle ayuda cediéndole éste dos compañías para que atacaran a los que aún permanecían en Abarzuza completando sus trabajos; él para apoyar la operación se pasó con sus tropas a una cordillera que hay entre Eraul y Abarzuza. Pero noticioso Lorenzo de lo que ocurría en este pueblo, dice Zaratiegui: “Se revolvió sobre su retaguardia como una serpiente hacia su cola, se vino hasta el pie de la cordillera y trepando por ella con sumo arrojo atacó a los carlistas”. Zumalacárregui le vio acercarse pero no se encontraba en situación de hacerle frente; a pesar de la excelente posición que ocupaba tomó las medidas para retirarse pero no le dio tiempo y tuvo que hacerle frente con pérdida de cinco o seis heridos¹¹⁶⁴.

¹¹⁶³ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 43; ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 105 y 106; PIRALA: *Historia...* Pág. 385.

¹¹⁶⁴ ZARATIEGUI: *Vida...* Págs. 106 y 107.

Este fue el último intento de Lorenzo, por lograr un enfrentamiento con Zumalacárregui, durante el mando de Rodil en el Ejército del Norte. El jefe carlista, logró evitar a los generales veteranos y buscó las presas fáciles de los generales inexpertos, logrando en una serie de sorpresas aniquilar buena parte del ejército liberal y terminar con el mandato de su general en jefe.

Dice el historiador Thomas Wisdom, que Rodil había ordenados a sus generales Córdova, Lorenzo y López que impidieran a Zumalacárregui repasar el Ebro:

“Córdova era un general de luces y entusiasmo, Lorenzo un jefe de gran sangre fría avezado a aquella guerra y práctico en el terreno, y uno y otro combinaron sus movimientos, muy acertados seguramente; pero que burló con estrategia muy superior su terrible contrario, repasando el Ebro, en el momento en que eligió y por el punto que le convino”¹¹⁶⁵

Zumalacárregui logró superar a sus perseguidores consiguiendo tanto en el frente de Navarra como en el de Álava sus más brillantes y sangrientas victorias de la guerra. Estas derrotas liberales sumieron en el descrédito a Rodil, e hizo flaquear el ánimo en generales y oficiales, pero no afectó a las recias personalidades de Lorenzo, Espartero y Oráa, y en el hábil Córdova, principales defensores de las provincias del Norte.

Los confidentes de Zumalacárregui le comunicaron el 19 de agosto de 1834, la salida de Estella de una columna de setecientos hombres y ciento cincuenta caballos al mando del barón de Carondelet, en dirección a Galdeano en el valle de Hellín, donde trataba de atraerle, porque aquí podía maniobrar la caballería. El caudillo navarro no acudió a la treta y le preparó una sangrienta emboscada en las Peñas de San Fausto al regreso de esta columna. Carondelet se introdujo con su vanguardia en las Peñas de San Fausto sin tomar precauciones y los carlistas le recibieron con descargas a quemarropa. Otras fuerzas situadas en lo alto de la montaña cayeron de flanco y por la retaguardia de los liberales lanzándolos hacia el río donde se ahogaron muchos. Los que pudieron salvarse con sus caballos huyeron en el más absoluto desorden¹¹⁶⁶.

¹¹⁶⁵ WISDOM: *Estudio histórico...* Pág. 229.

¹¹⁶⁶ CÓRDOVA, Luis: *Memoria justificativa...* Págs. 77 y 78.

Con despojos de la columna, buena ropa del ejército de Portugal, la caja del regimiento con seis mil duros y la clave de las comunicaciones del Gobierno con los generales y los prisioneros se retiraron porque no podían seguir a los vencidos¹¹⁶⁷. Rápidamente al oír los tiros acudió el general Córdova, que manifiesta al respecto: “... cuando la división de caballería fue sorprendida y derrotada en San Fausto, pude, por medio de un ardid ejecutado con audacia y firmeza, salvar sus heridos y dispersos, e impedir que Zumalacárregui persiguiera y destrozara a toda la división”¹¹⁶⁸.

Entre los doscientos cincuenta muertos de las tropas de Carondelet, se encontraba el brigadier Erranz jefe del regimiento de Valladolid, y entre los prisioneros de esa fatídica jornada, figuraba el conde de Vía Manuel, coronel del Estado Mayor de Rodil, grande de España de primera clase, que fue fusilado en Lecumberri; se trató de canjearlo, pero Don Carlos, a quien se pidió clemencia respondió: “cuando oficiales de un rango inferior, y soldados hechos prisioneros con las armas en la mano sufren la pena de muerte no hay motivo para perdonar a un grande de España”¹¹⁶⁹.

No terminaron aquí las desdichas del barón de Carondelet, un general sin suerte. Se encontraba acantonado con una pequeña columna compuesta de seiscientos infantes y trescientos caballos en Viana, pueblo sin fortificar, sin elementos de defensa; como estaba alejado del teatro principal de operaciones, tampoco había tomado las precauciones que la situación recomendaba, cuando se presentaron los carlistas el 4 de septiembre.

Zumalacárregui había logrado eludir a los generales Lorenzo y Oráa que le buscaban, y con tres mil hombres y doscientos cuarenta caballos que se le unieron en Santa Cruz de Campezu, marchó a probar suerte sobre Viana el 3 de septiembre de 1834. Cuando se presentaron los carlistas se esparcieron voces de que era la división de Lorenzo; Carondelet no tenía ninguna información, hasta que los vio avanzar haciendo fuego; tocó generala y se situó en “las eras del camposanto con la caballería, unos con sillas y otros sin ellas porque aún ni el general ni sus ayudantes tuvieron tiempo de montar en sus caballos, que la mayor parte estaban dando

¹¹⁶⁷ PIRALA: *Historia de...* Pág. 387.

¹¹⁶⁸ CÓRDOPA, Luis: *Memoria justificativa...* Págs. 77 y 78

¹¹⁶⁹ AGN: Legajo Tercero nº 23; PIRALA: *Historia...* Pág. 388; HENNINGSEN: *Zumalacárregui*. Págs. 110 y 111.

agua”¹¹⁷⁰. Flanqueada por los batallones de Castilla y Valladolid, después de una carga de la guardia, no repite según ordena Carondelet y espera a la caballería carlista que se estrenaba ese día bajo el mando de Zumalacárregui, quienes arrollan la línea de los cazadores a caballo liberales, los desordenan, huyen y atropellan a los infantes sembrando el espanto en las filas de Carondelet; trató éste en vano de conjurar el desastre comprometiendo su vida, tratando de restablecer el orden; el barón de Carondelet “ se condujo como un sereno e intrépido militar”¹¹⁷¹.

Algunos oficiales como Villalobos, Liniers, Marquesi, marqueses de Casasola, Tormos y Aguirre, con pequeñas unidades de cazadores detuvieron a la caballería carlistas que acosaba a la retaguardia, evitando que Zumalacárregui llegara en persecución de los fugitivos hasta Logroño. Las tropas liberales llegaron en su retirada hasta Mendavia donde se rehicieron y volvieron a Viana. Los muertos y prisioneros se elevaron a doscientos hombres y el batallón de Castilla perdió su bandera. El barón de Carondelet tuvo que resignar el mando y a petición suya se instruyó una sumaria. La victoria de Viana es para los carlistas una de las más brillantes de la guerra; les dio mucho prestigio la derrota de la Guardia Real; y se hicieron amargas críticas a los jefes liberales de las tropas del Gobierno¹¹⁷².

Continuaron las derrotas del ejército liberal bajo el mando de Rodil, porque estaban pendientes de los movimientos de Zumalacárregui, las divisiones veteranas de Lorenzo y Oráa; el grueso del ejército bajo el mando de Rodil, estaba dedicado a la captura de Don Carlos, quedando en libertad de acción otros jefes carlistas que fueron adquiriendo veteranía y seguridad en sus acciones, a la vez que flaqueaban los ánimos de muchos oficiales cristinos, algunos de los cuales se dejaban seducir por los servicios de espionaje carlista como en el caso de Echarri-Aranaz.

Cada día más atrevidos los carlistas realizaron numerosas operaciones, como el intento sobre la plaza fortificada de Vergara que fue atacada por Guibelalde y penetró en la ciudad, teniendo que retirarse a causa de la acertada y brava defensa que hicieron los trescientos defensores que componían la guarnición entre tropas y urbanos.

¹¹⁷⁰ AGN: Legajo Tercero nº 24; INFORME DE AMOR, en PIRALA: *Historia de...* Págs. 392 y 393.

¹¹⁷¹ INFORME del general CÓRDOVA al ministro de la Guerra el 26 de octubre de 1835. En PIRALA: *Historia de...* Págs. 687, 688, 689.

¹¹⁷² ZARATIEGUI: *Vida...* Pág. 111; OYARZUN: *Historia del...* Pág. 44; HENNIGSEN: *Zumalacárregui...* Págs. 114, 115, 116; PIRALA: *Historia de...* Págs. 390 y 391.

También fue atacado e incendiado el 18 de septiembre Villarcayo, por tres mil carlistas bajo el mando de Sopelana, Mazarrasa, Castor, y Andéchaga, los cuales tuvieron que retirarse, ante la porfiada defensa que hizo la escasa guarnición y la ayuda que le prestó el coronel Iriarte¹¹⁷³.

Elizondo fue cercado por Sagastibelza. Del socorro de esta plaza, se encargó el general Córdova con su división, que salió de Lizaso, batió y dispersó al cabecilla que le esperaba emboscado, y durante los tres días que permaneció en el fuerte se dedicó a aumentar las defensas, regresando victorioso a Pamplona, cuando concluía el mando de Rodil¹¹⁷⁴.

La última operación de Lorenzo con su división, antes de ocuparse del mando interino del ejército de Navarra, tuvo lugar en las alturas de Mucuvuberry dispersando al grueso de las tropas carlistas por sus bosques el 29 de septiembre¹¹⁷⁵.

Pero el caso más destacado de últimos de septiembre de 1834, fue el frustrado intento de Zumalacárregui de apoderarse de Echarri-Aranaz, en inteligencia con dos subtenientes de la guarnición, los hermanos Manzano, del regimiento provincial de Valladolid, para apoderarse de un pueblo fortificado con artillería de la que carecían los carlistas. A media noche, uno de estos oficiales abrió la puerta a la señal convenida y se dispuso a conducir dentro al enemigo, pero el sargento de guardia se dio cuenta de la traición y la cerró, dejándole fuera e iniciándose una cerrada defensa con todas sus armas que hizo retirarse a Zumalacárregui a la sierra donde le esperaba el grueso de sus tropas. Aquí formó los batallones, y en el medio, las dos compañías de guías que fracasaron en el intento, les habló Zumalacárregui de sus promesas, de los premios para los victoriosos y el castigo para los cobardes. A continuación echaron a suertes entre los soldados y fueron fusilados uno de cada compañía¹¹⁷⁶. Un acto de extrema crueldad, porque el caudillo carlista, no había actuado en buena lid, tentaba la operación confiado en la traición de los hermanos Manzanos, y no tomaron la plaza por negligencia de sus tropas, sino por el acierto del sargento de guardia de la guarnición liberal.

¹¹⁷³ PIRALA: *Historia de...* Págs. 393 a 398.

¹¹⁷⁴ CÓRDOVA: *Memoria justificativa...* Pág. 79.

¹¹⁷⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹¹⁷⁶ HENNINGSE: *Zumalacárregui*. Págs. 112 y 113; ZARATIRGUI: *Vida y hechos...* Págs. 111 a 114; PIRALA: *Historia de...* Págs. 400 y 401.

Cuando se persuadió Rodil de la infructuosa campaña contra Don Carlos, la abandonó situándose con sus tropas entre Vitoria y Pamplona para acudir allí donde demandaran su ayuda, al tiempo que fortificaba puntos e instruía la caballería con nuevas armas. Finalmente dividió su ejército en dos grandes cuerpos, uno al mando de Córdoba, cuya misión principal era atrapar a Don Carlos; y el otro bajo el mando de Espartero para batir a Zumalacárregui. Normalmente eran los generales Lorenzo y Oráa, como más antiguos en la guerra los destinados a seguir los movimientos de la división del jefe carlista.

Cansado el Gobierno de cosechar derrotas cada día más desastrosas y no habiendo visto en Rodil ninguna iniciativa ni plan que avalara su pericia, le destituyó el 22 de septiembre de 1834, formando del Ejército del Norte otros dos, uno para operar en Navarra, cuyo mando dio al general Mina; y el segundo para operar en las provincias vascongadas al mando del general Osma¹¹⁷⁷.

Fue el de Rodil el período más desastroso de la guerra carlista. Era un general muy activo, una gran cualidad militar, siempre a caballo, de un frente a otro, pero sin planes de operaciones para sus tropas y mandos. Con la excepción de Córdoba, joven general de talento y audacia, el resto de los que vinieron en el ejército de Portugal, jugaron un pobre papel, no comprendían la guerra y fueron las víctimas que buscó Zumalacárregui. Piensa Córdoba que el general Rodil “hubiera podido aventajar y aún concluir la guerra si no hubiese tenido que luchar contra la fuerza moral que en el país sublevado acababa de producir la aparición del pretendiente”¹¹⁷⁸, este suceso paralizó los primeros planes y esfuerzos. No parece convincente este simple razonamiento de Córdoba.

Lorenzo jefe del ejército de Navarra y virrey.

Ante el clamor general, tuvo el Gobierno que entregar el mando, al general Espoz y Mina que se encontraba exiliado en Inglaterra. El embajador español en Londres, marqués de Miraflores, le comunicó que podía volver a España, ya que se hallaban derogadas las excepciones que pesaban sobre él, y la Reina Gobernadora le había restituido su grado de teniente general¹¹⁷⁹. A mediados de agosto, pasó Mina a

¹¹⁷⁷ PIRALA: *Historia de...* Pág. 398.

¹¹⁷⁸ CÓRDOVA, Luis: *Memoria justificativa...* Pág. 69.

¹¹⁷⁹ MINA: *Memorias...* Págs. 226 y 227.

Bayona, y a primeros de septiembre de 1834, llegó a Cambó a tomar las aguas, en estado de salud muy delicado. El 26 de septiembre recibió la visita del cónsul en Bayona, señor Prat, que le entregó un pliego con el nombramiento del mando del ejército para operar en Navarra, y otro con el nombramiento de teniente general. Le halló postrado en cama, de la que no se levantaba hacía tres días. Mina informó al Gobierno: “El estado presente de mi salud no me permite en este momento emprender mi marcha para ir a tomar este mando; pero lo ejecutaré inmediatamente que me encuentre en disposición de hacerlo”¹¹⁸⁰.

Comprometido con el mando, hizo reunir en consulta, a los cinco doctores más famosos del entorno, los cuales extendieron un certificado médico, donde constaba el verdadero mal que sufría el general, con el dictamen de que era curable, “separándose de todo trabajo y observando un rígido método en el sistema alimenticio, podría recuperar sus fuerzas a la vuelta de un corto término dado y dedicarse entonces a toda clase de trabajos”. Las autoridades locales de Cambó avalaron el certificado médico, que enviaron al ministro de la Guerra; al tiempo, empezaba el general a preparar el regreso a Navarra para tomar el mando.

Disgustado el general Rodil por su separación del mando, dejó el Ejército del Norte antes de la incorporación de Mina, que se hallaba en Francia. En el ínterin, el Gobierno nombró para el mando al mariscal de campo conde Armildez de Toledo, pero encontrándose enfermo e impedido para ejercerlo, debía recaer en uno de los comandantes de división. Dice el general Córdova a cerca de la toma del mando interino del ejército: “El mando accidental del ejército, hasta la llegada del nuevo general jefe, me correspondía por antigüedad. Lo tomé para cumplir la ordenanza; pero no lo conservé más de dos horas, para dimitirlo en otro más moderno que yo, el general Lorenzo, a cuyas órdenes me puse voluntariamente, por no conceptuarme capaz de ocupar el primer puesto”¹¹⁸¹.

El general Córdova además de un hombre brillante e inteligente, era un diplomático hábil y oportuno y se dio cuenta que no había llegado su hora. No sabía como le recibiría Mina, enemigo político en otro tiempo, y en torno a la política, giraban las carreras, el éxito y hasta la vida en esos momentos. Con gran acierto valoró la situación de la guerra, el ejército –son sus palabras-, se encontraba abatido,

¹¹⁸⁰ MINA: *Memorias...* Pág. 229.

¹¹⁸¹ CÓRDOVA, Luis: *Memoria justificativa...* Pág. 79.

desordenado, desmoralizado, y cansado a consecuencia del carácter especial de la guerra, a la falta de planes y cambio de generales, y al incremento que había tomado la rebelión desde la llegada de Don Carlos.

El general Mina en sus Memorias dice a este respecto: “por antigüedad correspondía al general Córdova; más díjose tuvo la generosidad, en reunión de jefes de cederlo a Lorenzo considerándolo como más apto para dirigir las operaciones respecto del mejor conocimiento que tenía del país por su mayor estancia en él y ser más conocido de los pueblos”. El Gobierno le instó a Mina se trasladase lo más rápidamente a Pamplona, y que permaneciera quieto en la plaza para librarles de los infinitos males que estaban previendo.

Pero el general Mina cuenta en sus Memorias algo más, con respecto a la sustitución de Rodil. Cuando éste general fue separado del mando, antes que el Gobierno tomara providencias para el mando interino hasta la llegada de Mina, dio lugar a competencias entre los jefes subalternos del ejército. Mina cuenta sin mucho fundamento que los generales Córdova, Sanjuanena y Lorenzo se disputaron el bastón, y que los tres con sus correspondientes unidades de que eran jefes, se presentaron en Pamplona dejando de perseguir a los carlistas. Se nombró al conde Armildez de Toledo que ejercía de Virrey pero enfermó¹¹⁸².

No parece correcta esta interpretación de Mina, que los citados generales se presentaran en Pamplona con sus unidades. Un oficio del 2 octubre a la Diputación del Reino de Navarra le comunica que la Reina Gobernadora había dispuesto que el ejército del Norte se dividiera en dos cuerpos al mando de los generales Francisco Espoz y Mina y Joaquín Osma, permaneciendo por ahora de comandante general el virrey conde Armildez de Toledo¹¹⁸³.

Este puesto le correspondía por la división del ejército, de fecha 22 de septiembre, como jefe de más alta graduación y Cabo de Navarra, en ausencia del titular. Con la misma fecha otro documento dice que por hallarse fuera de la Península el general Espoz y Mina, nombran al mariscal de campo conde Armildez de Toledo para sustituirle en el mando mientras se incorpora aquel. Por lo cual debió ser un trámite, y al conocerse ya la enfermedad de Armildez de Toledo, con fecha 4 de octubre el ministro de la Guerra comunica, que no habiéndose incorporado el general Francisco

¹¹⁸² MINA: *Memorias...* Pág. 230.

¹¹⁸³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Espez y Mina jefe del ejército del Norte y encontrándose enfermo e imposibilitado el conde Armildez de Toledo nombrado por la Reina para las funciones que ya desempeñaba accidentalmente, se encargaba en ese día del virreinato Manuel Lorenzo gobernador de Pamplona y 2º cabo del Reino de Navarra¹¹⁸⁴.

Luego parece claro que el puesto de comandante interino del ejército, le correspondía a Lorenzo, al enfermar el general conde Armildez de Toledo, por ser 2º Cabo de Navarra.

Consta en un oficio, la delegación por parte de Lorenzo de las funciones del virreinato y la capitanía general en el excelentísimo señor Luis Fernández de Córdova, lo que significa que ya la venía ejerciendo en sustitución de Armildez de Toledo antes de su nombramiento oficial. La comisaría regia de Navarra, el supremo Consejo y el gobierno eclesiástico, acusaron recibo del nombramiento del general Lorenzo como comandante. También el general Espez y Mina nombra comandante general interino del Distrito en cargo de virrey al excelentísimo señor Manuel Lorenzo.

Con fecha del 3 de noviembre se dio a conocer a la guarnición de la ciudad de Pamplona y a la columna volante, al Excmo. Sr. D. Manuel Lorenzo como comandante interino con el cargo de virrey del Reino¹¹⁸⁵.

Durante el mandato interino del general Lorenzo en Navarra, que se prolongó durante un mes, no se produce en este territorio, ninguna sorpresa, acción o combate de importancia, si bien tuvieron que pasar el Ebro para enfrentarse a Zumalacárregui que se propuso operar en La Rioja. En las Provincias Vascongadas, que habían quedado al mando de Osma, tiene lugar en ese período las más sangrientas derrotas liberales de la guerra: las más brillantes victorias de los carlistas.

Lorenzo para proteger el territorio de su mando, situó al general Oráa en Los Arcos, vigilando inútilmente los movimientos del general Zumalacárregui, que ahora los tenía más libres por la provincia de Álava. Al general Córdova le encomendó la misión, de proteger varias expediciones de abastecimiento a la ciudad de Pamplona, luego se situó con su división en Estella. El general Lorenzo se dedicó a la protección de la ruta que debía seguir desde Francia el general Espez y Mina, al que

¹¹⁸⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹¹⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

acompañaba un convoy, y los caudales del Ejército; operó hacia el Baztán y Roncesvalles¹¹⁸⁶.

Zumalacárregui comprendió perfectamente las facilidades que le brindaba la nueva situación de la división del ejército y la interinidad de mandos, y se decidió a invadir La Rioja. Pasó el Ebro por el vado de Tronconegro – cerca de Cenicero al sur de la provincia de Álava-, con el objeto de tomar la fábrica de paños de Ezcaray, para proveerse de géneros textiles, de los que estaba tan escaso, y cubrir la desnudez de sus soldados. Su vanguardia fue atacada por un destacamento de caballería, y se vio envuelta en un combate, que obligó a los carlistas, a interrumpir la operación, porque debía hacerse en dieciséis horas. Los carlistas repasaron el río y fueron a protegerse a las montañas.

En un nuevo intento con el mismo objetivo, tropezó su vanguardia con un cuerpo de caballería y dos compañías de cazadores, que protegían un convoy con dos mil fusiles que marchaba de Casa la Reina a Logroño. Fueron sobre él y combatieron con la infantería en Fuenmayor, y la hicieron rendir en Navarrete, dándole alcance al convoy, apenas a media legua de Logroño. Zumalacárregui personalmente, condujo su caballería y logró derrotar a los escuadrones liberales que le hicieron frente; los carlistas perdieron al jefe de su caballería comandante Amusquívar. Aquella noche hizo pasar los fusiles capturados al otro lado del Ebro.

Retrocedió Zumalacárregui a continuación sobre Cenicero para ocuparlo. Los urbanos se vieron empujados hasta la torre de la iglesia y en ella resistieron mientras los carlistas quemaban las casas. La lucha se prolongó, a lo largo de más de veinte horas y previendo la llegada de una columna liberal en su auxilio, marchó a su refugio¹¹⁸⁷.

En la retirada, Zumalacárregui se encontró con la división de Córdoba que iba en su busca, pero eludió el combate. En sus memorias da cuenta el general Córdoba, que cuando Zumalacárregui invadió La Rioja, en contra de las instrucciones equivocadas que le habían dado, se decidió a perseguirlo en aquella dirección y lo hizo con tal velocidad que Zumalacárregui solo tuvo tiempo de atravesar el territorio, sin querer combatir en posiciones tan ventajosas para él como eran el puerto de Navacerrada, el desfiladero de Lagrán, barranca de Santa Cruz ni en ningún otro punto. Próximo a

¹¹⁸⁶ MINA: *Memorias...* Págs. 232 a 234.

¹¹⁸⁷ PIRALA: *Historia...* Págs. 403 y 404; ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 127 y 128.

penetrar en España el general Mina fue llamado a Pamplona para que el general Lorenzo pudiera acudir a recibirlo¹¹⁸⁸.

Como sucede en todas las memorias aquí también cuenta Córdova, que todas las iniciativas buenas fueron suyas, al actuar –insinúa- contra las equivocadas instrucciones –se entiende que de Lorenzo que ejercía el mando-, nada dice, de cual era su misión en Estella, y como no hubo encuentro con Zumalacárregui, no tenía que echar la culpa de ello a nadie. Los puntos geográficos que cita, estaban todos dentro de la zona que debía vigilar y él, fue quien tuvo noticias del regreso de Zumalacárregui cuando volvía del frustrado ataque a Cenicero; como siempre, Zumalacárregui logró eludir el encuentro¹¹⁸⁹.

Durante el mes que ocupó provisionalmente el mando del virreinato y del ejército de Navarra el general Lorenzo, tuvo que ocuparse de los problemas que afectaban a la Junta de Armamento y Defensa, en lo que se refería a los mozos que se habían incorporado a la facción y los familiares a que pertenecían. De las reclamaciones que hacían a un sujeto llamado Lorenzo Martínez el 5 de noviembre de 1836, el Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Ablitas, consistente en 20 reales mensuales para la causa por tener un hijo en la facción, este sujeto hacia constar, que ya desde el principio de la guerra tenía otro hijo soltero, que era nacional en Zaragoza, y por este motivo Manuel Lorenzo general en jefe del ejército de operaciones del Reino de Navarra, le eximió de penas más rigurosas que impugnó en su decreto de fecha 14 de octubre de 1834¹¹⁹⁰. Mediante lo relacionado, suplicaba al alcalde de la villa de Ablitas, tuviera clemencia, y se comportara como el general Lorenzo. Traemos aquí este relato, para dar cuenta del comportamiento generoso de Lorenzo con el pueblo, lejos del contenido de los bandos de guerra.

¹¹⁸⁸ CÓRDOVA: *Memoria justificativas...* Pág. 79

¹¹⁸⁹ AGN: Legajos Tercero 32-2y 54-1. Dan información sobre Tronconegro y Fuenmayor.

¹¹⁹⁰ AGN: Caja 51.145. nº 20.265/3.

11 Lorenzo con el general Mina.

El fracaso de Rodil en el mando del Ejército del Norte, puso en grave aprieto al gobierno liberal que presidía Martínez de la Rosa; se encontraba con un gran número de generales fracasados, los más prestigiosos, sin poder echar mano de ninguno, porque eludían la responsabilidad de ir al Norte a pelear contra los carlistas, tal era el respeto que éstos habían impuesto en Madrid.

Martínez de la Rosa había coincidido en el destierro con Espoz y Mina. El poeta y literato ahora presidente del Gobierno, fue durante este periodo, enemigo del general y de sus partidarios, a los que motejaron como los “mineros”. Cuando a Martínez de la Rosa le nombraron presidente del Consejo de Ministros, no quiso levantar la condena a Mina, y quedó como una excepción.

Dice Mina al respecto en sus memorias que el nuevo ministerio, había aceptado el cargo bajo la condición de hacer desaparecer las injuriosas categorías de los inmigrados, pero algunas personas tenían prohibido regresar a la patria. El general Mina era uno de los pocos excluidos de volver a España, a pesar de que se clamaba por su regreso¹¹⁹¹.

Ante la necesidad de un comandante para el Ejército del Norte, las masas liberales reclamaron con fuerza al general retirado, “suponiendo que la sola presencia de Espoz bastará para que los carlistas rindan sus armas”¹¹⁹², y ante el impulso de los suyos, Martínez de la Rosa, determinó levantar al general Mina su condena y restituirle en sus grados y honores¹¹⁹³. Dice Mina que fue la opinión pública, la que obligó a los ministros a prescindir de sus antecedentes, para ver si el general estaba dispuesto a hacer un nuevo sacrificio por la nación, a lo que respondió: “Vamos a trabajar por las patria”¹¹⁹⁴. Los amigos progresistas de España eran quienes le aseguraban a cada instante que le buscarían como el único hombre capaz de sostener la causa en el Norte¹¹⁹⁵.

El general Mina se encontraba en Londres, aquejado de una grave enfermedad. Aquí recibió por medio del embajador Marqués de Miraflores, una nota confidencial, de que la Reina le había rehabilitado en su grado de teniente general. Inmediatamente

¹¹⁹¹ MINA. *Memorias...* Pág. 224.

¹¹⁹² IRIBARREN, José María, *Espoz y Mina el Guerrillero*. Pág. 575. Madrid 1975.

¹¹⁹³ RISCO. *Zumalacárregui en...* Pág. 120.

¹¹⁹⁴ MINA: *Memorias...* Pág. 227.

¹¹⁹⁵ IRIBARREN: *Espoz y Mina...* Pág. 432.

partió para Cambó, pasando por Bayona en el mes de agosto de 1834, cuando los sucesos de Navarra y las provincias Vascongadas, llenaban de inquietud al Gobierno y a los liberales. A primeros del mes de septiembre, pasó a Cambó para tomar las aguas medicinales, al tiempo que recibía de Madrid la primera comunicación para que se hiciera cargo del Ejército del Norte, en pliego enviado al cónsul español de Bayona.

El 26 de septiembre se presentaron en Cambó el cónsul Juan Prat y Joaquín María Ferrer procurador a Cortes por la provincia de Guipúzcoa, quienes le entregaron, su nombramiento de comandante general y otro con el de teniente general. Hallaron al general Mina en la cama, que desde hacía tres días no se levantaba, apenas salía de la cama¹¹⁹⁶.

Recibidos los pliegos, manifestó seguidamente al Gobierno: “El estado presente de mi salud no me permite en este momento emprender mi marcha para ir a tomar este mando; pero lo ejecutaré inmediatamente que me encuentre en disposición de hacerlo”¹¹⁹⁷.

Sin pérdida de tiempo reunió en consulta a los cinco médicos más prestigiosos del lugar, quienes extendieron un certificado, donde constaba que un rígido método en el sistema de alimentación podría recuperar sus fuerzas a la vuelta de un corto término dado y dedicarse entonces a toda clase de trabajo. El certificado médico, fue visado por la justicia de Cambó, y enviado al Gobierno el 3 de octubre¹¹⁹⁸.

Enviado por el Gobierno llegó a Cambó para organizar el viaje de acuerdo con Espoz y Mina, el coronel Sanz, que desempeñaba a la sazón la función de jefe de la plana mayor del ejército de Navarra, a las órdenes del general Lorenzo. Éste le escribió una carta desde el Baztán al general Mina, comunicándole su posición y la intención de conducirlo a Pamplona, así como los caudales del ejército situados en Bayona, ya a nombre de Mina, desde que le nombraron para el mando. En los dos días que el coronel Sanz permaneció en Cambó, informó al nuevo general en jefe, de la situación de la guerra en el Norte, composición de los ejércitos y de las medidas que en concepto del Gobierno debían tomarse para contener el progreso de la

¹¹⁹⁶ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 150; MINA: *Memorias...* Págs. 227 y 228.

¹¹⁹⁷ MINA: *Memorias...* Pág. 229.

¹¹⁹⁸ MINA: *Memorias...* Pág. 230.

facción; acordaron todas las medidas de la marcha del general y conducción de caudales custodiados por la división de Lorenzo. El día 26 de octubre, el coronel Sanz marchó al cuartel general de Lorenzo y éste, mandó desde allí hasta San Juan de Pie de Port, las brigadas que debían recibir los caudales. El día 30 partió Mina para España por el pueblo de Valcarlos, pasó por Roncesvalles, y a las once de la mañana llegó a Burguete, donde le esperaba el general Lorenzo, dio éste las órdenes de marcha y, sin parar más que en Zubiri, al anochecer de ese día estaban en Pamplona¹¹⁹⁹.

El día 3 de noviembre recibió el duplicado de la Real Orden enviada a Cambó el 25 de octubre y que no había llegado a sus manos, por el que le daban el mando de Navarra y de las tres Provincias Vascongadas. El día 4 quedó Mina instalado en el mando.

En esta ocasión, el cambio de comandante en jefe del Ejército del Norte, no causó impresión entre los carlistas, a pesar de recaer en nombre tan señero y conocido de los navarros. Zumalacárregui les dijo a los suyos: “Éste es como los demás: no niego sus conocimientos; más bien pronto veremos: yo se su modo de hacer la guerra y siempre e de penetrar su intención”.¹²⁰⁰ Iribarren apunta a cerca de esto: “Si ahora vuelve a guerrear en su tierra como en los tiempos de la Francesada, se ve con los papeles cambiados: peleando con tropas regulares contra los voluntarios del *Tío Tomás*, que combaten al estilo de las guerrillas y con el apoyo de la población. Por otra parte, su tragedia es la de un pobre enfermo, con un cáncer de estómago, que quiere pelear y que no puede”¹²⁰¹.

En este período, nombrado ya, pero sin hacerse cargo todavía, se publican dos bandos de guerra que dan idea de la crueldad en que esta se desarrollaba. Uno de los bando se debía al general Lorenzo, y contenía las exigencias y amenazas en la línea de otros de Quesada y Rodil. El bando de Zumalacárregui, en réplica al de Lorenzo, expone lo que ya se venía haciendo. En el preámbulo dice: “El cruel Quesada y el incendiario Rodil son humanos en comparación del fratricida Lorenzo. La sola lectura del bando por él publicado el día 14 del mes próximo pasado manifiesta con evidencias sus ideas sanguinarias y los deseos de exterminar los inocentes pueblos

¹¹⁹⁹ MINA: *Memorias*. Págs. 231 y 232.

¹²⁰⁰ BORDAS: *Hechos históricos y memorables...* Pág. 176.

¹²⁰¹ IRIBARREN: *Espoz...* Págs. 575 y 576.

con su feroz despotismo. ¡Cuán diferente ha sido la conducta que los defensores de la legitimidad han observado con sus enemigos!”¹²⁰². Y dejando a un lado todos los miramientos que hasta el momento dice, había tenido con el enemigo y usando la ley de represalias, que venía funcionando con cualquier pretexto, decreta lo siguiente:

Artículo 1º. Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la clase o graduación que fueren serán pasados por las armas como traidores a su legítimo soberano.

Art. 2º. Se colocará desde luego en cada uno de los batallones el emblema y la inscripción “Vida o Muerte” como el único blanco a que aspira el ejército que está a mis órdenes cuya insignia perseverará hasta que el enemigo reclame por convenio la concesión de cuartel.

En el art. 3º, a los cristinos que se pasen a la causa de Don Carlos, los acogerá a todos y los distinguirá según los méritos de los servicios prestados. El 4º deja en vigor las disposiciones anteriores que afectan al bloqueo riguroso de las plazas y puntos fortificados. Por el 5º y el 6º a los alcaldes y justicias, y a los conductores de pliegos, manuscritos o impresos serán pasados por las armas. El 7º declara traidores a los alcaldes e individuos que den parte del movimiento de las tropas carlistas al enemigo, y como tales serán pasados por las armas.

Art. 8º. Los alcaldes y cualesquiera otras personas, denegarán al rebelde Lorenzo las noticias y listas de los voluntarios que exige en el art. 7º del citado bando y los contraventores serán pasados por las armas...¹²⁰³.

El nombramiento de Mina para el mando del Ejército del Norte no se produjo hasta el 25 de octubre, y como la Real Orden fue a Cambó, no se enteró hasta que recibió el duplicado el 3 de noviembre; por lo tanto la derrota de la división O`Doyle acantonada en Alegría, no se produjo bajo su mandato, ni se vieron implicadas las fuerzas al mando provisional de Lorenzo, la responsabilidad fue del general Osma. Cree Mina, así lo cuenta en sus *Memoria*, que la llegada a Madrid de su ayudante Antonio Esaín el 24 de octubre, mitigó la desagradable noticia de las derrotas de Alegría y Alava los días 27 y 28 de octubre donde fue aniquilada la mejor división del Ejército del Norte. En Madrid causó tal descontento y tristeza que se pensó causase consecuencias funestas; pero la noticia que el general Mina estaba en España fue como un preservativo de aquel mal¹²⁰⁴.

¹²⁰² OYARZUN: *Historia del...* Pág. 46.

¹²⁰³ PIRALA: *Historia de la guerra*. Págs. 313 y 314; MADRAZO: *Historia Militar...* Págs. 193, 194.

¹²⁰⁴ MINA: *Memorias...* Pág. 233

El ataque de Zumalacárregui se produjo, cuando observó que las divisiones de Lorenzo y Oráa no se movían de Los Arcos; la primera marchaba hacia el Baztán, para apoyar la entrada del nuevo comandante del ejército de Navarra y los caudales para éste. El caudillo navarro por medio de una serie de maniobras logró escaparse de la vigilancia de Oráa, Córdova y López y se situó en Santa Cruz de Campezu, donde dividió sus tropas compuestas por 4.500 infantes y 400 caballos, en dos cuerpos, uno al mando de Iturralde que bajó por el puerto de Herenchún y se situó a retaguardia de Alegría y el otro al mando de Zumalacárregui que se situó en Echevarri desde donde tenía a la vista Alegría y toda la llanura de Vitoria. Un fuerte destacamento liberal que se movía por el camino de Salvatierra fue atacado por Zumalacárregui, acudiendo a su ayuda el general O'Doyle, entablándose el combate, al tiempo que Iturralde caía por la retaguardia. Cuando se dio cuenta de su situación quiso hacer una retirada ordenada pero se produjo la desbandada y todo fue confusión y desorden, la derrota fue total; de la división de más de 3.000 hombres solo se salvaron unos 200 que se refugiaron en la iglesia de Arrieta. O'Doyle y su Estado Mayor, muchos jefes y oficiales cayeron prisioneros¹²⁰⁵.

Conocida la derrota en Vitoria salió el día después el general Osma con Figueras y 3.000 infantes, alguna caballería y 4 piezas de artillería que fueron arrolladas por las enardecidas tropas carlistas, produciéndose otra nueva carnicería; solo se salvaron los que pudieron llegar a Vitoria. Estas derrotas supusieron para la causa liberal más de 1.000 muertos y 2.000 prisioneros que pasaron a engrosar como voluntarios el ejército carlista. El general O'Doyle y muchos jefes, oficiales y soldados fueron fusilados. Zumalacárregui extremó su crueldad con los prisioneros¹²⁰⁶.

Ni Oráa ni Lorenzo ni ninguno de los generales del ejército de Navarra tuvieron la culpa, una vez más funcionaron a la perfección los servicios de información carlistas, sus espías, y no los de los liberales. Zumalacárregui fue premiado por Don Carlos con la Gran Cruz y la Banda de la Orden de San Fernando. Para Henningsen, voluntario en el ejército carlista, dice que Alegría fue una batalla formal y gloriosa en campo abierto¹²⁰⁷.

¹²⁰⁵ PIRALA: *Historia de la guerra*. Págs. 406 y 407; ZARATIEGUI: *Vida y hechos*. Pág. 135.

¹²⁰⁶ OYARZUN: *Historia del...* Pág. 46; PIRALA: *Historia de la guerra*. Págs. 407 y 408.

¹²⁰⁷ HENNINGSEEN: *Zumalacárregui*. Págs. 123 a 130.

El general Espoz y Mina es una de las figuras más conocidas de la Guerra de Independencia. Sirvió en el “Curso terrestre de Navarra” que capitaneaba su sobrino Javier Mina. Prisionero éste, formó en 1810, una partida con seis guerrilleros que habían pertenecido a esa unidad y adoptó el apellido de Espoz y Mina por considerarse continuador de la partida de su sobrino; su nombre era Francisco Espoz e Ilundain, y había nacido en Idocín en 1781. Pronto unió a su partida los hombres de otras a las que fue sometiendo a medida que adquiría más fuerza hasta eliminar a sus rivales. A medida que se extendió la fama de su partida, corrió la juventud a unírsele; en el mes de julio de 1810 contaba ya con 1.200 soldados y 200 caballos, y al final del verano era un ejército de más de 3.000 hombres que se convertiría en la división de Navarra. Hasta 30.000 franceses llegaron a estar destinados a controlarle y destruirle, y generales tan prestigiosos como Reylle o Bessieres, fracasaron en los intentos de controlarle y derrotarle. Los hechos de armas son innumerables, alcanzando al final de la guerra el grado de general. A la vuelta de Fernando VII en 1814 marcha al exilio en el que permanece hasta el año 1821, en que tras el triunfo de Riego, vuelve a España. Durante el Trienio Constitucional, ocupa varios puestos como la comandancia general de Galicia, y la capitania general de Cataluña. Capituló ante los franceses en noviembre de 1823 y volvió de nuevo al exilio. En 1830, intentó la invasión de Navarra entrando por Vera, con nefastos resultados, debiendo volver a Inglaterra hasta que los avatares de la guerra carlista, le restituyeron a la patria y al mando, con el grado de teniente general que había alcanzado como capitán general de Cataluña en los años 1822-1823.

Instalado en el mando el 4 de noviembre, se dirigió al Ejército del Norte en la orden del día. Les recordaba que volvía otra vez a la patria para combatir por la libertad, contra los mismos elementos, que desde los años 1820 y 1823 se habían opuesto al gobierno representativo, al fin restablecido en nombre de la reina Isabel II, y ahora, todo buen español, individualmente, debía prestarle su cooperación, para que siguiera el sistema de mejoras que había emprendido la administración pública del Estado. Él ya gozaba con verse al frente del ejército patriota, valiente y benemérito. Pedía a sus soldados le tuvieran como el último granadero del ejército,

porque siempre que la situación lo requiriera empuñaría el fusil y compartiría sus fatigas hasta alcanzar la victoria¹²⁰⁸.

También se dirigió a sus paisanos navarros en una alocución comunicándole que acababa de posesionarse del mando del ejército destinado a pacificar su provincia; cree que los padecimientos que sufre, son producidos por la sensibilidad de los males que padecen, pero viene dispuesto a hacer desaparecer entre ellos las discordias, a renovar sus antiguas relaciones, a libertarlos de la guerra civil que los devora. En nombre de la Reina trae la paz en una mano y en la otra la espada con la que hará guerra de exterminio a los que persistan en despedazar las entrañas de la patria. Termina diciendo: “ Por de contado prevengo desde ahora que todo individuo que se encuentre por la tropa extraviado del camino real en las horas que median desde que el sol se pone hasta que sale y no justifique en el acto su procedencia legal será in continente pasado por las armas”¹²⁰⁹.

La Diputación Foral de Navarra también hizo una proclama, y el Ayuntamiento liberal una serie de exhortaciones a los ciudadanos extraviados, para que volvieran a la concordia ahora que la Reina había confiado la dirección del ejército a un paisano, a un patriota de renombre.¹²¹⁰ Pero cuando llega Mina esta vez, ya hacía tiempo que había salido del cuadro político y religioso de su Navarra natal. No se habían olvidado de él, pero le tenían por un enemigo y desarraigado, al que los navarros combatieron en su intentona de invasión de 1830. El teatro de la guerra, era el mismo de la Independencia, hacía veinte años, los mismos hombres, la misma naturaleza y terrenos que vencieron a los franceses, cuyo juego le tocaba ahora representarlo a él y sabía por experiencia que no tendría éxito. Su puesto de antaño, era ocupado por Don Carlos y Zumalacárregui con el pueblo volcado en fervorosa ayuda, y el ejército liberal o cristino ocupaba el puesto de enemigo, de ejército ocupante como los franceses. Dice Zaratiegui que desde 1814 el pueblo navarro conocía las tendencias políticas de Mina, opuestas a las que profesaba el país, y tan volcadas y pronunciadas en una dirección que ningún prestigio podía cambiarlas¹²¹¹.

¹²⁰⁸ MINA: *Memorias...* Págs. 234-235.

¹²⁰⁹ MINA: *Memorias...* Págs. 235-236.

¹²¹⁰ MINA: *Memoria...* Págs. 236, 237 y 238.

¹²¹¹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos*. Pág. 150; HENNINGSEEN: *Zumalacárregui*. Pág. 168.

El día 4 de noviembre, al encargarse Mina del mando del Ejército del Norte para las cuatro provincias, contaba según el estado de revista del mes de octubre, firmado, por el coronel Sanz, jefe interino de la plana mayor, con el visto bueno del general Lorenzo, con 23.357 infantes y 1.089 caballos. De toda la fuerza, solo podía disponerse 14.420 infantes y 704 caballos. Esta fuerza de operaciones se encontraba cansada, medio desnuda para la estación de frío crudísimo, y abatida moralmente por las derrotas de Alegría y Álava¹²¹².

La fuerza citada se distribuía en la forma siguiente:

- La división que mandaba Oráa era la vanguardia, operaba en la Ribera, contaba con cinco batallones, 400 caballos y 4 piezas de artillería, en total 2.500 hombres.
- La división de Lorenzo, constaba de siete batallones, 70 caballos, y 4 piezas de artillería, total 3.300 hombres.
- La división de Córdoba reunía tres batallones, 11 compañías, 50 caballos y 3 piezas de artillería, en total 3.050 hombres.
- La división de Espartero constaba de seis batallones de línea, los provisionales de Alcázar de San Juan y Trujillo, y guarniciones de su distrito, sumando todos 5.000 hombres.
- La brigada de O'Donnell se componía de seis batallones, 100 caballos y 4 piezas de artillería, total 3.150 hombres.
- La brigada de Jáuregui constaba de tres batallones.
- Guarnecían las fortificaciones y plazas ocho batallones.

Las fuerzas carlistas oponentes contaban:

- En Navarra había cinco batallones, dos compañías de guías y tres escuadrones de caballería; con una saca de solteros útiles se completaban cuatro batallones más; el 7º, el 8º y 9º se encontraban en instrucción en Burguete, bajo las órdenes directas de Zumalacárregui.
- En Guipúzcoa, había tres batallones al mando de Guibelalde.
- En Vizcaya, siete batallones y un escuadrón de caballería que mandaban Zabala y La Torre, bajo las órdenes de Eraso.
- En Álava, cinco batallones, tres bajo el mando de Bruno Villarreal y dos mandados por Prudencio Sopelana; Urange mandaba también una unidad.

Las tropas carlistas aumentaban continuamente por la saca de mozos de los pueblos de buena o mala gana y por los numerosos prisioneros a los que daban esa oportunidad para salvar la vida.

¹²¹² MINA: *Memoria...* Pág. 241.

A partir de la toma del mando, el general Mina puso al ministro de la Guerra en antecedentes de la situación del ejército, sin moral, ropas ni calzados; con los almacenes vacíos y las arcas sin numerario: “Cada día, cada hora, cada momento me veo más apurado. En los almacenes no hay nada en que poder hacer el servicio; en la tesorería no hay dinero, en la plaza no hay fuerzas de servicio suficientes, aunque si muchos asistentes que comen el pan sin ganarlo”.¹²¹³ Necesitaba el establecimiento de un buen sistema de espionaje, muy difícil de montar, al estar el pueblo volcado en ayuda del Pretendiente, no se encontraban campesinos que a ningún precio quisieran llevar mensajes. Córdova nos dice: “De veinte mensajeros, diecinueve van a presentar a los rebeldes su mensaje, y el que es fiel raras veces escapa y llega... la lucha rigurosamente se puede comparar en todos estos conceptos a la de dos hombres, de los cuales uno tiene vendados los ojos, pues del enemigo no sabemos, entrando en operaciones, nada de cierto, o lo que es peor, no sabemos sino lo que él se encarga que se diga”¹²¹⁴.

Acaso, en principio, había valorado en exceso los aplausos y vítores recibidos a la entrada en el país y los que le habían organizado, el Ayuntamiento de Pamplona para darle la bienvenida. Militar en otro tiempo activísimo, se encontraba ahora postrado sin poder salir de Pamplona por su grave enfermedad y la falta de recursos para organizar sus fuerzas. Observa en la ciudad muchos oficiales enfermos y desmoralizados, en paro, con sus asistentes, sin ganarse la soldada que le daba el Gobierno. El ejército en movimiento o de operaciones se había reducido a dos columnas que no podía atender todos los puntos por donde se enseñoreaba Zumalacárregui; una tercera división estaba en el país de la Ribera, donde hasta ahora no habían permanecido los carlistas por falta de caballería pero ya circulaban por ella y hacían mansiones. Pide con urgencia tropas de refresco y sugiere al Gobierno: “Desguarnézcase por un corto tiempo aquellos puntos menos expuestos; cargue toda la fuerza al norte; que una vez ahogados aquí lo demás se deshace como el humo. Así lo he opinado desde un principio y no me he engañado”¹²¹⁵.

¹²¹³ RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 166.

¹²¹⁴ AGUIRRE PRADO, Luis: El general Fernández de Córdova. Págs. 135 y siguientes. *Revista de Historia Militar*. nº 4, 1959.

¹²¹⁵ MINA *Memorias...* Págs. 243-244.

Otra preocupación de Mina eran los transporte; cada convoy, bien para conducir caudales desde Bayona o de aprovisionamiento de material, municiones y comestibles, empleaban centenares de carros y acémilas que obstruían los caminos, por lo que eran presa fácil en los pasos de los ríos, desfiladeros, etc. Se empleaban muchas fuerzas y tiempo que eran necesarias para perseguir a los carlistas. Éstos no tenían problemas de abastecimiento. El general Córdova cuenta, que el enemigo no tiene que llevar consigo sus subsistencias ni ocuparse jamás de buscarlas. Allí donde llegaba encontraba a las autoridades amigas con todo dispuesto. El enemigo encuentra donde quiera qué comer y el ejército liberal tenía que llevar la casa a cuestas, y no podía asegurar su vida por más de tres días en el interior del país¹²¹⁶.

El general Mina pensaba que a causa de esta preocupación y de estar inmersos en estas operaciones pronto la crítica de la guerra le llamaría el “general de los convoyes”¹²¹⁷.

El día 13 de noviembre salió Mina de Pamplona, para revisar las tropas antes de partir para la campaña. Entre el 14 y el 15 revisó a quince batallones, encontrándolos en tan mala situación, que volvió consternado a Pamplona.

Es probable, que le echara la culpa de la situación a Lorenzo, que era quien se los entregaba, pero la penuria se debía a las circunstancias penosas en que se hacía la guerra, y a la precariedad de medios que el Gobierno ponía a disposición del Ejército del Norte. Lorenzo estaba desde el inicio de la guerra, dentro de los juicios críticos negativos de Mina, y ahora tenía la ocasión de demostrárselo; de momento Lorenzo no entró en la combinación de jefes del ejército de Navarra.

La situación del ejército le hizo pensar que había que cambiar la organización de las tropas que tenía a sus órdenes, e hizo una remoción en los mandos de Navarra. Córdova sería el encargado de seguir las huellas de Zumalacárregui situándose en Estella, dándose la mano con el brigadier Narciso López que pasaba a Lerín. Al coronel Gurrea, se le destinaba a la Ribera y debía estar en contacto con las divisiones de Córdova y López. La segunda división al mando de Oráa, se destinó a los valles de Baztán, Berticirana y Santisteban; éstas eran las primeras medidas ya que por las características de la guerra estaban en continuo movimiento, a veces

¹²¹⁶ AGUIRRE PRADO: El general Fernández de Córdova. Págs. 135 y siguientes. *Revista de Historia Militar*.

¹²¹⁷ MINA: *Memorias*. Pág. 245

mezcladas o cediéndose unidades y hasta permutando territorios, pues el enemigo principal podía aparecer en el sitio menos pensado, trastocando todos los planes. A los generales de división les recomendaba no perder de vista a Zumalacárregui y que le siguieran a todas partes¹²¹⁸.

El general Lorenzo que había ocupado el mando interino de general en jefe del ejército de Navarra en ausencia de Mina, no aparece en la combinación de los mandos en que descansan las operaciones fundamentales de la campaña, y se le destinaba a sustituir a Mina en trabajos burocráticos, que tenían que ver, con la administración del cargo de virrey. ¡Nada! Lorenzo, jefe accidental del ejército durante un mes, puesto que el inteligente Córdova había rechazado tal honor y tal puesto, era a los ojos de Mina, el jefe militar que representaba la postrada situación del ejército, y el jefe que después de la victoria de Los Arcos no había acabado con los carlistas.

Un mes más tarde le sacaron de la rutina burocrática, las necesidades del transporte de los convoyes, y el sostenimiento de las comunicaciones con Madrid, que tanto preocupaban al ministro de la Guerra. Era tal la insistencia del General Llauder, en tener expeditas las rutas de comunicaciones, la regularidad de los partes y la combinación en los movimientos, que el general Mina se sentía ofendido¹²¹⁹.

Estas disposiciones resultaban extrañas, si tenemos en cuenta, que Lorenzo era el general de más experiencia en esa complicada guerra, y que al llegar Mina a Pamplona, donde le esperaba el general Córdova, que tenía el mando de la plaza en ausencia de Lorenzo, le presentó al jefe, su dimisión en los mandos de ese ejército, con el pretexto, de que con anterioridad, habían servido en causas políticas enemigas y combatido en campos contrarios. Se refería Córdova a la campaña de 1830, cuando invadió Mina el norte de Navarra, y Córdova le combatió al frente de una división, y estuvo Mina en peligro de ser capturado.

El primer día, Mina le tendió la mano con tal naturalidad, que esta acción sobrecogió a Córdova y le causó una viva emoción; pronto hablaron en el idioma del liberalismo. Mina no admitió la dimisión y colmó de elogios su conducta militar y política prodigándole su confianza: “Llegó a ser tan entera la confianza en mí depositada por Mina – dice Córdova – que me confirió siempre el mando de todas las

¹²¹⁸ MINA: *Memorias*. Pág. 247.

¹²¹⁹ PIRALA: *Historia de la guerra*...Pág. 508.

fuerzas del ejército cuando el estado de su salud no le permitía dirigir personalmente la campaña”¹²²⁰.

Mina era un hombre de alma grande, de campesino sencillo, capaz de hacer amistades según la impresión que le causaran las personas en el primer contacto, si no había referencias contrarias a sus ideas políticas o sobre hechos acaecidos. Consta en sus *Memorias* que cuando se presentó en Cambó el coronel Sanz, enviado por el Gobierno con instrucciones para el general del Ejército del Norte, pronto se observó bastante simpatía entre el general Mina y el coronel Sanz, a pesar de ser la primera vez que se veían. “Las maneras francas con que se presentó cada cual en la primera entrevista fue bastante para que quedaran conformes y unidos en amistad”¹²²¹.

Para Lorenzo que fue el único jefe que cumplió con su deber, hay críticas muy severas en sus *Memorias* poco fundadas, al referirse de forma optimista, a como debió de ahogarse en los primeros días la insurrección. La prisión y muerte de Santos Ladrón proporcionaba aquel resultado si las autoridades de Navarra hubieran tenido un poco de previsión. Las fuerzas que lograron el triunfo –las del general Lorenzo– debieron correr sin cesar contra el resto de los rebeldes sin reparar en cansancios y privaciones, y con ocho días de persecución y pocas medidas más para fomentar el espíritu de los pueblos, protegiendo a los partidarios liberales, se habría hecho desaparecer la rebelión¹²²².

Pero además de las críticas a los primeros días de la guerra, hubo, a su parecer, otras oportunidades que desperdició el general Sarsfield “que se detuvo en Burgos algún tiempo, el general Lorenzo hizo otro tanto en Logroño y cuando se movieron ambos, si bien el primero logró dispersar a los rebeldes que se oponían en la provincia de Álava y el señorío de Vizcaya, y las tropas de la Reina entraron triunfantes en Vitoria y Bilbao – gracias a la victoria de Lorenzo en Peñacerrada - , ya la insurrección había echado raíces muy profundas...”¹²²³.

Lorenzo no estuvo parado, ni festejando ningún triunfo, entre la acción de Los Arcos y la orden de tomar Logroño, combatió a las primeras partidas aparecidas en Navarra, formadas ya antes de la muerte del Rey. Expulsó a Eraso a Francia, y trató

¹²²⁰ CÓRDOVA: *Memoria justificativa...* Pág. 80; MINA: *Memorias*. Págs. 258-259; PIRALA: *Historia de la guerra*. Pág. 428.

¹²²¹ MINA: *Memorias*. Pág. 231.

¹²²² MINA: *Memorias...* Pág. 223.

¹²²³ MINA: *Memorias...* Pág. 223-224.

de atraerse a Sarasa, que corrió a guarecerse en las montañas sin combatir, al conocer la marcha de la columna de Lorenzo que iba en su busca; así lo expresa en sus *Memorias*, ya expuesto el tema por otros. Mina conocía la capacidad militar de estos jefes carlistas, y los principios inmutables con que estaban adornados: harían la guerra contra el liberalismo en cualquier circunstancia.

Mina conocía personalmente a Eraso y a Sarasa. Éste oficial, terminó de capitán en su división al terminar la guerra de la Independencia, y conocía su competencia. En el mes de junio de 1814, decidido Mina a terminar con rateros y contrabandistas en Navarra: “Vime obligado por todo esto a destinar al capitán Sarasa (Cholin) para la persecución de los primeros, mediante mi autorización especial, y para que lo hiciera a los segundos de acuerdo con el intendente interino de rentas. Como hombre tan conocedor del país dio buena cuenta de unos y otros.....”¹²²⁴.

No se conoce ninguna protesta del general Lorenzo sobre esta clase de opiniones, y solía haber muchas elevadas directamente por los jefes al Gobierno a través del ministro de la Guerra. Por otra parte, pronto los hechos darían la oportunidad de demostrar que la capacidad y seguridad de Lorenzo estaban por encima de la brillantez y marrullerías de otros generales.

Con el general Mina estaban emergiendo figuras militares que tendrían gran predicamento en la vida militar y política de la nación en el siglo XIX, como Narváez, Ros de Olano, Pavía, los hermanos Concha, O'Donnell, Sanz, etc.

Fernández de Córdova, que acompañó como oficial en esta campaña, a su hermano el general Córdova, dejó escrito en *Mis memorias íntimas*, la distribución del mando y cometido de cada uno. Mina se encontraba bastante enfermo en Pamplona, y para que no se interrumpieran las operaciones por esa causa “confió el mando de las tropas que debían ejecutarlas contra Zumalacárregui al general Córdova, poniendo a sus órdenes las divisiones del brigadier Oráa y la de la Ribera de Navarra que mandaba el de igual clase D. Narciso López”. Al general Lorenzo le confió las operaciones que se debían ejecutar desde Pamplona y para mantener las comunicaciones con Castilla por el Carrascal hasta Tudela y el Ebro¹²²⁵.

¹²²⁴ MINA: *Memorias...* Pág. 187.

¹²²⁵ FERNÁNDEZ DE CORDOVA: *Mis memorias...* Págs. 139 y 140. Tomo I.

Javier de Burgos, comenta con respecto a la distribución de mandos, que con la llegada de Mina, sobraba en ese punto Lorenzo virrey interino, al que mandó con mil hombres sobre Tafalla donde había entrado el día seis Eraso, y que luego se situara entre ese punto y Belascoain¹²²⁶.

El día 10 de diciembre se situó Lorenzo en Tafalla con una pequeña brigada y destacamentos de la guarnición de Pamplona, un total de mil hombres para conducir un convoy desde este punto hasta Pamplona. El ataque a los convoyes era uno de los objetivos preferidos de los carlistas por su difícil defensa y el valor de las capturas. El día 11 regresaba Lorenzo de Tafalla con un convoy de leña a Pamplona, y como Mina conociera las intenciones carlistas de atacarlo en el pueblo de Carrascal, envió al valle de Orba al coronel Ocaña con una brigada que salió de Villava¹²²⁷. En el citado pueblo se emboscó Eraso y favorecido por la noche atacó el convoy que conducía Lorenzo. El día 12 Eraso atacó nuevamente con tres batallones la retaguardia del convoy, en los campos de Unzue, entablándose un reñidísimo combate, batiéndose cuerpo a cuerpo, disputándose cada palmo de tierra, y cada árbol del bosque que el campo presentaba. La acción hubiera tenido difícil resultado para los liberales, que se encontraban en inferioridad numérica, si no hubiera acudido en su ayuda el coronel Ocaña. Con la reunión de ambas fuerzas pudo Lorenzo tomar las providencias para batir al grueso de los carlistas que se encontraban emboscados en elevado número. Como siempre, en situaciones apuradas, el bizarro Lorenzo, se puso a la cabeza del batallón de la Guardia, Ocaña lo secundó con el de África y el concurso del 6º ligero que ocupó la altura de San Gregorio, logrando la derrota total de los batallones de Eraso que dejaron sobre el campo más de doscientos cincuenta muertos; las bajas liberales sumaron alrededor de cincuenta, aunque Mina en sus memorias diga que no costó ni una gota de sangre al ejército; el combate duró dos horas. Apercebido Mina de su comienzo, salió en ayuda de sus tropas y se encontró con el convoy en camino, desembarazado de los enemigos, contribuyó después a la persecución de los fugitivos. De haber acudido el brigadier Linares desde Lumbier, hubieran escapado pocos hombres de Eraso. Da una idea de la dureza de este encuentro, el elevado número de muertos y heridos que se produjeron en tan poco espacio y tiempo. La *Hoja de servicios* de Lorenzo dice: “El 12 de diciembre con una brigada y pequeños destacamentos de la guarnición de Pamplona, destruyó casi en

¹²²⁶ BURGOS: *Anales...* Pág. 46. Libro Tercero.

¹²²⁷ BURGOS: *Anales...* Págs. 46 y 47.

completo la división del rebelde Eraso en el punto llamado el Carrascal, dejando en el campo más de cuatrocientos cadáveres”¹²²⁸.

El 12 de diciembre tuvo lugar otra acción victoriosa de las tropas liberales conducidas por Córdova, en los campos de Sorlada, posiciones situadas entre los pueblos de Mendaza y Asarta; también es conocida esta acción, como batalla de Mendaza. Zumalacárregui contaba con once batallones, y los colocó en los terrenos por él elegido para la batalla: cuatro batallones en la falda de la sierra de Mendaza, bajo las órdenes de Iturralde; cuatro en la peña de Asarta o de Nazar, en el mismo escenario del combate del 29 de diciembre de 1833 bajo la dirección de Zumalacárregui; los tres batallones restantes y la caballería en el centro, bajo el mando de Bruno Villarreal. Esperó la llegada de los cristinos para caer sobre ellos por la retaguardia, pero Iturralde que mandaba la izquierda, avanzó antes de tiempo y descubrió sus cuatro batallones, lo que permitió rectificar a Córdova sus posiciones. Oráa rebaso a la izquierda carlista subiendo a los repechos de Mendaza, atacándole de revés y derrotándole, debiendo acudir en su ayuda Zumalacárregui, que tuvo que salir de sus posiciones de Asarta y bajar al llano, disposición que fue muy criticada, al aceptar la batalla en campo abierto frente a los cristinos, superiores en número e instrucción. Desalojados los carlistas del pueblo de Mendaza, y frenada la reacción de Zumalacárregui, iniciaron la retirada por los montes de Santa Cruz, Acedo y Ancin. Concluyó en victoria para los liberales, en la que los carlistas tuvieron una pérdida de cuatrocientos hombres; las de los liberales fueron parecidas, más de trescientas. El combate duró cinco horas. La noche que se vino encima, salvó al ejército carlista, pues muchos hubieran quedado prisioneros¹²²⁹. Las pérdidas de este combate, fueron las más altas de cualquier otro mandado por Zumalacárregui. Hasta esa fecha, dice Pirala, fue la batalla más sangrienta de la guerra del Norte¹²³⁰.

Fernández de Córdoba en *Mis memorias íntimas*, culpa al brigadier Narciso López de no cargar con sus fuerzas y la caballería, cuando se lo ordenó el general Córdova,

¹²²⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. *Hoja de servicios*; MINA: *Memorias...* Págs. 249-250; PIRALA: *Historia de la guerra*. Págs. 436-437.

¹²²⁹ ZARATIEGUI: *Vida y hechos*. Págs. 153 a 155; PIRALA: *Historia...* Págs. 437-440; RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 168; HENNINGSEN: *Zumalacárregui*. Págs. 151 a 155.

¹²³⁰ PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 437.

y se le presentaba la ocasión más propicia para vencer; dos batallones carlistas que se retiraban hubieran sido presa segura de la caballería¹²³¹.

La victoria de Mendaza fue el origen de la fama del general Córdova, joven militar y diplomático, quien acreditó ese día, que sabía responder a la fortuna que le había encumbrado en una decena de años a un puesto importante de mando dentro del generalato. El historiador Wisdom escribió sobre el joven general: “No era Mina, el viejo Mina, en quien Zumalacárregui iba a encontrar un contendiente animoso, sino un joven de ilustre estirpe, cuyo apellido recordaba antiguas glorias reverdecidas en el siglo actual con una muerte gloria. Luis Fernández de Córdova, cuyo padre había sido fusilado por los insurgentes en Buenos Aires, junto con el antiguo virrey Liniers y el brigadier Concha, mandaba una división que tenía a sus órdenes a jefes de la valía de Oráa y López”¹²³².

A la batalla de Mendaza del día 12 de diciembre, sucedió la de Arquijas el día 14. No estaba conforme Córdova con el resultado de la acción reñida en Mendaza, y sabía que Zumalacárregui no se había movido del pueblo de Arquijas, que ocupaba el puente sobre el río Ega y que el Pretendiente estaba entre sus soldados, lo que le hizo pensar que buscaba el enfrentamiento. Zumalacárregui estaba convencido, que su derrota del día 12, se debió a la imprudencia de Iturralde al hacer una maniobra indebida que descubrió su posición.

A las doce del día citado, bajó la división del general Córdova por la ermita de Arquijas donde colocó una batería de cuatro cañones, que hizo fuego sobre los carlistas durante cuatro horas. A pesar de los esfuerzos no pudieron tomar el puente pues, aunque lo rebasaron, fueron rechazados con fuertes pérdidas y así todas las veces que lo intentaron. Fueron igualmente rechazados los intentos de cruzar el río por sus vados a los lados del puente. Sobre la dureza del combate informa Zumalacárregui en el parte de la acción que rindió al general Villemur ministro de la Guerra carlista: “En vano tocan los cornetas y tambores del enemigo el calacuerda: en vano dan voces y vivas descompasados: en vano, dejando el puente, tratan de vadear el río por derecha e izquierda: en vano ganan los más osados la orilla opuesta, todo solo contribuye a introducir el desorden y la confusión: ya no se oyen más que

¹²³¹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Págs. 140 a 144.

¹²³² WISDOM: *Estudio...* Pág. 237.

los alaridos de los infinitos heridos enemigos, los clamores penetran en el bosque: empero Córdoba quiere hacer alarde de valor destacando nuevas columnas... ..”¹²³³.

El general Córdoba al anochecer emprendió la retirada a Los Arcos, después de cinco horas de combate. Oráa avanzó por el valle de Lana para tomar por la retaguardia a los carlistas, operación que retrasó la acción. Estaba en Gastiain, cuando oyó el fuego hacia la parte del puente y avanzó para atacar por la espalda y cortar la retirada, de los carlistas. Para detener el movimiento de Oráa, mandó Zumalacárregui a los comandantes Iturralde y Villarreal con tres batallones alaveses, a los que se unió una vez asegurado el puente, el primer batallón de Navarra y el primero de Guipúzcoa. Este combate se decidió en la Peña Gallina, posición principal que cambió de manos varias veces, y después de un vigoroso ataque a la bayoneta dirigido por Oráa, los liberales se desprendieron del acoso carlista y salieron del desfiladero llegando a Zúñiga, ya de noche, sin ser perseguido por los carlistas. A esas horas, Córdoba había abandonado el campo de batalla, sin comunicarle su retirada, al contrario de lo que le dijo al separarse para acudir a los puestos de combate: “Punto de reunión el campo carlista; el de retirada la eternidad”. Oráa cumplió su promesa y pernoctó en Zúñiga, lugar que Zumalacárregui había elegido como cuartel general¹²³⁴.

Sobre la primera batalla de Arquijas, dice Zaratiegui: “.....lo que no admite duda ni puede contradecirse es, que Córdoba fue en Arquijas el primero que marchitó el laurel con que tres días antes se había ceñido su frente en los campos de Mendaza”¹²³⁵.

Las pérdidas de esta sangrienta batalla fueron muy elevadas en ambos ejércitos. Según Madrazo, ascendieron en las tropas de Córdoba, a trescientos muertos y 1.000 heridos. Los carlistas, solamente en el punto de Zúñiga, retiraron más de 300 heridos¹²³⁶.

Fernández de Córdoba, en la obra citada, trata de justificar la retirada de su hermano, el general Córdoba, del campo de batalla de Arquijas, a causa de la no presentación en el campo de batalla del brigadier Oráa. Se pregunta que habría

¹²³³ AGN: Archivo General de Navarra. *Papeles de Zaratiegui*. Legajo Tercero. Nº 50.

¹²³⁴ PIRALA: *Historia...* Pág. 441 a 448; ZARATIEGUI: *Vida y hechos*. Págs. 157-158; HENNINGSEN: *Zumalacárregui*. Págs. 161 a 164.

¹²³⁵ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 158.

¹²³⁶ MADRAZO: *Historia Militar Y Política...* Pág. 213.

ocurrido. ¿Cómo no se había presentado el brigadier en el punto y hora indicados en la mañana del 15? “He aquí la explicación de aquellos inexplicables hechos. Oráa, sin encontrar enemigo ni obstáculo alguno, había llegado al Ega, pasando por el puente de Acedo conforme a las órdenes; pero en vez de volver a la izquierda en dirección de Arquijas para presentarse en medio del valle entre ese puente y Zúñiga, y volver contra las defensas carlistas, marchó de frente llegando a la izquierda de Vitoria”. La explicación de Fernández de Córdova, no están de acuerdo con los hechos de ese día, de aquí la disensión entre ambos jefes¹²³⁷.

No parecen muy acertadas las observaciones de Fernando Fernández de Córdova, a cerca de la actuación de Oráa, de que no encontró enemigos: encontró cinco batallones. Zumalacárregui, conocía la táctica que seguía el general cristino, que siempre atacaba por los flancos o la retaguardia, y el caudillo carlista tomó las medidas correctas, e igual sucedió en la segunda batalla de Arquijas, donde tampoco funcionó la táctica de Oráa, y fue derrotado sin paliativos.

Las victorias de Soslada y Unzue o Carrascal, fueron las más importantes de las ganadas por el Ejército del Norte en Navarra, bajo el mando del general Mina; sucedieron estas victorias en la misma fecha, 12 de diciembre de 1834. Conocido el resultado de Soslada -en Unzue estuvo presente-, publicó el general Mina el 16 de diciembre de 1834 una alocución al ejército y los pueblos, antes de conocer el resultado de la de Arquijas. En él, daba las gracias a sus valientes compañeros, que en un mismo día habían demostrado a Europa y a la nación lo que valían. A sus paisanos les recordaba que habían despreciado sus consejos y ofertas y que a la vista tenían el cumplimiento de sus amenazas. Les pide que abandonen a Zumalacárregui y se unan a su hermano que es él, a su virrey. Esta vibrante alocución que tenía por objeto influir en el ánimo del carlismo, no era escuchada por aquellos bravos combatientes, ni por la sociedad a que iba dirigida¹²³⁸.

Mina se dirigió al ejército de su mando y a los habitantes de Navarra. A sus soldados los felicitó por las victorias de Soslada y Unzue, eran la expectación de Europa que contemplaba sus hazañas y la alegría y satisfacción de las soberanas que se prometían de vuestra decisión y denuedo nuevos días de gloria; también habían llenado el alma y contento del general en jefe y les daba a sus compañeros las gracias

¹²³⁷ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Págs. 152 a 156.

¹²³⁸ PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 440 y 441; MINA: *Memorias...* Pág. 250.

por su bizarro comportamiento. Esperaba que la Reina Gobernadora con mano liberal, compensara los merecimientos. Lamentaba que sus paisanos hubieran despreciado sus consejos y ofertas, ahora tenían a la vista los resultados que ofrecían los campos de Soslada y Unzue, donde habían sido víctimas mil quinientos obstinados. Les pide que abandonen a ese extranjero a vuestra provincia - Zumalacárregui era guipuzcoano- que sacrificaba a sus hijos, hermanos y fortunas a sus caprichos y ambiciones. Le pedía que no se asociaran a su suerte que lo abandonaran, que se acogieran a su virrey y hermano, él les protegería¹²³⁹.

Después de las batallas de Mendaza y Arquijas, se produjo la disensión entre Córdova y Oráa por el parte dado al Gobierno por aquel, con el número 2.396. Con fecha 9 de febrero el brigadier Oráa eleva un escrito a la Reina Gobernadora en contra de Córdova por el parte aparecido en la Gaceta de Madrid del 9 de enero, “cuya inexacta relación ofende a las compañías de tiradores de Isabel II... suplica se digno mandar formar causa en averiguación de lo ocurrido”¹²⁴⁰. Mina en sus Memorias dice al respecto: “Contra todas las reglas de disciplina ambos jefes sin hacer llegar sus partes al general en jefe, los comunicaron a varios puntos, pintando la acción cada cual según la entendía, creyéndose ambos ultrajados uno de otro, mediaron entre ellos contestaciones y dirigieron sus reclamaciones al general en jefe cuando aún los partes no habían llegado a sus manos”¹²⁴¹.

Esta situación causó gran sentimiento al general Mina que atravesaba difíciles momentos en su enfermedad y creía ver perdida la espléndida coyuntura de destruir a los carlistas. Sobreponiéndose a sus males físicos y a su desfavorable situación política resolvió el problema encargando al general Lorenzo el mando que tenía Córdova y enviando a éste a Pamplona, cuya salud estaba muy deteriorada, a colaborar en las funciones administrativas del cargo de virrey, las mismas que había tenido asignadas Lorenzo.

Una vez más, como antes hicieron otros comandantes del Ejército del Norte, Mina, tuvo que entregarse al general Lorenzo, para salvar la situación, y poner en marcha las operaciones en el virreinato. Es probable que en esta ocasión se viera

¹²³⁹ MINA: *Memorias...* Pág. 250; MADRAZO: *Historia Militar y Política...* Pág. 213.

¹²⁴⁰ PIRALA: *Historia de la guerra...* 692 y 693.

¹²⁴¹ MINA: *Memorias...* Pág. 251.

obligado por su enfermedad, y seguro de que todo un carácter, Lorenzo, no le fallaría en la interpretación de sus órdenes.

En esos días, la salud de Mina se tornó desesperada. Salió a perseguir a las facciones carlistas, y, llegado a Lumbier,¹²⁴² tuvo que regresar a Pamplona el día 19, en un estado de tal sufrimiento, “que tuvo que meterse en cama apenas se apeó; fue tan cruel el temporal que hizo durante esta pequeña correría, que alteró su físico enteramente, y ya desde entonces hasta que dejó el mando no tuvo sino muy pocos momentos de entero alivio”¹²⁴³.

El mando carlista estaba al tanto de de la situación de la enfermedad de Mina, y como ésta condicionaba algunas operaciones y hasta la marcha general de la guerra, por un informe anónimo enviado a Zumalacárregui, por Benito Irigoyen, agregado a la división de Iturralde, que vigilaba la frontera de Aragón, sabían que al concluir el año 1834, el general Mina se encontraba mal, con su salud muy deteriorada. El citado oficial, en misión de vigilancia de las operaciones que se realizaban en su zona, comunico a Zumalacárregui la marcha del general Linares a Lumbier centro de donde partían sus operaciones y Mina a Pamplona. Para cerciorarse del movimiento de ésta última y llamar la atención se acercó a Ulzama y allí se enteró por buenos conductos que a Mina le habían aplicado dos días antes sanguijuelas, y el día anterior lo habían sangrado en Pamplona¹²⁴⁴.

Córdoba no estuvo mucho tiempo en su función, pronto pidió licencia para marchar a reponer sus males a la Corte donde tenía su familia. “Agravadas mis notorias dolencias por un invierno cruel... y resentido al ver que no se publicaban mis partes... solicité el permiso para ir a restablecerme”¹²⁴⁵. El 12 de enero Mina le comunicó al ministro de la Guerra la marcha de Córdoba. Llevaba éste el encargo de exponer a los ministros la situación en el frente y la necesidad urgentísima de enviar tropas de refresco en número crecido si se deseaba acabar la guerra. Los contactos y gestiones de Córdoba en la Corte, merecen estudiarse después, porque en ella puede estar la clave de la marcha de Lorenzo a Santiago de Cuba y la sustitución de Mina.

¹²⁴² PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 508 y 509.

¹²⁴³ MINA: *Memorias...* Pág. 251.

¹²⁴⁴ RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 178.

¹²⁴⁵ CÓRDOVA: *Memoria justificativa.* Pág. 82.

La conducción de los convoyes con transporte de caudales, suponía un trastorno constante para las operaciones militares en curso, porque movilizaba numerosas columnas, en apoyo de la que corría con la función principal. La necesidad de jefes acreditados con conocimientos de la topografía del país que necesitaban estas arriesgadas operaciones, sacó a Lorenzo de las colaboraciones administrativas del virrey. En la primera decena de enero hasta que recuperó el mando, estuvo ocupado en el apoyo de uno de estos transportes. Cuando el ministro de Hacienda dio aviso de estar dispuestos los caudales en Bayona, se indicó el punto de la frontera donde debían situarlos: el pueblo de Añoa. Aquí se le unieron doscientas reses vacunas, cien caballos con sus monturas para la caballería, cuatro mil pares de zapatos y otros artículos de valor. De todo esto tenía conocimiento el enemigo que naturalmente se esforzó por apoderarse de él. Para la protección, partió hacia la frontera la brigada del coronel Ocaña y se ordenó a Lorenzo que tratara de inmovilizar a Zumalacárregui para que no pudiera destacar ninguna unidad contra el convoy. Lorenzo se movía entre Logroño, Viana, y Los Arcos en el servicio indicado. Sin embargo, Zumalacárregui, con el sigilo que le caracterizaba, destacó un batallón hacia el Baztán para atacar el convoy. Del pueblo francés de Añoa, llegó éste a Elizondo, sin grandes contratiempos, debido a que la reunión de facciosos no era numerosa, pero al intentar pasar el puerto de Velate, se vio rodeado por fuerzas numerosas que le obligaron a retroceder a Elizondo desde Berrueta. El día 1 de enero salió de Villava la brigada provisional con los ayudantes de Mina, Ros de Olano, Esain y Clemente, en su ayuda. El día 2, Lorenzo comunica que no podía desprenderse de tropas para cooperar hasta dos días después por tenerlas diseminadas. El día 3, el coronel Gurrea llegaba a Pamplona, con un convoy de plomo que le fue entregado en Lerin por disposición de Lorenzo. Sin descansar, el día 4, salió en dirección a Elizondo para ponerse en contacto con Ocaña, pero en Lanz, se vio bloqueado por la nieve y los carlistas, y se encerró en el pueblo. De Pamplona dispuso Mina la salida de una pequeña columna al mando del coronel Mauri para que se situara en el pueblo de Ostiz. Los apuros de Ocaña y Gurrea movieron al general Mina a mandar los últimos doscientos hombres al mando de Narváez y Echalecu, para aproximarse a Mauri, dejando la custodia de la ciudadela en manos de la milicia urbana de Pamplona. El día 5, comunicó el general Lorenzo la salida de Los Arcos con todas las tropas, y el itinerario que seguía lo que permitió a Mina enviarle al coronel Sanz, jefe de la Plana Mayor con la instrucción de que el brigadier Oráa, con su división se adelantase a

Lizaso y tras él llegó Lorenzo con el resto de las tropas. Esta instrucción corrobora que al empezar el año 1835, ya mandaba Lorenzo la división de operaciones de Navarra. Este movimiento obligó a los carlistas a levantar sus campos, y Gurrea de acuerdo con Lorenzo fueron hacia Almandoz al tiempo que oficiaba a Ocaña para que saliera de Elizondo con el convoy. La columna situada en Ostiz marchó a Lanz y ayudados por Oráa y Lorenzo desde Lizaso, el convoy llegó el día 9 a Olagüe, y el 10 a Pamplona.

Este convoy, por su rico contenido, era tan importante para los liberales como para los carlistas, por lo que, su intento de captura, está muy documentado por los historiadores de ese campo. El padre Risco, dice a cerca de la operación, que, una vez documentado el mando carlista por sus eficaces espías, Iturralde, jefe territorial de esa zona, preparó un plan, que en principio, logró retenerlo y cercarlo en Elizondo. Pero cuando ejecutaban el plan, recibió Iturralde, noticias de las fuertes columnas cristinas que al mando de Lorenzo y Oráa avanzaban por los pueblos de Ence, Ochavi, Osaca y Villava, para unirse al convoy, y que ya habían entrado en el valle de Ulzama, por la parte de Larrainza. La comprobación de esta noticia, dice el padre Risco, aterrorizó a Iturralde que no intentó luchar y se retiró a un monte entre Olagüe y Egui donde dividió sus fuerzas. Guibelalde marchó hacia Elzaburu; Sagastibelza volvió a poner cerco a Elizondo, e Iturralde marchó a Orbaiceta so pretexto de que se acercaba a ella el guerrillero liberal Asura dejando entrar el convoy pacíficamente en Pamplona¹²⁴⁶.

La decepción de Zumalacárregui fue grande, cuando tuvo conocimiento por el oficio de Iturralde, del fracaso de la operación para apoderarse del convoy, sin haber intentado un combate al tener fuerzas superiores que los liberales: “En nada me ha satisfecho –dice Zumalacárregui- el relato del oficio de V. E. de fecha 8 del actual”, con las excusas de la corta conducta militar que ha observado en las operaciones intentadas contra las columnas enemigas. Solo un ánimo sobrecargado de precauciones al oír los nombres de Oráa y Lorenzo podía haber dado un desenlace tan fácil a los enemigos¹²⁴⁷.

¹²⁴⁶ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 191.

¹²⁴⁷ RISCO: *Zumalacárregui en...* Pág. 191 y siguientes.

El 11 de enero de 1835 le encargó Espoz y Mina al general Lorenzo, el mando de la antigua división, y la dirección de las operaciones militares en razón de su mal estado de salud, que se había agravado. El nombramiento de Lorenzo para las operaciones causó impresión en el campo carlista porque este general se había distinguido desde el comienzo de la guerra como el más tenaz adversario de Zumalacárregui. Ahora, incansable, volvería más resuelto que nunca a combatirlo.

El 16 de enero se disponía Lorenzo a desplazarse a combatir a los carlistas, que se había reunido con la caballería entre Mondragón, Salinas y Arlaban, pero tuvo que desistir por un comunicado de Mina y otro directamente del Gobierno, vía de Logroño, que le comunicaban la necesidad de desplazar una de las divisiones de Navarra para ocupar la derecha del Ebro, ya que la división de Latre, allí establecida, había marchado a combatir al carlista Villalobos que había aparecido en Castilla; se envió a cubrir ese sector una división al mando del brigadier Seoane.

También llegaron noticias de que la guarnición de la villa de Maestu situada en las montañas vecinas a las Amezcuas, se encontraba sitiada por Zumalacárregui y que en sus inmediaciones se hallaban las fuerzas de Navarra, Álava y Guipúzcoa. También se hallaba bloqueado de nuevo el fuerte de Elizondo.

El general Lorenzo en su primera operación, después de recuperar el mando, se propuso buscar a Zumalacárregui y acudió a socorrer el fuerte de Maestu por el sitio más directo, pasando por el puente de Arquijas, que en ese momento se encontraba débilmente defendido por los carlistas. Éstos, al iniciarse el tiroteo se replegaron a sus masas.

Zumalacárregui en el momento del socorro de Lorenzo a Maestu, se hallaba en la llanura de Álava, en las inmediaciones de Salvatierra. Cuando conoció el movimiento de los liberales no pudiendo llegar con el grueso de sus tropas al puente de Arquijas y al río Ega, envió la vanguardia que tomó posiciones en el pueblo y en los altos de Orbiso para cortarles el paso a los liberales. Inmediatamente, con la rapidez que le caracterizaba, Lorenzo dispuso el ataque, sin tener en cuenta el terreno que ocupaba el enemigo, y avanzó decididamente sobre los carlistas. Zumalacárregui, con dos mil ochocientos hombres le esperaba en frente sin cejar un paso. Lorenzo le atacó con tres columnas mandadas por el brigadier Oráa y los coroneles Quiñones y Alaix y derrotó a los carlistas. Dice Zaratiegui que participó en el encuentro:

“El choque fue extremadamente violento y aún casi se podría asegurar que en proporción al número de combatientes, el más sangriento que se viera en la guerra. Los dos batallones navarros y los otros dos alaveses, únicos que se hallaron presentes, sufrieron pérdidas considerables. Solo el batallón de guías de Navarra tuvo entre muertos y heridos catorce oficiales, que eran más de la mitad de los que allí estaban, y a pesar de tan obstinada resistencia se perdió la posición.”¹²⁴⁸.

Sabios los carlistas en la elección y utilización del terreno, una vez más, la espesura del bosque de la montaña les salvó de grandes pérdidas en la retirada. Lorenzo los persiguió hasta por encima de San Vicente de Arana. De allí marchó presuroso en socorro de Maestu, y rindió al general en jefe un oficio, en el que daba cuenta de la liberación del fuerte y de la situación de sus endeble defensas, por lo que estaría siempre expuesto, a sufrir acosos por parte del enemigo, al no poder permanecer allí constantemente una división para protegerlo. Después de este servicio regresaron a su línea por diferente camino.

Las pérdidas liberales fueron pequeñas, ocho muertos, entre los que se encontraba el jefe de la segunda brigada, Bruno Alaix, y setenta heridos, entre ellos Jorge Flinter, jefe de la plana mayor de Oráa, según el parte de Lorenzo del 17 de enero de 1835¹²⁴⁹. El historiador Pirala dice que quedaron en el campo de batalla cerca de cien muertos¹²⁵⁰.

Henningsen desde el punto de vista de un voluntario inglés, desde su visión de oficial en retirada, hace una exposición muy viva de la derrota. Considera Henningsen que ésta, vino de no tener hombres suficientes para cubrir un frente tan extenso, hubieran hecho falta los batallones de reserva que se hallaban en las alturas de San Vicente y en el valle de la Amezcoa. Una derrota hubiera sido peligrosa y el sistema de Zumalacárregui era no correr ningún riesgo. Cuando una pequeña columna liberal tomó la altura rebasando las posiciones de la izquierda carlista, cedieron y se replegaron con cierto desorden las compañías alavesas, haciéndose general la retirada. El general marqués de Valdespina que participó en lo más violento de la batalla, fue el último que se retiró¹²⁵¹.

Zumalacárregui en el borrador del parte de la acción de Orbiso, la califica de “Escaramuza del 18 de Enero de 1835”. Intentó interceptar a los liberales que

¹²⁴⁸ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Pág. 162

¹²⁴⁹ MINA: *Memorias...* Pág. 262.

¹²⁵⁰ PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 491 y 492.

¹²⁵¹ HENNINGSSEN: *Zumalacárregui...* Págs. 187 a 189.

acudían en socorro de la guarnición de Meztu, con dos batallones de Navarra y dos de alaveses. Calcula las fuerzas cristinas en 8.000 hombres, correspondientes a las divisiones de Oráa y López. Por eso debido a la superioridad del enemigo, la operación de resistencia no podía pasar de una escaramuza. Calcula Zumalacárregui que los liberales tuvieron 60 muertos y 300 heridos, por 5 muertos y 30 heridos los carlistas¹²⁵².

La seducción que ha ejercido Zumalacárregui, sobre los historiadores de todos los tiempos, de ambos bandos, liberal y carlista, queda impreso en la exposición que hacen, del episodio de la segunda batalla de Arquijas, provocada según la unanimidad de éstos, por el desafío del general Lorenzo al caudillo vasco, para librar una batalla en día y fecha fijada –un desafío romántico que hoy parece increíble-, en el mismo teatro de operaciones, donde el mes anterior fue derrotado el general Córdova, en la que se conoce con el nombre de primera batalla del puente de Arquijas. Ningún documento hay escrito y firmado sobre los términos de este desafío, y la base son los rumores, de que alguien oyó por aquellos días, el deseo de Lorenzo de lavar esa derrota, en el mismo lugar. Ese rumor lo trasladaron a Zumalacárregui, que aceptó cumplidamente.

Esta batalla ha servido a los carlistas para enaltecer al máximo a su caudillo, con toda clase de alabanzas y ditirambos, por una victoria que no hubo como tal. Si ambos generales buscaban derrotarse definitivamente, no lo consiguieron, lucharon con ardor, como siempre –personalmente a la cabeza de sus tropas-, y la noche le sorprendió compartiendo el puente de Arquijas, por cuya posesión habían luchado durante todo el día. No hubo retirada forzada por una derrota. Los liberales se retiraron el día después -cumpliendo órdenes-, sin ser molestados, mientras que los carlistas los observaban contentos de que la acción no se reprodujera, o continuara ese día. Hubo muchos muertos y heridos, pero por ambos bandos, aunque solo se contabilizaran los liberales o del Gobierno; no hubo prisioneros, ni persecución de ninguna clase, nada de explotación del éxito de una victoria por parte carlista.

Si los móviles al principio son el hipotético deseo de Lorenzo, de vengar la sangre derramada por los hombres de Córdova, en el puente de Arquijas, el 14 de diciembre de 1834, pronto se impuso otra versión: la envidia de Lorenzo, y el deseo de eclipsar el éxito de Córdova en las batallas de Mendaza y Puente de Arquijas. Pero esto

¹²⁵² AGN: Legajo Cuarto nº 4.

resulta absurdo. Mendaza fue uno de tantos choques y victorias de los liberales, sin ningún valor estratégico, si bien pudo tener graves consecuencias para los carlistas, Arquijas fue una derrota de Córdoba. Hubo por parte de Córdoba una retirada a los Arcos, no muy bien concertada, y un parte oficial de la acción, que trajo después desencuentros notorios con Oráa, segundo de Córdoba. Además, en la misma fecha de la victoria de Córdoba en Mendaza, obtuvo Lorenzo otra en Unzue, derrotando a Eraso, y causándole tantas bajas a las tropas carlistas. La victoria de esa acción, permitió la conservación de la principal ruta logística y de comunicación del virreinato con Castilla, además de conservar expedita la ruta de los convoyes. Mina en su bando a los soldados y a sus paisanos, valoró por igual ambas acciones.

Si el resultado de Arquijas se hubiera inclinado decididamente por los liberales, ninguna repercusión histórica hubiera tenido para Zumalacárregui, cuyas fieles plumas, hubieran dado cuenta de una genial y oportuna retirada, después de causar terribles bajas, y dejar en ridículo a los liberales. Tampoco hubiera influido en Córdoba, cuya figura había sido ungida, por sus brillantes cualidades personales y sus geniales intuiciones.

Hoy parecen increíbles los móviles de la segunda batalla de Arquijas, que poco dirían a favor de los generales Lorenzo y Zumalacárregui, al enfrentar a miles de hombres para medir su orgullo personal. Nos abstenemos de juzgarlos y dejamos hablar sobre este episodio único de la guerra civil carlista, a los historiadores.

Dos historiadores uno carlista y otro liberal, que tuvieron destacada actuación personal en todas las grandes batallas de la guerra, en Navarra y las Provincias Vascas, los generales Juan Antonio Zaratiegui, autor de “Vida y hechos de Tomás Zumalacárregui”, y Marcelino Oráa de “Memoria histórica del general Oráa”, ambos actores destacados en la segunda batalla de Arquijas, al narrar ésta, hacen una breve introducción de tipo romántico, como si aquel terrible suceso, hubiera sido un esperado lance de honor entre Lorenzo y Zumalacárregui; Piralá y otros, se unen a ellos en la interpretación.

Zaratiegui de reconocida antipatía hacia Lorenzo, siempre une el nombre de Oráa a aquél en las victorias, para restarle mérito, sin tener en cuenta quien era el jefe y director de la batalla, el responsable, y aliviándose en las críticas cuando no desarrollaba el paisano bien sus funciones. “Oráa, que también había ido a conducir socorros a otras guarniciones, terminada su función, se vino a juntar con Lorenzo en

las cercanías de Estella. Reunidas allí sus fuerzas y mal avenidos con Córdoba, por antipatía, rivalidad o envidia, ambos generales los más tenaces perseguidores de Zumalacárregui, acordaron venir a buscarle al mismo paraje en que aquél no había podido vencerle. Intentar eclipsar por tales medios era bien digno de dos valientes, y bajo este punto de vista ningún hombre imparcial dejará de aplaudir su conducta, pero un general prudente debe hacer jamás de sus soldados instrumentos de una vana y temeraria empresa. Personas de crédito hubo que aseguraron haber oído a Lorenzo, que aunque supusiese perder mil hombres, pasaría el puente de Arquijas. Cuando dos generales competidores creen firmemente que la victoria le será favorable, no se tarda mucho en venir a las manos.”¹²⁵³.

El general Oráa en sus *Memorias*, en la introducción a la narración de la batalla, cuenta que había en el corazón humano cierto espíritu de revalidad y emulación que eran la causa de las más brillantes acciones. “Entre Lorenzo y Zumalacárregui, habíase al decir de las gentes, inflamado cierta rivalidad de fuerza y de valor que no podían permanecer ni ocultar indecisa largo tiempo. Cuéntase que, pesando en el ánimo del intrépido Lorenzo, el revés que nuestro ejército sufriera en el campo de Arquijas”, quería repararlo buscando al enemigo en las mismas posiciones. El rumor se divulgó y llegó a los oídos del general Zumalacárregui de que su orgulloso enemigo buscaba un nuevo encuentro en Arquijas...”¹²⁵⁴.

El P. Alberto Risco. S. I. narra bien la batalla y sus resultados, pero cae en los tópicos sobre los motivos que condujeron a ella. Dice, que la segunda batalla de Arquijas tiene sus antecedentes históricos. Después de la derrota de Córdoba, el general Lorenzo, enemigo de aquél, dio a entender al Gobierno de la Reina, que la batalla de Arquijas se había perdido por la mala dirección del general en jefe. Después de la acción de Orbiso, donde Zumalacárregui fue derrotado, Lorenzo y Oráa, deseaban una batalla decisiva, y propalaron en público su designio que “aunque perdiesen en la contienda mil soldados, pasarían el puente de Arquijas si Zumalacárregui quería defenderlo”¹²⁵⁵. El reto llegó efectivamente a los oídos del jefe guipuzcoano, y aceptó.

¹²⁵³ ZARATIEGUI: *Vida y hechos...* Págs. 162 y 163.

¹²⁵⁴ ORÁA: *Memoria histórica...* Pág. 67.

¹²⁵⁵ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 194.

Cuando Lorenzo se encaminó con diecisiete batallones al valle de la Berrueza, los:

“Confidentes carlistas dieron parte a su jefe de la proximidad de Lorenzo, y Zumalacárregui, que deseaba dar gusto a su adversario, avisó a Gomez y a Villarreal para que se uniesen en Arquijas, mientras él, dando una vuelta hábil y rápida abandonó la Berrueza y se situó en Zúñiga, muy cerca del sitio destinado para el singular desafío”¹²⁵⁶.

Dice Risco, que Lorenzo batió el puente con la artillería, y cuando juzgó el terreno preparado, se lanzó sobre el puente. ¡Vana temeridad! Las tropas alavesas al mando del brigadier Prudencio Sopelana, resistieron el ataque y le hicieron retroceder. Al tiempo, Oráa, extendiéndose por la izquierda entre los desfiladeros de Escalera y Nazar, trató de envolver el flanco derecho carlista, pero fue derrotado por las tropas de Lazarotti y Bruno Villarreal, obligándole a replegarse a Santa Cruz de Campezu¹²⁵⁷.

Informa el padre Risco que cuando llegó la noche quedaron carlista y liberales en las posiciones iniciales, sin avanzar ni retroceder un palmo. Los cristinos recogieron sus heridos y muertos, los cuales hace subir Lorenzo a 300 bajas. Oráa pasó la noche encerrado en las primeras casas de Santa Cruz de Campezu. El día 6, cuando se presagiaba la reanudación de los encarnizados combates, llegaron las noticias de que el enemigo se disponía a emprender la retirada a Los Arcos. Zumalacárregui los dejó huir porque no había tenido más interés que la de probar a Lorenzo que no pasaría el puente de Arquijas, aunque lo intentara, y por otra parte le convenía que el enemigo se alejase cuanto antes de aquellos contornos¹²⁵⁸. Las bajas carlistas según sus medios, fue de 32 muertos y 184 heridos. Como la batalla quedó en tablas en el mismo sitio que comenzó, se tenían que inventar lo de repasar el puente para darle la victoria a Zumalacárregui.

Zumalacárregui, en el parte de la acción a Villemur, informa que “en medio de tan terrible fuego de artillería y fusilería parece un milagro nuestra pérdida pues no excede de 6 muertos y 80 heridos, estos de poca consideración... .. La del enemigo en oficiales es terrible pues solamente en las inmediaciones del Puente se cuentan conocidos cinco cadáveres con otros muchos de la clase de tropa y aunque no se sabe

¹²⁵⁶ RISCO: *Zumalacárregui...* Pág. 194.

¹²⁵⁷ AGN: Legajo Cuarto nº 6. Caja 33.285; RISCO. *Zumalacárregui...* Págs. 195 y 196.

¹²⁵⁸ RISCO: *Zumalacárregui...* Págs. 196 y 197.

a punto fijo el de los heridos se pueden calcular 400 hombres”¹²⁵⁹ Esta cifra de heridos, con la que adorna Zumalacárregui su informe a Villemur es la que han tomado los historiados de ambos bandos como buena.

Benjamín Jarnés opina que al parecer, Lorenzo y Oráa retaron a Zumalacárregui, que no vaciló en acudir al reto, y, vuelve al tema, de la enemiga de Lorenzo hacia Córdoba: Era preciso oscurecer a Córdoba, tan flamante y bien bruñido. Lorenzo y Oráa organizaron una operación en el puente de Arquijas, que había de rectificar y mejorar la operación de Córdoba. Pero después de un día entero de combate fracasaron, Lorenzo y Oráa se retiraron con más de cuatrocientos heridos. La retirada de Lorenzo fue definitiva porque fue apartado del Ejército del Norte y enviado a otro destino; Oráa conservó algún tiempo el mando debido a la dificultad que había para reemplazarle¹²⁶⁰. Nos da a entender Jarnés que Lorenzo fue remplazado por la pérdida de la segunda batalla de Arquijas, pero es sabido que tenía desde el 13 de enero nuevo destino. Oráa conservó el mando hasta el final de la guerra.

Para Jarnés, de la operación de ese día quedó brillante el prestigio de Córdoba, y las cargas a la bayoneta.

Luis Bordas, se ocupa de la famosa operación como uno de los más reñidos combates que tuvieron lugar en los meses de enero hasta finales de marzo del año 1835. El combate tuvo lugar en el puente de Arquijas donde Lorenzo había retado a Zumalacárregui para vengar la sangre vertida en la desgraciada acción dada por Córdoba. El reto fue aceptado por Zumalacárregui. Lorenzo batió con la artillería el puente y viendo que no era suficiente para desorganizar al enemigo, ordenó el ataque a la bayoneta con una columna de mil hombres y pasó el puente. Zumalacárregui acudió con los guías, reanimó a los desbandados y arrojó a las tropas al otro lado del puente. Entonces Lorenzo se retiró en buen orden sobre la Berrueza, dejando regado el campo de sangre y los muertos insepultos. Marchó a Pamplona temeroso de que los carlistas cayeran sobre el general Mina que se hallaba en el Baztán¹²⁶¹.

Thomas Wisdom, hace de este episodio una nueva interpretación. Lorenzo favorito de Mina estaba en todos sus secretos y conocía el temor del jefe ante el peligro de que los carlistas aparecieran en el Baztán cuando él lo recorriera. Para

¹²⁵⁹ AGN: Papeles de Zaratiegui. Legajo Cuarto nº 6.

¹²⁶⁰ JARNÉS: *Zumalacárregui el...* Pág. 175.

¹²⁶¹ BORDAS: *Hechos históricos y memorables...* Pág. 167.

evitar este peligro y alejar a los carlistas, dirigió un reto a Zumalacárregui para esperarle en el puente de Arquijas donde ya había vencido al general Córdova ayudado por Lorenzo y Oráa¹²⁶².

La fecha fijada para dirimir el reto, fue el 5 de febrero y Zumalacárregui se situó en las posiciones que se proponía forzar Lorenzo, cuya inconcebible torpeza y ceguera iba a costarle muy caro. Lorenzo no le encontró en Asarta y avanzó hasta Arquijas. “Tarde comprendió Lorenzo su error, pero al menos trató de repararlo en lo que era posible; solo que atento a complacer a Mina, temiendo que Zumalacárregui cayera sobre él en el Baztan, se retiró sigilosamente y en buen orden aprovechando la oscuridad de la noche, sobre Berrueza, dirigiéndose rápidamente a Pamplona para cubrir la retirada de Mina del Baztan”¹²⁶³.

Francisco de Paula Madrazo no se libra de citar el desafío, aunque apunte el verdadero motivo del ataque de Lorenzo en ese frente, al que habían de acudir los liberales, si querían enfrentarse y batir al general carlista. Mina y sus generales, temían que Zumalacárregui, se situara entre el Baztán y Pamplona, por lo que recibió orden Lorenzo de que aumentadas sus tropas, con las de Oráa y López, marchara combatir a los carlistas, cerca de las posiciones de Asarta y Mendaza, donde había triunfado Córdova. “El general Lorenzo le había dicho por aquellos días, si merecen crédito autorizados rumores, que sabría vengar en el mismo puente de Arquijas la sangre derramada el 16 de diciembre. Tuvo Zumalacárregui noticia de este reto, y propuso a Lorenzo que si quería satisfacer su venganza se encontrase el día 5 de febrero en el punto indicado”¹²⁶⁴.

Este desafío o provocación, según Madrazo, era muy favorable a Zumalacárregui, que recibía a Lorenzo en su terreno, facilitándole al jefe carlista una victoria, y para los liberales si se inclinaba la victoria hacia ellos, sería insignificante y a costa de mucha sangre.

Lorenzo avanzó por la llanura de Asarta y atacó por tres sitios: Puente de Arquijas, Santa Cruz de Campezu y en los molinos de Santa Cruz. “El ataque más sangriento y más reñido fue el del primer punto que dirigió Lorenzo en persona, el cual, viendo que su artillería no producía el efecto que esperaba, dio con un batallón

¹²⁶² WISDOM: *Estudio histórico militar...* Pág. 273.

¹²⁶³ WISDOM: *Estudio histórico...* Págs. 273 y 274

¹²⁶⁴ MADRAZO: *Historia militar y política de Zumalacárregui...* Pág. 239.

un vigoroso ataque a la bayoneta. A la violencia del ataque se abandonaron los carlistas, cuyo desorden se aumentó al ver que había caído el brigadier que los mandaba. Entonces Zumalacárregui voló a sostener a los que huían con el batallón de guías de Navarra; y lo hizo con tanto brío, que.....los soldados de Lorenzo se vieron arrojados a la otra orilla. Agotáronse las fuerzas de unos y otros en tan reñido combate, y la noche encontró a los dos ejércitos en las mismas posiciones.....»¹²⁶⁵.

El historiador y político Javier de Burgos parece tratar las acciones de Orbiso y Arquijas, con el fin de ensalzar la figura del general Córdova, el vencedor de Sorlada y Arquijas, y, no valora los esfuerzos del general Lorenzo, y de los demás jefes y soldados liberales en esas jornadas. La propaganda del Gobierno y los amigos del joven general, habían convertido la derrota de Arquijas, en una victoria igual que la de Mendaza o Sorlada. Así convenía, porque le estaban promocionando para el mando del Ejército del Norte.

No aparece aquí la concertación del reto. En esta versión, Zumalacárregui estaba persuadido, de que Lorenzo y Oráa, anhelaban una batalla para eclipsar a Córdova, y, muy cortés, se había prestado a ello. Aquí Javier de Burgos enlaza las batallas de Orbiso y Arquijas. Conocido por Zumalacárregui que Lorenzo se encaminaba a prestar auxilio y romper el bloqueo que los carlistas tenían sobre el fuerte de Maeztu, acudió desde Salvatierra para darle la batalla a Lorenzo en el puente donde el mes anterior se había verificado la sostenida contra Córdova. Pero cuando llegó el puente ya había sido rebasado por Lorenzo con lo cual había perdido la ventaja, contentándose con ocupar las alturas de Orbiso, de las que fueron desalojados por los liberales después de trabar un duro combate en que los carlistas fueron derrotados con grandes pérdidas. Socorrido Maeztu y temeroso Lorenzo de que le llegaran refuerzos a los carlistas, dejó el fuerte y volvió hacia Estella. Reunido aquí con Oráa y animados por el anterior triunfo, fueron desde Los Arcos en busca de Zumalacárregui que permanecía en la Berrueza con tres batallones a los que se le unieron cinco batallones de guipuzcoanos mandados por Gomez y tres de alaveses que con Villarreal estaban cerca de Maeztu. A pesar de haber sido estudiado el plan de ataque y defensa a sangre fría por Lorenzo y hasta de elegir las tropas para este objetivo “los resultados sangrientos del ataque de aquel día estuvieron lejos de

¹²⁶⁵ MADRAZO: *Historia militar y política...* Pág. 240.

corresponder a las esperanzas de los émulos de Córdova cuyos méritos realzaron¹²⁶⁶. De esta exposición se deduce que fue Zumalacárregui quien buscaba a Lorenzo para darle batalla en el puente de Arquijas donde ya había vencido a Córdova.

Quien deshace el tema del reto y las fechas, entre Lorenzo y Zumalacárregui, es el propio caudillo carlista, en el “Parte de Zumalacárregui a Villemur dando cuenta de la acción del Puente de Arquijas de 5 de Febrero de 1835”.

Zumalacárregui conocía la permanencia de Lorenzo en Estella y en Los Arcos, donde se había reunido con las fuerza de Oráa, López y Gurrea. Por un parte interceptado del día 4 de febrero que dirigía a Mina se enteró de los pormenores del plan de operaciones. Por este motivo redobló sus avisos a los batallones para que se le unieran en las posiciones de Nazar y Asarta lugar preferido para sus batallas. El retraso de tres batallones 4º, 6º y 10º, le hizo desistir de las citadas posiciones y escoger la del puente de Arquijas. Describe la batalla, y dice que cuando Lorenzo rebasó las posiciones de Asarta se dio cuenta que le esperaban en el Alto de Arquijas hacia donde avanzó con su caballería. Lorenzo se engañó, “y si quiso manifestar a su lánguido Gobierno que en él tenía un general superior al de Córdova consiguiendo lo que no pudo éste el día 15 de diciembre último, semejante probatura solo sirvió para menguar el aliento de las tropas de la Usurpadora y dar nuevo lustre a las de nuestro amado Soberano...”¹²⁶⁷.

En la primera parte del oficio de Zumalacárregui a Villemur ministro de la Guerra carlista, entera el general, que Lorenzo no se movía de Estella y Los Arcos, porque esperaba reunir nuevas fuerzas. Una vez interceptado el oficio de Lorenzo a Mina, supo las unidades que formaban la división de Lorenzo, y el plan de operaciones para el día 5. Zumalacárregui intentó esperarle en Asarta, la posición ideal para la acción, y allí se hubiera dado la batalla si los carlistas hubieran reunido los batallones desplazados a Guipúzcoa, que, avisados, llegaron al comienzo de la acción. Si la batalla hubiera estado concertada, Zumalacárregui lo hubiera sabido y hubiera tenido preparadas sus tropas con antelación. Todo lo del desafío concertado es una patraña.

¹²⁶⁶ BURGOS: *Anales...* Págs. 60, 61 y 62.

¹²⁶⁷ AGN: Legajo Cuarto nº 6. Caja 33.285.

Terminaremos nuestra exposición, sobre la segunda batalla de Arquijas, con la versión de Pirala principalmente y de otros historiadores que huyen del tema del desafío. Pirala habla, sí, de la rivalidad de ambos jefes: “Lorenzo y Zumalacárregui se buscaban siempre uno a otro con avidez: rivales ambos en actividad y valor, deseaban medir sus armas, y hacer cada uno ostentoso alarde de sus recursos. Así que, cuando uno perdía una acción, no descansaba hasta reparar el descalabro: retábanse mutuamente, y se batían con resolución y empeño”¹²⁶⁸.

Al iniciarse el mes de febrero se encontraba Zumalacárregui en la Berrueza con tres batallones, Gomez con cinco en Guipúzcoa y Villarreal con tres alrededor de Maestu, de lo que tuvo puntual noticia Lorenzo. El 4 de febrero efectuó Lorenzo personalmente un reconocimiento, y descubrió fuerzas considerables en el valle de la Berrueza, seis batallones con su caballería, entre Asarta y Mendaza, y otros en los barrancos de Santa Cruz. Así lo participó al general en jefe desde Los Arcos, que reuniría sus divisiones y marcharía sobre el enemigo. Ordenó que al amanecer del día 5 se le unieran la 1ª y 2ª división que estaban situadas en Sausol y Sesma, y desde Los Arcos al frente de diez mil hombres, marchó a por el enemigo, dirigiéndose a Asarta, donde esperaba encontrarlos. Pero Zumalacárregui consideró imprudente las defensas de esas posiciones y se retiró al puente de Arquijas como a media hora de distancia hacía donde avanzó Lorenzo presuroso para intentar ocuparlo, pero ya estaba fuertemente defendido. A la vista de la situación de las posiciones carlistas, dispuso Lorenzo el ataque, con tres columnas por tres puntos: por el puente de Arquijas, por Santa Cruz de Campezu, y por los molinos de Santa Cruz. Los cañones situados en la ermita hicieron la preparación artillera sobre el puente con un fuerte cañoneo. Más, como el fuego artillero, no hacía los estragos que Lorenzo deseaba, y viendo que sus tropas no avanzaban de acuerdo con sus planes, se colocó al frente de un batallón, se lanzó a la bayoneta sobre el puente, vigorosamente defendido por los carlistas, que al final se ven obligados a ceder. Zumalacárregui que ve en ese hecho la derrota, se puso a la cabeza del batallón de Guías de Navarra, se fue por el adversario y se produjo un choque terrible con numerosas víctimas, muertos y heridos ocupan todo el espacio del puente, se clavan sobre el terreno los dos contendientes, y no hubo avance de unos y otros. Así continuaron haciéndose un fuego mortífero, hasta que la noche detiene el combate. Ambas fuerzas vivaquean en

¹²⁶⁸ PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 497.

las posiciones que ocupan. Por las mañana del día 6, se retiró Lorenzo con sus tropas sin ser molestado por el enemigo que le observa en su camino por el valle de la Berrueza y Genevilla, incorporándose en Santa Cruz de Campezu con la división de Oráa, que había estado encerrada toda la noche bloqueada por el enemigo.

Oráa encargado siempre de efectuar los movimientos por los flancos, siguió esta vez la táctica de envolver la izquierda. Atacó a la derecha carlista, descolgándose por el puerto de la Escalera, hacia la parte de Santa Cruz de Campezu; la acertada disposición de las reservas por Zumalacárregui, le hicieron detenerse en los límites del Ega y acosándole, le empujaron hasta Santa Cruz de Campezu, donde encerrado pasó la noche. Oráa no supo resolver sus deberes, no fue el jefe de Mendaza y Arquijas, sufrió la derrota más abultada hasta ese momento, y no contribuyó a una victoria que se presentaba como segura. Reunidas todas las tropas, marcharon por Bargota, Torres, Sausol, Los Arcos, Estella y Puente la Reina a Pamplona, donde eran esperados con ansiedad¹²⁶⁹.

La situación en el frente del Baztán, era en efecto, muy apurada. El pueblo de Elizondo centro clave de su defensa, estaba estrechamente cercada por el coronel Sagastibelza. La brigada provisional al mando del coronel Ocaña, que acudió en su ayuda, fue cercada por fuerzas superiores en Ciga, sin que tropas de Pamplona pudieran ir a socorrerlos. Según noticias, que llegaban al cuartel general de Mina, Zumalacárregui marchaba sobre Elizondo a toda prisa y no se tenían noticias de Lorenzo.

De Madrid en carta particular le decían a Mina, refiriéndose a las intrigas que contra él se movían para relevarle del puesto, con el pretexto de su enfermedad: “Todo desaparecería si V. pudiese dar en persona un golpe a Zumalacárregui; se salvaba el Estado (¡desdichado Estado, cuya salvación dependía de un azar!), y se anonadarían los intrigantes y ambiciosos: urge, muchísimo esto, y que vaya V. aunque sea en litera”¹²⁷⁰.

Impaciente Mina tomó la decisión de enviar a su ayudante Bernardo Echalecu y una escolta de dieciocho caballos en busca de Lorenzo. Halló la primera división en Los Arcos, que sin parar, en vista de las órdenes superiores marchó al cantón de

¹²⁶⁹ GUIU Y MARTI, Estanislao: *El Año Militar Español*. Pág. 364. Tomo I; AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; ORÁA: *Memoria histórica...* Págs. 67 y 68; PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 497, 498, 499. Tomo I; ZARATIGUI: *Vida y hechos...* Págs. 162 y 163.

¹²⁷⁰ MINA: *Memorias...* Pág.268.

Villava, donde entró el 11 en tan malas condiciones que tuvo que retrasar su partida para el Baztán.

Lorenzo entró el 12 enfermo y hubo de quedarse en la plaza, así como mil quinientos hombres de las divisiones¹²⁷¹.

12. Manuel Lorenzo destinado a Cuba.

Lorenzo había sido nombrado por S.M. gobernador militar y político de la provincia de Santiago de Cuba el 13 de enero de 1835, pero permaneció en su puesto en el ejército de Navarra hasta finales del mes de marzo. En este período dirigió dos escritos a la Reina Gobernadora solicitando le permitiera continuar en la campaña hasta su conclusión “para alcanzar el honor de disparar el último tiro en la santa lucha ya que la suerte le proporcionó el placer de disparar el primero”¹²⁷². No embarcó para la isla de Cuba, hasta el 11 de junio de 1835¹²⁷³.

No se comprende cómo el único general que no fue derrotado en las campañas de 1833, 1834 y comienzos de 1835, se le apartaba del mando con la necesidad que había en aquel ejército de técnicos conocedores de esa guerra, de su territorio y de la idiosincracia de los navarros. Lorenzo llevaba allí más de ocho años. A la vista tenía el Gobierno las derrotas sufridas por los generales que acompañaron a Rodil, debido al desconocimiento de la geografía y a las formas de lucha de los jefes carlistas. Solo Córdova, que ahora había marchado a Madrid demostró tener una gran talla, tanto política como militar, que le elevó poco más tarde a comandante del Ejército del Norte, donde alcanzó grandes triunfos, cuando ya había muerto Zumalacárregui y cambiado las tácticas carlistas. La última acción de Lorenzo en el puente de Arquijas, en el aspecto militar, quedó en tablas, y no se logró el objetivo de vencer a Zumalacárregui, por la extraña derrota de la división de Oráa, quien no cumplió su objetivo y fue empujada y encerrada en Santa Cruz de Campezu.

No hay noticias de que Lorenzo increpara a Oráa, por su comportamiento en la jornada, donde se retiró sin combatir duramente, como solía; actuó como si la acción del puente de Arquijas no fuera de su cuenta.

¹²⁷¹ MINA: *Memorias...* Pág. 269

¹²⁷² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁷³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Mina se queja en sus memorias de las maniobras e intrigas contra su mando del Ejército del Norte, tejidas en Madrid, con la llegada a la Secretaría de Guerra, del General Llauder, que la ocupó, del 2 de noviembre de 1834, al 17 de febrero de 1835¹²⁷⁴. Dentro de ese contexto de intrigas, hay que situar también, la retirada de Lorenzo del Ejército del Norte, privándole a Mina de un soporte principal en Navarra. La verdad es que tampoco hizo nada éste por retenerle, su enfermedad o acaso su vanagloria, no le permitía fijarse en los méritos de los demás, y, tampoco, en Madrid le atendían sus peticiones. La decisión de nombrar a Lorenzo para el puesto de Gobernador militar y político de Santiago de Cuba se debe al ministro de la guerra Llauder, pero no sabemos quien lo propone, las causas, y lo que se pretendía con este nombramiento.

Aquí hemos de recordar, que cuando marchó Córdova a Madrid, enfermo y descontento o acaso impulsado por una de sus intuiciones o llamado por sus partidarios, llevaba el encargo de Mina - puesto que tenía acceso a Palacio-, de exponer a los ministros la situación del frente, la necesidad de enviar tropas de refresco, pertrechos y equipos, para remediar la indigencia de la tropa, elevar su moral y hacerla más operativa.

Llegó Córdova en el momento, en que el mando de Mina era seriamente discutido y atacado por el ministro de la Guerra general Llauder; la sustitución parecía inmediata. Córdova se enteró en Madrid de las disposiciones del Gobierno, y las largas conversaciones con los ministros, no fueron para apoyar a un jefe que se encontraba abatido. Al ambicioso general se le presentaba la ocasión de acceder a la jefatura del Ejército del Norte, en cuanto terminaran con quien estaba ya caído y los segundos que pudieran sustituirle; en Madrid, no encontraban el hombre adecuado.

Las actuales circunstancias eran diferentes a las de octubre de 1834, cuando no quiso tomar el mando y lo cedió a Lorenzo, al no ver claro ninguna ventaja. Ahora éste, había sido apartado de la guerra carlista, sin que se conozca la mano que impulsó su traslado a Cuba. Córdova y sus patrocinadores habían eliminado un pequeño escollo en su ascenso.

Cuando Córdova vino a Madrid sabía que su estima se encontraba en alza, como consecuencia de las victorias de Mendaza y Arquijas, la primera magnificada y la

¹²⁷⁴ URQUIJO: *Gobierno y ministros...* Pág.

segunda transformada de derrota en victoria. Respecto a su adquirida fama, nos dice Javier de Burgos, que ese día empezó “a designar a Córdova como el hombre más a propósito para conducir, con probabilidades de buen éxito, las difíciles operaciones de aquella lucha fratricida”, cuando muchos iban ya perdiendo las esperanzas. En el mismo Consejo de Ministros, debatíase diariamente esta importante cuestión, la opinión pública así lo indicaba pero no contaba Córdova con el marqués del Valle de Rivas, que estaba en el número de sus enemigos¹²⁷⁵. Manuel Llauder marqués del Valle de Rivas era el ministro de la Guerra.

¹²⁷⁵ BURGOS: *Anales...* Pág. 62. Tomo II.

IV

**LORENZO GOBERNADOR MILITAR Y POLÍTICO DE SANTIAGO DE
CUBA**

1. El general Lorenzo Gobernador Militar y Político de Santiago de Cuba.

El general Lorenzo Gobernador Militar y Político de Santiago de la Plaza de Santiago de Cuba y Comandante General del Departamento Oriental de Cuba.

Los autores que se han ocupado de historiar la función desarrollada por el mariscal de campo Manuel Lorenzo, como gobernador militar y político de Santiago de Cuba y comandante general de su provincia, de 19 de julio de 1835 a 22 de diciembre de 1836, no se han preocupado de conocer los motivos que le llevaron a Cuba a desarrollar un cargo no deseado por él. Desconocen las fechas de su nombramiento y demás circunstancias, hasta la hora del embarque en Cádiz o la llegada a Cuba a su destino; o bien no les interesaba conocerlas. Todos sin excepción, por su comportamiento de exaltado liberal como gobernador de Santiago de Cuba, les asignan como padrinos en tal cargo, a los liberales progresistas del ministerio de Álvarez de Mendizábal, porque lo consideraban su correligionario. Por el contrario, le nombró gobernador un ministerio moderado presidido por Martínez de la Rosa, a propuesta del ministro de la Guerra teniente general Llauder marqués del Valle de Rivas, dentro de la maniobra de retirar a los generales de más prestigio y conocimiento de la guerra del Norte, que pudieran entorpecer el camino hacia el mando supremo del general Córdova, al que estaban promocionando como sustituto del general Mina. El nombramiento para este cargo, tiene lugar, en las fechas que Lorenzo recuperaba el mando de la división y el encargo de las operaciones por las enfermedades de Mina y de Córdova que había marchado a Madrid.

El Secretario de Estado y Despacho de la Guerra general Llauder comunica el 13 de enero de 1835, al Capitán General de la Isla de Cuba que la Reina Gobernadora había designado “Gobernador político y militar de la plaza de Santiago de Cuba” al mariscal e campo Manuel Lorenzo, y que había tenido a bien conferirle la “Comandancia General del Departamento Oriental de la Isla de Cuba¹²⁷⁶”.

Con esta misma fecha trasladaba la Real orden para su conocimiento y mandato al Ministro de Gracia y Justicia. La Reina Gobernadora en nombre de Isabel II

¹²⁷⁶ AHN: Ultramar. Legajo 1619/17 Documento nº 2.

nombraba gobernador militar y político de la plaza de Santiago de Cuba y su jurisdicción al mariscal de campo Manuel Lorenzo¹²⁷⁷.

El Capitán General de la isla de Cuba, acusa recibo de la Real orden de 13 de enero, por el que S. M. la Reina Gobernadora confería al mariscal de campo Manuel Lorenzo, el cargo de Gobernador militar y político de la plaza de Santiago de Cuba y la comandancia general del departamento Oriental de la Isla, acusando recibo el 28 de marzo de 1835¹²⁷⁸.

El 5 de mayo, da cuenta Tacón, de haber recibido el Real Despacho de 26 de enero de 1835, por el cual S. M. la Reina Gobernadora a nombre de su augusta hija, confería el Gobierno militar y político de la plaza de Santiago de Cuba al mariscal de campo Manuel Lorenzo; “y lo digo a V. E. en contestación, añadiendo que luego que llegue a esa Isla el referido General se le ponga en posesión del citado empleo”¹²⁷⁹.

El general Lorenzo recibió la Real orden que le asignaba su nuevo destino con sorpresa, desagrado y preocupación, al tener que alejarse de las operaciones del Ejército del Norte, donde había alcanzado por méritos de guerra el grado de mariscal de campo y obtenido gran número de éxitos, más que ningún otro jefe liberal, en sus enfrentamientos con los carlistas.

Elevó a la Reina Gobernadora dos escritos pidiendo la continuación en el Ejército del Norte y en su campaña. Le recordó que fue el primero de su clase que se batió con los rebeldes, derrotó a su jefe y lo hizo prisionero en la batalla de Los Arcos el 11 de octubre de 1833, en el primer enfrentamiento de la guerra, y, quince días después, ocupó Logroño. El 20 de noviembre en jornada memorable derrotó a los carlistas en Puerto Herrera y Peñacerrada, abriendo al ejército de la Reina, las puertas de Vitoria y Bilbao, que ocupó seguidamente. El 4 de diciembre derrotó e hizo desaparecer en Oñate al ejército vascongado. El 26 de diciembre por Real orden, fue honrado por primera vez, con el mando en jefe del ejército de Navarra y tres días después, el 29 de diciembre, derrota a Zumalacárregui en la batalla de Nazar y Asarta. El 29 de marzo de 1834, en situación de inferioridad, defendió las posiciones de los campos de Muro, frente a cinco batallones carlistas. Participó ese año, en numerosas acciones bajo el mando de los generales en jefe Valdés, Quesada, y Rodil.

¹²⁷⁷ AHN: Ultramar. Legajos1619/17 Documentos nº 3 y 1.

¹²⁷⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁷⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

En el ínterin, entre el nombramiento de Mina y su toma de posesión el 3 de noviembre de 1834, fue honrado con el mando provisional del ejército de Navarra y del virreinato. Ese mismo año, el 12 de diciembre se batió con éxito en el campo del Carrascal logrando la victoria conocida por Unzue, el mismo día que el general Córdova triunfaba también en Sorlada. El 11 de enero de 1835, dos días antes de ser propuesto para el nuevo destino, por enfermedad y absoluta incapacidad del general Mina, fue encargado del mando y dirección del Ejército de Navarra, y en su calidad, dio las acciones de Orbiso el 17 de enero, y Puente de Arquijas el 5 de febrero. Le recordaría a la Reina, “que le fue preciso pasar, a su destino en razón de no haber servido V. M. acceder a las dos reverentes exposiciones, en que solicitó se le permitiera la continuación de la Campaña hasta su conclusión para alcanzar el honor de disparar el último tiro en la santa lucha, ya que la suerte le proporcionó el placer de disparar el primero”¹²⁸⁰.

Rechazados los escritos de Lorenzo, pidiendo la continuidad en la guerra del Norte, el 22 de febrero, desde el ministerio de la Guerra, se dirigen al general en jefe del Ejército del Norte, para que expida el correspondiente pasaporte al mariscal de campo Manuel Lorenzo, que debía encargarse del gobierno de Santiago de Cuba.

Los trámites van retrasando la salida de Lorenzo a su destino. El 26 de marzo, desde Madrid, eleva una petición a S. M. la Reina Gobernadora, para hacer el juramento político y militar en España. La petición que hacia a la Reina, se apoyaba en las penosas y considerables distancias que mediaban entre La Habana, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba lo que le retrasaría la llegada al punto que le destinan, y sobre todo su delicado estado de salud debido a las recientes campañas en la provincia de Navarra. Necesita evitarle a su físico sufrimientos en lo posible, ya que era notorio, las penalidades de un viaje a Cuba. Pedía a la Reina prestar juramento político y militar ante el gobernador de la plaza de Cádiz. La petición no la consideraba arbitraria, porque había ejemplos recientes¹²⁸¹.

El ministro de la Guerra, envió la recomendación de S. M., al de Gracia y Justicia el 4 de abril. El día 15 del mismo mes, S. M. permite jurar a Lorenzo por lo político en la Audiencia de Madrid, sin perjuicio del juramento que debe prestar como Gobernador militar, diciendo que este juramento debe solicitarlo convenientemente

¹²⁸⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁸¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1619/17 Documento nº 5.

en el ministerio de la Guerra. Así lo comunicó el ministro de Gracia y Justicia con esa fecha al Regente de la Audiencia de Madrid y al ministro de la Guerra¹²⁸².

El juramento político se verificó ante la Audiencia y el militar, el 30 de abril, ante el ministro de la Guerra interino Valentín Ferraz¹²⁸³, en ausencia del titular Jerónimo Valdés, que se encontraba de campaña en el Norte.¹²⁸⁴

El capitán general de Cuba, Tacón, comunica el 26 de junio al ministro de la Guerra, “quedo enterado haberse dignado S. M. acceder a la instancia del Mariscal de Campo electo Gobernador Político Militar de la plaza de Santiago de Cuba, para que haga en manos del Capitán General de esa provincia el juramento que por el referido empleo en la parte militar debe prestar en las mías...”¹²⁸⁵.

Finalmente, agotadas por Lorenzo, todas las maniobras dilatorias, se embarcó en Cádiz con su familia el 11 de junio de 1835, y rindió viaje en La Habana, el 19 de julio, día en que juró y tomó posesión de su cargo¹²⁸⁶.

Mucho se especuló en su momento sobre las causas que condujeron al nombramiento del general Lorenzo para el cargo de Gobernador Militar y Político de la plaza de Santiago de Cuba y Comandante General del Departamento Oriental de la Isla de Cuba. Las versiones oficiales, difieren de las que nos proporcionan algunos historiadores españoles y americanos, que no parecen justificadas, como veremos a continuación.

Conviene conocer, en principio, los datos que nos proporciona Lorenzo en su *Manifiesto del general don Manuel Lorenzo a la nación española*. Después de recordar, que sus manos recogieron los primeros laureles en la santa lucha contra el carlismo, y que la fortuna y no su habilidad, ató repetidamente la victoria al carro liberal, algo que nadie en España podía ignorar, lo trasladaron a un nuevo destino: “Entretanto dolencias físicas habituales minaron mi temperamento y alteraban mi salud; y el gobierno, ora por esta causa, ora por otras que hoy no es del caso referir, tuvo a bien conferirme, a título de recompensa ó por vía de convalecencia, el mando

¹²⁸² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1619/17 Documentos nº 4 y 7.

¹²⁸³ URQUIJO GOITIA J. R: *Los ministros...* Pág. 36.

¹²⁸⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹²⁸⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

político y militar de la provincia de Santiago de Cuba y la comandancia general del departamento oriental de la propia isla”¹²⁸⁷.

En las historias cubanas, el nombramiento del general Lorenzo como gobernador de Santiago de Cuba, figura como obra de Mendizábal, cuando este ocupó la presidencia del Gabinete, y el Ministerio de Hacienda. Esta afirmación, esta interpretación, seguidas por los historiadores cubanos más prestigiosos, se debe al tratadista Jacobo de la Pezuela, que así lo plasma en sus libros sobre Cuba. Este historiador y ensayista, muy acertado en otros temas, yerra en este punto, y trata la figura de Lorenzo sin rigor, de forma despectiva, sin haber profundizado en los hechos de su vida militar más inmediata. Sin ningún fundamento sitúa seis meses después la fecha del nombramiento en el gabinete de Álvarez de Mendizábal, al que califica de “proyectista exaltado e irreflexivo”. El gabinete Mendizábal para colocar a Lorenzo como gobernador de Santiago de Cuba y comandante del departamento fue separado el de la misma clase José Santos de la Hera, porque se dudaba sin justicia. Critica injustamente su procedencia y formación, pues había llegado a general con las solas dotes de soldado, lo que presagiaba después en el mando del departamento “los errores de una ignorancia increíble y con todas las pasiones de una razonada demagogia”¹²⁸⁸.

No rectificó Pezuela de sus errores sobre Lorenzo, en los libros que publicó posteriormente, ni en la *Historia de la Isla de Cuba*. Como preludeo al nombramiento de gobernador nos hace un retrato demoledor. Era un antiguo militar de las campañas de la Independencia en la Península y en Costa Firme, acreditado por su valor y honradez en todas partes. No dio pruebas de discernimiento aventurando a veces inútiles combates después de vencer en Los Arcos a Santos Ladrón que se había sublevado por Don Carlos. Creía Lorenzo con este primer triunfo, que vencéndolos en encuentros parciales sin más fin estratégico que el de ahuyentarlos, se extinguiría un levantamiento como el de Navarra y las Provincias Vascongadas. Lo único que había conseguido era convertir allí con esas lecciones a los facciosos en excelentes soldados. Ascendido a general y sin inspiración para mandar las fuerzas de su grado,

¹²⁸⁷ LORENZO, Manuel: *Manifiesto del general don Manuel Lorenzo a la nación española*. Pág. 4. Cádiz. 1837.

¹²⁸⁸ PEZUELA, Jacobo de la: *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*. Págs. 588 y 589. Nueva York. 1842.

anciano y lleno de heridas y achaques, accedió el Gobierno a sus pretensiones, cuando solicitó un destino en Ultramar, en abril de 1835¹²⁸⁹.

El eminente historiador cubano Ramiro Guerra, se equivoca también al seguir en este tema a Pezuela y a Guiteras. El ministerio de Calatrava pertenecía como queda dicho, a la izquierda progresista, grupo en el que figuraba Álvarez de Mendizábal y otros amigos del general Lorenzo, a quienes este debía a título de correligionario, el nombramiento de gobernador de Santiago de Cuba¹²⁹⁰.

Guiteras empieza por destacar, lo que significaba dentro del progresismo español la figura de Mendizábal, para afirmar que el Gobernador Lorenzo, fue un regalo que hizo a Cuba y su causa el citado político. Para este historiador Mendizábal era la personificación del código de 1812, la reconciliación de todas las partes del imperio español bajo un mismo pacto político. Los cubanos veían este cambio en la política de la península, la rehabilitación de la Constitución en la isla, y esperaban con ello la destitución del capitán general Miguel Tacón. El regalo de Mendizábal a Cuba, cuando era colega de Toreno, fue el nombramiento de Manuel Lorenzo como gobernador de Santiago de Cuba, conocido por sus opiniones progresistas, estimado por su valor, y respetado por los grandes servicios que acababa de prestar a la causa de la libertad¹²⁹¹.

En la *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón* se deslizan errores biográficos y también, sobre el patrocinio de Mendizábal en el nombramiento del gobernador de Santiago de Cuba. Nos presenta a un militar español de origen andaluz, soldado desde la infancia, que peleó en la guerra de la Independencia contra Napoleón, luego en Costa Firme donde según sus dichos: “ya mandando, ya obedeciendo, acompañé los últimos restos del ejército expedicionario..... en el que la nombradía de liberal me atrajo sinsabores y disgustos”. Después de apuntar correctamente su paso por la guerra carlista y el hecho de haber sido quien derrotó e hizo prisionero a Santos Ladrón, empieza a caer en los errores: fue ascendido a brigadier y el 13 de junio de 1835, por su amigo y paisano el ministro Juan Álvarez Mendizábal que lo nombró mariscal de campo y gobernador de Santiago de Cuba. Continúa diciendo que el anciano general Lorenzo

¹²⁸⁹ PEZUELA, Jacobo de la. *Historia de la Isla de Cuba*. Pág. 285. Tomo 4º. Madrid. 1878.

¹²⁹⁰ GUERRA, Ramiro. *Manual de la Historia de Cuba*. Pág. 384. Madrid 1975.

¹²⁹¹ GUITERAS, Pedro José. *Historia de Cuba*. Pág. 371. Nueva York. 1866.

era el típico soldado español que de pronunciamiento en pronunciamiento había llegado a mariscal de campo, ahora en contradicción con lo afirmado anteriormente. Hombre del pueblo y sin mayor instrucción, sentía sinceramente la causa liberal por la que derramó su sangre en la Península, después de haber peleado en Costa Firme, y el Ministro de Hacienda, Mendizábal, anticlerical famoso, lo nombró Gobernador del Departamento Oriental, el 13 de junio de 1835¹²⁹².

El historiador Valdés Domínguez, en su obra *Los antiguos diputados de Cuba*, también sigue la línea de Mendizábal vista favorablemente desde la óptica cubana. Cuando llegó Mendizábal al ministerio, trató de disipar en Cuba las tinieblas que crearon los autores y seguidores del Estatuto Real. Mendizábal la personificación de Código de 1812, queriendo favorecer a Cuba destinó al gobierno de Santiago de Cuba y del departamento Oriental al general Manuel Lorenzo que era conocido por sus opiniones progresista¹²⁹³.

Por últimos daremos la opinión de un distinguido historiador español y buen americanista Justo Zaragoza, que tomamos de su obra *Las insurrecciones en Cuba*. Zaragoza representa el pensamiento más conservado sobre Cuba de todos los autores españoles. Cuando Mendizábal tomó posesión del ministerio de Hacienda, para ayudar a las ideas reformistas en la Isla, nombró al general Manuel Lorenzo para el gobierno de Santiago de Cuba y del departamento Oriental de la Isla¹²⁹⁴.

Los errores se han acumulado en las dos obras citadas de Pezuela. El nombramiento del general Lorenzo, como Gobernador de Santiago de Cuba, tuvo lugar el 13 de enero de 1835, durante el ministerio presidido por Martínez de la Rosa, que tuvo vigencia entre el 15 de enero de 1834 y el 7 de junio de 1835. Entre los cinco ministros de la Guerra que se sucedieron, fue el teniente general Manuel Llauder Camín marqués del Valle de Rivas -ministro entre el 2 de noviembre de 1834 y el 17 de febrero de 1835-, quien firmó el nombramiento. El presidente del Gobierno, y los ministros de la Guerra, Remón Zarco del Valle, Llauder, Martínez de la Rosa interino, Valdés y Ferraz¹²⁹⁵, eran moderados, partidarios del Estatuto Real, no tenían ideológicamente contactos con Mendizábal, que estaba en total oposición

¹²⁹² TACÓN Y ROSIQUE, Miguel: *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón*. Págs. 320 y 58. Biblioteca Nacional José Martí: La Habana. 1963.

¹²⁹³ VALDÉS DOMINGUEZ, Eusebio: *Los antiguos diputados de Cuba*. Pág. 20. La Habana-Cuba. 1879.

¹²⁹⁴ ZARAGOZA, Justo: *Las revoluciones en Cuba*. Pág. 465. Madrid. 1872.

¹²⁹⁵ URQUIJO Y GOITIA: *Gobiernos y...* Págs. 36 y 37.

al citado ministerio y al Estatuto Real. Mendizábal era el prototipo de liberal progresista, y mal podía, hacer éste, ninguna recomendación de Lorenzo a ese Gobierno, para un puesto político y militar en enero de 1835; entonces Lorenzo, sin aficiones a la práctica política, era un desconocido en el partido progresista y del personaje que citan los historiadores.

Lorenzo no solicitó un destino en Ultramar en el mes de abril de 1835, ni en ningún momento de este periodo como afirma Pezuela. Todo lo contrario, solicitó por dos veces y le fue denegado, continuar peleando en el Ejército del Norte.

Al ministerio de Martínez de la Rosa, sucedió el de José Maria Queipo de Llano conde de Toreno, vigente del 7 de junio de 1835 al 14 de septiembre de 1835, donde Mendizábal no llegó a ejercer puesto en ese gobierno¹²⁹⁶. Parece que fue el inductor de la rebelión de los sargentos de la Granja en agosto de 1836, que impusieron en España la Constitución de 1812¹²⁹⁷, terminando con el ministerio de Istúriz, que había sucedido al de Mendizábal.

Juan Álvarez Mendizábal llegó a la Presidencia del Consejo de ministros, en el gabinete que tuvo vigencia entre el 14 de septiembre de 1835 y el 15 de mayo de 1836. En este ministerio fue todo: Presidente del Consejo de 25 de septiembre de 1835 hasta finalizar el 15 de mayo de 1836; ocupó el ministerio de Estado como interino del 4 de octubre de 1835 al 27 de abril de 1836; ministro de la Guerra interino hasta la llegada del titular e interino de Marina. Fue el ministro de Hacienda durante toda la vigencia del gabinete¹²⁹⁸. Durante este periodo, ejerció Mendizábal una dictadura revolucionaria, en la que se abrió paso la idea de sustituir el Estatuto Real, por la Constitución de Cádiz de 1812, y realizó la Desamortización de los bienes de la Iglesia¹²⁹⁹. Pues bien, durante este periodo, en que Mendizábal ejerció todo el poder, ninguna de sus ideas y actuaciones políticas trascendieron a Cuba, si exceptuamos la petición de la venta de algunos bienes del Estado, y la apuesta por la política del capitán general. Tacón, completó la realización de sus ideas, con aprobación del Gobierno, y transformó Cuba, de provincia, en colonia de explotación. Terminaremos diciendo por ahora, que Mendizábal, fue el único

¹²⁹⁶ URQUIJO Y GOITIA: *Gobiernos y...* Pág. 37.

¹²⁹⁷ JANKE, Peter: *Mendizábal y la instauración de la Monarquía Constitucional en España 1790-1853*. Pág. 226. Madrid. 1974.

¹²⁹⁸ URQUIJO Y GOITIA: *Gobiernos y...* Págs. 37 y 38

¹²⁹⁹ UBIETO, REGLÁ, JOVER Y SECO: *Introducción a la Historia de España*. Págs. 553 y 599. Undécima edición. Barcelona. 1977.

ministro que aprovechó la mínima ocasión, para atacar de la forma más dura, la actuación de Lorenzo en Santiago de Cuba. Sirva como ejemplo un detalle: Mendizábal, ministro de Hacienda en el Gabinete de Calatrava¹³⁰⁰, de 11 de septiembre de 1836 a 18 de agosto de 1837, sustituyó por enfermedad al ministro de Marina Ramón Gil de la Cuadra, el 16 de diciembre de 1836, y aprovechó esa interinidad, para escribir el 26 de diciembre del mes en curso, el más duro oficio contra Lorenzo, por haber proclamado la Constitución de 1812, y “haberse propasado a un acto de tal importancia sin esperar las órdenes del expresado Gefe superior, en lo cual faltó V. E. no solo a la debida subordinación, sino también a las leyes de Indias...”¹³⁰¹. A este oficio, siguió otro de la misma naturaleza, de 13 de abril de 1837. Estos documentos contra Lorenzo, muy importantes, los analizaremos en su momento.

Como conclusión, afirmamos que Mendizábal, no patrocinó a Lorenzo para el puesto de Gobernador político y militar de la Isla de Cuba, ni los demás ministros compañeros de ideología progresista. Los ministros del Gabinete de Calatrava, cuando encontraron incorrecta la actuación de Lorenzo, se portaron como hombres de Estado y lo sumariaron. Pero solo Mendizábal, el hombre del Código, le atacó duramente aprovechando el mandato interino del ministerio de Marina, de Comercio, y Gobernación de Ultramar, que ese era el título completo del ministerio.

En cuanto a la exposición que hace Pezuela, de la actuación militar de Lorenzo en la guerra carlista, nos hace pensar que no la había estudiado, que no la conocía con la debida extensión, ni había leído a los historiadores clásicos de la primera guerra civil en Navarra y las Provincias Vascongadas. La guerra en el periodo que permaneció Lorenzo en el Norte, desde su comienzo en octubre de 1833 hasta marzo de 1835, fue una guerra de guerrillas en que había que buscar al enemigo, éste aceptaba el combate, cuando contaba con el terreno adecuado que elegía y superioridad numérica de hombres y medios. Nos cuenta Pezuela, que con la forma de combatir Lorenzo, ahuyentando al enemigo, “solo había conseguido convertir allí con esas lecciones a los facciosos en excelentes soldados”. Soldados valerosos lo fueron siempre y lo demostraron en la guerra de la Independencia. En ésta, Zumalacárregui, un genio reconocido de la organización militar y el primer táctico y estratega de esa guerra,

¹³⁰⁰ URQUIJO Y GOITIA: *Gobiernos y...* Págs. 38 y 39.

¹³⁰¹ AGMS. *Sección primera*, legajo.873.

fue quien los instruyó y los convirtió en los mejores combatientes. Mal podía instruir Lorenzo a las tropas carlistas desde el 11 de octubre que vence en los Arcos hasta el 27 del mismo mes, que marcha sobre Logroño a instancia del nuevo jefe del Ejército del Norte general Sarsfield. Después, hasta terminar su cometido en el Norte, siempre tuvo un comandante en jefe, excepción de algunos momentos en que jefe interino del ejército de Navarra, logró acciones tan brillantes como las de Nazar y Asarta, Orbiso, y en la misma segunda batalla de Arquijas no fue derrotado. Como no conocía la historia de la guerra carlista, no pudo atacarle por el planteamiento que de esta batalla hacen los historiadores.

También asegura Pezuela, entre otras cosas, que Lorenzo era un anciano cuando accedió al puesto de Gobernador de Santiago de Cuba. Contaba en el momento de ser nombrado, el 13 de enero de 1835, 49 años, dos meses y quince días. No llama anciano al general Tacón, ni éste se llama a si mismo, en su *Correspondencia reservada*, cuando le nombraron capitán general de Cuba el 7 de marzo de 1834, pues contaba 59 años, un mes y veintiocho días; había nacido en Cartagena el 10 de enero de 1775¹³⁰².

Otro grave error, que se desliza en la *Correspondencia reservada*, es considerar al general Lorenzo andaluz y paisano de Mendizábal. Manuel Lorenzo nació en Salamanca el 29 de octubre de 1785; siempre se consideró salmantino. Como tal, envió el *Manifiesto*, para que lo conocieran y le apoyaran en el problema cubano, según consta el acta del ayuntamiento de la ciudad de Salamanca de 3 de mayo de 1837. Con fecha 27 de abril entró en el ayuntamiento el *Manifiesto*, para conocimiento de los sucesos de la provincia de Santiago de Cuba del que fue gobernador y donde proclamó la Constitución del año doce con presencia del decreto autógrafo de S. M. de trece de agosto y veintinueve de septiembre del año último¹³⁰³.

Con fecha del 8 de mayo, figura también en el acta del ayuntamiento, la contestación dada, al general Manuel Lorenzo. Siendo capitán general de Castilla la Vieja, en 1837 visitó Salamanca: “En gran manera debió halagar su noble corazón de soldado el entusiasta y solemne recibimiento con que fue acogido. Al darle la guardia

¹³⁰² TACÓN, Miguel: *Correspondencia...* Notas biográficas. Pág. 13.

¹³⁰³ Archivo Histórico Municipal de Salamanca (AHMS). Actas del 3 y 8 de mayo 1837.

de honor los milicianos nacionales, manifestó no necesitar más que el afecto de sus conciudadanos”¹³⁰⁴.

Dice también la *Correspondencia reservada*, que Lorenzo era “el típico soldado español, que de pronunciamiento en pronunciamiento, había llegado a Mariscal de Campo”. Se trata de una información tendenciosa, toda vez que, Lorenzo, no participó en la Península en ningún pronunciamiento militar hasta ese ascenso. Desde el de Riego en 1820, época en que estaba luchando en América, hasta el término de su vida militar, solo intervino en el pronunciamiento del ayuntamiento de Madrid en septiembre de 1840. En el intento del general Diego de León y sus compañeros de secuestrar a la Reina niña, y a su hermana Luisa Fernanda el 7 de octubre de 1841, Lorenzo apoyó al Regente y al gobierno legal. Espartero dos días después, el 9 de octubre, le ascendió a teniente general.

Justo Zaragoza es el crítico más duro de la actuación de Lorenzo en Santiago de Cuba, manifiesta que el nombramiento fue conseguido de Mendizábal Ministro de Hacienda, el 13 de junio de 1835. Lorenzo había embarcado para su destino en Cádiz el día 11 de Junio de 1835, dos días antes. En la fecha citada del 13 de junio, ministerio del conde de Toreno, figuran como ministros de Hacienda Mendizábal y Toreno, éste, desde esa fecha hasta 6 de septiembre de 1835; Mendizábal no llegó nunca a tomar posesión del cargo¹³⁰⁵.

Tantos errores sobre Lorenzo, nos hace pensar, que fue un personaje para ellos desconocido y minusvalorado, al que no concedieron importancia en su momento, ni como militar, ni como político en Cuba, y que por eso, no mereció su atención; no estudiaron con el mínimo rigor sus actuaciones y procedencia.

Los historiadores españoles, a consecuencia de los sucesos de la implantación de la Constitución en Santiago de Cuba, le vieron y trataron, como un revolucionario, que abogaba por la independencia de Cuba, poniendo en peligro la unión con la metrópoli y las vidas y haciendas de los españoles y criollos. Le vieron como un gobernante de poca preparación y escasas luces. Los historiadores cubanos, en cambio, lo han tratado como el personaje que llenó la esperanza de la implantación de un sistema liberal en Cuba, en el momento que los jóvenes intelectuales de la Isla,

¹³⁰⁴ VILLAR Y MACIAS: *Historia de Salamanca .Libro IX*. Pág. 126. Salamanca. 1974.

¹³⁰⁵ RUIZ CORTINES, F. y SANCHEZ COBOS, F: *Diccionario biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*. Pág. 257. Madrid. 1998.

luchaban por ello, ante la desconfianza y oposición del gobierno colonial y los hombres de negocios, tanto españoles como criollos. En su momento, tuvo poco atractivo el movimiento constitucional de Santiago de Cuba en el resto de la Isla, ha sido después cuando los historiadores cubanos modernos le han valorado.

Lorenzo era al parecer, un ferviente liberal. De Valdés Domínguez hemos anotado, que era conocido “por sus opiniones progresistas”, y en su *Manifiesto* Lorenzo afirma, “que la nombradía de liberal me atrajo sinsabores y disgustos”¹³⁰⁶. Pero su pensamiento y actividades liberales no trascendieron, ni pretendió actuar en política para sostener sus principios, era un liberal desconocido por los políticos de esta ideología. Era un hombre honrado y simple, que conocía sus limitaciones, pero más inteligente de lo que suponen sus detractores. La jura de la Constitución –obra de Lorenzo exclusivamente- fue un episodio simple y rutinario, ya realizado otras veces en la Isla, que Tacón sacó de contesto, para eliminar al general Lorenzo, porque disentía de su política para Cuba. El gobierno de la metrópoli, centrado en la guerra carlista, necesariamente tenía que aprobar la política de Tacón.

En cuanto a la política que se seguía en Cuba, algunas veces, aparece el capitán general Tacón como el instrumento del gobierno liberal, que trataba de poner la Isla al servicio de la metrópoli¹³⁰⁷, mediante el establecimiento de una política de leyes especiales, que la convertía en colonia de explotación. Los ministros liberales de origen doceañistas, desconfiaban con respecto a Cuba, de la política de libertad que iba imponiéndose en España, por que pudiera conducir a la Isla, por el camino que llevó a los territorios americanos del continente hacia la independencia.

En otros momentos, parece que las medidas que adoptó el Gobierno, fueron los consejos y razonamientos del general Tacón. El gobierno de la nación, se convence, de que no puede atender a todos los problemas a que se enfrenta: la lucha interna con sus facciones, la lucha contra el carlismo y el problema colonial planteado.

Rencuentro de Manuel Lorenzo con Cuba.

A la llegada del general Lorenzo a la Isla de Cuba el 19 de julio de 1835, encontró un panorama distinto al que conoció en los diez a doce meses que vivió allí, entre

¹³⁰⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 3.

¹³⁰⁷ MORENO FRAGINAL, Manuel: *España/Cuba- Cuba/España. Historia Común.* Págs. 223 y 224. Barcelona. 1998.

agosto de 1823 y el verano de 1824, cuando permaneció en espera de su repatriación, después de la pérdida de la guerra en Costa Firme. Entonces estuvo en la Isla como militar derrotado, aguardando con su familia la hora de su vuelta a España. Ahora en 1835, regresaba como jefe militar de la segunda plaza más importante de la Isla, - aquella que le dio cobijo cuando la repatriación- y como jefe del gobierno del Departamento.

Cuando llegó repatriado, Cuba pasaba en aquel periodo, por una de las peores crisis políticas, económicas y sociales de su historia. Los cubanos habían perdido la confianza en España. Habían sido los receptores, de los ejércitos derrotados en la guerra de independencia del continente americano, que regresaban camino de la Península, en las peores condiciones morales y materiales. A esos restos de los ejércitos derrotados le echaban en parte la culpa de su postración, así los veían y trataban los cubanos enemigos de España: “A esta colosal desmoralización contribuyeron no poco los famélicos “ayacuchos” que después de 1825, se arrojaron sobre nuestra desventurada Isla como una plaga de langosta. Estos militares derrotados, incapaces y resentidos, vivían en el país con sus familias como en terreno enemigo. Blasonaban de matamoros, robaban, estafaban, y lucraban con el contrabando de bozales, protegidos por el inefable Vives. Es apenas creíble que Cuba haya podido atravesar esta terrible época y subsistir como nación...”¹³⁰⁸.

Esta suma de insultos, solo pueden ser expuestos por un decidido enemigo de España y de los españoles. Llegaban derrotados, desarraigados, sin bienes de ninguna clase, con lo puesto, y en la Isla eran atendidos con los medios que disponían, nunca sobrados. Los que llegaban, mal podían intervenir en negocios como el de los bozales –esclavos-, perfectamente estructurados, que necesitaban de gran información, y eran propio de personas muy introducidas en la política y los negocios de la Isla, necesitados de grandes capitales, e introducidos o tolerados por la Administración. Los bravos militares que habían combatido por España hasta última hora, como Lorenzo, no iban a ponerse al servicio de los esclavistas como matones.

Conoció Lorenzo la propaganda independentista de los que así retrataban y conceptuaban a los soldados españoles. Por primera vez circularon en Cuba, las denominaciones de *cubano* y *peninsular* con afán separador. Lorenzo fue testigo de

¹³⁰⁸ TACÓN: *Correspondencia reservada...* Pág. 25. (Notas biográficas)

la eliminación por el capitán general Vives, sin efusión de sangre, de la llamada conspiración de los “Soles y Rayos de Bolívar”, para la independencia de Cuba¹³⁰⁹.

Durante su estancia en la Isla, en espera de la repatriación, fue testigo, de la intromisión de Francia en la política de España, con la reposición del absolutismo, que provocó la reacción de Inglaterra y Estados Unidos, porque con la ayuda de aquella potencia, acaso intentara España recuperar sus colonias, lesionando los intereses económicos de que venían gozando. En realidad, la atención se fijaba en Cuba; ambas potencia buscaban los motivos para ocupar la Isla. Lo inevitable de una guerra, les llevó al convencimiento, de que era preferible dejarla en las débiles manos de España. Cuba era la atención de las grandes potencias. La Isla, era la primera productora de azúcar y café del mundo, estaba vinculada a ese mercado, y contaba con otros productos para el mercado internacional, como los aguardientes de caña, mieles finas, cera y cobre¹³¹⁰. El puerto de La Habana era visitado por barcos de todas las naciones de Europa y América.

Lorenzo y los repatriados de Costa Firme, llegaron a Cuba tres meses después de la toma de posesión del capitán general Francisco Dionisio Vives, el 2 de mayo de 1823, cuyo mandato se prolongaría hasta el mismo mes de 1832.¹³¹¹. En aquel momento, la capitania general se encontraba muy perturbada por las sociedades secretas, y los que trabajaban para romper los vínculos con la metrópoli. El nuevo capitán general se impuso, porque instaurado el absolutismo, Vives obtuvo de Fernando VII, ilimitados poderes. Se estableció en Cuba la Comisión Militar, que era un tribunal de excepción, para juzgar los delitos políticos, sustrayéndolos de los tribunales civiles ordinarios¹³¹². Vives usó con discreción de sus facultades. Militar fuerte y diplomático consumado, supo conjugar el orden, con cierto grado de libertad, ganándose por igual la estima de criollos y españoles. Al calor de esa libertad y tolerancia, surgieron publicaciones como la *Aurora de Matanzas* y la *Revista Bimestre Cubana*. Dejó que circularan las ideas y principios liberales. Para Ramiro Guerra, sorteó todas las dificultades internas y externas, pero se vio obligado “a apoyarse en las clases criollas, a contemporizar con la clase media, y a dejar en

¹³⁰⁹ GUERRA, Ramiro *Manual de historia de Cuba*. Págs. 294 y 295. Madrid. 1975; PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra de Cuba*. Pág. 14. Madrid. 1895.

¹³¹⁰ MORENO FRAGINAL, Manuel: *Cuba/España...* Pág. 171.

¹³¹¹ PIRALA: *Historia de...* Pág. 14.

¹³¹² LLAVERIAS, Joaquín: *La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente en la Isla de Cuba*. Págs. 8 a 12. La Habana. Cuba. 1929.

cierta licenciosa libertad los elementos del bajo pueblo”¹³¹³. El general Mariano Ricafor, que le sucedió en mayo de 1832, no introdujo modificaciones en la marcha de los asuntos cubanos, porque “encontró en próspera situación el Tesoro y el aspecto político de la Isla, la cual gozaba entonces de una calma perfecta y de una libertad civil y social más extendida de hecho que si la siguieran leyes democráticas o instituciones liberales...”¹³¹⁴.

Ahora, en 1835, cuando tomó Lorenzo posesión del Gobierno Político y Militar de Santiago de Cuba, la Isla había superado en lo político, el periodo convulso que vivió, gracias a las rigurosas medidas de Vives. En el campo de la economía, Cuba vivía una expansión superior a la de ningún momento de su historia, gracias al desarrollo de los ingenios azucareros, del café y del tabaco, centrados en los Departamentos Occidental y Central. Permanecía estancado económicamente el Departamento Oriental: gobierno de Lorenzo.

En Cuba circulaban con libertad los capitales; los aranceles eran atractivos para el comercio internacional; se habían establecido relaciones económicas con todo el mundo, gracias al azúcar. La emigración blanca, tan deseada por los medios liberales de la Isla, se incrementaba, aunque persistía el contrabando de esclavos todavía imprescindibles al desarrollo de los ingenios azucareros.

Llega Lorenzo, en el momento que termina una época y empieza otra en la historia de Cuba, en todos los planos de la vida económica, política y social. Se produce un cambio brusco no previsto ni querido en la Isla, por las familias asentadas de antiguo, que tuvieron el gobierno en sus manos hasta esos momentos.

Las viejas familias de hacendados, de origen cubano, muchos de ellos ennoblecidos con títulos de condes y marqueses, estaban en posesión de grandes fortunas, representadas en haciendas, plantaciones e ingenios, con grandes dotaciones de esclavos. Hasta la década de 1830, habían hecho de Cuba la mayor productora de azúcar y café del mundo. Introdujeron la máquina de vapor en la industria azucarera y los procedimientos más modernos, creando institutos de química, cátedras de economía, trajeron el ferrocarril antes que llegara a España¹³¹⁵. Por la fecha de 1830,

¹³¹³ GUERRA, Ramiro: *Manual...* Pág. 311.

¹³¹⁴ PIRALA: *Historia de...* Pág. 22.

¹³¹⁵ MORENO FRAGONAL, Manuel: *Cuba /España...* Pág. 171, 174, 175 y 176; BAHMONDE, A. y CAYUELA, J: *Hacer las américas...* Pág. 16 y 17.

se encontraban en el apogeo, para iniciar el declive, en parte, debido a los radicales cambios que el crecimiento había provocado en todos los ámbitos.

Pero la expansión económica requería la introducción de más esclavos y, estas familias a partir del momento que Inglaterra abolió la trata estaban al margen del tráfico. Otro frente al que no supieron extenderse a tiempo, fue al del comercio internacional del azúcar, cuando la producción superó ampliamente el mercado español. Había aparecido una nueva capa social, un nuevo grupo, que domina el puerto, el tráfico de esclavos y el comercio internacional del azúcar, pasando a ser acreedores de los históricos hacendados, al superarlos en el ámbito económico y hasta en el plano social¹³¹⁶. El nuevo grupo, estaba formado por peninsulares que después tomarían el relevo en todos los órdenes de la vida cubana, con la protección de Tacón y de la nueva Administración colonial; a ellos se unieron, algunos miembros provenientes de viejas familias cubanas.

El grupo de viejas familias ahora superadas, habían sido ennoblecidas desde el siglo XVIII, y destacaban por su poder económico los condes de Lagunillas, Buena Vista, Casa Barreto, Santa Maria de Loreto, Zaldivar, marqueses de Casa Montalvo, Prado Ameno, Casa Peñalver, Arcos, Almendares y Guisa; único de ellos que pertenecía al Departamento Oriental. Por el matrimonio entre ellos se repetían los apellidos Peñalver, Montalvo, Herrera, Barreto, Núñez del Castillo, Cárdenas, Santa Cruz, Angulo, Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta, Arango, Justiz de Santa Ana, Espinosa y Zulueta. Controlaban y se sucedían en el gobierno de ayuntamientos, diputaciones, Junta de Fomento y en instituciones como la Sociedad Económica de Amigos del País, amén de la representación de los diputados a Cortes en Madrid¹³¹⁷. Algunas de estas familias, además de grandes productores de azúcar fueron prestamistas de la Corona.

Sus relaciones con Madrid, eran correctas; tenían en la Corte intereses y, se sentían protegidos contra la gran masa de población esclava de la que eran propietarios. La independencia, por tanto, no entraba en los cálculos de este grupo, la impedían la naturaleza de las relaciones entre los blancos y los hombres de color.

¹³¹⁶ BAHAMONDE Ángel y CAYUELA, José: *Hacer las américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*. Págs. 31 y 32. Alianza Editorial. Madrid. 1992.

¹³¹⁷ MORENO FRGINAL, Manuel: *Cuba/España...* Pág. 224. BAHAMONDE Y CAYUELA: *Hacer las...* Pág. 19; NIETO CORTADELLA. Rafael: *Dignidades nobiliarias en Cuba*. Pág. 19. Madrid 1954.

En ese momento de expansión económica, la libertad estaba retrocediendo, precisamente cuando en España, se iban alcanzando altos grados de libertad personal y política, una vez alejados del absolutismo, bajo el benéfico Estatuto Real y la revolución burguesa.

A partir de 1834, el capitán general Tacón, dotado con plenos poderes civiles y militares por el Gobierno, impondrá la nueva política en la Isla, tendente a suprimir la relación privilegiada que en las decisiones económicas tenían las viejas familias de hacendados, con el control social y político del grupo, suprimiendo la representación en las Cortes de la nación. La provincia del Antiguo Régimen, pasaba a ser con los liberales una colonia de explotación, regida por leyes especiales. La economía fue puesta al servicio de la metrópoli, reservando su mercado mediante leyes arancelarias proteccionistas, y creando espacios protegidos como el puerto, puesto a disposición de los comerciantes más vinculados a la política de Madrid. La nueva Administración apoyará los negocios de la burguesía española, concediéndole favores y contratas, a cambio del apoyo de sus capitales a los planes del Gobierno¹³¹⁸.

¡Cuba comienza a vivir la era Tacón! Por estas circunstancias, antes de introducirnos en el estudio del gobierno de Lorenzo en Santiago de Cuba, para poder comprender los episodios que en él se desarrollaron, y la pugna que durante tres meses mantuvieron ambas autoridades, con peligro de la estabilidad de la Isla, debemos exponer con la debida extensión, la personalidad militar del capitán general Tacón, y los principios de la política que estableció en Cuba. El incumplimiento de algunos de esos principios y la jura de la Constitución por Lorenzo, le enfrentó con Tacón que le destituyó. Cuando llegó Lorenzo a Cuba en julio de 1835, Tacón había impuesto sus doctrinas; saneado la vida social cubana; purgado el ejército de soldados, oficiales y jefes indeseables; se encontraba enfrascado en un programa de grandes obras públicas, que le ha dado fama en Cuba hasta nuestros días.

Tacón se descubrió como un gigante. Atraído por la gloria, y la celebridad de su misión para el futuro, se hizo elevar su figura y función, alejándose de los demás. Tacón veía a Lorenzo, un militar sin preparación y cultura, carente de relieve, poco atractivo, era un hombre sin importancia que por misteriosos manejos, había llegado

¹³¹⁸BAHAMONDE Y CAYUELA: *Hacer las...* Págs. 30 a 36; MORENO FRAGINAL: *Cuba/España...* Página 191.

a la función de gobernador militar y político de Santiago de Cuba y su Departamento. Por eso le irritó muchísimo, la falta de reverencia de Lorenzo, hacia la figura de la primera autoridad de Cuba, la ignorancia de sus principios de gobierno, y que tomara caminos que el había cerrado a los liberales de Cuba. Muchos meses antes de la jura de la Constitución, Tacón había pedido ya el relevo de Lorenzo. Durante la pugna constitucional, aunque comunicó al Gobierno la preparación de un ejército para someterlo, no lo movió, porque lo más probable es que hubiera sido derrotado por Lorenzo en los dos primeros meses de constitucionalismo. Hizo algo más inteligente y beneficioso para Cuba y para España, lo anuló, apartándole los sostenes sociales, económicos y militares de su Departamento.

2. La política del capitán general Tacón a la llegada del general Lorenzo a Cuba.

El teniente general Miguel Tacón y Rosique.

El nombramiento del teniente general Tacón para el puesto de capitán general de Cuba, causó sorpresa, toda vez, que no figuraba su nombre, entre los más distinguidos del generalato español de su época. El puesto de capitán general y gobernador de Cuba, era el más codiciado, y se concedía a un personaje del máximo relieve político y militar, como culminación de una carrera.

En Cuba la preocupación era grande por conocer la persona agraciada con el nombramiento, de la que iban a depender durante un largo periodo. Los más preocupados eran los liberales, que vivían vigilados y alejados del poder; especulaban sobre el lugar que ocuparía la Isla en la nueva organización social que se avecinaba, con nuevo capitán general y las elecciones a la vista. Las noticias llegaban a la Isla de Cuba de varias partes de Europa y de América.

Nueva York era importante observatorio para los cubanos. Tomás Gener antiguo diputado a las Cortes de Cádiz, le escribía desde esta ciudad a Domingo del Monte el 1º de marzo de 1834, dándole cuenta de la llegada al poder de “Martínez de la Rosa, Garely –Nicolás Maria Garelli- y otros de su jaez”; nuevamente lo hacía, el 29 de abril de 1834, comunicándole, que había sido nombrado capitán general de la Isla, “Dn. Miguel Tacón, que lo era de Andalucía, y es hermano del Ministro

Plenipotenciario de España en este país. Seguramente no es carlista; pero no se si tiene las demás prendas que el primer Gefe de esta isla debe tener”¹³¹⁹.

Los historiadores cubanos, desconocían la trayectoria militar de Tacón. Éste, no tenía menos méritos que el general Ricafort su predecesor en el mando. Se trataba de un ayacucho, que cosechó en la guerra de independencia de América, méritos para llegar al generalato. Después, sus contactos políticos, su carácter serio, su entrega al trabajo con inteligencia y honradez, le situaron en un puesto que demostró merecerlo.

El nombramiento de Tacón, en opinión de Ramiro Guerra, obedece a un nuevo cambio de política de España hacia Cuba. En Cuba era esperado el cambio de capitán general en 1834, porque siempre sucedía en los cambios de gobierno que se removiera el del puesto más importante de la milicia española, pero lo que si causó sorpresa fue el nombramiento de Miguel Tacón para el puesto más codiciado. El nombre de Tacón no era muy conocido ni se conocían afinidades políticas con el gobierno de Martínez de la Rosa, ni a servicios prestados a la causa liberal. Se conocían de él su prevención hacía los americanos desde que estuvo en las guerras coloniales y sus tendencias reaccionarias¹³²⁰.

El mismo historiador estima, que Tacón, fue el instrumento buscado para someter a Cuba, al considerar los ministros liberales, que las actuaciones de los capitanes generales Vives y Rocafort, que le precedieron, la habían corrompido y hecho desaparecer de élla, el respeto a la autoridad y la ley; con tal motivo, los criollos desafectos, no disimulaban su odio a lo español, y trabajaban para destruir la unión con la madre patria: “En Cuba –continúa Guerra-, era indispensable una mano de hierro, un jefe militar capaz de imponer una política de saludable temor a la ley, de infatigable vigilancia, de inquebrantable respeto a la integridad nacional y de firme represión al separatismo. Pasada revista a los generales más calificados para implantarla, el general Tacón pareció el jefe de más sobresalientes aptitudes para el puesto. Tacón no fue el inspirador de la política colonial de los progresistas, sino el instrumento más adecuado, por las condiciones personales que en él concurrían, para poner en ejecución el plan de los ministros”¹³²¹.

¹³¹⁹ MONTE, Domingo del: *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Pág. 53. La Habana-Cuba. 1924.

¹³²⁰ GUERRA, Ramiro: *Manual de Historia de América*. Pág. 354.

¹³²¹ GUERRA, Ramiro: *Manual...* Págs. 354 y 355.

Miguel Tacón y Rosique nació en Cartagena el 10 de enero de 1775. Era el hijo menor del regidor perpetuo de Cartagena y antiguo oficial de marina. Siguiendo la tradición familiar sentó plaza de guardia marina a los 15 años. En 1792 realizó el primer viaje a Estambul a bordo de la fragata *Santa Cecilia*. En 1801 estuvo empleado en el corso en el Mediterráneo, distinguiéndose a las órdenes de Gravina en la defensa de Oran, atacada por los berberiscos, y apresando corsarios ingleses. En 1802 mandó el bergantín *Vigilante*, en el bloqueo de Gibraltar. En 1806 ascendió a capitán de fragata por méritos contraídos en la guerra contra los piratas argelinos. Un choque entre el *Vigilante* y el *San Carlos* le produjo un gravísimo golpe en el pecho, que le obligó a retirarse con licencia. Al restablecerse, solicitó el pase al ejército que obtuvo con el empleo de capitán de infantería con grado de teniente coronel¹³²².

En este año, contrae matrimonio con Ana Apolonia García de Lison y Soycolí, quien le acompañó en 1809 a Popayán, en Nueva Granada, a donde fue de gobernador. Como gobernador de Popayán, combatió a los rebeldes de los Valles de Pasto y Cauca, ganando fama según el historiador colombiano Restrepo, de oficial intrigante, de claro talento e influjo, de gran valor y energía.

De heroica fue calificada la resistencia de Tacón en Popayán. El virrey Abascal, después de la revuelta de Quito, dio instrucciones al gobernador de Popayán, para organizar la defensa de su provincia y cooperar al bloqueo de Quito, impedir la propagación de los desórdenes, y que se documentara e informara sobre los rebeldes, número y armamento. Al instalarse la Junta en Santa Fe, el gobernador de Popayán Miguel Tacón, no reconoció su autoridad, ni las ciudades de Pasto, Almaguer y Barbacoas. Rápidamente los insurrectos organizaron un ejército para ocupar Popayán que cerraba el paso entre los rebeldes de Quito y Santa Fe. Pidió auxilios al Virrey, que no llegaron, Tacón, en condiciones de inferioridad, tuvo que aceptar batalla en el río Palacé el 28 de marzo de 1811. Durante la batalla muchos soldados de Popayán se pasaron a los rebeldes y Tacón junto con el cabildo tuvo que abandonar Popayán y marchar a Pasto. El nudo de Pasto, es la entrada del Ecuador. Mientras lo ocupó Tacón no hubo comunicaciones entre Quito y Santa Fe. El 19 de septiembre de 1811, tuvo que aceptar la batalla de Calabozo, fue derrotado, teniendo que abandonar el día 22 la ciudad de Pasto a los revolucionarios, quedando expedito el camino de Quito a

¹³²² TACÓN, Miguel: *Correspondencia del Capitán General Don Miguel Tacón 1843-1836*. Notas biográficas. Pág. 13. La Habana-Cuba 1963; PIRALA: *Historia de la guerra de Cuba*. Pág. 24.

Santa Fe. El teniente coronel Tacón tuvo que retirarse hacia la costa. Por estos méritos fue ascendido al empleo de coronel, declarándole benemérito de la patria¹³²³.

Cuando tuvo que retirarse en penosas condiciones hacia Lima, dejó a su mujer e hijos en el convento del Carmen de Popayán. Por estas circunstancias, los rebeldes quisieron negociar con Tacón y este se negó resueltamente. Rescatada por los leales, se unió más tarde a su marido. Esta señora, fue siempre un ángel tutelar de los patriotas de Pasto, libertando a más de uno del calabozo, del hambre y del suplicio¹³²⁴. Doña Ana, según testimonio de los contemporáneos, parece haber sido “una mujer de gran temple y notables sentimientos, de haber ejercido honda influencia no solo sobre su esposo sino también sobre muchos que le rodeaban”¹³²⁵.

Cuando Pezuela se hizo cargo del mando del ejército del Alto Perú y organizó la ofensiva contra los argentinos, contó con el coronel Tacón para el mando de una de sus unidades. En la batalla de Vilcapugio, mandó el ala izquierda, Ramírez la derecha, y el centro Pezuela. 3.000 hombres de infantería, 480 de caballería y 12 cañones, se enfrentaron a Belgrano que contaba con 5.000 hombres de infantería, 650 de caballería y 14 cañones. La batalla duró siete horas; en algún momento cedió la izquierda a pesar de los esfuerzos de Tacón para evitarlo; reforzado por Pezuela, se logró una gran victoria, sobre los argentinos que dejaron en el campo de batalla 600 muertos, 1.000 heridos y 137 prisioneros. Tacón fue ascendido en el campo de batalla a brigadier, y lo confirmó después Abascal. A esta importante victoria siguió la de Ayohuma en la que se distinguió otra vez Tacón. El 29 de noviembre de 1815, Tacón se encontró mandando un ala de ejército realista en la batalla de Wiluma, que destruyó el ejército argentino del Alto Perú. Por los méritos contraídos en esta acción, Tacón fue recompensado con el grado de mariscal de campo. Otros jefes de aquella brillante victoria fueron Ramírez ascendido a teniente general y a brigadieres Valdés, Olañeta y Álvarez¹³²⁶.

Poco después, Tacón fue nombrado gobernador político y militar de Potosí. En 1819 fue llamado a Madrid, para que informase, dada su pericia y dotes militares, de la situación de aquellas provincias, a propósito de la expedición proyectada sobre

¹³²³ DÍAZ VENDEO, Fernando: *Campañas militares del Virrey Abascal*. Págs. 84,115, 116, 117 y 118. Sevilla. 1948.

¹³²⁴ TACÓN, Miguel: *Correspondencia del Capitán General Don Miguel Tacón 1834-1836. Notas biográficas*. Págs. 13 y 14; PIRALA: *Historia de...* Págs. 24 y 24.

¹³²⁵ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 14. GUITERAS, Pedro José: *Historia de Cuba*. Pág. 341.

¹³²⁶ DÍAZ VENDEO: *Campañas militares*. Págs. 364 a 366.

ellas, que por falta de barcos no pudo llevar a cabo Fernando VII. En 1819, fue nombrado capitán general de Puerto Rico, puesto que no aceptó por la muerte de su esposa y pasó al Puerto de Santa María, como gobernador militar y político.

La muerte de su esposa fue un duro golpe, permanecerá viudo hasta su muerte, le volvió misántropo, desligándose de sus hijos, que tuvieron que criar sus familiares; los hijos, nunca acompañarán a su padre a ninguno de sus destinos¹³²⁷.

El gobierno liberal de Riego, le nombró en 1821, gobernador de Málaga, donde su fama de liberal le hizo amigo de Martínez de la Rosa. Permaneció algún tiempo en esta ciudad, y después, pidió cuartel para Sevilla, permaneciendo como liberal anónimo en esta ciudad, hasta la muerte de Fernando VII en 1833¹³²⁸. El Consejo de Regencia le nombró capitán general de Sevilla, y a la llegada de Martínez de la Rosa al poder, le nombró capitán general de Cuba el 7 de marzo de 1834. Tenía grandes amistades en el gabinete que le nombró, pues, además del suyo, hicieron a su hermano Bernardo gobernador militar de Cádiz; a su hermano Francisco ministro de España en Estados Unidos y a su hijo Miguel, primer secretario de la embajada de Londres; ascendieron a todos los que debían seguirle a Cuba¹³²⁹.

Tacón, tenía relación con la red militar de los ayacuchos, que habían peleado en América contra los insurgentes, como Méndez Vigo, Jerónimo Valdés, Pezuela, Rodil, Seoane, Ávila, Ezpeleta, Ricafort, Espartero, etc. En cuanto a la amistad y entendimiento entre ellos, habría que matizar el punto de vista de sus enemigos americanos: “Todos se ayudaban entre sí, formando como una Santa Hermandad del rencor y la humillación”¹³³⁰.

Se ha escrito mucho sobre el carácter personal del general Tacón, adornándole generalmente con un carácter duro y distante, de difícil trato al no establecer confianza con nadie. En Cuba se tornó más suspicaz, considerando potenciales enemigos a todos los hijos del país, rebasando en su trato con ellos, los límites que traza la justicia y la buena educación. Pedro José Guiteras que conoció a Tacón y su tiempo lo describe como un hombre “de buena estatura, seco de carnes, de rostro moreno y grave, ceñudo en el mirar y profundamente disimulado en la expresión de su fisonomía, cuidaba mucho de su compostura exterior y traje, y tenía la virtud de

¹³²⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Pág.15; PIRALA. *Historia de...* Pág. 25

¹³²⁸ GUITERAS: *Historia de Cuba*. Pág. 342.

¹³²⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 15 y 16.

¹³³⁰ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 17.

ser metódico y laborioso en el orden y atenciones de gobierno”. Era exagerado en hacer resaltar la autoridad de que estaba investido; pero se notaba su condición de militar rígido y ordenancista carente de gracia. Era severo, inflexible e iracundo cuando se trataba de cumplir sus órdenes o las leyes¹³³¹.

Para Ramiro Guerra, al tiempo de su nombramiento, era Tacón un hombre de avanzada edad, autoritario, rígido, agrio de carácter e indudablemente activo y enérgico. Recoge el retrato que de Tacón trazó su amigo el cónsul norteamericano en La Habana, A. P. Triest, que lo describe “como el prototipo del caballero de Castilla, orgulloso de su elevada posición, severo hasta la acritud en el ejercicio de sus funciones, firme como una roca y, no obstante, afable y cortés en el trato con los extranjeros”¹³³².

Sin embargo, el cónsul no deja de apuntar, que Tacón adolecía de un grave defecto en un gobernante: una antipatía y un odio invencible hacia los criollos, hacia los hijos del país, que lejos de ocultar este sentimiento, se complacía en hacer ostentación de ello.

Mister Triest le regaló a Tacón en 1836, un revolver colt de seis balas y más tarde, gestionó en Filadelfia la construcción del famoso carruaje con que el comercio de La Habana obsequió a Tacón, la compra de su cochero negro americano de siete pies de alto que, también fue obsequiado al general¹³³³.

Para otros, como Hugh Thomas, Tacón fue uno de los procónsules más notables que España mandara nunca a los dominios de Ultramar por sus cualidades de gobernante. Un hombre “viudo de sesenta años, déspota, tenaz, apasionado patriota español, muy espectacular, superviviente de cien combates librados en nombre de la Corona en Colombia y Perú contra la independencia de Sudamérica y extraordinariamente conocido por un viaje que hizo de Colombia a Lima cruzando los Andes”. En España desde los primeros momentos pasó por liberal y tuvo con ellos buenas relaciones en su diferente destinos, pero en Cuba los persiguió duramente, su odio a la oligarquía criolla era tan grande que impidió todo contacto con palacio. Buscó la relación y colaboración de los comerciantes y hombres de

¹³³¹ GUITERAS: *Historia...* Pág. 343; TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 18 y 19.

¹³³² GUERRA: *Manual de...* Pág. 355; TACÓN: *Correspondencia reservada...* Págs. 18 y 19.

¹³³³ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 19.

negocios españoles, incluyendo a los más notorios negreros, de aquí que denunciaran que obtuvo beneficios de la trata, que pudo llegar a los cien mil pesos anuales¹³³⁴.

Pronto se dieron cuenta los cubanos, del rechazo que sentía hacia ellos, aun aquellas personas que le reconocían los méritos alcanzados a su llegada en materia de seguridad y moral. No se hacía querer y estimar por los que le reconocían méritos, porque no podía vencer el odio y prevención que sentía contra los hijos de América desde que estuvo de gobernador en Popayán y en la guerra de Perú. Siempre estaba preparado para una guerra de independencia, que la Isla de Cuba no se planteaba. Llegó a Cuba en un momento de corrupción pero sin inquietudes independentistas. Pensaban los cubanos que si Tacón hubiera estado en La Habana en 1823 cuando se descubrió la sociedad independentista de los Soles de Bolívar habría despachado a muchos. La hubiera aplastado como Vives, pero no era un hombre sanguinario, y como hizo siempre con los disidentes los hubiera mandado a España para ser juzgados, el no quería juicios y complicaciones en Cuba que siempre creaban expectación en la sociedad. Tacón era un hombre astuto y precavido¹³³⁵.

En la carta de Anastasio Orozco, aparecen pintadas las obsesiones que lo acompañarán durante su mandato, además del odio a los naturales del país, la existencia de grupos organizados en la Isla para la independencia, hechos que negaron siempre los cubanos, y después las sumarias. El principal objetivo de sus asechanzas eran los “buenos”, los jóvenes intelectuales cuyo máximo representante era José Antonio Saco. Y Jacobo de la Pezuela, admirador de Tacón y su obra, encuentra fallos en su carácter, al dejarse dominar por recuerdos de situaciones pasadas. Lo compara con otros modelos de gobernantes en Cuba, los capitanes generales Luis de las Casas y Cienfuegos hombres con grandes cualidades como gobernantes de inflexible rectitud y amor al orden; le faltaba las capacidades diplomáticas y conciliadoras de Vives. Pesaban en su ánimo los recuerdos de su gobierno de Popayán y las revueltas, disturbios e incendios de la guerra de la independencia americana¹³³⁶.

Justo Zaragoza admirador de la obra de Tacón, nos presenta el retrato que de él hace Guiteras rechazando los calificativos injustos; prueba que Tacón era un

¹³³⁴ THOMAS, Hugh: *Cuba: la lucha por la libertad 1792-1970*. Pág. 256. Barcelona 1973.

¹³³⁵ MONTE, Domingo del: *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Pág. 141. La Habana. Cuba. 1924.

¹³³⁶ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 583 y 584.

verdadero carácter muy a propósito para tener a raya las veleidades políticas, ya comunes en Cuba, ya creadas por las exageraciones criollas hijas de la imaginación, más que meridional ardiente, que distingue a la generalidad de aquellos isleños en todas sus manifestaciones. Eran las causas de su carácter, haber “tocado de cerca los desastrosos efectos producidos por el sistema liberal, en los reinos españoles del continente”¹³³⁷.

Miguel Tacón traza su política al Gobierno.

Sin descanso, desde la toma de posesión del mando de la Isla el 1º de junio de 1834, el general Tacón empezó a estudiar la situación cubana, y a enviar informes al Gobierno, para salvar aquella posesión para España.

Denunció a la Reina Gobernadora, la existencia en la Isla, de una facción anárquica y desorganizadora, y las maniobras que realizaba, en conexión y activa correspondencia con un Club de habaneros residentes en la Corte. Este Club de habaneros desleales residentes en Madrid, estaban en contactos con los procuradores de la Isla acreditados en las Cortes; fue aumentando su número con personas de calidad intelectual, a medidas que se acrecentaban las expulsiones de liberales de Cuba. Los planes que denunciaba Tacón, iban desde la política liberal que deseaban establecer en la Isla, que defendían los procuradores en el Estamento; las campañas por el liberalismo de Cuba, en los periódicos de la capital y Cádiz principalmente; la captación de voluntades de políticos peninsulares hacia sus planes; la elaboración y publicación de libros, folletos y artículos que después trasladaban y repartían en la Isla, en los que atacaban al Gobierno y la autoridad del capitán general y su política. Tacón indicaba al Gobierno los medios sagaces de que se valía aquella facción, y los que deberían adoptarse para conservar la Isla. El Club habanero, según Tacón, solo trabajaba para perturbar la tranquilidad de la Isla y apartarla del dominio de la madre patria. Por ello, interesaba al Real servicio, a la integridad de la monarquía y al honor nacional, descubrir y escarmentar al Club de habaneros desleales. Explicaba Tacón el proceso que se debía seguir, desde el punto de vista, del ayacucho que luchó en las guerras donde se perdieron los dominios americanos.

¹³³⁷ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 445.

La política y acciones del Club habanero de la Corte, fue denunciado por Tacón, el 30 de junio de 1834, en su primer informe. Continuó en los informes número 11 de 31 de diciembre de 1835; oficio número 12 de 31 de enero de 1836; oficio número 15 de 31 de agosto de 1836. Después de la marcha de Lorenzo y de las fechas de nuestro estudio en Cuba, año 1837, denunció acciones en el oficio 373 de 30 de abril, el oficio 394 de tres de junio, otros el 31 de julio y el 31 de octubre de 1837¹³³⁸.

Su primera exposición fue plasmada en el informe del 30 de junio de 1834, al mes de tomar posesión. Las primeras observaciones se centran en la composición de la población de la Isla, de muchas clases y colores: ahora se encontraban en ella, debido a la vecindad de los países que fueron de la América española, los disidentes cubanos que lucharon en aquellos dominios, que habían vuelto a sus lares, en virtud de una amplia amnistía, por lo cual era necesaria una intensa y constante vigilancia.

La prudencia y la buena política aconsejaban no trasladar a “esta Colonia aquellas innovaciones que aunque tuviesen existencia en la Península, pudiesen comprometer la conservación de los dominios trasatlánticos”¹³³⁹.

La prevención, sobre los americanos era total, y la repetirá en todos los informes: “Que los naturales de América tienen por lo general una propensión irresistible, que puede decirse innata e insinuada en la masa misma de la sangre, a sacudir la dependencia de nuestro Gobierno, es una verdad de que nadie a dudado sinceramente, desde que enlazados los conquistadores del nuevo mundo con las Indias, salió la raza originaria de Españoles. Desde Cortes y Pizarro hasta la fecha, no hay más que una serie de hechos, que así nos lo comprueban, sin que sea lícito dudar de verdades confirmadas por la experiencia”¹³⁴⁰.

Para Tacón, se mantuvieron las colonias unidas a la metrópoli durante más de trescientos años, gracias a las sabias leyes de Indias y al modo en que se configuró la autoridad por medio de virreyes y capitanes generales, que tenían la fuerza necesaria para conseguir una pronta obediencia. Los honores y prerrogativas producían un verdadero simulacro de la autoridad Real. Por esto, Cuba debía tener un gobierno estrictamente militar con todos los poderes centralizados en su persona¹³⁴¹. La causa

¹³³⁸ AHN: Legajo 4462-1. Contiene los oficios 11, 12, 15, 373 y 394.

¹³³⁹ AHN: Legajo 4.603-47, nº 2. Pág. 2.

¹³⁴⁰ AHN: Legajo 4.603-47, nº 2. Pág. 2; AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica de la Isla de Cuba. Biblioteca Nacional. MSS 13.950...* Págs. 68 y 45. Madrid. 1868.

¹³⁴¹ GUERRA, Ramiro: *Manual de historia...* Pág. 345.

de la pérdida de América fue la desaparición de la organización colonial: “Pero se proclamó en España un nuevo sistema que se creyó incompatible con el antiguo régimen colonial: se promulgaron principios de una igualdad absoluta: se llamó a los Americanos a la representación nacional, siendo este quizás el primer ejemplar en su especie: se permitió la libertad de imprenta: se establecieron Diputaciones Provinciales, y se crearon Gefes Políticos, dando un mortal ataque a las primeras autoridades”¹³⁴².

Con estas medidas, se aflojaron los lazos de las colonias con la metrópoli. En los principios de igualdad encontraron los disidentes los medios para restar fuerza a las leyes de Indias. En las Diputaciones encontraron un simulacro de independencia y se apresuraron a proclamarla, aprovechándose de las favorables circunstancias que se le ofrecían. La aplicación de estos principios de política –continúa Tacón-, propiciaron las pérdidas de las colonias, el sacrificio de multitud de españoles peninsulares y sus inmensas riquezas.

Para Tacón, las mismas causas producen siempre los mismos efectos y era fácil deducir, que si ahora se hacen extensivas a estos dominios que nos restan, aquellas innovaciones, se pone en manos de los habitantes de Cuba el decreto de su emancipación. Para evitarlo, en el informe reservado enviado (31 de julio de 1834), recomienda dos medidas que repetirá en casi todos los informes. La primera era no introducir novedad alguna sustancial en el orden gubernativo de la Isla, sin antes comprobar sus consecuencias políticas. La segunda era conservar al gobierno de la Isla las facultades legales necesarias para mantener el orden seguridad pública y su firme unión a la Metrópoli¹³⁴³. Tacón muy celoso de su autoridad, siempre quiso aumentarla o extenderla al ámbito económico que dependía del Intendente general.

Tacón centra su ataque en las instituciones que merman su autoridad. La principal se encuentra en el área económica, la Real Junta de Fomento de la Isla. La Junta, dentro de sus atribuciones, presentó a S. M., a través de Tacón, la conveniencia de consultarle y someterle a examen los presupuestos e impuestos que debían llevarse al Consejo Provincial cuando éste fuera establecido, y entre tanto a la Junta de Aranceles. Aquí encontró Tacón la ocasión, para iniciar la ofensiva contra la Real Junta de Fomento que no cedería hasta la entrega del mando de la Isla. La Junta

¹³⁴² AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 3

¹³⁴³ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 3; AUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág. 68.

según Tacón, reclamaba esa innovación para separar el mando político del militar. Propugnaba la creación de una Milicia Urbana disciplinada que ahorraría una porción importante de fuerzas veteranas, pero el conjunto de estas innovaciones daría seguramente el resultado a que se aspira; una milicia urbana en la Isla de Cuba, sería el botafuego que la pondría en rápida combustión desde la punta de Maisí hasta el cabo San Antonio¹³⁴⁴.

Para Tacón esto era peligrosísimo. La Milicia Urbana, tendría que estar formada por negros y blancos. Disciplinar los esclavos para la milicia y entregarle armas, era exponerse y reproducir en Cuba, las mismas escenas sangrientas de Haití. La raza blanca estaba compuesta por los aportes extranjeros, los naturales del país y los peninsulares. Los primeros estaban excluidos; los hijos del país, llevan en la sangre el germen de la emancipación; solo quedaban y ofrecían garantía los peninsulares, pero armar a éstos en exclusiva, sería motivo de quejas y recelos que contribuiría a la desunión de los españoles de ambos territorios. En Cuba no era necesaria la citada Milicia Urbana, porque nadie había levantado el estandarte contra el gobierno de la Reina¹³⁴⁵.

Denuncia a la Junta, su intención de suprimir al ejército como primer paso, para lograr la escisión de estos dominios, al quitar la fuerza al Gobierno y las armas a los defensores de la nación. No se podía traslucir más el espíritu revolucionario, cuando tratan de crear Consejos de Provincia. Tacón volvió sobre el tema de la Junta de Fomento, en su comunicación u oficio del 30 de junio de 1835, al que le da toda su extensión, al hablar del Consejo, Diputación Provincial y Junta de nueva planta. Aseguraba Tacón que si se revestía a la Junta de las facultades que pedía, con pretextos económicos intentaría suprimir las fuerzas armadas y navales, y el Apostadero. Entiende que estos planes no van a ser aprobados por este gobierno, pero teme por el futuro¹³⁴⁶.

Con datos y justificantes, en su comunicación del 31 de julio de 1834, da cuenta a S. M., que gracias a sus medidas la facción anárquica, había perdido la esperanza de levantar cabeza. Pero ésta, había encontrado la forma de actuar en la Corte, gracias al

¹³⁴⁴ ANH: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 4

¹³⁴⁵ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Págs. 4 y 5.

¹³⁴⁶ AHN: Legajo 4.206-47 n° 2. Pág. 6.

candor del Gobierno, que aceptaba las medidas que tienen, al parecer, carácter beneficioso.

En una comunicación reservada enviada al ministerio de Estado y del Interior en noviembre de 1834, denunció la proclama que al despedirse de La Habana, dirigió al pueblo habanero, el procurador en Cortes, Juan Montalvo y Castillo, referente a los planes que llevaba al Estamento. Esta proclama aparecida en *El Noticioso y Lucero* de La Habana, fue causa para Tacón, de una controversia que duró varios años; le pareció un acto de alta traición a la metrópoli¹³⁴⁷.

Desde el informe de noviembre de 1834, que hace la denuncia de la proclama, hasta este de diciembre de 1835, recopilatorio de todos hasta la fecha, no dejará de atacar a Montalvo y su peligrosísima proclama. Ahora confirma aquellos pronósticos adelantados, al informar que la facción habanera se reúne en su casa, donde se acuerdan los planes de reducir el ejército; de crear las Diputaciones provinciales; de separar el mando político y militar; desmembrar las atribuciones de la primera autoridad, que es centro del ejercicio de gobierno; querer separar la fuerza donde se estrellan las maquinaciones de los malvados. El plan está maravillosamente combinado; nada le falta para llenar todo su objetivo. Impunidad en promoverlo, operaciones disfrazadas bajo la halagüeña apariencia del bien público, favorable acogida de las personas influyentes que consideran incompatible la traición, con la exterioridad hipócrita de un falso patriotismo¹³⁴⁸.

Como la noticia de la venta del Arsenal del Apostadero, fue celebrada como una victoria por el Club de habaneros, en el informe al ministerio de Marina (1 de junio de 1835) alertaba sobre la importancia de las fuerzas marítimas en la defensa de la Isla: “Tampoco debe olvidarse que la principal causa que concurrió a la pérdida de los virreinos de Perú y Buenos Aires, fue la de no haber estacionado algunos

¹³⁴⁷ ¡Habitantes de la provincia de la Habana! “Próximo a darme a la vela con el objeto de desempeñar la honrosa misión para que he sido elegido, creería faltar a mi deber como buen patriota y buen hijo de este suelo, si no me dirigiese a todos y a cada uno en particular, asegurándole de mis sinceros deseos y de los esfuerzos con que en el seno del Estamento expresaré los votos de esta amada patria. Quisiera anticiparme desde ahora a las más lisonjeras esperanzas, pero si mi puro celo por los intereses de la provincia y si mis luces son suficientes motivos para obtener el más fiel resultado, los ofrezco con la sinceridad de mis deseos por su prosperidad, y porque al fin veamos renacer días más serenos, pues siguiendo en consonancia con el ilustre Gobierno que nos rige la marcha de las nuevas constituciones, se levantará majestuosa esta Antilla afortunada. ¡Ojala que al concluir mi misión logre ofrecer a mis conciudadanos esta prenda de un constante anhelo por su felicidad, y en cambio de la simpatía que he recibido de la generalidad de los habitantes de la Provincia!” Habana. 1º de noviembre de 1834. Juan Montalvo Castillo HN. Legajo 4.602/14 nº 5.

¹³⁴⁸ AHN: Legajo 4.602-47 nº 2. Págs. 7 y 8.

Navíos en el Callao y Río de la Plata. Sin ellos, fue muy fácil a los disidentes adquirir, como lo hicieron, en Inglaterra y Estados Unidos, embarcaciones de mayor porte que las nuestras, y con ellas hubiéramos probablemente contenido y superado sus esfuerzos”¹³⁴⁹.

El informe de 31 de diciembre de 1835, un resumen afirmativo, con algunas modificaciones, de los enviados desde junio de 1834 hasta esa fecha, vuelve al tema de las innovaciones en la Isla, porque pueden mermar su autoridad. En esta ocasión, se centra en las divisiones territoriales, que pueden ser benéficas en la Península, pero aquí, la división en partidos con jueces de letras tendría profundos y graves inconvenientes. Tacón era un conservador enemigo de dar a los naturales del país la mínima autoridad, temía a los intelectuales y abogados porque no sabía para que valían, y así se lo preguntaba muchas veces. Con la división del territorio de la Isla en partidos, y creación de juzgados de letras de primera instancia, creyó que se alterarían los principios de autoridad de la Isla de Cuba. Los juzgados tenían que entregarse a los abogados, que para él eran picapleitos que debían ser perseguidos. Colocar en manos de revolucionarios los juzgados, lejos de resolverlos asuntos de acuerdo con la ley, se dedicarían a poner en conflicto las disposiciones del Gobierno”¹³⁵⁰.

El último tema de su informe era la imprenta. El funcionamiento de ésta, le causaba a Tacón el mayor desasosiego, porque se encontraba, si no disminuido frente a la pléyade de escritores, poetas, juristas y economistas que habían surgido en Cuba, sí, sin recursos para enfrentarse, con las mismas armas de los hombres de letras. No era su oficio y, además, sobre esta clase, mostró siempre la mayor prevención; no entendía a estas personas, ni valoraba su actividad, que consideraba la más perniciosa para la Isla. Lo único que podía, era apagar su voz si hacia falta, hasta con la expulsión del país, si algún temerario osaba contradecir su política.

El nombramiento de Tacón para la Capitanía General de Cuba, según los autores más acreditados, se debió entre otros cometidos, a la necesidad de depurar el ambiente y las relaciones sociales de la Isla, dejadas por Vives y Ricafort.

¹³⁴⁹ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 8; AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág. 66.

¹³⁵⁰ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Págs. 9 y 10.

Los escritores cubanos han idealizado la libertad y olvidado la censura en el mandato del general Vives.¹³⁵¹ Para la literatura opositora, la Isla de Cuba disfrutó durante los mandatos de Vives y Ricafort, de libertad juiciosa, tanto para hablar, como para escribir en periódicos, en escritos, folletos y libros; se discutían con mesura los puntos de más interés que pudieran afectar a las ciencias, a las artes, a la moral pública y privada. Los escritos extranjeros se traducían, comentaban y aparecían en los periódicos, todo bajo una censura permisiva. En general se escribía libremente cuanto pudiera ilustrar al pueblo.¹³⁵² Con la tolerancia, parecía que existiera una especie de convenio tácito, entre escritores y gobierno, todos sabían hasta que punto se podía llegar y no rebasar. Todos leían, hablaban, discurrían con más o menos franqueza, y nunca sus opiniones fueron tenidas como crímenes de estado. Esta generosa conducta de las autoridades, produjo entre la juventud el estímulo a escribir y al establecimiento de periódicos literarios y científicos.¹³⁵³ La tolerancia se manifestó en la publicación y circulación de ideas y principios liberales, que se publicaron en los periódicos y revistas que surgieron al efecto, *Aurora* de Matanzas, y la *Revista Bimestre Cubana*, como los dos más representativos¹³⁵⁴.

El capitán general insistía en todos sus informes sobre el tema de la imprenta, y consideró el más grande de los triunfos de su política, la Real orden de 29 de julio de 1835, que aprobaba el nombramiento de los “Censores Regios” propietarios y supernumerarios, y sobre todo, que S. M., “se ha dignado mandar que yo prevenga a dichos Censores, que en su ejercicio procedan con mucha circunspección, sabiendo discernir las circunstancias tan diferentes, en que con respecto a la libertad de imprenta o cualquier otra disposición en la Península, se halla la Isla de Cuba”¹³⁵⁵. Los censores eran tres, dos abogados civiles sin sueldo ni pensión, nombrados por el capitán general, el otro un militar, que era su ayudante¹³⁵⁶.

Termina recordando Tacón, como en todos sus informes desde su ingreso en el mando, que considera indispensable cuidar en gran manera de no introducir novedad alguna sustancial en el orden gubernativo de las Isla, sin un profundo examen sobre

¹³⁵¹ AHN. Legajo 4.462-1. GUTIÉRREZ, Antonio. *Cuadro político de la Isla de Cuba*. Pág. 17. Burdeos. 1836.

¹³⁵² AHN. Legajo 4.462-1. GUTIÉRREZ, Antonio. *Cuadro político...* Pág. 11.

¹³⁵³ AHN. Legajo 4.462-1. *HABANA- Carta de un patriota-Clamor de los cubanos*. Págs. 7 y 8. Cádiz. 1835.

¹³⁵⁴ AHN. Legajo 4.462-1. *La Isla de Cuba, tal cual*. Pág. 18. Nueva York. 1836.

¹³⁵⁵ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 10.

¹³⁵⁶ AHN: Legajo 4.462-1. *HABANA- Carta...* Págs. 8 y 9.

sus consecuencias y conservar ilesas las atribuciones de la primera autoridad de la Isla, manteniendo así la fuerza moral, sin disminuir en ningún sentido la física¹³⁵⁷.

Cuando Tacón llegó a Cuba.

Acaso sea en este tema, el único en que estén de acuerdo amigos y enemigos de Tacón, en cuanto a la benéfica actuación de éste en Cuba. Cuando ocupó su cargo, la vida era peligrosa en la ciudad de La Habana y en los campos, la angustia en que vivían los ciudadanos había llegado a un grado insoportable. Esta situación de zozobra, terminó antes de los tres meses, de la toma del mando por Tacón.

Tacón creía que las causas de la desmoralización que afligían a Cuba, tenían su origen en una serie de acontecimientos desgraciados. La madre patria había sufrido mucho últimamente, a causa de la tolerancia que en días aciagos fue necesario conceder. Al mal ejemplo de las colonias vecinas que se separaron de la metrópoli. A la intriga de naciones rivales envidiosas de la prosperidad de la Isla. Al mal uso que de su autoridad habían hecho algunos empleados, más celosos de sus fortunas que del bien público. Todo había contribuido a relajar el cumplimiento de las leyes y comprometer la tranquilidad de la Isla¹³⁵⁸. La justicia judicial se encontraba en una situación deplorable, que no se arreglaba aumentando los magistrados, si las sentencias se pronunciaban con ignorancia, avaricia o sujetas a otras pasiones. Era preciso eliminar a los jueces criminales, cuyas actuaciones profesionales siempre quedaban impunes¹³⁵⁹.

Tacón, conocía antes de llegar a La Habana, la situación deplorable en que se encontraba la Isla en el aspecto moral debido a la información que le entregó el Gobierno antes de partir. Pero marchó a Cuba bajo la impresión de los acontecimientos que había vivido en Ultramar¹³⁶⁰.

Los escritores cubanos se ocupan del desorden y la corrupción que existía en Cuba a la llegada de Tacón, pero encuentran otras causas diferentes a las apuntadas por Tacón. En primer lugar, y especialmente, al enriquecimiento de la burguesía

¹³⁵⁷ AHN: Legajo 4602-47 n° 2. Págs. 10 y 11.

¹³⁵⁸ AHUMADA Y CENTURIÓN, José: *Memoria histórica política de la isla de Cuba*. Págs. 41.y 44. MSS 13950. 1868.

¹³⁵⁹ AHN. Ultramar. Legajo 4.462-1. *HABANA- Carta de un patriota. Clamor de los cubanos*. Pág. 3. Cádiz 1835.

¹³⁶⁰ ZARAGOZA, Justo: *Las insurrecciones en Cuba*. Pág. 445. Madrid. 1872.

provocada por el azúcar y el café. La trata clandestina de negros, que producía fabulosas ganancias, con la especulación de terrenos. Las fortunas se hacían y deshacían de la noche a la mañana. La extensión de la esclavitud provocaba la relajación de la moral. La complicidad de las autoridades, fomentó pandillas de asesinos a sueldo que liquidaban a las víctimas que le señalaban. Se crearon por cuenta de los hacendados, para perseguir a los negros cimarrones y bandidos, una partida denominada la “Armona”, que cuando se cansaron de extorsionar a los refugiados franceses, se volvieron hacia los hacendados, y fueron compinches hijos de buenas familias¹³⁶¹.

Ahumada y Centurión en su manuscrito *Memoria histórico política de Cuba*, redactada por orden del señor ministro de Ultramar, Justo Zaragoza en *Las insurrecciones de Cuba*, y Jacobo de la Pezuela, en su *Ensayo histórico de Cuba*, nos hacen un resumen muy ajustado del clima moral que vivía la Isla y de sus causas, siguiendo como todos los autores las comunicaciones de Tacón al Gobierno.

De todos los excesos que se presentaban diariamente, el más escandaloso y tenebroso, era sin duda el de los asesinatos. Los asesinos, ladrones y rateros, circulaban por las calles centrales y cometían sus actos por igual a la luz del día que en la oscuridad de la noche. Había cuadrillas de asesinos a sueldo, organizadas para tal efecto, dentro del puerto, que servían a precios convencionales la realización de un crimen. Liquidaban a las víctimas que le señalaban, los que querían deshacerse de un enemigo, o ejercer una venganza.

El temor se había apoderado de los vecinos honrados, que lejos de perseguir a los criminales o declarar contra ellos, solo se cuidaban de cerrar sus puertas en cualquier accidente y negaban haber presenciado cosa alguna, o conocer los reos. Pues cuando no era probado el crimen completamente, merced a los subalternos de la justicia, las pruebas eran desvirtuadas, y los delincuentes resultaban absueltos. Así lo creían los ciudadanos. Por experiencia, los afectados, se negaban a cualquier colaboración, porque con ella se verían envueltos en interminables procesos, con ruina de sus intereses y personas.

Tal era el terror que habían excitado los forajidos, que los cobradores de las casas de comercio, tenían que ser escoltados por gente armada, porque eran víctimas de los

¹³⁶¹ TACÓN: *Correspondencia reservada*. Pág. Pág. 24 y 25.(Notas biográficas)

asaltos en los sitios más públicos, sin que pudieran aclararse los hechos judicialmente.

Otra de las lacras que había invadido La Habana, eran las casas públicas de juego, que estando prohibidas, se hallaban toleradas por el gobierno y, contribuían con algunas cantidades a beneficiar al Teatro. Funcionaban más de cincuenta casas de juego. El juego era la causa más poderosa de la ruina de las familias. Se estimaba que más de doce mil personas vivían de este ruinoso arbitrio en las casas públicas de juego, así de blancos como de individuos de color libres y esclavos. Los vagos encontraban medios de subsistencia, en estafas de todas las especies, y hasta en el foro hacían funciones de testigos falsos. Todos los elementos tenían entre sí una necesaria conexión, porque el juego y la vagancia formaban los criminales de mayor categoría y todos estaban conjurados contra el orden público. Según las noticias que llegaban al capitán general procedente de alcaldes y capitanes de partido, era igual en la capital que en los pueblos¹³⁶².

No había en la capital más agentes de policía que los comisarios de barrio y sus tenientes, elegidos los primeros por el ayuntamiento y aprobados por el gobierno. La capital estaba dividida por cuarteles y tenía cada uno a su frente un regidor con el título de Inspector, que nombraba los tenientes de comisario y a él, comunicaban éstos los partes de cuanto ocurría.

Los alcaldes ordinarios mantenían un número considerable de alguaciles y comisionados, comúnmente peligrosos, que cometían toda clase de vejaciones a su arbitrio. Algún regidor se creyó autorizado para emplear a discreción aquel mismo género de auxiliares; y estos llevando al último extremo la confianza que se les dispensaba indebidamente, se introducían en las tiendas, calificaban de bueno a malo los víveres, imponían multas, decomisaban lo que querían, hacían arreglos y transacciones, y ejercían una especie de magistratura tan opuesta a la libertad, como llena de inconvenientes de toda especie. Los dueños de las tiendas, sacaban más partido del silencio y sufrimiento que de hacer valer sus derechos, y sucumbían a las exacciones violentas, cuando no podían evitarlas por medio de convenciones privadas.

¹³⁶² AHUMADA y CENTURIÓN, José: *Memoria histórica...* Pág. 42; ZARAGOZA, Justo: *Las insurrecciones en Cuba*. Págs. 446 y 447; GUERRA: *Manual de...* Pág. 356; PEZUELA: *Ensayo...* Págs. 574 a 578.

La feria, que en otras partes significa la concurrencia de mercaderes y negociantes en un punto dado, para lo compra y cambio de especies y frutos, pero en la capital, se consentía las mesas de juego en las calles y plazas contiguas al santuario donde se celebraban algunas funciones eclesiásticas. Quería dispensarse esta falta dándole un colorido de humanidad, y se decía, que cuantos solicitaban permisos del Gobierno para esta clase de desahogos, acompañaban donativos para la casa de Beneficencia y para ayudar a sostener los crecidos gastos de la ópera italiana. Este era el pretexto que también se buscaba para la permisión del juego de lotería de cartones, del de roleta y otros de esta especie¹³⁶³.

La culpa se encontraba en la administración de justicia, y todo el servicio público se encontraba viciado por la corrupción y el cohecho, el dolo, el perjurio y la inmoralidad más escandalosa. El ciudadano, desconfiaba de la justicia porque era aliada de los delincuentes, y los abogados, y los que vivían de los juicios, los dilataban en el tiempo para hacerlos más lucrativos.

Tacón pidió al gobierno de la nación, amplias facultades para proceder con energía a la extirpación general de los crímenes que deshonraban Cuba. Las leyes debían ser especiales, estimaba, que no podían ser las mismas que regían en otras provincias de la monarquía, porque en la Isla, la población era más heterogénea, en ella concurrían personas de todas las Américas, españoles y aventureros de todas las naciones, que acudían ante la atracción de los negocios, y otros, guiados de sus depravadas ideas políticas. En todos sus escritos de información, sobre convivencia social, en todas sus peticiones, trataba de influir en el ánimo de los hombres del gobierno, para que tuvieran presente, como se perdieron las provincias americanas durante el periodo constitucional¹³⁶⁴.

Tacón hizo al Gobierno una exposición muy ajustada de la realidad, de los vicios que padecía la Isla de Cuba que debía erradicar según las instrucciones¹³⁶⁵. Publicó una proclama, en la que pedía la colaboración y daba la máxima seguridad, de que ningún hecho podría tener para ellos consecuencias desagradables. Algo que se comprobó, en los primeros días en que puso en marcha sus disposiciones. Inmediatamente, impuso el espíritu de su carácter. Con orden inflexible atacó los

¹³⁶³ PEZUELA, Jacobo de la: *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*. Págs. 574 a 578. Nueva York. 1842.

¹³⁶⁴ AHUMADA Y CENTURIÓN, José: *Memoria histórica...* Pág. 43 y 44; GUERRA: *Manual de...* Págs. 345 y 346.

¹³⁶⁵ TACÓN: *Comunicación al Gobierno*. En PEZUELA. *Ensayo...* Pág. 578 y 579.

problemas uno por uno después de haberlos clasificado por su importancia: reforma de la policía; persecución de los malhechores; cierre de las casa públicas de juego; castigo de los criminales, sin reparar en la clase y condición de quienes los cometían; también actuó sobre los picapleitos.

Nombró nuevos comisarios y tenientes de barrio de la máxima honradez que diariamente le daban cuenta por escrito de cuanto en sus áreas ocurría, y circulaban por la noche, acompañados por una escolta de soldados armados de la guarnición.

A los dos meses había creado el cuerpo de serenos reglamentados militarmente, con soldados licenciados con buenas notas en el servicio militar. Esta institución de nueva creación en La Habana, restableció inmediatamente el orden en las calles y contribuyó como ninguna otra medida, a la tranquilidad del vecindario.

Estas primeras disposiciones, se centraron también, en la represión de la vagancia y la desaparición de las casas de juego, acabando así, con las fatales consecuencias de un vicio arraigado en toda la América española¹³⁶⁶.

Las medidas fueron esencialmente militares, a través de la Comisión Militar Permanente, con el objeto de dar más eficacia a las leyes, y evitar las facilidades que la justicia ordinaria ofrecía a la introducción de recursos dilatorios. Se necesitaba proceder con rapidez contra esos delitos. Gracias a estas medidas, la vida de La Habana se transformó completamente en sus costumbres públicas, y la seguridad se restableció en las personas y propiedades. Volvieron los principios morales a la vida pública y ciudadana¹³⁶⁷. Pezuela cree que bastó a Tacón la observancia de las leyes que ya existían, reproduciendo por medio de bandos las leyes y pragmáticas antiguas sobre asesinos, ladrones, vagos y mal entretenidos, comprendiendo en este número a los temibles picapleitos¹³⁶⁸.

Los beneficios logrados fueron admitidos por todas las clases sociales, que no lo olvidaron nunca, ni en los momentos del más duro Tacón. Dentro del grupo de intelectuales que se opusieron sistemáticamente al capitán general, rechazando todos sus actos de gobierno, se encontraban del Monte, Saco, Luz Caballero, Blas Oses y otros. Pues bien, al igual que el resto de la sociedad cubana, valoraron muy

¹³⁶⁶ AUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Págs. 44 y 45; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 447.

¹³⁶⁷ AHUMADA Y CENTURIÓN, José: *Memoria histórica...* Págs. 44 y 45.

¹³⁶⁸ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 589 y 590.

positivamente el resultado de la lucha de Tacón contra la delincuencia. En carta, Blas Osés (La Habana 16 de julio de 1834) decía a Domingo del Monte que se encontraba en Matanzas: “Anoche dieron principio los serenos a sus tareas; y no deja de ser honroso para el nuevo general que a los 45 días de gobierno haya podido llevar a efecto un establecimiento tan importante. Si sigue como va, si da nueva forma a los comisarios de barrio y capitanes de partido, si logra empedrar las calles etc., dentro de poco se pondrá esto desconocido, y habrá tanta diferencia en la Habana de Ricafort y Tacón como entre la noche y el día. Es verdad que se notan muchos golpes despóticos; pero en el estado a que habíamos llegado casi eran indispensables”¹³⁶⁹.

No es la única manifestación con motivo del éxito de la reposición de la moral en La Habana. En la carta escrita desde Puerto Príncipe, sede de la Audiencia de Cuba, por Anastasio Orozco a Domingo del Monte, el 10 de diciembre de 1834, se dedica a bendecir la labor de Tacón y a desearle largos años de gobierno¹³⁷⁰.

Por esta carta de los opositores, vemos cual era la posición en ese momento de la sociedad cubana, de total agradecimiento al general Tacón, por los beneficios recibidos por la erradicación del crimen, el juego, los vagos, y algo muy significativo, la eliminación de los jueces corruptos. La Audiencia de Cuba, estaba molesta y enfrentada con Tacón, porque había sido sustituida para tan importante operación, por la Comisión Militar Permanente¹³⁷¹, y la sociedad cubana estaba enojada con la Audiencia por su debilidad ante hechos tan reprobables como le habían tocado vivir. Acogió con satisfacción las disposiciones que daban continuidad a la Comisión Militar, para que así “prueben el hierro del despotismo que ejercen ellos con tanto rigor”, decía Anastasio Arango en su carta¹³⁷².

¹³⁶⁹ MONTE, Domingo del: *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Págs. 88 y 89. Tomo II. Habana. 1924.

¹³⁷⁰ “No dejes de repetirle lo que le decías en el correo de Agto. qe. se perdió menos lo de Saco, ps. aunque jamás le perdonaré al Sor. Tacón esta fechoría (el inicuo destierro de Saco), con toda su conducta posterior me ha mitigado la rabia que. tenía contra él, i el recuerdo de los serenos, estinción del juego, persecución de vagos, etc., etc., etc., me hacen quererlo mucho y pedir al cielo que nos lo dejen muchos años... La Audiencia está mal con el Sor. Tacón porque no cuenta con ella ni le hace caso pa. nada: como estos tíos tienen orgullo tonto están rabiosos, así, es menester escribir a España en favor de Tacón, pues los jugadores, vagos, jueces corrompidos, i demás magnates, escribirán sobre él i será bueno pr. medio de la prensa prevenir al Gob. ¡ que haya quien opine contra la libertad de imprenta! (MONTE. Domingo del. *Centón epistolario*. Págs. 119 a 123).

¹³⁷¹ LLAVERIAS, Joaquín: *La Comisión Militar Ejecutiva Permanente de la Isla de Cuba*. Pág. 53. La Habana 1929.

¹³⁷² MONTE: *Centón...* Págs. 141 y 142.

En tierra adentro, los resultados no fueron tan brillantes como en La Habana. La condesa de Merlin, a pesar de las simpatías que tenía hacia los regímenes autoritarios, no pudo menos de señalar que Tacón, dejó la responsabilidad de la seguridad pública, en manos de algunos oficiales aventureros, pobres y sin raíces en la Isla, remunerados solamente con sus rapiñas e injusticias. Por eso señala la condesa de Merlín “nuestras ciudades y nuestros campos, están infestados de bandoleros y maleantes, y los cubanos que pagan más impuestos que nadie, son los seres más oprimidos y los menos protegidos del mundo civilizado”¹³⁷³.

A la llegada de Tacón a la Isla de Cuba, se encontró con los poderes extraordinarios concedidos al capitán general Vives; por Real orden de 28 de mayo de 1825, fue creada la Comisión Militar, que tanto ayudó a estabilizar la situación social y política en Cuba. Creada en España el 13 de enero de 1824, para perseguir principalmente a los reos políticos, dado que el Rey, se había negado a restablecer la Inquisición, se estableció en Cuba meses más tarde de concederle al capitán general las amplias facultades de plaza sitiada¹³⁷⁴.

Cesaron las Comisiones Militares, por Real orden de 29 de julio de 1834, en todas las provincias del Reino. La Audiencia de Puerto Príncipe recibió la Real orden el 8 de agosto de 1834, y se apresuró a comunicárselo al gobernador y capitán general de la Isla. La Comisión Militar había sido suprimida a petición de la Audiencia de Puerto Príncipe, porque habían pasado las circunstancias y peligros que la impusieron, y ahora era solo “un tribunal lego e iletrado que entendía en toda clase de delitos con usurpación y con desdoro de sus atribuciones superiores”¹³⁷⁵, Tacón no se conformó, porque era necesaria a la conservación del orden. Ante la situación de desamparo en que quedaba su autoridad, haciendo uso de la misma, hasta que Madrid resolviera tomó la siguiente medida el 23 de febrero de 1835. Por un decreto de ese mismo día, dispuso Tacón que la Comisión Militar ejecutiva y permanente continuara en el libre ejercicio de las atribuciones que le habían conferido en la Real cedula de su creación, “y que ha estado desempeñando hasta ahora en bien de la

¹³⁷³ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 50.

¹³⁷⁴ LLAVERIAS, Joaquín: *La Comisión Militar Ejecutiva Permanente de la Isla de Cuba*. Pág. 12 La Habana. 1929.

¹³⁷⁵ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 587 y 588.

seguridad personal y tranquilidad pública, con saludable temor de los malvados, y con sincera aprobación de todos”¹³⁷⁶.

Consultó al Gobierno y al Congreso, y por Real orden de 2 de noviembre de 1835, le manifestaban que el gabinete de Madrid se complacía en mantener las leyes e instituciones por las cuales había florecido Cuba¹³⁷⁷.

Los éxitos logrados por Tacón, con sus primeras medidas anticorrupción en la Isla de Cuba, le llenaron de prestigio ante el Gobierno y el Congreso, haciéndose con la voluntad de estos órganos, y logrando para el futuro la aprobación de sus propuestas políticas para Cuba.

El general Tacón sentía un odio profundo por los criollos y sus oligarquías, porque fueron los hijos de los españoles nacidos en América, los que organizaron las revoluciones que condujeron a la independencia de aquellos territorios.

Desde su llegada a Cuba, se propuso eliminar de la vida social y económica a la oligarquía cubana, *sacarocracia* o *plantocracia* (Moreno Friginal), que debía su poder económico y político a la producción de azúcar y café. Con gran rapidez fue desmontando las instituciones que apoyaban sus intereses y orgullo social. En el Antiguo Régimen que acaba con la muerte de Fernando VII, tenían en el gobierno de la Isla, un alto grado de decisión en los asuntos económicos. Dominaban un sector muy moderno de la economía mundial, en el que se aplicaban los métodos de producción, técnicos y administrativos, más avanzados.

Sus riquezas eran inmensas y a la par su fuerza económica. La oligarquía criolla, tenía un sentido muy moderno del capitalismo financiero y empresarial, eran accionistas de muchas empresas europeas y americanas, en las áreas del ferrocarril, bancos, inmobiliarias y minería, que se cotizaban en Londres, París, Nueva York, Madrid y la Habana; a consecuencia de esto, tenían una información y contactos políticos internacionales privilegiados. La Habana y su puerto, se había convertido en uno de los centros comerciales más importantes de América y del mundo. En la capital existían numerosas instituciones académicas en el campo de la economía, la industria y la cultura.

¹³⁷⁶ AHN: Ultramar. Legajo 4.462-1. GUTIÉRREZ. *Cuadro político...* Págs. 24 y 25.

¹³⁷⁷ LLAVERIAS: *La comisión Militar...* Págs. Pág. 53.

Los más distinguidos en cada momento, en los negocios de la metrópoli con la Isla, habían sido ennoblecidos en número elevado, con los títulos de condes y marqueses, que a su vez se iban entroncando con la rancia nobleza de Castilla y hasta con la familia Real. Otros muchos habían recibido grandes cruces, condecoraciones y tratamientos¹³⁷⁸. Estos títulos de los criollos y su tratamiento, les cubría de las imputaciones de independientes que de ellos hacían los peninsulares. La Isla se mantuvo siempre con la Corona, por lo que le concedieron el título de “Siempre Fiel”¹³⁷⁹.

Tradicionalmente todos los capitanes generales habían sido asesorados por los grandes hacendados. La Isla era gobernada por la aristocracia, en su provecho, destacando en ese entorno Arango y Parreño, el conde de Fernandina, Peñalver, Herrera, el conde de Montalvo, con algún comerciante negrero, como Moke, Llopart y el joven andaluz Joaquín Gomez¹³⁸⁰. Las principales familias de hacendados, grandes propietarios, con títulos nobiliarios o con posiciones privilegiadas, siempre obsequiaron a los peninsulares con preferencia a los nativos insulares, en sus fiestas y en sus mesas. La buena sociedad habanera siempre aspiraba a tener no solo a la plana mayor de empleados oficiales, sino a todos los peninsulares de alguna posición¹³⁸¹.

Carlos Sedano presenta un cuadro de estas relaciones, con la que iba a terminar Tacón¹³⁸². El general conocía las relaciones de este grupo con la Corona, durante el Antiguo Régimen, y de acuerdo con las directrices recibidas, se propuso ponerle fin, cosa nada fácil porque formaban parte de las principales corporaciones del país como la Sociedad Económica, el Ayuntamiento y la Junta de Fomento, presidida por Martínez de Pinillos criollo cubano y hacendado, que desempeñaba con gran autoridad y competencia la Intendencia de Hacienda y del Ejército con independencia del capitán general. De la aristocracia, los condes de O'Reilly y de

¹³⁷⁸ MORENO FRAGINAL, Manuel: *Cuba/España. España/Cuba. Una historia común*. Págs. 223, 224, 225 y 226. Barcelona 1998.

¹³⁷⁹ GUERRA: *Manual de historia...* Pág. 348. 4ª Edición. La Habana. 1971.

¹³⁸⁰ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 38.

¹³⁸¹ SEDANO, Carlos: *Estudios políticos sobre Cuba*. Pág. 170. Madrid 1872.

¹³⁸² “Las casas de los condes de Cañongo, de Fernandina, de O'Reilly, de Santo-Venia, de Peñalver, de Gibacoa, de Pedroso, de San Fernando, de Casa-Romero, marqueses de San Felipe y Santiago, de la Real Proclamación, de Arcos, de Campo-Florido, de Duquesne, Valero de Urrutia, las suntuosas residencias de O'Farrill, de Aldama, de Poey, de Diago, de Belmonte, siempre estaban provistas de mesas de estado, en las que departían confundidos en sentimientos de amistad y afición la flor y nata de la sociedad habanera y peninsular que residía en La Habana”. SEDANO. *Estudios políticos...* Pág. 170.

Fernandina, eran escuchados en Cuba y Madrid. Tacón aunque conocía las limitaciones de su autoridad no se arredró ante estas oposiciones, porque se crecía ante las dificultades¹³⁸³.

La primera medida fue cerrar las puertas del palacio a los criollos, y procuró que se las cerrasen en la Corte y en los ministerios de Madrid. Rompió con la tradición de invitar a las grandes familias a fiestas para testimoniarles su atención y reconocimiento por los servicios prestados con anterioridad. Puso empeño en demostrar que para él eran iguales todas las personas, nobles y plebeyos, o por su jerarquía. A la hora de vejar a la alta sociedad no hacía excepciones. La condesa de Fernandina guía de la moda de la sociedad cubana, dama de la mayor belleza, no merecía para Tacón mayor aprecio que una verdulera canaria¹³⁸⁴.

El capitán general Miguel Tacón, inicia su ofensiva contra la nobleza cubana, en un informe reservado al Gobierno (14 de noviembre de 1834) que enfoca, desde el punto de vista de la seguridad de la Isla, y pone como ejemplo, “las tristes ocurrencias de las demás colonias, en que la nobleza y las personas más premiadas y agraciadas por los Soberanos fueron los primeros que se pronunciaron contra la Metrópoli”¹³⁸⁵.

La nobleza cubana, vive en placeres y vicios, empleando su preponderancia en oprimir a las clases productoras. Hace una reseña poco favorable de las cualidades que adornan la nobleza del país, que adquirida en su generalidad por las muchas Reales gracias derramadas a los habitantes de la Isla y sostenida a costa de sacrificios pecuniarios, se resiente de su origen, ejercen una terrible influencia sobre las demás clase que no tienen rango, y se disputan los empleos municipales. Utilizan los juicios, para eludir de esta forma el pago de sus deudas, dejando de ser útiles al servicio del Estado¹³⁸⁶.

Como la eliminación de los Procuradores de Cuba en el Estamento estaba dentro del programa de Tacón, aprovecha un reciente suceso para atacar a Juan Montalvo y Castillo, electo Procurador en Cortes, porque tenía en el tribunal de aquella capitania general, un litigio civil de gran cuantía, con Pinillos por pago del valor de un ingenio. Éste considerando un ataque a sus prerrogativas se dirigió al Tribunal en varios

¹³⁸³ GUERRA: *Manual de historia...* Págs. 349 y 350°. 4ª Edición. La Habana. 1971.

¹³⁸⁴ GUERRA: *Manual de historia...* Pág. 351. 4ª Edición. La Habana. 1971.

¹³⁸⁵ AHN: Legajo 4.602- 14. Documento nº 1.

¹³⁸⁶ AHN: Legajo 4.602- 14. Documento nº 1.

escritos¹³⁸⁷. Sin separarse de la consulta del Oidor de Guerra, se limitaba a dar parte de este suceso para que S. M. tuviera una idea del procurador de que se trataba. Tacón hizo una relación de su nobleza, grados militares, grandes cruces de que se hallaba revestido y demás condecoraciones. Volvió a exponer la alocución que dirigió a los habitantes de La Habana, que publicó en el *Noticioso y Lucero*. Tacón “duda que la conducta de Montalvo sea cual demanda el Estado y los Intereses de la Madre Patria”¹³⁸⁸. La Reina contestó, que se conservaría la información con carácter reservado, según deseaba en obsequio del Real servicio, pero que convenía que no perdiese de vista, que los procuradores solo podían ser juzgados dentro del Estamento, por los delitos que cometieran durante el ejercicio de su mandato¹³⁸⁹. El general, continuó ocupándose de Montalvo y Castillo, porque en las Cortes se había puesto al frente de la facción habanera, que trata de retirar las fuerzas navales del Apostadero, sin las cuales se perdería aquella Isla¹³⁹⁰. Tacón nunca olvidaba los temas.

El general Tacón estaba convencido de que los hombres desleales a la política de la metrópoli en Cuba, se encontraban protegidos en instituciones de tipo económico, donde su autoridad, estaba limitada por las leyes. Tacón pensaba que existía aquí, un peligro latente que podía contribuir a la separación de Cuba de la metrópoli, o destruir la Isla, por lo que su autoridad debía completarse, e imponerse sobre dichas instituciones. Entre estas se encontraban, la Real Junta de Fomento y las del tipo cultural y científico que influían en la opinión, como la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana y otras del mismo género. La Junta de Fomento de Cuba, detentaba considerables funciones administrativas¹³⁹¹ y la influencia del capitán general en esta institución, de la que era presidente, se limitaba a un voto. Estando enfrentado como estaba con los poderosos hacendados y aristócratas situados en la institución, su opinión carecía de peso. El general Tacón era un gran constructor de obras públicas, el primero de los que gobernaron la Isla, por la que

¹³⁸⁷ AHN: Legajo 4.602- 14. Documento nº 1.

¹³⁸⁸ AHN: Legajo 4.602- 14. Documento nº 1.

¹³⁸⁹ AHN: Real orden de 23 de enero de 1835. Legajo 4.602- 14. Documento nº 2.

¹³⁹⁰ AHN: Legajo 4.602- 14. Documento nº 2.

¹³⁹¹ “Tenía esta corporación a su cuidado los intereses y el desarrollo de la industria, del comercio y la agricultura, el aumento de la población blanca, una parte de la instrucción y todas las obras públicas en caminos, canales de navegación y riego, puertos y faros, disponiendo para estos objetos fondos propios procedentes de impuestos especiales que le estaban afectos, y entendiéndose en los distritos con sus propios comisionados, con entera independencia de toda autoridad o corporación oficial”.AHUMADA: *Memoria histórico-... Págs. 50 y 51.*

forzosamente chocaba, con la competencia del Intendente General conde de Villanueva. A pesar de las venerables leyes por las que se regía la Junta de Fomento, Tacón encontró la ocasión para atacarla e intentar someterla a su jurisdicción, con motivo de una exposición elevada al Gobierno que trascendía a graves consideraciones políticas.

En el mes de junio de 1835, la Real Junta de Fomento, elevó a S. M. una larga exposición suplicándole sometiesen al juicio y examen de las Cortes, los presupuestos de rentas, gastos y sobrantes que producían la Isla de Cuba, con detalles prolijos, y que manifestaran la naturaleza de cada impuesto, sus valores, formas de administración, su inversión cargas y sobrantes, cuyo líquido se remitiera a la Península, o se invirtiera en la Isla, en que objetos y por disposiciones del Gobierno¹³⁹². Los habitantes de Cuba creían comprometidas sus fortunas, cuando las contribuciones que pesaban sobre ellos, eran determinadas por el Estamento compuesto por mayoría de procuradores peninsulares, que la representación ultramarina no podía modificar hacia los intereses de la Isla¹³⁹³.

Cuando el capitán general Tacón remitió al Gobierno la exposición de la Junta de Fomento, la acompañó de un extenso informe atacando las razones alegadas por la institución cubana. Afirmaba Tacón, que la Isla no podía gobernarse más que por la autoridad militar, en la que debían reunirse todas las atribuciones de gobierno que ahora tenía la Junta. Los motivos eran la cantidad de elementos de disolución y desorden, disidentes y partidarios de la emancipación en ese organismo. Se necesitaba un jefe superior, que dominara todos los ramos de la administración y gobierno, con disponibilidad en sus manos de las fuerzas armadas, todos los medios para impedir el espíritu revolucionario¹³⁹⁴.

Esta pretensión de Tacón ya la hemos expuesto en el momento de trazar su política para Cuba. Por el primer oficio de fecha 25 de noviembre de 1834, le valió recibir el 18 de febrero de 1835, las atribuciones de gobernador civil, en el concepto de capitán general de la Isla. Ahora Tacón, volvía a insistir en los inconvenientes del establecimiento de la milicia urbana en la Isla, que al decir de la Junta, haría inútil una parte considerable del ejército regular. En la Península podía la milicia urbana

¹³⁹² AHN: Legajo 4.604-47 n° 2. Págs. 4 y 5.

¹³⁹³ AHUMADA: *Memoria histórico...* Págs. 51 y 52: AHN. Legajo 4.604-47 n° 2 Págs. 5 y 6.

¹³⁹⁴ AHUMADA: *Memoria histórico...* Pág. 53.

ser un feliz apoyo de S. M., pero en la Isla de Cuba sería el arma fatal que cortaría la dependencia de Cuba con la metrópoli. El Gobierno, no se podía fiar de los naturales, porque desplegarían su genio, en cuanto la milicia urbana, se diseminara por pueblos y campos con un armamento temible¹³⁹⁵. La Junta de Fomento ocultaba el designio de acabar con todos los elementos de fuerza que sostenían la autoridad de España, apoyándose en laudables razones de economía. Tacón, creía, y no le faltaba razón, que el único obstáculo que impedía a los hijos de Cuba intentar su emancipación, era el importante contingente de tropas que tenía destacadas en la Isla.

Sobre la larga exposición de la Junta de Fomento, pidiendo el examen de los presupuestos de Cuba por un consejo provincial, la separación de los mandos militares y políticos, establecimiento de la milicia urbana y la igualdad de instituciones y de régimen con las provincias peninsulares, se parecían a aquellas diputaciones o juntas revolucionarias que al principio de la sublevación del Nuevo Mundo, invadieron la potestad Real, protestando ser sus celosos defensores¹³⁹⁶.

Creemos necesario traer aquí la política de destierros en Cuba, porque fueron las primeras medidas arbitrarias que tomó Tacón, apoyado en las leyes de excepción concedidas al general Vives en 1825, en momentos de dificultades, y todavía vigentes en la Isla. Tacón no consintió que fueran derogadas, y los cubanos, comprendieron que estaban a voluntad del capitán general para cualquier acto de la vida ordinaria, que la autoridad considerara impolítico, contrario a los intereses de la metrópoli, o en contra de la unión de Cuba a España.

No era esa la política que esperaban, cuando España transitaba del absolutismo al liberalismo del Estatuto Real. Sabían que con el nuevo gobierno liberal, tendrían un nuevo capitán general, que seguramente sería uno de los de tendencia liberal.

Los criollos intelectuales y ricos financieros de Cuba, tenían correspondencia con liberales españoles como Olivan u Olózaga y, esperaban en 1834 su ayuda, para introducir el liberalismo en Cuba y el progreso de las instituciones culturales¹³⁹⁷.

No se imaginaban que el nuevo capitán general traía instrucciones del gobierno liberal, totalmente contrarias a una apertura idéntica a la que en España se iba alcanzando, traía la de hacer desaparecer la personalidad y relación de Cuba como provincia de España,

¹³⁹⁵ AHN: Legajo 4.602-47 n° 2. Pág. 4; AHUMADA: *Memoria histórico...* Págs. 53 y 54.

¹³⁹⁶ AHUMADA: *Memoria histórico...* Pág. 65; AHN: Legajo 4.602-47 n° 2 Pág. 5.

¹³⁹⁷ MONTE: *Centón...* Pág. 122.

que venían gozando con el Antiguo Régimen. Los primeros actos, del poder absoluto, de que venía dotado Tacón, los manifestó a su llegada con una serie de destierros selectivos.

Nada más tomar posesión del mando de la Isla, procedió el capitán general Tacón, a sanear las filas del ejército, del que traía un informe sobre el estado de corrupción, incompatible con su sentido de la disciplina y el orden. De acuerdo con las leyes militares y según el grado en que se hallaban comprometidos, fueron enviados a castillos, a fortalezas y a la metrópoli, donde fueron juzgados. También le afectaron los destierros a una serie de ciudadanos, porque así lo aconsejaba a juicio de Tacón el bien común. Estas delicadas operaciones dieron lugar a las mayores críticas a causa de los procedimientos utilizados, basados en las leyes de excepción, sin que intervinieran los tribunales regulares. Junto a los casos claramente necesarios, se incluyeron errores que aprovechó la oposición para atacar a Tacón, publicando nombres de los más notables, actividades, causas de expulsión, destierros y grados de indefensión¹³⁹⁸.

La nobleza cubana en el aspecto político, estaba muy identificada con la metrópoli y no esperaba de Tacón, que a su llegada ni nunca, tomara medidas contra ninguno de sus miembros. Pero en la toma de posesión ya había amenazado: “Para mi no conozco más distinción entre los hombres, cuando de justicia se trata, que la de buenos y malos”¹³⁹⁹. Sorprendió y no encontraron motivos, para la detención y expulsión de Pedro Calvo de la Puerta marqués de Casa Calvo, que fue enviado a España, donde murió poco después. El marqués era un hombre bullicioso que se movía entre el grupo de alborotadores de La Habana, pero nunca se mezclaba en cuestiones políticas. Este personaje había sido utilizado por el capitán general Vives, para detener algunos desordenes, a causa de la popularidad que gozaba entre la gente bulliciosa. Ahora el general Tacón interpretó que era él quien los manejaba y patrocinaba. La medida fue mal recibida por los cubanos, porque al tiempo que Calvo, salieron otras personas que no podían causar recelo por sus opiniones y posición social. En la prensa moderada de Madrid fue considerada como una arbitrariedad innecesaria¹⁴⁰⁰. Justo Zaragoza creía que el marqués era un delincuente

¹³⁹⁸ AHN: Ultramar. Legajo 4.462-1. GUTIRREZ, Antonio: *Cuadro político de la Isla de Cuba*. Págs. 28 a 38. Burdeos. 1836.

¹³⁹⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 20.

¹⁴⁰⁰ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 584 y 585.

político, que la exageración propia del carácter suspicaz y justiciero de Tacón, le arrastró a no pararse en clases ni categoría; por este motivo lo expulsó de la Isla¹⁴⁰¹.

Pero la que llamó más la atención, superando las críticas el mandato de Tacón, fue la expulsión del escrito y pensador cubano José Antonio Saco, porque en torno de su figura y escritos, organizaron los liberales de la Isla, la oposición política al capitán general Tacón, y a las leyes especiales que gobernarían Cuba. Saco no fue un opositor personal contra el general Tacón, sus libros trascendieron a su mandato. Se ocupó de la vagancia y corrupción antes de la llegada de Tacón; de la esclavitud como un problema moral, religioso y ético, que impedía el avance de la población blanca en la Isla; comparó el gobierno de Cuba con las colonias inglesas, que a su parecer se encontraban mejor gobernadas; se opuso y combatió a la corriente anexionista, muy extendida en las décadas de los 40 y 50 del siglo XIX; y muchas otras cuestiones, siempre mirando hacia el porvenir de Cuba.

Para Zaragoza, el general Tacón inició su mandato en medio de altercados con los jóvenes cubanos, pertenecientes a las clases privilegiadas, que no participaban en las tendencias separatistas, pero que eran los más exaltados y distinguidos por su talento y saber; trataban de hacer prevalecer sus opiniones contra el gobernador severo y patriota. Durante muchos años, aun después de haber bajado al sepulcro, continuaron con sus ataques, tal fue el poso que dejó entre ellos las medidas de Tacón¹⁴⁰².

José Antonio Saco, era el más brillante escritor y pensador de Cuba de su época, y arrastraba a la juventud culta y preparada de la Isla, con sus libros y artículos. Desde que desempeñara en 1822, la cátedra de Filosofía creada por su maestro el profesor Varela, a quien reemplazó; aunque no escribió nada sobre política, ya en 1822, para muchos, tenía fama de revolucionario, aunque él objetara que solo era un amigo del orden. Pero, como dice Guiterras, no pudo librarse Saco del sambenito de liberal¹⁴⁰³.

Terminado el periodo constitucional pasó a los Estados Unidos, donde redactó con su maestro el periódico *Mensajero Semanal*, escribió una serie de memorias, destacando *De la vagancia en Cuba y medios de extirparla*, que elevaron su crédito entre los cubanos¹⁴⁰⁴. Era un hombre honesto que se había adelantado varias décadas a su tiempo, antes de que la sociedad cubana y el Gobierno español, pudieran asumir

¹⁴⁰¹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 448 y 49.

¹⁴⁰² ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 452 y 453.

¹⁴⁰³ SACO, José Antonio: *Contra la anexión*. Prólogo. Pág. XXIX. La Habana- Cuba. 1928.

¹⁴⁰⁴ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 453 y 455; TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 331 y 332.

los postulados de su pensamiento liberal. Guiteras escribió sobre Saco: “Igual a los cubanos más distinguidos de aquella época en la pureza de sentimientos y el caudal de sanas doctrinas, siempre en avanzada por descubrir los males de su país, los aventajaba a todos en la independencia de sus ideas y en el arrojo y valentía con que abrazaba las cuestiones de un interés trascendental”¹⁴⁰⁵.

Pronto se distinguió por la lucidez de sus artículos y libros sobre la supresión de la trata de esclavos, alrededor de la década de los treinta. Ahumada y Centurión nos instruye a cerca del tema: “La persecución del comercio de negros era el objeto de una calurosa excitación del Sr. Saco a los procuradores en Cortes, fundado en el adelanto y perfección de la agricultura, en el aumento de la colonización blanca”¹⁴⁰⁶.

Con estos escritos, puso en su contra, a las poderosas familias de hacendados propietarios de ingenios, comerciantes, traficantes de esclavos, y responsables de la economía, y autoridades coloniales. Solo contaba a su favor con una serie de jóvenes liberales y románticos, y alguna persona religiosa bien pensante.

Los hechos inmediatos a la ruptura con los jóvenes intelectuales y a la expulsión de Saco, tienen su origen, en la pugna surgida en la Real Sociedad Económica de La Habana, donde nació la publicación *Revista Bimestre Cubana* en 1832¹⁴⁰⁷, cuya dirección se confió a Saco, y publicó ese mismo año *Análisis de una obra sobre el Brasil*, convirtiéndose en el foco del movimiento intelectual¹⁴⁰⁸, opuesto a la trata. Él, protesta, se considera abolicionista, pero los comerciantes de esclavos, verán en él, desde este momento, a su mayor enemigo¹⁴⁰⁹.

La separación de los jóvenes intelectuales de la Real Sociedad Económica de La Habana, al constituirse en *Academia Cubana de Literatura*, fue motivo de que aparecieran agrios artículos en el *Diario de La Habana*. Llamó la atención un discurso contra la *Academia* pronunciado en la Real Sociedad Económica por su presidente O`Gaban, deán de la catedral, antiguo diputado a Cortes en 1810, y furibundo esclavista. Tanto se exasperaron los ánimos, que derivó en discusiones políticas que cortó el capitán general Ricafort, prohibiendo el 23 de abril de 1834, treinta y ocho días antes de la llegada de Tacón, todo escrito referente a la cuestión

¹⁴⁰⁵ SACO. *Contra la anexión*. Pág. XXIX.

¹⁴⁰⁶ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág. 74.

¹⁴⁰⁷ AHUMADA: *Memoria histórico...* Págs. 36 y 39.

¹⁴⁰⁸ GUERRA: *Manual...* Pág. 339. Madrid 1975; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* 453 y 454.

¹⁴⁰⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 332.

suscitada entre la Sociedad Económica y la Academia, dándose ésta por extinguida¹⁴¹⁰.

Saco en defensa de la Academia, contestó al discurso del deán en un folleto titulado *Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura*, editado en Nueva Orleans, en realidad en Matanzas, que contenía algunos conceptos injuriosos sobre el deán¹⁴¹¹. Ahumada y Centurión, que escribía por orden y para el Ministerio de Ultramar, valora bien al folleto y a Saco. Aseguraba que la publicación en defensa de la academia, revelaba las insignes cualidades que distinguían a José Antonio Saco como escritor, por la viveza de su lenguaje y por la fuerza de su raciocinio auxiliado de una erudición nada común. “Con estas dotes destruyó a placer las consideraciones expuestas por el presidente de la sociedad económica, no solo respecto a la ilegal instalación de la academia, sino a las tendencias que en el orden a la religión”¹⁴¹², atribuía a los individuos del nuevo instituto.

A la llegada de Tacón, se encontraba Saco enzarzado en las discusiones, con Juan Bernardo O’Gaban. Éste hizo intervenir al conde de Villanueva intendente Martínez de Pinillos, máxima autoridad económica de la Isla, y uno de los hombres más influyentes en la Corte y en el Gobierno, era el técnico más cualificado para valorar y juzgar los problemas que traería, afrontar el problema de la trata en ese momento¹⁴¹³. Entre los responsables de la expulsión, junto al padre O’Gaban y el conde de Villanueva, se encontraba Joaquín Gomez, que en 1834 era el portavoz de los esclavistas, y su enemigo acérrimo¹⁴¹⁴. El intendente Martínez de Pinillos fue quien decidió la suerte de Saco, paso el problema a Tacón, quien a los dos días de discutirlo con las dos autoridades lo mandó desterrado, primero a la ciudad de Trinidad el 17 de julio de 1834, para salir en el plazo de quince días de Cuba, cuando tuvieran un barco que lo llevara a Europa.

De la audiencia que Tacón concedió a Saco, tenemos de éste un relato: “Mi franqueza y desembarazo llamole la atención, y prestándome oído, nuestra plática duró como diez minutos, resultando de élla que mi destierro era según sus palabras,

¹⁴¹⁰ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 21.

¹⁴¹¹ AHUMADA: *Memoria histórica...* 39 y 40; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 454 y 455; TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 21.

¹⁴¹² AHUMADA: *Memoria histórico...* Pág. 40.

¹⁴¹³ AHUMADA: *Memoria histórico...* Págs. 40 y 41.

¹⁴¹⁴ TACÓN: *Correspondencia reservada...* Pág. 317.

por haber ofendido al señor O'Gaban y por tener mucha influencia en la juventud habanera”¹⁴¹⁵.

Los próceres cubanos Francisco Arango y José de la Luz y Caballero, intervinieron a favor de Saco contra su expulsión, pero dada ya la orden, no pudo retractarse Tacón porque comprometería su autoridad. A Luz y Caballero que esperaba los resultados de su gestión le dijo: “que el señor Saco vaya a su destino”¹⁴¹⁶.

Para Justo Zaragoza, el general Tacón tomó las medidas del destierro, no solo a instigación de sus enemigos, sino por la comunicación que ya en junio había mandado al Gobierno, incluyendo a Saco entre los que pertenecían a la facción anárquica, que pretendían separar a Cuba de la madre patria¹⁴¹⁷.

Sin embargo, durante el resto de su vida, acompañó a Tacón el sentimiento de haber desterrado a Saco, accediendo a la petición de Villanueva, del que después fue enemigo. Saco comentó, que Tacón, paseando un día por Marsella con un cubano amigo que también lo era de Pinillos le manifestó: “De todo lo que he hecho en Cuba, lo que me pesará eternamente es el destierro de Saco”. Le aseguraba al cubano que Villanueva le pidió que lo echase de Cuba¹⁴¹⁸.

Los informes de Tacón le perseguían en España. Sirva de ejemplo, que estando en Madrid, solicitó Saco visitar el Archivo de Indias en Sevilla, para poner en claro varios puntos que consideraba dudosos sobre la conquista del nuevo mundo. Le negaron la pretensión porque pudieran perjudicarse intereses del Estado¹⁴¹⁹. Sus amigos, Alfonso, del Monte, Aldama, Hechevarria sostuvieron a Saco durante cuarenta años en Europa, pasándole 500 pesos mensuales; Alfonso le dio acciones del ferrocarril de Sabanilla¹⁴²⁰.

Otra cuestión, que contribuyó a provocar el descontento entre la elevada sociedad cubana y Tacón, fue la creación por parte de éste, de una “camarilla” compuesta por cierto número de funcionarios coloniales, y otros destacados comerciantes habaneros de origen peninsular. El general Tacón cambió rápidamente la composición y el funcionamiento de la camarilla heredada de otros capitanes generales que le

¹⁴¹⁵ SACO: *A cerca...* Págs. 41 y 42.

¹⁴¹⁶ GUERRA: *Manual de...* Pág. 346. Edición Madrid 1975.

¹⁴¹⁷ ZARAGOZA. *Las insurrecciones...* Pág. 455.

¹⁴¹⁸ SACO: *Acerca...* Pág. 42; TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 21. Notas biográficas.

¹⁴¹⁹ AHN: Legajo 4.604/44 n° 2. Documento 1.

¹⁴²⁰ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 333.

antecedieron, excluyendo de sus tertulias a los criollos¹⁴²¹. La camarilla de Tacón no está bien estudiada, porque no existen fichas bibliográficas de sus hombres y se desconocen las atribuciones que desempeñaron cada uno. No figuran en los documentos oficiales, y siempre rehuyeron toda publicidad, interpretando su papel dentro del más absoluto secreto y orden, el que Tacón imprimía a sus actuaciones y movimientos¹⁴²².

Algunos de ellos, habían formado parte de la camarilla del general Ricafort, su antecesor en el cargo, otros eran nuevos. Algunas de estas personas eran poco recomendables, comerciantes peninsulares, negreros, financieros y militares, pero de reconocida influencia en los negocios cubanos. Tacón, y la camarilla, sentaron las bases, del paso de la influencia económica de los hacendados de la isla a mano de los españoles¹⁴²³. Fue de hecho un gobierno de los peninsulares para los peninsulares.

La camarilla estuvo en el programa, de apartar a los criollos de los negocios cubanos. Mucho se han discutido estas medidas gubernativas de apartar a las clases más ricas e ilustradas de la Isla, fervientes patriotas como los mejores hijos de España, por los peninsulares, “los tenderos”, así apodados por los ricos criollos. Estas medidas harto imprudentes por parte del capitán general, sembraron la división entre peninsulares y criollos, e hicieron más patentes y decididos los trabajos de grupos perturbadores como el Club habanero.¹⁴²⁴ Pero Tacón, gran organizador, no daba nunca pasos en falso, y perseguía sus objetivos con el mayor tesón.

Entre los miembros de la camarilla, uno de los más influyentes, era el gaditano Jesús Gomez “Aristides el Justo”, así conocido en las sociedades secretas del periodo constitucional. También fue, ya rico y hacendado, Regidor del Ayuntamiento de la Habana desde 1820, y un año después, Cónsul del Tribunal de Comercio. Durante veinticinco años fue el representante de la colonia española en La Habana, y ostentó el cargo de “Patrono de los inmigrantes españoles”. La base de la influencia política que gozó, fue la gran fortuna amasada en el comercio de esclavos. En 1837, el general Tacón, le concedió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, en premio como repartidor cobrador de emancipados y administrador benévolo de los fondos destinados a obras públicas. Al crearse ese año la Junta de Notables de Cuba, para

¹⁴²¹ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 38 y 39.

¹⁴²² TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 39.

¹⁴²³ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 458; GUERRA: *Manual de...* Págs. 555 y 556.

¹⁴²⁴ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 459 y 460.

proponer leyes especiales para la Isla, Tacón le nombró miembro de ella. Fue también director del Banco de San Fernando, etc. En 1846, un médico catalán que había perdido su fortuna en la quiebra de la casa comercial Rocosa, le hizo responsable, y se vengó, rompiéndole en la cabeza una botella de ácido prúsico dejándolo ciego¹⁴²⁵.

Otro destacado miembro de la camarilla fue el coronel de infantería y capitán del Real Cuerpo de Ingenieros retirado, Manuel Pastor Fuentes, natural de Cádiz. Era un técnico muy capacitado que dirigió la construcción del acueducto Fernando VII. Fue miembro del consistorio de La Habana desde 1833. Amigo de Tacón, era de los principales miembros de su camarilla y lo siguió siendo –al igual que Joaquín Gómez– de los capitanes generales que le sucedieron hasta su marcha a la Península en 1847. Junto con el citado Joaquín Gómez, Ildefonso Suárez, Juan Antonio Olañeta, y el marqués de Esteva y Solana, eran admitidos a la tertulia y tresillo de Tacón todas las tardes. Gracias a la amistad con Tacón obtuvo la concesión de los nuevos mercados que le producían rentas considerables; era asesor técnico de Tacón en su plan de obras públicas. Fue consiliario de la Real Junta de Fomento y síndico. Pero su principal actividad fue la reorganización y financiación de la trata de negros. Destacó también, debido a sus conocimientos, en la reorganización de la industria azucarera en los aspectos financieros y políticos. No está probado judicialmente, pero en 1849, -Pastor ya había marchado a la Península-, le acusó Gaspar de Betancourt Cisneros apóstol del anexionismo-, de ser el cerebro de la “compañía negra” en la que participaba la Reina Cristina. José Antonio Fernández de Castro, informa de que era el que recibía la cuota asignada a la Reina Madre por cada “saco de carbón” introducido en la Isla. Manuel Pastor, fue Inspector de Fortificaciones de la Isla, Gentil Hombre de la Cámara de la Reina, Gran Cruz de Isabel la Católica, y elevado a la dignidad de primer conde de Bagaez en 1852. Amasó una de las primeras fortunas de la primera mitad del siglo XIX, que Bahamonde y Cayuela estimaban en de 35 millones de reales¹⁴²⁶.

Formando parte de la Camarilla, en posiciones tan destacadas, los negreros Jesús Gómez y Manuel Pastor, y otros que después se le unieron, no puede librarse Tacón,

¹⁴²⁵ TACÓN: *Correspondencia reservada...* Págs. 317 y 318; GUERRA: *Manual de...* Pág. 556; ZARAGOZA: *Las insurrecciones en...* Pág. 459.

¹⁴²⁶ TACÓN: *Correspondencia reservada...* Págs. 329 y 330; BAHAMONDE Y CAYUELA: *Hacer las...* Pág. 40.

de verse mezclado, en el permiso del tráfico. Los liberales denunciaban que las autoridades sabían el día en que llegaban las cargas, los barracones donde los depositaban, las personas que realizaban la operación, pues no se ocultaban e incluso se mostraban ufanas. El tráfico era público y escandaloso. Cada negro que se introducía en Cuba, pagaba una contribución o impuesto de 12 a 17 pesos, dinero que se conducía por ciertos canales, hasta el centro donde se promovía el contrabando, donde se frenaba su extinción. Es lógica la protesta de quienes propugnaban la colonización blanca, para el desarrollo de la agricultura, evitando verse inundado por los negros. Las protestas dieron lugar a numerosos folletos e intervención de los procuradores de la Isla¹⁴²⁷.

Además de los citados Gomez y Pastor, se destacaron en la camarilla, Julián Zulueta, que sustituyó a Joaquín Gomez como representante de la colonia española en Cuba, amasando la mayor fortuna de su época, 215 millones de reales¹⁴²⁸. Salvador Samá, nacido en Barcelona en 1797, amasó una fortuna calculada en 99,5 millones de reales¹⁴²⁹; era senador del Reino y fue elevado a la dignidad de marqués de Marianao el 10 de diciembre de 1860. Otro hombre fuerte de la camarilla fue Francisco Martí y Torrens, conocido como Pancho Martí, trabajó de la mano de Tacón en negocios como el mercado del pescado; no logró amasar una fortuna tan grande como los anteriores.

Entre los funcionarios destacó Ildefonso Suárez, Oidor honorario de la Real Audiencia, Regidor del Ayuntamiento de La Habana en 1820, Juez letrado de San Antonio de los Baños. El general Tacón le nombró su asesor militar en la Comisión General Ejecutiva y Permanente. Miembro de la camarilla, fue uno de los principales consejeros. Se enriqueció chantajeando a los comprometidos en las conspiraciones de Soles y Rayos de Bolívar y del Águila Negra; por ese tiempo compró el ingenio “Suriman”. Recomendado por Arango y Parreño al general Vives, lo trajo a La Habana con el cargo de Oidor y asesor militar de la Comisión Militar, puesto en que lo encontró Tacón a la toma del mando. Tacón apreció su valía, en el arte de fabricar conspiraciones. Tacón le nombró Fiscal del Juzgado de Vagos y Picapleitos creado por él, ayudándole eficazmente a perseguir el juego, la vagancia y los litigantes temerarios. Este personaje se había apropiado de una cantidad enorme de dinero, que

¹⁴²⁷ AHN: Legajo 4.462-1. *HABANA- Carta de un patriota- Clamor de los cubanos*. Págs. 12, 13 y 14.

¹⁴²⁸ BAHAMONDE Y CAYUELA: *Hacer las...* Pág. 40.

¹⁴²⁹ BAHAMONDE Y CAYUELA: *Hacer las...* Pág. 40.

debía ser reclamada en juicio, pero ningún abogado se atrevió a patrocinar la justa demanda, para evitar las consecuencias, que hubieran de seguirle, pues Suárez, había de contribuir a perderle, y aun hacer esperar en un patíbulo a cualquier letrado que se encargase de dirigir, la demanda que tenía. Al terminar el mando de Tacón, sus enemigos le atacaron e hicieron huir a Francia.¹⁴³⁰ Además de Suárez, se distinguieron entre los funcionarios José Antonio Olañeta, censor de imprenta y privado de Tacón, el secretario del gobierno Antonio Maria de la Torre y Cárdenas, y el brigadier Carlos Rodríguez de la Torre.¹⁴³¹

Alentada la división entre los habitantes de la Isla por las medidas de Tacón, los peninsulares prácticamente en su mayoría se identificaron con el capitán general, que trataba por todos los medios de ayudarlos. Pero había también cierto número de españoles, de amplias ideas, que estaban convencidos que sus intereses no peligraban en Cuba, se trataba de peninsulares, que llevaban cierto tiempo viviendo con sus familias, y estaban muy arraigados. Había también, un pequeño grupo de hombres de letras, liberales, que por razones políticas se alejaron de España en época del absolutismo, aquí encontraron “patria pan y amigos”, fundiéndose con la comunidad cubana. Entre estos se contaban Antonio de Casas Remón, Tomás Gener, Blas Oses, etc.

A pesar de los logros materiales y cívicos, alcanzados por Cuba durante el mandato de Tacón, su política humana, concitó el mayor rechazo y odio de los naturales, desde los jóvenes liberales que no perdonaban el destierro de Saco, a los hacendados aristócratas que se habían visto postergados y humillados, por una “turba advenediza y oscura”. El Foro y la Magistratura civil, reprochaban a Tacón su desconfianza y la descalificación de sus servicios, su preferencia por la Comisión Militar. Todos, agricultores, ganaderos, y la masa del pueblo, buscaban sus motivos para sentirse ofendidos¹⁴³².

Tacón había tomado ya en Cuba dimensiones de gigante, se encontraba perfectamente instalado con su política, cuando el general Lorenzo apareció en la Isla, con las ideas de un simple liberal español. Cuando inició su gobierno, no le había dado tiempo a imponerse de la estricta política de Tacón. Acaso erró, cuando

¹⁴³⁰ TACÓN: *Correspondencia reservada...* Págs. 335 y 336; GUERRA: *Manual de...* Págs. 355 y 356.

¹⁴³¹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 459.

¹⁴³² GUERRA: *Manual de...* Pág. 359.

pidió hacer los juramentos en la Península, pues acudió directamente a su gobierno, sin tener una entrevista personal con el capitán general, que sin duda, le hubiera explicado los principios de gobierno para la Isla.

3. Lorenzo, Gobierno de Santiago de Cuba.

Santiago, julio de 1835.

El gobierno de Santiago de Cuba, fue declarado cabecera del departamento Oriental en la división de 1827, gozando del mando civil y militar conjunto, sometido a la autoridad del capitán general de La Habana. Desde la citada fecha habían desempeñado el cargo, el brigadier Fernando Illas, el mariscal de campo José Santos de la Hera hasta su destitución en 1834.

Cuando el 19 julio de 1835 llega a su destino el general Lorenzo, como gobernador militar de Santiago de Cuba y comandante del departamento Oriental, le hace entrega del mando el brigadier Fernando Cacho, que lo venía ejerciendo interinamente desde la llegada de Tacón, que trajo la destitución del general La Hera.

Santiago de Cuba gozaba de tranquilidad y se había adaptado en ese año transcurrido desde la marcha de La Hera, a la política del general Tacón, en la interpretación que hacía la sociedad santiaguera de todas las políticas: La Habana estaba lejos. Santiago de Cuba y su provincia tenía una fuerte personalidad, con tendencia a la libertad, a separarse y distinguirse de La Habana; los gobernadores, gozaban de ciertas prerrogativas político-administrativas en su Distrito. La diferencia de desarrollo económico de una y otra provincia, agrícola y minera Santiago de Cuba, e industrial y financiera La Habana, donde se centralizaban los grandes ingenios, los negocios internacionales y la vida social y académica, hacía, que en la capital no se interesaran demasiado de la singular y pobre Santiago de Cuba. Esta ciudad era la segunda de la Isla y su provincia Oriental, la segunda en extensión, y la menos poblada de las tres, en que estaba dividida políticamente la Isla de Cuba.

Debemos hacer alguna referencia al predecesor de Lorenzo en el mando de la provincia Oriental, el general José Santos de La Hera, inteligente, culto y con dotes de gobierno, dejó un buen recuerdo por sus preocupaciones y hechos en el corto tiempo de un año que estuvo al frente del departamento Oriental, por lo que inevitablemente, se harán durante el mando de Lorenzo algunas comparaciones. Se

dedicó a problemas culturales, preferentemente a fomentar la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyas sesiones presidía en su casa. Para financiar la institución le asignó el 3 por ciento de los ingresos municipales ajenos a la Real Hacienda, y también de lo que se asignaba para derechos judiciales. Consiguió el aumento de la suscripción de socios, y el pago de 2 pesos por cada uno al mes. Recomendó la suscripción y lectura del periódico *El Redactor*, encargando que en las escuelas, los alumnos se dedicaran diariamente a su lectura, para que desde temprano se fueran aficionando a la lectura de periódicos. Para el fomento de la lectura, abrió al público una biblioteca de la Sociedad Económica, en un salón del Seminario, cedido por el arzobispo fray Cirilo de Alameda y Brea. El presbítero Bernardo Medina, también para dicha biblioteca, donó 1.000 pesos en efectivo y una casa situada en la calle del Gallo¹⁴³³.

Durante el corto mandato del general La Hera, acaecieron hechos políticos muy importantes en la vida de la metrópoli, a los que se le dio en Santiago de Cuba la correspondiente solemnidad: la celebración de la jura de la princesa Isabel en agosto de 1833; la muerte de Fernando VII el 29 de septiembre de 1833; y la proclamación de Isabel II, en de febrero de 1834. El pueblo de Santiago de Cuba, con el gobernador La Hera al frente, se distinguieron en todos los actos.

La jura de la princesa Isabel tuvo lugar el 15 de agosto, con la mayor solemnidad: formadas las tropas en la Plaza de Armas, La Hera a la cabeza del Ayuntamiento, dio lectura a la Real Cédula, se dieron los vivas a Fernando, Cristina e Isabel y, desfilaron las tropas en columna de honor frente a los retratos de los reyes. Se iluminaron edificios público y cuarteles; hubo fuegos artificiales, retretas a cargos de las músicas de los regimientos de Cataluña y León; desfiles de carrozas alusivas a la jura; simulacros de ataque y defensa de la ciudad; teatros y bailes; fiestas en las escuelas con reparto de medallas, etc.¹⁴³⁴.

Las exequias por la muerte de Fernando VII acaecida el 29 de septiembre, tuvieron lugar el 20 de diciembre de 1833, en la Iglesia Catedral. El elogio fúnebre corrió a cargo del canónigo magistral. Las luces y el catafalco del M. I. Ayuntamiento, y músicos y todo lo demás del Ilmo. Cabildo Eclesiástico.

¹⁴³³ BACARDI Y MOREAU, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Págs. 290 y 291. Madrid. 1972.

¹⁴³⁴ BACARDI: *Crónicas...* Págs. 291 y 292.

La proclamación de Isabel II, tuvo lugar el 2 de febrero, en medio de fiestas reales indescriptibles, siendo inmenso el entusiasmo y júbilo por parte de las autoridades, que presidía La Hera. Hubo en la Plaza de Armas corrida de toros¹⁴³⁵.

Por el comportamiento del distinguido general José Santos de La Hera, en Santiago de Cuba, causó gran sorpresa su sustitución en el mando del departamento de Oriente. Dice Pezuela al respecto, recogido por Zaragoza en *Las insurrecciones en Cuba*, que se había dudado de su fidelidad, sin justicia, se le tildó de carlista sin duda¹⁴³⁶. Por estas circunstancias existía gran expectación por conocer a su sustituto, mucho más, cuando por ese tiempo el capitán general Tacón, había impuesto ya su política de autoridad omnímoda en Cuba.

En el mes de mayo, recibieron e hicieron pública en Santiago de Cuba, una carta del mariscal de campo Manuel Lorenzo, comunicando a las autoridades, que había sido nombrado gobernador de la ciudad. El 19 de julio, tomó posesión del Gobierno de la Plaza. Con tal motivo, la crónica santiaguera publicaba “Los hijos de la provincia de Cuba, fieles, leales y libres por temperamento y por principios se envanecen y rebosan de júbilo, al ver colocado a su frente al valiente general que fue el primero en desenvainar la espada en defensa de los sagrados intereses de la Reina”¹⁴³⁷.

La Isla de Cuba con dos departamentos fue dividida en tres (Reales órdenes de 27 de Junio de 1827): Occidental, Central y Oriental. La toma del censo y el levantamiento del mapa, sirvieron de base para la reorganización de la defensa militar y naval de la Isla, por el capitán general Vives. La capitalidad del departamento Occidental estaba en La Habana, a cargo del capitán general. El departamento del Centro tenía su cabecera en Trinidad; a pesar de ser el más céntrico y extenso, militarmente se le dio menos importancia. El departamento Oriental, tenía la capitalidad en la ciudad de Santiago de Cuba, y estaba dividido en cuatro distritos o comandancias militares, en la capital, Bayamo, Holguín y Baracoa¹⁴³⁸.

¹⁴³⁵ BACARDI: *Crónicas...* Págs. 293 y 294.

¹⁴³⁶ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 465.

¹⁴³⁷ BACARDI: *Crónicas...* Págs. 305 y 306.

¹⁴³⁸ GUITERAS, Pedro José: *Historia de Cuba*. Pág. 311. Nueva York. 1866; GUERRA: *Manual de...* Pág. 306. 4ª Edición La Habana. 1971.

Los jefes de los departamentos pertenecían a la clase de oficiales generales. Los jefes de los distritos o comandancias seguían conservando el título de tenientes gobernadores, y estaba reservada generalmente a la clase de jefes del ejército¹⁴³⁹.

El gobierno político y militar del departamento que estudiamos, lo desempeñaba casi siempre un mariscal de campo, auxiliado por un secretario de primera clase para los asuntos civiles, más los subalternos que se requirieran. Como jefe militar y político presidía el Ayuntamiento y tenía bajo su mando y dependencia inmediata, a los jefes de las comandancias y a los jueces de sus demarcaciones¹⁴⁴⁰.

La división marítima de la Isla de 1827, se debe al jefe del apostadero, contralmirante Ángel Laborde, y quedó dividida en cinco demarcaciones de la que solo una correspondía al departamento Oriental, la de Santiago de Cuba, que se encontraba dividida en las alcaldías de mar, de Cuba, Baracoa y Manzanillo. Las otras demarcaciones fuera del área del general Lorenzo eran las de La Habana, Trinidad, San Juan de los Remedios y Nuevitas.¹⁴⁴¹

El departamento Oriental se dividía en ocho jurisdicciones: Santiago de Cuba, Baracoa, Bayamo, Guantánamo, Holguín, Manzanillo y Las Tunas; cada una de estas jurisdicciones en partidos territoriales¹⁴⁴².

La división eclesiástica asignaba al departamento Oriental un arzobispado¹⁴⁴³, que en la época del general Lorenzo lo gobernaba fray Cirilo de Alameda y Brea, enviado en 1832, para cubrir la vacante dejada por Mariano Rodríguez de la Espada.

La ciudad de Santiago de Cuba era por su antigüedad e importancia la segunda de la Isla, capital del departamento Oriental y del arzobispado, era una plaza fuerte y marítima, situada a cuatro millas al norte de la costa meridional. Se calculaba a la llegada de Lorenzo una población cercana a los 30.000 habitantes.

En el censo de 1827, la población arrojó la cifra de 26.738 habitantes divididos en 9.302 blancos, 10.032 libres de color y en 7.404 esclavos¹⁴⁴⁴.

¹⁴³⁹ GUITERAS: *Historia de...* Pág. 312.

¹⁴⁴⁰ GUITERAS. *Historia de...* Pág. 312.

¹⁴⁴¹ GUERRA: *Manual de...* Pág. 306. 4ª Edición. 1971; PEZUELA, Jacobo de: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*. Págs. 155, 161 y 162. Madrid. 1863.

¹⁴⁴² PEZUELA: *Diccionario...* Pág. 127.

¹⁴⁴³ PEZUELA: *Diccionario...* Pág. 127.

¹⁴⁴⁴ PEZUELA: *Diccionario...* Págs. 180 y 181.

La ciudad de Santiago de Cuba, capital del departamento, era en la época de Lorenzo una ciudad burocrática y soñolienta, en la que destacaba el puerto, a causa de las minas de “El Cobre”. La población blanca era muy importante, en su alfoz se encontraban la mayor parte de los esclavos.

El departamento de Oriente, llamado entonces provincia de Cuba, ofrecía el más completo contraste con la región de La Habana y Matanzas en Occidente. Como puede verse en el censo de 1827, arrojaba una población de 408.537 para Occidente y 131.453 para Oriente. Tenía Santiago de Cuba una fuerte personalidad; una estructura patriarcal y semifeudal. Se hallaba poco desarrollado si lo comparamos con Occidente, a causa de la falta de capitales. Su economía era de consumo, agrícola y pastoril. Los 305 trapiches que había en el departamento según Humboldt, eran movidos por bueyes y fabricaban poca azúcar para la exportación¹⁴⁴⁵.

El puerto de Santiago de Cuba era bueno, abrigado de todos los vientos, pero su entrada era estrecha y difícil de embocar, había que penetrar por un canal estrecho, largo y tortuoso. En la punta oriental se hallaba construido el castillo del Morro, y algo más adentro el de la Estrella, separados por una ensenada en cuyo fondo había un pequeño fuerte o batería. Durante el periodo constitucional, el castillo del Morro jugó un papel fundamental en la pugna entre Tacón y Lorenzo¹⁴⁴⁶. Por el puerto de Santiago de Cuba se realizaba todo el comercio de importación y exportación. Se exportaba café, cueros, tabaco, cera y mineral de cobre, y se importaba víveres, maderas labradas, ferretería y otros géneros.

El territorio del departamento era muy apto para la defensa, quebrado con valles fértiles, destacando en el sistema montañoso, la Sierra Maestra, la del Cobre, Limones y la cordillera de la Gran Piedra, además la sierra del Pinal, Cuchillas Blancas, del Cristal, Nipe y otras. En este departamento se encontraban los ríos más grandes y caudalosos de la Isla, como el Cauto, que nace en el partido de Palma Soriano, y recibe como tributarios los ríos Casabe, Yarayabo, Río Blanco, Puriles, Contramaestre, etc. Otros importantes, son el Mayaré, muy caudaloso que vierte sus aguas en la bahía de Nipe, el Sagua, que lo hace en el surgidero de Boca la Sagua. La costa presentaba numerosos puertos y surgideros.

¹⁴⁴⁵ HUMBOLTD: *Ensayo...* En TACÓN. *Correspondencia...* Págs. 56 y 57.

¹⁴⁴⁶ PEZUELA: *Diccionario...* Págs. 170 y 171.

De gran importancia económica y estratégica era la minería del cobre, que explotaban compañías extranjeras, entre ellas, la del cónsul de Inglaterra, que intervino descaradamente en la política de Santiago de Cuba durante el periodo constitucional, para salvar sus inversiones. El capitán general Tacón, se mostró receloso de las empresas mineras porque introducían personal especializado extranjero, procedente de Europa y Estados Unidos, con la libertad dispensada, podían introducir misioneros metodistas y otros sectarios. Las explotaciones mineras, eran poco beneficiosas a la nación, y a cambio de las riquezas que sacaban, solo daban preocupaciones y celos, pues sus trabajadores vivían en una especie de colonia, temible y perjudicial¹⁴⁴⁷. Poco después del gobierno de Lorenzo, hacia 1840, producían estas minas, la sexta parte del cobre del mundo, con más de 80.000 toneladas¹⁴⁴⁸.

Por servir de base a los estudios de esa época sobre Cuba, consideramos necesarios aportar los datos de Humboldt en su *Ensayo político de la Isla de Cuba*. En él, vemos la extensión y población de los tres departamentos en que dividen la Isla en 1827, la importancia relativa de la población y la de algunos datos económicos:

Departamentos	Extensión: leguas marinas²	Población	Densidad Km²
Oeste	849 leguas ² = 26.927 Km ²	408.537	15,16
Centro	1.420 “ 45.054 “	164.497	3,65
Este	1.227 “ 38.930 “	131.453	3,38

El total de la población sin transeúntes y militares se elevaba a 704.487.

La distribución por razas era para toda la Isla la siguiente:

Blancos	311.051	44 %
Libres de color	106.494	15 %
Esclavos	286.942	41 %

El departamento Oriental que nos ocupa era el menos desarrollado de los tres, tanto por el número de habitantes, su distribución por razas, como en el monto de su producción.

La población del departamento Oriental era de 131.453 habitantes, con la distribución por razas más desfavorable de la Isla:

¹⁴⁴⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 281.

¹⁴⁴⁸ PEZUELA: *Diccionario...* Pág. 163.

Blancos	47.323	36 %
Libres de color	35.492	27 %
Esclavos	48.638	37 % ¹⁴⁴⁹

La distribución de los centros de producción de los dos principales productos azúcar y café, era el siguiente:

	Ingenios azucareros		Cafetales	
Oeste	449	44,90 %	1.207	58,40 %
Centro	246	24,60 %	135	6,60 %
Este	305	30,50 %	725	35 %

La distribución de los ingenios no correspondía a la producción de azúcar, pues los grandes ingenios con el mayor número de esclavos se encontraban en el Oeste, y los más pequeños con menor número en el Este. Solo en la producción y exportación de tabaco en rama, destacaba el departamento Oriental. Por sus puertos de Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara y Manzanillo, se exportó en rama el 78,75 % en 1828, y el 88,04 % en 1829. El 98 % del tabaco elaborado se exportaba por La Habana¹⁴⁵⁰.

Los liberales cubanos estaban muy preocupados por el constante aumento de los hombres de color. Desde el primer censo de 1775 al del conde de Villanueva terminado en 1827 la proporción de los blancos había bajado del 56 al 44 por ciento.

Los diferentes censos desde el de 1775 arrojaban las siguientes cifras:

Años	Blanco	Libres-Color	Esclavos	Total general
1775	96.440	30.847	44.333	171.620
1791	131.559	54.152	84.590	272.301
1817	239.830	114.858	199.145	553.038
1827	311.051	106.494	286.942	704.487

¹⁴⁴⁹ HUMBOLDT, Alexander von: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba. (1826)*. Págs. 242, 243 y 244. Alicante. 2004.

¹⁴⁵⁰ HUMBOLDT: *Ensayo político...* Págs. 246 a 249.

De los datos se deduce que del primero al último censo los blancos habían bajado del 56 al 44 por ciento, mientras los hombres de color, suma de negros y mulatos libres y esclavos ascendían al 56 por ciento¹⁴⁵¹.

Para Saco la tolerancia en la entrada clandestina de negros de Africa, había desequilibrado aun más las clases de población, estimando que en 1832, la población total de la Isla se elevaría a 800.000 almas, siendo esclava 350.000, libres de color 140.000 y los blancos poco más de 310.000¹⁴⁵². Todo este crecimiento demográfico se asentó en los departamentos del Centro y Occidente, así que por lo que a población se refiere, en una distribución del total general, el de Oriente tendría el mínimo crecimiento.

4. Primera etapa de gobierno del general Lorenzo.

Política directriz para Lorenzo.

Tomó Lorenzo posesión del mando (19 de julio de 1835) en el momento, en que el capitán general Tacón, tenía ya implantada en la Isla, su política para Cuba, que el Gobierno terminaría aprobando ocho meses después. Las bases de su política eran: La centralización de todos los poderes militares, civiles y económicos en la persona del capitán general. No hacer ninguna innovación política en Cuba de las que el liberalismo estaba implantando en España. Desplazar de la dirección económica y social por los peninsulares a la clase criolla, compuesta por la aristocracia y poderosos hacendados, dueños de enormes cafetales y los más grandes ingenios azucareros del mundo, que con los gobiernos del Antiguo Régimen, habían establecido un autogobierno, con el que aseguraban su preponderancia, la estabilidad de la Isla y la unión a España. Había que anular la representación política de la Isla en las Cortes de la nación, porque los procuradores solo trabajaban para independizar a Cuba; el único nexo entre la Isla y el Gobierno debía ser el capitán general. Por último, había que establecer el control de la prensa periódica y toda clase de publicaciones por medio de una férrea censura.

Para Tacón, era un axioma, que los criollos o naturales de país, llevaban en la sangre la desafección a España. Con las aristocracias, o clases nobles de la

¹⁴⁵¹ GUITERAS: *Historia de...* Pág. 312; GUERRA: *Manual de* Pág. 306.

¹⁴⁵² GUITERAS: *Historia de...* Págs.312 y 313.

inteligencia, del dinero y de la sangre, había que romper y anular, porque ellos, fueron los que recibieron más apoyos y mercedes de la corona, y los que se levantaron contra España en el continente americano, e hicieron independientes aquellos territorios. Las relaciones humanas debían ser reducidas al mínimo indispensable.

Eran demasiadas abstenciones para Manuel Lorenzo, algunas de ellas irrazonables para él. Se había casado en 1822 en la ciudad de Coro (Venezuela) con Ana de Arcaya, con la que tenía seis hijos, y pertenecía a una familia realista criolla, que habían tenido que abandonar parte de su fortuna en Venezuela, después de la pérdida de la guerra de Costa Firme. Su cuñado Manuel de Arcaya, militar al servicio de España, era el segundo comandante del batallón de Cataluña de guarnición en Santiago de Cuba. En la guerra carlista, en Navarra, había tenido camaradas de armas cubanos y sudamericanos como el brigadier Narciso López, y un cubano como comandante en jefe del Ejército del Norte, el teniente general Quesada marqués de Moncayo.

Lorenzo no creía en la ley natural o principio esgrimida por Tacón, de que los naturales del país llevaban en la sangre el odio a España, de que forzosamente tenía que existir soterrado un partido anárquico dedicado a organizar la independencia de Cuba, aunque Lorenzo, había sido testigo de la existencia y eliminación en 1823 por el capitán general Vives, de la sociedad secreta Soles de Bolívar que tenía ese objetivo.

Para Lorenzo eran las circunstancias creadas por las políticas desacertadas, las que daban lugar a descontentos que, lógicamente, se organizaban para su defensa. Entonces podían surgir opositores al gobierno de España con ideas de independencia para la Isla. Para los conservadores españoles, Cuba era una cosa poseída, una propiedad particular de España en la que podía obrar como mejor conviniera a su política sin pensar en la población residente; esta es la idea que nos dan a entender historiadores como Pezuela y Zaragoza. Lorenzo era un liberal y creía que un pueblo, cuando estaba organizado como entidad política, surgía en él inevitablemente la idea de independencia, pero este no era el caso de Cuba, donde era notorio y admitido por

la población isleña, que la composición de su sociedad lo impedía, cualquiera que fuera la opinión de los teóricos de la política y de los exaltados¹⁴⁵³.

Por lo que a Santiago de Cuba se refiere, Lorenzo tendría muy en cuenta que un año antes de la llegada a su destino, dentro del segundo mes de mando de Tacón, apareció en esa capital el 12 de julio, en las esquinas del “Indio”, un pasquín, en el cual se invitaba a los habitantes “a sacudir el yugo de la esclavitud política en que vivían bajo la dominación de los godos y a imitar el ejemplo de los demás territorios de América”¹⁴⁵⁴. Estas manifestaciones podían causar molestias, pero carecían de fuerza para provocar alteraciones locales.

Manuel Lorenzo, no era un liberal exaltado como después quisieron motejarle los historiadores conservadores españoles, ni tuvo relaciones activas con la política liberal; hasta su estancia en Cuba, no afloraron sus pasiones políticas. Forzosamente debía ser liberal, porque procedía del pueblo bajo, había hecho con grandes esfuerzo la carrera militar a lo largo de diecisiete años de campañas, en las guerras de la Independencia, contra los insurgentes americanos en Costa Firme, y en Navarra contra los carlistas; bajo la política del antiguo régimen, no hubiera pasado de suboficial, al no superar los controles de nobleza y limpieza de sangre. Era la suya una carrera lenta para la época; partiendo de soldado había llegado a mariscal de campo, y estaba en posesión de dos grandes cruces de la Real y Militar Orden de San Fernando. Había rechazado el título de marqués de Nazar y Asarta por la victoria contra Zumalacárregui el año 1833. Gozaba entre la clase militar, de poseer una personalidad poderosa, y se le conocía por su intrepidez. No había tenido ocasión ni tiempo, para educarse en la teoría militar, y sabía que carecía de muchos conocimientos teóricos, pero no sentía complejos por ello, pues suplía esas carencias con su experiencia. Era en resumen un hombre sencillo y honrado, un buen patriota.

En el desempeño de sus funciones como gobernador y comandante militar de Santiago de Cuba, esperaba Tacón una sumisión total a sus doctrinas. Con ellas, cumplidas a rajatabla, Lorenzo no hubiera podido salir de palacio excepto a las visitas cuarteleras, pero era un hombre afable, honrado y buen padre de familia, y

¹⁴⁵³ SEDANO. Calos de: *Estudios políticos sobre Cuba*. Págs. 158, 159 y 160.

¹⁴⁵⁴ GUERRA: *Manual...* Pág. 346. 4ª Edición. 1971; AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág. 45.

creía que su obligación era relacionarse con otras familias del pueblo, con los naturales del país.

A Lorenzo le llamó la atención a su llegada, la falta de paridad entre las leyes y forma en que se aplicaban en la Península y en la Isla de Cuba: “El Estatuto-Real se presentó como el primer correo de las instituciones libres: establecieron ayuntamientos electivos y diputaciones provinciales: diéronse garantías individuales y políticas: la tribuna tronaba con la libertad, la prensa con moderado desahogo: se habían escrito las primeras cláusulas del pacto entre el trono y el pueblo: en suma, si no había libertad verdadera, se veneraba a lo menos su imagen, se respetaba su simulacro, se adoraba su idolatrada sombra. Pero la isla de Cuba era el reverso de la medalla. Nada de ayuntamientos electivos, nada de diputaciones de provincia, nada de garantías, nada de gobierno racional y regulado. “Las leyes eran la voluntad absoluta, omnímoda, ilimitada del capitán general”¹⁴⁵⁵.

Manuel Lorenzo, procuró adaptarse a las mismas. De esta visión e interpretación de Lorenzo surgieron los motivos de discrepancia. No eran hombres para entenderse, a causa de sus temperamentos y convicciones políticas pero existían las obligaciones que impone la jerarquía. Lorenzo nos da las primeras impresiones a la llegada a Santiago de Cuba.

Lorenzo ya conocía Cuba de once años ante. Traía de España una visión de los progresos civiles que se habían realizado desde la muerte del Rey con el Estatuto Real. En los meses que medían entre marzo y junio de 1835, debió recibir información y explicaciones de cuales iban a ser sus funciones y documentarse de la situación de España, en definitiva había formado un programa de gobierno. Cuando llegó a Cuba y empezó a tomar medidas y a desarrollarlo se encontró con una realidad que distaba mucho de la Península. Como subordinado del capitán general debía desarrollar su política, muy personalista y nada dispuesto a consentir errores ni la menor desviación. Le chocó mucho que Tacón tuviera en Cuba más autoridad que la Reyna en España, ésta tenía a sus ministros y las Cortes como freno, pero Tacón tenía un poder absoluto. Tuvo que ajustar su administración a la del capitán general como jefe superior de la Isla, pero manifiesta que atemperándola a las circunstancias especiales de su carácter y convicciones políticas. Esto quiere decir que no las

¹⁴⁵⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 4.

cumplía con la rigidez que imponía Tacón. Por lo que se produjo un rechazo entre ambas personalidades¹⁴⁵⁶.

¿Acaso creía Tacón, que Lorenzo era un ultraprogresista enviado por el ministerio Mendizábal para relevarle y que por eso actuaba con tanta independencia y poco miramiento y sumisión a la dignidad del capitán general? Lorenzo era una persona de carácter independiente y miraba al general Tacón como a su superior jerárquico, con el debido respeto, pero acaso no era, la persona sumisa que necesitaba para su política el capitán general. Tacón tenía buenos servicios de información en Santiago de Cuba, conocía todos los pasos, movimientos y contactos que realizaba Lorenzo, desde el primer día. No sabemos si esta vigilancia, era normal y estaba establecida de antiguo, o había sido activada como consecuencia de los informes confidenciales que tenía Tacón sobre Lorenzo en el momento de su nombramiento.

Tacón recorta facultades a Lorenzo.

Por tradición y acaso por las distancias, siempre existió en el gobierno de Santiago, cierta independencia en lo político, con respecto a la capitanía general, por lo que Tacón muy celoso de su mando, no iba a consentir, que cuestiones antiguas, se pudieran reproducir en ese momento. Los gobernadores de Santiago de Cuba, tenían entre otros privilegios basados en antiguas costumbres y disposiciones, la facultad de nombrar los tenientes políticos y militares de las ciudades de Holguín y Baracoa, y de los pueblos de Jiguaní y Manzanillo, algo que en el caso de la toma de posesión de Lorenzo no consintió Tacón:

Cuando marchó a Cuba Tacón como capitán general en 1834, Lorenzo era muy conocido en España por las brillantes victorias que había obtenido sobre los carlistas, en los primeros meses de la guerra y debió tener amplias referencias sobre sus cualidades y defectos. No sabemos si Lorenzo tuvo algún contacto con Tacón, si hubo alguna comunicación antes de su partida para Cuba, es muy probable que no. Lorenzo juró el cargo en Madrid cuando le correspondía hacerlo en La Habana ante el capitán general, pero esto es lo que había hecho Tacón en su día, y lo que alegó Lorenzo para que a él también se lo concedieran. Tacón no estaba dispuesto a que

¹⁴⁵⁶ LORENZO, Manuel. *Manifiesto del general Don Manuel Lorenzo a la nación española*. Págs. 5 y 6. Cádiz. 1837.

ningún subordinado se interpusiera en el desarrollo de su programa de gobierno que ya tenía en funcionamiento; intuía que le iba proporcionar escribir su nombre de forma destacada en la historia de la Isla y que a la par le iba a reportar grandes beneficios. De entrada le quitó a Lorenzo funciones propias del cargo de gobernador como eran los nombramientos de los tenientes políticos y militares de Holguín, Baracoa Jiguaní y Manzanillo, mermando la autoridad del capitán general la suya en el departamento. Éste protestó del despojo, pero no se lo podía devolver, porque había sido una maniobra estudiada por Tacón, para demostrarle a Lorenzo quien mandaba en Isla, también en Santiago de Cuba y el departamento Oriental, que históricamente había gozado de una gran autonomía¹⁴⁵⁷.

Dice Pezuela, que en los primeros meses, el comportamiento de Lorenzo fue “bueno”, “no dio paso que no fuera arreglado y comedido”, porque escuchó la voz del arzobispo Fray Cirilo de Alameda y Brea, que entonces no se metía en política, solo se dedicaba a administrar su mitra. A fray Cirilo, que era general de la orden de San Francisco y consejero de Fernando VII, se le confirió la mitra en 1832, a la muerte de Mariano Rodríguez de la Espada, para alejarle del Gobierno de la nación, que había cambiado de rumbo¹⁴⁵⁸. Es sabido, que fray Cirilo de Alameda era carlista y cuando huyó de Cuba, marchó a ocupar un puesto destacado en el consejo de Don Carlos. El arzobispo de Santiago de Cuba, muy inteligente trataría de sondear al general Lorenzo, pero comprendería que el carlismo era materia prohibida cuando se trataba de hablar con él. Dos personajes tan dispares en política, sostuvieron relaciones correctas; fray Cirilo y el clero de su arzobispado juraron la Constitución.

El mariscal de campo Lorenzo, en esos primeros meses de que habla Pezuela, se dedicó a la visita de las guarniciones de las comandancias militares; a la comandancia naval y los fuertes; al estudio del rendimiento y funcionamiento de las fuerzas armadas puestas a sus órdenes. A probar los servicios de su extensa jurisdicción, preocupado especialmente de la vigilancia del posible desembarco de filibusteros procedentes de Colombia, Méjico y Estados Unidos. Procuró estrechar las relaciones con el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, ciudad de pujante economía y peso político, por ser la segunda ciudad de la Isla y la capital de una extensa y rica provincia. También, como jefe político, hizo la visita a los ayuntamientos, estudió la

¹⁴⁵⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 6.

¹⁴⁵⁸ PEZUELA, Jacobo de la: *Historia de la Isla de Cuba*. Pág. 287. Madrid. 1878.

composición social de su Departamento y se impuso de sus tendencias políticas. Se preocupó del orden público y exigió a las corporaciones de su área un informe minucioso y constante de las opiniones reinantes. Sirva como ejemplo una carta que después de más de catorce meses de gobierno, escribió a la Justicia y Regimiento de la Villa de Guiza, en la que le apremiaba a que le enviaran un informe reservado para poner en conocimiento del Gobierno, de la situación en que se encontraba la Villa, de la que ya tenía las mejores referencias. Además de la fidelidad a la Soberana, se interesaba por la forma recta en que se administraba la justicia en todos “los ramos que constituyen la fidelidad del Estado”. Apremiaba a la Corporación a que le informase minuciosamente de “las opiniones públicas de sus habitantes, el buen orden y tranquilidad de estos, y de los que residen en los campos, diciéndome con franqueza y con la correspondiente reserva”, si existía recelo de que se pudiera turbar la paz. Lorenzo en su departamento buscaba a los carlistas, porque estaba convencido de que no existían focos independentistas¹⁴⁵⁹.

Esta carta tiene todo el valor, de haber sido escrita en tiempos de relaciones “normales”, antes de la jura de la Constitución y dentro de las normas establecidas por la capitanía general. Hace especial énfasis en las opiniones políticas de los habitantes de la Villa y en la existencia de desafectos a la justa causa que sostiene la nación; intenta descubrir carlistas en la villa de Guiza

A pesar de las exaltadas ideas que circulaban, tanto en Santiago de Cuba como en los pueblos, pudo comprobar que la población vivía alejada de la política, dedicada a sus ocupaciones, a la agricultura y al comercio¹⁴⁶⁰. Las noticias que les llegaban por los periódicos eran difusas y lejanas, de la Península y de Puerto Rico, más fácil siempre a dar entrada a novedades liberales.

El primer motivo de disensión, con el capitán general vino del comportamiento permisivo de Lorenzo con la prensa. Guiteras informa de los hechos: “Apenas llegó a Santiago de Cuba el 19 de julio de 1835, inauguró su gobierno aflojando las trabas que afligían y oprimían a la prensa y desembarazaban la libre expresión de la opinión publica y atrayendo hacia sí y distinguiendo con su amistad a los cubanos y peninsulares de opiniones más conforme con las suyas”¹⁴⁶¹. Los autores

¹⁴⁵⁹ IHCM. CELEBRES: Caja 88. Exo. 4. Documento nº 5.

¹⁴⁶⁰ PEZUELA, Jacobo de la: *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*. Pág. 589. Nueva York. 1842.

¹⁴⁶¹ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 371 y 372.

conservadores como Pezuela denunciaron que desde su llegada empezó a cambiar la situación normal del país y la censura previa de los dos periódicos quedó sin el ejercicio¹⁴⁶². Empezó a manifestar sus opiniones progresistas, oponiéndose a las disposiciones dictadas por el capitán general, con un estudiado sistema usando de su autoridad e iniciativas independientes. Esto fue motivo del vigoroso apremio de Tacón, para que se hiciera la censura previa a la publicación de noticias en los periódicos¹⁴⁶³.

Para García de Arboleya, mientras que en el departamento de Occidente se preocupan de algunos levantamientos de negros, Lorenzo cedía a los elementos innovadores de su departamento y seguía las vicisitudes políticas de la metrópoli, aboliendo la censura de la prensa, “y ya engolfado en la vía revolucionaria desconoció la autoridad del capitán general”¹⁴⁶⁴. Los autores españoles han tratado de superarse en las críticas a Lorenzo.

A la llegada de Tacón, existía cierta libertad de imprenta, un acuerdo tácito entre intelectuales y gobierno. En los primeros meses hacían críticas moderadas sobre la situación política de la Isla y exponían las aspiraciones de la sociedad criolla, que eran toleradas por la autoridad. El grupo liberal cubano, aspiraba a más, en consonancia con los progresos de la imprenta en España y de las instituciones representativas, una imprenta donde pudieran dar rienda a sus capacidades literarias y brillantes dotes para la oratoria. Con la llegada de Tacón, terminó esa primavera cuando casi no había empezado; la férrea censura se cebó, no solo en los escritos salidos de las plumas cubanas, también con la Gaceta oficial, los periódicos monárquicos peninsulares, sesiones del Estamento, mutilando o trastocando contenidos, que aplaudía la sociedad española peninsular, pero que podían ser perniciosos en la Isla de Cuba, al fomentar expectativas sobre políticas que no iban a ser trasladadas a la Isla.

En esos primeros días, acaso para medir la situación y la postura de Tacón, el periódico “La Aurora” de Matanzas, publicó un artículo de Félix Tanco, sin pasar por la censura, que reproducía las críticas de Saco sobre el juego, la vagancia y la trata. La respuesta de Tacón, fue instruir una sumaria para depurar responsabilidades por

¹⁴⁶² PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 590.

¹⁴⁶³ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 465.

¹⁴⁶⁴ GARCÍA DE ARBOLEYA. José: *Manual de la Isla de Cuba*. Pág. 52. Habana-

saltarse la censura. Del Monte le escribía a Gener, que la audacia de Félix Tanco le podía costar el empleo y su destierro a la isla de los Pinos¹⁴⁶⁵.

En Santiago de Cuba, se publicaban los periódicos el *Redactor*, de salida diaria, y *El Noticioso Comercial*, que se publicaba día si y día no. Después del 29 de septiembre de 1836 con la jura de la Constitución, el *Redactor* cambió su nombre por el de *Cubano Oriental*, estableciendo una línea moderada. El *Noticioso comercial*, lo cambió por el de *Diario Constitucional* insertando artículos apasionados propios de la nueva situación. Además, después del 29 de septiembre, mientras duró en Santiago de Cuba el periodo constitucional, se editaron otros tres periódicos: *El látigo*, de carácter satírico, *El Pasatiempo* del género literario, y el *Eco de Cuba* de carácter Político; este último vio la luz con el nombre de *Libre Imprenta*, fundado por los consejeros de Lorenzo, el abogado y escritor Muñoz del Monte, el abogado y destacado personaje Porfirio Valiente, y el coronel de milicias Kindelán¹⁴⁶⁶. Estos periódicos en su breve vigencia, dice Pezuela que “reprodujeron en Santiago durante algunos días artículos de la misma insipidez y extravagancia que tanto hubieran hastiado a la ciudad, a La Habana y a otras ciudades durante el trienio de 1820 a 1823”¹⁴⁶⁷.

La censura del *Redactor* y *El Noticioso Comercial*, vigente hasta la jura de la Constitución, la venía ejerciendo una persona nombrada por el gobernador. Alegó Lorenzo, ante el capitán general, que eran tan fuertes las continuas conminaciones y apercibimientos de su autoridad, con motivo de la reimpresión de los artículos de los periódicos peninsulares, relativos a los conocimientos del día y del progreso de los movimientos liberales, que por temor a la autoridad de la Isla, y por carecer de sueldo o gratificación los censores, todos rehusaban ejercer y aceptar ese cargo, que él no podía atender personalmente, sin dejar otros cuidados más urgentes e importantes del gobierno del departamento¹⁴⁶⁸.

Las personas solicitadas para el cargo, que al entender del gobernador reunían las condiciones adecuadas para su desempeño, se disculpaban por la necesidad de dedicarse a otras ocupaciones más importantes, en el que hallaban una compensación

¹⁴⁶⁵ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 2º.

¹⁴⁶⁶ LLAVERIAS, Joaquín: *Contribución a la historia de la prensa periódica*. Pág. 437. La Habana-Cuba. 1959; PEZUELA. *Diccionario...* Pág. 525; PEZUELA: *Diccionario...* Pág. 525.

¹⁴⁶⁷ PEZUELA: *Historia de la Isla de Cuba*. Pág. 292. Tomo IV. Madrid. 1878

¹⁴⁶⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 6 y 7.

y no estaban sujetos a las responsabilidades de aquella función. Lorenzo opinaba que la causa era porque en otras ciudades disfrutaban de asignación y ninguna en Santiago de Cuba¹⁴⁶⁹.

Como la censura se realizaba en circunstancias muy desfavorables y era muy imperfecta, se reproducían en la prensa muchos documentos sin el adecuado control. Por ello, Lorenzo proponía al capitán general, el nombramiento de un censor con el sueldo correspondiente que le proporcionara lo necesario para su subsistencia, para que se dedicara a su función renunciando a otras ocupaciones. Eso existía en otras ciudades. En caso de no poder acceder a la petición, rogaba al capitán general le comunicara si se habían de suspender las publicaciones¹⁴⁷⁰.

La prensa escrita en forma de periódicos, era la obsesión de Tacón y sus censores. No hicieron caso del documento, llegaba tarde, y lo conceptuaron como una maniobra de Lorenzo para exculparse de la publicación de una serie de documentos, que si hoy los estimamos de poca altura conceptual, entonces podía dar motivos a sanciones y a maniobras de tipo político. Llegaron hasta acusar a Lorenzo, de haber autorizado la libertad de la prensa sin previa censura, atribuyéndole ser la causa directa de los males que afectaban a la Isla como consecuencia de esas publicaciones. Dice Guiteras, que: “Tacón miraba con inquieta ansiedad el contraste que presentaba el departamento Oriental y el Occidental de la Isla”. El crecimiento de la popularidad de Lorenzo en la Isla como consecuencia de la propagación moderada de las ideas que emitía la prensa de Santiago de Cuba, podía excitar a los vecinos habitantes del cercano Puerto Príncipe y a los de La Habana que era donde residían los periódicos, los escritores y los intelectuales liberales¹⁴⁷¹.

El oficio de Lorenzo lo pasó Tacón a su asesor, el oidor general primero del gobierno José Ildefonso Suárez, quien en su informe, le recordó al capitán general, que cuando existían censores ya tuvo el capitán general que tomar providencias, contra el *Redactor* por un artículo publicado el 29 de octubre de 1835, y el 30 en el *Noticioso Comercial*, -que contenían artículos sobre los sucesos de Barcelona y otros puntos de la Península en agosto de 1835-, sin que lograra la debida enmienda en otras ocasiones. Ahora sin censores escribían con exaltación y abusiva libertad

¹⁴⁶⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 33.

¹⁴⁷⁰ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 33 y 34.

¹⁴⁷¹ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 372 y 373.

comprometiendo los intereses y la responsabilidad del capitán general y la tranquilidad de la Isla. Como ejemplo inmediato del abuso pernicioso de la imprenta en Santiago de Cuba, pone el ejemplo del artículo publicado en el *Noticioso Comercial* número 348, de 17 de agosto de 1836, titulado *Censura de la censura*, que arrollaba las leyes de imprenta y las de los dominios de la Isla de Cuba. Acerca del artículo dictamina Suárez, que envuelve un veneno mortífero a favor de los principios del desorden y de la subversión del país. Era una de las erupciones más violentas y peligrosas, por lo que el capitán general debía contenerlas y castigar a los autores, para evitar la responsabilidad que podría caberle a él en la pérdida de la Isla como jefe superior. Al gobierno de aquella ciudad se debe la publicación del escandaloso artículo por haberlo autorizado, al no haber censura y existir libertad de imprenta. Tacón debía exigir a Lorenzo la correspondiente responsabilidad¹⁴⁷².

El asesor Suárez, ante el mal que amenazaba a la estabilidad de la Isla aquellas publicaciones y el peligro inminente en que ponen a Cuba, ante el estremecimiento que produce la simple lectura del artículo, siempre mirando halagar al capitán general, recomienda la recogida del citado número; y que se pregunte al excelentísimo señor gobernador de Santiago de Cuba la razón y motivo en que ha descansado para permitir la publicación de tal folleto; y que para remediar excesos se le prevenga bajo la más estrecha responsabilidad, “que ínterin no esté un censor constituido legalmente en aquella ciudad, se prohíba en sus periódicos la publicación de otras materias que las de oficio, económicas, científicas y literarias, que no exigen previa censura por la ley”¹⁴⁷³.

Creía Lorenzo, que la incriminación del artículo titulado *Censura de la censura*, era injusta y calumniosa, porque había sido aprobado por el capitán general cuando solo era un reimpreso de *El Español*, periódico de Madrid, que estaba por las reformas graduales bajo la inspiración de Istúriz, que funcionaba bajo el epígrafe de *Diario de las doctrinas e Intereses sociales*.

No conforme con la opinión del oidor Suárez, dirigió Lorenzo un escrito sobre dicho asunto, al Secretario de Estado y de Despacho de Gobernación, del cual solo conocemos, el número del escrito 10, y la fecha 20 de octubre. Lo enviaba el jefe superior político a la Reina, con motivo de las prevenciones del capitán general, por

¹⁴⁷² LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 34 y 35.

¹⁴⁷³ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 35 y 36.

haber publicado el artículo *Censura de la censura*, sacado del periódico *El Español*¹⁴⁷⁴.

No se comprende que la publicación del artículo *Censura de la censura* para que “con la misma prontitud se dirija oficio al excelentísimo señor capitán-general para que se sirva prevenir la prisión y remisión a esta ciudad por la más pronta vía de las tres o más personas indicadas, con embargo y secuestro de sus bienes, entendiéndose sin perjuicio de lo que corresponda preverse contra cualquier otra persona o autoridad que resulte culpable”. Los censores, el brigadier jefe de la Comisión Militar e Ildefonso Suárez apuntan al general Lorenzo; enfrentan una vez más sin posibilidad de retorno al gobernador de Santiago de Cuba y al capitán general de la Isla. Pero aparece la censura y le dice a los escritores, no podéis publicar el dolor justo que abrumba a un militar ofendido. No podéis publicar la situación o estado en que se encuentra una clase. Si queréis explicar como se halla una provincia no podéis etc. La censura no cree y no convence ni cede.

El contenido del artículo motivo del enfrentamiento, no es comprensible para nosotros hoy, porque la *Censura de la censura* está llena de imágenes y referencias al pasado, con citas a Alejandro y al habitante de Roma, en todo caso se trata de un artículo literario. Comparan la censura de la prensa como el granizo para que la agricultura no florezca. Su mano de hierro “puede oprimir y apretar la razón, ahogar las producciones más bien pensadas y bellas a la par de la libertad que muere inmediatamente donde se oprime a la razón”. Ponen el ejemplo del rey tirano que pide no escriban, si no son alabanzas, de lo contrario los castigará. Al contrario que los gobiernos representativos y liberales que piden al pueblo que escriban y se ilustren que respetando las costumbres religiosas y políticas promoverán la educación y la mejora intelectual, la censura no manchará los escritos. “Pues bien: la luz de la inteligencia resplandece incombustible en nuestras almas, y de allí te comunicarás con la celeridad del rayo por todo el espacio, y los pueblos la verán, e infamados en ellos quemarán con su pura llama toda planta venenosa que encuentren, y reducirán a pavesas la flor mortífera y seca del encadenado entendimiento que aparenta proteger y cultivar, y tus sacerdotes ciegos servirán de escarnio y de befa: el poder delegado del pueblo, nunca autorizó a los gobernantes para engañar al

¹⁴⁷⁴ AHN: Legajo 4.063/43 n° 4.

poderdante, y nunca tú debiste contribuir a su engaño.” – Y esta será la censura de la censura¹⁴⁷⁵.

El problema de los consejeros cubanos.

Pero no era solo el comportamiento de la prensa de Santiago de Cuba la única preocupación de Tacón. Lorenzo era admirador de los hombres de instrucción elevada y de letras, a su llegada a Santiago de Cuba, trató de distinguir con su amistad a los cubanos y peninsulares que estaban adornados con esas cualidades. Entre los intelectuales, lo normal en la Isla, es que fueran de tendencias liberales afines a su ideología política. Lorenzo no se mostró hostil hacia una serie de personas fichadas como enemigos por los servicios de Tacón, tampoco él lo sabía, y por eso entraron en su círculo los abogados Francisco Muñoz del Monte y Porfirio Valiente, el ex-diputado a Cortes y poderoso hacendado, Juan Kindelán coronel de milicias disciplinadas blancas de Santiago de Cuba y Bayamo¹⁴⁷⁶, e hijo del que fuera capitán general interino de la Isla de Cuba, sucesor de Mahy, hasta la llegada de Vives; otro liberal distinguido era el maestro y pedagogo Juan Bautista Segarra. Estas personas ejercían, al decir de Ramiro Guerra, “una especie de jefatura tácita de la opinión ilustrada y liberal de la región”¹⁴⁷⁷. Olga Portuondo afirma “que formaban la cabeza pensante de aquel grupo liberal quejoso de las facultades omnímodas del capitán general”¹⁴⁷⁸. Las nuevas amistades de Lorenzo, que tanto le indispusieron con Tacón, no tendrían relevancia hasta la jura de la Constitución; durante los primeros meses no pasó la suya, de una amistad protocolaria, sin ocupación de cargos en el gobierno del departamento, ni ejerciendo ninguna asesoría porque Lorenzo no la necesitaba, cubría con los funcionarios las necesidades de su gobierno. Damos unos breves datos de los hombres que, a juicio de los historiadores españoles manipularon al general Lorenzo; para los historiadores cubanos, fueron los consejeros que le auxiliaron en el intento de Lorenzo, de afirmar el liberalismo en Cuba.

¹⁴⁷⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 37 y 38.

¹⁴⁷⁶ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 372 y 373; PORTUONDO, Olga: *Un liberal cubano en la Corte de Isabel II*. Págs. 5 y 6. La Habana-Cuba.

¹⁴⁷⁷ GUERRA: *Manual...* Págs. 376 y 368. Edición 4ª. 1971.

¹⁴⁷⁸ PORTUONDO: *Un liberal...* Pág.6.

Francisco Muñoz del Monte había nacido en Santiago de los Caballeros – República Dominicana- en 1798 y murió en Madrid en 1875. Emigró de niño a los tres años a Santiago de Cuba, de resultas de los trastornos provocados por la revolución haitiana. Estudió y se graduó en esa ciudad de bachiller en Derecho Civil. En La Habana se recibe de bachiller en Leyes en 1819 y regresa a Santiago de Cuba, donde realizó la pasantía de Derecho Práctico entre 1819 y 1822. Se recibió de abogado en 1823, en los exámenes de la Real Audiencia de Puerto Príncipe; en ese año abrió su estudio de abogado y pronto se hizo de un gran bufete¹⁴⁷⁹. Fue el fundador, director y redactor único del periódico *La Minerva* (1821-1823), que terminó su vida, al desaparecer la libertad de imprenta. Desde él, defendió las conquistas de la libertad de imprenta y la Constitución, y animaba: “Sed libres, hablad como hombres libres; pero ser igualmente justos y moderados. La libertad es la generatriz de todas las virtudes sociales”¹⁴⁸⁰. Estas afirmaciones molestaron al gobernador general Escudero que lo acusó de perturbador y sedicioso y lo proscribió por criticar al régimen colonial; pero lo dejó sin efecto.

Se dedicó después a la administración de un ingenio de su padre con esclavos, que no le permitían compromisos políticos. El gobernador Santos de la Hera, ya le infundió confianza en el progreso de la monarquía. Desde la toma de posesión de Lorenzo como gobernador del departamento Oriental, Muñoz del Monte y un grupo de intelectuales santiagueros aprovechaban las tertulias de Sociedad Filarmónica, para intercambiar impresiones políticas y hablaba allí con elegancia y pasión sacando algunas sentencias en latín, mientras él y su grupo echaban leña al fuego de la rivalidad del gobernador y el capitán general¹⁴⁸¹. La colaboración se hizo más estrecha durante las reñidas elecciones de diputados a Cortes, y cuando la proclamación de la Constitución el 29 de septiembre de 1836, se presentó para él y su grupo de tribunos, la ocasión de respaldar al gobernador. Actuó como auditor honorario de guerra, y como secretario, asesor y encargado de la propaganda.

Según sus escritos, Muñoz del Monte no era separatista, siempre tuvo una postura monárquica y constitucional: “Reunámonos todos alrededor del trono constitucional... no tengo más partido que el de la razón, más ídolo que la libertad, ni

¹⁴⁷⁹ PORTUONDO: *Un liberal...* Págs. 9 y 10; FERNÁNDEZ DE CASTRO, José Antonio: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*. Pág. 420. La Habana-Cuba. 1923; TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 326.

¹⁴⁸⁰ PORTUONDO: *Un liberal...* Pág. 11.

¹⁴⁸¹ PORTUONDO: *Un liberal...* Págs. 5 y 6.

más enemigos que los de la Constitución y la patria”¹⁴⁸². Entonces creía con vehemencia en la Constitución: “Una ley sabia me protege: yo la invoco, como a mi numen tutelar. ¡Constitución adorable! Yo estoy guarnecido baxo tus alas protestrices: no temo la calumnia, ni la impostura, ni los furores de mis adversarios”¹⁴⁸³. Ya desterrado en España en 1838, en carta a su primo Domingo del Monte se afirmará: “Yo deseo sinceramente la conservación de los vínculos de nuestro país con la metrópoli...”¹⁴⁸⁴.

Sin embargo, la mayor parte de los autores cubano le han tachado de independentista. La *Correspondencia* de Tacón, dice, que Muñoz del Monte, tenía en mente la independencia como final de la aventura constitucional de Santiago de Cuba; políticamente se le consideraba como uno de los más capacitados de los que intervinieron en aquellos sucesos. Cuando el pronunciamiento de Lorenzo, fue desde los primeros momentos uno de los más importantes consejeros; fue electo a la Diputación de de Santiago de Cuba en noviembre de 1836.

Muñoz del Monte abandonó la ciudad de Santiago de Cuba, junto con Lorenzo, con el salvoconducto expedido por Tacón, llegando a España en febrero de 1837.

Por denuncias de Joaquín Valdés, y el sobrino del general Tacón vecino de San Lucar de Barrameda, Antonio Martínez Tacón, fue sumariado Muñoz del Monte junto con los cubanos hospedados en la fonda de la Vizcaína, de la calle Ancha de Cádiz, como conspirador por la independencia de Cuba. Entre los denunciados de encontraban el brigadier Narciso López y el general Manuel Lorenzo. En el informe de la sumaria, el intendente de Cádiz, José Loredó declaró, que se alojaba en la misma posada y comía directamente con él y otras catorce personas, y comprobó que siempre que se estrechaba a Muñoz del Monte con argumentos dirigidos a probar que se hubiera mezclado en movimientos con intenciones de independencia, siempre lo negó manifestando no le atribuyesen ideas contrarias a sus doctrinas. Pues “se hallaba convencido de que la independencia de la Isla de Cuba ocasionaría la ruina de los blancos”¹⁴⁸⁵. La denuncia fue sobreseída y condenados los denunciantes.

Permaneció en España hasta 1840, dedicando este tiempo a escribir a favor de la libertad y de las garantías políticas para la Isla de Cuba. También colaboró en los

¹⁴⁸² PORTUONDO: *Un liberal...* Pág. 11.

¹⁴⁸³ PORTUONDO: *Un liberal...* Pág. 12.

¹⁴⁸⁴ MONTE: *Centón...* Pág. 210.

¹⁴⁸⁵ AHN: Legajo 1.621/3 N° 1.

periódicos liberales de Madrid y en la revista *La Época*. Regresó a la Isla en la fecha citada y permaneció en ella hasta 1848 en que regresó nuevamente España; Calcagno sitúa esta fecha en 1853. A su vuelta a Madrid, además de colaborar en periódicos gubernamentales, escribió en la “*Revista Española de ambos Mundos*” y “*La América*”. Publicó una composición poética titulada “*La Mulata*” etc. Fue tenido en su tierra, además de abogado por poeta y elegante escritor¹⁴⁸⁶.

Otro miembro destacado del grupo, fue Porfirio Valiente y de las Cuevas, aristócrata cubano, que nació en Santiago de Cuba en 1807 y murió en Jamaica en 1870. Era descendiente de una antigua familia de letrados santiagueros. Su padre Juan Valiente, era un apasionado liberal, encarcelado en los años veinte por actividades de conspiración y frenética pasión por la independencia, si hemos de creer a Calcagno.

Estudió en el Seminario de San Carlos de Santiago de Cuba. Siguió la carrera de leyes en La Habana y se recibió de abogado en Puerto Príncipe. Ejerció su profesión en Santiago donde tenía un importante bufete en 1836. Gozaba de gran prestigio entre los liberales de la ciudad, y como tal, participó activamente en las elecciones para sacar a Saco diputado por Santiago de Cuba¹⁴⁸⁷.

Cuando la jura de la Constitución el 29 de septiembre de 1836, se unió a Lorenzo en el movimiento, pasando a ser uno de los principales consejeros. Fue designado como su representante por la Diputación provincial, para presentar al Gobierno y las Cortes los sucesos del departamento Oriental, motivados por la jura de la Constitución, y para defender el constitucionalismo, siendo por este motivo considerado como uno de los precursores de la diplomacia cubana. Fracasado en su misión, dice Fernández de Castro, que continuó algún tiempo al lado de Lorenzo, ocupado en la defensa del mismo, acusado de insubordinación. En el año 1837 marchó a Estados Unidos y regresó a Cuba en 1840. Fue un claro exponente de las tesis anexionistas de Cuba a los Estados Unidos¹⁴⁸⁸. Participó activamente en las conspiraciones anexionistas del periodo 1848-1852. Emigrando seguidamente a

¹⁴⁸⁶ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 326 y 327.

¹⁴⁸⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 338y 339.

¹⁴⁸⁸ FERNÁNDEZ DE CASTRO, José Antonio: *Medio siglo...* Págs. 423 y 424.

Nueva York, formó parte de la Junta Cubana, y representó a la República en Armas en Inglaterra y Francia¹⁴⁸⁹.

Pezuela tenía del abogado cubano buena impresión: “Don Porfirio Valiente, hombre juicioso y moderado en sus ideas, aconsejó alguna cosas buenas a Lorenzo, y, a ejemplo de Mena y otros diputados provinciales, se opuso siempre a medidas violentas, y a desórdenes. Más adelante, en la causa que se formó, nunca pudieron justificarse las imputaciones que le fueron hechas por algunos de los partidarios de la independencia”¹⁴⁹⁰.

El tercer consejero que citan los historiadores cubanos, es el coronel de milicias blancas, Juan Kindelán y Mozo de la Torre, nacido en Santiago de Cuba en 1799. Era hijo de un militar irlandés al servicio de España, que como brigadier gobernó la región Oriental desde 1798 a 1810. Más tarde el mariscal de campo Kindelán, fue capitán general interino hasta la llegada del general Vives. Juan Kindelán heredó de su padre una buena fortuna, rico propietario, desempeñó multitud de cargos asociados a las primeras tentativas de introducción de la máquina de vapor en la provincia. En 1835 fue electo diputado a las Cortes españolas por el cabildo del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. En esa época, era el dueño de la “Hacienda Aguadores” y del cafetal “La Magdalena”, que le producía 4.000 pesos anuales¹⁴⁹¹.

Durante su estancia como diputado en Madrid, sostuvo numerosas y violentas polémicas con sus compañeros electos por Cuba, Echevarria y O`Gaban, que Saco atribuía a su carácter violento. Su actuación personal perjudicó la causa de los cubanos¹⁴⁹².

De éste eran conocidas sus ideas independentistas, ya que su cuñado el brigadier Loriga, había dicho por el año 1823, que en caso de una insurrección, sería a la primera persona que ahorcaría. Sin embargo, Lorenzo no debía saber lo que hoy esgrimen los historiadores Taconistas, porque, después de la jura de la Constitución en 1836, le confió el mando de Santiago de Cuba, el centro más importante de la provincia rebelde¹⁴⁹³.

¹⁴⁸⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 339.

¹⁴⁹⁰ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 631.

¹⁴⁹¹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 301; TACÓN. *Correspondencia...* Pág. 319.

¹⁴⁹² TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 319.

¹⁴⁹³ MONTE, Domingo del: *Centón...* Pág. 114.

Entre los consejeros, figura con menor rango Juan Bautista Sagarra, pedagogo y publicista. Durante el mandato de Lorenzo, intervino activamente en las elecciones de Santiago de Cuba de 1836, trabajando para Saco. También trabajó para reunir un capital con el que sostener a Saco en Madrid¹⁴⁹⁴.

Otra persona que influyó en los sucesos de la implantación de la Constitución en Santiago de Cuba, fue Manuel Arcaya, segundo comandante del batallón de Cataluña y cuñado del general Lorenzo. Nativo de Costa Firme se pronunció abiertamente por la independencia desde el primer momento, según cuentan las denuncias de los informadores de Tacón¹⁴⁹⁵.

Justo Zaragoza, es el más radical en sus opiniones negativas sobre Lorenzo y su entorno. Inmediatamente después de tomar posesión –dice-, distinguió a los cubanos que tenían con él, más afinidades políticas, como Kindelán y los abogados Francisco Muñoz del Monte y Porfirio Valiente, conocidos públicamente, como partidarios de la independencia y agentes en Cuba, del *Club habanero* de Madrid. Estos dos abogados, fueron sus consejeros preferidos, a pesar de saber Lorenzo, que eran conocidos en Santiago de Cuba, por el interés que tenían en el triunfo de sus ideas independentistas¹⁴⁹⁶. No hemos encontrado ningún escrito subversivo o antiespañol que avalen estas afirmaciones que recoge Zaragoza. Quizás aclare la falta de existencia de esos escritos, la imposibilidad de hacerlos circular, la enérgica actitud de Tacón en que los habían mantenido siempre respetuosos. También se temieron en opinión de Zaragoza, la resistencia del pueblo a las violentas publicaciones. E aquí el motivo de que “apenas manifestaron sus tendencias en los primeros meses del mando de D. Manuel Lorenzo y de su improvisada posición, no alterando en nada, el sosiego de Cuba, ni el de los pueblos de la parte oriental de la Isla”¹⁴⁹⁷.

Zaragoza llama a Kindelán primer insurgente de la isla, a quien en caso de de revolución había que eliminar. Francisco del Monte era el redactor de las proclamas de Lorenzo y el alma de los conciliábulos en los que se pesaban los destinos de la Isla. A Porfirio Valiente lo considera más prudente que a sus compañeros, aunque buscaba la ocasión favorable para llegar a los fines de la independencia. Manuel

¹⁴⁹⁴ FERNÁNDEZ DE CASTRO, José Antonio: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*. Pág. 53. La Habana-Cuba. 1923.

¹⁴⁹⁵ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 60

¹⁴⁹⁶ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 465.

¹⁴⁹⁷ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 465 y 466.

Arcaya, segundo comandante del batallón de Cataluña, fue de los que más se distinguió en el movimiento político, por las influencia que le daba ser cuñado de Lorenzo. El general Lorenzo en opinión de Justo Zaragoza se entregó a la trinidad de hijos del país, más desafectos a España. Asegura el historiador español que en presencia de Lorenzo, manifestaron que “cuando la madre era ingrata la hija debía separarse de ella”¹⁴⁹⁸. También que dieran vivas a la independencia y mueras a los godos, o que la espada que blandían los militares era para derramar la sangre de los españoles. Puesto a inventarse barbaridades contra Lorenzo, asegura que odiaba a los peninsulares; que negoció la llegada a Santiago de Cuba de los soldados colombianos refugiados en Curasao; que autorizó a los soldados que delataran a sus jefes sospechosos de españolismo para hacerles “desaparecer como el humo”¹⁴⁹⁹.

A la llegada de Lorenzo a Santiago de Cuba, “no era mal español y desleal” dice Pezuela¹⁵⁰⁰, se rodeó inmediatamente de cuantos ultraliberales encerraba la ciudad y de otros que, con color de serlo se encaminaban a otros fines. Tenía del gobernador la impresión de ser hombre de poca voluntad, fácil de alucinar¹⁵⁰¹. En su *Diccionario, geográfico, estadístico* (1863) expone la misma opinión, sigue opinando de Lorenzo que era, “leal y buen español; pero limitado y accesible a toda influencia mala, con tal que se la pintaran como buena”¹⁵⁰². Para el citado autor, Muñoz del Monte, Valiente y Kindelán, eran los liberales pro independencia de Cuba, que se habían adueñado de la voluntad del general Lorenzo.

Los historiadores cubanos, tienen otra visión diferente, sobre lo que representó para la Isla la llegada de Lorenzo. Ramiro Guerra por ejemplo cree que la opinión liberal de Cuba en 1834 recibió un refuerzo con el nombramiento del general Lorenzo para gobernador de Santiago de Cuba. Llegaba adornado de antecedentes y convicciones liberales. “Lorenzo había prestado servicios a la causa del constitucionalismo español, y luchado a favor de Cristina e Isabel contra los carlistas”. Cuando tomó posesión de su cargo en Santiago de Cuba en 19 de julio de 1835, halló en todo su rigor el régimen de facultades omnímodas, en abierta contradicción con el que regia en la Península. Aunque trató de atemperarse a la política de la Isla, sus convicciones liberales no le permitieron someterse estrictamente a las normas de Tacón, no podía

¹⁴⁹⁸ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 470 y 471.

¹⁴⁹⁹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 471.

¹⁵⁰⁰ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 591.

¹⁵⁰¹ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 589.

¹⁵⁰² PEZUELA: *Diccionario...* Págs. 208 y 209.

manifestarse hostil a las personas ilustradas y respetables, cuyas ideas eran muy semejantes a las que él profesaba¹⁵⁰³.

Lorenzo defendió con tenacidad, en numerosas ocasiones a sus asesores, y califica de falsedad gratuita, atribuirle planes y miras de independencia, a los que no hacían otra cosa que identificarse de un modo más íntimo y directo con sus hermanos de la metrópoli¹⁵⁰⁴.

Tacón pide la destitución de Lorenzo.

Una vez conocida por Tacón las tendencias y mudanzas llevadas a efecto por el gobernador de Santiago de Cuba, llegó a la conclusión, de que eran acciones directas de los enemigos de España, desconocidas por el gobernador. ¿O acaso fuera Lorenzo, cómplice por compromisos contraídos en el Club habanero de Madrid? Cualquiera de las dos causas eran motivos perfectos para actuar sobre él.

Decidió reducirle las fuerzas militares de su departamento, al objeto de poder maniobrar sobre él con mayor facilidad en caso de producirse novedades o alzamientos. El departamento Oriental era militarmente muy fuerte en comparación con el del Centro, que contaba con unidades más reducidas y de menor valor militar. Tacón mandó que salieran para Trinidad algunas compañías. Lorenzo adivinó la maniobra del capitán general y supo eludir las órdenes, de forma que las tropas permanecieran en el departamento Oriental.

Tacón se consideró abiertamente desobedecido por Lorenzo. En el mes de mayo de 1836, reclamó enérgicamente del ministerio de la Guerra, que Lorenzo fuera parado en sus acciones progresistas, o separado del mando para el bien del distrito y de la Isla, llamándolo a España. Cuando llegó la petición había caído el ministerio, en el cual Mendizábal había sido presidente del Consejo del 29 de septiembre de 1835, al 15 de mayo de 1836, ministro de Hacienda, y había ejercido interinamente Estado, Guerra y Marina. Al gobierno progresista de Mendizábal le sucedió otro moderado. Presidía el Consejo de ministros Javier de Istúriz y era ministro de la Guerra el general Méndez Vigo, quienes conservaron en su puesto al general Lorenzo.

¹⁵⁰³ GUERRA: *Manual...* Pág. 379. Madrid. 1975.

¹⁵⁰⁴ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 12.

Comunicaron a Tacón, que procuraran la mejor armonía entre ambas autoridades, y que Lorenzo, quedase en adelante en todo, a las órdenes del capitán general¹⁵⁰⁵.

A Pezuela le parecía lógico que la gestión de Tacón hubiera sido atendida, ya que la petición estaba fundada, no en razones de amor propio, sino en intereses generales muy radicales, “mayormente cuando el descompuesto Mendizábal no era ya el que guiaba la nave política de España”¹⁵⁰⁶.

Guiteras opina que Tacón estaba muy irritado cuando pidió la sustitución de Lorenzo, olvidándose de su falsa posición en la Corte¹⁵⁰⁷. Pero esto no es exacto, Tacón no daba paso en falso, pues venía preparando el terreno, para esa petición, desde hacia varios meses, estaba convencido de la importancia de su política, la única que podía salvar la Isla para España. Además su posición no era falsa como asegura Guiteras. Una de las primeras medidas que tomó Mendizábal al llegar al poder, fue cambiar los mandos militares, a favor de los que habían actuado en los años del Trienio¹⁵⁰⁸. Tacón no fue movido en la remodelación de mandos y en sus datos biográficos hemos apuntado, que el gobierno liberal de Riego¹⁵⁰⁹, le nombró en 1821 gobernador militar de Málaga, donde conoció e hizo amistad con Martínez de la Rosa, que presidiría poco después, del 28 de febrero al 5 de agosto de 1822, el cuarto ministerio del Trienio.

Además, con fecha de 3 de marzo, dice Ahumada y Centurión, que el Gobierno le manifestó a Tacón su completa conformidad de ideas en su manera de apreciar la aplicación en Cuba de las instituciones peninsulares, “tales como la libertad de imprenta, las diputaciones provinciales y la guardia nacional”¹⁵¹⁰. Por Real orden de dicha fecha –continúa Ahumada-, se confirmaron los propósitos del Gobierno de mantener en aquella provincia un estado excepcional que parecía exigido por las circunstancias expuestas en los diversos expedientes promovidos por las mismas comunicaciones de Tacón, y que revelaban la necesidad de concentrar en sus manos

¹⁵⁰⁵ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 372 y 373; PEZUELA: *Ensayo...* Págs. 590 y 591; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 465 y 466; URQUIJO GOITIA: *Gobiernos y...* Págs. 37 y 38.

¹⁵⁰⁶ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 590.

¹⁵⁰⁷ GUITERAS: *Historia de...* Pág. 372.

¹⁵⁰⁸ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 68.

¹⁵⁰⁹ Aunque algunos historiadores llaman gobierno de Riego, para indicar un gobierno del Trienio, Rafael del Riego no presidió ninguno de los ocho ministerios que se sucedieron en el periodo 1821-1823. Tampoco fue ministro de la Guerra, ya como titular, interino o suplente.

¹⁵¹⁰ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág. 77.

una autoridad ilimitada¹⁵¹¹. Así pues, queda perfectamente claro, que si Lorenzo no fue destituido en mayo, fue por haber caído el gobierno del “descompuesto Mendizábal”, que dice Pezuela.

El ministerio de Istúriz, cuando llegó la petición de Tacón, por muy justa que fuera, no estaba al tanto de todos los informes mandados y acumulados en el ministerio de Guerra. Méndez Vigo tomó la medida salomónica que hemos indicado. El ministerio estaba entregado a los proyectos electorales de las Cortes, encaminados a revisar el Estatuto Real. Algún autor como Zaragoza opina que la destitución no se llevo a cabo por cierta recomendación propio de nuestro carácter, capaz de comprometer los intereses del partido y hasta los más sagrados de la patria¹⁵¹². Estaba Istúriz, más preocupado por sostenerse en el gobierno, convocar las elecciones para reformar el Estatuto y hacer frente a los alzamientos populares que se estaban sucediendo en buena parte de la Península, para derribar al Gobierno, e implantar la Constitución de 1812¹⁵¹³.

Elecciones a procuradores en Cortes.

Otro de los problemas para Tacón en Cuba, eran las elecciones de procuradores para el Estamento. Los procuradores en Cortes eran elegidos tradicionalmente, según las normas vigentes, por los prohombres cubanos, como los regidores de los ayuntamientos hereditarios y grandes contribuyentes, se trataba de los hombres más ilustres de las grandes ciudades cubanas. En definitiva, por las grandes familias que habían sido alejadas por el capitán general del centro de la vida social y económica de la Isla. Ahora, no estaba dispuesto a que salieran sus recomendados como tenía prometido al ministerio de Gobernación. Para Tacón, los procuradores, representantes de la Isla de Cuba en Madrid, eran los portavoces del Club de La Habana en las Cortes, desde cuya tribuna le flagelaban y representaban la subversión, por ello debía por todos los medios de impedir la elección de los personajes que tanto había descalificado.

¹⁵¹¹ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Pág.77.

¹⁵¹² ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 466 y 467.

¹⁵¹³ ARTOLA: *La burguesía...* Págs. 70 y 71; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 467. Contribuyeron a la Caída de Mendizábal la disidencia de Isturiz, Alcala-Galiano y el duque de Rivas, con otros correligionarios. Ahora que ocupan el poder, sus antiguos amigos tratan de romper el sistema mediante la lucha subversiva. Esta empieza en Málaga, con el asesinato del gobernador civil conde de Donadio, y el militar general San Yust

Tacón estaba pendiente en el mes de mayo de la elección en el departamento Oriental, porque desconfiaba del partido que podía tomar Lorenzo. Los liberales que dirigían esta operación en La Habana, Luz y Caballero, y demás amigos de Saco, pensaron que era la mejor ocasión para oponerse a la política de Tacón con probabilidades de vencerlo, logrando que las personas designadas por ellos llegaran hasta el Estamento, e hicieran oír la voz de Cuba, sin que nadie pudiera impedirlo.

Los diputados para Cuba, eran tres, dos que debían elegirse en la parte occidental, bajo el mando directo de Tacón, y otro en la parte oriental gobernada por Lorenzo. En La Habana, dirigían la operación opositora, además de Luz y Caballero, Del Monte, Escobedo, José Luis y Gonzalo Alfonso, Aldama y otros. En el departamento Oriental, Muñoz del Monte, Valiente, Juan Bautista Segarra y Juan Nepomuceno Saco. El propósito era asegurar la elección de José Antonio Saco. Era éste, en opinión de los liberales cubanos, el de mayor preparación, talento y firmeza para defender los derechos de la Isla.

Examinada la situación, valorados los pros y contras, aunque Saco tenía muchos admiradores en La Habana, también tenía sus enemigos, por lo que decidieron se presentara por Santiago de Cuba, donde podía ser elegido sin dificultad por los ayuntamientos, al ser éste hijo de la Villa de Bayamo. La batalla de los liberales cubanos se la darían a Tacón en La Habana, reeligiendo a Montalvo que había sido el censor de Tacón en el Estamento, y a Andrés Arango, familiar del ilustre cubano Francisco Arango y Parreño amigo de Saco.

Segarra, dirigió la operación en la provincia de Santiago de Cuba, en combinación con los liberales de La Habana. Tacón y sus órganos trataron de inutilizar a Saco, tachándolo de separatista, para privarle de los votos de los regidores y mayores contribuyentes peninsulares. Otra acusación fue la de estar vendido a Inglaterra, por que iba a solicitar en el Estamento la abolición de la esclavitud, para despertar la desconfianza de los productores, de cuyo voto dependía los resultados de la elección. Asegura Ramiro Guerra, que Juan Bautista Segarra con el secreto apoyo de Lorenzo y el presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe, dejaron sin valor todos los cargos contra Saco, y aseguraron el triunfo¹⁵¹⁴.

¹⁵¹⁴ GUERRA. Ramiro: *Manual de...* Págs. 368, 369 y 370. 4ª Edición. 1971.

Luz y Caballero, atribuye a su discípulo Segarra el éxito de la victoria de Saco, quien había acallado las hablillas de los malos, los temores de los cobardes, y quien empeñó su fuerza en que se hiciera justicia¹⁵¹⁵. Olga Portuondo nos informa con respecto a los resultados de la operación que la colaboración de los hacendados criollos con el gobernado Lorenzo en las elecciones a diputados, se debió a Francisco del Monte que convenció a los electores, pues los ricos hacendados se negaban a votar José Antonio Saco. Esta era la opinión de Domingo del Monte¹⁵¹⁶.

Francisco del Monte escribió una carta a su primo Domingo del Monte, donde le da cuenta de la elección del “Aristides cubano”, de Saco, para procurador de la provincia en las próximas Cortes. Nos confirma lo apuntado anteriormente. Se oponían el “espíritu aristocrático, las miras coloniales, los temores mezquinos, las simpatías serviles y otras pasiones pequeñas se atravesaron furiosas para impedir su nombramiento”¹⁵¹⁷.

También Saco, colaboró al triunfo sacando un manifiesto, que a petición de José Luz y Caballero, de Segarra y otros, fue moderado y no tocó el tema de la esclavitud¹⁵¹⁸.

Como es notorio, los tres procuradores Saco, Arango y Montalvo no tomaron posesión al ser disueltas las Cortes por Istúriz, ni tampoco en el mes de agosto a causa de la sublevación de los sargentos de La Granja. Reelegidos por tercera vez en octubre, no llegarían tomar posesión de sus actas; de esta elección daremos cuenta en su momento. Triunfaron una vez más las propuestas de Tacón de eliminar la representación de Cuba, y gobernar mediante leyes especiales.

Desde el punto de vista legal, se siguieron escrupulosamente todos los pasos que marcaba la ley electoral. Se reunió en Santiago de Cuba la Junta electoral convocada en virtud de la Real convocatoria del 27 de enero de 1836. Presidió la Junta el Excmo. Sr. Gobernador político militar del departamento reuniéndose en el sitio destinado al efecto los siguientes: Por parte del Muy Ilustre Ayuntamiento, el Alcalde ordinario de primer voto Marcelino de las Cuevas, segundo Nicolás María Bravo, Alférez Real Miguel Agustín Vidal, Alguacil mayor José Antonio Portuondo. El Excmo. Sr. Presidente leyó la Real convocatoria y la lista de los señores electores.

¹⁵¹⁵ GUERRA: *Manual...* Pág. 370.

¹⁵¹⁶ PORTUONDO, Olga: *Un liberal...* Pág. 6.

¹⁵¹⁷ MONTE, Domingo del: *Centón...* Pág. 19.

¹⁵¹⁸ GUERRA: *Manual...* Pág. 371.

Declaró S. E. constituida legalmente la Junta Electoral y se pasó seguidamente a la votación pública para la elección de Secretario, que resultó en Mariano Vaillant, y los escrutadores en los señores Hernández y conde de Santa Inés. Cerradas las listas y colocados en pie, el Excmo. Sr. Presidente con las manos en los Santos Evangelios, dijo lo siguiente, si juraban ante Dios y los Evangelios votar a los más aptos para procuradores en Cortes, para sostener el Trono y la prosperidad del Estado¹⁵¹⁹.

Concluido el escrutinio resultaron los siguientes votos: con doce votos José Antonio Saco, el señor auditor honorario Leonardo Bravo con siete y Luís Quirino de Echevarria con cinco. Quedando nombrado en consecuencia diputado a Cortes por la provincia de Oriente, José Antonio Saco¹⁵²⁰.

Con fecha 6 de mayo envió Manuel Lorenzo testimonio del acta de las elecciones, que había recaído a favor de José Antonio Saco, al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación del Reino. El 26 de junio de 1836, anotaron en el acta: Visto y archívese, por haber sido disueltas las Cortes para que se hizo esa elección¹⁵²¹.

El capitán general Tacón escribió una interesante carta al ministro de la Gobernación (31 de mayo de 1836) sobre las circunstancias que concurren en José Antonio Saco, elegido procurador por Santiago de Cuba: “Don José Antonio Saco, electo Procurador a Cortes por la Provincia de Santiago de Cuba, y que tengo entendido que reside actualmente en Paris, debe ser bien conocido en esa Corte por su exaltado republicanismo que tanto ostenta en la Isla, donde se le considera por el cabeza principal de los que siguen aspirando a su independencia de la Monarquía Española”. Para prevenir al ministro contra Saco le recuerda que en agosto de 1834 había informado a la Reina de los motivos de su expulsión, lo que debían tener presente en su actual cargo. Tacón insiste a continuación en su situación familiar; estaba casado por poderes en Cuba hacía 16 años y todavía no avía visto a su mujer a la que tenía abandonada. El escándalo que debía haber producido esa elección era grande entre la parte sana de los habitantes. Ataca a los que hicieron posible la elección, de cuya condición tenía informado al ministerio¹⁵²².

¹⁵¹⁹ AHN: Legajo 4.603/23 n° 2.

¹⁵²⁰ AHN: Legajo 4.603/23 n° 2.

¹⁵²¹ AHN: Legajo 4.603/23 n° 1.

¹⁵²² AHN: Legajo 4.603/23 n° 5.

La carta está dirigida, no solo contra Saco, también contra la sociedad de hacendados de la Provincia, regidores del Ayuntamiento, y sobre todo contra Lorenzo, al no haber logrado que saliera el auditor honorario Leonardo Bravo, cercano a Lorenzo, que probablemente era el candidato concertado con Tacón. No estamos seguros de que Lorenzo se pusiera de acuerdo con los patrocinadores de Saco para apoyar a éste, pero Lorenzo no hizo ninguna objeción cuando salió elegido.

Irritado Tacón contra el general Lorenzo por el apoyo prestado a José Antonio Saco, pidió a Istúriz la destitución del gobernador de la provincia de Cuba, y el ministerio moderado, dice Evaristo Guerra se hallaba a punto de concederlo, cuando fue derribado por la revolución de La Granja¹⁵²³.

En el mes de julio, se formó en Santiago de Cuba la Junta electoral, para las elecciones convocadas a Cortes por el ministerio de Istúriz. Estaba formada por los miembros más representativos de la sociedad santiaguera: Silvestre del Castillo, teniente coronel Nicolás de Limonta, el presbítero Bernardo de Medina, coronel Marcelino Sánchez Griñan, José Vaillant y de las Cuevas marqués de la Candelaria de Yarayabo, conde de Santa Inés, Mariano Vaillant de las Cuevas, Magín Bory, Antonio Vinent, Francisco Robert, Pedro Antonio Cardona, José María Veranes, José Santa Cruz y Francisco Fernández.

Era nuevamente presentado por los liberales José Antonio Saco, y por los grandes propietarios Pablo Bory, propietario del cafetal “Manuelita”, que le producía 12.000 pesos, cifra muy superior a la que se requería¹⁵²⁴.

Manuel Lorenzo con fecha 29 de julio de 1836, envió al ministro de la Gobernación, el acta de las elecciones para diputados a Cortes, de acuerdo con la convocatoria de 26 de mayo. Resultaron elegidos José Antonio Saco Cisneros y Pablo Bory, que residían en Madrid¹⁵²⁵.

También Tacón, le comunicaba al ministro de la Gobernación en oficio que le adjuntaba del gobernador de Santiago de Cuba, que el ayuntamiento de aquella

¹⁵²³ GUERRA: *Manual...* Pág. 384.

¹⁵²⁴ BACARDI: *Crónicas...* Págs. 314 y 315.

¹⁵²⁵ AHN: Legajo 4.603/23 n° 7.

ciudad había realizado elecciones; los nombramientos habían recaído en José Antonio Saco y Pablo Bory¹⁵²⁶.

Las elecciones se celebraron correctamente de acuerdo con las leyes por los ayuntamientos hereditarios en los tres departamentos, el Oriental o provincia de Cuba gobernada por Lorenzo, el Central y Occidental que estaban bajo el control del capitán general Tacón. No es cierta alguna afirmación sobre el desarrollo de las elecciones en los departamentos Central y Occidental: “En 1836, Madrid ordenó que se celebraran elecciones. Tacón no hizo caso, basándose en una curiosa ley de 1825 que permitía que un capitán general hiciera caso omiso de las instrucciones de Madrid si creía que con ello servía mejor los intereses de Cuba. Por tanto prohibió al Ayuntamiento de la Habana –al que estaba oficialmente confiado la elección de diputados- que organizara las elecciones”¹⁵²⁷.

Santiago de Cuba.

Sabemos poco de las actividades de Lorenzo en las facetas administrativas, de organización militar y política desde su llegada al departamento Oriental el 19 de julio de 1835, hasta el 29 de septiembre de 1836 cuando se jura la Constitución, y se produce la ruptura con el capitán general. De estas actividades destacan la implantación del alumbrado en Santiago de Cuba, la provisión de funcionarios y la preocupación en su distrito por las actividades políticas del carlismo.

El establecimiento del alumbrado no era un problema local con última instancia en el capitán general de la Isla, ni una iniciativa de Lorenzo y la junta municipal, era una orden del gobierno de la nación. Cursada ésta nueve meses antes de la llegada a Santiago, todos los estudios y la implantación tuvieron lugar durante su mandato. Por eso en el juicio de residencia le imputaron irregularidades, de las que después fue absuelto.

Por Real orden de 16 de septiembre de 1834, dispone S. M., se “plantifiquen en las capitales de sus provincias el alumbrado y serenos o que se mejoren los establecidos en otras”¹⁵²⁸.

¹⁵²⁶ AHN: Legajo 4.603/23 n° 8.

¹⁵²⁷ THOMÁS, Hugh: *Cuba: la lucha por la libertad 1792-1970*. Pág. 260. Barcelona. 1973.

¹⁵²⁸ AHN: Legajo 4.604/50 n° 5.

En la ciudad de Santiago de Cuba, tomó la iniciativa el general gobernador Manuel Lorenzo, que formó y presidió una Junta de alumbrado, de la que formaban parte el alcalde, regidores y una serie de ediles responsables. Manuel Lorenzo al objeto de cumplir con la Real orden convenció al Ayuntamiento de la ciudad, del interés y utilidad del alumbrado, de su papel en la seguridad de la ciudad, de la que era notorio se había ocupado con preferencia desde la toma del mando, acaso siguiendo el ejemplo o la orden de Tacón.

La primera reunión de trabajo, tuvo lugar el día 11 de agosto de 1835, llegando al acuerdo de hacer un estudio técnico.¹⁵²⁹ El 16 de octubre en otra reunión de trabajo, presentaron un documento que ocupaba veintisiete páginas¹⁵³⁰. La suscripción para establecer el alumbrado, se abrió en el mes de enero de 1836¹⁵³¹.

Hasta septiembre de 1836 no termina la operación. En esa fecha Manuel Lorenzo, eleva un oficio al Ministro de la Gobernación, con la representación que hace a S. M., la Junta del alumbrado de la ciudad de Santiago de Cuba, pidiendo dicho establecimiento y el de serenos, acompañando por vía de documentación las actas en que se comprendían los estados demostrativos del arbitrio con que se contaba para el establecimiento de ambos servicios y también el reglamento de serenos. Los fondos allegados para la inversión, era una aportación vecinal, pero tan ligera y con tanta prudencia distribuida –dice Lorenzo-, que era insensible para cada vecino pudiente que cooperaba además, de buena y pronta voluntad¹⁵³².

En la instancia elevada a S. M., hacen constar la necesidad en que se encontraba la ciudad de Santiago de Cuba; “por su inmensa población, los visibles extraordinarios progresos de su riqueza agrícola y mercantil; y el rango que ocupa en la Isla de su nombre, exigen imperiosamente el establecimiento de alumbrado y serenos que se solicitan...”¹⁵³³. Hacen una exposición de las dificultades que han tenido que vencer, por tratarse de una obra nueva, sin reglamentos y referencias de otras ciudades, resueltos los imprevistos gracias a “los asiduos y constantes esfuerzos del

¹⁵²⁹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 307; AHN: Legajo 4.604/50 nº 6.

¹⁵³⁰ AHN: Legajo 4.604/50 nº 6.

¹⁵³¹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 311.

¹⁵³² AHN: Legajo 4.604/50 nº 4.

¹⁵³³ AHN: Legajo 4.604/50 nº 5.

Gobernador y de los vocales que no han omitido cuantos arbitrios y recursos extraordinarios han estado a su alcance...»¹⁵³⁴.

Hacen después una relación por calles y edificios de los que se compone la ciudad, separando los establecimientos públicos, llegando como final a un presupuesto de dos mil quinientos ochenta y un pesos y siete reales. Esta cifra cubriría el pago de: Un comandante de sereno y su caballo, con sesenta pesos mensuales. Seis cabos igualmente montados, cuarenta pesos cada uno, que importan en total doscientos cuarenta. Veinticuatro serenitos, con la asignación de treinta pesos cada uno, hacen un monto de setecientos veinte pesos, después el costo del gas, calculado en mil cuatrocientos veinte y uno todos los meses. Todos estos gastos ascienden a la cifra de dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos quedando un remanente de ciento cuarenta pesos con siete reales, a los que dan su aplicación, para reparaciones etc.

A continuación hacen a S. M. una relación del utillaje necesario y las inversiones fijas que supone. El número de faroles queda fijado en trescientos veinte, que con sus soportes de hierro, importan siete mil doscientos veinte pesos. Se cubría esto, con las cantidades que graciosamente ofrecieron y entregaron algunos vecinos para ayudar a la construcción, quedando la Junta obligada a satisfacerlos, mandando construir los faroles y quedando solamente pendiente las cantidades para su colocación. Aseguran a S. M., que esto se llenará en cuanto se digne expedir la Real aprobación¹⁵³⁵.

De la presentación que hacen a la Reina Gobernadora y del estudio de la documentación que obran en los archivos, se deduce, la meticulosidad con que fue realizado el trabajo de la implantación del alumbrado de Santiago de Cuba. Sin embargo en el juicio de residencia de Lorenzo, le acusaron de falta de rigor en el control y el gasto del alumbrado.

Aunque fue revocada la sentencia del juez comisionado, por la falta de rigor y la existencia de falsos testimonios, le absolvieron de las costas y todos los cargos, le recomendaron “que en lo sucesivo, fuera más exacto en el examen y autorización de los asientos pertenecientes a los fondos públicos”¹⁵³⁶.

¹⁵³⁴ AHN: Legajo 4.604/50 n° 5.

¹⁵³⁵ AHN: Legajo 4.604/50 n° 5.

¹⁵³⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Una de las labores administrativas del gobierno de Lorenzo, fue el nombramiento de funcionarios en los ayuntamientos y juzgados. Los aspirantes casi siempre eran militares retirados y abogados que hacen méritos en las milicias, o como honorarios sin sueldo hasta que hacen los suficientes para ser recomendados por las autoridades al gobernador político, al capitán general y en última instancia al gobierno de S. M.

La jura de la Constitución trajo más cambios en la administración, pero las solicitudes fueron rechazadas. Y aprobadas años después cuando quedó clara aquella situación transitoria. Daremos cuenta de algunos nombramientos por la importancia del puesto, o por la actuación política de las autoridades.

El caso de Pedro Gregorio Estrada, demuestra la importancia que daba Tacón a todos los nombramientos, y como en este caso, actuó por su cuenta, sin hacer caso de la opinión del gobernador del departamento. El citado Estrada solicitó una de las judicaturas que debían proveerse en Santiago de Cuba, alegando méritos como capitán de milicias y asesor titular del gobierno militar y político de Bayamo. Hace una relación de méritos alcanzados en la milicia desde 1816 a 1835. El 10 de febrero de 1835, el teniente de gobernador y subdelegado de la Real hacienda de la villa de Bayamo y su jurisdicción, avala los aciertos, en la cooperación que ha tenido en la administración de justicia de aquella tenencia de gobierno. El ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba y el mariscal de campo Manuel Lorenzo, certifica igualmente a su favor el 6 de junio y el 11 de agosto de 1836, para la adjudicación de la magistratura.

Tacón se adelanta, y el 27 de mayo de 1836, nombra a Pedro Gregorio Estrada, asesor militar en propiedad de la tenencia de gobierno de la villa de Bayamo, en atención a sus méritos y adhesión a los derechos de la Reina, para que use y ejerza los cargos que por ordenanza y reglamentos militares les son peculiares¹⁵³⁷.

Manuel Lorenzo no fue capaz de regularizar la plantilla de su secretaría, debido a la lentitud de los procedimientos y a las cuestiones políticas que mediaron. La última organización de la secretaría fue llevada a cabo por su antecesor el general José Santos de la Hera, porque solo tenía un individuo, y los negocios se demoraban. La Reina Gobernadora, ante una reclamación tan justa, por Real orden de 31 de enero de 1834, amplió la plantilla, además del secretario que ejercía, Manuel Bolívar, con dos

¹⁵³⁷ AHN: Ultramar, Gracia y Justicia: Legajo 1618. N° 26.

oficiales de 1ª y 2ª y dos escribientes uno de 1ª y otro de 2º. Durante 1835 y 1836, se produjeron variaciones en la plantilla al pasar el oficial 1º a ayudante de la plaza y el 2º a la Diputación para su secretario. La jura de la Constitución trajo otras necesidades, por lo que se vio obligado a hacer una propuesta adelantando nombres y méritos. Para secretario seguía dando el nombre de Manuel Bolívar el 3 de noviembre, cuando en esa fecha, sabía Lorenzo que era uno de los desafectos a su persona, y que estaba en contacto con los partidarios de Tacón¹⁵³⁸. No resolvieron favorablemente su petición, porque tomaron la propuesta por arbitraria. El secretario Manuel Bolívar y el segundo Carmelo Martínez, fueron acusados de excesos y abusos en el desempeño de sus destinos. Juzgados en 1837, hasta 1843 no fueron amnistiados y recibieron la orden de ocupar su puesto¹⁵³⁹.

El caso de Porfirio Valiente no deja de ser curioso. Con Muñoz del Monte, ocuparon los puestos más importantes entre los asesores del general Lorenzo, después de la jura de la Constitución. Intentó hacer carrera administraba dentro de la gobernación del departamento Oriental, ya antes de la llegada de Lorenzo a Santiago de Cuba.

En el mes de febrero de 1835, dice Emilio Bacardi en su obra *Crónicas de Santiago de Cuba*, que el licenciado Porfirio Valiente había pedido un atestado de su comportamiento en el ejercicio de la abogacía, junto con su buena vida y costumbres¹⁵⁴⁰.

El día 29 de septiembre de 1835, Porfirio Valiente vecino de Santiago de Cuba y abogado de la Audiencia de la Isla, acreditaba por medio de un apoderado que el día 12 del mismo mes, “se ha dignado S. M. concederle los honores de Auditor de Guerra en atención a los méritos y circunstancias”¹⁵⁴¹, contraído en su profesión de abogado. Con este motivo las autoridades militares le guardarían las honras, gracias y preeminencias correspondientes a su cargo¹⁵⁴². Como era potestativo de Tacón nunca le tuvo en cuenta.

¹⁵³⁸ AHN: Legajo 4.604/30. Nº 3; Legajo

¹⁵³⁹ AHN: Legajo 4.604/30. Nº 4.

¹⁵⁴⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 302.

¹⁵⁴¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 4.

¹⁵⁴² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 5 y 10.

Como se encuentra vacante la plaza de teniente gobernador de Santiago de Cuba, por promoción del que la tenía suplica a S. M., le confiera el destino. Suplica y eleva una instancia a la Reina pidiendo el puesto el 29 de octubre 1835¹⁵⁴³.

El 29 de noviembre de 1835, el ministro de Gracia y Justicia, envía un oficio al capitán general de la Isla de Cuba, exponiéndole que Porfirio Valiente había acudido a exponer la “utilidad y necesidad de que nombren en la ciudad de Santiago de Cuba un segundo Teniente Gobernador con las mismas atribuciones y jurisdicción que el primero”, pidiendo el cargo en compensación de sus méritos. El Gobierno pidió informarse de esa necesidad escuchando al gobernador de Santiago de Cuba y a la Audiencia del distrito¹⁵⁴⁴.

Valiente era un abogado competente y trabajador que perseguía sus objetivos con tesón utilizando todos los recursos a su mano. Buscaba recomendaciones por todos los medios. Luís Antonio Ruiz de Alda, graduado de coronel de infantería, contador principal de ejército y Real Hacienda del departamento Oriental, e intendente interino, le dio una certificación, que acreditaba la competencia de Valiente como auditor honorario de guerra en los expedientes que había instruido a los jefes cesantes de la Real Hacienda y “otras eran contra las mismas personas cobrando gruesas cantidades deducidas por el Tribunal de Cuentas”, y en todas ellas había actuado con la máxima diligencia aunque el Sr. Valiente no ha recibido sueldos ni emolumentos¹⁵⁴⁵.

Lorenzo intervino a favor de Porfirio Valiente, extendiendo un certificado en el que daba cuenta de los buenos servicios que había prestado al gobierno del departamento Oriental. Lorenzo era un hombre honrado, sencillo, sereno, solo valoraba lo que tenía enfrente, iba hacia las cuestiones sin malicia, directamente a resolver los negocios sin tener en cuentas los matices políticos, parece que solo le alteraban las noticias sobre la existencia de presuntos carlistas. En esta ocasión, debió pensar, que el citado certificado como todos los que requería Valiente a otros altos funcionarios e instituciones, tenían por objeto obtener del capitán general Tacón, el puesto de segundo teniente gobernador. Porfirio Valiente no sabía que el capitán general le tenía fichado como un hombre muy peligroso y, mucho más, en la medida que

¹⁵⁴³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 4.

¹⁵⁴⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1618/30. Documento 7.

¹⁵⁴⁵ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30 Documento 10.

escalaba puestos y estrechaba su amistad con el gobernador Lorenzo. Un mes más tarde recibió Tacón del gobierno la aprobación de su política, y con los datos que tenía de los hechos y amistades de Lorenzo, pidió al Gobierno su destitución, que no pudo llevarse a cabo porque llegó en mayo cuando acababa de terminar el gobierno Mendizábal. Lorenzo extendió un certificado de buena conducta, “padre honrado de familia, de conducta irreprochable, sana moral, obediente a las autoridades y adicto a los derechos imprescriptibles de Nuestra Legítima Reina y Señora Da. Isabel 2^a”, por estas circunstancias, la de su instrucción y probidad de que había sido informado le eligió para muchas consultas de causas civiles y criminales del gobierno, que había desempeñado con acierto, y fidelidad¹⁵⁴⁶.

Porfirio Valiente había solicitado en otra ocasión, un puesto de juez letrado, porque a su entender, la administración de justicia en la provincia de Santiago de Cuba, a la que “corresponde una población de 80.000 almas diseminadas”, correspondía por lo menos otro juez, pues solo existía el teniente gobernador, que era juez letrado. Forzosamente en caso de ausencias y enfermedades debían experimentarse dilaciones en las resoluciones de los negocios. Los letrados que le sustituían, procuraban hacer productiva su interinidad y exigían de los particulares cinco reales por cada hoja de las que contenía un expediente. Pedía se terminara con tamaños males, aumentando en un segundo teniente gobernador el de Santiago de Cuba, con las mismas atribuciones que el primero. Pidió el puesto en caso de ser aprobada su propuesta, en atención a sus méritos¹⁵⁴⁷. En una nota sobre el documento, informan que no viniendo instruida por ninguna autoridad de la Isla, no pueden hacer un dictamen de su contenido, pero como se ha practicado en otras ocasiones se devuelve la instancia al capitán general, para que oyendo al gobernador de Santiago y a la Audiencia de Puerto Príncipe exponga en su vista cuanto se le ofrezca y parezca.

Porfirio Valiente solicitó a la Reina Gobernadora (22 de octubre) el puesto de Magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe, que quedaba vacante, por ascenso de José Hipólito Odoardo a intendente de la misma provincia¹⁵⁴⁸. Este personaje tan unido al episodio de la jura de la Constitución en Santiago de Cuba, era tenido por Tacón como un personaje muy peligroso. Los historiadores le consideran el principal consejero de Lorenzo junto con Muñoz del Monte. Valiente tuvo la osadía de

¹⁵⁴⁶ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 2.

¹⁵⁴⁷ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 6.

¹⁵⁴⁸ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajos 1.618/30. Documentos 8 y 9.

solicitar el 10 de enero de 1837, ya en España, una judicatura de primera instancia en propiedad, en la ciudad de Santiago de Cuba. Alegó que en 1836, fue nombrado juez interino de primera instancia, debido a sus méritos, por el “Gobernador Gefe superior Político de la provincia D. Manuel Lorenzo”. Era impensable que Tacón cediera a sus pretensiones¹⁵⁴⁹. En este mismo año partiría para los Estados Unidos, donde se distinguió pronto por su dominio del inglés, siendo pieza importante en el negocio anexionista. Un hombre tan perspicaz como Tacón, no se dio cuenta que Valiente retirado en un puesto de juez, donde tenía asegurado la subsistencia, era menos peligroso que suelto en España o en los Estados Unidos.

Entre los negocios administrativos que resolvió Lorenzo, usando de sus facultades como gobernador político y militar de la ciudad y provincia de Santiago de Cuba, se cuenta el nombramiento de José Sacramento González, como regidor llano de la ciudad de Holguín, en junio de 1836. Fue confirmado por el ministerio de Gracia y Justicia en agosto de 1837¹⁵⁵⁰. Otro nombramiento en la ciudad de Santiago de Cuba, fue el de procurador de número a favor de Antonio León Oviedo., también aprobado por el ministerio de Gracia y Justicia en agosto de 1838.

Por último citamos el nombramiento del escribano público y fiat de notario del reino interino, a favor de Vicente Yero, el 17 de agosto de 1835, con la facultad de tener protocolo de instrumentos públicos, con el signo que debía usar. Vicente Yero debía acudir dentro del tiempo fijado a pedir confirmación de S. M. El ministerio de Gracia y Justicia lo concedió el 31 de diciembre de 1839¹⁵⁵¹.

Mientras en La Habana, figurará el capitán general Tacón como uno de los grandes constructores de la Isla de Cuba, a quien se le deben en La Habana mercados, fuentes, cárcel, paseos, campo militar, teatro, etc., en la provincia de Oriente, no hubo recursos, iniciativas, ni ambiente para que durante el año de paz que disfrutó Lorenzo se pusiera en marcha ninguna obra de mérito en Santiago de Cuba, a parte del alumbrado ya descrito.

¹⁵⁴⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/30. Documento 1.

¹⁵⁵⁰ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.620 N° 27 Documento 4.

¹⁵⁵¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.626. N° 4. Documentos 2 y 3.

Realizaciones en el departamento Oriental.

En la ciudad de Baracoa, con motivo de la proclamación de Isabel II como reina de España, acordó el ayuntamiento, levantar en la plaza mayor, un monumento conmemorativo, para “presentar a las generaciones futuras el grandioso acto...”. Como esta iniciativa no estaba entre las atribuciones del ayuntamiento, acordaron dirigirse a la autoridad que correspondiera. El asunto se trató el 16 de febrero de 1834, y los días 17 de marzo, 21, 24 y 28 de septiembre de 1835. Este día acordaron “dar conocimiento al Excmo. Sr. general Gobernador de la Provincia para que se dignase aceptarlo a nombre de Nuestra Augusta Soberana y dar cuenta a S. M. de la breve expresión de su lealtad y amor”¹⁵⁵².

El gobernador militar y político Manuel Lorenzo, elevó un oficio al ministro del Interior el 12 de octubre de 1835, enviando las actas del ayuntamiento de la ciudad de Baracoa y otros documentos relativos al monumento y a las demostraciones de fidelidad a la reina Isabel II, para que lo pusiera en conocimiento de la Reina Gobernadora. El monumento fue costeado a expensas de Policarpo Colombi, alférez real y regidor del ayuntamiento de Baracoa; consistía en una pirámide con una inscripción en latín¹⁵⁵³.

En la ciudad de Santiago de Cuba, empezó en noviembre de 1835, la construcción de una pirámide en la plaza de Isabel II, que fue presupuestada en 1.066 pesos y 5 reales y medio fuerte¹⁵⁵⁴.

Las *Crónicas de Santiago de Cuba*, de Emilio Bacardí y Moreau, recogen con detalle los sucesos de la vida municipal, que hemos de admitir, carecen de relieve. En Santiago de Cuba, en aquella época, no había instituciones y hombres que destacaran en el campo de la cultura. De la provincia era el eminente escritor y pensador cubano José Antonio Saco, nacido en Bayamo, pero su actividad intelectual era desarrollada en La Habana; de Santiago de Cuba el eximio poeta José María Heredia, exiliado en Méjico. Hacemos una reseña en el periodo de 19 de julio 1835 a 29 de septiembre de 1836, de los principales actos que tuvieron lugar en la ciudad. Los posteriores al 29 de septiembre en que se jura la Constitución, figurarán en los anales de la historia de la ciudad como el episodio más importante del siglo XIX.

¹⁵⁵² AHN: Legajo 4.602/18. N° 25.

¹⁵⁵³ AHN: Legajos 4.603/58 N 1, 3 y 4.

¹⁵⁵⁴ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 309.

En el aspecto sanitario a la llegada de Lorenzo en el mes de julio, tiene como primera noticia la existencia de multitud de casos de cólera morbo en Puerto Príncipe. Como la ciudad está a una distancia de 85 leguas, hay pánico en la población. El 6 de septiembre hacen un solemne novenario de rogativas en la catedral, para que el cólera que está en Puerto Príncipe no llegue a Santiago de Cuba. La Junta de Sanidad publicará un reglamento, para que circule¹⁵⁵⁵.

Ante la situación sanitaria arreglan los pozos llamados de Santa Lucía y del Rey, así como la caja de distribución de aguas, situada en los terrenos rurales llamados de San Pedro. También hay una protesta por el estado en que se encuentra el depósito de esclavos, según los certificados de los facultativos.¹⁵⁵⁶

En el mes de noviembre de 1835 a propuesta de Juan Bautista Segarra -que figurará más tarde entre los asesores de Lorenzo-, se hace extensivo en las escuelas el método lancasteriano de enseñanza; le aumentan a 60 pesos el haber mensual de los maestros, que venían disfrutando 41 pesos y 5 reales.

Segarra, que quería figurar como pedagogo, publica ese año un tratado de geografía política de la Isla de Cuba y pide un atestado de los desinteresados servicios que presta en todos los ramos, donde solo busca, la buena opinión pública que ha llegado a conseguir.

También desde el punto de la instrucción pública, el presbítero José Francisco Soler ex-director de la “Escuela de Náutica y de Dibujo”, natural de Mataró, estableció en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, una “Escuela de Matemáticas y Dibujo”, para enseñar a los niños pobres enviados por la corporación municipal¹⁵⁵⁷.

El general Lorenzo se preocupó en descubrir y anular carlistas, y en reunir dinero para la causa de Isabel II, para la que se formó una comisión. En Santiago de Cuba, no debió preocupar mucho al pueblo el desarrollo de la guerra civil, porque las suscripciones, con algunas excepciones, están ligadas principalmente a dos instituciones, el cabildo municipal y el de la iglesia. Encabeza la suscripción el alcalde primero Marcelino de las Cuevas con 100 pesos por una vez. El alcalde segundo Nicolás María Bravo, alférez real Miguel Agustín Vidal, fiel ejecutor

¹⁵⁵⁵ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 6 y 7.

¹⁵⁵⁶ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 7.

¹⁵⁵⁷ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 314, 308 y 302.

Francisco José Odio, José Ramón Villalón, Manuel José Prieto, Francisco Portuondo y Rafael Blas Portuondo, con el sueldo de un soldado de infantería mientras dure la guerra. Otros suscriptores además del sueldo de un soldado, dieron por una vez José Vivar y Francisco Bertran 100 pesos, Buenaventura Prieto 200 pesos y Manuel Hernández un equipo de soldado. El alcalde mayor provincial Isidoro Palacios entrega por una vez 50 pesos y el oidor honorario Leonardo Bravo 400 pesos por sus dos hijos legítimos. Antonio Asensio 4 pesos mensuales mientras dure la guerra.

Al margen de esa primera lista, en el mes de febrero, el comerciante Santiago Estrada, se comprometió a contribuir con el equipo y sueldo de un soldado de caballería durante seis meses. Antonio Vinent dona 1.000 pesos, de los 4.000 que le deben por la fábrica del coliseo. Cornelio Specht, español naturalizado, hacendado y comerciante, amante decidido de las libertades patrias y de los progresos de la civilización, entrega un giro de 10.000 reales vellón, además de lo ya dado a la comisión¹⁵⁵⁸.

También el cabildo de la Catedral de Santiago de Cuba, quiso contribuir al sostenimiento de la guerra carlista, mediante un donativo sobre los haberes y rentas de la mitra de La Habana, de acuerdo con la siguiente distribución:

Deán	Bartolomé Mascarenas	200 pesos por una vez.
Chantre	Miguel Herrero y Congas	150 pesos por una vez.
Tesorero	Juan José de Inda	150 pesos por una vez.
Magistral	Gabriel Marcelino de Quiroga	150 pesos y 100 al año*
Lectoral	Miguel Hidalgo	100 pesos por una vez.
Doctoral	Antonio González	100 pesos por una vez.
Racionero	Francisco de Paula Portuondo	25 pesos por una vez.
Racionero	Antonio Odoardo	40 pesos y 40 al año*
Medio Rac.	José de los Santos León	20 pesos al año*
Medio Rac.	José Antonio Díaz Llovet	100 pesos y 50 al año*

¹⁵⁵⁸ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 311, 312 y 313.

Penitenciario	Francisco Antonio Villarreal	100 pesos por una vez.
---------------	------------------------------	------------------------

* Los anotados con asterisco contribuían con una cantidad al año mientras durase la guerra. El racionero José Teodoro Martínez, ofrecía desde primeros de año 1836, hasta la terminación de la guerra, la mitad de la renta que le correspondiese por los diezmos del obispado. El medio racionero Manuel Sánchez aportaba la cantidad que le había cabido desde su posesión, hasta diciembre de 1835¹⁵⁵⁹.

En el 9 de noviembre de 1835, Dionisio Carreño coronel de ingenieros, presentó los planos de un acueducto, con el privilegio para la venta de agua. Se le concedió la construcción en enero de 1836¹⁵⁶⁰.

En el mes de enero, en el epígrafe de publicaciones, da cuenta de las obras impresas que se han producido en el año 1835: *Elogio póstumo de D. Juan de Mata Tejada* por Juan Bautista Segarra; *Estatutos generales*, del gremio de mareantes, y *Representación en honor del general La Hera*.

También en el mes de enero se celebraron elecciones de alcaldes para el año 1836. Resultaron elegidos para alcaldes ordinarios, Marcelino de las Cuevas y Nicolás Maria Bravo, y para la Santa Hermandad Juan Asensio de la Cerda y Rafael Blas Portuondo¹⁵⁶¹.

La vida municipal transcurría sin sobresaltos. Algunas familias, solicitaban certificados de limpieza de sangre, y el ayuntamiento se excedía en complacer a sus vecinos, aunque no tenía autoridad para ello. Cambiaban el nombre de algunas calles y plazas para ponerlas en consonancia con el momento de la naciente monarquía isabelina.

5. Jura de las Constitución en Santiago de Cuba.

Movimientos sediciosos en la Península.

En mayo de 1836, la llegada de Istúriz al Gobierno, con un ministerio más moderado que el de Mendizábal, provocó malestar en el partido liberal y reacciones

¹⁵⁵⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1615. 2/38. Nº 1

¹⁵⁶⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 309 y 311.

¹⁵⁶¹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 310.

en muchas ciudades de la Península, empezando por los sangrientos sucesos de Málaga, a la que siguieron los de Cádiz, Cartagena, Barcelona y otras ciudades, cuyas noticias fueron llegando a la Isla de Cuba¹⁵⁶².

Las noticias de los sucesos de la Península, llegaban a Cuba por todos los medios. El cubano Andrés Arango y Núñez del Castillo, escribía a Domingo del Monte, dando cuenta del asesinato en Málaga del gobernador, su cuñado el conde de Donadio, y de haber ayudado al resto de su familia para salir embarcados hacia Liorna. También daba cuenta del asesinato el 15 de agosto en Hortaleza, del habanero marqués de Moncayo, teniente general Vicente Genaro Quesada y Parreño, que fue uno de los puntales de la monarquía isabelina en sus primeros momentos¹⁵⁶³.

El 15 de septiembre de 1836, llegó a Santiago de Cuba, procedente del puerto de Málaga, un bergantín goleta, con la noticia de los sucesos ocurridos a primeros de agosto, de haberse proclamado en aquella ciudad la Constitución de 1812 por la Milicia Nacional, de haber sido asesinados en el tumulto por el pueblo, el gobernador civil Conde de Donadio y el comandante militar general Juan San Yust.

Lorenzo apercibido por el Gobierno de Istúriz de la total subordinación que debía al capitán general y haciendo honor de sus hábitos de obediencia y subordinación, preparó con las noticias recibidas, un informe que envió por extraordinario al capitán general, en él, incluía una copia de la circular cursada el mismo día a los tenientes gobernadores de su departamento, previniéndoles a ponerse en guardia y vigilancia ante las repercusiones que pudiera haber en sus distritos. Aconsejaba no se hiciese en el orden de cosas la más ligera novedad¹⁵⁶⁴.

El capitán general Tacón, cuando tuvo noticias de tales movimientos, informó al Gobierno de la situación de la Isla en ese momento. En su oficio hace un repaso de los sucesos en Cuba en circunstancias análogas y menos graves, como el año 20, que obligaron al capitán general a establecer la Constitución de 1812, colocando la Isla en peligro de dejar de existir para España. Tacón cree, que el estado es de buen orden y tranquilidad, de respeto a las autoridades, después de eliminar a los criminales y haber restablecido la disciplina en el ejército. Estima el capitán general que debiera

¹⁵⁶² PEZUELA: *Historia de...* Pág. 287; LORENZO. *Manifiesto...* Pág. 9.

¹⁵⁶³ MONTE: *Centón...* Pág. 46

¹⁵⁶⁴ PEZUELA. *Historia de...* Pág. 288; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 467; TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 58

estar garantizada la tranquilidad de la Isla, a resguardo de cualquier acto parecido a los que sucedieron en el año 20. Pero redobla la vigilancia, porque “descubrí que desde el momento que se recibieron las primeras noticias de los sucesos referidos en la Península, se pusieron en acción de una manera inaveriguable cuantos arbitrios es capaz de sugerir la malignidad para seducir a la tropa...”¹⁵⁶⁵. Tacón, en ese momento, no conoce los hechos que denuncia, pero supone que necesariamente tienen que existir, tal es su suspicacia, y su capacidad para cubrirse a tiempo contra todo imprevisto.

El pronunciamiento, que se inició en Málaga, se extendió por toda Andalucía, Aragón y Cataluña, pedían la caída del gabinete moderado de Istúriz y que se proclamara la Constitución de 1812¹⁵⁶⁶. El 3 de agosto, encontró la insurrección eco en Madrid y hubo de declararse el estado de sitio el día 4. El día 5, Istúriz licenció la Milicia Nacional, motivo por el que perdió la lealtad de todos. El día 12 de agosto, Carrasco con otros miembros de la Milicia Nacional, llegó a La Granja, con doce mil duros enviados desde Madrid, que animaron a los soldados a pronunciarse por la Constitución. Inmediatamente se unió a ellos el cuarto regimiento de la Guardia. Los soldados decían: “No queremos pan, sino libertad”¹⁵⁶⁷. La tropa hacia tres meses que no cobraba el sueldo, y alguien se encargó de que tuvieran bebida. Los soldados se encaminaron a Palacio y, después de obligar a dimitir al ministro de Gracia y Justicia Sr. Barrio Ayuso, el marqués de San Román y el duque de Alagón, introdujeron a los sargentos García y Lucas a presencia de la Reina Gobernadora, quien después de resistirse dos horas, firmó el decreto que había redactado el alcalde mayor de La Granja, Sr. Izaga¹⁵⁶⁸: “Como Reina Gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitución política de 1812 en el ínterin que reunida la nación en Cortes manifieste expresamente su voluntad o de otra Constitución conforme a las necesidades de la misma. En S. Ildelfonso a 13 de agosto de 1836. Yo, la Reina Gobernadora.- A Don Santiago Méndez Vigo”¹⁵⁶⁹.

¹⁵⁶⁵ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/6 Nº 4

¹⁵⁶⁶ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 467.

¹⁵⁶⁷ JANKE, Peter: *Mendizábal y la restauración de la monarquía Constitucional en España 1790- 1853*. Págs. 226 y 225. Madrid. 1974.

¹⁵⁶⁸ JANKE: *Mendizábal y la instalación...* Pág. 226; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 467 y 468.

¹⁵⁶⁹ SEVILLA ANDRES, Diego: *Constituciones y otras Leyes y Proyectos Políticos de España*. Pág. 301. Madrid. 1969.

Méndez Vigo ministro de la Guerra, fue a La Granja por recomendación de Barrio Ayuso y volvió el día 14 a Madrid, con el Real decreto que nombraba a José María Calatrava presidente del Consejo de ministros en sustitución de Istúriz; designaba ministros a Joaquín Ferrer y Ramón Gil de la Cuadra¹⁵⁷⁰.

Defiende Janke, que no existen pruebas directas de la participación de Mendizábal como principal responsable de la revolución de La Granja. Los contemporáneos le señalaron junto con Calatrava, de ser los autores del soborno a la Guardia. Se admite, no obstante, que lo fuera, porque Mendizábal era conocido y amigo de Carrasco que se encontró en los hechos¹⁵⁷¹.

El nombramiento de José María Calatrava para la presidencia del Consejo, resultó una sorpresa. Teodoro Martín, en *El pensamiento político de José María Calatrava*, cree que era el más idóneo para ocupar un puesto de tan alta responsabilidad y trascendencia en ese momento. Se había distinguido como eminente jurista, siendo muy importante su labor legislativa durante el Trienio liberal¹⁵⁷², pero había ocupado puestos de poco relieve y durante poco tiempo en el ejecutivo; ministro de la Gobernación en dos ocasiones, de 10 de julio a 5 de agosto de 1822, y de 24 de abril a 12 de mayo de 1823¹⁵⁷³. Diputado por Badajoz en 1810, sufrió como todas los doceañistas prisión y destierro a la vuelta de Fernando VII hasta 1820; y vuelta al destierro en la década ominosa de 1823 a 1833¹⁵⁷⁴.

Calatrava, fue llamado a ocupar la presidencia del Consejo, para poner fin a la revolución de La Granja, que había llevado al poder al partido progresista de su militancia¹⁵⁷⁵. Restableció la Constitución de 1812 y las leyes complementarias de 1820 como la de imprenta, con fecha 17 de agosto de 1836, que garantizaba la ley de expresión, por la que, “todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura con sujeción a las leyes”¹⁵⁷⁶. La aplicación de esta ley reglamento, por el general Lorenzo, vino a completar la permisividad que el gobernador de Santiago de Cuba había concedido a la prensa desde su llegada, motivo de la ruptura con el capitán general Tacón.

¹⁵⁷⁰ JANKE: *Mendizábal y la instalación...* Págs. 226 y 227.

¹⁵⁷¹ JANKE: *Mendizábal y la instalación...* Pág. 227.

¹⁵⁷² MARTÍN y MARTÍN, Teodoro: *El pensamiento político de José María Calatrava*. Págs. 16, 17 y 21. Madrid. 2008.

¹⁵⁷³ URQUIJO: *Gobiernos y ministros...* Págs. 31, 32, y 38.

¹⁵⁷⁴ MARTÍN, Teodoro: *El pensamiento político...* Págs. 15 y siguientes.

¹⁵⁷⁵ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 129.

¹⁵⁷⁶ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 380

Calatrava, oscuro político hasta el momento de ocupar la presidencia del Consejo, traía ideas abiertas y necesarias sobre el reconocimiento de las naciones del continente americano que se habían independizado de España. Para algunos constituye un ejemplo de acertada visión del problema de la América: “El Gobierno no ha perdido nunca de vista aquella interesante porción del nuevo mundo, que conquistada por el valor y la constancia de los españoles, se halla hoy separada de hecho de la madre patria. Las negociaciones empezadas con algunos estados de la América Española han continuado más o menos activamente, y ya hay alguna más adelantada que muy pronto se pedirá a las Cortes la necesaria autorización para poder concluir convenios”¹⁵⁷⁷.

Estos acuerdos eran de mucha importancia para la provincia de Cuba, que gobernaba el general Lorenzo, porque éste era el lugar de desembarco que elegían los filibusteros colombianos y mejicanos. Su reconocimiento, podía aflojar la tensión a que estaba sometida su guarnición, y disminuir las cuantiosas tropas que la formaban, pesadilla de Tacón, cuando el general Lorenzo juró la Constitución de 1812.

Las grandes potencias como Inglaterra y Estados Unidos se habían impuesto en la explotación de las riquezas que había desarrollado España en aquel Continente. Ahora, podían hacerlo tranquilamente, porque había pasado la época de intentar una reconquista por España, como sucedió en los años 1823-24, que tanto enconó la política con las citadas potencias.

La Jura.

Nos ilustra Evaristo Guerra, que en la Isla, el cambio político que se anunciaba en España, llenó de júbilo a los liberales cubanos y peninsulares, que era inmenso entre los paisanos, los militares y los políticos. El general Lorenzo, pensó que los cambios liberales que se habían producido en la Península con la Constitución que justificaban las medidas liberales que había tomado con anticipación. “Muñoz del Monte, Valiente, Segarra y demás opositores al régimen taconiano pensaron también que los sucesos de España significaban el triunfo de los principios liberales”. Todos

¹⁵⁷⁷ MARTÍN, Teodoro: *El pensamiento...* Pág. 22. Una Memoria leída –página 12- por Calatrava, en D.S.C.C. el 25 de octubre de 1836.

pensaban que la caída de Tacón estaba próxima y que se acabaría con el régimen de las facultades omnímodas¹⁵⁷⁸.

El poeta santiagués José María Heredia, desde su exilio mejicano de Veracruz, venía observando la evolución de la política en España con la esperanza de volver a su Isla: “Si la monarquía constitucional se establece sobre bases sólidas en España, aquella infeliz nación volverá a la esperanza y a la vida, y yo lo celebraré mucho, tanto por nuestros amigos de Cuba, como Uds., y por mí mismo, pues que hecha la paz me sería más fácil volver al seno de mi familia”¹⁵⁷⁹.

Los hombres más instruidos y discretos del departamento Oriental, no dudaron en unirse a Lorenzo el 29 de septiembre de 1836, con la mejor buena fe, aun sabiendo por experiencias anteriores, las limitaciones del Código, con muchas de sus teorías ya desacreditadas. Pero miraron la Constitución como un periodo de transición, como el instrumento eventual de una organización definitiva: “Los que miraban como un mal el reinado estable de la Constitución de 1812, abrazáronla como un medio de obtener una organización más razonable y conveniente a la vez al país y a la metrópoli”¹⁵⁸⁰. Todos esperaban el cambio. Por eso no hay duda que en el momento de la jura de la Constitución, estuvieron con el general Lorenzo la mayoría de los habitantes del departamento, cualquiera que fueran los recuerdos negativos, que perduraron de periodos anteriores en que el Código estuvo vigente.

El día 29 de septiembre entre las 3 y 4 de la tarde, fondeó en el puerto de Santiago de Cuba procedente de Cádiz y de paso para La Habana, el bergantín *Guadalupe*, después de treinta y cuatro días de navegación, al mando del capitán Santiago Patrón. El bergantín traía la correspondencia y periódicos de Madrid y provincias, con la descripción de los sucesos ocurridos en España. En la Gaceta de Madrid, venía el decreto de S. M. que mandaba jurar la Constitución en toda la monarquía, con las noticias de que se había proclamado y jurado la Constitución de 1812 en toda España; no había duda alguna, porque figuraba el Real decreto de 13 de agosto¹⁵⁸¹.

¹⁵⁷⁸ GUERRA: *Manual...* Pág. 374.

¹⁵⁷⁹ MONTE: *Centón...* Págs. 81 y 82.

¹⁵⁸⁰ MONTE: *Centón...* Págs. 208 y 209.

¹⁵⁸¹ PEZUELA: *Historia de...* 287; BACARDÍ: *Crónicas de Santiago de Cuba: Diario inédito de testigo ocular inédito. 1836.* Pág. 513. Madrid 1972; LORENZO: *Manifiesto del general...* Pág. 40; GUITERAS: *Historia de...* Pág. 373; GUERRA: *Manual...* Pág. 374; VALDÉS DOMINGUEZ: *Los antiguos diputados...* Pág. 20; TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 58 y 59.

El comandante de marina de Santiago de Cuba José Ruiz de Apodaca, fue el primero que llevó a tierra la noticia, marchando por la calle de la Marina dando vivas a la Constitución al que se le unieron hombres del pueblo y patriotas cubanos. Todos se dirigieron a la casa del gobernador Lorenzo, que instruido de los sucesos de la Península llamó a las autoridades a una reunión. A Ruiz de Apodaca, dicen historiadores cubanos, se le incorporaron los abogados Muñoz del Monte, Valiente y el coronel de milicias Kindelán, quienes fueron a Palacio a llevar la noticia al gobernador general Lorenzo¹⁵⁸². El general Manuel Lorenzo no los cita en su *Manifiesto*, solo al comandante de marina Ruiz de Apodaca, “que fue corriendo a mi despacho con todas las efusiones de un verdadero júbilo, dejando sembrada la noticia por todos los lugares de su tránsito”¹⁵⁸³.

Justo Zaragoza, fustigador de Lorenzo, nos da su versión diciendo, que Ruiz de Apodaca, fue “acompañado de algunos exagerados liberales, de ciertos venezolanos y dominicanos y de alguna de aquellas personas que, como Valiente y Muñoz del Monte formaban la cohorte general, se encaminaron a la habitación de éste, quien, reuniéndose a los bulliciosos en la “Sociedad Filarmónica”, resolvió publicar la Constitución cualquiera que fueran las consecuencias del paso”¹⁵⁸⁴. Como veremos a continuación, la jura se hizo solemnemente en el Ayuntamiento, de acuerdo con las autoridades del departamento, siguiendo un protocolario proceso y no en un lugar de ocio.

El problema que se le planteaba a Lorenzo era grave, dado las últimas instrucciones de Tacón de no hacer novedades y haberse comprometido a no hacer innovaciones. Así había actuado en el caso de las noticias recibidas el día 15 de agosto, del barco de Málaga, donde daban cuenta los periódicos de la proclamación de la Constitución en numerosos sitios de España. Pero ahora, entendía Lorenzo que la situación era diferente, existía el Real decreto de S. M. y la proclamación en toda España, Cuba era una provincia y el retardarse en proclamar la Constitución, le parecía faltar a su deber y cometer una apostasía. En el *Manifiesto*, dice Lorenzo a cerca de la situación planteada: “Soldado de la libertad, su hijo y preconizador en los campos de mi patria;

¹⁵⁸² BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 316; BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 513; GUITERAS: *Historia de...* Pág. 374; VALDÉS DOMINGUEZ: *Los antiguos diputados...* Págs. 20 y 21.

¹⁵⁸³ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 10; BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 315 y 316. Asegura que a Ruiz de Apodaca se le unieron Muñoz del Monte y Valiente, quienes llevaron la noticia a Lorenzo, y que reunidos en la Sociedad Filarmónica, fue aclamada, haciéndose la jura por Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, empleados y tropas en la plaza de Isabel II. ...

¹⁵⁸⁴ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 468 y 469.

¿qué había de hacer? La duda sola me parece criminal”. Entendía Lorenzo que la actual situación era diferente a la del verano cuando ajustó sus actuaciones a la política de Tacón. Los pronunciamientos del verano en la Península eran movimientos aislados en algunas ciudades, ahora había por medio una Real orden de la Reina Gobernadora y no tenía ya motivo para no actuar pues “la perplejidad juzgaba tibieza, culpa la duda, y apostasía el retardo”¹⁵⁸⁵.

Era inevitable la proclamación de la Constitución en Cuba, por tratarse de una ley fundamental, por lo que Lorenzo tomó la iniciativa de adelantarse al recibo de la instrucción superior del capitán general, siguiendo la costumbre en la Isla, en caso parecido. En ocasiones anteriores como en 1820, la jura de la Constitución en Cuba se llevó a cabo, sin haber recibido de oficio la noticia, solo con la que trajo un periódico de la Coruña. El acto de esta jura fue objeto de todos los plácemes del Congreso y del Gobierno. En este caso, erró Lorenzo al adelantarse, probablemente, sospechaba, que Tacón no iba a jurarla, y ese fue el motivo de adelantarse.

Lorenzo tomó una rápida decisión, la de convocar para la noche al Ayuntamiento perpetuo, a jefes del ejército y la marina y a las más importante autoridades de Santiago de Cuba. Se reunieron a las siete de la noche del día 29 en la Sala Capitular, el Excmo. Sr. gobernador político y militar Manuel Lorenzo, los señores del Muy Ilustre Ayuntamiento, alcaldes ordinarios Marcelino de la Cueva y Nicolás María Bravo; alférez real Miguel Agustín Vidal; alcalde mayor provincial Isidro Palacios; fiel ejecutor Francisco José Odio; auditor honorario de marina Leonardo Bravo; doctor Hernández; licenciado Antonio Asensio de la Cerda; José Vivar; doctor Francisco Vivar; doctor Francisco Bertrán; Francisco Portuondo Abad; síndico procurador general José Ramón Villaleón; intendente interino Luís de Alda; teniente gobernador intendente honorario Zeferino Joaquín Pizarro; comandante de marina José Ruiz de Apodaca; juez avenidor Antonio Vinent; comandante de ingenieros Manuel Castilla; comandante accidental de artillería Faustino Navarro; coronel del regimiento de León Manuel Valbuena; comandante del batallón de Cataluña Manuel Arcaya; coronel de milicias Juan Kindelán; comandante del segundo batallón provisional Pedro de Rojas; deán de la santa iglesia metropolitana Bartolomé

¹⁵⁸⁵ LORENZO: *Manifiesto*... Pág. 10.

González Mascareñas; el conde de Santa Inés y otras personas nobles y caracterizadas¹⁵⁸⁶.

Ante los reunidos se dio lectura al Real decreto firmado por la Reina Gobernadora el 13 de agosto de 1836 en San Ildefonso-La Granja, que había salido en la *Gaceta* extraordinaria del día 15 en Madrid; ahora leían el reimpreso en el *Diario* extraordinario de la ciudad de Sevilla del día 18.

Después de varios discursos alusivos al acto se acordó:

Primero: que las autoridades allí reunidas con el gobernador de la plaza procediera a recoger la lápida de la Constitución y con las solemnidades adecuadas la colocaran al pie de la columna erigida en la plaza principal en memoria del glorioso reinado de Isabel II.

Segundo: que una comisión nombrada al efecto, a la vista de las actas capitulares del pasado 1823 redactase la nómina de los individuos que, en aquella época componían las corporaciones constitucionales, a fin de que fueran convocadas y tomaran posesión de sus respectivos destinos.

Tercero: que por el excelentísimo señor presidente se librase el oficio, para que el día después se celebrase un *Te-Deum* en la santa iglesia metropolitana.

Cuarto: que por el mismo excelentísimo señor se diera cuenta al capitán general y a la Real Audiencia del distrito y demás autoridades de la provincia.

Quinto: que a pesar del buen orden y compostura, S. E. dictara las órdenes competentes para que no fueran alterados los públicos regocijos y la festividad, “con que consagran hoy como el día más venturoso en que les es devuelto por la inmortal Cristina el código sagrado que contiene el dogma político de los derechos imprescriptibles de un pueblo libre; extendiendo dichas órdenes a todo lo conducente al restablecimiento de todas las cosas al estado y ser que tenían en el año 823 cuando fue quitada la Constitución. Y terminó el acta que aprobó su excelencia y firmó ante los señores concurrentes ante mí, de que doy fe. Manuel Lorenzo... Cuba fecha ut supra.- Cachón”¹⁵⁸⁷.

¹⁵⁸⁶ BACARDÍ Y MOREAU, Emilio: *Diario inédito de un testigo ocular anónimo*. En *Crónicas de Santiago de Cuba*. Págs. 414 y 415. 2ª Edición. Madrid. 1972; LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 9 y 39; GUERRA: *Manual...* Pág. 374.

¹⁵⁸⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 39, 40 y 41; BACARDÍ: *Diario Inédito...* Pág. 515; GUERRA: *Manual...* Págs. 374 y 375.

Traemos el proceso seguido hasta la jura de la Constitución, para poner de manifiesto que en la decisión de jurarla solo intervino el general Manuel Lorenzo. Entre los hombres reunidos por el gobernador Lorenzo en el Ayuntamiento, para dar cuenta de su decisión a la que nadie se opuso, estaban todas las corporaciones y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Figura en la relación Kindelán como coronel de milicias, junto con las demás autoridades; no son citados Muñoz del Monte, ni Porfirio Valiente, que tanto protagonismo tendría después, cuando la necesidad del funcionamiento de la Constitución necesitó de liberales con preparación intelectual y jurídica; a estos tres nombres le consideraron culpables de la jura de Constitución en Santiago de Cuba. Desde la llegada del *Guadalupe* al puerto, entre 3 y 4 de la tarde hasta las 7 de la noche, en que se reúnen después de citados, las autoridades del departamento, no hay tiempo para convencer a Lorenzo de lo que tiene que hacer, por personas sin relieve social ni político como los citados. Lorenzo es el único responsable de la jura de la Constitución.

Las proclamas de la implantación de la Constitución, dirigidas a los cubanos y soldados no son piezas salidas de ninguna pluma brillante. Sabemos que Muñoz del Monte, fue el secretario que le escribió después los discursos y proclamas¹⁵⁸⁸.

El día 30, el general Lorenzo para darle solemnidad y brillantez a la proclamación de la Constitución, mandó que se cantara un *Te-Deum* en la catedral para dar gracias al Todo Poderoso, que se adornaran los frentes de las casas y se iluminaran por las noches. Se fijaba para el día 1º de octubre en la Plaza Constitucional de Isabel II, el lugar donde se celebraría el público y solemne juramento de la Constitución del año 1812, restablecida por Real decreto del 13 de agosto, en el Sitio de San Ildefonso, asistiendo en toda forma las corporaciones y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Para celebrar una causa tan justa y memorable, se permitía desde ese día todo genero de diversiones honestas, estando seguro que el pueblo cubano no perdería la sensatez que le distinguía¹⁵⁸⁹.

Algunos autores, se sorprenden de que Lorenzo, un militar poco instruido, tomara la determinación de jurar la Constitución de 1812 que desconocía. Esto, creemos, es mucho suponer, pero el historiador Jacobo de la Pezuela afirma, que juró una

¹⁵⁸⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 41, 42 y 43.

¹⁵⁸⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 43 y 44.

Constitución, “que el general Lorenzo jamás había leído”¹⁵⁹⁰. Autores como Calcagno y Zaragoza entre otros reproducen la opinión de Pezuela. Si la había leído o no, conocía muy bien el sentido de su alcance.

La noche del 29 de septiembre ofició el gobernador Lorenzo por expreso extraordinario al capitán general Tacón, diciéndole que todo el pueblo cubano¹⁵⁹¹ le había pedido la Constitución del año 1812, porque S. M. la había jurado, que él muy gustoso y unido a los sentimientos liberales del pueblo la había publicado solemnemente y mandado publicar en la provincia¹⁵⁹². Dice Pezuela, que aunque entre Santiago de Cuba y La Habana, no existía entonces, más que un correo semanal y aun no estaba establecida la navegación de la costa a vapor, no había faltado quien le diese aviso a Tacón reventando caballos y ganando horas desde la misma noche del 29, recibiendo éste noticias extraoficiales de todo lo ocurrido en Santiago de Cuba, el día 7 de octubre por la noche¹⁵⁹³.

Zaragoza nos cuenta, que en la noche del 29 activó Lorenzo el despacho extraordinario que llevaba a la capital la noticia del pronunciamiento “felicitándose que al negarse Tacón a jurar el nuevo código, probablemente sería arrastrado por las calles de la Habana pagando así las culpas que merecía su despótica tiranía”¹⁵⁹⁴. Zaragoza, está convencido, que Lorenzo tenía un gran odio al capitán general que aumentaban ahora sus partidarios.

La misma noche, Lorenzo envió un oficio a la excelentísima Audiencia Territorial, en él le manifestaba la inexplicable satisfacción de participarle, que el pueblo cubano¹⁵⁹⁵ en un entusiasmo difícil de explicar había jurado la Constitución del año 1812, porque S. M. la había jurado el 13 de agosto. Igualmente envió oficios a los tenientes gobernadores de Puerto Príncipe, Trinidad y Matanzas. Estos le contestaron a Lorenzo, que dependían del capitán general y estaban pendientes de recibir órdenes¹⁵⁹⁶.

¹⁵⁹⁰ CALCAGNO: *Diccionario Biográfico. Lorenzo*; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág.469; PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 591

¹⁵⁹¹ En los escritos de la época, la palabra Cuba, significaba Santiago de Cuba y su departamento, y cubanos los naturales de la ciudad citada y su departamento.

¹⁵⁹² LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 45.

¹⁵⁹³ PEZUELA: *Historia de...* Págs. 289 y 290.

¹⁵⁹⁴ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* 469.

¹⁵⁹⁵ Se conocía al departamento de Santiago de Cuba, como Cuba, y a sus habitantes como cubanos.

¹⁵⁹⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 45; PEZUELA: *Ensayo...* Págs. 592 y 593.

Para animar a los de Puerto Príncipe le envió la Gaceta extraordinaria de Puerto Rico, donde el conde de Torrependo había jurado la Constitución el de 22 de septiembre. El conde de Torrependo le escribió un oficio a Lorenzo participándole haberse enterado por un barco llegado a Mayagüez de la proclamación en España de la Constitución de 1812, y que antes que el pueblo se enterara y se lo pidiese reunió una junta de autoridades y vecinos notables a fin de estudiar lo que convenía en esa situación. Acordaron jurar la Constitución. Lorenzo contestó al oficio diciéndole que el día 29 por iguales noticias y circunstancias se había jurado en Santiago de Cuba¹⁵⁹⁷.

También se ofició a las autoridades subalternas que se apresuraron a obedecer la voluntad del trono. Para Guiteras nadie hizo objeción a la jura, porque todos estaban convencidos de la necesidad de que rigiese en Cuba los mismos principios políticos que en España si se quería conservar los lazos de unión con la metrópoli¹⁵⁹⁸.

Estamos seguros, que en esta parte de la jura de la Constitución, y en todo el proceso de información a las autoridades superiores y de los otros departamentos, son actos rutinarios a iniciativa de Lorenzo; la participación de Muñoz del Monte, Valiente y Kindelán, no aparecen hasta que Tacón somete a bloqueo al departamento Oriental.

Los historiadores tanto españoles como cubanos, se empeñan en dar protagonismo a los citados desde el primer momento. *El diario inédito de un testigo ocular anónimo*¹⁵⁹⁹ el documento que da más extensas y minuciosas noticias, desde el principio de los episodios de la jura de Santiago de Cuba, hasta las últimas consecuencias de la misma, nos dice, que el gobernador Lorenzo de acuerdo con las instrucciones de Tacón, “no pensó en hacer alteraciones y aun extender el oficio al Capitán General, dándole las noticias que había traído el *Guadalete*; pero el comandante de marina D. José Ruiz de Apodaca, D. Francisco Muñoz del Monte, D. Porfirio Valiente y el coronel de milicias D. Juan Kindelán le invitaron a proclamar la Constitución y dar cuenta al Capitán General de la Isla, como así se hizo”¹⁶⁰⁰.

¹⁵⁹⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 46, 47 y 48.

¹⁵⁹⁸ GUITERAS: *Historia de Cuba...* Pág. 374.

¹⁵⁹⁹ Se encuentra incluido en las *Crónicas de Santiago de Cuba*, de Emilio Bacardí.

¹⁶⁰⁰ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 513.

La iniciativa, de los citados, dice el documento, no tenía por objeto contrariar al Gobierno, ni hubo ninguna siniestra instrucción de nadie. Simplemente creyeron buenamente, que solo se anticipaban a la orden del supremo Gobierno, de quien esperaban recibir la orden, como había sucedido en los años 1812 y 1820. Ellos creían que más que cometer una falta, habían contraído méritos¹⁶⁰¹.

Este es el punto de vista de Pezuela, con respecto al pueblo de Santiago de Cuba que la juró a la voz de sus autoridades y creyó “cumplir con un deber común a todos los súbditos de una misma nación; y nunca estuvo más lejos de su espíritu que el pensamiento de contribuir a una sedición contra el espíritu metropolitano y la primera autoridad que representaba la Isla”¹⁶⁰².

El historiador cubano contemporáneo de los hechos, Pedro José Guiteras, nos informa que Ruiz de Apodaca con otros patriotas fue a dar cuenta al gobernador Lorenzo, pero nada dice de la compañía de Muñoz del Monte, Porfirio Valiente, y Kindelán¹⁶⁰³.

Pezuela, cree que Lorenzo, que había tenido buena actuación el día 15 de septiembre, con las noticias recibidas de Málaga, “por desgracia cedió luego a la activa influencia de relaciones muy peligrosas y comprometidas que sorprendieron en breves días su candor y su felicidad genial”¹⁶⁰⁴. Pezuela es de la opinión, que los habituales consejeros se aprovecharon de aquellos primeros instantes de sorpresa para dictarle atropelladamente, muchas disposiciones para plantear el régimen constitucional en la ciudad y en el departamento, comprometiéndole para que con tan irreflexivos actos no pudiese después enmendar su yerro el mismo¹⁶⁰⁵.

Lorenzo recibió contestación de Tacón, con el oficio del 8 de octubre, y aunque éste ya sabía lo ocurrido el 29 de septiembre, disimuló y le comentó los sucesos y el pronunciamiento del día 15 de agosto en Málaga. En esos nueve días, dice Pezuela, la Constitución estaba ya proclamada en todos los pueblos del departamento, defendido entonces por 2.000 veteranos de los batallones de León, Provincial y

¹⁶⁰¹ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 513.

¹⁶⁰² PEZUELA: *Historia de...* Págs. 288 y 289.

¹⁶⁰³ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 373 y 374.

¹⁶⁰⁴ PEZUELA: *Historia de...* Pág. 288. Tomo 4º.

¹⁶⁰⁵ PEZUELA: *Historia de...* Págs. 288 y 289.

Cataluña, destacamentos de artillería y caballería y un número aun mayor de milicianos¹⁶⁰⁶.

Justo Zaragoza, más radical cree en la implicación de la jura a los liberales cubanos porque cuando el comandante de marina Ruiz de Apodaca fue gritando por la calle lo vivas a la Constitución, con el pueblo se le unieron ciertos venezolanos y dominicanos, entre los que se encontraban Muñoz del Monte y Valiente, que marcharon a la habitación de Lorenzo quien se reunió con los manifestantes en la “Sociedad Filarmónica” y allí resolvió proclamar la Constitución¹⁶⁰⁷.

En el recorrido del puerto a la casa el gobernador, los gritos entusiastas a la Constitución, del comandante de marina Ruiz de Apodaca, que iba reuniendo a su alrededor nutrido grupo, rápidamente extendió la noticia por toda la ciudad, que sin instrucción ni dirección de nadie empezó a festejar la proclamación.

La juventud por su parte, con un par de bandas de música, celebraron la Constitución de acuerdo a las modas de aquella época, porque así lo hacían en todos los hechos notables de España, era más un acto de diversión que de exaltación y entusiasmo el hecho que les había reunido. Así, pues, no se sucedieron desórdenes de ninguna clase entre la juventud, algo raro cuando se celebraba un acontecimiento público. Fue tal su comedimiento, que se excusaron en pasar por la calle del arzobispo fray Cirilo Alameda y Brea conocido por su pasado absolutista y adhesión ahora al carlismo -de lo cual no había hecho ninguna manifestación pública-, a fin de que no creyera que iban en plan provocador. Cuando un joven gaditano, al llegar a la esquina del palacio arzobispal, cantó el “Trágala” y dio muera a los serviles, fue largado de sus filas. Dos entusiasta franceses, cantaron “La Marsellesa” y la “Parisien”, pero como esas canciones eran desconocidas en el país y no sabían el significado e intención, pasaron desapercibidas de los juerguistas¹⁶⁰⁸.

Dice el cronista, que la tarde del 29 fue de público regocijo. Se mandaron repicar las campanas, disparar salvas y entonarse músicas¹⁶⁰⁹. Contribuyeron a ello, los cañones disparados en la bahía con intervalos, por la goleta de guerra *Maria Cristina*; el repique general de las campanas; diana de cornetas y tambores por las calles; la oficialidad del segundo ligero de Cataluña, que fueron los primeros que

¹⁶⁰⁶ PEZUELA: *Historia de...* Pág. 290.

¹⁶⁰⁷ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Págs. 468 y 469.

¹⁶⁰⁸ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 514.

¹⁶⁰⁹ PEZUELA: *Historia de...* Pág. 289.

salieron con bandas de música vitoreando la Constitución, etc.¹⁶¹⁰. Esa misma tarde, encontraron la lápida de la Constitución del año 1820, en los sótanos de la iglesia del Carmen. Colocada en lujosas andas y adornada con cintas, flores, guardabrisas y luces con profusión, salió a las 8 de la noche, llevándola en procesión por la calle de Santo Tomás hasta doblar la de San Francisco, ascendiendo hasta llegar a la del Calvario, la Catedral, terminando en la plaza de Armas, después de las 11 de la noche, en medio de las músicas de los regimientos de León y Cataluña y de los vivas de las gentes que se hallaban en la plaza.

El gobernador general Lorenzo dispuso, que se bajara la estatua de Fernando VII y se derribara la pilastra donde se encontraba situada desde 1828. En su lugar fue colocada una columna de 20 pies de elevación. En lo alto sobre una cornisa fue colocado un espejo y una culebra enroscada mirándose; la piedra fue encuadrada en la parte que formaba el pedestal, dando su frente a la Catedral en la que había una inscripción que decía: “Viva la Constitución de la Monarquía española. Año 1820”¹⁶¹¹.

El día 30 de septiembre tuvo lugar una parada militar en la plaza de la Marina, a la cual asistieron con el general gobernador Lorenzo, todos los jefes: el teniente de rey Juan de Moya Morejón; el jefe de la artillería, coronel Santiago Fortun; y los coroneles de los regimientos de León y Cataluña, Miguel Valbuena y Manuel Crespo.

Las tropas que concurrieron al acto fueron: la artillería; los regimientos de Cataluña y León; las milicias blancas, pardas y morenas; el escuadrón de caballería; las milicias y el batallón cívico compuesto de peninsulares y cubanos¹⁶¹².

El día 1º de octubre, por la mañana se efectuó en la plaza Constitucional de Isabel II, el juramento público y solemne por parte de las corporaciones, la milicia presente, empleados públicos, el pueblo y la iglesia. El arzobispo fray Cirilo Alameda y Brea, hacia jurar al clero y, felicitó más tarde a Lorenzo¹⁶¹³.

En el caso de la iglesia, decía la Reina Gobernadora en la Real orden del 19 de agosto, que se había servido resolver “Que todos los Tribunales del Reyno,

¹⁶¹⁰ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 515.

¹⁶¹¹ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 515.

¹⁶¹² BACARDÍ: *Diario inédito...* Págs. 516 y 517

¹⁶¹³ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 591; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 469.

Reverendos Arzobispos, Reverendos Obispos, y demás prelados diocesanos, Cabildos Eclesiásticos, Jueces de primera instancia, dependencias y subalternos de unos y otros, presten el juramento prescrito por las Constitución, conforme al Decreto del 13 del corriente por el que S. M. mandó promulgarla”¹⁶¹⁴.

Estuvieron presentes las corporaciones municipales permitiéndose a continuación, para festejar tan memorable suceso, toda clase de diversiones, iluminaciones y retretas.

Mientras duró el régimen constitucional, todos los días fueron de fiesta y algazara; se veía a los cívicos muy elegantes, ataviados con una cinta constitucional en la copa del sombrero, que decía: “Constitución o muerte”¹⁶¹⁵.

El día 1º de octubre de 1836, no estuvo presente en la plaza de Isabel II, en la jura de la Constitución, por cuestiones personales, el jefe de la artillería coronel Santiago Fortun, un personaje, que pronto se pondría a las órdenes de Tacón y a quien nombró comandante interino de Santiago de Cuba en sustitución de Lorenzo, credencial que no se atrevió a presentar, hasta el 22 de diciembre, cuando dejó el mando Lorenzo. Pero aunque hubo al final, muchas excusas al capitán general por parte de jefes y oficiales, todos sin excepción juraron la Constitución, también Santiago Fortun de la forma más solemne se adhirió a ella. Este jefe tuvo dudas y reservas, solo acudió su segundo y el ayudante Casanova a la formación y jura del 1º de octubre con una pieza de artillería, pero el resto se reservó sin duda siguiendo a su comandante, pues a una orden suya hubieran estado en el acto toda la artillería con el resto de las fuerzas armadas. Tuvo que responder Fortun al oficio del 5 de octubre, y a tal efecto comunicó a Lorenzo, que las instrucciones obrarían lo debidos efectos en la comandancia a su cargo. Fortun se excusó de no haber acudido el 1º de octubre debido a sus males pero le comunica a Lorenzo que estaba “deseando cumplir con un deber que simpatiza con mis sentimientos” y le pide indicación de cuando debe prestar el juramento, ya que hará un esfuerzo por acudir y satisfacer su ansiedad de cumplir con tan sagrada obligación. También le pide información sobre el modo en que deben prestar dicho juramento los oficiales de guerra y los del ministerio de cuenta y razón y demás individuos del arma¹⁶¹⁶.

¹⁶¹⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.620/30.

¹⁶¹⁵ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 516.

¹⁶¹⁶ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 517.

El pueblo y departamento de Santiago de Cuba, dice Hugh Thomas, se encontraba entonces subdesarrollado si se comparaba con La Habana; aquí no había ingenios modernos de azúcar; pero no obstante, pueblo y hacendados respondieron a la convocatoria, porque los habitantes no estaban de acuerdo con el gobierno de La Habana y envidiaban su opulencia y desarrollo¹⁶¹⁷.

Justo Zaragoza opina lo contrario: “El pueblo de Santiago de Cuba en su mayoría no mostró gran ansiedad por el restablecimiento del Código político, ni tampoco la mayoría de los individuos de aquellas corporaciones se prestaron libremente al acuerdo, sino que, amedrentados unos y otros por los gritos de una plebe insensata que amenazaba con la muerte a los que no querían la Constitución, les obligaron a cuanto quisieron exigirles”¹⁶¹⁸.

Los detractores de Lorenzo, quieren, que sea este el caso de don Cirilo de Alameda y Brea. Después del fracaso de la Constitución en Santiago de Cuba y la marcha precipitada y secreta del arzobispo carlista en una fragata inglesa, se dijo, que fue obligado a jurar el Código y, éste lo hizo, para salvar la vida. Estas afirmaciones son falsas, Lorenzo siempre respetó la alta dignidad eclesiástica del señor arzobispo. La Constitución era para don Cirilo Alameda un asunto político temporal, perecedero, y si lo había mandado la Reina, la juraba sin ningún escrúpulo, como una rutina más.

No era la primera vez que don Cirilo de Alameda, se enfrentaba con la Constitución de 1812, ni tampoco, la primera vez que había estado en América en misión sacerdotal. Con fama bien ganada de predicador, embarcó para América en 1812, destinado con otros misioneros al colegio de Moquegua. Llegó a Montevideo, cuando el general Gaspar de Vigodet se encargaba de las provincias de La Plata. El general Vigodet, encargó a Alameda y Brea la redacción de la *Gaceta* de esa plaza para contrarrestar la propaganda de los insurgentes, y, cuando ordenó el 27 de septiembre la jura de la Constitución que había sido promulgada por las Cortes de Cádiz, el 19 de marzo de ese mismo año, fray Cirilo de Alameda fue designado para pronunciar la “oración exhortativa” cívico religiosa de aquella solemnidad. Fray

¹⁶¹⁷ THOMÁS, Hugh: *Cuba: la lucha por la libertad 1792-1790*. Pág. 261. Barcelona 1973.

¹⁶¹⁸ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* pág. 470.

Cirilo salió de Montevideo en 1814, poco antes de que capitulara la ciudad ante el general Rondeau¹⁶¹⁹.

La Corporación Municipal saliente, representada por los alcaldes primero y segundo, Marcelino de las Cuevas y Nicolás María Bravo extendieron un certificado al general Lorenzo, de su actitud y del pueblo afectos a la Reina Isabel II y a la paz¹⁶²⁰.

A continuación se pasó a componer el nuevo Ayuntamiento Constitucional, según existía en el año 1823, quedando integrado por los siguientes miembros: Francisco Mozo de la Torre, alcalde primero; Miguel Ignacio Peralta, alcalde segundo; regidores Andrés Bru, Andrés Duran, Marcelino de las Cuevas, Carlos Miyares Cenarruza, Miguel Martí, Francisco Garzot, Antonio Abad Collazo, Manuel Castillo Echevarria, Bruno Villalón, José Antonio Veranes, Domingo Heredia y de síndico procurador general, el licenciado Cayetano Isalgué.

La Diputación Provincial, nuevo organismo constitucional, fue creada con arreglo al antiguo código y formada con destacados miembros del liberalismo santiagués: Juan Kindelán Mozo de la Torre, coronel de milicias; Francisco Muñoz del Monte, auditor honorario de guerra; Francisco Antón Garzón, Licenciado José Rodríguez Ramos, Francisco Morgado, Miguel Vidal y secretario Agustín de la Tejera¹⁶²¹.

Afirma Jacobo Pezuela, que la Diputación provincial, al ser formada con arreglo a la que existió en tiempo pasado, repugnó a algunos nobles a ingresar en ella, que por ser de los más sensatos hubieran sido necesarios para luchar contra los desórdenes que empezaron a organizarse.

También se crearon dos nuevos batallones de la Milicia Nacional, a cuya formación respondió el pueblo con entusiasmos, pues se afiliaron a ella hasta los menos deseosos de tomar las armas¹⁶²². La *Crónica de Santiago* anota, que en la

¹⁶¹⁹ ALDEA VAQUERO, Quintín: *Diccionario de historia eclesiástica de España*. Pág. 26 y siguientes. Madrid, 1972. C. S. I. C. Fray Cirilo Alameda y Brea, nació en Torrejón de Velasco (Madrid). Estudió latinidad y filosofía en Madrid y, tomó el hábito en el convento de San Francisco; conventos de Pastrana y Guadalajara. A su regreso de Montevideo, pasó por Río de Janeiro. Juan VI de Portugal, encargó a fray Cirilo el negocio del matrimonio de sus hijas María Isabel y María Francisco de Braganza con los hijos de Carlos IV, Fernando VII y Carlos María Isidro, proyecto que tuvo buena acogida en España. Fue nombrado predicador de S. M., en 1816, comisario honorario del Consejo de S. M. En 30-XI-1831, fue presentado por Fernando VII al papa Gregorio XVI, para la sede de Santiago de Cuba.

¹⁶²⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 316.

¹⁶²¹ BACARDÍ: *Diario inédito...* Pág. 516; GUI TERAS: *Historia de...* Pág. 374.

¹⁶²² PEZUELA: *Historia de...* Págs. 292 y 293; GUI TERAS: *Historia de...* 374; GARCIA DE ARBOLEYA: *Manual de...* Pág. 52.

creación de la Milicia Nacional, se tocó el himno de Riego por primera vez en la Isla de Cuba¹⁶²³.

Bloqueo del departamento Oriental.

Cuando el capitán general Tacón, recibió la comunicación de los cambios ocurridos en la Península y como consecuencia de ello, la jura de la Constitución en Santiago de Cuba, aunque profundamente contrariado con Lorenzo, no le contesta; nunca tomaba medidas sin estudiarlas minuciosamente y menos una de la importancia de ésta; estudia el camino a seguir en un asunto tan complicado que puede dar un vuelco a su política. Como no tiene noticias directas de Madrid, espera a recibirlas¹⁶²⁴

Guiteras opina, que el capitán general Tacón, quedaba en mala situación, en una posición sumamente embarazosa¹⁶²⁵ frente a Lorenzo, al haberse adelantado éste a proclamar la Constitución, si el departamento Central y las ciudades importantes seguían su ejemplo, pues era deseo general de los liberales de la Isla, alcanzar el mismo nivel político que España. Ahora podían pensar que incumplía Tacón la voluntad Soberana. La lectura del documento, no dejaba dudas, mandaba jurar la Constitución en todos los dominios españoles. Sabía que el conde de Torrepano la había proclamado el 22 de septiembre, antes de recibir del Gobierno la Real orden, solo a la vista de la *Gaceta* de Madrid llegada en barco a Mayagüez, y por los testimonios de dos oficiales llegados a aquella guarnición.

Pero Tacón era de un temple especial, todo un carácter, y estaba convencido de que su labor y política de no innovar, había pasado ya por otros filtros de gobiernos moderados y progresistas, decidió confiar en sus principios y en su buena estrella, esperaría a recibir las Reales ordenes del Gobierno. Cuando las recibió, acaso con gran sorpresa del propio Tacón, se encontró con la nueva, de que la Constitución solo entraría en vigor en la Península e islas adyacentes, pero no en los territorios de América y Asia, su posición quedaba definitivamente reforzada por el Gobierno de S. M. la Reina Gobernadora.

Nos dice Lorenzo, que esperaba tranquilo el regreso del extraordinario despachado al capitán general. Esto nos convence, de que no conocía al general Tacón, ni se

¹⁶²³ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 316.

¹⁶²⁴ GUERRA: *Manual...* Pág. 375.

¹⁶²⁵ GUITERAS: *Historia de...* Pág. 374.

había imbuido de sus ideas políticas, ni de su sentido del mando y la alta jerarquía que representaba, se encontraba en otra órbita. Por eso manifiesta “¡Cuánto no fue mi asombro y mi sorpresa, cuando a los veinte y dos días vuelve el expreso con las manos vacías y con una sola orden del teniente-gobernador de Puerto Príncipe intimando la del capitán-general para que quede incomunicada la provincia de Cuba con el resto de la Isla;”¹⁶²⁶.

Ya antes de recibir las instrucciones del Gobierno, y sin hacer referencia a la jura, ofició al general Lorenzo el 8 de octubre manifestándole “que en aquella provincia no se hiciera la más ligera novedad en el orden de cosas sin que procediese su mandato expreso y terminante como capitán general de la Isla a quien el gobierno supremo de la nación debía dirigir las soberanas resoluciones”¹⁶²⁷.

Cuando Tacón comprobó que el departamento Central estaba bajo su obediencia, adoptó medidas audaces y decisivas que le llevarían a romper con Lorenzo y acaso a provocar una guerra civil. Para el autor cubano Valdés Domínguez, con aquella disposición de ánimo, se dirigió hacia “su idea favorita de provocar la guerra civil”¹⁶²⁸. Mandó cortar el comercio y la correspondencia con los constitucionales de Santiago de Cuba sin previo aviso, sin comunicar la sanción al gobernador del departamento Oriental, general Lorenzo. Además, Tacón dio instrucciones el día 14 de octubre al comandante general del apostadero Juan Bautista Topete, para que con los barcos disponibles procediera a bloquear los puertos del departamento Oriental. Así quedó establecido el bloqueo de Santiago de Cuba y del departamento Oriental por mar y tierra.

Al ordenar el bloqueo, no actuó por un impulso súbito, para imponer su autoridad ofendida, Tacón no actuaba así, en este caso, actuaba bajo la ayuda de una Real orden, que apoyaba una vez más, su política de no innovar. La situación quedó despejada cuando recibió una comunicación que de Real orden se le prevenía adoptase cualquier medida que le sugiriera su amor al servicio por extraordinarias que fuesen¹⁶²⁹.

El capitán general, recibió el 12 de octubre por el bergantín español *Serafín*, que procedía de Santander, un oficio del secretario de estado y del despacho de

¹⁶²⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 11.

¹⁶²⁷ GUITERAS: *Historia de...* Pág. 375.

¹⁶²⁸ VALDÉS DOMINGUEZ: *Los antiguos diputados...* Pág. 21.

¹⁶²⁹ GUERRA: *Manual...* Pág. 375.

Gobernación, en el que le enviaban gacetas y periódicos con los acontecimientos nacionales, ocurridos en el mes de agosto, con anterioridad a la sublevación de La Granja. Si bien eran ciertos los desagradables hechos ocurridos en algunos puntos - decía el ministro-, “es así mismo indudable que en la inmensa mayoría de la nación noble y sensata por carácter reprueba altamente estas criminales tentativas de unos pocos ilusos”¹⁶³⁰. Le decía el ministro, que quería S. M., que el capitán general, sostuviera en esa Isla de su mando el orden legal; “para contener en sus límites la prensa periódica y sofocar activa y prontamente cualquier conato que advierta en oposición de las leyes vigentes y la unión con la metrópoli”¹⁶³¹. El ministro de la Gobernación, Ángel Saavedra Ramírez de Baquedano duque de Rivas, también le recordaba la realización de las elecciones, a fin de que los diputados pudieran revisar y fijar las leyes fundamentales de la monarquía.

El recibo de este oficio, y el conocimiento que tenía del criterio de los ministros, fue el respaldo que necesitó Tacón para dictar el bloqueo. Inmediatamente, el día 14 de octubre lo comunicó a los responsables de llevarlo a cabo, adoptando su primera medida de guerra contra Lorenzo. Tacón en observancia de la soberanía y de las obligaciones que le imponían las leyes, de que no se alterara el sosiego y la seguridad que se disfrutaba y había alterado el general Manuel Lorenzo al alzarse contra su autoridad, se veía obligado a bloquear el puerto de Santiago de Cuba y todos los de la provincia, no pudiendo salir de ellos mas que los buques extranjeros que se encontraran detenidos y necesitaran regresar a sus destinos¹⁶³².

Con fecha de 10 de octubre, el capitán general Miguel Tacón, remitió un oficio al administrador general de correos de la Isla Francisco Hernández, en el que pedía a éste, diera las órdenes, correspondientes a la administración de la estafeta limítrofe a la provincia de Cuba, por donde hubiera de pasar el correo procedente de ella, para que “recoja toda la correspondencia sea de Santiago de Cuba, sea de cualquier punto de aquella Provincia, cualquiera también el destino a donde se dirija, y la remita por extraordinario a esta capital a mano de V. S. que me dará el aviso de su llegada”¹⁶³³.

El 17 de octubre volvía a comunicarle el capitán general, al administrador Francisco Hernández, que para mejor servicio y seguridad de la Isla, que todo el

¹⁶³⁰ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 101.

¹⁶³¹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 101; GUERRA: *Manual...* Pág. 375.

¹⁶³² LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 101.

¹⁶³³ AHN: Legajo 3.180/7 nº 36. Documento 1.

correo que había llegado de la provincia de Cuba por el extraordinario, según le había prevenido en el oficio del día 10, fuera abierta en su presencia y, como no podía desplazarse le pedía que, el mismo administrador con un oficial de su confianza, llevaran los paquetes para los fines que conviniera¹⁶³⁴.

El día 31 de octubre el administrador general de correos, daba cuenta en oficio al director general de la Real Renta de Correos, de las instrucciones del capitán general en sus oficios nº 1 y nº 2 las cuales había cumplido presentándose con el oficial de mes y los papeles. Se abrieron con la mayor formalidad delante del capitán general, y él mismo determinó cuales debían quedar en la administración, incluidos los impresos, el resto con el mayor sigilo, con las que llegaron para el correo se sirvió al público¹⁶³⁵.

El día 19 de octubre, el general Tacón insiste al administrador general de correos, para que: “Ínterin duren las actuales circunstancias de incomunicación con la Provincia de Cuba, no hará V. S. novedad en el orden que tiene establecido para el servicio de esa estafeta en que está tan interesado el servicio de S. M.”¹⁶³⁶. El general Tacón siempre estudioso y seguidor de los problemas, llegó al convencimiento que no era conveniente las instrucciones dadas el 10 de octubre, de cortar la libre circulación de la correspondencia, procedente o para la provincia de Cuba, gobernada por el general Lorenzo.

Francisco Hernández, comunica al director general de la Real Renta de Correos con fecha 3º de noviembre de 1836, que de acuerdo con las instrucciones del capitán general, no se hiciera ninguna alteración en el orden establecido para el servicio de la estafeta, mientras durara la incomunicación con Santiago de Cuba. Comprobó Tacón que la inspección de la correspondencia no le proporcionaba ningún avance en la pugna con Lorenzo y si intranquilidad en la ciudadanía. Después diría que lo interpretaron mal en la dirección de correos¹⁶³⁷.

El general Lorenzo se equivocaba una vez más, con el general Tacón, al valorar la reacción del capitán general por las medidas tomadas, y creer que había actuado bajo los impulsos de su carácter dictatorial, sin ninguna base gubernamental. Para Lorenzo fue inconcebible el procedimiento, la siniestra hostilidad del capitán general

¹⁶³⁴ AHN: Legajo 3.180/7 nº 36. Documento 2

¹⁶³⁵ AHN: Legajo 3.180/7 nº 35

¹⁶³⁶ AHN: Legajo 3.180/7 nº 39

¹⁶³⁷ AHN: Legajo 3.180/7 nº 38.

decretó el bloqueo el 14 de octubre, cuando las Reales órdenes que suspendían la Constitución en Cuba no llegaron a La Habana hasta el 21 o 22 de octubre¹⁶³⁸.

El general Lorenzo pensaba correctamente, en cuanto a las fechas en que se recibieron en La Habana, las órdenes que suspendían en la Isla la validez de la Constitución, pero Tacón, actuó animado y escudado, por el oficio del ministro de la Gobernación, conducido por el bergantín *Serafín*. Había acertado plenamente al comprobar los contenidos de las Reales órdenes del 21, 23 y 25 de agosto, tenía que pensar, que era el gobernante predestinado para conducir la Isla de Cuba. Lorenzo interpretó perfectamente el bloqueo, como una medida de guerra tendente a herir el floreciente comercio y la agricultura de su departamento¹⁶³⁹.

Estado de Santiago de Cuba.

El regreso de La Habana del extraordinario enviado el día 29 de septiembre, sin respuesta del capitán general Tacón, acerca de la jura de la Constitución de la que le ponía en conocimiento y con la receta del bloqueo, dejó muy preocupado al gobernador Lorenzo. Antes, de acuerdo a como se desenvolvía la situación en Santiago de Cuba y su provincia, le escribió una nueva carta el 13 de octubre, comunicándole las novedades en el departamento después de la jura. Tenía Lorenzo, deseo sincero de establecer contacto de alguna forma con el jefe superior, pues probablemente pensara, que una vez más se había dejado llevar por su carácter impulsivo. Esta sería la última carta amistosa, o dentro de la disciplina y subordinación del general Lorenzo al capitán general Tacón: “Escmo. Señor.- “Tengo la satisfacción de participar a V. E., que en toda esta ciudad y su Provincia reina la mayor tranquilidad. No habiendo sentido la más pequeña alteración sin embargo de haberse restablecido en ella la Constitución del año 1812 como manifesté a V. E. por extraordinario en mi oficio de 29 del mes próximo anterior, pudiendo asegurar que este cambio conforma en un todo con la voluntad que S. M. la Reyna Gobernadora expresa en su Real Decreto del 13 de Agosto del corriente año, y de los españoles que se interesan por la felicidad de su patria, ha sido recibido por todos estos habitantes con las más inequívocas demostraciones de su decidido amor a favor del sagrado código que nos rige, conviniendo en estos principios tan

¹⁶³⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 12 y 13.

¹⁶³⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 13.

manifiestamente, que ni uno solo ha sido tildado de desafecto; tales son, Escmo. Señor, los deseos que animan a los pueblos que son gobernados con arreglo a las instituciones liberales, y tal es la necesidad en que se encuentra el que manda, de acceder a estos sentimientos que hoy más que nunca han sido proporcionados en todo el Reyno, y que no dudo que un cambio tan a tiempo y con tanta previsión acordado por nuestra Reyna Gobernadora hará la dicha de sus súbditos en ambos hemisferios.- De 1836 Dios guarde a V. E. m. a. Cuba 13 de Octubre”¹⁶⁴⁰.

Proclamación de la Constitución y repercusiones.

Puede decirse, que a excepción de Santiago de Cuba, no hubo otras repercusiones en la Isla, al conocerse la jura de la Constitución de 1812 en la Península. En el año 20, el pueblo y la milicia hizo proclamarla en La Habana al capitán general, antes de la llegada de las Reales órdenes del Gobierno. En esta ocasión, las circunstancias no eran las mismas, al frente de la Capitanía General se encontraba un jefe previsor, que a su llegada, había expurgado el ejército de jefes, oficiales y soldados desafectos a la política recomendada por el Gobierno. Toda la guarnición y funcionarios conocían la forma de pensar y de actuar del capitán general Tacón.

El 3 de octubre de 1836, antes de que llegaran a La Habana, las noticias con el pronunciamiento del general Lorenzo en Santiago de Cuba, ya se sabía en aquella ciudad, la proclamación de la Constitución en la Península. En esa fecha escribió Tacón un oficio al ministro de la Guerra, e informaba, que solo en la población de extramuros de la capital se habían pronunciado, “un grupo de ocho sargentos del Regimiento 1º de Cataluña, con algunos soldados y paisanos, cantando por las calles canciones subversivas en apoyo de la Constitución, sin dejar de agregar amenazas de muerte a quienes no lo aprobaran”¹⁶⁴¹. Casi al mismo tiempo, sucedieron las algaradas, en algún punto del Castillo de la Cabaña donde se encontraba el regimiento de España. Con rapidez y precaución, sometió a prisión a los pronunciados y los envió a la Península, porque, “adelantar y sentenciar aquí sus causas, por justas consideraciones que no pueden ocultarse a V. E., y por no dar importancia a un suceso de que se aprovecharían los malos”¹⁶⁴² decidió borrar las

¹⁶⁴⁰ AHCM: Celebres. Cajas 80-85.

¹⁶⁴¹ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/6 N° 4.

¹⁶⁴² AHN: Ultramar. Legajo 4'603/3 N° 4.

actuaciones revolucionarias para que no sirvieran de ejemplo en la tropa, con las medidas que venía aplicando desde su llegada a la Isla, la expulsión y el exilio o prisión en la Península. Este sistema, le era cómodo y económico a Tacón, de lo contrario, hubo tantas expulsiones en los dos años y cuatro meses que llevaba en el gobierno de la Isla, que las sumarias y juicios hubieran ocupado toda su atención y provocado escándalos. Sus eficaces resoluciones fueron muy criticadas por los naturales de la Isla de Cuba.

Dada la importancia del oficio, sabía Tacón, que no serían rechazadas las radicales medidas adoptadas, porque conducían a la “conservación de la Isla para la metrópoli”. Como el momento era oportuno, abordó otras cuestiones, como la rebaja de los sueldos propuestos por el Gobierno, que por las consecuencias que pudiera tener en este momento para la conservación de la Isla, no podía acometer. No se olvidaba, en este caso, conociendo las buenas relaciones que tiene con el Gobierno, que pudiera cambiar la política que ha venido combatiendo, recordarle al ministro que tenía pedida la dimisión y que se dignara admitirla en premio a sus servicios, dado su extremada delicadeza de salud, y ahora por exigirlo el interés general del Estado si hubiera de variarse la política en la Isla, ya que él no podía obrar contra sus convencimientos, que había desarrollado con tanta notoriedad. Se daba cuenta Lorenzo de la teatralidad que rodeaba su autoridad. Sus movimientos y actuaciones estaban todas estudiadísimas¹⁶⁴³.

El general Tacón tenía en Cádiz un sobrino, Martínez Tacón y otros informadores, que le tenían al corriente de las noticias que circulaban en la Península sobre la Isla de Cuba. Así, pues, es probable, que tuviera noticias sobre la proclamación de la Constitución, por lo menos, a la par que el general Lorenzo y antes que la ciudad de La Habana y las tropas de su guarnición. En esos días de incertidumbre, sin noticias oficiales, pero conocedor del establecimiento de la Constitución, que traería una política contraria a las funciones para el que había sido nombrado capitán general, le animó a recordarle al ministro, que tenía presentada la dimisión, y con el cambio de política acaso fuera el momento adecuado para su sustitución. No era más que una inteligente maniobra.

Guiteras autor cubano admirador de Lorenzo, cree en la legitimidad de su pronunciamiento, que esta opinión era unánime en la provincia y en el resto de la

¹⁶⁴³ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/6 N° 4,

Isla. Por esto opina, que en esos primeros días, Tacón estaba convencido, que la noticia oficial vendría acompañada de su relevo, “y la demora en cumplir el real decreto de 13 de agosto lo salvaba de gobernar la isla bajo un sistema político que repugnaba sus principios y que podía comprometer su autoridad y carácter con un pueblo resentido que hasta entonces había sido víctima de la tiranía”¹⁶⁴⁴.

6. Bloqueo del departamento.

Situación del general Lorenzo.

Ante la noticia del bloqueo por mar y tierra del departamento Oriental, a que era sometido por el capitán general sin previo apercibimiento, como era su estilo de actuar, Lorenzo valoró la difícil situación de su postura. Se le había planteado el más grave problema, de su larga carrera militar y corta y espontánea aparición política. Cualquiera de los caminos que tomara, con toda seguridad, vería acabada su carrera militar construida tan costosamente, ya aceptara sumisamente la entrega de su autoridad y del departamento - como correspondía al militar-, ya resistiera las órdenes del capitán general.

Optó Lorenzo por resistir en su gobierno amparado en la Constitución. Si no la había leído como asegura Pezuela, era mejor para él en este momento, porque no estaba preparado en ciencias políticas y jurídicas. Adoraba la Constitución, porque la consideraba un monumento de sabiduría política, que encerraba todas las fórmulas infalibles, para obtener de ellas las apropiadas para llevar la libertad y el desarrollo material y moral a los españoles. Esta idolatría constitucional, le afirmaba en sus principios, que eran en estos momentos su único asidero. En ese primer tercio del siglo XIX, había visto dar la vida, morir por la Constitución, a muchos de los hombres que ahora eran guía de su pensamiento y de sus actos.

Todo estaba abonado en Santiago de Cuba, para seguir el camino de oposición al capitán general aunque esto supusiera la insurrección. Lorenzo creía firmemente en la extensión de la Constitución a toda España, se desconocía en Cuba las limitaciones impuestas por el Gobierno salido de la revolución de La Granja. La Isla de Cuba era por definición de la propia Constitución una provincia ultramarina, y sus asesores cubanos se encargarían de afirmarlo en su creencia. Fue para Lorenzo así como para

¹⁶⁴⁴ GUITERAS: *Historia de Cuba*. Pág. 380. Nueva York. 1866.

la Isla en general, una inesperada sorpresa, como afirmaba Pezuela, que el gobierno revolucionario salido del pronunciamiento de La Granja, fuera el que limitara la Constitución a la Península e islas adyacentes, para librar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de las molestias que supuso, su implantación en 1820.

El general Lorenzo estaba convencido, que tanto él como la Constitución, eran seguidos ciegamente por los habitantes del departamento Oriental, y en especial por los de la capital Santiago de Cuba. Así lo había valorado Lorenzo en los momentos de optimismo, en los días de gloria y exaltación de la jura de la Constitución. Sobre todo, confiaba en la tropa, en los jefes, oficiales y soldados de la guarnición, que eran en número, muy elevadas en comparación con el departamento limítrofe del Centro; también confiaba en las nuevas corporaciones municipales y provinciales, que eran creaciones suyas. Hasta el precavido arzobispo fray Cirilo de Alameda y Brea, para disimular su carlismo, hizo jurar al clero la Constitución; hizo creer a Lorenzo que la iglesia estaba con él y con el Código de 1812.

En base a estos razonamientos tomo las siguientes determinaciones:

- a) Desobedecer las órdenes del capitán general y resistir sus amenazas.
- b) Dirigirse a las corporaciones constitucionales, a los hombres de la economía - hacendados y comerciantes-, al pueblo y a las fuerzas armadas, para informarles de su disposición a defender la sagrada Constitución.
- c) Comunicar al capitán general que la invasión del departamento bajo su mando antes de recibir del Gobierno, los resultados de las preguntas evacuadas sobre la jura de la Constitución, supondría un conflicto armado.
- d) Informar a la Reina Gobernadora de los ataques que sufre el departamento Oriental, bajo su mando, por parte del capitán general como consecuencia de haber proclamado la Constitución, de acuerdo con el mandato de S. M. por la Real orden de 13 de agosto.
- e) Enviar a Madrid una comisión con el encargo de informar al Gobierno y a las Cortes del resultado de la jura de la Constitución.
- f) Preparar militarmente el departamento de Oriente, para resistir los ataques contra la Constitución.

En la mañana del día 20 de octubre, previa a la cita de esa tarde con el Ayuntamiento para exponerle su pensamiento sobre la situación, sin ocultarle lo complicado del asunto, y su deseo de llegar a un acuerdo con el capitán general. Ante las importantes reuniones que iba a tener con las corporaciones, deseaba comprobar el estado de ánimo y subordinación de aquellos jefes, ante el rumbo que pudieran tomar los acontecimientos. Lorenzo estaba al tanto de las maniobras del capitán general con los hombres más influyentes de Santiago de Cuba y lógicamente con los militares. Por tanto centró su atención en los militares más destacados por la importancia de los servicios a su mando.

Citó al coronel Santiago Fortun, jefe de la artillería y al segundo jefe de las armas en el departamento. Lorenzo desconfiaba de Fortun, porque estaba enterado de los contactos que tenía con el capitán general. Sabemos por la contestación dada por Fortun al gobernador Lorenzo, que trataron el problema con franqueza, rigor y crudeza, sin ocultar las dificultades que se presentaban; el general tuvo un discurso conciliador sobre la conducta que se proponía observar. A lo que objetó Fortun, que era lo que podía esperarse de un buen español, de un bizarro general, de un buen ciudadano, pero que sin duda alguna, “la diferencia que U. tiene con el Sr. Capitán General es muy capaz de abrir un funesto hueco del que apoderándose tal vez la intriga y la perfidia pueda comprometerse hasta el último grado, bien sea la unión con la Madre Patria de esta hermosa Isla, o bien su destrucción que la graduó yo consiguiente”¹⁶⁴⁵.

El coronel Fortun habla claro, y recuerda al general Lorenzo la paz, el sosiego, la felicidad y prosperidad que reinaba en el departamento hacia un mes. Tenía Lorenzo la responsabilidad de no sacar a ese país de su estado de paz y sumergirlo en los azares de la guerra, y en los peligros de que ante la escisión de los blancos, los negros y las castas se levantaran destruyéndolo.

El general Lorenzo le habló, de que estaba decidido a mandar un jefe a La Habana para lograr una transacción; Fortun le anima a que no se detenga, porque esta medida la bendecirían todos los hombres sensatos del pueblo. Ante las expresiones de entusiasmo del general Lorenzo sobre lograr un acuerdo, el coronel Fortun se cree capaz de desempeñar el papel de conciliador: “Que dicha sería para mí si acertase a llenar debidamente los deseos de V. y de los muchos hombres buenos que hay sin

¹⁶⁴⁵ AHN: Legajo 4.603/47 Documento nº 53.

duda en este Pueblo. Así pues yo espero que V. si merece alguna consideración mi ofrecimiento tenga la bondad de darme las instrucciones esta misma tarde; de suerte que pueda yo salir esta noche misma en la Goleta que está afuera para dar la vela”¹⁶⁴⁶.

Termina diciéndole el coronel Fortun, que si su carácter o empleo no le daba seguridad, dejaba en prenda a su familia que era lo más caro que tenía en este mundo. Lorenzo no tuvo en cuenta la oferta.

Ya estaba Lorenzo convencido al 20 de octubre, que tendría que hacer frente al capitán general, y al tiempo que pulsaba el ambiente entre los jefes militares, e iniciaba el refuerzo de las guarniciones del campo, deseó hacerse con el gobierno de las Cajas Nacionales y subalternas de la provincia, para hacer frente al pagos de la tropa y la liquidación de los gastos del rearme que proyectaba. A tal fin pasó un oficio al intendente interino de la provincia, y lo acompañó con un ejemplar de la alocución que había dirigido a la provincia¹⁶⁴⁷.

El intendente interino Luís de Alda escribió ese mismo día al general gobernador exponiendo la situación y dependencia de las Cajas Nacionales. Le informa Luís de Alda, sobre el estado de las Cajas Nacionales y subalternas de la capital, y sobre las inversiones que se han de dar a los fondos de la Hacienda Pública en la provincia. Le manifiesta, que esa intendencia depende de la Superintendencia general de La Habana, que es la que da las órdenes sobre las inversiones del Erario, y entre estos, los subsidios que hay que enviar a la Península por virtud de soberanas disposiciones; y según las ordenanzas vigentes solo a la superioridad puede dar noticias de lo que le pedía el gobernador de la provincia. El intendente Luís de Alda entiende que al tomar ese conocimiento y las demás órdenes que le da, es porque reasume también la Superintendencia de la Hacienda Nacional, y de quedar bajo sus

¹⁶⁴⁶ AHN: Legajo 4.603/47 Documento nº 53

¹⁶⁴⁷ Gobierno superior político y militar de la provincia de Cuba. Oficio: “En el estado de incomunicación en que se ha puesto a esta Provincia por la inconsiderada Providencia del Excmo. Sr. Capitán General de la Isla, según he participado a V. S. en esta misma fecha, no reconociéndose otro superior hoy en esta referida Provincia que a S. M. la Reyna Nuestra Señora, es indispensable me remita V. S. un estado de las Cajas Nacionales de esta Capital y Administraciones subalternas de la misma para mi conocimiento, debiendo V. S. estar entendido de que no autorizará por ahora y hasta nueva orden, ni menos dispondrá pagos, remesas o medida alguna tendente a extraer de la referida Caja. Prohibida ninguna cantidad, porque todos los fondos de la Hacienda Pública han de quedar afectos a cubrir sus propias cargas dentro del mismo territorio, sirviéndose V. S. acusarme recibo de la presente comunicación a los efectos consiguientes.” AHN. Ultramar- Cuba. Legajo 4.603/47 Documento nº 54. Nº 2º

órdenes, tendría que sustraerse de la obediencia de su jefe natural el conde de Villanueva.

Le recuerda al general Lorenzo que ha encanecido al servicio de S. M. y de la patria, que amante de la felicidad de ésta, ha jurado la Constitución política acudiendo a su llamamiento, que no tiene más premios a su sacrificio que una honrosa reputación y la confianza que ha merecido al conde de Villanueva. Responde el intendente a la información enviada por Lorenzo manifestando haberse separado del capitán general pero “creo que me cubriría de oprobio si ahora le negara la obediencia”¹⁶⁴⁸.

Termina su escrito el intendente interino diciéndole, que creía que S. E. el gobernador no podía reasumir el mando superior de la Hacienda Pública, porque la misma Constitución prohíbe que la ejerzan los jefes políticos y militares. Los capitanes generales y los virreyes, no pueden ser superintendentes, por todo lo cual se ve imposibilitado para cumplir sus órdenes y se ve en la necesidad de renunciar al mando de la Intendencia si no se le permite “desempeñarla con sujeción a las reglas y a la Autoridad superior que designan las leyes”¹⁶⁴⁹.

Después de enviada la contestación del intendente al gobernador de la provincia y estudiada por éste, se la devolvió al tiempo que recogió el oficio del general Lorenzo el propio secretario del gobierno capitán Manuel Bolívar

Luís de Alda (intendente interino de Santiago) escribió una carta (21 de octubre) a su jefe el conde de Villanueva, para que terminara de formar un juicio de la situación. Le comunicaba que respecto a la intendencia, teme le cesarán, al negarse a reconocer otra autoridad que la legítima. Cuando eso suceda pedirá el pasaporte para fuera de la provincia. Con respecto a las finanzas comunica a Villanueva datos del rearme de Lorenzo: “200.000 cartuchos con bala, y poner sobre las armas a toda prisa los batallones de Milicias blancas y pardas y aun los urbanos: así desaparecerán los 73.500 ps., del retén”¹⁶⁵⁰.

Por lo que pudiera suceder al dinero, le recuerda el intendente interino al conde de Villanueva, que a pesar de la autoridad con que se había revestido Lorenzo sobre él y

¹⁶⁴⁸ AHN: Ultramar-Cuba. Legajo 4.603/47 Documento nº 54. Nº 2º

¹⁶⁴⁹ AHN: Ultramar-Cuba. Legajo 4.603/47 Documento nº 54. Nº 2º.

¹⁶⁵⁰ AHN: Ultramar-Cuba. Legajo 4.603/47 Documento nº 54. Nº 2º.

el Erario, había procurado contestar en términos de obediencia a la superioridad legítima del conde de Villanueva.

El intendente interino de la provincia de Cuba, en obsequio al buen orden y en cumplimiento de sus deberes, continuaría en el puesto sin abandonarlo, mientras le permitieran ejercerlo con arreglo a las leyes.

El gobernador Lorenzo ante el bloqueo.

Cuando conoció Lorenzo el bloqueo, comenzó a tomar una serie de contactos y disposiciones para defender en el Departamento la Constitución que habían jurado, convencido de que la justicia y la historia lo justificarían.

Tacón mandó a Lorenzo (8 de octubre) las Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, que en lugar de acatarlas como era natural corrigiendo la ligereza que había cometido, las ocultó hasta el 4 de noviembre; mantuvo en el misterio aquellas supremas disposiciones “mientras que con sus amigos y consejeros, combinaba la forma de resistirlas”¹⁶⁵¹. Aquí se equivoca Zaragoza. No pudo mandarle Tacón las Reales órdenes porque todavía no las había recibido. Fue el 22 de octubre cuando Tacón envió las Reales órdenes, que Lorenzo recibiría el 31 de octubre, o más seguro el 1 de noviembre.

El 20 de octubre de 1836, Lorenzo convocó para celebrar un cabildo extraordinario en la sala capitular, a la que asistieron alcaldes, regidores y el síndico procurador. Se leyó un oficio con los ejemplares de las alocuciones de ese día a los habitantes de la provincia y a las tropas armadas. Los reunidos tomaron conciencia de la difícil situación en que se encontraba la provincia, y ante los perjuicios que se iban a causar a todas las ramas de la riqueza pública, acordaron:

Primero: contestar al gobernador político con una copia certificada de la reunión, penetrados del patriótico sentimiento de S. E.

Segundo: que se formara un expediente para poner en manos de S. M. la Reina Gobernadora, en la primera ocasión.

¹⁶⁵¹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* 470

Tercero: que independiente de las disposiciones propias del gobernador y la Diputación, el Ayuntamiento ofrecía su cooperación y esfuerzos para seguir conservando la tranquilidad y felicidad pública.

Los hacendados y comerciantes, los más afectados formularon también una protesta. El general Lorenzo elevó un escrito a S. M. la Reina Gobernadora con este motivo¹⁶⁵².

Le resultaba extraño e inexplicable a Lorenzo, la resolución del general Tacón de atacar e invadir la provincia por el delito de jurar la Constitución, pues en ese momento no se habían recibido del Gobierno las disposiciones de que solo tendría validez en la Península e islas adyacentes. Las Reales órdenes llegarían a La Habana hacia el 22 de octubre, y hasta el mes de noviembre no se conocerían en Santiago de Cuba. Así, el mismo día 20 de octubre, antes que los acontecimientos sorprendieran al pueblo y a la tropa se dirigió a ellos el gobernador Lorenzo.

Al pueblo cubano le recordaba que juntos habían proclamado la Constitución política de la monarquía española, en el más puro gozo universal, no cediendo al impulso de sus corazones, sino al decreto del 13 de agosto de la Reina Gobernadora, que trajo a la Isla un barco de Cádiz. Esto fue confirmado por la llegada de otras embarcaciones de España y por la comunicación del capitán general de la isla de Puerto Rico conde de Torrependo. Cumpliendo con su deber, el mismo día 29 de septiembre, seis horas después del acto que tuvo con las autoridades y jefes, en el que hubo acuerdo unánime, le comunicó la celebración de la jura al capitán general dentro de paz y orden ejemplares del vecindario.

Lorenzo vivía en un estado de exaltación liberal, que no le dejaba pensar en otra cosa que en el momento histórico que estaba viviendo. Creía honradamente que actuaba impulsado por la necesidad de servir a la Reina, al Gobierno y a la patria, y que el capitán general actuaría a la par cuando recibiera las noticias de la *Gaceta de Madrid*, por eso, “descansaba tranquilo en la inmediata, franca y espontánea adhesión del excelentísimo señor capitán general al noble pronunciamiento de esta provincia”. Lorenzo es sincero, esperaba una felicitación, pero cual sería su asombro cuando en lugar de claros testimonios de esa justa adhesión, llega de retorno el extraordinario sin ninguna contestación, sin respuesta ninguna del capitán general.

¹⁶⁵² LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 56, 57 y 58; BACARDÍ: *Diario Inédito...* Pág. 517.

Su indignación llega al límite cuando el mismo expreso le entrega una orden del teniente de gobernador de Puerto Príncipe, “en que le intima que el correo que lleve la correspondencia de esta provincia y cualquier otro extraordinario, regrese inmediatamente después de entregada dicha orden”, en razón a que el capitán general había ordenado se cortara la comunicación con Santiago de Cuba y su provincia¹⁶⁵³.

Asegura Lorenzo a sus vecinos, que no ha jurado la Constitución en balde, y que lo que han jurado sus labios lo sostendrá su espada. La Constitución se había de observar estricta y religiosamente hasta que la representación nacional y la autoridad real dispusiesen otra cosa.

Le comunica a sus gobernados: la provincia de Cuba se halla divorciada de la de La Habana por disposición del general Tacón. Lorenzo no reconoce en el día otra autoridad superior que la de la Reina Gobernadora. El general acaba de declararse públicamente en rebeldía al no reconocer la autoridad superior del capitán general. Para lo sucesivo solo tendrá una divisa: Constitución del año 12, Isabel II y regencia de su augusta Madre.

En la alocución a los soldados recuerda que la Constitución ha sido jurada por la Reina Gobernadora, por el ejército que lucha en el Norte de España, por la provincia de Cuba¹⁶⁵⁴ y que solo la autoridad superior militar de la Isla, la rehúsa o difiere. Que el excelentísimo señor capitán general al dejar incomunicada la provincia con el resto de la Isla, colocaba a la provincia de Cuba fuera del alcance de su autoridad. Al igual que en la alocución al pueblo de la provincia de Cuba, le dice que su divisa es: Constitución del año 12, Isabel II y regencia de su augusta Madre. Termina pidiendo a los soldados, sus compañeros de armas, subordinación y disciplina¹⁶⁵⁵.

El día 23 de octubre, se reunieron en la sala de despacho del general Lorenzo, como jefe superior político y previo oficio del día anterior, las mismas autoridades y personalidades que lo hicieron el día 29 para la jura de la Constitución y las nuevas autoridades constitucionales, figurando ya, Porfirio Valiente, juez tercero de letras, Francisco Muñoz del Monte y Juan Bautista Segarra que aspiraban a participar en la política liberal. Oídas de boca de Lorenzo las circunstancias de la incomunicación,

¹⁶⁵³ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 53 y 54.

¹⁶⁵⁴ Se conocía como provincia de Cuba, al departamento de Santiago de Cuba, era el nombre popular, reconocido también oficialmente.

¹⁶⁵⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 55 y 56; En aquella época, cubano era el pueblo o habitantes de la provincia de Cuba o departamento Oriental.

todos se ratificaron en el juramento del día 29, y ofrecieron a Lorenzo, la cooperación más general e individual, en el sostenimiento de la Constitución, estando dispuestos a sufrir todo linaje de sacrificios. Pidieron se publicara por la imprenta el resultado del acto celebrado¹⁶⁵⁶.

No es cierto como asegura Guiteras, que reunidas las corporaciones por orden suya, les manifestara su intención de organizar una columna expedicionaria para invadir Puerto Príncipe, y hacer que jurasen allí la Constitución, ya que la guarnición de aquella ciudad no podía oponérsele, y engrosadas sus fuerzas con las del departamento Central, esperaba noticias de lo que pudiera ocurrir en La Habana. Nuevos sucesos, podían animarlo a seguir a Matanzas, ciudad populosa y entusiasta por la libertad y hacer temblar a Tacón en su mismo palacio. Dice Guiteras que su triunfo hubiera cambiado la política del ministerio, y Lorenzo hubiera sido nombrado capitán general de la Isla, pasando a disfrutar Cuba de los mismos derechos que la Península¹⁶⁵⁷. A Lorenzo no le llevaban sus ambiciones por ese incierto camino, defendió su postura política en el territorio de su demarcación, porque creía que era su obligación; informó e invitó a Puerto Príncipe, por si no habían recibido la buena nueva, y eso fue todo.

Los comerciantes de Santiago contra el capitán general Tacón.

Los comerciantes de Santiago de Cuba, elevaron el día 28 de octubre un escrito a S. M. la Reina Gobernadora, para secundar los clamores generales excitados por la conducta del capitán general Miguel Tacón. El escrito en su primera parte, es un canto de alabanza a S. M., por el fausto motivo de haber publicado la Constitución en España el 13 de agosto, acto al que no dudó en adherirse el digno comandante general Manuel Lorenzo, situando la venturosa provincia de Cuba, dentro de la corriente reformadora y de progreso de la Península de la que no podía disentir. La provincia se unió a la augusta determinación del Trono, proclamando y jurando en medio del alborozo público y perfecto orden el famoso Código, “destinado a ser por la vez tercera la áncora bienhechora de la salvación de la patria”¹⁶⁵⁸.

¹⁶⁵⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 60 y 61.

¹⁶⁵⁷ GUITERAS: *Historia...* Págs. 381 y 382.

¹⁶⁵⁸ AHN: Legajo 4.603/36 Documento nº 55. Nº 3º.

Los comerciantes no esperaban que, una deliberación tan justa y conformada al voto de la opinión universal, pudiera ser no solo reprobada, sino abiertamente hostilizada por la primera autoridad de la Isla, con asombro y sorpresa de toda la sociedad partidarios o indiferentes del Código. Los comerciantes con información insuficiente sobre el alcance de la Constitución, adoptan una posición arriesgada en su crítica, cuando achacan la postura del capitán general al capricho, al amor propio y a la ceguera de hacer prevalecer un sistema caduco.

Vuestro capitán general, informan a S. M. la Reina Gobernadora, “ha incomunicado esta fielísima, industriosa y ejemplar Provincia con el resto de la Isla sujeta a su mando”¹⁶⁵⁹. Las consecuencias de tan impolíticas medidas son fáciles de prever aun por los menos avisados. Con la paralización del tráfico y del movimiento mercantil, se rompen las relaciones de este país con todas las plazas comerciales del mundo y, un más, cuando llegue la nueva de que existe una escisión, puede ser precursora de males y desastres, tardará mucho tiempo en regularizarse aunque el sentido común de este pueblo recobre pronto la normalidad.

Los comerciantes marchaban al unísono con todas las autoridades y corporaciones, que ya habían acudido al Solio de la madre de los españoles denunciando el violento proceder del capitán general Miguel Tacón. Le piden a S. M. se digne mirar la humilde representación, y que pare la acerba medida de la incomunicación de la provincia, para que no se produzcan los innumerables perjuicios que va a traer al país y al comercio en especial, por su fatal influjo en las relaciones exteriores¹⁶⁶⁰.

La carta está inspirada, por los asesores del gobernador del departamento de Santiago de Cuba, y es un continuado ataque al capitán general, con bendiciones a la Constitución, y a mayor gloria del general Lorenzo. Se trata de un escrito poco equilibrado, que el capitán general tendrá en cuenta, cuando mes y medio más tarde, le visiten los comisionados del comercio y hacendados, para lograr de la primera autoridad de la Isla, lo que no concedió el Gobierno y S. M. la Reina Gobernadora.

Resulta curioso, que un día después de que el comercio de Santiago de Cuba, enviara una representación a S. M. la Reina Gobernadora, protestando por las medidas de incomunicación adoptadas por el capitán general contra el departamento Oriental, elevara otro escrito firmado por cuarenta y nueve comerciantes, con fecha

¹⁶⁵⁹ AHN: Legajo 4.603/36 Documento nº 55. Nº 3º.

¹⁶⁶⁰ AHN: Legajo 4.603/36 Documento nº 55. Nº 3º.

29 de octubre, para agradecerle públicamente el memorable Decreto del 13 de agosto de 1836, por el que mandó publicar la Constitución Política de la monarquía española, “al cual no dudó en adherirse vuestro digno Gobernador y Comandante general de este Departamento Oriental el esclarecido campeón de Navarra D. Manuel Lorenzo proclamando y jurando el sabio Código Gaditano en medio del jubilo de todo el vecindario...”¹⁶⁶¹.

Le recuerdan a la Reina, que la Constitución se juró a pesar de no haber recibido la noticia oficial por conducto del jefe superior de la Isla el capitán general Tacón, terminando con el ofrecimiento de sus vidas y fortunas a S. M. Para los cubanos se había ganado el título además de madre de todos los españoles, el grandioso de Libertadora¹⁶⁶².

Lorenzo en vista de las medidas tomadas por Tacón contra el departamento Oriental, mientras se aclaraban las cosas, le envió un oficio que tenía por objeto parar las órdenes del bloqueo. El lenguaje utilizado, era de exaltación del constitucionalismo y las medidas tomadas por la Reina Gobernadora el 13 de agosto, por que rejuvenecían España y la llevarían al colmo de la felicidad; los cubanos con él, penetrados del mismo sentimiento de la Reina juraron la ley fundamental. Le volvió a recordar a Tacón que un cambio tan grande, se realizó dentro del mayor sosiego, no obstante, que para empezar la marcha constitucional, el personal de la administración pública se restableció al estado del año 1823. Le manifiesta que la situación para el cambio era favorable porque allí “no habían tenido lugar ni la instalación de jueces de primera instancia, ni las mezquinas instituciones emanadas del Estatuto”¹⁶⁶³. Aquí Lorenzo se olvidaba que el general Tacón era uno de los Próceres del Estatuto Real y se manifiesta liberal progresista. Creía Lorenzo que lo hecho por él en Santiago de Cuba era algo irrepetible, tanto por lo acertado, como por la necesidad que el momento político demandaba. Se queja Lorenzo al capitán general de que a pesar de tan acertadas y necesarias medidas, “V. E. ha calumniado y mirado con desprecio semejante conducta en la cual por mi parte creo haber prestado un gran servicio a la nación”, actuando con el beneplácito de sus vecinos que querían significar su obediencia a la Reina. Por eso el retroceso a lo comunicado el 22 de octubre, hubiera provocado graves inconvenientes, y no le quedó otra salida que el

¹⁶⁶¹ AHN: Legajo 4.603/36 Documento nº 56. Nº 4º.

¹⁶⁶² AHN: Legajo 4.603/36 Documento nº 56 Nº 4º.

¹⁶⁶³ LORENZO: *Manifiesto...* Pág.103.

hacer las reverentes representaciones a la Reina por medio de comisionados de las corporaciones de Santiago de Cuba de las cuales le adjuntaba dos copias¹⁶⁶⁴.

Lorenzo descansaba en la discreción del capitán general, hasta que S. M. resolviera después de los pasos dados por las corporaciones de Santiago de Cuba, para aclarar la situación. Pero cayó de su error cuando, llegó a su conocimiento el bloqueo por la intimidación, que se había hecho al comandante de armas del puerto de Manzanillo, por la fuerza de la marina española destinada a tal fin, sin una declaración previa. Le advierte Lorenzo, que esta providencia naval y las operaciones combinadas por tierra que se puedan hacer desde el departamento Central, nos ponen en una situación delicada difícil de evaluar, lo que pone en conocimiento del capitán general, en obsequio de la Isla entera, cuya suerte está comprometida. Le recuerda a Tacón que el bloqueo del departamento sin anuncio previo, iba en contra de los inmensos intereses de los extranjeros, que pudiera dar lugar a reclamaciones exageradas por parte de éstos y a distracciones del Gobierno para atender los negocios. Por otra parte sería de un resultado nefasto, el hecho de que pudieran chocar las armas españolas entre si, en un territorio de paz, fidelidad y concordia, invocando ambas partes el nombre de la Reina. Continúa amenazando Lorenzo de forma velada. Porque entendía que un pueblo manso compuesto de tan encontrados elementos, acostumbrado a los goces de la paz, podía a la primera explosión de fusil, considerarse alejado el reposo de que ha gozado¹⁶⁶⁵.

Si esto sucediera, el Gobierno estaría lejos de encontrar en la Isla de Cuba los auxilios que hasta aquí le está proporcionando para lograr la victoria contra los carlistas. Como jefe de un pueblo que tiene bastante penetrado, Lorenzo se hace responsable de la lealtad, obediencia y tranquilidad pública, cumpliendo la voluntad del Gobierno según el precepto que manifieste. Pero si experimenta directa o indirectamente una agresión armada, tiene claro como ha de responder. Será la de un español, que ante el ataque a los vecinos de su territorio responderá de acuerdo a las obligaciones de su cargo¹⁶⁶⁶.

Para conservar la paz y la tranquilidad de que goza la Isla, Lorenzo le ha hecho al capitán general una ligera indicación de las consecuencias a que pudiera llevarla, la

¹⁶⁶⁴ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 103.

¹⁶⁶⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 104.

¹⁶⁶⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 105.

ejecución de medidas hostiles; le invita en nombre de la Reina a que no ponga en práctica las amenazas que ha manifestado, porque el tiene comprometido ante el Gobierno las resoluciones de los problemas que ha presentado, y no sale garante de los males que engendrará cualquier agresión de la naturaleza que sea¹⁶⁶⁷.

El oficio que en un principio, quiso ser la petición del fin del bloqueo por parte del subordinado gobernador de Santiago de Cuba al capitán general, terminó casi en una declaración de guerra por parte de Lorenzo. Traemos aquí el documento citado, porque Tacón, a quien le asistía ya toda la razón, de haber seguido dando pasos de aproximación de fuerzas por el departamento central, hubiera terminado en el primer choque de una guerra civil en la Isla. El episodio de la Constitución carecía de importancia y no merecía la historia montada por Tacón. Como la suerte estaba echada, Tacón hombre inteligente y maniobrero, empezó a buscar el procedimiento para minar la autoridad de Lorenzo en el departamento. La famosa columna liberadora, fue una comedia bien montada, que no se puso en marcha hasta que salió de Santiago de Cuba el general sublevado.

Lorenzo justifica la jura de la Constitución en Santiago de Cuba.

Con fecha 23 de octubre dirigió Lorenzo un largo informe a S. M., justificativo de sus actos en Santiago de Cuba, abogando por su reconocimiento y atacando la figura y actuación del general Tacón; hay que tener presente, que en ese momento no había recibido las instrucciones del Gobierno aclarando que la Constitución no será aplicada en la Isla de Cuba.

El documento estaba elaborado dentro de un exaltado pensamiento liberal, creyendo que ocupaban el poder los progresistas, afines a su pensamiento político. El documento no se ajustaba a la realidad política nacional de ese momento. Por eso, poco hubiera ayudado a la situación de Lorenzo, cualquiera que hubiera sido la habilidad de sus comisionados.

Atacaba duramente a los moderados, relevados del poder por el pronunciamiento de La Granja: “El general Tacón que fue mandado expresamente a esta Isla por los

¹⁶⁶⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 105.

desacertados consejos que en estos tres años pasados han dado tan repetidas pruebas de su poco tacto en el manejo de los negocios públicos...¹⁶⁶⁸.

Le recordaba a S. M. el escrito del 5 del mismo mes, en el que le comunicaba la jura de la Constitución política de la monarquía, de acuerdo con su decreto de 13 de agosto de 1836. También, que habían sido restablecidos el Ayuntamiento y la Diputación provincial que cesaron en 1823, y que habían reanudado sus antiguas funciones.

El restablecimiento al unísono de las instituciones se habían realizado con alegría dentro del orden y sosiego, carácter distintivo de la Isla. Por ello estaba lejos de presumir que una divergencia procedente del capitán general produjese una escisión que carecía de racional fundamento.

La Constitución había sido jurada en Puerto Rico y en otras ciudades, sin haber recibido de oficio la noticia, al igual que Santiago de Cuba y su departamento. La publicación de la Constitución, unía más la Isla a la metrópoli y fortalecía los lazos con la madre patria, a causa de la necesidad más absoluta de permanecer unidos a un gobierno fuerte y vigoroso que librara a la Isla de las convulsiones de sus encontrados elementos.

Esperaba que el capitán general hubiera obrado en beneficio del bien público, y publicara la Constitución a semejanza del departamento Oriental. Pero se equivocaba, el capitán general había seguido por el mismo camino desde que tomó el mando, no había hecho más que apretar las ligaduras que oprimen a la Isla. Le recordaba a la Reina que administrar era algo más que eliminar malhechores y adornar calles y edificios, había que conciliarlo con el afecto del pueblo, de la permanencia de este en su sitio sin ser violentado, arrancado de sus lares con pretextos y fanáticos terrores. El general Tacón que al paso que ha limpiado La Habana de vagos y tahúres, la ha hermoñado en la parte material, como es justo confesarlo en honor a la verdad, la ha convertido simultáneamente en una inmensa prisión o en un vistosísimo monasterio, en que todos han de pensar y obrar del mismo modo, y donde las instituciones dadas por la madre patria se miran como actos revolucionarios. El general Tacón había equivocado su siglo y actuaba con un anacronismo en la presente época, pues había tiranizado la Isla y relleno las

¹⁶⁶⁸ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 59.

cárceles con sus más esclarecidos hijos. Engañaba al Gobierno y a S. M. con los más truculentos informes¹⁶⁶⁹. Lorenzo que reconocía las buenas medidas tomadas en su gobierno, afeaba su carácter dictatorial al no comunicarle directamente las duras medidas a que iba a someterle. Faltaba en su proceder de no responder a su expreso a la mejor educación militar¹⁶⁷⁰.

Se pregunta Lorenzo que podía hacer; retroceder era faltar a un juramento y hollar la ley, desobedecer a S. M. no podía variar la situación resultada del Real decreto de 13 de agosto, y que por los pocos días que faltaban para llegar la comunicación del Gobierno se había limitado a tomar disposiciones preventivas, simples medidas para conservar el orden y mantener la reputación de la leal y pacífica provincia.

Le pide a S. M. crea al antiguo servidor que ha derramado su sangre, el primero en los campos de Navarra para asegurar su corona. Le recuerda que la Isla ha seguido siempre como un satélite al planeta en todas las fases políticas de la Península.

Sigue atacando al general Tacón y a los que piensan como él, incorregibles en pintar al Gobierno y a S. M. males, peligros, convulsiones y trastornos. Le pide no crea a esos consejeros y sí a la historia y ejecutoria de la Isla, a los hombres mediadores y sobre todo al hecho recientísimo de haber publicado la Constitución en medio del júbilo público, sin haber oído más que enhorabuenas y bendiciones para S. M. de propietarios, negociantes, vecinos de todas las categorías, que se han unido para que exprese a S. M. su fidelidad y deseos de disfrutar de los mismos beneficios que la madre patria. Todos deploran el proceder del capitán general. Esperan la confirmación del Real decreto de 13 de agosto de 1836, para que se hagan cesar las vejaciones y tropelías que comprometen el orden de esta mansión afortunada.

Le recuerda a S. M., que acaso Tacón ha prevenido su Real ánimo, en desquite del sufrimiento que sin duda padece al comparar su conducta muda, a la nueva era que amanece en la nación con Lorenzo. Le vuelve a repetir que ha asegurado el orden público, porque está en el carácter de los habitantes, en sus intereses y en amor a S. M. etc.¹⁶⁷¹.

¹⁶⁶⁹ BACARDÍ: *Crónicas*. Págs. 519 y 520.

¹⁶⁷⁰ BACARDÍ: *Crónicas de Santiago de Cuba. Diario...* Págs. 520 y 521.

¹⁶⁷¹ BACARDÍ: *Crónicas de Santiago de Cuba. Diario...* Págs. 517 a 523; PEZUELA. *Historia de...* Pág. 293.

El día 21 de octubre de 1836, recibió el capitán general de Cuba, las Reales órdenes de fechas 19, 23 y 25 de agosto, que iban a confirmarle como autoridad suprema de la Isla de Cuba. No se había equivocado al esperar; ahora tenía el camino libre para operar contra el gobernador rebelde.

Al día siguiente 22 de octubre, el capitán general Tacón envió un oficio al gobernador de Santiago de Cuba general Lorenzo, adjuntando las copias certificadas de las Reales órdenes¹⁶⁷² que había recibido la noche anterior por el correo. Le recordaba Tacón que el 29 de septiembre, le había notificado por el extraordinario, que había jurado la Constitución de 1812, sin otro antecedente que los papeles llegados en un barco del puerto de Cádiz, donde se decía que S. M. en decreto del 13 de agosto, se había servido mandar que se publicase dichos códigos, en el ínterin que la nación reunida en Cortes manifestase expresamente su voluntad, o diese otra Constitución conforme a las necesidades de la misma. Pero que había procedido anticipándose al suponer que esa sería la voluntad soberana para esos dominios, sin aguardar el mandato supremo de la nación, ni su autorización como jefe superior. Ahora –le dice Tacón-, sabedor ya, de la voluntad de S. M. la Reina Gobernadora, se apresurará a restituir las cosas a como estaban antes del 29 de septiembre, dándome aviso de haberlo hecho al regreso del extraordinario.

Las Reales órdenes procedían de tres ministerios, de Gobernación, de la Guerra, y la otra de Gracia y Justicia. El día 19 de agosto, Ramón Gil de la Cuadra ministro de la Gobernación que salió de la revuelta de La Granja, comunicaba al capitán general el contenido del decreto más arriba reseñado y le informaba, que a consecuencia de la citada resolución el Gobierno se iba a dedicar, sin pérdida de tiempo, a formar la convocatoria de las elecciones a Cortes para que estas pudieran reunirse a la mayor brevedad posible. El Gobierno consideraba que existiendo un periodo tan corto entre la puesta en marcha de la Constitución y la ley fundamental que había de regir en toda la monarquía española, para evitar cualquier novedad del nuevo sistema en su régimen y para evitar molestias, debido a las grandes distancias, había “tenido a bien resolver S. M. que el expresado real decreto se observe solamente en la península e islas adyacentes”. Le indicaba que arreglara su actuación a estas disposiciones dirigidas a la paz y unión con la metrópoli¹⁶⁷³. Fue esta disposición el mayor regalo

¹⁶⁷² GUERRA: *Manual...* Pág. 375.

¹⁶⁷³ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 66 y 67; GUITERAS. *Historia de...* Pág. 377.

que recibió Tacón del Gobierno. Le permitió salir de su airada posición ante los cubanos, y le afirmó en sus facultades clarividentes.

El ministerio de la Guerra reproducía el mismo día 19 de agosto, la Real orden recibida del ministerio de la Gobernación de esa misma fecha. S. M. le mandaba al ministro de la Guerra, que el oficio reproducido, lo mandara al capitán general, para que cooperara en cuanto dependiera de su autoridad y facultades, al cumplimiento de la Real disposición y a que se conservase inalterable el orden y la tranquilidad pública.

El ministerio de la Gobernación le da a conocer al capitán general las disposiciones tomadas por el Gobierno el día 23 de agosto, que son aparte de la confirmación de las disposiciones el día 19, para que se activara en la Isla las elecciones de diputados, y llegaran en el menor tiempo posible a desempeñar sus funciones. También le comunica que se restrinja en todo lo posible el número de diputados¹⁶⁷⁴. Le remitía el Real decreto del día 21 de agosto, en el que se convocaba a Cortes para el 24 de octubre.

El ministerio de Gracia y Justicia, le enviaba al capitán general el 25 de agosto de 1836, un oficio como presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe, donde volvía a reproducirle el decreto del día 13 de agosto y le prevenía, que la remisión de los mencionados ejemplares no tienen otro objeto, sino el de dar a ese tribunal el oportuno conocimiento. El decreto de convocatoria a Cortes debería ser cumplido como se le indicaba¹⁶⁷⁵.

Sobre las Reales órdenes que afectaban a Cuba y Puerto Rico, opina Pezuela, “que a los demagogos de La Granja estaba reservado, el preservarlos del incendio que ellos mismos estaban atizando”¹⁶⁷⁶.

Autorizado por el Gobierno para sostener el régimen vigente a toda costa, procedió a ir contra Lorenzo y las instituciones constitucionales establecidas en el departamento Oriental¹⁶⁷⁷.

¹⁶⁷⁴ FERNANDEZ DE CASTRO: *Medio siglo de historia colonial de Cuba*. Pág. 22. La Habana- Cuba. 1923.

¹⁶⁷⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 67 y 68.

¹⁶⁷⁶ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 593

¹⁶⁷⁷ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórica...* Págs. 81 y 82.

A continuación ordenó al general Lorenzo que entregase el mando del departamento al brigadier Juan de Moya y Morejón, militar de su confianza que ya había ejercido funciones interinas en el departamento con otros capitanes generales¹⁶⁷⁸.

A la llegada de los órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, Lorenzo dio cuenta de sus contenidos al Ayuntamiento y la Diputación quienes acordaron se suplicase a S. M. sobre las inesperadas providencias, y que mientras tanto, hasta recibir el resultado de las peticiones no se hiciera movimiento alguno en el régimen constitucional.

Los miembros de la Diputación provincial constitucional, recibieron la información contenida en las Reales órdenes, en la sala de la casa de gobierno a donde habían sido citados por el general Lorenzo, que presidió la sesión. Los diputados provinciales, después de recibida la información contraria a los principios que defendían, manifestaron que era imposible cambiar la línea política trazada el 29 de septiembre de 1836. Por que los cambios en el sentido propuesto por el capitán general, traerían más graves inconvenientes, a la subsistencia del estado de cosas que imperaba en ese momento en la provincia, que además, estaba en consonancia con la voluntad nacional. Después de estudiar y de conocer el punto de vista del general Lorenzo, dejó a la discreción de los señores concurrentes, para que ya como corporación superior de la provincia, o como cuerpo consultivo del jefe político, expusieran con franqueza sus puntos de vista. Grave error del gobernador Lorenzo, dejar en manos de los más exaltados liberales un problema tan delicado. Entre los miembros de la Diputación se encontraban conduciéndola Kindelán y Muñoz del Monte. Acordaron los reunidos no hacer ninguna modificación a la situación presente. Como se había hecho muchas veces con las leyes de Indias se acataban pero no se cumplían. La Diputación acordó acatar y obedecer como correspondía las reales órdenes del 19, 23, y 25 de agosto y que sin faltar a las justas consideraciones de la autoridad superior del capitán general, se sobreseyera su cumplimiento hasta que el Gobierno resolviera sobre las representaciones que se le habían enviado. Del acuerdo de la Diputación se hicieron dos copias una para el Gobierno y la Reina y otra para el gobernador Lorenzo, para que la transmitiera al capitán general¹⁶⁷⁹.

¹⁶⁷⁸ GUITERAS: *Historia de...* Págs. 375 y 376.

¹⁶⁷⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 62, 63, 64 y 65.

Este acta, ha dado motivos a Tacón y a una gran parte de los historiadores, a afirmar que Lorenzo estaba en manos de Kindelán, Valiente y Muñoz del Monte. Nosotros creemos que los miembros de la Diputación acordaron en la reunión los deseos de Lorenzo, quien antes de salir para que deliberasen dejó sentado: “Que S. E. no pretende ser perjuro faltando a un juramento tan público, tan legal, tan solemne como el que ha prestado en consonancia con la nación entera...”¹⁶⁸⁰. Otros autores aseguran que las actas estaban ya redactadas.

El mismo día 4 de noviembre, se reunió el Ayuntamiento para celebrar cabildo extraordinario presidido por el alcalde Francisco Mozo de la Torre, en ausencia del gobernador Lorenzo que se hallaba en otras ocupaciones (reunido con los diputados provinciales en su despacho). La corporación se impuso de las Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto y de la opinión del gobernador, quien obediente a las órdenes soberanas, las acataba profundamente, pero advertía que su observancia sería de fatal y pernicioso trascendencia para el vecindario. Opinaba Lorenzo que S. M. la Reina Gobernadora se había manifestado sin conocer el generoso pronunciamiento de la provincia. Por esta causa el gobernador Lorenzo había decidido “tomar consulta para la providencia que debiera adoptar, con la excelentísima diputación provincial y el muy ilustre ayuntamiento, como únicas corporaciones existentes, de cuya sensatez y cordura esperaba que le ilustrasen en tan espinosas circunstancias”¹⁶⁸¹.

El Ayuntamiento constitucional, incluía entre sus regidores a elementos conservadores de la anterior corporación, por lo que resultaba extraño que tomara la posición más radical al efecto. Entendía que una orden del capitán general para volver al antiguo sistema no era de una procedencia inmediata del trono, que por tanto, no se podía atribuir desobediencia la actitud actual de los cubanos que se veían obligados a defender sus derechos. Entendían que la orden del 19 de agosto, sobre los inconvenientes que pudieran traer la novedad del nuevo régimen, descansaba sobre temores inventados por la sagacidad del despotismo colonial —el capitán general Tacón—, que habían sorprendido el justificado ánimo de S. M.

Después de muchas consideraciones, el cabildo recurría a lo que tantas veces habían practicado las autoridades coloniales, las leyes del Reino se acataban y no se cumplían por sus consecuencias gravosas al derecho público y privado; el consistorio

¹⁶⁸⁰ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 63.

¹⁶⁸¹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 69y 70.

tomaba esa determinación por los perjuicios que acarreaba y porque entendía que excluía a la “Isla por primera vez de la suerte que cabe a la madre patria”¹⁶⁸².

Buscando el pretexto de que S. M. la Reina Gobernadora desconocía la feliz situación que disfrutaba aquella capital y la provincia, acordaron elevar una exposición a la Reina Gobernadora pidiendo la continuidad de la Constitución e igual trato que el resto de la monarquía. Rogaban al gobernador, siguiera tomando cuantas medidas fueran necesarias para mantener el orden, y por lo que se refiere al consistorio: “quedando S. E. facultado ampliamente para proveerse de cuantos artículos, municiones y pertrechos considere necesarios para el mantenimiento del régimen que felizmente nos gobierna, a cuyo efecto se ponen a su disposición todos los fondos con que cuenta este ilustre cuerpo,...”¹⁶⁸³.

Acordaron llevar a Madrid las representaciones para S. M. la Reina Gobernadora, convencidos de que el Gobierno supremo, al estudiar las peticiones, reconocería la Constitución para la Isla. Fue nombrada una comisión para sostener los escritos frente a las autoridades del Gobierno y las Cortes. Como persona muy capacitada, que se había distinguido en esos días, se nombró al abogado Porfirio Valiente, al que acompañaría Benito Rubio Bocanegra ayudante del general Lorenzo¹⁶⁸⁴.

En opinión de Zaragoza no existió mayoría en las corporaciones; a ellas llevaron acuerdos previamente redactados por los abogados Porfirio Valiente y Francisco Muñoz del Monte, el “Chateaubriand de Cuba como él quería que se le considerase”¹⁶⁸⁵. Ellos fueron los que decidieron acatar y no cumplir las disposiciones soberanas, es decir ratificarse en la rebeldía. Manifiesta también, que el pueblo de Santiago de Cuba, en su mayoría, no mostró entusiasmo por el código de Cádiz, ni los miembros de las corporaciones la prestaron libremente, sino amedrentados por los gritos de la plebe, que amenazaban con muerte a quienes no querían la Constitución.

¹⁶⁸² LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 71.

¹⁶⁸³ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 71 y 72.

¹⁶⁸⁴ PEZUELA: *Historia de...* Pág. 291.

¹⁶⁸⁵ ZARAGOZA: *Las insurrecciones....* Pág. 470.

Al no acatar el general Lorenzo las Reales órdenes, acababa de declararse en abierta rebeldía, frente al capitán general y la Reina Gobernadora¹⁶⁸⁶. Ahora tenía Tación toda su fuerza y la del Gobierno para combatirlo y reducirlo a su autoridad.

Asegura Valdés Domínguez que tuvieron que intervenir los consejeros cubanos, para calmar a Lorenzo en su exaltación, al recibir la noticia del bloqueo a que le sometía el capitán general. Este autor coincide con Pezuela y otros, en que fueron sus consejeros quienes le convencieron de que la única esperanza que quedaba para sostener la Constitución, era que las Cortes constituyentes desaprobaran la conducta del ministerio Calatrava, y que acudieran en ayuda de los habitantes de Santiago de Cuba. Acordaron con el Ayuntamiento y demás corporaciones, marchar a Madrid a representar a S. M., contra la conducta de sus ministros y el capitán general de la Isla y reclamar los derechos que la Constitución reconoce a todos los ciudadanos españoles. Se eligió una comisión para que fuera a Madrid, para poner ante el trono la relación exacta de lo ocurrido en aquel departamento y solicitar del Gobierno metropolitano, que se extendiese a la Isla la Constitución adoptada en la Península. Pezuela asegura que Lorenzo pidió ayudas al gobernador de Cádiz y a varios capitanes generales de la Península¹⁶⁸⁷. Debemos tomar esta información con cierta prevención, porque nada de esto nos dice Lorenzo en su *Manifiesto* y no hemos encontrado otra referencia al respecto.

Entre las personalidades del liberalismo cubano, Lorenzo, los regidores del Ayuntamiento y los miembros de la Diputación, eligieron para la Comisión a Madrid, al consejero del gobernador Porfirio Valiente, persona circunspecta, abogado de alta preparación, talento y patriotismo, al que acompañó Benito Rubio Bocanegra, ayudante del general Lorenzo. Justo Zaragoza exagerando siempre, sobre las personas y hechos de Santiago de Cuba, opina que Valiente salió para Madrid “con una comisión de los revolucionarios para el gobierno”¹⁶⁸⁸. Pezuela tenía buena opinión sobre este personaje, lo consideraba hombre juicioso y moderado en sus ideas, que había aconsejado algunas cosas buenas a Lorenzo, oponiéndose a medidas violentas, y a los desórdenes; aunque le imputaron que era partidario de la

¹⁶⁸⁶ GUERRA: *Manual...* Pág. 375.

¹⁶⁸⁷ VALDÉS DOMINGUEZ, Eusebio: *Antiguos diputados de Cuba*. Págs. 21 y 22. La Habana-Cuba. 1879. PEZUELA: *Historia de...* Pág. 291 y 292.

¹⁶⁸⁸ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 472.

independencia, nunca pudieron justificarse en la causa las imputaciones que le hicieron¹⁶⁸⁹.

Los comisionados Valiente y Bocanegra se dieron a la vela el día 10 de noviembre y llegaron a Madrid el 31 de diciembre de 1836¹⁶⁹⁰. Ayudado por Muñoz del Monte, el general Lorenzo redactó una larga exposición dirigida a la Reina Gobernadora, quien para justificar sus actos, atacaba al capitán general¹⁶⁹¹.

La valoración de lo conseguido por esta comisión en Madrid, es diferente ya la hagan los historiadores españoles o cubanos. Aquellos dicen que el Gobierno desconoció el carácter de los comisionados y le hicieron salir de la corte; que es un hecho histórico innegable¹⁶⁹². Los historiadores cubanos aseguran, que sin admitir a la comisión un carácter oficial, como pretendían en origen, no los rechazaron y tomaron nota de sus pretensiones.

7. Lorenzo organiza la defensa militar de la Constitución en Santiago.

Primeras provisiones.

El día 31 de octubre, toma Lorenzo las primeras medidas sobre el control de las comunicaciones del departamento Oriental, al cursar una orden al jefe de la 2ª sección teniente coronel Farias del cuartel de Bayamo: “Interesa al mejor servicio de S. M. que inmediatamente dé U. las disposiciones convenientes para que se corte toda comunicación absolutamente con cualquier punto que no sea de esta Provincia hasta nueva disposición mía...”¹⁶⁹³. El teniente coronel Faria había alertado al gobernador Lorenzo por un oficio del día anterior recibido en esa fecha, de movimientos sospechosos de agentes del capitán general Tacón.

El teniente coronel Faria cursó instrucciones el día 2 de noviembre a los diferentes comandantes de la zona de su mando, para que cortasen absolutamente toda comunicación con cualquier punto que no fuera de la provincia. Al comandante militar y jefe subalterno político de Manzanillo, le encargó la extrema vigilancia de la costa, no dejando desembarcar ningún buque, de cualquier clase, ni tampoco a la

¹⁶⁸⁹ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 594.

¹⁶⁹⁰ PEZUELA: *Historia de...* Pág. 293.

¹⁶⁹¹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 59.

¹⁶⁹² VALDÉS DOMÍNGUEZ: *Antiguos diputados...* Pág. 21.

¹⁶⁹³ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 8.

tripulación, sin que fuese reconocida y examinada la procedencia; si era de las provincias incomunicadas con la de Cuba, no se le permitiría la entrada en puerto, ni arribada en ningún punto de la costa. El jefe subalterno de Manzanillo, se puso en contacto con el capitán del puerto Juan Gabato, que en inteligencia, tomaron en secreto las medidas adecuadas para evitar las comunicaciones terrestres y marítimas con otras provincias¹⁶⁹⁴.

El mismo día se dirige Faria a los comandantes de los puntos limítrofes con la provincia del Centro, a los capitanes de los partidos de Unique, Cabaniguan, Cauto del Embarcadero, Cauto de Santo Cristo, Guá y Vicana. Le da instrucciones para que impidan la entrada en esos partidos a ninguna persona procedente de Puerto Príncipe y de la Vuelta Abajo, cortando toda comunicación con aquellas. Toda persona que llegase de las provincias incomunicadas y trajese correspondencia de oficio, o papeles impresos, los remitiría con un oficio para evitar cualquier comunicación que pudiera establecerse entre personas de las distinta zonas incomunicadas. Todas estas operaciones debían hacerse con la mayor reserva. Igualmente deberían informar de oficio, sobre cualquier noticia que recibieran de los vecinos, referente al asunto en cuestión. En adelante los capitanes de esos partidos, sobre cualquier novedad que ocurriera, se dirigirían al capitán Agustín de Sojo¹⁶⁹⁵. Lorenzo tomó las mismas medidas de guerra que censuró a Tacón.

La villa de Bayamo y el teniente coronel Faria, eran el centro de comunicaciones con La Habana, por donde el general Lorenzo enviaba sus documentos y cartas, bien al capitán general o a otros contactos. Lorenzo le comunica a Faria: “Creo que es excusado decirte que todas mis prevenciones respecto a la comunicación con la Habana son reservadas para ti, es decir que no suene que yo le mando cartas”. Ordena Lorenzo que toda la correspondencia que de otras partes de la Isla hayan venido para Bayamo, las repartan en la villa sin olvidar mandarles los estados, por ser el punto de que parte el general con respecto al tema¹⁶⁹⁶. También le pregunta, si él o algún amigo puede introducirse allá, en el departamento Central, para saber lo que pasa en el interior.

¹⁶⁹⁴ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 10.

¹⁶⁹⁵ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 9.

¹⁶⁹⁶ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 16.

El 5 de noviembre el general Lorenzo le envía un pliego al teniente coronel Faria, para que inmediatamente y por extraordinario, lo envié al capitán general “hasta Puerto Príncipe o hasta donde detengan al que lo lleve”¹⁶⁹⁷. También envía al teniente coronel Faria jefe de la 2ª sección, impresos para que los circule por todas partes de ese territorio y se entusiasmen, “como lo está este heroico vecindario, pues aquí –dice Lorenzo–, no hay si cabe otra marcha que Isabel 2ª y Constitución”¹⁶⁹⁸.

El general Lorenzo tuvo pronto conocimiento, de los contactos que el capitán general había establecido con algunos jefes militares y con responsables de la sociedad de Santiago de Cuba, con quienes mantenía relaciones de amistad. En esta ciudad, el general Tacón tenía agentes, con los que contaba para subvertir el gobierno de Lorenzo. Pero en la capital, la fuerte personalidad de Lorenzo se imponía sobre sus subordinados; todos los jefes y oficiales sin distinción habían jurado mansamente la Constitución, al igual que la Iglesia con el arzobispo Alameda a la cabeza. En la sociedad civil no hubo actos de reproche, pero ésta, no estaba bajo su disciplina. Cuando sospechó de algún jefe militar importante, le llamó y repasó la situación, hasta le pidió su parecer por escrito como en el caso del coronel Fortun comandante de la artillería. En Santiago de Cuba tenía Lorenzo sus órganos de información en la casa de gobierno, pero no sucedía otro tanto en el campo, cuyos manejos en la superficie, fueron detectados en la villa de Bayamo y motivaron los oficios que cortaron las comunicaciones.

El general Lorenzo envió un oficio (5 de noviembre) al comandante general de la 2ª sección teniente coronel Felipe Faria, para cortar en la comandancia a su cargo, cualquier contacto que intentara establecer el capitán general con jefes, oficiales y vecinos. Le pedía le remitiera todo original u orden que sin haber salido de su conducto pudiera recibir del capitán general; no debiendo darle cumplimiento de manera alguna, porque ese pueblo como toda la Provincia de Cuba no debe obedecer otro gobierno que el constitucional establecido aquí, “interin no resuelva otra cosa la Reyna N. S. a quien he dado cuenta”¹⁶⁹⁹.

¹⁶⁹⁷ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 14.

¹⁶⁹⁸ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 14.

¹⁶⁹⁹ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 13.

La nueva comandancia de Las Tunas.

Es lógico que los centros de defensa de la provincia Oriental, estuvieran situados en el Este, junto al puerto de Santiago de Cuba y en la costa, concebida para la defensa de la Isla, de un posible ataque de los negros procedentes de la república de Haití, situada a tan solo 77 kilómetros de sus costas, separadas por el canal Paso de los Vientos¹⁷⁰⁰. Los límites de las provincias Central y Oriental no necesitaban defensa de ninguna clase hasta que se produjo la escisión entre la autoridad superior del capitán general de Cuba y el comandante general del departamento de Oriente.

El día 21 de octubre extendió el general gobernador Manuel Lorenzo, un oficio por el que creaba la comandancia militar de Las Tunas y nombraba comandante al capitán Agustín José de Sojo¹⁷⁰¹.

La comandancia de Las Tunas, la más próxima al límite con la provincia Central, no funcionó con la eficacia y discreción que había previsto Lorenzo. En oficio al teniente coronel Faria de 12 de noviembre, le dice enfadado que el “Carajo de Sojo nos ha puesto a parir con noticias tan torpes como él”, alarmando a todo el mundo. Le manda instrucciones, para que no vuelva a dar la campanada; las noticias se referían a movimiento de tropas sobre su comandancia. Le comunica en el oficio a Faria, que para ayudar a Sojo va a enviar “al teniente Meléndez que es un buen oficial y entusiasta”¹⁷⁰². Después de la firma del oficio, parece que Lorenzo ha cambiado de idea y no mandará a Meléndez para evitar competencias con Sojo, pero le ordena a Faria le diga a éste, con que personas puede contar en Puerto Príncipe. Esta capital es la sede de la Audiencia, cuyos magistrados y tropas se pusieron a disposición del capitán general Tacón.

Formación de la Milicia Nacional.

Era deseo del general gobernador que en toda la provincia de Cuba a su mando, se diera el más estricto y puntual cumplimiento al establecimiento de todas las instituciones que regían en España derivadas de la proclamación de la Constitución. En la provincia de Cuba, el principal cometido era la formación de la Milicia

¹⁷⁰⁰ MASSIP, Salvador y PICÓ, Rafael: *Geografía de América- Antilla*. Pág. 89. Tomo 4. Barcelona. 1959.

¹⁷⁰¹ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 7.

¹⁷⁰² AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 16.

Nacional -que tanto había combatido Tacón porque suprimiría el ejército-, en cuyo cuerpo estaba cimentada la defensa del Código de Cádiz. A la par se estaba formando la milicia en todo el territorio del departamento Oriental.

El 16 de noviembre se dirige al comandante militar y juez político del pueblo de Guiza, para que de acuerdo con el ayuntamiento constitucional, procedieran a formar inmediatamente dos compañías de blancos de sesenta hombres cada una, y otra de pardos con el mayor número posible de tropa. Al tiempo que se formaban las unidades, debían hacer la elección de oficiales, sargentos y cabos, siguiendo el reglamento, en presencia del ayuntamiento presidido por el comandante del pueblo de Guiza. Lorenzo le estimula a que vaya pensando en la formación de otro cuerpo y a la rápida instrucción de los citados, de los que depende la seguridad de la provincia¹⁷⁰³.

El día 28 de noviembre, el general Lorenzo envió un nuevo oficio al comandante militar de Guiza capitán José Santos, para que el día 8 de diciembre tuviera reunida la compañía de su mando, así como la caballería que existiera en Guiza, pasándole al gobernador general del departamento, una relación nominal de la fuerza de ambas armas, “en el concepto de que después de aquella operación se retirarían a sus casas”¹⁷⁰⁴. No se olvida Lorenzo, de la instrucción moral, de esos hombres, que deben conocer los motivos patrióticos que les mueven, para que no lo ignoren, y estar prestos a formar cuando las circunstancias lo exijan.

Para la Milicia Nacional, le envió el general Lorenzo al teniente coronel Faria el día 12 de noviembre a la villa de Bayamo, 79 lanzas, bien para la milicia de esa comandancia o para la de Las Tunas¹⁷⁰⁵.

Preocupaba al general Lorenzo armar con urgencia a la Milicia Nacional. Por la fecha de 9 de noviembre parecían precipitarse los acontecimientos, y en oficio de ese día le comunica: “Es urgentísimo que desde luego contrates con el armero que fue del Valencey –el regimiento que se cubrió de gloria en la retirada de Carabobo-, avecindado en esa, la construcción de doscientas o trescientas lanzas para que las pongas en manos de esos buenos llaneros”¹⁷⁰⁶.

¹⁷⁰³ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 18.

¹⁷⁰⁴ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 35.

¹⁷⁰⁵ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 16.

¹⁷⁰⁶ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 14.

En la villa de Bayamo principal municipio de la Sección 2ª, para las fechas manejadas como posible invasión, la formación de la Milicia Nacional contaba con serias dificultades al negarse a colaborar el regidor Manuel Estrada Tamayo. Así se lo había comunicado el teniente coronel Faria al comandante general del departamento los días 8, 10 y 11 de diciembre. Lorenzo en carta del día 12 le previene por conducto de Faria, se abstenga en la presente circunstancia de hacer oposición, ya que la mayor fraternidad es necesaria para armarse contra el enemigo común.

También en la misma carta se da por enterado de los manejos de la familia del tuerto Castro que trabaja para Carlos V. Le pide a Faria que Parreño, se ocupe de enviárselo para una información si vuelve a cogerlo en su actividad.

Ese mismo día Lorenzo envía un oficio al jefe de 2ª sección del departamento, sobre el problema del cabo regidor Manuel Estrada Tamayo. De acuerdo con lo expuesto por este regidor en el Ayuntamiento Constitucional de la Villa, sobre el alistamiento de los individuos que estaban comprendidos en la orden general del 2 de diciembre, se habían visto entorpecidas las providencias de la Comandancia general dirigidas al mantenimiento del orden y a la justa causa que se habían propuesto defender a todo trance. Para el general Lorenzo no deja de ser extrañas en tales circunstancias y ordenó que “mientras no cedan los causales que motivan dicha medida precautoria todos los vecinos útiles deben tomar las armas en defensa de la Patria, de sus intereses y aun de sus propias vidas”¹⁷⁰⁷.

No terminaban los entorpecimientos en el Ayuntamiento de Bayamo. El comandante accidental de la Milicia Urbana José María Hernández, había sido separado del mando y del manejo de los intereses de dicha Milicia por razones de incompetencia que aprobaba el general Lorenzo¹⁷⁰⁸.

El general Lorenzo durante todo el mes de noviembre se mantuvo expectante, a la espera de recibir del Gobierno alguna comunicación que terminara con la penosa situación en que se encontraba la comandancia general y la provincia constitucional de Santiago de Cuba. Se mostró cuidadoso de no tomar ninguna medida que pudieran calificar de violenta, o que fuera anticonstitucional. Por eso, se limitó a observar las maniobras del cónsul inglés y del comandante del navío británico a fin de evitar

¹⁷⁰⁷ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 54.

¹⁷⁰⁸ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 53.

cualquiera complicación diplomática. Pero el día 3 de diciembre, recibió indirectamente la noticia de su destitución, por una de las proclamas y oficios que llegaban de forma clandestina a la capital. Según la orden del capitán general, le sustituiría en el mando el brigadier Juan de Moya y Morejón, que precisamente se encontraba de cuartel en la ciudad de Santiago de Cuba. La noticia le hizo cambiar de actitud, respondió a las órdenes del capitán general, deteniendo al brigadier Moya, reduciéndolo a prisión en el Morro y devolviéndolo a La Habana.

Desde el punto de vista táctico tomó una medida que pudo complicar la situación militar del futuro, mandó montar los cañones en los fuertes, que se acabaran de armar las milicias y que todo el departamento se pusiera en estado de defensa. Las tropas estaban compuestas por más de 2.000 veteranos de los regimientos de Cataluña y León, más la numerosa milicia que se estaba reorganizando. Santiago de Cuba, su puerto y bahía, estaban defendidos por dos fortalezas, situadas a cierta distancia una de otra, que contaban con ocho baterías y más de 100 cañones¹⁷⁰⁹.

Con fecha 7 de diciembre, en un oficio del comandante general del departamento de Oriente al coronel Rojas, nombraba comandante general de toda la caballería que se hallaba establecida en el área que tenía como centro Bayamo, al teniente coronel del arma Felipe Faria, a quien con la misma fecha le relevaba del destino que tenía de jefe político subalterno de esa villa. Para reemplazarlo nombró al capitán Julián Parreño¹⁷¹⁰.

Con la misma fecha nombraba comandante general de todas las tropas que cubrían la línea desde Manzanillo a Jibara, incluso Las Tunas, al coronel Pedro Rojas, debiendo encargarse éste de comunicarlo a todos los puntos subalternos a su mando¹⁷¹¹. No comprendiendo el coronel Rojas los límites de del mando, pidió aclaraciones al general Lorenzo, quien le contestó en oficio el día 12. Le aclara Lorenzo que todos están sujetos a su mando, y, en cuanto a las disposiciones que sean necesarias tomar, como el movimiento de dos piezas de artillería tienen su aprobación¹⁷¹².

¹⁷⁰⁹ GUITERAS: *Historia...* Págs. 378 a 382; PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 594 y 595. *Historia de...* Págs. 290 y 291.

¹⁷¹⁰ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 40.

¹⁷¹¹ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 41.

¹⁷¹² AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 49.

También el día 12 en otro oficio, le pide al coronel Rojas facilite el armamento necesario a las compañías de la Milicia Nacional de Bayamo y Jiguaní, porque sus jefes las estaban reclamando, bien entendido, que primero había que completar el armamento de las tropas existentes en la villa de Bayamo¹⁷¹³.

Sobre el movimiento del enemigo, según carta que había recibido Lorenzo de La Habana el día 27, se encontraban todavía en preparativos. Le remitía al coronel Rojas los discursos del Trono en la apertura de las Cortes. Se queja Lorenzo de que todavía tiene pegado a su lado al “pelmazo inglés”¹⁷¹⁴; se refiere al capitán Mr. Jones de la Real Armada Británica.

El coronel Rojas recibió el día 16 de diciembre un oficio del general Lorenzo, en que le da cuenta de las noticias recibidas de La Habana de personas de todo crédito, sobre la salida de esa capital de la expedición de las tropas los días 10 al 12, para embarcar en el puerto del Rosario: “Por consiguiente, parece que el desembarco será por la parte de Manzanillo sobre cuya costa te recomiendo redobles la mayor vigilancia, y te recuerdo del lenguaje amargado de mis instrucciones para no ser los primeros en disparar”¹⁷¹⁵.

El general Lorenzo consciente de que se acercan días más difíciles, ordena extremar la vigilancia y ajustarse con la mayor exactitud a sus instrucciones. Le recomienda al coronel Rojas, que no haya dificultades en los pagos de los que se vayan poniendo sobre las armas.

La amenaza de filibusteros.

El 25 de noviembre, recibió un documento el subdelegado de marina y capitán del puerto de Baracoa José Policarpo Colombi, en el departamento Oriental o provincia de Cuba, sobre preparativos de una invasión de la Isla partiendo de la república de Haití; le rogaban hiciera llegar el documento al capitán general, pasando información al comandante militar de la provincia de Cuba lugar más expuesto al desembarco¹⁷¹⁶. El documento en cuestión había sido elaborado el 12 de noviembre en Curasao por Manuel Maria de Moratón, fiel informador de los programas subversivos contra los

¹⁷¹³ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 51.

¹⁷¹⁴ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 49.

¹⁷¹⁵ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 62.

¹⁷¹⁶ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 32.

intereses españoles, por parte de revolucionarios venezolanos conocidos con el nombre de la “Reforma”, que habían sido extrañados de Venezuela¹⁷¹⁷.

Fracasados en su tierra, había pasado parte del grupo revolucionario el 13 de septiembre a unirse al gobierno de Haití, con cuyo auxilio contaban para poner en libertad a los esclavos de la Isla de Cuba. Al capitán general le pedían firmeza contra la vergonzosa y criminal expedición, cortando el mal de raíz de tan negra empresa, de lo contrario “Millones de víctimas enlutarán la Humanidad entera, y ríos de sangre, tan simultáneos como la electricidad, podrán tal vez amenazar a un tiempo la destrucción de la América en general”¹⁷¹⁸.

No sabemos si el capitán general creyó la información, ni las prevenciones que tomó al efecto, para si la invasión tenía lugar. El posible desembarco estaba previsto en algún punto de la provincia de Cuba. El general Tacón tenía en ese momento, preparada la división pacificadora, y podía acudir inmediatamente a cualquier punto donde se produjera el desembarco.

El remitente de la información tenía conocimiento del estado político de la Isla de Cuba, de la pugna de opiniones y contradicciones en el sistema de gobierno. Pensó que sería criminal ocultar esta información al gobernador y jefe superior de la provincia Oriental, porque no podía haber secreto en materia de interés público, dado que esta provincia era el lugar elegido para el desembarco. Por ello ruega, que el documento original sea enviado al capitán general por extraordinario, pero que den información del contenido al gobernador y comandante militar de la provincia de Cuba¹⁷¹⁹.

El general Lorenzo tomó las medidas de precaución que requería la gravedad de la información, situando las defensas adecuadas en los puntos de posible desembarco. Además, se preocupó de investigar con detenimiento y rigor la noticia desde su origen en Curasao, hasta los contactos y negocios de los revolucionarios en la república de Haití. Con estos conocimientos escribió un oficio al capitán general el 7 de diciembre de 1836.

Hace un repaso al capitán general, de las noticias que había recibido con anticipación sobre los planes de los Reformistas de Costa Firme de invadir la Isla con

¹⁷¹⁷ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 31.

¹⁷¹⁸ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 31.

¹⁷¹⁹ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 32.

el apoyo del gobierno de Haití, para libertar la esclavitud, reproduciendo las escenas tristes y horrorosas que tuvieron lugar en Santo Domingo. Pero trata de calmar al capitán general comunicándole, que aunque la noticia parecía cierta si se atiende a que era comunicada por D. Manuel M^a Moratón, español al que conocía y adornaban los mejores sentimientos y que hallándose en Curasao debía estar al corriente de los pasos que daban los revolucionarios, “no he omitido medio alguno –dice Lorenzo- de cuantos han estado a mi alcance para averiguar con toda certeza un asunto de tanto interés, y he tenido la satisfacción de que se me haya asegurado; que efectivamente habían pasado a Santo Domingo”. Aquí los revolucionarios tenían por objeto proporcionarse auxilios y volver a Venezuela para realizar sus planes de reforma¹⁷²⁰.

A pesar de que los informes acopiados, alejaban el temor inminente de un ataque, el negocio era de naturaleza tan grave, que Lorenzo opina, que no se debía desechar ninguna noticia que llegara por pequeña que ésta fuera. Pero por si llegasen abultadas noticias a La Habana sobre este asunto, Lorenzo se apresura a participarle al capitán general tal como son para su conocimiento. El general Tacón no respondió a esta información.

8. Situación después de la ruptura: destitución de Lorenzo.

Situación interna de la provincia de Cuba, informe de Tacón.

El capitán general de Cuba Miguel Tacón envió al Gobierno un primer oficio (18 de octubre) informando de los sucesos de Santiago de Cuba, diez días después de recibir de Lorenzo el suyo dando cuenta de la jura de la Constitución. Este oficio n^o 17 va dirigido al Secretario de Estado y Despacho de la Gobernación del Reino, y transcribe otro de la misma fecha dirigido al ministro de la Guerra. Participa el alzamiento del gobernador de la provincia de Cuba, sustrayéndose de la dependencia de la Capitanía General y dando cuenta de los medios de seducción que empleaba para que le siguieran las demás autoridades de la Isla¹⁷²¹.

Hasta esa fecha creyó el general Tacón, que podría reconvertir las cosas a su situación anterior al 29 de septiembre sin alarmar al Gobierno, dejando intacto su prestigio, capacidad de mando y liderazgo; no quería rendirse a la evidencia, de que

¹⁷²⁰ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 47.

¹⁷²¹ AHN: Legajo 4.603/43 n^o 2.

el general del pueblo, Lorenzo, había jugado fuerte al proclamar la Constitución, y le había dejado en una situación incómoda, porque desconocía todavía el contenido del Real decreto de 13 de agosto.

Después de conocer las Reales órdenes de agosto, que recibió en la noche del 21 de octubre, ya en el dominio de su autoridad, envió al Gobierno dos nuevos oficios los días 23 y 31 de octubre, y un tercero el 12 de noviembre sin tener en sus manos el conocimiento exacto de la situación en la provincia rebelde. Mientras, se entregaba con la energía que le caracterizaba y sus altos dotes para la intriga, a destruir el edificio constitucional de Lorenzo.

El 18 de noviembre, el capitán general Tacón dirige el oficio n° 279 al Secretario de Estado de la Gobernación, dando parte circunstanciada del estado en que se encontraba la provincia de Santiago de Cuba después del levantamiento del mariscal de campo Manuel Lorenzo, y de las medidas que había tomado para asegurar el restablecimiento del orden¹⁷²². Ahora puede rendir un largo informe más ajustado a la realidad que los anteriores; el general Tacón procuraba llevar las cosas a la situación que anticipaba al Gobierno, aunque no fuera la información más provechosa y correcta.

El informe n° 279 es el documento más importante enviado por Tacón al ministerio de la Gobernación para informar de la crisis en la provincia de Santiago de Cuba. El servicio de información funcionaba bien y en algunos aspectos pudo dar una información ajustada. El pueblo sensato y las tropas en su mayor parte, no estaban dispuestos a seguir a los sublevados, según los avisos que recibía de jefes y oficiales.

Conocía la entrevista con el coronel Fortun y su fingida disposición; Lorenzo no contestó a los sanos ofrecimientos del jefe de la artillería y de su segundo. Le informaba de la contestación del intendente de la provincia al oficio de Lorenzo sobre las cajas, y de que retiró el escrito cuando le contestaron que él dependía de la Superintendencia de la Isla, lo que demuestra la ligereza de un Lorenzo combatido de encontrados sentimiento. Aquí es donde actúan los pérfidos consejero, los traidores que solo aspiran a arrancar la Isla de la dependencia de la metrópoli, sin duda por la ocasión le presentaba Lorenzo. Los consejeros fueron los que propusieron dirigir representaciones al Gobierno y a la Reina, que adoptó Lorenzo dando órdenes a la

¹⁷²² AHN: Legajo 4.603/47 n° 51.

Diputación y al Ayuntamiento, y lo llamaron “expresión fiel de los sentimientos de los habitantes de la Provincia de Cuba”. Hubo murmuraciones y resistencia en ambas corporaciones.

El pueblo se encuentra en la mayor ansiedad y descontento, su reacción puede sorprender a los mismos revoltosos, cuando vean el apoyo de las tropas pacificadoras. Un adicto a primera hora de Lorenzo el teniente gobernador y asesor militar de Cuba, Zeferino Joaquín Pizarro, se encontró en la necesidad de informar a Lorenzo de la quiebra del comercio y del terror que se apoderaba de los comerciantes. También infunden temor el peligro de que se subleven los negros. Esta es la situación a que ha quedado reducida la provincia de Cuba en un mes.

Ya saben por el contacto epistolar la situación diferente en que se encuentra el resto de la Isla, el orden admirable, y de las medidas que había tomado para restituirles la paz. Por un error del teniente gobernador de Puerto Príncipe, la comunicación de los correos estuvo cortada. El contacto epistolar en estas circunstancias es del mayor interés para la causa.

Todos los ayuntamientos, autoridades civiles y militares, los jefes y las tropas del resto de la Isla se manifestaron contra la conducta del general Lorenzo. Cuando le envió las órdenes de 19, 23 y 25 de agosto no le prestó cumplimiento y le llegaron de Santiago de Cuba de que había puesto en armas a las Milicias blancas y de color que el capitán general había reducido a un mínimo, especialmente las últimas por encontrarse la provincia muy cerca de Santo Domingo y Jamaica y otras islas cercanas cuyos negros han sido libertados

Por todas esas circunstancias se había visto en la necesidad de destituir al general Lorenzo del mando político y militar y reemplazarlo por el brigadier Juan de Moya y Morejón a quien correspondía en la sucesión. Con esta medida y la aproximación de tres escuadrones de caballería hasta Puerto Príncipe, con otros dos mil setecientos de infantería y seis piezas de montaña esperaba reducirlos y restablecer el orden.

Al leer esta comunicación no dejen de recordarle a la Reina mis anteriores en la que anticipaba “mis fundados convencimientos de que el Mariscal de Campo Dn. Manuel Lorenzo, desde el momento en que se posesionó del Gobierno y Comandancia General que desgraciadamente para esta Isla y la Nación, se le confió, solo se ocupó rodeándose de las personas más calificadas de independientes, de

preparar la insurrección que ha realizado en el primer momento en que, con las ocurrencias de la Península se consideró en situación de llevarlo a efecto”, creyendo además que en cuanto apareciese el estandarte de la revolución le seguirían todos, en su convencimiento excitó contra mi a la Audiencia, comandante general del departamento Centro, gobernadores y autoridades. Su conducta de carácter insubordinado y sedicioso ha sido así en América y en la Península¹⁷²³.

En todos los informes de Tacón, y en este también, exagera la situación e importancia de los sucesos, poniendo por delante el riesgo que corría la Isla de Cuba, de perderse para siempre de la soberanía española. Su objeto era hacer méritos ante el Gobierno, para afianzar su posición política, presentándose como el salvador de Cuba¹⁷²⁴. Este oficio con el número 279, es el más extenso de cuantos informes envió Tacón durante su gobierno en la Isla de Cuba. En él, se dedica, primero, a informar de la situación de la provincia de Santiago de Cuba, en base a los datos que le envían sus informadores, bastante ajustados a la realidad. Jefes como el de la artillería coronel Fortun, juega todavía en los dos campos, aunque esté convencido de lo inviable de plan de Lorenzo, una vez acotado por el Gobierno el funcionamiento de la Constitución y quedar excluida la Isla de Cuba.

Había sido informado con exactitud, del oficio de Lorenzo al intendente de la provincia dándole alguna instrucción, y de la correcta respuesta del funcionario, que admitió Lorenzo, quien no estaba interesado en entablar cuestiones con el intendente Pinillos ni con ningún otro organismo del Estado. Lorenzo había proclamado la Constitución pero no estaba capacitado para cambiar el funcionamiento de la Administración, si no chocaba con lo que ordenaba la Constitución. La actuación del gobernador fue correcta al admitir que lo que pedía, estaba fuera de sus atribuciones.

Se quejó Lorenzo de que se le atribuyera intromisión arbitraria y despótica en la Hacienda Pública, “solo porque daba al intendente órdenes de acudir con los sueldos correspondientes a las tropas y oficiales empleados en diversos puntos del departamento”. Alega que tal petición estaba en sus facultades para hacerlo y en las ordenanzas del intendente. Las providencias de Lorenzo se desnaturalizaron y se calumniaron sus intenciones¹⁷²⁵.

¹⁷²³ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/47 n° 52.

¹⁷²⁴ TACÓN: *Correspondencias...* Págs. 61 y 62.

¹⁷²⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 18.

Los comerciantes como los hacendados, en un principio estuvieron con Lorenzo, porque la Constitución favorecía sus intereses. Pero al bloquear Tacón los puertos y paralizar el funcionamiento del comercio de importación y exportación, suponía su ruina. Al final del sistema, este grupo pidió a Lorenzo en un emotivo escrito que veremos en su momento, que sacrificara su situación personal, como lo hizo, en beneficio de la economía y la sociedad. Lorenzo no fue contra la comunidad mercantil; jamás hubiera desarrollado la política de Tacón contra la sociedad criolla, intentando anular su presencia en la economía, en la sociedad y en la cultura.

La ligereza de Lorenzo al proclamar la Constitución y su resistencia a acatar las Reales órdenes, los actos irresponsables de Tacón llevado de sus fobias, empeñado en imponer su autoridad y prestigio por encima de los intereses y del futuro de Cuba, llevaron a una situación comprometida a toda la Isla, no solo al departamento Oriental. Nada sucedió en la Isla sobre todo lo denunciado después de dejar el cargo Tacón.

El capitán general informó al ministerio de la Gobernación de forma sesgada, sobre la interrupción de las comunicaciones con la provincia de Oriente. Asegura Tacón que no fueron bien interpretadas por el teniente gobernador de Puerto Príncipe sus instrucciones sobre el correo. Tacón, muy inteligente y un gran táctico, en la guerra declarada a Lorenzo, conocía perfectamente la importancia de la información. En los primeros momentos de euforia por la Constitución, Tacón mandó cortar las comunicaciones de la provincia limítrofe, porque eran las medidas que más le favorecían. Cuando la situación estaba claramente a su favor, dejó funcionar el correo para que comunicaran a Santiago de Cuba, los familiares y amigos fuera de aquella ciudad, la paz y la excelencia de la vida en occidente; entonces permitió el correo libre.

Una de las críticas más duras del capitán general al gobernador Lorenzo, que han seguido los autores españoles, fue el intento de armar a los negros. Lo que hizo Lorenzo, sin duda por la escasez de tropas y las necesidades del momento, fue completar las milicias de pardos y morenos, que de siempre existieron en la provincia de Cuba, con los reglamentos aprobados por el Gobierno de S. M. Pezuela cree, que fue un acto irreflexivo de Lorenzo completar las milicias de pardos y

morenos porque estas unidades estaban casi extinguidas¹⁷²⁶. También por el motivo de completar las unidades de milicias blancas, se le acusó de proyectar despoblar los campos de gente blanca, cuando lo único que hizo, fue formar medio batallón de milicias disciplinadas blancas de la capital, como siempre se había hecho periódicamente en Santiago de Cuba. Estas órdenes de completar unidades, fueron cursadas a los demás pueblos del departamento donde por su importancia militar convenía establecer las milicias como medidas precautorias, dada la situación¹⁷²⁷.

Tacón comunicó al ministro la expulsión de Lorenzo como Gobernador del departamento Oriental, cuando todavía, no sabía aquel, que por motivos diferentes, el general Lorenzo había sido exonerado de su mando el 26 de octubre. Le comunica al ministro de la Gobernación que se ha visto en la “necesidad de declarar a nombre de la Reina Nuestra Señora, destituido al general Lorenzo del mando militar y político de aquella Provincia”, y que había nombrado para sustituirle al brigadier Juan de Moya y Morejón. Tacón adelantó tres escuadrones de caballería a Puerto Príncipe, para unirse a los dos mil setecientos soldados que con ocho piezas de montaña, iban a desembarcar en un lugar de la costa de Cuba. Por primera vez habla de la expedición pacificadora cuando todavía no la tenía organizada; sondea la opinión del Gobierno sobre esta iniciativa. El general Lorenzo sublevado, era un militar peligroso conocido por su competencia en el mando de unidades pequeñas; con fuerzas parecidas era más fuerte en las posiciones inexpugnables de Santiago de Cuba. Una guerra civil por la Constitución, hubiera sido catastrófica para la Isla y también para Tacón cualquiera que hubiera sido el resultado. Tacón trató de evitarla y buscó otros medios para eliminar a Lorenzo minando sus bases. Pero no dejó de hablar a Madrid de la fuerza pacificadora, que no partió hacia Oriente, hasta los primeros días de enero de 1837, cuando Lorenzo había salido de Cuba diez días antes. De los resultados políticos y económicos de la expedición pacificadora hablaremos en su momento.

No podía faltar en este oficio, porque era un tópico en Tacón, hablar de los traidores que trabajaban para separar la isla de la metrópoli, y era lo que más impresionaba a la Reina Gobernadora y al Gobierno de la Nación. Dice Tacón de Lorenzo, que desde que se hizo cargo del mando se dedicó a preparar la insurrección

¹⁷²⁶ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 595.

¹⁷²⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 17 y 18.

rodeándose de las personas más calificadas de independientes. Molestaba en extremo a Lorenzo que lo consideraran un muñeco de sus consejeros, a los que siempre calificó de “personas las más respetables y leales, que siempre han dado las mayores pruebas de fidelidad, y cuyo único crimen era el ser mis amigos o auxiliares en aquellos trabajos complicados, a que no puede bastar un solo hombre”¹⁷²⁸.

Zaragoza, el más extremista de los autores que trataron esta época, presenta a uno de los más caracterizados, Juan Kindelán, como el “el primer insurgente de Cuba, y el primero que en el caso de revolución mandaría ahorcar”¹⁷²⁹.

Junto con el anterior, sitúa Zaragoza, al abogado Francisco Muñoz del Monte redactor de las proclamas de Lorenzo y alma de los conciliábulos en que se pesaban los destinos de la Isla. A continuación situaba al consejero Porfirio Valiente, al que consideraba más prudente que sus compañeros, quien aprovechaba esa ocasión, en espera de otra más beneficiosa. Manuel María Arcaya cuñado de Lorenzo, natural de Costa Firme y segundo comandante del batallón de Cataluña, fue también uno de los que más se distinguieron.

Continúa después Zaragoza con otra serie de sinsentidos. Consideraba a Lorenzo entregado a la peor trinidad de hijos del pueblo de Cuba a los más desafectos a España. Despreciaba a los españoles ciego de aturdimiento decía que “cuando la madre era ingrata, la hija debía separarse de ella”. En su presencia permitía se dieran vivas a la independencia de Cuba y muerte a los godos. También asegura Zaragoza que en los templos se hacían ostentosas funciones de gratitud al sumo hacedor porque ya eran independientes que en los templos se manifestaran con ostentosas funciones las muestras de gratitud al divino Hacedor porque ya eran independientes. Los jefes militares aseguraban que las espadas eran para derramar sangre de los españoles. Para Zaragoza una vez deslizado Lorenzo por la pendiente, negoció la llegada de los colombianos refugiados en Curasao, autorizo a los soldados a delatar a oficiales y jefes sospechosos de españolismo y empezó a preparar a los negros para defender el sistema¹⁷³⁰.

Zaragoza resume en pocas líneas el pensamiento y las informaciones que Tacón había enviado a Madrid por medio de sus oficios y de sus recados. Todos los

¹⁷²⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 14.

¹⁷²⁹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 470.

¹⁷³⁰ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 471.

liberales de Cuba eran para Tacón forzosamente independientes, y Lorenzo, necesariamente el jefe de los sediciosos.

Después del oficio nº 279 que hemos comentado, el 4 de diciembre de 1836, enviaba otro al ministerio de la Gobernación con el nº 289, en el que Tacón pedía a S. M., aprobara sus providencias, dado lo espinoso de su situación, frente al traidor alzamiento del gobernador de Cuba Manuel Lorenzo, cuyo contagio debía precaver, cualquier forma que tomara su temerario propósito¹⁷³¹. El capitán general juega aquí a confundir al Gobierno, pues ya posee una situación aproximada de la terminación del conflicto.

Maniobras de Tacón para minar la situación de Lorenzo.

Los gobernadores del departamento Oriental, gozaban de gran independencia en el manejo de sus negocios, comunicando por oficio al capitán general el desarrollo de los mismos. El capitán general tenía servicios de información propios, que le daban noticias de la vida en Santiago de Cuba y su departamento, pudiendo valorar y comprobar los oficios que recibía del gobernador.

Pasados un par de semanas de la jura de la Constitución, volvió a recibir Tacón informaciones fidedignas de sus corresponsales, de los sucesos, ya más favorables, y logró establecer contactos con algunos jefes y oficiales de aquella guarnición, llegando al convencimiento de que no era necesario forzar una campaña militar, para reducir al gobernador rebelde¹⁷³², bastaba con hacer volver a la fidelidad de su mando las tropas del departamento; situación que se le puso más favorable después de recibir la Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, que comunicó al gobernador Lorenzo. No obstante él seguiría hablando al Gobierno de la campaña pacificadora para magnificar unos hechos que trataba de ponerlos a su favor personal.

En los primeros días de octubre, la superioridad militar de Lorenzo era clara, Tacón no tenía la fuerza suficiente para sostenerlo¹⁷³³. Los liberales santiagueros, así como algunos historiadores de la época, Guiteras entre ellos, esperaban que Lorenzo apoyado en su superioridad militar y el momento eufórico de la Constitución, hubiera avanzado sobre Puerto Príncipe, al que hubiera ocupado sin resistencia; La Habana

¹⁷³¹ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 271 y 272.

¹⁷³² AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórico...* Pág. 83.

¹⁷³³ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 595.

se le hubiera entregado sola. Pero esta operación no entró en los cálculos de Lorenzo, porque no era un general revolucionario como lo había calificado y denunciado Tacón a la Reina Gobernadora y al Gobierno. Volvería a hacerlo en el oficio 279 del 18 de noviembre, cuando afirma, sus “fundados convencimientos de que el Mariscal de Campo Dn. Manuel Lorenzo, desde el momento que se posesionó del Gobierno y Comandancia General que desgraciadamente para esta Isla y la Nación se le confió solo se ocupó... .. de preparar la insurrección que ha realizado en el primer momento en que, con las ocurrencias de la Península se consideró en situación de llevarla a cabo...”¹⁷³⁴. Lorenzo entusiasta del progreso liberal y de la Constitución, creyó llegado el momento que ansiaba, cuando la mandó jurar el 29 de septiembre, apoyado por el Real decreto de la Reina Gobernadora de 13 de agosto. Podemos pensar, que las maniobras de Tacón con el bloqueo sin comunicación previa a Lorenzo, impulsó a éste por el camino de la insurrección.

A partir del 4 de noviembre, Lorenzo dio cuenta del contenido de las Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, a las corporaciones, tropa y habitantes del departamento, por las cuales se limitaba la implantación de la Constitución a la Península e islas adyacentes. Las corporaciones celebraron reuniones. El Ayuntamiento celebró en la sala capitular un cabildo extraordinario en calidad de pleno. La Diputación se reunió en la sala de gobierno, levantándose actas de estas reuniones.

El día 5 de noviembre, Lorenzo responde con un oficio al del capitán general del 22 de octubre donde éste le informaba de las disposiciones de las reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, para que procediera a reponer las cosas al ser y estado que tenían antes del 29 de septiembre. Lorenzo acompaña las actas de las corporaciones, y le pide a Tacón “esperar en recíproca armonía la resolución del supremo gobierno, sobre nuestra actual situación. La paz, el sosiego, la ventura de esta preciosa Isla lo exigen así”¹⁷³⁵.

El contenido de las Reales órdenes, de momento no cambiaron los planteamientos de las corporaciones constitucionales, que siguieron apoyando a Lorenzo. El pueblo como masa, no había participado en la implantación; no se había traído el Código a petición suya; la sociedad aunque dividida por el racismo esclavista, se mantenía

¹⁷³⁴ AHN: Legajo 4.603/47 n° 52.

¹⁷³⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 85.

alejada, de los sucesos a pesar de algunas demostraciones tumultuosas de tropas de la guarnición y algún movimiento popular¹⁷³⁶. Los vecinos más significados contrarios al nuevo sistema, empezaron a hacer acto de presencia y los tibios dejaron de apoyarla; muchos se desentendieron y quedaron en expectativa del desarrollo de los sucesos para significarse. Aquí, comprendió Tacón, existían posibilidades de unirlos a su proyecto de minar las bases de Lorenzo.

Los jefes militares y la oficialidad se preguntaban, si debían batirse por una Constitución, que legalmente no podía funcionar si el Gobierno y las Cortes no revocaban las Reales órdenes. Lorenzo solo contaba con el decidido apoyo del regimiento de Cataluña y de sus jefes el coronel Manuel Crespo y su segundo el comandante Manuel Arcaya. Pero se estaban retirando los jefes del regimiento de León y la artillería¹⁷³⁷. La Guardia Nacional, que estaba en periodo de formación, no contaba para el proyecto de Tacón.

Esta situación fue aprovechada, por destacados miembros de la sociedad de Santiago, entre ellos el arzobispo fray Cirilo, algunos jefes y oficiales del ejército, para agruparse y echar abajo la Constitución. Empezaron a diseminarse toda clase de especies para desacreditar a Lorenzo ante el pueblo y la milicia¹⁷³⁸.

Con la actividad que caracterizaba a Tacón, dirigió el día 8 de noviembre sendas proclamas al pueblo de la provincia de Cuba y a los soldados de su guarnición.

Le recuerda a los cubanos que Lorenzo, aprovechó la llegada casual de unos papeles a esas playas y los utilizó a su capricho con el funesto fin de alterar el orden establecido, haciendo jurar la Constitución que S. M. solo había mandado publicar en la Península e islas adyacentes. Les recuerda, que de antiguo, las leyes de estos dominios previenen no se de curso a ninguna real disposición, mientras no se lo comunique el ministro del ramo. Que Lorenzo atropelló el orden establecido y se puso al frente de un pronunciamiento separándose de su autoridad. Que el ilegal y tumultuoso movimiento de Santiago de Cuba, a sido mirado por el resto de la Isla, como una maquinación para separarse de la metrópoli. Que S. M. para felicidad de la

¹⁷³⁶ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 61.

¹⁷³⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 61.

¹⁷³⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 17

Isla no quiere que se haga ninguna novedad en el actual sistema de gobierno, como así se ha expresado por las Reales órdenes. Informa Tacón al pueblo cubano, que se halla penetrado de su cordura, que tiene datos del desagrado que le supuso la conducta del gobernador Lorenzo. Y por último, que para evitar que se produzcan perturbaciones, cuenta con un ejército leal y subordinado con todo género de recursos y la voluntad de S. M.¹⁷³⁹.

A los soldados les recuerda el pronunciamiento revolucionario del general Lorenzo, que en sus alocuciones, califica al capitán general de infractor de las voluntades regia y nacional, algo que desmienten las Reales órdenes. Fue el gobernador quien faltó a los preceptos soberanos cuando juró el Código, sin detenerse a pensar que no tenía medios para sostener sus planes temerarios. Los regimientos de León y Cataluña no pueden dejar de obedecer a su capitán general, porque están compuestos de leales españoles, que tienen en la Isla el resto de sus compañeros de armas, modelos de subordinación y disciplina. Sabe el capitán general y está penetrado de ello, que los soldados no han tenido parte en la desobediencia a S. M. la Reina, que habían sido sorprendidos por el prestigio y la palabra de un general, que ellos creyeron que acataban la voluntad soberana cuando juraban la Constitución, pero que los habían engañado. También estaba penetrado de la lealtad y nobles sentimientos de la casi totalidad de los jefes y oficiales, que no ignoraban ninguno de sus deberes. Trataba el capitán general de instruirlos de las inequívocas resoluciones de S. M., para que no sirvieran de ciegos instrumentos a la criminal ambición de unos pocos revolucionarios. Como españoles leales debían seguir a su capitán general cuando le dirige la voz para sostener el trono de la Reina¹⁷⁴⁰.

Tacón se dio cuenta pronto, que el pronunciamiento de Lorenzo en Santiago de Cuba, podía derivar en un problema internacional; gran amigo de los cónsules acreditados en La Habana, los puso a su favor con suma habilidad. Al cónsul americano Triest, fanático esclavista, le hizo ver el peligro que corrían los Estados del Sur si triunfaban los liberales en Santiago de Cuba y abolían en la Isla de Cuba la esclavitud. Al cónsul francés Gaspar Mollien, le habló de las intrigas inglesas para

¹⁷³⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs.86 a 95.

¹⁷⁴⁰ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 96 y 97.

anexionarse la Isla ya por compra u otro modo. Al cónsul ingles Charles Talmé, que Francia con feas intenciones pensaba intervenir para pacificar la Isla¹⁷⁴¹.

Opina Pezuela que a pesar de tener conocimientos exactos de la situación de Santiago de Cuba, Tacón obraba con lentitud y hasta primeros de diciembre no estuvieron aprestadas las fuerzas¹⁷⁴². Todavía el 4 de diciembre de 1836, escribía al ministro de la Gobernación exponiéndole lo espinoso de su situación, “teniendo al frente de la rebelión en esta propia Isla al traidor alzamiento del Gobernador de Cuba, Dn. Manuel Lorenzo, cuyo contagio debo precaver, sea cual fuere la forma que tome su temerario propósito”¹⁷⁴³.

Tacón exagera en esta fecha, el resultado del alzamiento de Lorenzo porque ya tenía dominada la situación. En la Isla no hubo movimiento alguno, ni siquiera en el departamento Central limítrofe al de Cuba, a pesar de la invitación y excitación de Lorenzo en los primeros días. Tiene organizadas las tropas liberadoras aunque no se atreva a ponerlas en marcha para evitar el conflicto armado. Sabe que los jefes y oficiales de guarnición en Santiago de Cuba no harán armas contra sus hermanos, excepción de alguna unidad determinada. Los hombres del dinero hacendados y comerciantes tiene paralizados sus negocios por el bloqueo y ya clamaban por el término de la situación.

También tendría en cuenta Tacón, que en La Habana los liberales del grupo de Saco no se habían significado, se mantenían expectantes sin darle mayor importancia al pronunciamiento. Domingo del Monte, centro de información del grupo, en carta a su cuñado Aldama, le escribe sobre los sucesos de Santiago de Cuba (23 de noviembre) relatando la entrada de “La Vestal”, una fragata inglesa procedente de Santiago de Cuba, y el capitán difundió que aquello era un barullo, que Lorenzo se emborrachaba y que todos clamaban por Tacón, que la ciudad estaba en guerra civil; Nicolás Escobedo aseguraba que se iría Lorenzo, y en fin, que con una goleta y 200 hombres se concluirá todo¹⁷⁴⁴.

El ciego Escobedo uno de los intelectuales del entorno de Luz y Caballero, interpretaba correctamente el sentir de la burguesía habanera, que temía más al supuesto radicalismo que atribuían a los consejeros de Lorenzo que al despotismo de

¹⁷⁴¹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 62.

¹⁷⁴² PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 595.

¹⁷⁴³ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 56.

¹⁷⁴⁴ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 61.

Tacón. El 10 de diciembre vuelve a escribir a Del Monte sobre los sucesos de Santiago de Cuba y que en La Habana se pensaba, “con frialdad e indiferencia, que las tropas de Lorenzo no están muy en su favor, las de Tacón van bien pagadas y “chiquiadas”. Allá lo veremos... .. esto es una pamplina, que a cierta distancia parece más de lo que es, cuando se le mira de cerca”¹⁷⁴⁵.

Intromisión de Inglaterra en los problemas constitucionales de Santiago de Cuba.

Desde el principio del pronunciamiento constitucional de Cuba, surgió en el puerto la corbeta de guerra de S. M. británica la “Vestal”, con su comandante Williams Jones, procedente de la estación de Jamaica¹⁷⁴⁶. El capitán Jones pasados unos días, le propuso a Lorenzo en solemne conferencia, intervenir con el carácter de mediador. Este le agradeció su interés y con las mejores frases le despidió, no considerando conveniente que los extranjeros se inmiscuyeran en un problema interno de España, que el consideraba casi familiar, porque así lo entendía por el mejor decoro para su honor y el del capitán general. El capitán Jones se retiró al parecer muy satisfecho, y Lorenzo le reiteró protestas de la más alta consideración y la seguridad de la protección de los súbditos y propiedades británicas¹⁷⁴⁷. Para Justo Zaragoza, hubo un acuerdo secreto de Tacón con Mr. Jones para pasar a Santiago de Cuba¹⁷⁴⁸.

La presencia del navío inglés de guerra no obedecía a una visita de cortesía, sino a instrucciones de su propio gobierno que se consideraba obligado a intervenir en las cuestiones internas de la Isla de Cuba, porque formaba parte de su política para las islas del Caribe y las Antillas. Ramiro Guerra puntualiza que la Gran Bretaña no apartaba sus ojos de Cuba, por razones económicas y políticas, relacionadas con la seguridad de la Isla. Un año antes habían firmado un tratado con España, para poner término a la introducción clandestina de esclavos. En la parte americana de su política con Cuba, los ingleses no se limitaban a contar con la buena disposición de

¹⁷⁴⁵ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 61.

¹⁷⁴⁶ Al hablar de la capitania general desempeñada por el general Vives en 1823, ya hemos tratado los problemas internacionales que soportaba la Isla de Cuba, lo que motivó el envío de una escuadra por parte de Gran Bretaña para proteger sus Intereses en las Antillas y el Caribe.

¹⁷⁴⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 13 y 14.

¹⁷⁴⁸ ZARAGOZA: *Las insurrecciones....* Pág. 472.

la Reina de España y sus ministros, sino que ejercían su influencia directa en la Isla¹⁷⁴⁹.

¿Por qué tanta preocupación de Gran Bretaña por la Isla de Cuba y la rápida presencia de un navío de su flota en Santiago de Cuba, cuando se produce el pronunciamiento del gobernador Manuel Lorenzo? La intromisión de los ingleses se debía a la estrategia de su política para América. Los hechos se produjeron en un momento de máxima preocupación de Gran Bretaña por América, a causa de la agresiva política del presidente Jackson contra esa potencia, y la ayuda que prestaba a Houston en Texas. Logrado tan fácilmente el objetivo de Texas, pensaban los ingleses que se lanzarían de inmediato a la ocupación de la Isla de Cuba¹⁷⁵⁰. Cuba estaba vigilada por Gran Bretaña desde hacía un tiempo, porque era una pieza más, con la que trataba de asegurar el triunfo de su política americana.

Los ingleses habían establecido relaciones de antiguo con Martínez de Pinillos conde de Villanueva, con motivo de los empréstitos destinados a la construcción del ferrocarril de La Habana a Güines. El intendente había facilitado la penetración del capital inglés en la Isla de Cuba. Pero había más, las casas bancarias de Londres, concedían al Gobierno español anticipos sobre letras giradas a las cajas de Cuba, gracias a la confianza que le inspiraba al gobierno inglés el intendente Martínez de Pinillos. Por estos anticipos garantizados por las rentas de Cuba, alegaban los ingleses el derecho a intervenir en cualquier problema relacionado con el futuro de Cuba¹⁷⁵¹.

El cónsul inglés Hardy, tenía inversiones millonarias en Cuba, era uno de los principales propietarios de la compañía que explotaba las ricas minas de “El Cobre”, la empresa más importante del departamento de Santiago de Cuba, que contaba con 500 esclavos. Afectaba al cónsul la situación creada por la proclamación de la Constitución, y el conflicto establecido entre el capitán general de Cuba y el gobernador Lorenzo, porque había cerrado el puerto de Santiago de Cuba para la importación y exportación. Haciendo uso de esa política, pidió protección al comodoro Peyton a Jamaica, quien con la mayor rapidez le envió la corbeta de guerra

¹⁷⁴⁹ GUERRA: *Manual de historia...* Pág. 376. 4ª Edición. 1971.

¹⁷⁵⁰ GUERRA: *Manual de historia...* Págs. 377 y 378. Madrid. 1975.

¹⁷⁵¹ GUERRA: *Manual de historia...* Págs. 376 y 377.

Vestal, al mando del capitán de navío William Jones, para que mediara en el conflicto¹⁷⁵².

La propuesta del capitán Jones de restablecer la autoridad del capitán general de manera amistosa, sin consecuencias para Lorenzo, consejeros y seguidores, fue rechazada cortésmente por éste. Aquí podía tener cabida el acuerdo entre Tacón y los ingleses de que habla Zaragoza. Pero el capitán general tan celoso de su autoridad y de los principios que unían a Cuba y la metrópoli, no hubiera negociado con los ingleses un acuerdo que hubiera tocado o molestado la soberanía española, por esto, hemos de admitir que el capitán general Tacón estaba al tanto de los entendimientos de España y Gran Bretaña, en cualquier suceso que directa o indirectamente pudiera afectar al estatus de la Isla. La intervención de los ingleses sin llamarles, suponía una intromisión escandalosa e inadmisibles, pero su poderío requería tratarle con cortesía que fue lo que hizo Lorenzo.

Según le prometió Jones a Lorenzo, pasó con la “*Vestal*” a La Habana para entrevistarse con el capitán general Tacón, a quien hizo una proposición que le favorecía, éste, utilizó al inglés hábilmente. A Tacón en este caso, no le importó la descarada intervención inglesa en asuntos de Estado, y aceptó la intervención, acordando los términos de la transacción con Lorenzo. El mediador inglés, como hemos dicho, actuaba de acuerdo con las órdenes que tenía de su gobierno para estos casos, que era la total tranquilidad en la Isla para que otras potencias no intervinieran en los asuntos cubanos; por esta causa estaba en total sintonía con Tacón¹⁷⁵³.

A los pocos días regresó Mr. Jones con la *Vestal* a Santiago de Cuba, e inmediatamente propuso a Lorenzo una conferencia en presencia del cónsul francés, como fieles aliados que eran de S. M. la Reina de España. La reunión se celebró el 6 de diciembre en casa del cónsul francés, que también había pedido la protección de la escuadra francesa aunque esta nación no tuviera intereses en la Isla de Cuba¹⁷⁵⁴. El mediador inglés, era portador de un ultimátum del general Tacón para el general Lorenzo, que apoyaba también el cónsul francés: “Lorenzo debía entregar el mando al jefe que designase Tacón, quien facilitaría los pasaportes, para que Lorenzo y las demás personas que tuviesen a bien pasasen a bordo de *La Vestal* a fin de ser

¹⁷⁵² TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 62 y 63; GUERRA. *Manual de historia...* Págs. 377 y 378.

¹⁷⁵³ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 62.

¹⁷⁵⁴ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 62.

conducido a una colonia inglesa, respetándose personas y bienes”¹⁷⁵⁵. Contenía además otras proposiciones que Lorenzo consideraba vejatorias para la causa nacional que defendía. Por esto, rechazó la intervención del mediador, pero deseoso de examinar y estudiar las propuestas despacio, le propuso a Mr. Jones las consignara por escrito¹⁷⁵⁶.

El día 7 de diciembre le puso por escrito la conversación del día anterior. Le informaba de que a su llegada a La Habana había visto preparativos militares de consideración por parte del capitán general, aprobados y sostenidos por la opinión pública, interesada en afianzar la Corona y conservar la Isla junto a la madre patria. El capitán general había juzgado que en la situación planteada acaso la mediación de un sujeto imparcial podría evitar las desgracias que amenazaban a la provincia. El capitán Jones, a pesar de sus insuficiencias en tan complejo negocio, “a fin de contener las operaciones de la Marina Real” aceptó el honroso cargo de mediador que tuvo la bondad de confiarle el capitán general. El capitán Jones estaba convencido de que en las estipulaciones que le encargaba proponer no existía nada que pudiera ofender, el pundonor propio del alto carácter militar de Lorenzo, y por eso se las presentaba. 1ª El capitán general como representante de la autoridad Real en la Isla le proponía entregara el mando a la persona que señalare para sucederle, y en su ausencia a quien pueda corresponderle. 2ª Que Lorenzo marchara en la fragata al mando de Jones a una colonia inglesa o bien a otra que eligiera para su residencia. 3ª Que las personas que se consideraran comprometidas por la parte que hubieran tenido en los acontecimientos políticos y quisieran aprovecharse del asilo podían hacerlo en la “Vestal” u otro buque bajo sus órdenes: “Estas son Ex. Señor las proposiciones que verbalmente hice presente a V.E. en el día de ayer...”. Después Jones, se extendió en analizar los males que acarrearía a Cuba, a Lorenzo y a España, el rechazo de sus proposiciones¹⁷⁵⁷.

El día 13 de diciembre después de un detenido estudio, respondió el general Lorenzo con otra larga misiva en la que trataba de justificar su posición, la cual considera se ajustaba al primer pensamiento de S. M. la Reina Gobernadora.

¹⁷⁵⁵ GUERRA: *Manual de historia...* Pág. 377.

¹⁷⁵⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 14; TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 62 y 63.

¹⁷⁵⁷ AHCM: Célebres caja 85.

Le recuerda a Mr. Jones que en su primera visita a Santiago de Cuba, a poco de jurar la Constitución, le había agradecido sinceramente su oferta de buenos oficios a cerca del capitán general, pero que a la fecha presente la situación había sufrido una notable mudanza el estado de las cosas al bloquear el capitán general los puertos de la provincia y los preparativos de invasión, con alguna fuerza próxima a los límites occidentales del departamento. Expone al mediador inglés las causas que le asisten, porque S. M. la Reina no distinguió entre provincias peninsulares y ultramarinas, cuando el 13 de agosto mandó jurar la Constitución. Las comunicaciones posteriores del 23 y 25 de agosto, violan la Carta constitucional.

El capitán general, dice Lorenzo, es un jefe civil y militar más especioso que sólido, porque en la nueva situación, es de un orden pasado y no puede asirse a nada, aún conociendo su autoridad, por más que será el primero en dar ejemplo de la más completa obediencia si el Capitán General se sitúa en el terreno constitucional, o el gobierno supremo (lo que no juzgo posible) desapruebe lo mismo que aprueba y consagra con elogios en todos los demás puntos de la monarquía¹⁷⁵⁸.

En una palabra, cree Lorenzo que el capitán general invoca un derecho pretérito, mientras que él invoca un hecho, que le crea un derecho actual incontestable. Cree que su conducta solo, puede ser juzgada por S. M. la Reina Gobernadora, a quien ha acudido, lo mismo que todas las autoridades provinciales.

Al tiempo que se responsabiliza a garantizar el orden y la paz en la provincia, vuelve a reiterar a Mr. Jones como lo hizo el día 7 del corriente mes, que sea cual sea el giro de los futuros eventos, las personas y propiedades de S. M. británica serán inviolables y religiosamente protegidas y respetadas en la provincia de su mando.

Para concluir, dice que hay un párrafo de la comunicación de Mr. Jones, en que dice que en caso de necesidad, Lorenzo utilizaría hasta los negros: “Yo he provocado con este motivo una segunda conferencia verbal, en que V. S. no puede menos de haber quedado convencido de que se equivocó en la interpretación o versión de mi pensamiento”¹⁷⁵⁹.

Tanto el capitán Jones como el cónsul francés le hacen único responsable de los graves males que se derivarían del empleo de negros, propósito que le atribuía Tacón

¹⁷⁵⁸ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 109 a 112.

¹⁷⁵⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 112.

a Lorenzo, que convertiría la Isla de Cuba en otro Haití, y se perdería para España¹⁷⁶⁰.

Un día después, el 14 de diciembre, el marino británico le entregó otra extensa carta, donde rebatió con acertada precisión y dominio de la situación la posición de Lorenzo. Se excusa de que acaso no haya sabido presentarle sus recomendaciones, pero llama la atención que en veinticuatro horas pudiera haber elaborado aquella contestación, manejando argumentos jurídico-políticos muy sólidos, sobre temas españoles.

Lorenzo sostiene que la cuestión es personal entre él y el capitán general, que se hallaban en pie de igualdad. Mr. Jones le replica de que sufre una equivocación, porque las tropas que avanzan sobre él, no son del general Tacón, son fuerzas de la Reina constitucional de España. Los decretos del capitán general son órdenes de S. M. la Reina Regente, puestos en ejecución por el órgano de sus ministros constitucionales¹⁷⁶¹.

En otra parte de su exposición, considera sabia previsión, la que produjo con tanta presteza las órdenes del 19 y 25 de agosto, que por las noticias hasta la fecha han sido aprobadas al menos tácitamente por las Cortes. Y si V. E., le dice a Lorenzo, está impuesto de que esas modificaciones locales de que es susceptible la Constitución para el bien público, están próximas a fallarse, y V. E. según me ha manifestado obedecerá la decisión Real, ¿en donde está la necesidad de recurrir a las armas?¹⁷⁶²

Jones expone, lo peligroso que supone el amaestrar en el uso de las armas a los campestres negros, porque la lección les quedará, aunque no ocurra su aplicación en el presente; confesaba no entenderlo, “cómo puede V. E. mirar las consecuencias del empleo de los recursos de esta provincia contra las fuerzas reales en campaña: toda vez que la derrota al instante sería ruinosa para V. E. y para sus adictos, y que la victoria sería la mayor de las desgracias...”¹⁷⁶³.

Le recuerda Jones que donde la autoridad está desconocida, no espere él justa obediencia, porque según progresan los eventos, puede estar pronto más allá de

¹⁷⁶⁰ GUERRA: *Manual de historia...* 378.

¹⁷⁶¹ GUERRA: *Manual de historia...* Págs. 378 y 379; LORENZO. *Manifiesto...* Pág. 113.

¹⁷⁶² GUERRA: *Manual de historia...* Pág. 379; LORENZO. *Manifiesto...* Pág. 114.

¹⁷⁶³ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 114.

poder contrarrestarlo. Pero ha recibido con gran satisfacción la afirmación de Lorenzo de no emplear a los negros. Le da también las gracias a Lorenzo, por su buena disposición hacia las personas y bienes ingleses: “Las benévolas intenciones de V. E. en este respecto tendrán la asistencia que estamos acostumbrados a prestar en todas las ocasiones necesarias; y una poderosa escuadra británica podrá prontamente ser reunida a dicho intento”¹⁷⁶⁴. El capitán de navío W. Jones, no se da por vencido en su misión y, de acuerdo sin duda con Tacón a quien tan bien ha interpretado, se despide diciéndole que “todavía cree justo permanecer aquí algunos días más, aunque mi estadía será limitada por las circunstancias”¹⁷⁶⁵. La respuesta de Lorenzo (16 de diciembre) podría ser satisfactoria si se decidía resolver en familia como corresponde a pueblos hermanos, por lo que se ratificaba en las ideas que le había expresado tres días antes¹⁷⁶⁶.

Se quejó Lorenzo de que el mediador británico no se limitó a lo manifestado en sus cartas, sino que bien de acuerdo con Tacón, o por otras instrucciones superiores, se puso en contacto cotidiano con el arzobispo fray Cirilo de Alameda y Brea, y con otras personalidades decididamente contrarios al sistema constitucional. Fijó el arzobispo a salvo de cualquier persecución, su domicilio en la casa del cónsul inglés Mr. Hardy, que era un furibundo partidario del capitán general Tacón. Desde ese momento, la casa del cónsul fue el foco de todas las actividades clandestinas para derrocar la Constitución por parte de los peninsulares y cubanos conservadores más desafectos, pudiendo cambiar impresiones y actuar libremente bajo la protección de la bandera británica¹⁷⁶⁷. Manifiesta Lorenzo que en esa casa se reunían todas las opiniones más retrógradas, unas para acercarse al carlismo y otras para minar sus providencias gubernativas, mientras esperaba las resoluciones del gobierno supremo. Hubiera sido muy fácil, haciendo uso de su autoridad acabar con esas reuniones reaccionarias, con los jefes y los personajes. Muchos de ellos juraron la Constitución el 29 de septiembre y las ratificaron con toda espontaneidad el 20 de octubre obligándose a mantenerla hasta que llegara la resolución de S. M. Su temperamento pacífico y contemporizador, no le permitió adoptar medidas violentas y anticonstitucionales, atento también a evitar complicaciones diplomáticas con una

¹⁷⁶⁴ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 115.

¹⁷⁶⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 115.

¹⁷⁶⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 115.

¹⁷⁶⁷ GUERRA: *Manual de historia...* Págs. 377 y 378; LORENZO. *Manifiesto...* Pág. 15.

nación que en aquellos momentos estaban ayudando a España en la guerra carlista. Por eso adoptó una conducta pasiva y de mera expectación¹⁷⁶⁸.

Destitución del general Lorenzo por Tacón.

El capitán general al tiempo que enviaba al intermediario inglés a Santiago de Cuba, completaba el conjunto de medidas destituyendo al general Lorenzo como gobernador y comandante general del departamento Oriental. El general Tacón siguiendo su norma de no tomar contacto con Lorenzo, comunicó la destitución en una proclama. Se lamenta Lorenzo en su *Manifiesto*: “En este intermedio circulaban dos o tres proclamas del capitán-general, en una de las cuales me deponía del mando político y militar, los cuales se transferían al brigadier don Juan de Moya y Morejón, de cuartel en Santiago de Cuba”¹⁷⁶⁹.

Emilio Bacardí nos informa que llegaron en el correo de la Isla cartas de La Habana, por las que se conoció al poco rato que habían llegado proclamas de Tacón, nombrando gobernador de Santiago de Cuba al brigadier Juan de Moya Morejón. Lorenzo le mandó buscar y este se excusó por estar enfermo; le mando su quitrín pero no fue. Lorenzo le mando un oficio y contestó: “Como militar no debo hacer otra cosa que obedecer ciegamente al Capitán General y obrar conforme a ese principio”. Lorenzo envió entonces al presbítero D. José Mena de Herrera, pariente y amigo de Moya, para hacerle desistir de su oposición, y tampoco lo logró¹⁷⁷⁰.

Juan de Moya y Morejón según un apunte biográfico que aparece en la *Correspondencia* de Tacón, era natural de La Habana, hijo de un camagüeyano que había sido asesor de la intendencia de La Habana, de reputación dudosa. Por influencia de su padre fue ascendido muy joven y en 1785 era capitán de infantería. Hizo en la Península la guerra de la Independencia, donde ascendió a coronel, y con este grado regresó a la Isla donde se le nombró teniente rey de Santiago de Cuba. En 1821 fue nombrado gobernador interino de la plaza y nuevamente en 1827 ya ascendido a brigadier. Ocupó nuevamente el gobierno por destitución del brigadier Illas en 1829-1830. Fue nombrado por Tacón gobernador de Santiago de Cuba por

¹⁷⁶⁸ LORENZO: *Manifiesto*... Pág. 15.

¹⁷⁶⁹ LORENZO: *Manifiesto*... Pág. 15.

¹⁷⁷⁰ BASCARDÍ: *Crónicas*... Págs. 524 y 525

quinta vez en sustitución de Gascue. En el departamento Oriental fue un tipo muy popular al que se le conocía como el “Tuerto Moya”. Falleció en 1839¹⁷⁷¹.

Lorenzo trataba de obtener una respuesta en aquella embarazosa situación que había trascendido al público; que diera una respuesta aunque fuera evasiva o aparentemente satisfactoria, que le redimiera de tener en circunstancias trágicas, un sucesor dispuesto a apoderarse de su autoridad a la primera coyuntura favorable.

Lorenzo el mismo día 3 de diciembre, por medio de un oficio, le adjuntó el documento que había llegado a sus manos, para que en el término de dos horas le comunicara la línea de conducta que trataba de seguir. Debía elegir entre su adhesión al legítimo gobierno constitucional que regía en toda la nación, o las extralegales e inconstitucionales adoptadas por el capitán general. Debía contestarle en el plazo fijado para poder tomar las providencias que estimara oportunas¹⁷⁷².

El mismo día 3 de diciembre contesto el brigadier Moya en el término de las dos horas. Moya manifiesta que se mantiene medicinándose de sus achaques sin entrar a tratar los pros y contras de los particulares políticos y militares del día. Que en cincuenta años no hace otra cosa que servir la ley de la obediencia; que nada ha tenido ni de oficio ni particularmente del capitán general por este correo. Del impreso se enteró porque a su mujer se lo entregaron en la calle por la mañana. En cuanto a su línea, francamente le pregunta que haría él, Lorenzo, “no por la representación del destino, no; por solo obedecer al superior jefe de la isla y reales órdenes que cita. Este, señor excelentísimo ha sido siempre mi norte...”¹⁷⁷³.

La respuesta del brigadier Moya defraudó al general Lorenzo, al comprobar que también él se adhería al grupo de jefes que estaban en contra de la Constitución. En tales circunstancias su presencia en Santiago de Cuba podía ser motivo de inquietudes y perturbación.

Mandó Lorenzo que en el acto fuera conducido al Morro en espera de un barco para La Habana, cuya orden llevo el jefe del detall Pedro Becerra, por ser el jefe de mayor graduación en la plaza¹⁷⁷⁴.

¹⁷⁷¹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 326.

¹⁷⁷² LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 116 y 117.

¹⁷⁷³ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 117.

¹⁷⁷⁴ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 525.

Manifiesta Pezuela que una vez conocida la respuesta de Moya, se reunieron al instante los consejeros en junta con el gobernador. Los que más se interesaban en conservar la situación vencieron fácilmente los escrúpulos de Lorenzo, le persuadieron de continuar la obra que él había emprendido y de los peligros que iban a correr los liberales de Cuba con su separación. Con frases halagüeñas más que con razones, que el Gobierno cedería a las exposiciones que justificaban el pronunciamiento. Igualmente llegaron a la conclusión, que Tacón no tenía fuerzas suficientes para sofocarlos y que tuviese plena confianza en la capacidad y celo de los comisionados Valiente y Bocanegra. Los consejos reanimaron a Lorenzo, que dio orden de montar la artillería, puso preso a Moya y nombró a Kindelán coronel de las de Santiago de Cuba, puso en armas a toda la provincia¹⁷⁷⁵.

El día 4 de diciembre le escribió un oficio Lorenzo al capitán general en el que le comunica, que se mantenía en su idea de mantener a todo trance la paz y sosiego en la provincia hasta que la reina se dignara resolver sobre las circunstancias en que se encontraba la provincia. Por esa causa había determinado el envío de Juan de Moya Morejón a La Habana, porque la permanencia en la ciudad podía dar lugar a escisiones y discordias¹⁷⁷⁶.

A Lorenzo produjo disgusto la decisión que debía de tomar, que ninguna razón personal le movió contra Moya, solo medidas de pura precaución y buen gobierno: “ningún resentimiento, rencor ninguno me animaban contra Moya, que había llegado de La Habana recientemente, y a quien conocía apenas. Las solas condiciones de interés general motivaron aquel paso”¹⁷⁷⁷.

Para algún autor como Valdés Domínguez, con el poder que le dieron las instrucciones recibidas, Tacón desarrolló su idea favorita de provocar una guerra civil. Por eso, ordenó al general Lorenzo entregara inmediatamente el mando del departamento al brigadier Juan de Moya, militar de su confianza. El general Lorenzo no iba a consentirlo. Entonces empezó a organizar una expedición contra Santiago de Cuba¹⁷⁷⁸. Esta teoría es esgrimida constantemente por Valdés Domínguez, pero está en oposición al pensamiento e intereses de Tacón

¹⁷⁷⁵ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 594 y 595.

¹⁷⁷⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 117 y 118.

¹⁷⁷⁷ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 16.

¹⁷⁷⁸ VALDÉS DOMINGUEZ, Eusebio: *Los antiguos diputados de Cuba*. Pág. 21. La Habana- Cuba. 1879.

Para el traslado del coronel Miranda Madariaga desde La Habana a Santiago de Cuba, al estar interrumpidas las comunicaciones, el capitán general Tacón puso a su disposición la corbeta *Cantile*. Las instrucciones al comandante de la corbeta eran claras, se ponía a disposición del “Coronel de Infantería, Dn. Joaquín Miranda Madariaga comisionado por mí a entregar un pliego al Mariscal de Campo Dn. Manuel Lorenzo Gobernador de la Provincia de Santiago de Cuba en que le incluyo un pasaporte para que pueda el referido general dirigirse a cualquiera de los puertos de la Península...”¹⁷⁷⁹.

El cronista de Santiago de Cuba Emilio Bacardí nos da noticias puntuales de estos sucesos del día 4 de diciembre. El pueblo se encontraba reunido para celebrar las elecciones de los empleos del concejo que se habían celebrado por la noche en el mayor orden. Por la mañana llegó el coronel Joaquín Miranda Madariaga con pasaportes del capitán general para el general Lorenzo y su familia y la orden para que entregara el mando al brigadier Juan de Moya y Morejón. Le contestó su negativa al capitán general, después de manifestarle a Miranda la decisión de mantenerse en su posición¹⁷⁸⁰.

Miranda Madariaga era portador de un oficio del general Tacón que entregó al general Lorenzo. Ambos jefes sostuvieron varias conferencias, en las que Lorenzo le manifestó, como ya lo había hecho al capitán general, que solo deseaba la solución del problema para pedir su relevo; esperaba pronto las órdenes del Gobierno y estaba convencido de la legitimidad del pronunciamiento constitucional. Lorenzo creía imposible que el Gobierno desoyese la representación de la provincia.

El oficio de Tacón era de fecha 17 de noviembre de 1836. Contenía un repaso de la actuación de Lorenzo desde el 29 de septiembre, en que procedió al alzamiento contra las leyes y su superior autoridad, ya como capitán general, ya como gobernador de la Isla. Lorenzo no se había limitado al cambio del sistema de gobierno, sino que había excitado a las autoridades de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, comandante general del departamento del Centro y gobernadores, y a todos los pacíficos habitantes de la Isla, para que le imitasen y le negasen la obediencia, según constaba en documentos fehacientes que obraban en su poder. Le recordó que por extraordinario del mes de octubre, con prevención de que contestara por el

¹⁷⁷⁹ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 22.

¹⁷⁸⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 525

mismo, le había enviado las órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, donde se fijaban los límites de la Constitución a la Península e islas adyacentes, pero continuó en el desacato a la voluntad soberana, no retrocediendo las cosas a como estaban antes del 29 de septiembre y su desacato, “adoptando cuantas medidas hostiles le sugiere su obstinación acalorada por los malos sujetos que se le han asociado”¹⁷⁸¹. Tacón continúa afeándole la tiranía que ejercía sobre el pueblo, que le pedía fuera a libertarlos de la cruel situación en que se encontraban, pero el más sagrado de sus deberes era impedir que triunfaran los planes de los desleales y con ello la pérdida de la Isla. Le había puesto Lorenzo en la más imperiosa necesidad de destituirlo, lo que hacía en nombre de la Reina, nombrando para sustituirlo al brigadier Juan de Moya Morejón, a quien debía entregarle el mando inmediatamente que el oficio le fuera presentado por el coronel de infantería Joaquín Miranda Madariaga¹⁷⁸².

Como pudiera pensar el general Lorenzo que por su conducta contra el capitán general, ahora le juzgaba éste o se vengaba, por el honor que tenía acreditado en su larga carrera militar y como algo inseparable a sus principios, había determinado alejar esas sospechas, adjuntándole un pasaporte para él y su familia, con pasavante para los barcos de la Reina que bloqueaban el puerto¹⁷⁸³.

No concuerda esta forma clemente de proceder de Tacón, concediendo el pasaporte más amplio para Lorenzo y quien le acompañara, con los alardes de justicia que había proclamado contra el general revolucionario que había tratado de independizar la Isla de Cuba, y emprender una guerra de castas para eliminar a los españoles peninsulares. Si había cometido estos delitos, tenía que haberlo prendido y entregado a la justicia para celebrar un juicio sumarísimo. Nos demuestra con este acto el general Tacón que había estado exagerando en las más graves acusaciones de independentismo y abusos de la sociedad santiaguera. Por motivos acaso menos graves fue juzgado y fusilado el general Narciso López en 1851.

El pasaporte extendido por Don Miguel Tacón, Prócer del Reino, Gran Cruz de las Reales órdenes Americana de Isabel la Católica, y militar de San Hermenegildo, Caballero de Santiago, etc. etc. extendido en letras de imprenta manifestaba: “Concedo seguro pasaporte al Excmo. Señor Dn. Manuel Lorenzo, Mariscal de

¹⁷⁸¹ AHCM: Célebres. Caja 80-85; Documento 19-20.

¹⁷⁸² AHCM: Célebres. Caja 80-85; Documento 19-20; LORENZO. *Manifiesto...* Págs. 118 y 119.

¹⁷⁸³ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 19-20.

Campo de los Reales Ejércitos, para que con las personas que le acompañen, se dirija desde el puerto de Santiago de Cuba a cualquiera de la Península... ..”¹⁷⁸⁴.

Después de la firma de Tacón, como en una especie de nota aclaratoria apunta: “en concepto de que solo deberá servirle el presente pasaporte si hiciera uso de él, en el término de ocho días a contar desde en que entre en el expresado puerto de Santiago de Cuba el coronel Dn. Joaquín Miranda Madariaga, comisionado por esta Capitanía General para entregar al referido general”¹⁷⁸⁵.

Con fecha del 4 de diciembre, el mismo día que recibió el oficio de Tacón le respondió Lorenzo con otro escrito sin ningún contenido nuevo que permitiera una salida al problema. Le contesta que hallaría una verdadera satisfacción en la entrega del mando y cumplir las órdenes del capitán general, si la resolución no estuviera pendiente del Gobierno. También le recuerda Lorenzo que su único crimen ha sido jurar la Constitución con arreglo al Real decreto del 13 de agosto, que las reales órdenes son posteriores y el retroceso traería graves inconvenientes. Le hace presente al capitán general que su conducta está comprometida a la resolución de S. M. la Reina Gobernadora, por lo que ambos deberán esperar tranquilos la determinación del Gobierno supremo. Lorenzo le manifiesta que está pronto a entregar el mando, no ansiando otras ventajas ni otra gloria que la que le trace el gobierno constitucional que hoy rige la monarquía¹⁷⁸⁶.

Procuró el general Lorenzo que la estancia del coronel Miranda Madariaga en Santiago de Cuba fuera lo más grata posible. La Milicia Nacional lo agasajó con una brillante función. Informa Bacardí que los vecinos más distinguidos del pueblo, le obsequiaron con finas demostraciones de atención, con un baile por la noche, como si fuera un caballero que pisaba por primera vez el suelo de Cuba, no como a un enviado del general Tacón. Trataron de que Miranda Madariaga se llevara una idea de la tranquilidad del país a La Habana, porque aquella ciudad de Santiago de Cuba la creían entregada a los horrores de la revolución¹⁷⁸⁷.

En este día el coronel Miranda Madariaga pudo contemplar la jura de la Constitución de empleados y oficiales del ejército y la Milicia Nacional, que no pudieron hacerlo el día de la jura por encontrarse ausente. En el acto dice Bacardí, el

¹⁷⁸⁴ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 21.

¹⁷⁸⁵ AHCM: Célebres. Caja 80-85. Documento 21.

¹⁷⁸⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 119, 120 y 121.

¹⁷⁸⁷ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 525.

general Lorenzo los arengó con tal entusiasmo y exaltación. “que llegó a decir que autorizaba a cualquiera para que pasase con su espada al que se mostrase anticonstitucional”¹⁷⁸⁸.

Destitución de Lorenzo por el Gobierno.

La destitución del general Lorenzo por el Gobierno, tuvo lugar el 26 de octubre de 1836. La Real orden con la exoneración no llegó a Cuba hasta finales de diciembre, cuando ya Lorenzo se encontraba camino de España, después de liquidado por Tacón el periodo constitucional en Santiago de Cuba y su departamento. Las causas de la destitución del mando de Lorenzo, se debió a informes sobre una maniobra proyectada en la corte carlista. No deja de ser curioso que cayera como sospechoso Lorenzo, que había sido el primer jefe que se significó en su lucha contra el carlismo y un exaltado liberal.

En el consejo celebrado el 26 de octubre, el Secretario del Despacho de Estado puso en conocimiento de los ministros, un comunicado reservado de un alto empleado del Gobierno, que con toda certeza revelaba, los planes de Don Carlos de enviar un agente a la Isla de Cuba, con ayuda de un inglés, ilustre personaje tory que había vivido en la Isla algún tiempo y hablaba correctamente el español. El designio de este era volver a frecuentar las antiguas reuniones “con el fin de extender la opinión de que aquella preciosa posesión no debía abrazar ninguna causa personal, ni de nuestra inocente Reyna Dña. Isabel 2ª, ni del Infante D. Carlos, sino conservarse neutral para ser solo de la nación de quien ella proclamase el triunfo”¹⁷⁸⁹.

El comisionado debía influir en el ánimo de las autoridades de la Isla penetrando en la personalidad de cada uno. El documento presentaba al capitán general Tacón como un hombre honradísimo y de un espíritu nacional a toda prueba, que jamás se decidiría por una cuestión personal como lo entendía el personaje tory. También se ocupaba de Manuel Lorenzo: “algo más inclinado a la exultación, y por consiguiente más dispuesto a seducirle con miras exageradas; y de atraerle, sin que lo perciba, al punto deseado”¹⁷⁹⁰.

¹⁷⁸⁸ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 525.

¹⁷⁸⁹ AHN: Ultramar. Cuba-Gobernación. Legajo 4.604/14 n° 3.

¹⁷⁹⁰ AHN: Legajo 4.604/14 n° 3.

Se impuso el Consejo de ministros, de que el grave asunto tenía por objeto el de “impedir que la Isla de Cuba deje de auxiliar a la Santa Causa de S. M. la Reina...”¹⁷⁹¹. Examinada la materia exhaustivamente, acordaron noticiar de ella al capitán general Tacón de cuya probidad y lealtad tenían los ministros una alta idea, para que hiciera abortar en el caso que apareciera el comisionado, y para que vigilase a todas las autoridades, para si alguna se prestaba por ignorancia o malicia a apoyarle. Con respecto a Lorenzo, los ministros siguieron los informes de Tacón y acordaron: “Sabido de antemano el ministerio, que el general Lorenzo se halla rodeado efectivamente de personas notadas en la Isla de afectas a la independencia de ella, y que tal vez, sin saberlo él, le encaminaban a un fin tan funesto, lisonjeando su ambición”, acordaron fuese relevado del mando encargando de su ejecución al ministro de la Guerra. Al ministro de Gobernación de Ultramar se le encomendó informara a Tacón con ala mayor reserva. Al de Gracia y Justicia el que dispusiese que el arzobispo de Cuba fuese trasladado a España inmediatamente por sus opiniones a favor de Don Carlos¹⁷⁹².

El ministro Ramón Gil de la Cuadra le manifiesta a la Reina, que con su permiso escribirá de su puño y letra para mayor secreto las instrucciones al general Tacón, del castigo que conforme a las leyes a de aplicar a los espías, sus cómplices y sostenedores. Aunque el papel leído en el Consejo, no habla de enviar espías a Puerto Rico, también ponen en prevención al capitán general de la isla por si intentaran la misma operación. En cuanto a Filipinas, se informó al capitán general para que viviera prevenido¹⁷⁹³.

El ministro interino del Despacho de Guerra le comunicó al capitán general de la Isla de Cuba lo que sigue:

“S. M. la Reina Gobernadora a tenido a bien exonerar del Gobierno político y militar de la Plaza de Santiago de Cuba y de la Comandancia general del Departamento oriental de esa isla al Mariscal de Campo D. Manuel Lorenzo quien deberá presentarse en la Península inmediatamente por así convenir al Servicio Nacional; y al mismo tiempo es voluntad de S. M. que V. E. como jefe superior de la Isla, elija un Jefe superior de su confianza para desempeñar la referida Comandancia General mientras se manda el que ha de ocuparla en propiedad”¹⁷⁹⁴.

¹⁷⁹¹ AHN: Legajo 4.604/14 n° 3.

¹⁷⁹² AHN: Legajo 4.604/14 n° 3.

¹⁷⁹³ AHN: Legajo 4.604/14 n° 3.

¹⁷⁹⁴ AHN: Legajo 1.619/17 n° 8.

De acuerdo con lo acordado en el Consejo de ministros además del Secretario de Guerra, también el de Gracia y Justicia debía enviar al general Tacón la orden de exoneración de Lorenzo. Reproduce con la mayor exactitud el documento tratado, que por conducto del ministro de la Guerra había comunicado ya, la orden de que el general Lorenzo fuera relevado del mando de la comandancia general de Santiago de Cuba; en caso de que no hubiese recibido el real mandato serviría el presente como aquel, y procedería a cumplirlo, relevándole con la persona de su satisfacción que llenara el puesto hasta que la Reina nombre a otro¹⁷⁹⁵.

Recibidas las Reales órdenes de Guerra y Gracia y Justicia, Tacón contestó con un oficio al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, el 4 de enero de 1837. En el comunicado al ministerio de Guerra, le dice Tacón, que “no llegó a recibirlo Dn. Manuel Lorenzo por haberse visto obligado a refugiarse la noche del 23 de diciembre bajo el pabellón de S. M. B. en la corbeta *Vestal*. Le comunica Tacón, que allí no ha llegado ningún inglés ni nadie ha intentado formar partido a favor del Pretendiente. En la Isla de Cuba solo hay partidarios de la independencia. “No se me ocurre –dice Tacón-, que clase de medios podrían los malvados discurrir para impedir el envío de auxilios que tanto necesita el Gobierno para hacer frente a los inmensos gastos de la guerra”¹⁷⁹⁶.

En cuanto a los donativos voluntarios, los empleados del ejército son los que más se han distinguido en las prestaciones. La clase de hacendados y nobleza que es la más rica, se han desentendido por las causas y motivos que ya ha explicado a S. M. Siempre fueron generosos y con menos riqueza contribuyeron con hombres y dinero en la guerra contra los franceses. Tacón miente al analizar porque no contribuye la nobleza, porque él ha tratado de eliminarla y la expulsó de palacio borrándolos de las instituciones donde tradicionalmente se relacionaban con el Estado, con los peninsulares acomodados y con los funcionarios. Los hacendados y la nobleza cubana –dice Tacón- se resienten de la poca antigüedad de sus títulos, queriendo suplirlo con el engreimiento, no mezclándose con los demás a quienes miran con desvío. “Los nobles y hacendados, en la generalidad hijos del país, no son

¹⁷⁹⁵ AHN: Legajo 4.604/14 nº 4.

¹⁷⁹⁶ AHN: Legajo 4.604/14 nº 7.

susceptibles de entusiasmo cuando se trata de cosas de la Península. Para ellos la causa del Pretendiente es la misma que la causa de la Reina”¹⁷⁹⁷.

Por lo que se refiere al arzobispo, se excusa no haber tomado ninguna medida, porque recibió la soberana resolución, cuando el general Lorenzo realizaba los mayores esfuerzos por hacer la revolución en la provincia. Cuando éste se vio obligado a embarcarse, quedó restablecido el gobierno legítimo, pero no estaba solidamente asegurada la tranquilidad, ni puede estarlo hasta que llegue la división pacificadora que ha marchado de esta capital. Tacón afirma que si se hubiera procedido contra el arzobispo en tales circunstancias, hubiera causado alarma, porque los habitantes de la provincia se figurarían que dicho prelado era deportado por los sucesos constitucionales, dando lugar a nuevos trastornos¹⁷⁹⁸.

Aquí en esta parte del informe, el capitán general Tacón está preparando la comedia que tanto tiempo tiene pensada, y que los liberales cubanos han calificado de sainete. El envío de la “división pacificadora compuesta de más 3.000 hombres, cuando hacia ya diez días que Lorenzo había abandonado la Isla de Cuba. Para nada se necesitaba en la provincia de Cuba, sino era para darle importancia a la revolución y autoproclamarse salvador de de la Isla de Cuba.

En cuanto al arzobispo de Santiago de Cuba, se encontraba a buen recaudo de los ingleses, gozando de su tutela y trabajando para la causa que representaba: el carlismo.

Preocupación de comerciantes y hacendados.

A mediados de diciembre, el proceso de descomposición del edificio constitucional de Lorenzo estaba ya muy avanzado. El bloqueo del puerto de Santiago de Cuba había surtido sus efectos. Los hacendados y comerciantes estaban preocupados y nerviosos en vista de la situación de los negocios, y, los primeros, porque tenían dificultades para enfrentarse a la zafra, la veían en peligro¹⁷⁹⁹, porque la época se aproximaba. Los acontecimientos tenían en gran ansiedad a los productores porque presagiaban una catástrofe. La armonía pública se había deteriorado y las autoridades, que habían perdido la esperanza en el triunfo constitucional, vieron que

¹⁷⁹⁷ AHN: Legajo 4.607/14 n° 7.

¹⁷⁹⁸ AHN: Legajo 4.604/14 n° 7.

¹⁷⁹⁹ GUERRA: *Manual...* Pág. 380

el camino que debían seguir era el del capitán general, volver a la situación anterior al 29 de septiembre. En vista de ello acordaron consultándolo previamente, dirigir un escrito al gobernador y preparar unos comisionados que fueran a La Habana. Bacardí nos informa, que surgió un proyecto de enviar una representación al gobernador, pidiéndole que se quitara la Constitución y se sometiera a la obediencia de La Habana, “pero como esto tenía inconvenientes, procuraron hacerlo por medios indirectos. Manifestándole así al Gobernador, quien dijo que estaba conforme en que representaran, y se hizo en efecto la exposición, para lo cual se procuró recoger cuantas firmas se pudieron”¹⁸⁰⁰.

La carta es un modelo por su sencillez, una oración llena de imágenes, donde reconocían la grandeza de ánimo y magnanimidad del carácter de Lorenzo, por lo que estimaban cedería y se sacrificaría por el bien y tranquilidad de la patria; la carta podía estar redactada por fray Cirilo de Alameda o por otro clérigo de su entorno por las formas suaves y persuasivas. Le piden al gobernador, busque las medidas que juzgue oportunas para poner la administración del departamento en armonía con las que rigen en la Isla. En definitiva, aunque no lo dicen, pedían que retirara la Constitución y se rindiera al capitán general.

La lectura de la carta del 14 de diciembre nos da una idea del estado de ánimo de la ciudadanía. Los hacendados y el comercio le escribieron la carta llenos de confianza por las muestras que había dado de amor a la patria y a la Reina. Había llegado el momento de llamarle la atención sobre el momento de ansiedad y aflicción en que se encontraban, al contemplar el estado de ruina los negocios públicos y los acontecimientos y la casi seguridad de la catástrofe que se preparaba, por la falta de armonía entre las autoridades. Se estaban formando una situación en la que peligraba la propiedad y la seguridad y estaban en riesgo las vidas por la anarquía. El gobernador conocía los elementos en combustión peculiares de las islas. Para evitar esos males les piden que haga uso de su cordura y de sus sentimientos liberales, y que en prueba de lo mucho que los aprecia, ceda ante las circunstancias a costa de los mayores y penosos sacrificios. Los solicitantes le suplicaban que se pusiera en armonía con la administración de la Isla. Grande era el sacrificio que le pedían pero mayor sería su agradecimiento¹⁸⁰¹.

¹⁸⁰⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 527.

¹⁸⁰¹ AHCM: *Celebres*. Caja 85-88

Firmas: El Marqués de la Candelaria de Yarayabo y otras que llenaban cinco folios.

En un principio, creyó el general Lorenzo, que la reunión que pedían los prohombres santiagueros, era según la idea avanzada, para nombrar una comisión que pasara a La Habana a someter proposiciones conciliadoras al capitán general, pero se llevó una sorpresa al estudiar el contenido del documento. Manifiesta Lorenzo, que a pesar de haber divulgado los promotores que el más interesado era el gobernador, recogieron poco más de cuatrocientas firmas en una ciudad de cerca de cuarenta mil almas de población, y que entre el citado número de firmas, no más de cincuenta a sesenta eran vecinos notables, el resto, eran gente de todas las clases sociales, dependientes de almacenes, artesanos, hijos de familia y gentes desconocidas. De los vecinos notables muchos se retractaron cuando se enteraron de que el documento tenía por objeto suspender la observancia de la Constitución. Lorenzo informa que: “Yo la recibí con agrado y la guardé, no abandonando nunca la idea primitiva de los comisionados, en lo que vi se acordaba la opinión pública, deseosa de conciliar la legitimidad de la causa abrazada con la cesación de los preparativos hostiles”¹⁸⁰².

Bacardí apunta que la recogida de firmas se hizo según los promotores, con el beneplácito del gobernador y muchos firmaron por ello sin duda, pero cuando el día 15 se la presentaron a Lorenzo, al no estar concebida en los términos que esperaba se molestó. Al día siguiente muchas personas fueron a retractarse ante el gobernador diciendo que habían sido sorprendidos, otros lo hicieron por escrito¹⁸⁰³.

Justo Zaragoza nos da su versión de ese momento. Fueron los absurdos cometidos por aquel insensato general, el motivo de que una gran parte del vecindario del departamento le pidió, el 14 de diciembre, que pusiera en armonía la administración con el resto de la Isla. Lorenzo acabó por dictar una providencia imponiendo la pena capital al que dijese se trataba de una emancipación¹⁸⁰⁴.

Jacobo de Pezuela le echa la culpa a Lorenzo de la paralización de los negocios y no al bloqueo, y resume así el periodo constitucional. Tan intolerante y desacertado había sido en Santiago su conducta o la de sus amigos, que paralizaron los tratos mercantiles, disminuyeron las exportaciones y descuidaron la agricultura al

¹⁸⁰² LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 18 y 19.

¹⁸⁰³ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 527.

¹⁸⁰⁴ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 471.

abandonar los milicianos los campos para empuñar el fusil. El régimen proclamado era incompatible con la prosperidad y la riqueza pública¹⁸⁰⁵.

El Ayuntamiento de Santiago ante Tacón, en La Habana.

El general Lorenzo después de recibir la carta del día 14, que le escribieron los representantes del comercio y los hacendados, se convenció de que ante las dificultades insuperables de la economía, le habían abandonado, los elementos conservadores que hasta entonces le secundaron, la base social de Santiago de Cuba y su departamento. Su situación era desesperada, tenía sobre él la presión de los cónsules extranjeros y el capital inglés; se veía amenazado por la expedición que preparaba Tacón para avanzar por tierra; minada la confianza de las tropas; bloqueadas las costas por la marina¹⁸⁰⁶ que se había reforzado aquellos días con la fragata *Restauración*¹⁸⁰⁷. Presentía inminente la próxima capitulación. Tenía que encontrar los medios para frenar al capitán general en su intento de invasión, a la que no podía hacer frente si se producía, porque había medido el estado de ánimo de sus tropas, y comprendía la posición de la mayoría de los jefes y oficiales militares, que ya habían manifestado no hacer armas contra sus compañeros. Sobre esta situación dice Pezuela, que los funcionarios y sobre todo los militares, “desde antes que saliesen los comisionados, a nadie disimulaban sus ideas de divorciarse con todo partido que no fuese el de la obediencia al de la metrópoli que representaba la autoridad de Tacón como su primer órgano”¹⁸⁰⁸.

Debía ganar tiempo de alguna manera, hasta que llegaran de Madrid noticias del Gobierno, con el resultado de las gestiones realizadas en favor de la Constitución en Cuba. La situación constitucional a mediados del mes de diciembre, se había deteriorado en todos los aspectos, el entusiasmo de las primeras semanas había desaparecido y solo permanecía en el grupo de liberales y alguna parte de la tropa controlada por militares de esa ideología.

El general Lorenzo, había analizado el problema que más le preocupaba: la situación militar. Si se producía el choque militar hora, el capitán general tenía

¹⁸⁰⁵ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 598.

¹⁸⁰⁶ GUERRA: *Manual...* Págs. 379 y 380.

¹⁸⁰⁷ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 527.

¹⁸⁰⁸ PEZUELA: *Historia de la...* Pág. 293

suficientes fuerzas reunidas, para iniciar la aventura de una campaña, porque el poder militar de Lorenzo, se había desmoronado, por la actitud de una mayoría de mandos y oficiales de sus tropas, contrarios a hacer armas contra sus compañeros. Creemos que ambos generales estaban convencidos del inconveniente de acudir a las armas, y aunque el capitán general hacia propaganda e insinuaciones de su campaña militar al gobierno para iniciarla, esperaba que le dieran la orden de alguna forma para operar, mientras tanto, era lo suficiente inteligente como para no iniciar una aventura, que se le podía ir de las manos. Porque no había motivos para esa campaña. La causa original era la jura de la Constitución, a la que le faltaron requisitos menores, si se tiene en cuenta que cumplieron el mandato de una Real orden, que en ese momento no había sido modificada. Después las Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, dejaron sin valor la Constitución en Cuba y a Lorenzo sublevado contra la autoridad y política del capitán general; pero no contra la Reina y el Gobierno de la nación del que era, al menos, tan fervoroso defensor como el capitán general. La solución estaba en la destitución de Lorenzo por el Gobierno y a eso había que esperar. ¿Cómo iban a hacer armas ambos generales en defensa y a nombre de la Reina, del Gobierno de la nación y de los mismos principios?

Cuba era objeto de muchos intereses económicos y políticos internacionales. Los ingleses ya habían intervenido con su marina sin que los llamaran; el cónsul francés había pedido la intervención de la suya, ¿no eran aliados en la Península contra los carlistas? Las maniobras de Tacón con los cónsules le podían pasar una factura cargada de inconvenientes: el ofrecimiento de tropas. En el caso de los ingleses, si se iniciaba la campaña con el choque de las armas no iban a esperar la autorización de Tacón; los franceses hubieran acudido también como un aliado más; los americanos ya habían advertido, que intervendrían si lo hacían otras potencias. Cuba podía verse sin motivos, ocupada por fuerzas extranjeras como un protectorado. Entonces sí se hubiera perdido Cuba.

En esta situación, pensó el gobernador Lorenzo, que debía aprovecharse de la primera iniciativa de los comerciantes y hacendados de enviar comisionados del Ayuntamiento, con una representación al capitán general.

Esa fue la determinación que tomó. El 17 de diciembre reunió al Ayuntamiento en cabildo ordinario y le informó de los preparativos de invasión del departamento por el general Tacón. La exposición de Lorenzo como correspondía a su carácter honrado

y sin retrancas, se ajustó a la realidad exacta de la situación. A su juicio, el estado y las circunstancias de la provincia, no podían denunciarla de estar envuelta en disensiones internas que motivarían la invasión para pacificarla, porque sentían y guardaban la más profunda fidelidad al trono de S. M. la Reina Isabel II y la causa sagrada de la patria. En vista de la situación, pidió que se acordase lo más conducente, él estaba pronto a corresponder en todos los sentidos al voto y a los sentimientos de la población¹⁸⁰⁹.

Tomado de las actas capitulares nos informa Bacardí, que los señores concurrentes después de las diversas y oportunas reflexiones que se habían hecho sobre materia tan delicada y trascendental, atendidas las circunstancias difíciles y comprometidas en que podría verse la provincia de Santiago de Cuba a consecuencia de las medidas adoptadas por el capitán general, ante la gravedad de los males y la hostilidad contra los fieles habitantes de la parte Oriental, pesada y medida la situación, con imparcialidad y a la sombra de la razón y de la justicia y precedida de una madura deliberación, acordaron por unanimidad, manifestar al capitán general los fundamentos en que descansa la conducta política de la fiel provincia de Cuba. Debían explicarle la situación de ruina y exterminio de la provincia. Exponerle con el respeto debido el estado y naturaleza del negocio que les ocupaba. Debía nombrarse una comisión compuesta de cuatro vecinos de la ciudad que inmediatamente pasasen completamente autorizados a La Habana para obtener las audiencias necesarias del capitán general¹⁸¹⁰.

Los regidores municipales decidieron que las personas más competentes para llevar a efecto la representación, eran los señores Leoncio Bravo auditor honorario de marina, José del Castillo Echevarria, José Cruz teniente de navío de la armada nacional y comandante del pailebot *Teresita*, y el regidor Manuel Martí, a quienes se le comunicaría este acuerdo y pasarían las correspondientes instrucciones. Acordaron igualmente participar por medio de oficio al jefe superior político general Lorenzo, y a la Diputación provincial para que conozca la corporación los acuerdos, cuyas superiores luces le reconocía el Ayuntamiento¹⁸¹¹. La Diputación provincial se reunió en sesión el día después, ratificando la elección de los comisarios y pidió que el gobernador Lorenzo, el intendente de la provincia José Maria Morote, y el vocal de

¹⁸⁰⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 18 y 19; BACARDÍ. *Crónicas...* Pág. 527.

¹⁸¹⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 528 y 529.

¹⁸¹¹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 126 y 127.

aquella institución Francisco Muñoz del Monte auditor de guerra honorario, se encargaran de arreglar las instrucciones y formular las proposiciones que habían de someterse al capitán general, para lograr la suspensión de la hostilidades.

Los citados comisionados podían comprometerse en nombre del gobernador Lorenzo y de la provincia, de acuerdo con lo que estipulaban los siguientes artículos:

“1º.- Que el general Lorenzo y la provincia de su mando reconocen la superior autoridad del excelentísimo señor capitán general don Miguel Tacón con todas sus atribuciones civiles y militares, como capitán general que es de esta Isla.

2º.- Que se suspenda la observancia o ejercicio de la Constitución política de la monarquía hasta que S. M. se digne resolver sobre los recursos pendientes, volviendo en consecuencia las cosas al ser y estado que tenían el 29 de septiembre último.

3º.- Que la Milicia-Nacional sin embargo subsista con la fuerza numérica que se acuerde entre ambos generales con la antigua denominación, organización, instituto y demás formas legales de la Guardia-Nacional, cuya creación es sabido precedió al cambio constitucional en la metrópoli.

4º.- Que el actual ayuntamiento constitucional permanezca hasta fines de año, y en el próximo año de 1837 entrará a funcionar el que con tanta paz como unanimidad ha sido nombrado por el pueblo de Santiago de Cuba. Sobre los demás ayuntamientos de la provincia se pondrán de acuerdo los excelentísimos señores capitán-general y gobernador para conservarlos o variarlos según convenga.

5º.- Que bajo el nombre de junta de provincia para el arreglo de gastos y finiquitos de cuentas de ayuntamientos, permanezca la diputación provincial sin que tenga otra intervención política.

6º.- Que cualquiera que sea la resolución que tomaren las Cortes del gobierno de S. M. sobre las ocurrencias de esta provincia, sea inmediatamente cumplida luego que se reciba oficialmente, bien sea por conducto del excelentísimo señor capitán-general, o bien por el

excelentísimo señor gobernador de la provincia, avisándose mutuamente ambas autoridades en sus respectivos casos.

7º.- Que el general don Miguel Tacón empeña su palabra de honor y protesta completo olvido de cuanto a pasado desde el 29 de septiembre último, y la más absoluta indemnidad de clases e individuos comprometidos en el pronunciamiento constitucional, cualesquiera que fueren las clase o categoría de los sujetos, a los cuales se les asegura la inviolabilidad de sus personas, bienes, destinos y cualquiera que sean los resultados que emanen del gobierno supremo en consecuencia de los recursos pendientes.

8º.- Que la indemnidad y demás seguridades que se piden por el artículo precedente del excelentísimo señor capitán-general, la garantizará también en la parte que dependa de otras autoridades superiores, como la de hacienda, marina y demás cuerpos privilegiados.

9º.- Que todas las sentencias expedidas y actos judiciales evacuados desde el 30 de septiembre último hasta la suspensión del régimen constitucional, son y se declaran válidos y eficaces para todo linaje de efectos.

10º.- Que la comisión queda autorizada para ceder en último recurso sobre todos los artículos, excepto en el 7 y 8, que se sostendrán a todo trance como el primer y más esencial deber de los comisionados¹⁸¹².

La ciudad de Santiago de Cuba se fue llenando de rumores de que no se podría sostener la Constitución; el pueblo acostumbrado a ser protagonista desde hacía más de dos meses se entristeció. El gobernador recomendó a las imprentas guardasen la mayor moderación en sus escritos, y que no admitiesen remitidos que pudieran molestar. El “Eco de Cuba” sin embargo, censuró la representación presentada al gobernador. “El Pasatiempo” insertó un artículo publicado en Madrid, sobre el hecho de no hacer partícipes a Cuba y Puerto Rico de las ventajas de la Constitución. El día 19 de diciembre todos los periódicos hablaron de de la necesidad de sostener la Constitución. El malestar popular subió de tono, cuando tuvo conocimiento de que se iba a celebrar una junta de guerra¹⁸¹³.

¹⁸¹² Cuba 19 de diciembre de 1836. Manuel Lorenzo, José María Morote, Francisco Muñoz del Monte elaboran los puntos. LORENZO: *Manifiesto*. Págs. 128 y 129; BACARDÍ: *Crónicas*. Págs. 532 y 533.

¹⁸¹³ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs., 531 y 532.

Los comisionados –menos Manuel Martí que estaba enfermo-, partieron para La Habana el día 20 de diciembre. Antes dieron cuenta al público de las instrucciones que llevaban y una inflamada proclama. Los comisionados dan cuenta a sus conciudadanos santiagueros haber sido honrados con una importantísima misión, para representar a cerca del capitán general Tacón una serie de propuestas, que frenen la ruina y acaso el exterminio de la Isla entera, si se produce un rompimiento entre individuos de la misma familia, ligados por vínculos de la misma naturaleza y principios de orden social, familias súbditos de una misma soberana. “Todas las dificultades han desaparecido para nosotros al llamamiento que nos hizo la representación del pueblo para acudir con presteza a busca los medios de salvar al pueblo que nos vio nacer”¹⁸¹⁴.

En esos días, desde la reunión del Ayuntamiento al de su salida para La Habana, comprobaron como se había deteriorado la vida política en Santiago de Cuba. Las circunstancias eran tan adversas, que pensaban que por alguna fatalidad imprevista, podía quedar todo suspendido. Durante dos días el gobierno, las corporaciones civiles y los comisionados tuvieron repetidas conferencias, comunicaciones aclaraciones, pronunciamientos, compromisos y el sacrificio de la opinión¹⁸¹⁵.

Manifiestan los comisionados que el resultado de esta representación corresponde al esfuerzo de unos y otros; se resuelven a partir descansando en la ganancia que representan y ofrecen la honradez, el honor y las prendas militares del gobernador general Lorenzo; los sentimientos patrióticos y el decoro de las corporaciones, autoridades y jefes militares de la guarnición, con la moderación, sensatez y amor a la madre patria de los habitantes de la provincia Oriental. Por todas estas circunstancias que les rodean, los comisionados no ahorraran penalidades y sacrificios por costosos que sean para llenar del mejor modo las altas funciones que sin merecerlas le han investido los habitantes de Santiago de Cuba¹⁸¹⁶.

Es muy probable que tenga razón Pezuela cuando decía que habían llegado a Santiago Mucho antes que a la Habana los avisos de la reprobación del Gobierno a la conducta de Lorenzo Y su exoneración por lo que quedaba desautorizado¹⁸¹⁷. Zaragoza, siguiendo a Pezuela, manifiesta que muchos de los ardorosos partidarios

¹⁸¹⁴ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 529 y 530.

¹⁸¹⁵ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 530.

¹⁸¹⁶ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 530.

¹⁸¹⁷ PEZUELA: *Ensayo histórico...* 596.

del gobernador, empezaron a dudar cuando leyeron en los periódicos de la Península, la reprobación de los actos de gobierno de Lorenzo a quien acababan de destituir. Lorenzo empezó a vacilar¹⁸¹⁸.

La conducta de Lorenzo en las reuniones de los días 17 y 18, y el contenido de las instrucciones y proposiciones que llevaban los comisionados, así lo da a entender, que él conocía extraoficialmente su exoneración por el Gobierno, aunque en su *Manifiesto* asegure que se enteró de ello en la Península. Oficialmente no había recibido el oficio del Gobierno con su cese.

El día 18 de diciembre, una gran parte de los jefes y oficiales de guarnición en Santiago de Cuba y de la estación marítima, le dirigieron sendas representaciones, con su firme resolución de no hacer armas contra los compañeros que enviara el capitán general para someterlos porque le reconocían como autoridad legítima de la Isla¹⁸¹⁹.

Los jefes y oficiales de guarnición en la plaza, se dirigieron al gobernador “con la mayor veneración y afecto a su persona” y le hicieron presente, que sabiendo con certeza que la provincia iba a ser invadida por las tropas de la amada Reina constitucional Isabel II, le piden al general Lorenzo, que pronuncie de un modo inequívoco sus sentimientos que en otra situación fuera una osadía preguntarlo. Para los jefes y oficiales no había otra cuestión política que asegurar la provincia con las demás de la monarquía. Todos los militares se preguntaban que partido tomaría Lorenzo en una contienda de esa clase:

Cuba 19 de diciembre de 1836. Manuel Lorenzo.- José Maria Morote.- Francisco Muñoz del Monte “Su larga y brillante carrera, sus hazañas son el más seguro garante. ¿Y será posible, señor excelentísimo, que V. E. quiera aventurar su persona en la diferencia que nos separa del resto de la Isla? ¿Qué tanto mérito, que tan recomendables cualidades como nos complacemos en mirar en V. E. vengan a parar en hacer frente a las mismas banderas, bajo las cuales derramó su sangre, y en dar un día aciago a la augusta madre de nuestra Reina, de la que ha merecido V. E., tan singulares bondades?”¹⁸²⁰.

Los jefes y oficiales de la guarnición afirman, que están dispuestos a derramar la sangre por tan digno jefe, pero no contra las banderas de la Reina constitucional,

¹⁸¹⁸ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 472.

¹⁸¹⁹ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 19; PEZUELA: *Historia de la...* 293; PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 596 y 597.

¹⁸²⁰ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 129 y 130.

pero no para luchar españoles contra españoles, hermanos contra hermanos. Le piden que les saque de ese conflicto y que tome en su prudencia los medios para conciliar sus diferencias con el capitán general. Firman el documento 105 jefes y oficiales, entre los que se encuentran los coroneles Miguel Valbuena del regimiento de León, Pedro Becerra y Santiago Fortun, el brigada Manuel Lario en nombre de los suboficiales, Sebastián Moreno por la clase de cabos del regimiento de León; por la clase de sargentos de artillería Domingo Padrón y, Manuel Ulges por la de cabos¹⁸²¹ Del regimiento de Cataluña no hubo representación de sargentos y de cabos.

Según Pezuela, “seguían manifestándosele adictos, arrastrados por su ideología exagerada, el coronel D. Manuel Crespo y su segundo D. Manuel Arcaya, jefes del batallón de Cataluña, muy indisciplinado y licencioso”¹⁸²².

Pero no solo eran esos jefes, ese mismo día dice Bacardí, hacia las once de la mañana, se presentaron al general Lorenzo muchos sargentos del regimiento de Cataluña con cintas moradas que llevaban el lema: “Adelante siempre, atrás nunca”; le manifestaron nuevamente al general su decidido apoyo a la Constitución. En la noche también de ese día, en la retreta, hubo mil vivas a la Constitución, al batallón de Cataluña, al general Lorenzo, al coronel Crespo, y algunos mueras a los que habían firmado la representación¹⁸²³.

Los jefes y oficiales de marina entre los que se encontraba el capitán de navío Ruiz de Apodaca, le recuerdan en su escrito, que juraron la Constitución el 29 de septiembre con el general Lorenzo, a consecuencia del Real decreto de 13 de agosto llegado en el bergantín *Guadalupe* procedente de Cádiz, por que en ese escrito S. M. no expresaba restricción alguna, “por consiguiente ese día citado no se faltó más que a las fórmulas de haber llegado a nuestras manos el real decreto citado por los conductos regulares”¹⁸²⁴. El comandante general del apostadero les comunicó la Orden del 19 de agosto que excluía a Cuba de la observancia de la Constitución. Desde esa fecha, el honor comprometido le había hecho sostener el pronunciamiento. Pero estaba próximo a derramarse sangre española, los pueblos temblaban, el

¹⁸²¹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 130 y 131.

¹⁸²² PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 596.

¹⁸²³ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 531.

¹⁸²⁴ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 131.

hacendado volvía los ojos a sus fincas rurales, el comercio desaparecía de los puertos, se paralizaba la administración de justicia: Todos iban a perder¹⁸²⁵.

Le recuerdan que fue el primer héroe en Navarra y que debe conservarse siempre con ese carácter, porque se le presentan ocasiones de adquirir nueva honra. Imita las virtudes de los viejos castellano, “y en el día, con la fortaleza que le es natural suplicamos que presentando su mano contenga el torrente abrasador que amenaza a esta preciosa isla, en la que desde su descubrimiento no se ha oído el horroroso estruendo de las armas”¹⁸²⁶. Le pidieron una honrosa transacción con el capitán general. Firman el documento: capitán de navío José Ruiz de Apodaca.- José de la Cruz.- Quintín de Sojo.- Federico Failde.- José Malcampo.- José Rodríguez Arias.

Recibidas por el general Lorenzo las representaciones de los jefes y oficiales de la guarnición de Santiago de Cuba y de la comandancia de marina, a la vista de ellas, convocó el mismo día 18 de diciembre a una Junta de jefes militares. Alguno de estos jefes debió de mostrarse receloso, como el coronel Miguel Valbuena jefe del regimiento de León, que dio órdenes a la compañía de cazadores para que permaneciese acuartelada con veinte cartuchos, más los que tenían cargados los fusiles y dos cañones. Un músico del regimiento de León dio aviso al general Lorenzo de esas previsiones, pero éste, que ya tenía decidida su postura no hizo caso¹⁸²⁷. Se celebró la reunión en la casa de gobierno presidida por el general Lorenzo, con la asistencia del intendente interino de la provincia y el oidor honorario asesor del gobierno. El general Lorenzo presentó a deliberación de la Junta las dos representaciones, la de la Real armada y la de los jefes y clases del ejército ambas de la misma fecha.

Después de las deliberaciones y maduro acuerdo, la Junta se encontró en la necesidad: “De ceder por el beneficio de la paz, sin embargo de mantener el mayor amor y entusiasmo por la Constitución del año doce que todos juraron”. Se acordó por unanimidad reiterar la obediencia y respeto al capitán general que nunca se había desconocido. Suspender la observancia de la Constitución del año doce hasta que otra cosa se determinara, volviéndose al estado que tenían las cosas del veintinueve de septiembre. Pedían benevolencia y olvido de todo lo que había pasado en esa

¹⁸²⁵ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 132.

¹⁸²⁶ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 132.

¹⁸²⁷ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 531.

época por beneficio del país, garantizando en consecuencia las personas empleos de los militares que habían figurado en los sucesos. El gobernador general, Lorenzo comunicaría el acuerdo al capitán general, con lo cual terminó el acto, que firmaron los señores, con el infrascrito secretario.= El General = Manuel Lorenzo = El Coronel del Regimiento de León = Miguel Valbuena = El Comandante principal de Artillería = Santiago Fortun = El Coronel Comandante principal de Ingenieros de este Departamento = Manuel de Castilla y Armenteros = El Gefe de la Plana Mayor = Pedro Becerra = El Coronel = Manuel Crespo = El Asesor militar interino = Zeferino Joaquín Pizarro = El Comandante principal interino de Artillería = Faustino Navarro = El Intendente interino = José Maria Morote = El Segundo Comandante = Manuel Arcaya = El Coronel Mayor Comandante del segundo ligero de Cataluña = Pedro Latorre = El Teniente Coronel Sargento Mayor de milicias = Francisco Alonso Moran = El Mayor Comandante del Regimiento de León = Salvador San Juan = El Comandante Accidental del Provincial y Subinspector de Pardos = Pedro González = El Comandante de Marina de la Provincia y buques de guerra de la estación = José Ruiz de Apodaca = El Comandante del Pailebot *Teresita* = José de la Cruz = El Comandante de la Goleta *Cristina* = Quintín de Sojo = Manuel Bolivar = Secretario¹⁸²⁸.

Manuel Lorenzo depone su actitud.

El 19 de diciembre, el general Lorenzo envió un oficio al general Tacón, en el que depone su actitud y cede ante las exigencias del capitán general. En el escrito, una especie de pequeño testamento, le pide la continuidad de algunas instituciones que habían sido creadas durante el periodo constitucional, como la Milicia Nacional. Este es el último documento que se cruza con Tacón, sencillo y sin argumentos de defensa personal.

Se presenta como amante de la libertad y de la Constitución Política que la establece y regula, que con él se proclamó en la provincia siguiendo el Real decreto de 13 de agosto. Pero amante de la Reina y de la preciosa joya de la corona –Cuba– para que no desmereciera de valor, se había decidido a deponer sus principios políticos que creía ajustados a los vigentes de la monarquía, y también para evitar los

¹⁸²⁸ IHCM: Célebres. Cajas 80-85.

males incalculables que se derivarían de un conflicto de armas fraternales, porque V. E. no ha querido esperar los resultados de las consultas pendientes de una soberana resolución. “Conocido como soy en América y Europa por antecedentes de V. E. no puede ignorar, este solo acto da a V. E. la medida de mí patriotismo, de mi sumisión a la voluntad Regia y de mi sincero deseo de evitar nuevos embarazos a nuestro Gobierno por más justa y fundadas que me parezcan mis propias opiniones”. No añadirá más en esta línea porque los hechos prueban sin necesidad de comentarios. Cede el mando a las presiones del capitán general pero no a sus principios ni a los actos que se juzgan.

Le ruega que atendiera a las justas peticiones de las autoridades civiles y prestar oído atento a los comisionados que van a someter o llevar a cabo el cumplimiento de las Reales órdenes de 19, 23 y 25 de agosto, obtener las garantías de las persona comprometidas por un rasgo de patriotismo con la causa de la metrópoli en un pronunciamiento legal, laudable y exento de toda complicación criminal.

Le pide dos cosas solamente en interés de los honrados habitantes de la provincia. La primera se esculpa de haber remitido al brigadier Juan de Moya, pudiendo asegurarle, que ningún motivo personal le asistía, ni existe contra su señoría. La segunda que continuara la Milicia Nacional de Santiago de Cuba establecida conforme a la Constitución; se le podía cambiar el nombre, al que tuvo antes de la Constitución en la metrópoli: Guardia Nacional¹⁸²⁹.

Los días 17, 18 y 19 de diciembre, fueron de reuniones, en las que quedó decidido la suspensión del periodo constitucional de Santiago de Cuba, con vuelta a la situación anterior al 29 de septiembre, por acuerdo de los jefes militares de la guarnición del departamento, con las corporaciones y el general gobernador Manuel Lorenzo. El día 19 escribió un oficio Lorenzo al capitán general, deponiendo su actitud y poniendo el mando a su disposición, quedando a la espera de órdenes. El día 20 partieron los comisionados a La Habana para presentarse al capitán general, con los poderes y acuerdos de Santiago de Cuba.

¹⁸²⁹ IHCM: Célebres. Cajas 80-85.

Sublevación en Bayamo.

El día 21 de diciembre se supo en Santiago de Cuba, la sublevación del capitán Martín Vizcay contra el general Lorenzo y el constitucionalismo, con la compañía del regimiento de Cataluña a sus órdenes, y el teniente Antonio Sellen con la compañía del regimiento de León en el mismo servicio, ambas de guarnición en la villa de Bayamo. Detuvieron a las autoridades militares y civiles municipales, restableciendo el orden que existía antes del 29 de septiembre, reponiendo a las antiguas autoridades. Al mismo tiempo se sublevó la guarnición de Guisa, que tomó las mismas providencias que los de Bayamo¹⁸³⁰. El general Lorenzo informa a cerca de los oficiales sublevados, que el capitán Martín Vizcay fue un faccioso y feota del año 23, que debía “sus charreteras al triunfo de su inmundo partido, y el teniente Antonio Sellen, sujeto del propio calibre,...”¹⁸³¹.

Por una carta del 19 de diciembre al coronel Antonio Vázquez gobernador de Puerto Príncipe, de Miguel José Bellido jefe militar de la villa de San Salvador de Bayamo, que en secreto representaba al capitán general Tacón y era el responsable de la reacción, conocemos el proceso de la sublevación del capitán Vizcay y las detenciones de las autoridades constitucionales de Bayamo.

Bellido manifiesta al coronel Vázquez, los motivos que condujeron a la sublevación. La comandancia de Bayamo siguiendo las instrucciones del gobernador había tomado una serie de medidas en la distribución de fuerzas y mandos como eran la separación del capitán Martín Vizcay del mando de su compañía del regimiento de Cataluña de guarnición en Bayamo; había sacado dos compañías de Milicias para mandarlas a Jiguaní; salida de artillería, fusiles y municiones a Jiguaní; había puesto sobre las armas la cuarta compañía de morenos y movilizó la compañía blanca de Guiza, etc. etc. Estaban organizando la sección 2ª para la defensa del sector, y desmontado las tropas fieles a Tacón. Ante la debilidad de la comandancia siguiendo las instrucciones de los contactos del capitán general se sublevaron¹⁸³².

A las ocho y media de la tarde del día 19 de diciembre, se reunieron secretamente una buena parte de oficiales, negando la entrada a ella al representante de Bellido que había enviado éste para reconocerlos. Al momento los sublevados comunicaron las

¹⁸³⁰ PEZUELA: *Historia de la...* Págs. 273 y 274 y *Ensayo histórico...* Pág. 597; BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 533; GUERRA: *Manual...* Págs. 390 y 391. Ediciones Madrid 1975.

¹⁸³¹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 19 y 20.

¹⁸³² BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 540.

órdenes para asegurar la tropa, la artillería y las municiones de Jiguaní, trasladando avisos a las guarniciones que estaban de acuerdo con ellos como Manzanillo, Holguín y Jibara, cortando el camino que comunicaba Bayamo con Santiago de Cuba, y trasladando avisos privados al coronel y demás jefes del regimiento de León residentes en la citada ciudad, para que lo comunicara a los cuerpos y procedieran como fuera necesario.

Bellido representante de Tacón en Bayamo, informó al coronel Vázquez jefe de las fuerzas en Puerto Príncipe, que la guarnición de la villa de Bayamo, creía que no había hecho otra cosa que cumplir con las órdenes superiores del gobernador y capitán general de la Isla de fechas 8 y 17 de noviembre, y 4 de diciembre. A través de la autoridad de Bellido piden la aprobación de lo actuado. Creían haber terminado con los excesos, infracciones a las leyes, escandalosas opresiones, no permitiendo “que cuatro traidores llevaran a miles de hombres atados a su carro ominoso”¹⁸³³. Y le pide al coronel Vázquez, comunique inmediatamente al capitán general Tacón los acontecimientos, para que mande avanzar la caballería situada en la ciudad de Puerto Príncipe y la infantería para ocupar los puestos de Holguín y Manzanillo; el jefe superior que manda esas fuerzas, sustituiría al capitán Martín Vizcay que ahora reunía el mando por ser el de mayor graduación.

Manifiesta Bellido que el feliz pronunciamiento, había concluido a las dos menos cuarto de la noche sin efusión de sangre alguna. En el acto se hicieron dueños de las personas del coronel Pedro Rojas, teniente coronel Felipe Faria, capitán Agustín Sojo y Florencio Montolio que ejercían de autoridades. Inmediatamente también, determinaron trasladar a las autoridades prisioneras a Manzanillo, para que fueran entregadas al comandante de las fuerzas marítimas del bloqueo y ponerlas a disposición del capitán general¹⁸³⁴.

Además de los militares, todos los partidarios del gobernador Lorenzo en Bayamo fueron arrestados, traición a la que contribuyeron según algunos autores los frailes dominicos de la ciudad¹⁸³⁵.

Un día después que la villa de Bayamo, el 20 de diciembre, se sublevó la guarnición de la villa de Guiza, quien repuso al ayuntamiento anterior al 29 de

¹⁸³³ BACARDÍ: *Crónicas II...* Págs. 540 y 541.

¹⁸³⁴ BACARDÍ: *Crónicas II...* Págs. 541 y 542.

¹⁸³⁵ TACÓN Y ROSIQUE: *Correspondencia...* Pág. 63.

septiembre, que reunido en la sala capitular, levantó un acta para el capitán general, congratulándose de haber vuelto a la autoridad de su gobierno, y felicitando a la villa de Bayamo “por haber sacudido el yugo de sus opresores...”.¹⁸³⁶ También en esta fecha se sublevó la villa de Holguín por el gobierno legítimo del capitán general¹⁸³⁷.

Para hacer méritos, el teniente gobernador interino de Bayamo comunica al capitán general Miguel Tacón, que había recibido del comandante militar de la villa de Manzanillo con fecha de 20 de diciembre, una carta que a la letra copia al alto mando, para dar noticia de una conspiración de negros que alcanzaba a más de setenta. Estaban esperando la salida de la compañía de caballería de Manzanillo para quemar el pueblo de Yara¹⁸³⁸.

El comunicado aclara que habían sido capturados los cinco cabezas principales. El día 4 de enero informaba Tacón al ministro de la Guerra en oficio numero 312, sobre el parte del teniente gobernador interino de Bayamo, y hacia presente “que uno de los precisos e indispensables efectos de la sublevación del General Lorenzo en Santiago de Cuba, ha sido una conspiración de negros que oyendo proclamar los principios...”¹⁸³⁹.

Cuando el general Lorenzo envió su oficio al capitán general Tacón el 19 de diciembre, deponiendo su actitud y colocándose a sus órdenes, solo esperaba su destitución por parte del Gobierno de Madrid, que era quien le había nombrado, y entendía que solo él podía sustituirle. Sabía que la partida estaba perdida, porque le habían abandonado la mayor parte de la tropa y las clases medias y elevadas de Santiago de Cuba. Todos trataban de situarse ante la nueva situación que se avecinaba. Los contactos con los jefes militares, hacendados y gente del orden, lo llevó a cabo el capitán Jones. Él trajo de La Habana las cartas reservadas del capitán general, una de las cuales le mostraría el coronel Fortun a Lorenzo el día 22 de diciembre¹⁸⁴⁰.

Con la llegada a Santiago de Cuba, de las noticias de la sublevación del capitán Martín Vizcay en Bayamo y otros movimientos en Guiza y Holguín, convocó Lorenzo el día 21, a una Junta de autoridades y jefes. En ella dice Pezuela que “con

¹⁸³⁶ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15 N° 5.

¹⁸³⁷ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15 N° 5.

¹⁸³⁸ AHN: Ultramar. Legajo 4.604/26 N° 4.

¹⁸³⁹ AHN: Ultramar. Legajo 4.604/28 N° 2.

¹⁸⁴⁰ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 63.

su franco lenguaje de soldado manifestó sin disimulo lo amenazados que la causa de la Constitución y los que la sostenían estaban en Cuba”¹⁸⁴¹. En la Junta, el coronel comandante de la artillería de la plaza Santiago Fortun, después de escuchar la exposición de Lorenzo, como solución, se atrevió a manifestar que poseía una orden secreta y exhibió la del capitán general por la que le confería el mando político de la provincia y la comandancia del departamento. Lorenzo que desde el día 17, después de la alocución al Ayuntamiento estaba dispuesto y deseoso de ceder el mando, prestó obediencia a la orden, se plegó al sentir general y manifestó a Fortun, que lo entregaría el mando al día siguiente, tiempo que necesitaba Lorenzo para tomar las medidas convenientes para que no se turbase la tranquilidad de la ciudad con aquel repentino cambio¹⁸⁴².

En efecto al día siguiente, veinticuatro horas después de haberle manifestado al coronel Fortun que entregaría el mando, el general Lorenzo, pasó el correspondiente oficio por medio del ayudante de campo José Tejuelo, trasladándole ambos mandos de acuerdo con la resolución del capitán general¹⁸⁴³.

A pesar de las precauciones que tomó Lorenzo, el regimiento ligero de Cataluña, en una muestra más de su pasión liberal, manifestó disgusto por la caída de la Constitución y la marcha del general gobernador. El regimiento tomó las armas en el cuartel, y la compañía de granaderos salió a la calle al grito de ¡viva la Constitución! Las demás compañías del regimiento de Cataluña, también se aprestaban a salir y a gritos pedían la presencia del general Lorenzo. Los soldados del regimiento de León, que se encontraban acuartelados por orden de sus jefes, también vitoreaban con grandes gritos la Constitución. También se echaron a la calle con vítores y protestas los milicianos nacionales para defender la Constitución y las libertades. Entre los milicianos nacionales, había un grupo de desafectos a la Constitución, una formación de más o menos trescientos, la mayor parte catalanes establecidos en el comercio capitaneados por el coronel Becerra, el secretario del gobierno capitán Manuel Bolívar, el ayudante de la plaza Carmelo Martínez y algunos otros; la reunión de estos fue motivada por la creencia de que el regimiento de Cataluña se dirigía contra ellos. El conflicto se habría producido espontáneamente sin la presencia de los jefes

¹⁸⁴¹ PEZUELA. *Historia de la...* Pág. 294 y *Ensayo histórico...* Pág. 597.

¹⁸⁴² LORENZO. *Manifiesto...* Pág. 20; BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 533; PEZUELA: *Historia de la...* Págs. 293 y 294 y *Ensayo histórico...* 597.

¹⁸⁴³ LORENZO: *Manifiesto...* Pág. 20.

del regimiento de Cataluña coronel Manuel Crespo, el comandante Manuel Arcaya y el ayudante de campo José Tajuelo. Los soldados cedieron con facilidad a las voces de mando de sus jefes, a los que se les explicó los motivos de la marcha¹⁸⁴⁴.

Como indicamos en su momento, el capitán de navío Mr. W. Jones se alojó en la casa del cónsul inglés, y la corbeta de guerra *Vestal* permaneció en el puerto hasta la resolución del conflicto, ayudando eficaz y decididamente a Tacón de acuerdo con lo que habían pactado. Por medio del marino británico Tacón escribió y tomó contacto con Moya, Fortun y con otros jefes, a los que recordó la necesidad de mantenerse firmes con el capitán general, ante la violencia de los revolucionarios. Moya no pudo acceder al mando, pero Fortun logró con éxito llevar a cabo la orden de Tacón. Igualmente Vizcay siguiendo las instrucciones de Tacón se apoderó de Bayamo y Guiza anticipando la caída de Lorenzo. Jones se mostró como había prometido en sus conversaciones con Lorenzo, conciliador, facilitando la marcha sin inconvenientes para los comprometidos.

El día 23 de diciembre a las diez de la noche, pasó a bordo de la nave el general Lorenzo. Cuando llegó se encontraban allí el comandante Arcaya, el teniente coronel Pedro Zárraga, teniente José Meléndez, ayudante de campo José Tajuelo, Juan Kindelán y Francisco Muñoz del Monte. El día 25 se trasladó Lorenzo, al bergantín goleta mercante *Ana Maria*, saliendo del puerto de Santiago de Cuba esa mañana, con dirección al de Cádiz donde llegó el 11 de febrero. Los demás pasaron a Jamaica. Todos partieron con pasaportes del coronel Santiago Fortun¹⁸⁴⁵.

Cesión del mando de Lorenzo.

En el informe cursado por el comandante militar de marina de la provincia de Cuba, capitán de navío José Ruiz de Apodaca al comandante general del Apostadero de La Habana brigadier Juan B. Topete, describe aquel, los pasos que nos permiten conocer el ambiente que reinaba en la ciudad de Santiago de Cuba en el final del periodo constitucional.

¹⁸⁴⁴ LORENZO. *Manifiesto...* Págs. 20 y 21; BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 533 y 534

¹⁸⁴⁵ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 534; PEZUELA: *Ensayo historio...* Pág.597, e *Historia de la...* Págs. 294 y 295; GUERRA: *Manual...* Pág. 391. Ediciones Madrid. 1975; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 472.

Este personaje era de carácter variable y extraño; en el momento de la llegada del bergantín *Guadalupe* a Santiago de Cuba, como comandante del puerto, fue quien primero se enteró de la jura de la Constitución de 1812 en la Península. Sus gritos de júbilo y vivas a la Constitución, congregó a su alrededor numeroso público, que le acompañó en medio de la mayor demostración de entusiasmo al palacio de gobierno, para dar cuenta al general Lorenzo del grande acontecimiento, entregándole la Gaceta de Madrid y demás periódicos, donde aparecía la Real orden con la firma de la Reina Gobernadora. El capitán de navío José Ruiz de Apodaca, fue un personaje clave en la jura de la Constitución en Santiago de Cuba el día 29 de septiembre. Se trataba de la segunda categoría militar del departamento, y como jefe de la marina hasta la llegada de las Reales órdenes y las instrucciones de su superior, hizo la ostentación que le correspondía a tan importante contribución. Después disimuló perfectamente su posición hasta confundir al general Manuel Lorenzo.

El día 23 de diciembre a las ocho de la mañana, Ruiz de Apodaca comunicó al brigadier Juan Bautista Topete, que la ciudad se encontraba tranquila, pues había funcionado su plan, y le cabía el honor de haber contribuido “a la tranquilidad de este país y a su reacción que no ha costado una gota de sangre”¹⁸⁴⁶. Le pedía que juzgara por los resultados y no por los antecedentes, refiriéndose a su pasado constitucional.

Le comunica a su superior Topete, que el día 21 de diciembre habían sido citados los jefes por el general Lorenzo, para manifestarle que la guarnición de Bayamo se había sublevado y apresados los jefes que allí mandaban, corriendo peligro sus vidas; les pidió consejo a los reunidos, y le recomendaron que abandonara Bayamo, pues ellos estaban en el secreto de la reacción. Le comunica a Topete la reunión de los jefes con Lorenzo en la que el coronel Fortun le mostró la orden de Tacón para que le reemplazara en el mando, y que después de unas palabras descompuestas le dijo que la guardara y concluyó la junta¹⁸⁴⁷.

Ruiz de Apodaca manifiesta al brigadier Topete, que se puso a las órdenes de Fortun y le sugirió, lo útil que serían en el puerto las fuerzas embarcadas en el bloqueo, aprobó la medida y como todavía no le habían entregado el mando, le ordenó se entrevistara con Lorenzo para preguntarle si tenía inconveniente en la entrada de las tropas del bloqueo en Santiago de Cuba; “me aseguró que no;

¹⁸⁴⁶ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 535.

¹⁸⁴⁷ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 535.

diciéndome que el Morro nunca ha tenido órdenes de hostilizar”. Le pidió una orden por escrito para el comandante de la fortaleza en la que le manifestara lo que le decía de palabra, y con ella se presentó a Fortun ordenándole éste continuara con su obra¹⁸⁴⁸

Cuando a las cuatro de la mañana llegó al Morro y entregó la orden, le respondió el comandante que allí ya se había hecho la reacción. Éste, estaba en contacto con las fuerzas navales del bloqueo, que las fuertes brisas habían impedido su entrada. Ruiz de Apodaca comunicó al alférez de navío Federico Failde a bordo de la fragata *Restauración*, para que informáse verbalmente a su jefe “del peligro en que estaba la ciudad; que el regimiento de León, unido a la artillería nos era fiel, que estaba con las armas en la mano, que los jefes de la guarnición anhelaban por la entrada de los buques de guerra y lo mismo todo el comercio y vecindario pacífico; que yo le aseguraba con mi pescuezo...”¹⁸⁴⁹.

Ruiz de Apodaca esperó en el Morro hasta que la *Restauración* intentó entrar en el puerto y tocó en el bajo de la Estrella; no habiendo podido pasar la fragata, quedó fondeada en Cayo Ratonés; desde allí su comandante Santaolalla le entregó dos oficios, uno que llevó el alférez de navío Failde para el coronel Fortun, y otro que le entregó Ruiz de Apodaca para el general Lorenzo. De acuerdo con las órdenes del ya gobernador Fortun, el capitán de navío Ruiz de Apodaca fue en busca del general Lorenzo, y como no lo encontró se volvió al Parque de Artillería; se oyeron gritos y marchó a la Marina, encomendando a la *Cristina* hiciera zafarrancho de combate y que sus hombres enfilaran la calle de San Francisco. Acompañado del Alférez de navío Failde marchó a la marina donde encontró al coronel Becerra que estaba en las posiciones de la Aduana, poniéndose a sus órdenes. Ruiz de Apodaca le informa a Topete: “teníamos continuas comunicaciones con el brillante y leal Batallón de León. Tuvimos noticias de que un corto número de amotinados se había retirado”¹⁸⁵⁰.

Desde su observatorio, sobre las diez y media de la noche, vio embarcar en un bote de la corbeta de guerra inglesa *La Vestal*, al general Lorenzo y algunos que le acompañaban. Mantuvieron sobre las armas a la tropa aquella noche, hasta que se hizo el cambio de sistema y otras prevenciones del coronel Fortun.

¹⁸⁴⁸ BACARDÍ: *Crónicas II...* Págs. 535 y 536.

¹⁸⁴⁹ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 537.

¹⁸⁵⁰ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 538.

Le comunica a su jefe que había concluido todo sin llegar a las manos, ensalzando la disciplina de los marineros de los buques de guerra. Para terminar la jornada, se había entrevistado con Fortun acompañado de los comandantes de la *Cautiva* y la *Restauración* acordando que por esa noche continuara la tropa y la marinería en el plan de la Marina¹⁸⁵¹.

El testimonio de este contradictorio personaje, amigo de situarse en los lugares y actos en que pudiera destacar y bañarse de las atenciones del público, no pudo magnificar los actos de la liquidación del constitucionalismo en Santiago de Cuba, porque fueron pacíficos y sencillos. Sirve a su vez para contrarrestar las versiones que hablan de luchas y algaradas, por parte de del regimiento de Cataluña y la Milicia Nacional.

También el comandante de la fragata *Restauración* Joaquín Santaolalla, envió el 23 de diciembre otro oficio al brigadier Juan B. Topete, sobre lo actuado por la flota en Santiago de Cuba con motivo de la marcha del general Lorenzo y vuelta al régimen anterior al 29 de septiembre.

Las tropas no eran necesarias y ninguna actuación destacada tuvieron; las desembarcadas de los buques eran 35 hombres de la fragata y 15 de la *Cautiva* mandadas por el capitán Francisco Cepeda. El capitán de la fragata Santaolalla también elevó un oficio a Topete. Acompañado por el alférez de navío Federico Failde en comisión del capitán de navío Ruiz de Apodaca, le solicitó la entrada de los buques de guerra, porque siendo una fuerza respetable, con su entrada cobrarían ánimo las autoridades -el pueblo estaba en buen sentido- y le intimarían a Lorenzo la entrega al nuevo gobernador¹⁸⁵².

Aunque no tenía instrucciones para esa operación, se decidió debido a la exposición de Failde y Ruiz de Apodaca después de tratarlo en junta con el capitán de la *Cautiva*. Además contó con la ayuda del comandante del Morro que se había sustraído a las órdenes de Lorenzo. Entraron en el puerto a las cinco e la tarde y la fragata varó, pero pudo salir por sus propios medios. Una vez fondeado envió un oficio al coronel Fortun, comunicándole que solo podía actuar si el se encargaba del mando de la provincia, pero si continuaba Lorenzo tenía que seguir su crucero. A las diez de la noche le avisó Ruiz de Apodaca que había cesado el alboroto producido

¹⁸⁵¹ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 539.

¹⁸⁵² BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 539.

por la embriaguez, que fue el motivo de la petición del refuerzo de la flota; que el general Lorenzo se había refugiado en la corbeta de guerra inglesa *Vestal* con Kindelán, Muñoz del Monte y otros dos más, y que las tropas y botes debían quedar en tierra¹⁸⁵³.

El capitán Santaolalla informa que no hubo más alboroto, ni el doloroso caso de romper el fuego, no obstante las tropas tendrían que continuar esa noche sobre las armas. Es cuanto tenía que exponer al comandante del Apostadero¹⁸⁵⁴. Ambos jefes de marina coinciden en la pacífica retirada del general Lorenzo.

9. Liquidación del periodo constitucional en Santiago de Cuba.

Santiago de Cuba.

Recibido por el coronel Fortun el mando político y militar el día 22 de diciembre de 1836, su primera actuación fue someter a la obediencia a las unidades del regimiento de Cataluña, que habían hecho ostentación de su constitucionalismo durante el periodo en que estuvo vigente en Santiago de Cuba. La colaboración del general Lorenzo y los jefes de esas unidades coronel Manuel Crespo y comandante Arcaya, fueron necesarias para evitar que salieran a la calle todas las unidades del regimiento. Las tropas ganadas para la opinión constitucional tuvieron que someterlas a estricta vigilancia. Desde el principio Fortun contó con el regimiento de León y las tropas de artillería bajo su mando.

La segunda operación importante, fue la desmovilización y desarme de los batallones de la Milicia Nacional, empezando por los pardos y morenos, despachando a los blancos a sus casas. Los de la ciudad lo estaban deseando para retomar sus ocupaciones. Opina Pezuela que fueron obligados a tomar las armas por los agentes de Lorenzo, y que se aliviaron de un verdadero peso al entregarlas¹⁸⁵⁵. La tensión de las dos últimas semanas había reducido mucho los ánimos de la Milicia Nacional, sin preparación para combatir con las tropas de línea si Tacón llevaba a cabo la invasión. Nadie quería la guerra, y al principio, en general, la población acudió con entusiasmo a las llamadas de Lorenzo y de la Constitución para formar la

¹⁸⁵³ BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 540.

¹⁸⁵⁴ BACARDÍ: *Crónica II...* Pág. 540.

¹⁸⁵⁵ PEZUELA: *Historia de la...* Págs. 295 y 296.

Milicia Nacional, por eso, en el último oficio al capitán general, pidió su continuidad cambiándole el nombre a Guardia Nacional y variando su composición numérica.

La restitución del antiguo Ayuntamiento fue de inmediato, y empezó a funcionar de nuevo todo el personal que había cesado el 29 de septiembre, con el beneplácito y entusiasmo de todos los regidores antiguos y constitucionales. Fue suprimida la Diputación provincial, que a juicio de muchos amigos y enemigos de Lorenzo, había prestado buenos servicios, en especial algunos de sus miembros, evitando que se produjeran despilfarro y violencia, teniendo en cuenta lo excepcional del periodo. La opinión pública se mostró pacífica en todo momento, de forma que ya en los días de Pascua, solo se conservaba el recuerdo de las pesadillas que arrostró la política¹⁸⁵⁶.

El 24 de diciembre el coronel Fortun dirigió una proclama a la población del departamento aprovechando las fiestas de Pascua, confiado de que no hacía falta echar bandos ni hacer patrulla de policía, porque confiaba plenamente en las virtudes del pueblo. Y en aquel estado de paz, unión y orden público, podía dirigirse al digno vecindario para informarle que había recibido del capitán general instrucciones precisa para obrar de tal suerte, que ni las personas y los bienes de los que lleguen a ausentarse experimentarían la menor violencia, ni les faltará la protección que dispensan las leyes. Solo debía preocupar que reine entre los ciudadanos la unión la paz y la justicia, y, a esperar tranquilos que las Cortes Generales comuniquen al Gobierno las justas y acertadas disposiciones, que recibidas por cualquier conducto serán obedecidas y ejecutadas¹⁸⁵⁷.

También se dirigió con otra proclama a sus compañeros de armas. Al haberse cumplidos los decretos de S. M. la Reina Gobernadora y las disposiciones del capitán general, habían llenado el primer deber del soldado, la obediencia a las autoridades legítimas. Se había acabado la escisión o separación que existía con el resto de los hermanos de la Isla, y la fraternidad entre todos daría más fuerza. Les ruega a sus camaradas que aguarden con armonía y disciplina a las tropas de la Reina Isabel II, a la división salida de La Habana. Para no avergonzarse de la actitud militar de los que

¹⁸⁵⁶ PEZUELA.: *Historia de la...* Pág. 295; ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 473; BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 321.

¹⁸⁵⁷ BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 534 y 535.

vienen, le pide a sus tropas que se esfuercen en sobresalir por la subordinación y disciplina¹⁸⁵⁸.

En Santiago de Cuba, las personas del entorno de Lorenzo, sus más inmediatos colaboradores, empezaron a tomar medidas para situarse en el nuevo estado post-constitucional de la ciudad. Tal es el caso de Zeferino Joaquín Pizarro teniente gobernador de la plaza y magistrado honorario de la Audiencia, quien pidió un certificado de la buena conducta que había observado desde que llegó a la plaza de Santiago de Cuba. Este personaje será uno de los principales acusadores de Lorenzo, junto con el secretario Manuel Bolívar y el capitán Carmelo Martínez.

Otras personas pidieron festejos para celebrar la marcha de Lorenzo y la caída de la Constitución, que el prudente Fortun no autorizó. Antonio Asensio regidor del Cabildo, pide fiestas que se animen con salvas de artillería, repiques de campanas, Te Deum, demostraciones de regocijo por la cesación del sistema constitucional, y del final de la insubordinación y rebeldía del ex-gobernador Manuel Lorenzo. Como no le siguieron en su programa de festejos, hizo público su adhesión al sistema anticonstitucional, y manifestó que esta protesta, ya se la hizo en su día al ex-gobernador, retirándose de la Sala Constitucional, al exclamar Lorenzo con osadía, faltando a los deberes de urbanidad y buena educación: “Yo lo mando y sabré hacerme obedecer”¹⁸⁵⁹.

La tranquilidad volvió a todas las villas y pueblos del departamento, primero Bayamo donde Martín Vizcay restableció la situación anterior al 29 de septiembre. A ésta siguieron Guiza, Baracoa, Holguín, El Cobre, El Caney y otros pueblos que se enteraron del periodo constitucional, a causa de la formación de las milicias nacionales¹⁸⁶⁰.

Ningún tiro se había disparado ni derramada una gota de sangre. Los jefes de las tropas de Santiago de Cuba, como el coronel Manuel Crespo, los de Bayamo y su zona como el coronel Rojas, Teniente Coronel Farias y otros, fueron enviados a La Habana y sin desembarcar, continuaron a España. El éxito fue de Tacón, que supo maniobrar y confiar en los jefes y oficiales de las tropas, y en los comerciantes y hacendados bien situados. Unas veces se mostraba amenazador, otras parecía ceder,

¹⁸⁵⁸ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 535.

¹⁸⁵⁹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 22.

¹⁸⁶⁰ PEZUELA: *Historia de la...* Pág. 295, y *Ensayo histórico...* Pág. 598.

pero siempre firme de acuerdo con sus principios y carácter. Reforzado por el Gobierno, al dejar a Cuba al margen de la Constitución, maniobró con maestría poniendo a su favor todos los recursos, en el que se debe destacar, la propaganda dirigida a la provincia Oriental y a la Península; también puso a su favor la opinión internacional, que en los asuntos de Cuba eran muy complicados, ni a Inglaterra ni a Estado Unidos interesaba una revolución, la guerra; Francia estaba a la expectativa.

El capitán general no tuvo en cuenta el comportamiento y buen hacer del coronel Fortun, y nombró para el cargo de gobernador de Santiago de Cuba al brigadier Juan de Moya y Morejón. Nombramiento que fue comunicado por el brigadier Joaquín Gazcue comandante general de la División Pacificadora¹⁸⁶¹.

El capitán general Miguel Tacón, a quien nadie podrá negar su talento, capacidad de trabajo y entrega a la resolución del problema constitucional de Santiago de Cuba, iba a fracasar en la resolución final de éste, al poner en marcha la que él denominó “División Expedicionaria Pacificadora”. Al gobierno de Calatrava, ante la situación de la guerra carlista cada vez más endurecida en lo político y militar, le faltaba estabilidad, en parte por el origen golpista de la revolución de La Granja, y tuvo en los primeros días de asumir el poder, tantos problemas, que no pudo cargar con uno más, la implantación de la Constitución de 1812 en Cuba y Puerto Rico. La excepción de la aplicación del principio liberal a las Antillas, creó malestar y desorientación en esa sociedad, produciéndose situaciones como la de Santiago de Cuba y Puerto Rico. La necesidad de no alterar el equilibrio y tener que abrazar las medidas adoptadas por Tacón, le hizo creer a éste que sus doctrinas, eran leyes infalibles para el gobierno y conservación de las colonias. A la fama que le rodeaba después de tantos triunfos en la organización social de la Isla, programa de grandes obras de La Habana, y la derrota de la revolución de Santiago de Cuba, le había faltado para mayor gloria de su persona y autoridad, el despliegue del ejército que había reunido, y que no pudo poner en marcha por miedo a una guerra civil en la Isla. Aunque no se necesitaba ya, porque como hemos comprobado, en dos días Fortun había establecido el equilibrio de la sociedad del departamento Oriental, Tacón decidió ponerlo en marcha nueve días después de la partida de Lorenzo para la Península.

¹⁸⁶¹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 22.

Se hizo creer Tacón, e intentaba lo mismo con S. M. la Reina Gobernadora y los ministros, que era menester robustecer el gobierno del departamento Oriental o provincia de Cuba, con el envío de un grueso número de tropas. Con la presencia de esa fuerza, demostraría el capitán general que disponía de recursos para que en lo sucesivo, nadie de esa provincia volviera a intentar ningún alboroto. Para destruir las malas influencias que debían conservarse soterradas, que deseaba extirpar, le parecía a Tacón que el coronel Fortun, militar fiel y honorable, carecía del rigor necesario para ahondar en los males pasados, y podían quedar impunes muchos excesos y desobediencias. Fortun era un hombre demasiado honrado, sencillo de carácter, protector de sus conciudadanos, a los que había prometido en la proclama del 24 de diciembre, en nombre del capitán general, el respeto de las personas y los bienes de los que llegaran a ausentarse; nadie experimentaría la menor violencia ni le faltaría la justa protección de las leyes¹⁸⁶².

Tacón decidió enviar a Santiago de Cuba, la formación militar que sin prisas había ido formando para tal fin, y tenía dispuesta desde primeros de diciembre. La división pacificadora estaba compuesta de 16 compañías de los ocho regimientos que componían la guarnición de La Habana: granaderos y cazadores del regimiento de España, Fijos de la Habana, de Cuba, de Galicia, etc. La división se componía, de dos columnas de granaderos y cazadores, con mil ciento setenta y seis hombres cada una, al mando respectivamente de los coroneles José Galceran y Antonio Vázquez – que tanto se distinguió en la defensa de la Barra de Tampico-; de un destacamento de doscientos setenta y cinco milicianos de infantería al mando de Ángel Loño; un escuadrón de Lanceros del Rey, con ciento treinta y dos jinetes; otros dos de milicianos rurales con doscientos cincuenta y ocho hombres, al mando de Juan Brodetti; los tres escuadrones citados al mando del coronel Acosta adelantados a Puerto Príncipe; y por último, una brigada de ochenta y cuatro artilleros; en total más de tres mil hombres al mando superior del brigadier de artillería Joaquín Gazcue, un jefe de decisión y energía. La flota se componía de la fragata *Restauración*, corbeta *Cautiva*, bergantines *Habanero* y *Cubano*, además de las fuerzas navales que antes habían arribado¹⁸⁶³.

¹⁸⁶² BACARDÍ: *Crónicas...* Págs. 534 y 535.

¹⁸⁶³ PEZUELA: *Ensayo histórico...* Pág. 595, *Historia de la...* Págs. 297 y 298; BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 545.

La caballería mandada por el coronel de lanceros José de Acosta, se había adelantado en el mes de noviembre hasta Puerto Príncipe, movimiento ya conocido por el Gobierno, donde esperó órdenes para continuar hacia el departamento Oriental y Santiago de Cuba. Estas tropas enviadas al inicio del constitucionalismo, no marcharon a la provincia del Centro para atacar o provocar a Lorenzo, más bien para evitar cualquier veleidad de sus habitantes, de un acuerdo con los orientales, pues las autoridades se habían ajustado correctamente a las instrucciones del capitán general. La columna de infantería del brigadier Gascue salió de La Habana el 4 de diciembre, fue acantonada en Güines, para embarcar en Batabanó, pero según noticias oficiales, se fue retrasando por falta de transportes. A la salida de la división de La Habana, el capitán general Tacón dirigió una proclama a las tropas, donde lamenta no poder ponerse al frente por tener prohibido separarse de la capital, si bien había elegido a los mejores jefes para que los condujeran por la senda del honor y de la gloria. Tiene previsto todo lo que pueda ser necesario para el mejor desempeño de la misión, sin que les falte a ellos el dinero y las raciones de campaña. La proclama refleja sus visiones e inquietudes impulsadas por sus experiencias pasadas. A los soldados que van a partir les habla de la misión honorífica que llevan a cabo, la de proteger a los compañeros, hacer cesar la tiranía y restablecer la obediencia al trono y restablecer la paz en la Isla. Los compañeros del departamento Oriental tuvieron la desgracia de hallarse 29 de septiembre en él, y sufren la dura opresión de la temeraria conducta del ex-comandante general Manuel Lorenzo, que faltó a las leyes de la Isla de Cuba y se sustrajo a la dependencia del capitán general, negándose de forma criminal y escandalosa a cumplir las órdenes de la Reina para que no se alterase el sistema de gobierno. Se propuso el general Lorenzo con un número conocidos de enemigos, privar a España de esta parte rica de sus dominios causando la ruina del país. Los pacíficos habitantes esperan la ayuda necesaria para sacudir la tiranía¹⁸⁶⁴.

Con respecto a la actuación de Tacón después de la marcha de Lorenzo, opina Pezuela, que anduvo menos atinado en el manejo de los negocios, llevó a cabo una expedición innecesaria al mando del brigadier Gascue, y abrió mano ancha a las sumarias “por las disensiones que el mal ejemplo y la imbecilidad de su Gobernador

¹⁸⁶⁴ AHN: Legajo 4.603/47. Documento nº 59. Habana. Imprenta del Gobierno de la Capitanía General; BACARDÍ. *Crónicas...* Págs. 523 y 524,

podrá excusar en Cuba”. Pero se limitaron estas a prisiones, destierros y molestias¹⁸⁶⁵.

La división pacificadora salió de operaciones el día 3 de enero, y llegó a Manzanillo el día 12, no encontrando ninguna agitación en los pueblos. El brigadier Gazcue ordenó que las compañías de milicianos y pardos de ese puerto y sus cercanías se marcharan a sus pueblos, como fue cumplido sin incidencias. Desde el cuartel general de Manzanillo, el día 14 Gazcue dirigió también su proclama a los soldados una vez llegados a la jurisdicción de Bayamo, donde la sensatez de los habitantes y la lealtad de las tropas que guarnecían sus pueblos, habían sofocado la rebelión, dispensándole de hacerlo a las tropas soberanas de su mando¹⁸⁶⁶.

Todas las informaciones coinciden, en la situación pacífica en que quedaron los habitantes de la provincia de Santiago de Cuba después de la marcha de Lorenzo; la proclama de Gazcue nos lo confirma. Por eso las críticas a Tacón, por los gastos innecesario de la expedición no se hicieron esperar.

La división pacificadora al mando del brigadier Gazcue no llegó a la Villa de Bayamo hasta el 1º de febrero. Esta villa sería considerada a partir de la reacción del capitán Vizcay, el santuario de la resistencia contra el constitucionalismo y la opresión de la ciudad de Santiago de Cuba, por lo que recibiría después grandes mercedes. El gobernador de Santiago de Cuba, brigadier Juan de Moya fue a esperarle a Bayamo. Desde esta ciudad, el día 2 dirigió Gazcue una proclama a los habitantes de la ciudad de Santiago de Cuba, poco tranquilizadora para sus vecinos. Les presenta la división pacificadora y liberadora que el capitán general le había prometido; los buenos habían llegado. Con él llegaba el bálsamo para curar las heridas políticas, del que era amantísimo el capitán general. Le ofrecía la protección y ayuda para su industria, conservar las propiedades y restablecer el orden, la seguridad, tranquilidad y justicia. La ofrecía completa y sin parcialidad. Les invitaba a vivir tranquilos, ya que no iba a hacer otra distinción entre los hombres sino la de buenos y malos¹⁸⁶⁷.

Por el capitán general fue nombrado asesor de la división expedicionaria pacificadora, el jurista Juan Miret, con la orden especial de prender y embarcar para

¹⁸⁶⁵ PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 598.

¹⁸⁶⁶ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 542.

¹⁸⁶⁷ BACARDÍ: *Crónicas* Págs. 544 y 545.

La Habana a todos los jefes y oficiales constitucionales, y a los sargentos, cabos y soldados remitirlos a la Península, según las circunstancias, en el caso de ser juzgados en consejo de guerra. Gazcue y Miret encontraron colaboración en muchos peninsulares y cubanos, que delataron a honrados ciudadanos que terminaron deportados en Canarias¹⁸⁶⁸.

El 12 de abril de 1837, informaba el brigadier Gazcue al capitán general, de la forma en que el licenciado Juan Miret había llenado su cometido en todos los ramos de la División pacificadora y lo califica: “Infatigable para llevar a cabo las saludables medidas que V. E. se ha servido adoptar con el objeto de tranquilizar esta parte de la Isla, extirpando los males y abusos, que más podían comprometer su aventura,...”¹⁸⁶⁹.

En esa fecha habían terminado toda clase de operaciones militares y jurídicas para la pacificación de la provincia. El oficio tiene por objeto exponer la brillante actuación de Miret, para que el capitán general lo recomiende a S. M. El asesor Miret se había distinguido por su celo en despachar con la mayor prontitud las causas de vagos y picapleitos en la provincia. Para este caso había nombrado Tacón juez especial al brigadier Gazcue, y Miret había actuado de asesor. Hace referencia a los más de treinta casos que formó en Bayamo en los pocos días que permaneció en aquella ciudad, viéndose obligado Gazcue a dejar varios casos más en manos de alcaldes ordinarios a su salida. A la fecha del 12 de abril, en Santiago de Cuba habían “instruido un gran número de expedientes, de los cuales muchos han sido fallados ya”, estando pendiente otros, de testigos citados que se encontraban por los campos. Gazcue hace énfasis de que Miret, ha coadyuvado en la extirpación de la vagancia, origen y germen de todos los vicios y delitos, proponiéndole todos los medios adecuados, y amenazando a las autoridades con correcciones si había indolencia en el cumplimiento de sus sagrados deberes. En los procesos políticos formados por la comandancia pacificadora, Miret había actuado con el celo y firmeza que requerían esta delicada clase de negocios¹⁸⁷⁰.

Informa Gazcue a Tacón, que era Miret buen español de nacimiento y educación, “por convencimiento y gusto”, que había demostrado un gran amor a la patria y ser

¹⁸⁶⁸ BACARDÍ: *Crónicas*. Pág. 545.

¹⁸⁶⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/13. Documento nº 3.

¹⁸⁷⁰ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/13. Documento nº 3.

tan amigo de la justicia como de las providencias “enérgicas felizmente adoptadas por V. E. para mantener esta Isla unidas a la Metrópoli con lazos indisoluble”¹⁸⁷¹. No hubo atraso en el despacho de los expedientes de la comandancia, y el vecindario se había mostrado satisfecho de los aciertos, previsiones y de la pureza de sus acciones.

El 30 de abril, el capitán general Tacón envía en un oficio al ministro de Gracia y Justicia, la relación que le había enviado el brigadier Joaquín Gazcue, y como premio a los merecimientos de Miret, lo propone a S. M. para la tenencia y asesoría 2ª del gobierno de La Habana, que quedaba vacante. Le ruega al ministro ponga la útil recomendación en conocimiento de la Reina Gobernadora¹⁸⁷². En el ministerio toman nota de que la plaza quedaba vacante en el mes de octubre¹⁸⁷³.

No es Miret, el único recomendado para la obtención de premios por sus actuaciones como asesor del brigadier Gazcue, también solicita premios por los servicios prestados por Julián María López Quirós, capellán de la “Columna Pacificadora”. Entre los méritos de su larga carrera le comunican a la Reina Gobernadora, le habían distinguido últimamente con el nombramiento por el general Tacón de capellán de la columna Pacificadora que restableció la tranquilidad en Santiago de Cuba. Por esos servicios piden para él una Maestrescuela y en su defecto la ración vacante en su Iglesia de La Habana¹⁸⁷⁴.

División pacificadora.

Es interesante conocer la interpretación y valoración que hace Miret, de la situación en Santiago de Cuba después de la marcha de Lorenzo a España...

En el verano de 1837, inmediatamente después de pronunciarse la sentencia del juicio de residencia del general Manuel Lorenzo, apareció una obra editada en Nueva Orleans, titulada *Planes de los disidentes de Santiago de Cuba disfrazados en la publicación del Código de 1812 o sea verdadera sublevación del Jeneral D. Manuel Lorenzo*. Los libros editados en Nueva Orleans, eran publicados clandestinamente en Cuba, y en esta ocasión el que nos ocupa, era de propaganda anticonstitucional y a mayor gloria del general Tacón. Después de una breve presentación, aparecía el

¹⁸⁷¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/13. Documento nº 3.

¹⁸⁷² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/13. Documento nº 163.

¹⁸⁷³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/13.

¹⁸⁷⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.617/19. Documento nº 20.

“Dictamen” del licenciado Juan Miret, asesor político y militar de la “División expedicionaria pacificadora”, que preparó para el comandante general de la expedición y para el capitán general Tacón; también contiene la sentencia del juicio de residencia del general Lorenzo.

El folleto se ofrece como obra clandestina, porque el informe de Miret, fue según nos dicen en el prólogo “remitido desde el mismo Cuba por un amigo respetable que pudo hacerse con una copia”¹⁸⁷⁵. Nos interesa el dictamen Miret, para ver como se desarrolló la ocupación del departamento de Santiago de Cuba, la interpretación que dan de la situación de la sociedad santiaguera, las consecuencias para los comprometidos y los colaboradores taconistas que afloraron. No ofrece novedades, y sí alguna presentación exagerada y truculenta de ciertos hechos adoptando las formas de exposición literaria de los informes de Tacón. También cita el *Manifiesto* del general Lorenzo publicado en el mes de febrero en Cádiz, que puso muchas cosas en su lugar, y dio dimensiones adecuadas a muchos hechos.

Estamos seguros que tomó la forma clandestina el folleto, porque era la única posible de criticar en ese momento al Gobierno de la nación por parte del entorno de Tacón, al no haber cumplido en la Península ningún correctivo Manuel Lorenzo, y estar próximo a ser nombrado segundo jefe del Ejército del Norte:

“Con el mayor dolor de nuestras almas, aunque no con sorpresa, hemos visto en los papeles públicos de España que el jeneral don Manuel Lorenzo, después de haber levantado en Santiago de Cuba la enseña de la rebelión, de haber desobedecido repetidas reales órdenes y las disposiciones del Capitán Jeneral de aquella Isla, después de haberse asociado a los disidentes de aquel país, de haber procurado armar hasta a los negros a favor de su causa, de haber secundado los planes de los revolucionarios de Venezuela i Caracas, i de haber hecho cuanto pudo por sembrar en aquel suelo feliz la confusión i el desorden i romper los vínculo que le unen a la madre patria; acaba de ser colocado de segundo cabo de la capitania general de Valencia, Cartagena i Murcia, i está indicado para tomar el mando del ejército del norte i para otra serie de ascensos i premios que no deben asignarse sino a la lealtad”¹⁸⁷⁶.

Termina la presentación del folleto, que como hemos dicho solo contiene el Dictamen de Miret y la Sentencia del juez Eguia, diciendo: “en nuestra patria desgraciadamente suelen primarse la traición y la perfidia, acaso en la misma

¹⁸⁷⁵ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 3

¹⁸⁷⁶ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 3

proporción en que se persigue y aniquila el verdadero mérito”¹⁸⁷⁷. Firman el prólogo DOS ESPAÑOLES.

El licenciado Miret inicia su Dictamen comunicando al capitán general, que la división pacificadora de su mando, había asegurado el orden y el gobierno de manera sólida en la provincia de Cuba, en toda la extensión y objeto que se propuso el Excmo. Sr. capitán general, cerrando el abismo que abrió el mariscal de campo Manuel Lorenzo con su desacordada y temeraria empresa. A continuación de la ocupación, fue necesario averiguar la verdadera naturaleza del peligroso movimiento político, descubriendo las tendencias de aquella revolución y la intención de los corifeos; también de los resultados que se hubieran producido, sin la energía desplegada por la autoridad superior de la Isla, contando con la sensatez de la inmensa mayoría de los habitantes; así se pudo detener la carrera emprendida por los disidentes.

De acuerdo con las instrucciones del capitán general de 10 de junio, abrió Miret una sumaria contra los disidentes, que juzgados según la legislación de aquellos dominios habían merecido ser expulsados de un suelo, que comprometían con su presencia. Decía Miret que los que vagaban entre el destierro y las lágrimas, pedían por pura gracia que se le formase un proceso.

Afirmaba Miret en su dictamen, que Cuba había vivido tranquila bajo el imperio de las leyes durante tres siglos, y Tacón con su administración justa y enérgica, había erradicado los vicios y abusos y los habitantes vivían el goce de sus infinitos bienes en medio de la paz. El desarrollo de la riqueza pública había llevado a la Isla a la opulencia más desconocida convirtiéndola en uno de los países más afortunados del globo. Pero las vejaciones y arbitrariedades del general Lorenzo, con ánimo despechado, había querido mancillar con cobardes calumnias la gloria del eximio magistrado, el capitán general Tacón, que ofrecía uno de los ejemplos de más grandes servicios prestados a la patria, reconocido por todas las naciones. Para Miret la actuación de Lorenzo no fue por la Constitución, por el partido liberal, por la libertad y por la patria, fue por la envidia a Tacón al que trató de perder con su política¹⁸⁷⁸.

¹⁸⁷⁷ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 4

¹⁸⁷⁸ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 6

Para Miret, es falso, falsísimo que los habitantes de Santiago de Cuba se alegrasen de la implantación del Código por Lorenzo. Muchos europeos y gente de crédito aseguran que no vieron manifestaciones que indicasen deseos de mudar de régimen.

El cambio fue un acto espontáneo del general gobernador siguiendo funestos consejos, de algunos enemigos del reposo público y “se apresuró a aprovechar la coyuntura que se le ofrecía para mortificar con un golpe que iba a causar un cisma en el país, al Excelentísimo Señor Don Miguel Tacón, cuya gloria miraba con envidia, y a quien profesaba hacia tiempo el odio que le han jurado los partidarios de la independencia cubana”¹⁸⁷⁹.

Manifiesta Miret, que Lorenzo reunido en la fonda de la Sociedad Filarmónica con sus amigos, decidió publicar la Constitución de 1812 cualquiera que fueran las consecuencias. De inmediato dio las órdenes de repiques de campanas, salvas, músicas, procesión de la lápida, reunión de tropas en la plaza de Isabel II y convocatoria de las autoridades.

Convocó y reunió a las autoridades, les comunicó la proclamación, no admitió reflexiones como las del regidor Antonio Asencio, y las de Francisco Bertran, Francisco Antonio Portuondo y Francisco José Odio. Impuso el silencio al que osó dirigirle alguna consideración, demostró una resolución inflexible de que se jurase el nuevo sistema, “protestando que sabría hacer obedecer, y que para quitar por tercera vez el código de Cádiz sería menester pasar por encima de su cuerpo”¹⁸⁸⁰. En la misma noche dijo varias veces Lorenzo, que aquella coyuntura le facilitaría humillar al capitán general de la Isla, pues era irremisible que en toda ella se jurase el Código, y añadía, “que probablemente arrastrarían en la Habana a S. E., a quien daba junto a sus amigos los viles epítetos de déspota y tirano, que les sugería su encono”¹⁸⁸¹. Cita como testigos a Agustín de la Tejera Bazo secretario interino y el capitán Carmelo Martínez, que lo serán en muchas situaciones que nos presenta Miret. Los insultos al capitán general es una de las mentiras que veremos prodigar. Lorenzo era un militar respetuoso, que no consentiría en su presencia hablar contra el capitán general.

Cuando el general Lorenzo recibió las Reales órdenes –continúa Miret-, no las aceptó y se declaró en rebelión, a causa de sus fatales mentores Francisco Muñoz del

¹⁸⁷⁹ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 7

¹⁸⁸⁰ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 8

¹⁸⁸¹ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 8

Monte y Porfirio Valiente. El 4 de noviembre el Ayuntamiento y la Diputación acordaron acatar y no cumplir las disposiciones soberanas a propuesta de Muñoz del Monte, que se presentó allí como consejero y amigo del iluso gobernador. Y se aprobaron las cuestiones presentadas porque en ese momento la plebe dominaba la situación y amenazaban con muerte a los que no quisieran la Constitución; por eso en la Diputación aprobaron las propuestas que presentaron Lorenzo y sus consejeros. Afirmaron estos hechos en sus declaraciones Agustín de la Tejera Bazo, Manuel Martí, Francisco Morgado, Francisco Garzot, y Juan Andrés Bru. Desde este momento se perpetró la rebelión del 4 de noviembre.

El Código, era una máscara de los disidentes; lo que adoraban era la independencia de Cuba, que era el verdadero designio de sus informes. Los testigos Ángel Miner y Augusto Nuiry oyeron el grito criminal de independencia en el balcón de la casa de gobierno hallándose Manuel Lorenzo. Se dio el grito en otros varios sitios con muertes a Tacón y a los godos. Fueron testigos el capitán Carmelo Martínez, teniente coronel Francisco Moreno, capitán Manuel Bolívar, teniente Antonio Sellen, José Antonio Yllas, capitán Isidro Lamata, etc.

Después hace una presentación de los colaboradores del general Lorenzo, comenzando por el coronel de Milicias Juan Kindelán, no olvidando su brindis por la independencia dado en 1823, en el café *León de Oro*¹⁸⁸². Son testigos el teniente coronel Faustino Navarro y Manuel Bolívar secretario del gobierno, el capitán Isidro de Soto, Lamata e Yllas.

El abogado Francisco Muñoz del Monte, era el primer mentor, redactor de las proclamas, un independiente y alma de los conciliábulos. Hombre vanidoso que quería lo compararan con Chateaubriand, porque creía que la Providencia le tenía destinado para grandes cosas. Si le recordaban que se podían reproducir en Cuba las terribles escenas de la revolución francesa en Santo Domingo, de donde vino huido a esta provincia, decía “que era menester seguir adelante, i que él era partidario de la máxima: perezcan las colonias antes que sacrificarse un principio”¹⁸⁸³. Por apropiarse de Robespierre era considerado como otro criminal. Muchos testigos avalan estos sucesos como el teniente coronel Pedro Antonio García. Prudencio Casamayor, Manuel Castillo, y el teniente coronel Raimundo Casamontero.

¹⁸⁸² AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Págs. 11 y 12.

¹⁸⁸³ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 12.

Porfirio Valiente era un independiente tan exaltado como los dos anteriores, el secretario del gobierno Manuel Bolívar, oyó, que le decía a Kindelán, que había que aprovechar aquella ocasión, “temiendo que tardase en presentarse otra tan favorable”¹⁸⁸⁴. También en las elecciones para procuradores en Cortes pidió a un abogado el voto para José Antonio Saco, porque en ello tenía mucho interés el general Lorenzo.

Cree Miret, que los militares fueron de los que más se distinguieron en el movimiento político constitucional. Manuel Arcaya cuñado de Manuel Lorenzo, natural de Costa Firme, oficial del ejército español, merecía por parte de sus acusadores el calificativo de independiente. El teniente coronel Raimundo Casamontero y el capitán Lamata, ambos del mismo cuerpo que Arcaya, lo afirmaron en sus declaraciones. El último aseguró, que en los planes de independencia que hubo en La Habana en 1823, Arcaya figuró en el piquete que quemó las banderas de los conquistadores, algo imposible porque Arcaya llegó con su cuñado Lorenzo a Cuba después de esos sucesos, y fue residenciado en Santiago de Cuba. De las mismas ideas era el Coronel Manuel Crespo jefe del regimiento de Cataluña, que indisciplinaba a sus tropas, consentía graves desórdenes y permitió gritos furibundos contra el capitán general en la plaza de Isabel II; ya mandando Fortun intentó reanimar el espíritu abatido de los conjurados, haciendo salir a la compañía de carabineros y expuso a la ciudad a un choque funesto, pues en aquel momento gritaron los soldados viva la independencia. En la calle Santo Tomás oyeron a un soldado la voz criminal, de muera Tacón jefe de los godos. “Rota la disciplina, la moral del soldado se corrompió totalmente, como era de esperar, y pronto halló entrada en su ánimo de ser traidor a su patria”¹⁸⁸⁵. Aporta Miret como testigos a José Dofourd, Vicente Pujal y el capitán Gorosabel. Conocemos el final de la aventura del constitucionalismo en Santiago de Cuba, y de cómo el coronel Crespo y su segundo el comandante Arcaya, por orden del general Lorenzo, contribuyeron a apaciguar los ánimos de los soldados del regimiento de Cataluña, corroborado por los jefes responsables del departamento.

Continúa Miret acusando a los que llama mentores del general Lorenzo, capaces de anularle y aunque éste no hubiera tenido intención de desmembrar a la monarquía,

¹⁸⁸⁴ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 13.

¹⁸⁸⁵ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Págs. 13, 14 y 15.

tarde o temprano hubiera sido el instrumento de los enemigos por debilidad o ignorancia. Lorenzo ingrato general surgido de la esfera más humilde, había llegado al más alto grado en que se hallaba y contaba con la independencia de la isla como término final de su pronunciamiento. Proyectaba encender un volcán en que pereciera toda la raza blanca de la Isla antes de someterse a su jefe superior¹⁸⁸⁶.

En Madrid la esposa del general Lorenzo, tuvo una conversación con Catalina González de Moya en que profirió las palabras misteriosas, a que se entregó el general Lorenzo desde su ingreso al mando de la provincia; se unió enteramente a los hijos del país más desafectos a la metrópoli, y excluyó del trato a los españoles europeos, manifestando varias veces el desprecio con que miraba a sus compatriotas. Respecto a la futura suerte de Cuba, era “que no siempre debían depende de España; que como las Terceras de Portugal debían ser el asilo de los liberales, i en fin, profesaba la máxima de que cuando la madre patria era ingrata la hija debía separarse de ella”¹⁸⁸⁷. Así se lo dijo a su médico Francisco Bellido y al secretario de su gobierno capitán Manuel Bolívar.

Los gritos de viva la independencia y mueran los godos, se daban continuamente en la ciudad, en su presencia, a su lado y en su propio balcón, según todos los testigos. Durante el mandato de Lorenzo, le llegaron noticias de que algunas personas de peso recelaban de que pudieran trabajar para la independencia, por lo que publicó un oficio de que fusilaría a quien hablara de independencia. Es imposible, por tanto, de que en su presencia y entorno se hablase de independencia.

Manifiesta Miret, que si no quería otra cosa que Isabel II y Constitución de 1812 ¿Por qué no castigaba aquellas voces como era su deber? ¿Por qué no reprimía aquellas criminales manifestaciones? “Yo no se que podrá responder a esta reflexión el general Lorenzo; por mi parte no concibo que sea fiel a la patria el que autoriza los imprudentes alaridos de la rebelión y sofoca las quejas de la lealtad”¹⁸⁸⁸.

La segunda ciudad en importancia del departamento, era la villa de Bayamo. En esta ciudad puso Lorenzo de juez de letras a Florentino Montolio considerado un fanático de la emancipación. El 4 de noviembre le oyó decir el teniente Sallen:

¹⁸⁸⁶ AHN: Legajo 1.619/17 Documento n° 14. Pág. 15.

¹⁸⁸⁷ AHN: Legajo 1.619/17 Documento n° 14, Pág. 15.

¹⁸⁸⁸ AHN: Legajo 1.619/17 Documento n° 14. Pág. 16.

“Gracias al Divino Hacedor que ya somos independientes”¹⁸⁸⁹. El jefe político Julián Parreño se halló complicado en la conspiración de independencia de La Habana de 1823. El teniente coronel de caballería Felipe Farias, jefe de la segunda sección del departamento situado en aquella villa, vociferaba que su lanza era para derramar la sangre de los españoles. El coronel Pedro Rojas jefe de esa área y representante de Lorenzo, pregonaba la igualdad de blancos y negros y procuraba en el país imbuir estas máximas. Estos jefes eran militares muy cualificados y fieles al general Lorenzo, carecían de calificación política, y se dedicaron en el poco tiempo que duró la Constitución en el departamento, a desarrollar funciones de defensa.

La voz pública aseguraba, que el general Lorenzo tenía durante la revolución frecuentes conferencias nocturnas con el escribano de guerra Joaquín Faria al que hizo su secretario privado. Este perverso curial que hizo su profesión de fe política a Vicente Perozo, confesaba no ser menos enemigo de los españoles que Bolívar, Rivas y Arizmendi; fue el elegido por Lorenzo para alistar a los licenciados de Costa Firme. Joaquín Faria descubrió al teniente González, que el verdadero fin de la revolución en la provincia de Cuba era la independencia, aunque no sonase nada más que la Constitución. Asegura el asesor Miret que no era verosímil que el general Lorenzo estuviese inocente de aquella conjura contra los intereses de España. No era ignorante y fuerza es decirlo, pues a Santiago Gandarias le confesó Lorenzo, que la independencia de Cuba sería el resultado infalible de la lucha que esperaba, de la que esperaba que el general Tacón disparase el primer tiro¹⁸⁹⁰.

Los comerciantes y hacendados le pidieron el 14 de diciembre al general Lorenzo hiciese cesar la ansiedad en que se encontraban y pusiera su administración en armonía con la del resto de la Isla. La exposición fue suscrita por todo el comercio, la mayoría de los propietarios ricos e influyentes, y las personas más respetables de Santiago de Cuba, no como dice Lorenzo en su *Manifiesto*, que estaba formado por “un verdadero batiburrillo”. Se conocen los motivos de las retractaciones que las hubo; José Tajuelo instó por tres veces al comerciante Bartolomé Mestre, amenazándole para que retirase su firma con la confiscación de bienes y destierro¹⁸⁹¹.

¹⁸⁸⁹ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 16.

¹⁸⁹⁰ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 17.

¹⁸⁹¹ AHN: Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 20.

Miret hace al final del Dictamen una recapitulación. La Constitución fue jurada ilegalmente por el general Lorenzo y algunos amigos suyos, en contra y a despecho de la voluntad de la Reina Gobernadora, que quiso evitar los riesgos y trastornos que prometía aquel régimen. Se sostuvo con pretextos falsos e hipócritas y con demostraciones que tenían todo el carácter de una rebelión. Gran número de los aparentes partidarios de la Constitución, vitoreaban diariamente la independencia, en los lugares más públicos y en las ocasiones más solemnes, sin que el general Lorenzo tomase otra providencia que la de imponer pena capital al que dijese se trataba de una emancipación. Los Consejeros eran enemigos declarados de los españoles, como el mismo general Lorenzo que había canonizado que la independencia de la Isla sería el término de su empresa¹⁸⁹².

Lorenzo se apartó enteramente de todos los amantes de la metrópoli y cultivó estrechamente a los partidarios de la independencia. Desmoralizó la tropa, armó a todos los pardos solteros de los campos, y prometió en caso necesario hacer la guerra con los esclavos.

He aquí señor comandante general los hechos que se han justificado en este expediente.

La Providencia quiso salvarla y no consintió la pérdida del último fragmento de nuestros vastos dominios en el Nuevo Mundo: “El Excelentísimo Señor vizconde de Bayamo, marqués de la Unión de Cuba ha sido el instrumento de aquellos designios: la fama de su inflexible patriotismo, alentando a los buenos, i aterrando a los traidores, bastó para conjurar la borrasca”. Su nombre estará perpetuamente unido a la pacificación de la Isla, por lo que obtendrá las bendiciones a la lealtad y la gratitud pública a uno de los más grandes bienhechores de la humanidad¹⁸⁹³.

El informe demuestra que en la Isla existe un partido numeroso a favor de la independencia, los que fingen ser amigos del régimen liberal y de la Constitución de 1812, pero lo que intentan es abrir la lucha para hacer de Cuba otro Haití. El Congreso constituyente estableció el 18 de junio de 1837, que las provincias de

¹⁸⁹² AHN. Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 20.

¹⁸⁹³ AHN. Legajo 1.619/17 Documento nº 14. Pág. 21.

Ultramar serian gobernadas por leyes especiales, de concierto con la sabiduría de S. M. la Reina Gobernadora.

Miret firma su dictamen en Santiago de Cuba en agosto 9 de 1837.

Gestiones de los comisionados ante Tacón.

Los comisionados nombrados por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, para hacer una representación ante el general Tacón a fin de lograr que éste, retirara la incomunicación con el exterior para que se reanudaran las relaciones comerciales que se encontraban interrumpidas, llegaron a La Habana cuando el general Lorenzo había abandonado Santiago de Cuba, y se encargaba interinamente de la comandancia general de la provincia de Cuba, el coronel Fortun.

El general Tacón recibió a los comisionados en dos conferencias, donde estos le expusieron su cometido y el deseo de todos los habitantes de la capital y la provincia de Cuba, de colaborar y aceptar las reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto, que la sabiduría de S. M. la Reina había mandado para gobierno de la Isla. Ofrecieron sus personas, haciendas y familias, como rehenes, para responder del buen concepto moral de su pueblo, y del crédito ante los extranjeros. Estos deberes, eran los primeros que le impuso la patria y estaban orgullosos de servirla.

Tacón se mostró generoso, le habló con consideración sin olvidarse que eran los representantes de corporaciones constitucionales, diciéndole que las disposiciones que había dado ya para acabar con el conflicto, eran las mejores para la provincia, coincidiendo con el deseo de los comisionados, de una pacificación que todos los hijos del país apetecían. Estimaban los comisionados, que su crédito y el del pueblo que representaban había aumentado, cuando en aquellos días, llegó al surgidero de Batabanó, la goleta *Cristina*, al mando del teniente de navío Quintín Sojo, con la feliz noticia, de haberse repuesto el 23 de diciembre el sistema legal, sin que se hubiese comprometido la tranquilidad pública, ni alterado el orden¹⁸⁹⁴.

Con rigor y acierto, los comisionados abordaron a su S. E. los temas que podían causar grave incertidumbre en la población, y aceptaban de buen grado, las sabias decisiones pacificadoras del capitán general. La principal preocupación de los

¹⁸⁹⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15. Documento nº 5.

comisionados se refería, a los males que causaría la validación de los actos judiciales que habían tenido lugar desde el 29 de septiembre. Le pedían una declaración formal al capitán general, para sostener la validez de los contratos, las sentencias y demás actos jurídicos que se habían celebrado de buena fe. Una resolución del capitán general, cortaría la malicia y tenacidad de ciertos litigantes, que iban a poner en conflicto a los tribunales de justicia¹⁸⁹⁵.

El otro tema importante, era la situación en que quedarían los individuos que se hubieran distinguido dentro del bando constitucional. Sobre los comprometidos, los comisionados quisieron salirse del problema, porque consideraban infundados los temores, toda vez, que eso significaría dudar de las medidas pacificadoras de seguridad y garantías, de dudar también, de los principios que distinguen la nobleza y bondad del capitán general Tacón. Los comisionados Leonardo Bravo, José del Castillo y José de la Cruz¹⁸⁹⁶, le pidieron al capitán general, que fueran ellos los portadores que llevaran a su pueblo, las órdenes que tuviera a bien comunicarles.

En la primera conferencia, le manifestó Tacón, que su investidura emanaba del ex-gobernador Manuel Lorenzo y del Ayuntamiento constitucional, y no estaba dispuesto a recibir a los comisionados, porque Manuel Lorenzo se hallaba destituido desde el 17 de noviembre, exonerado por una Real orden; el Ayuntamiento carecía de existencia legal al no hallarse legítimamente constituido. Ni uno, ni otros, tenían facultades para enviarlos como representantes suyos.

Pero una vez, que le demostró Tacón su autoridad, les dejó que hablaran como representantes del pueblo, porque ante sus necesidades, no podía dejar de ocuparse del contenido de lo que tuvieran que exponerle.

Con respecto a los infinitos males que causaría, cualquier incertidumbre sobre los contratos, sentencias y demás actos judiciales celebrados después del 29 de septiembre, muchos de ellos concertados de buena fe y otros por necesidad, Tacón les manifiesta, que esa declaración que le piden, pertenece más bien al orden de la justicia, y en semejantes cuestiones debe solicitar cuidadosamente el acierto. Sin pérdida de tiempo, pedirá el voto consultivo al Real Acuerdo, para que manifestara

¹⁸⁹⁵ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15. Documento nº 5.

¹⁸⁹⁶ Fueron cuatro los comisionados, pero Manuel Martí regidor del Ayuntamiento constitucional, fingió enfermedad y no fue a La Habana. Después fue colaborador de la división pacificadora, acusando de hechos que ocurrieron en su presencia.

las verdaderas necesidades de Cuba. La resolución producirá los efectos que ustedes buscan y cesarán las ansiedades y conflictos¹⁸⁹⁷.

Sobre el temor infundado que puedan tener algunos individuos, dice Tacón, es porque desconocen las medidas de seguridad de la pacificación, para ellos y para los mansos habitantes de la provincia. Aquellas medidas que los comisionados querían ser los portadores, las órdenes consoladoras que tenía que dar el capitán general, eran las instrucciones que llevaba el comandante general de la división pacificadora, y la primera alocución que dirigió a los habitantes del departamento, el coronel Fortun al encargarse interinamente del gobierno y de la comandancia general. Por ello, dice Tacón debe desaparecer todo temor infundado.

Tacón manifiesta a los comisionados, que desde el 29 de septiembre, había recibido por todos los conductos, la adhesión sincera a su autoridad de parte de los vecinos de Santiago de Cuba y del resto de la provincia; tenía noticias de la desazón y el desagrado que le causaba la conducta del general Lorenzo. Clamaban por el orden y le pedían sinceramente su protección y apoyo. Termina el documento de la segunda conferencia: “Sean VSS., los mensajeros de mi voz y sentimientos, recibiendo al mismo tiempo la seguridad de todas mis consideraciones”¹⁸⁹⁸.

El Gobernador de la Isla de Cuba, general Tacón, se condujo con tacto en el tema judicial presentado por los comisionados, y como lo había prometido, con la urgencia que demandaba la naturaleza del negocio, el 2 de enero de 1837, trasladó el tema al Regente de la Audiencia de Puerto Príncipe y Señores del Real Acuerdo. Le acompañaba el diario de La Habana del 31 de diciembre de 1836, para que vieran inserto un oficio “de los que se dicen Comisionados de la ciudad de Santiago de Cuba”, presentando lo que consideraban conveniente para aquella provincia, como eran la validación de los actos judiciales que habían tenido lugar desde el 29 de septiembre pasado hasta el día en que se restableció el orden. Le manifestó Tacón que “consideraba necesario oír el voto consultivo del Real Acuerdo a fin de procurar el acierto en un negocio de tanta entidad y trascendencia”. Los procedimientos judiciales fueron actos promovidos de buena fe por algunos, y tal vez necesario por todos¹⁸⁹⁹.

¹⁸⁹⁷ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 5.

¹⁸⁹⁸ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 5.

¹⁸⁹⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 3.

Tacón insiste en que como toca tan de cerca al orden judicial, considera necesario oír el voto del Real Acuerdo. El capitán general Tacón como Presidente de la Real Audiencia, facilita el trabajo a los fiscales, al decirle que la parte política coincide con lo que quieren los que hablan en nombre de Cuba, porque los procedimientos judiciales fueron promovidos de buena fe y eran necesarios.

El día 21 de enero de 1837, los fiscales de la Real Audiencia entregaron su dictamen sobre la validación de los actos judiciales habidos en la provincia de Cuba después del 29 de septiembre, hasta el 23 de diciembre de 1836.

Los fiscales, partiendo del oficio del Presidente de la Audiencia general Tacón del 2 de enero, y el diario de La Habana de 31 de diciembre, elaboran su informe. El gobierno ilegítimo y criminal, punible por su rebelión y usurpación, realizó actos administrativos, fundados en la misma necesidad de los pueblos y en la suprema ley de conservación; sobre esto dice un autor, al que siguen en sus teorías:

“Ley que sobrevive al despojo que sufren estos de su poder, ley que permanece en medio de la usurpación: ley que subsiste mientras exista la sociedad: en la imposibilidad de existir y de conservarse sin un gobierno; y en la imposibilidad también de tener otro que el del dominador, mientras dure la fuerza de éste, es un principio reconocido por todos los publicistas;...”¹⁹⁰⁰

De todos los actos vitales de un gobierno, el primero que tiene que procurarse en la vida es la administración de justicia. Los males que dicen los comisionados de la provincia de Cuba, el presidente de la Audiencia los entendía y se inclinaba favorablemente porque “si a los habitantes de las poblaciones sujetas al dominador ilegítimo, no se les ha de suponer obligados a dejarse robar y acuchillar impunemente, no se les podrá negar tampoco el derecho de reclamar en su protección la fuerza pública”, cuando sean atacados sus personas y bienes. Entendía que los actos judiciales fueron emprendidos de buena fe por unos y necesariamente por otros¹⁹⁰¹.

Los fiscales razonaban que si existía el derecho de recibir ayuda, ha de haber en la sociedad quien tenga el deber de prestarle la protección, porque las ideas son correlativas, en este caso no puede ser más, que el que dispone de la fuerza, que no

¹⁹⁰⁰ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15. Documento 4.

¹⁹⁰¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.618/15. Documento 4.

es otro que el dominador. Los fiscales ponen los ejemplos de nuestra patria en las épocas de restauración, que son de exaltación de pasiones y efervescencia de ánimos. El Soberano y el extinguido Supremo Consejo de Castilla, declararon nulos, todas los actos de los gobiernos de José Bonaparte y los constitucionales de 1820 y 1823, pero respetaron los actos judiciales

Los fiscales tienen en cuenta, que durante ese periodo constitucional no crearon allí en Santiago de Cuba, otro tribunal superior que supliera al de la Audiencia de Puerto Príncipe, por lo que no se pudieron hacer en Cuba legítimas apelaciones por falta de una Audiencia. Podrán igualmente existir negocios, en que no se hayan intentado algunos recursos a causa del sistema de legislación, por no ser admitidas en el rigurosamente constitucional y según sus disposiciones secundarias. Termina el informe fiscal diciendo: “Podrán haberse echado mano de los caudales de la caja de bienes de difuntos, sin la necesaria intervención del juzgado general y formalidades prevenidas para su entrega, y así de otras cosas, y podrán en fin, en procesos particulares encontrarse también otros vicios esenciales de sustanciación”, pero quedarán expeditos los remedios ordinarios del derecho, sin tener en cuenta la posición creada por el pronunciamiento del veintinueve de septiembre, entendiéndose no trascurrido el tiempo en que duró el impedimento, pudiendo llevar adelante el pleito¹⁹⁰².

El 5 de febrero de 1837, el capitán general Tacón, comunicó por oficio al ministro de Gracia y Justicia, lo manifestado por los comisionados de la ciudad de Santiago de Cuba, sobre la validación de los actos judiciales del periodo constitucional de la provincia de Cuba, y su contestación de la necesidad de oír el voto consultivo de la Real Audiencia. Con su oficio le acompaña un auto de la Real Audiencia oído el parecer de los fiscales, y habiéndose el capitán general conformado con el voto consultivo en vista también del dictamen del teniente asesor general 1º, le daba cuenta al ministro, a fin de que recayera la resolución que sea del Real agrado¹⁹⁰³.

Manifiesta el ministerio de Gracia y Justicia sobre la validación de los actos judiciales durante la escisión: “El general ha respondido como debía esperarse de su ilustración, de acuerdo con sus fiscales, que la conveniencia pública, el interés de la justicia y la buena fe reclaman la validación de estos actos con la condición de dar

¹⁹⁰² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 4.

¹⁹⁰³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 2.

cuenta a S. M. y de quedar a salvo el derecho de los que hayan sido ofendidos por razón de su fidelidad”¹⁹⁰⁴.

El 15 de abril de 1837, el subsecretario de Gracia y Justicia, de Real orden del secretario del despacho, acompañó para informe, la exposición del capitán general de la Isla de Cuba, consultando la validez de los actos judiciales celebrados en Santiago de Cuba desde el 29 de septiembre hasta que se restableció el orden.

La Audiencia evacuó su informe de conformidad con el dictamen de los fiscales aprobando la validación. En vista de ello, el capitán general elevó lo acordado a la Soberana resolución de S. M. El capitán general se conformaba con el voto de la Audiencia, pero con la calidad indispensable de darse cuenta a S. M. la Reina Gobernadora. El Tribunal Superior oyó a los tres fiscales quienes emitieron su informe el 8 de mayo de 1837¹⁹⁰⁵. El Tribunal Superior emite su dictamen a S. M. el día 5 de junio de 1837¹⁹⁰⁶.

Así considerado aquel gobierno - el constitucional del general Lorenzo-, y también las facultades de la autoridad de aquella ciudad y pueblos y los resultados de su ejercicio, la cuestión a cerca de la validez o nulidad de los actos judiciales de aquel gobierno se presenta sumamente fácil de resolver, fijando para ello la atención en principios tan fundados, que han sido universalmente reconocidos, no solo respecto a los actos de aquella clase de gobierno, sino también a los de manifiesta usurpación.

Los fiscales tienen en cuenta la observación de que este Tribunal Superior de la Isla no fue desconocido por el gobierno de Santiago de Cuba y pueblos adheridos a su pronunciamiento, de lo que se infiere que los actos judiciales que tuvieron lugar y fueron terminados en sus juzgados, o tribunales constitucionales fueron voluntariamente consentidos y tuvieron expedita la interposición de los recursos o remedios legales de apelación ante aquella audiencia.

También dicen los fiscales que el sistema judicial establecido por la Constitución se diferencia muy poco del que prescriben las leyes que regían antes de la proclamación en los juzgados de Santiago de Cuba, variarían los jueces pero la sustancia era la misma. Hablan después de las pequeñas diferencias que pudieran

¹⁹⁰⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 2.

¹⁹⁰⁵ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 8.

¹⁹⁰⁶ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 8.

aparecer que en poco modifican la línea general. También ponen como ejemplo, los fiscales de los tribunales del Gobierno Intruso de la guerra del Independencia.

La Audiencia de Puerto Príncipe y sus fiscales han convenido y no podían menos de convenir en el mismo principio y en la consiguiente validez de las actuaciones judiciales a que se trata.

Los fiscales refiriéndose en lo demás a lo que expusieron los de la Audiencia de Puerto Príncipe y guiados por las reflexiones que dejan hechas son de parecer que V. A. siendo servido podrá desempeñar el informe mandando:

1º que deben declararse válidos y subsistentes las actuaciones y fallos judiciales de los Juzgados de Santiago de Cuba y pueblos que siguieron el pronunciamiento desde veinte y nueve de septiembre último, hasta que volvieron a la dependencia del Gobierno Superior de la Isla, sin que sirva de obstáculo la ilegitimidad de los Jueces... .. 2º que este mismo derecho quede expedito a los que gozaban fuero especial, y fueron demandados ante los Jueces de primera instancia para que con arreglo a las leyes puedan ejercitarlo: 3º que si se hubiese echado mano a los caudales de la Caja de bienes de difuntos, o algunos otros igualmente reservados y sujetos a la autoridad de un Juzgado especial o general, y en cualquier otros casos semejantes, sin haber intervenido la autoridad ni las formalidades legales, que también expedito a los interesados sus derechos para ejercitarlos conforme a las leyes... ..: 4º que a los que se crean agraviados por extorsiones en sus personas o en sus bienes en virtud de procedimientos judiciales en dicho periodo sin haber dado otro motivo que su adhesión al Gobierno superior de la Isla, les quede también preservado su derecho para usar de las acciones y recursos que con arreglo a las leyes comunes le competen; V. A. sin embargo resolverá lo que estime más conforme¹⁹⁰⁷.

El día 9 de junio, Cano Manuel, ministro de Gracia y Justicia, comunicó al gobernador y capitán general de la Isla de Cuba, presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe, los cuatro puntos de la sentencia del Tribunal Superior, después de ser enterada S. M. la Reina Gobernadora. Esta sentencia favorable a los actos judiciales realizados en el periodo constitucional, pone de manifiesto que Lorenzo, no era revolucionario dispuesto a cambiar el funcionamiento de los servicios del Estado, pero la Constitución de 1812, llevaba implícito la instauración de nuevos ayuntamientos y diputaciones.

¹⁹⁰⁷ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.818/15. Documento 8.

Represalias.

El principal personaje y único, en el pronunciamiento constitucional de Santiago de Cuba el 29 de septiembre de 1836, fue el mariscal de campo Manuel Lorenzo, al que después se unieron muchas personas, y, entre ellas, en puestos muy destacados, una serie de liberales cubanos de la provincia de Santiago de Cuba, que vieron la ocasión de oponerse a la política absolutista del general Tacón, e introducir las fórmulas liberales que se empezaban a ensayar en la Península. Acaso algunos, como denuncian a Porfirio Valiente, vieron en situación tan extraordinaria y única, la ocasión propicia para trabajar por una posible independencia. Durante ese periodo así lo manifestaron, pero como se demostró después en los juicios de residencia, todas esas denuncias, entre las que se encontraban como más graves las de rabioso independentismo que facilitaba Tacón al Gobierno, eran mentiras o actividades sin importancia para la estabilidad de la Isla.

Hay que reconocer que el capitán general Tacón, no era un personaje cruel, como tratan de convencernos la generalidad de los historiadores cubanos; al general Tacón no le gustaba la sangre, no quería mártires. Tacón aunque poseído de su alta dignidad y poder, era un hombre frío, inteligente y maniobrero, trabajaba con la vista puesta en el porvenir más que en el presente. Era consciente, que la táctica de exagerar y dramatizar la situación política creada por la jura de la Constitución de Cuba, al presentarla como una maquinación separatista, había inquietado y acobardado a los ministros del gobierno Calatrava, ante el temor de que se perdiera la Isla de Cuba. Por eso aprobaron todas las propuestas del capitán general.

El capitán general Tacón muy perspicaz, se dio cuenta, de lo que apunta el historiador cubano Ramiro Guerra, que el Gobierno debido a la guerra carlista y a la penuria de la Hacienda, aunque prestaron todo su apoyo a Tacón, y recabaron quizás el concurso moral de los británicos, no rompieron ostensiblemente con Lorenzo ni con los constitucionalistas de Santiago de Cuba. Los comisionados enviados a Madrid fueron recibidos oficialmente y se le informó que el escrito de que habían sido portadores sería estudiado y resuelto¹⁹⁰⁸.

Acaso encontremos en esa actitud del Gobierno, expuesta más arriba, el motivo de las facilidades dadas por el capitán general, al mariscal de campo Lorenzo, mayor

¹⁹⁰⁸ GUERRA, Ramiro: *Manual de...* Pág. 392. Madrid. 1975.

Manuel Arcaya, coronel de milicias Kindelán y el abogado Muñoz del Monte -que estaban en sus manos-, para que salieran de Santiago de Cuba sin ser represaliados. Tacón cumplió la palabra empeñada con el capitán de navío Mr. Jones, de que las personas comprometidas por su intervención en la política constitucionalista de Santiago de Cuba, que quisieran aprovecharse del asilo que le ofrecía *La Vestal*, u otros navíos de guerra británicos, podían hacerlo libremente, con la seguridad también, de que sus propiedades e intereses no serían confiscados.

Sí fueron procesados, algunos oficiales y el jefe del regimiento de Cataluña, y también algunos civiles, que no se significaron en los hechos. Entre estos, destaca el catedrático de filosofía del Seminario conciliar Juan Bautista Segarra, escritor y publicista de la ciudad de Santiago de Cuba, al que dieron facilidades para que marchara a Jamaica; ya seguros de que disfrutaba de la acogida británica, le condenaron a muerte, pero más tarde le absolvieron y rehabilitaron, según nos dice Calcagno. Otra persona procesada en Santiago de Cuba, fue Sebastián Amable, que no figuró en los relatos de la época por sus trabajos para la Constitución. La mayor parte de las causas fueron sobreesídas y, solo los militares y algunos civiles y eclesiástico fueron deportados a la Península e islas Canarias; la amnistía de 1840 devolvió a la Isla de Cuba a los naturales de ella. En La Habana, llevaron a prisión al abogado Manuel Rojo, por avisos llegados a Tacón desde Cádiz, pero que nada tuvieron que ver con hechos de la provincia de Cuba¹⁹⁰⁹.

Citaremos por último, las represalias tomadas contra los diputados electos de Cuba y los que acompañaron a Lorenzo a España. Estas medidas que afectaron a Saco, Muñoz del Monte, Valiente, Kindelán y alguno más, se debió a los escritos de los dos primeros. El Gobierno dio orden de prenderlos, alguno como Saco logró huir, y los demás, fueron desterrados de la Corte. Las represalias contra el autor del pronunciamiento y sus principales colaboradores, no fueron duras, puede decirse que no existieron al permitirle salir para la Península y quedar fuera del poder de la Audiencia de Puerto Príncipe y del capitán general Tacón, que era presidente de la misma. Como era preceptivo, el juicio de residencia del general Lorenzo, se realizó en Santiago de Cuba, dentro de la mayor indefensión del sumariado, y aunque no logró paralizar el proceso, logro antes de dos años la revocación y su absolución.

¹⁹⁰⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 64 y 65; PEZUELA: *Ensayo histórico...* Págs. 599 y siguientes.

Represalias sobre Santiago de Cuba y favores a San Salvador de Bayamo.

Sobre la ciudad de Santiago de Cuba, descargó con dureza su encono el capitán general Miguel Tacón, al separar de aquel gobierno la villa de Bayamo convirtiéndola en ciudad; con los pueblos de su partido, hizo un nuevo distrito independiente de Santiago. San Salvador de Bayamo había pertenecido al gobierno de Santiago de Cuba durante más de tres siglos; no tenía la entidad, población, méritos históricos, económicos y culturales, para esa concesión, solo los políticos adquiridos por los servicios de la villa en los sucesos constitucionales de Santiago de Cuba de 1836. A veces el general Tacón, de carácter vengativo, se dejaba arrastrar por la ira y cometía actos irresponsables como en el presente caso, mermando el carácter estratégico y defensivo de la parte oriental de la Isla, pues Santiago de Cuba era una plaza fuerte natural y militarmente dotada, en la que descansó siempre la defensa de la Isla de Cuba hasta su pérdida por España. Santiago de Cuba fue el faro vigilante de los movimientos que efectuaban los enemigos de España en las Antillas y el Caribe.

La separación no era necesaria dentro del contesto de la provincia y de la Isla, fue un capricho de Tacón, un acto de autoridad, una gracia particular hacia Bayamo, pues los agraciados, fueron actores de menor importancia en aquel sainete, como le calificaron los intelectuales liberales de La Habana a todo el proceso constitucionalista de Santiago de Cuba. Los argumentos de Tacón para justificar la separación, son pobres, cortos y pueblerinos; altamente ofensivos para la plaza militar y ciudadanos de Santiago de Cuba, al inventarse un posible y traidor entendimiento entre los habitantes de esa ciudad y su guarnición, con los revolucionarios de Costa Firme y la república negra de Haití. Debido a la situación de la ciudad y los elementos que la componían, el departamento Oriental estaba más expuesto a que sus disidentes se entendieran con los de Costa Firme o los habitantes de Haití, e intentaran de nuevo la obra de sublevarla¹⁹¹⁰.

Al parecer, el capitán general Tacón, no había querido enterarse de los siglos de brillante ejecutoria de Santiago de Cuba en la defensa de aquella provincia y de la Isla, que además, no podía hacerse desde otro punto.

¹⁹¹⁰ AHN: Legajo 4.604/7. Documento 2.- El Cabildo y Regimiento de la Villa de San Salvador de Bayamo para que en virtud de los méritos contraídos con motivo de las ocurrencias de Santiago de Cuba, se les dispensen las gracias que expresa. Legajos 4.604/7 Documentos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Comprenden 61 folios.

Como el general Tacón, siempre preparaba metódicamente sus operaciones, en este caso, para crear el ambiente favorable hacia Bayamo y sus pretensiones, enviaron una representación a la Reina, agradeciéndole sus Reales órdenes del 19, 23 y 25 de agosto y las benéficas medidas tomadas por S. M. para lograr la felicidad de la Isla.

Al efecto, con el patrocinio del capitán general Tacón, el ayuntamiento de la villa de Bayamo, se reunió en cabildo extraordinario el 6 de febrero de 1837. El cuerpo capitular siguiendo las doctrinas del gobernador general de la Isla, elaboró un escrito que lleva fecha del día 7, entregado por el presidente al capitán general para que lo hiciera presente a S. M. la Reina Gobernadora.

El largísimo escrito, era un ataque continuado a la Constitución de Cádiz y al ex-gobernador de Santiago de Cuba general Lorenzo, por su criminal y escandalosa conducta, como infractor de la deliberación Regia; por excitar a los habitantes y armar a toda la provincia Oriental; difundir el terror con toda clase de amenazas; por la disposición arbitraria del Real Tesoro; y porque empleó todos los esfuerzos para persuadir y comprometer a los bayamenses, a que asesinaran a sus hermanos de Occidente, etc.

Hacen en el escrito, una exaltación de las virtudes castrenses, clarividencia política, patriotismo, previsora prudencia y firmeza del capitán general Miguel Tacón. Bayamo se gloriaba de depender de la salvadora y bienhechora mano, sin olvidar hacer también presente los méritos de la Villa, ya que con la ayuda de su fiel población lograron poner a los traidores bajo la inexorable espada de la ley, obligándolos a buscar asilo en pabellón extranjero.

Los ensayos de la Constitución en la Isla, en las tres épocas, la colocaron en tan arriesgada situación, que no se perdió para España y los cubanos gracias a la Divina Providencia, pero la “villa aun se resiente de los irreconciliables partidos diametralmente opuestos, y aun husmea la sangre y se presentan los manes de las víctimas inmoladas por tan feroz fanatismo”¹⁹¹¹. El ayuntamiento le dice a la Reina Gobernadora, que nada desean que no sea sostenerse unidos a la metrópoli, y gozar de sus felices y poderosos auspicios¹⁹¹².

¹⁹¹¹ BACARDÍ: *Crónicas II...* Págs. 549 a 553.

¹⁹¹² BACARDÍ: *Crónicas II...* Pág. 554.

A la representación a la Reina Gobernadora del 7 de febrero, seguirá otra del 13 de abril de 1837, del “Cabildo y Regimiento del Santísimo Salvador del Bayamo en la siempre fidelísima Isla de Cuba”¹⁹¹³, donde solicitan las mercedes en inteligencia con el general Tacón, que presentará y patrocinará las tres solicitudes: primera “que se concedan a la Villa los títulos de muy fiel, muy Ilustre y muy leal; segunda que se separe de la Ciudad de Santiago de Cuba quedando exclusivamente sujeta al Gobierno y Capitanía General de la Habana, al modo que lo está la de Puerto Príncipe, y siendo Cabeza de las otras Poblaciones que de ella han tenido y tengan sus orígenes, con un asesor político y militar; y la tercera que se la permita un Batallón completo de Milicias Blancas, otro de Pardos, y un Escuadrón de Caballería Urbana y rural¹⁹¹⁴. A continuación hacen una exposición de los méritos que tiene la villa de San Salvador de Bayamo para que le sean concedidas las mercedes que solicitan a S. M, de las cuales ofrecemos un resumen.

Alega el cabildo de Bayamo, que si la Isla de Cuba ha merecido el honroso nombre de fidelísima y así lo disfrutan todos los pueblos de ella, ninguno puede alegar méritos tan relevantes como la villa de Bayamo, por hechos demasiado recientes y reconocidos, que no los repiten para no cansar a la Reina.

Sofocó en un instante la revolución que tramaban los desleales, llevando prisioneros a los promotores, para lo que arrastraron peligros, pero los bayameses se olvidaron de si mismo para seguir la marcha del capitán general Miguel Tacón, para que se cumpliera la voluntad de la Reina a quien idolatraban. Todo se logró sin derramamiento de sangre; pero los hijos de Bayamo la hubieran vertido en defensa de la justa causa de la Reina

La separación de Bayamo de la provincia Oriental, decían, es urgente y necesaria, porque descansa en causas perentorias e incontrovertibles. Como consecuencia del gobierno del general Lorenzo y la proclamación de la Constitución del año 12, vinieron aquí personas poderosas de su partido que chocaron con la fidelidad de Bayamo. A causa de esto, se ha oído hablar con indignación de esta Villa, a los habitantes de Santiago de Cuba. Antiguo es el odio que se guardan, a causa del pleito de abastos que duró ciento cincuenta años, hasta que fue ganado por Bayamo. La

¹⁹¹³ AHN: Legajo 4.604/7. Documento 4.

¹⁹¹⁴ AHN: Legajo 4.604/7. Documento 4.

operación engendró un odio mutuo que el tiempo no ha borrado. Ahora hay una contraposición con Santiago de Cuba a causa de los partidarios de Manuel Lorenzo.

La villa de Bayamo es una de las más antiguas, según la historia de la Isla, fue siempre muy comercial, y nunca había sido tomada por potencias extranjeras. Tampoco se ha prestado a maquinaciones que pudieran separarla de la metrópoli. Hay ejemplo de sus alcaldes; con el sargento de milicias Lorenzo Barrero Trujillo y 900 hombres, castigó y derrotó, a las tripulaciones de cinco barcos holandeses, que desembarcaron para hacer carne.

Otro ejemplo, de la contribución de Bayamo a la defensa de la provincia, es la del sargento mayor Sebastián Romero Castañeda, que fue en socorro del cabildo de Santiago de Cuba y su gobernador Juan Villalobos que se había tenido que retirar a El Cobre, de donde pidieron hombres y comestibles a los bayameses el 9 de enero de 1693. Por su comportamiento les concedieron el privilegio de ser juzgados en su territorio, sin ser enviados a los juzgados de Santiago de Cuba.

Era cierto, aunque en el escrito no lo alegan los regidores, que Bayamo fue un segundo escalón de defensa de la parte oriental de la Isla. Cuando la ciudad de Santiago de Cuba, fue ocupada por corsarios o potencias enemigas de España, en Bayamo se refugiaban el obispo, los funcionarios y vecinos, organizándose en él la defensa, para la recuperación de la plaza. En ese aspecto Bayamo prestó buenos servicios en sus primeros tiempos cuando la plaza de Santiago de Cuba carecía de defensas. Así por ejemplo, sucedió, durante el gobierno de Pedro Valdés (1602-1608), los corsarios atacaron a la población, robaron la catedral e iglesia, se despobló la ciudad, y el obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano y demás funcionarios y habitantes se refugiaron en Bayamo. Hasta hubo algún obispo como Juan del Castillo, que estando la catedral en Santiago, por considerar indefensa la ciudad, fijó la residencia en Bayamo hacia 1574; algunos la fijaron en La Habana. A partir del 8 de octubre de 1607, se divide la Isla en dos provincias, una oriental y otra occidental, con capitales en Santiago de Cuba y La Habana; el capitán general estará en esta última ciudad, y en Santiago de Cuba se formara un gobierno político militar encargado de perseguir a los corsarios en su jurisdicción¹⁹¹⁵. Después de esta fecha,

¹⁹¹⁵ LOPETEGUI, León. y ZUBILLAGA, Félix: *La historia de la Iglesia en la América española*. Págs. 473 y 474, 767 y 768. Madrid. 1965.

quedaron establecidas las jerarquías entre la ciudad de Santiago de Cuba y la Villa de Bayamo.

Alegan en Bayamo, que siendo, la desafección de los cubanos de remota antigüedad, es necesario, que se le corte todo medio de causar vejaciones. Hecha la separación de la villa de Bayamo, por ser esta más antigua que Holguín, Jiguaní, Manzanillo y otras, se le debe conceder la cabeza del partido.

El Bayamo solo cuenta con medio batallón de milicias blancas e igual de pardos. La plana mayor y jefes residen en Santiago de Cuba. En caso de producirse un ataque, estarán muy lejos para prestar auxilio. Por otra parte la división de un cuerpo perjudica la disciplina, y como hay suficientes moradores en la Villa y su entorno para hacer dos batallones completos, consultada la voluntad del pueblo por el cabildo, cree que los coroneles han de ser de esta villa.

La caballería tiene como primer cometido, la persecución de malhechores; hay escuadrones de estos en todos los lugares, por lo que suplican les conceda esta clase de unidades¹⁹¹⁶.

El día 3 de junio el capitán general Tacón, remite con recomendación la solicitud del cabildo y regimiento de la villa de Bayamo, en el que invocando los méritos adquiridos en la lucha contra el constitucionalismo de Lorenzo piden a S. M. tres cosas: 1ª Que se conceda a dicha villa los títulos de muy fiel y muy ilustre y leal. 2ª Que se le separe de la ciudad de Santiago de Cuba quedando exclusivamente sujeta al gobierno del capitán general de La Habana del modo que lo está la ciudad de Puerto Príncipe, dándole además la consideración de cabeza de las poblaciones que de ella hayan tenido y tengan su origen; y concediéndole un asesor político y militar. 3ª Que se le permita un batallón completo de milicias blancas y otro de pardos, y un escuadrón de caballería urbana y rural¹⁹¹⁷.

El capitán general informa y justifica la concesión de las peticiones a Bayamo. Por lo que se refiere a la primera gracia estima estará concedida por la Reina según la petición que le hizo el 30 de abril último.

Para la segunda gracia, separación de Bayamo de la dependencia de Santiago de Cuba, Tacón encuentra razones en una rivalidad antigua inextinguible entre los dos

¹⁹¹⁶ AHN: Legajo 4.604/7. Documento 4.

¹⁹¹⁷ AHN: Ultramar. Cuba-Gobierno. Legajo 4.604/7. Documento 43.- Legajo 4.604/7. Documento 3.

pueblos, pero principalmente porque Bayamo sirve para contrarrestar las pretensiones de Santiago de Cuba. Esta ciudad por la situación y ser punto de los disidentes del departamento Oriental, pueden ser auxiliados por los de Costa Firme y Haití, pudiendo lograr en otra ocasión lo que no consumaron en la pasada; en tales circunstancias Bayamo sería opuesta a la empresa por venir de Santiago de Cuba. Si en las pasadas ocurrencias no hubiera dependido de Santiago de Cuba, el general Lorenzo no hubiera ejercido sobre Bayamo la influencia que tuvo en los primeros momentos de su movimiento sedicioso. Por eso la villa debe quedar sujeta al capitán general, concediéndole un asesor militar y político, y declarando a dicha villa cabeza de las poblaciones que componen su partido: las Tunas, Yara, Vicana, Guá, Barrancas, Valenzuela, Datil, Horno, Casibacoa, Cauto del Santo Cristo, Cauto del Embarcadero, Guajacabo, Unique y Cabaniguan.

Por lo que se refiera a la tercera gracia, se remonta Tacón a la creación el 19 de enero 1769, de dos batallones con la denominación de Cuba y Bayamo uno de blancos y otro de pardos con ochocientas plazas cada uno, que son los que existen hasta la fecha. Propone con los dos batallones formar cuatro con la fuerza de cuatrocientas plazas cada uno, denominándolos: uno de voluntarios blancos de Cuba; otro de voluntarios blancos del Bayamo, formando y arreglando estos cuerpos sobre su fuerza actual¹⁹¹⁸.

El 29 de septiembre le comunica el ministro de Gobernación al capitán general de Cuba, que habiendo dado cuenta a S. M. del contenido de su carta de 3 de junio, había tenido a bien resolver por Real orden del 23 de junio, que se había concedido a la Villa el timbre de “leal ciudad de Bayamo”. Por lo que respecta a la segunda petición, habiendo pasado a la categoría de ciudad, debía formarse en aquel gobierno político superior el expediente de estilo para arreglar la parte relativa al territorio de su jurisdicción que deba corresponderla, pueblos que deban estar sujetos a su demarcación y demás puntos concernientes al asunto, entre los cuales debe entrar en cuenta el de si conviene que haya allí un asesor político y militar. Con respecto a la tercera petición, le contestan del ministerio de Gobernación, que se trata de una

¹⁹¹⁸ AHN: Ultramar. Cuba-Gobierno. Legajo 4.604/7. Documento 2.

cuestión que depende del ministerio de la Guerra, al que tendrán que evacuar la consulta¹⁹¹⁹.

Concesiones a Tacón de Títulos nobiliarios.

El 7 de febrero de 1837, se recibió en Madrid la noticia del triunfo de Tacón, la salida de Lorenzo y la completa pacificación del movimiento constitucional. El peligro de guerra en Cuba entre españoles había desaparecido¹⁹²⁰.

El Gobierno de José María Calatrava quedó altamente complacido de los resultados de la política del general Tacón, en la solución del pronunciamiento constitucional de Santiago de Cuba de 29 de septiembre de 1836, que llevó a cabo el mariscal de campo Manuel Lorenzo. Los buenos servicios le fueron recompensados agraciándole con los títulos de Vizconde de Bayamo y marqués de la Unión de Cuba. La noticia de la concesión fue en general muy aplaudida en toda la Isla que lo celebró con festejos¹⁹²¹.

Más tarde, el vizcondado sería transformado en marqués de Bayamo en 28 de julio de 1849, y el marquesado de la Unión de Cuba en ducado el 17 de septiembre de 1847¹⁹²².

En la ciudad de Santiago de Cuba, en los primeros días de euforia, le cambiaron el nombre a la plaza de Los Dolores por el de Tacón, a la vista de los beneficios que había recibido de dicho general, y hubo un proyecto de elevarle una estatua¹⁹²³, que paralizaría el castigo que descargó sobre la ciudad.

Mercedes para Ildelfonso Suárez y otros.

Con motivo de haber solicitado y obtenido permiso el 3 de abril de 1836, para pasar a la Península el teniente gobernador, asesor general 1º del gobierno de La

¹⁹¹⁹ AHN: Ultramar. Cuba-Gobierno. Legajo 4.604/7. Documento 4.- Legajo 4.604/7. Nota al documento 2.

¹⁹²⁰ GUERRA: *Manual de...* Pág. 381. 4ª Edición. Cuba 1971. *Ver cita

¹⁹²¹ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 473.

¹⁹²² MINISTERIO DE JUSTICIA: *Guía oficial de Grandezas y Títulos del Reino.* Págs. 50 y 171. Madrid. 1991.

¹⁹²³ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 322.

Habana Juan Malagamba, le sustituyó el capitán general con el oidor honorario José Ildefonso Suárez en el servicio de ambos destinos, y le recomendó para ocupar los puestos como titular efectivo. La elección de Suárez, dice Tacón en su oficio de 5 de enero de 1837, se debía a la competencia y méritos, que ya otros antecesores suyos habían elevado a S. M. Entre estos méritos destacaba la de asesor de la Comisión Militar a partir de 1830. Pero sobre todo, José Ildefonso Suárez acababa de contraer en la primera tenencia y asesoría del gobierno, “servicios muy marcados en los últimos peligrosísimos tres meses que ha durado el alzamiento del Gobernador que fue de Santiago de Cuba Dn. Manuel Lorenzo, en otros mucho más recomendables, no han dejado la menor sombra de duda sobre su ya acreditada decisión de no excusar sacrificio alguno para sostener la debida obediencia a la legítima autoridad, y a la unión de esta Isla a la Metrópoli”¹⁹²⁴.

Con fecha 20 de febrero, enterada S. M. de la carta y recomendación del capitán general, le pide al Ministerio de Gracia y Justicia, le de cuenta a través de ese ministerio para atender la petición de acuerdo a como recomiendan las aptitudes y méritos¹⁹²⁵.

La Iglesia y el pronunciamiento constitucional.

Fray Cirilo de Alameda y Brea, es uno de los hombres más importantes de la iglesia española del siglo XIX en el campo de las aventuras políticas. Nació en Torrejón de Velasco (Madrid) el 9 de julio de 1781. Estudió latinidad y filosofía en San Isidro, y tomó a los 15 años el hábito de San Francisco. En 1808 marchó a Cadiz donde ganó fama de predicador. En 1811-1812 embarcó para América con otros misioneros franciscanos destinados al colegio de Moquegua. Llegó a Montevideo cuando el general Gaspar de Vigodet se encargaba de las Provincias de la Plata. Vigodet le encargó la redacción de la *Gaceta* de esa plaza para contrarrestar la propaganda de los insurgentes. Cuando Vigodet ordenó el 27 de septiembre de 1812, la jura de la Constitución promulgada por las Cortes el 19 de marzo de ese año, fray Cirilo de Alameda fue designado para pronunciar la “oración exhortatoria” cívico religiosa de aquella solemnidad. Cuando capituló el 1814 la ciudad de Montevideo ante el general argentino Rondeau, fray Cirilo marchó a Brasil. En Río de Janeiro,

¹⁹²⁴ AHN: Legajo 4.604/28. Documento 3.

¹⁹²⁵ AHN: Legajo 4.604/28. Documento 4.

Juan VI de Portugal y su esposa Carlota Joaquina de Borbón le encargaron el negocio del matrimonio de sus hijas Maria Isabel y Maria Francisca de Braganza, con los hijos de Carlos IV, Fernando VII y Carlos Maria Isidro. El proyecto de matrimonio tuvo buena acogida en España, en especial por el ministro Universal de Indias Miguel Lardizabal. Las desposadas le favorecieron, y fray Cirilo fue predicador de S. M. Después en 1816, comisario honorario del Consejo de S. M. en la Suprema y General Inquisición. Recibió el tratamiento de “Paternidad Reverendísima”. Fernando VII le honró con una pensión de 15.000 reales vellón con cargo a la mitra de Salamanca. Gracias a Fernando VII, el Romano Pontífice, sin nombrar Capítulo General le nombró Ministro General de la Orden, y en 1818, reformador y visitador apostólico para América. A causa de las intrigas en que fray Cirilo aparece complicado, el Rey le sitúa en Cádiz en 1830; también para alejarlo de la Península, a petición de Fernando VII, el Papa Gregorio XVI preconizó a fray Cirilo de Alameda y Brea para la sede arzobispal de Santiago de Cuba, en 1831¹⁹²⁶.

El gobierno del arzobispado de Santiago de Cuba, estuvo a cargo del padre Cirilo de Alameda y Brea, durante el periodo que gobernó el departamento Oriental el mariscal de campo Manuel Lorenzo. Antes de su destino a la mitra de Cuba, el padre Cirilo fue general de la orden franciscana, y formó parte del consejo íntimo de Fernando VII. Los liberales le consideraban uno de los más firmes baluartes del gobierno absoluto, que ya en 1820, se prestó a las intrigas que el Rey preparó contra la Constitución de 1812, y siendo superior de la orden franciscana en España, no tuvo inconveniente en ingresar en una orden secreta para espiarla y destruirla. En sus maquinaciones, llegó el obispo Cirilo, a tomar contacto con la Junta Suprema de la Masonería para provocar la caída de la cúpula¹⁹²⁷. Entre los más duros absolutistas de los hombres del clero, que formaron en el entorno de Fernando VII, se encontró el padre Cirilo, junto con el P. Marañón, el obispo de Orense, y confesor Víctor Damián Sáenz¹⁹²⁸. Cuando por necesidades políticas decidió el Rey potenciar a los moderados en el gobierno, y alejar a los apostólicos, entre las principales cabezas que

¹⁹²⁶ ALDEA VAQUERO, Quintín y otros: *Diccionario de historia eclesiástica de España*. Págs. 26, 27 y siguientes. Madrid 1972. CSIC.

¹⁹²⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 71.

¹⁹²⁸ SAN JOSÉ, Diego: *Martirologio fernandino*. Pág. 11.

salieron del Consejo de Estado para reducir su influencia¹⁹²⁹, se encontró el padre Cirilo de Alameda, destinándolo a regir el arzobispado de Santiago de Cuba. Esta mitra era la más antigua de la Isla, fundada por Adriano VI en 1522¹⁹³⁰.

La conducta de fray Cirilo, durante el mandato del general Lorenzo, fue muy discreta a pesar de su filiación carlista. La *Correspondencia* se atreve a afirmar de ese periodo: “Cuando los sucesos de Santiago, el Arzobispo no escatimó Te Deum en honor de la Constitución que con tanto afán había tratado de destruir antes. Absolutista fanático en España, fue en Cuba el primero de los liberales ilustrado, al revés, la contradicción usual de los gobernadores españoles”¹⁹³¹. En efecto, no se interfirió en las ayudas o donativos, que el cabildo de la Catedral de Santiago de Cuba, destinó al Gobierno para el sostenimiento de la guerra carlista¹⁹³². También disimuló, cuando el general Lorenzo proclamó la Constitución de 1812, el 29 de septiembre de 1836 en Santiago de Cuba; el padre Cirilo y sus clérigos también juraron sin ninguna oposición ni crítica, y no escatimó Te Deum y festejos religiosos. Sabía situarse, pues no era la primera vez que solemnemente la juraba, y después la combatía. A pesar de estas demostraciones, el general gobernador estaba al corriente de los movimientos del padre Cirilo, conocía su audacia, le temía, y le tenía por el más decidido y poderoso opositor a su política, al que no podía enfrentarse abiertamente sin perder el favor del pueblo católico, y además, porque no contaba con medios para justificar sus actuaciones contra el prelado. Hasta que el general Lorenzo no llegó a la Península en febrero de 1837, no denunció los trabajos de fray Cirilo, y de otros varios personajes por el carlismo, que toda la sociedad santiaguera conocía¹⁹³³. Cuando el general Lorenzo publicó en Cádiz la lista de carlistas comprometidos en su departamento, de Real orden, preguntaron su opinión al capitán general de Cuba el 13 de abril. El general Tacón respondió, que el arzobispo de Cuba fray Cirilo de Alameda y Brea, era “el español más amante y decidido por el trono legítimo de S. M. la Reina”¹⁹³⁴.

Pero maestro en volteretas, cuando llegó a la Península marchó a formar en las filas de Don Carlos integrándose en su Consejo de Estado. Liquidado el carlismo,

¹⁹²⁹ ARTOLA. Miguel: *La España de Fernando VII*. Págs. 694, 695 y 696.i

¹⁹³⁰ LOPETEGUI, L. Y ZUBILLAGA, F: *Historia de la iglesia en la América española*. Pág. 183. Madrid. 1965.

¹⁹³¹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág.71.

¹⁹³² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.615. 2/38. Documento 1.

¹⁹³³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

¹⁹³⁴ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 24.

apareció pronto como Consejero de Isabel II, ocupando la plaza vacante por la muerte de Argüelles. Más tarde arzobispo de Toledo y cardenal Primado de España, murió en 1872, siendo Decano del Colegio de Cardenales de Roma¹⁹³⁵.

Un acontecimiento relacionado con la guerra carlista, al que nos hemos referido al exponer la destitución del general Lorenzo por el Gobierno el 26 de octubre de 1836, alcanzó por igual al arzobispo fray Cirilo de Alameda.

Cuando el Gobierno fue advertido que Don Carlos, trataba de enviar a la Isla un agente, un espía inglés relacionado con el partido conservador, para gestionar de las autoridades de Cuba, la neutralidad en la contienda civil que desangraba España; se alarmaron los ministros, porque del erario de la Isla recibía el metropolitano todos los años cuatro millones de pesos, que interrumpida la llegada, podía hasta decidir la suerte de la contienda. En el mayor secreto escribieron a Tacón, para que localizado el agente o emisario de Don Carlos fuera juzgado como espía. Como medidas previas ordenaban a Tacón la destitución del general Lorenzo y la expulsión inmediata de la Isla, del arzobispo de Santiago de Cuba cuyas simpatías y trabajos pro carlismo nadie ignoraba¹⁹³⁶.

El capitán general Tacón, recibió el oficio secreto a últimos de diciembre. Escribió de puño y letra al Gobierno el 4 de enero de 1837, comunicando que el pronunciamiento del general Lorenzo terminó en diciembre y estaba en vías de liquidación sus resultados. En el mismo informe insiste en que hacendados y nobleza del país, no contribuyen con un real, a todo lo que se trate de la Península, ya sea para la causa de la Reina o del Pretendiente, porque solo miran hacia cuestiones que puedan facilitar la independencia de la Isla; le daba a entender Tacón que no había base para recibir al agente por parte de los cubanos.

Con respecto al arzobispo, se excusa Tacón. Le informa al Gobierno, que cuando huyó de Santiago de Cuba el general Lorenzo, no contó con un jefe de confianza hasta que llegaron las tropas de la división pacificadora para asegurar la tranquilidad. Sin la llegada y apoyo de esas tropas, la prisión y extrañamiento del arzobispo hubiera causado la mayor alarma, suponiendo los sediciosos que la detención era efecto de los sucesos, que acababan de terminar y podían haber causado nuevos trastornos.

¹⁹³⁵ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 71 y siguientes.

¹⁹³⁶ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 70.

El día 31 de diciembre, le comunica Tacón al comandante de la división pacificadora brigadier Gazcue, que había recibido la resolución soberana sobre el arzobispo, en el momento en que el ex-gobernador de Santiago de Cuba Manuel Lorenzo, hacia verdaderos esfuerzos por adelantar la revolución, y que obligado a embarcarse el 23 de diciembre y restablecido el sistema legítimo de gobierno, no estaba sólidamente asegurada la tranquilidad del pueblo, hasta que no llegaran las tropas que reclamaba el gobernador interino coronel Santiago Fortun. Le pide que cuando esté en Santiago de Cuba embarque al arzobispo de noche y lo mande a Cádiz acompañado de un oficial de su confianza¹⁹³⁷.

El general Tacón, para no tomar medidas conducentes a detener al arzobispo, por las repercusiones que pudiera tener en la población, dejó pasar el tiempo, utilizando la misma táctica del general Lorenzo.

El general Tacón hizo más, facilitó la huida enviando con la goleta de guerra española *Isabel II*, los pliegos al cónsul Hardy, y dio aviso a su amigo el comodoro Jones, para que previniese al arzobispo de la orden que tenía para arrestarlo. El mediador británico se puso en contacto cotidiano con el arzobispo de Santiago de Cuba y terminó refugiado en casa del cónsul Hardy. El coronel Fortun, no opuso ningún reparo para que el prelado recogiese todas sus pertenencias, y que se llevase la fabulosa suma de siete mil quinientas onzas -127.500 pesos-, de los fondos del Arzobispado. Por eso se piensa que el gobernador provisional de Santiago de Cuba había recibido también instrucciones de Tacón¹⁹³⁸.

La carta para el brigadier Gazcue, la escribió el 31 de diciembre, cuatro días antes de partir la división pacificadora, y no llegaría a Santiago de Cuba hasta el 2 de febrero. Tacón sabía, que no existía el espía inglés, ni tenía bases donde actuar, como comunicó al Gobierno, pues ni hacendados, ni aristocracia, pensaban en la Reina y el Pretendiente.

No había ambiente en la provincia de Santiago de Cuba para detener a tan importante personaje como era fray Cirilo. Todavía en el mes de mayo de 1837, el pueblo lamentaba la ausencia del arzobispo. El pueblo de San Pablo de Jiguaní lamenta el 8 de mayo la falta del arzobispo. Consideraban que era una de las desgracias que amenazaban a la provincia Oriental, todo a consecuencia del

¹⁹³⁷ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 8.

¹⁹³⁸ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 71 a 73; BACARDÍ. *Crónicas...* Pág. 321.

pronunciamiento ilegal del general Lorenzo. La situación se había salvado gracias a la ayuda de la Providencia, la fidelidad del pueblo y las acertadas medidas del capitán general de la Isla Miguel Tacón. Pero había algo que deploraba la población, la ausencia del arzobispo Cirilo Alameda y Brea, que llenaba de sentimiento sus corazones al encontrarse abandonados de su amable pastor¹⁹³⁹.

El arzobispo fray Cirilo, conoció por otros medios, la orden del Gobierno de trasladarlo a la Península por sospechas de hallarse complicado en el complot del Pretendiente¹⁹⁴⁰. Fray Cirilo buscó refugio en la casa del cónsul inglés Mr. Hardy, dentro del programa del gobierno de S.M.B. que desarrollaba Mr. Jones de acuerdo con el capitán general. Fray Cirilo se encontraba informado por varios medios.

En contestación a un escrito del general Tacón al capitán Jones, el cónsul Hardy le informaba, “que su gracia el Arzobispo de Cuba se presentó antes de anoche en un estado de considerable alarma y temor, pidiéndome interpusiera mis buenos oficios con el capitán Fraser de la corbeta de SGM., a fin de que asegurase en ella su pasaje para Jamaica, puesto que se le había hecho temer hallarse en peligro su vida de ser asesinado según noticias en que debía implícitamente confiar”¹⁹⁴¹. De la comandancia militar de la provincia de Cuba, comunicaban el día 17 de enero, que parecía que el arzobispo había salido del puerto de Santiago de Cuba en la corbeta de SMB. *Nimrud*. Con destino a Jamaica¹⁹⁴².

El capitán general Tacón en comunicación al ministro de Ultramar el 24 de enero, le comunica que, cuando el 4 de enero le manifestó haber ordenado al brigadier Gazcue comandante general de la Expedición pacificadora de la provincia de Cuba, el embarque y remisión a Cádiz del arzobispo de la diócesis de aquella provincia, no tenía conocimiento todavía de que el prelado había abandonado la Iglesia y marchado a Jamaica en un buque de guerra inglés. El incidente, según manifiesta, le había causado una desagradable sorpresa porque le había asaltado la idea, de que la marcha podía haber sido adelantada al conocer por algún medio la Real resolución. Además le comunicaba al ministro de Ultramar, que el arzobispo administrador, le había dicho que el prelado estaba sobrecogido de terror, porque suponía se atentaba

¹⁹³⁹ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 23.

¹⁹⁴⁰ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 1.

¹⁹⁴¹ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 10.

¹⁹⁴² AHN: Legajo 4.604/14. Documento 11.

contra su vida. La voz pública decía que los prófugos que acompañaban al mariscal de campo Manuel Lorenzo, habían dejado asesinos pagados que lo mataran en venganza de lo mucho que había influido en contra de los planes revolucionarios¹⁹⁴³.

El general Tacón, sabía por carta confidencial que le escribieron desde Santiago de Cuba el 29 de diciembre, que el arzobispo había buscado refugio en casa del cónsul inglés el 22 de ese mes, esperando que el general Lorenzo entregara el mando y volvieran las cosas al estado que tenían el 29 de septiembre, pero que no saldría de allí, hasta que no llegaran las tropas de un batallón con el temple de un jefe como el Sr. Tacón. Le comunican en el documento, que el arzobispo le había dicho que Dios le había preservado del sacrificio, porque los asesinos le buscaban, pero lo horrendo del crimen debió de contenerlos.

Antes de marchar al refugio de la casa del cónsul el 22 de diciembre, su Excelencia Ilustrísima, haciendo uso de las facultades que le competían como prelado legítimo, nombró el día 21 por gobernador de ella, durante su ausencia, al “Dr. Dn. Francisco Delgado a cuyo efecto le confió todas la facultades que por derecho se requieren para ejercer el Gobierno y jurisdicción eclesiástica”¹⁹⁴⁴, en segundo lugar al Dr. D. Miguel Herrera Cangas y en último lugar, al canónigo magistral Dr. D. Marcelino Quiroga y Rubio¹⁹⁴⁵, encargándoles lo comunicara al cabildo, autoridades y demás personas a quien según práctica y costumbre debiera comunicarse. Este documento nos aclara, que el arzobispo preparaba concienzudamente su marcha, y que ya conocía los manejos que se elaboraban en el ministerio de Gracia y Justicia.

La fuga del padre Cirilo y las circunstancias que lo rodearon, levantaron un gran revuelo en España. La oposición hizo de este episodio un arma poderosa para atacar al Gobierno y al capitán general Tacón, lo que le hizo temer a éste, perder parte de los frutos de su reciente victoria.

El día 15 de febrero de 1837, Tacón vuelve a informar al ministro de Ultramar, de su indignación por la fuga del reverendo arzobispo de Santiago de Cuba. Entre las muchas versiones que había recibido, como el temor a los asesinos pagados por los enemigos, o los pliegos que le atribuyen haber recibido de la Península, se proponía encontrar la verdad. En cumplimiento de su deber había tratado de reunir todos los

¹⁹⁴³ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 9.

¹⁹⁴⁴ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 34.

¹⁹⁴⁵ BACARDÍ: *Crónicas*. Pág. 321.

datos sobre la fuga, pero el resultado de sus investigaciones le habían dejado en la misma oscuridad. No podía satisfacer la curiosidad del ministro en cuanto a los motivos y las circunstancias¹⁹⁴⁶.

Era necesario para salvar la situación, buscar a alguien a quien echarle la culpa y hacerle responsable de una indiscreción, o de haber avisado secretamente al arzobispo. De la carta del 29 de octubre de 1836, escrita de puño y letra por el ministro Gil de la Cuadra, solo era conocida de éste y del general Tacón; la Real orden de 12 de noviembre ordenando oficialmente la detención y embarque del arzobispo, partió del ministerio de Gracia y Justicia y no era difícil encontrar en éste un subalterno a quien echarle la culpa. El mismo general Tacón se encargó de la denuncia en carta de 31 de julio de 1837, dirigida al ministro de Ultramar. Y sin querer aventurar juicios en una materia tan importante comunicaba que en el ministerio de Gracia y Justicia existía un hijo de Cuba, que estaba designado por la opinión pública como el que comunicaba los secretos del Gobierno a los disidentes¹⁹⁴⁷.

El ministro de Gracia y Justicia encontró pronto al culpable apuntado por Tacón: José Bulnes y Solera. Este abogado era considerado en La Habana un furioso polemista y picapleitos; perteneció hasta 1828 en que marchó a la Península, al bufete de José Ildefonso Suárez que conocemos como principal colaborador del gobierno de Tacón. En 1837 era oficial en el despacho de la secretaría de Gracia y Justicia, y colaboraba con Saco preparándole la bibliografía y documentos para la elaboración de sus polémicos folletos. El ministro Francisco de Paula Castro Orozco le cesó en el empleo en 1838, e hizo correr la voz de que informó a Porfirio Valiente y José Antonio Saco, los que a su vez avisaron al arzobispo¹⁹⁴⁸. El asunto parecía felizmente arreglado, pero Bulnes en lugar de acomodar un ascenso en otro ministerio, empezó a lanzar folletos contra el ministro y el subsecretario, por más de 30.000 ejemplares, lo que apunta que fue financiado por sus amigos del “Club de habaneros de Madrid”. En ellos demostró la imposibilidad de que Valiente, Saco o Rubio Bocanegra fueran los que dieron el aviso. Dejó demostrado que solo Tacón podía ser el responsable¹⁹⁴⁹.

¹⁹⁴⁶ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 15.

¹⁹⁴⁷ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 72 y 73.

¹⁹⁴⁸ TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 73 y 74; BACARDÍ. *Crónicas...* Pág. 314.

¹⁹⁴⁹ AHN: Legajo 4.604/14. Documento 26; TACÓN: *Correspondencia...* Págs. 73 y 74.

El Gobierno se planteó la separación de varios miembros del cabildo eclesiástico y otros clérigos de la diócesis de Santiago de Cuba, por ser colaboradores del ex-gobernador mariscal de campo Manuel Lorenzo o porque eran seguidores del arzobispo Cirilo. Tacón pregunta al ministerio de Gracia y Justicia, “sobre el temperamento que debía adoptar para afianzar el orden y la tranquilidad, de la Provincia de Cuba, conmovida por la escandalosa escisión del ex-gobernador D. Manuel Lorenzo, separando de esta Isla a los individuos de su Cabildo Eclesiástico y otros Clérigos de aquella Diócesis.” El motivo era la perniciosa influencia de esos clérigos que se dirigían a la emancipación política de la Isla. De los expulsados a España, el de mayor categoría era el presbítero Miguel Ángel Pérez secretario del Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral, que murió en Canarias el 20 de septiembre de 1838¹⁹⁵⁰.

La animadversión de Tacón, se centraba ahora en una serie de eclesiásticos de poco relieve, que nada tuvieron que ver con Lorenzo. El principal de ellos era el medio racionero José de los Santos León que con otros eclesiásticos ponían en circulación papeles anónimos subversivos que se encargaba de distribuir el pardo Candelario Villafañe. Todos ellos actuaban bajo la influencia del Dr. Justo de la Torre expulsado de la Isla y residente en Madrid. Manifiesta el general Tacón, que si no ha actuado ya haciendo salir de la Isla a los eclesiásticos, no es por temor a verse desautorizado por S.M., sino por el deseo de que todos los actos de su administración brillen por la imparcialidad que inspiran los sentimientos maternales de S. M. la Reina Gobernadora. Pero no hay que preocuparse, porque él está atento y no permitirá que lleven a cabo su “criminal propósito”. Tacón que había incitado al Gobierno contra el clero que creía afecto al general Lorenzo, retrocede a la hora de tomar medidas que le podían indisponer con la Iglesia, un enemigo poderoso con recursos para poner las cosas en su punto. Calma al Gobierno sobre el momento de tomar la medida. Con gran astucia descarga ahora fuera de la Isla el peligro: “La entidad del negocio por si misma está recomendada, y yo creo que ofendería a la sabia previsión del Gobierno, si me detuviera en recomendar la necesidad de que el remedio sea tan pronto y eficaz, como son graves los motivos que la demandan”¹⁹⁵¹. Tacón quiere separar los factores de la anarquía y encuentra en la Corte el órgano de las maquinaciones, el

¹⁹⁵⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 335.

¹⁹⁵¹ AHN: Cuba. Gracia y Justicia. Legajo 1.621. 3. N° 35. Documento 4.

díscolo y malvado Dr. Justo de la Torre al que hay que aislar y vigilar; así desea que presenten a S. M. el problema. Tacón nunca expulsó al cabildo.

El clero era un problema para las nuevas autoridades y para las relaciones con diferentes miembros de la sociedad. En el discurso de presentación a su diócesis, el nuevo prelado Juan Pacheco, manifiesta que siendo pacífico por naturaleza, y afirmado en este sentimiento por principios morales y educación, su “objeto predilecto será el restablecimiento de la paz, la reconciliación de ánimos, la unión de todos los habitantes de esta capital, y de todo el Arzobispado, si fuese posible”¹⁹⁵². Después se refiere a los motivos de los problemas sociales y religiosos que propiciaron la situación, como un suceso quizá de buena fe y poco meditado respecto a las consecuencias, que vino a turbar la paz y la armonía de un pueblo tranquilo y a sembrar la división y desconfianza entre las familia¹⁹⁵³.

Cuesta trabajo admitir que la sociedad cubana, los habitantes de la provincia y ciudad de Santiago de Cuba, quedara fracturada a causa de la jura de la Constitución, porque no intervino el pueblo para nada en aquella iniciativa, y los ciudadanos más representativos que acudieron a las nuevas instituciones, que no desconocían, se apartaron pronto cuando las medidas de Tacón paralizaron el comercio y su economía; no hubo enfrentamientos populares a favor o en contra de la Constitución. La mayor parte de los problemas de la sociedad que denuncia el nuevo prelado, fueron consecuencia de las medidas que tomaron las nuevas autoridades, con las sumarias levantadas por el empeño de descubrir una gran conspiración contra la metrópoli, y sobre todo por la separación de Bayamo del gobierno de Santiago de Cuba. No está el nuevo arzobispo muy inspirado en el discurso de presentación, creemos que fue elaborado fuera de la realidad, antes de llegar a su diócesis. Habla del diablo de las discordias que aprovechó la fermentación de los espíritus, excitando las pasiones y opiniones que pusieron en combustión la ciudad y amenazaron a la Isla. Pero todo esto estuvo a cargo de hombres desconocidos que se mezclaron con las multitudes para atizar el fuego devorador, y labrar su suerte sobre la ruina de vuestros campos y habitaciones, guiados solo de su interés, etc. El prelado tiene la esperanza de “que los que lloran serán pronto consolados, y que la piedad de S. M. que ha merecido el hermoso título de Madre de los Españoles peninsulares, se

¹⁹⁵² AHN: Cuba. Gracia y Justicia. Legajo 1.623/20. Documento 2.

¹⁹⁵³ AHN: Cuba. Gracia Y Justicia. Legajo 1.623/20. Documento 2.

extenderá también a los Cubanos, y los adoptará por hijos suyos luego que esté asegurada de la completa tranquilidad y sosiego de estos habitantes...”¹⁹⁵⁴. El nuevo prelado nos presenta una situación que no respondía a la realidad.

10. Elecciones en la provincia de Santiago de Cuba durante el periodo constitucional.

Las Cortes del Estatuto Real.

Las Cortes del Estatuto Real, estaban formadas por dos Cámaras o Estamentos, la de procuradores y la de próceres. Empezaron a funcionar en 1834, y fueron las que tuvieron más larga vigencia. Para esas Cortes, fueron elegidos por la Isla de Cuba, como procuradores Andrés Arango, Juan Montalvo del Castillo, Serapio Mojarrieta, Prudencio de Echevarrieta O`Gaban –instruido, vehemente y de ideas apasionadas-, y Juan Kindelán hijo del que fue gobernador de Cuba del mismo nombre. Para el Estamento de próceres, la Reina eligió al capitán general Miguel Tacón, a los condes de Fernandina, Villanueva y O`Reilly, y al marqués de Candelaria de Yarayabo¹⁹⁵⁵. Los procuradores Echevarrieta y Montalvo fueron muy críticos con el capitán general Tacón, surgiendo un serio desencuentro con el último. En 1835 se instruyó un expediente a instancia de Juan Montalvo Castillo quejándose del capitán general, por haber intentado detener su embarque en La Habana, cuando marchaba a la Península a desempeñar su cargo de procurador a Cortes¹⁹⁵⁶.

Montalvo, combatió en el Estamento violentamente la política de Tacón. En un discurso, lamentaba la libertad que Cuba tenía en tiempos de Fernando VII y el ministerio reaccionario de Calomarde, y de la que creía privada en la regencia liberal de Maria Cristina y Martínez de la Rosa¹⁹⁵⁷.

El 15 de enero de 1836 denunciaba en el Estamento, que cuando la paz y la legalidad reinaba en todos los ángulos de la monarquía, los habitantes Cuba gemían bajo el despótico y omnímodo poder del capitán general, que utilizaba su poder para

¹⁹⁵⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.623/20. Documento 2.

¹⁹⁵⁵ VALDÉS DOMINGUEZ: Eusebio. *Los antiguos diputados de Cuba*. Págs. 19, 251 y siguientes. Habana-Cuba. 1879. – SEDANO, Carlos de: *Estudios políticos sobre Cuba*. Pág. 190. Madrid. 1872; PEZUELA: *Ensayo...* Pág. 582.

¹⁹⁵⁶ AHN: Ultramar. Legajo 4.602; N° 14.

¹⁹⁵⁷ GUERRA: *Manual...* Págs. 362 y 363.

expulsar de la Isla a toda persona que creyera sospechosa de alterar la tranquilidad pública¹⁹⁵⁸.

El 20 de enero, cinco días después, decía en su discurso, que estaban sentenciados a muerte sus bienes y su persona, si al volver a su país seguía el mismo orden ilegal y opresor, como premio a su misión por haber defendido la dignidad y los intereses de su país¹⁹⁵⁹. El diputado Echeverría O'Gaban defendió para Cuba las mismas instituciones que para la Península.

Este es el motivo, por el que Tacón estaba preocupado, por la elección de personas afectas a la política del gobierno metropolitano en las tres convocatorias a Cortes del año 1836.

Los diputados elegidos en las elecciones celebradas el 6 de mayo no tomaron posesión porque el gobierno de Istúriz disolvió las Cortes. Los elegidos en las elecciones celebradas el 26 de julio, tampoco tomaron posesión, porque las Cortes fueron disueltas por la revolución de La Granja de agosto de 1836, que ocasionó un cambio profundo en la política española. El general Tacón no era partidario de celebrar las elecciones, ni de que la Isla de Cuba tuviera representación en las Cortes, pero dice Ahumada y Centurión, que “la Real convocatoria a Cortes tuvo necesariamente que cumplirse: y en la provincia mandada por el general Lorenzo,... se había establecido diputación provincial y ayuntamientos populares según la Constitución de 1812...”¹⁹⁶⁰, lo que contrariaba la política del general Tacón.

Convocatoria a Cortes.

Por Real orden de 21 de agosto de 1836, el Gobierno comunicó al capitán general de la Isla de Cuba el restablecimiento de la Constitución. Y le notificaba que cuando se aprobaran la convocatoria de las Cortes que se estaban formando, se lo comunicarían para que sin la menor dilación se ejecutara en la Isla las elecciones a diputados a Cortes, porque era deseo del Gobierno que todos los representantes de la monarquía fijaran la nueva Constitución que había de regirla¹⁹⁶¹.

¹⁹⁵⁸ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 324.

¹⁹⁵⁹ TACÓN: *Correspondencia...* Pág. 324.

¹⁹⁶⁰ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria...* Pág. 84.

¹⁹⁶¹ LORENZO: *Manifiesto...* Págs. 66 y 67; BACARDÍ. *Crónicas...* Págs. 548 y siguientes; GUITERAS: *Historia de...* Pág. 376 y 377.

Estas son las instrucciones que recibió el general Lorenzo del capitán general. El Gobierno convino que en América no rigiese la Constitución hasta que las Cortes constituyentes hubieran dado cumplimiento a su encargo. En la provincia de Cuba, había sido jurada ésta antes de la llegada de las instrucciones; así pues las elecciones en Santiago de Cuba se hicieron más en armonía con la voluntad soberana, con los ayuntamientos constitucionales. Éstos y los vecinos más pudientes elegidos al efecto, verificaron las elecciones. En el departamento Occidental se realizaron por los ayuntamientos hereditarios tal como existían en tiempo de Fernando VII y cierto número de los mayores contribuyentes nombrados por ellos¹⁹⁶². La única diferencia en las elecciones, como hemos apuntado, está, en que los departamentos occidentales votaron los ayuntamientos hereditarios que existían de antiguo, y en el departamento Oriental los nuevos ayuntamientos constitucionales; el resto de votantes, en todos los departamentos, son los propietarios más ricos elegidos con el mismo criterio.

Para Valdés Domínguez, en las elecciones en Santiago de Cuba, bajo el gobierno del general Lorenzo, se siguió fielmente el Real decreto de 21 de agosto de 1836. Lorenzo no faltó al promulgar y jurar la Constitución antes de recibir la orden oficial del Supremo Gobierno; pues lo mismo se había hecho entonces en la Península; y en la Habana y en Puerto Rico se siguió ese mismo procedimiento que después confirmaron los decretos oficiales¹⁹⁶³.

En Puerto Rico, se estableció también la Constitución, e hicieron las elecciones el Ayuntamiento constitucional, cuyas actas presentaron a las Cortes y fueron aprobadas por unanimidad. Es en Cuba, donde estaba dispuesto el Gobierno, a dejar sin efecto la representación de la Isla, a causa de los informes de Tacón, tomando como pretexto el pronunciamiento constitucional de Lorenzo.

Celebración de elecciones en Santiago de Cuba.

El día 28 de octubre, se reunieron en la sala capitular, presididos por el mariscal de campo Manuel Lorenzo jefe superior político de la provincia de Cuba, los miembros del Ayuntamiento constitucional de Santiago de Cuba, con su alcalde primero Francisco Mozo de la Torre, demás alcaldes, y señorías en calidad de adjuntos, con

¹⁹⁶² VALDÉS DOMINGUEZ: *Antiguos diputados...* Págs. 45 y 46.

¹⁹⁶³ VALDÉS DOMINGUEZ: *Antiguos diputados...* Pág. 255.

arreglo a lo prevenido por el artículo 20 del Real decreto de 21 de agosto de 1836. La ilustre corporación eligió el 24 de octubre a los miembros con derecho a voto, a Silvestre López del Castillo, marqués de Candelaria de Yarayabo, Mariano Vaillant, Juan Kindelán... Después de la alocución del general Lorenzo se formó la Junta electoral, y se nombró secretario, resultando electo Francisco Muñoz del Monte. Terminado el juramento sobre los Evangelios, se procedió a la votación. Resultó elegido José Antonio Saco, por veinticinco votos; un voto cada uno merecieron Pablo Bory, Francisco Beltrán, y Juan Saco. Como suplente fue nombrado Pablo Bory¹⁹⁶⁴. Si comparamos los resultados de esta elección con las de mayo y julio de 1836, realizadas por el gobierno de Lorenzo, comprobaremos, que en esta última funcionó sin ningún impedimento el constitucionalismo a favor de Saco.

El general Lorenzo como presidente, de acuerdo con las facultades que le concedía el artículo 37 del Real decreto, declaró terminada la Junta Electoral de la provincia. Dispuso se le concediese al Sr. Saco, los poderes que le acreditaban como diputado por la provincia. En esta ocasión, se concentró el voto en José Antonio Saco, recibiendo el resto un voto testimonial. En esos días últimos de octubre, reinaba en todas las clases sociales de la provincia de Cuba la euforia de la nueva situación política, sin que influyera todavía la política restrictiva del capitán general. Las veintiocho personas que emitieron el voto, además de los miembros del Ayuntamiento, eran los más ricos hacendados el marqués de la Candelaria de Yarayabo, su hermano Mariano Vaillant, el coronel Juan Kindelán, etc. etc. Es probable que entre los ricos hacendados se eligieran a los más afines al constitucionalismo.

El 30 de octubre, el gobernador político de Santiago de Cuba envió al ministro de la Gobernación, testimonio del acta de las elecciones celebradas para diputado a Cortes por la provincia de Cuba, conforme al Real decreto de 21 de agosto. José Antonio Saco fue el diputado y Pablo Bory el suplente. Le mandaba también el poder que había librado el Ayuntamiento a favor de Saco como diputado a Cortes¹⁹⁶⁵.

Las Cortes se instalaron el 24 de octubre de 1836, y el 6 de noviembre estaban elegidos los diputados por la Isla de Cuba, Juan Montalvo Castillo por La Habana; Francisco de Armas por Puerto Príncipe; y José Antonio Saco por Santiago de Cuba.

¹⁹⁶⁴ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/23 N° 13.

¹⁹⁶⁵ AHN: Ultramar. Legajo 4.603/23 N° 11

Las Cortes constituyentes se oponen a la admisión de los diputados electos.

En 24 de octubre de 1836, al abrirse las Cortes constituyentes, se encontraban en Madrid los tres representantes de la Isla de Cuba, Juan Montalvo, Francisco Armas y José Antonio Saco. Sus actas y sus poderes, fueron presentados para su estudio y aprobación al Congreso¹⁹⁶⁶.

El Gobierno y los hombres más influyentes en la política española conocían la situación de la Isla de Cuba, y el estado de agitación que presentaba su departamento Oriental a través de las comunicaciones del general Tacón. Esto influyó en el ánimo de la mayoría de los representantes, para hacer un cambio radical, en la uniformidad con que hasta entonces se había aplicado el régimen constitucional de la Península, en las provincias ultramarinas. La comisión de poderes en el Congreso entretenía con diversos pretextos la presentación de su dictamen a las actas de los diputados cubanos acaso esperando los resultados del pronunciamiento del general Lorenzo¹⁹⁶⁷.

Esta documentación pasó a la Comisión de poderes del Congreso, el día 6 de enero de 1837 la de José Antonio Saco; el día 9 la de Francisco de Armas. El día 16 de enero la Comisión no había informado, por lo que Saco ofició al presidente, que continuaba con el silencio desde el 6 del corriente que habían pasado a la Comisión de poderes los que la provincia de Cuba le habían hecho el honor de conferirle para diputado a Cortes. La demora en la aprobación le estaba causando perjuicios de gran trascendencia, por lo que rogaba a los miembros de la Comisión se sirviese evacuar cuanto antes el informe pendiente¹⁹⁶⁸.

Al no tener contestación, se dirigió al Congreso el día 20 quejándose de la extraña conducta sobre su representación, ya que otros poderes presentados con anterioridad habían sido despachados por parte de la Comisión. Además era necesaria la presencia de los diputados de Cuba, por que la Isla se encontraba amenazada de los horrores de una guerra civil. La exposición fue entregada al presidente de las Cortes Joaquín María Ferrer.¹⁹⁶⁹

¹⁹⁶⁶ VADÉS DOMINGUEZ: *Los antiguos...* Pág. 46.

¹⁹⁶⁷ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria...* Págs. 85 y 86.

¹⁹⁶⁸ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 546.

¹⁹⁶⁹ VALDÉS DOMINGUEZ: *Antiguos...* Pág. 46; AHUMADA Y CENTURIÓN. *Memoria...* Pág. 86.

José Antonio Saco inicia su escrito a las Cortes: “Penetrado del más profundo respeto, un ciudadano español se atreve a dirigir su débil voz al Congreso Augusto de la Nación para reclamar justicia a nombre del país que le dio el ser”.¹⁹⁷⁰ Comienza por exponer las veces que ha sido nombrado diputado por la provincia de Cuba y los motivos por los que no ha podido tomar posesión. Que en la última elección pasaron varios meses sus asuntos por indiferencia de las Cortes hacia las cosas de América y el 6 de enero se mandaron pasar a la Comisión de Actas. Como estaba pendiente de resolución y aprobación de sus poderes el 20 de enero, ante la necesidad de la presencia de los diputados cubanos, en las Cortes por la situación de la Isla ante los horrores de una amenaza de guerra civil. Eran necesarios los diputados para que el Congreso pudiera escuchar las quejas y los clamores de un país tan oprimido como calumniado. Pregunta por la situación de sus poderes, y si son nulos ¿por qué no se lo han dicho ya? Las elecciones de Puerto Rico se hicieron por ayuntamientos constitucionales como el de Santiago de Cuba y fueron aprobados. Pregunta por qué no se aprobaban los de Cuba, y se hicieron cruzar los mares a sus diputados con costosos sacrificios. Concluye diciendo que acude a las Cortes como fuente de justicia y de consuelo para que se dignara acoger la reverente exposición que le ofrecía de su provincia, que no tenía otro demérito que haber lanzado el grito de Constitución¹⁹⁷¹.

El día 16 de enero de 1836, las Cortes trataron en sesión secreta la exclusión de los diputados nombrados por las provincias de Ultramar, y en febrero, una comisión especial, daba cuenta en un informe, de que en el presente y en el futuro, no se admitieran en las Cortes, diputados de aquellas provincias¹⁹⁷².

Protesta de los diputados cubanos.

Los tres diputados electos por la Isla de Cuba al tener conocimiento de las disposiciones del Congreso elevaron una protesta el día 21 de febrero alegando. “Que desde la formación de las leyes de Indias todas las posesiones americanas habían sido declaradas parte integrante de la Monarquía y por lo mismo con derecho a representación en Cortes”. Los citados derechos habían sido confirmados por la Junta

¹⁹⁷⁰ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 547.

¹⁹⁷¹ BACARDÍ: *Crónicas...* Pág. 547.

¹⁹⁷² AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria...* Pág. 86.

Central del Reino en 22 de enero de 1809, y por las Cortes Constituyentes en 15 de Octubre de 1810. En este año todas las provincias Ultramarinas fueron convocadas a las generales, y sus diputados admitidos en ellas tomaron parte en la formación del código de 1812, en esta constitución las provincias americanas y asiáticas volvieron a ser declaradas parte integrante de la Nación dando a cada una el número respectivo de diputados.

Establecida la Constitución de 1820, la Isla de Cuba había enviado sus representantes a los dos congresos que hubo hasta 1823 y durante el Estatuto Real había también elegido y enviado a sus procuradores a los dos estamentos. Restablecida nuevamente en la Península la Constitución de 1812, se había remitido a Cuba la convocatoria para que viniesen sus diputados a tomar parte en los debates del nuevo código fundamental e instaladas las Cortes el 24 de Octubre de 1836, habían transcurrido cerca de tres meses sin que las reclamaciones personales de los diputados cubanos para su admisión en el Congreso hubiesen tenido efecto, ni se hubiese tomado resolución alguna hasta la sesión secreta del 16 de Enero.

Que las provincias Ultramarinas tenían necesidades particulares que serían desconocidas para el Congreso si sus diputados no podían exponerlas; y por último, que habiendo concurrido a formar la Constitución de 1812, todas las provincias de la Monarquía, no era justo excluir a las Ultramarinas de la reforma del pacto fundamental¹⁹⁷³.

A partir de este momento los diputados electos por la Isla de Cuba dejaron de ser personas gratas para el Gobierno y las Cortes.

En el suplemento de “El Mundo” de 22 de febrero de 1837 presentan los diputados electos una larga exposición dirigida a las Cortes generales de la Nación, aparte de los derechos que estiman les asiste, no pueden comprender, porque no habiendo ocurrido ninguna novedad desde la aprobación de los de Puerto Rico, el Congreso no guarda congruencia en sus acuerdos si ahora los deroga habiéndolos sancionados.

Alegan que “siendo las Cortes, según el artículo 27 del código de Cádiz, la unión de todos los diputados de la nación, y formando Cuba parte de ella, es claro, que excluyéndola de la representación nacional, se quebranta la ley que todavía nos

¹⁹⁷³ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria...* Págs. 86 y 87.

rige”¹⁹⁷⁴. Terminan manifestando, que “si después de haberlos pesado en su balanza imparcial, todavía pronunciaren un fallo terrible condenando a Cuba a la triste condición de colonia española, sus diputados se consolarán con el testimonio de su recto proceder, y con el recuerdo indeleble de haber defendido los derechos de su patria”¹⁹⁷⁵. Firman el escrito los tres diputados Montalvo, Armas y Saco.

José Antonio Saco, en el mismo número publica tres artículos: Reclamaciones del diputado a Cortes por la provincia de Cuba sobre la aprobación y desaprobación de sus poderes. Oficio al Señor Presidente de la comisión de poderes. Representación a las Cortes generales de la Nación¹⁹⁷⁶.

11. Juicio de residencia del general Lorenzo.

Juicio de residencia de Manuel Lorenzo.

El 15 de enero de 1837, Doña Isabel Segunda por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas, y en su nombre Doña Maria Cristina de Borbón, Reina Regente y Gobernadora del Reino, extendió una Real orden, para que se tomara juicio de residencia, porque así convenía a la nación y a la justicia, “a D. Manuel Lorenzo del tiempo que hubiese servido el empleo de Gobernador de Santiago de Cuba y a los que por su muerte, ausencia y otro legítimo impedimento sirviesen o hubieren servido dicho empleo, y a los Tenientes, Ministros y Oficiales”¹⁹⁷⁷.

Para tomar la residencia, fue nombrado Ambrosio Eguía e Irigoyen, magistrado de la Audiencia Territorial de Puerto Príncipe, quien debía publicarla y hacerla en persona, con arreglo a lo que disponía una Real Cédula de 24 de agosto de 1799. El minucioso y riguroso proceso preveía que en caso de fallecimiento o impedimento que le impidiera practicarlo al magistrado Eguía, se nombraba para sustituirle al magistrado Francisco García del Fierro, también de dicha Audiencia, con la condición de practicarlo por sí mismo; si algún motivo se lo impedía, confiaba la comisión a Francisco Hernández de la Joya, fiscal de lo civil de la propia Audiencia. Cuando se recibió la Real orden en la Audiencia de Puerto Príncipe, Francisco

¹⁹⁷⁴ “EL MUNDO”: Suplemento del miércoles 22 de febrero de 1837.

¹⁹⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁷⁶ *Ibidem*.

¹⁹⁷⁷ AHN. Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 13.

Hernández de la Joya se encontraba jubilado por Real orden de marzo de mil ochocientos treinta y seis. La sentencia que se produjese conforme a derecho, debía rendirse a los sesenta días, contándose a partir de la publicación. La residencia debía conducirse por todos los medios y maneras que mejor pudieran y les comunica: “os informareis y sepais como y de que manera han usado y ejercido sus oficios y administrado justicia, derecho preeminencia y patrimonio Real, y en especial a lo tocante a los pecados públicos, y como han guardado las Leyes, Cédulas y Ordenanzas, averiguando si han cumplido con su obligación en poner cobros y dar cuentas del procedido de las limosna de la Bula de la Santa Cruzada”. Le preguntaba si había establecido algún colegio o convento sin licencia y en todo en que se hallare culpable; por la información secreta le haréis cargo de cualquier contravención que hayan hecho a lo dispuesto y mandado cumplir por las Leyes, Cédulas y Ordenanzas. Las sentencias de dicha residencia y capítulos que en ella se pusieren no habían de remitir en ningún caso de ellos al Supremo Tribunal de la Justicia, sino que los determinarían como hallaren en derecho excepto los que fueren de calidad que no pudieran determinarlo, entonces podían remitirlo a él¹⁹⁷⁸.

Los residenciados debían presentar sus procuradores con poderes bastantes, bien instruidos e informados, para que pudieran seguir los cargos y capítulos que remitieran al Tribunal Supremo, si no lo hicieren, se notificarían los autos y sentencias que se dieran o pronunciaran en los estrados de él. A Manuel Lorenzo por no encontrarse en la sala, ni representado por procuradores, la sentencia se pronunció en el estrado asignado. Al juez se le apercibe, que de no hacerlo así, se procedería contra él. Si durante el proceso hubiera muerto el empleado sujeto a residencia, los cargos se trasladarían a los herederos y fiadores. El juez, había de investigar, si los residenciados se habían conducido como eran obligados en “las cosas del servicio de Dios y de la Nación, y especialmente en la conversión y buen tratamiento de los naturales y bien común de aquellas tierras”¹⁹⁷⁹. También tendría presente el juez las condenas que hubiera sufrido procedentes de la Cámara y el Fisco, debiendo

¹⁹⁷⁸ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 13.

¹⁹⁷⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 13.

ejecutarlas y entregar lo que correspondiera a los oficiales de la Hacienda Nacional, del distrito o jurisdicción, o a quien pudiera hacerse cargo de ello¹⁹⁸⁰.

Pasado el término de los sesenta días, el juez tendría que enviar el original al Tribunal Supremo de Justicia, cerrado sellado, con relación firmada del juez, signado por un escribano ante quien debía pasar, declarando que cargos son los que van en la sentencia, contra que personas y testigos, número de hojas de cada cosa, “para cuando se haya de ver en el dicho Supremo Tribunal haya toda claridad y pueda entenderse bien brevemente para administrar y guardar mejor la justicia a las partes a quienes tocara”¹⁹⁸¹. Los jueces que no cumplieran con su cometido de acuerdo a las leyes, cédulas y órdenes, serían castigados.

Cuando los sometidos a residencia, tuvieran pendiente pleitos o demandas públicas contra ellos, deberían ser finiquitados por el juez comisionado; darían su sentencia dentro de los sesenta días sin prórroga posible ni dilación, porque así convenía al servicio de S. M. No olvidan las instrucciones los derechos que deben aplicar a cargo de los residenciados para pagar al escribano de la cámara y al relator del Supremo Tribunal; el franqueo y fletes del transporte etc.

En la toma de residencia, intentaron por todos los medios complicar la actuación del general Lorenzo al frente del gobierno de la provincia de Santiago de Cuba, con otros actos al margen del pronunciamiento y proclamación de la Constitución. En esta ocasión, había llegado al Gobierno la denuncia de que en la provincia de Cuba se habían hecho introducciones clandestinas de negros esclavos, durante el mando del general Lorenzo, contraviniendo los tratados existentes con Gran Bretaña. El ministro de Marina y Ultramar, por Real orden de 24 de abril, ordena al capitán general Tacón, que trate de averiguar lo que haya sobre este asunto; en caso de ser ciertas las introducciones de esclavos, y culpable el general Lorenzo, el expediente que se instruya, se pase a Ambrosio de Eguía, oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe y comisionado regio en la ciudad de Santiago de Cuba para llevar al juicio de residencia de Lorenzo¹⁹⁸². El general Tacón pasó un oficio, con el texto de la Real orden al comandante general de la “División Pacificadora”, para que en la provincia de Santiago de Cuba, ya pacificada, investigara lo referente a la introducción de

¹⁹⁸⁰ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 13.

¹⁹⁸¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 13.

¹⁹⁸² AHN: Legajo 4.604/14. Documento 25.

esclavos. No hubo ninguna denuncia sobre la introducción de esclavos negros en el Departamento.

El general Manuel Lorenzo, antes de conocer la sentencia, recibió noticias de Cuba donde se le instruía el juicio de residencia, de que sus negocios iban mal, no tenía ninguna defensa ante el juez instructor, toda vez que su enemigo el capitán general Tacón, era también el presidente de la Audiencia de Puerto Príncipe de quien dependía el magistrado. Ahora, Lorenzo, se encontraba en una posición favorable, al haberse visto obligado el Gobierno a entregarle el mando de un cuerpo de ejército en la campaña del Norte. El día 6 de septiembre, elevó a la Reina Gobernadora un escrito contra el general Tacón protestado por la forma en que se estaba desarrollando su juicio de residencia, del modo ilegal y sospechoso, con que a espaldas del representante se seguían y sustanciaban en Santiago de Cuba por el tiempo que gobernó aquella provincia. No rehuiría jamás la legal y conveniente investigación que conforme a las leyes vigentes de aquellos Dominios, debe practicarse de su conducta y procedimientos, durante el tiempo de su Gobierno. Semejante pesquisa es por el contrario uno de sus más ardientes votos, una de las más solemnes y concluyentes medidas de justificar su administración y acrisolar la pureza y rectitud de su actuación. Acorde con los fines, no podía estarlo con los procedimientos porque el capitán general le había señalado de una manera oficial y notoria su desafección, su rencor, su invencible antipatía. Se formaba el juicio a base de los calumniosos partes, falsos informes, gratuitas invenciones, virulentas diatribas, todo un tejido de presunciones y pruebas, que deponen a cerca del espíritu de odiosidad y venganza que ha dirigido aquellas amañadas comunicaciones. Esperaba que Tacón ejerciera todo su influjo en torcer la residencia en menoscabo de Lorenzo. Porque “todos los funcionarios públicos se pliegan alegados por la esperanza o arrastrados por el temor o llenar sus deseos, a prevenir sus intenciones, a cumplir su voluntad: los amigos y deudos del exponente han sido expulsados y desterrados de la Isla: la proscripción y las persecuciones han infundido un terror general. Con tales elementos ¿Dónde encontraría allí el exponente, imparcialidad, defensa, independencia y justicia?”

Lorenzo no se encontraba debidamente representado porque su mujer había sido expulsada de Santiago de Cuba por orden de Tacón y un naufragio la había llevado a otra nación; el segundo apoderado no tenía instrucciones ni procuración especial para

el juicio de residencia. Lo que allí se hiciera llevaba la nulidad por la coacción dictatorial de Tacón y por falta de la representación legítima de Lorenzo. Rogaba éste a la Reina Gobernadora diera la orden de suspender el juicio de residencia y todo cuanto se hubiera practicado en su ausencia¹⁹⁸³.

El 13 de septiembre el ministerio de Gracia y Justicia toma nota de que el mariscal de campo Manuel Lorenzo, se había informado de que en Santiago de Cuba se le estaba formando de forma ilegal y sospechosa, juicio de residencia por el tiempo que gobernó aquella provincia. Aunque nada le apetece tanto como probar en tela de juicio su inocencia, teme con fundamento, la enemistad del capitán general de la Isla, su omnipotente influjo en la conducta de los amedrentados isleños, la ausencia de sus amigos y de representante legítimo, le impulsa a pedir a la Reina se suspenda el juicio hasta que se constituya un poder legítimo y se anule lo actuado¹⁹⁸⁴.

El día 14 de septiembre, el ministerio de Gracia y Justicia, de Real orden, remitió al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, la exposición que el mariscal de campo Manuel Lorenzo había elevado solicitando se suspendiera el juicio de residencia que contra él se seguía en Santiago de Cuba¹⁹⁸⁵.

El día 5 de diciembre de 1837, el Tribunal Supremo presidido por el magistrado Ramón Giraldo, evacua la consulta pedida en la exposición del mariscal de campo Manuel Lorenzo solicitando la suspensión del juicio de residencia que se le seguía en Santiago de Cuba, por el tiempo que fue gobernador de aquella provincia.

Pasado el expediente a los fiscales, piensan estos, que tanto en la protesta como en la solicitud le asisten fundados motivos al general Lorenzo, por la rivalidad notoria que existe entre el exponente y el capitán general de la Isla Miguel Tacón. Por el poder absoluto y dictatorial que ejerce, coacciona la libertad de los funcionarios públicos y puede que influya en sus decisiones y fallos. Además no tiene Lorenzo quien le represente y defienda con suficiente libertad. Ha sido expulsada su esposa, principal representante, y su segundo apoderado, Rafael Masó, no tiene las instrucciones necesarias. Por todo ello pide el general Lorenzo a S. M. mande suspender el juicio de residencia, hasta que se constituya su legítima representación.

¹⁹⁸³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 12.

¹⁹⁸⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 10.

¹⁹⁸⁵ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 11.

Los fiscales, por razón de su oficio sabían, la prepotencia y el poder que en esos dominios ejercía el capitán general Tacón, y ven justos y fundados los temores del general Lorenzo, de que no tendrá quien le defienda, con la libertad que corresponde. Pero los fiscales no asentían a la suspensión del juicio, ni a la nulidad de lo actuado ni paralizarse, porque se mandó formar con arreglo a la ley, y se atacarían las atribuciones del poder judicial, produciéndose desconcierto y confusión en los poderes del Estado. Los fiscales creían que ni el Supremo Tribunal podía proponer ni S. M. mandar se suspendiese el juicio, ni declarar nulo lo fallado. Los fiscales conocen las razones de equidad que favorecen la pretensión del general Lorenzo, por lo que se debería templar la ley en su obsequio. Pero hay algo muy importante que los fiscales tienen en cuenta, y son los servicios que estaba prestando el general Lorenzo; si la política le fue desfavorable en la Isla de Cuba, ahora se inclinaba a su favor: “La prepotencia del general Tacón es cierta, la indefensión de aquel en el juicio de resistencia también es posible, la rivalidad entre ambos jefes, se presenta muy probable, y los servicios tan continuados como recomendables que con tanta decisión está prestando en el día el general Lorenzo al frente de las tropas, son todas circunstancias muy atendibles”¹⁹⁸⁶.

Como las pretensiones del general Lorenzo eran una dispensa de ley, que no estaba al arbitrio de los fiscales, ni del gobierno otorgarla, el Tribunal Supremo debía inclinar el Real ánimo de S. M., a que remitiese la solicitud de que se trataba a las Cortes, para que en el uso de sus atribuciones resolviesen lo que creyesen más justo.

El Tribunal Supremo le dice a S. M., que aunque no se conforma con el dictamen fiscal, sí encuentra sólidos los fundamentos que va a elevar al trono. Repite los razonamientos fiscales, y el “Tribunal reconociendo estos mismos principios y convencido de su justicia, no encuentra razón alguna para separarse de ellos, aconsejamos a V.M. que remita a las Cortes la Solicitud del General”¹⁹⁸⁷.

El Tribunal Supremo no trata de hacer una ley nueva, ni siquiera aclarar la existente, y como es probable que el juicio de residencia, esté ya principiado y acaso concluido –la sentencia del juez Eguía lleva la fecha del 2 de agosto-, opina que el

¹⁹⁸⁶ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 18.

¹⁹⁸⁷ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 18.

mariscal de campo Manuel Lorenzo puede acudir al recurso con sus pretensiones a su tiempo, seguro de que se le administrará justicia¹⁹⁸⁸.

La remisión a las Cortes con mayorías liberales era muy favorable al general Lorenzo. Las circunstancias en la Península ahora le favorecían, por los éxitos militares que estaba obteniendo en el Norte como segundo jefe del Ejército, por eso le aconsejaban que descansase en la justicia y que a su tiempo hiciera las reclamaciones convenientes y no dudara pensando con imparcialidad y justicia, las pruebas y alegaciones dictará el fallo que la justicia reclama¹⁹⁸⁹.

El presidente del Tribunal Supremo Ramón Giraldo, pasó al ministro de Gracia y Justicia, el día 6 de diciembre, un oficio acompañando la consulta del mariscal de campo Manuel Lorenzo, para que lo presentara a Reina y resolviera lo que fuere de su agrado¹⁹⁹⁰.

Sentencia del juicio de Manuel Lorenzo.

El oidor de la Real Audiencia, Ambrosio Eguía, comisionado regio para la residencia del mariscal de campo Manuel Lorenzo, ofició al capitán general Miguel Tacón con fecha 26 de septiembre, de la sentencia que había pronunciado en dicho caso, con la visita obligada a la cárcel, dentro de la misión que le había encomendado S. M.

El capitán general de acuerdo con el asesor general 1º de su gobierno, decidió dar cuenta de la sentencia para su Soberana resolución, oficiando también al Ayuntamiento de Santiago de Cuba, para que a la vista del informe sobre el estado de la cárcel, adoptase los medios adecuados para la reparación de la misma¹⁹⁹¹.

La diligencia de la visita a la cárcel, efectuada por el comisionado regio Ambrosio de Eguía, tiene fecha de 20 de junio de 1837. En el proceso tiene gran importancia y figura como pieza aparte dentro del juicio de residencia. En la fecha citada, con su escribano y el alguacil del juzgado, el comisario regio se personó en la Real cárcel.

¹⁹⁸⁸ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 10.

¹⁹⁸⁹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 18.

¹⁹⁹⁰ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 17.

¹⁹⁹¹ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 15.

Se reunió en la sala de justicia con Francisco José Odio, oficial real honorario regidor fiel ejecutor, que por enfermedad sustituía al regidor José Antonio Portuondo. El alcaide de la Real cárcel, Estanislao Iglesias, mostró los libros de entrada y salida de presos. A continuación procedieron al reconocimiento del edificio, calabozos y demás piezas y oficinas, y todas las dependencias que el comisario Eguía consideró necesarias, ordenando que las incidencias se anotasen en la diligencia:

La estrechez del edificio en general, y la fetidez horrorosa en todas las piezas que sirven de calabozo, bajo este nombre o el de bartolinas; la reducción, la oscuridad y ausencia de ventilación de las estancias que sirven a los efectos citados; según el alcaide, ocasionan muertes repentinas entre los presos, en especial por las noches cuando se cierran los calabozos; el excesivo número de presos, doscientos cincuenta, cuando el edificio solo tiene capacidad para cien; la elevada humedad de todas las cámaras sin la existencia de una para pasear durante el día, pues el patio es muy estrecho y sin ventilación porque las paredes son elevadas.

Todo quedó reflejado en la diligencia, que firmaron con el comisionado Eguía, Francisco José Odio, Esteban Pons, ante el escribano José León Godoy¹⁹⁹².

El juicio de residencia tuvo su origen en la comisión especial de S. M. expedida en Palacio a quince de enero de mil ochocientos treinta y siete. Las diligencias pasaron a la Real Audiencia de Puerto Príncipe y cancillería del distrito. Juan de Moya y Morejón, brigadier de infantería y Gobernador político interino de la ciudad y provincia de Santiago de Cuba, firmó el bando solemne el 2 de junio de 1837, marcando la fecha del comienzo de la toma de residencia del mariscal de campo Manuel Lorenzo, por el tiempo que ejerció el gobierno de la misma, del que tomó posesión el diecinueve de julio de mil ochocientos treinta y cinco, hasta el veintidós de diciembre de mil ochocientos treinta y seis, en que por disposición del capitán general Miguel Tacón, Gobernador General de la Isla de Cuba, hizo entrega del mando al coronel de artillería Santiago Fortun, según lo certificado por el escribano público del Cabildo del Ayuntamiento de Santiago de Cuba Manuel Chacón, el 3 de junio de 1837. El 2 de junio fue comunicada a las cuatro tenencias de gobierno cabezas de partido de la provincia de Cuba, el bando del brigadier Moya. El juicio afectaba a todos los que en ausencia de Lorenzo o por impedimento, hubieren ejercido el mando, que en este caso no afectó a ninguno. Sí serían juzgados sus

¹⁹⁹² AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 16.

tenientes, ministros y oficiales con arreglo a lo resuelto por S. M. en Real cédula de veinticuatro de agosto de mil setecientos noventa y nueve; también estaban comprendidos los tenientes letrados y demás asesores particulares que hubieren suplido sus veces por nombramientos especiales.

En la información secreta declararon veintidós testigos, caracterizados del mejor concepto y sin mora alguna, elegidos por el comisionado regio atendiendo a la notoriedad de sus cualidades; evacuándose consecutivamente treinta y cuatro citas, sin poderse verificar otras por ausencia e impedimento de los residenciados. Se examinaron atentamente todos los documentos acumulados al proceso y en especial el cuaderno de la cuenta general de propios. Todas las causas criminales que se aportaron al magistrado, llevaban la certificación expedida por los cuatro escribanos públicos numerarios de la ciudad. Una vez recibida la causa a prueba, con el término preciso e improrrogable de ocho días, se hizo el señalamiento de estrados y los apercibimientos que señala S. M. Señalado el estrado del mariscal de campo Manuel Lorenzo, a él, serían trasladadas las notificaciones, citaciones y demás diligencias hasta la finalización del juicio. Este estrado fue necesario al no haber constituido el general Lorenzo un poder ni parecido en ninguna forma, para que le representaran en juicio. El día 13 de junio de 1837, se notificó al mariscal de campo Manuel Lorenzo, en los estrados del tribunal, los cargos y auto de prueba. Doña Ana Josefa Palacios viuda y albacea del fiador Antonio Gola, presentó un escrito a consecuencia de la citación que se había hecho referente al caso, en el que manifestaba que no tenía poder ni instrucciones para hacer la defensa del residenciado. En los sesenta días que se fijaron para el desempeño de la comisión no presentó ninguna persona, demanda civil ni de ninguna clase en el juicio de residencia¹⁹⁹³.

Los cargos presentados contra el general Lorenzo se elevaban a nueve:

“Que el señor mariscal de campo don Manuel Lorenzo frecuentó las comidas y banquetes que se tenían en la casa pública de esta ciudad titulada la Filarmónica:-- que consintió la publicación por la imprenta de artículos incendiarios y denigrativos contra las primeras autoridades de la isla, como, ofensivos al supremo gobierno adelantándose hasta el exceso altamente criminal, de permitir artículos de esta naturaleza firmados de su puño para la impresión y publicación:-- que permitió el escandaloso abuso de juegos prohibidos hasta autorizarlos con su ejemplo en lugares los más públicos:--

¹⁹⁹³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 16.

que no persiguió a vagos ni mal entretenidos, tolerándolos con la mayor franqueza:-- que descuidó las visitas semanales de cárcel, faltando con esto no solo a lo prevenido repetidas veces por S. M. con particular encargo, sino también a los sentimientos y deberes que inspira la humanidad, justicia y religiosidad:-- que abusando de la autoridad que S.M. tuvo a bien confiarle, recaudó por si mismo las multas que impuso con exceso y a su antojo llegando la ilegalidad de sus procedimientos al extremo de no asentarlas en el libro que debió llevar, ni darlas, como era consiguiente, el destino que previenen las leyes y reglamentos de la materia:-- que miró la policía urbana de las calles y plazas con el mayor abandono, cargando la responsabilidad de los males que son consecuencia de su falta, en los pueblos:-- que violentó con modo indecorosos y degradante al carácter de su dignidad y empleo, a varios habitantes de esta población, para exigir de ellos las cantidades que arbitrariamente les repartía, so pretexto de realizar el alumbrado de las calles y plazas de la ciudad, sin conocimiento, mandato ni aprobación superior y sin el menor resultado en beneficio del público del tal proyecto que quedó en bosquejo, según uniformemente lo declaran los testigos:-- que el señor mariscal de campo don Manuel Lorenzo, abusando de la fuerza y autoridad militar inherente al gobierno político de esta ciudad y provincia que estaba a su cargo, hizo publicar escandalosa y arbitrariamente, subvirtiendo todo principio social, la Constitución del año doce, la noche del veintinueve de septiembre del año último sin autorización, orden superior ni compromiso de ninguna especie que le disculpase tan grave delito...”¹⁹⁹⁴.

Con reserva de lo que pueda arrojar de sí el mismo juicio en la parte militar, que no es atributivo del comisionado, hallándose en toda su fuerza y vigor los repetidos nueve cargos, el juez Eguía Irigoyen le inhabilitaba para acceder a ningún puesto civil, por haber desobedecido las reales órdenes y querer llevar la Isla hasta la independencia, le declara la prohibición absoluta de volver a ningún punto de la Isla sin licencia de S. M., condenándolo a costas y costos del juicio, reservando a los fondos públicos para que pueda repetirlos en tiempo y forma contra los bienes de dicho señor, para rembolsar las cantidades que e virtud de sus órdenes se hubieran distraído para su criminal conducta¹⁹⁹⁵.

También se advirtió de la causa criminal seguida de oficio contra Pedro Palacios Núñez por no haber presentado las respectivas licencias, habiendo faltado abiertamente al cumplimiento y ejecución de la ley y repetidas prevenciones del

¹⁹⁹⁴ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 16.- *Planes de los disidentes de Santiago de Cuba disfrazados en la publicación del código de 1812 o sea verdadera sublevación del General D. Manuel Lorenzo*. Nueva Orleáns. 1837.

¹⁹⁹⁵ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 16.

Tribunal superior. Se apercibía seriamente al asesor licenciado Miguel Guzmán y al promotor fiscal Pedro Manuel Robles.

Se notificó la sentencia al mariscal de campo Manuel Lorenzo en los estrados del Tribunal que le tenían señalados y también a Ana Josefa Palacios, viuda y albacea testamentario del finado Antonio Gola.

La sentencia fue dada y pronunciada por Ambrosio Eguía e Irigoyen del consejo de S. M., su magistrado de la Audiencia y Cancillería del Distrito, Juez general de bienes de difuntos y comisionado regio para el presente juicio de residencia que la firmó S. S. en esta ciudad de Santiago de Cuba a primeros de agosto de mil ochocientos treinta y siete¹⁹⁹⁶. Zaragoza lo resume diciendo que Lorenzo fue condenado por rebeldía, por su escandaloso abuso de autoridad y como gobernador civil, a inhabilitación perpetua; como infidente a la prohibición absoluta de volver a Cuba, y por las otras irregularidades cometidas, a rembolsar al Tesoro las cantidades que hubiere distraído en el pronunciamiento¹⁹⁹⁷.

Revocación de la sentencia.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el 27 de noviembre de 1840, remitió al ministro de Gracia y Justicia la certificación de la sentencia que revocaba la pronunciada por el magistrado Ambrosio Eguía el 1º de agosto de 1837¹⁹⁹⁸.

En la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia se vio nuevamente el juicio de residencia del general Lorenzo, ahora representado por un procurador con abogado defensor, previa señalamiento de día y citación de ambas partes. El resultado fue la sentencia siguiente:

“Sentencia. En los autos de la residencia tomada al mariscal Lorenzo por el tiempo que sirvió el empleo de Gobernador Político de Santiago de Cuba; a los tenientes, ministros y oficiales del mismo: Vista la información secreta, cargos hechos al residenciado y sentencia dada por el Juez Comisionado en primero de agosto de mil ochocientos treinta y siete; con lo expuesto en este Supremo Tribunal por el D. Manuel Lorenzo y por el Ministro Fiscal atendiendo a todo = Fallamos: que debemos revocar y

¹⁹⁹⁶ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 16.

¹⁹⁹⁷ ZARAGOZA: *Las insurrecciones...* Pág. 473.

¹⁹⁹⁸ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 20.

revocamos la indicada Sentencia del Juez Comisionado de primero de agosto de mil ochocientos treinta y siete: Absolver como absolvemos al General Lorenzo de las costas y todos los cargos que corresponden a los actos de su administración y Gobierno Político de Santiago de Cuba, encargándole que en lo sucesivo sea más exacto en el examen de los asientos y autorización de los asientos pertinentes a los fondos públicos: Se segregan de esta causa de residencia los cargos relativos a los acontecimientos militares de veinte y nueve de septiembre de mil ochocientos treinta y seis para que se juzguen por el tribunal competente: Se le devolverán las costas que haya pagado: Reintégrese a los fondos de penas de cámara de las cantidades extraídas para el establecimiento del alumbrado de Santiago de Cuba, de los fondos del mismo alumbrado y se encarga al mismo Lorenzo no disponga de fondos públicos sin la autorización correspondiente”¹⁹⁹⁹.

Se autorizó al general Lorenzo para pedir contra los testigos Castillo y Benet, y se apercibió seriamente a Becerra y Cisneros por sus delaciones infundadas; el coronel Pedro Becerra, fue jefe de la plana mayor de la comandancia. Al juez residente Ambrosio Eguía, se le condenó a devolver todas las dietas percibidas en el juicio. También se le apercibe, para que en lo sucesivo no traspasara las atribuciones en la administración de justicia y respetase las Reales órdenes, como quebrantó las de veintitrés de febrero de mil ochocientos treinta y siete, que le previno la separación del juicio de residencia de los asuntos militares. La sentencia lleva fecha de veinte y cinco de noviembre de mil ochocientos cuarenta. El 10 de diciembre, el ministro de la Guerra Pedro Chacón, la comunicó al capitán general de la Isla de Cuba²⁰⁰⁰. El capitán general recibió también comunicación del ministerio de Gracia y Justicia sobre la revocación de la sentencia, con fecha de treinta de diciembre de 1840.²⁰⁰¹ Otras autoridades informadas fueron el capitán general de Castilla la Nueva y el virrey de Navarra, con fecha de 10 de diciembre, por el ministro de la Guerra²⁰⁰².

Amnistía de la sumaria contra Manuel Lorenzo.

Por un decreto de la Regencia, del 29 de diciembre de 1840, se puso término a los procedimientos judiciales y gubernativos pendientes. El artículo 4º de la amnistía comprendía a las personas que estuvieran sufriendo prisión, destierro u otra

¹⁹⁹⁹ AHN Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 21.

²⁰⁰⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁰¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁰² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

cualquiera pena impuesta judicial y gubernativa, por el solo hecho de haber tomado parte activa en la proclamación de la Constitución de 1812, que se hizo en la Isla de Cuba en 1836. El Tribunal Supremo de Guerra y Marina dispuso se le sobreseyera la citada sumaria y que se archivara, e igualmente la que se instruía en Santiago de Cuba, entendiéndose sin costas: También que se declarasen comprendidas en la amnistía al mariscal de campo Manuel Lorenzo a los jefes y oficiales, sargentos y tropa que por tal caso se encontraran cumpliendo presidio, todos habían de ser puestos en libertad²⁰⁰³.

El 28 de mayo de 1841, el capitán general de la Isla de Cuba, comunicaba al comandante general del departamento Oriental, una copia de la resolución que había recibido del ministerio de la Guerra el 29 de marzo del mismo año. Debía archivarse la sumaria y ponerse en libertad cuantas personas estuvieren en presidio o destierro por otra causa, restituyéndoles sus bienes y demás que se manda, a cuyo fin se darán las correspondientes órdenes²⁰⁰⁴.

El ministro de la Guerra informó con fecha 29 de marzo de 1841 al capitán general de Navarra²⁰⁰⁵.

12. Algunas cuestiones políticas derivadas del pronunciamiento del general Lorenzo y de la jura de la Constitución en Santiago de Cuba: la reactivación del anexionismo.

Reactivación del anexionismo.

Los cambios introducidos en la forma de gobernar Cuba, a partir de 1837, obedecen según la mayoría de los autores, entre ellos Dolores Naranjo Orovio, *Historia de Cuba*, al pronunciamiento y jura de la Constitución por el general Lorenzo en Santiago de Cuba, y a las iniciativas políticas del general Tacón, y otros agentes con intereses en las Antillas. Transmitieron informaciones que, convencieron al Gobierno y a los principales partidos políticos de la necesidad de separar las provincias ultramarinas del régimen político español.

²⁰⁰³ AHN: Ultramar. Gracia y Justicia. Legajo 1.619/17. Documento 23.

²⁰⁰⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁰⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Como consecuencia del fracaso del constitucionalismo de Lorenzo en Santiago de Cuba en 1836 y el gobierno de la Isla por leyes especiales que transformaron Cuba de provincia en colonia, los intelectuales cubanos se replantearon nuevamente la pregunta, de cual iba a ser el futuro de la Isla. De colonia, para lograr una entidad política, tenían que acceder a la independencia, algo imposible por la composición de su población. Entonces, solo le quedaba la unión a otra potencia; la anexión de Cuba a los Estados Unidos como una solución que les libraría del absolutismo y autoridad omnímoda que ejercía Tacón y se continuaría en los capitanes generales que le sucedieran.

Creemos que este razonamiento es demasiado simple, no se puede echar la culpa a Tacón y a Lorenzo de la reactivación del anexionismo que parecía dormido desde el año 1823. Los intereses económicos mezclados con la política antiesclavista son los que conducirían a la necesidad de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, patrocinado por los grandes hacendados cubanos propietarios de esclavos que se agrupaban en el Club de la Habana.

Para José Antonio Saco, eminente escritor y pensador cubano, la Isla de Cuba quedó enteramente esclavizada en 1837, al fracasar el constitucionalismo del general Lorenzo. La despojaron de todos sus derechos y no cumplieron las Cortes y el Gobierno la oferta de darle las instituciones especiales que le habían prometido. Cuba continuaría sufriendo los males del despotismo. Aunque buscaba remedios, no los halló en sus propias fuerzas ni en la metrópoli. Pero en la vecindad existía un pueblo que se les presentaba seductor por la inmensa libertad que disfrutaba y su rápido engrandecimiento. Estos estímulos eran muy difíciles de resistir, y los completaban para los cubanos esclavistas, el aliciente, de que en los Estados Unidos la esclavitud había sido sancionada²⁰⁰⁶. El grupo de liberales criollos más activo en política se agrupaban en Cuba en torno a Luz y Caballero, Domingo del Monte, con Alfonso, Muñoz y un largo etc. Todos ellos bebían en las fuentes de José Antonio Saco, primer intelectual y publicista político exiliado en España y Europa desde 1834, que se adelantaba a denunciar el malestar político ante las situaciones creadas en la administración colonial²⁰⁰⁷. El grupo defendía frente a los anexionistas los rasgos distintivos de Cuba: su personalidad, historia, población y costumbres. En

²⁰⁰⁶ SACO, José Antonio: *Contra la anexión*. Pág. 20. La Habana-Cuba. 1928.

²⁰⁰⁷ NARANJO OOROVIO, Consuelo y otros: *Historia de Cuba*. Pág. 287. CSIC. Madrid 2009.

política no eran demasiado radicales, aspiraban a gozar de las libertades que se iban imponiendo en España bajo el régimen liberal, potenciando algunas instituciones cubanas que venían actuando en la administración de la Isla, como la Junta de Fomento, la continuación de la representación de Cuba en las Cortes, y poco más.

José Antonio Saco en un momento de enfado por los acuerdos de las Cortes que eliminaban la representación cubana, escribió y publicó en 1837 su *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, con el que trataba de demostrar que la presunción del Gobierno español sobre las ventajas que contaba Cuba estaban muy lejos de ser una fórmula perfecta; existían otras colonias mejor gobernadas y ponía como ejemplo el Canadá. Saco envidiaba para Cuba el gobierno del Canadá y hacía elogios de otras colonias. Este trabajo lo escribió Saco en el exilio, y desde Cuba lo intentó frenar Luz y Caballero, porque el plan de anexión había sido lanzado por la prensa americana accesible a Cuba y lo trataba con calor. El grupo liberal alrededor de Luz y del Monte, aquel que tanto atacaba Tacón en la Isla, iba a ser el freno de la tendencia anexionista. Muchos quisieron ver en la obra de Saco una propaganda a favor de la anexión de Cuba a Gran Bretaña o a los Estados Unidos de América, a causa de la obra citada.

El párrafo inicial decía:

“De cualquier modo que sea, no es por cierto envidiable la condición colonial; pero cuando vuelvo los ojos a Cuba, y contemplo el mísero estado en que yace, juro a fuer de cubano, que trocaría la suerte de mi patria por la de las posesiones del Canadá”²⁰⁰⁸.

En el párrafo final, a pesar de la alabanza del gobierno de la colonia inglesa, manifiesta que si España cortara alguna vez los lazos que la unen a Cuba, el no sería tan criminal que uniera su patria al carro de Gran Bretaña. Le daría una existencia independiente si es posible tan aislada en lo político como lo está en la naturaleza. Pero si arrastrada por las circunstancias se viera arrojada en brazos extraños, “en ninguno podría caer con más honor y con más gloria que en los de la gran Confederación Norteamericana”. En el regazo de esa nación encontraría bases sólidas para levantarse del abatimiento y crecer hasta lo más alto²⁰⁰⁹.

²⁰⁰⁸ SACO: *Contra la...* Págs. 4 y 5.

²⁰⁰⁹ SACO: *Contra la...* Págs. 5 y 6.

Por este párrafo mal entendido, Vicente Vázquez Queipo le tachó de anexionista en su *Informe de la población blanca en la Isla y emancipación progresiva de la esclava*. Presentado en 1844 a la Real Hacienda de La Habana y publicado en Madrid en 1845. Saco rebatió a Vázquez Queipo manifestándole que su deseo para Cuba, justa y bien gobernada viva con España. Disuelta esta unión por Cuba o por España, que viva independiente para conservar su personalidad. Pero si por sí sola no pudiera existir, ni salvarse e la ruina total sino arrojándose a los brazos de los norteamericanos, entonces y solo entonces lo haga como única tabla de salvación²⁰¹⁰. Esto, dice Saco, es lo que quise yo en 1837, cuando escribí el *Paralelo*.

En defensa de la independencia de Cuba escribió en su *Réplica a los anexionistas*. Hay un caso en que prestaría yo servicios a la anexión –dice Saco- si condenados los cubanos a perder sus vidas, sus fortunas y su personalidad, entonces en el duro trance de perderlo todo, exhortaría a que sacrificasen su nacionalidad y buscasen su salvación en el único puerto donde pudiera encontrarla²⁰¹¹.

En su controversia con el fiscal Vázquez Queipo, le expone en una carta su pensamiento sobre el tema de aquella época, que les servía de modelo a los anexionistas y trataron de utilizar en Cuba contra la soberanía de España: la anexión de Texas. Para Saco no había paridad entre lo allí sucedido y la colonización de Cuba. Tejas era una provincia, desierta y perdida en los confines de una nación destruida por las facciones, que tenía una extensa e indefensa frontera con Estados Unidos. No pudieron contener la avalancha de aventureros. Continúa Saco opinando que sin poder profetizar el porvenir de América en el transcurso de los siglos, si se puede decir que una anexión a Norte América lleva acompañado gravísimas dificultades²⁰¹².

José Antonio Saco, como todo el grupo que gravitaba en torno a los liberales Luz y del Monte, eran defensores de la personalidad cubana: lengua, costumbres e historia. En el regreso de su viaje de Norteamérica, donde colaboró con su maestro Varela en la redacción de un periódico en Nueva York después de 1823, a su paso por Nueva Orleans, fue testigo de una situación política que le acompañó siempre y le afirmó en sus ideas contra la anexión. Se celebraba unas elecciones para un diputado a la

²⁰¹⁰ SACO: *Contra la...* Pág. 25.

²⁰¹¹ SACO: *Contra la...* Pág. 26.

²⁰¹² SACO: *Contra la...* Págs. 27 y 28.

Cámara y se presentaban un francés, un criollo rico francés y otro americano de raza anglosajona. Ningún francés voto al americano y ningún americano a al francés. Ganó el criollo por pocos votos y cuando Sacó fue a felicitarle, le dijo su mujer arrasada en lágrimas: “Ah, M. Saco, me dijo, esto son los últimos esfuerzos del partido francés: ya estamos en las últimas agonías, y dentro de poco seremos devorados por la raza que es ama de nuestro país”²⁰¹³.

Como veremos después por alguno de sus muchos escritos sobre Cuba, llegaron a tildarle de revolucionario y anexionista, pero nunca más lejos. Cando murió en Barcelona, en el lejano 1876, escribió para su epitafio de la tumba cubana donde reposa desde 1880:

“Aquí yace José Antonio Saco, que no fue anexionista, porque fue más cubano que todos los anexionistas”²⁰¹⁴.

La política seguida por España en Cuba, después de 1837 privó a la Isla de sus representantes en las Cortes. Fue el motivo de las grandes críticas de los liberales cubanos, en especial de Saco, escritor y pensador destacado, que elegido en tres ocasiones procurador, no pudo tomar posesión en ninguna de ellas, al haber sido eliminada la representación de Cuba. Los escritos de Saco de ese momento, ya citados, fueron sacados de contexto por los autores españoles y los anexionistas cubanos cuando así les convino, pero de hecho, los intelectuales liberales cubanos que bebían en las fuentes de Saco fueron los mayores opositores al anexionismo. Éstos ilustraron a la sociedad cubana de cuales eran los intereses de Cuba como nación, e intentaron disuadir a los promotores de las campañas anexionistas denunciándolas. Por otra parte, nos interesa demostrar que el partido anexionista y las campañas aparecieron después de marchar Lorenzo y Tacón de Cuba y por otras causas.

Durante el año 1837, obsesionaron a Tacón dos publicaciones que se divulgaron por la Península sin ninguna traba, una el citado *Paralelo*, otra el *Manifiesto* del general Lorenzo. Antonio Martínez Tacón, residente en San Lucar de Barrameda, tenía montado un servicio de espionaje a favor de su tío, que coordinaba Joaquín Valdés conocido por sus paisanos como un “petardista”. Estaba alojado en la posada de la Vizcaína, en el calle Ancha número 72 de Cádiz, donde recalaban los cubanos

²⁰¹³ SACO: *Contra la...* Pág. 27.

²⁰¹⁴ SACO, José Antonio: *Historia de la esclavitud*. Página 32. Madrid. 2009.

que venían de la Isla y los que marchaban de la Península después de una estancia. En la posada tenían su residencia también expatriados cubanos y algún funcionario de relieve de la provincia. Durante los meses de junio y julio de 1837, Joaquín Valdés escribió cuatro cartas a Tacón –a las que siguieron otras muchas después-, al que da el tratamiento de conde de la Unión de Cuba –era marqués desde hacía un par de meses-, denunciando a todos los viajeros de la citada posada. Con estos datos elaboró Tacón una de sus famosas sumarias por asociación para la independencia de la Isla de Cuba, que después serían sobreeséidas, pero de momento involucró a numerosos personajes, sufriendo cárcel muchos de ellos. En la carta del 3 de julio, Valdés le adjuntaba a Tacón cuatro cartas, una de ellas “del general Lorenzo que ha llegado a mis manos -le decía- por el criado de la casa para que V. E. haga el uso que de ella le convenga, cumpliendo en esto con lo que me previene el Sr. Dn. Antonio Martínez”²⁰¹⁵. Al capitán general le obsesionaban además de los escritos contra su política en Cuba, los contactos que los viajeros hubieran podido tener en España con Saco, Muñoz del Monte, Kindelán y Valiente.

Primeras actividades anexionistas.

Después de 1820, jurada la Constitución de Cádiz, aparecieron en la Isla y en España, informaciones sobre actividades de criollos cubanos que apoyaban la idea de anexión de Cuba a la Unión Americana²⁰¹⁶.

Los primeros pasos en el camino de la anexión, fueron dados en el año 1822, durante la presidencia de Monroe, que recibió una propuesta a mediados del mes de septiembre. El cubano “Mr. Sánchez” –no se conoce su identidad- propuso la anexión ante el gabinete americano, que lo estudió detenidamente. Jefferson Davis y Calhoun abogaron por apoderarse de Cuba en la primera oportunidad, aún a costa de una guerra con la Gran Bretaña, mas el ministro de la guerra razonó, que todavía no estaban preparados, y que había de ganarse tiempo. El secretario de Estado Adams fue de la misma opinión que Calhoun e igual el de marina; en caso de una guerra inmediata, la isla de Cuba terminaría en manos de Inglaterra. Habían de adoptar una política paciente y de acecho, porque ante la oposición de Inglaterra, la Isla de Cuba no se podía ni tomarla, ni recibirla. Al momento no le quedaba otra política que

²⁰¹⁵ AHN: Legajo 1621/1 Documento nº 4.

²⁰¹⁶ NARANJO OROVIO, Consuelo y otros: *Historia de Cuba*. Pagina 241. CSIC. Madrid. 2009.

mantener a Cuba en las débiles manos de España y que otras potencias observaran el *statu quo* de la Isla. De forma indirecta, España continuaría con la posesión de Cuba, gracias a la presencia y pretensiones de Inglaterra.

La propuesta de “Mr. Sánchez” era comprometida en ese momento para los Estados Unidos porque le llevaría a una guerra con Gran Bretaña. Adams quiso abrir la puerta de la esperanza a los cubanos para más adelante, sin comprometer a los Estados Unidos y le dio a entender “que el gobierno de los Estados Unidos abrigaba los más amistosos sentimientos hacia los habitantes de Cuba, y conocía los intereses comunes que debía conducir a una anexión más íntima entre ellos y los norteamericanos”²⁰¹⁷. En esa época se encontraba exiliado en Estados Unidos el filósofo y profesor cubano Félix Varela, que rechazó unirse a esa idea²⁰¹⁸.

Pronto vino a perturbar la estabilidad política de Cuba en el ámbito internacional la entrada de los franceses en España en 1823, patrocinados por el Congreso de Verona a fin de reponer a Fernando VII en el régimen absolutista. Paris informó a Londres que no tenía interés en la anexión de Cuba²⁰¹⁹.

Los americanos se inquietan ante una posible presencia de Francia en Cuba. Monroe reúne su gabinete donde se trató acaloradamente el tema, surgiendo propuestas como la de ofrecer a Gran Bretaña un acuerdo de mutua promesa de no tomar ninguna de las dos potencias la Isla de Cuba. No llegaron a presentársela al gobierno inglés. En otra reunión del gabinete americano del 2 de abril, Calhou se muestra favorable a la guerra con Gran Bretaña si al invadir ésta la Isla, los habitantes se unen contra los ingleses. Finalmente el 8 de abril envían a España al representante americano Mr. Nelson, al que instruye sobre el peligro que representa para Estados Unidos, la guerra de España y Francia; si a consecuencia de ella, España transfiriera las islas de Cuba y Puerto Rico a otras potencias, porque ambas islas, son apéndices naturales del continente norteamericano²⁰²⁰.

²⁰¹⁷ GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro: *La expansión territorial de los Estados Unidos*. Págs. 143-144. La Habana. 1935.

²⁰¹⁸ NARANJO OROVIO: Consuelo *Historia de Cuba*. Pág. 240.

²⁰¹⁹ NARANJO OROVIO: Consuelo. *Historia de Cuba*. Pág. 240.

²⁰²⁰ GUERRA: *La expansión territorial...* Págs. 148 a 151.

Las acciones de los independentistas cubanos apoyados por los colombianos y mejicanos, no solo alarmaron a Madrid, también a Londres, París y Washington. Los Estados Unidos por medio de su secretario de Estado John Quincy Adams inspirador de la doctrina Monroe, manifestaron: “Que los Estados Unidos no tenían interés en la anexión de la isla, subrayando, sin embargo, que la consideraban de vital importancia para su seguridad y que no estaban en ningún caso dispuestos, también por razones económicas, a aceptar la eventual decisión de Madrid de entregar Cuba a otra potencia europea o ser conquistada por Méjico o Colombia”²⁰²¹.

Los Estados Unidos de América trazaron en abril de 1823 la política definitiva sobre Cuba que seguirían en lo sucesivo. Se debía al pensamiento del secretario de Estado Mr. Adams, poco después 6º presidente de la Unión. Para el político americano Cuba y Puerto Rico eran apéndices naturales del continente norteamericano; la primera estaba a la vista de las costas norteamericanas, y era de una importancia trascendental para los intereses políticos y comerciales de la Unión. El vasto y abrigado puerto de La Habana se encontraba en una posición desde donde se dominaba el Golfo de Méjico y el mar de las Antillas²⁰²².

Agregaba Adams que los vínculos que unían a Estados Unidos con Cuba, geográficos, comerciales y políticos, mirándolos con una proyección de los próximos cincuenta años, era imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la República Norteamericana era indispensable para la existencia e integridad de la Unión. La anexión no podía hacerse en el momento porque no estaban preparados. Pero “rota la artificial conexión que le une a España, separada de ésta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión Americana y solo, hacia ella”²⁰²³.

Razonaban los americanos en 1823 que la invasión francesa de la Península destruiría el régimen constitucional en España y Cuba, y debería ser la señal de la declaración de independencia para los cubanos, pero el miedo a los negros los contendría; los cubanos reflexivos estaban de acuerdo en que necesitaban a España, Inglaterra o Estados Unidos. En vista de estas circunstancias, de momento, la política

²⁰²¹ NARANJO: *Historia de Cuba*. Pág. 240.

²⁰²² GUERRA: *La expansión territorial...* Págs. 151 y 152.

²⁰²³ GUERRA: *La expansión territorial...* Pág. 152.

de la Unión era que Cuba continuara unida a España hasta más adelante; así se lo comunicaron a los cubanos interesados en la anexión²⁰²⁴.

La situación del anexionismo dicen los autores cubanos, permaneció aletargado desde el año 1823, sin dar señales de vida, hasta que en el año 1837, de resultas del enfrentamiento entre el constitucionalismo de Lorenzo y la nueva política del Gobierno que ejecutaba Tacón, volvió a activarse.

Ninguna trascendencia tuvo la denuncia que Joaquín Valdés hizo en La Habana ante el Asesor general de Tacón, el tres de septiembre de 1837, sobre trabajos de anexión por parte de los hombres de Lorenzo en Santiago de Cuba durante el constitucionalismo. Se trataba de una de las mentiras que elaboraba para obtener mercedes del capitán general. Manifestó Valdés, “que según expresó Muñoz del Monte, Saco debía salir de Lisboa para Londres a juntarse con Dn. Juan Kindelán para pasar unidos a Nueva York, y si no lo alcanzaba vendría el solo al mismo Nueva York, en donde se reunían los progresistas para ver lo que se hacía, que en último caso sería unir esta Isla con los Estados Unidos de Norte América”²⁰²⁵.

El pronunciamiento de Lorenzo por la Constitución en Santiago de Cuba, convertido después en sublevación, no tuvo ningún atractivo entre la sociedad habanera del dinero y sí mucha desconfianza. Los intelectuales liberales se limitaron a observar y hacer alguna crítica, porque no estaban seguros del alcance que podía tener el acto de la jura, y además se había producido en una provincia lejana, de la que tenían pocas noticias. La provincia de Cuba o departamento Oriental sufría rechazo en La Habana por su pretenciosa independencia, rusticidad y pequeño desarrollo.

Fue después, pasado el tiempo, ante las nuevas leyes para el gobierno y relaciones de la Isla con la Península, cuando los historiadores y pensadores políticos cubanos, reflexionaron que de haber triunfado en toda la Isla la iniciativa de Lorenzo hubieran mejorado las libertades en Cuba; al general se le considera un luchador por sus libertades. La pregunta es, ¿si hubiera triunfado la Constitución de 1812 en toda la Isla, no se hubiese reactivado la anexión? Casi seguro que sí, porque el desenvolvimiento económico de la Isla estaba basado en el trabajo esclavo, y el tráfico estaba sometido a la presión política de la Gran Bretaña. Los hacendados

²⁰²⁴ GUERRA: *La expansión territorial...* Pág. 153.

²⁰²⁵ AHN: Legajo 1621/2. Documento nº 2.

esclavistas cubanos tenían que buscar apoyos en otro estado esclavista, Estados Unidos, buscando evitar su ruina. Los primeros contactos decididos por el anexionismo son del año 1842, cinco años después de la salida de Lorenzo y cuatro de la de Tacón.

También los desembarcos llevados a cabo por el general Narciso López, ya muerto Lorenzo, se hicieron lejos de la provincia de Santiago de Cuba. De haber sido en élla, acaso se hubieran buscado connivencias entre López y Lorenzo, porque habían sido camaradas en las campañas de Tierra Firme y Navarra, donde el primero estuvo varias veces a los órdenes del mariscal de campo Manuel Lorenzo.

Hemos de hacer notar, que fueron muy pocos y de menor significado político los hijos de la provincia de Santiago de Cuba que militaron en el anexionismo y participaron en sus campañas. Se cita como conspirador a un Rodríguez Mena, quien dice ser enemigo del despotismo desde 1836, “cuando la sublevación del general Lorenzo en Santiago de Cuba”²⁰²⁶, fecha en que se trasladó con su familia a los Estados Unidos, donde murió. Otro de los que hace méritos con lo ocurrido en Santiago de Cuba es un Sr. Arnao y un Sr. Oberto, que regresó a Cuba en tiempos del general Valdés, se avecindó en Santiago de Cuba y cuenta, que se relacionó con elementos constitucionalistas del general Lorenzo. Ninguno de ellos fue citado en sus escritos por Lorenzo ni figuraron entre los miembros del ayuntamiento y diputación.

El revolucionario y anexionista Anacleto Bermudez convocó después del episodio de la toma de Cárdenas a Porfirio Valiente, a una junta para allegar fondos y auxiliar a la revolución²⁰²⁷. Esta cita de Valiente es la única que hacen los anexionistas de un colaborador del general Lorenzo.

Uno de los primeros partidarios de la anexión, fue el español Tomás Gener, de ideas republicanas y antiguo diputado a Cortes en el Trienio liberal, que tenía fuertes relaciones comerciales con los Estados Unidos. Tomás Gener ejerció una especie de apostolado durante el tiempo que estuvo exiliado en la Unión Americana. Amnistiado por la Reina Gobernadora, regresó a su domicilio de Matanzas. Fue objeto de estrecha vigilancia por parte del capitán general Tacón, por haber intentado seducir al comandante del castillo de San Severino, que defiende el puerto de

²⁰²⁶ PORTELL VILA: *Narciso López...* 62

²⁰²⁷ PORTELL VILA: *Narciso López...* Pág. 45.

Matanzas, y al segundo jefe del regimiento de Galicia. Tomás Gener lo negaría siempre²⁰²⁸.

La labor de propaganda pro anexión estuvo desde los primeros momentos a cargo de los exiliados cubanos en Estados Unidos. Se trataba de un grupo numeroso que procedía de varias direcciones: de la política restrictiva de Tacón; del movimiento constitucional de Lorenzo; del movimiento de la reacción antiesclavista de 1840-1842 durante la capitania del general Valdés; y después fuera ya de nuestro periodo, de los momentos duros de la política de O'Donnell. Los diferentes grupos fueron estableciendo conexiones entre ellos y con los americanos del Sur, especialmente los hacendados dueños de esclavos. Los del Norte eran antiesclavistas, pero a muchos cubanos les atrajo su democracia y el progreso industrial. Los dos centros más importantes de propaganda eran las ciudades de Nueva York y Nueva Orleans, en especial esta última a partir de 1840-1842²⁰²⁹.

La formación del partido anexionista fue lenta y de espera hasta que se solventó el juicio de residencia de Tacón, pues los liberales esperaban alguna rectificación. Pronto se convencieron de que la dura política de Ezpeleta, nuevo capitán general, era continuación de la de Tacón.

En mayo de 1840 fue nombrado capitán general Jerónimo Valdés y en su Estado Mayor llegó a Cuba, el general Narciso López de Uriola, que contrajo matrimonio con una criolla de la alta sociedad cubana, hermana del conde de Pozos Dulces, uno de los mayores hacendados esclavistas y apasionado anexionista; tras retirarse del ejército pasó a engrosar el grupo de hacendados críticos del dominio colonial español. Un paso más, rompió con España, y abrazó la causa de la separación de Cuba, convirtiéndose en el caudillo más destacado de la independencia y anexión de Cuba a Estados Unidos de América²⁰³⁰.

El movimiento anexionista, es posterior a Tacón y Lorenzo.

El nuevo capitán general de la Isla de Cuba, general Valdés, llegó en 1840 con instrucciones del Gobierno español para preparar la emancipación de los esclavos importados después de 1820. Valdés estaba convencido de que mientras se respetara

²⁰²⁸ AHUMADA Y CENTURIÓN: *Memoria histórico...* Págs. 47 y 48.

²⁰²⁹ GUERRA: *Manual...* Pág. 467.

²⁰³⁰ NARANJO: *Historia de...* Pág. 288; GUERRA: *La expansión territorial...* Pág. 252.

la propiedad y no se cediese en cuestiones fundamentales de la abolición, la soberanía de la Isla estaba asegurada. Valdés inició su obra sin alarmar a los hacendados, pero se complicaría la política española en 1841, cuando Palmerston nombró cónsul de Gran Bretaña en La Habana a Mr. Turnbull, representante de la política abolicionista, con el encargo de cortar las actividades de los negreros²⁰³¹.

Las pesquisas de Palmerston sobre los esclavos importados después de 1820 y las conspiraciones de Turnbull, movilizaron a los grandes propietarios de esclavos, tanto cubanos como peninsulares a favor de la anexión, porque temían que una claudicación de España frente a Inglaterra dejaría a la Isla inundada de negros liberados. El capitán general Valdés llegó a pensar que se perdería la Isla de Cuba.

El grupo anexionista, estaba encabezado por Francisco de Frías conde de Pozos Dulces, uno de los mayores propietarios de esclavos y cuñado del general Narciso López, que desde hacia tiempo, mantenía correspondencia secreta con el gobierno de Estados Unidos para preparar la independencia de Cuba; le acompañaban otros propietarios como Aldama, Madan y Alfonso. Del Monte, en 1842 no era opuesto a la anexión. El general Narciso López, hombre de toda confianza del capitán general Valdés, se manifestó ya a favor de mantener la esclavitud, y por la propuesta de los propietarios de esclavos de los Estados del Sur que apoyaban la idea de anexión de los hacendados cubanos. Los esclavistas americanos, estaban interesados en extender su territorio y reforzar su influencia y representación en el Congreso de la Unión²⁰³². Entre los hombres del Sur que apoyaban a los anexionistas cubanos se encontraban importantes políticos como Jefferson Davis, general Quitman gobernador de Mississippi, Pierre Soule senador por Luisiana, Calhoun y Buchanan²⁰³³.

Ante lo expuesto más arriba, podemos afirmar que tienen poco peso las afirmaciones de los autores cubanos sobre la iniciación por segunda vez de la anexión, debida a las políticas divergentes de Tacón y Lorenzo, pues queda demostrado el componente económico en la reactivación. Desde la marcha de Lorenzo de Cuba en diciembre de 1836 hasta la sustitución de Tacón en mayo de 1838, ningún partido anexionista se formó en la Isla, solo conocemos las protestas de los diputados por el rechazo de su admisión en las Cortes, pero no existe ninguna

²⁰³¹ GUERRA: *La expansión territorial...* Pág. 252; NARANJO: *Historia de...* Pág.241 y 288.

²⁰³² GUERRA: *La expansión territorial...* Pág. 252. *Manual de...* Págs. 440, 467 y siguientes.

²⁰³³ GUERRA: *Expansión territorial...* Pág.253.

referencia en sus escritos hacia la anexión, a pesar de la dureza con que tratan el tema.

Saco escribió sobre la lucha por la libertad y la tiranía, por las tres veces que fue nombrado diputado y la eliminación de la representación nacional a Cuba, Puerto Rico y Filipinas²⁰³⁴. Escribió, también una dura crítica a las Cortes y a España, en carta a José Alfonso, uno de sus sostenedores económicos en el exilio, tachando de indecentes a las instituciones que habían expulsado la representación de Ultramar y convertían a las provincias en una tiranía espantosa. Para Saco la cuestión no era ya de papeles sino de espadas y balas; se preguntaba si podían salir vencedores, o tendrían que inclinar la cabeza y tender el cuello a las cadenas²⁰³⁵.

Saco escribía a Luz y Caballero quejándose del trato que España daba a Cuba: “Ni nos quieren, ni nos entienden, ni se acuerdan de nosotros, sino para robarnos y sacrificarnos”²⁰³⁶. Y también: “Cada día me confirmo más en que nuestra suerte es padecer. España ni nos conoce, ni nos quiere, ni se acuerda de nosotros, sino para desangrarnos y consumirnos”²⁰³⁷. En todas estas quejas, hablan de soportar a España y nunca de traicionarla con la anexión a Estados Unidos.

En 1843, cuando se produjo la caída del Regente Espartero, fue bien acogida por los liberales cubanos porque habían enviado al general Tacón, prestándole todo su apoyo contra Lorenzo, rechazado la admisión de los diputados cubanos en las Cortes y excluyendo a Cuba del régimen constitucional en 1837²⁰³⁸.

El anexionismo con sus campañas se desarrolló fuera ya de nuestro estudio que llega hasta la terminación del periodo liberal de Espartero. Los capitanes generales moderados que sucedieron a los del régimen progresista, O'Donnell (1843-1844), Federico Rocaforte y José Gutiérrez de la Concha, protegieron la trata²⁰³⁹. Narváez tomó medidas contra la trata de esclavos, lo que contentó a la opinión liberal cubana, Saco, Luz, del Monte, etc. Éste llegó a escribir una carta al ministro de Estado Martínez de la Rosa, felicitando al Gobierno por la supresión, pues consideraban el contrabando de esclavos el eje del problema político, económico y social de Cuba²⁰⁴⁰. El

²⁰³⁴ SACO: *Contra la...* Pág. LXII.

²⁰³⁵ SACO: *Contra la...* Pág. LXV.

²⁰³⁶ SACO: *Contra la...* Pág. LXII.

²⁰³⁷ SACO: *Contra la...* Pág. LXIV.

²⁰³⁸ NARANJO. *Historia de...* Pág. 288.

²⁰³⁹ NARANJO: *Historia de...* Pág. 288.

²⁰⁴⁰ GUERRA: *Manual...* Pág. 461.

anexionismo se desarrolla a partir de 1846, después del éxito norteamericano en Tejas²⁰⁴¹. En 1848 el presidente Polk paraliza los trabajos mientras se interesó por la compra²⁰⁴². El sucesor, Taylor fue contrario a la anexión²⁰⁴³. Narciso López fracasa en varias expediciones anexionistas, con la invasión de Cárdenas en 1850 y de Pinar del Río en octubre de 1851, donde cae preso y es sumariado, condenado y ejecutado²⁰⁴⁴.

13. La prensa y la Isla de Cuba.

El general Lorenzo en la prensa.

El pronunciamiento de Lorenzo en Santiago de Cuba tuvo poco eco en la prensa de la Península. A última hora se ocuparon de él en artículos que atacaban al general Tacón, escrito por cubanos y en periódicos dominados por exiliados, con dinero de los grandes hacendados cercanos al Club de La Habana, por lo que no encontramos un estudio serio sobre lo ocurrido en Santiago de Cuba, por la jura de la Constitución. Las alabanzas hacia Lorenzo y su régimen resultan contraproducentes por ser utilizadas de forma partidista. Todos los datos de prensa, son los que hemos hallado en los archivos nacionales.

De la Península, fueron los periódicos de la ciudad de Cádiz donde se encontraban un núcleo importante de expatriados cubanos -entre ellos algunos hombres de letras y de dinero- los que más se ocuparon de la situación cubana bajo el gobierno del capitán general Tacón, atacándole duramente y no siempre con fundamento.

En el “Noticioso del Pueblo”, editado en Cádiz, apareció un artículo el 11 de diciembre de 1836, ya en la agonía del régimen constitucional en la provincia de Cuba, donde lamentaban que el Gobierno estuviese tan obcecado en la defensa del despotismo de Tacón, y no supiera ver los riesgos que supone para la Isla de Cuba. Para el autor del artículo, la Isla de Cuba presentaba un “cuadro extraordinario bajo el impulso de dos jefes enteramente opuestos en ideas, y cuya influencia sobre la felicidad del país ofrece un notable contraste”. Por una parte el jefe superior Tacón

²⁰⁴¹ SACO: *Contra la...* Pág. 21.

²⁰⁴² GUERRA: *Manual de...* 479 y 483.

²⁰⁴³ GUERRA: *Manual de...* 488.

²⁰⁴⁴ NARANJO: *Historia de...* Págs. 241 y 247; PORTELL VILA: *Narciso López...* 37, 41, 42, 43 y 44; GUERRA: *La expansión...* Pág. 255.

entregado a los impulsos de un espíritu tiránico, dando a los habaneros y a los demás pueblos una lección de furor, de arbitrariedad y de injusticia. Por otra parte vemos al patriota general Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, “haciendo sentir a sus inmediatos subordinados todos los beneficios de un gobierno paternal y justo”²⁰⁴⁵.

Se pregunta el autor del artículo si se ha alterado por jurar la Constitución, la buena disposición y el estado de ánimo de Santiago de Cuba y los pueblos de su jurisdicción, y si existe en toda la Isla de Cuba quienes estén más inclinados a la más íntima unión con la Península. “¿El Gobierno se pronunciará a favor del despotismo, o a favor de un régimen de libertad? Si hemos de juzgar por la destitución ya expedida del general Lorenzo, y por el contenido de la gaceta de hoy, cuando no es presumible que el gobierno ignore la triste situación de la Isla de Cuba, nos hallamos dispuestos a creer que el ministerio no hará más que fomentar el conflicto, añadiendo nuevos desaciertos a sus pasados errores”²⁰⁴⁶.

El mismo periódico lamenta, que en ese día, la *Gaceta*, después de una exposición del tribunal de comercio de La Habana, inciense a la autoridad de Miguel Tacón en el periódico del Gobierno: “Esta exposición demuestra además del excelente espíritu de aquella preciosa parte de la nación española, cuan justo, cuan paternal y cuan amado es en La Habana y en la Isla de Cuba el gobierno de su digno capitán general don Miguel Tacón, y por lo mismo cuan acertado fue las resolución del ministerio actual en haberle conservado en su destino”²⁰⁴⁷. Al alabar en un periódico sospechoso la conducta del general Lorenzo, le hacían un flaco servicio, por el contrario vemos en la Gaceta oficial del Gobierno el aprecio que hacen de los servicios del capitán general Tacón.

En Cádiz, en la imprenta del periódico “El Comercio” se publicó un manifiesto al pueblo español titulado *El Proconsul de La Habana y los deportados de la Isla de Cuba*. Era un escrito de los exiliados contra Tacón, que tuvo gran trascendencia por la circulación que llegó a alcanzar. El libelo fue perseguido por Tacón. Constaba de 15 páginas y en la número once, se ocupan de Lorenzo, para ensalzar el gobierno

²⁰⁴⁵ AHN: Ultramar. Legajo 4.604/24 N° 5

²⁰⁴⁶ AHN: Ultramar. Legajo 4.604/24 N° 5

²⁰⁴⁷ AHN: Ultramar. Legajo 4.604/24 N° 5.

sabio, paternal y prudente que planificó el régimen Constitucional. En sentido contrario el capitán general Miguel Tacón, cortó las comunicaciones con el interior de la Isla disponiendo el bloqueo de Santiago de Cuba con dos buques de guerra la corbeta *Cautiva* y el bergantín *Cubano*. Provocaba la rebelión, para que sepultase en sus ruinas al jefe querido que los cubanos sostendrían con el valor de sus vidas. La isla quedaba dividida y excitada la desunión, a la discordia, a la guerra intestina, aquella preciosa y rica parte de la nación quedaba expuesta y precipitada a la rapacidad de terceros²⁰⁴⁸.

Como podemos observar en los documentos citados, los periódicos tienen gran desconocimiento del constitucionalismo en Santiago de Cuba y Lorenzo es citado fuera de contexto, hundiendo más su personaje. El periódico carece de buena información cuando dice “que los cubanos sostendrían con el valor de sus vidas” al jefe querido. Los cubanos de la provincia Oriental que representaban el dinero, los negocios y ejercían la política local, cuando el capitán general Tacón les apretó en sus intereses, desertaron del sistema; los cubanos de la provincia occidental no se enteraron bien de lo que pasaba, de ello se encargó Tacón. Los intelectuales y hacendados de signo liberal de La Habana y Matanzas, que sí disponían de información, miraron con indiferencia y sin convencimiento de que pudiera salir adelante el constitucionalismo de Santiago de Cuba; se dedicaron a observar. Los hacendados cubanos conservadores y los hombres de negocio, que conocieron las anteriores épocas constitucionales miraron con prevención unos y otros se alarmaron ante el temor de un conflicto en la Isla.

El “Diario de la Habana”, único periódico solvente de la capital de la Isla de Cuba, estaba férreamente censurado por Tacón y nada se publicó en él referente a los sucesos constitucionalistas de Santiago de Cuba. Solamente el día 31 de diciembre publicó, para mayor gloria de Tacón, las conversaciones y negocios que presentaron al capitán general los comisionados del ayuntamiento de Santiago de Cuba. Así convenía al general Tacón, que supiera el pueblo de La Habana que se encontraban los representantes del constitucionalismo del departamento Oriental solicitando mercedes rendidos a su autoridad, y el trato paternalista y benévolo que estaban recibiendo. Se publicó en el periódico “de oficio”, un extracto muy ajustado a las conversaciones. Los Comisionados tuvieron el honor de manifestarle los verdaderos

²⁰⁴⁸ AHN: Legajo 4.604/24 N° 10.

votos de la ciudad de Santiago de Cuba, la expresión pura de la voluntad del pueblo y de la provincia. Tacón le hizo notar en la primera conferencia, que su investidura emanaba del ex-gobernador Manuel Lorenzo y del ayuntamiento constitucional que carecía de existencia legal por no hallarse legalmente constituido... .. Pero cuando tomaron ustedes la voz del fiel vecindario de la capital de Santiago de Cuba...²⁰⁴⁹.

En el suplemento de “El Mundo” del día 22 de febrero, los diputados por la Isla de Cuba expresan su protesta, por haber sido excluidos de las Cortes de la nación, de lo que dimos cuenta en su momento.

“El Tiempo” de Cádiz, también se ocupó de Tacón los días 23 y 31 de octubre de 1837, en un Remitido de un cubano, que quería congraciarse con el capitán general, cuya autoridad ya no era discutida por nadie²⁰⁵⁰. También “El Tiempo” el 29 de mayo de 1838 dio a conocer la partida del general Tacón de Cuba terminado su mandato, dando extensa cuenta de los festejos en honor del “Inmortal Tacón”²⁰⁵¹.

Un artículo del periódico “El Español” de Madrid, titulado “Censura de la censura” y reproducido en el “Noticioso Comercial” de Santiago de Cuba, provocó el mayor desencuentro entre el capitán general de Cuba general Tacón y el gobernador de Santiago de Cuba general Lorenzo.

También el periódico de La Habana, titulado “El Noticioso y Lucero”, publicó el 1º de noviembre de 1834 la proclama al pueblo habanero de Juan Montalvo Castillo, diputado elegido para el Estamento de Procuradores. Esta proclama, juzgada por Tacón peligrosísima, fue uno de los motivos para atacar a los cubanos y suprimir la representación de la Isla de Cuba en las Cortes españolas.

²⁰⁴⁹ “Diario de la Habana”: Habana. Sábado 31 de Diciembre de 1836.

²⁰⁵⁰ “El Tiempo”: Cádiz. Días 23 y 31 de octubre d 1837.

²⁰⁵¹ “El Tiempo”: Cádiz. Martes 29 de mayo de 1838.

V

LORENZO EN LA PENÍNSULA (1837 a 1843)

1. Lorenzo y su *Manifiesto a la nación española*.

El general Manuel Lorenzo llegó a Cádiz (11 de febrero de 1837) procedente de La Habana, le acompañaban su cuñado Manuel Arcaya segundo comandante, José Tajuelo subteniente, Pedro Segarra capitán, tres sargentos, un cabo y un soldado²⁰⁵². El 14 de febrero los hombres de Tacón en Cádiz, por la goleta *Fama* que salía ese día, le comunicaban: “Llegó antes de ayer muy de mañana el General Lorenzo, y el Gobernador de esta Plaza le ha intimado a presencia de Justo una orden de los Madrileños para que no salga de esta ciudad”²⁰⁵³.

La intención del general era continuar viaje y trasladarse a la Corte para justificar su actuación ante el Gobierno y las Cortes, como gobernador militar de Santiago de Cuba y jefe de la comandancia del departamento de Oriente. Destituido por el Gobierno el 26 de octubre 1836 -Real orden que desconocía- y sumariado, tenía el capitán general de Andalucía instrucciones de retenerle en Cádiz, sin que bajo ningún pretexto se acercara a la capital. Considerando la autoridad militar la insegura estancia de Lorenzo en Cádiz y sus relaciones en la ciudad, determinó recluirlo en el castillo prisión de Peñas de San Pedro, en la provincia de Albacete.

Lorenzo y las personas que le acompañaban se alojaron en una pensión, “La Vizcaína”, en la calle Ancha; era un establecimiento muy popular, donde recalaban los cubanos que regresaban a la Isla, casi siempre desde Madrid y donde rumiaban las penas del exilio, alguno de los que por motivos políticos habían sido expatriados por el capitán general de Cuba. Este lugar, por ser el domicilio de las plumas más aceradas que escribían contra el general Tacón, estaba muy vigilado por hombres del capitán general de Cuba y por las autoridades locales. Los alojados permanentes en la pensión, y los que desfilaban hacia el embarque para la Isla, fueron objeto de molestias, investigaciones y juicios en ese año y en el de 1838, por denuncias de informadores a sueldo. Lorenzo también se vio involucrado en las denuncias de los espías de Tacón.

La breve estancia en la ciudad de Cádiz, le permitió terminar la redacción de un testimonio para su defensa. Un extenso escrito de 136 páginas, apoyado en documentos justificativos, que había comenzado a redactar en la larga travesía del Atlántico, al que tituló *Manifiesto del General Manuel Lorenzo a la nación española*,

²⁰⁵² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁵³ AHN: Legajo 1.621/1 nº 10

y entregó el 27 de febrero a la imprenta de Campe, propiedad de un cubano. Ya estaba el documento en impresión, cuando llegó a Cádiz la orden de reclusión en el castillo de Peñas de San Pedro, y dio tiempo a Lorenzo para incluir en el *Manifiesto*²⁰⁵⁴ sus quejas contra esa orden.

La orden de reclusión en la prisión del castillo causó sorpresa y profundo dolor a Lorenzo, que lo consideró como el más refinado y cruel de los castigos. El general Lorenzo consideraba el lugar asignado para la reclusión, el más peligroso e indefenso de España. El castillo se encontraba en el itinerario que seguían los carlistas en sus correrías hacia el Sur, y pensó y así lo manifestaba, que a él, el héroe liberal de Los Arcos, el que venció y cogió prisionero a Santos Ladrón en la primera victoria de la guerra, era ahora la víctima ofrecida al carlismo, en esos momentos bajos de la guerra. Pero hombre de ánimo esforzado, hacía constar en el último capítulo de su *Manifiesto*:

“Obediente al gobierno, marchó a mi destino; pero celoso de mi reputación, que puede sufrir una cruel herida con demostración tan inesperada, séame lícito repetir ante mi patria, ante la Europa, ante el mundo entero, que si en algo e faltado observando en la isla de Cuba la Constitución proclamada por toda la nación y jurada por los maternales labios de la excelsa Reina Gobernadora, este proceder sería cuando más, si se quiere, un error, nunca un delito; que, si bien de delito se califique a influjo de encubiertos u ostensibles adversarios, no por eso renuncio al alto honor de derramar mi sangre, si algún día se me cree necesario, por los dos objetos más caros de mi corazón, el trono de Isabel Segunda y la libertad de la patria... .. no es sin embargo menos profundo mi respeto a las determinaciones del gobierno que mejor ilustrado un día, se acordará del soldado encerrado en las Peñas de San-Pedro, y pronto a lanzarse desde allí, a la voz del mismo gobierno, en la disputada arena en que combaten la legitimidad y la usurpación, los principios y errores, la libertad y el despotismo”²⁰⁵⁵.

Las protestas y las amistades de Lorenzo influyeron en el ánimo del Gobierno, que debió considerar el noble aunque insensato proceder del general al proclamar la Constitución en Cuba, y acaso tuviera en cuenta también, que efectivamente, en el momento de la proclamación estaba vigente en todas las Españas. El Gobierno teniendo en cuenta su delicado estado de salud o buscándolo como una salida, le cambió su reclusión del castillo de Peñas de San Pedro, por la residencia en Alicante para la recuperación de su salud, sin ocupación alguna, en espera de la resolución de su sumaria.

²⁰⁵⁴ LORENZO, Manuel: *Manifiesto del general Manuel Lorenzo a la nación española*. Pág. 31. Cádiz. 1837.

²⁰⁵⁵ LORENZO, Manuel: *Manifiesto de...* Pág. 31.

2. Manuel Lorenzo en la Península. De Alicante al Ejército del Norte

Pocas semanas permaneció ocioso en Alicante el general Lorenzo. En el mes de marzo invadió la provincia de Alicante hasta Orihuela el jefe carlista Forcadell, uno de los comandantes de Cabrera. A primeros de abril la Diputación y el Ayuntamiento pusieron sobre las armas a la Milicia Nacional, y le ofrecieron el mando al general Lorenzo con el aplauso de los jefes y oficiales de esa fuerza. Por encontrarse sumariado e incapacitado por el Gobierno para ejercer mandos militares rechazó tan honorífico cargo, pero aceptó el de simple miliciano, título tan caro a sus sentimientos y a sus principios.

La Diputación de Alicante se dirigió el 28 de marzo al ministerio de la Guerra, que acusó recibo el 1º de abril. La Diputación le presentaba el panorama de inseguridad de la provincia a causa de que una numerosa facción al mando de Cabrera y el fraile Esperanza, habían llegado impunemente a sus límites, amenazando invadir su suelo. Se dirigían al ministro para manifestarle los espantosos desastres que se preveían, pero que podían evitarse si se adoptaban las medidas que la provincia reclamaba. El presidente de la Diputación le presenta al ministro el panorama más crudo: no existe más fuerza que la Milicia Nacional, y el jefe que puede ponerse a la cabeza es el segundo comandante general interino José Benavides hombre honrado y patriota pero enfermo y achacoso, incapaz de dirigir estos soldados sin preparación, disciplina y a medio armar²⁰⁵⁶.

Continuaba exponiendo el panorama que presentaban los pueblos, había emigrado la población y una capital con la carencia absoluta de militares que pudieran dirigir las operaciones de la milicia y el paisanaje en caso que fuera necesario. La Diputación le propone la solución: Puesto que se encontraba en la capital el “valiente general Lorenzo, se sirviese encargarle interinamente de la defensa del país”, a cuyo lado no se dudaba la gloria que darían a la Reina las armas de los alicantinos²⁰⁵⁷.

Para que el ministro no perdiera el tiempo en investigaciones sobre la situación del general Lorenzo le recuerdan en el oficio, que el mariscal de campo Manuel Lorenzo

²⁰⁵⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Oficio de la Diputación de Alicante al ministerio de la Guerra de fecha 28 de marzo de 1837.

²⁰⁵⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Oficio de la Diputación de Alicante al ministerio de la Guerra de fecha 28 de marzo de 1837.

debía haber pasado detenido al castillo de las Peñas de San Pedro, pero como ya le tenía informado por otro escrito del 24 de marzo, el quebrantado estado de salud de dicho general le había impedido pasar a ese destino. Solicitaban del ministro de la Guerra, elevase el escrito a conocimiento de S. M., para obtener una Real determinación.

Con el título de miliciano partió de campaña contra los carlistas, mientras le llegaban las credenciales del mando. Pronto, como había previsto la Diputación se empezaron a cosechar los triunfos. En las inmediaciones de Novelda fueron alcanzados y derrotados los facciosos, persiguiéndoles por Villena hasta Almansa, dejando cerca de 200 prisioneros y logrando la evacuación del territorio por los carlistas.

Estos éxitos de Lorenzo, movieron al Gobierno a emplear sus servicios en cometidos más importantes. El 11 de agosto de 1837, por Real orden de S. M., le nombraron segundo cabo de los reinos de Valencia y Murcia²⁰⁵⁸.

Sorprende este nombramiento de Lorenzo, al continuar como presidente del Consejo José María Calatrava y en el ministerio de Hacienda Mendizábal, quienes repetidamente dieron muestras de desagrado y rechazo a la actuación de Lorenzo en Cuba, y quienes manejados por el capitán general Tacón le sumariaron. Ante la debilidad del Gobierno, el 29 de julio nombraron ministro de la Guerra al general Espartero y este que necesitaba hombres de guerra subordinados y fieles, hizo el nombramiento. No fue la primera ni sería la última vez que funcionara la red de los Ayacuchos.

Pero hemos de considerar aquí que no fue un capricho de Espartero para elevar a uno de su grupo, lo demandaba la situación política, que era delicadísima para Madrid. Estando Espartero en Daroca a primeros de agosto, recibió noticias del Gobierno comunicándole la entrada de Zaratiegui en Segovia y su aproximación a Madrid, donde se temía un ataque muy difícil de resistir porque solo se contaba con 1.500 infantes y 700 caballos de tropa. El problema se agravaría si Don Carlos se dirigía a la capital, pues pensaban que Oráa difícilmente podría oponerse a su marcha. El día 11 llegó Espartero a Guadalajara y recibió la noticia de que personalmente se acercara a la Corte, pues a la difícil situación militar se unía la

²⁰⁵⁸ Segundo Cabo en una capitania general equivalía a general segundo jefe del distrito, en este caso de la capitania general de los reinos de Valencia y Murcia.

insurrección de los oficiales de la Guardia en Pozuelo de Aravaca. Ese día hicieron el nombramiento de Lorenzo. El día 12 Espartero reanimó a la Reina y a la Corte y el 14 llegó su ejército y desfiló delante del palacio.

Los éxitos de Lorenzo, tuvieron sus repercusiones en Cuba, de donde había sido expulsado por el capitán general. Cuando sus enemigos le creían apartado y en prisión, llegaron las noticias de que se encontraba nuevamente al frente de grandes unidades del ejército en la lucha contra el carlismo. Esta es la manifestación de su sorpresa, ya anotada anteriormente y que volvemos a resumir. Veían con dolor que el general Lorenzo que se había levantado en Cuba desobedeciendo al capitán general, que se había asociado a los disidentes revolucionarios de Venezuela, y había tratado de separar aquella posesión de la madre patria acababa de ser nombrado segundo cabo de la capitania de Valencia, Cartagena y Murcia, y además estaba nominado para tomar el mando del Ejército del Norte y otra serie de ascensos que solo debieran concederse a la lealtad²⁰⁵⁹.

Lorenzo era un militar querido por la suerte y ésta no podía ser más oportuna en esta ocasión, pues el general sumariado pasaba de la amenaza de ingresar en un castillo de la provincia de Albacete, a situarse entre los generales preferidos por el Gobierno para mandos en el Ejército del Norte.

El nombramiento de segundo cabo de los reinos de Valencia y Murcia le colocaba ahora –al menos administrativamente- a las órdenes del teniente general Marcelino Oráa, que fue su segundo en el mando de la división de Navarra en varias ocasiones, batiéndose juntos en Nazar y Asarta y segunda batalla de Arquijas. El general Oráa era en ese momento capitán general de Aragón, Valencia y Murcia, y jefe del Ejército del Centro.

En el año 1837 se produce un cambio de estrategia en el bando carlista, que si no causó sorpresa en el isabelino, trastornó los proyectos del mando y puso en grave aprieto al gobierno de Madrid e incluso el trono de Isabel II. Nos referimos a las expediciones de Don Carlos sobre Madrid y del general Zaratiegui sobre Castilla la Vieja. Se produce el movimiento carlista, en el momento en que la jefatura del Ejército del Norte no estaba bien asentada en manos de Espartero y era causa de

²⁰⁵⁹ AHN: Legajo 1.619/17. Documento número 14. *Planes de los disidentes de Cuba disfrazados en la publicación del Código de 1812 o sea verdadera sublevación del General D. Manuel Lorenzo*. Pág. 3. New Orleans. 1837.

confusión y disgustos entre los principales mandos, que fueron acompañados de una cadena de fracasos militares liberales. Los cambios que se producen en el conflicto en los primeros meses del año, darán la oportunidad a Lorenzo de incorporarse al ejército de operaciones y que se olviden de su proceso. Hacemos un resumen de las operaciones que tienen lugar en la guerra civil, que condujeron al Gobierno a utilizar los servicios de Lorenzo.

Partió la Expedición del ejército de Don Carlos de Estella el 15 de mayo de 1837, bajo el mando del infante don Sebastián, llevando como jefe de E. M. al general Vicente González Moreno. La división expedicionaria estaba formada por 12.000 infantes y 1.600 jinetes, sin artillería. En el primer encuentro, las fuerzas liberales fueron derrotadas en Huesca el 24 de mayo, muriendo el jefe de la división general Iribarren²⁰⁶⁰. El 2 de junio obtienen los carlistas otra nueva victoria sobre los liberales, al derrotar a las tropas de Oráa en la batalla de Barbastro, lo que le permite pasar el Cinca, pero son detenidos y vencidos en Gra por el barón de Meer, el 12 de junio²⁰⁶¹.

El día 29 de junio, unida a la Expedición las tropas de Cabrera, pasan el Ebro por Cherta y continúan su progresión pasando por Castellón. En Chiva a cuatro leguas al sur de Valencia, los carlistas son derrotados por Oráa el 15 de julio²⁰⁶². Esta victoria fue muy importante para los liberales, porque detuvieron la marcha de los carlistas hacia Madrid, debiendo orientar su retirada hacia Teruel, Mirambel y Cantavieja. Oráa en inteligencia con sus generales Buerens, Iriarte, Borso y Nogueras los persiguieron con menores resultados a causa de la falta de medios.

El Gobierno remitió a Oráa la orden por la que encargaba al general Espartero, la persecución del ejército carlista expedicionario, autorizándole a disponer sin distinción, de todas las tropas de los distritos de Aragón, Valencia y ambas Castillas. Esta medida, que confería el poder al general en jefe del Ejército del Norte, incomodó a Oráa, que escribió al gobierno renunciando a su cargo, por considerar que había perdido la confianza régia y porque calificaba de indiscreto el uso que hizo el conde de Luchana de sus facultades extraordinarias.

²⁰⁶⁰ PIRALA: *Historia de...* Págs. 81 a 99.

²⁰⁶¹ PIRALA: *Historia de...* Págs. 102 a 107 y 116 a 117.

²⁰⁶² PIRALA: *Historia de...* Págs. 149 a 152.

Oráa manifestó que no podía consentir el deterioro y menoscabo del mando mientras no se le exonerara del que ejercía. Estos movimientos de independencia esterilizaban la actuación del general en jefe. Oráa no se encontraba en una posición muy airosa después del descalabro de Barbastro, dejar pasar al Pretendiente el Cinca, el Ebro y permitirle detenerse en Castellón de la Plana; solo pudo hacerle frente a cuatro leguas pasada Valencia, en Chiva. Si no hubiera pasado Don Carlos el Cinca, se hubieran evitado muchos resultados, entre ellos las expediciones a Castilla. El 24 de agosto Buerens, siguiendo las órdenes de Oráa, sufrió una grave derrota en Villar de los Navarros, con pérdida de cerca de dos mil hombres y considerables pertrechos, fusiles, artillería, cajas de los cuerpos, botiquines, equipaje...²⁰⁶³.

Oráa reconoció haber errado y así se lo comunicó a Espartero desde Rubielos el 24 de julio, poniéndose a su disposición.

También Espartero presentó su dimisión el 5 de julio ante los errores y desatinos del Gobierno central, al ordenar operaciones a jefes que estaban a sus órdenes, lo cual podía ocasionar resultados nefastos. El Gobierno pensaba que la salida de los expedicionarios había reducido a la facción en las Provincias y Navarra, sin tener en cuenta a los batallones y escuadrones que salieron en pos de ellos. Todavía quedaban a los carlistas 31 batallones, cuatro escuadrones y toda la artillería, por 28 batallones, 11 escuadrones y tres baterías de los liberales. Con ellos tenían que cubrir las guarniciones, y no quedaban tropas de maniobras. Los planes que quería emprender Madrid en el Norte eran irrealizables, según el mejor criterio del conde de Luchana, como demostraron, las desafortunadas instrucciones que dieron al conde de Mirasol comandante general de Vizcaya, o al vizconde Das Antas.

Espartero cedió en su propósito, y atendiendo las llamadas del Gobierno se puso en marcha hacia Madrid. Empezó la marcha por Aragón a Calatayud, Ariza, Medinaceli, Algora, Cuenca y llegó el 7 de agosto a Trillo²⁰⁶⁴. Las tropas que conducía Espartero estaban llenas de escaseces “y el jefe tuvo que acudir con generoso desprendimiento de sus propios intereses para proporcionar dos días de rancho al soldado, pudiendo así moverse con más desembarazo”²⁰⁶⁵. Más tarde veremos también, en la testamentaria del general Lorenzo, deudas del Gobierno en

²⁰⁶³ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 157 a 160.

²⁰⁶⁴ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 172.

²⁰⁶⁵ PIRALA: *Historia de la...* Pág., 176.

cantidades muy importantes, por suministros de raciones al ejército en esta campaña²⁰⁶⁶.

La segunda expedición carlista fue la del general Zaratiegui sobre Castilla la Vieja. Su plan era introducirse en el centro de esta región, para que acudieran sobre él las fuerzas de Espartero u otras considerables de aquella parte de Aragón, como también las que tenían los liberales en Navarra y las Provincias Vascongadas, porque entendía que poner a cubierto Madrid y su gobierno amenazado, era una operación esencial para los liberales. Con estas medidas dejaba más libertad de acción al Pretendiente. Era fundamental para los carlistas poner en conflicto al gobierno de Madrid.

Zaratiegui con ocho batallones salió de campaña el 20 de julio. El día 21 derrota a Das Antas en Zambrana. El 29 ocupa Pinilla de Trasmontes y después van cayendo Gumiel de Mercado, Orra, Roa, Peñafiel, Fuentidueña, San Pelayo y Encinillas. El día 4 de agosto se encuentra frente a Segovia, que toma y saquea el día después²⁰⁶⁷. En todas estas operaciones, los generales Méndez Vigo y Escalera, observan desde Lerma la maniobra carlista sin tomar medidas. El general Méndez Vigo había sido nombrado capitán general de Castilla la Vieja a primeros de 1837 y en breve tiempo, fortificó pueblos y ciudades de su distrito. Los jefes liberales Méndez Vigo, Azpiroz y Puig Samper se retiran a Las Rozas, y el día 14 de agosto tiene lugar en este punto un encuentro con los carlistas de Zaratiegui, retirándose éstos nuevamente a Segovia donde descansan y se acantonan en Peñaranda y Coruña de Duero. Desde Las Rozas, Méndez Vigo siguió en persecución de Zaratiegui al que hizo pasar el Duero por Vado Conde²⁰⁶⁸.

Zaratiegui sitió y rindió a Salas de los Infantes después de 28 horas de lucha. El general Méndez Vigo, observó la operación pero no fue en su ayuda, por lo que fue relevado del mando; a la guarnición también se le mandó formar una causa. El general Méndez Vigo pidió se le sometiera a un consejo de guerra, que la Reina no aceptó.

Las tropas liberales permanecieron acantonadas en Aranda y Vado Conde. Cuando Zaratiegui comprobó la inmovilidad de los liberales y los fáciles triunfos que había obtenido, fue a más; se dirigió sobre Lerma y la rindió. Ante la inacción de las tropas

²⁰⁶⁶ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajos 27.004/243-244. Legajos 27.004/249-267.

²⁰⁶⁷ PIRALA: *Historia de la...* Págs 186 a 192.

²⁰⁶⁸ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 195 a 200.

liberales que ahora mandaba Puig Samper en sustitución de Méndez Vigo, creyó el general Zaratiegui que era la hora de establecer para siempre en Castilla el pendón de su rey, y nombró al general Goiri comandante general de la provincia de Burgos. De los nuevos batallones formados con voluntarios de Castilla, y los veteranos que le acompañaron, tomó nueve y se dispuso a ir sobre Aranda. El día anterior Puig Samper levantó la guarnición y marchó a Boceguillas. Aquí se presentó el general Manuel Lorenzo para hacerse cargo de la división de Castilla la Vieja. El general Lorenzo siguiendo las instrucciones del general en jefe, retrocedió de Boceguillas a Somosierra y Buitrago. El general Zaratiegui cuando llegó a Aranda supo que el general Lorenzo se había hecho cargo de la división en Boceguillas y cuando se disponía a marchar a su encuentro, le comunicaron que había pasado Somosierra y estaba acantonado en Buitrago. Esta apresurada retirada convenció a Zaratiegui, que los liberales abandonaban Castilla la Vieja para conservar Castilla la Nueva²⁰⁶⁹. Había errado en sus primeros cálculos, al creer que atraería a todas las tropas liberales; no sabía donde se encontraba Espartero, ni tampoco Don Carlos.

Por Real orden de 23 de agosto de 1837 fue nombrado el general Lorenzo segundo comandante del Ejército del Norte. En el recorrido hecho por los acontecimientos militares de los últimos meses hemos comprobado la falta de experimentados generales en el bando liberal, por lo que el Gobierno, saltando por encima de las ordenanzas, emplea al general Lorenzo en el mando de los ejércitos, sin tener en cuenta que está denunciado por el capitán general de Cuba, como traidor a la patria por querer separar la Isla de Cuba de España y no se ha resuelto la sumaria por la sublevación en Santiago de Cuba.

Ahora, al producirse este nombramiento, doce días después del anterior, ha cesado el gobierno de Calatrava y es presidente del Consejo y ministro de la Guerra el general Baldomero Espartero, que se ha convertido en árbitro de las decisiones del gobierno²⁰⁷⁰. Necesitaba un segundo de confianza, experimentado en esa guerra y en la conducción de grandes unidades, por el tiempo que había de desempeñar las funciones de presidente del Consejo y comandante en jefe del Ejército del Norte.

Cuando fue nombrado Lorenzo segundo comandante el 23 de agosto, el general en jefe, Espartero, se encontraba hacia el lado de Sigüenza, observando los movimientos

²⁰⁶⁹ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 205.

²⁰⁷⁰ RIOS, José Amador de los: *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Pág. 436. IV Tomo Madrid 1864.

del enemigo y arreglando el problema de los oficiales insurrectos de Pozuelo de Aravaca, que el Gobierno había dejado en sus manos, ante la necesidad que tenía de oficiales para completar las divisiones. Aquí tomaría el general Lorenzo contacto con Espartero para ocupar su cargo e imponerse de la organización y del estado de la campaña; le acompañaría a Cogolludo, Alcolea y Daroca, donde Espartero se reunió con Oráa el 1 de septiembre. En la persecución de los carlistas por la zona de Albarracín, observó Espartero movimientos por los cuales dedujo que su objetivo era la ciudad de Cuenca, corrió a interponerse y ocupar primero la ciudad. Gracias esta intuición pudo llegar a Madrid en momentos críticos para la capital. Oráa pensó que los carlistas iban hacia el Maestrazgo, y Espartero a Cuenca, aunque aparentaran ir en dirección contraria; la incredulidad de Oráa les indispuso. No quiso seguirle y Espartero, prescindió de su cooperación, le dejó las tropas de su distrito y un batallón más. Dice Pirala respecto a esta situación: “Prescindiendo del encajonamiento en que Oráa puso al ejército en el barranco de Albarracín, de cuya torpeza pudieron haberse aprovechado los carlistas, al marchar estos por su derecha, pensó el jefe del centro que se iban al Maestrazgo”²⁰⁷¹. Espartero de acuerdo con su previsión marchó a Cuenca donde entró el día 8 de septiembre al frente de veintiún batallones y 800 caballos. Aquí Lorenzo se separaría del comandante en jefe para hacerse cargo como comandante, de la división de Castilla la Vieja y acercarla al teatro de operaciones de la capital.

Espartero partió de Cuenca el 10 de septiembre, y pasó el Tajo el día 11 por el puente de Auñon, pernoctando en Tendilla; el día 12 llegaba a Alcalá de Henares a las 7 de la mañana y el 13 estaba en Madrid. Don Carlos llegó el 10 a Saelices, 11 a Belinchón, Fuentidueña, Villarejo de Salvanés, pernoctando en Perales de Tajuña; el día 12 llegó a Arganda. Algunas horas se le anticipó Don Carlos a Espartero en su llegada frente a Madrid.

Según la hoja de servicios del general Lorenzo, el 9 de septiembre, recibió una Real orden, por la que S. M. ponía a su disposición, sin perjuicio de ese mando -el de segundo comandante-, las tropas de Castilla la Vieja para operar con ellas contra el rebelde Zaratiegui, invasor de la provincia de Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos y Zamora: a marchas forzadas se le recomendó por el Gobierno se presentase con el referido Ejército de Castilla puesto a sus órdenes sobre las inmediaciones de la Corte,

²⁰⁷¹ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 219.

amenazada por el Pretendiente, lo que verificó en poco más de dos días, desde las inmediaciones de Aranda de Duero, incorporándose al Ejército del Norte”²⁰⁷². Para empezar esta campaña el Gobierno ordena al capitán general de Castilla la Vieja, en fecha 11 del mes de septiembre, le sean entregados por su justiprecio dos caballos, al mariscal de campo Manuel Lorenzo, comandante de la división²⁰⁷³.

Cumpliendo esas instrucciones se presentó Lorenzo en Boceguillas, hasta donde había conducido la división el general Puig Samper. Tomado el mando, el combativo Lorenzo efectuó una apresurada retirada hacia Somosierra y Buitrago, donde debía esperar las instrucciones del conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos.

El día 12 de septiembre cuando los hombres de Don Carlos se acercaron a las tapias de Madrid, el general Lorenzo con su división se encontraba camino de Buitrago y ninguna ayuda pudo prestar en tan apurado momento para la capital; Espartero con su ejército había salido de Alcalá de Henares e iba hacia Madrid. La defensa de la capital el día 12 estuvo en la Milicia Nacional, casi la única fuerza de guarnición; desplegó el mayor entusiasmo y actividad. Solo hubo entre los contendientes escaramuzas; varias compañías de cazadores Reina Gobernadora al que se unieron milicianos nacionales, salieron hasta el arroyo Abroñigal y se tirotearon con las guerrillas de Cabrera. También en Vallecas el general infante don Sebastián presenció las escaramuzas que sostuvieron la caballería de Cabrera con la liberal, que se vio obligada a encerrarse en Madrid, dejando algunos heridos y prisioneros²⁰⁷⁴. Las tropas expedicionarias habían llegado a las puertas de Madrid y esperaban la orden para atacar, pero Don Carlos, estaba “confiado sin duda en que se le abrirían, a causa de las discordias que reinaban entre los liberales; pero la milicia nacional y el pueblo se previnieron para resistirle”²⁰⁷⁵.

Don Carlos desde Arganda ordenó la retirada a las dos de la mañana del día 13, al comprender que no podía hacer frente a las tropas del general Espartero, tomando la dirección de Alcalá de Henares. Espartero fijó su cuartel general en Carabanchel de Arriba y salió el día 17 hacia Alcalá de Henares, ya incorporado Lorenzo con la división de Castilla. El día 19 los carlistas son derrotados en Aranzueque, donde

²⁰⁷² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²⁰⁷³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁷⁴ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 224 a 226.

²⁰⁷⁵ RIOS, José Amador de los: *Historia de la Villa...* Pág.436. IV Tomo. Madrid. 1864.

dejaron más de doscientos prisioneros y otros tantos se unieron a las filas liberales²⁰⁷⁶. La hoja de servicios de Lorenzo solo dice que se halló en la acción de Aranzueque. Iniciada la persecución le ordenó “el General en jefe pasar con las fuerzas de Castilla sobre Zaratiegui”²⁰⁷⁷.

Mientras Lorenzo esperaba órdenes en Buitrago, el general Zaratiegui organizaba la toma de Valladolid, en la seguridad de que ocupada la capital, se precipitaría un alzamiento general. El jefe militar Espinosa abandonó la ciudad y dejó en el fuerte 800 hombres con 16 piezas de artillería. Convinieron con Zaratiegui la entrada pacífica en Valladolid si no atacaban el fuerte, en cuyo caso, éste respondería con los elevados medios que tenía para su defensa. Zaratiegui no se atrevió a ir contra el fuerte de San Benito, pero en los seis días que estuvo en Valladolid recibió muchas armas, pertrechos y ayudas económicas, formando un batallón con los 800 voluntarios que se le unieron. El 23 de septiembre recibió un pliego de Don Carlos y la orden de situar la división en Almazan. Don Carlos se encontraba en Guadalajara de retirada de Madrid. Zaratiegui tuvo que anular la operación proyectada de ocupar la ciudad de Palencia. La retirada de los carlistas se hizo en dirección a Tudela de Duero, acosados por la caballería liberal que mandaba Carondelet²⁰⁷⁸.

3. El general Lorenzo capitán general de Castilla la Vieja

Conocido por el Gobierno los resultados de la batalla de Aranzueque y que se alejaba de Madrid el peligro carlista, decidió atacarle en el frente de Castilla la Vieja, y a tal fin nombró capitán general de ese distrito al general Lorenzo.

El 20 de septiembre el ministro de la Guerra general San Miguel enviaba un oficio al conde de Luchana, en nombre de S. M., con “la urgente necesidad de atender a la persecución de las facciones que invaden a Castilla”²⁰⁷⁹. Era necesario arrojarlos de aquel país y para ello, el general Lorenzo con las tropas de su inmediato mando, y si era posible y podía prescindir de las que mandaba el coronel Azpiroz o una parte de ellas, debían acudir con urgencia a aquel frente. Las circunstancias eran ahora favorables porque se había acercado a Madrid el ejército del Centro con 7.000

²⁰⁷⁶ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 232 a 234.

²⁰⁷⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²⁰⁷⁸ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 218 y 211.

²⁰⁷⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

infantes y 800 caballos, “y en este concepto S. M. se ha servido ordenarme diga a V. E. que disponga lo conveniente para que Lorenzo nombrado Capitán General de Castilla la Vieja marche con la mayor prontitud a su Distrito llevando la infantería que condujo desde Boceguillas y el mayor número de caballería de que V. E. pueda desprenderse...”²⁰⁸⁰. Le recomendaban al conde de Luchana instruyera a Lorenzo sobre la clase de terreno en que debía operar.

El día 22 de septiembre el ministro de la Guerra volvía a oficiar por tercera vez a Espartero y le daba cuenta de la situación en Castilla la Vieja, de acuerdo con las confusas noticias que le llegaban al Gobierno. La provincia de Castilla la Vieja estaba en manos de Zaratiegui, cuya capital Valladolid había ocupado, así como otras poblaciones que le iban a rendir pingües recursos con los que podría aumentar sus ya respetables fuerzas. Esta era la causa que había movido al Gobierno a nombrar capitán general de ese distrito al mariscal de campo Manuel Lorenzo²⁰⁸¹.

Como el general Espartero no había respondido a las oficios de los días 20 y 21, insistían angustiados si habían llegado los anteriores escritos y había dado cumplimiento al envío de la división de Castilla la Vieja bajo el mando del general Lorenzo a aquel territorio.

La división se puso en camino hacia Castilla la Vieja y pernoctó en Boceguillas, la misma noche que Don Carlos llegaba al Burgo de Osma y Zaratiegui a Roa. Inmediatamente que el general navarro conoció la noticia de la presencia de Lorenzo en Boceguillas, envió con toda urgencia tropas a Aranda para impedir que Lorenzo ocupara el puente y cerrarle el paso. En efecto, el coronel Novoa llegó primero al puente frustrando los intentos de Lorenzo. El 28 de septiembre al amanecer, los liberales atacaron la retaguardia en los arrabales y se hubieran apoderado del puente, pero en lo más recio del combate apareció Don Carlos con su división, que hostigado por Espartero se dirigía a Roa donde había ordenado se le reuniera Zaratiegui. De no haber aparecido Don Carlos, la derrota carlista hubiera sido completa; ahora unidas las tropas de Zaratiegui y Don Carlos superaban las de Lorenzo y tuvo que iniciar la retirada. Aquí no se ponen de acuerdo los autores de la campaña con la “Hoja de servicios” de Lorenzo, sobre el itinerario de la retirada.

²⁰⁸⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁸¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Dice Pirala, en su *Historia de la Guerra Civil* que “Lorenzo se retiró hacia Boceguillas, su punto de partida, a esperar al conde de Luchana, pues no tenía fuerza bastantes para batirse con las dos expediciones”²⁰⁸². También el infante don Sebastián acudió a auxiliar a Zaratiegui en la operación del puente de Aranda, pero cuando llegó los liberales habían iniciado ya la retirada. Los expedicionarios se contentaron con verse reunidos, y no se cuidaron de perseguir a Lorenzo. La expedición de Don Carlos marchó a Gumiel de Hizan y Zaratiegui a Silos²⁰⁸³.

La “Hoja de servicios” del general Lorenzo da una versión diferente, pero acaso más ajustada si tenemos en cuenta el posterior desarrollo de la campaña:

“Ordenado que le fue por el General en jefe de pasar con las fuerzas de Castilla sobre Zaratiegui, lo verificó, hallándose a su frente a las inmediaciones de Aranda de Duero el 28 del mismo, al que atacó al amanecer en sus arrabales, y lo hubiera destruido a no mediar el incidente de haberse unido el Pretendiente con veinte batallones y mil quinientos caballos en las dos horas de fuego. Cargado como era consiguiente por fuerzas cuádruplas divididas en tres gruesas columnas replegó las suyas que ocupaban el barrio del Puente: emprendió su retirada en masa por el dilatado llano que media de Aranda a Honrubia, rechazando las repetidas cargas que le dieron con las tres armas, salvando nuestra Artillería y aun los heridos, sin dejar en poder de los enemigos, ni un solo prisionero, campando aquella noche frente a ellos. La aproximación del General en jefe con el Ejército, hizo que los rebeldes tomasen la dirección de los pinares de Burgos el día siguiente, cuya circunstancia le proporcionó unirse a él en Gumiel de Izan”²⁰⁸⁴.

Dice la Hoja de servicios de Lorenzo: “Dividido el Ejército del Norte en dos cuerpos se le honró con el mando del segundo, y en esta disposición ordenó el referido General en jefe las operaciones contra los enemigo situados en Santo Domingo de Silos, y al llegar nuestras fuerzas a Covarruvias avanzó con el segundo cuerpo sobre Retuerta al anochecer del 4 de octubre”²⁰⁸⁵.

Persiguiendo a Don Carlos en su retirada llegó el general Espartero el día 29 a Peñaranda de Duero, obligando al Pretendiente a dirigirse a Gumiel de Hizán. Desde Peñaranda trató de ponerse en combinación con el general Lorenzo que se encontraba retirado en Fuentespina, avisándole por extraordinario que volviera a Aranda de Duero, a muy pocos kilómetros de su estacionamiento. Espartero llegó el día 30 de septiembre a Lerma y al día 2 se le incorporó en la villa el barón de Carondelet. Juntos el día 4 se situaron en Covarruvias.

²⁰⁸² PIRALA: *Historia de la...* Págs. 212 y 213.

²⁰⁸³ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 235.

²⁰⁸⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²⁰⁸⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

El general Lorenzo, nombrado comandante del segundo cuerpo de ejército, se situó en Retuerta al anochecer del día 4 de octubre, como a una legua del general en jefe. El día 5 iniciaron los carlistas al amanecer una operación bien concebida por el general Moreno. Unidas sus fuerzas con las de Zaratiegui atacaron las líneas liberales, que se vieron sorprendidas con la acometida carlista. Lorenzo tuvo que acudir personalmente con los batallones segundo de San Fernando y primero de Reina Gobernadora que estaba de servicio para detener al enemigo mientras formaba la división, al tiempo que evitaba cayeran en poder del enemigo, la artillería, municiones y equipajes, lo que hubiera dado un triunfo seguro a los carlistas, si hubieran conseguido el objetivo. La batalla se generalizó en un frente de casi tres cuartos de legua, acudiendo Lorenzo a reforzar las posiciones del centro que defendía el coronel Azpiroz, o la izquierda que defendía el brigadier Fermín de Ezpeleta. Momento difícil para los liberales fue aquel en que avanzó un grueso cuerpo enemigo sobre una de las posiciones claves de la derecha, Lorenzo encargó de su defensa al regimiento de granaderos de la Guardia Real Provincial al mando de Bazo Ibáñez, apoyado por la tercera brigada de caballería al mando de Víctor Sierra; la posición se perdió y recuperó con ayuda del batallón de la Reina. Varias veces cambió de signo la batalla, que obligó a ambos bandos al empleo de las reservas. El general Espartero que se encontraba a una legua de Lorenzo, observaba el tono cambiante de la pelea empeñada, sin que se decidiera a favor de los liberales. Impaciente Espartero, envió a la división de la Guardia Real al mando del general Ribero, que decidió rápidamente el éxito de la acción. Sin la oportuna ayuda de Ribero, dice Piralá, que acaso no hubiera vencido Lorenzo. Las pérdidas fueron muy elevadas, cifrándose en 700 muertos, heridos y prisioneros por cada parte. El conde de Luchana felicitó a los vencedores en la orden general, dada sobre el campo de batalla el mismo día 5 de octubre²⁰⁸⁶.

La “Hoja de servicios”, da cuenta de la apurada situación de Lorenzo y sus tropas, al ser atacados por una formación superior y de la ayuda recibida por las fuerzas de Espartero que decidieron la batalla:

“El 5 al amanecer fue atacado por veinticuatro batallones, con el Pretendiente a la cabeza, resistiendo a un número tan excesivo en una línea de posiciones de tres cuartos de legua a cuantas cargas y ataques intentaron para envolverlos, siendo rechazados en todos los puntos, permaneciendo en situación tan comprometida

²⁰⁸⁶ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 237 a 239; AGM. Sección 1ª –Legajo 1.873 Hoja de servicios

hasta las dos de la tarde, en que uniéndosele el General en jefe con el primer cuerpo fueron derrotados y dispersos por los bosques con una pérdida de consideración²⁰⁸⁷.

La batalla de Retuerta, fue la última de las grandes acciones en que intervino el general Lorenzo. Después de la derrota, los carlistas, para mejor organizar la retirada, dividieron sus tropas en dos cuerpos, uno al mando de Don Carlos con su jefe de E. M. general Moreno, y el otro don Sebastián y Zaratiegui, que se ocupaba de igual función de jefe de E. M. del segundo cuerpo.

Las tropas liberales atacaron en Huerta del Rey a la caballería carlista que fue fácilmente batida, lo que acabó de sembrar el descontento entre sus filas. En Huerta del Rey dirigió Espartero nuevamente la palabra a sus soldados por la victoria que habían obtenido después del señalado triunfo de Retuerta. Destacó el comportamiento de la caballería que batió y persiguió a la rebelde, a la que causó pérdidas considerables entre muertos heridos y prisioneros. La división de la Guardia Real había puesto en fuga a la infantería enemiga²⁰⁸⁸.

Como el general Espartero observara la división de las tropas carlistas en dos cuerpos, siguió en persecución de la de Don Carlos en dirección a Ontoria del Pinar para impedir la unión con Zaratiegui. De perseguir a éste se encargó el segundo cuerpo de ejército de Manuel Lorenzo. Éste general, después de la acción de Huerta del Rey pernoctó en Barbadillo del Mercado, de donde partió en marchas forzadas para impedir el paso del Ebro por el cuerpo de ejército de Zaratiegui; cuando llegaron las fuerzas de Lorenzo, los carlistas habían pasado el día anterior.

Estando al cuidado del paso del río Ebro recibió Lorenzo el aviso de que Don Carlos trataba de efectuarlo por Horadada, Trespaderne y Mijangos. Con el segundo cuerpo de ejército se movió hacia Frías para interponerse; el 23 pernoctó en Cubilla y Obarenes y el 24 al despuntar, sin racionar a la tropa por la miseria de los pueblos, se dirigió a la Horadada y Trespaderne, que se encontraba ya cubiertas por el ejército de la izquierda. De aquí marchó a interceptar los puentes de Arenas y Nuevo y antes de llegar a Villarcayo los tomaron los carlistas. La llegada de Lorenzo, salvó a dos compañías del provincial de Logroño destinadas por el comandante de armas de

²⁰⁸⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²⁰⁸⁸ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 240 a 242; AGM. Sección 1ª- Legajo 1.873. Hoja de servicios.

Villarcayo a la observación de los puentes, y a una compañía de granaderos de Borbón, que se vio envuelta por la caballería carlista²⁰⁸⁹.

Por lo que se refiera a esta operación, anota su “Hoja de servicios”, que puestos en movimiento sobre Villarcayo a pesar de la rápida marcha no llegaron hasta las ocho del día 23, momento en que localizaron como a un cuarto de legua de la población a cuatro batallones carlistas a los que arrolló y dispersó, tomándole 150 prisioneros. El 25 los persiguió hasta Tornos donde tomó contacto con las fuerzas que operaban hacia Bilbao, regresando a Medina de Pomar y Villarcayo, desde donde surtió de víveres a Balmaceda y relevó su guarnición²⁰⁹⁰.

Desde Briviesca, a donde había llegado Espartero en persecución de Don Carlos, escribió al ministro de la Guerra el día 25 de octubre: “Hoy he llegado a esta villa, donde he sabido que el general Lorenzo, pasó ayer por Frías, con el objeto de salir al encuentro del Pretendiente, que según las noticias que he podido adquirir, parece que pasó el Ebro en el mismo día de ayer por los puentes de Condado a salir a Caicedo, sin duda para caer a Orduña por el valle de Losa. Ignoro si el general Lorenzo le ha dado alcance...”²⁰⁹¹. Desde Briviesca el general en jefe continuó a Miranda de Ebro donde demandó a Lorenzo que protegiera un convoy que estaba detenido en el Valle de Mena para abastecer la plaza de Balmaceda. También previno a Lorenzo que enviara las fuerzas que mandaba el brigadier Azpiroz a la sierra de Burgos para limpiar las partidas carlistas que habían quedado dispersas²⁰⁹². Como méritos de Lorenzo a tener en cuenta, figura el suministro de víveres a Balmaceda y el relevo de su guarnición²⁰⁹³.

El 28 de octubre recibió Lorenzo por extraordinario, una orden del Gobierno para que se dirigiera a Valladolid, “como Capitán general de Castilla la Vieja, con objeto de recorrer las provincias y moralizar los pueblos que no estaban en el mejor sentido, consecuente con la invasión de Zaratiegui”²⁰⁹⁴.

Ejercía de capitán general interino de Castilla la Vieja hasta que se incorporara Lorenzo, el general Benedito, quien el 30 de septiembre, dirigió una proclama al pueblo castellano y le informaba: “El General Lorenzo, nombrado Capitán General

²⁰⁸⁹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 242 y 243.

²⁰⁹⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²⁰⁹¹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 242 y 243.

²⁰⁹² PIRALA: *Historia de la...* Pág. 244.

²⁰⁹³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²⁰⁹⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

de este vasto distrito, se dirige a él desde las inmediaciones de Madrid con un cuerpo de Ejército, que al mismo tiempo que persiga a la facción que la ha invadido, restablezca el orden que desgraciadamente había desaparecido de varios pueblos de la fiel Castilla”²⁰⁹⁵. El general Benedito traza en su proclama, el estado de la situación de la capitanía y en especial de la ciudad de Valladolid, después de la ocupación de Zaratiegui. Muchos jóvenes y familias distinguidas habían abrazado la bandera del Pretendiente, pero ya algunos habían regresado a los hogares paternos; el principal cometido, ahora, con la ayuda de los defensores del fuerte de San Benito y la Milicia Nacional, después de la restitución de las autoridades legales, era “hacer entrar en sus deberes a los pueblos que se han separado de ellos. ... el castigo de los criminales, de los apóstatas y de los hipócritas, cuyo arrepentimiento de buena fe moderará en parte el rigor de las penas que deben sufrir;...”²⁰⁹⁶.

Recibida por Lorenzo el 28 de octubre la Real orden en que le urgían presentarse en Valladolid a tomar el mando de la capitanía general, dejando el del segundo cuerpo de ejército, presentó al Gobierno la situación de las tropas de su capitanía, que se encontraban reducidas a mil seiscientos sesenta y nueve infantes y ciento cincuenta caballos para todo el territorio de Castilla la Vieja. El Gobierno se dirigía al inagotable celo del conde de Luchana para que remediara la escasez de Lorenzo y protegiera con sus fuerzas la parte de la provincia de Burgos paralela al Ebro²⁰⁹⁷.

Durante el mes de noviembre y primeros días de diciembre se ocupó Lorenzo de la destrucción de las partidas que vagaban por las sierras de Burgos y otros puntos, para lo que destinó una brigada al mando del brigadier Azpiroz y una columna al mando del coronel Rodríguez, dejando limpio de rebeldes los distritos de Castilla la Vieja. Para atender la frontera de Extremadura por la parte de la sierra de Béjar, mandó otra columna a las órdenes del coronel Crespo, que se hizo con la ciudad sin dificultades.²⁰⁹⁸ Pero en la ciudad de Bejar, industrial y liberal, existía cierto germen del carlismo, a causa de las visitas que desde la guerra de la Independencia había efectuado Don Carlos a esta ciudad. Fuera ya Lorenzo del mando de Castilla la

²⁰⁹⁵ AHN: Diversas colecciones 161, nº 40

²⁰⁹⁶ AHN: Diversas colecciones 161, nº 40

²⁰⁹⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Comunicación del ministerio de Guerra al conde de Luchana.

²⁰⁹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios. Hacemos la observación de la presencia entre los mandos de Castilla la Vieja, del coronel Crespo, que mandó el regimiento de Cataluña en Santiago de Cuba, y fue procesado y expulsado de Cuba al mismo tiempo que Lorenzo, por el capitán general Tacón.

Vieja, el 3 de mayo de 1838, el coronel Pardiñas, tuvo que expulsar nuevamente de Bejar, al cabecilla carlista Basilio²⁰⁹⁹.

Después de pacificado el territorio de su capitania, regresó el general Lorenzo a Valladolid y emprendió una visita por las capitales de Castilla la Vieja. Especialmente emotivo dice Villar y Macias, fue la visita a Salamanca: “En gran manera debió halagar su noble corazón de soldado el entusiasta y solemne recibimiento con que fue acogido. Al darle guardia de honor los milicianos nacionales, manifestó no necesitar más que el afecto de sus conciudadanos; la altura a que había llegado desde tan modesto origen no desvaneció jamás su alma candorosa”²¹⁰⁰.

El delicado estado de salud de Lorenzo, le imposibilitaba a ejercer su cargo, y le obligó a pedir la dimisión como capitán general de Castilla la Vieja, a últimos de diciembre de 1837, de cuyo mando hizo entrega el día 6 de enero de 1838. Se le designó cuartel para la Corte.

4. El general Lorenzo con los liberales progresistas

Después de la renuncia a la capitania general de Castilla la Vieja, forzado por su mal estado de salud, hay un periodo de tiempo de dos años, 1838 y 1839, de los que conocemos poco la ocupación y vida de Manuel Lorenzo. Además de reponer su salud, sabemos de un viaje de negocios que realizó a Londres en el verano de 1838, lo que hace suponer que trabajó en el rescate de la fortuna de su mujer y en el empleo de la misma. Desde el punto de vista militar y político conocemos sus contactos con la Milicia Nacional. En cuanto a la actividad política, fue algo más que un espectador imparcial de los sucesos que se producen en ese momento en España, si nos atenemos a su comportamiento en el pronunciamiento progresista del Ayuntamiento de Madrid de 1º de septiembre de 1840. Antonio Pirala, en el Tomo VI de su *Historia de la guerra civil y de los partidos políticos liberal y carlista*, en el índice de ilustraciones, correspondientes a los años 1840 y 1841 hace figurar en el pie de las láminas XII y XIII: “Generales Manuel Lorenzo y Evaristo San Miguel que participaron activamente en la turbulenta posguerra civil”²¹⁰¹. Este periodo es de los

²⁰⁹⁹ MAJADA NEILA, José Luis: *Historia de Bejar (1209-1868)*. Págs. 188 y 189.

²¹⁰⁰ VILLAR Y MACIAS: Manuel. *Historia de Salamanca*. Libro IX. Pág. 126.

²¹⁰¹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. Entre 320 y 321.

más interesantes desde el punto de vista parlamentario por los grandes políticos y oradores de cada partido que intervinieron en las discusiones de las Cortes, y por el espíritu revolucionario que todo lo invadía²¹⁰². Durante este periodo, los progresistas trazaron el camino para llegar al poder.

De cuartel en Madrid tomó Lorenzo, inmediato contacto con la Milicia Nacional, de la que era un ferviente admirador por ser el sostén de la Constitución. La Milicia acababa de reorganizarse por batallones a últimos de 1837, quedando constituida por 8 unidades, con 15 jefes, 334 oficiales, y 8800 milicianos, en total 9.149 hombres. Cada batallón tenía dos comandantes, excepto el 8º que no estaba completo²¹⁰³. A primeros de marzo de 1838, terminada la reorganización, la Milicia Nacional nombró a Manuel Lorenzo por aclamación jefe del primer batallón. Por este procedimiento fue reelegido el 10 de septiembre de 1839²¹⁰⁴. En este año Manuel Lorenzo y Jacinto Martínez, primero y segundo comandante del primer batallón, firmaron con el resto de los jefes de la Milicia madrileña, un documento de quejas que elevaron al Ayuntamiento de Madrid sobre el modo de efectuar los alistamientos, pidiendo se formaran con celeridad padrones exactos, asociados a los comisionados que nombrara la Milicia. Esa función, era una carga que pesaba sobre el servicio de guarnición²¹⁰⁵.

El año 1840, el del final de la guerra civil, el de la paz, se caracterizó por una prolongada inestabilidad política como consecuencia de los enfrentamientos de los partidos políticos liberales, divididos en partido moderado y partido progresista, que propiciaron varios cambios de gobierno de diferente signo político.

Ya a partir de 1837 habían empezado a producirse grandes intrigas tanto en la capital como en las provincias entre progresistas y moderados. Los políticos trataban de atraer hacia sus organizaciones a los militares más prestigiosos de la época. Un grupo de generales conocidos como Ayacuchos y también la Liga americana, y las izquierdas, se habían reunido en torno a Espartero, que en ese momento era el militar más escuchado por el Gobierno, y se les criticaba por ocupar los altos puestos militares en contra de los generales Córdova –héroe de Mendigorría- y Narváez, que

²¹⁰² NIDO, Juan del: *Historia política y parlamentaria de S. A. Baldomero Espartero*. Pág. 324. Madrid. 1916.

²¹⁰³ PEREZ GARZÓN, Juan Sinesio: *Milicia Nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño 1808-1874*. Pág. 414. Madrid 1978. CSIC.

²¹⁰⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²¹⁰⁵ PEREZ GARZÓN: *Milicia Nacional...* Pág. 414. Madrid. 1978. CSIC.

formaban con los moderados²¹⁰⁶. Puede aseverarse que desde 1839 la división de los liberales se había definitivamente consumado, hasta entonces solo fueron tendencias; Espartero acaudillaba al grupo progresista, convirtiéndose en su símbolo²¹⁰⁷.

Con las elecciones a Cortes del mes de julio de 1839, ganada por los progresistas con amplia mayoría en el Congreso, aunque no en el Senado, se iniciaron los enfrentamientos de ambos partidos, a los que se unirían después las diferentes posiciones sobre el Convenio de Vergara²¹⁰⁸. A esto se sumó a mediados de diciembre de ese año un comunicado del brigadier Linaje, secretario de Espartero, escrito en el cuartel general de Más de las Matas y publicado en el *Eco del Correo*, que condenaba la conducta del Gobierno, la disolución de las Cortes, y señalaba como perjudiciales las separaciones hechas de algunos funcionarios públicos²¹⁰⁹. Los moderados aseguraban, que Espartero permaneció inactivo cinco meses en ese cuartel general, con la vista puesta en Madrid. Que el artículo era un pretexto del brigadier Linaje, para apartar a su general de la complicidad que se le imputaba en la disolución de las Cortes²¹¹⁰. Aseguraba Linaje que al general Espartero “le había parecido injusta e impolítica esta medida, aunque no procuró impedirla porque en sus escrúpulos constitucionales no quería mezclarse en cuestiones cuya solución correspondía a los ministros de la corona, cuya conducta le había parecido digna de censura bajo todos conceptos, y especialmente por los tres proyectos de ley que habían presentado al Congreso sobre reorganización de ayuntamientos, reforma de la Milicia Nacional y libertad de imprenta”²¹¹¹. Los moderados aseguraban, que en “los términos en que estaba redactado el artículo, no dejaban duda que él –Linaje- escribía y hablaba Espartero”²¹¹².

²¹⁰⁶ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Fernando: *Mis memorias íntimas*. Págs.110 y 111. Tomo II. Segunda edición. Madrid 2007.

²¹⁰⁷ UBIETO-REGLÁ-JOVER-SECO: *Introducción a la historia de España*. Pág. 558. Barcelona 1977. Undécima edición; CHRISTIANSEN, E: *Los orígenes del poder militar en España 1800-1854*. Pág. 79. Madrid. 1973.

²¹⁰⁸ MARTÍNEZ MANSILLA, Antonio: *Lorenzo Arrazola o el Estado Liberalcatólico*. Págs. 149 y 150. Jijón. 2006.

²¹⁰⁹ PASTOR DÍAZ, Nicomedes: *Galería de españoles célebres contemporáneos, o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días... Manuel Montes de Oca*. Pág. 41. Entrega 16. Madrid 1842.

²¹¹⁰ C. C. M. M: *Espartero su origen y elevación, o sea, reseña histórica de los medios que empleó para elevarse, y de las causas de su Caída*. Pág. 42. Madrid. 1843. Facsímile. Valencia 2005.

²¹¹¹ C. C. M. M: *Espartero su origen...* Págs. 42 y 43.

²¹¹² C. C. M. M: *Espartero su origen...* Pág. 43.

Christiansen opina que Espartero “no habría disuelto las Cortes, ya que esa Asamblea y el Gabinete creía que hubieran podido reconciliar los extremos políticos”²¹¹³.

Algo que llamó mucho la atención de los moderados fue, que además de publicarlos en los periódicos, lo hubieran circulado a los comandantes de la Milicia Nacional y a los ayuntamientos de los pueblos más notables, con encargo de acusar recibo²¹¹⁴. Manuel Lorenzo recibió la información particular y el acuse de recibo llevaba implícito la puesta a disposición de Espartero, de la Milicia Nacional cuando la necesitara, mientras el amigo y subordinado estuviera en ella. Y contando con esta seguridad, maniobraría Espartero con más soltura en el proceso de aproximación al poder en los meses de febrero a septiembre.

Los moderados habían logrado gracias a la habilidad política de Arrazola “la disolución de las Cortes el 18 de noviembre del mismo año y las elecciones de 19 de enero de 1840, devolvieron la mayoría a los moderados frente a los progresistas y destacados miembros del partido Ayacucho”²¹¹⁵.

Los resultados de las elecciones fueron de un abultado triunfo para los moderados; la oposición progresista sacó 70 diputados de los 241 que formaban el Congreso. Los progresistas eran merecedores de mayor participación, dado los sacrificios de todo género que venían haciendo desde el comienzo de la guerra, y creían eran dignos sus caudillos de ocupar un asiento en el Congreso en consideración a su patriotismo²¹¹⁶. Se acusaron de fraude electoral y probablemente era verdad. Con motivo de las elecciones de enero de 1840 se alcanzaron proporciones elevadas de enfrentamiento, con alborotos después de la apertura del las Cortes. Si las armas iban a callar en el campo de batalla, los políticos moderados y progresistas, se declaraban una guerra abierta, abandonando la vía pacífica para resolver las diferencias políticas por la vía de la fuerza con intervención de los militares, que alterarían el sosiego de la nación. Esas luchas partidistas ofrecieron: la crisis de Madrid del mes de febrero de 1840; la del 18 julio en Barcelona; la insurrección en la capital y el pronunciamiento de las ciudades del mes septiembre con sus consecuencias, la llegada al gobierno y a la

²¹¹³ CHRISTIANSEN: *Los orígenes...* Pág. 104.

²¹¹⁴ C. C. M. M: *Espartero y sus orígenes.* Pág. 43.

²¹¹⁵ MARTÍNEZ MANSILLA *Lorenzo Arrazola...* Pág. 158.

²¹¹⁶ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 101.

regencia de Espartero el 7 de octubre de 1840²¹¹⁷. De hecho, este fue el camino que condujo a Espartero al poder.

El 18 de febrero, con la apertura de las Cortes por la Reina Gobernadora en el Congreso, dejó enfrentados a los partidos; una minoría turbulenta, empezó a desarrollar planes, acusando de coacción a los moderados y declarando ilegítimo el parlamento, tomando como pretexto una circular del 5 de diciembre y el decreto que impidió la renovación de las diputaciones provinciales²¹¹⁸. En la sesión del día 23, fue ultrajada la representación nacional, por las gentes que ocupaban la tribuna pública. Los oradores moderados, fueron interrumpidos e insultados, motejados de traidores, pillos, tunantes y otros adjetivos que por decoro, los autores se cuidan de reproducir. El tumulto y la agitación crecían con toda clase de denuestos contra los diputados, cuando el presidente ordenó desalojar las tribunas con intervención de la fuerza pública. El día 24, a pesar de las medidas tomadas por el Gobierno, la representación nacional fue prácticamente cercada por los hombres que ocupaban la tribuna pública, que expulsados, se unieron a las turbas progresistas que llenaban la plaza del Congreso de forma amenazadora. Primero salió a conferenciar con los jefes de la fuerza Montes de Oca, ministro de Marina, para regresar desolado junto a sus compañeros de gabinete, al no lograr convencer a los jefes, de que cargaran contra las turbas. Arrazola, el esforzado ministro de Gracia y Justicia, se vio en la necesidad de salir a la plaza y ordenar cargar contra la multitud, pero tampoco fue obedecido por los jefes de la fuerza, para evitar desgracias. Ante la situación, el capitán general proclamó el estado de sitio en la ciudad por el tiempo que fuera necesario. Las medidas de Arrazola no fueron bien vistas por los milicianos y por los jefes populares como Olózaga y Cantero, porque acaso por desconfianza del Gobierno, no había sido encargada la guarda del Congreso a los jefes de la Milicia Nacional. Los comandantes de ésta -Manuel Lorenzo era comandante del primer batallón y el técnico militar de ella- fueron recibidos por los ministros, y lamentaron que no hubieran sido llamados para reprimir los desórdenes, pidiendo la supresión del estado de sitio, a lo que se negó Arrazola²¹¹⁹. A los ofrecimientos de Olózaga y Cantero para contener las masas, le contestó Arrazola: “Si Vds. tenían esa confianza o ese poder,

²¹¹⁷ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 94 y siguientes; MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola*. Págs. 149 y 150

²¹¹⁸ PASTOR DÍAZ: *Galería de españoles...* Pág. 44.

²¹¹⁹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 103 a 105.

es lastimoso que no lo hayan empleado antes: Para cumplir con un deber, y más en ciertos casos nadie necesita autorización”²¹²⁰. Los acontecimientos del 23 y 24 de febrero, dice Nicomedes Pastor Díaz, iluminaron la posición de todos los partidos y esos avisos elocuentes fueron olvidados por el moderado²¹²¹.

Para los moderados, el motín que estalló en las tribunas y en las inmediaciones de las Cortes, fue un golpe indirecto de Espartero²¹²². Y así puede considerarse, porque refleja la impaciencia por llegar al poder y porque fue el inicio del movimiento, del proceso que en siete meses lo situó.

Acerca de esta situación, el general Luís Fernández de Córdova, comunicaba a su hermano, que era creencia general “que el duque de la Victoria comenzaba a elevar sus ojos hacia la suprema magistratura del país”²¹²³.

Entre los jefes de la milicia, como hemos anotado, se encontraba Manuel Lorenzo, que el 10 de septiembre de 1839 había sido reelegido por segunda vez comandante del primer batallón de la Milicia Nacional de Madrid. La permanencia del general Lorenzo en Madrid estaba ahora asegurada, porque el 14 de febrero, por Real orden, S. M. le nombró senador por Alicante y cumplidos los trámites, el Senado le comunicó su nombramiento el 24 de marzo. A partir de este momento, desde el Senado y desde la Milicia Nacional, participará en los problemas políticos de ese periodo durante cerca de los tres años de la regencia de Espartero. Manuel Lorenzo será partícipe importante, en los acontecimientos de los años 1840 y 1841 y gracias ello, vamos a conocer uno de los momentos más intrincados de la historia de esa época; vamos a reseñar a continuación el proceso que marcó el inicio de la intervención de los militares en la política española del siglo XIX.

El gobierno moderado de Pérez de Castro-Arrazola, tuvo que ser remendado por cuarta vez, renovado parcialmente en el mes de abril, como consecuencia del problema de las fajas. Después de las tomas de Castellote y Segura, el general Espartero pidió en una lista de ascensos la faja de mariscal de campo para cuatro brigadieres, Ezpeleta, Zabala, Concha y Linaje, que se habían distinguido en aquella

²¹²⁰ MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Pág. 163; NIDO: *Historia política y parlamentaria de S. A. Baldomero Espartero*. Pág. 348. Madrid 1916.

²¹²¹ PASTOR DÍAZ: *Galería de españoles...* Pág. 46.

²¹²² C. C. M. M: *Espartero su origen...* Pág. 44.

²¹²³ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 149. Tomo II.

campaña²¹²⁴. La propuesta de Espartero pareció al Gobierno –que se encontraba ideológicamente encontrado con el general en jefe- un exceso de prodigalidad, por la rendición de unos fuertes, atacados por fuerzas muy superiores, disciplinadas y con sobrados medios, y sobre todo, le pareció un insulto encontrar el nombre del brigadier Linaje en la propuesta de ascenso de mariscales de campo. Para los ministros, Linaje no se había distinguido en el campo de batalla, solo por su lenguaje insolente y soez en sus comunicados contra el Gobierno. Tres ministros se negaron a firmar el ascenso y dimitieron, Calderón Collantes, Montes de Oca y Francisco Narváez, que ocupaban las secretarías de Gobernación, Marina y Guerra²¹²⁵.

Parecían de peso los alegatos de la oposición al considerarse excesivos los mil once ascensos propuestos por Espartero, que afectaban a un teniente general, cuatro mariscales de campo y numerosos brigadieres, coroneles, comandantes, etc. El ascenso de Linaje le pareció un escándalo y alegaban que éste no era más “que un capitán del resguardo cuando Espartero le llamó a su lado, y en cinco años había obtenido los ascensos de comandante, teniente coronel, coronel y brigadier, sin haberse presentado una vez a la cabeza de las tropas, ni aun en el estado mayor del ejército”²¹²⁶. Los ministros le propusieron a la Reina que no accediese a algunos ascensos, pero ésta se puso a favor de Espartero, lo que condujo a la dimisión de los ministros citados

Pérez de Castro, caudillo nominal de los moderados y Arrazola, quien de hecho los dirigía, se quedaron solos porque el ministro de Hacienda acababa de dimitir. Antes de entregar el poder a los progresistas, reunió Arrazola a los notables del partido moderado, entre los que se encontraron Toreno, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Pidal y Mon, quienes acordaron la reorganización del gabinete. Nombraron para Hacienda a Santillán; para Gobernación a Armendáriz; para Marina a Sotelo y un subsecretario de Guerra mientras proponían a Espartero, por indicación de la Reina, una lista de generales para que eligiera el secretario de Guerra. Espartero se abstuvo,

²¹²⁴ MARLIANI, Manuel: *La Regencia de D. Baldomero Espartero y sucesos que la propiciaron*. Pág. 175. Madrid. 1870.

²¹²⁵ PASTOR DÍAZ: *Galería de españoles...* Págs. 52 y 53; CHRISTIANSEN. *Los orígenes del poder militar...* Pág. 105.

²¹²⁶ C. C. M. M: *Espartero su origen...* Págs. 44 y 45.

y comunicó que estaba muy seguro de que la elección que hicieran, llevaría el sello del acierto. La Reina eligió al general conde de Clonard²¹²⁷.

A partir del mes de febrero, cualquier acto o hecho político, cualquier iniciativa que tomara el Gobierno, era sañudamente criticada por la oposición progresista; los moderados no eran parcios en sus censuras a los contrarios, alcanzando éstas al cuartel general, por considerar que alargaba la guerra caprichosamente y trataba al Gobierno de forma equívoca y seca, con evasivas e indiferencia²¹²⁸. El pensamiento de Arrazola sobre la conducción de la guerra era antagónico al sistema esparterista, que habían asumido los gobiernos anteriores. La dirección de la guerra no debía estar solo en manos de los comandantes en jefes y depender de sus despachos, deseaba un sistema general coordinado en el que todas las armas operaran simultáneamente, y se castigara a los comandantes indolentes, incapaces o díscolos²¹²⁹. Un acontecimiento no previsto por los partidos enconó las querellas y dispararía los acontecimientos, que terminaron con una época. Nos estamos refiriendo al viaje de la Reina a Barcelona.

Le sirvió a la Reina Gobernadora de pretexto, que los médicos recomendaran a la Reina niña Isabel II tomar baños de mar para curar su afección de la piel, para que Maria Cristina organizara el viaje a Barcelona con este fin. Maria Cristina quería conocer de cerca al Duque de la Victoria, porque según el dicho moderado, “la Reina creía en Dios y adoraba a Espartero”²¹³⁰. Para los moderados el viaje fue un engaño desde el primer paso y llevaba en sus entrañas: el motín de Barcelona; la caída del Gabinete Pérez de Castro-Arrazola; el viaje de la Reina a Valencia; el pronunciamiento de Madrid secundado por las provincias; la renuncia de la Reina Cristina y su repatriación, apoyados estos hechos por el duque de la Victoria²¹³¹.

Manuel Marliani en *La Regencia de D. Baldomero Espartero y sucesos que la precipitaron*, se pregunta, quién aconsejó el viaje, quien fue el autor del proyecto y de quién salió el pensamiento. La Reina anunció al Gobierno el viaje, para el que no pedía consejo, sino los aprestos convenientes y apunta, que la proposición vino de Paris, de Mr. Thiers.

²¹²⁷ PIRALA: *Historia de...* Págs. 109 y 110.

²¹²⁸ PASTOR DÍAZ: *Galería de españoles...* Pág. 40.

²¹²⁹ CHRISTIANSEN: *Los orígenes del poder...* Pág. 103.

²¹³⁰ MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Pág. 166.

²¹³¹ PASTOR DÍAZ: *Galería de españoles...* Pág. 56.

Para Espartero que se encontraba en el cerco de Morella, fue grande la sorpresa cuando recibió la comunicación, e indicó el camino de Valencia como el más conveniente, destacando para asegurar el paso, la división de Azpiroz. Retrasado el viaje, y tomado Morella, modificó Espartero el itinerario que ya tenía fijado el Gobierno, por el camino más corto, por Zaragoza a Cataluña²¹³².

Arrazola como Consejero de la Corona advirtió y rogó a S. M. que no hiciera cambios en la política del Gobierno durante su viaje a Barcelona, consejo que no pudo seguir la Reina, por la confianza que tenía depositada en Espartero²¹³³. Acompañaban a la Reina Gobernadora el presidente del Consejo, Pérez de Castro y los ministros de la Guerra, conde de Clonard y Marina, Sotelo Machin. En Madrid, quedaron Arrazola, Santillán y Armendáriz, sin protección militar. Querían estos ministros, la disolución de las Cortes para que Arrazola pudiera marchar a Barcelona a contrarrestar la influencia de Espartero, pero no fue posible²¹³⁴.

La guerra carlista en Cataluña terminó el 7 de julio de 1840, según la proclama del duque de la Victoria fechada en Berga. En la visita de la Reina Gobernadora a Cataluña, tuvo lugar en Esparraguera el 27 de junio, la primera conferencia política a iniciativa de S. M. El general le pidió a la Reina que cambiara el ministerio y S. M. le exigió a Espartero que se comprometiera a ser el presidente de un gobierno sin ocupar cartera. Aceptó el duque de la Victoria para después de la guerra.

Como en el Congreso se tramitaba la ley de los Ayuntamientos, le pidió Espartero que no la sancionara, porque atacaba a la Constitución y sería la señal de un alzamiento en toda España²¹³⁵.

El pensamiento liberal tendía a multiplicar el número de ayuntamientos, porque esa institución era un medio inapreciable de gobierno, los consideraba el enlace perfecto entre los ciudadanos y el Gobierno, y porque los ayuntamientos eran la forma más eficaz de la propaganda liberal si se constituían por medio de elecciones²¹³⁶. Para los progresistas la ley de Ayuntamientos era inconstitucional. En la Constitución de 1837, el Título XI, estaba dedicado a las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos: “Art. 70. Para el gobierno interior de los pueblos habrá

²¹³² MARLIANI: *La Regencia de...* Págs. 178 y 179.

²¹³³ MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Págs. 153 y 154.

²¹³⁴ MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Págs. 167 a 170.

²¹³⁵ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 137, 138 y 142. MARLIANI: *La Regencia...* Págs. 180 y 181.

²¹³⁶ CASTRO MONSALVE, Concepción de: *La revolución liberal y los municipios españoles*. Pág. 12. Madrid. 1982.

Ayuntamientos, nombrados por los vecinos a quien la ley conceda este derecho”²¹³⁷. El proyecto moderado proponía: “Que los Alcaldes y tenientes serán nombrados por el Rey, y en los pueblos cabeza de partido por los jefes políticos”²¹³⁸. Con la nueva ley desaparecían las elecciones populares, los alcaldes serían nombrados por el Gobierno, lo que suponía un claro atentado contra la Constitución.

Los moderados restringían la participación electoral a cualquier nivel, reservándose la administración y el gobierno de los municipios al alcalde. El alcalde era un agente del gobierno en el municipio, porque el ejecutivo era el que hacía la elección del alcalde. La ley de Ayuntamientos de 1840, será el lema de la revolución, que conducirá a la regencia de Espartero²¹³⁹. El proyecto de ley de Ayuntamientos del gobierno, era típicamente moderado por su carácter centralista; en marzo de 1840 se encontraban éstos con fuerza para llevarla a efecto, a pesar de su espíritu contrario a la Constitución²¹⁴⁰. Por eso los moderados estaban impacientes y trabajaban para sancionar la ley, a fin de eliminar las propuestas de Espartero. El 14 de julio fue sancionada, coincidiendo con la presencia de Espartero en Barcelona, para que el pueblo pensara que había sido aprobada por éste. Espartero dimitió y pidió explicaciones a la Reina, la cual alegó, no podía dejar de sancionarla porque había sido aprobada por los ministros y por las Cortes²¹⁴¹. En efecto, había sido aprobada por el Senado el 27 de junio de 1840 por 47 votos frente a 17²¹⁴².

La dimisión de Espartero de sus cargos militares creó una crisis política sin precedentes en España. La Reina no admitió la dimisión de Espartero, y dos días después caía el gobierno de Pérez de Castro-Arrazola. Autores de tendencia moderada como Martínez Mansilla, en su tesis *Lorenzo Arrazola o el Estado Liberalcatólico*, trata la separación de los ministros moderados el 18 de julio, como consecuencia de un golpe de Estado que comenzó con una asonada en la plaza de San Jaime frente al ayuntamiento y terminó cuando Espartero y Van Halen obtuvieron la separación de los ministros moderados²¹⁴³. Pirala en su *Historia de la guerra civil*, cuenta, que dimitieron los ministros de Estado, Guerra y Marina, porque

²¹³⁷ SEVILLA ANDRES, Diego: *Constituciones y otras Leyes y Proyectos Políticos de España*. Pág. 333. Tomo II. Madrid. 1969.

²¹³⁸ NIDO: *Historia política y parlamentaria...* Pág. 319.

²¹³⁹ CASTRO MONSALVE: *La revolución liberal...* Págs. 16 y 17.

²¹⁴⁰ UBIETO-REGLÁ-JOVER-SECO: *Introducción a la Historia...* Barcelona 1977. Undécima edición.

²¹⁴¹ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 145.

²¹⁴² MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Pág. 174.

²¹⁴³ MARTÍNEZ MANSILLA: *Lorenzo Arrazola...* Págs. 179 y 180.

no querían ser ministros del cuartel general. Conocido por Espartero lo que sucedía en la plaza de San Jaime avisó a S. M. con un ayudante y ésta le mandó llamar. Cuando preguntó por los ministros responsables para recibir las órdenes, le dijo S. M. que habían renunciado al mando. Fue entonces cuando Espartero le ofreció a la Reina sus servicios, su espada y su vida²¹⁴⁴.

La aprobación de la ley de Ayuntamientos fue considerada por los progresistas un ataque a la Constitución y alteró la situación política definitivamente en toda España. El municipio de Madrid decidió resistir dicha ley y publicaron rechazar legalmente la ejecución, en todo o en parte, referente a lo municipal. Reunidos los batallones de la Milicia Nacional, -al frente de uno de los cuales se encontraba el general Lorenzo, acreditado en Madrid como senador- acordaron ofrecer su cooperación para la resistencia legal de todas las medidas contrarias al espíritu y letra de la Constitución. La oferta al ayuntamiento de Madrid fue conducida por el comandante del segundo batallón, el político progresista Manuel Cortina uno de los hombres más ilustres de aquella época²¹⁴⁵.

Se le volvía a presentar a Manuel Lorenzo la ocasión de luchar para sostener la Constitución, que tantos disgustos le dispensó la actitud de sostenerla en Cuba y tanta fama entre los liberales y conmitones. Todavía arrastraba la sumaria que le instruyeron en Cuba, pero por pocos meses.

El movimiento insurreccional del Ayuntamiento se inició el 1º de septiembre. Se encontraba el pleno reunido tratando problemas administrativos cuando el edificio fue rodeado por mucha gente exaltada. Una representación subió a informar al alcalde de que el pueblo de Madrid estaba convencido de que en Valencia – donde estaba la Reina y el Gobierno- querían acabar con la Constitución y la libertad. A la representación del pueblo de Madrid le dieron seguridad, de que podía contar con la eficaz colaboración del Ayuntamiento para la defensa de las instituciones y la libertad²¹⁴⁶. Ahora sabía la institución municipal que el movimiento era irresistible por ser popular, pero le faltaba la aquiescencia del duque de la Victoria.

A los primeros síntomas del motín, el gobernador y jefe político general Buerens, ofició al Ayuntamiento para hacerle adoptar medidas que afianzasen la seguridad

²¹⁴⁴ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 149 a 151.

²¹⁴⁵ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 164.

²¹⁴⁶ MARLIANI: *La Regencia de...* Pág. 196.

pública. Para la conservación del orden, le pareció al Ayuntamiento, que la mejor medida era entregar a la Milicia Nacional el cometido. A tal efecto “llamó a los comandantes de los cuerpos que componían las fuerzas ciudadanas con el objeto de explorar su voluntad, y todos unánimemente declararon que se sentían dispuestos a sostener los derechos del pueblo consignados en la Constitución y conculcados bajo las plantas del poder”²¹⁴⁷.

El Ayuntamiento llamó a la Milicia Nacional, mandó tocar generala y salió ésta hacia sus puestos. Fernández de Córdova –*Mis memorias íntimas*–, vio verificar el pronunciamiento y como la Milicia Nacional lo iniciaba²¹⁴⁸. El general Buerens, gobernador militar y jefe político, irritado por el toque de generala, se dirigió precipitadamente a la casa de la Villa para reconvenir al Ayuntamiento y fue arrestado por el capitán de la compañía de cazadores, Juan Miguel de la Guardia, encargado de la custodia del Consistorio²¹⁴⁹.

Enterado de los sucesos el capitán general de Castilla la Nueva, general Aldama, a las tres de la tarde se puso al frente del batallón del Rey, y por la estrecha calle de Luzón trató de acercarse y sorprender a los sublevados del Ayuntamiento y ahogar en su propia cuna la revolución. Una descarga cerrada de los milicianos mató su caballo y lo derribaron en tierra, sembrándose la confusión entre sus hombres²¹⁵⁰. Después de este primer encuentro en la plaza de la Villa, con pérdidas de ambas partes, sus cazadores confraternizaron con los milicianos uniéndose a ellos una compañía y huyendo el resto. Los nacionales llevaron a brazo la artillería a la plaza. El capitán general Aldama fue abandonado por sus soldados; además de los cazadores del Rey, se pasó también el 7º provincial a la Milicia Nacional. Aldama marchó al Retiro, y perdidas todas las esperanzas de hacerse otra vez con la autoridad marchó a Tarancon con unos cuantos jinetes y la artillería de la Guardia Real, que abrazaron también la causa de la insurrección. El *Panorama Español: Crónica contemporánea*, informa sobre los sucesos militares del pronunciamiento de 1840, que el general Lorenzo “se

²¹⁴⁷ *Panorama Español. Crónica*: (Varios autores). Pág. 384. Tomo 4º. Madrid 1842. Imprenta del Panorama Español.

²¹⁴⁸ FERÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias*... Pág. 154.

²¹⁴⁹ *Panorama Español*... Pág. 384.

²¹⁵⁰ NIDO: *Historia política y parlamentaria*. Págs. 364 y 365.

puso a la cabeza de la milicia nacional de la corte prestando importantes servicios y salvando la vida del general Aldama²¹⁵¹.

El capitán general Aldama era conocido de Lorenzo, de la guerra de la independencia americana en Venezuela. El capitán Lorenzo estuvo a las órdenes del coronel Aldama en las operaciones de abril de 1817 que recuperaron la ciudad de Barcelona (Venezuela), donde se distinguió en el asalto a la casa fuerte del convento de San Francisco²¹⁵². Pocos meses después, ya ascendido a brigadier, Morillo devolvió a Aldama a la Península con mala nota: "... siempre a manifestado un carácter díscolo, orgulloso, y poco análogo a las circunstancias de estos países..."²¹⁵³.

El Ayuntamiento reemplazó al capitán general Aldama por el teniente general Rodil y nombró segundo cabo al mariscal de campo Manuel Lorenzo, haciéndose cargo de las tropas y de la Milicia Nacional en nombre del ayuntamiento pronunciado.

Cree Pirala que nadie puede probar la participación del duque de la Victoria en el pronunciamiento del Ayuntamiento de Madrid²¹⁵⁴. Pero sin conocer la opinión o las órdenes de Espartero, los generales Rodil y Lorenzo, no hubieran prestado su colaboración al Ayuntamiento en la organización de resistencia al capitán general de Castilla la Nueva. Era un hecho que los militares conocidos como ayacuchos, estaban integrados en la política progresista y funcionó una vez más la red o Partido Ayacucho que dicen los moderados. Durante los meses anteriores, desde febrero, estuvieron esperando esta ocasión, ya en contacto con Espartero.

Para Joaquín Ruiz de Morales fue la Junta provisional, la que nombró capitán general al marqués de Rodil, segundo cabo al general Lorenzo y gobernador militar al general Narciso López; también la que mandó reemplazar a las personas civiles que se negaron a tomar parte en la insurrección²¹⁵⁵.

Para Marliani la parte que tuvo el duque de la Victoria en los sucesos, ha sido objeto de toda clase de calumnias y villanamente falsificados los hechos, y mucho más las intenciones. Tiene su origen, en una orden que dio la Reina Gobernadora para que fuera con el ejército de su mando contra la capital insurreccionada; en lugar

²¹⁵¹ *Panorama Español*: Tomo 1º. Pág. 133.

²¹⁵² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja de servicios.

²¹⁵³ RODRIGUEZ VILLA: *El Teniente General...* Págs. 91 y 92. Tomo IV.

²¹⁵⁴ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 165.

²¹⁵⁵ RUÍZ DE MORALES, Joaquín: *Historia de la Milicia Nacional*. Pág. 966. 2º Volumen.

de obedecer le presentó a la Reina Gobernadora los inconvenientes de tan airada resolución, porque era posible, que le hubieran desobedecido y abandonado los soldados en la operación²¹⁵⁶. Opina del Nido con respecto a este asunto, que la Reina Cristina esperaba sofocar la insurrección de Madrid con auxilio de Espartero y con ese propósito le envió una carta autógrafa para que pasase a la Corte con suficientes fuerzas para restablecer el orden y defender el Trono, porque la revolución no se hacía contra los ministros sino contra ella misma. El general Espartero desde Cataluña donde se encontraba, contestó a la Reina “que no podía obedecer las órdenes de S. M., temeroso de que sus tropas no quisieran batirse contra el pueblo”²¹⁵⁷.

La hoja de servicios de Lorenzo resume la actuación del general en este episodio de nuestra historia: “Pronunciado el pueblo de Madrid el 1º de Septiembre en justa defensa de las leyes, y puesto en alarma, se puso desde luego a la cabeza de la Milicia Nacional para repeler sus agresores, resultando de sus providencias el haber evitado una catástrofe horrorosa”²¹⁵⁸.

El Ayuntamiento nombró una Junta provisional para que cubriera las veces de un gobierno local, hasta que S. M. se dignara nombrar uno constitucional. Al frente de esta Junta colocaron al alcalde progresista de Madrid Joaquín Maria Ferrer. Las primeras medidas que tomaron fue organizar la defensa de Madrid y comunicar al duque de la Victoria lo sucedido esperando que aprobara el pronunciamiento. A la Reina Gobernadora se dirigieron el día cuatro, cuando ya sabían la situación en el resto de las provincias. Este documento no le fue entregado a la Reina por el ministerio de Estado y lo devolvieron sin abrir. Organizada la Junta, y encontrándose fuerte porque se habían unido a sus principios la mayor parte del ejército y las provincias²¹⁵⁹, prohibió todo contacto con el gobierno de Valencia, cerró los ministerios y nombró una comisión que entendiera en los delitos de infracción de sus instrucciones.

Por estas circunstancias, los pliegos enviados desde Valencia por un extraordinario para los señores Sancho, Gomez Becerra, Capaz, Infante y Jiménez, los retuvo el administrador de correos y entregó a la Junta, quien citó a los señores al salón de

²¹⁵⁶ MARLIANI: *La Regencia...* Págs. 198 y 208.

²¹⁵⁷ NIDO: *Historia política y parlamentaria...* Págs. 366 y 367.

²¹⁵⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²¹⁵⁹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 167 a 171; ARTOLA: *La burguesía revolucionaria*. Pág. 14-3.

sesiones, en presencia de los generales Rodil, Lorenzo y López. Les entregaron los pliegos, que abrieron y leyeron, conteniendo los nombramientos de ministros. En el acto presentaron su dimisión, por ser sus nombramientos anticonstitucionales. A la Reina Gobernadora no le quedaba más remedio que echarse en brazos de Espartero, única personalidad capaz de reducir a las juntas, por lo que le nombró presidente del Gobierno. Recibida por la Junta el Boletín de Valencia con el nombramiento lo publicaron en la *Gaceta extraordinaria*, y a continuación, las bases del pensamiento de la Junta, en un programa de cinco puntos, que incluía la anulación de la ley de Ayuntamientos, y la disolución de las Cortes.

Respecto al nuevo ministerio de Espartero, el Ayuntamiento, la Diputación y hasta la Junta, eligieron las personas que habían de formarlo. Designaron para el ministerio de Estado al alcalde de Madrid Joaquín María Ferrer; Guerra al mariscal de campo y senador Pedro Chacón; Gobernación al diputado y comandante del segundo batallón de la Milicia, Manuel Cortina; Marina a Joaquín de Frías; Gracia y Justicia, al ministro del Tribunal Superior de Justicia y senador Álvaro Gomez Becerra y Hacienda a Agustín Fernández Gamboa²¹⁶⁰.

A la llegada del general Espartero a Madrid, se encontró con el deseo general de una nueva Regencia, que pidieron el Ayuntamiento, la Diputación y personalidades del partido progresista. El duque de la Victoria se resistía a reorganizar la Regencia, pero ante tantos inconvenientes, apartada la Reina de muchos de sus apoyos, ésta se negó a formar parte de una corregencia, y le manifestó a Espartero su resolución de dejar la Regencia y alejarse de España²¹⁶¹.

Entre las primeras medidas del ministerio-regencia, fue el nombramiento del mariscal de campo Manuel Lorenzo para capitán general de Extremadura el 15 de octubre de 1840²¹⁶². Espartero y su gobierno, necesitaban colocar en puestos de responsabilidad a personas de mérito, afines y leales a sus principios y programas; Lorenzo, había contraído esos méritos con el ideario progresista a partir de febrero, en el proceso que condujo a Espartero al poder y en el pronunciamiento del Ayuntamiento de Madrid el 1º de septiembre.

²¹⁶⁰ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 185 y 186; SANTILLÁN, Ramón: *MEMORIAS (1808-1856)*. Pág.247.

²¹⁶¹ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 184, 185 y 192.

²¹⁶² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Hoja se servicios.

5. Defensa de la Regencia de Espartero

El camino tortuoso que condujo al general Espartero a la Regencia, dejó por el camino descolocado al partido Moderado y humillados a poderosos prohombres, lastimados en sus intereses y creencias. La llegada de un hombre del pueblo al poder supremo, aun avalado por el prestigio militar alcanzado en la guerra civil, era una situación nueva, que no estaban dispuestos a tolerar el partido Moderado, ni las personas que adoraban a la Reina y a la Corona. Así, desde el día después del triunfo progresista empezaron a conspirar. Dice Marliani siguiendo a Maquiavelo, que Espartero “tiene contra sí todos los vencidos y descontentos, y no tiene por amigos a todos los vencedores”²¹⁶³. Los generales más antiguos eran de tendencias absolutistas; muchos de ellos no reconocían la superioridad de Espartero; otros no consideraban suficientemente recompensados sus servicios y en general veremos, que en los acontecimientos de octubre del año 1841, tuvo enfrente a los jóvenes generales y compañeros a quien más había favorecido.

Manuel Lorenzo, a causa de los problemas que la Regencia provisional tenía planteados, tuvo que salir de su retiro y descanso de Madrid, apartarse de la actividad política, afición a la que se había entregado últimamente apoyado en la fortuna que disfrutaba y aceptar la capitania general de Extremadura. Manuel Lorenzo recibió su nombramiento por Real orden firmada en Palacio con fecha 24 de noviembre: “Por cuanto atendiendo al mérito servicios y distinguidas circunstancias de vos el Mariscal de Campo Manuel Lorenzo, he venido en elegir y nombraros como en virtud del presente os elijo y nombro por Gobernador y Capitán general de Extremadura”²¹⁶⁴. También el 4 de diciembre, la Regencia provisional del Reino en nombre de S. M. nombra a Manuel Lorenzo para los citados cargos.

El distrito de Extremadura había gozado años atrás de gran prestigio y atenciones por parte del Gobierno, mientras se resolvían los problemas dinásticos de Portugal; lo mandaron generales como Sarsfield o Rodil. Ahora conservaba cierto valor estratégico de apoyo a la capitania general de Castilla la Nueva y a Madrid. Tampoco el Gobierno podía bajar la guardia con respecto a Portugal, por la gravísima situación que atravesaba la reina Maria Gloria, a la que habían ayudado a consolidarse en el

²¹⁶³ MARLIANI. *La Regencia de...* Pág. 270.

²¹⁶⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

trono. Hacia pocos meses que el partido progresista portugués había vencido al conservador y ahora desde el gobierno se conspiraba con el ejército²¹⁶⁵.

Pasado poco tiempo después del nombramiento de Manuel Lorenzo, sin problemas en Extremadura, pensó el Gobierno que era interesante tenerle en Madrid, dada su condición de senador, para que compaginara ambas funciones y no perdiera su prestigio en la Guardia Nacional. Esta fue la causa de que se encontrara en Madrid durante el pronunciamiento moderado de octubre de 1841. Esta autorización fue renovada después en todas las legislaturas por los ministros de la Guerra. El 27 de diciembre de 1841, volvían a renovar la autorización. El ministro de la Guerra, general San Miguel le dirigía un escrito por el que el Regente Espartero le autorizaba a venir a la Corte para ejercer el honroso cargo de senador en la legislatura, entregando el mando del distrito al ausentarse a un segundo cabo²¹⁶⁶.

Para comprender y valorar la actuación de Lorenzo, en los luctuosos sucesos de octubre de 1841, conviene hacer una breve reseña de los principales acontecimientos del periodo de la Regencia provisional; la posición de la Reina Gobernadora; la desunión de los progresistas; y la conspiración de los moderados dirigida desde París que condujo a la rebelión.

La Reina Gobernadora una vez situada en Francia, con el estímulo de Luís Felipe²¹⁶⁷ y reunido en torno suyo el partido Moderado, iniciaron su trabajo de oposición al Regente, con el manifiesto a la nación española, que fue una exposición de su conducta²¹⁶⁸. Repasa en el documento su actuación desde el momento de recibir el gobierno absoluto de su esposo Fernando VII, su aceptación del Estatuto Real y fiel cumplimiento de la Constitución de 1837, hasta llegar a los hechos que le apartaron del gobierno.

La Reina –manifiesta- que tuvo que aceptar la dimisión de sus ministros debido a un motín en Barcelona, y terminó la crisis en Valencia con la firma de su renuncia. Se había rebelado contra la autoridad Real el Ayuntamiento de Madrid, ejemplo que siguieron otras grandes poblaciones. Los insurreccionados exigían la condena de sus

²¹⁶⁵ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 177.

²¹⁶⁶ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²¹⁶⁷ CHRISTIANSEN: *Orígenes del poder...* Pág. 119.

²¹⁶⁸ MARLIANI: *La Regencia...* Págs. 272 a 275.

ministros, que reconociera como legítima la insurrección, que anulara la ley de Ayuntamientos y que pusiera en tela de juicio la unidad de la Regencia²¹⁶⁹.

Continúa la Reina dando sus razones por las que no podía aceptar las condiciones que le imponían los insurreccionados sin degradarse, reconocer el derecho de la fuerza, o quebrantar la Constitución, entre otras. El manifiesto de la Reina y la protesta de Paris, son en opinión de Piralá los primeros pasos de la insurrección; después se formó una junta que presidiría el general O'Donnell, que acordó iniciar el alzamiento en las Provincias Vascongadas y Navarra²¹⁷⁰. El manifiesto de protesta de la Reina Maria Cristina, dice Fernández de Córdova “dio por resultado lanzar al partido moderado, a los generales más ilustres, al clero, a la aristocracia y a todos los elementos más conservadores del país, al campo de la conspiración y rebeldía contra todo el orden político establecido desde el pronunciamiento de septiembre”²¹⁷¹.

La Regencia no vaciló en dar publicidad al manifiesto como le pidió la Reina a Espartero, pero aquella, en otro manifiesto, dio a conocer algunos hechos que habían sido presentados con inexactitudes y pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones. La Regencia había informado a la Reina Maria Cristina la existencia de los pueblos alzados, en defensa de derechos que creían destruidos²¹⁷².

La elección de Regente el 8 de mayo de 1841, puso de manifiesto la división del partido Progresista. De 290 diputados y senadores que se reunieron en el local del Senado, 153 votaron la Regencia única, la de tres miembros 136, y uno la de cinco. Para el cargo de regente, el general Espartero obtuvo 179 votos, Argüelles 103, el conde de Almodóvar 5, Maria Cristina 3, el brigadier Tomás Maria Vicente uno, y una papeleta en blanco. El partido progresista quedó dividido en unitarios y trinitarios²¹⁷³. Esta división la comprobó el Regente, por la dificultad que encontró para formar el gobierno después de la dimisión del ministerio-regencia. Olózaga y Sancho creían que el gabinete no podía gobernar después de la desunión que mostraron los diputados en el nombramiento del Regente y no aceptaron formar

²¹⁶⁹ PIRALA: *Historia de la guerra...* Págs. 221 y 222.

²¹⁷⁰ CHRISTIANSEN: *Los orígenes...* Pág. 119; PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 280.

²¹⁷¹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 155.

²¹⁷² PIRALA: *Historia de la...* Pág. 218 a 225.

²¹⁷³ PIRALA: *Historia de...* Pág. 258.

gobierno. González organizó el gobierno a petición del Regente, porque creía, que la división no afectaría a la marcha del Congreso²¹⁷⁴.

El nombramiento de tutor, fue otro motivo para reforzar a los moderados, dispuestos ya al pronunciamiento. La Reina Maria Cristina, había manifestado que no estaba en su ánimo renunciar a la tutela de sus hijas, pero al encontrarse incapacitada por su ausencia de España, procuró por medio de Donoso Cortes, que el Gobierno le concediera la tutela que deseaba, compuesta por cinco nombres: Donoso Cortes, Manuel Quintana, Vicente Sancho, Francisco Cabello y Montes de Oca.

Reunidos ambos cuerpos legislativos el 10 de julio dieron vacante la tutela por 203 votos contra 36. Luego en otra votación nombraron tutor a Argüelles por 180 votos. Los progresistas de la regencia trinitaria trataron de enturbiar la amistad de Espartero y Argüelles. Conocido por la Reina el nombramiento, escribió a Espartero, y le acompañó un manifiesto de protesta. La Reina, consideraba que por el artículo 1º del testamento de su esposo el rey Fernando VII, era la llamada a ejercer la tutela y curaduría de sus hijas menores y que ese nombramiento era válido y legítimo en lo que concernía a la tutela de Isabel II. La decisión de las Cortes era una usurpación fundada en la violencia, que no estaba obligada a aceptar²¹⁷⁵.

El partido Moderado se decidió por un movimiento de fuerza que llevaría a cabo el ejército, para restablecer a Maria Cristina en la Regencia del Reino. No importaba que todos conocieran los horrores de la guerra civil, estaban acostumbrados a ver a España en ese estado y no se estremecieron ante la idea de organizar otra guerra, por un simple cambio de Regencia²¹⁷⁶.

La insurrección consistiría en promover la sublevación militar, comprometiendo en ella a los generales con mando en provincias y jefes de cuerpos de las guarniciones. La empresa comenzaría en Navarra y las Provincias Vascongadas, agitando el problema de los fueros²¹⁷⁷. Para Artola el pronunciamiento moderado de octubre 1841, “se caracteriza por un marcado oportunismo que busca dar satisfacción a todos los posibles descontentos del régimen con promesas específicas: el restablecimiento de los fueros para las provincias vascas, la protección al comercio para Bilbao, la vuelta a las instituciones forales derogadas un año antes en Navarra. En última

²¹⁷⁴ PIRALA: *Historia de...* Pág., 262.

²¹⁷⁵ PIRALA: *Historia de...* Págs. 267 y 268.

²¹⁷⁶ MARLIANI: *La Regencia...* Pág. 276.

²¹⁷⁷ MARLIANI: *La Regencia...* Pág. 276.

instancia el reconocimiento de una imprecisa personalidad política para las cuatro provincias²¹⁷⁸. No hubo más que los intereses del partido, y los personales, el pueblo no encontró el estímulo que le hiciese intervenir.

El mando político del Gobierno en las cuatro provincias sublevadas –Provincias Vascas y Navarra-, demostró energía, inteligencia y entrega al Gobierno de la Regencia. No sucedió así con los mandos militares.

El general Ribero, capitán general y virrey de Navarra, que había sido compañero de Espartero en las campañas del Perú, y jefe inmediato a sus órdenes en la guerra carlista, dejó obrar libremente a O'Donnell, a pesar de saber lo que tramaba. La Regencia esperaba su sincera cooperación a pesar de que se conocía su juicio crítico hacia el pronunciamiento del 1º de septiembre. En Álava, el coronel Rizo que mandaba las tropas, se tenía por un exaltado progresista y se pasó a la insurrección, poniéndose a disposición del general Piquero. En Bilbao, el coronel La Rocha, jefe del regimiento de Borbón, había sido ayudante de Espartero y no se sospechaba su pase a la insurrección²¹⁷⁹.

O'Donnell, había pedido cuartel para Pamplona y el Gobierno se lo otorgó. Denunciada al jefe político Fernando Madoz la trama de la sublevación que preparaba O'Donnell con la aprobación del capitán general Felipe Ribero, envió al diputado Luís Sagasti el 28 de septiembre a Madrid, para pedir el relevo de Ribero y la expulsión de O'Donnell. Fue concedida la petición el día 3 de octubre, y nombrado el general Pedro Chacón para reemplazarle, pero O'Donnell había ocupado ya la ciudadela el día 2. La ciudadela de Pamplona, sería la base de las operaciones y el refugio de la Reina Isabel, a donde sería trasladada una vez arrebatada del Palacio de Madrid²¹⁸⁰. O'Donnell arengó sin resultados en los cuarteles, a diferentes cuerpos, cuyos jefes estaban comprometidos, negándole la ayuda que le prometieron, por lo que se vio obligado a encerrarse el 2 de octubre con el batallón de Extremadura y un escuadrón de caballería en la ciudadela de Pamplona²¹⁸¹.

El día 4, el general Piquero, comandante general de Álava, sublevó el regimiento de caballería del coronel Rizo, cuadruplicó la Milicia Nacional y formó una junta

²¹⁷⁸ ARTOLA: *La burguesía...* Pág.144.

²¹⁷⁹ MARLIANI: *La Regencia...* Págs. 272 a 275.

²¹⁸⁰ MARLIANI: *La Regencia...* Pág. 276; PIRALA. *Historia de la guerra...* Pág. 280.

²¹⁸¹ PASTOR DÍAZ: *Galería de Españoles célebres...* Págs. 58 y 59.

suprema bajo la presidencia de Montes de Oca, que publicó una serie de alocuciones en la que animaba a la población y a la milicia a unirse a la lucha: “Porque si se pierde esta coyuntura –decía-, la causa de nuestra reina se hundió para siempre: ni “N.” ni yo veremos en tal caso la consumación de la catástrofe, porque probablemente seguiremos antes la senda heroica que ha trazado con su sangre nuestro desgraciado León”²¹⁸². En los primeros días, prosperó rápidamente la insurrección, muchos pueblos siguiendo el ejemplo de la capital se unirán al esfuerzo; el regimiento provincial de Burgos abandonó sus cantones de Miranda de Ebro y marchó a Vitoria para sostener la insurrección; ejemplo seguido por la guarnición de Portugalete²¹⁸³.

El coronel Ramón La Rocha se levantó en Bilbao al día siguiente, 5 de octubre, con el regimiento de Borbón y tomó el mando militar; el capitán general Santa Cruz y el jefe político Gomez de la Serna, fueron llevados detenidos a Orduña. Montes de Oca, nombró al coronel La Rocha comandante de Vizcaya. Los diputados generales se unieron al día siguiente y dieron una proclama; Domingo de la Torre, proclamó desde el balcón a la Reina Isabel II y a su madre Maria Cristina Reina Gobernadora, con el restablecimiento de los fueros. La población desdeñó los ofrecimientos de los diputados generales²¹⁸⁴.

En Zaragoza se sublevó el general Borso de Carminati, que con habilidad, sacó el segundo regimiento de la Guardia Real de la plaza, en dirección a Pamplona para reforzar a O`Donnell. El capitán general Ayerbe, con el resto de la tropa y la Milicia Nacional, le dio alcance cerca de Borja, capitularon los oficiales y se entregaron los soldados. Borso de Carminati, cayó preso en Mallén y fue fusilado²¹⁸⁵.

La sublevación de la guarnición de Madrid tenía por objeto rescatar a la Reina niña de las manos de Espartero y creían, que con ello y la acción de las provincias del Norte se derrumbaría el régimen esparterista²¹⁸⁶. Joaquín Ruiz de Morales, pone en duda que no se conociera en la Corte la trama del levantamiento: “Solo quien conozca la buena fe y tolerancia de los progresistas se le hará creíble que en Madrid

²¹⁸² PIRALA: *Historia de la...* Págs. 285 y 288.

²¹⁸³ PASTOR DÍAZ: *Galería de Españoles...* Págs. 59 y 61.

²¹⁸⁴ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 290; MARLIANI: *La Regencia...* Pág. 281; PASTOR DÍAZ: *Galería de Españoles...* 59.

²¹⁸⁵ PASTOR DÍAZ: *Galería de Españoles...* Pág. 61; PIRALA: *Historia de la...* Págs. 291 y 292.

²¹⁸⁶ CHRISTIANSEN: *Los orígenes del poder militar...* Pág. 119.

no se tuviese la menor sospecha de la conjura que se fraguaba hasta la misma noche en que estalló, que fue el día 7 de octubre, y que el toque de generala fuese el primer aviso del peligro”²¹⁸⁷.

En Madrid se conoció pronto del levantamiento de Navarra y las Provincias Vascongadas, pero el Gobierno no había tomado las medidas adecuadas y se dejó sorprender, pues conocía desde el mes de junio, que en la Corte, conspiraban los generales León, Pezuela y Azpiroz, con el duque de Veragua y los condes de Santa Coloma y Requena. Buscaron a los jefes militares comprometidos para mandarlos a otras provincias, pero se ocultaron para eludir las instrucciones del ministro de la Guerra²¹⁸⁸. No sabemos si el general Manuel Lorenzo se encontraba en la Corte, o ante la inminencia del levantamiento moderado, se presentó al Gobierno en Madrid para conducir la Milicia Nacional como lo hiciera en octubre de 1840, o fue llamado por el Gobierno, que, al tiempo que separaba a los generales, jefes y oficiales de los cuerpos comprometidos, llamaba a Madrid a las fuerza más próximas. Lo cierto es que, tomó con la Milicia Nacional las primeras medidas contra los sublevados, situando ésta, en sitios claves que cortaban su retirada.

El jefe político señor Escalante, se reunió en sesión secreta el 5 de octubre, con el Ayuntamiento, la Diputación, y los jefes de la Milicia Nacional, a fin de informarle de la situación y de prepararlos, ante el inminente levantamiento en la capital, que el Gobierno sabía se iba a producir, pero no sabía con los medios que contaba para la defensa²¹⁸⁹.

Los generales Diego de León y Manuel de la Concha deberían apoderarse de la Reina y del Regente respectivamente. El general de la Concha, por cuestiones personales, se ofreció a sublevar el regimiento de la Princesa del que había sido coronel, desarmar a los húsares y marchar enseguida a Palacio a apoderarse de la Reina, para lo que tenía que impedir la reunión de la Milicia Nacional. Diego de León ocuparía los palacios de Villahermosa, Alcañices y Casa Irujo, para impedir la llegada de fuerzas por el Prado y la calle de Alcalá en socorro del Regente, al tiempo que atacaba su casa con ayuda de la artillería del cuartel del Retiro.

²¹⁸⁷ RUÍZ DE MORALES: Joaquín. *Historia de la Milicia Nacional*. Pág. 1.006. 2º Vol. Madrid 1855.

²¹⁸⁸ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 294.

²¹⁸⁹ PIRALA: *Historia de la...* 294.

La llegada de las noticias del Norte, la separación por el Gobierno de jefes y oficiales de la Guardia Real, y la confusión que se impuso en los comprometidos, frustró ese plan, e introdujo la desconfianza en muchos jefes que creyéndose engañados, comunicaron a la junta rebelde no contaran con ellos; algunos comunicaron al Regente la insurrección en marcha²¹⁹⁰.

El día 7, Concha y Fernández de Córdova supieron en su refugio los planes del Gobierno, y se lo comunicó a Diego de León, que creyó la necesidad de ponerse en marcha esa misma tarde. Concha, ayudado por teniente coronel Nouvilas, penetró en cuartel de Guardias de Corps, y sublevó al regimiento de la Princesa, logrando el concurso de once compañías. Solo entre los oficiales, el teniente Manuel Boria se le unió entusiasta. Después de desarmar a los húsares que se negaron a secundarle, se dirigieron a Palacio, donde se le unió la guardia exterior, que al mando del comandante Marquesi, estaba ganada para la insurrección; todos pasaron al Real Alcázar y cerraron las puertas²¹⁹¹.

La colaboración de Lorenzo en la represión del alzamiento la conocemos por su hoja de servicios, que dice que la noche del 7 de octubre, se puso a los órdenes del Gobierno: “al frente de los buenos, y con ellos, ocupando por su dirección²¹⁹² los puntos de mayor riesgo a fin de evitarles la fuga, como en parte lo logró, reduciendo a muchos de los sediciosos, que aun subsistían en Palacio, a rendirse a discreción al amanecer del 8”²¹⁹³. Estos servicios serían premiados al día siguiente 9 de octubre, con el ascenso a teniente general, lo que pone en claro su participación. La labor de Lorenzo, fue la dirección del despliegue de la Milicia Nacional y los combates que sostuvieron con los levantados.

Ruiz de Morales, informa que fue el primer batallón de las Milicias Nacionales, que se hallaba de servicio, al mando de Jacinto Martínez -era el segundo comandante a las órdenes de Lorenzo-, quien acudió a ocupar el teatro de Oriente y tomar la avenida de Isabel II, e inició el fuego con los sublevados que ocupaban una casa avanzada en aquella plaza; por lo tanto, fueron quienes tocaron generala. El segundo batallón de la Milicia Nacional, el que mandaba Cortina, se situó en la Plaza Mayor, ocupándola militarmente porque en la Casa de la Panadería estaba la

²¹⁹⁰ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 295 a 297.

²¹⁹¹ MARLIANI: *La Regencia...* 290.

²¹⁹² El subrayado es nuestro.

²¹⁹³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

municipalidad²¹⁹⁴. Pirala le da este protagonismo a Manuel Cortina jefe de día, y a su segundo batallón, quien tocaría generala, ocuparía los consejos y el teatro de Oriente, cambiando fuego de fusil con los sublevados en la calle de la Almudena. Sobre la actuación de la Milicia este día, manifiesta Pirala: “La milicia nacional salvó aquella noche la causa del orden: la verdadera y hábil autoridad fue de Manuel Cortina. Ni el capitán general, el anciano y bondadoso conde de Torre Pando, ni el gobernador Grases, estuvieron a su altura: tampoco el ministro de la Guerra Evaristo San Miguel, sin duda por el fatal estado de su salud”²¹⁹⁵.

Seguiremos en el desarrollo del asalto a Palacio, a Fernando Fernández de Córdova, autor de *Mis memorias íntimas*, entonces coronel, testigo y partícipe de la desgraciada operación. A la llegada del regimiento de la Princesa a Palacio, se detuvieron en la puerta del Príncipe, para dividir las compañías y ponerlas en los puntos desde donde debían impedir la entrada a las tropas que llegaran en auxilio de Palacio. Los vivas a la Reina Maria Cristina, alertaron al coronel Dulce jefe de los alabarderos, que pudo organizar la defensa; sin esas manifestaciones, la Reina hubiera caído en manos de Concha²¹⁹⁶.

Las fuerzas atacaron por la escalera principal, porque no conocían otro acceso. Se encontraban en la base de partida dirigiendo la operación, el general Concha, con los jefes del regimiento, el teniente coronel Nouvilas, el coronel Fulgoso, y le acompañaban el duque de San Carlos y el conde de Requena. El general Concha imponía celeridad al asalto, porque esperaba tener en un cuarto de hora sobre sí, a toda la guarnición de Madrid y la Milicia Nacional. El teniente Boria intentó subir por la escalera principal, pero sus soldados eran fusilados desde lo alto, por los alabarderos, parapetados por el frente, flanco y espalda, sin que los soldados atacantes pudieran hacer uso de sus armas. Después de dos horas de combates, convencidos de que era imposible ganar la escalera principal, y sin haber encontrado otros accesos, empezó a cundir el desaliento, a aturdirse, sin saber que partido tomar a causa de las órdenes contradictorias; la confusión y el barullo eran indescriptibles²¹⁹⁷. Chistiansen califica de chapucero el asalto a Palacio²¹⁹⁸.

²¹⁹⁴ RUÍZ DE MORALES: *Historia de la Milicia...* Págs. 1.009 y 1.010. 2º Vol. Madrid 1855.

²¹⁹⁵ PIRALA: *Historia de la guerra...* Pág. 300.

²¹⁹⁶ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 159

²¹⁹⁷ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 159

²¹⁹⁸ CHRISTIANSEN: *Los orígenes...* Pág. 119.

La Milicia Nacional, de acuerdo con el despliegue de Lorenzo, desde la plaza de Oriente, ministerio de Marina, calles del Viento y otras adyacentes, atacaba a los soldados de la Guardia que mandaba Marqués; cada vez le apretaban más. Visto ese panorama por el brigadier Juan de la Pezuela, uno de los más exaltados partidarios de la Reina, fue a buscar a su refugio al general Diego de León, que había esperado en vano las tropas que debían sublevarse y ponerse a su disposición. A media noche llegaron a Palacio los generales Diego de León y Juan de la Pezuela. Persuadidos del fracaso de la empresa, el consejo de generales sublevados, resolvió establecer un parlamento, por lo que Diego de León mandó parar el combate, y a un corneta, tocar la “llamada de honor”, para entablar una conversación con la defensa, a la que no respondió nadie. Ante el fracaso en Palacio, una victoria para los sublevados dependía de atacar y vencer a Espartero. Una vez preso el Regente, todo variaría a favor de los rebeldes. Por lo tanto era indispensable salir de Palacio, arrollar a la Milicia Nacional que le tapaba el paso para continuar el movimiento por las calles de Madrid. Lo extraño del caso, era, que el Gobierno no dio señales de vida, con las fuerzas que se le mantenían leales, ni intentara atacar, ni averiguar siquiera lo que ocurría en el interior de Palacio²¹⁹⁹. Fernández de Córdova informa en su obra, que el Regente no se movió de su palacio de la fuente de Cibeles en toda la noche hasta que Manuel Cortina le dio conocimiento del resultado²²⁰⁰.

Quien informó al Regente de la situación en que se encontraba la operación y su inmediato desenlace favorable a la causa del Gobierno, fue el general Lorenzo. Entonces fue, cuando el duque de la Victoria salió del palacio acompañado de su Estado Mayor y ayudantes, del general Lorenzo, del brigadier Iriarte y de alguna fuerza de infantería y caballería, acercándose a la plaza de Oriente, cuando empezaban a rendirse los primeros soldados. El 4º batallón de la Milicia Nacional ocupó la plaza de la Armería en unión de otro del ejército y de los lanceros de la Guardia, mientras que el primer batallón formaba en masa en la puerta del Príncipe²²⁰¹. También Marliani cuenta, que al amanecer se hallaba el Regente en la plaza de Oriente en medio de los nacionales, cuando empezaban a rendirse a discreción muchos soldados²²⁰².

²¹⁹⁹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Págs. 156 a 160.

²²⁰⁰ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 161.

²²⁰¹ RUÍZ DE MORALES: *Historia de la Milicia...* Pág. 1.013. Vol. 2º. Madrid 1855.

²²⁰² MARLIANI: *La Regencia...* Pág. 290.

Por la mañana se comprobó, que la defensa de Palacio la llevó a cabo el coronel Domingo Dulce, con 18 alabarderos; estos defensores fueron condecorados esa misma mañana del día 8, con la Cruz Laureada de San Fernando²²⁰³.

Diego de León. Pezuela, Marquesi, Nouvilas, Lersundi, y otros jefes, con algunas compañías del regimiento de la Princesa, tomaron el camino del Pardo, pero antes de llegar a San Antonio de la Florida, fue cargada por los húsares y dispersa. Al siguiente día fue detenido en Colmenar Viejo Diego de León, y en Aravaca los brigadieres Quiroga y conde de Requena; después cayeron el coronel Fulgoso, el teniente Manuel Boria y el subteniente Gobernado. Concha, Pezuela, Fernández de Córdova, Marquesi y Nouvila se refugiaron en Madrid poniendo a salvo sus vidas.

Dominado el alzamiento en Madrid, faltaba terminar con el de las Provincias Vascas y Navarra, donde habían logrado imponerse algunas guarniciones rebeldes en Pamplona, Bilbao y Vitoria. Con suma celeridad, el Gobierno reorganizó el Ejército del Norte y formó una división de vanguardia, entregando el mando al general Manuel Lorenzo, por la oportunidad con que había actuado la noche del 7. También le premió con el ascenso a teniente general con fecha 9 de octubre: “Por cuanto atendiendo al particular mérito y distinguidos servicios de vos el Mariscal de Campo Manuel Lorenzo, he mandado por mi decreto del 9 del actual en conferiros el empleo de Teniente General de los Ejércitos”. Este Real decreto fue comunicado por Espartero a Lorenzo: “Atendiendo a los méritos y distinguidos servicios del Mariscal de Campo Manuel Lorenzo he venido en nombrarle, como Regente del Reino durante la menor edad de la Reina Doña Isabel segunda y en su real nombre a Teniente General de los Ejércitos Nacionales...”²²⁰⁴.

La vanguardia del ejército, que debía operar a las órdenes de Lorenzo, allende el Ebro en las provincias sublevadas, salió de Madrid el día 11 de octubre y estaba formada por nueve batallones de infantería y cuatro escuadrones de caballería²²⁰⁵.

Cuando se levantó O'Donnell, en Pamplona, estaba en Estella el brigadier Zurbano, y se replegó rápidamente a Logroño para rehacerse y volver sobre Álava, donde capturó y fusiló a 7 miñones. El general Alcalá salió con cuatro batallones de San Sebastián y se situó en Tolosa, para después abandonar este punto y regresar a San

²²⁰³ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 169.

²²⁰⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²²⁰⁵ PASTOR DÍAZ: *Galería de Españoles...* Pág. 64.

Sebastián, marchando a continuación al valle de El Baztan con 2.000 hombres. El general Aleson llegó a Burgos con el regimiento de Salamanca, y el general Rodil a esa misma ciudad con un ejército y puso precio a la cabeza de Montes de Oca. Llegó a Vitoria y el día 21 salió con nueve batallones, la caballería y la artillería divisionaria en dirección a Pamplona²²⁰⁶.

A pesar del entusiasmo en torno a Montes de Oca, de las tropas levantadas por Piquero, Goiri y Castor, pronto las noticias del fracaso de Madrid; las deserciones que se producían en Vizcaya; el desenlace del alzamiento en Zaragoza con el fusilamiento de Borso de Carminati; la noticia de la salida de Lorenzo de Madrid con un ejército; la falta de armas y de dinero para pagar las tropas, convirtieron a éstas en una masa sin capacidad operativa²²⁰⁷. Con las derrotas de la partida del cura Dallo y Ortigosa por Zurbano, parte de la caballería de la plaza de Vitoria se unió a Zurbano que entró en ésta ciudad el día 19, antes de la llegada de Lorenzo. Montes de Oca cayó en manos de los miñones y el día 20 fue fusilado²²⁰⁸.

También marchó a campaña el Regente. Antes, el día 18, publicó una proclama a los españoles donde dio cuenta del ultraje a la nación, a la humanidad y a la civilización, que habían llevado a cabo unos hombres traidores, cuyos nombres se conocerían y aparecería la verdad por terrible que ello fuere. Después ensalzó a los milicianos de Madrid, dechados de todas las virtudes, por la decisión y el entusiasmo que mostraron la noche del 7 al 8 de octubre, y les encomendaba la custodia de la Reina y su hermana, el orden y el reposo público de la capital, a su partida para la campaña. Termina diciendo: “Será mi ausencia corta. Al frente de mis compañeros de armas llevaré el recuerdo de sus glorias en medio del pueblo vascongado...”²²⁰⁹.

El Regente acompañado de los ministros de la Guerra y Gobernación, tomó la posta el día 19 de octubre, y marchó a Burgos. De esta capital, continuó a Vitoria, a donde llegó el 22 de octubre; le esperaba el general Lorenzo, y terminada ya la insurrección en la ciudad, fue recibido con vivas aclamaciones patrióticas²²¹⁰. Desde Vitoria dirigió una alocución a los vascongados de tono conciliador, terminando con las persecuciones y las venganzas. En Vitoria nombró el Regente, al teniente general

²²⁰⁶ RUÍZ DE MORALES: *Historia de la Milicia...* Pág. 1.017. Vol. 2º.

²²⁰⁷ PASTOR DIAZ: *Galería de Españoles...* Págs. 61 a 65.

²²⁰⁸ PIRALA: *Historia de la...* Pág. 288.

²²⁰⁹ AHN: Diversos/ Colecciones 161, nº 68.

²²¹⁰ RUÍZ DE MORALES: *Historia a de la Milicia...* Pág. 1.017. Vol. 2º.

Lorenzo, jefe del Ejército de la izquierda para coordinar las fuerzas que ya operaban en el Norte y las que le acompañaban desde Madrid²²¹¹.

La campaña será en efecto muy corta, las tropas del ejército que mandaba Lorenzo entraron en la ciudadela de Pamplona el día 25 de octubre a las nueve de la mañana, según la comunicación del segundo cabo de la capitania de Navarra enviada al general San Miguel ministro de la Guerra, por orden del Regente, para que diera a conocer al país el fausto acontecimiento de la paz. Los soldados rebeldes, rendidos a discreción, dejaron las armas en la ciudadela y custodiados por un batallón de Africa y el regimiento de caballería del Príncipe, fueron conducidos a Tafalla, a esperar la resolución del Gobierno.

También en esa Orden General del 26 al 27 de octubre de 1841, aparece la proclama del general Manuel Lorenzo Comandante General del 2º cuerpo del ejército de operaciones, “para que llegue la noticia a todos los individuos que componen el ejército de la izquierda que se halla a mis órdenes tan fausto acontecimiento, que da fin a la lucha”. Los rebeldes que provocaron la guerra civil, habían huido cobardemente al extranjero buscado asilo para esquivar la cuchilla de la ley. Disponía la circulación de la orden general porque así lo prevenía el Regente del Reino Duque de la Victoria. Con ello daba prueba de que el pueblo y el ejército español eran leales a las instituciones que los regían. Se oponían siempre a las banderas de rebelión, que desgraciadamente intentaban tremolar, hombres sin fe y ambiciosos que han abusado de la honradez y la credulidad, presentando a la vista de los incautos un porvenir lisonjero que solo puede obtenerse y existir con la paz²²¹².

El general Lorenzo permaneció al mando del 2º cuerpo de ejército de la izquierda, hasta mediados del mes de noviembre, que regresó a su distrito de Extremadura. La actuación del general Lorenzo fue recogido por la prensa: “En la noche del 7 de octubre se le vio así mismo en primera línea para defender a su Reina”. Después fue nombrado para el mando de la división de vanguardia y general jefe del ejército de la izquierda, permaneciendo al frente de él hasta mediados de noviembre que regresó a su capitania general de Extremadura²²¹³.

²²¹¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²²¹² AHN: Diversos/ Colecciones, 161. N° 69.

²²¹³ *Panorama español. Crónica contemporánea*: Pág. 133. Tomo I

Estos fueron los últimos hechos de armas de la vida militar del general Manuel Lorenzo. Contaba a la sazón 56 años y los generales comprometidos y activos en la operación que hemos historiado, pasaban poco de los treinta: Diego de León 31 años, O'Donnell, Pezuela y Concha 32, Montes de Oca que ya había sido ministro de Marina 36, etc.

Debemos hacer referencia al final sufrido por el general Diego de León. Fue cogido prisionero en el pueblo de Colmenar Viejo el 8 de octubre, trasladado a Madrid y sometido a juicio sumarísimo; condenado a muerte fue fusilado el 15 de octubre. Una carta de su puño y letra encontrada en un bolsillo del uniforme de Diego de León, preparada para entregársela a Espartero en el momento de pronunciar el grito, constituyó la prueba, que sirvió de fundamento a la sentencia.

En la carta manifestaba O'Donnell al general Espartero, que la Reina Gobernadora le había encargado le restableciera en la autoridad que unos sucesos le habían apartado y que él se abstenía de calificar. El honor no le permitía permanecer sordo a la voz de la augusta Señora “en cuyo nombre y bajo cuyo Gobierno, ayudado por la Nación, hemos dado fin a la terrible lucha de los seis años”. Quería que Espartero conociera el móvil por el que había desenvainado su espada, que siempre empleó al servicio de la Reina y de la patria. Resuelta a recuperar la Reina el ejercicio de su autoridad, llama al ejército bajo su bandera, la bandera de la lealtad castellana, y que lo aperciba y disponga a cumplir las órdenes “que en su real nombre estoy encargado de hacerle saber...”²²¹⁴.

Se trata de una carta muy larga, llena de torpezas, sin visión elevada de Estado y de lo que demandaba la sociedad española; da un trato descaradamente hostil al general Espartero, al que no trata como al militar bajo cuyo mando recibió tantos grados y honores y que llevó a los ejércitos a la victoria. No se puede considerar una aventura romántica de los jóvenes generales, porque estaban mandados por los políticos y por la Reina, que a su vez estaba influenciada por los franceses.

En el cumplimiento de la pena, influyó el haber sido fusilado Borso de Carminati en Zaragoza. Igual pena recibieron el brigadier Quiroga, el coronel Fulgoso, teniente Boria y subteniente Gobernado.

²²¹⁴ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* 164 y 165.

Al final triunfó la ley establecida sobre la insurrección militar, pero la victoria quedó ensangrentada por el derramamiento de sangre de los jefes militares apresados; la sangre de esos mártires, enconó aun más, los odios y rencores, y la división en el generalato. Nueva emigración de militares y políticos a Francia, y preparación de otras insurrecciones que al final expulsarían del poder a Espartero y los progresistas.

6. Últimos servicios del general Lorenzo en el ejército

El nombramiento de Manuel Lorenzo para capitán general del 13 Distrito militar, islas Baleares, se produce en el momento de máximo declive del Regente; la mayoría del partido progresista y los militares le vuelven la espalda; le quedan dos meses en el poder. Derribado el Gabinete del general Rodil, le sustituye Joaquín María López el 9 de mayo de 1843, que forma un gobierno de progresistas puros, los más radicales y opuestos a la gestión del Regente²²¹⁵. El Gabinete tiene como ministro de la Guerra al general Serrano y de Gobernación a Fermín Caballero que por su honradez, ilustración y capacidad razonadora, era un complemento perfecto para su amigo López, de la máxima capacidad y habilidad en la oposición, pero qué, en el Gobierno, tropezaba con muchos obstáculos²²¹⁶.

El Gabinete presentó al Regente un programa político con los principios fundamentales de su partido, en el que figuraban la amnistía de todos los delitos, la más absoluta neutralidad electoral, la condena de los estados de sitio²²¹⁷, y la censura de la actuación de sus predecesores; el programa llevaba la bandera de la rebelión²²¹⁸. El día 10, el ministro de la Guerra general Serrano, le presentó al Regente varios decretos entre los que destacaban el relevo de la guarnición de Madrid y la remoción de sus puestos de varios generales: Zurbano sería exonerado del puesto de comandante general de la provincia de Gerona y Linaje de la de inspector general de infantería y de milicias. El Gobierno trataba de separar de Espartero a Linaje al que consideraban su genio malo, el hombre que tomaba decisiones, influencia que generalmente se ha exagerado.

²²¹⁵ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 146.

²²¹⁶ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 429 y 430.

²²¹⁷ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 208.

²²¹⁸ ARTOLA: *La burguesía...* Pág. 146.

Dentro de ese paquete de medidas que tenía por objeto aislar al Regente, dejándole sin fuerzas y generales amigos, se enmarca el traslado de Manuel Lorenzo de Extremadura al distrito 13 de Baleares. El Gabinete López, presentó su dimisión el día 19 de mayo, al negarse Espartero a firmar los decretos citados; cinco días después de la dimisión, trasladan al general Lorenzo, ya con otro ministro de la Guerra, en el Gabinete de Gomez Becerra. Por esta causa, sorprende que Espartero alejara a Lorenzo, que tan bien le había servido en Madrid: septiembre de 1840 y octubre de 1841.

El Real decreto de 24 de mayo de 1843, manda al teniente general Manuel Lorenzo a ejercer el mismo destino que tenía en Extremadura Distrito 9º, al 13º de las Baleares. El despacho fue firmado en Palacio el 1º de junio y lo firmaba el Regente del Reino durante la menor edad, Espartero duque de la Victoria²²¹⁹.

El Distrito Militar de Baleares se hallaba vacante del general Agustín Noguera Pitarque, que con la misma fecha del 24 de mayo le nombran ministro de la Guerra en el Gabinete que preside Álvaro Gomez Becerra²²²⁰.

Es probable, que antes de la partida de Lorenzo a su nuevo destino, conociera la insurrección progresista de Prim y Milans del Boch en Reus, el 27 de mayo, al grito de ¡Viva la mayoría de la Reina! ¡Abajo el Regente! La guarnición sublevada estaba formada por un regimiento de infantería, dos escuadrones de caballería, un batallón franco y toda la Milicia Nacional²²²¹. La proclama prendió fuego en todo el territorio nacional. Todo el edificio del Regente se vino abajo precipitadamente.

El manifiesto del Regente de 13 de junio no surtió ningún efecto. En Valencia se sublevó Beltrán de Lis, el brigadier Schelly en Alicante, Ros de Olano en Cartagena, en Castilla el general Azpiroz...²²²² Serrano con González Bravo llegó a Barcelona el 28 de junio, y se hizo cargo del mando de las tropas sublevadas, inmediatamente formó el gobierno *Universal* provisional que destituía a Espartero, privándole de títulos, empleos y condecoraciones²²²³. El Regente salió de Madrid el 20 de junio en dirección a Albacete acompañado de los generales Almodóvar, Linaje, Noguera, Ferraz, Chacón e Iriarte.

²²¹⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²²²⁰ URQUIJO GOITIA: *Gobiernos y Ministros...* Pág. 45.

²²²¹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 209.

²²²² FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 212.

²²²³ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 214; PIRALA: *Historia de la...* Págs. 506 a 508.

Como era de esperar, los emigrados moderados en Francia se pusieron en camino para ocupar los puestos que cada uno tenía asignados, por la Orden Militar Española que habían creado en París presidida por el general O'Donnell. Este marchó a las Provincias Vascongadas. El barco *Isabel II*, al mando del capitán de fragata Hernández Pinzón, transportó desde Cette y Port Vendres a Valencia, a los generales Narváez, hermanos Concha y Pezuela²²²⁴.

El 22 de julio el general Narváez derrotó en Torrejón de Ardoz a las tropas del Gobierno mandadas por el general Seoane; la mayor parte de las fuerzas se pasaron a los sublevados. El Regente se encontraba a la altura de Sevilla al saber el resultado de Madrid y enderezó hacia Cádiz, y de allí al Puerto de Santa María donde embarcó en el *Betis*, desde éste, emitió su manifiesto a la nación española de 30 de julio de 1843²²²⁵.

Conocido por el general Manuel Lorenzo, los resultados de la insurrección y la derrota de los progresistas, con el cese del Gobierno que le había promocionado a capitán general de Baleares. Presentó la dimisión del cargo y marchó a Castro del Río (Córdoba), donde tenía sus propiedades agrarias.

Grande debió ser la sorpresa de Manuel Lorenzo, cuando recibió en su retiro de Castro, el nombramiento de Comandante General del Campo de Gibraltar.

El 23 de julio de 1843 se formó el primer gobierno de la Década Moderada, presidido por Joaquín María López, y de ministro de de la Guerra el general Serrano, quien le comunicó el nombramiento²²²⁶. El general Lorenzo comunicó al ministro de la Guerra que emprendía el viaje desde Castro del Río el 24 o 25 y su llegada a Algeciras dependía de los vapores. Lorenzo, el 10 de septiembre, manifestó al ministerio haberse hecho cargo del mando el día 31 de agosto, y al momento no había tenido la oportunidad de enterarse del estado de aquella plaza, así como de las tropas que las guarnecían.

²²²⁴ PIRALA: *Historia de la...* 464; FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA. *Mis memorias...* Pág. 215.

²²²⁵ PIRALA: *Historia de la...* Págs. 537 a 548.

²²²⁶ “La Reina Isabel Segunda y en su nombre el Gobierno de la Nación atendiendo a los méritos y servicios del Teniente General Manuel Lorenzo ha venido a conferirle el cargo de Comandante General del Campo de Gibraltar. Dado en Madrid a 10 de Agosto de 1843...” AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Gracias a la presencia del brigadier Fernando Fernández de Córdoba en el Campo de Gibraltar, en comisión de servicio, sabemos del general Lorenzo en las siete semanas escasas que ostentó el mando:

“La Reina Isabel Segunda y en su nombre el Gobierno de la Nación atendiendo a los méritos y servicios del Teniente General Manuel Lorenzo ha venido a conferirle el cargo de Comandante General del Campo de Gibraltar. Dado en Madrid a 10 de Agosto de 1843...” “Mandaba en el Campo de Gibraltar el teniente general D. Manuel Lorenzo, que tanto nombre alcanzó en las guerras carlistas, y cuyo valor heroico era bien conocido en todo el ejército. Él fue quien hizo prisionero en Los Arcos a D. Santos Ladrón, y quien en los últimos años de la lucha se presentó como émulo de Espartero para el mando en jefe del ejército. Después de la paz marchó a Cuba y como a su regreso fuera tratado con mucha dureza por el gobierno de la Regencia, se unió en el movimiento de Cataluña, y Serrano recompensó su apoyo con el mando del Campo de Gibraltar, puesto muy codiciado por entonces, porque reunía, entre sueldos y emolumentos más de cuarenta mil duros. Pero Lorenzo era un liberal convencido y no tardó en separarse del partido moderado”²²²⁷.

Fernández de Córdoba escribió sus *Memorias* ya viejo, y no contaría en muchos casos con la documentación adecuada, y esto sucedió al narrar la etapa de Cuba. Marchó Lorenzo a la Isla, como sabemos, en plena guerra carlista, en 1835, y volvió sumariado y progresista en política. No colaboró en Cataluña con los moderados, porque hemos visto que se encontraba en las islas Baleares. El general Serrano con su alejamiento le libró del exilio, como sucedió a otros generales del bando ayacucho. El general Serrano era también liberal progresista, muy amigo de Espartero hasta que conocidas sus ambiciones chocaron con las suyas propias, y se apartó. Serrano en la insurrección moderada de octubre de 1841, se situó con Espartero. Se encontraba enfermo en Málaga y, al conocer los sucesos, corrió al lado de su amigo que le dio el mando de la 1ª división del Ejército de la izquierda²²²⁸, del que era comandante en jefe Manuel Lorenzo. No eran desconocidos.

Como militar progresista, el general Lorenzo debía encontrarse incómodo y comprometido en el Campo de Gibraltar, porque muchos de sus correligionarios habían marchado al exilio y se encontraban en la colonia inglesa de Gibraltar, desde donde conspiraban. Uno de los propósitos era apoderarse de la plaza de Tarifa, empresa fácil porque carecía de una guarnición sólida; contaba con poco más de una compañía de infantería y alguna escuadra de artillería. Frustrar cualquier intentona

²²²⁷ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Página 225

²²²⁸ RUIZ CORTÉS, F. y SÁNCHEZ COBOS: *Diccionario biográfico...* 331.

sobre el Campo de Gibraltar, era el cometido de Fernández de Córdoba, que tenía la misión de organizar una brigada, y este fue su trabajo en los meses de septiembre y octubre en que concluye su misión satisfactoriamente. Informa el citado militar, que cualquiera que fuera el signo de la política del gobierno de turno, siempre se contaban miles de hombres para una sublevación en la Serranía de Ronda, animados por el interés de un gran contrabando. Con el aliciente del contrabando, no faltaban hombres, dinero y jefes decididos²²²⁹.

Cuenta Fernández de Córdoba cual fue el resultado del mando de Lorenzo en el Campo de Gibraltar: El general Lorenzo cambió bruscamente y comenzó a entenderse con los emigrados adversarios del Gobierno, que se encontraba en Gibraltar. “Lo averiguó pronto el Gobierno, y sin previo aviso envió allí un día al general Montes para que se encargara del mando”²²³⁰.

La actuación de Lorenzo en el Campo de Gibraltar no le supuso ningún castigo por parte del Gobierno. Pidió el 26 de octubre de 1843 al capitán general de Andalucía su cuartel para la ciudad de Sevilla, por ser el clima más análogo para el restablecimiento de su salud y también, porque en ese distrito había comprado numerosos cortijos y propiedades agrarias con casas en Castro del Río. El 9 de noviembre le concedieron el cuartel para Andalucía. El teniente general Lorenzo había concluido su vida activa militar; pasaba a la reserva a los 58 años cumplidos en ese mes de octubre. Su salud se encontraba muy quebrantada y hasta su fallecimiento el 7 de octubre de 1847, visitó cada año por un tiempo de tres a cuatro meses, los balnearios más famosos de la Península.

²²²⁹ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág.225.

²²³⁰ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA: *Mis memorias...* Pág. 226.

VI

SENADOR Y HOMBRE DE NEGOCIOS

1. Manuel Lorenzo: Senador

Lorenzo senador por Alicante

El general Manuel Lorenzo fue elegido senador por la provincia de Alicante, en las elecciones celebradas el 31 de enero 1840. La junta electoral estaba formada por los diputados provinciales y los comisionados de los 27 distritos electorales. Las listas electorales de toda la provincia, que habían tomado parte en la elección, se elevaba a doce mil setecientos setenta y nueve electores. La junta estaba presidida por el jefe político provincial. En la misma convocatoria, fueron elegidos para el Senado por orden del número de votos del escrutinio, el teniente general Baldomero Espartero, el mariscal de campo Manuel Lorenzo, el general Antonio Seoane y Joaquín María López, todos destacados liberales progresistas²²³¹.

El día 1º de marzo de 1840, escribió Lorenzo una carta al conde de Fontao, presidente del Senado, adjuntándole la documentación reglamentaria para ser admitido en el Senado, ya que S. M. se había dignado nombrarle por la provincia de Alicante, de acuerdo con el Real decreto de fecha 14 de febrero anterior. Como ignoraba las formulas que debía seguir para considerarse constituido como tal senador, le ruega al presidente se sirviera manifestarle, cuales eran, porque no quería faltar a ellas²²³².

Enterado el presidente, remitió la documentación al jefe de la comisión de actas del Senado Sr. Gelabert, para que las presentara en dicho organismo y en un oficio, le comunicara a Lorenzo que en su opinión, eran bastantes los documentos que remitía. El día 5 de marzo de 1840 el citado Gelabert le comunicaba a Lorenzo que en su opinión eran bastantes los documentos presentados para ejercer el cargo de senador por la provincia de Alicante, para el que había sido nombrado por la Reina Gobernadora. La documentación –le comunica-, la pasarían a la “Comisión de Actas”, y en cuanto hubiesen evacuado el dictado favorable, se le pasaría por la Secretaría del Senado el aviso correspondiente para que se presentara a prestar el correspondiente juramento, con el cual se llenaban todas las fórmulas²²³³.

El día 18 de marzo se aprueba la 2ª renovación de las elecciones de la provincia, sin vicio alguno, aunque hacen notar la protesta al Senado de doce firmas. No

²²³¹ AS. Archivo del Senado: Legajo 255. Nº 4(1).

²²³² AS: Legajo 255. Nº 4(6).

²²³³ AS: Legajo 255. Nº 4(6).

obstante, se aprueba como senador electo a Manuel Lorenzo por haber superado su aptitud legal, en reemplazo de Antonio Mira Percebal. La comisión opina que debe ser admitido en el Senado, y con fecha 24 del mismo mes acuerdan comunicárselo a Lorenzo y al ministro de la Gobernación²²³⁴.

Desde el Palacio del Senado, el 24 de marzo de 1840, comunicaron a Manuel Lorenzo lo siguiente: “El Senado, en sesión de este día, ha admitido a V. E. definitivamente al ejercicio del cargo de Senador por la provincia de Alicante, para que fue nombrado en reemplazo del Sr. D. Antonio Mira Percebal por efecto de la segunda renovación de la tercera parte de los Senadores...”²²³⁵. También el mismo día 24 de marzo, lo comunicaron al señor ministro de la Gobernación, para que lo pusiera en conocimiento de S. M.²²³⁶. Los secretarios del Senado extendieron la verificación de Manuel Lorenzo como senador por la provincia de Alicante el día 29 de marzo, una vez que el día anterior había jurado el cargo²²³⁷.

Manuel Lorenzo para acreditar su aptitud legal, había presentado el acta del escrutinio general de las elecciones, la partida de bautismo, que expresaba haber nacido el 29 de octubre de 1785 en Salamanca, y la certificación del interventor militar de Castilla la Nueva, que acreditaba un sueldo de 30.000 reales como mariscal de campo en cuartel. Ya hemos anticipado que Manuel Lorenzo, pidió cuartel por enfermedad a últimos de diciembre de 1837, y que entregó el mando el 6 de enero de 1838²²³⁸. Con fecha 9 de abril de 1840, le devolvieron los certificados de bautismo y sueldos²²³⁹.

Los comisionados de los distritos electorales de Almoradí, Callosa de Ensarria, y Dolores, elevaron una carta al presidente del Senado, para denunciar los actos cometidos por los hombres del progreso durante los cinco días que duraron las votaciones, “para salir triunfantes en las elecciones insultando por las vías más directas de hecho a los Electores decididos por el sostén de los principios de orden, retrayéndoles de votar y alejando por estos medios de las Urnas electorales, no solo a los hombres de bien y a todos los que no pertenecían a su color político, si que

²²³⁴ AS: Legajo 255. Nº 4(2).

²²³⁵ AS: Legajo 255. Nº 4(3). Documento 5.

²²³⁶ AS: Legajo 255. Nº 4(3). Documento 6.

²²³⁷ AS: Legajo 255. Nº 4(4). Documento 7.

²²³⁸ AS: Legajo 255. Nº 4(01).Documento 8.

²²³⁹ AS: Legajo 255. Nº 4(7). Documento 8.

también a los que son enemigos de desórdenes...”²²⁴⁰. Denuncian los comisionados que al frente de los díscolos se encontraban los mismos alcaldes de varios pueblos, amenazando con multas a los que no votaban por sus candidaturas. Encuentran la mayor injusticia, en la misma Junta de escrutinio, en que la mayoría de los escrutadores progresistas, no habían admitido las reclamaciones y protestas, ni se dignaron que constaran en las actas. Le piden al presidente del Senado, anule las operaciones electorales de los tres distritos citados²²⁴¹.

Según el documento nº 3 del expediente del senador Manuel Lorenzo, la Comisión de Actas del Senado, recibió la exposición que remitieron los doce electores, pidiendo la nulidad de las elecciones, porque “intervinieron en ellas intrigas, amenazas, insultos, violencias e ilegalidades de toda especie”, pero la Comisión estimó que no habían acompañado ninguna justificación que comprobaran las ilegalidades alegadas. Y en el mismo documento, seguido, nombran senador a Manuel Lorenzo²²⁴².

Senador por Cáceres

El día 2 de octubre de 1843, el Gobierno provisional, en nombre de S. M. la Reina Isabel II, haciendo huso del artículo 15 de la Constitución, nombró a Manuel Lorenzo senador por la provincia de Cáceres. El Gobierno esperaba del celo y patriotismo de Lorenzo que se presentaría en el menor tiempo posible a desempeñar tan honorífico cargo²²⁴³. Manuel Lorenzo, estaba en ese momento desempeñando el cargo de Comandante general del Campo de Gibraltar. Llama la atención que este general, uno de los elementos más representativo del partido Ayacucho, no hubiera sido represaliado y obligado a buscar el exilio, como le sucedió a otros muchos generales de la mano de Espartero, pues fue decidida y notoria la participación de Lorenzo, en los hechos del 1º de septiembre de 1840 y octubre de 1841. Esto demuestra que Lorenzo, no era considerado un progresista exaltado y gozaba de prestigio en el escalafón de generales.

²²⁴⁰ AS: Legajo 255. Nº 4(5).

²²⁴¹ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (5). Documento 4.

²²⁴² AS: Legajo nº 255. Nº 4 (2).

²²⁴³ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (8).

En el expediente se encuentra el acta de las elecciones celebradas el veintiocho de septiembre de 1843, donde el general Manuel Lorenzo ocupa el puesto noveno por el número de votos²²⁴⁴. También en Cáceres hubo irregularidades en esta convocatoria. Las elecciones se realizaron, “con los comisionados de todos los Distritos Electorales a excepción de los de Coria, Gata y Losar, que a pesar de hallarse en la capital, no han podido ser habidos, y el de Trujillo por hallarse enfermo”²²⁴⁵. Además protestaron contra el comisionado de Zarza la Mayor y lo hicieron constar en acta. Un elector de Coria pidió la nulidad de las elecciones, por la irregularidad en la confección de las listas electorales.

Con fecha 16 de noviembre, la Comisión de actas del Senado, reconocidos los documentos aportados por el general Lorenzo para el ejercicio del cargo de senador por la provincia de Cáceres, los encuentra correctos con arreglo a la ley, acordando la admisión definitiva²²⁴⁶. El 16 de noviembre el Senado comunicó el nombramiento de Lorenzo como senador al ministro de la Gobernación y al general Manuel Lorenzo²²⁴⁷.

El 8 de noviembre de 1843, Manuel Lorenzo elevó una carta a los secretarios del Senado, de adjuntaba el acta de su elección por la provincia de Cáceres, ya que el Gobierno supremo provisional había tenido a bien nombrarlo como tal el día 2 de octubre. Le comunica a “tan Ilustre Cuerpo que tan luego como mis males me permitan ponerme en marcha lo haré sin pérdida de tiempo a fin de tomar parte en los trabajos que se presenten”²²⁴⁸. Manuel Lorenzo no aportó documentos que ya había entregado en la anterior legislatura, como los de edad y rentas²²⁴⁹.

La asistencia a las sesiones del Senado, fueron reducidas en número, a causa de sus enfermedades, y acaso por no encontrarse en su ambiente y faltarle las facultades oratorias que primaban en las Cortes de esa época. Solo intervino en las legislaturas de 1840 y 1841. Excusó su asistencia por enfermo, en las legislaturas de 1842, y en la 1ª y 2ª de 1843, como senador por Alicante. Como senador por Cáceres, pidió excusas para no presentarse en las sesiones del Senado en las legislaturas 3ª de 1843, y la de 1844-1845, es decir, en todas para las que fue nombrado por la citada

²²⁴⁴ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (8).

²²⁴⁵ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (8).

²²⁴⁶ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (9).

²²⁴⁷ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (10).

²²⁴⁸ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (11).

²²⁴⁹ AS: Legajo nº 255. Nº 4 (11). Documento 4.

provincia. A partir de su cese como militar en activo, en octubre de 1843, dejó de interesarle el Senado y el domicilio de Madrid no volvió a utilizarlo.

Intervenciones de Manuel Lorenzo en el Senado

En la legislatura de 1840 formó parte de la Comisión para el abono de los haberes y suministros a los cuerpos movilizados, de la que formaban parte también eminentes políticos, diplomáticos y militares de renombre, Facundo Infante, Luís Salamanca conde de Campo-Alange, Mauricio Carlos de Onís, Eugenio Ladrón de Guevara, Francisco Romo y Gamboa, y José Rebolledo de Palafox y Melci duque de Zaragoza²²⁵⁰.

En la sesión del 27 de junio de 1840, presentaron una proposición de ley, para declarar beneméritos de la patria, a los milicianos nacionales de las villas de Roa y Nava de Roa, por el valor heroico con que resistieron los ataques, incendios y asesinatos cometidos por la facción carlista, en los días 1 y 2 del mes de junio de 1840²²⁵¹.

En la sesión del 7 de junio de 1841 se procedió a la discusión de un dictamen, relativo a la suspensión de varios diputados provinciales de Badajoz, acordada por la Regencia provisional del Reino. Al dictamen presentó un escrito Manuel Lorenzo, que la mesa consideró como una cuestión previa. Lorenzo se vio obligado a salir en defensa de la Diputación de Badajoz porque en ese momento era capitán general de Extremadura y tenía su residencia en esa capital en los meses que no había actividad en el Senado. Se trataba de un negocio que el Senado no quería abordar. Para Lorenzo se trataba de un asunto grave, en la que el Gobierno había tomado ya una resolución, que el Senado no quería remover. Le constaba a Lorenzo que en la resolución del Gobierno no había sido escuchada la corporación, ni se encontraban en el expediente muchas de las representaciones que habían sido aportadas por la Diputación, ni algunas copias de sus actas, por lo que pidió al Senado se suspendiera la discusión del dictamen que había presentado la Comisión. Pidió que reclamase el Gobierno a la Diputación cuantos documentos tuvieran relación con la cuestión, y

²²⁵⁰ AS: Índices de diarios de sesiones históricos. Legislaturas de 1840, 1841, 1842, 1843, 1844-1845.

²²⁵¹ AS: Diario de la sesión del sábado 27 de junio de 1840. N° 63. Págs. 1059 y 1063.

que remitidos se pasasen a la Comisión para que a la vista de ellas diesen un nuevo dictamen²²⁵².

Ante la oposición de otros senadores a la cuestión previa, concedió la palabra al autor de la proposición. Manuel Lorenzo alegó a favor de su propuesta: “Testigo presencial de todos los sucesos ocurridos en Badajoz, he fundado mi proposición previa en el Art. 85 de Reglamento, reducida a que se tengan presentes antecedentes que obran en aquella Diputación provincial...”²²⁵³. El artículo citado permitía a los senadores reclamar al principio de una discusión, la de otra cuestión previa que facilitara la mayor ilustración sobre el asunto. Sobre esta cuestión previa, hubo una oposición en los demás senadores, que no querían se ocupara de la cuestión el Senado, y con ello no tenían que condenar al Gobierno, a los diputados de Badajoz y al jefe político. La Comisión del Senado no creía necesarios los documentos que Lorenzo pedía. Todos los miembros de la Comisión estaban convencidos de que el Senado no podía ni debía hacer la declaración que pretendía Lorenzo. Facundo Infante ministro de la Gobernación, quería que los senadores se enteraran de este negocio, porque la ley de 3 de febrero último, autorizaba al Gobierno para suspender a las diputaciones provinciales dando cuenta a las Cortes²²⁵⁴. Manuel Lorenzo no tuvo éxito en la primera propuesta que llevaba al Senado.

La sesión del 14 de agosto de 1841 fue la última intervención de Lorenzo en el Senado, y trató sobre el proyecto de ley de presupuestos. Habló Lorenzo, no como capitán general de Extremadura, sino para enterar a los senadores, a la situación a que se veían rebajados los mariscales de campo, que reducían sus sueldos a la mitad, situación en que no se encontraban las demás carreras. Lorenzo era el primero en apoyar las economías y se ponía como ejemplo: “he servido nueve años en América sin sueldo sin ración y sin nada absolutamente. Consignados están en el Tribunal de Cuentas mis antecedentes, pues se me deben 16.000 duros de sueldo solamente”²²⁵⁵. A continuación manifestó que al día se le debían sobre treinta meses.

Se centró en la poca consideración que el Gobierno tenía a los hombres que mandaban en provincias, ya que con los 60.000 reales que se les asignaba a los capitanes generales de distritos, verían que nadie podía servir bien y cumplidamente

²²⁵² AS: Diario de Sesiones N° 28. Pág. 300. 7 de junio de 1841.

²²⁵³ AS: Diario de Sesiones n° 28. Pág. 300. 7 de junio de 1841.

²²⁵⁴ AS: Diario de Sesiones n° 28. Págs. 301y 302.

²²⁵⁵ AS: Diario de Sesiones n° 70. Pág. 996. 14 de agosto de 1841.

en su destino. Podían mejorar sueldo optando al mando del ejército: “No una sola vez, sino dos y tres he tenido el alto honor de estar a la cabeza del ejército del Norte: por consiguiente, quiero probar que está en mejor estado un general de división que un capitán general de provincia, esto es, de la clase de mariscales; porque es cosa vista y de todos sabida que el general de división tiene derecho a raciones, que no tiene el que es capitán general de un distrito”²²⁵⁶.

El ministro de la guerra lamentó que el general Lorenzo hubiera tocado cuerda tan delicada, pues el presupuesto era un campo de batalla, y venía estructurado del otro Cuerpo Colegislador. El Gobierno había tratado de mejorar los 60.000 reales que les asignaron, porque con esa cantidad difícilmente podían atender a recorrer su distrito con frecuencia, y otros muchos gastos en que tal autoridad debía darse tono. El Gobierno, “no pudo hacer valer lo alegado en el sentido del general Lorenzo, y tuvo que pasar así”²²⁵⁷. El Gobierno buscó un término medio. Por ello ciertos capitanes generales tendrán un sueldo de 60.000 reales, otros 90.000, y otros 120.000, en este caso si eran de la clase de capitanes generales.

Lorenzo lamentó que el ministro de la Guerra Evaristo Fernández San Miguel no hubiera dado verdadera inteligencia a sus palabras, puesto que había estado lejos de hostilizar al Gobierno. No estuvo en el ánimo de Lorenzo atacar al ministro, que era cierto, había defendido a sus compañeros en el Congreso de los Diputados. Las intervenciones de Lorenzo en el Senado carecieron de relieve y fueron contadas sus asistencias, por lo que creemos que el título de senador lo empleaba para estar en Madrid el mayor tiempo posible, y participar en la política progresista, fracción conocida como de los ayacuchos.

El Senado aprueba pensiones a favor de familiares del teniente general Manuel Lorenzo.

En la legislatura de 1860, trece años después de la muerte del general Lorenzo y tres de la de su esposa Ana de Arcaya, fue solicitado en el Congreso de Diputados por parte del ministerio de la Guerra, la pensión de 15.000 reales, que disfrutó el

²²⁵⁶ AS: Diario de Sesiones nº 70. Pág. 996. 14 de agosto de 1841.

²²⁵⁷ AS: Diario de Sesiones nº 70. Pág. 997. 14 de agosto de 1841.

general, a favor de sus hijas Adelaida y Julia Lorenzo y Arcaya, que ya venían disfrutando una pensión de orfandad de 10.000 reales.

El día 30 de junio, el Congreso de los Diputados envió al Senado, el proyecto de ley que a petición de varios individuos de su seno había sido aprobado:

“Artículo 1º. Se concede a Doña Adelaida y Doña Julia Lorenzo y Arcaya la pensión de quince mil reales, que disfrutaba su padre el Teniente general D. Manuel Lorenzo.

Artículo 2º. Todo el tiempo que dichas Señoras estén en el goce de esta pensión, dejarán de percibir la orfandad de diez mil reales, de que ahora están disfrutando.

Y el Congreso de Diputados lo pasa al Senado para los efectos prescritos en la Constitución. Palacio del Congreso 30 de Junio de 1860²²⁵⁸.

Para dar solución al proyecto de ley de las pensiones de Adelaida y Julia, se formó en el Senado una Comisión formada por siete miembros: General Felipe Ribero (Presidente), conde de Campo Alegre, marqués de Jabalquinto, Julián de Huelves (Secretario), Juan del Castillo, Gabriel de Aristizabal, y el duque de Abrantes.

La Comisión examinó el día 5 de julio, el proyecto remitido por el Congreso de Diputados, y no vaciló en proponer al Senado que se sirviera aprobar el proyecto. “Los brillantes servicios del General Lorenzo y las circunstancias de tener las bastantes para optar a la 3ª cruz laureada de San Fernando²²⁵⁹, cuando le sorprendió la muerte obtenida la cual hubiera transmitido para sus hijas la pensión de que se trata; y no gravarse al Tesoro sino con cinco mil reales, pues dejarán de percibir la de orfandad de diez mil reales que ahora disfrutan, deben inclinar al Senado a votar los Artículos²²⁶⁰ arriba reseñados.

Aprobada las pensiones por el Senado, el 27 de octubre, se lo comunicaron al Presidente del Consejo de Ministros, con el ruego de que se elevara a conocimiento de S. M. la Reina Isabel II, para que tuviera a bien señalar el día, en que fuera de su agrado recibirla.²²⁶¹

²²⁵⁸ AS: Legislatura 1860. Proyecto de pensiones para Adelaida y Julia Lorenzo y Arcaya. Armario 19. Pensiones L.

²²⁵⁹ Lorenzo recibió la 3ª Cruz Laureada de San Fernando en 1843 y el Gobierno Moderado le negó la 4ª correspondiente a la toma de Logroño. Ya hemos indicado que era la más merecida, y acaso se tratara de esta laureada cuando le sorprendió la muerte, que dice la Comisión del Senado.

²²⁶⁰ AS: Legislatura 1860. Proyecto de pensiones para Adelaida y Julia Lorenzo y Arcaya. Armario 19. Pensiones L.

²²⁶¹ AS: Legislatura 1860. Proyecto de pensiones para Adelaida y Julia Lorenzo y Arcaya. Armario 19. Pensiones L.

2. Lorenzo hombre de negocios hasta su muerte

La fortuna del general Lorenzo

El general Lorenzo, disfrutó en España, de una posición económica muy elevada, superior a los militares de su graduación, sometidos a la estrechez de los sueldos de la época y vaivenes de los presupuestos, que interrumpían el pago con frecuencia, por eventos políticos o crisis financieras. Manuel Lorenzo era asiduo a los balnearios prestigiosos de moda, para reponer su salud, a los que difícilmente podían acudir quienes no disfrutaran de sólidas rentas.

Elevó una instancia el 29 de mayo de 1838 a la Reina Gobernadora, donde manifestaba se encontraba en Sevilla a más de 80 leguas de la Corte, y se veía precisado establecer a sus hijos en colegios de prestigio para que los convirtieran en personas útiles a la nación, por lo que solicitaba cuartel para Madrid. También solicitaba con este motivo al ministerio de la Guerra, cuartel para residir en Madrid, “porque se ve precisado a establecer el colegio de sus seis hijos de menor edad, para que en lo venidero sean más útiles que su padre a la causa nacional”²²⁶². Este era el motivo que aducía, en la carta que escribió desde la ciudad de Sevilla, al ministro de la Guerra el 6 de junio de 1838, situación que le fue concedida el 27 del mismo mes. Las ciudades, sedes de las capitanías generales donde era destinado, no le parecían suficientes, para la educación de sus hijos. Lorenzo era un entusiasta de la Milicia Nacional, y la de Madrid le nombró por aclamación comandante de su primer batallón en 1838, y el 10 de octubre de 1839 fue reelegido de la misma forma. Ésta organización fue un refugio seguro en la capital, y dio motivos, como se ha visto en su momento, para mezclarse en actividades políticas en el periodo de la posguerra civil.

La situación de cuartel en Sevilla desde el 6 de enero de 1838, después de su cese como capitán general de Castilla la Vieja, la dedicó también a hacerse con la posesión de la herencia de su mujer Ana de Arcaya, que tenía depositada en Londres. El 30 de mayo de 1838, elevó una instancia a S. M., solicitando licencia de cuatro meses, para trasladarse a la citada ciudad. Los motivos que le animaban era la reclamación de una herencia. Lorenzo había contraído esponsales con una señora de Coro en Venezuela hacía dieciséis años, cuando luchaba en la guerra contra los

²²⁶² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Carta al Ministerio de la Guerra de 6 de junio de 1838.

disidentes hasta la capitulación en 1823. Al marchar de Venezuela tuvieron que abandonar los intereses de cierta cuantía. Fallecida su madre en Puerto Rico a donde tuvieron que emigrar, los intereses quedaron abandonados en Londres a merced de unos apoderados, donde estaban en cuentas con bastante exposición. Como correspondían a sus hijos menores, y actualmente no tenía destino deseaba aprovechar ese interregno para recoger la herencia por ser las únicas fincas con que contaban para su subsistencia y educación²²⁶³.

Idéntico era el contenido de la carta que escribió al ministro de la Guerra el 6 de junio, pidiendo licencia de cuatro meses para acudir a Londres, donde se encontraban abandonados, en manos de apoderados, los intereses de sus seis hijos, fondos que habían quedado a su disposición, a la muerte de su madre política en Puerto Rico. El ministro de la Guerra, comunicó con fecha del 11 de junio a los capitanes generales de Castilla la Nueva y Andalucía, la concesión de la licencia para que pasara a Londres el general Lorenzo²²⁶⁴. En el verano, hizo el viaje para rescatar los intereses, que debieron ser cuantiosos, y el origen de las inversiones agrarias en la campiña cordobesa en la década de los cuarenta. Con esto demostramos, que los capitales operativos que disfrutó el general Lorenzo procedían de la herencia de su mujer y encontramos contradictorias las afirmaciones que hace el matrimonio en el testamento. Si pertenecían a sus hijos, el matrimonio los utilizó en la compraventa de propiedades agrarias, y en la formación de sociedades comerciales, como si fueran de su propiedad. Todo el caudal se repartirá según el testamento del matrimonio Lorenzo-Arcaya entre la familia y de acuerdo con las leyes y la voluntad del matrimonio, la esposa Ana de Arcaya se verá favorecida.

Residencia del teniente general Manuel Lorenzo.

Desconocemos las causas que llevaron al general Lorenzo a invertir su fortuna en Castro del Río y hacer de esta villa su residencia y última morada. Parece, como si su instinto militar y guerrero, le hubiera conducido hasta un cuartel de invierno que los romanos tuvieron en ese pueblo. Porque Castro del Río, tiene su origen, en una *Castra ibernia*; un cuartel de invierno, donde permanecía una legión romana al

²²⁶³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Instancia de Manuel Lorenzo a la Reina Gobernadora el 30 de mayo de 1838.

²²⁶⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Carta del ministro de la Guerra al Intendente General Militar.

resguardo de los rigores de esa estación. Durante el largo periodo de invierno, se interrumpían las hostilidades y las actividades militares. Como ocurría siempre, hasta estos campamentos, llegaban gran número de proveedores de víveres de boca y guerra, y otros voluntarios para contratar con los soldados. Estas operaciones y contactos daban lugar a la construcción de tiendas, cuadras, albergues y casas más o me sólidas, de donde vino a quedar el pueblo. Este es el origen de *Castra posthumiana* de los romanos²²⁶⁵, atribuida a Lucio Póstumo Albino, la villa de Castro del Río²²⁶⁶.

Cuando Manuel Lorenzo, hizo de Castro del Río su centro de operaciones comerciales-financieras y agrarias alrededor de 1840, era la villa, según la descripción que de ella hace Madoz en 1847, un centro comarcal agrícola y comercial muy desarrollado, situada en el centro de un territorio sumamente fértil, regado por el río Guadajoz en sus riberas por espacio de dos leguas. El territorio ocupaba 36.007 fanegas –equivalentes a una extensión de 218,84 km²–, de las que 25.702 fanegas eran tierras acortijadas, divididas en 78 cortijos; 6.338 fanegas estaban ocupadas por plantaciones de olivos, cuyo número se elevaba a 200.000 pies. Las huertas de regadío a orillas del río Guadajoz, en número de 200 ocupaban 400 fanegas; otras tierras sueltas de cereal y varios ocupaban 3.437 fanegas, y las 129 restantes las dedicaban a la viña. La producción agraria era muy variada, destacando los cereales trigo y cebada, aceite, leguminosas, y se producía lino, cáñamo y seda, etc. Primaba la industria agrícola con numerosos molinos aceiteros y harineros, y existían también telares de lana, lino y cáñamo²²⁶⁷.

El asentamiento del general Lorenzo en Castro del Río, tuvo lugar cuando se producía una revolución en el movimiento de la propiedad agraria del municipio, a causa de la desamortización de los bienes de la Iglesia y de Propios.

La propiedad de las tierras de Castro del Río antes de la desamortización, estaba concentrada en manos de la aristocracia, la Iglesia, hidalgos, y burguesía afincada en la Villa dedicada al comercio. Lorenzo y su familia se convertirán en un importante propietario del municipio, aunque el grueso de su fortuna se localizaba en la campiña

²²⁶⁵ CABALLERO, Fermín: *Nomenclatura geográfica de España*. Págs. 82 y 83. Madrid 1834. (Facsimile 2010).

²²⁶⁶ *Diccionario Geográfico de España*: Págs. 616. Tomo VII. Madrid 1958.

²²⁶⁷ MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar*. Tomo VI. Págs. 218 y 219. Madrid 1847.

cordobesa de Montilla y Baena. Los grandes propietarios de Castro del Río antes de la revolución desamortizadora, eran el duque de Medinaceli, Cabildo de la Catedral de Córdoba, marques de la Granja, conde de la Estrella y algunos hidalgos.

El caserío de la villa era de sólida y de buena construcción, destacando el ayuntamiento y la iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. La cárcel, en la que estuvo preso Miguel de Cervantes en 1588, era insegura e incómoda. Existían dos conventos de religiosas, y quedaban en pie cinco ermitas, de las doce que hubo en algún momento. Otras fundaciones benéficas, como los hospitales de San Juan de Letrán y Jesús Nazareno, y los colegios de San Pedro y San Pablo, y de San Acisclo y Santa Victoria, etc., todas las instituciones creadas por la Iglesia, se encontraban en momentos difíciles, al no recibir los recursos que sus fundadores le habían asignado; la desamortización de los bienes de la Iglesia empezaba a influir en el sostenimiento de las instituciones benéficas, educativas, sanitarias, etc.²²⁶⁸.

La población en 1847 era de 9.092 almas, según datos de Madoz. En el primer censo oficial de 1857, año en que murió Ana de Arcaya esposa de Manuel Lorenzo, la villa contaba con 9.538 habitantes²²⁶⁹, superior a la de algunas capitales de provincia como Ávila, Cuenca, Guadalajara, Soria y Teruel, y le separaban de León, Huesca, Ciudad Real y Segovia, alrededor de medio millar de habitantes aproximadamente²²⁷⁰.

Estos datos, ponen de manifiesto la importancia del municipio de Castro del Río desde el punto de vista económico y demográfico, a los que se unían la particular situación de las estructuras de la propiedad de la tierra, que darían lugar a los grandes negocios, que llamaron la atención del general Lorenzo y la de otros muchos inversionistas.

Hacia el año 1840, Lorenzo, debió establecer en Castro del Río la sede de sus negocios, con ánimo de fijar su residencia habitual en lo sucesivo. Compró dos casas en la calle Alta, asentamiento de moda, de los hidalgos, terratenientes y de los potentados que buscaban nuevo acomodo en la Villa. Como ya hemos anotado, aquí

²²⁶⁸ MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar*. Tomo VI. Pág. 218 y 219.

²²⁶⁹ *CENSO de la población de España según el recuento verificado en 21 de mayo de 1857 por la Comisión de Estadística General del Reino*. Págs. 224 y 225. Madrid. 1858.

²²⁷⁰ *CENSO de población de España...* Págs. 52, 214, 250, 322, 372, 404, 640, 682 y 724.

se encontraba en agosto de 1843, cuando fue nombrado comandante general del Campo de Gibraltar. Separado al poco del mando de comandante general del Campo de Gibraltar, pidió cuartel para Andalucía: “El Capitán General de Andalucía con fecha 26 de octubre de 1843 dice que el General le ha manifestado acomodarse su cuartel para la ciudad de Sevilla, por ser el clima más análogo para el restablecimiento de su salud”²²⁷¹. El cuartel lo solicita en Andalucía, para estar cerca de sus propiedades, porque la reposición de su salud, descansaba en la toma de las aguas salutíferas de los balnearios. Durante varios años las tomó en Cestona. Para este balneario solicitó desde Castro del Río licencia por cuatro meses el 18 de marzo de 1846, y se la concedieron el 30 de junio. El 12 de agosto de 1847, solicitó licencia por cuatro meses para tomar las aguas de Cestona. En esta ocasión, no pudo desplazarse por su enfermedad y, murió el 7 de octubre²²⁷².

Castro del Río, fue la única residencia que conocemos del general Lorenzo, desde su paso a la reserva en octubre de 1843, hasta su muerte el 7 de octubre de 1847, donde vivió bajo estricta vigilancia de las autoridades militares, controlando sus viajes, contactos y operaciones que realizaba.

El 17 de octubre de 1845, tuvo lugar un acontecimiento social en Castro del Río, la boda de Emilia Lorenzo y Arcaya, hija del teniente general Lorenzo, con Fernando Palacios y Rando comandante graduado, capitán de infantería de reemplazo, y caballerizo de campo de la Reina Isabel II. Emilia Lorenzo había nacido en Medina del Campo, en la época que su padre estaba de cuartel en Valladolid, y Fernando Palacios en Vélez Málaga²²⁷³. Este matrimonio figurará después como uno de los grandes propietarios de la Villa.

Castro del Río

En los comienzos del segundo tercio del siglo XIX, Castro del Río, acusará la transformación que se produce en el municipio, como consecuencia del fenómeno de la desamortización de Mendizábal, que impulsará el ascenso de la burguesía local, con el lógico reflejo en la sociedad, la política y la economía. La desamortización de los bienes de la Iglesia y de Propios, atrajo a la Villa muchos capitales foráneos,

²²⁷¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Carta al ministerio de la Guerra.

²²⁷² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Cartas solicitando permiso para tomar aguas en Cestona.

²²⁷³ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/324.

entre ellos, el de la familia del general Lorenzo, y activó otros locales pertenecientes a los grandes arrendatarios y ricos comerciantes. Casi ninguno de los hidalgos, la clase conservadora que militaba en el carlismo, compró bienes de la Iglesia

Hasta la desamortización, la sociedad de Castro del Río sigue presentando con pocas variaciones, el mismo aspecto y funcionamiento que tenía en la división estamental del Antiguo Régimen, a causa de la distribución de la propiedad y la riqueza, y al funcionamiento de la economía local. La propiedad de la tierra, era el factor que determinaba las diferencias sociales, en aquella sociedad eminentemente agraria.

La mayor parte de las tierras eran de grandes propietarios forasteros, principalmente de la nobleza y la Iglesia, a los que seguían, un grupo de hidalgos lugareños que denominaban hacendados, y otros media y pequeños propietarios; el resto de la población era el estado llano. En una visión rápida de la sociedad castreña, encontramos de una parte los hidalgos propietarios, ricos comerciantes, grandes arrendatarios y algunos miembros de la iglesia, y de otra, el numeroso pueblo llano. Una división simplista la reduce a ricos y pobres, sin clase media. Poco se modificará después de la Desamortización, por lo que, en lo sucesivo, este desequilibrio crispará la convivencia de la sociedad castreña.

Francisco López Villatoro, en su tesis *La Villa de Castro del Río 1833-1923*²²⁷⁴, informa sobre la tenencia de la tierra, y la transformación que sufre su propiedad como consecuencia de las operaciones desamortizadoras.

La Iglesia conservaba poco antes de 1836 en Castro del Río, 8.798 fanegas, perteneciendo a las instituciones no afincadas en el municipio 6.852 fanegas, destacando el Cabildo de la Catedral de Córdoba con 2.435 fanegas²²⁷⁵. Estas tierras junto con los bienes de Propios fueron enajenadas entre 1836 y 1845. De los bienes de la Iglesia, fueron compradas por los vecinos de Castro del Río 1.329 fanegas, incluyendo en éstas, y como vecinos a los esposos Fernando Palacios y Emilia Lorenzo Arcaya, que figuran con 635 fanegas²²⁷⁶. El resto fue enajenado a forasteros.

²²⁷⁴ LÓPEZ VILLATORO, Francisco: *La Villa de Castro del Río 1833-1923. Aspectos económicos, políticos y sociales*. Córdoba 1998. Se trata de una tesis dirigida por el profesor Cuenca Toribio, en 1993. La archivera municipal Eva María Prados Moreno, y la bibliotecaria Rafaela Nieves Caravaca Carpio, de la Biblioteca de Castro del Río, me pusieron en conocimiento de este trabajo y facilitaron su examen.

²²⁷⁵ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Pág. 177.

²²⁷⁶ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Págs. 206 y 440.

Los 357 propietarios locales, de acuerdo con datos de 1818, que no variaron sensiblemente hasta el año 1836, detentaban la propiedad de 8.112 fanegas: de ellos, 12 grandes propietarios con más de cien fanegas, disponían de 5.260 fanegas, casi el 65%; 11 propietarios que detentaban entre cincuenta y cien, tenían a su disposición 800 fanegas; 59 medianos, propietarios entre diez y cincuenta, tenían 1151 fanegas; y los 275 pequeños propietarios de menos de diez fanegas solo sumaban 901 fanegas, teniendo que compaginar las labores de su pequeña propiedad, con jornales en otras fincas, o arrendando tierras a otros propietarios²²⁷⁷.

Los forasteros entre los que destacaba la nobleza eran propietarios de cerca de 20.000 fanegas. En 1849, cerradas ya las operaciones de la desamortización con la desaparición de la Iglesia como propietaria, 629 vecinos eran propietarios de una superficie de 9.331 fanegas, y los forasteros de 23.684 fanegas, de éstas, pertenecían a la nobleza 17.344 fanegas²²⁷⁸. De los datos se deduce, que los vecinos de Castro del Río habían aumentado muy poco la propiedad, de 8.112 a 9.331 fanegas, 1.219, e incluían las 635 del matrimonio Fernando Palacios-Emilia Lorenzo Arcaya, compradas por la sociedad comercial de Ana Arcaya esposa del general Lorenzo y puestas a nombre de sus hijos. Eran muy pocos los propietarios castreños, para la población de la Villa, que en ese momento superaba los 9.100 habitantes.

La reforma liberal, solo tuvo por objeto la recaudación de dinero para cubrir los gastos de la guerra civil y afirmar la monarquía en la Reina Isabel II. En Castro del Río, no se mejoró la posición del pequeño propietario y del jornalero, y en cambio se perjudicó a los arrendatarios de los bienes de la Iglesia, pues, solo tuvieron acceso a la propiedad algunos ricos comerciantes, de los que daremos cuenta de aquellos que se relacionaron con el general Lorenzo.

En cambio entre los compradores de bienes del clero aparecieron como nuevos propietarios el infante D. Francisco de Paula con 1.365 fanegas procedentes de los cortijos desamortizados al Cabildo de las Catedral de Córdoba; duque de Frías 1.059 fanegas; duque de Almenara 460 fanegas; marques de la Motilla 309 fanegas; conde de Zamora 351 fanegas; y marques de Guadalcazar 180 fanegas²²⁷⁹.

²²⁷⁷ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Págs. 82 a 86.

²²⁷⁸ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Págs. 174, 175, 176 y 179.

²²⁷⁹ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Pág. 180.

Testamento de Manuel Lorenzo

Los testamentos, son una fuente segura e importante para escribir parte de la historia de las familias, desde varios puntos de vista, porque contiene detalles íntimos de la personalidad de los testadores, que solo salen a la luz de forma solemne en el acto de testar. Estos datos no se refieren solo a la persona y situación familiar, también a la economía y su proyección en la sociedad de su tiempo. Además contienen una proyección religiosa y sobre las costumbres de su época.

El cumplimiento del testamento de Manuel Lorenzo-Ana de Arcaya en todo su valor jurídico, ha permitido conocer la composición y circunstancia de la familia, número de hijos, profesión militar de los varones, y la capacidad de Ana de Arcaya como administradora de la hacienda familiar y las sociedades participadas por el matrimonio. La historia económica local y de la campiña de Córdoba se enriquece al aportar datos sobre la riqueza agraria, composición y forma de la propiedad, sobre la movilidad, de donde pueden intuirse desarreglos de la sociedad trabajadora local, que conducirán a las futuras luchas sociales de primeros del siglo XX en la villa de Castro del Río.

El testamento presenta la forma en que habían distribuido sus cuantiosas inversiones en propiedades agrarias de buen rendimiento, en la zona más fértil de la campiña de Córdoba. Llama la atención la corta proporción que representaban dentro del total del capital, los bienes del hogar, aquellos que dan distinción y comodidad a las grandes casas de la aristocracia: utensilios del hogar con muebles de alto valor, obras de arte, alhajas, lienzos, etc. Las piezas de mayor valor cuando desaparezca Ana de Arcaya en 1857, son dos uniformes de gala del teniente general Manuel Lorenzo, fallecido una década antes. De aquí se deduce también, que no era una casa preocupada por la cultura, al no haber invertido en obras de arte, libros y otras, que suelen terminar en museos provinciales o estatales.

El testamento está redactado dentro de las fórmulas de la época, en el nombre de Dios, dando fe de sus profundas creencias religiosas, en las que han vivido y desean morir. Sin embargo no le preocupa el lugar ni la clase de enterramiento. No dejan mandas para vírgenes ni santos, iglesias, altares, confección de ropas sagradas, ni donaciones para centros religiosos, hospitales, hospicios, colegios de niños pobres, etc., como otros lo hicieron a lo largo de la historia a favor de Castro del Río. Tampoco dejaron cantidades para misas y sufragios, solo las indispensables para

cumplir con la ley. Si el testamento refleja la personalidad de los testadores, el suyo es el de burgueses liberales, solo preocupados por dejar una hacienda sólida a su familia.

El teniente general de los ejércitos nacionales y senador en esa legislatura, Manuel Lorenzo Oterino y su esposa Ana de Arcaya y Manzano, otorgaron testamento ante el escribano del colegio de la Villa y Corte de Madrid, Valentín Santos Díaz, el 1º de octubre de 1842.

Como ya hemos apuntado después de hacer profesión de fe, y temerosos de la muerte como cierta y natural, desean estar prevenidos, y otorgan testamento²²⁸⁰. El documento presenta 9 apartados

1º. En el primero, después de afirmar su fe católica, para cuando llegue la muerte, sin grandes preocupaciones, dejan al superviviente tome las medidas para su entierro en el cementerio de la parroquia de que sean feligreses. 2º En el segundo apartado se ocupan de las mandas reales, como hospitales y huérfanos de la Guerra de la Independencia etc., para apartarlos del derecho que pudieran pretender sus bienes. 3º. Por el tercero hacen frente a cualquier memoria que aparezca escrita firmada de puño y letra de ellos: pase al testamento²²⁸¹. 4º. Por el cariño que se tienen se legan el uno al otro el quinto de los bienes. 5º. Declaran que a su casamiento no aportaron bienes al matrimonio, Ni han heredado al presente. 6º. Para cumplir pagar y ejecutar el testamento nombran albaceas testamentarios a Manuel Maria Arcaya, Manuel Ledesma y José Maria del Río Tejada²²⁸². 7º. Dejan herederos a sus hijos Manuel, Emilia, Víctor, Adelaida, Eliseo y Julia Lorenzo Arcaya²²⁸³. 8º. Lorenzo nombra su esposa Ana de Arcaya tutora y *curadora ad bona* de sus hijos. 9º. Por el presente testamento revocan cualquier otro testamento o poder²²⁸⁴.

Entre los testigos del testamento, que cita el escribano, se encuentra el Excmo. Sr. D. Manuel Crespo, que ocupó el puesto de coronel del regimiento de Cataluña, de guarnición en Santiago de Cuba, durante el mandato de Lorenzo como gobernador y comandante de la provincia Oriental; expedientado y sumariado a la par de Lorenzo, fue enviado a la Península por el capitán general de Cuba, y vemos por su

²²⁸⁰ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/365-366.

²²⁸¹ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/367.

²²⁸² AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/368.

²²⁸³ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/368.

²²⁸⁴ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 27.004/368.

tratamiento, que había superado las pruebas y llegado al generalato. Figura como albacea testamentario, Manuel Maria de Arcaya coronel del regimiento provincial de Badajoz, cuñado de Lorenzo, que a la sazón era capitán general de Extremadura. También regresó de Cuba sumariado el entonces capitán Arcaya.

Formación de la sociedad mercantil “Río de Tejada, Arcaya y Compañía”

No se sabe la fecha y las circunstancias, ni el medio por el que se conocieron y estrecharon relaciones el general Lorenzo y José Maria del Río Tejada, vecino y regidor del ayuntamiento de Castro del Río, con el que formó sociedad y fue su representante en Córdoba y apoderado para el extranjero. Creo que no está acertado López Villatoro al referirse a José Maria del Río, cuando al presentar a los miembros de la extensa y poderosa familia del Río²²⁸⁵ afirma en su tesis, que José era militar y propietario, que participó como tal en la defensa de Córdoba contra los carlistas, y que debió pasar largas temporadas en las colonas de donde venía la amistad con la viuda del general Lorenzo, venezolana que hacia mitad del siglo vivía en Castro del Río²²⁸⁶.

José Maria del Río no era militar profesional, era capitán de la Milicia Nacional y fervoroso liberal progresista, acudió al frente de los milicianos de Castro del Río a la defensa de Córdoba, donde informa López Villatoro, cayeron prisioneros la mayoría²²⁸⁷. En las citas y referencias a su persona en los documentos militares de la capitania general de Sevilla no hacen ninguna referencia a su condición de militar²²⁸⁸.

²²⁸⁵ La familia del Río se estableció en la villa de Castro del Río, con la persona del comerciante José del Río García, a últimos del siglo XVIII, procedente de Sotocameros, Logroño. Casó en la Villa con una hija del hidalgo y alcaide del castillo Pedro Gregorio de Tejada, de quien recibió una elevada dote. Hacia 1820 vive en la calle Alta con sus hijos Pedro, Valvanera y José Maria del Río Tejada, y el sobrino Antonio del Río Muela que llegaría a ser el mayor hacendado del término, y persona muy importante en la provincia de Córdoba; el más destacado de esta influyente familia. La familia adquiere numerosos bienes eclesiásticos con la desamortización. Desarrolla una intensa actividad política en el municipio, sobre todo en los años dominados por la etapa liberal. Fueron alcaldes y tenientes de alcalde, Antonio del Río García en 1837 y 1838; su hijo Pedro del Río Tejada en 1842, 1854, 1868, y 1874; los hijos de este, Tomas, Federico y Gabriel del Río Luque los años 1873, 1883 y 1885 respectivamente. En 1856 fue alcalde José del Río García y en 1861 teniente alcalde José del Río Muela. LÓPEZ VILLATORO. *La Villa...* Págs. 89 y 451.

²²⁸⁶ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Pág. 90.

²²⁸⁷ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Pág. 275.

²²⁸⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

López Villatoro da noticia de las intensas relaciones de Lorenzo con la familia del Río y en especial con José María, pero no informa, no tiene noticia, de la sociedad mercantil “Río de Tejada, Arcaya y Compañía”, que fue el instrumento que utilizaron en sus relaciones de negocios a partir de 1843: compraventa de fincas agrarias. Tampoco menciona, que José María del Río fue albacea testamentario de Manuel Lorenzo y Ana de Arcaya entre 1842 y 1846, en que le retiraron los poderes. Por la época que cita López Villatoro, las relaciones eran superficiales; hacia cuatro años que habían terminado los negocios y disuelta la sociedad, sin que sepamos los motivos.

Es más probable que a la llegada del general Lorenzo a Cádiz, famoso campeón de la Constitución en América, los liberales progresistas de Andalucía se presentasen y le ofreciesen ayuda para salvarle de la prisión del castillo de Peñas de San Pedro. En las elecciones para senadores de octubre de 1837, que se desarrollaron por el sistema censitario, de acuerdo con la ley electoral de 20 de julio de 1837, lo presentaron por la provincia de Córdoba, obteniendo en Castro del Río 99 votos, el máximo junto a Antonio Martínez de Velasco, seguido con 98 por el conde de Zamora, gran propietario foráneo²²⁸⁹. Los liberales castreños no lograron que fuera elegido por Córdoba.

Los contactos con José María del Río deben remontarse a primeros del año 1837 y éste, pondría en conocimiento del general Lorenzo, además de la situación política de los liberales progresistas en Andalucía, los negocios que se estaban desarrollando en Castro del Río derivados de la aplicación de las leyes desamortizadoras, de los magros negocios que suponía la adquisición de las fincas de la Iglesia que salían a la venta. Estas posibilidades de negocio debieron ser el motivo que impulsaron al general Lorenzo a trasladarse a Londres en el verano de 1838, para recuperar la herencia de sus hijos y emplearla en la compra de bienes desamortizados.

Entre los años 1839 y 1842, Lorenzo y del Río, estuvieron asociados en numerosas operaciones que debieron ser muy rentables, por lo que decidieron impulsarlas a través de la creación de una sociedad mercantil dotada de importante capital.

El 1º de octubre de 1842 declara el matrimonio Lorenzo-Arcaya, en el punto 5º de su testamento, que solo poseen bienes gananciales; se entiende que los que

²²⁸⁹ LOPEZ VILLATORO. *La Villa...* Pág. 321.

poseían hasta la citada fecha, eran producto de los sueldos del general Lorenzo y otros que había recibido el matrimonio, con los que empezaron a operar sobre los bienes de la Iglesia. Tenemos, pues, que admitir, que en el ínterin entre la fecha de octubre citada y enero de 1843, había recibido una cuantiosa fortuna su esposa, o se decidieron a utilizar los caudales que recibieron sus hijos de la herencia de su abuela, según se deduce de las declaraciones del general Lorenzo ante el escribano y testigos.

Tenía de su propiedad y de la de su esposa algún dinero para disponer y hacerlo productivo para su familia. Había tenido una asociación y formado una compañía con José Maria del Río Tejada para poner en movimiento el capital destinado a los negocios que emprendiese Río Tejada, pero como Lorenzo carecía de salud para dedicarse a trabajos y operaciones en aquella sociedad ahora hacían otra. Dada la intuición y conocimientos que adornaban a su esposa, la autorizaba competentemente para que por sí misma y en unión del citado José Maria del Río Tejada, y por otras personas que tengan por conveniente, procedieran a otorgar la escritura pública de una Sociedad con cuantas condiciones y circunstancias sean necesarias llevando la firma por sí misma o contribuyendo a todas las operaciones, como lo haría Lorenzo²²⁹⁰.

El general Lorenzo otorgó, caso insólito a mediados del siglo XIX, amplios poderes a su esposa Ana de Arcaya, para que procediera a la creación y otorgamiento de la escritura de una sociedad, y para que por sí misma, y en nombre de los esposos, gestionara la entidad mercantil de acuerdo con José Maria del Río Tejada.

Manuel Lorenzo, a quien han acusado los historiadores de falta de preparación en técnica militar e intelectual, da una lección de inteligencia y de pensamiento moderno, de estar por encima de las costumbres y convenciones de la época. Además tiene un gran sentido social y económico, no deja ocioso su capital, y no vive en la Corte como rentista, dedicado a relacionarse en casinos y lugares que frecuentaba la alta sociedad, dada su condición de teniente general, senador del reino y terrateniente. El pensamiento económico de Lorenzo era muy moderno, porque en aquella época, las explotaciones agrarias estaban dormidas y seguían rutinas ancestrales, el capital solo se fijaba en ellas para especular, o como reserva. Es la

²²⁹⁰ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/197.

época en que aparece tímidamente en España la revolución industrial, y no se ha construido todavía ningún ferrocarril.

El día 25 de enero de 1843, comparecieron en Madrid ante el notario, Ana de Arcaya, casada y con los poderes otorgados por su marido, y José Maria del Río Tejada, vecino y propietario de Castro del Río, en la provincia de Córdoba. Manifestaron, que con anterioridad, ya habían tenido una sociedad mercantil, Manuel Lorenzo y José Maria del Río Tejada, para los negocios que el primero emprendiera con conocimiento de ambos. La experiencia había demostrado que la sociedad debía asentarse en bases más sólidas, para mejorar las operaciones y aclarar las cuentas, y decidieron los comparecientes, dejar sin efecto la anterior sociedad, y formar una nueva compañía o sociedad mercantil bajo la razón social de **“Río de Tejada, Arcaya y Compañía”**, bajo las bases que tenían acordadas, que ahora elevaban a escritura pública²²⁹¹.

La Sociedad tenía por objeto la adquisición, enajenación y permuta, de toda clase de bienes, arrendando o disponiendo de ellos, en la forma más útil para los socios; hacer toda clase de operaciones que ofrecieran ventajas conocidas o probables a la Sociedad.

La Sociedad se constituía por ocho años, quedando a su vencimiento los socios en libertad de continuar o separarse, según les conviniera a sus intereses.

El capital social, se fijaba en ese momento, en la cantidad de doscientos mil reales, que correspondía por mitad a ambos socios, sin perjuicio de aumentarlo o disminuirlo, según las cantidades que requirieran las operaciones en que tomaran parte, o que proporcionara la Sociedad²²⁹².

La razón social, ya indicada, era **“Río de Tejada, Arcaya y Compañía”**, y tendría su domicilio social en la villa de Castro del Río, en la casa de José Maria del Río Tejada, pero se entendía que podía establecerse en Madrid o en los puntos que fueran oportunos.

Dada la confianza que tenían de sí los socios, el Director Río de Tejada, “podía tomar cuantas disposiciones y entablar los negocios que crea conveniente por sí mismo sin necesidad de dar conocimiento de ella previamente cuando la urgencia y

²²⁹¹ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.190/192.

²²⁹² AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/193.

oportunidad del asunto no diera lugar a ello”²²⁹³, quedando al arbitrio de Río de Tejada el informar en armonía a los acuerdos.

Ambos socios quedaban autorizados a conceder poderes a nombre de la Sociedad, a los sujetos y cosas que fueran necesarias para sus operaciones mercantiles.

Ana de Arcaya, se reservaba el derecho y en ello consentía del Río Tejada, de interesar a la Sociedad por la cantidad y en la forma que mejor le pareciese con arreglo a las bases estipuladas, a cualquiera de sus hijos²²⁹⁴.

Los bienes de la Sociedad quedaban hipotecados y sujetos al resultado de las operaciones; las ganancias o pérdidas serían de sus socios en proporción al capital invertido. Los libros serían llevados con la formalidad y claridad que prevenía el Código de Comercio. Y también de acuerdo con éste, el Director presentaría la liquidación de cuentas, Inventario y Balance de la Sociedad, en los primeros días de enero de cada año²²⁹⁵.

En caso de disolución de la Sociedad, el Director del Río Tejada, presentaría el estado general de las cuentas, comprensiva de todos los negocios, y entregaría los capitales que corresponden a cada uno de los socios y las ganancias o pérdidas que deban soportar cada uno de los socios. En caso de no haber entendimiento, se someterán a las justicias y jueces que sean competentes...²²⁹⁶. Presentamos estos detalles para dar cuenta del rigor con que fue constituida la sociedad colectiva, de acuerdo con el Código de Comercio de 1829 de Sainz de Andino²²⁹⁷.

Desconocemos el funcionamiento de la Sociedad “Río de Tejada, Arcaya y Compañía”, de la que no se han encontrado los libros de contabilidad, pero debió operar durante poco tiempo, porque a José María del Río Tejada, le retiraron su confianza el matrimonio Lorenzo-Arcaya y le apartaron como albacea testamentario el 27 de octubre de 1846, lo que quiere decir que habían terminado todas sus relaciones. A la muerte de Manuel Lorenzo el 7 de octubre de 1847 no hay ninguna referencia entre sus bienes, a la citada Sociedad, por lo que se deduce que ya había sido disuelta.

²²⁹³ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/194.

²²⁹⁴ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/194.

²²⁹⁵ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/195.

²²⁹⁶ AGDN: Archivo General del Notariado. Legajo 25.764/195.

²²⁹⁷ URÍA, Rodrigo: *Derecho Mercantil*. Página 17. Madrid. 1975.

Francisco López Villatoro informa de una importante operación realizada por José María del Río y Ana Arcaya de Lorenzo, la compra del cortijo “Badoseco”, que había pertenecido al convento Madre de Dios de Baena. Los citados, hacen una primera compra de 514 fanegas, después el resto hasta 635 fanegas, que traspasaron al matrimonio Fernando Palacios- Emilia Lorenzo Arcaya, que explotaban en 1849 y figuraban en la relación de propietarios vecinos y forasteros de la Villa, en el lugar número once, con las 635 fanegas. El primer propietario era el duque de Medinaceli con 4.806 fanegas²²⁹⁸.

Evaluación de la fortuna de Manuel Lorenzo.

A la muerte del teniente general Manuel Lorenzo en Castro del Río, el 7 de octubre de 1847, el inventario en poder del escribano arrojaba un caudal relicto que se dividió entre su señora y sus seis hijos.

Correspondió a la viuda Ana de Arcaya por diferentes conceptos:

Por la mitad de los gananciales	1.082.109,00
Por el legado del quinto del remanente	216.421,27
Por su hijuela para el pago de deudas	<u>722.182,00</u>
Total para Ana de Arcaya	2.020.712,27
4/5 de los hijos	<u>865.685,08</u>
Total caudal relicto	<u>2.886.397,30</u>

Adjudicación y pago	Viuda	Hijos
Cortijo “Leonicejo”, campiña de Córdoba 300 fanegas de tierra.	260.000,00	
Cortijo “Fontarba de los Abades”, campiña de Córdoba, ¾ compuesta de 337 fanegas.	320.000,00	106.666,67
Cinco huertas de regadío en la rivera del Guadajoz, término de Castro del Río.	142.182,00	
Lagar llamado “Barbones” en el término de la Sierra de Montilla con veinte aranzadas de viña, 800 olivos, caserío, lagareta y bodega	71.925,00	
Una parte del cortijo “Nuevo Bajo” (Con sus hijos Víctor y Eliseo)	56.987,00	83.711,00
Una parte del cortijo “Nuevo Alto”, campiña de Córdoba (Con su hija Emilia)	116.283,20	116.283,20
Una haza –tierra de cultivo- de seis fanegas, en Castro del Río	22.200,00	

²²⁹⁸ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Págs. 192, 440 y 445.

El olivar “Misa de Once” al partido de Valle de Santa Maria.	33.250,00	
Olivar de “Correas” en el mismo término, paraje de Valdejudios (Pro indiviso con Julia)	7.860,00	7.860,00
Olivar “Cascajar”, en el partido de Tomillar (Pro indiviso con Víctor)	5.621,00	5.621,00
Una parte del olivar “Once Ollas”, en Cubillas –Baena- . (Pro indiviso con sus hijos)	132.121,27	119.827,13
Huerta de secano, llamado “Polvillo”, en el sitio Almedinilla, en Castro del Río; 1,25 fan.	2.505,00	
Huerta de “Santo Domingo”, de 5 fanegas	14.000,00	
Huerta de la “Aguardentera”	16.000,00	
Parte molino aceitero. (Pro indiviso con hijos)	14.341,00	30.000,00
Casa “Latercia” en Castro del Río. Una parte.	16.738,17	67.500,00
Dos casas lindantes en calle Alta.	103.270,00	
Deudas a favor de la testamentaria.	505.941,23	320.935,80
Bienes muebles, ropas y alhajas.	180.196,00	7.280,28
Total bienes de la testamentaria del matrimonio Lorenzo-Arcaya.	2.020.712,27	865.685,08

De todas estas partidas, debemos aclarar la procedencia de las deudas a favor de la testamentaria. Al fallecimiento de la esposa del general Lorenzo, Ana de Arcaya, el 28 de abril de 1857, el inventario de sus bienes informa en detalle de ciertos créditos a favor de la testamentaria, que todavía existían, procedentes de la del general Lorenzo, de los que se asignaban tres quintos a la viuda, y dos quintos a los hijos.

Figuraba un crédito de 213.426 reales vellón contra Ramón Méndez y Juan López, vecinos de Aguadilla, en Puerto Rico, probablemente de la época que vivió en la Isla la madre política.

Un crédito de 92.000 reales a favor del general Lorenzo por gastos de residencia en Santiago de Cuba, mandados devolver por el Tribunal Supremo de Justicia; suponemos que son las costas que le devolvieron al revocar la sentencia del magistrado Eguía en el juicio de residencia.

Un crédito de 233.502 reales contra el Tesoro Nacional, por el importe de diferentes raciones suministradas al ejército, sin determinar a que época corresponde.

Un último crédito de 245.025 reales contra el Tesoro Nacional, por tres ajustes de sueldos devengados por el general Lorenzo en Costa Firme. Es probable que otros créditos se cobraran en vida del general Lorenzo que tuvieran que ver con adelantos al ejército. Además, el general fue muy activo durante la regencia del general Espartero, pero del dinero gastado en la política partidista, no hemos encontrado ninguna referencia. Manuel Lorenzo en la posguerra civil fue un exaltado progresista²²⁹⁹.

Después de la muerte del general Lorenzo en Castro del Río, su esposa Ana de Arcaya trasladó su domicilio a Madrid calle Desengaño número 21, donde falleció de pulmonía a los cincuenta años de edad, el 28 de abril de 1857, siendo enterrada en la Sacramental de San Lorenzo²³⁰⁰.

Al fallecimiento de Ana de Arcaya, la fortuna se encuentra muy disminuida, el total de sus bienes se elevaba a cifra de 887.858,50 reales vellón, distribuidos de la siguiente forma:

Bienes muebles inventariados	34.829,- -
Fincas rústicas y urbanas	473.949,50
Créditos a favor	379.080,- -

Los hijos recibieron cada uno 147.976,41 reales, según los peritos repartidores²³⁰¹.

Los bienes muebles recibidos por Ana de Arcaya, en el reparto a la muerte de Lorenzo, se elevaron 180.196 reales. Ahora a su fallecimiento el inventario arroja la cifra de 34.829 reales, figurando en ésta, dos uniformes del general, uno con charreteras, valorados en 5.000 reales. En las fincas rústicas no aparecen los cortijos Leonicejo y Fontarba de los Abades, así como las huertas de regadío del río Guadajoz en Castro del Río. Desconocemos si las fincas fueron repartidas entre sus hijos, o vendidas por necesidades familiares.

Los hijos del general Lorenzo, siguieron la carrera militar, y al fallecimiento de su madre, de acuerdo con los poderes que extendieron para el cobro de la herencia materna, sabemos, que el 30 de julio de 1857, Manuel Lorenzo Arcaya, se

²²⁹⁹ AGDN: Legajos 27.004/243-244, tratan del caudal relicto de Lorenzo; Legajos 27.004/249 al 27.004/267, tratan del inventario de Ana de Arcaya.

²³⁰⁰ AGDN: Legajo 27.004/326.

²³⁰¹ AGDN: Legajo 27.004/267.

encontraba en la ciudad de Manila, era comandante de infantería, segundo jefe del regimiento de Isabel II²³⁰²; Víctor Lorenzo Arcaya era comandante graduado del regimiento de cazadores de Vergara número 15, con destino en Burgos²³⁰³; Eliseo Lorenzo Arcaya era capitán de cazadores del batallón de la Unión del Ejército de la Isla de Cuba²³⁰⁴; Emilia seguía casada con el ya coronel Fernando Palacios Rando, que la representó en el reparto de la herencia²³⁰⁵; Adelaida era mayor de edad y soltera, se representó a sí misma²³⁰⁶; por último, Julia Lorenzo Arcaya, era menor de edad, y estaba representada por Manuel Ledesma, con el conocimiento y autorización del capitán general de Castilla la Nueva²³⁰⁷.

El general Lorenzo en Castro del Río

A la llegada del partido moderado al poder, durante las últimas semanas de 1843 y primeras de 1844 -que coincidió con el paso a situación de cuartel del general Lorenzo-, se inició una dura campaña de represión contra sectores populares y grupos políticos radicales. Se persigue a los progresistas y se purgan los gobiernos municipales, se desarma y disuelve la Milicias Nacional. En Castro del Río, el general Lorenzo se relaciona con los elementos más progresistas del municipio, la familia del Río. Durante la Regencia de Espartero es alcalde del municipio Pedro del Río Tejada.

Pero destaca sobre todos por su progresismo José María del Río Tejada, de quien conocemos su actuación contra los carlistas como capitán de los milicianos en la defensa de Córdoba. Con motivos de designar vocales para elegir los miembros de la Junta Provincial de Gobierno, siguiendo “las indicaciones del General Pedro Méndez Vigo, que recomienda designar personas de reconocido patriotismo y comprometidos con la presente revolución, se nombrará por unanimidad al regidor José del Río”²³⁰⁸.

Otra prueba de su radical progresismo la tenemos en las actas capitulares de la sesión del 14 de agosto de 1840, -S/F- Llevó al pleno una propuesta para que se embargasen los bienes de todo español de cualquier clase y condición que

²³⁰² AGDN: Legajo 27.004/360.

²³⁰³ AGDN: Legajo 27.004/355.

²³⁰⁴ AGDN: Legajo 27.004/357-358.

²³⁰⁵ AGDN: Legajo 27.004/249

²³⁰⁶ AGDN: Legajo 27.004/249

²³⁰⁷ AGDN: Legajo 27.004/318-320-363-364.

²³⁰⁸ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Pág. 281.

abandonase la residencia habitual del pueblo para auxiliar a Don Carlos el príncipe rebelde, que eran los principales contribuyentes o hacendados. Del Río pide al Ayuntamiento forme ya la lista, y si la corporación tiene algún reparo, la confeccionará él, a favor de la causa nacional²³⁰⁹.

Sostuvo duras pugnas con los elementos más representativos del carlismo, la familia del conde de la Estrella, Barrios, etc., y con los ricos hidalgos absolutistas. Ahora con la Década Moderada, vuelven a ocupar el poder municipal aquellos individuos de la sociedad castreña de mayor riqueza territorial que colaboraron con el absolutismo y fueron contrarios a las instituciones liberales. Estas contrariedades políticas, puede ser uno de los factores que contribuyeron a enfriar las relaciones de José María del Río Tejada y Manuel Lorenzo, pues el general, no puede seguir sometido a la citada familia, sumando los ataques a ella dirigidos con sus problemas de vigilancia.

El general Lorenzo, siguiendo las indicaciones de José María del Río compró para residencia y administración dos casas en calle Alta, donde se ubicaban, además de la familia del Río, aquellas otras que se habían beneficiado de la desamortización²³¹⁰.

En 1844 abandonó ó Lorenzo calle Alta, y construyó una casa de lujo en la calle La Tercia, zona donde evitaron asentarse los ricos y hacendados, por ser céntrica y Comercial²³¹¹. Manuel Lorenzo siguiendo los consejos de su mujer trataba de alejarse de la política progresista y de las viejas amistades castreñas, y adoptar una forma de vida más de acuerdo con la nueva situación y sus facultades físicas.

En el verano de 1844 ya vecino de Castro del Río y fuera del servicio militar, necesitó Lorenzo la adquisición de una partida de caballos para la vigilancia de sus haciendas y disfrute de la familia. El capitán general del 7º Distrito, teniente general Laureano Sanz –antiguo jefe de su plana mayor en Navarra en 1835-, escribió el 2 de agosto de 1844, una carta desde Granada al capitán general de Sevilla, Francisco Moriones, poniéndole al tanto de la operación y movimientos del general Lorenzo. Informaba que Manuel Lorenzo que vivía en Castro del Río (Córdoba) estaba comprando caballos, y en el día tenía ya doce a su disposición, y que al mismo

²³⁰⁹ LÓPEZ VILLATORO: *La Villa...* Págs. 26 y 276.

²³¹⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873; LÓPEZ VILLATORO. *La Villa...* Pág. 88.

²³¹¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

tiempo se estaba proporcionando monturas. Le informaba para que tomara las oportunas medidas²³¹².

Sin pérdida de tiempo, el capitán general de Sevilla, pasó aviso al comandante general de Córdoba, para que en inteligencia con el Distrito comprobara si era cierta la noticia, haciendo las averiguaciones con la mayor prudencia y reserva, sin pérdida de tiempo, porque así lo requería el delicado asunto por las consecuencias que pudiera tener, “pudiendo y debiendo arrestar al Teniente General Manuel Lorenzo en el instante que halle méritos para ello y en este caso –dice Moriones- me avise con toda premura”²³¹³. Esta fue la información que el general Moriones pasó al ministro de la Guerra, general Narváez. El comandante general de Córdoba se hizo cargo del asunto de la compra de caballos el 27 de agosto y en menos de dos semanas había puesto en claro la operación. Es probable, que el comandante general de Córdoba estuviera en relación con Lorenzo bajo cuya custodia se encontraba, y como era su obligación, conociera todos los movimientos, contactos y operaciones de tan notorio general.

La carta que el capitán general de Sevilla, envió a Narváez ministro de la Guerra, el 7 de septiembre de 1844, no podía ser más tranquilizadora. Como continuación de su escrito del 27 del mes anterior respecto al general Lorenzo, -el capitán general Moriones- bien informado del asunto, podía informarle que no eran más que vanas sospechas todo lo que se había dicho de Lorenzo, como consecuencia de la envidia y de opiniones encontradas. Era público que el general Lorenzo era un capitalista que tenía invertido más de tres millones de reales en cortijos, olivares y casas (una de ellas de lujo en construcción). Era cierto que tenía 11 caballos con ocho monturas, cuatro para hombres y cuatro para mujeres. De los caballos dos eran viejos de las campañas que guardaba como un glorioso recuerdo, tres eran para montar él y sus hijos, tres para su señora y dos hijas, dos para el carruaje más un potro. Armas no tenía más que para la defensa personal. No le alarmaba la situación, debido a que el estado de salud de Lorenzo estaba muy quebrantado, y vivía como un gran propietario; las relaciones que le querían suponer con Montilla y Baena con un cabo y cuatro hombres las desharían. Entendía que más podían preocupar los viajes al

²³¹² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Durante el mandato provisional de Lorenzo del Ejército de Navarra en el mes de octubre hasta la llegada del general Mina, el coronel Laureano Sanz fue el jefe de la Plana Mayor.

²³¹³ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

extranjero que había efectuado su socio y amigo José del Río Tejada, pero también había averiguado que el objeto de aquellos era arreglar asuntos de intereses con la casa Aguirrebengoa de París, y Zulueta y Compañía de Londres. Creía haber informado correctamente, pero no descuidaría la vigilancia, y había establecido en Castro del Río una partida con un oficial de su confianza²³¹⁴.

Cuando se realizaron las investigaciones no se encontraba en el domicilio de Castro del Río el general Lorenzo. El 9 de junio de 1844 le había concedido la Reina una licencia de cuatro meses para tomar las aguas de Cestona en Guipúzcoa; se encontraba disfrutando de esa licencia. A partir de ese verano se intensificó la vigilancia en Castro del Río y otras zonas donde tenía situadas las principales fincas, sierras de Baena y Montilla. Manuel Lorenzo se dedicaba en el tiempo que le dejaban sus enfermedades a la explotación y vigilancia de hacienda.

Fallecimiento de Manuel Lorenzo.

En el verano de 1847, el general Lorenzo, como en años anteriores, solicitó el 12 de agosto permiso a la Reina, para asistir al balneario de Cestona a tomar las aguas. El 30 de agosto le fue concedida la licencia por el capitán general de Sevilla, por cuatro meses²³¹⁵.

Debía encontrarse muy enfermo e incapaz de emprender tan largo viaje, y por eso no se movió de Castro del Río, donde le sorprendió la muerte el 7 de octubre de 1847.

En el *Registro Civil de Muertos* Libro 10 de la villa de Castro del Río en el número 163, aparece anotado el 8 de octubre: “Hoy a muerto el Exmo. Sor. Teniente Gral. D. Manuel Lorenzo, natural de Salamanca, de sesenta y dos años, estado Teniente General de los Ejércitos... Se ha enterrado en el Cementerio Extramuros de esta Villa”²³¹⁶. En el Ayuntamiento lo registraron como fallecido un día después, el día de su entierro, según aclara, el certificado extendido por el cura de su parroquia.

José Fuentes, cura ecónomo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Castro del Río, certificaba en el libro 6 de finados folio 136:

²³¹⁴ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Carta del Capitán General del Distrito 3º al Ministro de la Guerra, sobre lo que ha averiguado el Comandante General de Córdoba.

²³¹⁵ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873

²³¹⁶ Archivo Municipal de la Villa de Castro el Río. Registro civil de Muertos. Libro 10 nº 163.

“En la Villa de Castro del Río en el día 8 de Octubre de 1847, yo José de Fuentes cura ecónomo... .. mandé dar sepultura eclesiástica con oficio solemnísimos a el cadáver del Excmo. Sr. Dn. Manuel Lorenzo Teniente General de los ejércitos nacionales... .. Recibió el Santo óleo; murió ayer de edad de sesenta y dos años y su cadáver fue sepultado en el cementerio de extramuros de esta Villa, de que certifico= José Fuentes”²³¹⁷.

El comandante general de la provincia de Córdoba, le comunicó de oficio el día 17 al capitán general de Sevilla, que el comandante de armas de Baena, con fecha de 14 del actual, le pasaba información del de Castro del Río, que a las dos de la tarde del 7 de este dicho mes de octubre había fallecido el teniente general Manuel Lorenzo, y que a las cuatro de la tarde del día siguiente 8, le dieron sepultura²³¹⁸.

Esta es la comunicación que el capitán general de Sevilla envió al ministro de la Guerra. La *Gaceta* insertó el fallecimiento el 22 de octubre de 1847.

El comandante general de Córdoba, se disculpó ante el capitán general de Sevilla por el retraso en dar la noticia del fallecimiento del general Lorenzo, que se debía al comandante de armas de Baena: “he prevenido al citado comandante general reprenda al de armas de Castro del Río, por su falta de exactitud en dar noticia del fallecimiento de dicho General con la oportunidad que correspondía y exigía su deber”²³¹⁹.

Reclamaciones de la familia de Manuel Lorenzo.

Al morir el teniente general Lorenzo, la viuda Ana de Arcaya, elevó una instancia a S. M., con fecha 24 de noviembre de 1847 reclamando la cantidad de 43.491,28 reales, procedente de los sueldos que dejó de recibir su difunto esposo desde el 1º de octubre de 1843 hasta el fin de febrero de 1846, con el objeto de atender a los gastos de entierro y lutos de la familia. La solicitud pasó al capitán general de Castilla la Nueva para su estudio el 12 de enero de 1848.

En la instancia al intendente general, de fecha 19 de enero de 1848²³²⁰, acompaña un estadillo demostrativo, que arrojaba la citada cifra de 43.491,28 reales:

²³¹⁷ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²³¹⁸ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²³¹⁹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²³²⁰ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

Liquidación del periodo a 3374 reales mensuales.	97.845,00
Aumentos que le corresponde.	23.365,28
Percibido de más en nóminas, 1º Septiembre. 1841 a Enero 1842.	-2.100,00
Haber líquido	119.110,28
Satisfecho según 23 recibos	-75.619,00
<hr/> Alcance líquido (reales)	<hr/> 43.491,28

El capitán general encuentra la petición adecuada porque le quedaban seis hijos, pero el intendente general militar no accede porque no hay lugar a ello. Y sí a la cantidad de 8.800 reales vellón por dos pagas de funeral y lutos.

El 29 de febrero de 1848, el capitán general de Andalucía, le informa que enterada la Reina de la solicitud para que le satisfagan las cantidades que le adeudan, debería aguardar a que la Dirección General del Tesoro consignara los fondos. Ordenaba le dieran las dos pagas de funeral y lutos que le correspondían, por importe de 8.800 reales.

El 5 de diciembre de 1857, después del fallecimiento de Ana de Arcaya esposa del general Lorenzo, solicitaron los tutores de las huérfanas Adelaida y Julia Lorenzo Arcaya, que le fuera transmitida la pensión que la viuda de su padre disfrutó y que las abonasen “en las Reales Cajas de la Isla de Cuba”²³²¹.

Como vimos al tratar la función del senador Manuel Lorenzo, la solicitud presentada por el ministerio de la Guerra al Congreso, no fue aprobada hasta la legislatura de 1860, y el 30 de junio la envió al Senado, que finalmente la aprobó el 27 de octubre.

Por la circular número 42, de 17 de diciembre de 1860, el ministerio de la Guerra dice al de Hacienda que S. M. la Reina había dispuesto... “Que las Cortes han decretado y sancionado lo siguiente. Artículo primero. Se concede a Doña Adelaida y Doña Julia Lorenzo Arcaya, la pensión de 15.000 reales que disfrutaba su padre el Teniente General Manuel Lorenzo. Artículo segundo. Todo el tiempo que dichas señoras estén en el goce de esta pensión dejarán de percibir la de orfandad de diez mil reales de que ahora están disfrutando”²³²².

²³²¹ AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873.

²³²² AGMS. *Sección primera*, legajo 1.873. Circular nº 42 de 17 de diciembre de 1860, firmada por el Subsecretario.

CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo hemos podido confirmar que el personaje elegido como objeto central de esta Tesis Doctoral reunía todas las condiciones para constituirse en el centro de un tema importante.

Al hacer lo que podríamos denominar una encuesta verbal de urgencia pudimos apreciar que, cuando comenzamos la investigación, se trataba de un protagonista que la sociedad, incluida la de su tierra natal, ignoraba, que el mundo universitario desconocía con excepciones que lo han sido en los últimos años y que, solamente, contados y selectos historiadores castrenses conocía en escasas y confusas trazas.

Historiográficamente era un tema por hacer y quienes lo identificaban era como contraposición a otro personaje más conocido, el general Tacón.

Manuel Lorenzo pertenece a un prototipo militar de la primera mitad del siglo XIX. Soldados salidos del pueblo que llegaron a escalar los puestos más altos de la milicia con gran esfuerzo en una carrera lenta y segura.

Todos estos hombres habían nacido en el último cuarto del siglo XVIII y en su juventud, durante la Guerra de la Independencias, iniciaron la carrera militar; después prosiguieron en la guerra de independencia americana y, por si fuera poco, en la carlista. Todos se verán de alguna forma salpicados o envueltos por los trastornos políticos de la época.

Soldado

Manuel Lorenzo arribó al ejército a impulsos de una crisis económica que, en su ciudad natal, fue grave; es un impulso clásico en situaciones de pobreza generalizada a lo largo de los tiempos.

Ingresó como soldado a los dieciséis años, eran las vísperas de la Guerra de la Independencia, y el primer ascenso no le llegó hasta transcurrido siete años de su alistamiento; ascendió a cabo. En todo caso, el porvenir previsible en su carrera en el ejército del Viejo Régimen no sobrepasaba el alcanzar el grado de suboficial.

No obstante, la gran catástrofe que se avecina sobre España contribuiría a cambiar todas las estructuras de la sociedad y, en especial, las del ejército; en esta Institución encontró nuevas oportunidades

Indudablemente aquellos años de sacrificio habían dado lugar a la construcción de un hombre de carácter sereno ante el peligro, duro, austero y, aparentemente, sin ambiciones, contrayendo un gran amor hacia el ejército; un hombre, sin embargo, que no pudo quitarse de encima el estigma de su procedencia modesta a la que él mismo achacó los cortos lauros alcanzados hasta la fecha.

La Guerra de la Independencia es la escuela en la que se formó Manuel Lorenzo: Ingresado –se ha mencionado- casi hubo de transcurrir dos lustros y soportar muchos sinsabores antes de lograr el nivel suboficial. Sin embargo, a los cuatro meses del fin de la guerra parece que sus méritos alcanzaron algún fruto, fue ascendido a Teniente y demostró haber desarrollado óptimas cualidades castrenses.

Oficial en la Independencia de América

Ya como oficial, fue embarcado hacia la guerra de América; precisamente cuando la mayoría de los jefes, oficiales y médicos desertaban de sus unidades. Atrás había quedado una sociedad española sin asentar y sin rumbo muy preciso para incorporarse a otra, la americana, en convulsión pero donde con buen criterio podía hallar su norte.

Con una base guerrera suficiente y bien adquirida, Venezuela se constituyó en su verdadera escuela superior, la que le conduce a la jefatura de la milicia, al mando de unidades de mayor rango y a la administración de departamentos en guerra. Atrás quedaba el hombre de tropa de la Guerra de la Independencia; un personaje llamado a alzarse por encima de las adversidades y de las intrigas, un soldado superior al militar común.

Condujo divisiones de un pequeño ejército, de escasos efectivos; es lo que quedaba, del reducido de Costa Firme; sin embargo llegó a ingresar en la escasa escala de los héroes ya que precisamente el Ejército en nombre de la Patria le otorgó la más alta condecoración concedida al valor, al sacrificio, al éxito en el combate en las más duras circunstancias: la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Lorenzo no se engañaba; llegó a percibir con claridad que era uno de los jefes que, contra todo pronóstico y sin ninguna esperanza, mantiene la lucha en Venezuela y el nombre de España en América cuando todo estaba perdido ya en aquellas latitudes.

En la guerra carlista

Llegó Lorenzo a la Península en 1824, después de permanecer en la América del Sur septentrional nueve años. Había sido un periodo de trabajos, esfuerzos y pruebas que fueron compensados con grados y honores: llegó como Teniente y acabó de Coronel laureado.

La sociedad española había pasado en ese periodo por el tiempo más sangriento de su historia. Manuel Lorenzo había dejado constancia de liberal progresista y así quedó asentado documentalmente en su toma de posesión de un regimiento en Venezuela antes de contraer matrimonio.

En la década ominosa de 1824 a 1833, cuando España marcha por un camino contrario al del pensamiento político de Lorenzo, su esposa fue el freno a sus ideas y la familia el remanso de paz. Lorenzo no figuró en ninguna lista de sospechosos al Soberano.

Entregado al oficio que tan bien había aprendido, creó una unidad, un regimiento de línea de élite que fue elegida para guarnecer plazas afectadas por el liberalismo, como Barcelona. Sin duda supo cumplir bien su misión porque, sin levantar sospechas de liberal, le llega el esperado grado de Brigadier.

En este periodo quiere jugar a cambiar de escenario; después de reparar su salud en Alicante, pidió esta plaza o la de segundo cabo en Puerto Rico. No quería permanecer en Navarra, realista, y ser objeto de los ataques de sus correligionarios exiliados liberales progresistas. No lo consiguió y, unos meses más tarde, tuvo ocasión de quedar incorporado a la historia militar con renombre y con todo derecho: fueron sus hechos más destacados en la guerra carlista.

Efectivamente, la guerra carlista, en el desarrollo de la primera parte, en los primeros meses, llevó a Lorenzo a la cima del éxito militar. Manuel Lorenzo se mostró por encima del resto de los generales de ese momento: su actuación en Los Arcos tuvo

continuidad en las acciones de Logroño, Peñacerrada, Oñate, Nazar y Asarta y otras más.

El gobierno no supo aprovechar las cualidades del militar. La política de Madrid, tan errática –cambió cinco comandantes generales en un año- ignoró a Manuel Lorenzo; un militar que era difícil encajar dentro de los jefes del ejército que Madrid organizaba.

El jefe del Ejército del Norte, debía surgir de los generales que hacían aquella guerra, el que la entendiera, conociera el territorio y los hombres. De entre ellos surgió Espartero que fue quien salió con el mando.

Manuel Lorenzo podía considerarse relegado, cuando, dos años antes, era el único general que ganaba batallas. Y es que Lorenzo arrastraba el calificativo de hombre sin formación académica. No tenía amistades en los órganos de gobierno y de poder, vivió cierto grado de aislamiento, era un hombre solitario que no lució especiales dotes para las relaciones sociales.

Gobierno en Santiago de Cuba

Abandonar la campaña del Norte, donde fue -entre los de su categoría- quien disparó el primer tiro y aspiraba a disparar el último, le ocasionó disgusto. Pero el nombramiento para Santiago de Cuba debió considerarlo interesante; él mismo había solicitado dos años antes ir a Puerto Rico y, por otra parte, su esposa volvía a sus amados trópicos.

Lorenzo se vio inmerso en la política restrictiva de Tacón para Cuba. La relación entre ambos fue mala. Tacón exhibió una gran desconfianza hacia Lorenzo y éste se sintió perseguido por el capitán general.

Lorenzo no llegó a enterarse de las pretensiones de Tacón y este empezó a sospechar y vigilarle como hombre desafecto a su política y por lo tanto enemigo de España. Tacón le atacó por la libertad que dio a la prensa y sus amistades liberales de Santiago de Cuba.

Cuando llegó la Constitución, Lorenzo la proclamó; pero cuando el Gobierno se retrajo de aplicar la magna norma a Cuba, el general Tacón halló motivos suficientes para atacar a Lorenzo y destituirlo.

Cabría preguntarse si, de verdad, Tacón creía que Manuel Lorenzo era un traidor que pretendía llevar a Cuba a la independencia. No es verosímil ni posible pero el hecho de que lo utilizara para su política incrementaba el valor negativo de Tacón.

Además la condena de Tacón a los liberales santiagueros como revolucionarios tampoco fue aceptada por Lorenzo que los defendió ante el Gobierno.

Los sucesos de Santiago de Cuba fueron graves y, una primera consecuencia, fue la formación de un juicio sumario a Lorenzo; la situación no podía ser más preocupante para Manuel Lorenzo; tenía escasos recursos jurídicos y carecía de simpatías para superar la situación, al menos mientras durase el gobierno de Calatrava y Mendizábal.

De regreso en la metrópoli

Llegó a Cádiz pero se le impidió ir a Madrid a defender su causa. Fue condenado a abandonar Cádiz y pasar a la prisión del castillo de Las Peñas de San Pedro pero su delicado estado de salud aconsejó enviarle a tierras alicantinas, más cálidas.

De nuevo surge la duda de si se trataba de mala salud o el convencimiento, por parte del Gobierno, de que los informes de Tacón eran exagerados; en verdad, el Gobierno no creía que Lorenzo fuera un traidor a la patria por lo que se explica el pase de éste a Alicante.

El hecho constituyó también un aviso a Tacón; conocido el éxito de Lorenzo en la recuperación de Alicante y su nombramiento como segundo jefe de la capitanía de Valencia y Murcia permitió a sus enemigos la publicación de un libro, aparentemente publicado en Nueva Orleans, atacando indirectamente al Gobierno dejando caer que solo debía hacer nombramientos a los leales, no a los traidores; en el texto aparecía también el dictamen de Miret y el juicio de residencia de Lorenzo.

Hacia la vida política y civil

El éxito militar de Lorenzo en 1837, le valió ser nombrado Capitán General de Castilla la Vieja; sin embargo, este personaje, no se hallaba cómodo en los puestos políticos y de administración militar. Hizo un ensayo de entrar en la política; es la razón que le llevó a dimitir de su cargo de Capitán General. Inmediatamente solicitó permiso,

como era preceptivo, para ir a Londres por asuntos familiares (recoger la herencia de su mujer depositada en bancos ingleses).

Matrimonio

El matrimonio fue muy importante para Manuel Lorenzo. Casó con Ana de Arcaya, de quince años de edad y veintidós años más joven que el militar; una dama realista venezolana de la ciudad de Coro que debía estar adornada de muy buenas cualidades; también respaldada por una considerable fortuna que posteriormente fue inteligentemente invertida por Lorenzo. Ana fue el agente moderador de los ardores castrense de Lorenzo, de su pasión liberal progresista, su escudo protector en la “década ominosa”.

Senador

Manuel Lorenzo fue elegido Senador por Alicante (1840) y permaneció como tal hasta 1845. No debió satisfacerle el Senado, se encontraba desplazado, en un mundo que le era ajeno; asistió a las sesiones de 1840 y 1841, pero no volvió al Senado alegando enfermedades.

Desde 1843 que fijó su residencia en Castro del Río, solo salía de este domicilio para tomar las aguas del balneario de Cestona.

Los progresistas andaluces debieron mostrar su preocupación y atención por Lorenzo; a su llegada a Cádiz le apoyaron en las elecciones a senadores (1837), lo presentaron por Córdoba obteniendo en Castro del Río el mayor número de votos, pero no salió elegido.

Este pueblo cordobés sería el domicilio de Manuel Lorenzo como empresario agrario y como activo financiero; en él creó una moderna sociedad mercantil y entabló relaciones con uno de los regidores del ayuntamiento de la Villa, activo liberal progresista y albacea testamentario del matrimonio, socio y amigo.

Las propiedades rústicas de Lorenzo se extendieron por la campiña cordobesa, en los municipios de Castro del Río, Montilla y Baena. Manuel Lorenzo con el capital de la esposa e hijos, orientado por los consejos de Río Tejada, llegó a Castro del Río y

aprovechó las oportunidades que ofrecía la venta de los bienes de la Iglesia; una riqueza que, en aquella villa, contaba con más de seis mil fanegas.

Casi todas cayeron en manos de la aristocracia y financieros forasteros. Su hija Emilia y su yerno Fernando Palacios figuraron con seiscientas treinta y cinco fanegas, como los propietarios décimo primeros de Castro del Río merced a las fincas que compraron Ana de Arcaya y Río de Tejada.

Para finalizar este trabajo biográfico que pudiera parecer a algún lector, engañosamente, hagiográfico, debemos subrayar que Manuel Lorenzo Oterino fue un personaje que pasó, podría decirse, de la nada a ser terrateniente, de recluta anónimo a Capitán General, de menos que pechero a gobernador, de súbdito a virrey y padre de la patria, de pobre a manejar una fortuna.

Un personaje que debe ser conocido en su tierra, que debe ser más destacado en la historiografía, que debe ser mejor acreditado en la Historia Militar.

A ello hemos contribuido con la atención debida, con la objetividad exigida y con el entusiasmo necesario.

Fuentes documentales.

Archivo General Militar. (AGM.)

Archivo General de Navarra. (AGN.)

Archivo General del Notariado. (AG del N.)

Archivo Histórico de Cultura Militar. Servicio Histórico Militar. (SHCM.)

Archivo Histórico Municipal de Salamanca. (AHMS.)

Archivo Histórico Nacional. (AHN)

Archivo Municipal de la villa de Castro del Río. (AMCR.)

Archivo del Senado.

Gaceta de Madrid.

Revistas y periódicos.

Revista de Historia Militar.

Panorama Español. Crónica Contemporánea. Años 1833-1835.

“Diario de La Habana” 1836.

“El Comercio” de Cádiz.

“El Español” de Madrid.

“El Indicador” de Santiago de Cuba.

“EL Mundo” de Madrid.

“El Noticioso Comercial” de Santiago de Cuba.

“EL Noticioso del Pueblo” de Cádiz.

“El Procurador General de la Nación” de Madrid

“El Revisor” de La Habana 1823.

“El Tiempo” de Cádiz.

“El Universal” de Madrid.

“Miscelánea” de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE PRADO, Luis. "EL general Fernández de Córdoba". *Revista de Historia Militar*. Nº 4. Madrid 1959. Pág. 152.
- AHUMADA Y CENTURIÓN, José. *Memoria histórica de Cuba*. MSS. 13.960. Biblioteca Nacional. Madrid 1868.
- ALBI DE LA CUESTA, Julio. *Banderas olvidadas. El ejército realista de América*. Madrid 1990.
- ALCALÁ GALIANO, Antonio. *Obras escogidas*. Atlas. Biblioteca de autores Españoles. 2 Tomos. Madrid 1955.
- ALDEA VAQUERO, Quintín y otros. *Diccionario de historia eclesiástica de España*. CSIC. Madrid 1972.
- ALVAREZ CAÑAS, Maria Luisa. *La Guerra de la Independencia en Alicante*. Alicante 2010.
- ANDRIANI, Luis Maria. *Memoria justificativa de la defensa de Sagunto en 1811*. Valencia 1994.
- ARCAYA, Pedro Maria. *La guerra de la independencia en Coro y Paraguaná*. Caracas 1974.
- ARCÓN, DOMINGUEZ, José Luis. *La batalla de Valencia*. 2 vols. Valencia 2002.
- ARRUE, Antonio. *Memorias de Zumalacárregui*. Ediciones Montejurra. Sevilla 1960.
- ARTOLA, Miguel. *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Alianza Editorial. Madrid 1997.
- *La España de Fernando VII*. Madrid 1999.
- ASÍN, Francisco y BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso. *Carlismo y sociedad*. Zaragoza 1987.
- AYMES, Jean René. *La Guerra de la Independencia en España 1808-1814*. Madrid 2003.
- BACARDI Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Madrid 1972.
- BACÓN, Francisco de Paula. *Seis años en Vizcaya: descripción de los sitios de Bilbao de 1835, de los de octubre a diciembre de 1836 y de los sucesos más notables ocurridos en tanto en aquella Villa como en las cuatro provincias Vascongadas de 1830 a 1837*. Bilbao 1838.
- BAHAMONDE, A. y CAYUELA, José. *Hacer las américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*. Alianza Editorial. Madrid 1992.
- BARALT, Rafael Maria. *Resumen de historia de Venezuela*. Brujas-Paris 1939.
- BARBERAN DAZA, Pascual. *Aquí estuvo España*. Madrid 2001.
- BAYNAN, Ángela. *Venezuela*. Barcelona 2007.
- BECERRO DE BENGUA, Ricardo. *Conmemoración de la Batalla de Vitoria en su 150 aniversario 1813-1863*. Diputación Foral de Álava. Vitoria 1963.
- BECKER, Jerónimo. *La independencia de América. Su reconocimiento por España*. Madrid 1922.
- BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. "El sitio de Tarragona en 1811". *Revista de Historia Militar*. Nº 15. Madrid 1964. Págs. 75-91.
- BLANCH, Adolfo. *Historia de la guerra de la Independencia en Cataluña*. Barcelona 1968.

- BENAVIDES MORO, Nicolás y YAQUE LAUREL, José A. *El Capitán General Don Joaquín Blake y Joyes, Regente del Reino, fundador del Cuerpo de Estado Mayor*. Madrid 1960.
- BOFARULL Y BROCÁ, Antonio de. *Historia crítica de la guerra de la Independencia en Cataluña*. 2 Vol. Barcelona 1886.
- BORDAS, Luis. *Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando VII, hasta la conclusión de la guerra de los siete años*. Barcelona 1846.
- BORGES, Ana Dolores. “Apuntes para la historia de la Capitanía Militar de Venezuela”. *Revista de Historia Militar*. N° 14. Madrid 1963. Págs. 88-93.
- BRICEÑO PEROZO, Mario. *Historia Bolivariana*. Los Teques (Venezuela) 1983.
- BRITO FIGUEROA, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*. Instituto Cubano del Libro. La Habana 1973.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso. *La primera guerra carlista*. Madrid 1991.
- BURGO, Jaime del. *Antecedentes de la I Guerra Carlista*. Pamplona 1982.
- BURGOS, Francisco Javier de. *Anales del reinado de Isabel II*. 6 Volúmenes. Madrid 1850-1851.
- CABALLERO, Fermín. *Nomenclatura geográfica de España*. Madrid 2010.
- CABANES, Francisco Javier. *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de la usurpación o sea de las Independencia de España*. Valencia 1996.
- CABEZAS, Juan Antonio, *Bolívar su gloria y su drama*. En *Páginas españolas sobre Bolívar: Fragilidad de un triunfo*. Madrid 1963.
- CAMBRONERO, Carlos. *Isabel II*. Madrid 1996.
- CAMPO VERDE, Marqués de. *Exposición de las conducta que ha observado el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Marques de Campo Verde, conde de Santa Gadea, en la época que estuvo al mando en Gefe interino del Ejército y Provincia de Cataluña, y noticias exactas de lo ocurrido en el sitio de Tarragona*. Alicante 1811.
- CARRERA DAMAS, German. *Los países de la Gran Colombia*. En *Historia de España*. Menéndez Pidal. Tomo 32 Vol. 2. Espasa Calpe. Madrid 2001.
- CASTRO MONSALVE, Concepción. *La revolución liberal y los municipios españoles*. Madrid 1982.
- C.C.M.M. *Espartero su origen y elevación, ó sea reseña histórica de los medios que empleó para elevarse, y de las causas de su caída*. Valencia 2005.
- CEBALLOS-ESCALERA, Alfonso e ISABEL SANCHEZ, José Luis. *La Real y Militar Orden de San Fernando*. Madrid 2003.
- CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA. 1857. Madrid 1858.
- CHRISTIANSSEN, E. *Orígenes del poder militar en España 1808-1854*. Madrid 1973.
- CODAZZI, Agustín. *Resumen de geografía de Venezuela*. 2 Tomos. Ministerio de Educación. Caracas 1940.
- *Atlas físico y político de la República de Venezuela*. Paris 1841.
- CONDE DE TORENO. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid 1953 y 2008

- CONTRERAS, Juan Senen de. *Sitio de Tarragona, lo que pasó entre los franceses y el general Contreras que la defendió, con sus observaciones sobre la Francia, y noticias del nuevo modo de defender las plazas*. Madrid 1813.
- DELGADO, Jaime. *La Independencia de América en la prensa española*. Madrid 1949.
- DÍAZ DE BAENA, Juan. *Historia de la guerra de España contra el emperador Napoleón*. Valencia 1999.
- DÍAZ VENTEO, Fernando. *Las campañas militares del virrey Abascal*. Sevilla 1948.
- DIEGO, Emilio de. *España el infierno de Napoleón*. Madrid 2008.
- DIEGO, Emilio de y SANCHEZ-ARCILLA, José. *Diccionario de la Guerra de la Independencia*. Madrid 2011.
- DOS ESPAÑOLES. *Planes de los disidentes de Santiago de Cuba disfrazados en la publicación del Código de 1812 o sea verdadera sublevación del Jeneral D. Manuel Lorenzo*. Nueva Orleans 1837.
- DUARTE LEVEL, Lino. *Cuadros de la historia civil y militar de Venezuela desde el descubrimiento y conquista de la Guayana hasta la batalla de Carabobo*. Madrid 1917.
- EL-YERE YUNEZ, Antonio. *La batalla naval del lago de Maracaibo*. Caracas 1973.
- ENSENADA. *Respuestas generales del catastro*. Salamanca 1753.
- ESPOZ Y MINA, Francisco. *Memorias del General Don Francisco Espoz y Mina*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid 1961.
- ESTADILE, Charles. J. *España contra Napoleón*. Barcelona 2006.
- EXTREMIANA, José. *Historia de las guerras carlistas*. Zarauz. 1979.
- FERNANDEZ DE CASTRO, José Antonio. *Medio siglo de historia colonial de Cuba*. Habana 1923.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Fernando. *Mis memorias íntimas*. Madrid 2008.
- FERNANDEZ DE CÓRDOVA, Luis. *Memoria justificativa del General Luis Fernández de Córdova*. Paris 1837.
- FERNÁNDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio. *Las campañas americanas del Mariscal de Campo Morales*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Complutense. Madrid 2003
- FERRER, Raimundo. *Barcelona cautiva. O sea Diario exacto de lo que ocurrió en la ciudad mientras la oprimieron los franceses esto es desde el 13 de Febrero de 1808 hasta el 8 de mayo de 1814*. Barcelona 1875.
- FONTANA, Joseph. *La quiebra de la monarquía absoluta*. Ariel. Barcelona 1974.
- FUSTER VILAPLANA, Fernando. "Sitios de Gerona en los años 1808-1809". *Revista de Historia Militar*. Nº 5. Madrid 1959. Págs. 110-111.
- GARCÍA DE ARBOLEYA, José. *Manual de la historia de Cuba*. Nueva York 1842.
- GARCÍA DE LEÓN PIZARRO, José. *Memorias*. Editorial. Revista de Occidente. Madrid 1953.
- GARCÍA MARTÍN, Bienvenido. *El proceso histórico del despoblamiento en la provincia de Salamanca*. Salamanca 1982.
- GIL FORTOUL, José. *Historia constitucional de Venezuela*. Caracas 1967.
- GONZÁLEZ, Eloy G. *Historias Bolivarianas*. Caracas 1976.
- GONZÁLEZ CHAVARRI VIVANCO, José Maria. *Zumalacárregui*. Valladolid. S/F.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José. *Guerra de la Independencia*. 14 Vol. Madrid 1875.

- GUERRA; Ramiro. *Manual de historia de Cuba*. Ediciones R. Madrid 1975.
- La expansión territorial de los Estados Unidos*. La Habana 1975.
- GUITERAS. Pedro José. *Historia de Cuba*. Nueva York 1876.
- GUIU Y MARTÍ, Estanislao. *El año militar español*. 3 Volúmenes Barcelona 1887-1892.
- GUTIERREZ, Antonio. *Cuadro político de la Isla de Cuba*. Burdeos 1836.
- HENNINGSSEN, J. F. *Zumalacárregui*. Buenos Aires 1947.
- HEREDIA, Edmundo A. *Los planes españoles para la reconquista de Hispanoamérica*. Editorial Eudeba. Buenos Aires 1974.
- HUMBOLDT, Alejandro. *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo continente*. Editorial Planeta. Barcelona 2005.
- Ensayo político sobre la Isla de Cuba*. Alicante 2004.
- IRIBARREN, José María. *Espoz y Mina el Guerrillero*. Madrid 1965.
- IRIBARREN CELIS, Lino. *Boyacá en el pensamiento y en la acción de Bolívar*. En *La campaña Libertadora de 1819*. Academia de la Historia de Venezuela. Caracas 1970.
- IZARD LLORENS, Miquel. *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*. Alianza Editorial. Madrid 1987.
- El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*. Madrid 1979.
- JANKE, Peter. *Mendizábal y la instauración de la Monarquía Constitucional en España 1790-1853*. Madrid 1974.
- JARNÉS, Benjamín. *Zumalacárregui el caudillo romántico*. Madrid 1972.
- JUNTA SUPERIOR DEL REYNO DE VALENCIA. *La guerra de la Independencia en el Reino de Valencia. Manifiesto que hace la Junta Superior de observación y defensa del Reino de Valencia, de los servicios y heroicos esfuerzos prestados por éste*. Valencia 1996.
- LAFUENTE, Modesto. *Historia general de España*. Tomo 17. Barcelona 1889.
- LARRAZABAI, Felipe. *Vida del Libertador Simón Bolívar*. Madrid 1918.
- LECUNA, Vicente. *La marcha de la Nueva Granada*. Caracas 1970.
- LEÓN TELLO, Pilar. *El ejército expedicionario de Tierra Firme. Documentos del conde de Torrepeñón conservados en el Archivo Histórico Nacional*. 2 Volúmenes. Madrid 1986.
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan. *Geografía y descripción Universal de las Indias*. Madrid 1951.
- LÓPEZ VILLATORO, Francisco. *La villa de Castro del Río 1833-1923. Aspectos económicos, políticos y sociales*. Córdoba 1998.
- LORENZO OTERINO, Manuel. *Manifiesto del General Lorenzo a la nación española*. Cádiz 1837.
- LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona 1976.
- LLAUDER COMÍN, Manuel. *Memorias documentadas en que se aclaran sucesos importantes de la historia contemporánea en que ha tenido parte el autor*. Madrid 1844.
- LLAVERIAS, Joaquín. *La Comisión Militar Ejecutiva Permanente de la Isla de Cuba*. La Habana-Cuba 1929.
- MADARIAGA, Salvador. *Bolívar*. 2 Tomos. Espasa Calpe. Madrid 1975.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. XVI Volúmenes. Madrid 1847.

- MADRAZO, Francisco de Paula. *Historia Militar y Política de Zumalacárregui y de los sucesos de la Guerra en las provincias del Norte, enlazadas a su época y a su nombre*. Madrid 1844.
- MAJADA NEILA, José Luis. *Historia de Béjar 1209-1868*. Madrid 2001.
- MALAMUD, Carlos. *Los Países del Plata*. Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo 32 Vol. 2. Madrid 2001.
- MARCHENA FERNANDEZ, Juan. *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla 1983.
- MARLIANI, Manuel. *La Regencia de D. Baldomero Espartero y sucesos que la propiciaron*. Madrid 1870.
- MARTÍN MARTÍN, Teodoro. *El pensamiento político de José María Calatrava*. Madrid 2008.
- MARTÍNEZ MANSILLA, Antonio. *Lorenzo Arrazola o el estado liberalcatólico*. Jijón 2006.
- MASSIP, Salvador y PICÓ, Rafael. *Geografía de América*. Tomo IV. Barcelona 1959.
- MINISTERIO DE JUSTICIA. *Guía Oficial. Grandezas y títulos*. Madrid 1991.
- MONTE, Domingo del. *El Centón Epistolario de Domingo del Monte*. La Habana-Cuba. 1924.
- MORENO FRAGINAL, Manuel. *España/Cuba-Cuba/España. Historia común*. Barcelona 1998.
- MORON, Guillermo. *Historia de Venezuela*. 5 Tomos. Caracas 1971.
- MUÑOZ MALDONADO, José. *Historia de la Guerra de la Independencia de España*. 3 Volúmenes. Madrid 1833.
- MURIEL HERNÁNDEZ, Manuel. *El brigadier Quintanilla y la defensa de Chiloé*. Ancud 1991.
- Actividad castrense y política del general Manuel Lorenzo en España y América. Periodo 1830-1847*. Sevilla 2007.
- NARANJO OROVIO, Dolores. *Historia de Cuba*. CSIC. Madrid 2009.
- NIDO, Juan del. *Historia política y parlamentaria de S. A. Don Baldomero Espartero*. Madrid 1916.
- NUCETE-SARDI, José. *La campaña libertadora de 1819*. Academia de la Historia de Venezuela. Caracas 1970.
- ORÁA, Marcelino. *Memoria histórica de la conducta militar y política del general Oráa*. Madrid 1851.
- ORTÍZ DE ORRUÑO, José María. *La Batalla de Vitoria 175 años después*. Vitoria-Gasteiz 1988.
- OYARZUN, Román. *Historia del carlismo*. Alianza Editorial. Madrid 1969.
- PÁEZ, José Antonio. *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Caracas 1987.
- PARRA PÉREZ, C. *Historia de la primera República de Venezuela*. Caracas 1939.
- PARRY, J. H. *El imperio de ultramar*. Madrid 1970.
- PASTOR DÍAZ, Nicomedes. *Galería de españoles célebres contemporáneos, o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días... Manuel Montes de Oca*. Entrega 16. Madrid 1842.

- PÉREZ, Joseph. *Los movimientos precursores de la emancipación*. Madrid 1977.
- PÉREZ DÍAZ, Lucila de. Academia de la Historia de Venezuela. *La batalla de Boyacá su importancia militar y política*. Caracas 1970.
- PÉREZ DELGADO, Tomás. *Guerra de la Independencia y deportación. Memorias de un soldado de Ciudad Rodrigo (1808-1814)*. Centro de Estudios Mirobrigenses. Ciudad Rodrigo 2004.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sinesio. *Milicia Nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño 1808-1874*. CSIC. Madrid 1978.
- PÉREZ TENREIRO, Tomás. *Campaña libertadora de Nueva Granada*. Academia de la Historia de Venezuela. Caracas 1969.
- Las divisiones de Cruz Carrillo y Bermudez en 1821*. Caracas 1971.
- Los sucesos militares en Coro en los años 1821 y 1822*. Caracas 1972.
- PEZUELA, Jacobo de la. *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*. Nueva York 1842.
- Historia de la Isla de Cuba*. Madrid 1878.
- Diccionario Geográfico y estadístico, histórico de la Isla de Cuba*. Madrid 1863.
- PIELTAIN DE LA PEÑA, Ricardo. "La Batalla de Vitoria". *Revista de Historia Militar*. Nº 14. Madrid 1963. Págs. 121-122.
- PIRALA, Antonio. *Historia de la Guerra civiles y de los partidos políticos liberal y moderado*. 6 Tomos. Madrid 1984.
- *Anales de la guerra de Cuba 1895-1898*. 3 Volúmenes. Madrid 1895-1898.
- PORTELL VILA, Herminio. *Narciso López y su época 1848-1851*. La Habana-Cuba 1958.
- PORTUONDO, Olga. *Un liberal Cubano en la corte de Isabel II*. La Habana Cuba. 2002.
- RAMIREZ, Isidoro. *Primeros pasos hacia la guerra civil de 1833*. Zaragoza 1840.
- RECASEN COMES, José Maria. *La población de la ciudad de Tarragona durante la guerra de la Independencia*. Estudios sobre la guerra de la Independencia. Instituto Fernando el Católico. Zaragoza 1982.
- Respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Salamanca 1753.
- RESTREPO, José Manuel. *Historia de Colombia*. Biblioteca de Cultura Popular de Colombia. Bogotá 1944.
- RIANO, Camilo. *La campaña libertadora de 1819*. Bogotá 1969.
- RÍO ALDAZ, Ramón. *Orígenes de la guerra carlista en Navarra 1820-1825*. Estella 1987.
- RÍOS, José Amador de los. *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. 4 Volúmenes. Madrid 1864.
- RISCO. Padre Alberto. *Zumalacárregui en campaña*. Madrid 1935.
- ROBLEDO, Ricardo. MARTÍN, José Luís. *Historia de Salamanca*. Salamanca 2001.
- RODRIGUEZ VILLA, Antonio. *El Teniente General Don Pablo Morillo primer conde de Cartagena y marqués de la Puerta*. Madrid 1908.
- RUBIO, Vicente. *Montbrun y Alicante*. En *La Guerra de la Independencia (1808-1814) y su momento histórico*. III Ciclo de Estudios Históricos de la provincia de Santander. Santander 1982.
- RUIZ DE MORALES, Joaquín. *Historia de la Milicia Nacional*. 2 Volúmenes. Madrid 1855.

- SACO, José Antonio. *Contra la anexión*. La Habana-Cuba 1928.
- Historia de la esclavitud*. Madrid 2009.
- SALABERRIA, José Maria. *Bolívar el Libertador*. En *Páginas españolas sobre Bolívar*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid 1983.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *La población de América latina*. Alianza Editorial. Madrid 1977.
- SAN JOSÉ, Diego. *Martirologio fernandino: víctimas y verdugos del absolutismo 1814-1833*. Madrid 1931.
- SAN MIGUEL, Evaristo. *La guerra civil de España*. MSS. 9831. Biblioteca Nacional. Madrid.
- SANTACARA, Carlos. *La guerra de la Independencia vista por los ingleses 1808-1814*. Madrid 2005.
- SANTANA, Arturo. *La batalla de Carabobo*. Caracas 1921.
- SANTILLAN, Ramón. *Memorias 1808-1856*. Madrid 1966.
- SARASA, Juan Manuel. *Vida y hechos del Mariscal de Campo Don Juan Manuel Sarasa*. Pamplona 1952.
- SEDANO, Carlos. *Estudios políticos sobre Cuba*. Madrid 1872.
- SEGUR, Conde de. *Memorias, recuerdos y anécdotas*. En Sucre Reyes. Barcelona 1969.
- SERRAMON, Jean. *Contribución a la historia de la Guerra de la Independencia de la Península Ibérica contra Napoleón I*. Ministerio de Defensa. Madrid 2010.
- SEVILLA, Rafael. *Memorias de un oficial español*. Bogotá 1983.
- SEVILLA ANDRES, Diego. *Constituciones y otras Leyes y Proyectos políticos de España*. Madrid 1969.
- SEMPRUN, José. *El ejército realista en la campaña de América*. Madrid 1992.
- SORIANO EZQUIERDO, Juan. *Documentos para el Bicentenario*. Bailen (Jaén) 2007.
- SOTTO, Serafín Maria. Conde de Clonard. *Historia de las armas de infantería y caballería*. 7 Tomos. Madrid 1851-1859.
- SUAREZ VERDAGUER, Federico. *Conservadores innovadores en las postrimerías del Antiguo Régimen*. Pamplona 1955.
- *Los sucesos de la Granja*. Madrid 1953.
- SUCRE REYES, José. *La Capitanía General de Venezuela*. Barcelona 1969.
- TACÓN, Miguel. *Correspondencia reservada del Capitán General Don Miguel Tacón*. La Habana- Cuba. 1963.
- THOMAS, Hugh. *Cuba: la lucha por la libertad 1792-1970*. 3 Volúmenes. Barcelona 1973.
- UNAMUNO, Miguel. *Don Quijote Bolívar*. En *Páginas sobre Bolívar*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid 1983.
- URIA, Rodrigo. *Derecho Mercantil*. Madrid 1975.
- URQUIJO GOITIA, José Ramón. *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*. Madrid 2001.
- URQUINAONA PARDO, Pedro. *Memorias de Urquinaona*. Madrid 1917.
- VALDÉS DOMINGUEZ, Eusebio. *Los antiguos diputados de Cuba*. La Habana-Cuba. 1876.

- VALDIVIESO MONTAÑO, Acisclo. *José Tomás Boves*. Oviedo 1990.
- VALLENILLA LANZ, Laureano. *Cesarismo Democrático*. Biblioteca Ayacucho. Caracas 1991.
- VELASCO LÓPEZ CANO, Eduardo. *Crónicas y biografías alavesas: Don Ladislao de Velasco y sus contemporáneos... La Batalla de Vitoria según el manifiesto inédito del General Velasco procedente de algunas manifestaciones históricas*. Álava 1910. Manuscrito inédito del general Juan Velasco Fernández Cuesta.
- VILLAR Y MACIAS, Manuel. *Historia de Salamanca*. Salamanca 1883. Facsímile 1973.
- VIRAVENS Y PASTOR, Rafael. *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*. Alicante 1989.
- VOLTES, Pedro. *Fernando VII: Vida y reinado*. Barcelona 1965.
- WISDOM, Thomas. *Estudio militar de Zumalacárregui y Cabrera*. Madrid 1890.
- WORCESTER, Donald E. *El poder naval y la independencia de Chile*. Nueva York. Oxford University Press. 1970-1971.
- ZARAGOZA, Justo. *Las insurrecciones en Cuba*. Madrid 1872.
- ZARATIEGUI, Juan Antonio. *Vida y hechos de Don Tomás Zumalacárregui*. Madrid 1986.
- ZORRILLA, José. *Recuerdos de tiempo viejo*. Editorial Porrúa. Primera Edición. México 1998.